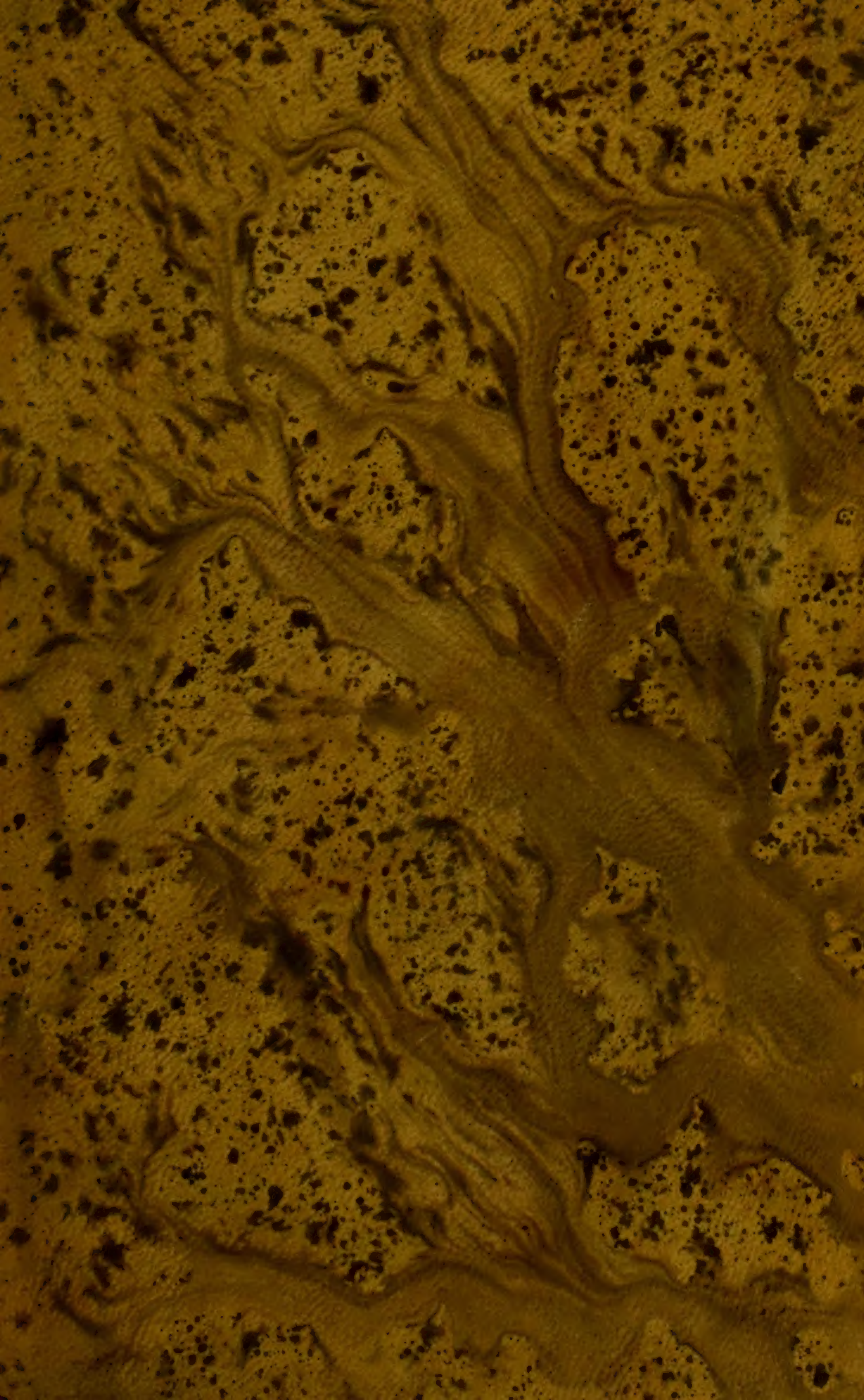
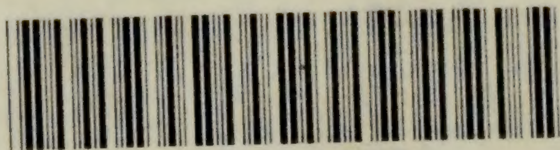
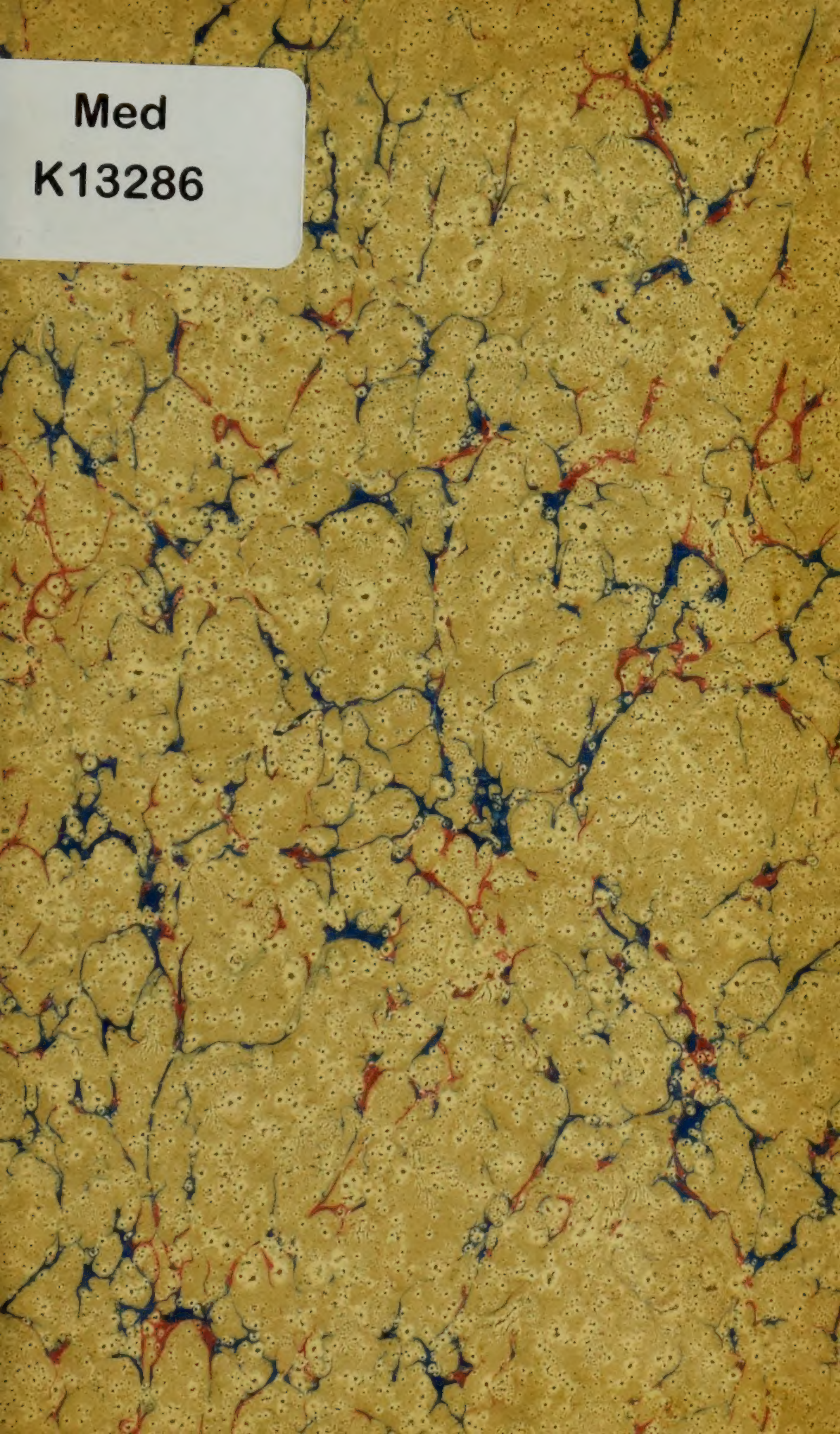



22102082125



NOVÍSIMO

FORMULARIO MAGISTRAL

NOVISIMO
FORMULARIO MAGISTRAL

POR A. BOUCHARDAT

TRADUCIDO Y AUMENTADO

con más de 700 fórmulas nuevas españolas y extranjeras

POR EL DOCTOR

D. JULIAN CASAÑA Y LEONARDO

CATEDRÁTICO DE FARMACIA EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Vigésimaquinta edicion.

Notablemente adicionada y arreglada de la ultima edicion francesa, aumentada con un importante capítulo sobre la *Higiene terapeutica* y un cuadro de las dósis del Formulario de Jeannel, y precedida de un suplemento de 1891.

POR D. MANUEL ORTEGA MOREJON

ACADÉMICO NUMERARIO DE LA REAL DE MEDICINA



MADRID
LIBRERÍA EDITORIAL
DE BAILLY-BAILLIERE É HIJOS
Plaza de Santa Ana, núm. 10.
1901

PRÓLOGO

Á LA TRIGÉSIMASEGUNDA EDICION FRANCESA Y VIGÉSIMAQUINTA CASTELLANA

Desde la publicacion de la última edicion de este FORMULARIO se ha enriquecido la terapéutica con cierto número de agentes útiles en el arte de curar. Se ha continuado experimentando principalmente compuestos químicos nuevos, homólogos de sustancias, de propiedades ya bien establecidas, y en los que podia sospecharse la existencia de análogas cualidades. Sólo una observacion paciente ha podido conducirnos á fijar el valor relativo de estas sustancias y á detenernos en las que reunen más ventajas, lo cual nos evita mencionar una porcion de inventos cuya aplicacion durará ciertamente muy poco tiempo.

A pesar de esto, nos parece necesaria esta enumeracion, por tener aplicaciones y usos muy parecidos, aunque algo desemejantes entre sí. Por esto señalamos en esta edicion, en el grupo ya muy numeroso de los analgésicos, la introduccion del paramidon, cuyas propiedades son casi idénticas á las de la antipirina, pero cuya accion sobre el sistema vascular es diferente.

Acaba de introducirse además en la terapéutica un nuevo analgésico local, el ortoformo, que debe ocupar al parecer un lugar importante y llenar ciertos vacíos. Tambien indicaré la aparicion de muchos homólogos de la codeina, el etilo y la bencilcodeina, y varios homólogos ó sucedáneos de la cocaina, de numerosas combinaciones de materias albuminoides y de óxido de plata: argentamina, protargol, etc.

En otro órden de ideas hemos podido reunir cierto número de recetas muy parecidas, ya que no idénticas, á las de medicamentos con gran frecuencia prescritos y aceptados por el público, cuya fórmula es muchas veces poco conocida.

Al lado del empleo de estos modificadores, cuya descripcion entra en el cuadro de esta obra, creo que debo

señalar el uso creciente de los sueros medicinales y de los productos de cultivos bacilares. A la vez que el suero de Behring, se utiliza el suero antiestreptocóccico, el antitetánico y otros varios, bastando hacer mérito del uso de estos agentes, cuya preparacion no puede ejecutarse en todas las oficinas de farmacia. En cambio presento diferentes fórmulas relativas á la utilizacion de ciertos productos del organismo vivo, tales como la pulpa de hígado, las cápsulas suprarrenales y sobre todo de la glándula tiroides, haciendo observar cuánta reserva debe presidir al uso de semejantes preparados, cuyos efectos no están aún perfectamente determinados.

Consideramos, pues, útil expresar las principales adiciones que hemos hecho en esta nueva edicion, y que son las siguientes:

APENDICE

Á LA VIGÉSIMAQUINTA EDICION CASTELLANA

FÓRMULAS NUEVAS

con que Bouchardat *ha adicionado la trigésimasegunda edicion de su* FORMULARIO MAGISTRAL.

Absintina, ajenjina (Roux).

Principio amargo, cristalizado, que se extrae del extracto alcohólico del ajenjo. No es tóxico, segun Roux. Aumenta el apetito y regulariza las evacuaciones de vientre. Dósis: 10 cent. (2 g.) en píldoras antes de cada comida en la cloroanemia y las convalecencias.

Aceite de biioduro de mercurio.

Aceite de almendras dulces, 100 c. c.
Biioduro de mercurio, 40 cent. (8 g.).

De igual manera se prepara la vaselina líquida.

Aceite de croton contra la tiña tonsurante (Ladreit).

Usado en fricciones, á la dósis de 6 á 30 gotas, obra el aceite de croton como irritante revulsivo, y es de útil aplicacion contra la tiña.

Aceite creosotado para inyecciones (Gimbert).

Creosota, 10 gr. (8 es.).
Aceite de olivas esterilizado, 140 gr. ($4\frac{1}{2}$ on. 2 es. 16 g.).

Para inyectar 15 gr. (4 dr. 12 g.) y más cada dos horas con el aparato de Burlureau.

G. Sée recomienda la permanencia en una alcoba bajo presion aumentada en una media atmósfera, y cuyo aire renovado esté saturado de vapores de creosota y de eucaliptol.

Aceite de chaulmoogra.

Aceite oscuro, ácido, de olor y sabor nauseabundos, que determina siempre el estreñimiento. Al interior se da á la dosis de 30 á 60 centígramos (6 á 12 g.), en cápsulas, antes de las comidas. Puede llegarse á administrar de un modo progresivo hasta 4 y 5 gr. (80 g. ó 4 es. 4 g.) al dia. Contra la psoriasis, la lepra y la tisis (Vidal, Hardy). Exteriormente, en pomada al 20 por 100. Como este aceite provoca náuseas, es reemplazado con frecuencia por el ácido *ginocardico,* que se extrae de él por saponificacion. 1 á 4 gr. (20 á 80 g.) al dia.

Aceite fenicado.

Acido fénico, 4 gr. (1 dr. 8 g.)
Aceite de almendras dulces, 96 gr. (3 on. 2 dr. 2 es.).

Para tópico, segun la Soc. de Farmacia del Loiret.

Aceite de Harlem (Vial).

Aceite de enebro,
Id. pirogenado de lena,
Id. de bayas de laurel, } aa. p. ig.

Háganse cápsulas de 20 cent. (4 g.). Para tomar 4 diarias (Vial), contra la gota y el mal de piedra.

Aceite de hígado de bacalao (Fonssagrives).

Aceite de hígado de bacalao, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Iodoformo, 25 cent. (5 g.).
Esencia de anis, 50 cent. (10 g.).

Contra la tuberculosis. Recomiéndase asimismo el aceite de bacalao que contenga $^{1}/_{100}$ de terpinol ó eucaliptol.

Aceite de hígado de bacalao creosotado.

Creosota pura de brea de madera de pino, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).
Aceite de hígado de bacalao, 150 gr. (5 on. 5 es.).

Una á dos cucharadas de las de sopa media hora antes de las comidas.

Aceite de hígado de bacalao creosotado (Códex).

Creosota oficinal,	15 partes.
Aceite de hígado de bacalao,	985 —

Una cucharada de las de sopa contiene próximamente 20 cent. (4 g.) de creosota.

Aceite de hígado de bacalao con creosotal.

Creosotal, 15 á 30 gr. (4 dr. 12 gr. á 1 on. 1 es).
Aceite de hígado de bacalao, 200 gr. (6 $^{1}/_{2}$ on. 10 es. 16 g.).

Una á seis cucharadas diarias.

Aceite de hígado de bacalao fosforado (Guinon).

Fósforo, 1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.).
Aceite de hígado de bacalao, 100 gramos (3 on. 8 dr. 56 g.).
Sacarina, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Esencia de limon, 2 gotas.

Una cucharada de las de café al dia.

Aceite gris (P. Vigier).

Vaselina blanca sólida, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Ungüento mercurial, 2 gr. (40 g.).
Mercurio, 39 gr. (1 on. 2 dr. 60 g.).

Tritúrese durante quince minutos en un mortero bajo la accion de una lámpara de alcohol, y añádase:

Vaselina blanca sólida, 14 gr. (3 dr. 2 es. 16 g.).
Vaselina líquida, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Este producto contiene 40 por 100 de mercurio. Se inyectan cada semana dos décimas de centímetro cúbico, que corresponden á 8 cent. (1 $^{3}/_{8}$ g.) de mercurio, durante dos meses.

Babier ha empleado igualmente la siguiente mezcla:

Calomelanos, 1 gr. (20 g.).
Vaselina líquida, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Cuatro inyecciones de 10 cent. (2 g.) cada una, con diez ó quince dias de intervalo.

Es necesario, para evitar abscesos, emplear una antisepsia rigurosa.

Aceite gris para inyeccion hipodérmica (Lang).

Mercurio,	3 partes.
Lanolina,	3 —
Aceite de olivas,	4 —

Se extingue el mercurio en la lanolina, sirviéndose de un mortero esterilizado por el calor, no añadiendo el aceite á esta pomada sino á medida que se va á usar.

Se inyectan tres décimas de centímetro cúbico por semana durante seis ú ocho semanas. Se observan las reglas de la antisepsia para evitar la formacion de abscesos.

Babier reemplaza esta fórmula con la siguiente:

Mercurio purificado, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Tintura etérea de benjuí, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Vaselina líquida, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Vaselina sólida, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Se apaga el mercurio con la tintura etérea de benjuí, y despues se incorpora á las vaselinas. Preparacion larga y delicada. El mismo modo de administracion.

Acetato de potasa contra la tabes mesentérica (Lubert).

Tint. de ruibarbo, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Acetato de potasa líquido (Códex), 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Vino estibiado (Códex), 4 gr. (1 dr. 8 g.).

Esta mixtura se administra por

gotas en una cucharada de las de café de agua azucarada, tres veces al dia: por la mañana, á mediodia y por la noche. El número de gotas de cada dósis debe ser proporcionado á la edad del niño: 10 como mínimum y 20 como máximum.

Acido agarícico.

El ácido agarícico ó agarícina no es amargo cuando es puro; es irritante y purgante.

Acido bórico como parasiticida.

El ácido bórico es un parasiticida inofensivo y eficaz en la proporcion de 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.).

Acido canfórico.

Este ácido, á la dósis de 2 á 3 gramos (40 á 60 g.) al dia en un julepo alcoholizado, tomado en dos dósis, disminuye los sudores colicuativos de los tísicos, segun Combemale. El *telurato de sosa*, 5 cent. (1 g.) por dia, produce el mismo efecto y con más seguridad.

Acido crisofánico.

Acido crisofánico,	2
Manteca,	30

Se levantan las escamas y se extiende sobre el sitio enfermo esta pomada dos ó tres veces al dia (Besnier). Contra la psoriasis, el acné y el eczema.

Acido iódico
(*inyeccion hipodérmica*) (Lutton).

El ácido iódico es muy soluble en el agua; se pueden hacer soluciones al 1 por 5, y en esta proporcion no produce escaras.

Se usa contra el bócio y las adenopatías indolentes de las regiones cervical y submaxilar.

Lutton ha inyectado hasta 2 gramos (40 g.) de la solucion al 1 por 5 de una vez, haciendo la inyeccion sustitutiva llevándola al centro del tumor que se va á tratar.

Acido ósmico
(*inyeccion hipodérmica*).

Se usa para combatir ciertas neuralgias.

Acido ósmico,	1 parte.
Agua,	100 —

Para inyectar de 1 á 5 centímetros cúbicos sobre el trayecto doloroso del nervio ciático (Billroth).

Acido paracreosótico.

Homólogo superior del ácido salicílico. Se ha empleado su sal de sosa en sustitucion del salicilato, á la dósis de 2 á 4 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.). (Domme.)

Acido pícrico.

El ácido pícrico y los picratos de hierro y de amoníaco han sido preconizados como febrífugos, antianémicos y antihipocondríacos. En píldoras, á la dósis de 5 á 10 cent. (1 á 2 g.) al dia. Estos compuestos producen al cabo de siete dias próximamente un tinte amarillo de la piel, análogo al de la ictericia, que desaparece á los tres dias de suspender el remodio (Calvert).

Acido pícrico
contra las quemaduras.

Su solucion acuosa saturada se ha empleado en la curacion de las quemaduras, pero es preferible usarla más débil: ácido pícrico, 5; alcohol, 80; agua, 1.000. No debe usarse en pomada ni en tópico sólido. La solucion al 1 por 100 se ha utilizado contra el eczema.

Acido pirogálico contra el lupus (Vidal).

Vidal ha usado con éxito la pomada de ácido pirogálico (V. la fórmula siguiente) contra el lupus.

Acido pirogálico contra la psoriasis (Jarisch).

Util contra la psoriasis.

Pomada: ácido, 5 á 10 partes; manteca, 100. — Extiéndase sobre una compresa y cúbranse con ella las partes afectas.

Solucion: ácido, 1; agua, 100.— Empápense porciones de algodon en rama y aplíquense sobre las placas.

Acido salicílico.

Acido salicílico,	1
Agua,	300

Para rociar el algodon en rama en la curacion de las heridas recientes. — *Una solucion* de 1 de ácido, 3 de fosfato de sosa y 50 de agua favorece la formacion de la epidermis.—Se usa *en polvo* en las úlceras cancerosas.

Acido salicílico. Salicilato de sosa.

El ácido salicílico, y sobre todo el salicilato de sosa, se emplean mucho para combatir el reumatismo articular agudo y la gota aguda, á la dósis de 6 á 8 gramos por dia (5 es. á 2 dr. 16 g.); á la dósis de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) contra el reumatismo nudoso y crónico y la gota crónica, y como desinfectante de la orina, medio á 2 gramos (10 á 40 g.) en cada toma, en agua fresca, leche ó café con leche. Se ha preconizado tambien contra otros estados febriles, la fiebre tifoidea y las fiebres palúdicas. Para uso externo, vease la fórmula anterior y pág. 377 del texto.

Acido salicílico contra la fiebre tifoidea (Vulpian).

Vulpian elogia mucho este preparado contra la fiebre tifoidea, á la dósis de 5 á 7 gr. (1 dr. 1 es. 4 g. á 1 dr. 2 es: 20 g.) al dia.

Acido sulfofénico.

Aseptol; antiséptico de iguales aplicaciones que el fenol.

Acido sulfuroso contra las úlceras fétidas.

Se hace una solucion acuosa con 1 parte de ácido sulfuroso y 500 de agua para curar las úlceras de olor fétido.

Aconitina contra la neuralgia del quinto par (Gubler).

Gubler no ha visto neuralgia del quinto par, ni aun el tic doloroso, que se haya resistido á la aconitina, la cual se prescribe á la dosis de medio á un miligramo ($^1/_{100}$ á $^1/_{80}$ g.). Es tambien eficaz contra la neuralgia trifacial. Determina alguna vez accidentes cardiacos.

Aconitina cristalizada.

Ha sido adoptada por el Códex, por más que sea demasiado activa y á la vez incierta en su accion. Dosis: $^1/_4$ á $^1/_2$ miligr. ($^1/_{200}$ á $^1/_{100}$ g.). Yo doy la preferencia a la aconitina amorfa de Hottot.

Adonidina.

Glucósido del *adonis vernalis*, que se prescribe en píldoras á la dósis de 5 á 10 miligramos ($^1/_{10}$ g. á $^1/_5$ g.), puro ó asociado al tanino.

Adonis vernalis (Hojas de).

Regulariza los latidos del corazon, aumenta la presion arterial y produce diuresis.

Infusion: 20 gr. (5 dr. 40 g.) por 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de agua.

Extracto: 1 gr. (20 g.) en veinticuatro horas.

Agua antiséptica (Verneuil).

Oxicianuro de mercurio, 1 gr. (20 g.)
Agua destilada, 1.000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).
Acido pícrico, c. s. para dar color.

Esta solucion no ataca á los instrumentos de hierro (?).

Agua boricada magnesiana.

Acido bórico,	3 á 4 partes.
Agua,	100 —

Antiséptico débil. Se obtienen soluciones al 12 por 100, que no cristalizan, añadiendo al ácido una octava parte de su peso de magnesia.

Agua dentifrica antiséptica (Beaumetz).

Acido bórico, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Acido fénico, 1 gr. (20 g.)
Timol, 25 centigr. (5 g.).
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Alcohol, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Tintura de anís, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Esencia de menta, 10 gotas.

Cochinilla para colorear este liquido.

Agua destilada de espliego para colirio (Delioux).

Este agua es preferible á la de rosas en colirio y como excipiente de estos remedios tópicos (Delioux).

Agua de mar artificial (Hebra).

Sal marina, 8.000 gr. (23 lib. 1 1/2 on. 2 dr. 16 g.).
Sulfato de sosa, 5.500 gr. (10 lib. 1 1/2 on 16 g.).
Cloruro de cálcio, 700 gr. (5 lib. 2 dr. 56 g.).
Cloruro de magnesia, 2.000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.).
Agua, 300 litros (600 cuartillos).

Agua de Montmirail-Vacqueyras (Vaucluse).

Contiene 17 gramos (4 dr. 2 es. 4 g.) de sales anhidras, de las cuales 9,5 (7 es. 22 g.) son sulfato de magnesia anhidra, 5 gr. (4 es. 4 g.) sulfato de sosa y 1 gr. (20 g.) próximamente de cloruro de magnesia.

Agua mineral de Allevard (Isère).

Sulfuradas cálcicas. Desde 1.° de mayo á 1.° de octubre.
Salas de inhalacion.

Agua mineral de Carabaña (España).

Sales totales, 106 gr. (3 1/2 on. 4 es. 8 g.); sulfato de sosa, 100 gramos (3 on. 3 dr. 56 g.); sulfato de magnesia, 3 gr. (60 g.); sulfuro de sódio, 5 cent. (1 g.); cloruro de sódio, 1 gr. (20 g.); 6 por litro.

Agua naftolada.

El agua naftolada con 20 ó 30 centígr. (4 á 6 g.) por litro (2 lib.) sirve para curas tópicas y el lavatorio de las úlceras y de las manos.

Agua purgante artificial. Vichy purgante (?). (S. F. Loiret).

Sulfato de magnesia cristalizado, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua pura, 650 gr. (22 1/2 on. 1 es. 16 g.).

Disuélvase el sulfato de magnesia en el agua, cárguese de ácido carbónico y póngase en botellas. Se pueden preparar tambien las aguas de Sedlitz mas cargadas de sales, de modo que contengan por botella 45 á 60 gr. (1 1/2 on. 36 g. á 2 on. 2 es.) de sulfato de magnesia cristalizado. Se despacha con 30 gr. (1 on. 1 es.) cuando no hay prescripcion facultativa especial.

Prepárase asimismo el *agua de Sedlitz* con sulfato magnésico, 30; bicarbonato de sosa, 4; ácido tártrico, 4; agua, 650 (Códex).

Agua de quinina (S. F. Loiret).

Tintura de quillaya, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.).
Alcohol de 60°, 100 gr. (5 on. 4 dr. 28 g.).
Agua de Colonia, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Agua de Rubinat artificial.

Manantial de España, que contiene 103 gr. 8 decígramos (3 1/2 on 2 es. 12 g.) de sales purgantes por litro (2 cuartillos), de las cuales 96,5 (3 on. 2 dr. 66 g.) son de sulfato de sosa y 3,2 (64 g.) de sulfato de magnesia.

Agua sulfocarbonada (D.-Beaumetz).

Sulfuro de carbono, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Agua de menta, 50 gotas.
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Agítese y déjese depositar el exceso de sulfuro. Cuatro á diez cucharadas al dia. Contra la fiebre tifoidea y la diarrea infecciosa.

Aguas minerales de Vals.

El hierro que contienen las aguas de Vals las hace reconstituyentes, pero debe prescribirse el manantial llamado *Magdalena* ó la fuente titulada *Preciosa* á los glucosúricos y á los gotosos rebeldes, en los casos de arenillas y de cálculos úricos, de hepatitis crónica y de cálculos biliares; á los enfermos débiles se les someterá á la accion tonificante de la fuente *Rigoleto* ó de *San Juan*, y están perfectamente indica-

das para los anémicos. La que recibe el nombre de *Dominica* es ferruginosa arsenical y nada alcalina, y es por consiguiente de eficaz resultado para excitar el apetito, combatir la debilidad, el catarro crónico, las fiebres intermitentes, la anemia glicosúrica ó senil y la clorosis.

Airol, oxidoiodogalato de bismuto.

Tiene los mismos usos que el aristol, la resorcina biiodada, el nosófeno y otros fenoles.

Alalinato de mercurio.

Compuesto soluble en el agua.
Se usa en inyecciones hipodérmicas á la dósis de 5 á 15 cent. (1 á 3 g.) al dia. En los niños, en píldoras de 2 á 3 milígramos (1/25 á 3/50 g.) al dia (De Luca).

Alamo blanco (Preparados de).

Son las hojas de álamo las que se usan en terapéutica:

Cocimiento, 25 á 50 gr. (6 dr. 2 es. 40 g. á 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Agua, 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 16 g.), á lo cual se añade con frecuencia 1 gr. (20 g.) de bicarbonato de sosa.

Un litro (2 cuart.) al dia.
Extracto alcohólico de hojas en píldoras de 20 cent. (4 g.); 8 á 12 al dia (Huchard).

Alcalinos en la esterilidad dependiente de la acidez del moco vaginal (Charrier).

Charrier emplea con éxito los alcalinos en forma de inyecciones en las mujeres que son estériles por la acidez del moco vaginal.

Algodon fenicado titulado al 10 por 100.

Fenol, 150 gr. (5 on. 5 es.).
Aceite de ricino, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Colofonia, 450 gr. (15 1/2 on. 1 dr.).
Alcohol de 95 grados, 2340 gr. (81 on. 2 dr.).
Algodon hidrófilo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Empápese el algodon durante muchas horas en la solucion. Exprímase despues hasta que el peso del algodon quede reducido á 3 kilógramos. Séquese en frio. 100 partes de este algodon contienen 7 de fenol.

Algodon iodado (Méhu).

Algodon cardado, desecado á la estufa, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Iodo en polvo, 2 gr. (40 g.).

Mézclese; colóquese en un frasco cerrado, calentado á 100°, durante una hora. Revulsivo útil en las neuralgias, derrames serosos y flegmasías ligeras del aparato respiratorio ó de cualquiera otro.

Algodon iodoformado al 10 por 100 (Von Mosetig).

Iodoformo, } aa 150 gr. (5 on. 5 es.).
Aceite de ricino, } aa 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Colofonia,
Eter, 1250 gr. (44 1/2 on. 5 dr. 8 g.).
Alcohol de 94 grados, 1500 gramos (5 . on. 2 es.).
Algodon hidrófilo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Se exprime hasta que el algodon dé un peso total de 3000 gr. (8 1/2 lib. 6 dr. 2 es.).
100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) contendrán 8 C de iodoformo (Bourquelot).
Se puede variar á voluntad la dósis de iodoformo. Prepáranse de igual manera los algodones de iodol, aristol, etc.
Los algodones de ácido salicílico, benzoico, de salol y sucedáneos del salol reemplazan en esta fórmula al éter por un peso correspondiente de alcohol.
Para hacerlo de un modo más sencillo, podemos limitarnos á empapar el algodon hidrófilo en una solucion etérea que contenga el peso que se quiera de iodoformo ó sus sucedáneos.
Los tapones de algodon iodoformado se obtienen impregnando los tapones de algodon hidrófilo en la solucion etérea al 30 por 100. Se exprime, y se deja secar por una hora en papel de filtro.

Algodon en rama hidrófilo.

Se obtiene este algodon sustrayéndole, merced á lejías alcalinas débiles y tibias, las materias grasas y resinosas que cubren la fibra vegetal, préviamente sometida á una carda esmerada, concluyendo por decolorarlo con una solucion de cloruro de cal. Se pasa despues por un baño jabonoso débil, que se neutraliza á continuacion mediante soluciones ácidas muy diluidas, lavándolo, por último, en agua á chorro. Preparado este algodon de esta manera, sólo contiene ya vestigios de ácidos grasos. Su densidad es de 1,4; se precipita inmediatamente en el fondo del agua, es inodoro, blanco y neutro al papel de tornasol despues de mojado. Este producto absorbe notables proporciones de líquidos, pero, al usarlo, debe esterilizarse á la estufa seca ó por cualquier otro procedimiento [1]. Este algodon sirve para preparar los *tapones esponjas* de dimensiones diferentes, como una almendra, nuez, mandarina, que se cubren con linon, que se sujeta por su parte superior; linon y lazos que se hacen asépticos. Estos tapones sustituyen las esponjas, y todo tapon que haya servido una vez debe ser separado y destruido. Pueden utilizarse otras fibras vegetales, como el yute, que se extrae del coifa, en reemplazo del algodon en rama, en la preparacion de tejidos absorbentes. El algodon hidrófilo es la materia primera que sirve para preparar los algodones medicamentosos.

Algodones medicinales.

Un algodon hidrófilo bien preparado retiene, despues de exprimido, el doble próximamente de su peso líquido.

La desecacion, más difícil de obtener que en las gasas, se efectúa extendiendo el algodon impregnado sobre mimbres colocadas al aire libre ó en estufas cuya temperatura hay que vigilar cuidadosamente para evitar la pérdida del principio activo. (El profesor Carles ha encontrado algodones de sublimado en los cuales no existia, por decirlo así, nada de este medicamento.)

Despues de la desecacion es necesario con frecuencia trabajar, cardar de nuevo los algodones preparados para darles la blandura y ligereza convenientes, guardándolos, por último, en frascos de cristal ó en papel pergamino.

(1) F. Tessier y Peraire, *Pequeño manual de antisepsia ó de asepsia*, 1893. Librería de F. Alcan.

Alumnol. ¿Sulfonaftolato de alúmina?

Cuerpo muy soluble, de reaccion ácida astringente. Contiene 5 por 100 de alúmina. Antiséptico poco enérgico. La solucion al medio y al 2 por 100 se utiliza contra la leucorrea y la blenorragia. Para el lavado de las úlceras varicosas se usa en la proporcion del 3 al 6 por 100 (Heinz).

Amiloformo y dextroformo.

Amiloformo.— Combinacion de almidon y de aldehido fórmico en forma de polvo blanco, no cáustico é insoluble; sucedáneo del iodoformo. Se usa en polvo y en forma de gasa amiloformada.

Dextroformo.—Combinacion análoga á la dextrina, soluble en agua y que tiene las mismas aplicaciones. Se preconiza contra la blenorragia.

Anestesia mixta.

Se consigue la *anestesia mixta* haciendo una inyeccion subcutánea de 5 mil. ($^1/_{10}$ g.) de sulfato de morfina, pudiéndose disminuir una mitad de la dósis de cloroformo que se dé en inhalacion.

Anestesia por el cloroformo (Gosselin).

El único medio de evitar los accidentes que dependen de idiosincrasias excepcionales es dar el cloroformo progresivamente y con intermitencias, para habituar poco á poco al organismo, y sobre todo las partes delicadas del eje encéfalo-ra-

quídeo, al contacto de los vapores anestésicos. Para lograr este resultado, vertemos primeramente una pequeña cantidad de cloroformo, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.), en un pañuelo; lo colocamos á algunos centímetros de la cara, y dejamos que el enfermo haga algunas inspiraciones seguidas de otras dos de aire puro; despues añadimos algunas gotas de cloroformo al mismo pañuelo y lo aproximamos más á las vias aéreas, sin dejar de vez en cuando una intermitencia que permita aspirar aire puro.

Segun Berger, deben suprimirse las inhalaciones cloroformicas tan luego como está abolido el reflejo palpebral; es decir, desde el momento en que el contacto ligero de la cornea o de la conjuntiva no despierte la contraccion de los párpados, volviendo á repetir las inhalaciones con precaucion en seguida que este contacto determine de nuevo las contracciones del orbicular, principalmente en el párpado inferior.

La *profilaxia de los accidentes mortales cloroformicos* estriba toda entera en la vigilancia constante y cuidadosa de la respiracion durante todo el tiempo que el enfermo está sometido á la accion del anestésico. Las reglas que deben observarse varian segun los individuos, y no pueden resumirse en una formula única; de aqui la necesidad de confiar el uso de los anestésicos á *manos experimentadas* y que no desempeñen más papel en el acto de la operacion. En los sujetos muy anémicos debe preferirse el eter al cloroformo (Panas). La embriaguez es una contraindicacion del cloroformo, debiendo ser muy prudentes en su uso cuando exista una lesion del corazon ó de los pulmones.

Antifebrina. Acetanilido.

(Lépine, Dujardin-Beaumetz, G. Sée)

Antitérmico, nervino (Lépine, Lahn); se usa como la antipirina (Beaumetz); medicamento peligroso (G. Sée), por determinar la cianosis y la destruccion de la hemoglobina.

Dosis: de 10 centigr. á 2 gr. (10 á 40 g.) por dia (B.), en dósis fraccionadas, que no pasen de 50 centigramos (10 g.). En sellos ó solucion alcoholica.

Antipirina.

Antitérmico de accion rápida, pero de corta duracion. Provoca sudores profusos á dosis elevadas. Se administra por la noche, cada dos dias, á la dosis de 50 centigramos (10 g.), contra la fiebre de los tísicos. Daremberg ha administrado dosis mucho más crecidas, hasta 6 gramos (1 dr. 2 es.) al dia, en fracciones de 1 gramo (20 g.), de hora en hora, al principio de la fiebre.

Antitérmicos.

Medicamentos tomados de los específicos ó de los parasiticidas. La *quinina*, el *ácido salicílico*, la *digital*, el *tartaro estibiado*, las *emisiones sanguíneas*, el *agua fria* han sido prescritos con este objeto, y bien podemos preguntarnos si se obtendrá alguna ventaja positiva del uso de medicamentos nuevos, muchas veces peligrosos, y cuyo efecto es de muy corta duracion. Su administracion, pues, debe ser muy limitada.

Antrarobina.

Materia derivada de la alizarina; sucedáneo del ácido crisofánico á dosis elevadas. Pomada al 10 ó 20 por 100 ó en solucion alcohólica al 10 por 100.

Apiol.

Principio activo de la semilla del perejil, descubierto y experimentado por Joret y Homolle.

Eficaz contra las fiebres intermitentes de mediana intensidad á la dosis de 1 á 2 gramos (20 á 40 g.). Emenagogo muy poderoso, y por tanto es útil en la amenorrea y la dismenorrea, á la dosis de 30 centigramos (6 g.). Se administra en forma de perlas de 5 centig. (1 g.) cada una.

Apocodeina (Murrel).

El clorhidrato de apocodeina se ha prescrito como expectorante á la dosis de 15 á 20 cent. (3 á 4 g.) por dia en un julepe.

Apomorfina.

5 á 10 miligramos ($^1/_{10}$ á $^1/_5$ g.) de hidroclorato de apomorfina inyectados con c. s. de agua para llenar la jeringuilla de Pravaz es un vomitivo rápido y enérgico, utilizable en los casos de envenenamiento.

Apósitos inamovibles. Silicato de potasa (Michel, Regnauld).

El silicato de potasa contiene 30 por 100 de potasa, y se obtiene haciendo reaccionar á esta sustancia en un horno de reverbero: 65 de arena fina y 35 de carbonato de potasa puro, que marcan 78° alcalimétricos. Los fragmentos de este cristal se introducen con c. s. de agua pura para obtener una disolucion que marque 34° Baumé en un digestor de alta presion, y así se evita la disociacion (J. Regnauld). Es un líquido excelente para empapar las vendas y demás piezas de los *apósitos inamovibles*.

Arenaria rubra.

Para *cocimiento* se ponen 40 gramos (1 on. 3 dr. 8. g.) en 250 gramos (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.) de agua.

Su extracto acuoso se usa en píldoras de 20 cent. (4 g.), para tomar 4 á 5 al dia. Contra el mal de piedra y la cistitis.

Argentamina.

Solucion de fosfato de plata en la etilenodiamina. Tiene los mismos usos que el nitrato de plata.

Schulhof la usa en solucion al 5 por 100 en las conjuntivitis.

Aristol. Diiodotimol.

Se prepara tratando el timol sódico por el iodo en solucion; polvo rojo, poco soluble en el alcohol y alterable á la luz y el calor. Es sucedáneo del iodoformo, y no tiene más que un olor débil á iodo y timol, usándose en polvo en las úlceras. Tambien se hace una vaselina aristolada al 10 $^0/_0$, eter aristolado y colódion aristolado al 10 $^0/_0$; cilindros de manteca de cacao con 10 á 50 centigr. (2 á 10 g.) de aristol para la uretra, la matriz, etc. Es útil contra la psoriasis y el lupus (Bichoff).

El *biiodofenol*, la *resorcina biiodada* y el *ácido salicílico biiodado* pueden tener las mismas aplicaciones.

Arsenicales en la anemia y la leucemia.

Además de administrarse los arsenicales en ciertas enfermedades cutáneas rebeldes, el asma, las fiebres intermitentes pertinaces, etc., se administran tambien para combatir la anemia y la leucemia.

Azúcar de leche como laxante.

Así como á la dósis de 50 gramos (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) por litro (2 cuartillos) de agua constituye el azúcar de leche una tisana atemperante, util en la diarrea de los países cálidos, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) determinan el efecto laxante.

Azul de metileno (?).

Dósis: 50 cent. á 1 gr. (10 á 20 g.), como antiséptico.

Azul de metileno.

Analgésico á la dósis de 50 cent. á 1 gr. (10 á 20 g.), en 5 fracciones por dia en cucharadas, en cápsulas gelatinosas (Ehrlich). Útil contra el impaludismo (Boinet). Se elimina por las orinas, á las que presta color. Contra la blenorragia se administra al interior á la dósis de 50 cent. (10 g.) al dia y en inyecciones.

Bálsamo de gurjum (Wood-oil) (Wood-al) (Vidal-Deval).

Bálsamo de gurjum y goma, aa. 4 gr. (80 g.).
Infusion de badiana, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Se toma en dos veces antes de las comidas contra la blenorr... vaginitis y la le...

Bálsamo del Perú contra la sarna (Jullien).

Se usa en fricciones durante quince minutos por la noche. El enfermo se acuesta con una camisa impregnada de vapores de bálsamo del Perú. Al dia siguiente, baño jabonoso. El profesor Feulard emplea esta pomada contra la sarna de los niños.

Baño galvánico contra diferentes temblores (C. Paul).

Este baño es útil contra los temblores mercurial, alcohólico, de la esclerosis, de la parálisis agitante y de la corea, en la paresia y la irritacion espinal de los paraplégicos.

Barniz de ictiol (Unna).

Polvos de almidon, 40 gr. (1 on 3 dr. 8 g.).
Humedézcase con agua fria, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Añádase:

Ictiol, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Incorpórese despues 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) de una solucion concentrada de albúmina.

En la psoriasis puede agregarse á este barniz la crisarobina ó el ácido pirogálico.

Benzanilida.

Propiedades terapéuticas análogas á las de la acetanilida. Dósis: 10 á 50 cent. (2 á 10 g.).

Benzoato básico de bismuto.

Acido benzoico, 100; óxido de bismuto hidratado, c. s. que corresponda á 175 de óxido anhidro.

Opérese como para el salicilato; contiene 64 á 65 de bismuto.

Benzoato de cinconidina en la glucosuria con exceso de ácido úrico y en la poliuria sin azúcar.

Bouchardat administra este preparado con éxito en la diabetes con exceso de ácido úrico y cuando predomina este ácido en orinas no azucaradas.

Lo prescribe en forma de píldoras que contengan 1 decigr. (2 g.) de esta sal cada una, y hace tomar de una á tres en cada una de las dos comidas principales del dia, segun el resultado que consigue. A la vez hace beber de ordinario un vaso de agua de Vals del manantial Saint-Jean. (Véase ANUARIO de 1882, página 207.)

Benzoato de mercurio.

Soluble en las soluciones de cloruros y ioduros alcalinos. En píldoras de 1 cent. (1/5 g.), 1 ó 2 al dia.

La solucion al cinco ó al diezmilésimo en cloruro de sódio se usa contra la blenorragia.

Benzoato de sosa contra la difteria, la tos ferina y el muguet ó mal blanco (Tordeus, Kein).

Se envuelve el dedo índice en una compresa préviamente empapada en una solucion de benzoato de sosa: se fricciona toda la mucosa bucal hasta desprender la mayor parte de los productos parasitarios, y despues se pasea por la lengua y las paredes de la boca un pincel cargado de la misma solucion, de dos en dos horas.

Puede administrarse á la vez el benzoato sódico, á la *dósis* de 3 á 5 gr. (60 g. á 1 dr. 1 es. 4 g.).

Benzonaftol.

Eter benzoico del naftol β.

Goza las mismas propiedades que el salol y el salinaftol. Dósis: de 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.) al dia; para tomar de 25 á 50 cent. (5 á 10 g.) en sellos ó diluido en agua azucarada.

Betol. Salinaftol.

El salicilato de naftol obra como el salol, y se tolera mejor. Admínistrase al interior en discos á la dósis de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) al dia en 4 tomas. Contra el reumatismo articular (Lépine-Robert). Tiene los mismos usos que el salol.

Bibromhidrato de cinconidina.

El bibromhidrato de cinconidina en solucion al 5 por 100, en *inyeccion hipodérmica* de un centímetro cúbico que contenga 0,20 (4 g.)

del principio activo, repetida dos veces al dia, es tan eficaz como 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) del sulfato de quinina por la vía gástrica (Gubler).

Bizcochos antihelmínticos de estronciana (Malbec).

Lactato de estronciana, 2 gr. (40 g.), que se introducen en un bizcocho.

Boldo (Hojas de) (Dujardin-Beaumetz).

Se usan contra las enfermedades del hígado y de las vías urinarias.
Esencia: 20 á 50 cent. (4 á 10 g.).
Tintura: 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).
Vino: 30 gr. (1 on. 1 es.) de hojas por 1 litro (2 cuart.) de vino de Madera. Dósis: una copita de licor.

Borato de sosa fermenticida y desinfectante.

El bórax se viene usando con algun éxito como fermenticida y desinfectante.

Borocitrato de magnesia contra los cálculos urinarios (Madsen).

Carbonato de magnesia,	1 gr. (20 g.).
Acido cítrico,	2 gr. (40 g.).
Borato de sosa,	2 gr. (40 g.).
Agua hirviendo,	3 gr. (60 g.).

Disuélvase primero el ácido cítrico, y añádase despues el carbonato y el borato. Evapórense 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.) para un litro (2 cuart.) de agua; contra los cálculos urinarios de ácido úrico.

Borosalicilato de sosa.

Se obtiene haciendo hervir 61 de ácido bórico y 160 de salicilato de sosa en 550 de agua y evaporando hasta sequedad. Antiséptico bastante eficaz (Adam).

Brea en cápsulas.

Las cápsulas de Guyot contienen 12 cent. (2 g. y $^{2}/_{5}$ g.) de brea de Noruega, y reemplazan con utilidad el agua de brea. Se administran dos á cinco al dia en las comidas.

Bromhidrato de cicutina.

Esta sal es estable, cristaliza en agujas prismáticas incoloras, inodora, poco sápida y muy soluble. Se obtiene saturando la cicutina blanca con el ácido bromhídrico diluido. Segun Beaumetz, puede ser útil en la tos convulsiva, en el asma, en la coqueluche, en ciertas formas de hipo, en la laringitis y bronquitis espasmódicas, en las neuralgias convulsivas, en la disfagia y en los vómitos. Dósis: 5 á 10 milígramos ($^{1}/_{10}$ g. á $^{1}/_{5}$).

En el lugar correspondiente haremos conocer las fórmulas que de este preparado propone Dujardin-Beaumetz para inyecciones hipodérmicas y para administrarlo por la vía digestiva.

Bromhidrato de cinconidina (Gubler).

El bromhidrato de cinconidina se usa á las mismas dósis y en iguales casos que el de quinina, ó sea en inyecciones subcutáneas, á la dosis de 80 cent. (16 g.) para tres inyecciones en las veinticuatro horas, contra las fiebres perniciosas ó rebeldes.

Bromhidrato de quinina (inyecciones subcutáneas) (Gubler).

Es muy eficaz en inyecciones subcutáneas, á la dosis de 80 cent. (16 g.), dividida para tres inyecciones, en veinticuatro horas, contra las fiebres perniciosas ó rebeldes.

Bromhidrato y sulfato de eserina.

Estos preparados se usan á la misma dósis que la eserina; esto es, de $^{1}/_{2}$ á 2 milígr. ($^{1}/_{100}$ á $^{1}/_{25}$ g.). (Véase *Eserina.*)

Bromidia (Martindale, Cabanès).

La bromidia es una especialidad americana, de composicion mantenida en el secreto. Se indica la composicion siguiente:

Bromuro de potasio, Cloral,	aa. 1 gr. (20 g.).
Extracto de cáñamo indiano, Id. de beleño,	aa. 1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.).
Excipiente,	c. s.

Media cucharada de las de café en

una cucharada (1) cada hora hasta producir el sueño.

Martindale atribuye á la bromidia la composicion siguiente:

Bromuro potásico, / Hidrato de cloral, } aa. 6 gr. (1 dr. 2 es.)
Extracto de beleño y de cáñamo indiano, aa. 5 cent. (1 g.).
Agua, c. s. para hacer 32 gr. (1 on. 1 es. 46 g.) de disolucion.

El profesor Cabanès propone, para sustituir la bromidia, la fórmula que sigue:

Jarabe de cloral, 25 gr. (6 dr. 2 es. 24 g.).
Bromuro de potasio, 1 gr. (20 g.).
Extracto de cáñamo indiano, / Id. de beleño, } aa. 1 cent. ($^1/_5$ g.).
Alcohol de 45°, c. s. para hacer 50 centímetros cúbicos.

Cabanès recomienda no poner más que esta dósis en un frasquito, por ser ésta el límite que no se debe pasar.

Bromoformo.

Líquido pesado, alterable á la luz, que se utiliza contra la coqueluche (Stepp). Dósis para el adulto: 2 á 3 perlas de 5 cent. (1 g.) cada una al dia. En los niños, una cucharada de las de café de hora en hora de una pocion de 125 gr. (4 on. 5 es. 4 g.), que contenga de 5 á 10 gotas de bromoformo disuelto en c. s. de alcohol.

Bromuro de alcanfor (Clin).

Se usa en el delirio, la ninfomanía, las convulsiones y las palpitaciones histéricas, á la dósis de 20 cent. (4 g.) á 1 gramo y medio (30 g.) en píldoras ó grajeas.

(1) En esta fórmula, la equivocacion está en poner excipiente, c. s., debiendo reemplazarse por 30 gr. de agua destilada, dadas las cantidades de bromuro, cloral, etc., que la componen. De esta manera puede administrarse á medias cucharadas de las de café en una de las de sopa de agua ó de infusion de tila. (*N. del T.*)

Bromuro de etilo como anestésico (Terrillon).

Su gran volatilidad y su olor poco ingrato hacen recomendable este nuevo anestésico, que se emplea á la *dósis* de 4 á 6 gr. (80 g. á 5 es.), vertidos sobre una compresa gruesa con que se cubre la cara del que va á ser operado.

Bromuro de oro contra la hemicranea y la epilepsia (Goubert).

Dósis: 8 á 12 miligr. ($^4/_{25}$ á $^6/_{25}$ g.)

Bromuro de potasio (Mentel).

La manera mejor y más cómoda de administrar el bromuro de potasio es prescribirlo granulado de Mentel. La medida que lleva el frasco contiene 2 gr. (40 g.) de gránulos, que representan 50 centígramos (10 g.) de *bromuro puro.*

Bromuro de potasio contra la difteria (Peyrand).

Bromuro de potasio,	5	partes.
Agua,	80	—
Jarabe simple,	70	—

Una cucharada de las de café cada media hora.

Bromuro de potasio contra los vómitos de las embarazadas.

Se usa con éxito el bromuro de potasio, á *dósis* moderada, para corregir los vómitos de las embarazadas.

Bromuros de amonio y de potasio contra la epilepsia (Charcot).

Bromuro de potasio, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Bromuro de amonio, 4 gr. (80 g.).
Agua, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.).

En la primera semana de tratamiento cuatro cucharadas de las de sopa al dia y en la segunda seis.

Bromuros de amonio y de sódio contra la epilepsia (Ball).

Los bromuros de amonio y de sódio se recomiendan por lo bien que se toleran, aun á dósis altas, por su accion inmediata y continua, por la ausencia de todo fenómeno de depresion y finalmente por los ser-

vicios que pueden prestar en los casos que el bromuro potásico no produce resultados.

Bromuro de amonio, Bromuro de sódio, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)

Para tomar a cucharadas de las de sopa en una taza de tisana de valeriana. Se principia por cuatro cucharadas al dia, y se llega progresivamente hasta ocho y diez.

Cacodilato de sosa.

El profesor A. Gautier ha introducido en la terapeutica el cacodilato de sosa. Contiene 47 por 100 de arsénico, y, sin embargo, es más manejable que los demas preparados arsenicales. Es soluble en el agua, e ingerido en la via gástrica o en la rectal, sufre una reduccion y produce el cacodilato toxico, que comunica al aliento el olor aliáceo. No debe olvidarse que este medicamento es muy tóxico, y que ha de vigilarse su uso y suspenderlo durante un periodo suficientemente largo para permitir la disminucion total del arsenico acumulado.

Cafeina; su accion diurética (Gubler).

La cafeina y su valerianato, á la dosis de 20 á 50 cent. (4 á 10 g.), se han elogiado mucho como diuréticos.

Cafeina contra las enfermedades del corazon (Huchard).

Huchard administra la cafeina en las lesiones cardiacas á la dósis de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).

Calomelanos como diurético.

Los calomelanos, segun Jendrassick e Ignatiew, poseen propiedades diureticas enérgicas. A la dosis diaria de 12 á 30 centigr. 2 2/3 g. á 6 g.) determinan una diuresis de 2 á 4 litros (4 á 8 cuartillos), que se prolonga en algunos casos dos y aun tres dias despues de su ingestion. Están, pues, recomendados contra las hidropesias, pero no ejercen esta accion en los pleuriticos, en los nefriticos ni en la cirrosis.

Cantaridato de potasa.

Sal que se obtiene disolviendo cantaridina, 10; potasa, 5.75, en agua caliente, 200. Soluble en 25 partes de agua. *Muy tóxico* (Códex).

Cañamo indiano contra la hemicránea (Seguin) *y la metrorragia puerperal* (Donovan).

La tintura de cáñamo indiano, que se hace con 1 gramo (20 g.) de cáñamo indiano y 5 gr. (4 es. 4 g.) de alcohol de 56°, á la dósis de 10 á 40 gotas, se ha preconizado contra la hemicránea y la metrorragia puerperal por los autores que respectivamente citamos arriba.

Cápsulas contra la ténia (Crequy).

Aceite etéreo de helecho macho, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Calomelanos, 1 gr. (20 g.).

En 16 cápsulas, para tomar en el espacio de una hora.

Capsulas nutritivas.

Constituye un modo excelente de administrar el aceite de hígado de bacalao hacer una pasta con polvos de glúten, capsularla con láminas del mismo glúten y obtener de este modo las *cápsulas nutritivas*, que se aproximan por su composicion al alimento completo y se administran á la dosis de 2 á 10 en cada comida.

Capsulas suprarrenales.

El polvo seco corresponde á cinco veces el peso de glándula fresca. Dosis: 40 á 60 cent. (8 á 12 g.) en dos o tres veces. Contra la diabetes, el mixoedema, enfermedad de Addison, la menopausia y la albuminuria.

Carbon iodoformado (Piccini).

Iodoformo, 60 cent. (12 g.).
Eter y polvos de carbon, aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Glicerina, 180 gr. (6 on. 2 dr.).

Disuélvase el iodoformo en el éter, mézclese al carbon, déjese evaporar el éter y añádase la glicerina.

Contra la diarrea, á cucharadas de las de sopa, en las veinticuatro horas.

Carbon naftolado.

Carbon, Naftol β, Magnesia calcinada,	aa. 5 gr. (4 es. 4 g.).
Esencia de menta,	5 gotas.

H. s. a. de 3 á 15 sellos. Uno antes de la comida.

Carbonato, citrato y benzoato de litina.

Se usan estos preparados, á la dósis de 10 cent. á 2 gr. (2 á 40 g.), contra la gota y los cálculos de ácido úrico.

Carbonáto de guayacol.

Cuerpo sólido, inodoro, insípido, insoluble, que se descompone por los álcalis que dan guayacol. Dósis: 20 cent. (4 g.) á 1 gr. (20 g.) en veinticuatro horas. Para tomar mañana y noche en sellos ó perlas. Seifert ha llegado á prescribir hasta 4 gr. (80 g.) por dia.

Carne cruda de caballo.

Con la carne cruda de caballo pueden prepararse como con la de vaca el sacarolado pulverulento y la mermelada de carne cruda, y además ofrece la ventaja de no exponer á la formacion de la *tænia inermis*. Es un analéptico excelente.

Cáscara sagrada.

Corteza del *Ramnus purshiana*, purgante drástico suave; el polvo en discos, 35 centígr. á 1 gramo (7 á 20 g.) al dia. Extracto seco, de 1 á 5 centígramos (1/5 á 1 g.); reemplaza con ventaja al podofilino. En píldoras, de 2 á 6, de 10 centígramos (2 g.) cada una.

Caseinato de hierro.

Polvo seco de color de carne, que contiene 5,2 por 100 de hierro. Insoluble en el agua; soluble en las soluciones alcalinas. Preparado infiel.

Caseinato de plata, argonina.

Polvo blanco, soluble en el agua caliente, poco en la fria. Se usa en inyecciones acuosas del 2 al 10 por 100 contra la blenorragia.

Chocolate analéptico con carne cruda (Dreyer).

Con el sacarolado de carne cruda que prepara este profesor, y se menciona anteriormente, prepara tambien un *chocolate analéptico* muy agradable al paladar, que representa su peso de carne cruda.

Cianuro de zinc (Lutton).

Este preparado, como el cianuro de potasio y el agua de laurel-cerezo, gozan de propiedades semejantes al ácido cianhídrico, puesto que á éste deben sus virtudes terapéuticas.

Cigarrillos antiasmáticos (Hirtz).

Extracto de datura, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Alcohol de 40°, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Hojas de tabaco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Ioduro de potasio, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Nitrato de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.).

H. s. a. 100 cigarrillos.

Cilindros de aceite de croton al 20 *por* 100.

Aceite de croton, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Cera blanca, Manteca de cacao,	aa. 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Cilindros al 50 *por* 100.

Manteca de cacao, 10; cera blanca, 40; aceite de croton, 50. Se usan en el hospital de San Luis contra el pórrigo decalvans (tiña, pelada), rodeando la calvicie con una hoja de estaño.

Cilindros de creolina.

Polvos de malvavisco, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Goma tragacanto,	2 gr. (40 g.).
Creolina,	6 gr. (5 es.).
Agua hirviendo y glicerina, aa. c. s.	

Para 50 cilindros. De igual manera se preparan los cilindros con 10 gr. (8 es. 3 g.) de naftol.

Cilindros de crisarobina.
(Leistikow).

Colofonia, 5; cera amarilla, 35; aceite de olivas, 30; crisarobina, 30.

Cilindros de iodoformo
(Gallard).

Iodoformo, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua y goma arábiga, c. s.

Pulverícese muy finamente el iodoformo, y háganse diez cilindros de consistencia pilular. Se introduce uno de ellos, y se mantiene aplicado sobre el cuello de la matriz, contra las ulceraciones superficiales.

Cilindros de iodoformo (Tessier).

Iodoformo, 20; goma tragacanto, 1; agua y glicerina, lo menos posible.

O bien: iodoformo, 16; goma, 3; goma tragacanto, 3; manteca de cacao, 1; cilindros duros.

O bien: iodoformo, 1; manteca de cacao, 2; y asi resultan cilindros blandos.

Cilindros de iodoformo
(Von Hacker).

Iodoformo, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Goma, glicerina, almidon, aa. 2 gr. (40 g.).

Cilindros medicamentosos.

Se obtienen incorporando la sustancia activa á una pasta blanda, que se arrolla despues en cilindros y se dejan endurecer por desecacion. Los de tanino se preparan del modo siguiente:

Tanino, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.).
Agua y glicerina, aa. lo menos posible.

De igual manera se preparan los de iodoformo. Unna emplea la mezcla siguiente: goma tragacanto, 5; almidon, 20; dextrina, 35; azúcar, 20; agua, c. s.; sustancia activa, q. v. Los profesores Passeman y Vigier preparan los cilindros incorporando la sustancia activa á glicerina á 30° solidificada, que se liquida mediante un calor suave y que se amolda despues. Por este último procedimiento se preparan los *óvulos medicamentosos*, del grosor de un huevo de paloma, y las *bujías uretrales* de base de tanino, ictiol, iodoformo, sulfato de zinc, etc.

Cilindros de sublimado (Adrian).

Bicloruro de mercurio, 50 cent. (10 g.).
Talco pulverizado, 25 cent. (5 g.).
Goma tragacanto, 150 cent. (30 g.).
Agua y glicerina, c. s.

H. z. a. 20 cilindros.

Cilindros de sulfato de cobre.

Sulfato de cobre pulverizado, 1 gr. (20 g.).
Jabon amigdalino, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Aceite de ricino, 10 gotas

Se funde á 100 grados y se amolda en tubos de cristal de 3 á 4 milímetros de diámetro.

Citrato de plata, itrol.

En polvo ó pomada al 1 por 100 en oculística. En solucion al 1 por 800 para inyecciones.

Citrófeno.

Combinacion de ácido cítrico y de parafenetidina.

Dósis: 50 cent. á 1 gr. (10 á 20 g.) (Benario).

Cloral, hidrato de cloral
(artículo reformado).

El *hidrato de cloral puro* obra primitivamente como soporífero, y consecutivamente como anestésico débil, haciendo dormir pronto, sin náuseas ni cefalalgia. Es, pues, útil contra el insomnio, el desórden cerebral activo de la enajenacion mental y los dolores de gota, del cólico nefrítico, de la caries de los dientes y de las que-

maduras. Se ha preconizado tambien contra la cor a, el *delirium tremens*, el tétanos traumático, el estricnismo, la eclampsia y la hidrofobia. Pero debemos advertir que su administracion no debe prolongarse mucho tiempo, y que hay necesidad de abstenerse de él en los casos de lesiones orgánicas del corazon con fenómenos de asistolia (Gubler). *Dosis*: 2 á 5 gr. (40 á 100 g.) diluidos en agua. Es cáustico.

Cloral (uso externo).

El *hidrato de cloral empleado al exterior* obra como el iodoformo, siendo antiséptico, parasiticida, anestésico y útil en las ulceras atónicas. Cloral, 1; agua, de 50 á 100 (Dujardin-Beaumetz).

Cloral contra el ozena.

El hidrato de cloral al exterior obra como el iodoformo, y es antiséptico, parasiticida y anestésico, aplicándose tambien en las úlceras atonicas y el ozena. Cloral, 1; agua, de 50 á 100 (Dujardin-Beaumetz).

Cloralamida, cloral formamido.

Cristales blancos, fusibles á 116°, solubles en 25 partes de agua y 2 de alcohol, de sabor amargo. Hipnotico que obra á la media hora de administrado, procurando un sueño de seis á diez horas (Hayem, Schultze, G. Sée).

Se emplea á la dósis de 1 á 3 gramos (20 á 60 g.), que se toma por la noche de una vez, ó en forma de sellos, ó disuelto en vino ó cerveza. En inyecciones hipodérmicas, á la dósis de 0,25 (5 g.) por centímetro cúbico; 1 á 2 inyecciones bastan.

Cloralantipirina. Hipnal.

Sucedáneo del cloral. Dósis: 2 á 3 gr. (40 á 60 g.) (Bardet).

Cloralosis.

Combinacion del cloral y de glucosa con pérdida de agua, cristalizada, soluble en alcohol y poco soluble en el agua. Se usa á la dósis de 20 á 60 cent. (4 á 12 g.), o en sellos de 20 cent. (4 g.) cada uno, para tomar un sello de hora en hora hasta determinar el efecto hipnótico (R. Moutard Martin). Puede usarse en los cardiopatas y en los enfermos del aparato digestivo. En algunos casos produce temblor en las histéricas. Sirve en ocasiones que otros hipnóticos no dan resultado (Hanriot, Richet).

Cloraluretano. Ural.

Combinacion del cloral y del urétano. Cuerpo fusible á 106°, poco soluble en el agua, soluble en el alcohol y el éter: menos activo que el cloral. A la dosis de 1,5 á 3 gramos (25 á 60 g.), procura de seis á ocho horas de sueño. Lo soportan bien los cardíacos (Reppi).

Se administra á la dosis indicada en sellos, ó en pocion fuertemente aromatizada para ocultar su sabor.

Cloranodina (Parcke y Davis).

Clorhidrato de morfina, 0,006 ($^{3}/_{25}$ g.)
Tintura de cáñamo indiano, 0,03 ($^{3}/_{5}$ g.).
Cloroformo, 0,135 (27 g.).
Aceite de menta piperita, 0,0025 ($^{1}/_{2}$ g.).
Tintura de capsicum, 0,0025 ($^{1}/_{2}$ g.)
Acido cianhídrico medicinal diluido, 0,017 ($^{1}/_{3}$ g.).
Alcohol, 0,30 (6 g.).
Glicerina, 0,457 (4 gr. 11 $^{2}/_{5}$ g.).

Gracias á esta preparacion, que no es otra cosa que la antigua *clorodina* de la Farmacopea americana perfeccionada, puede obtenerse, con una dósis correspondiente á un octavo de grano del hidroclorato de morfina (0,008), una accion anodina equivalente á la que se consigue con la administracion de 3 centigramos ($^{3}/_{5}$ g.) de morfina sola.

Clorato de sosa (Barthez).

Clorato de sosa, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Para instilar frecuentemente á go-

la en la tráquea en los casos de traqueotomía por crup.

Brissaud ha utilizado el clorato de sosa al interior á la dósis de 10 gramos (8 es. 8 g.) contra el cáncer.

Clorhidrato de bencilmorfina, peronina.

Sal poco soluble, de accion intermediaria entre la morfina y la codeina Dosis: 2 á 4 cent ($^2/_5$ á $^4/_5$ g) por la noche, en solucion ó en píldoras

Clorhidrato de diacetilmorfina, heroina.

Los mismos usos que la morfina. No produce ni estreñimiento ni náuseas (?) á la dósis de 2 á 5 miligramos ($^1/_{25}$ á $^1/_{10}$ g.), para calmar la tos (Eulemberg, Strube, Manquat, etc.), hasta 1 cent. ($^1/_5$ g.) al dia: dósis fraccionadas

Eulemberg afirma que se puede llegar hasta la dósis de 2 centigramos ($^2/_5$ g.) diarios (Daty, Ferreira).

Clorhidrato de etilmorfina, dionina.

Sal muy soluble en el agua. Tiene las mismas propiedades de la morfina sin sus inconvenientes

Dósis: 4 á 5 cent. ($^4/_5$ á 1 g).

Jarabe: 50 cent. en 1 000.

Píldoras: de 1 cent. ($^1/_5$ g.) cada una (Koste).

Clorhidrato de trimetilamina (Dujardin-Beaumetz).

Es útil contra el reumatismo articular agudo, á la dósis de 0,5 á 1 gr. (10 á 20 g.) en pocion.

Clorhidrosulfato de quinina.

Esta sustancia no presenta los caractéres de una sal pura. Tratada por una cantidad insuficiente de agua deja sin disolver el bisulfato. Esta mezcla de sales ácidas es muy soluble, y bajo este concepto se utiliza en inyecciones subcutáneas, 5 gr. (4 es. 4 g.) de clorhidrosulfato y 6 gr. (5 es.) de agua, que dan una solucion que contiene 50 centígramos (10 g.) de sales quínicas en un centímetro cúbico (Laborde).

Clorodina (Martindale).

Cloroformo, 90 gr. (5 on. 1 dr.).
Clorhidrato de morfina, 250 centigramos (1) (45 g.).
Sulfato de atropina, 5 cent. ($^1/_5$ g.).
Acido cianhidrico al 1 por 100, 18 gramos (5 dr.).
Goma tragacanto, 125 cent. (25 g.).
Melaza, 125 gr. (4 $^1/_4$ on. 2 g.).
Extracto fluido de regaliz, 45 gr. (1 on. 4 dr. 36 g.).
Alcohol, 60 cent. cúb.
Esencia de menta, 40 cent. (8 g.).
Agua destilada, para completar 500 centímetros cúbicos.

Mézclense las sales alcaloides y la goma tragacanto con el extracto fluido de regaliz, y viértase en un frasco. Mézclese aparte el alcohol, el cloroformo y la esencia de menta, y añádase el todo y poco á poco á la mezcla primera. Añádase despues el resto de las demás sustancias y agítese fuertemente.

Dósis: 25 cent. (1 g.) á 1 gr. (20 g.) por dia.

Cloroformo al interior; dósis y modo de administracion.

Deben administrarse de una vez para un adulto 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) de cloroformo, contra las afecciones dolorosas intensas, las gastralgias, las enteralgias, los dolores por cólicos hepáticos ó nefríticos, etc., siendo las *perlas de cloroformo* la forma mejor de administrarlo. Cinco de éstas representan próximamente 2 gr. (40 g.) de cloroformo.

Cloruro de etilo.

Produce la anestesia por su evaporacion. Se le conserva en ampollas de 10 gr. (8 es. 8 g.) que terminan en un tubo delgado cerrado, que se rompe ó destapa en el momento de aplicarlo á la parte que se ha de anestesiar. Se usa para operaciones pequeñas. Tambien se preconiza la mezcla de cloruro de etilo y de *metilo* hirviendo hasta 0° (Tison).

(1) En vez de 250 cent. deben ser 50, ó sea 10 granos.
(*N. del T.*)

Cloruro de metilo líquido (Debove).

Produce frío por su evaporacion al aplicarlo sobre la superficie dolorosa; contra la ciática.

Cocaína.

Alcali extraido de las hojas de coca por Lossen. Precioso anestésico local, en cirugía oculística principalmente (Koller, Panas). Una solucion al $^1/_{100}$ insensibiliza por completo la córnea trasparente y la conjuntiva, por más que el íris conserve más ó menos su sensibilidad propia. La cocaína produce asimismo la anestesia local de la faringe, de la laringe, de la mucosa gástrica, del recto, del aparato genital, etc., siquiera dure no más que de cinco á seis minutos.

Se emplean de preferencia sus sales clorhidrato) en solucion acuosa al 2 ó 5 por 100, hasta el 20 por 100 para la laringe, en toques locales. Para el ojo se hacen instilaciones repetidas de 8 á 10 gotas.

Cocaína; sus aplicaciones.

Alcali extraido de las hojas de coca por Lossen. Precioso anestésico local (Koller), pero su accion sólo dura de cinco á seis minutos.

Se puede, sin embargo, mantener su accion anestésica hasta el punto de permitir hacer todas las operaciones de la cirugía ordinaria.

Para las mucosas, la aplicacion en su superficie de una solucion al 1 ó 2 por 100 será suficiente las más veces. Para obtener una anestesia más profunda hay que recurrir á la inyeccion, que ha de ser *intradérmica* mejor que hipodérmica (P. Rechis).

Hay que evitar cuidadosamente la introduccion del líquido en las venas, debiendo practicarse la inyeccion estando el sujeto acostado y con lentitud.

Debe tambien fraccionarse de manera que, una vez introducido algo de líquido, pueda esperarse unos cuantos minutos para observar si se presentan fenómenos tóxicos (C Paul).

La dósis de cocaína inyectada debe subordinarse á la extension de la superficie que hay que analgesiar, pero en ningun caso pasará de 8 á 10 centígramos (solucion al 2 por 100, Rechis).

Jamás se usará la cocaína en los cardíacos, en las afecciones crónicas de las vías respiratorias ni en los neurópatas. Al interior, en opinion de C. Paul, puede administrarse sin peligro 10, 15 y hasta 30 centígramos (2, 3 y hasta 6 g.) de cocaína al día, en dos tomas, contra las gastralgias.

Se recomiendan las inyecciones de éter y el nitrito de amilo en los envenenamientos por la cocaína.

Se emplean principalmente sus sales (clorhidrato) en solucion acuosa al 1, 2 ó 3 por 100 para curas tópicas de la laringe. En los ojos se instilan de 8 á 10 gotas repetidas y al interior 5 á 10 centígr. (1 á 2 g.) en veinticuatro horas, pero á dósis fraccionadas.

Colas de óxido de zinc (Unna).

Son soluciones de gelatina en agua y glicerina, á las que se añade casi siempre óxido de zinc, y, segun los casos, otros varios medicamentos. Se reblandecen al baño maría, se cubren con un pincel las partes enfermas y se pasa por encima una capa de glicerina pura.

Cola blanda: gelatina, 10 á 15; óxido de zinc, 10 á 15; glicerina, 25; agua, 45. Se la puede agregar: azufre iodoformado, 10 á 30 por 100; albayalde, ioduro de plomo, de 5 á 10 por 100.

Cola dura, que se destina para incorporarla ciertas sustancias que impiden la solidificacion de la gelatina: óxido de zinc, 10; gelatina, agua, glicerina, aa. 30. Se le puede añadir 1 por 100 de sublimado, 1 á 2 de cloral, de alcanfor, etc.

La cola de óxido de zinc pura sirve para curar las úlceras varicosas y el eczema.

Colchicina (Houdé).

Dósis: de 1 á 6 milígr. ($^1/_{50}$ á $^3/_{25}$ g.) á lo más al dia en forma de

gránulos que contengan un milígramo ($^1/_{50}$ g.) cada uno.

Colirio con duboisina.

Sulfato de duboisina, 10 cent. (2 g.).
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Disuélvase. Para inyectar con la jeringuilla de Pravaz de 1 á 5 gotas. Cada gota contiene $^1/_8$ de milígramo ($^1/_{240}$ g.) de duboisina.

Colirio contra la iritis (Guaita).

Sulfato de atropina, 5 cent. (1 g.).
Clorhidrato de cocaína, 20 cent. (4 g.).
Acido bórico, 25 cent. (5 g.).
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Colirio de eserina (Galezowski).

Sulfato de eserina, 5 á 10 centígr. (1 á 2 g.).
Agua, 10 gr. (8 es. 8 g.).

M. s. a. Contra la hemeralopia.

Colirio de hiosciamina.

Hiosciamina, 5 centígr. (1 g.).
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Acido sulfúrico, c. s.

Colirio oleoso de atropina (Panas).

Atropina, 1 gr. (20 g.).
Vaselina ó aceite de olivas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Colirio oleoso de cocaína (Panas).

Cocaína, 2 gr. (40 g.).
Vaselina ó aceite, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Se puede usar la vaselina ó el aceite asociado á $^1/_4$ de milígramo ($^1/_{200}$ g.) de biioduro de mercurio.

Colirio oleoso de eserina (Panas).

Eserina, 1 decígr. (2 g.).
Vaselina ó aceite, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Colirio oleoso de pilocarpina (Panas).

Nitrato de pilocarpina, 1 gr. (20 g.).
Vaselina ó aceite de olivas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Puede emplearse el acei e ó la vaselina con biioduro de mercurio á $^1/_4$ de milígramo ($^1/_{200}$ g.).

Colirio de quinina (Nigel, Flaver, Vana).

Sulfato ó hidroclorato de quinina, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Contra las queratitis supurativas y escrofulosas.

Colirio de sulfato de cadmio contra las opacidades de la córnea (Gaudron).

Gaudron asocia 5 á 15 centígr. (1 á 3 g.) de sulfato de cadmio á 10 gramos (8 es. 8 g.) de mucílago de goma contra las opacidades de la córnea.

Colirios de ácido bórico (Stocquart).

Stocquart preconiza las *fricciones con ácido bórico* (1 gr. (20 g.) por 20 gr. (5 dr. 40 g.) de vaselina), el *colirio de ácido bórico* (1 gr. (20 g.) por 20 gr. (5 dr. 40 g.) de glicerina pura), las *instilaciones* cuatro veces al dia de una solucion de 1 gr. (20 g.) de ácido bórico y 200 gr. (6 on. 7 dr. 40 g.) de agua, y lociones frecuentes con el mismo líquido.

Colódion con aceite de enebro.

Colódion con acetona, 2 gr. (40 g.).
Aceite de enebro, 1 gr. (20 g.).

Este colódion se obtiene disolviendo fulmicoton, 5 partes, en acetona, 95.

Se aplica todos los dias ó un dia si y otro no.

Colódion contra el acné (Hallopeau).

Resorcina, 1 gr. (20 g.).
Ictiol, 2 gr. (40 g.).
Colódion elástico, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Colódion de ictiol.

Ictiol, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Colódion, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Lo mismo puede usarse la traumaticina en ictiol del 10 al 50 por 100.

Colódion indofórmico contra la erisipela (Moretin).

Iodoformo, 5 á 10 gr. (1 dr. 1 es. 4 g. á 8 es. 8 g.).
Colodion elástico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Se aplica con un pincel contra los dolores gotosos y reumáticos, contra la erisipela (Paget) y la difteria.

Colódion mercurial (Schwimmer).

Colódion del Códex, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Trementina de Venecia, 3 gr. (60 g.).
Sublimado corrosivo, 40 á 50 centígramos (8 á 10 g.).

H. s. a. Abortivo de las pústulas variólicas, aplicándolo sobre toda la cara.

Colódion morfinado (Bourdon).

Colódion, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Hidroclorato mórfico, 50 cent. (10 g.).

H. s. a. Se extiende con un pincel sobre la zona dolorosa.

Colódion de salol.

Salol y éter, aa. 4 gr. (80 g.).
Colódion, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Colutorio contra la estomatitis aftosa.

Borax, 3 gr. (60 g.).
Salicilato de sosa, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Tintura de mirra, 4 gr. (80 g.).
Agua dastilada, } aa. 15 gr. (4 dr.
Jarabe de moras, } 12 g.).

Colutorio fenicado (Chantemesse).

Acido fénico, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Alcanfor, 28 gr. (7 dr. 56 g.).
Glicerina ó aceite, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).

O bien (Hutinel):

Acido fénico, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Alcohol de 90º, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Alcanfor, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Glicerina, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).

Colutorio salicilado contra la difteria (J. Simon).

Acido salicílico, 50 cent. (10 g.).
Cocimiento de eucaliptus, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Glicerina, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Alcohol, 12 gr. (3 dr. 1 es.).

Para fricciones sobre las partes afectas de falsas membranas con un pincel de hilas.

Consideraciones nuevas sobre los alterantes parasiticidas.

Es un hecho incontrovertible hoy en la ciencia, dice Bouchardat, que en un gran número de afecciones parasitarias, entre las que cita la sífilis y la fiebre tifoidea, los alterantes, tales como los mercuriales, los arsenicales, los iódicos, etc., obran como parasiticidas, pero atacan á la vez á importantes elementos orgánicos normales, entre los que coloca en primera línea los hematíes y los leucocitos, convirtiéndose en origen positivo de verdaderas enfermedades tóxicas.

Contraindicacion de la digital en la nefritis (Bouchard).

El doctor Bouchard afirma que el práctico debe abstenerse de administrar la digital en la nefritis, aunque esté anasárquico el enfermo.

Copaibato de sosa.

Sal soluble en el agua de la resina de copaiba. Al interior se da á las mismas dósis y formas que el bálsamo. Sus soluciones se usan en inyecciones (Fumouze).

Cornezuelo de centeno granulado (Velpry).

Azúcar refinada, 3
Polvo reciente de cornezuelo de centeno, 1
Agua, c. s.

Se deseca completamente.

Corteza del tallo del granado (Marty).

Segun Marty, la corteza fresca del tallo del granado obra exactamente lo mismo que la corteza de

la raíz, y en su virtud la asigna iguales virtudes terapéuticas contra la tenia.

Creolina, cresilol.

La creolina inglesa y la creolina alemana presentan notables diferencias en su composicion. Estas sustancias se obtienen al parecer por el tratamiento por la sosa de la creosota de hulla (?), á la que se añade jabon de resina. Líquido moreno oscuro, alcalino (la creolina inglesa es bastante alcalina, la alemana es neutra), que tiene olor de brea y de creosota, y da lugar á una emulsion lactescente mezclada con agua. El agua creolinada, de 5 á 20 por 1.000, se utiliza en la curacion de úlceras de la conjuntiva y de las cavidades nasales y para la antisepsia de los instrumentos. El agua creolinada, al 1 ó 5 por 1.000, se usa tambien para el lavado de la cavidad torácica despues de la paracentesis de la misma y para el lavado intestinal en la disentería.

Pero la aplicacion principal de las soluciones débiles de creolina es para la desinfeccion de los establos y de su material contaminado, y de las viviendas que deban desinfectarse.

Tambien se ha administrado la creolina al interior en forma de cápsulas que contengan de 5 á 6 centígramos (1 g. á 1 $^1/_5$ g.), para tomar 5 á 6 por dia y asegurar así la antisepsia del tubo digestivo, ó en forma de pomada al 10 ó al 20 por 1.000 en los afectos parasitarios.

Creosota contra la tisis (Bouchard y Gimbert).

Los profesores Bouchard y Gimbert han publicado un notable trabajo sobre el uso de la *creosota vegetal* en la tisis, bajo la forma de aceite de hígado de bacalao creosotado.

Creosotal.

Combinacion producida por el conjunto de los componentes de la creosota en ácido carbónico. Líquido insoluble que no perturba las funciones digestivas. Dósis: de 50 centígramos á 1 gr. (10 á 20 g.). En solucion en agua alcoholizada ó en cápsulas.

Brissonnet ha prescrito 4 gramos (80 g.) y más al dia.

Cresilol.

Salicilato de cresilol. Preferible al salol para producir la antisepsia intestinal. Los mismos usos que el salol.

Crisarobina.

Los polvos de Goa, araroba, contienen un 80 por 100 de crisarobina, idéntica, segun varios autores, al ácido crisofánico, y que se usan á las mismas dosis que este último.

Croton cloral.

Este preparado se usa en los mismos casos que el hidrato de cloral, por ser exactamente iguales sus efectos á la dósis de 50 cent. á 1 gr. (10 á 20 g.).

Cuasina amorfa y cristalizada (Campardon).

La cuasina despierta el apetito y restablece las fuerzas. Dósis: cuasina amorfa, 5 cent. (1 g.); cuasina cristalizada, 5 milígr. ($^1/_{10}$ g.) (Campardon).

Curacion de los dientes enfermos (Poinsot).

Mixtura odontálgica con salol.

Alcohol absoluto,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Salol,	1 gr. (20 g.).
Benjui ó vainilla,	2 gr. (40 g.).

Se empapa una bolita de algodon para curar la cáries de 1.° y 2.° grado con dentina insensible. Cuando el diente está muy dolorido, se lava préviamente con inyecciones de una solucion acuosa caliente de bicarbonato de sosa al 5 por 100, secando despues con aire caliente.

Cuando la pulpa está al descubierto (tercer grado), hay que lavar y secar la cavidad como se acaba de indicar; se aplica despues un pequeño cristal de ácido fónico, que se deja fundir, y pasados cuatro ó cin-

co minutos se vuelve á lavar y secar. Se ensancha á continuacion la cavidad (importante), y se pone en su fondo una bolita de algodon empapada en la mezcla siguiente: ácido fónico, 10 gr. (8 es. 8 g.); glicerina, 50 centígr. (10 g.), y se espolvorea con ácido arsenioso porfirizado.

Finalmente, se aplica sobre esta bolita de algodon otra impregnada en la siguiente mezcla:

Alcohol absoluto, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Cloroformo, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Salol y mástic en lágrimas, aa. 2 gramos (40 g.).

Esta cura debe respetarse de seis á doce horas, á lo más veinticuatro.

Una vez destruida la pulpa dentaria mediante la curacion arsenical, se separan todos los tejidos mortificados, para lo cual es necesario con frecuencia destruir por completo la sensibilidad de la terminacion de los canalículos radiculares, saturando la cámara alveolar con pequeñas mechas de algodon empapadas en la mezcla siguiente:

Eter, cloroformo ó cloral, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Cocaina, 50 cent. (10 g.).

Se introducen estas mechas con agujas finas y flexibles de acero hasta los canalículos dentarios.

En los casos de cáries de 4.º grado (infecciosa), despues de hacer los lavados alcalinos á chorro fuerte y á continuacion con alcohol absoluto, se practica la curacion en los canalículos con pequeñas mechas impregnadas en cualquiera de las mezclas que ponemos á continuacion:

Mixturas odontálgicas antisépticas.

Acido fónico cristalizado, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Salol, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Iodoformo, 10 cent. (2 g.).
Glicerina, 50 cent. (10 g.).

Fúndase al calor y consérvese libre de la accion de la luz en un recipiente ahumado.

O bien esta otra:

Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Hidrato de cloral, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Iodoformo, 10 cent. (2 g.).

Tritúrese hasta hacer una pasta semilíquida que se deposita en un frasco ahumado, en cuyo fondo haya una capa ligera de bicarbonato de sosa.

Las primeras curas deben hacerse sin apretar mucho las bolitas de algodon, debiendo renovarse hasta que se quiten secas y sin olor pútrido.

Conseguido esto, podrá procederse á la obturacion temporal con una de las pastas ó mástics siguientes:

Mástics dentarios con guttapercha.

Guttapercha pura, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Oxido de zinc, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Vidrio soluble, 10 gr. (8 es. 8 g.).

O bien:

Guttapercha, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Oxido de zinc, 60 gr. (2 on. 2. es.).
Vidrio soluble, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Iodoformo, 50 cent. (10 g.).

Para obturar los dientes que hayan padecido la cáries de 4.º grado, pudiendo reemplazarse el iodoformo con 1 gr. (20 g.) de naftalina.

Curas antisépticas.

La vulgarizacion de los nuevos métodos de curas quirúrgicas, asépticas y antisépticas, ha obligado á crear todo un material y á introducir en terapéutica cierto número de objetos que sirven para las curas con fórmulas muy variadas. Estos modos de preparacion, sin embargo, estas fórmulas no figuran en el Códex oficial [1], y por tanto me parece útil reunir en este lugar las principales recetas de estos preparados.

La industria suministra en la ac-

[1] La Farmacopea holandesa de 1891 y la italiana de 1892 comienzan ya á publicar algunas.

tualidad muchos de los productos, pero es necesario comprobar la cantidad que tienen de principio activo, cantidad que puede variar en proporciones considerables, segun el modo de preparacion y segun tambien el modo de valoracion de aquél.

El comercio, en efecto, expende gasas iodoformadas al 50 por 100, y no entran realmente más que 30 gramos de iodoformo por 130 de producto (Porter). El fabricante, además, no tiene en cuenta las más veces el vehículo adhesivo, no volátil, que emplea para fijar el medicamento sobre la gasa ó el algodon. Así es que tal gasa, que se anuncia al 50 por 100 del producto activo, no contiene en algunos casos más que 25, y, por lo tanto, juzgo mejor referirme al trabajo de Bourquelot [1] y á otras colecciones especiales para la descripcion de estos métodos de dosificacion.

El uso de todo el material operatorio aséptico y antiséptico ha disminuido en una proporcion enorme los peligros de las operaciones quirúrgicas, de las puérperas, de los afectados por enfermedades contagiosas y de los enfermos hacinados en los hospitales.

Daturina (*Colirio de*) (Fano).

Daturina, 5 cent. (1 g.).
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es).

En instilacion detrás de los párpados. Midriásico.

Dentífrico antipútrido
(Redier).

Permanganato de sosa, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Agua, 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.)

O bien:

Acido fénico, 5 gr. (60 g.).
Esencia de limon, 5 gr. (60 g.).
Esencia de menta, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Alcohol de 60°, 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.).

[1] *Bourquelot*, periódico de Farmacia y Química, 8.ª série, tomo XXVII, págs. 249 y 314.

Desinfectante de Saint-Luc.

Cloruro de zinc impuro, } aa. 350 gr. (2 on. 2 dr. 16 g.).
Sulfato de zinc impuro, }
Agua, c. s. para 1 lit. (2 cuart.).

Digitaleina (*Digitalina alemana*).

Es mucho menos activa que la digitalina francesa, amorfa ó cristalizada.

Digitalina cristalizada (Nativelle).

Polvo blanco formado de pequeños cristales microscópicos en láminas confusas y prismáticas; es insoluble en el éter, soluble en alcohol y cloroformo. Representa un principio activo definido de la digital (Vulpian).

Dósis: ¼ de miligr. á 1 miligramo (1/200 á 1/50 g.), administrado progresivamente en veinticuatro horas.

Digitoxina,
llamada de Schmiedeberg.

Bajo este nombre expenden los fabricantes alemanes productos que serán diferentes, segun el proveedor. Uno será idéntico á la digitalina de Nativelle y otro será mucho más activo.

Es prudente, pues, no usar estas dos sustancias de actividad incierta, y que muchas veces están mezcladas.

Diiodoformo.

El *ioduro de acetileno iodado*, sin olor notable, goza de las propiedades del iodoformo y puede reemplazarlo (Hallopeau), aunque es menos eficaz.

Discos analgésicos (Schull).

Exalgina, 10 cent. (2 g.).
Fenacetina, 25 cent. (5 g.).
Antipirina, 40 cent. (8 g.).

Para un disco. Dos diarios.

Discos antigastrálgicos (Comby).

Bicarbonato de sosa, 30 cent. (6 g.).
Magnesia calcinada, 25 cent. (5 g.).
Benzonaftol, 20 cent. (4 g.).
Pepsina, 10 cent. (2 g.).
Nuez vómica en polvo, 2 cent. (2/5 g.).

Para un disco. Dos al dia antes de las comidas. Contra la saburra gástrica en los niños.

Discos antitérmicos (Schull).

Exalgina, 10 cent. (2 g.).
Fenacetina, } aa. 25 cent.
Sulfato de quinina, } (5 g.).

Para un disco. Dos al dia.

Discos de benzoato de litina.

Benzoato de litina, } aa. 50 cent.
Naftol. } (10 g.).
Bicarbonato de sosa, 20 cent. (4 g.).

Para un sello. Dos ó tres al dia.

Discos compuestos de trional.

Trional, 1 gr. (20 g.).
Codeina, 3 centigr. (3/5 g.).

En un disco.

Discos contra la grippe.

Sulfato de quinina, 50 cent. (10 g.).
Extracto de beleño, 20 cent. (4 g.).
Antipirina, 1 gr. (20 g.).

H. s. a. seis discos. Uno cada dos horas.

O bien:

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.).
Fenacetina, 150 cent. (30 g.).
Alcanfor, 20 cent. (4 g.).

H. s. a. 10 discos. De 2 á 6 diarios.

Discos contra la hemicránea.

Cáfeina, 1 gr. (20 g.).
Antipirina, 85 cent. (17 g.).
Acido citrico, 50 cent. (10 g.).

H. s. a. 20 discos. (Soc. de Farmacia del Loiret); 1 cada cuatro horas (contra la hemicránea).

Discos contra la pituita.

Salol, 2 gr. (40 g.).
Carbon de álamo, 3 gr (60 g.).
Magnesia calcinada, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).

H. s. a. 20 discos: 2 por la mañana en ayunas y 2 por la noche.

Discos de diacetilmorfina.

Hidroclorato de diacetilmorfina. 5 milígramos (1/10 g.).
Azúcar, 50 cent. (10 g.).

Para un disco. Uno á dos al dia.

Discos de licetol (Hoven).

Licetol, 1 gr. 20 cent. (1 es.).
Magnesia calcinada, 1,50 gr. (30 g.).

Para un papel en 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de agua, que se toma por mitad en las dos comidas principales del dia.

Lisidina.—Más activa que la piperacina. Dósis: de 1 á 5 gr (de 20 g. á 1 dr. 1 es. 4 g.) al dia, á dósis progresivas (Gerhardt).

Hexametilenotetramina. — Administrada hasta la dosis de 6 gr. (1 dr. 2 s.), hace desaparecer el ácido úrico de las orínas (Nicolaier).

Discos de tanino.

Tanino, 30 cent. (6 g.).
Benzonaftol, 50 cent. (10 g.).

Para un disco. Tres á cinco diarios.

Duboisia mioporoides. Duboisina (Wecker).

El extracto del duboisia mioporoides y su alcalóide, la duboisina, poseen propiedades muy afines á las de la atropina, con la diferencia de ser las de este preparado nuevo mas poderosas y no más irritantes que las de la atropina. A la midriasis, que se desarrolla muy rápidamente, se asocia muy luego una parálisis absoluta de la acomodacion visual. Es muy útil en los casos de iritis y de iridocoroiditis plásticas.

Dulcina.

Parafenetolcarbamida. La dulcina, poco soluble en el agua sin la adicion de bicarbonato de sosa, es soluble en alcohol. 5 cent. (1 g.) bastan para azucarar una pocion de 150 gramos (5 on. 5 es.) (Ewald).

Electuario astringente opiado.

Clorhidrato de morfina, 3 cent. (3/5 g.)
Tanino. 50 cent. (10 g.).
Tintura de bálsamo de Tolú, 10 gotas.
Conserva de rosas, 6 gr. (5 es.).
Fosfato de cal porfirizado, 3 gr. (60 g.).

Se administra como el diascordio y á las mismas dosis: de 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.) en un dia, contra las diarreas.

Electuario de bismuto (Beaumetz).

Subnitrato de bismuto, Diascordio, aa. 5 gr. (1 es. 4 g.).

La inyeccion de subnitrato de bismuto de Coby se prepara mezclando 30 gramos (1 on. 1 es.) con 200 gr. (6 1/2 on. 11 es. 16 g.) de agua de rosas.

Mézclese y agítese al tiempo de usarlo.

Elixir de antifebrina (Weil).

Elixir de Garus, 170 gr. (5 1/2 on. 3 dr. 16 g.).
Acetanilido, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).

Mézclese.

Elixir de antipirina.

Antipirina, 12gr,5 (10 es. 10 g.).
Alcohol de 90°, 50 gramos (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Jarabe de corteza de naranjas ágrias, 200 gr (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).
Agua destilada, 125 gr. (4 1/2 on. 3 dr. 28 g.).

Cada cucharada de las de sopa contiene 50 centigramos (10 g.) de antipirina.

Elixir de boldo (S. F. Loiret).

Hojas de boldo, 50 gr. (1 onza 1 es.); alcohol de 60°, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.); vino de Madera, 500 gr. (17 on. 8 es. 6 g.); jarabe simple, 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.); agua, c. s. para 1 litro (2 cuartillos). Se deja macerar el boldo cuarenta y ocho horas en alcohol; añádase el vino de Madera; déjese macerar ocho dias; cuélese con expresion; añádase el jarabe simple; lávese el residuo con cantidad suficiente de agua; añadirlo y dejarlo los dias que se quiera, y fíltrese despues (elixir Verne).

Elixir de bromoformo cloroformado.

Bromoformo, 1 gr. (20 g.) ó 40 gotas.
Cloroformo, 66 cent. (12 1/5 g.) ó 40 gotas.
Alcohol de 60°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Esta mezcla se disuelve en agua y puede agregarse á las pociones 15 gr. (4 dr. 12 g.), que contienen 6 gotas de bromoformo y otras 6 de cloroformo.

Elixir clorhídrico (P. Vigier).

Aguardiente de 22°, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua destilada, 6 gr. (5 es.).
Jarabe simple, 4 gr. (80 g.).
Acido clorhídrico, 5 gotas.

Para tomar al principio de las comidas.

Elixir de coca.

Hojas de coca, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Alcohol de 60°, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).
Vino de Málaga, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Agua, c. s. para hacer 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es 8 g.).

Se prepara de igual manera que el elixir de boldo.

Elixir creosotado (Códex).

Creosota oficinal, 15 partes.
Ron, 985 —

Una cucharada de las de sopa contiene 20 cent. (4 g.) de creosota aproximadamente.

Elixir de guayacol (Miniat).

Guayacol, 4 á 10 gr. (1 dr. 8 g. á 3 es. 8 g.).
Mentol, 2 gr. (40 g.).
Alcohol, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).

Para tomar en un poco de agua azucarada despues de la comida.

Elixir de hemoglobina.

Hemoglobina en lentejuelas, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Alcoholato de Garus, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Alcohol de 60°, 150 gr. (5 on. 5 es.).
Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Agua, 190 gr. (6 on. 4 dr. 56 g.).

Déjese reposar unos cuantos dias y fíltrese. Una cucharada de las de sopa contiene 1 gr. (20 g.) de hemoglobina.

Elixir de ioduro de cálcio contra la albuminuria.

Ioduro de cálcio seco, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Tintura de cortezas frescas de naranja, 250 gr. (8 1/2 on. 4 g.).
Jar. simple, 245 gr. (8 1/2 on. 4 g.).

Hágase s. a. Se administra desde una cucharada de las de café hasta una de las de sopa despues de cada comida, en los casos de escrofulismo, tísis y albuminuria. Preparacion mucho más eficaz y agradable que todas las demás tinturas llamadas antiescrofulosas.

Elixir de kola (S. de F. del Loiret).

Extracto alcohólico de kola, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Glicerina de 30°, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Alcohol de 90°, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Vino de Madera, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Jarabe simple, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).
Tintura de vainilla, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Agua, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).

Elixir de pancreatina.

Pancreatina del Códex, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Vino de Málaga blanco, 400 gr. (13 1/2 on. 3 dr. 8 g.).
Jarabe simple, 400 gr. (13 1/2 on. 3 dr. 8 g.).
Alcohol de 80°, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.).

20 gr. (5 dr. 40 g.) contienen 40 centígramos (8 g.) de pancreatina.

Elixir de paraldehido (Yvon).

Paraldehido, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Alcohol de 90°, 48 gr. (1 1/2 onza 1 dr. 1 es.).
Tintura de vainilla, 2 gr. (40 g.).
Jarabe simple, 60 gr. (2 onzas 2 es.).

Una cucharada de las de sopa contiene 1 gramo (20 g.) de paraldehido.

Elixir de peptona (Sociedad de Farmacia del Loiret).

Peptona seca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Vino de Málaga, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Jarabe simple, 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.).
Alcohol de 80°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

20 gr. (5 dr. 40 g.) contienen 1 gramo (20 g.) de peptona.

Elixir polibromurado (Sociedad de Farmacia del Loiret).

Bromuro de potasio, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.).
Bromuro de sodio, 40 gr. (1 on. 3 dr. 6 g.).
Bromuro de amonio, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Alcohol de 90°, 140 gr. (4 1/4 on. 2 dr. 64 g.).
Tintura de genciana, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Tintura de corteza de naranjas ágrias, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Infusion de folículos de sen, 700 gr. (24 on. 2 dr. 32 g.).

Una cucharada de las de sopa contiene 2 gr. (40 gr.) de bromuros mezclados.

Elixir de protocloruro de hierro.

Solucion de protocloruro de hierro al tercio, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Acido cítrico, 2 gr. (40 g.).
Alcoholato de Garus, 100 gr. (3 on. 3 dr. 46 g.).
Alcohol de 60°, 150 gr. (5 on. 5 es.).
Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Agua, 227 gr. (7 1/2 on. 3 dr. 4 g.).

Una cucharada de las de sopa contiene 10 cent. (2 g.) de protocloruro.

Elixir de sacarina (C. Paul).

Sacarina, 6 gr. (5 es.).
Bicarbonato de sosa, 4 gr. (80 g.).
Alcohol de 40°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Esencia de menta, 1 gr. (20 g.).

Mózclese.

Una cucharada de las de café en un vaso de agua.

Elixir de terpina (Vigier).

Terpina, 2 gr. (40 g.).
Glicerina, 28 gr. (7 dr. 2 es. 8 g.).
Alcohol de 95°, 28 gr. (7 dr. 2 es. 8 g.).
Jarabe simple, 28 gr. (7 dr.).

Elixir tonifosfatado.

Extracto de hojas de nogal, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Fosfato monocal, }
Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Vino de colombo en Málaga, 250 gr. (8 1/2 on. 4. es. 8 g.).
Vino de coca en Málaga, 680 gr. (23 1/2 on. 2 es. 11 g.).

Elixir tridigestivo
(Sociedad de Farmacia del Loiret).

Pepsina extractiva, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Diástasa pura, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Pancreatina, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Vino de Málaga blanco, } aa. 400 gr. (13 1/2 onzas 3 dr. 8 g.).
Jarabe simple, }
Alcohol de 80°, 60 gr. (2 on. 2 es.).

20 gr. (5 dr. 40 g.) contienen 40 centígramos (8 g.) de pepsina y pencreatina y 10 cent. (2 g.) de diastasa.

Emplasto con aceite de enebro.

Emplasto simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Cera amarilla, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Aceite de enebro, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Emplasto adhesivo (Grüning).

Caucho en hoja, 4 gr. (80 g.).
Bencina ó éter de petróleo, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Aceite mineral, 3 gr. (60 g.).
Colofonia, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Cera del Japon, 6 gr. (5 es.).

Se funde el caucho en la bencina de petróleo y el aceite, y se evapora al baño-maría; se añade la cera del Japon y la colofonia fundidas á esta masa emplástica, se calienta durante una hora y después se extiende sobre tela de algodon.

Emplasto de extracto de belladona contra los vómitos.

Este emplasto es útil contra el síntoma vómito.

Emplasto de óxido de zinc (Portes).

Emplasto simple, 140 gr. (4 1/2 on. 8 es. 16 g.).
Cera amarilla, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Jabon medicinal, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite de olivas, }
Oxido de zinc, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Alcanfor, 2 gr. (40 g.).

Emplasto preparado con caucho ó goma elástica.

Resina dammar, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Aceite de vaselina, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Cera blanca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.).
Grasa de lana, 24 gr. (5 dr. 20 g.).
Bencina, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.).
Alcohol de 95°, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Esencia de trementina, 4 gr. (80 g.)

(Nueva Comision del Códex.)

Emplasto mercurial (*emplasto de Vigo*).

Emplasto simple, 2000; cera amarilla, 100; pez resina purificada, 100; gomo-resina amoníaco, 30; almáciga, 30; incienso, 30; mirra, 30; polvos de azafran, 20; mercurio, 600; trementina, 100; estoraque líquido purificado, 300; aceite volátil de espliego, 10.

H. s. a. Se hacen emplastos que se aplican sobre los bubones.

Emplasto salicilado (Pick).

Emplasto simple, 140 gr. (4 1/2 on. 2 dr. 64 g.).
Cera amarilla, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Jabon, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Aceite de olivas, 2 gr. (40 g.).
Alcanfor, 2 gr. (40 g.).
Acido salicílico, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Emplasto salicilado y creosotado.

Emplasto simple, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).
Creosota, 300 gr. (10 on. 10 es.).
Acido salicílico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Cera amarilla, 500 gr. (17 on. 8 es 16 g.).

Contra el lupus (Besnier).

Emplasto vesicante alcanforado (Gruning).

Caucho, 2 gr. (40 g.).
Eter o bencina de petróleo, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Vaselina, } aa. 2 gr. (40 g.).
Cera del Japon, }
Cantáridas, 4 gr. (80 g.)
Alcanfor. 1 gr. (20 g.).

Se disuelve el caucho en la bencina de petróleo; se añade el alcanfor liquidado por un poco de éter de petróleo; se calienta hasta que principie á hervir; se incorpora despues la vaselina y la cera fundidas, y por último las cantáridas. Se mantiene una hora fundida á un calor suave y se extiende sobre una tela.

Emulsion de trional (G. Pouchet).

Trional, 1 gr. (20 g.).
Aceite de almendras dulces, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Azúcar, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Agua de flor de naranjo, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua de laurel-cerezo, 2 gr. (40 g.).
Goma arábiga, 20 cent. (4 g.).
Goma tragacanto, 20 cent. (4 g.).

Emulsion contra la vaginitis.

Bálsamo de gurjum, 2 partes.
Agua de cal. 3 —

Se unta con esta mezcla un tapon voluminoso de algodon en rama hidrófilo y se deja aplicado veinticuatro horas (D.-Beaumetz).

Emulsion de aceite de hígado de bacalao fosfatada (Marfan).

Goma tragacanto, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Solucion de lactofosfato de cal al 5 por 100, 150 gr. (5 on. 5 es.).
Jarabe de lactofosfato de cal, 550 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.).
Aceite de hígado de bacalao, 500 gr. (17 on 8 es. 16 g.).
Alcoholaturo de cortezas de limon. 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Cuatro cucharadas de las de café al dia á los niños de pecho, una por dósis, antes de mamar.

Emulsion de aceite de hígado de bacalao (Gay).

Aceite de hígado de bacalao, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Azúcar tamizada. 190 gr. (6 1/2 on. 4 es. 8 g.).
Goma arábiga en polvo, } aa. 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Id. tragacanto en polvo. }
Infusion de café, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).
Ron ó kirsch, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Emulsion de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos (Gay).

Aceite de hígado de bacalao, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 gr.).
Esencia de almendras amargas, } aa. 20 gotas.
Id. de wintergreen, }
Azúcar pulverizada. 190 gr. (6 1/2 on. 4 es. 8 g.).
Goma arábiga. } aa. 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Id. tragacanto. }
Agua destilada, 295 gr. (10 on. 3 dr. 56 g.).
Hipofosfitos de cal. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Id. de sosa, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).

Emulsion de cresilol.

Cresilol puro, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Jabon amigdalino. 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Agua. 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Tiene los mismos usos que el lisol.

Emulsion de aceite de hígado de bacalao.

Aceite de hígado de bacalao, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Hipofosfito de cal, 30 cent. (6 g.).
Idem de sosa, 15 cent. (3 g.).
Glicerina y emulsion aromática, 15 gr. (4 dr. 12 g.).

La pancreatina ó jugo fresco del páncreas emulsiona bien el aceite de hígado de bacalao.

Emulsion de malta y aceite de hígado de bacalao.

El extracto de malta forma con 30 ó 40 por 100 de aceite de hígado de bacalao una mezcla algo homogénea, que produce una emulsion con agua. Se usa en América.

Emulsion iodoformada.

Iodoformo, 1; almidon, 1. Tritúrese y añádase (calentando progresivamente hasta 133°): glicerina, 20; agua, 12.

Para inyecciones en las fístulas tuberculosas.

Emulsion de salol alcanforada (Leriche).

Salol, Alcanfor, Aceite de almendras dulces, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Goma arábiga, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Agua destilada, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se vierte la décima parte del agua sobre la mezcla de salol, alcanfor, aceite y goma. Se agitan vivamente, y despues se añade poco á poco el resto del líquido.

Emulsiones de fenoles y de carburos pirogenados.

Diversas porciones de las breas de hulla se hacen solubles ó emulsionables en contacto del agua por la adicion de álcalis, de jabones y de algunas sales orgánicas ó combinaciones alcalinas de fenoles, y se utilizan en el estado de soluciones de concentracion variable para producir la antisepsia de las habitaciones, de las heridas y úlceras de los tegumentos, de igual manera que con las soluciones de sublimado.

La emulsion de coaltar por la saponina se aproxima en cierto modo á la mayor parte de los preparados secretos que se expenden en el comercio con nombres fantásticos que recuerdan más ó menos su orígen. *Ninguno de estos preparados ofrece garantías absolutas en la constancia de su composicion*, y sólo hago mérito de ellos en este lugar por los servicios que pueden prestar para la desinfeccion de locales agrícolas.

Enema alimenticio.

Peptona seca, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Yemas de huevo, núm. 4.
Sal de cocina, 2 gr. (40 g.).
Caldo concentrado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Enema alimenticio (Fournier).

Yemas de huevo, núm. 6.
Caldo, 140 gr. (4 ½ on. 2 dr. 64 g.).
Vino, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Sal comun, 2 cucharadas de las de café.

A. Gautier aconseja hacer absorber por el estómago 4 á 6 yemas de huevo en un poco de líquido.

Enema de betol (Marcigney).

Betol, 2 gr. (40 g.).
Bórax, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Infusion de eucaliptus, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Enema de cloral y almizcle (J. Simon).

Almizcle, 20 cent. (4 g.).
Nitrato de cloral, 30 cent. á 1 gr. (6 á 20 g.).
Alcanfor, 1 gr. (20 g.).
Yema de huevo, núm. 1.
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.).

Contra las convulsiones de los niños.

Enema creosotado (Annequin).

Leche creosotada al 5 por 100, 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.).
Agua, c. s. para hacer 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.).

Enema fenicado en la fiebre tifoidea (Boyer).

Acido fénico, 50 cent. á 1 gr. (10 á 20 g.).

O bien:

Fenato de sosa, 2 gr. (40 g.).
Agua, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.).

Dos enemas al dia en la fiebre tifoidea.

Enema con glicerina y sen.

Sen, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua templada, c. q.
Glicerina, dos cucharadas de las de sopa.

Mézclese. Produce su efecto inmediatamente.

Enema de ipecacuana (Bourdon).

Ipecacuana quebr., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Háganse tres cocimientos, cada uno con la tercera parte del agua; mézclense, y redúzcanse á 240 gr. (8 on. 7 es. 16 g.) para *dos enemas*, añadiendo 6 gotas de láudano de Sydenham. Para los niños la dósis de ipecacuana es la mitad, y no se añade láudano. Se usa contra la diarrea coleriforme de los niños y la diarrea de los tuberculosos, poniendo el primer enema dos horas antes de la comida y el segundo pasadas tres horas despues del último.

Enema de paraldehido.

Paraldehido, 2 gr. (40 g.).
Yema de huevo, núm. 1
Cocimiento de malvavisco, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).

Enema de peptona.

Peptona de carne (solucion saturada), 60 gr. (2 on. 2 es.), ó 3 cucharadas de las de sopa.
Agua, 250 gr. (8 on. 5 dr. 32 g.).
Bicarbonato de sosa, 30 cent. (6 g.).
Láudano, 3 á 4 gotas.

Mézclese. Repítase dos ó tres veces al dia.

Enema de sen con glicerina.

Sen, 15 gr. (4 dr. 12 g.).

Hágase hervir en:

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Añádase:

Miel de mercurial, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).

O bien:

Glicerina, una cucharada de las de sopa.

Enema de trional (G. Pouchet).

Trional, 50 cent. á 1 gr. (10 á 20 g.).
Aceite de almendras dulces, 10 á 20 gramos (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.).
Yema de huevo, núm. 1.
Agua, 250 gr. (6 on. 5 dr. 32 g.).

Enema vermífugo (Helmoltz).

Sulfato ácido de quinina. 1 gr. (20 g.)
Agua, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Contra los oxiuros. Se ha empleado esta solucion para destruir los parásitos microscópicos que ocasionan la *fiebre por el heno*.

Enula. Helenina (Korab).

Segun Korab, la helenina es un calmante eficaz, y en este concepto prescribe de 5 á 10 centígr. (1 á 2 g.) de este modificador.

Envenenamiento por los opiados; inspiraciones de gas oxígeno (Créquy).

Sin perjuicio de los contravenenos del ópio (*emético, neutralizantes, cocimiento de café en bebida y enemas*), friegas secas, urticacion, sinapismos, etc., ayudan poderosamente á desvanecer el narcotismo las inspiraciones de oxígeno.

Epitema argiloso (Vigier).

Tierra suave de estatuarios, fina y húmeda, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Glicerina pura, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).

Tritúrese y porfirícese largamente.

Ergotina; inyeccion subcutánea contra la metrorragia (Terrier).

Ergotina, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Glicerina, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Agua destil., }

Hágase s. a. una solucion, de la que se usarán 40 gotas por dia en inyeccion hipodérmica.

Ergotinina (Tanret).

Principio activo del cornezuelo de centeno.—Dósis: 1/2 á 1/2 miligramo (1/200 á 1/100 g.). Dósis más altas producen frecuentemente vómitos.

Escopolamina.

La escopolamina es idéntica á la hioscina, y se usa en colirio en la proporcion de 2 cent. (2/4 g.) por 10 gr. (8 es. 8 g.) de agua.

Esencia de niaouli [1] (Gomenol).

Idéntica á la esencia de cayeput. 10 cápsulas de 25 cent. (5 g.) cada una al dia. En solucion al 2 por 100 para el lavado de la vejiga en la cistitis.

Esencia de trementina, aplicada como tópico contra la peritonitis puerperal (Vidal).

Vidal cubre todo el vientre hasta el pecho con una franela empapada en esencia de trementina, y aplica encima tafetan engomado. Produce un dolor vivo y una rubefaccion intensa, que combaten bien la peritonitis puerperal.

Eserina en la ambliopía alcohólica, la corea y la atonía del tubo digestivo.

Es incontestable la utilidad de este violento veneno á la dósis de 1/2 á 2 mil. (1/100 á 1/25 g.) para combatir la ambliopía alcohólica, la corea y la astenia digestiva.

Eserina en las operaciones de la catarata (Wecker).

La eserina, cuyo colirio más usual está formado por 5 á 10 cent. (1 á 2 g.) de este alcaloide, lo emplea Wecker en los operados de catarata cuando quiere disminuir la presion intraocular y la secrecion conjuntival.

[1] Arbol de la Nueva Caledonia, cuyo nombre científico es *Melaleuca leucodendron.* (*N. del T.*)

Esparadrapo de caucho (goma elástica) con ácido bórico.

Acido bórico,	10 gr.	(8 es. 8 g.).
Alcohol,	5 gr.	(1 dr. 1 es. 4 g.).
Aceite de vaselina,	2,5 gr.	(50 g.).
Emplasto de caucho,	87,5 gr.	(4 on. 1 es. 14 g.).

Esparadrapo de caucho (goma elástica) con salol.

Salol,	10 gr.	(8 es. 8 g.).
Vaselina líquida,	2 gr.	(40 g.).
Emplasto de caucho,	88 gr.	(4 on. 2 es. 4 g.).

Esparadrapo de caucho con ictiol.

Ictiol,	10 gr.	(8 es. 8 g.).
Emplasto de caucho,	90 gr.	(3 on. 1 dr.).

Esparadrapo de caucho con óxido de zinc.

Oxido de zinc,	10 gr.	(8 es. 8 g.).
Vaselina líquida,	24 gr.	(5 dr. 20 g.).
Emplasto de caucho,	66 gr.	(2 on. 2 dr. 64.).

Esparadrapo rojo ó de minio y cinabrio (Vidal).

Minio,	5 gr.	(4 es. 4 g.).
Cinabrio,	3 gr.	(60 g.).
Emplasto diaquilon,	52 gr.	(1 1/2 on. 7 es. 8 g.).

Esparteina (Sulfato de).

Alcali que se extrae de la retama, y se utiliza como cardíaco á la dósis de 5 á 10 cent. (1 á 2 g.) en pocion (G. Sée). Menos activo que la digitalina, el estrofanto y el adonis; poder diurético débil. Está indicado en las afecciones recientes, cuando está establecida la compensacion cardíaca (Pawinski).

Esponjas antisépticas.

Se hacen las esponjas antisépticas sumergiéndolas en soluciones análogas á las de las *vaselinas antisépticas* de base de iodoformo, de salol, de sublimado, de ácido bórico, percloruro de hierro, etc.

Se prensan y se dejan secar.

Esponjas asépticas (Dumontiers).

Se sumergen las esponjas en una solucion de permanganato de potasa al 10 por 100 hasta que adquieran un color moreno oscuro. Se decoloran despues mediante una solucion al 5 por 100 de sulfato de sosa adicionado con ácido clorhídrico. Se lavan luego en agua corriente, y se conservan en solucion fenicada fuerte ó en una solucion de sublimado al 1 por 1.000.

Esteresol (Berlioz).

Goma laca, 270 gr. (9 on. 3 dr.).
Bálsamo de Tolú, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Benjuí, }
Acido fénico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Agua de canela, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Sacarina, 6 gr. (1 dr. 2 es.).

Estigmas de maíz.

Infusion, 20 gr. (5 dr. 40 g.) para 1 litro de agua. 2 ó 3 tazas al dia.

El *jarabe* se prepara con 12 gr. (3 dr. 1 es.) por kilóg. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de jarabe simple. 2 á 3 cucharadas grandes al dia.

Estricnina en la atrofia del nervio óptico.

El principio activo de la nuez vómica, la estricnina, se ha usado al interior muchas veces para corregir con éxito la atrofia del nervio optico, á la dósis de 1 á 3 cent. (1/5 á 3/5 g.) progresivamente.

Estrofantina.

Glicósido que se extrae del *S. Kombé*, y es diez veces más activo que el extracto seco de Catillon. Se usa hasta la dósis máxima de 4 décimas de miligramo (1/125 g.) al dia, en solucion acuosa, ó en forma de gránulos que contengan un décimo de miligramo (1/500 g.). No produce diuresis (Sée).

El comercio vende con el nombre de estrofantina diversos glicósidos de actividad muy variable. Debe desecharse la estrofantina del *S. hispidus*.

Estrofantina al centésimo (Polvos de).

Estrofantina, 1 decíg. (2 g.).
Azúcar de leche, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Materia colorante, c. s.

Se prepara como el polvo de digitalina al centésimo, pág. 83 (Códex), y sirve para la confeccion de los diversos preparados de estrofantina.

Estrofanto, estrofantina (Fraser, Sée, Bucquoy).

Los preparados hechos con las semillas del *Strophantus Kombé* (apocíneas), y accidentalmente con el *S. hispidus*, son los que se emplean. Estos preparados, extraordinariamente activos, tienen propiedades afines á las de la digital. Tienen la ventaja sobre estos últimos, segun Fraser, de no acumularse en la economía.

Aumentan la actividad del corazon y la presion en todo el sistema vascular (G. Sée).

Aumentan asimismo de un modo inmediato la secrecion urinaria, pero no con exceso. Son útiles en las estrecheces del orificio mitral, y menos en la insuficiencia aórtica. Utiles tambien en las dilataciones y las hipertrofias fibrosas. Sus efectos son nulos ó perjudiciales en la angina verdadera de pecho y las nefritis (G. Sée). Es un medicamento sostenedor de la accion cardíaca (Bucquoy).

Estrofanto ouabaina.

Los preparados de esta variedad de estrofanto no tienen la actividad arriesgada de otras, que deben desecharse, y por lo mismo puede prescribirse á la mitad de la dósis que la estrofantina.

Eucaina A (Clorhidrato de).

Eter metílico del ácido benzoilmetiltetrametil y oxipiperidinocarbónico. Vincini la preconiza como sucedáneo de la cocaína. G. Pouchet ha encontrado igual su accion tóxica. Reclus la encuentra inferior, y la juzga capaz de producir hemor-

ragias en muchos casos. Se usa á las mismas dósis que la cocaína. Berger la asocia á esta última para determinar la insensibilidad del ojo.

Eucaina B (*Clorhidrato de*).

Benzoilvinildiacetonaalkamina. Es menos irritante que la cucaína A. Segun Dumont y Legrand, es tres veces menos tóxica que la eucaína A y que la cocaína. Segun Reclus, expone á hemorragias por su accion vasodilatadora, siquiera sea menos enérgica que la de la cocaína.

Se usa la solucion de clorhidrato al 1 ó 2 por 100 en oftalmología y en el arte dentario ó para pequeñas operaciones. La introduccion de las eucaínas en terapéutica es al parecer poco provechosa.

Eucaliptcol.

Este derivado nada tiene de comun con el eucaliptol; es un diclorhidrato de trementina. Desinfectante del tubo digestivo y del pulmon, á la dósis de 1 gr. á 1,50 (20 á 30 g.) al dia.

Eucaliptol. Esencia de eucalipto.

La esencia del eucaliptus globulus ha sido muy recomendada contra los catarros crónicos del pecho y en el tratamiento de la tuberculosis. Esta esencia contiene 60 por 100 de *eucaliptol*, y á éste debe sus propiedades curativas.

Se prescribe la esencia del eucalipto, ó eucaliptol, en forma de cápsulas que contienen 15 centígramos (3 g.) cada una. Dósis: de 5 á 20 como estimulante, y en inyecciones hipodérmicas, en solucion en vaselina líquida; 50 centígramos á 1 gramo (10 á 20 g.) por dia.

El eucaliptol obtenido por rectificacion y cristalizacion de la esencia es el único que puede servir para inyecciones hipodérmicas (Voysy).

Eugenol iodado.

(Véase *EuróPeno* y *Aristol.*)

Euquinina.

Eter etilcarbónico de la quinina; no tiene sabor amargo y puede utilizarse en la terapéutica infantil. 1 1/2 á 2 gr. (30 á 40 g.) equivalen á 1 gr. (20 g.) de sulfato de quinina.

EuróPeno.

El euróPeno (Eichoff), el *biiodofenol*, la *resorcina biiodada*, el *ácido salicílico biiodado*, el *diioduro disobutilcresilol*, ó euróPeno, el *eugenol iodado*, pueden emplearse de igual manera que el *aristol.*

Evonimina.

Resina que se extrae del Wahao. 10 á 40 cent. (2 á 8 g.), en píldoras, contra el estreñimiento (Thibault).

El *extracto* se administra á las mismas dósis.

Evonimina (Thibault).

Resina que se extrae del Wahao. —10 á 40 cent. (2 á 8 g.), en píldoras, contra el estreñimiento.

Exalgina. Metilacetanilida.

Cristales poco solubles en el agua, solubles en el agua alcoholizada; reemplazados fraudulentamente muchas veces con la antifebrina. — Analgésico como la antipirina, que se usa sobre todo para combatir las neuralgias (D.-Beaumetz y Bardet), á la dósis de 25 á 75 centígr. (5 á 15 g.), en dos veces, y en discos ó pocion alcoholizada. Desnos la emplea en la cantidad de 1 gr. 50 centígramos (30 gr.) en 3 dosis durante veinticuatro horas contra los dolores de los atáxicos.

Extracto blando de estrofanto de Catillon.

Las semillas del *S. Kombé* suministran un 15 por 100. Se administra en forma de gránulos ó de píldoras que contenga cada una un milígramo (1/50 g.), principiando por 2 gránulos el primer dia para llegar á 3 ó 4 gránulos diarios (Bucquoy).

Extracto de carne (Liebig).

Puede convenir, asociado á las plantas que sirven para preparar el caldo, como elemento de un caldo de buena calidad, pero á esto sólo debe limitarse su utilidad é importancia.

Extracto de cáscara sagrada.

Se prepara de igual modo que el extracto alcohólico de cicuta.

Extracto de evónimus (Códex).
Evonimina gris.

Corteza de raíces de evónimus, 1000 gramos (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).
Alcohol de 60°, 6 litros (12 cuart.).
Azúcar de leche, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

H. s. a.

Extracto etéreo de aspidium spinulosum.

El extracto etéreo de *aspidium spinulosum* se usa en Finlandia para expulsar las tenias. Segun Lauren es tan eficaz como el extracto etéreo de helecho macho.

Extracto y pocion de nogal contra la granulosis (Luton).

El extracto de nogal se prepara con hojas secas de nogal por el método de dislocacion, evaporando al baño-maría. Se prescribe en forma de *píldoras*, cada una de las que debe contener 30 cent. (6 g.) de extracto y c. s. de polvo de nogal, á la dósis de dos á cuatro diarias. 1 á 5 gramos (20 g. á 4 es. 4 g.) en una pocion gomosa contra la granulosis.

Extractos fluidos (Farmacopea suiza)
Extracto fluido de acónito.

Raíz de acónito en polvo entrefino, 100; humedézcase con solucion de: ácido tártrico, 1, y agua, 20, y déjese en un percolador. Agítese con cantidad suficiente de una mezcla de: alcohol, 1; agua, 2. Recójanse aparte las 80 partes, que pasan desde luego. Concéntrense los demás líquidos á 20, y añádase de manera que se obtengan 100 de extracto.

De igual modo se preparan los extractos de semillas de cólchico, de condurango, cicuta, digital, eucaliptus, de raíz de hidrastis, de beleño, ipecacuana, dafne mezereum, de polígala y de semillas de estramonio.

Extractos fluidos americanos.

A consecuencia de la introduccion de medicamentos exóticos, esta forma—muy usada en América—ha comenzado á penetrar en las fórmulas francesas, habiéndolas adoptado diversas Farmacopeas. El Codex oficial las menciona solamente en el suplemento de 1894.

Para preparar estos extractos se toma 1 kilóg. (34 1/2 on. 5 es 8 g.) de le sustancia cuyo extracto fluido quiera hacerse, se humedece con cantidad suficiente de un líquido complejo de 750 gr. (2 lib. 2 on. 1 es.) de alcohol y 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de glicerina. Se introduce el polvo humedecido en una alargadera, y se añade el resto del líquido gliceroalcohólico, dejando macerar de dos á tres dias. Cuando flota todo el líquido sobre el polvo, se cuela y se añade á porciones una mezcla de alcohol adicionado con una cuarta parte de su peso de agua. Se recogen aparte los primeros 750 gr. del líquido colado, y despues se añade el líquido acuoso y alcohólico hasta que se concluya. Se evapora esta segunda porcion de líquido colado hasta consistencia siruposa, se añade á la primera porcion recogida aparte, y se completa el peso de 1 kilóg. con la mezcla de alcohol y agua. El extracto fluido, así preparado, corresponde peso por peso á la sustancia que se ha agotado.

Fenacetina (D.-Beaumetz).

Sustancia cristalina, insoluble en el agua é insípida. Poderoso antitérmico que rebaja de 2 á 3° la temperatura, á la dósis de 2 á 7 decigramos (4 á 14 g.) (Kart). Analgésico á la dósis de 1 gr. (20 g.) á 1 1/2 gr. (30 g.) en veinticuatro horas. Se administra en polvo dentro de discos, ó en forma de tabletas azucaradas por fracciones de 50 centigramos (10 g.) á lo más (Beaumetz).

Fenato de cocaína (Œfle).

Más activo que el clorhidrato y menos peligroso por su insolubilidad. Segun Œfle, las soluciones al 10 por 100, alcohólicas ó etéreas, se utilizan como tópicos. Las inyecciones hipodérmicas son al 1 por 100

en alcohol débil ó en vaselina; 1 á 2 centímetros cúbicos.

Fenato de cocaína (para extraccion de dientes) (Lagrange).

Agua fenicada al 5 por 100, 50 cent. (10 g.).
Clorhidrato de cocaína, 5 cent. (1 g.).

Para hacer dos punturas sobre los bordes alveolares del diente que haya de extraerse.

Fenilurétano.

Insoluble en el agua. Dósis: 50 centígramos á 1 gr. 50 cent. (10 á 30 g.). Poco activo (Huchard) á estas dósis.

Todos estos hipnóticos son de accion menos segura que el cloral ó los preparados especiales.

Fenocolo.

Combinacion del glicocolo y de la fenetidina; á la dósis de 50 cent. á 1 gr. (10 á 20 g.), hasta llegar á 3 gramos (60 g.) (Hertel). Obra como antitérmico.

Fenocolo contra las fiebres intermitentes.

Combinacion de glicocolo y de fenetidina. A la dósis de 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.), hasta llegar á 3 gr. (60 g.) (Hertel), obra como antitérmico. Contra las fiebres palúdicas se administra á la dósis de 2 gr. (40 g.) en discos y mejor en pocion (Ribet).

Fenol alcanforado.

Fenol, 1 á 2 partes; alcanfor, 1.

Tiene las mismas aplicaciones que el fenol; es poco cáustico.

Fenol sulforricinado.

Fenol puro, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Tópico sulforricinado, 80 gr. (2 $1/2$ on. 2 dr. 40 g.).

Disuélvase en frio y filtrese. De igual manera se prepara la creosota sulforricinada al 10 por 100, y el *salol sulforricinado* al 15 por 100.

Ferratina.

¿Existe este compuesto ferruginoso complejo en el hígado del cerdo?

El producto del comercio no es más que un albuminato de hierro. que se obtiene por la clara del huevo tratada por el tartrato de potasa y el tartrato de hierro y la lejía de sosa. Contiene 7 por 100 de hierro. Dósis: 2 gramos (40 g.) en 3 ó 4 dósis al dia (Schmiedeberg). Preparado infiel.

Ferropirina, ferripirina.

¿Mezcla ó combinación? de antipirina y percloruro de hierro, que contiene 64 por 100 de antipirina y 12 por 100 de hierro.

Polvo amarillo anaranjado, soluble en el agua.

La solucion á 20 por 100 se utiliza contra las hemorragias nasales. Al interior se administran 50 cent. (10 g). contra las hemorragias gástricas.

Formanilida.

Cristales fusibles á 46°. Preisach le atribuye una accion anestósica más duradera y tan intensa como á la cocaína. Se usa en insuflaciones á la garganta ó en toques con soluciones al 10 y 20 por 100. Wilheim sólo las emplea al 2 por 100.

Formol, formalina, aldehido fórmico.

El producto comercial contiene próximamente 40 por 100 de producto activo.

Antiséptico enérgico, que no tiene aplicacion en la curacion de las soluciones de continuidad, pero que se puede utilizar para la esterilizacion de los instrumentos metálicos que no son atacados por él.

Al 20 por 100 en pulverizaciones se utiliza el formol para la desinfeccion de locales contaminados (Trillat, Berlioz).

Jamás debe olvidarse que el uso de las soluciones antisépticas nunca dejan de tener inconvenientes. Los más activos tienen las más veces una accion nociva sobre los tejidos. La introduccion de las sales mercúricas en la composicion de los cosméticos, para la piel ó para la boca debe proscribirse en mi opinion. Es preferible recurrir á las soluciones de esencias, experimen-

tadas de antiguo, cuyo poder microbicida es cierto y cuya accion sobre los tejidos es menos enérgica. Mi padre, en un trabajo muy antiguo y que permanece casi desconocido, ha establecido la accion de las esencias, y especialmente de la *esencia de mostaza*, sobre los organismos inferiores, que los trabajos recientes han venido á confirmar.

Fosfato de guayacol.

De 40 á 60 cent. (de 8 á 12 g.) al dia (Gilbert). Brissonnet lo ha administrado hasta la dósis de 6 gr. (1 dr. 3 es.) asociado al tanino.

Fosfuro de zinc (Vigier).

Obra como el fósforo. Fosfuro de zinc en polvo fino, 0,80 (16 g.); regaliz pulverizado, 1,30 (26 g.); jarabe de goma, 0,90 (18 g.). H. s. a. 100 píldoras plateadas. Así preparadas, estas píldoras tendrán un peso de 0,03 ($^3/_5$ g.), y cada una contendrá 0,002 ($^1/_{25}$ g.) de fósforo teórico y 0,001 ($^1/_{50}$ g.) de fósforo activo. Dósis: de 1 á 5 contra la cloroanemia y la dismenorrea.

Fumigacion de calomelanos (Horteloup).

Calomelanos, 125 cent. (25 g.). Evapórense con una lámpara de alcohol los calomelanos, que se ponen en una cápsula colocada debajo de una silla horadada en su centro y sobre la cual se sienta el enfermo. Este debe cubrirse bien con una manta fuerte, dejando libre la cabeza. Se usa en los casos de placas mucosas, impétigo y ectima supurado.

Gallanol (Cazenave).

Combinacion de anilina y de ácido gállico, muy poco soluble en el agua, no tóxico.

Pomada: gallanol, 1 á 3; vaselina, 30, ó bien se mezcla con la traumaticina. Contra la psoriasis, y los polvos contra el eczema.

El gallanol no irrita y no mancha la ropa.

Gargarismo calmante (Castex).

Clorhidrato de morfina, 1 gr. (20 g.).
Clorhidrato de cocaína, 2 gr. (40 g.).
Antipirina, 1 gr. (20 g.).
Glicerina, 60 gr. (2 on. 2 es.).

Una cucharada de las de café en medio vaso de agua para gargarismo ó pulverizacion contra la tuberculosis laríngea.

Gargarismo contra la fetidez del aliento.

Sacarina, } aa. 1 gr. (20 g.).
Acido salicílico, }
Bicarbonato de sosa, }
Alcohol, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Esencia de menta, 10 gotas.

Una cucharada de las de café en un vaso de agua.

Gasa fenicada (Códex).

Fenol cristalizado, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).
Alcohol de 90°, 13300 gr. (39 lib. 6 dr.)
Trementina fina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Gasa preparada, c. s.

Colóquese la gasa cortada en tiras de uno ó dos metros en el fondo de un recipiente esmaltado de porcelana.

Viértase la solucion prescrita y tápese el recipiente; quítese el líquido excedente, que puede utilizarse en otra preparacion, y exprímase ligeramente la gasa. Un kilógramo de gasa debe pesar, procediendo de este modo, 2650 gramos (5 lib. 11 $^1/_2$ on. 2 dr. 36 g.) próximamente; cuélguese la gasa; séquese á la estufa á 30°, y arróllense las tiras y envuélvanse en papel pergamino. La gasa fenicada del Códex contiene próximamente un 10 por 100 de ácido fénico.

Gasa fenicada (Debuchy).

Acido fénico, 255 gr. (8 on. 6 dr. 53 g.).
Alcohol de 90°, 1.500 gr. (52 on. 2 es.).
Glicerina, 20 gr. (5 dr 40 g.).
Gasa, 1.000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).

Gasa fenicada al 2 por 100 (Farmacopea neerlandesa).

Cera amarilla, Colofonia, Aceite de olivas, aa. 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Parafina, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.).
Fenol, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Gasa, 640 gr. (22 on. 5 es. 12 g.).

Se sigue el mismo procedimiento que para obtener a anterior, pudiéndose preparar de igual manera las gasas de ácido benzoico, de ácido salicílico, de alcohol, etc., pero se utiliza por lo general un modo operatorio diferente.

Gasa fenicada titulada al 15 por 100 (Dieterich, segun Lister).

Fenol, 50 gr. (1 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 16 g.).
Colofonia, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Parafina, 200 gr. (6 $^{1}/_{2}$ on. 10 es. 16 g.).
Gasa hidrófila, 22 á 25 metros, 1.000 gramos (34 $^{1}/_{2}$ on. 4 es. 8 g.).

Se empapa la gasa en esta mezcla fundida á un calor suave; se mantiene en ella dos horas á la temperatura de 50 á 60°, comprimiéndola con algun peso; se coloca despues durante media hora entre dos chapas calientes que se aprietan de vez en cuando para que el líquido se reparta por igual sin exprimirlo, y se obtiene así una *gasa fenicada* al 2,22 por 100 y no al 3.

Doblando la dósis de fenol, se obtendrá la *gasa fenicada* llamada *al 10 por 100* de Lister, que contiene en realidad 4,5 por 100 de fenol.

Gasa iodoformada (H. de Viena).

Iodoformo, 50 gr. (1 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 16 g.).
Glicerina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Alcohol, 700 gr. (24 on. 7 es. 8 g.).

Para preparar 10 metros de gasa iodoformada.

Gasa iodoformada.

Iodoformo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Gasa hidrófila, 12 metros, 500 gramos (17 on. 8 es. 16 g.).

Se revuelven la gasa y el iodoformo en un recipiente de cristal para que se reparta el medicamento con uniformidad, y se sacude despues para despojar la gasa del exceso del mismo, etc.

Se obtiene asimismo la gasa iodoformada tomando:

Alcohol de 25°, 1.200 gr. (43 on. 3 dr. 16 g.).
Colofonia, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Glicerina, 80 gr. (2 $^{1}/_{2}$ on. 2 dr. 16 g.).

Se disuelve en el alcohol la colofonia y la glicerina, y se empapa en esta solucion:

Gasa hidrófila, 250 gr. (8 $^{1}/_{2}$ on. 4 es. 8 g.).

Se exprime ligeramente, se pone á secar y sobre la gasa así preparada se reparte como se acaba de indicar:

Iodoformo, 60 á 120 gr. (2 on. 2 es. ó 4 on. 1 dr. 1 es.).

Gasa iodoformada (Códex).

Eter de 56°, 1350 gr. (3 lib. 10 on. 7 dr.).
Alcohol de 90°, 396 gr. (12 on. 5 dr. 32 g.).
Aceite de ricino, 4 gr. (80 g.).
Iodoformo, 110 gr. (3 on. 2 dr. 40 g.).
Gasa preparada sin almidon, 1000 gr. (34 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 8 g.).

Arróllese la gasa sobre un cilindro de madera, y se coloca en un recipiente esmaltado. Viértase la solucion lentamente dentro del mismo, y agítese la gasa en seguida para que se empape bien en la misma. Sepárese despues la gasa del rollo de madera, pero manteniéndola dentro del líquido, y córtese á voluntad en pedazos de uno ó dos metros.

Ultímese despues la desecacion á una temperatura de 30° en una estufa oscura ó provista de cristales de color amarillo.

Arrollese, por último, y cúbrase con un papel pergamino.

La gasa iodoformada, segun la fórmula del Códex francés, contiene aproximadamente un 10 por 100 de iodoformo.

Gasa iodoformada (Pozzi).

Iodoformo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Eter, 700 gr. (24 on. 2 dr. 32 g.).
Glicerina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Gasa, 10 metros, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Gasa iodoformada (Terrillon).

Iodoformo, c. s., 10 á 30 gr. (8 es. 8 g. á 1 on. 1 es.).
Trementina, 1 por 100 del peso del iodoformo.
Timol, 1 por 100 del peso del iodoformo.
Fenol, 10 por 100 del peso del iodoformo.
Sulfuro de carbono, 300 gr. (10 on. 10 es.).
Gasa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Gasa iodoformada al 5 *por* 100 (Farmacopea holandesa).

Iodoformo, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Aceite de parafina, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Eter, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Gasa hidrófila, 90 gr. (3 on. 1 dr.).

Se disuelve el iodoformo en el éter y el aceite de parafina. Se rocía la gasa por igual con esta solucion; se coloca en un recipiente plano de cristal ó porcelana comprimiendo ligeramente, y se espera á que se haya evaporado el éter.

En estas tres fórmulas puede variarse á voluntad la dosis de principio activo, aumentando, si es preciso, la cantidad de disolvente, pudiéndose preparar tambien de esta manera gasas de los diferentes productos iodados, sucedáneos del iodoformo, el iodol, el aristol, etc.

Gasa iodoformada titulada al 50 *por* 100 (Billroth).

Colofonia, 500 gr. (10 on. 10 es.).
Alcohol, 900 gr. (31 on. 2 dr.).
Eter, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Gasa, 25 metros ó 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Se empapa, se deja secar y se espolvorea con iodoformo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Esta gasa es al 25 por 100.

Gasa con salicilato de fenol ó salol (Códex).

Salol, salicilato de fenol, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).
Alcohol de 90°, 13500 gr. (39 lib. 6 dr.)
Trementina fina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Gasa preparada, c. s.

Opérese como para la gasa fenicada. La gasa salolada del Códex francés contiene próximamente un 10 por 100 de salol.

Gasa de salol al 5 *por* 100.

Salol, 600 gr. (2 on. 2 es.).
Colofonia, 13 gr. (4 dr. 32 g.).
Aceite de ricino, 12 gr. (4 dr. 12 g.).
Alcohol de 25°, 1.200 gr. (41 1/2 on. 2 dr. 1 es.).
Gasa hidrófila, 1.000 gr. (34 1/2 on. 8 es. 8 g.).

Se impregna uniformemente la gasa y despues se pone á secar. Puede doblarse la dósis de salol, aumentando en la misma proporcion las de colofonia y aceite de ricino.

De igual manera se preparan las gasas de ácidos benzoico y salicílico y con los sucedáneos del salol, combinaciones de ácido salicílico con diversos fenoles, pero disminuyendo las más veces la dósis de medicamento activo segun la fórmula.

Gasa de sublimado titulada al 1/3 *por* 100 (Bergmann).

Bicloruro de mercurio, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Glicerina, 150 gr. (5 on. 5 es.).
Alcohol, 150 gr. (5 on. 5 es.).
Agua destilada, 1.200 gr. (41 1/2 on. 2 dr. 1 es.).
Gasa hidrófila, 1.000 gr. (34 1/2 on. 8 es. 8 g.).

Se empapa la gasa en la solucion del sublimado en agua alcoholizada y glicerinada. Se exprime hasta que la gasa humedecida no peso más que 2.250 gr. (6 lib. 6 on. 60 g.), y se pone á secar sobre cuerdas que estén al abrigo de la luz.

Esta gasa contendrá 0,29 por 100 de bicloruro de mercurio.

Gasa con sublimado corrosivo
(Códex).

Cloruro mercúrico, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Alcohol de 90°, 14490 gr. (44 lib. 5 on. 6 dr. 2 g.).
Trementina fina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Opérese como para preparar la gasa fenicada.

Esta gasa contiene una milésima de su peso de sublimado corrosivo.

Gasas farmacéuticas.

Consisten las gasas en tejidos de algodon, que se utilizan dándoles consistencia con goma ú otra sustancia por el estilo; pero la gasa farmacéutica no debe tener aderezo: debe ser blanca y sin grasa. Es la mejor la que consta de quince hilos sobre quince por centímetro cuadrado, y por lo mismo la que debe emplearse. Se hacen tambien menos apretadas, de nueve hilos por nueve, pero se desgarran y deshilan cuando se cortan. Además, siendo proporcional el peso del medicamento al de la gasa, la cantidad de sustancia activa repartida en una misma superficie variará en proporciones enormes, de 5 á 5, segun se haya empleado una ú otra gasa.

Gasas medicamentosas.

Un kilógramo de gasa hidrófila empapada en agua retiene despues de exprimida 1.250 gr. de líquido y pesa entonces 2.250 gr.

La preparacion de las gasas medicamentosas se ejecuta por dos procedimientos distintos: Se impregna la gasa hidrófila en un líquido aglutinante, y se espolvorea despues todo lo uniformemente que se pueda con la sustancia activa finamente pulverizada, ó bien se empapa un peso conocido de gasa en una solucion de composicion apropiada durante quince á veinte minutos ó más, segun los casos; se exprime de modo que el tejido quede empapado para que retenga el medicamento usado al efecto, perdiéndose solo los líquidos volátiles, que desaparecen á la desecacion. Es importante emplear soluciones concentradas, porque de no ser así, si hay necesidad de exprimir ligeramente el tejido durante la desecacion, el líquido se acumula en las partes declives y se reparte desigualmente el principio activo. La desecacion debe efectuarse en una habitacion oscura ó de cristales amarillos, debiendo extenderse las piezas de gasa sobre cuerdas ó tabletas de madera cuando el líquido que ha de evaporarse es alcohol ó agua, y sobre un husillo cuando el líquido empapado es aceite ó éter. La desecacion debe hacerse lejos de toda llama y á temperatura poco elevada. El operador deberá usar guantes impermeables de cautchuc para las sustancias cáusticas.

Las gasas se doblan en paquetes de 1,50 á 10 metros, y se conservan en frascos de cristal bien tapados (productos volátiles) ó envueltas en papel de pergamino ó encerado.

Gayacol como anestésico.

Disuelto el gayacol en su peso de glicerina ó aceite, está dotado de propiedades anestésicas, que se utilizan en la ciática y dolores reumáticos.

La pomada al 10 por 100 se usa contra las orquitis dolorosas.

Gelsemina.

La gelsemina obra de igual manera que el gelsemium sempervirens, pero su administracion es muy peligrosa y exige gran vigilancia. Se usa en gránulos de un milígramo.

Gelsémium.

Se usa contra las neuralgias del quinto par, principalmente en las dentarias.

Polvo.—5 á 10 centigr. (1 á 2 g.).

Tintura alcohólica. — Gelsemium, 1; alcohol, 5. Dósis: 20 gotas.

Glándula tiroides, tiroidina.

Los cuerpos tiroideos de la ternera y del carnero han sido preconizados contra el bocio, el mixœdema, el cretinismo, la obesidad, la psoriasis y los fibromas. Segun Notkin, la glándula tiroides debe sus propiedades á dos

cuerpos azoados tóxicos. Segun Fraenkel, á un alcaloide, y á un cuerpo iodado, segun Baumann. Este último resultado aproximaría los preparados de la glándula tiroides á los de las esponjas tostadas. Se usa el cuerpo tiroides, ora en estado fresco, 2 gr. (40 g.) al dia, ora más principalmente en estado de polvo desecado, á la dósis de 40 centígramos (8 g.) al dia. Una glándula fresca de ternera pesa 4 á 5 gr. (1 dr. 8 g. á 1 dr. 1 es. 4 g.) y da 90 centígramos (18 g.) de polvo seco. Las *tabletas de tiroidina* que tienen más uso están dosificadas, por lo general, en la proporcion de 10 cent. (2 g.) de polvo por tableta. Dos á cuatro por dia.

Glicerado de hidroclorato de quinina.

Hidroclorato de quinina, 1 gr. (20 granos).
Glicerolado de almidon, 4 gr. (1 dr. 8 g.).

M. s. a. Tópico útil en el catarro crónico de la conjuntiva y en las queratitis parenquimatosa y pustulosa.

Glicerado salicílico.

Acido salicílico, 1 á 3 gr. (20 á 60 g.)
Almidon, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Glicerina, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.).

Para untar con un pincel las pústulas variolosas (Leventaner). Salomon usa la solucion etérea á 1/5 en pulverizacion.

Glicerado con sublimado.

(Véase *Tratamiento de las pústulas de la viruela.*)

Glicerina aromática (Jacoud).

Glicerina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Ron ó coñac, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Esencia de menta, 1 gota.

Como excitante de las funciones digestivas y elemento de ahorro orgánico durante el *período no febril de la tisis ordinaria*, cuando no se tolera el aceite de hígado de bacalao. En dos ó tres dósis en las veinticuatro horas.

Glicerina bórica contra la difteria (Haric).

Haric lava las fauces con un pincel en la difteria con la fórmula siguiente:

Acido bórico, 7 gr. (1 dr. 2 es. 20 g.).
Glicerina, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Agua, }

Esta limpieza la ejecuta ocho dias consecutivos.

Glicerina cocainada (Goldenstein).

Hidroclorato de cocaína, 10 cent. (2 g.).
Glicerina, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Esencia de menta, 2 gotas.

En fricciones á las encías muchas veces al dia en los niños que sufren por la denticion.

Glicerina contra el eczema (Gintrac).

Oxido de zinc, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Calomelanos, 5 gr. (1 dr. 28 g.).
Glicerina, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mézclese.

Glicerina contra las fiebres agudas (Semmola) *y contra la triquinosis* (Barton).

Glicerina pura, 300
Acido cítrico, 2
Agua, 600

Para tomar 20 gr. (5 dr. 40 g.) de hora en hora en las fiebres agudas. —Barton administra de 10 á 40 gr. (8 es. 8 g. á 1 on. 3 dr. 8 g.) contra la *triquinosis*.

Glicerina contra las hemorroides internas (Beaumetz).

Administrando, segun Beaumetz, de 10 á 40 gr. (8 es. 8 g. á 2 on. 2 dr. 20 g.) de glicerina pura, se corrigen las hemorroides internas.

Glicerina iodoformada contra la tisis laríngea (Kussner).

Iodoformo, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Glicerina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Para toques con pincel á la laringe.

Glicerina monosulfurada (Benoit)

Siendo el monosulfuro delicuescente y muy alterable, es difícil de manejar, y por tanto es preferible emplear el glicerado (glicerina, 4 partes; monosulfuro, 1 parte), que conserva mucho tiempo sus propiedades. Este glicerado puede servir para preparar las aguas sulfurosas artificiales.

Glicerina salicilada (Schwimmer).

Acido salicílico, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Glicerina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Espíritu de Minderero, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).

Contra el eczema de la piel del cráneo.

Glicerina solidificada.

Glicerina, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua, }
Grenetina, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Se disuelve la grenetina en el agua, se incorpora la glicerina y se modela la masa tibia en formas apropiadas. Se obtienen así supositorios de uso muy cómodo, en los niños principalmente. El mismo preparado puede servirnos para preparar los óvulos vaginales en reemplazo de los tapones, y á los cuales puede incorporarse una porcion de sustancias activas. Se sustituye algunas veces la grenetina con el agar-agar (Lomuller).

Agar-agar, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua y glicerina, aa. 200 gr. (6 1/2 on. 3 dr. 40 g.).

Es fácil modificar las proporciones de los componentes para obtener masas de consistencia variable.

Glicerofosfato de cal, de sosa y de hierro.

A. Robin considera á las sales de cal, sosa y hierro, del ácido glicerofosfórico, como reconstituyentes enérgicos. La sal cálcica se obtiene calentando durante seis dias el ácido fosfórico comercial con 60 por 100 de glicerina. Se satura con una lechada de cal, se filtra y se precipita la sal por el alcohol de 90°. El precipitado vuelve á formarse por el agua que se evapora á baja temperatura.

La accion del calor altera esta sal. Los glicerofosfatos se preparan por doble descomposicion con la sal de cal. A. Robin administra estas sales en forma de sellos, píldoras ó jarabe: las sales de cal, sosa y magnesia, á la dósis de 30 cent á 1 gr. (6 á 20 g.) por dia, á la mitad de la comida; la sal de hierro, á la de 10 á 30 cent. (2 á 6 g.).

Para inyeccion hipodérmica, la sal de sosa principalmente, á la dósis de 20 cent. (4 g.) por inyeccion.

Glicerofosfato de quinina básico.

Esta sal contiene 72 por 100 de quinina. Puede reemplazar al sulfato de quinina en todos sus preparados.

Glicerolado de aceite de enebro (Lepinois).

Extracto fluido de Panamá, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Aceite de enebro, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Glicerolado de almidon, 45 gramos (1 1/2 on. 36 g.).

Este es el glicerolado fuerte, pero se puede disminuir el extracto de Panamá cuando sea menor la proporcion del aceite de enebro.

Glicerolado de cloroformo (Debout).

Cloroformo, } aa. 1 gr. (20 g.).
Tint. de azafran, }
Glicerina, 50 gr. 1 1/2 on. 5 es. 16 g.).

Algunas gotas, en fricciones, contra el prurito de la denticion.

Cloroformo, 1; glicerina, 4.—M.—A cucharadas de las de café para los adultos.

Glicerolado iodotánico de Lespiau.

Tanino, 1; tintura de iodo, 10; glicerina, 10. Contra la tiña. Untar las partes afectadas con el glicerolado. Córtese el pelo y reblandézcase préviamente la piel con aceite comun.

Glicerolado mercurioso (Vidal).

Glicerolado de almidon, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Tanino, 1 gr. (20 g.).
Calomelanos, 1 gr. (20 g.).

Como tópico mañana y noche en el eczema seco con prurito.

Glicerolado tártrico (H. S. L.).

Acido tártrico, 1 gr. (20 g.).
Glicerolado de almidon, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Contra el prurito.

Gotas blancas (Gallard).

Hidroclorato de morfina, 10 centigramos (2 g.).
Agua destilada de laurel-cerezo, 5 gr. (4 es. 4 g.).

Una ó dos gotas en un terron de azúcar en cada comida contra las gastralgias Estas gotas pueden servir para *inyecciones hipodérmicas* (Lutton, Deslon, Vidal). Dumas prescribe para 20 gr. (5 dr. 40 g.) de agua destilada de laurel-cerezo 20 centigramos (4 g.) de morfina y 3 miligramos ($^3/_{80}$ g.) de atropina.

Gránulos de aconitina (Duquesnel).

Nitrato de aconitina, 5 cent. (1 g.)
Lactina, goma y jarabe, c. s.

H. s. a. 100 gránulos plateados. Cada grán lo contiene medio miligramo ($^1/_{100}$ g.) de aconitina.

Gránulos de aconitina cristalizada (Champigny).

Aconitina cristalizada, 1 cent. ($^1/_5$ g.).
Azúcar de leche pulverizada, 4 gr. (80 g.).
Jarabe simple, c. s.

Disuélvase el alcaloide en frio en un gramo de cloroformo, y viértase gota á gota esta solucion sobre el azúcar de leche, triturando largamente hasta que desaparezca por completo todo olor clorofórmico; añádase goma arábiga, y hágase con el jarabe una masa pilular que se dividirá en 100 gránulos. Cada gránulo contiene un *décimo de miligramo* ($^1/_{500}$ g.) de aconitina cristalizada.

Otra fórmula del mismo autor.

Aconitina cristalizada, 1 cent. ($^1/_5$ g.).
Azúcar de leche, 4 gr. (80 g.).
Goma arábiga, 1 gr. (20 g.).
Jarabe simple, q. v.

H. s. a. y como se expresa en la fórmula que precede 100 gránulos, que contienen igualmente $^1/_{10}$ de miligramo cada uno.

De la misma manera se preparan de nitrato de aconitina cristalizada de $^1/_{10}$ de milígr. ($^1/_{500}$ g.).

Gránulos de digitalina (Champigny).

Digitalina cristalizada, 1 cent. ($^1/_5$ g.).
Azúcar de leche, 4 gr. (80 g.).
Goma arábiga, 1 gr. (20 g.).
Jarabe simple, c. s.

H. s. a. 100 gránulos, cada uno de los cuales contiene $^1/_{10}$ de miligramo ($^1/_{500}$ g.) de digitalina.

Gránulos de digitalina cristalizada (Nativelle).

Digitalina cristalizada, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Azúcar blanca, 2500 gr. (7 lib. 2 $^1/_2$ on. 2 dr. 52 g.).

Para 60.000 gránulos, cada uno de los cuales contendrá un cuarto de miligramo ($^1/_{200}$ g.) de digitalina cristalizada. Dósis: de 1 á 4 gránulos próximamente en veinticuatro horas.

El suplemento del Códex de 1895 adopta una fórmula que da por resultado gránulos de digitalina cristalizada de un décimo de milígramo.

Gránulos de digitalina cristalizada al centésimo (Códex).

Digitalina cristalizada, 1 decígr (2 g.).
Azúcar de leche, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Materia colorante y cloroformo, c. s.

Opérese como para la aconitina. Este polvo es cómodo para dosificar la digitalina en sus diferentes preparados.

Gránulos de estricnina (Códex).

Cada gránulo contiene 1 miligramo ($^1/_{50}$ g.).

1 á 10 al dia antes de las comidas.

Lo mismo sucede con los de sulfato de estricnina.

Gránulos de estrofantina.

Estos gránulos, así como los de aconitina y nitrato de aconitina cristalizadas, se preparan lo mismo que los de digitalina cristalizada, segun las fórmulas propuestas por Benoit y Champigny.

Gránulos y grajeas de atropina.

Basta envolver con una ligera capa de azúcar las píldoras de atropina (página 102) para obtener estos granulos, que se usan en los mismos casos, á iguales dosis y de idéntica manera que las píldoras á que nos referimos. El Códex prescribe 1 mil. ($^1/_{60}$ g.), pero es una dósis demasiado elevada.

Gránulos de hiosciamina.

Hiosciamina, 5 centig. (1 g.).
Polvos de malvavisco, 1 gr. (20 g.).
Excipiente, c. s.

H. s. a. 100 gránulos de medio milígramo ($^1/_{100}$ g.). Debe empezarse por uno ó dos milígramos ($^1/_{25}$ á $^1/_{50}$ grano) por dia.

Gránulos de naftol.

Carbon, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Naftol, 2 gr. (40 g.).
Salicilato de bismuto, 2 gr. (40 g.).
Azúcar, c. s. para granular.

Gránulos de naftol y de salicilato de bismuto.

Carbon, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Naftol β, 2 gr. (40 g.).
Salicilato de bismuto, 2 gr. (40 g.).
Azúcar, c. s. para granular.

Gránulos de napelina (Grognot).

Napelina, 25 milígramos ($^1/_2$ g.).
Excipiente, c. s.

H. s. a. 10 gránulos. 1 gránulo cada dos horas.

Granulos de nitrato de aconitina (Champigny).

Nitrato de aconitina, 1 cent. ($^1/_5$ g.).
Azúcar de leche pulverizada, 4 gr. (80 g.).
Goma arábiga pulverizada, 1 gr. (20 g.).
Jarabe simple, q. v.

Disuélvase la sal en caliente en algunas gotas de agua destilada, y viértase esta solucion gota á gota sobre el azúcar de leche, triturando mucho tiempo; añádase la goma arábiga, y hágase con el jarabe una masa pilular que se divide en 100 partes.

Cada gránulo contiene un *décimo de miligramo* ($^1/_{500}$ g.) de nitrato de aconitina.

Grindelia robusta.

Sinantérea de Méjico, cuyo extracto fluido es el que se administra principalmente á la dósis de 60 centigramos á 2 gr. (12 á 40 g.), en agua azucarada ó en leche, contra el asma, la bronquitis y la coqueluche.

Guayacetina.

Pirocatequina acetilada, sódica, sucedánea del guayacol. 2 á 5 gr. (40 g. á 1 dr. 28 g.) al dia en discos.

Guayacol (*Preparados de*) (Sahli).

Principio activo de la creosota, que tiene los mismos usos. Se administra en solucion al 1 por 100 en agua alcoholizada; 1 á 2 cucharadas al dia; se asocia al aceite de hígado de bacalao.

Las perlas de guayacol de Clertan contienen 5 cent. (1 g.) cada una. Cuatro diarias.

Hamamelis virgínica.

Los preparados que se hacen con las hojas frescas se usan en America como antihemorroidales y aun como antihemostáticos, pero su eficacia es dudosa.

El *extracto fluido* está en gran uso en América, á la dósis de 2 á 3 cucharadas de las de café. El extracto seco (*hamamelina*), á la de 5

á 15 cent. (1 á 3 g.). La *tintura francesa* al 1/8, á la de 2 á 4 gr. (20 á 40 g.). El cocimiento, de 60 gramos (2 on. 2 es.) de hojas en un litro (2 cuert.) de agua, se administra á la de un vaso al dia. Los preparados de hamamelis, sin embargo, deben admininistrarse con prudencia por su accion sobre el sistema circulatorio. Contra las hemorroides, la hemoptisis y las metrorragias.

Hexametileno tetramina.

Este preparado se administra hasta la dósis de 6 gr. (1 dr. 2 es.) para que desaparezca el ácido úrico de las orinas (Nicolaier).

Hidrastina.

Se usa á la dósis de 5 á 20 centígramos (1 á 4 g.) al dia en píldoras de 5 cent. (1 g.). Se usa poco.

Hidrastinina.

Producto de oxidacion de la hidrastina; da buenos resultados, segun Falk, en las hemorragias uterinas, excepto en las que determina la metritis crónica Para inyecciones hipodérmicas se usa el clorhidrato de hidrastinina, 1 gr. (20 g.) en 10 gr. (8 es. 8 g.) de agua. Su dósis al dia es de medio á un centímetro cúbico (Falk). Debe vigilarse su influencia debilitadora sobre el corazon.

Hidrastis canadensis (raices).

Planta de la familia de las ranunculáceas, cuyas raices contienen berberina y un alcaloide, la *hidrastina*. Se utiliza en las metrorragias. Debe manejarse con prudencia por su accion sobre el centro circulatorio, cuyos movimientos debilita considerablemente. Dósis: extracto fluido, que representa el peso de la raiz, 80 gotas al dia en cuatro dósis.

Hidrato de amileno (Von Méring).

Segun este profesor, el hidrato de amileno es un hipnótico de menor actividad que el cloral, aunque superior á la del paraldehido, que no determina alteracion alguna en el sistema circulatorio. Procura el sueño á la dósis de 3 á 4 gr. (60 á 80 g.) en una sola toma, por la noche. Se administra en solucion acuosa fuertemente aromatizada para ocultar el desagradable sabor del medicamento.

Hidrato de amileno, 3 á 4 gr. (60 á 80 g.).
Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Extracto de regaliz, 5 gr. (4 es. 4 g.).

Para tomar en una dósis.

Hidrato de cloral como revulsivo y vesicante (Solary, Peirand).

Hidrato de cloral, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) por decímetro cuadrado de emplasto de pez de Borgoña.

Hidrato de cloral contra las úlceras atónicas (Vallin).

Hidrato de cloral,	1 parte.
Glicerina,	30 —
Agua,	50 —

M. Para curacion de las úlceras atónicas.

Hidroterapia en la ataxia locomotriz progresiva (Le Roy Dupré). (Véase Anuario de 1879, página 145.)

Segun las observaciones del profesor Le Roy Dupré, la hidroterapia es sumamente útil para combatir la ataxia locomotriz progresiva.

Hierro dialisado.

Solucion de óxido de hierro soluble en el estado férrico, que contiene vestigios de cloro y 5 por 100 de óxido. Dósis: 10 á 40 gotas en un poco de agua azucarada. Preparacion infiel, porque se convierte fácilmente en el tubo digestivo en óxido de hierro insoluble.

Hiosciamina (Oulmont).

La hiosciamina representa las propiedades del beleño, ocasionando sequedad de garganta y dilatacion de las pupilas. Es útil contra el síntoma dolor, las neuralgias, las neurosis espasmódicas y convulsivas, el temblor nervioso, el temblor senil y la pará-

lisis temblorosa.—*Dosis:* 2 á 10 mil. ($^{1}/_{25}$ á $^{1}/_{5}$ g.) progresivamente en *inyecciones hipodérmicas* ó en píldoras.

Hiosciamina (Accidentes de la) (Empis).

La *hiosciamina*, ó sea el principio activo del beleño, que se emplea con utilidad contra el síntoma dolor, las neuralgias, las neurosis espasmódicas y convulsivas, el temblor nervioso y otros estados patológicos, á la *dosis* progresiva de 2 á 10 mil. ($^{1}/_{25}$ á $^{1}/_{5}$ g.), en *inyecciones hipodérmicas*, es un medicamento que debe manejarse con suma prudencia, puesto que Empis ha observado accidentes graves producidos por dicho modificador á la dósis de 5 milígramos ($^{1}/_{10}$ g.).

Hioscina (Clorhidrato de).

Alcaloide isómero de la hiosciamina, midriásico é hipnótico, poco tóxico, segun Gley-Mann; sin embargo, ha observado un caso de envenenamiento con 2 milígs ($^{1}/_{25}$ g.).
Se administra á la dósis de medio á dos milígramos por dia ($^{1}/_{100}$ g. á $^{1}/_{25}$ g.) (Kay y Jolly), en una pocion gomosa, ó en gránulos de medio milígramo, contra el insomnio de los enajenados.

Colirio de hioscina.

Hioscina,	5 centígs. (1 g.).
Agua,	10 gr. (8 es. 8 g.)

Hipnono. Acetofenona (Dujardin-Beaumetz y Bardet).

A la dósis de 10 á 40 centígramos (2 á 8 g.), provoca el sueño; no es analgésico, y se emplea mezclado con glicerina ó con éter.
Las *perlas de Clertan*, cada una de las cuales contiene 10 centígramos (2 g.) de hipnono, constituyen el mejor modo de administracion de este medicamento.

Hipofosfito de cal.

Esta sal tiene las mismas aplicaciones y se usa á iguales dósis que el hipofosfito de sosa (véase este preparado).

Hiposulfito de sosa contra la bronquitis fétida (Lancereaux).

Lancereaux usa este preparado contra la enfermedad que se indica, en tisana ó en pocion, á la dósis de 2 á 5 g. (40 g. á 1 dr. 1 es. 4 g.), en veinticuatro horas.

Holococaina (Clorhidrato de).

Combinacion de parafenetinidina y de fenacetina. 2 á 3 gotas de una solucion al 1 por 100, instiladas en el ojo, producen una anestesia de nueve minutos de duracion, sin ejercer influencia sobre la pupila (Guttmann). No se usa en soluciones hipodérmicas porque provocan convulsiones tetánicas.

Homatropina (homólogo de la atropina).

Se usa algunas veces, ó su bromhidrato, en colirio; 5 cent. (1 g.) por 10 gr. (8 es. 8 g.) de agua. Para instilar una gota.

Ictiol.
Sulfoictiolato de amoniaco.

El producto de la destilacion de ciertas rocas bituminosas del Tirol, tratado por el ácido sulfúrico, produce una mezcla de ácidos sulfoconjugados sulfurados, de los que la sal de sosa ó de amoníaco se designa por abreviacion con el nombre de *ictiol.* Masa siruposa, oscura y de olor y sabor bituminoso, que contiene un 10 por 100 de azufre, soluble en el agua y el alcohol eterizado, y es antiséptica. Desde las investigaciones de Unna se usa al exterior en el tratamiento de numerosas dermatosis, psoriasis, eczema, acné, sicosis, impétigo, erisipela y lepra, en forma de pomada, barniz ó traumaticina ictiolada, y en lociones. Koster ha utilizado la solucion al 1 por 100 contra la blenorragia en inyeccion uretral, en la cistitis en inyecciones abundantes del 3 al 10 por 100 y en lavados con soluciones al 5 ó 10 por 100 en la leucorrea.

Interiormente se administra en pocion, pero con más frecuencia, por su mal sabor, en cápsulas de 25 centígramos (5 g.), de 2 á 8 al dia, ó bien en píldoras de 10 centígramos (2 g.), dando de 10 á 20 en las veinticuatro horas. El sulfoictio ato de zinc, ó *ictiol zíncico*, se emplea en unturas contra las grietas del pezon. El ictiol sódico sirve para preparar las píldoras.

Inhalacion contra el coriza (Brandt).

Acido fénico, 4 gr. (80 g.).
Alcohol, 1 gr. (20 g.).
Amoniaco, 4 gr. (80 g.).
Agua, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Se empapa algodon en rama y se hacen inhalaciones.

Inhalaciones de cocaína contra la tos ferina (Græffner).

Hidroclorato de cocaína, 0,06 á 1 gramo ($1^{1}/_{5}$ g. á 20 g.).
Agua destilada, 45 gr. ($1^{1}/_{2}$ onza 1 es. 12 g.).
Clorato de potasa, } aa. 50 centigr. (10 g.)
Esencia de almendras amargas, }

Inhalaciones creosotadas.

G. Sée recomienda la permanencia en una cámara bajo la presion aumentada de una y media atmósfera, y cuyo aire renovado esté saturado de vapores de creosota y de eucaliptol.

Inhalaciones de esencia de trementina contra la broncorrea y la blenorragia (Chéron, Zeissl).

Estas inhalaciones, practicadas mediante un inhalador construido por Collin bajo la inspiracion de Chéron, se han empleado para contener la destruccion ulcerosa del pulmon, en las broncorreas fétidas, y por Zeissel en la blenorragia.

Inhalaciones de fenato de cocaína.

Fenato de cocaína, 10 centígramos (2 g.).
Mentol, 25 cent. (5 g.).
Alcohol diluido, 10 gr. (8 es. 8 g.).

En pulverizaciones contra afecciones de la faringe y de los bronquios. No debe usarse más que la quinta parte de la dósis por dia.

Inhalaciones de nitrito de amilo contra el síncope clorofórmico.

Entre los diferentes medios que se ponen en práctica para corregir el síncope clorofórmico, es uno la inhalacion de unas cuantas gotas de nitrito de amilo.

Inhalaciones de sal amoníaco (Libermann).

Son útiles en la angina granulosa, la bronquitis crónica, el asma y la coqueluche.

Inspiraciones de oxígeno contra la anemia (Hayem) *y los vómitos pertinaces.*

Hayem ha obtenido felices resultados de las inspiraciones de oxígeno en la anemia y los vómitos pertinaces.

Inyeccion de ácido bórico (Guyon).

Acido bórico, 10 á 50 partes.
Agua, 500 gr. (17 on. 2 dr. 64 g.).

Contra la cistitis dependiente del fermento amoniacal (Guyon).

Inyeccion aluminosa (Lunand).

Alumbre, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.).
Bórax, }
Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.).
Acido fénico, } aa. 30 gotas.
Esencia de tomillo, }
Glicerina, 200 gr. ($6^{1}/_{2}$ on. 10 es. 16 g.).

Una cucharada de las de sopa en 1 litro (2 cuartillos) de agua caliente, 2 ó 3 inyecciones vaginales al dia.

Inyeccion Bru.

Opio y catecú, aa. 50 cent. (10 g.).
Azafran, 1 gr. (20 g.).

Infúndase en:

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Añádase:

Acetato de plomo, 150 cent. (30 g.).
Sulfato de zinc, 3 gr. (60 g.).

Inyeccion de calomelanos y ortoformo.

Ortoformo, 8 cent. (1 $^3/_5$ g.).
Calomelanos, 5 cent. (1 g.).
Vaselina líquida, 1 c. c.

Inyeccion contra la blenorragia (Hospital del Mediodía).

Tanino, 2 gr. (40 g.).
Láudano de Sydenham, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Subnitrato de bismuto, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Vino blanco, 125 gr. (4 $^1/_2$ onzas 3 dr 28 g.).

Inyeccion contra el carcinoma uterino.

Tintura de eucaliptus, 45 gr. (1 $^1/_2$ on. 36 g.).
Acido salicílico, 1 gr. (20 g.).
Salicilato de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Vinagre, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.).

De una á cinco cucharadas de las de sopa para un litro (2 cuartillos) de agua templada.

Inyeccion de cloruro de zinc contra las hernias.

Cloruro de zinc, 1 parte.
Agua, 10 —

Cinco ó seis inyecciones de 5 gotas cada una en el sitio de eleccion bastan para obtener la cura radical de las hernias (Lannelongue).

Inyeccion de cloruro de zinc en deliquium contra los tumores quísticos (Th. Anger-Ledentu).

Este profesor inyecta en el quiste de 2 á 20 gotas de la solucion de cloruro de zinc.

Inyeccion hipodérmica de ácido iódico contra los tumores (Lutton).

El ácido iódico es muy soluble en el agua, hasta el punto de poder hacer disoluciones de una quinta parte. En esta proporcion no produce escaras, y se ha usado contra el bocio, las adenopatías indolentes de las regiones cervical y submaxilar, en un caso de osteo-periostitis de una falange de la mano, etc., etc.

El profesor Lutton ha inyectado hasta 2 gr. (40 g.) de la solucion al $^5/_{100}$ de una sola vez. Practica la inyeccion sustitutiva llevándola al centro del tumor que va á tratar.

Inyeccion hipodérmica de aconitina (A. Meunier).

Aconitina cristalizada, 1 milígr. ($^1/_{50}$ g.)
Cloroformo, 1 gr. (20 g.).
Vaselina líquida, 4 gr. (80 g.).

Contra las neuralgias. Se inyectará $^1/_5$ de milígr. ($^1/_{250}$ g.).

Inyeccion hipodérmica de benzoato de mercurio (Gaucher).

Benzoato de mercurio, 2 cent. (5 g.).
Cloruro de sódio, 6 cent. (1 $^1/_5$ g.).
Clorhidrato de cocaína, 6 cent. (1 $^1/_5$ g.)
Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Una inyeccion de un centímetro cúbico al dia. ¿15 á 45 inyecciones bastan? (Gaucher).

Inyeccion hipodérmica de cacodilato de sosa (A. Gautier).

Cacodilato de sosa, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Alcohol fenicado, 10 gotas.
Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Cada centímetro cúbico contiene 10 centigramos (2 g.) de ácido cacodílico; esto es, la dosis media que debe inyectarse en veinticuatro horas segun Gautier.

Suspéndase el tratamiento durante ocho dias por lo menos á los ocho dias de empleado.

Inyeccion hipodérmica de cacodilato de sosa (Danlos).

Cacodilato de sosa, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Clorhidrato de morfina, 25 milígr. ($^1/_2$ g.).
Clorhidrato de cocaína, 10 cent. (2 g.).
Cloruro de sódio, 20 cent. (4 g.).
Agua fenicada, 2 gotas.
Agua destilada, c. s. para 10 centímetros cúbicos.

Danlos incorpora el cacodilato á

la solucion de Schleich. Para él la dósis media es de 2 á 5 cent. (2/5 g. á 1 g.) de cacodilato para inyectar en un dia, recomendando no pasar de 10 cent. (2 g.) y suspender el medicamento por largo tiempo al menor signo de intolerancia. El profesor Danlos ha administrado tambien el cacodilato de sosa en forma de pocion aromatizada ó en píldoras á las mismas dósis.

El profesor Renaut usa el medicamento por el método de inyecciones rectales de Vinay.

Inyeccion hipodérmica de cafeina (Tanret).

Cafeina, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Benzoato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Agua, c. s.

Para hacer 20 centímetros cúbicos ó inyectar 2 ó 3.

Contra la adinamia (Beaumetz).

Inyeccion hipodérmica de calomelanos (Danlos).

Calomelanos, 5 cent. (1 g.).
Ortoformo, 8 cent. (1 3/5 g.).
Vaselina líquida, 1 c. c.

Inyeccion hipodérmica de clorhidrato de pilocarpina (Galezowski, V. Béranger).

Pilocarpina, 20 cent. (4 g.).
Agua de laurel-cerezo, 5 gr. (1 dr. 8 g.).

Para inyeccion hipodérmica en los glaucomas agudos y crónicos, las iritis, los cuerpos flotantes y las intoxicaciones.

Inyeccion hipodérmica de clorhidrato de quinina (de Beurmann) (Códex).

Clorhidrato neutro de quinina, 50 á 75 cent. (10 á 15 g.).
Agua, c. s. para hacer un centímetro cúbico.

Inyeccion hipodérmica de cocaina (Mart. Lagrange).

Agua fenicada al 5 por 100, 50 centigramos (10 g.).
Hidroclorato de cocaína, 5 cent. (1 g.).

En dos punciones en los bordes alveolares del diente.

Inyeccion hipodermica de creosota (Lépine).

Creosota, } aa. 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Aceite de almendras dulces, }
Vaselina líquida, 2 gr. (40 g.).

Inyeccion hipodérmica de duboisina.

Sulfato de duboisina, 10 cent. (2 g.).
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.).

D. — Inyéctese con la jeringuilla de Pravaz de 1 á 5 gotas. Cada gota contiene 1/5 de milígramo (1/250 g.) de sulfato de duboisina.

Inyeccion hipodérmica de ergotina (Capitan).

Ergotina, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Cloruro mórfico, 4 cent. (4/5 g.).
Antipirina, 150 cent. (30 g.).
Sulfato de esparteina, 20 cent. (4 g.).
Sulfato de atropina, 2 cent. (4 g.).
Agua, c. s. para 10 c. c.

Para contener la hemoptisis, 1 centímetro cúbico cada media hora, y aun cada quince minutos, sin pasar, sin embargo, de 5 c. c.

Inyeccion hipodérmica de ergotina (Eulembourg).

Ergotina, 10 cent. (2 g.).
Alcohol, 4 gr. (80 g.).
Glicerina, 4 gr. (80 g.).

Seis á 10 gotas contienen 3 á 6 milígramos de ergotina.

Dosis: de 1 á 6 miligr. (1/60 g. á 8/28 g).

Inyeccion hipodérmica de esparteina.

Sulfato de esparteina, 5 á 10 cent. (1 á 2 g.).
Agua, 1 gr. (20 g.).

Contra los síncopes de los morfinómanos.

Inyeccion hipodérmica de eucaliptol.

Se disuelve de 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.) en vaselina líquida.

Inyeccion hipodérmica de fosfato de sosa.

Fosfato de sosa, 1 gr. (20 g.).
Agua de laurel-cerezo, 50 gramos (1 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Tres centímetros cúbicos cada dos dias (Brocq); ó bien fosfato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.); sulfato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.); agua, 100 gr. (3 onzas 3 dr. 56 g.). Para inyectar al dia 1 á 3 centímetros cúbicos (Liston). Contra la neurastenia.

Inyeccion hipodérmica de guayacol.

Guayacol, 1 centig. (1/5 g.).
Iodoformo, 5 centig. (1 g.).
Aceite esterilizado, c. s. para 1 centímetro cúbico.

Uno á dos centímetros cúbicos al dia en la region de la fosa infraespinosa (Picot).

Otra.

Guayacol, 5 centigs. (1 g.).
Iodoformo, 1 centig. (1/5 g.).
Eucaliptol, 14 centigs. (2 4/5 g.).
Aceite esterilizado, c. s. para hacer 1 centímetro cúbico.

Tres á diez centímetros cúbicos (Pignot).

Inyeccion hipodérmica de helenina (A. Meunier).

Helenina, 1 gr. (20 g.).
Vaselina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Util contra la tuberculosis. Se inyectarán 5 cent. (1 g.) de helenina.

Inyeccion hipodérmica de hidroclorato de quinina (de Beurmann).

Hidroclorato neutro de quinina, 75 cent. (15 g.).
Agua, c. s. para hacer 1 cent. cúb.

O bien:

Acido clorhídrico de 1.045 de densidad, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Clorhidrato básico de quinina, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Un cent. cúb. contiene 75 gr. (15 granos) de sal neutra, que obra rápidamente.

Inyeccion hipodérmica de iodoformo (Meunier).

Iodoformo, 1 gr. (20 g.).
Eter ó aceite de ricino, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Dosis: Una jeringuilla de Pravaz.

Tambien puede usarse la solucion al 1 por 100 en vaselina líquida.

Inyeccion hipodérmica mercurial (Barthélemy).

(Véase *Aceite gris* (P. Vigier) en el Apéndice, pág. 6.)

Barthélemy recomienda usar las inyecciones mercuriales intraglúteas. Desde el principio del chancro prescribe séries de inyecciones semanales: 6 en los casos de mediana intensidad, 8 á 12 en los graves. Primero de aceite con calomelanos, á 5 cent. (1 g.) por gramo; despues de aceite gris, 7 cent. (1 2/5 g.) por dósis. Segun la tolerancia orgánica de los enfermos, estas séries se repetirán con más ó menos intervalo. De ordinario aconseja hacer un tratamiento activo durante ocho meses en el primer año, de seis meses en el segundo y de tres en el tercero. Despues se deja pasar un año sin hacer nada, para repetir más tarde el tratamiento durante dos meses por año y tres años consecutivos.

Inyeccion hipodérmica con morfina (Lutton, Derlon, Vidal).

Las sales de morfina, principalmente el sulfato, lactato y clorhidrato, se usan en inyeccion subcutánea, igualmente que la atropina, á la dósis de 1 á 2 cent. (1/5 á 2/5 g.), contra las neuralgias, el cólera y la eclampsia, y á la de 5 cent. (1 g.) y más en la lipemanía.

Inyeccion hipodérmica de morfina contra la diarrea de los tísicos (Vulpian).

Vulpian combate con éxito la diarrea de los tísicos mediante in-

yecciones hipodérmicas, á la *dosis* de 1 á 3 cent. (1/8 á 1/5 g.) de clorhidrato, meconato ó sulfato de morfina.

Inyeccion hipodérmica de óxido amarillo de mercurio (Watranszewski).

Oxido amarillo de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Goma arábiga, 25 cent. (5 g.).
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Se inyecta 1 cent. cúb. cada semana.

Inyeccion hipodérmica de paraldehido.

Paraldehido, 25 decígr. (2 es. 2 g.).
Esencia de menta, 1 gota.
Aceite de olivas, c. s. para 10 c. c.

1 á 5 c. c. (Strubich).

Inyeccion hipodérmica de piperacina (Schmidt).

Piperacina, 1; agua, 10.
Para inyecciones en los tofos.

Inyeccion hipodérmica de sublimado (Liégeois).

Agua destilada, 90 gr. (3 on. 3 es.).
Sublimado corrosivo, 20 centígramos (4 g.).
Clorhidrato de morfina, 10 centígramos (2 g.).

Una jeringa de Pravaz de 1 gramo (20 g.) contiene 2 centígramos (2/5 g.) próximamente de sublimado. Dos inyecciones todas las mañanas en el tejido celular de la espalda. Contra la sífilis.

Bricheteau *prepara la solucion para inyeccion* con ioduro de mercurio y de sódio, 15 centígs. (3 g.); agua destilada; 10 gr. (8 es. 8. g.).

Cotte prepara una solucion albuminosa de sublimado con cloruros de sódio y amonio; 10 gotas representan 5 milígramos (1/10 g.) de sublimado.

Solucion de Staub.—Sublimado, 1,25 (20 1/8 g.); cloruro amónico, 1,25 (20 1/5 g.); yema de huevo, núm. 1; agua destilada, 250 gr. (8 1/2 onzas 5 es. 8 g.).

Sée prefiere la solucion de sublimado en glicerina, y la emplea de modo que se inyecte 1 ó 2 centígramos (1 ó 2/5 g.) de sublimado.

Inyeccion hipodérmica de sublimado y antipirina (Waltier).

Sublimado corrosivo, 2 cent. (2/5 g.).
Antipirina, 2 gr. (40 g.).
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 3 dr. 40 g.).

Un centímetro cúbico 4 veces al dia.

Inyeccion hipodérmica de succinimido mercúrico.

Succinimido mercúrico, 20 cent. (4 g.).
Agua, 100 gr. (3 on. 56 g.).

Dos milígramos (1/25 g.) por dia en la region glútea.

Inyeccion hipodérmica de trinitrina (Huchard).

Solucion de trinitrina al centésimo, 50 gotas.
Agua, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Cuarta parte de la jeringuilla dos á cuatro veces por dia.

Inyeccion intravenosa de cloral (Oré, Vulpian).

Cloral, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Contra el tétanos traumático y la hidrofobia. Vulpian prefiere añadir á los 10 gr. (8 es. 8 g.) de cloral 50 ó 100 (1 1/2 on. 5 es. 16 g., ó 3 on. 3 dr. 56 g.) de agua.

Cuando se practican en el hombre las inyecciones intravenosas de cloral, conviene mucho disponer de una máquina eléctrica de corrientes de induccion que funcione bien, debiendo aplicarse los excitadores á larga distancia uno de otro: uno sobre los músculos del cuello y otro sobre los del abdómen (Vulpian).

Inyeccion mercurial subcutánea de Cotte.

Cotte prepara una solucion albuminosa de sublimado mediante los cloruros de sódio y de amonio, representando diez gotas 5 mil. (1/10 g.) de sublimado.

Inyeccion de protargol.

Protargol, 50 cent. á 2 gr. (10 á 40 g.).
Glicerina, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).
Sal marina, 1,20 gr. (1 es.).
Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on 10 es. 16 g.).

Para las grandes irrigaciones se utilizan las soluciones al 1 y al 2 por 100.

Inyeccion subcutánea de ácido fénico contra el carbunco (Raimbert).

Raimbert usa la solucion de ácido fénico al 50.° contra el carbunco, haciendo 40 inyecciones en una sesion.

Inyeccion subcutánea de cloroformo.

La inyeccion hipodérmica de cloroformo se practica con 1 á 4 gr. (20 á 80 g.) de cloroformo para obtener la anestesia general ó local.

Inyeccion subcutánea de estricnina en las ambliopías (Haltenhoff).

Haltenhoff emplea en inyeccion subcutánea 10 gotas de una solucion de sulfato de estricnina que contenga 10 cent. (2 g.) de sulfato por 10 gr. (8 es. 8 g.) de agua, para combatir las *ambliopías sin lesiones graves.*

Inyeccion subcutánea de éter (Barth).

Una sola jeringa de Pravaz, esto es, 1 gr. (20 g.) próximamente, es suficiente por lo general. Conviene, sin embargo, repetir la inyeccion dos veces al dia, y en los casos muy graves pueden elevarse hasta cuatro. Se tendrá cuidado de hacer penetrar la aguja muy oblicuamente, de modo que no llegue á los músculos; se empujará la inyeccion con rapidez, y se retirará la jeringa de pronto, ó bien se aplicará el dedo sobre la puntura para evitar que el éter se escape. Recurso precioso para salvar los enfermos condenados á una muerte casi segura.

Inyeccion subcutánea de morfina contra la adinamia (Zubeldia).

La adinamia es combatida con resultado por el profesor Zubeldia con inyecciones hipodermicas de 1 á 3 cent. (1/5 á 3/5 g.) de sulfato ó clorhidrato de morfina.

Inyeccion subcutánea de morfina contra la disnea (Huchard).

Este profesor, á semejanza de Vulpian en la diarrea de los tísicos, combate la disnea con inyecciones de sulfato ó hidroclorato mórfico, á la *dósis* de 1 á 3 cent. (1/5 á 3/5 g.) de cualquiera de estas sales.

Inyeccion con subnitrato de bismuto de Coby.

Se prepara mezclando 30 gr. (1 on. 1 es.) de subnitrato de bismuto con 200 gr. (6 1/2 on. 1 es. 16 g.) de agua de rosas.
Se agita al tiempo de usarla.

Inyeccion pastosa de ictiol.

Ictiol, 1; vaselina, 20.
Depositese en un tubo de plomo de colores y de orificios grandes.
Contra la blenorragia.

Inyeccion de permanganato de potasa (Guiard).

Permanganato de potasa, 1 parte.
Agua, 10.000 —

Contra la blenorragia incipiente en lavados suaves de la uretra con 1 litro (2 cuart.) de líquido, pero evitando su introduccion en la vejiga, por cuya razon es muy delicado este procedimiento.

Inyeccion de permanganato de potasa contra la blenorragia (Bourgeois).

Permanganato pot., 20 cent. (4 g.).
Agua, 150 gr. (4 on. 5 dr. 2 es.).

Disuélvase. Para inyeccion; muy ensalzada contra la blenorragia.

Inyeccion de resorcina.

Resorcina, 3 gr. (60 g.).
Agua destilada, 150 gr (5 on. 5 es.).
Contra la blenorragia (Jullien).

Inyeccion de salicilato de mercurio.

Salicilato de mercurio, 1 á 5 centígramos ($^1/_5$ g. á 1 g.).
Agua destilada, 100 gr. (3 onzas 3 dracmas 56 g.).

Tres inyecciones al dia contra la blenorragia.

Inyeccion salicilada contra la blenorragia.

Acido salicílico, 1 gr. (20 g.).
Tintura de extracto de ópio, 4 gramos (80 g.).
Agua de rosas, 400 gr. (13 on. 7 dracmas 8 g.).

Inyecciones de creolina (Jullien).

Creolina, 1 gr. (20 g.).
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Contra la blenorragia.

Inyecciones hipodérmicas (C. Paul).

La mayoría de los prácticos suponen dos hechos: que las jeringas de Pravaz que usan dan una gota á cada media vuelta del émbolo, y que estas gotas pesan exactamente 5 cent. (1 g.), siendo estos juicios dos errores manifiestos.

Para ser, pues, precisos con exactitud, hé aquí cómo se debe obrar:

Se pesa la jeringa vacía; se llena despues con glicerina pura; se sabe así el peso de la glicerina que contiene, y se cuenta despues el número de medias vueltas del émbolo.

Basta ya en este caso adicionar á la cantidad de glicerina que contiene la jeringa tantos milígramos de sustancia medicinal como medias vueltas de émbolo, para que cada una de éstas dé exactamente 1 milígramo del medicamento que se inyecte.

Pongamos un ejemplo: Supongamos que la jeringa contenga 1 gr. 17 de glicerina, y que el émbolo dé 21 medias vueltas. Hay que poner en este caso por cada 1 gr. 17 de glicerina tantos milígramos como medias vueltas de émbolo, es decir, 21.

La formula, pues, consiste en *agregar á la cantidad de glicerina que contenga la jeringa tantos milígramos como medias vueltas de émbolo*, contando así, cualquiera que sea la jeringa, con 1 mil. ($^1/_{50}$ g.) por cada media vuelta.

Si se quiere disponer de un servicio práctico para el caso, basta tener en la misma caja de la jeringa soluciones rotuladas y escogidas para inyecciones, pudiendo practicar así, siempre que sea necesario, inyecciones hipodérmicas con toda seguridad y precision.

Por mi parte, cuando me llaman para ver á un enfermo á deshora, llevo siempre conmigo mi caja de inyecciones hipodérmicas, que apenas ès mayor que un porta-monedas; y si el caso lo exige, encuentro más sencillo hacer una inyeccion hipodérmica con el alcaloide indicado para la enfermedad de que se trate que hacer levantar de la cama á un farmacéutico para preparar una pocion.

Mi caja contiene los clorhidratos de morfina y de narceina, el sulfato de estricnina y de atropina, la digitalina, la aconitina y la conicina.

Para satisfacer las indicaciones que pueden presentarse, estas soluciones son tanto más concentradas cuanto mayor deba ser la dósis medicinal.

Mis soluciones son:

Sulfato de atropina, $^1/_2$ mil. ($^1/_{100}$ g.). por media vuelta.
Clorhidrato de narceina y sulfato de estricnina, 1 mil. ($^1/_{50}$ g.).
Clorhidrato de morfina, 2 mil. ($^1/_{25}$ g.)

Inyecciones hipodérmicas; recetas colectivas.

Las inyecciones hipodérmicas ó subcutáneas se ejecutan con la jeringuilla de Pravaz, cuya capacidad es de 1 gramo de agua próximamente. El tallo ó vástago del piston está graduado, pero es preciso comprobar el contenido total de la jeringa y la capacidad correspondiente á una division del piston. Para averiguar esto, se pesa la jeringa llena de agua; se vuelve á pesar despues de vaciada, y así se obtiene la medida de la capacidad interior

total. Despues se pesa la jeringa llena de agua, se empuja el piston en un número determinado de divisiones, 10 por ejemplo; se pesa exactamente el agua expulsada, y dividiendo por 10 el peso obtenido, se sabe la capacidad correspondiente á cada division, evaluada en fracciones de centímetros cúbicos [1]. Es fácil desde luego determinar la proporcion de principio activo introducido, segun la fórmula de la solucion y el número de divisiones que se da al piston.

Los vehículos son ordinariamente el agua hirviendo, pura ó con glicerina, las aguas destiladas de laurel-cerezo, ulmaria, etc. Las *vaselinas líquidas*, algunas sustancias como el óxido rojo de mercurio, los calomelanos, las sales de hierro insolubles, pueden administrarse tambien suspendidas en agua gomosa, glicerina o vaselina. El medio mejor de conservar las soluciones es emplear para hacerlas agua hirviendo y provocar su ebullicion en un tubo de ensayo en el momento de servirse de ellas. Se aconseja tambien conservar estas soluciones esterilizadas en pequeñas ampollas cerradas á la lámpara. En razon á la rapidez y la intensidad de los efectos producidos por las inyecciones hipodérmicas, hay que ser muy prudentes en la administracion en esta forma de sustancias tóxicas muy activas. Para ciertas inyecciones subcutáneas de medicamentos antisépticos se emplean alguna vez jeringas especiales de 5 centímetros cúbicos de capacidad.

[1] El profesor C. Paul propone un modo operatorio algo diferente, que nos parece menos sencillo en el sentido que necesita modificaciones en la composicion de las fórmulas para cada instrumento. (Véase página 50.)

Soluciones acuosas para inyecciones hipodérmicas (F. H. P.).

A 10 gr. de agua se añade:			Un centímetro cúbico. contiene:	
Hidroclorato de morfina,	1 dec.	(2 g.)	10 mil.	(1/5 g.)
Acetato de morfina,	1 —	—	10 —	(1/5 g.)
Sulfato de morfina,	1 —	—	10 —	(1/5 g.)
Codeina,	1 —	—	10 —	(1/5 g.)
Hidroclorato de apomorfina,	5 cent.	(1 g.)	5 —	(1/10 g.)
Sulfato de atropina,	1 —	(1/5 g.)	1 —	(1/50 g.)
Sulfato de duboisina,	1 —	—	1 —	(1/50 g.)
Hiosciamina,	1 —	—	1 —	(1/50 g.)
Eserina,	1 —	—	1 —	(1/50 g.)
Sulfato de estricnina,	3 —	(3/5 g.)	3 —	(3/50 g.)
Bromhidrato de cafeina,	2 dec.	(4 g.)	20 —	(1/2 g. próx.)
Hidroclorato de aconitina,	1 cent.	(1/5 g.)	1 —	(1/2 g. próx.)
Curare,	1 —	—	1 —	(1/50 g.)
Sulfato de quinina [2],	2 dec.	(4 g.)	20 —	(1/2 g. próx.)
Hidroclorato de quinina,	14 —	(28 g.)	140 —	(2 4/5 g.)
Bromhidrato de quinina,	15 —	(30 g.)	150 —	(3 g.)
Sulfovinato de quinina,	25 —	(50 g.)	250 —	(5 g.)
Hidroclorato de pilocarpina,	2 —	(4 g.).	20 —	(1/2 g. próx.)
Axtracto acuoso de ergotina,	6 —	(12 g.)	60 —	(2 y 1/5 g.)
Peptona mercuri-amónica,	60 —	(120 g.)	10 —	subl. (1/5 g.)

[2] Con adicion de zumo de limon.

Soluciones en vaselina líquida para inyecciones hipodérmicas (F. H. P.).

En 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) se hace disolver:		Número de c. c. que añadir.
Eucalipto,	20 gr. (5 dr. 40 g.)	5
Trementina,	20 gr.	5
Timol,	5 decíg. (10 g.)	10
Sulfuro de carbono,	5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.)	2
Fenol,	2 gr. (40 g.)	10
Cloroformo,	20 gr. (5 dr. 40 g.)	2
Iodoformo,	1 gr. (20 g.)	10
Iodo,	1 gr. (20 g.)	10
Bromo,	2 gr. (40 g.)	5
Fósforo,	5 decíg. (10 g.)	1
Calomelanos (en suspension),	8 gr. (2 dr. 20 g.)	1
Oxido amarillo de mercurio (id.),	10 gr. (8 es. 8 g.)	1

Soluciones para inyecciones hipodérmicas.

		Un centimetro cúbico contiene:
Antipirina,	4 gr. (80 g.).	Agua, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Aconitina (nitrato),	5 milígr. ($^{1}/_{10}$ g.)	Agua, 10 gr. (8 es. 8 g. $^{1}/_{100}$ g.).
Extracto del haba del Calabar,	20 cent. (4 g.).	Agua, 10 gr. (8 es. 8 g. $^{1}/_{25}$ g.).
Hidroclorato de cocaína,	1 á 4 decígramos (2 á 8 g.).	Agua, 10 gr. (8 es. 8 g. 1 á $^{4}/_{5}$ g.).
Ergotina,	6 decíg. (12 g.).	Agua, 10 gr. (8 es. 8 g. 1 $^{1}/_{5}$ g.).
Fenol,	1 á 2 decíg. (2 á 4 g.).	Agua, 10 gr. (8 es. 8 g. 1 á $^{2}/_{5}$ g.).
Licor de Fowler,	50 cent. (10 g.).	Agua, 1 gr. (20 g.).

Mezclas para soluciones hipodérmicas (Bocquillon).

		Cloroformo.	Vaselina líquida.
Aconitina crist.,	1 milíg. ($^{1}/_{50}$ g.).	1 gr. (20 g.)	9 gr. (2 dr. 56 g.).
Quinina,	10 cent. (2 g.).	1 gr. (20 g.)	9 gr. (2 dr. 56 g.).
Pilocarpina,	5 cent. (1 g.).	3 gr. (60 g.)	7 gr. (1 dr. 2 es. 20 g.)
Eserina,	5 cent. (1 g.).	3 gr. (60 g.)	7 gr. (1 dr. 2 es. 20 g.)
Atropina,	1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.).	1 gr. (20 g.)	9 gr. (2 dr. 56 g.).
Duboisina,	5 cent. (1 g.).	1 gr. (20 g.)	9 gr. (2 dr. 56 g.).
Hiosciamina,	1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.).	1 gr. (20 g.)	9 gr. (2 dr. 56 g.).
Solanina,	5 milíg. ($^{1}/_{10}$ g.).	3 gr. (60 g.)	7 gr. (1 dr. 2 es. 20 g.)
Apomorfina,	2 cent. ($^{2}/_{5}$ g.).	3 gr. (60 g.)	8 gr. (2 dr. 16 g.).
Cafeina,	50 milíg. (1 g.).	2 gr. (40 g.)	5 gr. (1 dr. 2 es. 4 g.)

Insistimos una vez más en consignar que debe presidir la mayor prudencia en la administracion de las sustancias muy activas por la via hipodérmica, toda vez que el límite de la tolerancia orgánica es mucho mas reducido que por la via digestiva. Consúltese para las dosis los artículos que hablan de cada sustancia activa en particular.

Inyecciones de morfina contra los dolores del parto.

El clorhidrato, meconato y sulfato de morfina se usan en inyeccion subcutánea, á la dósis de 1 á 2 centígramos ($^1/_6$ á $^2/_6$ g.), para disminuir los dolores del parto.

Inyecciones de sublimado. (Jullien).

Sublimado, 30 cent. (6 g.).
Agua destilada, 150 gr. (5 on. 5 es.).

Contra la blenorragia.

Inyecciones rectales con el licor de Fowler (J. Renaut).

Licor de Fowler, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Agua destilada, 56 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 dr. 40 g.).

Durante cinco dias se hace una inyeccion rectal de 5 c. c. mañana y noche. Durante otros cinco se hacen tres diarias; durante otros cinco dias cuatro inyecciones cada veinticuatro horas, interrumpiendo despues el tratamiento por espacio de cinco dias á lo menos.

Iodo cáustico (Rieseberg).

Iodo, 1 gr. (20 g.).
Glicerina, 2 gr. (40 g.).

Contra el lupus. Se extiende esta solucion cada dos dias con un pincel.

Iodoformo; solucion en éter contra la difteria (Korack).

Así como se usa topicamente el cloroformo iodofórmico, Korack disuelve el iodoformo hasta saturacion en una mezcla á partes iguales de éter y alcohol contra la difteria.

Iodoformo en la tuberculosis, la glucosuria y la erisipela.

Tambien se administra el iodoformo á la dósis de 1 á 2 decígramos al dia (2 á 4 g.) (véase *Iodoformo*, página 431), ó bien las perlas de iodoformo en la tuberculosis, la diabetes sacarina y la erisipela.

Iodol.

Tiene los mismos usos que el iodoformo, siendo como éste antiséptico y anestésico local. Se administra al interior de 10 á 15 cent. (2 á 3 g.). Poco usado.

Iodotirina.

Las tabletas representan su peso de glándula fresca (?).

De 25 cent. á 4 y 5 gr. (de 5 g. á 80 g. y 1 dr. 1 es. 4 g.) contra la arterioesclerosis, bocio, mixœdema, psoriasis y obesidad.

Ioduro de amonio contra la sífilis (Druhen).

El ioduro de amonio, además de tener propiedades antiescrofulosas, se administra con éxito en la sífilis terciaria (Druhen): 1 decígr. á 1 $^1/_2$ gr. (2 á 30 g.).

Ioduro de etilo (Sée).

Este profesor hace aspirar á sus asmáticos 10 gotas de *ioduro de etilo* seis veces al dia, y principalmente durante el ataque, como complemento de su tratamiento especial del asma.

Ioduro de etilo contra la disnea (Lawrence).

Segun este autor, las inhalaciones de ioduro de etilo (10 gotas cada vez) son útiles en varias formas de disnea.

Ioduro de sódio.

Este preparado tiene los mismos usos que el ioduro de potasio, sólo que puede aumentarse la dósis en razon á la inocuidad de las sales de sosa. Se emplea contra la angina de pecho.

Iridina.

Extracto seco del íris versicolor, drástico y diurético.

20 cent. (4 g.) como purgante.

Jabon de calomelanos.

Calomelanos, 1 parte.
Jabon potásico neutro, 2 á 3 —

Tiene los mismos usos que el ungüento mercurial (Watrazewski).

Jabon mercurial (Yvon).

Mercurio metálico, 1000
Jabon negro neutro, 1000

Mézclese.

Jabon antiséptico (Hélot).

Crema de jabon, 90 gr. (3 on. 1 dr.).
Acido bórico, 15 gr (4 dr. 12 g.).
Esencia para aromatizar, c. s.

Puede servir para engrasar los instrumentos que sirven para el parto ó el spéculum.

Jabon de petróleo contra la sarna (C. Paul).

Jabon de Marsella ó de Mora, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Cera, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Petróleo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Alcohol, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Jabonarse el cuerpo tres ó cuatro veces al dia, durante dos dias por lo menos.

Jabones medicinales (Voiry).

Jabon boratado.—Jabon de aceite de coco, 900; bórax, 100. Lo mismo se preparan los jabones de brea, ictiol, naftol y azufre.

Jabon fenicado.—Jabon ordinario, 950; ácido fénico, 50; alcohol, 25

Jabon con sublimado. — Sublimado, 5; jabon, 995.

Jaborandi. Nitrato de pilocarpina en la traqueo-bronquitis à frigore y la pleuresía (Vulpian).

El jaborandi y el nitrato ó hidroclorato de pilocarpina son de considerable utilidad, segun Vulpian, en la tráqueo-bronquitis por enfriamento y la pleuresía.

El nitrato de pilocarpina lo usa á la *dosis* de 1 á 5 cent. (1/5 á 3/5 g.) en píldoras, provocando sudores y salivacion. En *inyeccion hipodérmica*, Vulpian pone como dósis inicial 1 centígramo (1/5 g.), pudiendo elevarse á 2 (2/5 g.).

Jaborandi. Pilocarpina.

El jaborandi, ó sea las hojas del *pilocarpus pinnatus*, provoca enérgicamente el sudor y la saliva. Dósis: 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) infundidos en 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de agua. Se administra á una gran distancia de las comidas. ¿Es aplicable contra el reumatismo, las neuralgias y la polidipsia?

Jarabe de ácido láctico contra la diarrea de los niños (Hayem).

Acido láctico, 2 gr. (40 g.).
Jarabe simple, 98 gr. (3 on. 3 dr. 16 g.).
Esencia de limon, 1 gota.

Dos a tres cucharadas de las de café al dia.

Jarabe de bromoformo.

Bromoformo, 50 gotas.
Alcoholaturo de acónito, 50 —
Jarabe de codeina, 50 gr. (1 1/2 on. 1 dr. 42 g.).
Id. de Tolú, } aa. 150 gr. (5 on.
Id. de amapolas, } 5 es).
Alcohol de 90°, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Contra la tos y la coqueluche. Una cucharada de las de café contiene una gota de bromoformo.

Jarabe de cafeina (Huchard).

Cafeina, } aa. 7 gr. (5 es.
Benzoato de sosa, } 20 g.).
Jarabe de frambuesa, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Jarabe calmante con cañamo indiano.

Bromuro de potasio, } aa. 10 gr.
Hidrato de cloral, } (8 es. 8 g.).
Extracto de cáñamo indiano, } aa. 10 cent. (2 g.).
Id. de beleño, }
Jarabe de corteza de naranjas ágrias, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Una cucharada de las de café de hora en hora hasta conseguir el sueño.

Jarabe de cloral (Follet).

Azúcar blanca, 38 kilógr. (109 1/2 lib. 5 on. 3 dr. 40 g.).
Agua destilada, 19 kilógr. (54 lib. 11 on. 5 dr. 2 es. 8 g.).
Hidrato de cloral, 3 kilógr. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.).
Alcohol de Montpellier, 2 lit. (4 cllos.)
Esencia de menta, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).

H. s. a. Distribúyase en 400 frascos de 150 gr. (5 on. 5 es.) cada uno, que contendrán 7 gr. 50 cent. (2 dr. 6 g.) de hidrato de cloral.

La cucharada de sopa contiene por lo tanto 1 gr. (20 g.) de cloral, y la de café 25 cent. (5 g.) próximamente. Este es el mejor modo de administrar el cloral; su conservacion es perfecta y no irrita el estómago.

Dosis: de 1 á 5 cucharadas al dia.

Jarabe contra el insomnio (Dauchez).

Jarabe de cloral, Jarabe de codeina, Jarabe de corteza de naranjas, aa. 50 gr. (1 on. 1 es.).
Bromuro de potasio, de sódio y de amonio, aa. 2 gr. (40 g.).

Una á dos cucharadas de las de postre.

Jarabe creosotado (Kanffeisen).

Creosota, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Alcohol de 80°, 250 gr. (8 1/2 onzas 4 es. 8 g.).
Glicerina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Jarabe de Tolú, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Agua de laure-cerezo, 70 gr. (2 on. 10 es. 8 g.).

10 gr. (8 es. 8 g.) contienen 10 centígramos (2 g.), que se toman en leche, o bien una solucion al 1 por 100 de creosota en ron para tomar con leche.

Jarabe creosotado (Mayet).

Creosota de brea de madera de pino, 5 gr. (1 dr. 28 g.).
Alcohol de 80°, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.).
Jarabe de vino de quina de vino de Málaga, 375 gr. (13 on. 12 g.).

Mézclese.

Jarabe de denticion (P. Vigier).

Hidroclorato de cocaína, 10 cent. (2 g.).
Tintura de azafran, 10 got.
Jarabe simple, 10 gr. (8 es. 8 g.).

En fricciones sobre las encías muchas veces al dia.

Jarabe doble de ioduro de potasio y de mercurio.

Jarabe mixto (H. S. L.).

Biioduro de mercurio, 10 cent. (2 g.).
Ioduro potásico, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Jarabe simple, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).

Una cucharada de las de sopa contiene 1 cent. (1/5 g.) de biioduro de mercurio y 1 gr. (20 g.) de ioduro de potasio.

Jarabe de ergotinina (Tanret).

Ergotinina, 5 cent. (1 g.)
Acido lactico, 10 cent. (2 g.)
Agua destilada, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Jarabe de flor de naranjo, 995 gr. (3 lib. 2 on. 12 g.).

H. s. a.—20 gr. (5 dr. 40 g.) de este jarabe contienen 1 miligr. (1/50 g.) de ergotinina, ó sea 1/4 de miligr. (1/200 g.) por cucharada de las de café. Dósis: 1 á 6 cucharadas de las de café al dia.

Jarabe de Gibert modificado (Vidal).

Biioduro de mercurio, 50 cent. (6 g.)
Ioduro de potasio, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua dest., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 13 g.)
Jarabe de quina, 950 gr. (32 1/2 on. 11 es. 16 g.).

No filtrar.

Jarabe de hiosciamina.

Se prepara como el jarabe de atropina, y se administra á las mismas dosis. (Véase la pág. 102.)

Se usa contra las bronquitis espasmódicas, á la dósis de una á tres cucharadas de las de sopa, durante las veinticuatro horas.

Jarabe iodo-hidrargírico y jarabe de ioduro (Mauriac).

Núm. 1. Biioduro de mercurio, 10 centígramos (2 g.).
Ioduro de potasio, 5, 10, 15 ó 20 gr. (1 dr. 1 es. 4 g., 8 es. 8 g., 4 dr. 12 g. ó 5 dr. 40 g.).
Jarabe simple ó de corte-

za de naranjas agrias, ó agua destilada, 200 gr. (6 on. 7 dr. 1 es. 16 g.).

Núm. 2. Ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Jarabe simple ó de cortezas de naranjas agrias, ó agua destilada, 250 gr. (9 on. 5 dr. 2 es. 8 g.).

La fórmula del biioduro iodurado no tiene más que dos cantidades fijas: la del biioduro y la del excipiente. La del ioduro potásico varía segun la tendencia más o menos pronunciada de la sifilodermia á la ulceracion. En las sifilides primitivamente ulcerosas hay que administrar el jarabe con su máximum de ioduro, ó sea 20 gramos. Cada cucharada de las de sopa contiene 2 gramos (40 g.) de esta sal. Se dan dos y tres cucharadas al dia, y algunas veces más.

Cuando los enfermos no toleran el jarabe de biioduro iodurado, lo cual sucede con frecuencia, se administra por separado el mercurio y el ioduro. En la fórmula de la solucion de ioduro cada cucharada de las de postre contiene 1 gramo (20 g.) de ioduro. Esta es la dósis mínima.

Jarabe de hipofosfito de hierro (Carles).

Sulfato de hierro, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Hipofosfito de cal, 9 gr. (2 dr. 1 es. 12 g.).
Agua destilada, 350 gr. (11 $^1/_2$ on. 3 dr. 16 g.).
Jarabe simple, 660 gr. (22 $^1/_2$ on. 3 dr. 1 es.).

Jarabe iodotánico (Sociedad de Farmacia).

Iodo, 1 gr. (20 g.).
Alcohol de 90°, 14 gr. (3 dr. 2 es. 16 g.).
Jarabe de ratania, 985 gr. (34 on. 5 es. 20 g.).

Jarabe de lactato de estronciana.

Lactato de estronciana, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Jarabe de corteza de naranjas agrias, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

Una cucharada contiene 3 gramos (60 g.) de lactato, y se dan 2 á 3 al dia. Contra la albuminuria se pueden administrar las sales de estroncio disueltas en agua ó en una pocion.

Bromuro de estroncio.—2 á 4 gr. (4 á 80 g.) al dia.

Ioduro de estroncio.—La misma dósis en agua, en pocion ó en jarabe de corteza de naranjas agrias.

Jarabe de litina (Duquesnel).

Litina hidratada, 1: jarabe simple, 200. — *Dosis*: 20 á 40 gr. (5 dr. 40 g. á 1 on. 3 dr. 8 g.).

Jarabe monosulfurado (Benoit).

Solucion de glicerina monosulfurada, 2 gr. (6 dr. 28 gr.).
Jarabe simple, 977 gr. (33 $^1/_2$ onzas, 3 dr. 28 g.).

Puede reemplazarse el jarabe simple con el de Tolú ó de brea, despues de saturada su acidez.

Jarabe de narceina.

Narceina, 25 cent. (5 g.).
Benzoato de sosa, 40 cent. (8 g.).
Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Tritúrense juntos la narceina y el benzoato de sosa; añádase un poco de agua, hágase hervir, mézclese al jarabe y redúzcase á 500 gr. (Patrouillard). De 1 á 4 cucharadas.

Jarabe de narceina (Códex).

Narceina, Acido clorhídrico, aa. 1 gr. (20 g.)
Alcohol de 90°, 28 gr. (7 dr. 56 g.).
Jarabe simple, 970 gr. (33 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.).

Dilúyase la narceina en el alcohol, añádase el ácido y mézclese al jarabe. 20 gr. (5 dr. 40 g.) contienen 2 cent. ($^2/_5$ g.) de narceina.

Jarabe de peptona (Catillon).

Peptona de carne (solucion saturada), 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.).
Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Vino de corteza de naranjas agrias de Lunel, 35 gr. (1 on. 1 dr. 52 g.).
Mézclese.

Jarabe de nogal iodado
(Farm. del Loiret).

Iodo, 2 gr. (40 g.).
Alcohol de 90°, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Extracto de hojas de nogal, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Jarabe simple, 945 gr. (32 1/2 on. 2 dr. 52 g.).

Jarabe de protocloruro de hierro.

Solucion de protocloruro de hierro al tercio, 15 gr. (4 dr 12 g.).
Acido cítrico, 2 gr. (40 g.).
Jarabe de flores de naranjo, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.).
Jarabe simple, 733 gr. (20 on. 1 dr. 68 g.).

Una cucharada de las de sopa contiene 10 cent. (2 g.) de protocloruro de hierro.

Kairina.

Antitérmico poderoso, pero cuyo uso ofrece más inconvenientes que el de la talina.

Kawa
(raíz del *Piper methysticum*).

El extracto alcohólico posee propiedades anestésicas que se utilizan en el tratamiento de la blenorragia para calmar el dolor y modificar el flujo. Dósis: píldoras de extracto hidro-alcohólico que contengan 10 centígramos (2 g.) de extracto, 6 á 12 al dia. Para infusion, 10 gramos (8 es. 8 g.) en 1 litro (2 cuarts.) de agua, para tomar en un dia.

No da olor á la habitacion.

Kefir.

Bebida que se obtiene por la fermentacion de la leche de vacas, y que satisface las mismas indicaciones que el koumis.

Kola granulada.

Extracto hidro-alcohólico de kola, 15 gramos (4 dr. 12 g.).
Azúcar, 300 gr. (10 on. 10 es.).

Koumis.

Bebida fermentada, que se obtiene por la fermentacion alcohólica y láctica de la leche de burra ó de vaca, diluida en su volúmen de solucion acuosa saturada de lactina. Util en las consunciones, y principalmente en la tísis. Una á cuatro botellas por dia. El tratamiento debe durar seis semanas por lo menos.

Koumis contra la diarrea rebelde.

Algunos profesores han preferido este preparado contra las diarreas rebeldes á otros tratamientos.

Lactato de plata; artol, argentol.

Sulfato de plata y de oxiquinolina; poco soluble. Se usa en polvo; en pomada, al 1 ó 2 por 100; en emulsion, al 1 ó 2 por 1 000. Es antiséptico.

Lactina (azúcar de leche) *contra la diarrea de los países cálidos.*

El azúcar de leche, á la dósis de 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) por un litro (2 cuart.) de agua, constituye una tisana atemperante que es útil contra la diarrea de los países cálidos.

Lactofenina.

Derivado láctico de la parafenetidina; antitérmico.

Dósis máxima en un dia, 3 gr. (60 g.), en fracciones de 50 cent. (10 g.) á lo más (Jaksch).

Lanolina, anaspalina.

Cuerpo graso neutro, que se extrae de la lana del carnero, privada de sales. La lanolina purificada es amarilla, viscosa, de algun olor, y se funde á 42° en forma de un líquido opaco. Constituye un líquido homogéneo con un poco de agua ó de glicerina, y se mezcla á los cuerpos grasos y á los disolventes orgánicos, lo cual justifica su uso en la fabricacion de pomadas y supositorios que contienen extractos solubles. Se exagera su fácil absorcion por la epidermis, así como su inalterabilidad. Se incorpora al 10 por 100 á manteca de cacao para la preparacion de supositorios de extractos solubles en el agua.

Lavado del estómago; sifon estomacal de Faucher.

Untese con glicerina el *sifon estomacal de cautchuc de Faucher*, y condúzcase el tubo hasta el fondo de la cavidad bucal. Oblíguese al enfermo á ejecutar movimientos enérgicos de deglucion, y empújese suavemente el tubo, deteniéndose á los 50 centímetros. Elévese entonces el embudo en que termina el sifon y viértanse 1 ó 2 litros (2 á 4 cuart.) de agua de Vals ó de Vichy, y deprímase en seguida el embudo y parte del tubo que contiene el líquido vertido. Repítase la introduccion y la evacuacion del líquido, y hágase un lavatorio por dia. Contra la gastritis con engruesamiento de la mucosa, con dilatacion y ulceracion del estómago, la dispepsia atónica ó pútrida y el catarro de la mucosa gástrica.

Leche en las enfermedades del corazon; hiperemias viscerales (Peter).

Peter recomienda mucho el uso de la leche en los enfermos que padecen *hiperemias viscerales* por *hipertrofia activa del corazon*.

Levadura de cerveza contra la forunculosis.

El profesor Brocq usa de preferencia la levadura de cerveza fresca de los cerveceros; una cucharada de las de café en agua alcalina ó cerveza al principio de las comidas. En su defecto reemplaza esta levadura por una porcion como una avellana de la de pan, que se diluye de igual manera.

Debouzy da dos ó tres cucharadas de las de sopa al dia en la cerveza.

La *levadura seca* pura puede sustituir á la fresca. Una ó dos cucharadas de las de café en las comidas, sola ó diluida en agua.

Se han hecho tabletas que representan 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.) de levadura fresca, y tambien discos y pastillas de 1 gr. (200 g.).

Levulosa (diabetina).

Esta materia, que se expende pura en el comercio, se ha propuesto para sustituir al azúcar de caña en los diabéticos. *Es necesario comprobar por el análisis de las orinas si se utiliza este azúcar realmente.* Seria de desear que se pudiese utilizar la inulina, por ser fácil procurársela extrayéndola de la raíz de achicorias, para la fabricacion del pan y de las pastas alimenticias destinadas á los diabéticos, *bajo la reserva, sin embargo, de comprobar rigurosamente si esta sustancia no suministra azúcar á las orinas* (G. Bouchardat).

Licetol.

Tartrato de dimetilpiperacina.

Los mismos usos y dósis que la piperacina.

Licor mercurial de Mauriac.

Bicloruro de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Alcohol, 98 gr. (3 on. 3 dr. 16 g.).
Jarabe de morfina, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.).
Hidrolado de hojas de naranjo, 100 gramos (3 on. 3 dr. 56 g.).
Agua destilada, 650 gr. (22 1/2 on. 40 g.).
Alcoholato de menta, 4 gr. (80 g.).

Hágase s. a. una solucion, y cada cucharada de las de sopa de ella contiene 2 cent. (2/5 g.) de sublimado corrosivo.

Limonada fenicada contra la fiebre tifoidea (Desplats).

Fenol, 2 gr. (40 g.).
Agua de limon, 1 litro (2 cuart.).

Para consumirla en 24 horas.

Linimento cloroformado (Farmacopea inglesa).

Cloroformo, 84,48 (2 1/2 on. 2 dracmas 26 g.).
Linimento alcanforado, 51,88 (2 onzas próximamente).

Linimento cloroformado (Códex).

Aceite de almendras dulces, 90 gr. (3 on. 3 es.).
Cloroformo, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Mezclese y conservese en frasco esmerilado. En fricciones contra las neuralgias superficiales. Puede duplicarse la dósis del cloroformo.

Linimento con mentol.

Mentol, 20 partes.
Aceite de olivas, 80 —

Contra los dolores y el forúnculo de la oreja.

Linimento contra la alopecia (Bartholow).

Extracto líquido de jaborandi, } aa. 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Tint. de cantáridas, }
Linimento jabonoso aromatizado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Linimento contra l is deformaciones gotosas (Boulemie).

Esencia de trementina, 10 gramos (8 es. 8 g.).
Cloroformo líquido, 10 gramos (8 es. 8 g.).
Bálsamo tranquilo, 30 gramos (1 on. 1 es.).

Linimento contra las grietas del pezon y de las manos.

Manteca de cacao, 7 gr. (1 dr. 2 es. 20 g.).
Aceite de almendras dulces, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Oxido de zinc, 10 cent (2 g.)
Bórax, 10 cent. (2 g.)
Esencia de bergamota, 30 cent. (6 g.)

Mézclese.

Linimento contra las quemaduras con salol (Nicot).

Salol, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Linimento óleo-calcáreo, 120 gr. (4 on. 4 es.).

Linimento contra la tiña pelada (Lailler).

Esencia de trementina, 20 gramos (5 dr. 40 g.).
Amoníaco, 5 gr. (4 es. 4 g.
Alcohol de 60°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Esta fórmula puede reemplazarse con la siguiente:

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.).
Esencia de bergamota, 10 gramos (8 es. 8 g.).
Esencia de Wintergreen, 2 gr. (40 g.)
Alcohol de 90°, 100 gramos (5 on. 3 dr. 56 g.).

Linimento excitante núms. 1 *y* 2. (Hosp. de S. Luis).

Alcohol alcanforado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Esencia de trementina, 25 ó 10 gr. (6 dr. 2 es. 20 g. ú 8 es. 8 g.).
Amoníaco, 5 gr. (4 es. 4 g.).

Linimento excitante núm. 3 (Hosp. de S. Luis).

Alcohol de 90°, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).
Esencia de bergamota, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Amoníaco, 5 gr. (4 es. 4 g.).

Linimento contra las hemorroides.

Extracto de hamamelis, 20 cent. (4 g.).
Manteca de cacao, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Aceite de almendras dulces, 7 gr. (5 es. 20 g.).

O bien:

Extracto de hamamelis, 3 gr. (60 g.).
Catecú, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Lanolina, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Ungüento populeon, }

Linimento óleo-calcáreo con glicerado de sacarato de cal (Latour, Lagarde, Muller).

Cal viva hidratada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).
Azúcar en polvo, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.).
Agua, 2 kilógr. (5 1/2 lib. 3 on. 3 dr. 1 es. 16 g.).
Glicerina, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.).

El azúcar y la cal se mezclan intimamente en un mortero, y se añade el agua á pequeñas porciones, á fin de obtener un líquido claro y sin grumos; se introduce la mezcla en un frasco tapado, y se agita muchas veces. Despues de un contacto de veinticuatro horas se filtra y se añade á la solucion de sacarato de cal filtrada la glicerina, y por último se evapora

hasta que se reduzca á 1 litro (2 cuartillos).

Preparacion del linimento óleo-calcáreo.— Para la preparacion del linimento calcáreo con el glicerado de sacarato de cal, es preferible usar una solucion diluida; dos partes de agua y una de aceite.

La fórmula del linimento con glicerado de sacarato de cal es la siguiente:

Aceite de alfónsigos ó de olivas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).
Glicerado de sacarato de cal, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.).

La mezcla se agita en un recipiente de boca ancha.

Contra las quemaduras graves y la erisipela de la cara (Lagar .e, Muller).

Linimento de resorcina.

Resorcina, 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.).
Alcohol, 90 gr. (3 on. 1 dr.).
Aceite de ricino, 90 gr. (3 on. 1 dr.).
Bálsamo del Perú, 1 gr. (20 g.).

Contra la seborrea de la piel del cráneo (Jersen).

Linimento de Rosen modificado (P. Vigier).

Manteca de nuez moscada, } aa. 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Esencia de clavo, }
Esencia de enebro, 2 gr. (40 g.).
Aceite de ricino, 2 gr. (40 g.).
Alcohol de 95°, 90 gr. (3 on. 1 dr.).

Lipanina.

Aceite de olivas, 1000 gr. (34 1/2 onzas 5 es. 8 g.)
Acido oleico, 60 gr. (2 on. 2 es.).

Mezcla que se absorbe bien á altas dósis durante muchos meses; sucedáneo del aceite de hígado de bacalao; dos á cinco cucharadas al dia (V. Mering).

Líquido depilatorio.

Iodo, 75 cent. (15 g.).
Esencia de trementina, 20 gotas.
Aceite de ricino, 2 gr. (40 g.).
Alcohol, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Colódion, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Aplíquese una vez al dia durante tres á cuatro.

Líquido para lavados de la vejiga (Desnos).

Biioduro de mercurio, 5 cent. (1 g.).
Alcohol, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Agua, 975 gr. (33 on. 6 dr. 56 g.).

Lirio de los valles (Convallaria maialis) (G. Sée).

El extracto de toda la planta, á la *dósis de uno á uno y medio gramo por dia* (20 á 30 g.), es un poderoso cardíaco, que determina el retardo de los latidos del corazon, el aumento de su energía y la regularizacion de las pulsaciones arteriales exageradas, pero su efecto más constante y útil es su accion diurética.

Indicaciones.—En las palpitaciones dependientes de un estado de agotamiento de los nervios vagos, las faltas de ritmo simples con ó sin lesiones de los orificios ó de las válvulas del corazon, la estrechez mitral, las dilataciones del corazon y en *todas las afecciones* cardíacas que den por resultado una hidropesia general ó infiltracion en los miembros.

La asociacion de la convallaria con el ioduro potásico en el asma cardíaco es de las más útiles.

Lisidina.

Es más activa que la piperacina.

Dósis: De 1 á 5 gr. (20 g. á 1 dr. 1 es. 4 g.) al dia, á dósis progresivas.

Lisol.

Se obtiene, segun Gerlach, calentando con la potasa una mezcla de aceite de lino, de resina y de aceite de hulla, que se destila entre 190 y 210°, resultando muy rica en metacresilol. Líquido oscuro y espeso, muy ligeramente alcalino, que se disuelve (?) perfectamente en el agua. Tiene los mismos usos que la creolina.

Las soluciones al 1 por 100 son las que más se emplean, pudiendo usarlas al 20 por 100 contra ciertas dermatosis (?).

Listerina (Scheppe).

Esencia de eucaliptus, de wintergreen, mentol y timol, aa. 50 cent. (10 g.); ácido bórico, 15 gr. (4 dr. 12 g.); alcohol, 135 gr. (4 1/2 on. 1 dr. 36 g.); agua, c. s. para hacer 1 litro (2 cuart.). Se puede reemplazar el timol y el mentol con esencia de timol y de menta y parte del ácido bórico por otra igual de ácido benzoico (Stearn).

Locion contra la alopecia (Hallopeau).

Bicloruro de mercurio, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Esencia de trementina,
Alcanfor,
Alcohol, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Se usa contra las calvicies extensas.

Locion contra el chancro (Langlebert).

Agua de lechuga, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Láudano de Rousseau, 5 gr. (100 g.).

Se empapa una planchuela de hilas y se aplica tres veces al dia.

Locion contra el ozena (Vidal).

Solucion de cloruro de zinc al 5 por 100, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Acido bórico, 1 gr. (20 g.).
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Locion contra los sabañones (Dusseau).

Alcohol de 85°,	100
Glicerina,	25
Acido fénico,	1

Eficaz contra los sabañones y las grietas.

Locion contra las sifílides vulvares (Martineau).

Hidrato de cloral, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tintura de eucaliptus,
Agua destilada, 1 litro (2 cuart.).

M. s. a. para lociones.

Locion de eucaliptol contra las picaduras de los insectos.

Eter acético, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Eucaliptol, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tintura de pelitre, 50 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Agua de Colonia, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Se aplica diluida en 3 á 6 partes de agua.

Locion de ictiol (Unna).

Ictiol, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Acido salicílico, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Glicerina, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol de menta,
Id. de espliego, } aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Id. rectificado,

Contra el eczema crónico de la cara.

Locion parasiticida de sublimado.

Alcohol alcanforado, 4200 gr. (12 lib. 1 on. 6 dr. 2 es.).
Glicerina, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).
Esencia de trementina, 800 gr. (27 on. 6 dr. 32 g.).
Sublimado, 6 gr. (1 dr. 2 es.).

Contra la tiña, pelada (pórrigo decalvans), etc. (Hallopeau).

Locion de percloruro de hierro contra la difteria (Lœffler).

Mentol, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Percloruro de hierro, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Alcohol absoluto, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Tolueno, c. s. para 36 centímetros cúbicos.

Locion sulfurosa contra el acné.

Azufre precipitado, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Alcohol alcanforado, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Agua de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).
Agua destilada, 215 gr. (7 on. 11 es. 4 g.).

Se extiende con un pincel por la noche (acné).

O bien: azufre precipitado, 50; glicerina, 50; alcohol alcanforado, 80 (Besnier).

Maceracion de digita (Huchard).

Hojas de digital, 30 á 40 cent. (6 á 8 g.).
Agua fria, 300 gr.
Jarabe para edulcorar á voluntad.

Para tomar en cuatro ó cinco veces en los intervalos de las comidas Debe suspenderse á los tres ó cuatro dias, hasta que el pulso descienda á 60 ó 70 pulsaciones por minuto.

Dósis: 10 á 50 cent. (2 á 10 g.) de hojas con observacion.

Malta concentrada (Béchaux).

Extracto de malta acuoso, que contiene las materias albuminosas, la diástasa y la glucosa de malta. Excipiente idóneo para las masas pilulares. Util en la alimentacion de los niños que se destetan. «La malta concentrada es eminentemente propia para la digestion de los alimentos feculentos. Ha dado resultados felices en las variedades de dispepsia dependientes de la vida sedentaria, del paludismo, de la anemia, de la clorosis, en las formas flatulenta y catarral, en los casos de *vertigo a stomacho læso*.» (Champouillon).

Dósis.—Una cucharada de las de sopa en un vaso de agua ó de leche, tres veces al dia.

Malta lupulada (Béchaux).

El profesor Champouillon considera al lúpulo como el condimento médico de la malta concentrada, y le usa en la tísis, y como agente curativo y profiláctico del escorbuto, á las mismas dósis que la malta concentrada.

Maltina, *diástasa* (Coutaret).

La maltina es el fermento de la cebada germinada.

Preparacion.—Trátese el macerato concentrado de cebada germinada con dos veces su volúmen de alcohol de 90°.

Dósis: 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.) en las comidas, contra la dispepsia y en la alimentacion de los niños destetados.

Meconato de morfina.

El *meconato de morfina* se usa por el *método endérmico* como el hidroclorato y el sulfato de morfina, espolvoreando un vejigatorio con 1, 2, 3, 4 y hasta 5 cént. ($^1/_5$, $^2/_5$, $^3/_5$ $^4/_5$ y 1 g.) de dicha sal mórfica, empleándose tambien en *inyecciones subcutáneas*, como la atropina.

Medicacion por la antipirina (G. Sée).

Antitérmico de accion rápida, de corta duracion; provoca sudores profusos á dósis elevadas. Se administra por la noche un dia sí y otro no, á la dósis de 50 cent. (10 g.) contra la fiebre de los tísicos. Daremberg ha podido administrar este antitérmico en cantidad mucho mayor, hasta 6 gr. (1 dr. 2 es.), á la dósis de 1 gr. (20 g.), al principio de la fiebre.

Segun German Sée, administrada la antipirina por la vía hipodérmica, 30 a 60 cent. (6 á 12 g.), y á la vez por la gástrica, 2 á 3 hasta 6 gr. (40 á 60 g. hasta 1 dr. 2 es.), es un excelente remedio contra el dolor en el reumatismo articular y la gota agudos, los dolores de los diabéticos y de los cólicos hepáticos y nefríticos, los cardiacos y todas las neuralgias, facial, ciática, administrándola de preferencia por la vía hipodérmica. Es tambien un remedio eficaz, así empleada, contra la morfinomania. Finalmente, á la dósis de 1 gr. á 1 gr. 50 cent. (20 á 30 g.) combate la hemicránea. Se administra en discos ó sellos, en perlas y en solucion, en cuyo caso se hace tomar al enfermo unos sorbos de grog para ocultar su sabor. La antipirina produce muchas veces, sobre todo en la mujer, un exantema que obliga á suspenderla por bastante tiempo, so pena de reproducir la erupcion.

Mentol (*Cilindros de*).

Esencia concreta de menta, pura ó mezclada con cera ó parafina, que se funde en forma de cilindros, y se usan en fricciones contra las hemicráneas.

Mercuriales como antisépticos en la cirugía y los partos.

La potencia parasiticida de los mercuriales es innegable, y hoy que admitimos como un hecho averiguado que *todas las enfermedades contagiosas son parasitarias*, todavía comprendemos mejor su eficacia.

Se usan las soluciones de sublimado al 2 por 1.000 como antisépticas en la cirugía y los partos.

Mercuriales en la sífilis (Fournier).

Segun Fournier, hay que dar el mercurio tan luego como se diagnostique la afeccion de sifilítica, á las dósis que sean toleradas. Nunca deben administrarse de una manera continuada; deben suspenderse á intervalos regulares para dar descanso al enfermo, procediendo así por tratamientos sucesivos.

Mermelada de carne cruda (Yvon).

Yvon prepara la mermelada de carne cruda con:

Carne cruda,	250
Almendras dulces mondadas,	75
Almendras amargas,	5
Azúcar,	80

H. s. a.

Metacetina.

Paraoximetilacetanilido; antitórmico (Manhert). A la dósis de 10 á 30 cent. (2 á 6 g.) en una pocion, ó sellos de 10 cent. (2 g.) para los niños.

Metilol.

Líquido oleoso y volátil á 12°. Tomado al interior, proporciona un sueño profundo, pero de corta duracion; se elimina rápidamente; preconizado contra los dolores nerviosos de estómago. En forma de pocion, 1 gr. (20 g.) en 120 gramos (4 on. 1 dr. 1 es.) de agua y 40 gramos (1 on. 3 dr. 8 g.) de jarabe de grosella. Se puede elevar á la dósis de 4 á 5 gr. (80 g. á 1 dr. 1 es. 4 g.) (Personali). Se utiliza contra las odontalgias: tintura de coca, 8 gr. (2 dr. 16 g.) y methylol, 2 gr. (40 g.), ó como analgésico.

Para uso externo, en forma de pomada: methylol, 5 gr. (1 dr. 1 escrúpulo 4 g.); cera, 3 gr. (60 g.); manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mezcla anestésica mentolada.

Acido fénico, Mentol, Clorhidrato de cocaína, } aa. 1 gr. (20 g.).

Para anestesiar la membrana del tímpano con un tapon de algodon en rama empapado en esta mezcla y aplicado durante dos ó tres minutos.

Mezcla antiséptica de fenosalilol (de Christmas).

Fenol,	9 gr. (7 es. 12 g.).
Acido salicílico,	1 gr. (20 g.).
Acido láctico,	2 gr. (40 g.).
Mentol,	10 cent. (2 g.).

Segun Christmas, esta mezcla posee un poder microbicida superior al de cada uno de sus componentes, aunque no tanto como el de las sales de mercurio. Esta mezcla se disuelve en 25 partes de agua. Sus soluciones al 1,5 y 10 por 100 pueden utilizarse segun su concentracion en los casos anteriormente citados.

La *leche de cal* al 20 por 100, y aun más concentrada, es un excelente desinfectante para las habitaciones, los establos, etc. La mejor manera de repartirla consiste en derramarla con un pulverizador como el que se usa en Burdeos para combatir el mildew de la vid.

No debo olvidarse jamás que el uso de las soluciones antisépticas no está exento de inconvenientes. Las más activas ejercen una accion nociva sobre los tejidos. La introduccion de las sales mercúricas en la composicion de los cosméticos para la piel ó la boca me parece condenable las más veces. Es muy preferible recurrir á las soluciones de esencias, probadas de antiguo, cuyo poder microbicida es cierto y cuya accion sobre los tejidos es menos enérgica. Mi padre, en un trabajo nada reciente y apenas conoci-

do, estableció la accion de las esencias, y principalmente *la de mostaza,* sobre los organismos inferiores, accion tóxica que trabajos modernos dan á conocer.

El *milabro de la achicoria* de la China contiene más cantaridina que la cantárida del fresno y puede sustituir á esta última.

Mezcla contra la difteria
(Lœffler).

Mentol, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Toluol, 36 gr. (1 on. 2 dr.).
Percloruro de hierro, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Alcohol, 60 gr. (2 on. 2 es.).

Se reemplaza cuando se quiera el percloruro de hierro con 2 gr. (40 granos) de creolina ó cresilol.

Se usa en toques cada tres horas.

Microcidina (Berlioz).

Mezcla que se obtiene añadiendo al naftol β en fusion la mitad de su peso de sosa cáustica. Es una sustancia blanca muy soluble; la solucion contiene naftol libre y combinado. Se usan las soluciones acuosas al 2 y al 5 por 100 para la curacion de las úlceras.

Midrina (colirio).

La midrina es una mezcla de *efedrina* y de homatropina. Produce una midriasis muy fugaz, cómoda para un exámen rápido.

Se formula para colirio del modo siguiente:

Midrina, 0,3 gr. ($^3/_5$ g.).
Agua, 3 gr. (60 g.).

Disuélvase. Para instilaciones en los ojos.

Mirtol.

La esencia de mirto tiene sensiblemente la misma composicion que la del eucalipto. El mirtol es idéntico al eucaliptol y al cayeputol de la esencia del cayeput.

Mixtura antigastrálgica
(J. Simon).

Tint. de colombo, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Id. de belladona,
Id. de acónito,
Elixir paregórico, } aa. 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.)

5 á 10 got. antes de las comidas.

Mixtura antihemostática
(D.-Beaumetz).

Tintura de hamamelis,
Id. de hidrastis, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

20 gotas antes del desayuno.

Mixtura antiodontálgica
(Delioux).

Cloroformo líquido, 2 partes.
Láudano de Sydenham, 2 —
Alcoholato de menta, 40 —

Se empapa en este líquido una bolita de algodon en rama y se aplica en el diente doloroso.

Mixtura clorofórmica tenífuga
(Graeser).

Cloroformo, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Aceite de croton, 1 gota.
Glicerina, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Para tomar de una vez.

Mixtura contra el anquilóstomo duodenal.

Extracto etéreo de helecho macho, 2 gr. (40 g.).
Aceite de ricino, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Jarabe de menta, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Para tomar en dos veces.

Mixtura contra el asma
(D.-Beaumetz).

Ioduro de potasio,
Tintura de lobelia, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua, 500 gr. (17 on. 10 es. 16 g.).

Para tomar á cucharadas de las de café.

Mixtura contra la cáries dentaria (Magitot).

Cloroformo, 5 gr. (2 dr. 1 es. 4 g.).
Láudano de Sydenham, 2 gramos (40 g.).
Tintura de benjuí, 10 gr. (8 es. 8 g.).

M. s. a. Contra la cáries dolorosa.

Mixtura contra la ténia (Brooks).

Administrese de una vez, despues de veinticuatro horas de completo ayuno:

Cloroformo, | aa. 4 gramos
Extracto de helecho macho, | (80 g.).
Aceite de ricino, 50 á 100 gramos (1 1/4 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.).

Remedio que puede ser eficaz, pero desagradable al paladar. Nos parece preferible el couso granulado.

Mixtura contra la ténia (Laborde).

Lactato de estronciana, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Agua, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).
Glicerina, c. s.

Dos cucharadas de las de sopa por la mañana durante cinco dias.

Habiendo observado Laborde que los perros á que se daba lactato de estronciana echaban numerosas ténias, ha propuesto este remedio con tal objeto.

Mixtura contra la tuberculosis (Potain).

Cloruro de sódio, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Bromuro de sódio, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Ioduro de potasio, 1 gr. (20 g.).
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Una cucharada de las de café por la mañana en leche.

Mixtura contra las efélides (Hébra).

Precipitado blanco, | aa. 5 gr. (1 dr.
Subnitrato de bismuto, | 1 es. 4. g.).
Glicerolado de almidon, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Para unturas muchas veces al dia durante dos ó tres seguidos.

Mixtura contra los sabañones (Besnier).

Tanino, 10 cent. (2 g.).
Agua de rosas, | aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Glicerina, | 5 es. 16 g.).

En fricciones por la noche. Báñense además las manos en cocimiento de hojas de nogal, y si están ulcerados, cubrirlas con estas mismas hojas reblandecidas.

Mixtura dentifrica calmante (J. Redier).

Tintura de benjuí del Códex, 4 gr. (80 g.).
Tintura de extracto de ópio, |
Cloroformo, | aa. 2 gr. (40 g.)
Creosota pura, |

Límpiese la cavidad del diente; empápese en esta mixtura una bolita pequeña de algodon en rama, cuyo volúmen represente una tercera ó cuarta parte de la capacidad total de la cavidad del diente cariado, aplíquese suavemente en el fondo de ésta y cúbrase con un tópico oclusivo.

Mixtura de Graves.

Tinturas de colombo, cuasia, genciana y quina, aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Clorhidrato de morfina, 1 gr. (20 g).

H. s. a. Para tomar tres cucharadas de las de café al dia, en una taza pequeña de té, contra el insomnio y la irritabilidad nerviosa de los alcoholizados principalmente.

Mixtura oleosa de santonina.

Santonina, 1 á 10 cent. (1/5 g. á 2 g.).
Aceite de olivas, 60 gr. (2 on. 2 es.).

La adicion de cuerpos grasos disminuye los efectos de la absorcion del medicamento (Ruchenmeister).

Mixtura purgante (O. Wood).

Aceite de ricino y glicerina, aa. 30 gramos (1 on. 1 es.).
Esencia de menta, 2 gotas.

Mézclese.

Mixtura salicilada contra el eczema de la cabeza (Lassar).

Acido salicílico, 2 gr. (40 g.).
Tintura de benjuí, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Vaselina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Tambien se pueden incorporar á

esta mixtura 50 gramos (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) de óxido de zinc y almidon para endurecer la pasta.

Morfinismo.

El uso prolongado de la morfina produce el *morfinismo*, á la manera que el alcohol ocasiona el alcoholismo.

Morrhuol, panguadina.

Se ha propuesto sustituir el aceite de hígado de bacalao con los extractos alcohólicos del aceite de hígado de bacalao, ó sea el morrhuol, en el cual se eliminan la mayor parte de los cuerpos grasos. Estos preparados, útiles en algunos casos, no reemplazan, sin embargo, al aceite natural, en el que dichos cuerpos grasos, fácilmente asimilables, ejercen un papel terapéutico preponderante.

Muleton iodado (Cathel).

En la preparacion del algodon iodado se reemplaza el algodon ventajosamente con muleton, que se hace hidrófilo mediante lavados con un carbonato alcalino ó cloruro de cal al 4 $^0/_0$ y con el ácido clorhídrico al 5 $^0/_0$.

Naftol β.

Antiséptico intestinal, preconizado á la dósis de 1 á 2 gr. al dia (20 á 40 g.). En fricciones de 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.). Contra la fiebre tifoidea, etc. (Bouchardat).

Naftol alcanforado.

Naftol,	1 parte.
Alcanfor,	2 —

Se aplica en las úlceras, en la otitis supurada, etc.

Naftol; propiedades.

Polvo blanco muy poco soluble. Fenol que corresponde á la naftalina. Antiséptico. Se utiliza al interior en la fiebre tifoidea y las diarreas infecciosas en la cantidad de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.). Cinco dósis al dia de 10 á 20 centígs. (2 á 4 g.) (Bouchard).

Al exterior, las soluciones de naftol son buenos antisépticos quirúrgicos.

El *naftol* tiene los mismos usos y se emplea á iguales dósis.

Napelina (Duquesnel, Laborde, Grognot).

Alcaloide del acónito (Duquesnel).

Dósis: 2 á 6 cent. ($^2/_5$ á 1 $^1/_5$ g.) en píldoras ó en inyeccion hipodérmica; mucho menos peligrosa que la aconitina cristalizada; eficaz en las neuralgias.

Napelina; propiedades.

Con el nombre de napelina ó aconitina inglesa, ó pseudo-aconitina, se designa muchas veces un álcali extraido del acónito feroz, que es más tóxico que la aconitina cristalizada. Es, pues, de gran trascendencia determinar bien la sustancia que se quiere emplear.

Nitrato de aconitina (Duquesnel).

Cristalizado en romboedros, se obtiene saturando la aconitina cristalizada de ácido nítrico diluido y evaporando despues.

Es eficaz contra las neuralgias consecutivas á una impresion de frio, y en general contra toda neuralgia rebelde no sintomática.

Dósis: medio miligramo ($^1/_{100}$ g.) por dia en *inyeccion hipodérmica* ó en *píldoras* ó *gránulos*.

Nitrato de alúmina.

Nitrato de alúmina,	4 á 6 partes.
Agua,	30 —

Astringente útil contra el prurito de la vulva.

Nitrito de amilo (Huchard).

Inhalaciones, á la dósis de 3 á 6 gotas, que se hacen respirar al principio de un acceso de angina de pecho.

Nitroglicerina contra la angina de pecho (*trinitrina*).

Agua destilada, 300 gr. (1 on 10 es.).
Solucion de trinitrina al 1 por 100, 30 gotas.

Tres cucharadas.

Nosófeno, tetraiodofenolftaleina.

Como todos los fenoles iodados mono y poliatómicos y sus derivados, pueden usarse como el europ̄feno, el arístol, etc., contra la psoriasis y el lupus.

Nuez de kola.

Debe sus propiedades á la cafeina, que contiene en la proporcion de 2,5 por 100; diurético, tónico del corazon. Infusion, 1 gr. (20 g.) por taza despues de las comidas. Tintura al quinto: 2 á 10 gr. (40 g. á 8 escrúpulos 8 g.) al dia. Vino al 50 por 1.000, dos á cuatro cucharadas. Píldoras de extracto alcohólico de 20 centigs. (4 g.), dos á cuatro diarias. Polvo, 4 á 8 gr. (1 dr. 8 g. á 2 dr. 16 g.) al dia.

Oleato de mercurio (Quinquaud).

Se prepara haciendo obrar 13 50 de sublimado disuelto en una solucion de 30 de jabon medicinal purificado por precipitacion por la sal. Se hacen píldoras de 5 cent. (1 g.) de oleato, que contienen 1,4 centígramos ($^{1}/_{5}$ á $^{4}/_{5}$ g.) de mercurio.

Ortoformo.

Eter metílico del ácido amidoxibenzoico. Polvo poco soluble en el agua. Anestésico local, empleado contra las quemaduras, las heridas, grietas del pezon, en polvo ó en pomada; poco tóxico. Al interior contra el cáncer y la úlcera del estómago. Dósis: 50 cent. á 1 gr. (10 á 20 g.) (Sleinta). Produce irritacion y eritema en ciertas afecciones de la piel (Brocq).

Ovulos de ictiol.

Ictiol, 5 á 10 gr. (1 dr. 1 es. 4 g. á 8 es. 8 g.).
Glicerina solidificada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Se puede reemplazar con la solucion de 5 á 10 gr. de ictiol en 100 gramos de glicerina, para aplicar en un tapon de algodon en rama hidrófilo.

Ovulos ó supositorios de glicerina solidificada.

Se solidifica la glicerina mediante grenetina ó gelosa. Estas mezclas deberán licuarse á los 37° próximamente, y se incorpora á ellas diversas sustancias activas.

La Comision revisora del Códex propone la siguiente fórmula:

Gelatina-grenetina, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua destilada, 40 gr. (1 on. 1 dr. 8 g.).
Glicerina, 90 gr. (3 on. 1 dr.).

En supositorios de 5 gr. (60 g.) para adultos, de 1 gr. 50 cent. (30 granos) para niños; en óvulos del peso de 15 gr. (4 dr. 12 g.).

Bouvier prefiere: gelatina, 16 gr. (4 dr. 1 es. 8 g.); gelosa, 5 decigr. (1 g.); agua, 50 gr. (1 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 16 g.), glicerina, 200 gr. (6 $^{1}/_{2}$ on. 10 es. 16 g.).

Crinon propone: gelatina, 10 partes; agua, 20; glicerina, 60.

Para supositorios.

O bien: gelosa, 10; bicarbonato de sosa, 0,1, y agua, 200.

Oxalato ferroso.

Sal amarilla, insoluble, que se conserva bien. 1 á 4 decigr. (2 á 8 g.) en píldoras ó en grajeas.

Oxido de bismuto hidratado.

Nitrato de bismuto,	100 partes.
Agua,	87 —
Acido nítrico,	13 —
Amoniacal,	c. s.

Lávese por decantacion.

Pancreatina.

Diez cent. (2 g.) de pancreatina sacarifican 5 gr. (4 es. 4 g.) de almidon, y tambien 5 gr. (4 es. 4 g.) de fibrina en peptona. Emulsiona y desdobla los cuerpos grasos. Dosis: 50 cent. (10 g.) á 2 gr. (40 g.) en píldoras ó disueltos en vino.

Pantacetiltanino, tanígeno.

Polvo gris insoluble en agua, soluble en soluciones alcalinas. Atraviesa el estómago sin descomponerse; reg e-

nera el tanino en el intestino. Ensalzado por H. Meyer contra las diarreas crónicas de los niños y de los adultos.

Dósis: 20 á 30 cent. (4 á 6 g.) en píldoras ó sellos. Puede llegarse á 4 gramos (1 dr. 8 g.) al dia sin inconvenientes. Se ha usado tambien este derivado del tanino en el tratamiento de las úlceras.

Papaína.

Fermento digestivo que se extrae del *carica papaya;* reemplaza á la pepsina, y se emplea á iguales dósis.

Papaverina.

Alcaloide del ópio soporífico, que produce la relajacion muscular sin determinar náuseas ni vórtigos y que obra con lentitud. Util como hipnótico, calmante de la agitacion de los enajenados. Dósis: 2 á 10 centígramos ($^2/_5$ g. á 2 g.), por la boca ó por el método subcutáneo. (Starch.)

Papel de cloruro mercurisódico (Códex).

Cloruro mercúrico, } aa. 5 gr. (1 dr.
Id. de sódio, } 1 es. 4 g.).
Agua, 15 gr. (4 dr. 12 g.).

Papel de filtro, 20 hojas. Empápese cada hoja del papel, lávese con 15 gotas de la solucion y séquese á 30°. Cada hoja sumergida en 1 litro de agua da una solucion que contiene 25 cent. (5 g.) de sublimado corrosivo.

Papel iodógeno.

Formado por una hoja de papel impregnado en iodato de potasa y ácido tártrico y de una segunda hoja empapada en ioduro potásico. Mójense las dos hojas sobrepuestas y cúbranse con otra de gutapercha.

Papel con naftalina contra la tiña.

Naftalina, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).
Acido fénico, 25 gr. (6 dr. 2 es. 12 g.).
Ceresina, 25 gr. (6 dr. 2 es. 12 g.).

Lubrifíquese el papel con esta mezcla fundida.

Papeles de bicloruro de mercurio para soluciones antisépticas. (Acad. de Med.).

Bicloruro de mercurio, 25 centigr. (5 g.).
Acido tartárico, 1 gr. (20 g.).
Solucion de añil, 1 gota.

Para un litro (2 cuartillos) de agua. Estos papeles pueden despacharse con receta de las comadronas, así como *vaselina con sublimado al* 1 *por* 100. Para curas de obstetricia.

Paraldehido, $C^6H^{12}O^3$.

El paraldehido cristalizable está indicado en el insomnio, las enfermedades mentales, el delirium tremens, la morfinomanía, las neurosis convulsivas, el envenenamiento por la estricnina y las neuralgias, á la dósis de 2 á 5 gramos (40 á 100 g.) en una pocion gomosa (Dujardin-Beaumetz).

Pasta contra el acné (Besnier).

Naftol alcanforado, resorcina, ácido salicílico, aa. 5.
Almidon, azufre precipitado y vaselina, aa. 25.

Pasta contra las quemaduras (Altschul).

Bol blanco, }
Aceite de olivas ó de lino, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Subacetato de plomo, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Iodoformo, 8 á 16 gr. (2 dr. 16 g. á 4 dr. 32 g.).

Extiéndase la pasta sobre la quemadura, cúbrase con algodon hidrófilo y despues con una hoja de gutapercha.

Pasta de ictiol (Leistikow).

Ictiol, 1 á 3 gr. (20 á 60 g.).
Almidon, }
Creta preparada, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Oxido de zinc, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Aceite de lino, 5 á 10 gr. (1 dr. 1 es. 4 g. á 8 es. 8 g.).
Agua de cal, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Contra las quemaduras de segundo grado.

Pasta de óxido de zinc (Lassar).

Oxido de zinc, } aa. 25 gr. (6 dr. 2 es.
Almidon, } 20 g.).
Acido salicílico, 0,50 á 2 gr. (10 á 40 g.).
Vaselina, 50 gr. (1/2 on. 5. es. 16 g.).

Contra el eczema como final del tratamiento.

Pasta de óxido de zinc (H. S. L.).

Oxido de zinc, } aa. 5 gr. (1 dr. 1 es.
Almidon, } 4 g.).
Ictiol, 20 cent. (4 g.).
Vaselina ó manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Pastillas de sacarina.

Sacarina, 3 gr. (60 g.)
Carbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Manita, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Para 100 pastillas. Una en cada vaso de agua.

Pastillas de santonina insolada.

Santonina insolada } aa. 5 gr. (1 dr.
Calomelanos, } 28 g.).
Chocolate, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).

H. s. a. 200 pastillas. -- De 1 á 3 mañana y noche, segun la edad. (Kauffeisen).

Paulinia (Guarana).

Medicamento que se emplea en el Brasil contra la disentería. Es una pasta que se prepara con los frutos de la *paullinia sorbilis*. La paulinia contiene 4 ó 5 por 100 de cafeina.

Tres gramos (60 g.) para una taza de infusion contra las diarreas rebeldes. 1 ó 2 gr. (20 á 40 g.) en polvo contra las neuralgias. Contra la hemicránea á la dósis de 50 cent. (10 g.), que se repite á la media hora.

Peleterina Tanret.

Sulfato de peleterina y disopeleterina, 30 cent. (6 g.).
Tanino, 40 cent. (8 g.).
Jarabe simple, c. s., próximamente 25 gramos (6 dr. 2 es. 20 g.).

Para una dósis.

Peleterina (Tanret).

Tanret ha extraido de la corteza fresca del tallo del granado muchos alcaloides, de los que el más notable es la *peleterina*.

Peleterina; su uso (Beaumetz).

La peleterina, ó sea el alcaloide principal de las cortezas frescas del tallo del granado, expulsa la ténia á la dósis de 50 cent. (10 g.) en 300 gramos (10 on. 3 dr. 1 es.) de agua, segun Beaumetz.

Peleterina contra la ténia (Béranger, Peyraud).

Segun Marty, la corteza fresca del granado obra como la corteza de la raíz, y Tanret ha extraido de estas cortezas muchos alcaloides, de los cuales el más notable es la *peleterina*, que, segun Beaumetz, mata la ténia á la *dosis* de 50 cent. (10 g.) en 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.) de agua.

Peptona; preparacion (Catillon).

Un kilógramo (2 lib.) de carne de vaca, desengrasada y finamente partida, se pone á digerir á la temperatura de 45°, durante doce horas. con 5 litros (10 cuart.) de agua acidificada con 20 gr. (5 dr. 40 g.) de ácido hidroclórico líquido puro y pepsina en algun exceso: 35 gramos (1 on. 1 dr. 52 g.) próximamente de pepsina del Códex.

Se agita la mezcla y se mantiene á una temperatura constante; se va fluidificando poco poco, y al cabo de un tiempo que varía de dos á seis horas y aun más, segun la actividad de la pepsina, se pone trasparente.

A las doce horas de digestion se filtra, y el líquido filtrado no debe enturbiarse por la ebullicion ni por el ácido nítrico. Se satura este líquido de bicarbonato sódico, y se evapora al baño-maría hasta la formacion de película. La solucion saturada de peptona tiene la densidad de 1,15, y contiene la mitad de su peso de peptonas sólidas.

Peptona mercúrica (Petit).

Peptona seca, }
Bicloruro de } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
mercurio, }
Cloruro de sódio, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Disuélvase en c. s. de agua; evapórese al vacío. Para inyecciones hipodérmicas al 1 por 100.

Peptona mercúrica amoniacal (Delpech).

Bicloruro de mercurio, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Peptona seca (de Catillon), 15 gramos (4 dr. 12 g.).
Cloruro de amonio, 15 gr. (4 dr. 12 g.).

Un gramo (20 g.) de esta peptona mercúrica representa 25 cent. (5 g.) de sublimado.

Peptonas.

Juzgo más conveniente administrar soluciones de carne ó de otros alimentos albuminoideos, disueltos y modificados por la pepsina, que hacer tomar en las comidas preparados de pepsina ó pancreatina.—Obrando así, estamos seguros de la realidad de la disolucion y modificacion molecular de los albuminoideos, mientras que la reaccion se ejecuta en el estómago ú obra ciegamente, puesto que pueden faltar algunas de las condiciones indispensables de acidez, de tiempo, etc. Pero, por más que yo creo conveniente la administracion de las peptonas de carnes ó de huevos, bien preparadas, *a medida que mas se usan*, tanto condeno esas conservas de peptona semipútridas que nos han vendido del extranjero y que contienen, puedo asegurarlo, ó un exceso de glicerina ó de salicilato de sosa.

Peptonato de hierro (P. Vigier).

Peptona seca, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.)
Agua destilada, 50 gr. (1 1/2 on. 1 dr. 2 es. 16 g.).
Solucion de percloruro de hierro, 12 gr. (3 dr. 1 es.).

El coágulo se redisuelve con una solucion de:

Hidroclorato amónico, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Agua, 50 gr. (1 1/2 on. 1 dr. 2 es. 16 g.)

Añádase despues:

Glicerina, 75 gr. (2 1/2 on. 2 es. 12 g.)
Agua para hacer 200 gr. (6 1/2 on. 3 dr. 40 g.).

Una cucharada representa 1 cent. (1/5 g.) de hierro metálico. Preparado infiel.

Percloruro de hierro como hemostático (Broca).

Conocida ya la virtud hemostática del percloruro de hierro, Broca recomienda además, para que su efecto sea más pronto y seguro, que, antes de emplear la solucion de este modificador, se tenga corregida la hemorragia mediante la compresion.

Perlas de creosota.

Cada perla contiene 5 cent. (1 g.) de creosota disuelta en éter. Cuatro perlas al dia (Clertan).

Perlas iodoformadas (Bouchard).

Iodoformo,	1 milig. (1/50 g.).
Carbon,	15 centig. (3 g.).

Dos á diez cápsulas al dia.

Perlas del licor de Hoffman, inglesas de Clertan.

Son como las perlas de éter sulfúrico alcoholizado, sólo que el *espíritu de éter sulfúrico* de los ingleses tiene doble alcohol que el frances. Se administran de 4 á 10 al dia. El éter de 0,758 del Códex tiene:

Eter rectificado del comercio,	700
Alcohol de 90°,	300

Perlas de sales de quinina.

Todas las sales de quinina pueden administrarse con ventaja en forma de perlas de *Clertan*. La trasparencia de la cubierta permite apreciar que estas sales se conservan bien. Los niños toman fácilmente la quinina en esta forma. Cada perla contiene 10 cent. (2 g.) de sal químicamente pura.

Así se obtienen perlas de *sulfato*,

bisulfato, clorhidrato, bromhidrato, valerianato, salicilato y *lactato* de quinina, cada una de las cuales encierra 10 cent. (2 g.) de cada una de estas sales.

Perlas de sulfato de quinina (Clertan).

Clertan prefiere administrar la quinina en forma de perlas, por considerarla más cómoda y más fácil.

Petróleo en bruto (aceite de Gabian) contra la tisis (Blache).

Contra la bronquitis crónica y la tisis; una cucharada de las de café antes de cada comida, ó bien 2 á 5 cápsulas con 25 centígramos (5 g.) cada una. Bellecontre usa contra el prúrigo un linimento con 100 partes de aceite mineral, 100 del de almendras dulces y 5 del láudano de Sydenham.

Picrotoxina.

Principio activo de la coca de Levante. Dósis: de medio á 3 milígramos ($^1/_{100}$ g. á $^3/_{60}$ g.). Contra la epilepsia, la corea, la parálisis agitante (Gubler) y la eclampsia infantil (Planat).

Píldoras anticatarrales (Williams).

Goma amoníaco, 1 gr. (20 g.).
Carbonato de amoníaco 1 gr. (20 g.).
Ipecacuana pulv., 25 cent. (5 g.)
Hidroclorato de morfina, 10 cent. (2 g.).
Mucílago de goma, c. s.

H. s. a. 10 píldoras. Una por la mañana y otra por la noche, contra la bronquitis crónica.

Píldoras antigotosas (Gallois).

Extracto de semillas de cólchico, 50 centígramos (10 g.).
Extracto de belladona, 20 cent. (4 g.).
Extracto alcohólico de acónito, 50 centigramos (10 g.).
Sulfato de quinina, 3 gr. (60 g.).

H. s. a. 20 píldoras. Una á cuatro al dia.

Otras.

Extracto de coloquíntida compuesto,
Extracto acético de cólchico, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Extracto de ópio, 1 gr. (20 g.).

H. s. a. píldoras de 15 cent. (3 g.). Estas píldoras se prescriben á la dósis de una á seis hasta el efecto purgante. En la fórmula precedente he suprimido muchas veces o reemplazado con ventaja el gramo de extracto de ópio con 10 gr. (8 es. 8 g.) de sulfato de quinina.

Píldoras antigastrálgicas.

Estricnina, 5 cent. (1 g.).
Pepsina, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Polvos de malvavisco, c. s.

H. s. a. 50 píldoras. Una á dos en las dos comidas principales.

Píldoras antihemoptoicas (G. de Mussy).

Cornezuelo de centeno, 3 gr. (60 g.).
Digital, 50 cent. (10 g.).
Extracto de beleño, 25 cent. (5 g.).
Id. de ratania [1], 4 gr. (80 g.).

H. s. a. 20 píldoras. 4 á 6 al dia.

Píldoras antineuralgicas.

Nitrato de aconitina cristalizada, 1 miligramo ($^1/_{60}$ g.).
Bromhidrato de quinina, 50 centigramos (10 g.).
Jarabe de quina, c. s.

Para hacer 5 píldoras.

Píldoras de agallato de mercurio (Cheimisse).

Agallato de mercurio, 5 cent. (1 g.).
Extracto de quina, 1 decigr. (2 g.).

Para una píldora. Tres diarias.

[1] Podria muy bien suprimirse el extracto de ratania y reemplazarlo con 1 ó 2 gr. (20 á 40 g.) de ergotina, por ejemplo, porque la accion constrictora de la ratania sobre los absorbentes de la mucosa digestiva se opone á la absorcion de los demás modificadores antihemoptoicos. *(N. del T.)*

Píldoras balsámicas (Desesquelle).

Terpina, 5 cent. (1 g.).
Benzoato de sosa, 10 cent. (2 g.).
Brea vegetal, c. s.

Para una píldora. Diez diarias.

Píldoras cardiohepáticas.

Polvos de digital, 1 gr. (20 g.).
Calomelanos, 2 gr. (40 g.).
Polvos de escila, 3 gr. (60 g.).
Extracto acuoso de cornezuelo de centeno, 4 gr. (1 dr. 8 g.).

H. s. a. 40 píldoras. Cuatro á seis diarias. Hay que vigilar las encías en las cardiopatías complicadas con congestion hepática (Huchard).

Píldoras contra la apepsia (Caffe).

Extracto alcohólico de nuez vómica, 1 gr. (20 g.).
Ruibarbo, 4 gr. (80 g.).
Creta, 3 gr. (60 g.).
Esencia de menta, 2 gotas.

H. s. a. 40 píldoras. Una ó dos en cada comida.

Píldoras contra la corea (W. Morain).

Extracto de belladona, 20 cent. (4. g.).
Oxido de zinc, 1 gr. (20 g.).
Castóreo, 2 gr. (40 g.).
Asafétida, } aa. 4 gr. (80 g.)
Extracto de valeriana, }

Mz. y h. s. a. 60 píldoras. De 2 á 4 al dia.

Píldoras creosotadas (Farmacopea alemana).

Creosota, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Glicerina, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).
Polvos de regaliz, 19 gr. (5 dr. 20 g.).

H. s. a. 200 píldoras.

Píldoras de ácido agállico (A. Robin).

Acido agállico, 10 á 15 cent. (2 á 3 g.).
Aloes sucotrino, 2 á 5 cent. ($^2/_5$ á 1 g.).
Extracto de quina en polvo, 15 cent. (3 g.).

Para una píldora. Dos á cuatro al dia contra la albuminuria diabética.

Píldoras de agaricina (Seifurt).

Agaricina, 50 cent. (10 g.).
Polvos de Dower, 8 gr. (2 dr. 16 g.).

H. s. a. 100 píldoras. Para tomar dos al dia contra los sudores de los tísicos.

Píldoras de arseniato de hierro.

Arseniato de hierro, 20 cent. (4 g.).
Extracto de quina, } aa. 5 gr. (1 dr.
Id. de kola, } 1 es. 4 g.).
Id. de ruibarbo, 25 decíg. (50 g.).
Id. de nuez vómica, 6 decíg. (10 g.).
Polvos de kola, c. s.

Mz. y h. s. a. 100 píldoras. 2 en cada comida.

Píldoras de arseniato de sosa (A. Robin).

Arseniato de sosa, 2 milig. ($^1/_{25}$ g.).
Ioduro potásico, } aa. 5 cent. (1 g.).
Ruibarbo en polvo, }
Extracto de dulcamara, c. s.

H. s. a. 1 píldora. Dos píldoras al dia contra el enfisema pulmonar.

Píldoras de atropina contra los sudores nocturnos (Vulpian, Th. Royet).

Atropina, 10 cent. (2 g.).
Miel y polvo de malvavisco, c. s.

M. y h. s. a. 200 píld. de 10 cent. (2 g.), cada una de las cuales contendrá medio miligramo ($^1/_{100}$ g.) de atropina. Dósis: de 1 hasta 4 píldoras cada dia *progresivamente.*

Píldoras de cianuro de zinc (Lutton).

Cianuro de zinc, 1 gr. (20 g.).
Malvavisco en polvo, 5 gr. (100 g.).
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 40 píldoras iguales. 1 á 4 contra el reumatismo articular.

Sauveur no eleva la dósis á más de 1 cent. ($^1/_5$ g.) por dia.

Píldoras de cinoglosa modificadas.

Sulfato de morfina, 1 gr. (20 g.).
Atropina, 5 cent. (1 g.).
Esencia de eucaliptus, 10 gotas.
Miel y polvo inerte, c. s.

H. s. a. 100 píldoras, cada una de las cuales contendrá un centígramo ($^{1}/_{5}$ g.) de sulfato de morfina y medio milígramo ($^{1}/_{100}$ g.) de atropina. Una ó dos píld. á lo más para comenzar.

Píldoras de creolina (Spœth).

Creolina, 6 gr. (5 es.).
Alcohol diluido, 1 gr. (20 g.).
Extracto de regaliz, } aa. 6 gr. (5 es.).
Polvos de regaliz, }
Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.).

H. s. a. 100 píldoras, cada una de las cuales contendrá 6 cent. (1 $^{1}/_{5}$ g.) de creolina También se administran de igual manera las soluciones ó emulsiones de brea de hulla, ricas en cresilol, en píldoras ó en cápsulas.

Píldoras de cuasina (Camp).

Hierro reducido, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Cuasina amorfa, 2 gr. (40 g.).
Ruibarbo, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Extracto de genciana, (4 gr. 1 dr. 8 g.).

H. s. a. 80 píldoras. 2 á 4 antes de las comidas.

Píldoras de diacetilmorfina.

Clorhidrato de diacetilmorfina, 15 centigramos (3 g.).
Extracto de genciana, 2 gr. (40 g.).
Polvos de regaliz, c. s.

H. s. a. 30 píldoras. Dos á tres al dia (Marquart).

Píldoras de digital y lirio de los valles.

Digital en polvo, 2 gr (40 g.).
Extracto de lirio de los valles, 2 gramos (40 g.).
Sulfato de quinina, 4 gr. (80 g.).

Para 40 píldoras. Dos á cuatro diarias.

Píldoras de hidrastinina.

Hidrastinina clorhídrica, 5 centígramos (1 g.) para una píldora, administrando 1 á 2 al dia.

Píldoras de iridina.

Iridina, 10 cent. (2 g.).
Extracto de beleño, 2 cent. ($^{2}/_{5}$ g.).

Para una píldora. De dos á tres para purgar al enfermo.

Píldoras contra el estreñimiento.

Aloes de las Barbadas, 1 gr. (20 g.).
Lactato ferroso, 1 gr. (20 g).
Quinium de Labarraque, 2 gr. (40 g.).
Extracto alcohólico de nuez vómica, 50 cent. (10 g.).
Esencia de anís, 2 gotas.

M. y h. s. a. 40 píldoras iguales. Una en la última comida, para obtener una deposicion de vientre á la mañana siguiente (1).

Píldoras contra el estreñimiento de vientre (C. Paul).

Podofilino, 50 cent. (10 g.).
Extr. de belladona, 15 cent. (3 g).
Id. de beleño, 50 cent. (10 g.).

H. s. a. 30 píldoras. 1 á 3 por la noche.

Píldoras creosotadas.

Creosota, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Jabon amigdalino, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).

H. s. a. 100 píldoras. 8 á 10 al dia, cada dos horas (Bouchard).

Martindale recomienda que se mezcle la creosota ó el guayacol con partes iguales de jabon amigdalino desecado para hacer estas píldoras, cualquiera que sea la dósis.

Píldoras desalterantes de pilocarpina.

Nitrato de pilocarpina, 1 milígramo ($^{1}/_{50}$ g.).
Excipiente de glicerina neutra, c. s.

H. s. a. 20 píldoras. 4 á 5 al dia. Contra la sequedad de la boca en los diabéticos.

(1) La fórmula que uso ordinariamente contra la astriccion de vientre por atonía del tubo digestivo, con éxito constante, es la siguiente: extracto alcohólico de nuez vómica, 20 cent. (4 g.); sulfato de quinina y áloes sucotrino, aa. 1 gr. (20 g.). M. exact. y h. s. a. 20 píldoras iguales. Para tomar una en el almuerzo, y otra ó dos, segun el efecto que se obtiene, en la comida. (*N. del T.*)

Píldoras diuréticas (Huchard).

Extracto de convallaria maialis, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Sulfato de esparteina, 1 gr. (20 g.).

H. s. a. 50 píldoras.

Píldoras diuréticas (Roland).

Extr. de jaborandi,
Id. de escila,
Resina de jalapa,
Id. de escamonea, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.).

H. s. a. 100 píldoras. 4 á 5 durante cuatro á cinco dias.

Píldoras de esparteina (G. Sée).

Sulfato de esparteina, 1 gr. (20 g.).
Polvos de malvavisco, 50 cent. (10 g.)

H. s. a. 20 píldoras. Para tomar de 2 á 5 al dia.

Píldoras de evonimina (Blondeau).

Evonimina, 50 cent. (10 g.).
Extracto de beleño, 1 gr. (20 g.).

M. y h. s. a. 20 píldoras. Una por la mañana y otra por la noche.

Píldoras de extracto alcohólico de gelsemium (P. Vigier).

Extracto alcohólico, 25 centigr. (5 g.).

H. s. a. 10 píldoras. Dos á cuatro al dia, de hora en hora.

Píldoras de glicerofosfato de hierro

Glicerofosfato de hierro, 5 á 10 cent. (1 á 2 g.).
Polvos de ruibarbo, 5 cent. (1 g.).
Extr. blando de quina, 15 cent. (3 g.).

Para una píldora. 2 ó 3 al dia en las comidas (Robin).

Píldoras de hiosciamina (Oulmont).

Hiosciamina. 5 cent. (1 g.).
Polvos de malvavisco, 1 gr. (20 g.).
Jarabe de goma. c. s.

H. s. a. 25 píldoras.
Dosis : 1 á 4 progresivamente al dia.

Píldoras laxantes (Dikson).

Extracto de belladona, 30 cent. (6 g.)
Ruibarbo pulverizado, 1,20 (1 es.).
Extracto de áloes, 1,20 (1 es.).

H. s. a. 12 píldoras. Una ó dos cada dos noches, al tiempo de acostarse, contra el estreñimiento rebelde.

Píldoras litinadas (P. Vigier).

Carbonato ó benzoato de litina, 10 gramos (8 es. 8 g.).
Extr. de genciana, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. 100 píldoras Dos al dia, contra la gota.

Píldoras litinadas compuestas (P. Vigier).

Carbonato de litina,
Ioduro de sódio, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Extr. de genciana,
Polvos de goma, } aa. 2 gr. (40 g.).
Id. de regaliz, 6 gr. (5 es.).

H. s. a. 100 píldoras. Dos al dia.

Píldoras de Méglin modificadas.

Valerianato de zinc, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Atropina, 5 cent. (1 g.).
Miel, c. s.

H. s. a. 100 píldoras. Cada una de ellas contendrá medio milígramo ($^1/_{100}$ g.) de atropina. Una o dos píldoras para comenzar.

Píldoras mercuriales (Mauriac).

Protoioduro de mercurio, 2 centigramos ($/_5$ g.).
Extracto tebáico, 1 cent. ($^1/_5$ g.).
Id. de quina, 6 cent. ($1^1/_5$ g.).

Para una píldora. Háganse 60 píldoras iguales.

Sublimado corrosivo,
Extracto tebaico, } aa. 1 cent. ($^1/_5$ g.).
Id. de quina, 6 cent. ($1^1/_5$ g.).

Para una píldora. Háganse 60 iguales.

A fin de tantear la susceptibilidad del estómago y los intestinos, debe empezarse por pequeñas dosis, y no aumentar la cantidad de medicamento sino poco á poco y con cinco ó seis dias de intervalo, hasta llegar á la dósis cuyo efecto curativo sea suficiente. Esta dósis no siempre es fácil de determinar, siendo preferible quedarse más bien cortos que avanzar más allá de un límite prudente; hasta este punto es difícil

señalar la cantidad de un modo preciso. La irritacion de las encías y de la mucosa bucal es el mejor signo para apreciar que el preparado mercurial ha sido absorbido, y que el organismo está suficientemente saturado para producir despues todo su efecto curativo. Pero en las sífilis ligeras, superficiales y de manifestaciones cutáneas ó mucosas, débiles ó limitadas, conviene administrar el mercurio sin llegar hasta la irritacion gingival.

Píldoras de nitrato de plata y kaolin (Léger).

Nitrato de plata, 60 cent. (12 g.).
Arcilla (kaolin), 6 gr. (1 dr. 28 g.).
Agua, c. s., 3 á 4 gr. (60 á 80 g.).

H. s. a. 60 píldoras, cuya masa se correrá sobre talco en polvo.

Martindale recomienda que se incorpore el nitrato de plata á cantidad suficiente de una mezcla á partes iguales de vaselina, parafina y arcilla.

Píldoras de oxalato ferroso.

Oxalato de hierro, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Cornezuelo de centeno, 2 gr. (40 g.).
Extracto de ruibarbo, } aa. c. s.
Id. de genciana, }

H. s. a. 100 píldoras, de 2 á 5 al dia. Contra la clorosis con amenorrea.

Píldoras de podofilino (C. Paul).

Podofilino, } aa. 3 gr. (60 g.).
Polvos de jengibre, }
Miel, c. s.

H. s. a. 100 píldoras. 1 á 2 por la noche.

Píldoras purgantes (Ball).

Aloes sucotrino, 2 gr. (40 g.).
Escamonea, 1 gr. (20 g.).
Jalapa, 1 gr. (20 g.).
Calomelanos, 1 gr. (20 g.).
Extracto de belladona, 50 centigr. (10 g.).
Extracto de beleño, 50 centigr. (10 g.).
Jabon amigdalino, 4 gr. (1 dr. 8 g.).

Para 100 píldoras. Tres á cinco al dia.

Píldoras purgantes (Ewald).

Resina de escamonea, 2 gr. (40 g.).
Extracto de ruibarbo, 4 gr. (80 g.).
Id. alcohólico de nuez vómica, 25 centígramos (5 g.).
Polvos de ruibarbo, q. v.

Píldoras purgantes (Philippeau).

Polvos de cáscara sagrada, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Podofilino, } aa. 1 gramo (20 g.).
Polvos de ipecacuana, }
Extracto de nuez vómica, }
Id. de belladona, }

H. s. a. 100 píldoras.

Píldoras purgantes de cáscara sagrada (Pruys).

Extracto de cáscara, 2 gr. (40 g.).
Extracto de áloes, 4 gr. (1 dr. 4 g.).
Polvos de genciana, 4gr. (1 dr. 4 g.).
Jabon medicinal, c. s.

H. s. a. 20 píldoras. Una á cuatro por la noche.

Píldoras de salicilato de mercurio (L. Frère).

Salicilato de mercurio, 1 gr. (20 g.)
Láudano de Sydenham, 10 got.
Extracto de genciana, q. v.

H. s. a. 100 píldoras de 1 cent. cada una ($^1/_5$ g.).

Schwimmer pretende que esta sal obra más pronta y eficazmente que el protoioduro. Prescribe de 5 á 10 cent. (1 á 2 g.) y hasta 10 cent. (2 g.) al dia en los casos graves, en que es preciso obrar con energía y es imposible el uso de las fricciones mercuriales. Deben vigilarse cuidadosamente sus efectos.

Píldoras suizas (P. Vigier).

Aloes, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Extr. de coloquíntida, 1 gr. (20 g.).
Polvos de genciana, 3 gr. (60 g.).
Agua, c. s.

M. y h. s. a. 20 píldoras.

Píldoras de tanato de mercurio (Balzer).

Tanato de mercurio, 8 cent. (1 $^3/_5$ g.).
Extracto de ópio, 1 cent. ($^1/_5$ g.).

Para una píldora.

Píldoras tenífugas (Bettcheim).

Extracto etéreo de helecho macho, Idem de corteza de granado, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Polvos de jalapa, 3 gr. (60 g.).

H. s. a. 70 píldoras queratinizadas. Hay que estar á dieta el primer dia de tratamiento, tomar de 15 á 20 píldoras y ponerse una lavativa purgante; el segundo dia se toma el resto de las píldoras en el espacio de dos á tres horas.

Píldoras tenífugas de croton cloral (Renshaw).

Croton cloral, 4,50 gr. (1 dr. 18 g.).
Goma tragacanto, 10 cent. (2 g.).
Id. arábiga, 25 cent. (5 g.).
Jarabe simple, 25 gotas.

H. s. a. 24 píldoras. Cuatro por la noche y cuatro al dia siguiente en ayunas, y purgante despues.

Píldoras de terpinol (Tanret).

Terpinol, 10 cent. (2 g.).
Benzoato de sosa, 10 cent. (2 g.).
Azúcar, c. s.

Píldoras de trementina (A. Robin).

Trementina de Venecia, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Alcanfor pulverizado, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Extracto tebaico, 25 cent. (5 g.).
Extracto alcohólico de raíces de acónito, 20 cent. (4 g.).

H. s. a. 60 píldoras. Tres al dia.

Pilocarpina, alcaloide del jaborandi (E. Hardy).

El clorhidrato de pilocarpina, á la dósis de 2 á 3 cent. (2/5 á 3/5 g.), en píldoras, provoca sudor y salivacion.

Pioctaninas.

Violeta de metilo, auramina en polvo; pomadas al 1 por 100, soluciones al 1 por 1.000.

Piperacina.

Alcali orgánico artificial, que posee la propiedad de disolver el ácido úrico. Se utiliza en la gota á dósis de 60 cent. á 2 gr. (12 á 40 g.) en agua gaseosa. Las inyecciones subcutáneas son dolorosas.

Piramidon, dimetilamidoantipirina.

Sucedáneo de la antipirina.

Más activo (?). Dósis: 30 á 75 centigramos (6 á 15 g.) al dia (Filhène).

Piridina.

Alcali que se extrae del aceite de Dippel; en inhalaciones, á la dósis de 3 á 6 gotas, que se hacen respirar al principio del acceso en la angina de pecho y el asma.

Pirogalato de bismuto.

Contiene 50 de óxido de bismuto. Contra las enfermedades de la piel.

Pocion alcohólica (Jaccoud).

Vino tinto, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de canela, Extracto acuoso de quina, } aa. 3 gr. (60 g.)
Coñac, Jar. de corteza de naranjas ágrias, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.).

A cucharadas de las de sopa cada dos horas.

Pocion antiescrofulosa (Guibout).

Tintura de iodo, 10 á 20 gotas.
Ioduro de potasio, 1 gr. (20 g.).
Tanino, 1 gr. (20 g.).
Julepe gomoso, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).
Jarabe de quina, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Mézclese.

Pocion anestésica (U. Trélat).

Dar de una vez, 35 á 45 minutos antes de la operacion, una pocion que contenga:

Hidrato de cloral, 4 gr. (80 g.).
Jarabe de morfina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Si hay necesidad, sométase al operado á algunas inhalaciones de cloroformo, cuya accion es *muy importante* despues del cloral.

Esta pocion produce una aneste-

sia suficiente para las operaciones en los órganos genitales. El *efecto anestésico* dura de 35 á 45 minutos despues de tomada la pocion.

Pocion calmante (Dieulafoy).

Jarabe de cloral, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.).
Id. de morfina, }
Agua de tilo, }
Id. de flores de naranjo, 10 gr. (84 escrúpulos 8 g.)

Una cucharada de las de sopa cada tres horas.

Pocion calmante de bromuro y cloral.

Bromuro potásico, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Hidrocroton cloral, 1 gr. (20 g.).
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.).

Una cucharada cada dos horas. Anestésico más bien que hipnótico.

Pocion con hidrato de amileno (Von Móring).

Hidrato de amileno, 3 á 4 gr. (60 á 80 g.).
Hidroclorato de morfina, 1 cent. (1/5 g.).
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Extracto de regaliz, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Mézclese.

Pocion contra el reumatismo crónico (Graves).

Vinagre de colchico, 9 gr. (7 es. 12 g.).
Acetato de morfina, 3 cent (3/5 g.).
Nitrato de potasa, 2 gr. (40 g.).
Hidrolato de lechuga, 160 gr. (5 1/2 onzas 7 es.).
Id. de laurel-cerezo, 10 gr. (8 esc. 8 g.).
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.).

H. s. a. Una cucharada de hora en hora. Contra el reumatismo crónico.

Pocion contra la coqueluche (Talamon).

Terpina, 1 gr. (20 g.).
Antipirina, 1 gr. (20 g.).
Jarabe de corteza de naranjas, 45 gramos (1 1/2 on. 36 g.).
Agua de tila, 60 gr. (2 on. 2 es.).

Pocion contra la coqueluche (de Beaufort).

Alcoholaturo de acónico, 75 cent. (15 g.).
Ioduro de potasio, 1 gr. (20 g.).
Jarabe de Tolú, 60 gr. (2 on. 2 es.).

De 1 á 8 cucharadas de las de café al dia, segun la edad.

Pocion contra la diarrea de los niños (J. Simon).

Subnitrato de bismuto, 4 gr. (80 g.).
Láudano de Sydenham, 2 got.
Agua gomosa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Idem de cal, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Mz. Por cucharadas.

Para *uso externo*. La extrema division del bismuto es una condicion necesaria para obtener resultados. Así es que yo, á imitacion del profesor Caby, prescribo el subnitrato de bismuto en las afecciones rebeldes de los órganos genitourinarios, en la leucorrea que se caracteriza por moco-pus ácido, en la uretritis crónica que tiene la misma reaccion (Gubler, *Comentarios al Códex*, 559) y hasta en los casos de flujos vaginales fétidos dependientes de ulceraciones del cuello de la matriz. En todos estos casos J. Simon ordena la porfirizacion del subnitrato de bismuto durante una hora.

Pocion contra la disnea cardíaca (G. Sée).

Hidrato de cloral, 2 á 4 gr. (40 á 80 g.)
Ioduro de patasio, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).
Julepe gomoso, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).

Una cucharada de las de sopa de dos en dos horas.

Pocion contra la gota aguda (Charcot).

Vino de cólchico, 4 gr. (80 g.).
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).

Para tomar en tres dósis en veinticuatro horas.

Pocion contra la gota aguda
(Gallois).

Tintura de las semillas de cólchico, 10 á 15 got.
Id. de digital, 10 got.
Alcoholaturo de acónito, 15 got.
Agua de lechuga, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.).
Jarabe de las cinco raíces, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Una cucharada de las de sopa cada dos horas.

Pocion contra la epilepsia
(Bektereff).

Bromuro de potasio, 6 á 12 gr. (1 dr. 2 es. á 3 dr. 1 es.).
Codeina, 1 á 2 decíg. (2 á 4 g.).
Adonis vernalis, 2 á 4 gr. (40 á 80 g.).
Agua para infusion, 180 gr. (7 1/2 on. 2 dr. 16 g.).

Para tomar de 4 á 8 cucharadas al dia.

Pocion contra la menorragia.
(Deniau).

Tintura de cáñamo indiano, 30 gotas.
Goma tragacanto, 4 gr. 80 g.).
Cloroformo, 4 gr. (80 g.).
Agua, 60 gr. 2 on. (2 es.).

Mézclese.
Para tomar en dos dósis.

Pocion contra la metrorragia
(A. Robin).

Ergotina de Bonjean, 1 gr. (20 g.).
Acido agállico, 50 cent. (10 g.).
Jarabe de trementina, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Hidrolato de tila, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).

Cuatro á seis cucharadas.

Pocion contra la tísis (Windham).

Sulfito de sosa, 2
Agua, 200
Jarabe de Tolú, 50

Una cucharada de hora en hora.

Pocion de ácido láctico (Stanfield).

Acido láctico, 10 á 20 gotas.
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Para tomar en las comidas contra las digestiones difíciles ó imperfectas.

Pocion de agua cloroformada
(de Beurmann).

Agua cloroformada saturada y trasparente, 150 gr. (5 on. 5 es.).
Agua ó agua de azahar, 150 gr. (5 on. 5 es.).

Para tomar una cucharada de las de postre de cuarto en cuarto de hora cuando se quieren calmar los dolores que sufren los enfermos afectados de dilatacion del estómago durante el estadio penoso de su digestion.
Esta pocion está indicada siempre que se tema la accion tópica irritante del cloroformo.

Pocion de antipirina.

Antipirina, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Jarabe de menta, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).

En cada cucharada de las de sopa entra 1 gramo (20 g.) de antipirina.

Pocion de bromoformo (Marfan).

Bromoformo, 48 gotas.
Aceite de almendras dulces. } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Goma arábiga, }
Agua destilada de laurel-cerezo, 4 gramos (1 dr. 8 g.).
Jarabe de flor de naranjo, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Agua, c. s. para 120 c. c.

Cada cucharada contiene 2 gotas de bromoformo.

Pocion de citrato de litina
(Peters).

Citrato de litina, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Acido cítrico, 50 cent. (10 g.).
Jarabe cítrico, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua, 125 gr. (4 on. 8 es. 16 g.).

Una cucharada dos á cuatro veces por dia.

Pocion de bicromato de potasa
(Hutchinson).

Bicromato de potasa, 5 cent. (1 g.).
Azúcar de leche, 30 cent. (6 g.).
Agua, 100 gr. (3 on. 3. dr. 56 g.)

Como expectorante en los niños de uno á tres años. Las dósis extremas serán de 3 á 15 milig. ($^1/_{50}$ g. á $^3/_{10}$ g.), segun Drysdale.

Pocion de cloralamido.

Cloralamido, 1 á 3 gr. (20 á 60 g.).
Acido clorhídrico, 4 gotas.
Agua, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Jarabe de frambuesas, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mézclese.

Pocion de colombo (Gallois).

Colombo pulverizado, 4 gr. (80 g.).
Láudano de Sydenham, 1 gr. (20 g.).
Jarabe de membrillo, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.).

Se infunde el polvo en agua hirviendo, se filtra y se añade el resto. Para tomar á cucharadas en las veinticuatro horas.

Pocion de condurango (Kraus).

Extracto líquido de condurango, 30 gotas.
Cloral, 1 gr. (20 g.).
Jarabe de cort. de naranjas ágrias, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).

De 3 á 6 cucharadas al dia.

Pocion de convallaria (Sée).

Extracto de convallaria, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Jar. de corteza de naranjas ágrias, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.).
Id. de diacódion, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Tres cucharadas de las de sopa al dia.

Pocion de convallaria maialis (C. Paul).

Infusion de tomillo, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.).
Extracto de convallaria, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Jarabe de corteza de naranjas agrias, 80 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.).

Para tomar 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) al dia.

Pocion de creolina.

Creolina, 2 á 3 gr. (40 á 60 g.).
Agua, 80 gr. (2 on. 6 dr. 16 g.).
Jarabe aromatizado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Una cucharada de las de café cada tres horas contra la diarrea infantil.

Pocion de escila y teobromina (Lancereaux).

Oximiel escilítico, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Salicilato de teobromina iodada, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Tintura de lirio de los valles, 2 gr. (40 g.).
Jarabe de estigmas de maíz, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua, 70 gr. (2 on. 6 dr. 16 g.).

Pocion de eucaliptus (Bucquoy).

Alcoholaturo de eucaliptus, 2 gr. (40 g.).
Agua azucarada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Jarabe de diacódion, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mézclese.
Para usar á cucharadas.

Pocion de exalgina.

Exalgina, 2 gr. 50 cent. (50 g.).
Ron, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua de tila, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Jarabe de corteza de cidra, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Una cucharada de las de sopa mañana y noche (Beaumetz).

Pocion de exalgina.

Exalgina, 2 gr. 50 cent. (30 g.).
Ron, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Infusion de tila, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Jarabe de cortezas de naranjas, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Una cucharada de las de sopa mañana y noche.

O bien:

Exalgina, 240 cent. (28 g.).
Alcohol, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Jarabe de corteza de naranjas, 108 gr. (3 on. 5 dr. 4 g.).
Id. de amapolas, 16 gr. (4 dr. 32 g.).

Cada cucharada contiene 20 cent. (4 g.) de exalgina (Blancard).

Pocion de hamamelis
(D.-Beaumetz).

Extracto fluido de hamamelis, }
Jarabe de corteza de naranjas, } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).
Tintura de vainilla, 20 gotas.

A cucharadas de las de café. Contra las hemorroides.

Pocion de gurjum (Mauriac).

Bálsamo de gurjum, 16 gr. (4 dr. 32 g.).
Goma, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Jarabe de goma, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua de menta, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).

En tres dósis en veinticuatro horas.

Pocion de ictiol.

Ictiol, 5 á 10 gr. (1 dr. 1 es. 4 g. á 8 es. 8 g.).
Agua de menta, 80 gr. (2 on. 6 dr. 16 g.).
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Se administra tambien con chocolate ó leche.

Pocion de kola (Heckel).

Tintura de kola, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Id. de vainilla, 50 cent. (10 g.).
Jarabe simple, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Agua, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 1 dr. 64 g.).

Para tomar durante el dia.

Pocion de naftol (Mainiel).

Solucion de naftol en agua hirviendo al 1 por 100, 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.).
Goma y jarabe de cortezas de naranjas ágrias, aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Agua destilada, 60 gr. (2 on. 2 es.).

H. s. a. una emulsion.

Pocion de resorcina.

La resorcina pertenece á la série aromática, y cristaliza en agujas finas de un blanco brillante. Obra como el ácido fénico.—Dósis: de 50 centigramos á 3 gr. (10 á 60 g.) en *pocion*, para consumirla en veinticuatro horas.

Pocion de sulfato de cobre amoniacal contra la neuralgia epileptiforme de la cara (Féréol).

Sulfato de cobre amoniacal, 10 cént. (2 g.).
Agua destilada de laurel-cerezo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Jarabe de morfina, 30 gr. (1 on. 1 es. 3 dr. 56 g.).

Para tomar en dos ó tres dósis antes de las comidas.

Pocion de sulfonal (Carles).

Sulfonal, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).
Julepe gomoso, 120 gr. (4 on. 4 es.).

Pulverícese el sulfonal con su peso de azúcar; para tomar de una vez ó en cuatro dósis de media en media hora para las dósis fuertes.

Pocion de sulfonal creosotada
(L. de Almeida).

Sulfonal, 25 cent. (5 g.).
Creosota, 25 cent. (5 g.).
Jarabe de Tolú, 150 gr. (5 on. 5. es).

Una cucharada de las de café cada dos horas, contra la coqueluche, en los niños de un año.

Pocion de tanato de adonidina.

Tanato de adonidina, 10 cent. (2 g.).
Jarabe de cortezas de naranjas agrias, }
Alcohol de melisa, } aa. 45 gr. (1 on. 4 dr. 36 g.).
Agua, 90 gr. (3 on. 1 dr.).

Una cucharada de las de sopa por la mañana.

Pocion de Thompson contra la incontinencia de orina.

Clorhidrato de morfina, 10 centígramos (2 g.).
Bicarbonato sódico, 1 gr. (20 g.),
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua, 90 gr. (3 on. 1 dr.).

Mézclese.

Una cucharada de las de café cada media hora en las retenciones de orina.

Pocion de teobromina (G. Sée).

Salicilato de sosa y teobromina, 3 á 5 gramos (60 g. á 1 dr. 1 es. 4 g.).
Tisana de grama, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).
Jarabe de las cinco raíces aperitivas, 30 gr. (1 on. 1 es.):

Para tomar en el dia. Contra la albuminuria.

Pocion expectorante de apomorfina (Juraltz).

Clorhidrato de apomorfina, 1 á 3 milígramos ($^1/_{10}$ á $^3/_{50}$ g.).
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Una cucharada de las de sopa cada dos horas.
No puede continuarse mucho su administracion.

Pocion febrífuga (Ferreira).

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.).
Antipirina, 50 cent. (10 g.).
Infusion de canela, } aa. 15 gr. (4 dr.
Jarabe de quina, } 12 g.).

Para tomar en tres dósis, con media hora de intervalo, contra la fiebre remitente en los niños de cinco años (1).

Pocion febrífuga (Morin).

Infusion de café fria, 50 gr. (1 $^1/_2$ onzas 5 es. 16 g.).
Jarabe de menta, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Sacarina, 10 á 25 cent. (2 á 5 g.).
Sulfato de quinina, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).

Esta fórmula mengua mucho el sabor amargo de la sal quínica.

(1) Algo exagerada nos parece la cantidad de quinina y de antipirina, puesto que muy bien puede emplearse esta fórmula en un adulto con esperanzas de éxito antifebril. Creo conveniente reducir á la mitad los dos modificadores citados.

(*N. del T.*)

Pocion purgante (C. Paul).

Fosfato de sosa, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Agua destilada, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.).
Zumo de limon, 20 gotas.

Para gasearla, añádase ácido cítrico y bicarbonato de sosa, aa. 2 gr. (40 g.).

Podofilino.

Resina que contiene la raíz de *podophyllum peltatum*, y es útil para corregir el estreñimiento. El profesor Paul prescribe una píldora compuesta de 3 cent. (/5 g.) de podofilino, miel y polvo inerte, c. s., para tomar por la noche.

Podofilino contra los cálculos biliares.

El *podofilino* es útil contra los cálculos biliares, administrando una píldora compuesta de 3 cent. ($^3/_5$ g.) de podofilino con c. s. de miel y polvo inerte, al tiempo de acostarse.

Poliborato de sosa. Borobórax.

Se obtiene mezclando partes iguales de ácido bórico y de bórax. Su accion antiséptica apenas es superior á la del bórax.

Polvo iodoformado.

Iodormo, 2 partes.
Café pulverizado, 1 —

Mézclese.

Polvo iodoformado (Championnière).

Iodoformo, polvos de quina, benjuí pulverizado, carbonato de magnesia saturado con esencia de eucaliptus, partes iguales.

Polvo hipnótico de diacetilmorfina.

Clorhidrato de diacetilmorfina, 5 miligramos ($^1/_{10}$ g.).
Trional ó sulfonal, 1 gr. (20 g.).

Para tomar por la noche con una taza de tisana.

Polvo y pomada de iodoformo contra las oftalmías crónicas (Hager).

Aplíquese con un pincel suave el polvo fino ó la pomada de iodoformo, 1; vaselina, 4; en la oftalmía pustulosa, úlceras de la córnea, queratitis rebelde, blefaritis glándulo-ciliar, etc.

Polvos antigastrálgicos (Audhoui).

Magnesia blanca, } aa. 2 gr. (40 g.).
Subnitrato de bismuto, }
Polvos de belladona, } aa. 20 cent. (4 g.).
Id. de jengibre, }

M. y divídase en 20 papeles, de los que se administrará uno cada hora.

Polvos antigastrálgicos (Beaumetz).

Magnesia calcinada, }
Subnitrato de bismuto, } aa. 10 gr.
Creta preparada, } (8 es. 8 g.).
Fosfato de cal, }

H. 10 papeles. Dos al dia.

Polvos contra el coriza.

Clorhidrato de cocaína, 1 gr. (20 g.).
Sulfato de morfina, 3 decígr. (6 g.).
Subnitrato de bismuto, 50 gr. (1 on. 1 es.).

Puede sustituirse la morfina por 4 gramos (80 g.) de alcanfor.

Polvos contra el coriza (Dieulafoy).

Salicilato de bismuto, 15 gr. (4 dr. 11 g.).
Alcanfor, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Cocaína, 5 cent. (1 g.).

Mézclese.

Polvos contra la broncopneumonía (Lasègue).

Lasègue administra cada dos horas, en los casos de bronco-pneumonía, la fórmula siguiente:

Calomelanos, 10 cent. (2 g.).
Opio en polvo, 10 cent. (2 g.).
Tártaro estibiado, 20 cent. (4 g.).

Polvos contra la hemoptisis (Bamberger).

Alumbre, 1 gr. (20 g.).
Hojas de digital, 26 cent. (5 1/2 g.).
Hidroclorato de morfina, 5 cent. (1 g.).
Azúcar blanca, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.)

Polvos contra el intértrigo (Hany).

Oxido de zinc, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Alcanfor, 1 gr. (20 g.).
Almidon, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Mézclese.

Polvos contra la diarrea (Bonamy).

Oxido de zinc, 3 gr. 50 cent. (70 g.).
Bicarbonato sódico, 0,50 (10 g.).

Divídase en 4 papeles. Para tomarlos en las veinticuatro horas.

Polvos contra la hemicránea.

Antipirina, 85 decigr. (2 dr. 1 es. 2 g.).
Cafeína, 9 decigr. (18 g.).
Acido cítrico, 6 decigr. (12 g.).

Dósis: 1 gr. (20 g.) en pocion ó disco (Overlach).

Contra la hemicránea.

M. y divídase en 6 papeles. Uno de dos en dos horas.

Polvos contra la cirrosis (Liebreich)

Calomelanos, 10 cent. (2 g.).
Polvos de digital, 10 cent. (2 g.).

Colóquense en cápsulas gelatinosas ó en 2 ó 3 sellos por dia.

Suspéndanse cuando se hayan tomado seis sellos.

Polvos de aconitina cristalizada al 1 por 100.

Aconitina ó subnitrato, 1 decíg. (2 g.)
Azúcar de leche, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Materia colorante soluble, c. s.

El alcaloide y la materia colorante, disueltos en c. s. de cloroformo, se vierten poco á poco sobre el azúcar de leche, triturando largamente hasta la desaparicion del olor del cloroformo. Este polvo, al 1 por 100, puede pesarse con facilidad y sirve

para ejecutar los diferentes preparados de aconitina.

Polvos de azufre (Brocq).

Azufre sublimado lavado, 12 á 20 gr. (10 es. á 5 dr. 40 g.).
Acido salicílico, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).
Bórax, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Clorhidrato de pilocarpina, 1 gr. (20 g.).
Almidon, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Talco, 70 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 20 g.).

Puede reemplazarse el talco en parte con almidon, óxido de zinc ó subnitrato de bismuto. Aplíquese todas las noches contra la seborrea.

Cuando la cabeza está súcia, lávese con la

Locion de Hillairet.

Bórax, 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.).
Eter sulfúrico alcanforado, 10 á 30 gramos (8 es. 8 g. á 1 on. 1 es.).
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.).

Polvos de carne de vaca (Tanret).

Despues de cocida la carne, se deseca y se pulveriza fácilmente en un molinillo de café.

Polvos de digitalina cristalizada al 1 por 100.

Digitalina cristalizada, 1 decíg. (2 g.)
Azúcar de leche, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Materia colorante y cloroformo, c. s.

Se opera como para la aconitina. (Véase la pág 117.)

Estos polvos son cómodos por lo que facilitan la dosificacion de los diversos preparados de la digitalina.

Polvos de digitalina cristalizada al centésimo.

Tómese de digitalina cristalizada, 1 gramo (20 g.); azúcar de leche pulverizada, 96 gr. 50 cent. (3 on. 2 dr. 2 es.); carmin núm. 40, 2 gr. 5 cent. (50 g.). Tritúrese prolongadamente en un mortero de cristal la digitalina y el azúcar de leche. Añádase el carmin y tritúrese hasta obtener un polvo uniforme. Tamícese muchas veces. Un gramo (20 g.) de este polvo contiene un centígramo (1/5 g.) de digitalina cristalizada (Códex).

Prepáranse de esta misma manera los polvos de *aconitina cristalizada al centésimo* y los de *nitrato de aconitina cristalizada* y de *estrofantina.*

Polvos de estrofantina al 1 por 100.

Estrofantina, 1 decíg. (2 g.).
Azúcar de leche, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Materia colorante, c. s.

Se preparan como el polvo de aconitina al 1 por 100 (Códex). (Véase la pág. 117.) Sirve para la confeccion de los diversos preparados de estrofantina.

Polvos de Goa (araroba).

Acido pirogálico, 2 á 4 partes.
Manteca benzoinada, 30 —

Polvos de ictiol (Leistikow).

Ictiol, 2; óxido de zinc, 20; carbonato de magnesia, 10. Contra las quemaduras.

Polvos de iodoformo contra el cancer uterino (Gillette).

Iodoformo, 18 gr. (5 dr.).
Sulfato de quinina, 3 gr. (60 g.).
Esencia de menta, 40 gotas.
Carbon pulverizado, 15 gr. (4 dr. 12 g.).

Se aplica á beneficio de un tapon contra el cáncer de la matriz.

Polvos de kamala contra la ténia (Bamberger).

Polvo fino suministrado por el fruto del *Rottlera tinctoria* (euforbiáceas); tenífugo útil contra el botriocéfalo (Davaine). Bamberger lo usa del modo siguiente: polvos de kamala, 12 gr. (10 es.). Para tomar en tres dósis en sellos de media en media hora.

Polvos dentífricos (Créqui).

Bórax, Magnesia calcinada, Creta preparada, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Clorato de potasa, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Sacarina, 50 cent. (10 g.).
Esencia de menta, 2 gotas.

Polvos dentífricos (Legendre).

Acido bórico, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Clorato de potasa, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Polvos de gayacol, 3 gr. (60 g.).
Creta preparada, Carbonato de magnesia, } aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Agua de rosas ó de menta, 2 gotas.

Polvos dentífricos alcalinos (Magitot).

Carbon vegetal lavado, Carbonato de cal, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Quina roja en polvo, 12 gr. (10 es.).
Magnesia calc., 16 gr. (4 dr. 32 g.).
Esencia de menta, 10 gotas.

Util en las convalecencias cuando la cáries es inminente.

Polvos desinfectantes.

Acido salicilico, 2 á 4 gr. (40 á 80 g.).
Almidon, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Talco, 90 gr. (3 on. 1 dr.).

Contra el sudor de piés.

Polvos diuréticos.

Digital en polvo, Escila pulverizada, } aa. 1 gr. (20 g.).
Nitrato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.).

H. s. a. 20 discos. Para tomar de 2 á 4 al dia (Huchard).

Polvos diuréticos de calomelanos.

Calomelanos, 10 á 30 cent. (2 á 6 g.).
Extracto tebaico, 1 cent. (1/5 g.).

Para tomar al dia en 3 dósis iguales. El tratamiento debe durar de dos á cuatro dias. De no dar el resultado diurético, no debe continuarse esta medicacion más allá de ocho dias (Jendrassick).

Polvos laxantes (D.-Beaumetz).

Foliculos de sen pasados por alcohol, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Azufre sublimado, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Anís estrellado en polvo, 3 gramos (60 g.).
Hinojo, 3 gr. (60 g.).
Crémor tártaro, 2 gr. (40 g.).
Azúcar, 25 gr. (7 dr. 16 g.).
Regaliz en polvo, 8 gr. (3 dr.).

Polvos iodoformados (Champ).

Iodoformo, polvos de quina, benjuí, carbonato de magnesia saturado de eucaliptus, aa. partes iguales.

Una cucharada de las de postre en medio vaso de agua por la noche.

Pomada antipsórica; pomada sulfo-alcalina de Helmerich modificada.

Azufre sublimado, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).
Carbonato de potasa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Agua destilada, Aceite de almendras dulces, } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Glicerina, 700 gr. (2 lib. 3 dr. 32 g.)

Mézclese.

En fricciones abundantes y fuertes contra la sarna, despues de haber tomado el enfermo un baño general jabonoso templado de larga duracion.

Pomada antiséptica.

Iodoformo, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.)
Esencia de eucaliptus, 40 cent. (8 g.)
Parafina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Vaselina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mézclese.

Pomada antiséptica iodoformada (Oppler).

Lanolina, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Manteca, Iodormo, } aa. 2 gr. (40 g.).
Café tostado, 1 gr. (20 g.)

Mézclese.

Pomada boricada (H. S. L.).

Acido bórico, 1 gr. (20 g.).
Manteca ó vaselina, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Mézclese.

Pomada calcárea (Spender).

Creta, 3 gr. (60 g.).
Manteca, 2 gr. (40 g.).

Mézclese la creta en la manteca derretida. Contra las úlceras.

Pomada contra el acné.
(Hallopeau).

Naftol, { aa. 5 gr. (1 dr.
Leche de azufre, { 1 es. 4 g.).
Jabon, 10 gr. (6 es. 8 g.).
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mézclese.

Pomada contra el acné (Isaac).

Resorcina, }
Oxido de zinc, } aa. 5 partes.
Almidon, }
Vaselina, 15 —

Para aplicaciones durante un cuarto de hora, ó bien hasta producir inflamacion.

Pomada contra el coriza (Jullien).

Mentol, { aa. 5 cent. (1 g.).
Acido bórico, {
Vaselina, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mz.

Pomada contra el pórrigo decalvans ó tiña pelada (Eichorst).

Salicilato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Acido fénico, 2 gr. (40 g.).
Manteca ó vaselina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Mézclese.

Pomada contra el prúrigo
(Leredde).

Salicilato de metilo, 2 gr. (40 g.).
Vaselina, { aa. 20 gr. (5 dr.
Oxido de zinc, { 40 g.).

Pomada contra el prurito
(Besnier).

Hidroclorato de cocaína, 30 cent. (6 g.).
Vaselina, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Contra el prurito del ano por eczema.

Pomada contra el prurito
(N. Gueneau de Mussy).

Bromuro de potasio, 2 gr. (40 g.).
Cerato simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Alcánfor, 20 cent. (4 g.).

Eficaz contra el prurito.

Pomada contra la alopecia
(Bouchut).

Extracto de beleño, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tintura de iodo, 5 gr. (100 g.).
Médula de vaca, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Esencia de bergamota, c. s.

H. s. a. una pomada, con la cual se friccionará la piel del cráneo por mañana y noche. Cuando el cabello se ha caido á consecuencia del parto ó de una enfermedad grave, se administran á la vez los preparados de hierro y de quina.

Pomada contra la alopecia sifilítica
(Langlebert).

Protoioduro de mercurio, 1 gr. (20 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Tintura de cantáridas, 3 á 5 gr. (60 g. á 1 dr. 28 g.).

Mézclese. Dos unturas al dia.

Pomada contra la blefaritis
(Moinson).

Protargol, 1 gr. (20 g.).
Lanolina, { aa. 5 gr. (1 dr. 1 es.
Vaselina, { 4 g.).

Moinson utiliza el colirio al 5 por 100; la solucion al 20 por 100, en aplicaciones, tres veces al dia, con un pincel, y el colirio al 5 por 100, en instilacion, otras tres. Por la noche se usa la pomada.

Pomada contra la blefaritis glándulociliar (Hubert).

Vaselina, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Oxido de zinc, { aa. 50 cent. (10
Precipitado blanco, { g.).

Para untura, tres veces al dia, en el borde libre de los párpados, debiendo usarse al mismo tiempo una pomada compuesta de 20 gr. (5 dr. 40 g.) de vaselina, 1 gr. (20 g.) de esencia de eucaliptus y 1 gr. (20 g.) de la de abedul.

Pomada contra las adherencias de la placenta (Taurin).

Extracto de belladona, 5 gr. (100 g.).
Id. de ópio, 2 gr. (40 g.).
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.).

H. s. a. Para fricciones sobre la

zona inferior del vientre en las retenciones de la placenta.

Pomada contra la sarna (Fournier).

En lugar de la pomada de Helmerich, formúlese la pomada siguiente:

Glicerina, 200 gr. (6 on. 7 dr. 50 g.)
Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.).
Flores de azufre en polvo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Carbonato de sosa, 50 gr. (1 on. 3 dr.).

M. Para fricciones.

Pomada contra las grietas del pezon (Morel Lavallée).

Lanolina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Parafina líquida, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Vanilina, 5 centígr. (1 g.).

Pomada contra las hemorroides.

Extracto de belladona, 10 centigr. (2 g.).
Salol, Antipirina, aa. 2 gr. (40 g.).
Vaselina, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Cera blanca, c. s.

O bien:

Extracto de belladona, Extracto de ópio, aa. 10 centigr. (2 g.).
Antipirina, 1 gr. (20 g.).
Ungüento napolitano, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Cera blanca, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mózclese.

Pomada contra las hemorroides (Audhoui).

Extracto de belladona, Id. tebaico, aa. 1 gr. (20 g.)
Antipirina, 3 gr. (60 g.).
Cerato de Saturno, 10 gr. (8 es. 8. g.)
Ungüento populeon, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Pomada contra las quemaduras (Reclus).

Iodoformo, 1 gr. (20 g.).
Acido bórico, Antipirina, aa. 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Vaselina, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).

Pomada contra las quemaduras (Wendt).

Hidroclorato de cocaína, 1 gr. (20 g.)
Lanolina, 17 gr. (4 dr. 52 g.).
Agua destilada, 17 gr. (4 dr. 52 g.).
Esperma de ballena, 4 gr. (80 g.).

Pomada contra los sabañones.

Oxido de zinc, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Glicerina, 45 gr. (1 on. 4 dr. 36 g.).
Lanolina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Mz.

Pomada de aceite de enebro (Hebra).

Aceite de enebro, Azufre sublimado, aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Jabon verde, Manteca, aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Creta preparada, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Para fricciones mañana y noche contra la psoriasis.

Pomada de ácido bórico contra el eczema.

Acido bórico, 5 partes.
Vaselina, 20 —

Disuélvase en caliente en: glicerina, 5; bálsamo del Perú, 1.
Contra el eczema y el intértrigo.

Pomada de ácido pirogálico contra el chancro fagedénico (Vidal).

Manteca ó vaselina, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Acido pirogálico, 2 gr. (40 g.).

Mz. Son suficientes cinco aplicaciones.

Pomada de alumnol.

Alcohol, 10; lanolina, 50; vaselina líquida, 35; ceresina, 5. Contra el eczema de la piel del cráneo, la psoriasis y tiña favosa (Chotzken).

Se usa tambien el colódion al 10 por 100 y cilindros del 1 al 8 por 100.

Pomada de azufre é ictiol (Unna).

Ictiol, } aa. 2 gr. (40 g.).
Azufre, }
Vaselina, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Lanolina, }

Contra el eczema de la cara de los niños.

Pomada de azufre y naftol (H. A. L.).

Azufre sublimado, 7 partes.
Naftol β, 2 —
Ungüento estoraque, 2 —

Para fricciones fuertes durante cinco días, suspendiéndolas por otros cinco, contra el acné de la cara.

Pomada de azufre (Brocq).

Azufre precipitado, 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.).
Oxido de zinc, 2 gr. (40 g.).
Resorcina ó naftol, 25 cent. á 1 gr. (5 á 20 g.).
Lanolina, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Aceite de almendras dulces, 7 gr. (1 dr. 2 es. 20 g.).

Contra el acné.

O bien:

Azufre precipitado, 15 á 25 gr. (4 dr. 12 g. á 6 dr. 2 es. 20 g.).
Náftol, }
Alcanfor, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.).
Resorcina, }
Jabon negro, 7 gr. (1 dr. 2 es. 20 g.).
Creta preparada, 3 gr. (60 g.).
Vaselina, 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.).

Pomada de azufre (Vidal).

Azufre precipitado, 6 á 15 gr. (5 es. á 4 dr. 12 g.).
Manteca de cacao, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Aceite de ricino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.).
Tintura de benjuí, c. s.

Se añade muchas veces:

Tintura de cantáridas, 3 gr. (60 g.).

Contra la seborrea seca, mañana y noche.

Pomada de belladona é ictiol (Lorain).

Ictiol, 4 gr. (80 g.).
Extracto de belladona, 2 gr. (40 g.).
Lanolina, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Vaselina, }

Se puede añadir tambien:

Ioduro potásico, 6 gr. (1 dr. 2 es.).

Para fricciones hipogástricas mañana y noche contra las metritis, salpingitis, etc.

Pomada de crisarobina (Kossobudsko).

Crisarobina, 1 gr. (20 g.).
Iodoformo, 40 cent. (8 g.).
Extracto de belladona, 80 centígramos (16 g.).
Vaselina, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Pomada de crisarobina (Unna).

Crisarobina, } aa. 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.)
Ictiol, }
Acido salicílico, 2 gr. (40 g.).
Vaselina, 88 gr. (3 on. 1 es. 8 g.).

Mézclese.

Contra la psoriasis, eczema escamoso seco y eczema saborreico, en unturas dos veces al dia, cubriendo despues el sitio enfermo con algodon en rama y un tejido impermeable.

Pomada de Helmerich (Vigier).

Azufre porfirizado, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Carbonato de potasa y agua destilada, aa. 5 gr. (4 dr. 1 es.).
Vaselina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

H. s. a. La vaselina debe reemplazar á la manteca en los ceratos y pomadas sulfurosas.

Pomada de ictiol.

Ictiol, 2 á 25 gr. (40 g. á 6 dr. 2 es. 20 g.).
Vaselina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Vanilina, 10 cent. (2 g.).

Contra el acné. En el acné rosáceo, Unna usa lociones de ictiol, 5 á 50; alcohol, 50; éter, 50, valiéndose de un pincel. Despues aconseja un lavado con jabon de ictiol, y prescribe al interior de 1 á 4 gr. (20 á 80 g.).

Pomada de iodhidrargirato de ioduro de potasio (Lallier).

Iodhidrargirato de ioduro de potasio, 1 á 4 gr. (20 á 80 g.).
Manteca, 400 gr. (14 on. 2 dr. 8 g.).

Hay circunstancias en que se aumenta la proporcion del iodhidrargirato. Esta pomada, que al principio es perfectamente blanca, en los casos por lo menos que se emplea la sal en disolucion, adquiere siempre, pasado algun tiempo, un color amarillo oscuro.

Pomada de iodol.

Iodol, 2 á 6 gr. (40 g. á 1 dr. 2 es. 6 g.).
Vaselina, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mézclese.

Pomada de ioduro potásico y de mercurio (H. S. L.).

Biioduro de mercurio, } aa. 10 centigr. (2 g.).
Ioduro potásico, }
Vselina, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Mézclese.

Pomada de mentol.

Mentol,	9 partes.
Aceite de olivas,	5 —
Lanolina,	20 —

Mz. Contra el prurito vulvar.

Otra.

Mentol,	3 partes.
Salol, } aa.	6 —
Aceite de olivas, }	
Lanolina,	180 —

Mz. Contra las grietas del pezon.

Pomada de mentol boricada.

Acido bórico,	3 gr. (60 g.).
Mentol,	30 centigr. (6 g.).
Vaselina,	30 gr. (1 on. 1 es.).

Contra la rinitis (Lermoyez).

Pomada de naftol.

Naftol β, 1 parte; alcanfor, 2 partes. Fúndase. Para aplicaciones sobre las úlceras y contra la otitis supurada.

Otra.

Naftol, 5 á 10 gr. (1 dr. 1 es. 4 g. á 8 es. 8 g.).
Jabon verde, lanolina, creta precipitada y azufre precipitado, aa. 25 gramos (6 dr. 2 es. 4 g.).

Otra.

Naftol, vaselina, alcanfor, aa. 10 gramos (8 es. 8 g.); azufre, 15 gramos (4 dr. 12 g.); jabon negro, 5 gramos (4 es. 4 g.); creta, 5 gramos (4 es. 4 g.). Contra el acné (Isaac, Broeg).

Otra (Schwimmer).

Naftol, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Creta, }
Azufre precipitado, } aa 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Manteca, }

Mézclese.

Pomada de ortoformo.

Ortoformo, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Lanolina, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Vaselina, }

Contra el zona.

Pomada de óxido amarillo de mercurio (Ryerson).

Oxido amarillo de mercurio, 20 centígramos (4 g.).
Oxido de zinc, timol y clorhidrato de cocaina, aa. 10 cent. (2 g.).
Alcanfor, 3 cent. (3/5 g.).
Vaselina, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).

Contra la conjuntivitis granulosa.

Pomada de óxido de zinc (Besnier).

Oxido de zinc, 10 á 25 gr. (8 es. 8 g. á 6 dr. 2 es. 20 g.).
Vaselina, 75 gr. (2 on. 4 dr. 36 g.).

Contra el eczema de los niños. Se puede añadir á esta pomada 1 gramo (20 g.) de resorcina.

Pomada de óxido de zinc (Brocq).

Oxido de zinc,	2 gr. (40 g.).
Subnitrato de bismuto,	2 gr (40 g.).
Acido salicílico,	25 cent. (5 g.).
Vaselina y lanolina,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Licopodio,	c. s.

Contra el acné rosáceo.

Pomada de óxido de zinc (Códex).

Oxido de zinc, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Manteca benzoinada, 90 gr. (3 onzas 1 dr.).

Se usa en los eczemas semiagudos con flujo poco abundante.

Pomada de óxido de zinc (Hardy).

Oxido de zinc, 2 gr. (40 g.).
Glicerina, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Cold-cream, 30 gr. (1 on. 1 es).
Tintura de benjui, 15 gotas.

Pomada de protargol (Darier).

Protargol, 3; óxido de zinc, 2; almidon, 2; vaselina, 30. Se extiende sobre los párpados.

Pomada de quinina (Nigel, Flaver, Vana).

Clorhidrato de quinina, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).
Manteca fresca, 30 gr. (1 on. 1 es.).

M. Contra la queratitis supurativa y escrofulosa.

Pomada de resorcina contra el acné (Besnier).

Resorcina, 1 á 5 gr. (20 g. á 4 escrúpulos 4 g.).
Vaselina, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Almidon y óxido de zinc, aa. 5 gr. (4 es. 4 g.).

Añadiendo de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) de ácido salicílico se obtiene la *pomada de resorcina alcanforada.*

Pomada de salol.

Salol, 4 gr. (80 g.)
Vaselina, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Pomada de subgalato de bismuto (Rosenthal).

Subgalato de bismuto, } aa. 10 gr. (8 es 8 g.).
Oxido de zinc, }
Vaselina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

O bien:

Subgalato de bismuto, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Lanolina, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Vaselina, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.).

Pomada de turbit mineral (H. S. L.).

Turbit mineral, 1 gr. (20 g.).
Vaselina ó manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mézclese.

Pomada iodada (Devergie).

Iodo, 5 á 10 cent. (1 á 2 g.).
Ioduro potásico, 4 gr. (80 g.).
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Pomada iodada (Rochard).

Iodo, 35 cent. (7 g.).
Calomelanos, 125 cent. (25 g.).
Manteca, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Contra la psoriasis.

Pomada iodada contra la tiña (Hallopeau).

Iodo, 1; vaselina, 100.

Contra la tiña pelada; mañana y noche, despues de la depilacion.

Pomada iodoformada antiséptica (G. de la Mata).

Idoformo, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Bálsamo del Perú, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Vaselina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Esencia de menta, 30 cent. (6 g.).

Se usa en úlceras simples, la psoriasis y el eczema.

Pomada mercurial con aceite de enebro (Vidal).

Aceite de enebro, 2 á 4 gr. (40 á 80 g.).
Oxido amarillo de mercurio, 1 á 2 gramos (20 á 40 g.).
Vaselina ó manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Contra el eczema seborreico.

O bien:

Aceite de enebro, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Oxido amarillo de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Glicerolado de almidon, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Pomada mercurial (Borntrager).

Se toma 1 gr. (20 g.) de sublimado disuelto en 10 gr. (8 es. 8 g.) de agua; se agrega la mitad de la solucion á 1 kilog. de manteca; se incorpora poco á poco el mercurio, y

pasado algun tiempo, se añade el resto de la solucion.

Pomada resolutiva.

Bromhidrato de cicutina, 20 cent. (4 g.)
Pomada de pepino, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Mézclese. 2 gramos en friccion suave y prolongada.

Pomada rosada (Julliard).

Cera blanca, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Vaselina, 50 gr.)1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Carmin, 90 centigr. (18 g.).
Vaselina líquida, 4 gr. (80 g.).
Esencia de rosas, 8 gotas.

Mézclese.

Pomada rosada modificada.

Parafina y parafina líquida, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.).
Extracto de ancusa, 50 cent. (10 g.).
Esencia de limon, 50 cent. (10 g.).
Id. de bergamota, 50 cent. (10 g).

Pomada salicilada alcanforada (Chóron).

Acido salicílico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Manteca, 45 gr. (1 1/2 on. 1 es. 12 g.).

Contra la neuralgia lumbar dependiente de afecciones uterinas no reumáticas.

Pomada salicílica (Besnier).

Acido salicílico, 3 gr. (60 g.).
Azufre, 2 gr. (40 g.).
Vaselina, 100 gr. (3 on 3 dr. 56 g.)

Contra la pitiriasis versicolor. Se aplica todas las noches, durante ocho á quince dias.

Pomada salicílica (Bourget).

Acido salicílico, } aa. 10 gramos
Esencia de trementina, } (8 es. 8 g.).
Lanolina, }
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.).

Mz. Para unturas en las articulaciones dolorosas é hinchadas.

El salicilato de atropina se conserva mejor en solucion que las demás sales, y debe ser la preferida. Sus dósis son las mismas que las del sulfato.

Pomada salicílica (Wagner).

Acido salicílico, 3 gr. (60 g.).
Alcohol, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Mézclese.

Otra (de Besnier).

Acido salicílico, 3 gr. (60 g.).
Azufre, 2 gr. (40 g.).
Vaselina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Contra la pitiriasis versicolor, aplicada por la tarde durante ocho á quince dias.

Pomada suavizante (Rambaud).

Aceite de ricino, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Cera, 2 gr. (40 g.).

Caliéntese durante media hora. Añádase algunas gotas de glicerina. Mézclese. Eficaz contra la comezon de los muslos.

Pomada trementino-saliçilada (Bourget).

Esencia de trementina, 10 gramos (8 es. 8 g.).
Acido salicílico, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Lanolina, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.).

Para fricciones en el reumatismo articular.

Productos tiroidianos.

Bajo cualquier forma que se presenten son tóxicos. Sólo el médico puede prescribirlos, vigilando sus efectos (F. Franck). El abuso de estos modificadores produce la taquicardia, lipotimias, síncopes, etcétera (Huchard).

Protargol.

Combinacion que contiene 8 por 100 de plata unida á materias proteicas, soluble, que no enturbia soluciones diluidas de albúmina, de sal, de alcalis ni de ácidos. Estas soluciones, menos irritantes que las de nitrato de plata, se usan contra la blenorragia, la blefaritis, etc.

Pulverizaciones de solucion eterea de salol.

(Vease en el *Tratamiento de las pústulas de la viruela.*)

Pulverizaciones mentoladas (Castex).

Mentol, 1 gr. (20 g.).
Tintura de eucaliptus, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Alcohol de 90°, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.).
Agua destilada, 150 gr. (5 on. 5 es.).

En pulverizaciones contra la tuberculosis laríngea.

Puré de carne cruda (Carles).

Carne, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.), reducida á pulpa, raspando la carne con un cuchillo. Se añade algunas cucharadas de caldo y se pasa por tamiz de crin, moviendo con una cuchara. Se hace soportable esta mezcla con la adicion de algunas cucharadas de puré de guisantes ó lentejas. Debe hacerse la mezcla al baño-maría á menos de 60 grados.

Purgante agradable con sulfato de magnesia (Yvon).

Yvon prepara un purgante agradable con la fórmula siguiente:

Sulfato de magnesia, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Agua, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Esencia de menta, 2 gotas.

M. Para tomar en medio vaso de agua azucarada.

Quillaya saponaria.

Contiene los mismos glucósidos que la polígala y tiene los mismos usos. El cocimiento es menos desagradable que el de polígala, y se hace con 5 gr. (1 dr. 28 g.) de corteza por 200 gramos (6½ on. 10 es. 16 g.) de agua, para tomarlo á cucharadas.

RECETAS DIVERSAS PARA CURACIONES ANTISÉPTICAS

Aceite fenicado (Lister).

Aceite de olivas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Acido fénico, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Esencia de bergamota, q. v.

De igual manera se prepara la vaselina fenicada.

Algodon con ácido bórico (England).

Acido bórico, 80 gr. (2 ½ on. 2 dr. 16 g.).
Agua hirviendo, 1.800 gr. (62½ on.)
Algodon, 440 gr. (15 on. 6 es. 16 g.)

Algodon con sublimado (Bummel).

Bicloruro de mercurio, 1 gr. (20 g.)
Alcohol, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.).
Agua, 750 gr. (26 on. 1 es.).
Glicerina, 25 gr. (6 dr 2 es. 20 g.).
Algodon, 180 gr. (6 on. 2 dr.).

Desecado el algodon, contiene ½ por 100 de sublimado.

Algodon é hilas boricadas (Lister).

Empapar el algodon y las hilas en solucion caliente á saturacion de ácido bórico, dejándolo secar despues.

Algodon iodoformado (England).

Iodoformo, 24 gr. (6 dr. 2 es.).
Eter, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.).
Alcohol, 750 gr. (26 on. 1 es.).
Algodon, 450 gr. (15 ½ on. 3 es.).

Algodon salicilado.

Acido salicílico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Alcohol de 95°, 3.000 gr. (8 lib. 8 onzas 4 es.).
Glicerina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Algodon, c. s.

Algodon salicilado (England).

Acido salicílico, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Agua caliente, 2.250 gr. (77 on. 1 dr. 16 g.).
Glicerina, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Algodon, 450 gr. (15 ½ on. 3 es.).

Catgut (Lister).

Acido fénico, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua destilada, 1 gr. (20 g.).
Aceite de olivas, 5 gr. (4 es. 4 g.).

Gasa y algodon con iodol.

Iodol, resina y glicerina, aa. 1 parte.
Alcohol, 10 partes.
Gasa ó algodon, c. s.

Gasa con sublimado (England).

Bicloruro de mercurio, 85 cent. (17 g.).
Alcohol, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua, 2.250 gr. (77 on. 1 dr. 16 g.).
Gasa, 1.700 gr. (59 on. 1 es.).

Empápese la gasa durante dos horas y tiéndase sobre cuerdas.

Gasa fenicada (England).

Acido fénico, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.).
Alcohol, 1.200 gr. (41 on. 2 dr. 1 es.)
Glicerina, 300 gr. (10 on. 3 dr. 30 g.)
Bencina, 1.400 gr. (48 1/2 on. 4 es. 16 g.).
Gasa, 1.700 gr. (59 on. 1 es.).

Se procede del mismo modo que se expresa en la fórmula precedente.

Gasa fenicada (G. Doux). (F. H. P.)

Alcohol de 90°, 1.250 gr. (43 on. 3 dr. 6 g.).
Acido fénico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Trementina de Venecia, Colofonia, aa. 50 cent. (10 g.).
Glicerina, 1 gr. (20 g.).
Gasa blanca sin goma, 25 metros.

Se deja en contacto con este líquido dos á tres horas y se deja secar sobre cuerdas. Consérvese en papel apergaminado.

Gasa fenicada (Lister).

Acido fénico, Glicerina, aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Colofonia, 200 gr. (6 1/2 on. 1 es. 16 g.)
Alcohol de 95°, 1.200 gr. (41 on. 2 dr. 1 es.).

Mézclese.

Gasa iodoformada (Billroth).

Glicerina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Colofonia, 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).
Iodoformo, 4 gr. (8 g.)

Para 200 metros de gasa que se secará al abrigo de la luz.

Gasa iodoformada (G. Doux). (F. H. P.).

Eter rectificado, Alcohol de 90°, aa. 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).
Colofonia, 20 cent. (4 g.).
Aceite de ricino, 50 cent. (10 g.).
Iodoformo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Gasa, 10 metros.

Se seca libre de la accion de la luz.

Jabon antiséptico (Hélot).

Crema de jabon, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Acido bórico, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Esencia para aromatizar, q. s.

Puede servir tambien para engrasar los instrumentos que sirven para los partos y el spéculum.

Líquido para gasa fenicada (Van Brun).

Acido fénico, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Resina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Aceite de ricino, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Alcohol, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).

Solucion para curaciones (Thomas).

Acido bórico, Goma del Senegal, Glicerina, aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Agua, 3 lit. (6 cuart.).

Gasa ó algodon lavados en agua, despues en hiposulfito de sosa con adicion de ácido clorhídrico débil y por último en c. s. de agua.

Régimen lácteo preservativo de la eclampsia (Tarnier).

El régimen lácteo, de tantas aplicaciones en medicina práctica, previene, segun Tarnier, la eclampsia de las embarazadas albuminúricas.

Remedio contra la ténia (Thomson).

Cloroformo, 4 gr. (80 g.).
Jarabe simple, 35 gr. (1 1/2 on. 1 dr. 64 g.).

En tres dósis, desde las 7 á las 11 de la mañana. Al mediodia, 35 gr. (1 1/2 on. 1 dr. 64 g.) de aceite de ricino.

Resorcina.

Fenol diatómico. Antipirético á la dósis de 25 centígs. á 2 gramos (5 á 40 g.), en pocion aromatizada. Antiséptico en polvo, mezclado con un polvo inerte, ó en pomada al décimo; sucedáneo del iodoformo. En inyecciones al 2 por 100, contra la blenorragia. Se usa en toques, en solucion al 3 por 100, contra la coqueluche (Moncorvo).

Retinol.

Aceite que se extrae de los productos de la destilacion de la resina; excipiente neutro.

Reumatismo cerebral; baños fríos (Woiller).

Woiller ha comprobado que los baños fríos son un medio poderoso contra el reumatismo cerebral y contra el baile de S. Vito ó corea.

Sacarina (Falberg).

Derivado del tolueno, dotada de un sabor azucarado 250 veces más pronunciado que el del azúcar de caña; antiséptico. Puede prestar algun servicio en la alimentacion de los glucosúricos, siquiera ejerza con frecuencia una influencia funesta en la digestion (Worms). Se usa en polvo, á la dósis de 5 gr. (4 es. 4 g.), con 2 gr. (40 g.) de bicarbonato de sosa. Para un vaso de agua, 5 á 10 cent. (1 á 2 g.) al dia (Worms).

Sacarolado de carne cruda (Dreyer).

Dreyer obtiene este sacarolado de la misma manera que se obtiene el polvo de carne cruda desecada á la estufa, á una temperatura de 40°, y mediante un atento estudio ha demostrado que se digiere tan fácilmente como la carne fresca.

Sal amoníaco contra el reumatismo articular (Martineau).

Martineau usa la sal amoníaco en la misma forma que la pocion de Baraillier (véase la pág. 279), tomada á cucharadas, para combatir el reumatismo articular.

Sal para reemplazar la sal marina en los diabéticos.

Sal marina, fosfato de sosa y sal de Seignette, 1 parte.

Esta mezcla sustituye bien la sal para los diabéticos.

Sales de estroncio; bromuro, ioduro y lactato de estronciana.

Vulpian ha comprobado ya la inocuidad del nitrato de estronciana. Laborde ha averiguado despues que todas las sales de estronciana puras son inofensivas hasta á dósis elevadas, y por lo tanto se ha ensayado la accion terapéutica de algunas de ellas. El bromuro de estroncio puede usarse á las mismas dósis y en los mismos casos que el bromuro de potasio; el ioduro de estroncio puede reemplazar al ioduro potásico. El lactato de estronciana parece que ejerce una accion especial; á la dósis de 6 gr. diarios (5 es.) disminuye la cantidad de albúmina en las orinas, pero reaparece la albúmina tan luego como se cesa en la administracion de dicho modificador (C. Paul). A la dosis de 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.) al dia, el lactato de estronciana es un tenífugo útil (Laborde).

Sales efervescentes de litina.

Carbonato de litina, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Bicarbonato de sosa, 50 gr. (1 ½ onza 5 es. 16 g.).
Acido cítrico, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Salicilato de bismuto.

Es la sal básica que se usa; contiene 76 de óxido por 23 de ácido salicílico. Apenas soluble en el agua, se preconiza como antiséptico del intestino, administrada en sellos, á la dósis de 1 á 4 gr. (20 á 80 granos), pura ó asociada á otros antisépticos intestinales, principalmente al naftol ó al salol. Al exterior se usa, contra el prurito, mezclada con 5 partes de almidon.

Salicilato básico de bismuto.

Acido salicílico, 100; óxido de bismuto hidratado, c. s. que corresponda

á 150 de óxido anhidro; agua, 1 litro (2 cuartillos).

Caliéntese hasta ebullicion, empleando un ligero exceso de ácido. Déjese enfriar y lávese el precipitado sobre una tela. Contiene 61 por 100 de óxido (Códex).

Apenas es soluble en el agua. Preconizado como antiséptico del intestino, se administra á la dósis de 1 á 4 gramos (20 g. á 1 dr. 8 g.), puro ó asociado á otros antisépticos intestinales, principalmente al naftol β ó al salol, en sellos. *Al exterior*, mezclado á 5 partes de almidon contra el prurito.

Salicilato de eserina.

Este preparado debe preferirse al sulfato y al bromhidrato por no ser dilicuescente.

Salicilato de litina (Vulpian).

Más activo que el salicilato de sosa. Contra el reumatismo agudo. Dósis: de 4 gr. á 5gr,50 (1 dr. 8 g. á 1 dr. 1 es. 14 g.).

Salicilato de metilo.

Recomendado por Lemoine, Linossier y Lannois contra el reumatismo articular agudo. Se dan las unturas con 4 gr. (1 dr. 8 g.) próximamente, y se cubre el sitio dolorido con algodon en rama y un trozo de gutapercha. Se debe prescribir el producto puro y no la esencia de wintergreen, que es irritante. La pomada: salicilato, 12 gr. (3 dr. 1 es.), y vaselina, 20 gr. (5 dr. 40 g.) (Lemoine), es menos activa.

Salicilato de sosa, ineficaz contra el reumatismo blenorrágico, la gota no articular y las complicaciones del reumatismo articular agudo (Vulpian).

Vulpian afirma que el salicilato de sosa no ejerce accion benéfica alguna en las enfermedades que se acaban de indicar, y su prescripcion, por tanto, en ellas carece de utilidad.

Salicilato de tolipirina. Tolisal.

Tiene los mismos usos que la salipirina.

Salipirina.

Combinacion de una molécula de ácido salicílico y de antipirina, que contiene un 58 por 100 de antipirina, poco soluble en agua fria. Se administra en sellos de 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.) en una dósis al dia, que pueden duplicarse con relacion á las que se usan de antipirina (Guttmann). No se puede prolongar la administracion más allá de algunos dias.

Salófeno. Acetil paraamidosalol.

Guttmann lo ha administrado contra el reumatismo articular agudo á la dósis de 4 á 6 gr. (80 g. á 1 dr. 2 es.).

Salol.

Salicilato de fenol; antirreumático y antipirótico, que se administra á la dósis de 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.) (Sahli) en sellos ó emulsion. Es un antiséptico que se emplea como el iodoformo, puro ó mezclado con almidon, á partes iguales.

Salol (Sahli).

Salicilato de fenilo; antipirótico, antiséptico; insoluble en el agua. —*Dósis*: de 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.).—Como tópico tiene los mismos usos que el iodoformo (Perier).

Salol alcanforado.

Salol, 3 partes; alcanfor, 2 partes. Fúndase y fíltrese. Para curas tópicas en las úlceras.

Salol líquido.

El salol fundido permanece líquido á 40°. Reynier lo introduce con la jeringuilla de Pravaz en las cavidades fistulosas y abscesos frios pequeños, con preferencia á las mezclas de salol fundido y iodoformo. Se ha usado tambien el salol fundido para barnizar píldoras en reemplazo de la keratina.

Saponulado de brea.

Jabon de estearina dializado,	5	partes.
Jabon de aceite de olivas,	2	—
Alcohol,	80	—
Brea,	10	—

Sosa cáustica, 0,6 d.ª p.
Esencia de espliego, 1 parte.

Contra la psoriasis, el eczema, la sarna y el prúrigo. Puede añadirse á este preparado:

Glicerina, 5 partes.
Sulfuro de sódio, 2 —

Seda antiséptica (Lister).

Se usa la seda hilada sin preparar de diferentes hilos, que se sumerge en la siguiente mezcla fundida:

Acido fénico, 1 parte.
Cera amarilla, 9 —

En frio se frota con un trapo para quitar el exceso de cera. La seda antiséptica se reemplaza muchas veces con la seda ordinaria, la crin de Florencia y el catgut preparado, que se conserva en la solucion fenicada fuerte, y se hace hervir en el momento de ir á usarla. Se pueden hacer hervir estas ligaduras una ó dos veces á lo sumo; una ebullicion prolongada las hace quebradizas, las de catgut principalmente.

Sellos antipiréticos (Berger).

Antipirina, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Fenacetina, 2 gr. (40 g.).
Acetanilido, 1 gr. (20 g.).

H. s. a. 16 sellos de 50 cent. (10 g.). 2 ó 3 al dia, contra la tisis.

Sellos de oxalato de hierro.

Oxalato ferroso, 15 cent. (3 g.).
Fosfato de sosa, 20 cent. (4 g.).

Para un sello. Uno antes de cada comida (Hayem).

Sellos de paulinia sorbilis y antipirina (Potain).

Polvos de paulinia, } aa. 3 gr. 50 cent.
Antipirina, } (70 g.).

Divídase en 10 sellos. Contra la hemicránea.

Sellos purgantes (Hutinel).

Cáscara sagrada en polvo, 250 cent. (50 g.).
Magnesia calcinada, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Benzonaftol, 10 gr. (8 es. 8 g.).

H. s. a. 25 sellos.

Seneson (Preparados de) (1).

Segun J. Prévost, es útil en las dismenorreas sin lesion uterina ó periuterina.

Extracto acuoso ó alcohólico.—De 1 á 2,5 gr. (de 20 á 50 g.) al dia (Dalché) en tres dósis.

Elixir de seneson (Dalché).—Extracto fluido de senecon, 4 gr. (80 gotas); elixir de Garus, 160 gr. (5 onzas 4 dr. 32 g.). Tres á cuatro cucharadas diarias.

Septicemia.

Uno de los medios con que se combate este estado morboso son las inspiraciones de oxígeno.

Silicato de potasa (Michel).

Contiene 30 por 100 de potasa. Se obtiene haciendo reaccionar en un horno de reverbero 65 partes de arena fina y 35 de carbonato de potasa puro que marque 78° alcalimétricos. Los fragmentos de este vidrio se introducen en agua pura, c. s. para obtener una disolucion que señale 34° Baumé en un digestor de alta presion (J. Reynauld). Líquido excelente para empapar las vendas y vendajes de los *apósitos inamovibles.*

Silk protector.

Tisú de seda ligero untado de aceite ó cargado de la siguiente mezcla:

Dextrina, 1 gr. (20 g.).
Almidon, 2 gr. (40 g.).
Solucion fenicada al 20 por 100, 16 gr. (4 dr. 32 g.).

Despues de desecado, se cubren las dos caras con barniz copal.

Sobrealimentacion en la tisis (Debove, Dujardin-Beaumetz, Broca y A. Vins). (Véase ANUARIO de 1884, pág. 91.)

Comiéncese el exceso de alimentacion por dar al enfermo 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 gr.) de carne en polvo,

(1) Senecio vulgaris ó hierba cana. (*N. del T.*)

un huevo y medio litro (1 cuartillo) de leche ó caldo, y auméntese progresivamente hasta llegar á darle 300 gr. (10 on. 10 es.) de este polvo de carne, 3 litros (6 cuart.) de leche ó caldo y 12 huevos, en tres comidas. Esta alimentacion excesiva es muy útil en la consuncion de los tísicos.

Solucion alcohólica de ácido salicílico contra la psoriasis (Preismann).

Preismann combate la psoriasis con la solucion siguiente:

Acido salicílico, 6 partes.
Alcohol, 100 —

Disuélvase. Para uso externo.

Solucion antigastrálgica (S. F. del Loiret).

Pepsina extractiva, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Acido clorhídrico, 2 gr. (40 g.).
Hidroclorato de cocaína, 20 centigramos (4 g.).
Agua cloroformada saturada, 160 gramos (5 $1/2$ on. 3 dr. 2 g.).

Una á dos cucharadas de las de café al final de las comidas (¿clorhidria?).

Solucion antigotosa (Limousin).

Carbonato de litina, 4 gr. (80 g.).
Glicerina, 30 gr. (1 on. 1 es).

Solucion antiséptica (Panas).

Biioduro de mercurio, 1 decíg. (2 g.).
Alcohol, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Agua, 1.900 gr. (65 on. 7 dr. 56 g.).

1 á 2 centímetros cúbicos en inyecciones intraoculares y operaciones quirúrgicas del ojo. Es una solucion menos caústica que otras que se usan con igual objeto.

Solucion antiséptica para la boca (Lermoyez).

Timol, 30 cent. (6 g.); coumarina, 150 cent. (15 g.); ácido benzoico, 2 gr. (40 g.); agua de laurel-cerezo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.), y agua destilada, 900 gr. (31 on. 3 dr. 40 g.).

O bien: Timol, 1 parte; bórax, 2, y agua, 1.000. (Magitot.)

Solucion boricada (Guyon).

Acido bórico, 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.).
Bórax, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Agua destilada, 1.000 gr. (34 $1/2$ on. 5 es. 8 g.).

Para el lavado de la vejiga.

Solucion clorhídrica (Linossier).

Clara de huevo, núm. 2.
Azúcar, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.).
Solucion de ácido clorhídrico al 10 por 100. }
Agua, c. s. para 150 gr. (5 on. 5 es.).

Solucion contra el eczema capitis.

Agua de Colonia, 120 gr. (4 on. 4 es.).
Acido fénico, 4 gr. (80 g.).
Bórax, 5 gr. (1 dr. 28 g.).
Glicerina, 60 gr. (2 on. 2 es.).

(Hospital de New-York).

Solucion contra la otorrea (Boucheron).

Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Sulfato de alúmina, 5 gr. (1 dracma 1 es. 4 g.).
Hidrato de cloral, 3 gr. (60 g.).

Llénese el oido cinco veces al dia con esta solucion.

Solucion contra la tiña y la alopecia (Busquet).

Esencia de canela de China, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Eter débilmente alcoholizado, 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.).

Una untura al dia con algodon en rama.

Solucion creosotada (Carles).

Creosota, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Tintura de leño del Panamá, 30 gramos (1 on. 1 es.).
Agua destilada, 60 gr. (2 on. 1 es.).

Una cucharada de las de sopa contiene 1 gr. (20 g.) de creosota.

Solucion de ácido crómico contra las úlceras escorbúticas de las encías (Magitot) *y las sifilíticas de la garganta* (Isambert).

Acido crómico, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.).

H. s. a. Marschal diluye esta solucion en 20 gr. (5 dr. 40 g.) de agua, para combatir las vegetaciones de los órganos genitales, aplicándola con un tubo de cristal. En disoluciones más diluidas la usa Hairion contra las granulaciones pero hay que manejar esta solucion con prudencia.

Magitot, en su excelente Memoria acerca de la osteo-periostitis alvéolodentaria, recomienda el ácido crómico contra las afecciones escorbúticas de las encías.

Isambert emplea una solucion de 1 parte de ácido crómico con 8 de agua, contra las ulceraciones y otras manifestaciones sifilíticas de la lengua, velo del paladar, faringe y laringe, á beneficio de esponjas laringoscópicas y del spéculum laríngeo.

Solucion de antipirina para inyeccion hipodérmica.

Antipirina, 5 gr. (1 dr. 28 g.).
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Cada centímetro cúbico contiene 25 centígr. (5 g.) de antipirina.

Solucion de atropina (G. Pouchet).

Atropina, 10 miligr. ($^1/_5$ g.).
Glicerina, 3,5 c. c.
Agua, 1,5 c. c.
Alcohol de 95°, c. s. para 10 c. c.

O bien:

Atropina, 10 milig. ($^1/_5$ g.).
Alcohol, Agua, aa. 75 gr. (2 on. 60 g.).

Una cucharada de las de café contiene $^1/_4$ de milíg. ($^1/_{200}$ g.).

Solucion de bromhidrato de cicutina para inyecciones hipodérmicas.

Bromhidrato de cicutina cristalizado, 5 decíg. (10 g.).
Alcohol, 15 decígr. (30 g.).
Agua de laurel-cerezo, 23 gr. (6 dr. 1 es. 8 g.).

Un gramo (20 g.) de líquido contiene 2 cent. ($^2/_5$ g.) de sal cristalizada; la gota contiene 1 miligramo ($^1/_{50}$ g.).

Por la vía digestiva podemos administrar este preparado en gránulos, jarabe ó solucion:

1.° Jarabe de bromhidrato de cicutina.

Jarabe simple ó aromatizado á voluntad, 999 gr. (34 $^1/_2$ on. 4 es. 12 g.)
Bromhidrato de cicutina cristal., blanco y puro, 1 gr. (20 g.).

10 gramos (8 es. 8 g.) de jarabe contienen 1 cent. ($^1/_5$ g.) de sal ó 6 milígr. ($^8/_{25}$ g.) de cicutina pura.

2.° Gránulos de bromhidrato de cicutina.

Bromhidrato de cicutina cristalizada, 2 gr. (40 g.).
Azúcar de leche, Jarabe de goma, aa c. s. para 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).

Cada gránulo contiene 2 milígr. ($^1/_{25}$ g.) de sal ó 1 miligr. ($^1/_{50}$ g.) de alcaloide.

3.° Solucion de bromhidrato de cicutina.

Bromhidrato de cicutina cristalizada, 30 decígr. (60 g.).
Agua de menta, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).
Agua destilada, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 16 g.).

La cucharada de las de sopa contendrá 1 cent. ($^1/_5$ g.) de sal.

Debe emplearse á dósis próximas, de manera, por ejemplo, que se dé 1 centígramo ($^1/_5$ g.) de dos en dos horas, con observacion de sus efectos.

Solucion de cafeina para inyecciones hipodérmicas (Códex).

Núm. 1. Cafeina, 25 decigr. (50 g.).
Benzoato de sosa, 3 gr. (60 g.)
Agua destilada, c. s. para hacer 10 centímetros cúbicos.

Un centímetro cúbico contiene 25 centigramos (5 g.) de cafeina.

Núm. 2. Cafeina, 4 gr. (80 g.).
Salicilato de sosa, 3 gr. (60 g.)
Agua destilada, c. s. para hacer 10 centímetros cúbicos.

Un centímetro cúbico contiene 40 centigramos (8. g.) de cafeina. 2 ó 3 centímetros cúbicos contra la adinamia (Beaumetz). Estas son las fórmulas propuestas por Tanret.

Solucion de clorato de sosa (Brissand).

Clorato de sosa, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Tintura de badiana, 2 gr. (40 g.).
Agua, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.).

Una cucharada cinco veces al dia.

Solucion de clorhidrato de cocaína para inyecciones hipodérmicas (Códex).

Hidroclorato de cocaína, 1 gr. (20 g.).
Agua, c. s. para hacer 50 centímetros cúbicos.

De igual modo se prepara la solucion de nitrato de cocaína.

Solucion de cloruro de oro (Martineau).

Cloruro de oro, } aa. 1 gr. (20 g.).
Cloruro de sódio, }
Agua, 1000 gr. (34 $1/2$ on. 5 es. 8 g.).

A la dósis de una á tres cucharadas de las de café al dia.

Bajo su influencia, úlceras sifilíticas antiguas, incurables por los medios ordinarios de tratamiento, se han modificado favorablemente y se han curado.

Solucion de cloruro de zinc (Fauvel).

Cloruro de zinc, 1 gr. (20 g.).
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Aplicaciones ligeras contra la angina catarral y las exulceraciones.

Solucion de cocaína contra el mareo en el mar.

Clorhidrato de cocaína, 50 centígramos (10 g.).
Alcohol, c. s.
Agua destilada, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Una cucharada de las de tó cada dos horas.

Solucion de diacetilmorfina.

Clorhidrato de diacetilmorfina, 10 centigramos (2 g.).
Agua destilada de laurel-cerezo, 20 gramos (5 dr. 40 g.).

15 á 20 gotas una ó dos veces al día en agua azucarada.

Solucion de digitalina (Homolle y Quevenne).

Diez gotas de esta solucion representan 1 miligramo ($1/50$ g.) de digitalina amorfa. Dósis: de 10 á 30 gotas.

Al exterior.— La irritacion tópica que la digitalina produce en el dermis denudado limita considerablemente el uso de este medicamento por el método endérmico.

Solucion de digitalina cristalizada (Petit).

Digitalina cristalizada, 1 cent. ($1/5$ g.)
Glicerina pura, 33 cent. cúb., 3.
Agua destilada, 14 cént. cúb., 7.
Alcohol de 95°, c. s. para hacer 100 cent. cúb. de 15°.

Cincuenta gotas del cuentagotas de 3 milímetros pesan 1 gr. y contienen 1 milig. ($1/50$ g.). de digitalina cristalizada. Huchard prescribe 30, 40 y hasta 50 gotas para tomar de una vez en un dia.

Al exterior.—La irritacion local que la digitalina produce sobre el dérmis denudado restringe mucho el uso de este medicamento por el método endérmico.

Solucion de digitalina criztalizada de Nativelle (Códex) (Petit).

Digitalina cristalizada, 1 gr. (20 g.).
Glicerina pura D. = 1.230, 333 centímetros cúbicos.
Agua destilada, 146 centímetros cúbicos.
Alcohol de 95°, cantidad suficiente para hacer 100 centímetros cúbicos de 15°.

Cincuenta gotas del cuenta-gotas, cuyo calibre sea de 3 miligr. (55 g.). pesan un gramo (20 g.) y contienen un miligramo de digitalina cristalizada. Huchard prescribe 30, 40 y hasta 50 gotas de una vez un solo dia.

Dósis: 5 á 50 gotas en las veinticuatro horas.

Al exterior.—La irritacion local que la digitalina determina sobre el dérmis denudado restringe mucho al parecer el uso de este medicamento por el método endérmico.

Solucion de eucaína y cocaína.

Clorhidrato de eucaína,	aa. 10 cent. (2 g.).
Clorhidrato de cocaína,	
Agua destilada,	20 gr. (5 dr. 40 g.).

Solucion de iodol (Mazzoni).

Iodol,	3 gr. (60 g.)
Alcohol,	35 gr. (1 1/2 on. 1 dr. 64 g.)
Glicerina,	65 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Mézclese.

Solucion de ioduro de mercurio contra la sifílide tuberculosa (Hardy).

Ioduro de potasio,	16 gr. (4 dr. 32 g.)
Biioduro de mercurio,	5 á 10 cent. (1 á 2 g.).
Agua,	250 gr. (8 on. 5 dr. 32 g.).

H. s. a. Una cucharada de las de sopa al dia en una taza de infusion de lúpulo. Contra la variedad perforante de la sifílide tuberculosa.

Solucion de ioduro de sódio (Huchard).

Ioduro de sódio,	20 gr. (5 dr. 40 g.).
Agua,	500 gr. (10 on. 10 es.).

Dos cucharadas al dia contra la angina de pecho.

Solucion de naftol.

Naftol, 5; alcohol de 90°, 33; agua destilada, 66. Para inyecciones en los focos sépticos; se deposita el naftol en las paredes del foco y su accion se prolonga.

Para inyecciones nasales, uretrales, etc.

Solucion de nitrato de plata para inyecciones vesicales (H. Necker).

La solucion fuerte contiene 1 por 100 de nitrato de plata por 500 de agua: la débil, 1 por 1 000; á causa del dolor que provoca la solucion fuerte, debe preceder á este lavado una inyeccion de 100 gramos (3 on. 3 dr. 56 g.) de una solucion de antipirina al 5 ó al 2,50 por 100, que se deja diez minutos en la vejiga despues de un primer lavado con agua boricada á saturacion.

Solucion de paraldehido para inyeccion hipodérmica.

Paraldehido,	5 gr. (1 dr. 28 g.).
Agua de laurel-cerezo,	5 gramos (1 dr. 28 g.).
Agua destilada,	15 gr. (4 dr. 12 g.).

Solucion de peptonato de mercurio para inyeccion subcutánea, de Bamberger (Terrillon).

Se hace una disolucion de sublimado en agua al 5 por 100 y otra de cloruro de sódio al 20 por 100; se disuelve 1 gr. (20 g.) de peptonato de carne en 50 cent. cúb. de agua destilada y se filtra; se añade á este líquido filtrado 20 cent. cúb. de la solucion de sublimado al 5 por 100, y se disuelve el precipitado que se forma con la cantidad necesaria (15 á 16 cent. cúb. próximamente) de la solucion de cloruro de sódio. Se vierte entonces el líquido en un vaso cilíndrico graduado, y se añade agua destilada hasta llegar á 100 cent. cúb. El líquido queda reducido al 1 por 100, y cada centímetro cúbico contiene 1 cent. (1/5 g.) de mercurio en combinacion con la peptona. Se tapa el vaso, se deja reposar el líquido por algunos dias, y se filtra. Esta solucion produce dolores menos vivos y persistentes, principalmente cuando sólo se administra medio centímetro cúbico de la solucion (*medio centígramo de sublimado*) (1/10 g.). La inyeccion, pues, de media jeringuilla de Pravaz constituye un medio terapéutico absolutamente inocente que soportan muy bien los enfermos. La dósis de sublimado es ciertamente mínima de un modo relativo, pero el único inconveniente que puede tener es que se haga necesario repetir con más frecuencia las inyecciones (Terrillon).

Solucion de salicilato de sosa (G. Sée).

Salicilato de sosa pura, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Agua, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.).

En el reumatismo agudo y la gota aguda cuatro cucharadas y media por dia, vertiendo cada cucharada en medio vaso de agua fresca. Calmados los dolores, se rebaja una cucharada, y pasadas 8 á 15 horas, disminúyanse dos.

En la gota crónica, tres cucharadas diarias, debiendo continuarse hasta que hayan disminuido las hinchazones y cesado los dolores, y despues hay que dar dos cucharadas por un tiempo indeterminado.

Dad el salicilato de sosa en el momento de las comidas, y si produce náuseas, hay que corregirlas con un poco de café ó de aguardiente.

Jarabe salicílico. — Acido salicílico puro, 3; jarabe de hojas de naranjo, 400.

Vino salicílico. —Acido puro, 3; vino moscado, 1000.

Pastillas. — H. s. a. pastillas que contengan 25 milígr. (1/2 g.) de ácido puro ó el doble de salicilato de sosa.

Solucion desinfectante (Deroubaix).

Acido salicílico,	5	partes.
Borato de sosa,	5	—
Agua,	100	—

D.

Solucion desinfectante (Salomon).

Cloruro de sódio, 1 gr. (20 g.).
Sulfato de cobre, 2 á 3 gr. (40 á 60 granos).
Bicloruro de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Acido tártrico, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).

Se reemplaza algunas veces este ácido con 1 gr. (20 g.) de ácido clorhídrico (¿cloro verde?).

Solucion de Straub para inyecciones mercuriales subcutáneas.

Sublimado corrosivo, 1,25 (25 g.).
Cloruro amónico, 1,25 (25 g.).
Cloruro sódico, 1,15 (23 g.).
Clara de huevo, núm. 1.
Agua destilada, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.).

Solucion de sublimado antiséptica (Braun).

Las soluciones de sublimado al 1 por 4.000 ó del 1 por 1.000 de agua se usan en inyecciones vaginales contra los accidentes puerperales, y tambien las del 1 por 250 contra las endometritis puerperales, pero despues de éstas debe hacerse una abundante irrigacion de agua.

Solucion de sublimado antiséptica fuerte.

Bicloruro de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Acido tártrico, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Agua hirviendo, 1 000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

La adicion del ácido tártrico impide la precipitacion de la sal mercúrica por las sales calcáreas del agua no destilada. Esta solucion sirve para hacer antisépticas las sedas, compresas, hilas, etc., pero no sirve para esterilizar los instrumentos metálicos. La *solucion de sublimado débil* se obtiene añadiendo tres volúmenes de agua hirviendo y un volúmen de la anterior. Se utiliza para que los operadores se laven las manos y las superficies del campo operatorio.

Se sustituye muchas veces con la solucion siguiente:

Biioduro de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Alcohol, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).

Disuélvase y añádase:

Agua destilada, 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Solucion de sublimado con glicerina para inyecciones mercuriales subcutáneas (Sée).

Sée, admitiendo la fórmula anterior, prefiere sustituir los 250 gramos de agua destilada por igual

cantidad de glicerina, y con ambas hay que proceder de manera que se inyecten 1 ó 2 centígramos ($^1/_5$ ó $^2/_5$ de g.) de sublimado.

Solucion de sulfato de quinina sin amargor (Lutz).

Sulfato de quinina, } aa. 50 cent.
Acido sulfúrico diluido, } (10 g.).
Solucion acuosa saturada de sacarina, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua destilada, 90 gr. (3 on. 1 dr.).
Esencia de menta, 5 gotas.

Solucion de sulfito de sosa para curacion de las úlceras.

Semmola, Polli y Paul han extendido la aplicacion tópica del sulfito de sosa en la proporcion de 20 gramos de este preparado para gargarismos y curacion de úlceras.

Solucion de tartrato férrico-potásico (Códex).

Tartrato férrico-potásico, 1 parte.
Agua, 4 —

Solucion de urétano (P. Vigier).

Uretano, 10
Agua, 100

Una cucharada de las de café contiene 50 centigr. (10 g.) de urétano.

Solucion etérea de sublimado.

(Véase en el *Tratamiento de las pústulas de la viruela.*)

Solucion fenicada contra la difteria.

Acido fénico, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Acido tártrico, 1 gr. (20 g.).
Alcohol de 90°, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Alcanfor. 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Aceite de almendras dulces, 5 gr. (1 dr. 12 g.).

Para unturas rudas con un pincel duro y lavar despues cada dos horas con agua fenicada al 1 por 100 (Gaucher).

Solucion fenicada débil.

Fenol cristalizado, 25 gr. (7 dr. 16 g.).
Glicerina, 25 gr. (7 dr. 16 g.).
Agua hirviendo, 1.000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).

Para el lavado de las manos, etc., y pulverizaciones.

El cresilol y el timol, aunque menos eficaces, pueden utilizarse para estos usos.

El timol exige reemplazar una cuarta parte de agua por otra de alcohol para que pueda disolverse.

Solucion fenicada fuerte.

Fenol cristalizado, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).
Glicerina, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua hirviendo, 1.000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).

Para el lavatorio de vasijas, esponjas, etc., y de los instrumentos, ligaduras, compresas, etc.

Solucion hipodérmica de ergotinina (Tanret).

Ergotinina, 1 cent. ($^1/_5$ g.).
Acido láctico, 2 cent. ($^2/_5$ g.).
Agua de laurel-cerezo, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Esta solucion contiene 1 milígramo ($^1/_{50}$ g.) de ergotinina por centímetro cúbico.

Dósis: de 5 á 10 gotas á la vez, que se podrán volver á inyectar, en caso necesario, en las hemoptisis y las pérdidas *post partum*, etc.

Solucion hipodérmica de ergotinina (Tanret).

Ergotinina, 1 cent. ($^1/_5$ g.).
Acido láctico, 2 cent. ($^2/_5$ g.).
Agua destilada de laurel-cerezo, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Esta solucion contiene 1 milígramo ($^1/_{50}$ g.) de ergotinina por centímetro cúbico.

Dósis: de 5 á 10 gotas á la vez, que se podrá repetir en caso necesario, en las hemoptisis y las pérdidas sanguíneas *post partum*, etc.

Solucion iodurada contra la albuminuria (Semmola).

Ioduro potásico, 1 gr. (20 g.).
Fosfato de sosa, 2 gr. (40 g.).
Cloruro de sódio, 5 gr. (1 dr. 28 g.).

Para tomar en las veinticuatro horas.

Solucion para inyeccion hipodérmica de antipirina.

Antipirina, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Cada centímetro cúbico contiene 25 cent. (5 g.) de antipirina. Puede añadirse 1 cent. (1/5 g.) de cocaína por jeringuilla de Pravaz cuando se empleen soluciones á pesos iguales de antipirina y de agua.

Solucion para inyeccion subcutánea de biioduro de mercurio (Yvon).

Biioduro de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Ioduro de potasio, 1 gr. (20 g.).
Fosfato tribásico de sosa, 2 gr. (40g.)
Agua destilada, 50 cent. cúbicos.

Solucion salicilo-boricada.

Acido salicílico, 2 gr. (40 g.).
Acido bórico, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Agua, 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Antiséptico (Carcano y de Cesaris).

Soluciones para inyecciones hipodérmicas.

Peptona mercúrica amoniacal, 40 cent. (8 g.).
Agua destilada, 50 gr. (1 on. 1 es.).

Esta solucion representa 4 miligramos (2/25 g.) de sublimado por inyeccion de jeringuilla que contenga 1,20 gr. (24 g.). Este preparado se conserva algunos dias.

Hé aquí otra más estable:

Peptona mercúrica amoniacal, 40 cent. (8 g.).
Agua destilada, 28 gr. (6 dr. 2 es. 14 g.).
Glicerina neutra, 6 gr. (5 es.).

A las mismas dósis.

El preparado siguiente puede considerarse más estable:

Glicerina neutra, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Peptona mercúrica amoniacal, 40 cent. (8 g.).

A la misma dósis.

Inyectando al principio un miligramo (1/50 g.) de mercurio, yo elevo la dósis sucesivamente á 4 y 5 miligramos (2/25 g. á 1/10 g.), y jamás he observado ni dolor, ni lesion local, ni ningun síntoma de hidrargirosis (Martineau).

Por la vía gástrica doy la solucion de Delpech:

Peptona mercúrica amoniacal, 1 gr. (20 g.).
Glicerina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 15 g.)
Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).

Cada cucharada de las de café representa 5 miligr. (1/10 g.) de sublimado. El estómago soporta bien este preparado, pero no obra tan rápida ni eficazmente como las inyecciones hipodérmicas.

Soluciones y emulsiones antisépticas.

Estas soluciones sirven para asegurar la antisepsia de los tegumentos, de los operadores, de los instrumentos y de los diferentes objetos que rodean á los enfermos.

Las soluciones mercúricas ocupan siempre el primer lugar por ser indudable su potencia microbicida.

Solutol.

Es una solucion al 60 por 100 de cresilol impuro, cuyas tres cuartas partes se combinan con un álcali, por cuya razon no es utilizable en el tratamiento de las úlceras.

Solveol.

Es una solucion de cresilol impuro, que se hace por medio del cresotinato de sosa.

Pueden variarse hasta el infinito las fórmulas, que dan por resultado productos análogos á los precedentes y que gozan de propiedades muy afines. Tales son el desinfectol, el saprocarbol, el soluble fenilol, las cresolinas, etc., y con más razon todavía las fórmulas que contienen en su composicion muchos antisépticos pueden multiplicarse de una manera extraordinaria. Nosotros, sin embargo, solo citaremos una sola que goza por el momento de cierto favor y cuya composicion es conocida.

Subgalato de bismuto, dermatol (Fischer).

Polvo amarillo de azafran que reacciona ligeramente el papel de tornasol y contiene 56 por 100 de óxido de bismuto. Se reserva para uso externo como sucedáneo del iodoformo.

Subnitrato de bismuto contra la hemorragia intestinal en la fiebre tifoidea.

80 á 120 gr. (2 1/2 on. 1 dr. 68 g. á 4 on. 1 dr. 1 es.) en las veinticuatro horas en el adulto, por fricciones de 10 gr. (8 es. 8 g.) cada diez horas en pan ázimo, leche, limonada tártrica ó jarabe de membrillo. Continúese tres ó cuatro dias á dósis decrecientes: 60, 30, 10, 5 gr. (2 on. 2 es., 1 on. 1 es., 8 es. 8 g., 1 dr. 1 es. 4 g.) (Letulle).

Succinimido mercúrico (Wolher, Jullien).

Compuesto soluble que contiene 65 por 100 de mercurio, que se tolera bien. Píldoras de 2 ó 3 centíg. (2 o 3/5 g.), y dos píldoras al dia.

SUEROS ARTIFICIALES

Suero artificial (Hayem).

Agua destilada, 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).
Cloruro de sódio, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Sulfato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Esta solucion esterilizada á 0° se inyecta *con lentitud* en una vena de la flexura del brazo, á la dósis de un litro y medio (3 cuart.), en el cólera morbo y enfermedades infecciosas.

Suero artificial (Lépine).

Cloruro de sódio, 7 gr. (1 dr. 2 es. 20 g.).
Bicarbonato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua, 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Suero artificial de Crocq.

Solucion de fosfato de sosa al 2 por 100. Boussel usa soluciones al 5 y al 10 por 100. Para inyecciones hipodérmicas.

Suero artificial de Chéron.

Sulfato de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Fosfato de sosa, 4 gr. (1 dr. 8 g.).
Cloruro de sódio, 2 gr. (40 g.).
Acido fénico puro, 1 gr. (20 g.).
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Para inyecciones hipodérmicas. De 3 á 60 centímetros cúbicos cada dos ó tres dias.

Suero artificial de Huchard.

Fosfato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Cloruro de sódio, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Acido fénico blanco, 50 cent. (10 g.).
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

D. Para inyecciones hipodérmicas.

Suero artificial de Pozzi.

Cloruro de sódio, 6 á 8 gr. (1 dr. 2 es. á 2 dr. 16 g.).
Agua esterilizada, 100 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

D. Para inyecciones hipodérmicas á dósis altas hasta 200 y 250 gr. (8 1/2 onzas 4 es. 8 g.) de una vez. Contra las hemorragias graves. Alguna vez se han practicado inyecciones intravenosas.

Sulfato de cinconidina.

El sulfato de cinconidina es tan eficaz, al parecer, como el sulfato de quinina y más barato que esta última sal, para prescribirlo en los casos de fiebres intermitentes ordinarias ó benignas, sin que produzca vértigos, ni zumbido de oidos, ni trastornos visuales, ni pesadez de cabeza.

Dosis: 8 dec. (16 g.), que se administran siete horas antes de la invasion probable del acceso (Bourru). Se prescribe en las mismas formas y dósis que el sulfato químico.

Sulfato de estricnina contra las parálisis diftéricas (Simon).

Sulfato de estricnina, 1 milig. (1/50 g.).
Tintura de nuez vómica, 1 á 4 gotas.
Agua, 1 gr. (20 g.).

De 2 á 8 gotas en cada comida cuando el niño tiene más de cuatro años.

Sulfato de quinina y alcohol (Hérard).

En los casos que está indicado el sulfato de quinina, Hérard prescribe en una sola dosis 20 gr. (5 dr. 40 g.) de aguardiente y 75 cent. (15 g.) de sulfato de quinina.

Sulfito de sosa contra la tísis.

Tambien se usa este preparado, no ya solo para combatir la infeccion pútrida, las fiebres tifoideas y algunas otras enfermedades, sino contra la tísis, en pocion ó en tisana, á la dósis de 2 á 5 gr. (40 á 100 g.).

Sulfonaftolato de cal, asaprol (D.-Beaumetz).

Es una combinacion del ácido con el naftol β y cal. Dósis: 1 á 6 gr. en sellos (20 g. á 5 es.) ó en solucion acuosa aromática. Contra el reumatismo articular y muscular.

Sulfonal (Kast).

Hipnótico que no ejerce accion desfavorable sobre el sistema vascular; sólido, incoloro, insípido, apenas soluble en el agua. A la dósis de 1 á 3 gr. (20 á 60 g.) procura el sueño durante seis á ocho horas (Kast), pero los ensayos hechos en Francia han demostrado que la accion de este medicamento es más incierta que la del cloral. Se administra en polvo á la dósis de 2 á 3 gr. (40 á 60 g.) de una vez, suspendido en agua azucarada ó en sellos.

Sulforricinato de sosa.

Acido sulforricínico, que se obtiene por la accion del ácido sulfúrico sobre el aceite de ricino, despues de su neutralizacion; excipiente.

Sulfovinato de sosa (Rabut).

Purgante agradable. Dósis: 25 gramos (7 dr.) en tres copas de agua de Seltz.

Sulfuro de carbono como tópico.

Se usa como *cáustico ligero* para la curacion de las úlceras atónicas, varicosas, escrofulosas y sifilíticas, y como parasiticida.

Supositorio contra las hemorroides (Sevitt).

Antipirina, } aa. 2 gr. (40 g.).
Alumnol,
Aristol, 30 centígr. (6 g.).
Manteca de cacao, c. s.

H. s. a. doce supositorios. Uno cada hora hasta conseguir resultado terapéutico.

Supositorios de crisarobina (Unna).

Crisarobina, 6 cent. (1 1/5 g.).
Iodoformo, 2 cent. (2/5 g.).
Extracto de belladona, 1 cent. (1/5 g.).
Manteca de cacao, 2 gr. (40 g.).

Contra las hemorroides.

Supositorios de ergotina (Liebrecht).

Ergotina dialisada, 25 á 50 cent. (5 á 10 g.).
Manteca de cacao, 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.).

H. s. a. Contra las metrorragias, fibromas uterinos y las hemorroides.

Supositorios de glicerina (Ballard).

Glicerina, 2 gr. (40 g.).
Lanolina, 2 gr. (40 g.).
Cera blanca, 1 gr. (20 g.).

Viértase en moldes apropiados, que se colocan en una mezcla de hielo ó de sal.

Supositorios de glicerina solidificada.

Glicerina solidificada al 12 por 100, 5 gr (1 dr. 1 es. 4 g.).
Glicerina, 1 gr. (20 g.).

Supositorios de hamamelis.

Extracto de hamamelis, 75 centígramos (15 g.).
Lanolina, 9 gr. (2 dr. 1 es. 12 g.).
Manteca de cacao, 90 gr. (3 on. 1 dr.).

Supositorios de ictiol (Ultzmann).

Ictiol, 5 á 30 cent. (1 á 6 g.).
Extracto de belladona, 15 milígramos (3/10 g.).
Manteca de cacao, 3 gr. (60 g.).

Supositorio de iodoformo.

Iodoformo, 5 cent. (1 g.).
Cloruro mórfico, 2 cent. ($^2/_5$ g.).
Extracto de ratania, 50 cent. (10 g.).
Manteca de cacao, 4 gr. (1 dr. 4 g.).

Tabletas antisépticas (Hartmann).

Timol, 2 decíg. (4 g.).
Alcohol absoluto, 2 gr. (40 g.).
Agua de menta, 1 gr. (20 g.).
Azúcar, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 5 dr. 40 g.)

Añádase el jugo de un limon, y h. s. a. 200 pastillas.

O bien:

Azúcar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Sacarina, 0,3 gr. (6 g.).
Timol, 0,2 gr. (4 g.).
Alcohol, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 5 dr. 40 g.)
Esencia de menta, 4 gotas.

H. s. a. 200 pastillas.

Talina.

Antitérmico poderoso (Jaksch). Jaccoud recomienda que no se administren sus sales más que á la dósis de 10 á 30 centígramos (2 á 6 g.) en dos ó más veces, de hora en hora. Cuando se pase de 10 centígramos hay que vigilar la temperatura. Se ha llegado á administrar hasta 1 gramo (20 g.) y más en veinticuatro horas, pero no sin peligro. Su accion es rápida, en una ó dos horas, pero no dura más allá de dos á cuatro. Su administracion va acompañada las más veces de depresion, de *colapso.*

La talina produce un exantema particular y determina una destruccion parcial de la hemoglobina.

Las sales de talina (sulfato, tartrato) se administran en forma de polvo, en sellos ó en píldoras, á las dósis indicadas. La talina es ineficaz contra la fiebre palúdica.

Tanalbina.

Tanato de albúmina, 1 á 4 gr. (20 á 80 g.).

Contra las diarreas.

Tanato de mercurio.

Polvo verdoso, insoluble en el agua, á la cual cede el tanino. Contiene de 40 á 60 por 100 de mercurio. Fournier rechaza su uso por su inconstante composicion. Gay lo prepara triturando finamente: tanino, 76,2; óxido amarillo, 25,7. El producto contiene en este caso 24 por 100 de mercurio. Se administra en píldoras que contengan 5 centígramos (1 g.).

Tanato de quinina (Barreswill).

En una solucion acuosa de acetato de quinina viértase una porcion tal de ácido tánico que el depósito que se produce al principio de la afusion se disuelva; neutralícese con el bicarbonato de sosa, y el líquido abandona el tanato de quinina. Se lava, y contiene 20,6 por 100 de quinina. (J. Regnauld.)

Es útil contra la colerina, ciertas diarreas crónicas, la albuminuria y los sudores nocturnos de los tísicos.

Dósis: 1 á 4 gr. (20 á 80 g.).

Tanoformo.

Combinacion de tanino y de formol, que se utiliza en la curacion de las soluciones de continuidad.

Tártaro emético contra el crup (Larroque).

Tártaro emético, 5, 10 á 15 cent. (1, 2 á 3 g.).
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Adminístrese en el espacio de una hora, y repítanse las fórmulas necesarias hasta lograr la expulsion de las falsas membranas, apelando á la vez, como auxiliares, á pediluvios, sinapismos y vejigatorios. Mucha prudencia en los niños debilitados. Alimentarles y darles de beber poco (Bouchut).

Té de carne de vaca (A. Robin).

A. Robin recomienda calentar durante dos ó tres horas al baño-maría, á 60° la carne cortada en pequeños fragmentos, adicionada de su peso de caldo y colocada en un recipiente herméticamente cerrado. Lo demás se ejecuta como para el té de vaca de Benoke, pág. 352.

Tela sedativa (Boulu).

Emplasto de diaquilon, 500 gramos (17 on. 8 es. 16 g.).

Extracto de belladona, 50 gramos (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Extracto resinoso de pino silvestre, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).

H. s. a. Contra las neuralgias gotosas y reumáticas.

Teobromina, diuretina.

Alcaloide del cacao, afine á la teina. La combinacion de la teobromina iodada y del salicilato de sosa contiene un 50 por 100 de teobromina (diuretina), y se recomienda como diurético. A la dósis de 4 á 6 gramos (1 dr. 8 g. á 5 es.) por dia; en sellos ó en pocion fuertemente aromatizada (Schrœder).

Teobromina como diurético.

El primer dia, 2 gr. (40 g.) en 4 discos; el segundo dia, 3 gr. (60 g.); el tercer dia, 4, y el cuarto dia, 5 gramos (1 dr. 1 es. 4 g.).

Suspéndase despues durante 5 dias; vuélvase á tomar á la dósis de 2 á 3 gramos (40 á 60 g.) por dia, si hubiere necesidad (Huchard). En algunos casos hay precision de repetir la administracion de la teobromina.

Terpina (Lepine).

Modificador de la secrecion bronquial, agota rápidamente la expectoracion purulenta, á la dósis de 20 centígramos á 1 gramo (4 á 20 g.) al dia, en forma pilular ó de perlas. Contra la tuberculosis pulmonar incipiente y el catarro bronquial.

Terpinol (Beaumetz).

Tiene las mismas aplicaciones que la terpina, aunque es más activo. Es poco eficaz contra las afecciones de las vías urinarias. Se usa en forma de perlas. Las de Clertan contienen 10 centígr. (2 g.) cada una, y se administran de 6 á 12 al dia.

Timol contra la ténia (Campi).

Tómese la víspera 20 gr. (5 dr. 40 g.) de aceite de ricino, y por la mañana del dia siguiente 8 gr. (2 dr. 16 g.) de timol en doce dósis de cuarto en cuarto de hora; despnés, como final del tratamiento, otros 20 gr. de aceite de ricino.

Tintura alcohólica de belladona contra la amigdalitis.

Se administran dos gotas de esta tintura cada dos horas para combatir la amigdalitis.

Tintura de cáscara sagrada.

Esta tintura, así como las de hamamelis virgínica, hidrastis canadensis, kola, estrofanto y otras, se pregaran de igual manera que la de genciana.

Tintura de coca de Levante contra la epilepsia (Hambursin).

Hambursin administra contra la epilepsia la *tintura de coca de Levante*, á la *dósis* de 10 gotas por la mañana y 10 por la noche, aumentando 2 gotas por dia hasta llegar á 60 y aun hasta 150.

Tintura de estrofanto al 1 por 20 (Fraser).

Esta tintura recibe el nombre de Fraser. 5 gotas corresponden á un milígramo (1/50 g.) de *extracto blando de Catillon*. *Dósis*: 5 á 10 gotas, tres veces al dia, en un poco de agua azucarada.

Tintura de estrofanto. al 1 por 5 (Dujardin-Beaumetz).

Cuatro veces más fuerte que la anterior, y por consiguiente de un manejo terapéutico más difícil aún. 3 á 4 gotas dos veces al dia.

Tintura de Marte tartarizada: su uso (Charcot).

Charcot considera buena preparacion la tintura de Marte tartarizada (p. 392), y aconseja administrarla á la dósis de 10 á 20 gotas, vertidas en 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de vino comun de Burdeos, ó de infusion acuosa de genciana, al principio de las comidas.

Tintura de mirra contra la tos ferina ó coqueluche (Campardon).

Campardon administra 5 á 10 gotas de la tintura alcohólica de mirra de hora en hora en una cucharada de vino de quina contra la tos convulsiva.

Tintura de naftol (Kaposi).

Naftol, 1 gr. (20 g.).
Azufre precipitado, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Bálsamo del Perú, 2 gr. (40 g.).
Tintura de jabon verde, 25 gramos (6 dr. 2 es. 20 g.).
Alcohol de 90°, 50 gr. (1 1/2 onza 5 es. 20 g.).

Contra el acné y el eczema.

Tintura de podofilino (Dobell).

Podofilino, 50 cent. (10 g.).
Esencia de jengibre, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Alcohol, 50 gr. (1 1/2 on. 1 dr. 2 es. 16 g.).

Tintura de salicaria contra la diarrea (Campardon).

Veinte gotas de esta tintura en un terron de azúcar, administradas cinco veces al dia, corrigen, segun Campardon, las diarreas crónicas.

Tiosalicilato de bismuto (Speyer y Grund).

Polvos. Sucedáneo del iodoformo. Tioformo.

Tisana purgante (Tenneson).

Hojas de sen, Crémor tártaro soluble, Ruibarbo, Regaliz, aa. 10 gramos (8 es. 8 g.).
Anís, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).

Para un litro de agua hirviendo.

Tolipirina.

Homólogo de la antipirina, en cuya confeccion se reemplaza la fenilidragina por la paratolidragina. Será, segun Guttmann, más activa que la antipirina en la proporcion de 4 á 6. Las mismas dósis y el mismo modo de administracion que la antipirina. No está en uso.

Tomas de salicilato de bismuto.

Salicilato de bismuto, Naftol ó creta preparada, Fosfato de cal, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).

H. s. a. 40 píldoras iguales. Una por la mañana y otra por la noche al fin de la última comida. Contra la dilatacion del estómago con diarrea. (D.-Beaumetz.)

Tomas contra la hemoptisis (Gimbert) (1).

Cornezuelo de centeno, 2 gr. (40 g.)
Sulfato de quinina, 50 cent. (10 g.)

Tomas de benzonaftol.

Benzonaftol ó betol, Salol, Bicarbonato de sosa, aa. 10 gramos (8 es. 8 g.).

Para 30 sellos. Uno antes de cada comida.

O bien:

Benzonaftol, Salol ó betol, Bicarbonato de sosa ó magnesia, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).

Para 30 sellos. Tres ó cuatro al dia.

O bien, cuando hay diarrea:

Salol, Salicilato de bismuto, Bicarbonato de sosa ó creta preparada, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).

Para 30 sellos. Tres ó cuatro al dia.

Tomas de naftol.

Salicilato de bismuto, Naftol, Magnesia, aa. 10 gramos (8 es. 8 g.).

En 30 partes. 4 á 8 al dia.

Hagánse 10 tomas. Una de hora en hora.

Tomas de naftol β.

Salicilato de bismuto, Naftol β, Magnesia, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).

En 30 papeles. 4 á 8 al dia.

(1) Excelente fórmula, por ser mecánicamente antihemorrágica y periódicas muchas veces las hemoptisis, si bien puede aumentarse á 1 gr. (20 g.) la sal quínica.

(*N. del T.*)

Tópico calmante (Delcour).

Azafran en polvo, 50 cent. (10 g.).
Borato de sosa porfiriz., 1 gr. (20 g.)
Glicerado de almid., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tintura de mirra, 10 gotas.

H. s. a. Contra el prurito doloroso de la denticion.

Tópico contra los callos de los pies (Gezow).

Acido salicilico, 20
Colódion, 240
Extracto de cáñamo indiano, 5

Tópico contra la tiña (Ladrait).

Partes iguales de aceite de croton, cera y manteca de cacao; se da á esta mezcla la forma de un cilindro de 2 centímetros de diámetro por 10 de longitud, y se cubre con una hoja de estaño para defender de su accion los dedos del operador. Se separa la costra que constituye el mal; se unta con una porcion de tópico que se deshace mediante fricciones repetidas, y se cubre con una compresa la porcion de la cabeza que se ha sometido á la accion de este tópico. A los dos ó tres dias la piel inflamada se cubre de costras más ó menos gruesas, y en este caso se aplican cataplasmas de fécula de patata ó un trozo de cautchuc para producir su caida. Ordinariamente, á los cinco ó seis dias, esto es, pasados ocho de la aplicacion de este tópico, se han desprendido las costras, la piel del cráneo está limpia y puede juzgarse de la oportunidad de una nueva aplicacion ó de un aplazamiento más ó menos largo.

Tratamiento de la alopecia (Vidal).

Fricciones diarias despues de afeitar con:

Tintura de cantáridas, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Tintura de romero, 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.).

Aplicacion sobre la piel del cráneo afeitada del vejigatorio hasta que principie la vesicacion, y despues locion mañana y tarde con:

Agua de nogal, un vaso; ron, 1 á 3 cucharadas de las de sopa, y amoníaco, 1 á 3 cucharadas de las de café.

Tratamiento del asma (Sée).

Ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jarabe de corteza de naranjas ágrias, 380 gr. (13 on. 1 dr. 40 g.).

Una cucharada de las de sopa antes de cada una de las dos principales comidas. A los pocos dias se pueden dar tres cucharadas, ó sea 3 *gramos* (60 g.) *de ioduro.* Pasadas algunas semanas se reduce la dósis á la mitad, para elevarla á la de tres cucharadas diarias, y en este caso se recurre como auxiliar al ioduro de etilo.

Tratamiento de la difteria por el percloruro de hierro (Empis).

Empis trata con resultado la difteria con el percloruro de hierro á *dósis muy altas:*

Percloruro de hierro, 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.).
Agua azucarada, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.).

Una cucharada de las de sopa ó de las de café, segun la edad, cada *diez minutos, dia y noche.*

Tratamiento del pórrigo decalvans (tiña pelada) (Besnier).

Afeitada la piel de la cabeza, se lavará todas las mañanas con agua de jabon caliente.

Cuando el pelo empiece á crecer visiblemente, hay que depilar al rededor de las placas y friccionar despues sobre los sitios afectados, si no son muy extensos, con las mezclas siguientes:

Acido ciánico cristalizable, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Cloroformo,
Agua destilada,

Puede reemplazarse la anterior con una de las que siguen:

1.ª Tintura de iodo y cloroformo, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
2.ª Tintura de cantáridas, cloroformo, tintura de Baumé y alcohol de Fioraventi, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).

Tratamiento de las pústulas de la viruela.

Talamon aconseja, en las formas de viruela de mediana gravedad, pulverizaciones de sublimado disuelto en éter, *sobre la cara solamente*, en número de 3 ó 4 al dia durante tres; 2 pulverizaciones el cuarto y quinto, suspendiéndolas al sexto dia. Estas pulverizaciones deben durar un minuto á lo más, y se protegerán los ojos con algodon empapado en una solucion boricada.

La solucion que usa es al 1 por 50:

Bicloruro de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Alcohol de 90°, 1 gr. (20 g.).
Eter, c. s. para hacer 50 centímetros cúbicos.

Al mismo tiempo se untará, *nada más que la cara*, con un pincel cargado de un glicerado de sublimado al 1 por 15 tres ó cuatro veces al dia.

Estas aplicaciones de sublimado las toleran bien los enfermos, segun Talamon (?).

En las formas benignas es preferible sustituir el sublimado por salol disuelto en éter al 1 por 5 en pulverizaciones.

Tratamiento de la sarna (Fournier).

De Bourguignon, modificada.

En la práctica particular, acúdase al tratamiento siguiente:

1.° Lociones á todo el cuerpo con jabon de lavarse, seguida de un baño de salvado.

2.° Darse despues tres fricciones con la pomada que sigue:

Carbonato de sosa, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.).
Flores de azufre, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Glicerina, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.).
Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.).
Esencia para dar buen olor, q. v.

Despues un segundo baño y mudar las ropas de la cama y las del vestido.

Los dias sucesivos baños emolientes.

Tratamiento de la sarna en el domicilio de los enfermos.

1.° Lociones en todo el cuerpo con jabon.

2.° Baño de agua con salvado.

3.° Inmediatamente despues fricciones con:

Glicerina, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.).
Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.).
Flor de azufre, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Carbonato de sosa, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.).
Esencia aromática, 1 gr. (20 g.).

4.° Tomar un segundo baño, etc. Baño y glicerado de almidon los dias siguientes (Tronchin).

Tratamiento de la sífilis (Fournier).

El profesor Fournier ha recurrido en el tratamiento de la sífilis, como Ricord, al protoioduro de mercurio á dósis alterante, dando cada dia una píldora de 5 cent. (1 g.); pero insiste en la necesidad de prolongar mucho tiempo la medicacion, segun decia mi maestro Chomel. El carácter distintivo, sin embargo, del método de Fournier, es que recurre á tratamientos sucesivos, separados por intervalos más ó menos distantes.

Tratamiento de la sífilis del cerebro (A. Fournier).

En la sífilis del cerebro, A. Fournier da fricciones con la pomada mercurial (véase pág. 443), á la *dósis* diaria de 5 á 10 gr. (1 dr. 1 es. 4 g. á 8 es. 8 g.), administrando á la vez de 5 á 10 gramos de ioduro de potasio.

Tratamiento de la ténia (Duhoureau).

Aceite etéreo de helecho macho, 120 centígramos (1 es.).
Cloroformo, 360 cent. (1 dr.).
Aceite de ricino, 360 cent. (1 dr.).
Aceite de croton, media gota.

Divídase en 12 cápsulas.

Tratamiento de la tiña (Besnier).

Cortar al rape con las tijeras los cabellos; practicar un círculo de depilacion al rededor de los sitios enfermos, raspar con el peine sin provocar efusion sanguínea, y despues lavar con un tapon de algodon esterilizado empapado en: alcohol de 90°, 100; ácido borico, 1; cloroformo, 5.

Se vuelve á raspar la placa de tiña produciendo un poco de sangre; se hace un nuevo lavado bórico, y despues se da una untura con una torunda de algodon empapada en:

Licor de Van Swieten, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Acido acético cristalizado, 1 gr. (20 g.).

Se cubren los sitios afectados con un tafetan de Vigo acótico:

Ungüento de Vigo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Acido acótico, 1 gr. (20 g.).

Precediendo siempre un lavado diario con jabon bórico ú otro cualquiera.

Tratamiento de la tiña (Hallopeau).

Depilacion, y despues todas las mañanas lavado de la cabeza con jabon negro para dar á continuacion fricciones con la solucion siguiente:

Alcohol alcanforado, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.).
Esencia de trementina, 25 gr. (5 dr. 5 es. 20 g.).
Amoniaco, 5 gr. (4 es. 4 g.).

Media hora despues se aplica sobre las placas una pomada de vaselina iodada al 1 por 100; por el dia se cubre la cabeza con una calota de cautchuc, y por la noche se repite la aplicacion de la pomada de iodo. Todas las semanas se cortarán los cabellos al rape.

Tratamiento de la tiña (Quinquaud).

Se corta muy corto el pelo. Si la tiña es macha, raspar los sitios de la cabeza afectados y lavarlos con una fuerte solucion de bicarbonato de sosa, y despues con la siguiente:

Biioduro de mercurio, 20 cent. (4 g.)
Bicloruro de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Alcohol, 50 gr. (1 on. es.).
Agua, 250 gr. (8 $1/2$ on. 4 es. 8 g.).

Despues de este lavado se untan los sitios enfermos con:

✝ Acido crisofánico, salicílico y bórico, aa. 2 gr. (40 g.); lanolina ó vaselina, 66 gr. (2 on. 2 es.).

Cúbrase despues la cabeza con un trozo de cautchuc, y aplíquese la pomada cada dos dias, á menos que lo estorbe una irritacion demasiado viva. Pasadas tres ó cuatro semanas, lávese la cabeza con la solucion mercurial, y, procediendo así, no habrá más que una octava parte de resultados desfavorables.

Tratamiento de la tiña sin depilacion (Unna).

Se corta el pelo á rape. Se pinta la frente, el occipucio y la nuca con la cola de óxido de zinc; se pintan asimismo las partes comprendidas dentro de la pintura anterior con un pincel cargado de una pomada de crisarobina al 5 ó 10 por 100, á la cual se puede añadir 2 por 100 de ácido salicílico y 5 por 100 de ictiol. Se cubre la cabeza con un casquete de cautchuc, que se fija con una venda que se adhiere con la cola untada, y se cubre además con otro casquete de franela que se sujeta tambien con vendas.

Todos los dias, durante los tres primeros del tratamiento, se levanta el casquete de franela, se incinde el de caucho por un lado, se levanta, se seca la cabeza con algodon hidrófilo, se hace una nueva aplicacion de la misma pomada y se vuelve á colocar el apósito. Durante los tres dias siguientes se hace la misma cura, pero reemplazando la pomada de crisarobina con otra de ictiol al 5 por 100. Pasada una semana se repite la misma série de curas y por el mismo órden, y esto se practica por espacio de cuatro semanas. Trascurrido este plazo, la curacion será un hecho. En ciertos casos se disminuye la proporcion de crisarobina hasta el 1 por 100.

Traumaticina con calomelanos (Péroni).

Traumaticina,	4 partes.
Calomelanos,	1 —

Se usa en fricciones sobre la erupcion; en la espalda el primer dia, dos dias despues en el pecho, dos más tarde en las nalgas, y se vuelve á empezar. Son menos eficaces que las fricciones mercuriales (Jullien).

Trional, diethylsulfono-methyl-ethyl-metano. Tetronal, diethyl-sulfono-diethylmetano.

Estos dos compuestos afines al sulfonal gozan como él, en un grado muy semejante, de propiedades soporíferas. Las mismas dósis, formas y usos (Kast y Baumann). El *trional* comienza á usarse.

Tropacocaína.

Se extrae de la coca del Japon. Es idéntica al benzol pseudotropeina. Dos veces menos tóxica que la cocaína (?). El clorhidrato en solucion al 3 por 100 puede servir para instilaciones en el ojo ó para operaciones dentarias.

Ungüento contra el acné.

Ioduro de azufre,	1 parte.
Lanolina,	50 —

Ungüento contra la dacriocistitis (Galezowski).

Ungüento mercurial, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Vaselina, 4 gr. (80 g.).
Alcanfor, 25 cent. (5 g.).

Para unturas en la region del saco lagrimal, y despues cataplasmas de harina de arroz.

Ungüento de Wilkinson modificado (Hébra).

Flores de azufre, 200 gr. (6 $1/2$ on. 10 es. 16 g.).
Aceite de enebro, 150 gr. (5 on. 1 dr. 2 es.).
Creta, jabon verde y manteca, aa. 400 gr. (13 $1/2$ on. 3 dr. 12 g.).

Hébra obtiene en Viena multitud de curaciones limitándose á friccionar los pies y las manos de los sarnosos con este ungüento (E. Lanquetin).

Ungüento escarótico (Jennings).

Potasa cáustica,	12 partes.
Clorhidrato de cocaína,	2 —
Vaselina,	6 —

Contra los epiteliomas de poca extension, teniendo á la mano ácido acético para limitar la accion del cáustico.

Urea.

Poderoso diurético segun Mauthner. Dósis: de 1 decigr. (2 g.) á 2 gramos (40 g.).

Solucion de urea.

Urea, 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.).
Agua, 200 gr. (6 $1/2$ on. 10 es. 16 g.).

Una cucharada de las de sopa de hora en hora. Contra la ascitis por miocarditis (Klemperer).

Urétano.

Produce el sueño á la dósis de 50 centígramos á 1 gramo (10 á 20 g.). Se administra solo ó mezclado en forma de polvo.

Este hipnótico, asi como el paraldehido y el hipnono, tienen una accion menos eficaz que el hidrato de cloral.

Vacunacion de atropina.

Se practica con 1 mil. ($1/50$ g.) para combatir la neuralgias superficiales, valiéndose al efecto de la solucion de sulfato de atropina de Béhier, que se usa para las inyecciones subcutáneas.

Valerianato de cafeina.

El valerianato de cafeina ha sido preconizado, á la dósis de 20 á 50 centígramos (4 á 10 g.), para combatir los accesos de hemicranea, la coqueluche y el histerismo.

Vaselina boricada (Códex).

Acido bórico pulverizado, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Vaselina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Vaselina con sublimado (Códex).

Sublimado, 10 cent. (2 g.)
Vaselina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Vaselina creosotada.

Creosota, 1 parte.
Vaselina, 30 —

Mz. Antiséptico.

Vaselina iodada (H. S. L.).

Iodo, 2
Vaselina, 100

Vaselina iodoformada.

Iodoformo, 1
Vaselina, 20

Vaselina mentolada.

Mentol, 1
Vaselina, 10

Mézclese.

Vaselina salolada.

Salol, 10
Vaselina, 90

Del mismo modo se prepara la vaselina con iodoformo, iodol y traumatol.

Vaselina, petroleina, grasa mineral, pimeleina.

El residuo viscoso de la destilacion de los petróleos de América, largamente calentado para quitar los vestigios de aceites olorosos, y decolorado despues filtrándolo sobre arcilla y carbon, constituye la vaselina blanca, que se funde á los 42º, y cuya densidad es de 0.92. Es inodora, insípida, neutra, traslúcida, untuosa y viscosa al tacto. No se enrancia, y es un buen excipiente para pomadas; pero, segun Adam y Schonmacher, no son bien absorbidas por la piel sana.

Vaselina líquida, oleonaftina.

No son más que aceites de petróleo bien rectificados, neutros, inodoros ó insípidos, y de densidad á 15º de 0,87 á 0,89.

Los tejidos la absorben difícilmente, y por esto se va dando la preferencia á los aceites esterilizados en la práctica de las inyecciones hipodérmicas.

Vaselinas antisépticas.

Vaselina, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Iodoformo, iodol ó salol pulverizado, 4 gr. (80 g.).

Vaselina, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Biioduro de mercurio, 25 cent. (5 g.)

Vaselina, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Acido bórico, 4 gr. (80 g.).

Mézclese.

Vejigatorio con carbonato de sosa en vez de alcanfor (Dannecy).

Dannecy prefiere el carbonato de sosa al éter saturado de alcanfor para preparar el *emplasto de cantáridas ó vejigatorio.*

Vejigatorio líquido (Bidet).

Cantáridas, 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).
Cera, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Cloroformo, c. s.

Para hacer 1.000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de producto.

Vinagre antiséptico (Pennés).

Acido salicílico, Acetato de alúmina, } aa. 200 gr. (6 1/2 10 es. 16 g.).
Alcoholaturo concentrado de eucaliptus globulus, 1000 gr. (2 lib. 10 on. 5 dr. 56 g.).
Alcoholaturo de verbena, 9000 gr. (26 lib. 4 dr.).
Alcoholaturo de espliego, 1000 gr. (2 lib. 10 on. 5 dr. 56 g.).
Alcoholaturo de benjuí, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Acido acético de 8º, 1000 gr. (2 lib. 10 on. 5 dr. 56 g.).

M. exactamente, agítese con frecuencia durante dos ó tres días y fíltrese para conservarlo. Pennés asegura que esto preparado es *antipútrido, medicinal ó higiénico,* segun los casos en que se aplique. Modificador agradable y eficaz.

Vinagre mercurial.

Bicloruro de mercurio, 1 gr. (20 g.).
Vinagre, 500 gr. (10 on. 10 es.).

Contra los parásitos del púbis (ladillas) (Brocq).

Vinagre de salud (Dr. Quesneville).

Antiepidémico, aromático y fénico. Desinfectante por excelencia. Tónico de la piel, que fortifica.

Vino creosotado.

Creosota pura de brea de madera de pino, 13,50 gr. (3 dr. 2 es. 6 g.).
Tintura de genciana, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Alcohol de Montpellier, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.).
Vino de Málaga, c. s. para hacer 1 litro (2 cuart.).

Para tomar dos á cuatro cucharadas de las de sopa, diluidas cada una en un vaso de agua, en las veinticuatro horas.

Vino creosotado (Beaumetz).

Creosota pura, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Alcohol, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.).
Vino de Bagnols, c. s. para hacer un litro (2 cuart.).

Dos á cuatro cucharadas al dia.

Vino de cafeina (Huchard).

Cafeina, } aa. 2 á 5 gr. (40 g.
Benzoato de sosa, } 4 es. 4 g.).
Vino de Frontignan, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Vino de coca compuesto (Yvon).

Hojas de coca, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).
Té negro, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Agua hirviendo, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.).
Vino de Lunel, 1.800 gr. (62 on. 2 dr.).
Jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).
Alcohol de 20°, 60 gr. (2 on. 2 es.).

Dósis: 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.).

Vino de condurango.

Corteza de condurango, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).
Agua, 4000 gr. (138 $^1/_2$ on. 5 dr. 8 g.).

Hágase macerar y cuélese; sométase á la coccion en la misma cantidad de agua hirviendo durante una hora; cuélese en frio; trátese el resíduo por el alcohol, evapórese el resíduo alcohólico y mézclese el extracto alcohólico á los líquidos acuosos. Evapórese hasta consistencia de extracto, y se disuelve en 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de vino de Málaga.

Una á dos cucharadas al dia.

Vino de kola.

Nuez de kola, 30 á 50 gr. (1 on. 1 es. á 1 $^1/_2$ on. 1 dr. 64 g.).
Vino de Málaga, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Hágase macerar durante doce dias. Fíltrese.

Vino de nogal fosfatado (Sociedad de Farmacia del Loiret).

Extracto de nogal, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Alcohol de 60°, 60 gr. (2 on. 2 es.).
Jarabe simple, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).
Fosfato de sosa, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Vino de Málaga, 1 litro (2 cuartillos).

Vino de pepsina diastasado.

Pepsina ácida á 100°, 10 gr. (8 es. 8 g.).
Diástasa á 200°, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Vino de Jerez, 1.000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).

Una copa de las de vino de Madera contiene 40 cent. (8 g.) de pepsina y 20 cent. (4 g.) de diástasa.

Vino de peptona.

Peptona seca, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).
Vino de Málaga, 1.000 gr. (34 $^1/_2$ onzas 5 es. 8 g.).

Vino de quina fosfatado (Vigier).

Fosfato neutro de potasa,	15
Jarabe de quina,	50
Vino de quina,	450
Acido fosfórico oficinal,	c. s.

60 gotas próximamente para disolver el precipitado que se forma.

Vino fosfatado (Beaumetz).

Fosfato da sosa, 6 gr. (1 dr. 2 es.).
Fosfato de potasa, 3 gr. (60 g.).
Vino de Borgoña, 200 gr. (6 on. 7 dr. 40 g.).
Jarabe de corteza de naranjas, 60 gr. (2 on. 2 es.).

Una copa de las de licor á cada comida. Contra la tuberculosis.

Vino fosfatado (Sebillean).

Fosfato de sosa, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.).
Fosfato monocálcico, }
Extracto blando de quina, 15 gr. (4 dr. 12 g.).
Glicerina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).
Vino de Málaga, c. s. para 1 litro.

Una copa de licor por dósis.

Vino tonicardiaco (Huchard).

Tintura de kola, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).
Id. de coca, 30 gr. (1 on. 1 es.).
Id. de escila, 20 gr. (5 dr. 40 g.).
Vino de Lunel 800 gr. (27 on. 6 dr. 16 g.).
Jarabe de cerezas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Contra las lesiones orgánicas del corazon en el periodo de hiposistolia. Dos ó tres cucharadas al dia.

Widal sobre la digitalina cristalizada.

Como la actividad terapeutica de la digitalina cristalizada esta por determinar todavia de un modo riguroso, hay necesidad de usar la digitalina de Homolle y Quevenne, adoptada por el *Códex* (Bussy). Su accion es más segura que la de la digitalina cristalizada (Widal).

Xilenosalol.

El xilenosalol, *cresalol* o salicilatos de cresilol ó xilenol, y el *salacetol*, ó éter salicílico del acetol, han sido propuestos como sucedáneos del salol, pero tienen el inconveniente de ser más caros.

Se usan á las mismas dósis.

CUADRO DE LA DOSIS MAXIMA [1]

DE MEDICAMENTOS ACTIVOS PARA LOS ADULTOS
QUE EL MÉDICO NO DEBE AUMENTAR PARA USO INTERNO, Á MENOS
DE UNA INDICACION ESPECIAL (F. H. P.).

CANTIDAD MEDIA SEGUN LAS EDADES

Para los niños de 10 años,	la mitad que la de los adultos.
— 5 años,	$^1/_4$ de la dósis.
— 2 $^1/_2$ años,	$^1/_8$ de la dósis.

USO INTERNO DE LOS MEDICAMENTOS ACTIVOS	DOSIS MÁXIMA PARA ADULTOS	
	Para una dósis.	En las veinticuatro horas.
Aceite de croton. . . 1 gota.	0,06 gr. (1 $^1/_5$ g.). .	0,25 gr. (5 g.).
Acetato de cobre.	0,10 gr. (2 g.). . . .	0,40 gr. (8 g.).
— de morfina.	0,02 gr. ($^2/_5$ g.). . .	0,10 gr. (2 g.).
— de plomo.	0,10 gr. (2 g.). . . .	0,40 gr. (8 g.).
Acido arsenioso.	0,005 gr. ($^1/_{10}$ g.). .	0,01 gr. ($^1/_5$ g.).
— bórico.	1 gr. (20 g.).	6 gr. (5 es.).
— clorhídrico diluido. . .	2 gr. (40 g.).	8 gr. (2 dr. 16 g.).
— — medicinal.	0,05 gr. (1 g.). . . .	0,20 gr. (4 g.).
— nítrico diluido.	1,35 gr. (27 g.). . .	5,20 gr. (5 es.).
— oxálico	0,30 gr. (6 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
— sulfúrico diluido. . . .	2 gr. (40 g.). . . .	8 gr. (2 dr. 16 g.).
— fosfórico.	1 gr. (20 g.).	5 gr. (4 es. 4 g.).
Aconitina.	0,0005 gr. ($^1/_{250}$ g.).	0,002 gr. ($^1/_{25}$ g.).
Aconito, hojas pulverizadas.	0,25 gr. (5 g.). . .	1 gr. (20 g.).
Agárico.	0,05 gr. (1 g.). . . .	»
Agua de almendras amargas.	4 gr. (80 g.).	12 gr. (3 dr. 1 es.).
— de laurel-cerezo	4 gr. (80 g.). . . .	12 gr. (3 dr. 1 es.).
— de Rabel.	2 gr. (40 g.).	10 gr. (8 es. 8 g.).
Alcanfor.	0,20 gr. (4 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
Anémona pulsátila.	0,20 gr. (4 g.). . . .	0,40 gr. (8 g.).
Arseniato de amoniaco. . . .	0,005 gr. ($^1/_{10}$ g.). .	0,02 gr. ($^2/_5$ g.).
— de hierro.	0,005 gr. ($^1/_{10}$ g.). .	0,02 gr. ($^2/_5$ g.).
— de potasa.	0,005 gr. ($^1/_{10}$ g.). .	0,02 gr. ($^2/_5$ g.).
— de sosa.	0,005 gr. ($^1/_{10}$ g.). .	0,02 gr. ($^2/_5$ g.).
Arsenitos.	Dósis de los arseniatos.	
Atropina.	0,001 gr. ($^1/_{50}$ g.). .	0,004 gr. ($^2/_{25}$ g.).
Beleño, hojas pulverizadas. .	0,30 gr. (6 g.). . . .	2 gr. (20 g.).
— semillas pulverizadas	0,25 gr. (5 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
Belladona, hojas pulverizadas.	0,20 gr. (4 g.). . . .	0,60 gr. (12 g.).
Belladona en infusion. . . .	1,35 gr. (27 g.). . .	»

[1] Estas dosis son muy altas y considero prudente no llegar á ellas. (G. BOUCHARDAT.)

USO INTERNO DE LOS MEDICAMENTOS ACTIVOS	DOSIS MÁXIMA PARA ADULTOS	
	Para una dósis.	En las veinticuatro horas.
Belladona, raices pulverizadas	0,15 gr. (3 g.). . . .	0,50 gr. (10 g.).
Bicloruro de mercurio. . . .	0,03 gr. (/5 g.). . .	0,08 gr. (1 3/5 g.).
Bromo.	IV gotas (4). . . .	XX gotas (20).
Brucina.	0,01 gr. (1/5 g.). . .	0,03 gr. (/5 g.).
Calomelanos.	1,25 gr. (25 g.). . .	2,60 gr. (2 es. 4 g.).
Cantáridas	0,06 gr. (1 1/5 g.). .	0,25 gr. (5 g.).
Cianuro doble de hierro (azul de Prusia)..	0,25 gr. (5 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
Cianuro de potasio.	0,01 gr. (1/5 g.). . .	0,04 gr. (4/5 g.).
Cicuta, hojas pulverizadas. .	0,30 gr. (6 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
— semillas pulverizadas	0,20 gr. (4 g.	1 gr. (20 g.).
Cloroformo	x gotas.	4 gr. (80 g.).
Cloruro de oro y de sódio. .	0,06 gr. (1 1/5 g.). .	0,20 gr. (4 g.).
Codeina.	0,04 gr. (4/5 g.).. .	0,15 gr. (3 g.).
Coloquíntida..	0,10 gr (2 g.).. . .	0,50 gr. (10 g.).
Conicina ó cicutina.	1/2 mil. (1/100 g.). .	0,002 gr. (1/25 g.).
Cornezuelo centeno, infusion	6 gr. (5 es.).	»
— — en polvo.	0,5 gr. (4 g.). . . .	2,60 gr. (2 es. 4 g.).
Digital, hojas pulverizadas..	0,30 gr. (6 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
— en infusion..	1,50 gr. (30 g.). . .	»
Digitalina (Homolle).	0,002 gr. (1/25 g.). .	0,04 gr. (4/5 g.).
— (Nativelle).. . . .	1/4 mil. (1/200 g.). .	0,002 gr. (1/25 g.).
Eléboro blanco.	0,30 gr. (6 g.). . . .	1,20 gr. (1 es.).
— negro	0,30 gr. (6 g.). . . .	1,20 gr. (1 es.).
Elixir paregórico...	1 gr. (20 g.).	4 gr. (80 g.).
Emetina.	0,01 gr. (1/5 g.). . .	0,05 gr. (1 g.).
Escamonea..	1 gr. (20 g.).. . . .	2,50 gr. (2 es. 2 g.).
Escila, bulbos pulverizados.	0,20 gr (4 g.). . . .	0,80 gr. (10 g.).
Escilitina..	0,001 gr. (1/50 g.). .	0,005 gr. (1/10 g.)
Esencia de almendras amargas..	0,05 gr. (1 g.). . . .	0,20 gr. (4 g.).
— de eucaliptus globuloso	0,30 gr. (6 g.). . . .	1,80 gr. (36 g.).
— de mostaza.	0,015 gr. (1/4 g.). .	0,09 gr. (1 /5 g.).
— de ruda.	0,012 gr. (1/5 g.). .	0,50 gr. (10 g.).
— de sabina.	0,012 gr. (1/5 g.). .	0,50 gr. (10 g.).
Estramonio, hojas..	0,25 gr. (5 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
— semillas.	0,20 gr. (4 g.). . . .	0,80 gr. (10 g.).
Estricnina y sus sales.. . . .	0,001 gr. (1/50 g.). .	0,02 gr. (2/5 g.).
Extracto acuoso de acónito. .	0,20 gr. (4 g.). . . .	0,80 gr. (16 g.).
— — de beleño. .	0,20 gr. (4 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
— — de belladona	0,12 gr. (2 2/5 g.). .	0,36 gr. (7 1/5 g.).
— — de cáñamo indiano. .	0,10 gr. (2 g.). . . .	0,40 gr. (8 g.).
— — de cicuta. . .	0,20 gr. (4 g.). . . .	1,20 gr. (1 es.).
— — de cornezuelo de centeno.	0,20 gr. (4 g.). . . .	0,40 gr. (8 g.).
— — de digital.. .	0,20 gr. (4 g.). . . .	0,80 gr. (16 g.).

USO INTERNO DE LOS MEDICAMENTOS ACTIVOS	DOSIS MÁXIMA PARA ADULTOS	
	Para una dósis.	En las veinticuatro horas.
Extracto acuoso de elaterio. .	0,05 gr. (1 g.).. . .	0,20 gr. (4 g.).
— — de escila.. . .	0,20 gr. (4 g.).. . .	0,80 gr. (16 g.).
— — de estramonio	0,10 gr. (2 g.).. . .	0,40 gr. (8 g.).
— — de lechuga virosa.. . .	0,65 gr. (13 g.). . .	1,03 gr. (26 g.).
— — de nicociana.	0,15 r. (3 g.). . . ,	0,60 gr. (12 g.).
— — de nuez vómica.. . . .	0,10 gr. (2 g.). . . .	0,40 gr. (8 g.).
— — de ópio. . . .	0,10 gr. (2 g.) . . .	0,40 gr. (8 g.).
— — de yerba mora	0,20 gr. (4 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
— alcohólico de acónito	0,05 gr. (1 g.) . . .	0,20 gr. (4 g.).
— — de belladona. .	0,05 gr. (1 g.).. . .	0,20 gr. (4 g.).
— — de cantáridas. .	0,02 gr. ($^{2}/_{5}$ g.). .	0,06 gr. ($^{1}/_{5}$ g.).
— — de cólchico. .	0,10 gr. (2 g.).. . .	0,50 gr. (10 g.).
— — de coloquíntida	0,05 gr. (1 g.).. . .	0,40 gr. (8 g.).
— — de eléboro negro	0,10 gr. (2 g.).. . .	0,50 gr. (10 g.).
— — de escila.	0,10 gr. (2 g.). . . .	0,50 gr. (10 g.).
— — de graciola. .	0,10 gr. (2 g.). . . .	0,60 gr. (12 g.).
— — de nuez vómica.	0,06 gr. (1 $^{1}/_{5}$ g.).	0,25 gr. (5 g.).
— — de ruda.	0,05 gr. (1 g.). . . .	0,30 gr. (6 g.).
— — de sabina	0,05 gr. (1 g.).. . .	0,30 gr. (6 g.).
— — de torvisco. . .	0,05 gr. (1 g.). . . .	0,40 gr. (8 g.).
Fósforo.	0,015 gr. ($^{1}/_{4}$ g.). .	0,05 gr. (1 g.).
Goma guta..	0,30 gr. (6 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
Gotas amargas de Baumé. . .	v gotas.	x gotas.
— negras inglesas.. . . .	0,10 gr. (2 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
Graciola, hojas pulverizadas.	0,60 gr. (12 g.). . .	02 gr. (40 g.).
Haba de S. Ignacio.	0,10 gr. (2 g.). . . .	0,40 gr. (8 g.).
Haschich.	0,10 gr. (2 g.).. . .	0,50 gr. (10 g.).
Hidroclorato de morfina. . .	0,03 gr. (/5 g.).. .	0,10 gr. (2 g.).
Hipoclorito de sosa.	0,50 gr. (10 g.). . .	2 gr. (40 g.).
Iodo puro	0,06 gr. (1 $^{1}/_{5}$ g.). .	0,20 gr (4 g.).
Iodoformo.	0,10 gr. (2 g.).. . .	0,40 gr. (8 g.).
Ioduro de hierro	0,10 gr. (2 g.).. .	0,40 gr. (8 g.).
— (Bi-) de mercurio. . .	0,03 gr. (/5 g.). . .	0,10 gr. (2 g.).
— (Proto-) de mercurio.	0,06 gr. (1 $^{1}/_{5}$ g.). .	0,40 gr. (8 g.).
— — y de potasio. .	0,01 gr. ($^{1}/_{5}$ g.). . .	0,10 gr. (2 g.).
Ipecacuana, raíces pulverizadas..	2 gr. (40 g.).. . . .	4 gr. (80 g.).

USO INTERNO DE LOS MEDICAMENTOS ACTIVOS	DOSIS MÁXIMA PARA ADULTOS — Para una dósis.	DOSIS MÁXIMA PARA ADULTOS — En las veinticuatro horas.
Jaborandi en infusion. . . .	5 gr. (4 es. 4 g.).. .	»
Jalapa pulverizada.	2 gr. (40 g.).	4 gr. (80 g.).
— (Resina de).	0,40 gr. (8 g.).. . .	0,80 gr. (16 g.).
Lactatos en general.	0,10 gr. (2 g.).. . .	1,50 gr. (30 g.).
Láudano de Rousseau.. . . .	0,25 gr. (5 g.).. . .	2 gr. (40 g.).
— de Sydenham.. . .	0,60 gr. (12 g.). . .	4 gr. (80 g.).
Licor de Fowler..	0,20 gr. (4 g.). . . .	0,50 gr. (10 g.).
— de Pearson.	0,50 gr. (10 g.). . .	5 gr. (4 es. 4 g.).
Morfina y sus sales.	0,03 gr. (3/5 g.). . .	0,9 gr. (1 4/5 g.).
Narceina y sus sales.	0,05 gr. (1 g.). . . .	0,20 gr. (4 g.).
Nitrato de plata cristalizado	0,05 gr. (1 g.).. . .	0,20 gr. (4 g.).
— en polvo.. .	0,05 gr. (1 g.). . . .	0,20 gr. (4 g.).
Nuez vómica pulverizada.. .	0,12 gr. (2 2/5 g.).	0,50 gr. (10 g.).
Opio pulverizado.	0,12 gr. (2 2/5 g.). .	0,40 gr. (8 g.).
Oxalato de potasa..	0,50 gr. (10 g.). . .	1,50 gr. (30 g.).
Oxido de zinc.	0,30 gr. (6 g.).. . .	2 gr. (40 g.).
Permanganato de potasa. . .	0,15 gr. (3 g.).. . .	0,50 gr. (10 g.).
Polvos de Dower.	1,35 gr. (27 g.). . .	4 gr. (80 g.).
Quermes mineral.	0,30 gr. (6 g.).. . .	1 gr. (20 g.).
Sabina pulverizada..	1,35 gr. (27 g.). . .	5,20 gr. (6 es.).
— hojas en infusion.. .	6 gr. (1 dr. 2 es.). .	»
Santonina.	0,10 gr. (2 g.).. . .	0,40 gr. (8 g.).
Subsulfato de mercurio, turbit mineral.	0,05 gr. (1 g.).. . .	0,10 gr. (2 g.).
Sulfato de alúmina y de potasa.	0,20 gr. (4 g.).. . .	2 gr. (40 g.).
— de cobre..	0,10 gr. (2 g.). . . .	0.40 gr. (8 g.).
— — amoniacal. .	0,10 gr. (2 g.).. . .	0,40 gr. (8 g.).
— — dósis repartidas. . . .	»	1 gr. (20 g.).
— de hierro.	0,25 gr. (5 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
— de quinina.	1 gr. (20 g.).	3 gr. (60 g.).
— de zinc.	0,10 gr. (2 g.).. . .	0,40 gr. (8 g.).
Sulfuro de potasio.	0,30 gr. (6 g.).. . .	1 gr. (20 g.).
Tabaco, hojas pulverizadas. .	0,15 gr. (3 g.).. . .	0,50 gr. (10 g.).
Tanino.	0,50 gr. (10 g.). . .	2 gr. (40 g.).
Tártaro estibiado.	0,25 gr. (5 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
Tintura de acónito, hojas. .	1 gr. (20 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
— — raices. .	v gotas.	xx gotas.
— de anémona.	1 gr. (20 g.). . . .	4 gr. (80 g.).
— de belladona..	0,50 gr. (10 g.). . .	1,60 gr. (32 g.).
— de cantáridas. . . .	0,65 gr. (13 g.). . .	2,60 gr. (52 g.).
— de cáñamo indiano.	x gotas.	L gotas.
— de cicuta..	1 gr. (20 g.).. . . .	4 gr. (80 g.).
— de cólchico, semillas	1 gr. (20 g.).	4 gr. (80 g.).
— de coloquíntida. . .	1 gr. (20 g.).. . . .	4 gr. (80 g.).
— de digital.	1 gr. (20 g.).. . . .	4 gr. (80 g.).
— — etérea. .	x gotas (10).	XL gotas (40).

USO INTERNO DE LOS MEDICAMENTOS ACTIVOS	DOSIS MAXIMA PARA ADULTOS	
	Para una dósis.	En las veinticuatro horas.
Tintura de estramonio . . .	0,65 gr. (13 g.). . .	2 gr. (40 g.).
— de extracto de ópio	0,50 gr. (10 g.). . .	1,50 gr. (30 g.).
— de iodo..	0,30 gr. (6 g.).. . .	1,20 gr (1 es.).
— de lobelia.	1,35 gr. (27 g.). . .	5,20 gr. (5 es.).
— de nuez vómica. . .	0,60 gr. (12 g.). . .	2 gr. (40 g.).
— de ópio..	0,50 gr. (10 g.). . .	1,50 gr. (30 g.).
Turbit vegetal.	0,25 gr. (5 g.).. . .	1 gr. (20 g.).
Valerianato de atropina. . .	0,001 gr. (1/50 g.). .	0,004 gr. (2/25 g.).
Veratrina.	0,005 gr. (1/10 g.). .	0,05 gr. ([illegible]/5 g.).
Vinagre de digital..	1,35 gr. (27 g.). . .	5,20 gr. (5 es.).
Vino de cólchico.	1,35 gr. (27 g.). . .	5,20 gr. (5 es.).

CUADRO DE LA DOSIS MÁXIMA (1)

DE ALGUNOS MEDICAMENTOS NUEVOS QUE DEBEN PRESCRIBIRSE CON EXTRAORDINARIA PRUDENCIA.

USO INTERNO DE LOS MEDICAMENTOS ACTIVOS	DOSIS MÁXIMA PARA ADULTOS	
	Para una dósis.	En las veinticuatro horas.
Acido perósmico..	0,015 gr. (1/4 g.). .	0,05 gr. (1 g.).
Agárico..	0,015 gr. (1/4 g.). .	0,05 gr. (1 g.).
Antifebrina.	1 gr. (20 g.).. . . .	3 gr. (60 g.).
Esparteina, sulfato.	0,03 gr. (6/5 g.).. .	0,1 gr. (2 g.).
Estrofanto (tint. al 1 por 20).	0,40 gr. (8 g.).. . .	0,80 gr. (16 g.).
Guayacol.	0,1 gr. (2 g.). . . .	0,5 gr. (10 g.).
Haschischina..	0,1 gr. (2 g.). . . .	0,3 gr. (6 g.).
Hidroclorato de cocaína.. . .	0,1 gr. (2 g.). . . .	0,3 gr. (6 g.).
Hidroquinona.	0,8 gr. (16 g.). . . .	1,5 gr. (30 g.).
Hipnono.	0,5 gr. (10 g.). . . .	1,5 gr. (30 g.).
Iodol.	0,2 gr. (4 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
Metilol..	4 gr. (80 g.).	8 gr. (2 dr. 16 g.).
Osmato de potasa.	0,015 gr. (1/4 g.). .	0,05 gr. (1 g.).
Resorcina	0,3 gr. (6 g.). . . .	1 gr. (20 g.).
Sulfonal.	4 gr. (80 g.).. . . .	8 gr. (2 dr. 10 g.).
Talina (sales)..	0,5 gr. (10 g.). . . .	1,5 gr. (30 g.).
Tanato de cannabina.	0,1 gr. (2 g.). . . .	0,2 gr. (4 g.).

(1) Estas dósis son todavía demasiado altas, por cuya razon deben prescribirse más pequeñas. (G. BOUCHARDAT.)

HIGIENE TERAPÉUTICA

Consideraciones generales sobre la higiene terapéutica.— La buena direccion de los modificadores higiénicos en el tratamiento de las enfermedades es una de las partes mas importantes, pero tambien de las mas difíciles de la medicina práctica. Designada de antiguo con el nombre de *dietética*, hoy se emplea por lo general en un sentido mas limitado, puesto que apenas comprende mas que lo relativo al estudio del régimen alimenticio en las enfermedades.—Ribes da el nombre de *higiene terapéutica* á todo lo que los antiguos reunian bajo la denominacion de *dietética*.—Esta ciencia tiene, pues, por objeto dirigir el uso de los modificadores higiénicos en el tratamiento de las enfermedades, empleándolos de la manera que mas pronto y mejor conduzcan al restablecimiento de la salud. Estos medios son tan numerosos como potentes, y han constituido, durante largo tiempo, los verdaderos recursos de la terapéutica. El incomparable mérito de la medicina griega consiste en haberlos empleado juiciosamente, y estas eran las armas que manejaban casi exclusivamente Hipócrates, los Pitagóricos, etc.— Es necesario llegar á Galeno para ver nacer, en medio de los grandes observadores de la medicina, la fé en los medicamentos compuestos. Los médicos griegos los usaron muy poco, y de una manera tan sencilla que podian pasar como modificadores higiénicos, prescribiéndolos muchos de ellos tan solo al exterior. Los sucesores de Galeno complicaron la terapéutica con una infinidad de preparaciones en las cuales se hallaban asociadas las drogas mas diversas, mas bien por ideas teóricas que por una sana observacion. Durante algunos siglos se dió mas importancia á los medicamentos compuestos que á la terapéutica higiénica, y de aquí que su estudio se fuera poco á poco abandonando.

Al principio del siglo XVI, Paracelso trabajó con gran vigor contra esta polifarmacia tan llena de elementos ridículos, é introdujo en la terapéutica y consagró el uso de los preparados mercuriales, de hierro y de plomo; separó muchos medicamentos importantes de diversas asociaciones, y defendió con tanto entusiasmo como talento la teoría de los específicos, todo lo cual hizo que se olvidara casi completamente el estudio de los modificadores higiénicos.

Las causas del éxito y de la monomanía farmacológica son fáciles de comprender. En todos los tiempos ha habido entre los hombres una singular disposicion á creer en las promesas de los empíricos que les aseguraban una pronta curacion por medios desconocidos, y la relacion que Paracelso y sus discípulos establecieron entre la astrología, muy en boga en aquel tiempo, y los medicamentos enérgicos que ellos preconizaban, fué tam-

bien uno de los motivos de este resultado. Adoptaron fácilmente la idea de que cada enfermedad tenia su específico, que era necesario encontrar, y á la averiguacion de estos específicos y no al descubrimiento de las verdades fundamentales de la terapéutica se dirigieron todos los esfuerzos de los médicos. Este movimiento continuó acrecentándose por las riquezas farmacéuticas que nos proporcionó el descubrimiento del Nuevo Mundo: basta mencionar la quina y la ipecacuana. Mas tarde la química analizó y dió á conocer la composicion de los remedios heróicos, y estos trabajos trajeron el descubrimiento de una infinidad de preparaciones de una eficacia en las enfermedades tan grande como poderosa. ¿Cómo no comprender y admirar los hechos brillantes de la terapéutica farmacológica, cuando se apoyan en el conocimiento y en el estudio de las propiedades de la quinina, la morfina, la atropina, la digitalina, del ioduro y el bromuro de potasio, del cloroformo y del cloral, etc.? Con semejantes y tan poderosas armas se comprende bien la decadencia progresiva de la terapéutica higiénica. Hace cuarenta años no se mencionaba al fin de las consultas mas que reglas comunes formuladas todas casi en los mismos términos, y estas prescripciones se reducian generalmente á la alimentacion. ¡Y qué prescripciones! Para los sectarios de Broussais era la dieta; despues, en las convalecencias, caldos de pollo y carnes blancas; sus adversarios teóricos ordenaban las carnes asadas y vino de Burdeos: todo se reducia á esto, y de ahí la creencia generalmente admitida de la identidad de la higiene terapéutica y de la medicina expectante. Verémos ahora cuánto difieren estos dos métodos en el tratamiento de las enfermedades.

Se da en medicina, dice Littré, el nombre de *expectacion* á las reglas de conducta que consisten en abandonar el enfermo á los solos recursos de la naturaleza, sin intervenir, durante el curso de la afeccion, con medicacion activa, y limitándose á alejar los agentes y las circunstancias dañosas.

Voulouze llama *medicina expectante* á la que se abstiene de todo recurso, ó que no emplea mas que medios incapaces de producir cambio alguno en el curso de las modificaciones que la enfermedad experimentaria sin ella. Es, por lo tanto, la negacion del arte, el respeto á la enfermedad, y este respeto puede ser bueno en algunas condiciones excepcionales, pero la mayor parte de las veces es perjudicial. En cirugía, en la que las indicaciones son precisas, ¿ha servido jamás la expectacion como regla cuando se trataba de la reduccion de una luxacion, de una hernia estrangulada, etc., etc.?

La terapéutica higiénica es una medicina tan poderosa como difícil, variando infinito en sus indicaciones, segun los individuos y segun la intensidad y las fases de la afeccion.

«La higiene bien entendida es la medicina de los hombres sanos; los medios higiénicos, prudentemente dirigidos, son

más necesarios al enfermo que al hombre en estado fisiológico.

»Con la ayuda de los recursos de la higiene exclusivamente, y sin el empleo de medicamentos, la mayor parte de las enfermedades agudas pueden curarse; sin su concurso, los medicamentos mejor indicados serán siempre insuficientes.» (Chomel.)

«La terapéutica higiénica, dice Requin en su notable obra de patología médica, es la base necesaria del arte; sus medios, por lo vulgares, no deslumbran, es verdad; pero el práctico concienzudo, que comprende toda su importancia, debe profundizar este útil estudio.»

Citaré rápidamente algunos ejemplos para demostrar la importancia y las dificultades de la higiene terapéutica.

Nadie desconoce los efectos tan considerables y tan útiles de la abstinencia para combatir la fiebre y moderar los accidentes de las enfermedades agudas; pero ¡cuán difícil es una buena direccion de la dieta! ¡Cuán grandes son los peligros de la abstinencia demasiado prolongada á la terminacion de las enfermedades agudas, ó en su convalecencia! Ya demostraré, cuando estudie este punto que, en estas condiciones, un dia de dieta puede obrar mas poderosamente y con mas frecuencia hácia el mal que la sangría mas copiosa.

¿Hay necesidad de insistir sobre los excelentes usos del frio y de las alternativas del calor y del frio por los procedimientos diversos de la hidroterapia y de otros métodos? Pronto volverémos á ocuparnos de los importantes resultados que pueden esperarse en las enfermedades agudas con el uso sábiamente ordenado de estos poderosos modificadores, y recordarémos á la vez algunos ejemplos que se refieren á inminencias morbosas ó á enfermedades crónicas muy comunes.

El verdadero tratamiento de la gota y de los cálculos en la vejiga de la orina, ¿no descansa en el prudente y perseverante empleo de los modificadores higiénicos? ¿Cómo combatir con éxito la obesidad, sino con un régimen bien dirigido y ejercicios corporales suficientes? Concluirémos con un ejemplo que una larga práctica me ha hecho conocer en todos sus detalles.

¿Consiste en las drogas que yo pido hoy la curacion de la glucosuria? ¡Casi siempre su intervencion es dudosa é insuficiente! Pero, al contrario, una alimentacion bien dirigida, segun las individualidades morbosas, un ejercicio diario, suficiente para destruir el azúcar, conducen siempre á resultados felices. Y tanto es así que, cuando todavía no existen complicaciones irremediables, todos los glucosúricos, que tienen voluntad, inteligencia y perseverancia, se curan sin medicamentos y con el solo poder de los medios higiénicos.

Digamos, para concluir, que esta terapéutica higiénica, fundada en la observacion, guiada por los métodos precisos y nue-

vos de que la ciencia dispone, nunca puede hacer daño y siempre bien, pero exige conocimientos profundos y un estudio sério y minucioso de cada caso individual. Añadamos ademas que, para muchas enfermedades, la higiene terapéutica está poco adelantada, y sobre todo poco probada por los discípulos y los enfermos que quieren mejor lo que ofrece una curacion pronta que un método que requiere tiempo y observacion. Se prefiere siempre aquello que tiene la apariencia de ser fácilmente comprendido, y lo que se graba prontamente en la memoria: á tal enfermedad, tal remedio.

He tenido dos fases distintas en mi vida terapéutica: he consagrado una parte de mi juventud á la terapéutica farmacéutica, y mi edad madura á los estudios originales de la terapéutica higiénica. Avanzando en la vida, los médicos jóvenes verán como yo que la farmacia no cumple todas sus promesas, y acudirán con frecuencia al uso bien dirigido de los modificadores higiénicos.

Ahora considero útil dar aquí algunas nociones terapéuticas sobre la gimnasia (V. p. 587), la leche, el vino, las uvas, y acerca del tratamiento higiénico general de las enfermedades agudas y crónicas.

Leche; usos terapéuticos.

Importa mucho al médico conocer la composicion y los usos terapéuticos de las leches de vaca, de burra y de ovejas, comparadas con la de mujer, porque con frecuencia tiene que hacer aplicaciones muy útiles de este conocimiento.

Composicion de las leches por 1000 gramos.
(Bouchardat y Quevenne).

		Vaca.	Burra.	Cabra.	Oveja.	Mujer.
1.º Alimentos de calorificacion	Manteca	38,59	13,72	42,12	47,5	20,76
	Lactina y materias extractivas	53,215	69,515	48,62	»	74,20
	Lactina pura	»	»	»	48,3	»
2.º Alimentos plásticos.	Caseína y albúmina	37,195	20,358	44,21	56,7	13,68
3.º Alimentos inorgánicos.	Sales	4,310	2,787	5,28	5,7	1,48
	Agua	866,690	893,720	859,77	840,1	889,87
Partes sólidas		133,340	106,280	140,23	159,9	110,13
Densidades		1,03328	1,0349	1,0439	»	1,0310

Usos terapéuticos.—La leche es el alimento mas admirable que la química mas perfeccionada pudiera inventar: contiene, en efecto, sustancias azoadas, *albúmina*, *caseína*, materias grasas, la *manteca*; un principio no azoado de naturaleza variable, el *azúcar de leche*; fosfato de cal y todos los demás principios que

son útiles como elementos reparadores ó nutritivos de la economía animal, en convenientes proporciones. El médico que sepa prescribir oportunamente las diferentes leches y en sus formas mas apropiadas á los enfermos y á los convalecientes, este médico, podemos asegurarlo, prestará grandes servicios á sus clientes.

Vamos, pues, á exponer sumariamente las principales indicaciones de la leche, sobre todo de la de vacas.

En las *enfermedades del estómago*, todos los alimentos, á excepcion de la leche, son vomitados, y en estos casos la *dieta láctea exclusiva* ha prestado inmensos servicios. El profesor Cruveilhier ha demostrado el gran partido que ha obtenido de ella en la *úlcera simple del estómago*, en *ciertas diarreas rebeldes* y en la *disentería*, habiendo librado á sus enfermos de una verdadera consuncion.

En la *albuminuria*, el régimen lácteo exclusivo tiene por objeto disminuir notablemente la proporcion de albumina contenida en las orinas, y con frecuencia hace desaparecer las hidropesías que son consecuencia de esta enfermedad, y previene la eclampsia en las embarazadas albuminúricas (Tarnier). Este régimen ha sido eficaz tambien en otras muchas *hidropesías* esenciales y en las dependientes de *lesiones del corazon ó del hígado*.

En las *convalecencias*, la leche constituye el mas precioso alimento. Tolerado por el aparato digestivo, la armonía de los principios que lo forman, tan apropiados para el crecimiento como para la reparacion de las pérdidas, son extraordinarias las indicaciones que puede satisfacer. Ningun otro alimento reune las ventajas que la leche, porque, si no es un alimento completo en todas las condiciones en que el hombre puede hallarse, se aproxima mucho á serlo, y en los casos de alimentacion insuficiente nada hay mas reparador.

En ciertas formas de *consuncion*, la leche presta verdaderos servicios. Aquellos casos en que la desasimilacion es exagerada, efecto de abundantes excreciones de urea ó de bilis, cuando la demacracion es tan rápida que amenaza una verdadera fusion del cuerpo, excepcion hecha del marasmo glucosúrico, en el cual la leche está contraindicada; en la *consuncion* ó *caquexia iódica*, que con frecuencia se observa en los enfermos afectados del bócio endémico, que son tratados por el iodo; en los trabajadores en albayalde, á quienes previene de la intoxicacion saturnina; en todos estos casos, ningun alimento puede darse mejor que la leche.

Se aconseja, además, con grande utilidad á los *tísicos febricitantes*, que están inapetentes, y que solo pueden tomar y digerir una corta cantidad de alimentos. A. Latour añade sal á la leche, y yo prescribo siempre la mas rica en manteca en la última época del tratamiento.

La leche produce asimismo excelentes resultados en las consunciones lentas, ocasionadas por las *bronquitis crónicas*, por broncorreas acompañadas de expectoracion abundante de moco bronquial y en esa forma de broncorrea tan comun en los obreros antiguos de las minas de carbon de piedra, y cuya expectoracion es negra.

El profesor Pécholier ha preconizado la leche en los casos de *hipertrofia activa del corazon*, dando tambien buenos resultados en ciertas enfermedades cutáneas, el *eczema* y el *líquen*, y este último cuando se manifiesta en los viejos, en cuyo caso hay que respetarlo, ó limitarse á modificarlo con la leche y activando las funciones de la piel mediante las fricciones secas y el amasamiento.

La *leche de burras* es útil en los convalecientes, en ciertas *gastralgias* y *enteralgias crónicas*, en la mayor parte de las *formas de consuncion* y en las *bronquitis crónicas*.

Las *leches de cabras y ovejas*, puras, ó adicionadas de sal, convienen á los tísicos que han perdido el apetito, y, segun dejamos indicado, en ciertas formas de consuncion (la iódica, por ejemplo), con pérdidas exageradas de bílis y urea.

Modo de usarla.—Cada dos horas se tomará una taza de las de café con leche, mezclada con una tercera parte de agua. Desde dia siguiente se va aumentando la proporcion de la leche con perjuicio de la de agua hasta llegar á darla pura, si la tolera bien el estómago, y consumir 2 y 3 litros (4 y 6 cuartillos) y aun más por dia, segun los casos. Cuando se vayan obteniendo los buenos efectos del régimen lácteo, se permitirá agregar un poco de pan á la leche, que se irá aumentando gradualmente, y por último llegará el dia en que se pueda permitir al enfermo que use además de otros alimentos ligeros.

La leche cruda, recien ordeñada ó fria, se digiere en lo general mucho mejor que la leche cocida, pero esto varía segun las idiosincrasias

Cura por el suero.—Las aplicaciones terapéuticas del suero son menos importantes que las de la leche, por mas que no se debe desconocer que, administrado metódicamente el suero y en condiciones determinadas, puede prestar grandes servicios en muchas enfermedades.

Modo de prepararlo.—Prepárase el suero coagulando la leche de vacas generalmente, y algunas veces la de cabras ú ovejas, á beneficio del cuajo, bastando, por término medio, añadir 30 gotas del cuajo por litro de leche para obtenerlo. (E. Carrière.)

El suero debe ser neutro, ó dar una ligerísima reaccion ácida; debe ser claro, ó ligeramente opalino, de sabor dulzaino agradable y de una densidad de 1.0275. Contiene próximamente 64 gramos de materias fijas por litro, y de estos 64 gramos son 50 de lactina, 8 de caseum disuelto y 6 de glicerina y

sales de fosfato de cal, de sosa, de potasa, magnesia y hierro, y cloruros de sodio, de potasio, etc.

El suero es alimenticio, laxante y diurético. Como agente de calorificacion contiene lactina, que es muy asimilable. Todas las sustancias que lo forman no necesitan la intervencion de los jugos digestivos para ser absorbibles y nutritivas. La caseina soluble es modificada por el cuajo en la preparacion del suero, y las sales son las mas apropiadas para las necesidades del organismo por su naturaleza y proporciones en que se encuentran. El suero es algunas veces laxante cuando no se diluye en el estómago por falta de jugo gástrico en cantidad suficiente. Su densidad, de 1,027, es demasiado elevada para que sea fácil su absorcion. Es diurético, por fin, por el agua que introduce en la economía y por sus sales de potasa que animan la actividad eliminadora de los riñones.

El uso del suero en cantidad considerable ocasiona alguna vez vómitos, cólicos y peso en el estomago, porque no siempre se absorbe con prontitud, si bien se contraría este inconveniente mezclándolo con agua.

Este líquido puede producir buenos resultados en la tísis incipiente, que coincide ó subsigue á la escrofulosis, habiéndose usado con éxito para combatir los fenómenos febriles que se presentan en ciertas fases de esta afeccion; pero es seguramente mucho mas eficaz contra las bronquitis crónicas ó las afecciones bronco-pulmonares que simulan la tuberculosis, debiendo preferirse en estos casos el suero de leche de ovejas ó el de cabras.

Los infartos del hígado y del bazo, la forma abdominal de la hipocondría, las hemorróides, el estreñimiento pertinaz, la polisarcia ó la obesidad y algunas afecciones de la piel, debidas á la escrófula ó á la edad, son combatidas con fortuna con la cura por el suero. Las enfermedades hiposténicas en las mujeres y los niños, la convalecencia de enfermedades graves, los agotamientos causados por excesos, el histerismo, los trastornos nerviosos, sostenidos por debilidad orgánica, estas son las afecciones que pueden modificarse mejor con las curas por el suero. (E. Carrière).

Pero no debe olvidarse que la cura ha de ser maravillosamente auxiliada por el ejercicio y la gimnasia de los pulmones, respirando el enfermo la atmósfera enrarecida y pura de las montañas.

Dósis Se toman por la mañana en ayunas 120 gramos, *en el momento que se acabe de preparar el suero*. Se pasea un cuarto de hora, y se toman otros 120 gramos, ó sea medio cuartillo en dos veces. Estas dósis bastan al principio de la cura; y si no se opone á ello algun trastorno digestivo, deben elevarse hasta cuatro y cinco vasos al dia de 120 gramos cada uno. Para los tuberculosos que toman el suero de cabras ú ovejas bastan tres

vasos con la distancia de media hora de uno á otro. La cura debe durar seis ú ocho semanas por lo menos, y siempre que posible sea, debe tomarse el suero recien hecho.

Localidades.—No indicarémos mas puntos de instalacion para los enfermos que los franceses ó suizos. Las de Alemania, tan decantadas, distan mucho de ofrecer las ventajas que se les concedian bajo el punto de vista de su altura y de otras condiciones higiénicas. En Suiza, el canton mas visitado es el de Appenzell, y despues Gais y Wiesbad. En el Oberland, de Berna, hay que citar á Interlaken y Aaarmuth; Engelbert, en el canton pe Unterwald, y por último Rohrebach, sobre el lago de Constance, que conviene á los tísicos, lo mismo que Fured, sobre el lago Balaton. *Temporada: del* 15 *de junio al* 15 *de setiembre.*

En Francia, las curas por el suero deben establecerse próximas á establecimientos termales.

Koumis.—Bebida fermentada que se obtiene por la fermentacion alcohólica y láctica de la leche de burras ó de vacas diluida en su volumen de agua saturada de lactina. Util en las consunciones, y sobre todo en la tísis, y tambien en los casos de diarrea rebelde. Una á cuatro botellas por dia, debiendo durar el tratamiento seis semanas como *minimum.*

Del vino; sus usos terapéuticos.

Tantos males como puede producir el abuso de los alcohólicos, tantos bienes puede prestar en determinadas enfermedades el uso moderado del vino de buena calidad, así como en los convalecientes y aun en estado de salud. De algunos años á esta parte el uso del alcohol en muchas enfermedades tiene numerosos partidarios, siendo preferido el buen vino añejo al aguardiente. Hé aquí las razones en que me he fundado para legitimar esta preferencia.

« Cuando tratamos de darnos cuenta del papel del vino en la nutricion, se reconoce desde luego la importancia de la asociacion del alcohol con un líquido de una acidez pronunciada, no solo porque los dos sabores se asocian agradablemente, sino porque, absorbidos simultáneamente, el ácido modera la energía de la destruccion del alcohol en la economía.

» El tanino y las materias colorantes ejercen una accion en el estómago que, en determinadas condiciones, puede considerarse como favorable; el aroma, que encanta el sentido del gusto y del olfato, debe tener su utilidad higiénica, porque se sabe por la observacion de otros muchos hechos que cantidades muy cortas de sustancias sápidas ejercen una feliz influencia en la nutricion.

» El vino, cuya densidad es con corta diferencia igual á la del agua, es absorbido menos rápidamente que el aguardiente, lo cual nos da una condicion favorable que tiene por efecto, tar-

dándose mas tiempo en la absorcion y utilizacion del alcohol, atenuar los resultados del exceso. A dosis igual de alcohol, el vino debilita y enerva menos que el aguardiente.

»El vino se absorbe sin sufrir otra modificacion que su dilucion en el agua por su mezcla con el jugo gástrico Los fermentos digestivos, pues, no tienen que intervenir para su absorcion y su papel ulterior en la nutricion, lo cual explica muy bien su utilidad en las enfermedades en que está suspendida la secrecion de los fermentos digestivos.

»Lo complejo de las materias orgánicas que entran en la composicion del vino, y que, bajo cierto punto de vista, se aproximan á las del organismo humano, hace comprender perfectamente la accion restaurante de este líquido en los indivíduos debilitados por la edad, por enfermedades, ó por una alimentacion insuficiente.»

Naturaleza del vino; *cantidad*; *modo de administracion*; *indicaciones terapéuticas.* El vino añejo que no haya perdido ninguna de sus buenas cualidades es el que debe preferirse. Si la cantidad es un poco crecida, y se ha de tomar en la comida en estado de salud o de convalecencia, figuran en primer término los muy excelentes vinos de Borgoña y del Bordelais, pero á condicion de moderar la dósis para no provocar excitacion cerebral. Si se dispone el vino como remedio fuera de las comidas, debe darse la preferencia á los vinos dulces y alcohólicos, como el de San Rafael, que ha reemplazado con ventajas al *vino de Málaga* que se prescribia en los hospitales de Paris, y cuya sustitucion fué iniciada por mi amigo Soubeiran. La dósis de este cordial por excelencia es de 120 gramos en las veinticuatro horas, administrado á cucharadas de hora en hora; de manera que se toma el enfermo en dicho espacio de tiempo 20 gramos próximamente de alcohol puro. Compréndese sin esfuerzo que esta dósis puede duplicarse sin inconveniente alguno, á condicion de distribuirla en varias tomas. Todos los médicos de los hospitales, entre los cuales citaré á mis maestros y amigos Chomel, Rostan, Requin, Grisolle, Trousseau, etc , ordenaban diariamente el vino de Bagnols, y lograban los mejores resultados.

Los vinos blancos de Borgoña y del Jura procedentes de los admirables viñedos el *Chardenet* y el *Savagnin* amarillo, diluidos en dos ó tres veces su volúmen de agua, constituyen una tisana alimenticia de las mas preciosas en un gran número de enfermedades agudas. El vino blanco ácido, titulado *Melon*, cultivado en muchas de nuestras laderas de la Baja Borgoña, diluido en tres veces su volúmen de agua, ó mejor con agua de Vals, manantial San Juan, es, despues del régimen y del ejercicio, el preservativo y el remedio mas eficaz de la gota y del mal de piedra úrico.

En la convalecencia de la fiebre tifoidea y en su forma adiná-

nica, el vino conserva la vida á muchos enfermos, cuyo estado es al parecer desesperado (Huxbam, Chomel, Trousseau, Monneret, Grisolle). En las fiebres eruptivas, viruela, sarampion, escarlatina, hay que usar el vino con gran reserva, *á cortas dósis*, y cuando las fuerzas están deprimidas. En el *tífus fever*, el vino, administrado á dósis apartadas y prudentes, es un agente de poderosa eficacia. En el *cólera*, el vino de Champagne diluido en agua helada, ha salvado muchos enfermos (Magendie, Monneret). El vino solo ha sido útil en la grippe y en la fiebre miliar cuando van acompañadas de postracion (Grisolle, Nonat). En las fiebres intermitentes, rebeldes á la quina, el buen vino tinto es un gran remedio. En la disentería contagiosa, cuando hay enfriamiento, la cara está fruncida, la postracion es considerable y el pulso filiforme, la indicacion es dar vino (Zimmermann). Los *enemas de vino* prestan verdaderos servicios en los enfermos agotados por los pesares y las enfermedades largas (Aran).

Tood y Behier han hecho una feliz aplicacion del alcohol en la pulmonía. Areteo, Stoll, Huxham, Laennec, Grisolle y Fonssagrives administraban el vino en esas pulmonías en que los fenómenos de postracion, de debilidad, de adinamia, se presentan bajo formas amenazadoras, pero debe darse á dósis refractas y vigilar sus efectos.

El uso del vino generoso, tomado á dósis crecientes, aunque siempre moderadas, presta buenos servicios en la anemia, en el empobrecimiento general de la economía con languidez de las funciones digestivas, cuyo estado se ha decorado con el nombre de *gastritis crónica* y combatido con una dieta prolongada en más de un caso para agravarlo. En las caquexias escrofulosa, sifilítica, tuberculosa y cancerosa, un vino generoso, á pequeñas dósis, puede satisfacer útiles indicaciones.

Contra el escorbuto, el vino es un medio poderoso como profiláctico y curativo, y en ciertas hidropesías un auxiliar muy útil de otros modificadores más enérgicos (escila, digital). En la clorosis y ciertas formas de histerismo están indicadas cantidades cortas de vino. El Borgoña rancio se recomienda tambien contra la anafrodisia, y N. Guillot ha empleado con éxito el de Bagnols asociado á los ferruginosos en la polidipsia. En la glucosuria, sin embargo, es en la que los vinos generosos de Borgoña y de Burdeos tienen aplicacion perfecta para reanimar las fuerzas y llenar en parte el déficit ocasionado por la supresion de los feculentos. Esto, no obstante, hay que darlo á dósis moderadas; á lo sumo un litro en veinte y cuatro horas para un adulto.

En las intoxicaciones crónicas, que son consecuencia de una accion tóxica ligera, pero prolongada, una vez removidas las causas de la intoxicacion, el vino es sumamente útil para combatir la astenia en que vive el sistema nervioso. Esta debe ser

la conducta del práctico en las intoxicaciones saturnina, arsenical, antimonial y por el sulfuro de carbono. (Faivre, *Tésis de Paris*, 1862).

Todos los médicos, desde Hipócrates, han ensalzado el vino en el tratamiento de la convalecencia, siendo preferible, para los enfermos habituados á beberlo, el Borgoña añejo, de cinco á diez años. Segun Fonssagrives, el Borgoña es un vino tan estimulante y tónico como el Burdeos y en el que se encuentra una feliz proporcion de alcohol y de ácidos que sienta muy bien á los convalecientes y á los que hacen laboriosamente la digestion, con gran ventaja sobre los vinos de Bordelais. A los convalecientes de nuestros hospitales se les da el Bagnols, á la dosis de 120 gramos, como el mejor cordial. Terminarémos ya esta breve noticia sobre las propiedades terapéuticas del vino con la cita de Hipócrates en su *Tratado de las enfermedades*: «El vino es una cosa maravillosamente apropiada para el hombre, tanto en salud como en el estado de enfermedad, si se da con justa medida, segun la constitucion del individuo».

Cura por las uvas.—Consiste en el uso metódico y graduado de la uva como alimento principal, durante un tiempo suficiente á producir en la economía humana importantes modificaciones. Se ha querido comparar el jugo de la uva á la leche de mujer; pero esta comparacion no es exacta: mas bien se aproximaria á la leche de burras, por la abundancia de glucosa que sustituye á la lactina, pero falta en la uva la manteca y contiene los ácidos málico ó tártrico, libres ó combinados en el estado de bisales potásicas que se descomponen en el acto de la nutricion y que hacen de la cura por la uva un *tratamiento alcalino potásico* tan poderoso como inofensivo.

Eleccion de las uvas.—Las uvas difieren mucho por su composicion, siendo Francia el país donde se cultivan mas variadas y deliciosas. La mejor para hacer la cura con uvas es la variedad llamada *albillo*; su sabor poco pronunciado agrada generalmente, y su proporcion moderada de azúcar la hace mas digerible. Las uvas blancas y rosáceas de los alemanes son albillo muy inferior al nuestro de *Fontainebleau*, el primero para la mesa y para la cura de que hablamos. Las uvas verde y roja del canton de Vaux, de Vevey y de Montreux son variedades muy próximas al albillo, lo mismo que las llamadas *œsterveicker*, solo que son menos buenas. La *kleinberger* del Oberland es una uva mala, acuosa, ácida, que en nada se asemeja al albillo, pero que cuando está bien madura se soporta mejor que las variedades mas dulces. La *burgunder* (tintilla morada, Stolz) es una variedad que se parece á nuestra uva tinta de Borgoña, que puede servir muy bien para la cura con las uvas si no está completamente madura. La *traminer* es muy parecida á nuestra *tintilla blanca*. Tales son las variedades indicadas, pero nunca insistirémos bastante en que la uva albillo es superior á todas

ellas para el objeto que nos ocupa, y en general deben elegirse las uvas de granos esféricos, pequeños ó medianos, moderadamente azucaradas, de hollejo delgado y poca carne, mucho jugo y sabor delicado. La cura debe comenzar con la madurez de la uva, pero tambien puede empezarse por las especies tempranas, las de julio, debiendo durar de tres á seis semanas. *Dósis*: se empieza por medio á un kilógramo, llegando progresivamente á 3 y 5 kilógramos al dia, que se reparten en tres porciones; 750 gramos á 1 kilógramo de seis á ocho de la mañana, la segunda entre el desayuno y la comida, y la tercera antes de la cena (Curchod). Hay que disminuir la cantidad cuando la uva se toma con poco gusto ó causa alguna incomodidad, debiéndose arrojar los hollejos y los huesecillos.

Por lo demas, la alimentacion se subordinará á la naturaleza de la enfermedad y el régimen habitual del enfermo; pero en general debe ser moderada y consistir en carnes de todas clases, vino, té y café.

El ejercicio es una de las condiciones que mas favorecen los buenos efectos de la medicacion por las uvas. (A. Ch. Herpin, de Metz).

Efectos fisiológicos; *usos terapéuticos*.—Bajo la influencia de la cura con uvas mejora el estado general del enfermo, se aumenta el apetito, la digestion se hace mas rápidamente, y unas veces produce diarrea, y otras desaparece la que tenia el enfermo. La uva *albillo* es la que se soporta mejor; las demas variedades, no estando muy maduras, tienen una accion purgante manifiesta, menos la tinta en estado de madurez, que mas bien produce el estreñimiento. Así es que puede cambiarse la clase de uva segun el efecto que se quiera obtener, en la confianza de que, durante la cura, el enfermo tiene buen semblante y se siente mejor en la mayoría de los casos (Rhazés, Hirsch). Las orinas son mas abundantes, neutras ó alcalinas, lo cual depende de que el bicarbonato de potasa resultante de la descomposicion del tartrato es eliminado principalmente por los riñones. Hay que vigilar la cura por las uvas, bajo el punto de vista de la glucosuria, que he visto presentarse alguna vez, y que puede prevenir el ejercicio activo.

Esta clase de cura es útil frecuentemente en la dispepsia, el estreñimiento habitual, las hemorróides, en las enfermedades crónicas del hígado, acompañadas ó no de ictericia, en los cólicos biliosos, los cálculos hepáticos, en la hipertrofia del bazo consecutiva á intermitentes, en ciertas diarreas crónicas (E. Carrière), en la disenteria (Pringle), en el catarro vesical y en las blenorreas (Pircher). Yo la considero perfectamente indicada en el cálculo úrico ó biliar. Tambien se ha ensalzado esta terapéutica en la intoxicacion mercurial y plúmbica; en la gota, pero con ejercicio enérgico; en la bronquitis crónica, en la tísis (Carrière), en el último período de la coqueluche (Curchod), en

las escrófulas, en la hipocondría y el histerismo con clorosis, en los exantemas crónicos, con tal que las orinas no contengan glucosa, y en el escorbuto.

Se ve, pues, cuán numerosas son las indicaciones de un plan terapéutico tan inofensivo como la cura por las uvas. «A los pocos dias de estar sometido á este régimen, dice E. Carrière, en que tomaba 1 kilógramo y más de uvas, experimenté una especie de facilidad para los movimientos, bienestar general y disposicion notable al ejercicio activo, sin sentir cansancio alguno, todo lo cual refluia ventajosamente en mi ánimo.»

Las localidades mas convenientes son Vevey, Montreux, Veytaux, Aygle, y en la ribera del lago de Ginebra. Pero, ¿por qué no venir á Fontainebleau, donde hay magníficos paseos, aire puro y las mejores uvas del mundo? Conviene no aguardar su completa madurez, y por lo mismo se puede hacer la cura en Paris, donde llegan uvas de todas partes de Francia, y las hay durante mas de tres meses. No hablo de las localidades alemanas, porque nuestras uvas son preferibles á las suyas.

Tratamiento higiénico de las enfermedades agudas. — La base de la terapéutica de las enfermedades agudas descansa al presente en el uso de los medios higiénicos. La buena direccion de los modificadores higiénicos es la vía mas segura en todas las enfermedades para lograr la disminucion de la fiebre y el restablecimiento de la salud.

Las enfermedades crónicas reclaman algunas veces las mismas indicaciones, pero esto sucede casi siempre con motivo de accidentes que ofrecen cierto grado de agudeza, y que se anuncian por elevacion de temperatura, ó por la frecuencia de pulso, ó por sobreexcitacion nerviosa del aparato respiratorio.

El buen sentido de los grandes médicos de todos los tiempos ha reconocido la poderosa eficacia de estos medios naturales, por cuya razon la conformidad es unánime en este punto esencial de la práctica médica. Podemos convencernos de ello consultando las obras de Hipócrates, Celso y Sydenham y las de los clínicos mas sábios de nuestra época, entre los cuales solo citaré á mis tres amigos Chomel, Louis y Grisolle, y á quienes podria agregar esa falange de médicos distinguidos de los hospitales, que constituye la gloria de la escuela de medicina de Paris, tan grande por la solidez de sus estudios, como por el buen sentido práctico que distingue á sus eminentes clínicos.

En esta manera unánime de ver se aprecia el único efecto de la tradicion, una coincidencia obligada, que demuestra que la humanidad en nada ha cambiado, y tiene por lo mismo iguales necesidades desde Hipócrates hasta nuestros dias; y, hecho notable, no es solo la práctica ilustrada de la medicina la que ha sufrido pocas variaciones, sino que hasta las preocupaciones po-

pulares mismas permanecen estables. (Lorain, tesis, p. 6).

El objeto que nos proponemos es averiguar, ilustrar y perfeccionar, por los procedimientos de que dispone la ciencia moderna, ese inmenso conjunto de conocimientos positivos que descansa en la observacion universal.

El carácter fisiológico mas marcado que distingue las enfermedades agudas, es la fiebre, que se revela principalmente por la frecuencia del pulso y la elevacion de la temperatura. Por mas que las causas mas diversas puedan suscitarla y determinar consecuencias mas ó menos graves, dependientes de la naturaleza de estas causas, es lo cierto que el fenómeno de continuidad en la elevacion de la temperatura animal, relacionada las mas veces con gran frecuencia del pulso, puede engendrar funestas complicaciones y constituir por sí un peligro positivo en gran número de enfermedades.

Despréndese de aquí el inmenso interés que ha de concederse al estudio de los modificadores mas inofensivos, que permiten dominar este aumento de calorificacion patológica, y cuánto importa esclarecer con una observacion severa la eleccion y uso de estos diferentes medios en esa gran division de enfermedades agudas.

Las armas que de ordinario se emplean para rebajar la temperatura morbosa en las enfermedades que nos ocupan, son: las emisiones sanguíneas, la dieta y el frio, debiéndose secundar su accion con influencias morales, la desinfeccion y el uso apropiado del movimiento y del reposo, segun vamos á demostrar.

No me ocuparé en este lugar de las emisiones sanguíneas que han figurado por largo tiempo en primera línea entre los medios antiflogísticos, porque mi objeto principal es hablar del régimen de las enfermedades agudas, mediante los modificadores higiénicos, que son los que, hay que reconocerlo, han venido á sustituir hace bastantes años en las enfermedades agudas á los agentes farmacéuticos. El órden que voy á seguir es el siguiente: me ocuparé sucesivamente de las influencias morales, de la dieta y sus accesorios, de los desinfectantes, del sueño y del movimiento, y por último, del uso del frio. Concluiré, finalmente, por las aplicaciones de los hechos comprendidos en estos diferentes títulos en el tratamiento de las enfermedades agudas, citando entre ellas las fiebres específicas, las flegmasías por enfriamiento, etc., y las afecciones agudas que se presentan en el curso de otra crónica. Los autores que yo he consultado son Hipócrates: *Del régimen en las emfermedades agudas*, y el apéndice al *Tratado del régimen en las enfermedades agudas*; Chomel: *Patología general*; Ribes: *Higiene terapéutica*; Lorain: *Del régimen en las enfermedades agudas.*

Influencias morales.—La influencia de la tranquilidad del espíritu en la marcha de las enfermedades agudas ha sido reco-

nocida por los grandes observadores de todos los tiempos. Es una necesidad para el médico que inspire una absoluta confianza á sus enfermos; debe identificarse con ellos, tratar á cada uno como si fuera hermano suyo, y examinarle con severa escrupulosidad, encontrando siempre motivos para levantar sus fuerzas morales. Debe hacer cuanto esté á su alcance para darle esperanzas de una curacion cierta. Pero todos estos preceptos están admirablemente expuestos en el pasaje siguiente de la *Patología general* de mi maestro y amigo Chomel. «La influencia de las pasiones en el curso de las enfermedades es tan poderosa, que el médico no debe descuidar nada para imprimirlas una direccion favorable. Con este objeto ha de emplear cuantos medios le procuren y conserven la confianza completa del enfermo, y estar siempre en guardia para no alterarle ni con sus gestos, ni sus palabras. Debe escucharle con gran atencion y demostrarle un interés particular para hacerse dueño de su confianza; y cualquiera que sea su juicio acerca de la terminacion de la enfermedad, deberá hacer siempre delante de él un pronóstico favorable con seguridad de no errar y con tranquilidad perfecta. Ninguna palabra inconveniente, ningun gesto irreflexivo, ninguna alteracion de la fisonomía han de engendrar en el enfermo la mas ligera sospecha del peligro que le amenaza.»

Hé aquí tambien los sábios preceptos que da Graves (*Clinic. Lectur*), refiriéndose á los enfermeros y demás personas que cuidan los enfermos. «Jamás, dice, debereis emprender, á ser posible, el tratamiento de una fiebre si los amigos del enfermo son los que han de cuidar de él, en vez de un enfermero medianamente instruido, porque la enfermedad y el peligro oscurecen el juicio.

» Hay algunos enfermeros que son extremadamente cuidadosos, pero poco experimentados y sin cálculo, cuyas desdichadas atenciones son con frecuencia perjudiciales á los enfermos. Cuando se trata de administrar un medicamento, se trastorna y se incomoda menos cuando lo recibe de manos de una persona experimentada que de otra poco familiarizada con el cuidado de los pacientes.

» El simple manejo del enfermo, la accion de trasladarle de una cama á otra, de darle de beber, ó una medicina cualquiera, de mudarle las sábanas y la ropa, la curacion de un vejigatorio y otras cien pequeñas cosas, no pueden ejecutarse bien sino por un enfermero entendido y acostumbrado.

» No olvideis que es de la mas alta importancia economizar las fuerzas de un enfermo en la fiebre.

» Nada de sentarle ni removerle de un lado á otro, porque esto es agotarle. En un período avanzado de la fiebre no tienen precio los auxilios de un enfermero propiamente dicho.»

En efecto, no me cansaré de repetir cuán grande es la influen-

cia de los sencillos, pero contínuos cuidados de un buen enfermero, habituado á no omitir todas las precauciones indispensables que exige un enfermo atacado de un mal grave agudo. Importa mucho que le complazca en lo posible, que ahorre sus fuerzas, que le haga beber cuanto sea preciso, y prevenga la infeccion que marcha paralelamente con la enfermedad principal y lleva consigo peligros de importancia. Estos cuidados minuciosos y esmerados de cada momento deben continuarse hasta el último instante en los casos desgraciados. Es indispensable que el enfermero se atenga severamente á lo que el médico prescriba y no sustituir á éste como le parezca, puesto que el médico debe prever y disponer cuanto sea conveniente al enfermo.

Lo sensible del caso es que estos cuidados se encuentran con dificultad suma en las ciudades, y no se hallan en las pequeñas poblaciones. Así es que seria altamente útil y conveniente establecer enseñanzas de enfermeros que se encargaran de la asistencia de los enfermos para ejecutar con todo rigor las prescripciones facultativas.

De la dieta; de su direccion.—La importancia de una sábia direccion de la dieta en las enfermedades agudas ha sido reconocida por los buenos clínicos de todos los tiempos. Es el arma mas poderosa de que el médico dispone; pero, ¡cuántas dificultades para manejarla hábilmente! A las exageraciones de una dieta excesiva han sucedido las imprudencias de una alimentacion demasiado fuerte y prematura. La conducta dietética ha sufrido cambios contínuos en su direccion, y sin embargo viene siendo objeto constante de estudio de todos los observadores sábios, desde Hipócrates. Seguiré, pues, en la exposicion de esta doctrina el órden siguiente: haré consideraciones generales sobre la dieta; me ocuparé despues de los accesorios de la dieta, ó de la alimentacion en las enfermedades agudas y su convalecencia, y por último, del agua, de las tisanas, del caldo, del vino, la leche y los alimentos sólidos.

La base de nuestros conocimientos sobre la dieta se funda en los estudios experimentales sobre la inanicion: los mas notables han sido hechos por Chossat, y los han completado otros muchos fisiólogos, sobre todo por la observacion atenta de enfermos sometidos á muchos dias de abstinencia en el curso de diferentes enfermedades agudas.

La influencia general de la dieta está basada en los fenómenos químicos de la respiracion. En la dieta absoluta, el cuerpo se destruye en una cantidad de materia proporcionada al déficit del alimento, proveyéndose de su propia sustancia para el gasto diario del cuerpo en todo lo que no contribuye el alimento. A este resultado final han sido conducidos en sus estudios sobre la inanicion Chossat, y Regnault y Reiset en sus investigaciones sobre la respiracion. Por mi parte, voy á repre-

sentar por cifras medias aproximadas la medida y la importancia del fenómeno. Por los trabajos de Andral y Gavarret sabemos que un hombre adulto de buena salud quema, á 10 grados próximamente, 11 de carbono por hora, ó sea, por término medio, 210 gramos por cada veinticuatro horas, que son eliminados bajo la forma de ácido carbónico, de urea y otros productos de excrecion.

Pero, si se quiere considerar que 100 gramos de carne ó de sangre contienen aproximadamente 11 gramos de carbono, para obtener los 210 gramos de carbono necesarios á la respiracion de veinticuatro horas, hay necesidad de destruir 2 kilógramos próximamente de estas materias animales.

Se ve, pues, que un dia de dieta ocasiona una pérdida enorme en el organismo, y esta pérdida se verifica principalmente en los materiales de calorificacion, que son los mas aptos para ser empleados de un modo inmediato; y aunque puede disminuirse esta pérdida por el exceso de grasa disponible, por el reposo, por las suficientes cubiertas de lana, hay que convenir en que es considerable y se hace mas temible á los quince ó veinte dias de abstinencia completa, por decirlo así, segun se practica hace una treintena de años en muchas enfermedades agudas, y particularmente en las fiebres tifoídeas graves. Antes de exponer los beneficios generales de la dieta y los funestos efectos de la abstinencia demasiado prolongada, voy á indicar rápidamente las principales modificaciones que determina en los órganos y las funciones.

Hé aquí un primer punto en el cual conviene insistir: con la dieta el cuerpo se destruye en una cantidad de materia proporcionada al déficit del alimento, sustentándose con su sustancia propia para producir la calorificacion y proveer á todas sus funciones en todo aquello á que contribuye el alimento. El resultado, pues, mas inmediato de la falta de alimentacion es la disminucion gradual del peso del cuerpo, cuya disminucion puede elevarse por término medio á 0,4. La vida se hace imposible mas allá de este límite de disminucion del peso del cuerpo. La cifra de 0,4, adoptada por Chossat en sus magníficos trabajos acerca de la inanicion, es un resultado medio que pueden cambiar muchas influencias, entre las cuales debo mencionar la obesidad y la edad de la juventud.

Los niños soportan menos bien la dieta que los viejos, y éstos peor que los adultos. La pérdida máxima del peso del cuerpo tiene lugar bajo la influencia de la dieta en los primeros y los últimos dias de la enfermedad, lo cual demuestra cuán peligrosa puede ser una dieta excesivamente prolongada. Volverémos á ocuparnos mas adelante de este importante punto en la práctica.

Examinemos ahora las principales modificaciones que sufren los diferentes órganos bajo la influencia de la dieta. La sangre

disminuye en volúmen, y esta disminucion puede elevarse á mas de la mitad de su peso cuando la dieta se lleva hasta el último límite. Disminuye tambien el número de los glóbulos con relacion á los otros principios de la sangre, y la proporcion de materias extractivas aumenta. El sistema venoso abdominal está ingurgitado de sangre negra.

El conducto torácico encierra solo una linfa transparente. El sistema muscular se hace inhábil para ejecutar sus funciones, y la pérdida de su sustancia es algo mayor que la pérdida media de todo el cuerpo. La disminucion del peso del corazon es mayor que la de la pérdida íntegra. La de los pulmones es menor proporcionalmente, pero estos órganos pueden ser atacados de gangrena á consecuencia de una dieta prolongada. El estómago y los intestinos se encogen, y por tanto merman de peso y de extension. La vesícula biliar se llena de un líquido mas espeso, viscoso y coloreado. El hígado, el bazo y el páncreas disminuyen tambien considerablemente de volúmen por la dieta; los riñones disminuyen poco, y menos aun el sistema nervioso. Todos los órganos activos durante la dieta están menos alterados en su peso que los órganos de la nutricion que permanecen pasivos en gran parte. Puede seguirse por la auscultacion los cambios progresivos de muchos de estos órganos. Cuando la dieta es una exigencia orgánica, la anorexia es la regla y la suspension de la secrecion de los jugos gástrico y pancreático es absoluta; la saliva tambien está disminuida y reemplazada por el moco bucal. La influencia de la dieta prolongada sobre la circulacion es bien conocida; el pulso se hace mas lento y mas débil, así como el choque del corazon contra la pared torácica.

Durante la dieta, la respiracion tiende gradualmente á retardarse á medida que el gasto orgánico disminuye, pero se acelera cuando se aproxima la muerte por inanicion.

La dieta ejerce una influencia considerable en los fenómenos de la calorificacion. La oscilacion diurna es tanto mayor cuantos mas progresos hace la inanicion; cuando el combustible disminuye en el foco, el fuego se hace menos activo, y de la misma manera cuando la dieta ha gastado los materiales de calorificacion, que son los mas destruibles, desciende la temperatura del enfermo, y en los casos de enfriamiento, la reaccion es menos fácil.

Por lo que acabamos de decir podemos darnos cuenta de los beneficios de la dieta en las enfermedades agudas y presentir los funestos resultados de la dieta intempestiva ó prolongada mas allá de los límites necesarios.

Beneficios de la dieta.—La dieta es instintiva en las enfermedades agudas; la anorexia es uno de los primeros y mas constantes síntomas que anuncian su invasion, y va acompañada siempre de la supresion ó considerable disminucion de los jugos digestivos.

La fiebre, caracterizada por la elevacion de la temperatura y la frecuencia, la tension y la dureza del pulso, mengua sin duda alguna por la accion de una dieta sábiamente conducida.

En las flegmasías, la temperatura del cuerpo puede ascender de 37 á 41 grados centígrados, y con la dieta se rebaja el aumento de calor.

La dieta favorece la reabsorcion de los líquidos derramados en los parénquimas y las membranas, atenúa y modera las erupciones morbosas, y calma, cuando está indicada, diferentes trastornos del aparato digestivo. La dieta tiene una poderosa influencia para disminuir el volúmen de órganos importantes que pueden estar congestionados, y particularmente sobre el hígado, al que devuelve pronto sus proporciones normales. En los casos de hipertrofia del corazon, hábilmente manejada, la dieta puede prestarnos grandes servicios.

Dificultades de la direccion de la dieta.—Para demostrar la importancia de una buena direccion de la dieta, nada mejor que transcribir una página del *Tratado de patología* general de Requin, en la que aparecen reunidas estas dificultades con el talento admirable que caracteriza a este clínico eminente.

«¡Tarea extraordinariamente importante! ¡Mision de las mas difíciles de cumplir en cada caso particular! No hay duda que hay que someter á dieta á los febricitantes, segun se dice; pero es tan fácil como nocivo aplicar siempre esta palabra en el sentido abusivo que el uso vulgar la ha dado, y prescribirla, no bajo las reglas apropiadas á las circunstancias sino disponiendo una abstinencia absoluta. La inanicion es un peligro que debe temerse tanto y aun más que el exceso de alimento. Hipócrates, en la seccion primera de sus aforismos, ha formulado los principios mejores relativamente á esta cuestion práctica, y nada mejor puedo hacer que repetir aquí las sentencias del oráculo de Cos.

« *Afor*. 4.—Una dieta severa y rigurosa....., en las enfermedades agudas en que no está indicada, es cosa poco segura; y una dieta reducida hasta los mas estrechos límites es cosa nociva.

« *Afor*. 5.—Una dieta severa tiene de nocivo para los enfermos que, si no hay necesidad de ella, la falta es mas grave que el uso de una dieta un poco mas ámplia.

« *Afor*. 7.—Cuando la enfermedad es sobreaguda, es indispensable la dieta mas absoluta. Por el contrario, cuando es conveniente una dieta menos severa, hay que suavizarla á medida que la enfermedad pierde de intensidad.

»*Afor*. 8.—Cuando la enfermedad se encuentra en su periodo de violencia, es indispensable una dieta muy rigurosa.

»*Afor*. 9.—Hay que observar al enfermo de manera que se pueda calcular si soportara la dieta hasta que la enfermedad haya perdido su mas alto grado de violencia, si sucumbira antes ó si el mal sera el primero en ceder.

»*Afor.* 10.—Siempre que la enfermedad es violenta desde el principio, se someterá al enfermo desde luego a una dieta absoluta. Pero en los casos que el mal haya de adquirir mas tarde su mayor grado de intensidad, esta será la oportunidad, ó un poco antes, de hacerla severa. El período que precede exige una dieta menos rigorosa para que el enfermo conserve sus fuerzas.

»*Afor.* 11.—Durante los paroxismos es necesaria la abstinencia; consentir comer en este caso es cosa perniciosa.

»*Afor.* 17.—Dispóngase tal ó cual alimento, una ó dos veces por dia, mucho ó poco, ó á pequeñas porciones. Hay que hacer concesiones al país, á la estacion y á la edad.»

Estos excelentes principios que los prácticos nunca deben perder de vista, se encuentran en el libro *Du régime des maladies aigues*, con grandes detalles. Hipócrates proclamó esta verdad capital; que es tan dañoso alimentar muy poco como alimentar demasiado, asentando que un rigor inoportuno en el régimen alimenticio compromete á la vez el interés del enfermo y la reputacion del médico, porque dice: «Si otro médico, ó un hombre profano al arte, despues de ver al enfermo, de informarse de todo, aconseja que se le dé contra las prescripciones anteriores de comer y de beber, se llevará tal vez la gloria de haber hecho una cura sorprendente y de haber resucitado, por decirlo así, á un muerto.» (Ed. Kunn, t. II, pág. 50).

Verémos, sin embargo, que esta regla tiene una excepcion en la direccion del régimen de los tifoideos que son tratados por los baños fríos.

Peligros de una alimentacion inoportuna.—Recordarémos en primer término los principales peligros de una alimentacion inoportuna en las enfermedades agudas.

No encontrando los alimentos, ni en el estómago ni en los intestinos, los jugos digestivos necesarios para disolverse y ser modificados, fatigan este aparato ya enfermo. De aquí esos esfuerzos de expulsion, esos vómitos provocados por la presencia de materiales alimenticios no digeridos que obran como cuerpos extraños y son motivo de bien variados peligros. Ocasionan pesadez con ansiedad extraordinaria y alguna vez lesiones en los órganos ya afectados por la enfermedad, de lo cual nacen complicaciones gastro-intestinales temibles.

Esos esfuerzos de expulsion ocasionan con frecuencia una supersecrecion de moco y hasta de materias serosas que originàn diarreas incoercibles y sumen al enfermo en la postracion.

Muchas veces tambien se despiertan los fenómenos agudos.

Trastornos nerviosos, enfriamientos no seguidos de reaccion y aun síncopes mortales, pueden sobrevenir y sobrevienen con demasiada frecuencia en esos enfermos á quienes se da alimentos sólidos que no pueden digerir, todo lo cual se presenta principalmente á la terminacion de las enfermedades que han

exigido una dieta prolongada. ¡Cuántos convalecientes sucumben en los hospitales, porque sus parientes, cediendo á sus instancias, les entran fraudulentamente los jueves ó los domingos alimentos prohibidos que un falso instinto de hambre les hace comer con avidez!

Tienen hambre en la cabeza y no en el estómago, como tan felizmente ha dicho el profesor Réquin. (*Pathologie,* tomo I, pág. 263).

Hipócrates ha expuesto de un modo admirable los peligros de una alimentacion excesiva á la terminacion de las enfermedades agudas, exceso que es mucho mas temible en este período del mal que en su principio: « Al principio, dice, de las enfermedades agudas [1] se observa que unos enfermos toman alimentos en el mismo dia que el mal ha principiado; otros al dia siguiente; otros comen la primera sopa que les traen; otros, por fin, comen una especie de potaje compuesto ordinariamente de vino, harina de cebada, miel, agua y queso, de la consistencia de la sopa. Seria preferible sin disputa haber seguido otro régimen que alimentarse de esta manera. Resultará, sin embargo, mucho menos mal de un extravío del régimen en el momento inicial de la enfermedad, que si, despues de una abstinencia rigorosa por dos ó tres dias, se comen estos ó los otros alimentos al cuarto ó al quinto dia. El mal será todavía mayor si, habiendo observado una abstinencia absoluta durante los cuatro ó cinco primeros dias, se toma alimento en los siguientes, antes que la enfermedad haya logrado su madurez. Evidentemente, tales errores en el régimen originan la muerte á la mayoría de los enfermos, á menos que la afeccion no sea excesivamente benigna; pero las faltas del principio no son tan irreparables: es mucho mas fácil remediarlas.

La explicacion de este hecho es de las mas sencillas: consiste en la no secrecion de los jugos digestivos durante la abstinencia y en la dificultad del restablecimiento de una funcion fisiológica cuando por cualquier causa se ha interrumpido. Recordemos aquí una aplicacion de la ley del hábito: todo cambio repentino es mucho mas perjudicial cuando imprime su accion en órganos enfermos.

Celso reproduce con gran claridad este mismo precepto. Sed tanto mas severos, dice, en el régimen cuanto mas corta es la enfermedad, y tanto mas indulgentes cuanto mas larga. A Pareo. (Celso, lib. III, IV).

Consideraciones generales sobre los perniciosos efectos de la dieta demasiado prolongada ó inoportuna.—La dieta es un mal cuando no es util. ¡Cuánto no se ha abusado de ella hace una cuarentena de años, no ya solo en las fiebres graves, si que

[1] Hippocrate, traduccion de Littré, t. II, p. 305.

tambien y muy particularmente en las afecciones quirúrgicas! ¡Qué de complicaciones graves no han sobrevenido en los operados, extenuados como estaban por una alimentacion insuficiente! En las fiebres específicas y las flegmasías por enfriamiento es indispensable conocer todas las fases de la enfermedad que se va á tratar para diferenciar sus síntomas propios de los efectos de la inanicion con los que se pueden confundir.

Es tambien necesario, y esto es muy práctico, distinguir lo mas pronto posible las formas graves de las leves, porque cada caso exige, segun los grados de intensidad, una direccion especial.

Hay que desconfiar de la anorexia prolongada que, como hemos visto, es uno de los resultados de la abstinencia. No hay que apreciar como un signo de irritacion los dolores cólicos acompañados de diarrea, que pueden anunciar el principio de esas diarreas colicuativas que tan frecuentemente se observan en los últimos tiempos de la inanicion. Es tambien indispensable saber que en este último período de agotamiento del organismo sobreviene una fiebre final, que hay que guardarse de confundir con la fiebre de la enfermedad principal; es el último esfuerzo de resistencia de la economía humana.

Es necesario desconfiar igualmente de los fenómenos nerviosos de la inanicion y no confundirlos con las complicaciones encefálicas de las fiebres específicas y de las flegmasías por enfriamiento.

En la época de la dominacion de la medicina que usurpaba el nombre de fisiológica, hubo numerosas víctimas de la inanicion en los convalecientes de fiebres tifoideas. Hay que mencionar tambien esas dietas prolongadas de los monomaníacos de la gastritis de Broussais y los triunfos del médico que daba alimento.

La ley del régimen en las enfermedades agudas es llegar lo mas pronto posible á una alimentacion gradual cuando la calorificacion se aproxima á la normal.

Antes de exponer estas reglas dirémos que la dieta absoluta, en el rigoroso sentido de la palabra, jamás se pone en práctica; siempre se dan bebidas alimenticias, cuyo papel é importancia vamos muy luego á apreciar.

Las enfermedades agudas de los obreros que necesitan desplegar grandes fuerzas exigen una gran vigilancia y gran reserva en el empleo de la dieta; esto mismo debe hacerse en los trabajadores del campo cuya alimentacion es las mas veces insuficiente, y en las enfermedades agudas que se presentan en el curso de una enfermedad crónica, que lleva consigo todas las condiciones funestas de la miseria orgánica.

Accesorios de la dieta.—*Bebidas alimenticias*; *tisanas.*—Los accesorios obligados de la dieta son las bebidas alimenticias, debiendo colocar en primera línea el agua pura. Esta es una

bebida admirable que está indicada en toda enfermedad aguda, á condicion de que reuna todas las cualidades que la distinguen; esto es, que sea perfectamente inodora, fresca, clara y muy agradable al paladar. Conviene beberla á pequeños sorbos y muy repetidos. Pedazos pequeños de hielo producen efectos maravillosos cuando está sublevado el aparato digestivo; en los vómitos incoercibles ó que fatigan al enfermo, en el cólera y afecciones coleriformes, y con frecuencia tambien en el principio de la fiebre tifoidea. Cuando no se tiene á mano buen hielo, se puede congelar excelente agua potable, debiendo añadir, segun una interesante observacion de Robinet, que la congelacion mejora las aguas potables.

Agua cargada con una á cinco veces su volúmen de ácido carbónico es agradable y muchas veces útil, pero conviene darla con medida; el pueblo de Paris, que la usa mucho, es propicio á abusar de ella. A veces es bueno helarla, pero en estos casos debe administrarse á pequeños sorbos. Yo prefiero el agua cargada de una á dos veces su volúmen, que la que lo esta de cinco, y se vende con el nombre de agua de Seltz [1].

Las tisanas ocupan un lugar importante en las prescripciones de los médicos franceses que se dedican á la asistencia de las enfermedades agudas, por cuya razon voy á ocuparme breves momentos de algunos detalles.

Hipócrates prescribia dos clases de tisanas de cebada. La tisana colada era nuestro cocimiento de cebada, y la tisana con los granos, que era una especie de sopa alimenticia clara. Pero nosotros nos conducimos mejor hoy. Hé aquí unas cuantas reglas higiénicas sumarias respecto del papel, la preparacion y la eleccion de tisanas.

Las tisanas son útiles por el agua que contienen, y que tanto importa ingerir en cantidad suficiente durante las enfermedades agudas; son útiles por las sales solubles que las plantas de que se hacen tienen, y son propias para reparar las pérdidas del cuerpo de materiales inorgánicos, y particularmente de fosfatos, por la notable proporcion que contienen las semillas con que las tisanas se confeccionan. Entran en la formacion de las tisanas, aunque en corta cantidad, diversas sustancias alimenticias en muy buen estado de asimilacion, principios inmediatos azoados propios para la nutricion y fermentos digestivos que se encuentran principalmente en la cebada germinada ó malta, cuya administracion ha recomendado Proust muy juiciosamente. Una maceracion helada de malta es tan agradable como útil.

[1] Nada seria preferible al agua de Arcueil saturada de una ó dos veces su volúmen del gas que se desprende de las cubas de cerveza. Esta helada seria igual por lo menos á las aguas de Saint-Galmier, de Condillac y de Orezza, que tanto se recomiendan en la actualidad.

Las tisanas contienen igualmente materiales glucogénicos (almidon, dextrina, etc.), cuya proporcion se aumenta las mas veces por la edulcoracion. El azúcar es útil como alimento calorígeno, ofreciendo además la considerable ventaja de hacer mas aceptables las tisanas á los enfermos, que son muchas veces niños grandes, en cantidad suficiente. Una proporcion excesiva de azúcar en las tisanas tiene, sin embargo, sus inconvenientes, puesto que dificulta la absorcion de las bebidas acuosas.—60 gramos de azúcar por litro de tisana producen un líquido cuya densidad no se aparta mucho de 1,030, y cuando no hay secrecion de jugo gástrico, esta densidad es demasiado elevada para que la absorcion se efectúe bien. La mitad, por lo tanto, de esta cantidad de azúcar es la que conviene: 40 á 60 gramos de jarabe por litro de tisana. Además, impregnada contínuamente la boca en una solucion azucarada, se pone ácida á resultas de la fermentacion láctica, cuya fermentacion anómala puede extenderse al aparato digestivo. Conviene, pues, alternar las bebidas azucaradas con el agua pura, el agua edulcorada con una corta cantidad de regaliz ú otras bebidas de que hablarémos bien pronto.

Hé aquí una regla general sobre la cual nunca insistiré bastante. Las tisanas administradas en las enfermedades agudas han de ser siempre lo mas agradables posible; jamás deben hacerse repugnantes, y para asegurarnos de que se llena este objeto, el médico debe vigilar su preparacion y hasta probarlas.

Las soluciones de 40 á 60 gramos de un jarabe agradable (de naranja, limon, grosella, frambuesa, cereza, goma, malvavisco, vinagre frambuesado, etc.) en un litro de agua constituyen tisanas excelentes; pero es necesario que estos jarabes estén cuidadosamente preparados en las farmacias, y no preparados en otros comercios donde se adicionan muchas veces con glucosa de fécula que tiene siempre un ligero sabor ácre y desagradable.

Las materias primeras que sirven para la preparacion de infusiones deben ser irreprochables bajo el punto de vista de su naturaleza y conservacion. ¿Quereis examinar las violetas decoloradas y marchitas, la tila pasada, el té de flor de naranjo averiado que tienen muchos herboristas? Acudid al microscopio, y encontrareis las mucedíneas parásitas. Nunca recomendaré bastante á los farmacéuticos la necesidad de una buena eleccion, de una buena conservacion y de una desecacion perfecta de las hojas, de las flores y otras partes vegetales que forman la base de las tisanas. Hay necesidad de tener con estas preparaciones, que parecen insignificantes y no lo son, cuidados comparables á los de que los chinos nos han dado ejemplo para conservar con rara perfeccion hojas tan alterables como las del té.

No estriba todo en disponer de buenas materias primeras, sino que hay que vigilar á los enfermeros en el modo de prepa-

racion de las tisanas, las cuales deben hacerse nuevas cada vez que se administran al enfermo. ¿Qué diríamos si se recalentara una infusion de té para un hombre sano, como se hace habitualmente con las tisanas que se dan á los enfermos y aceptan siempre con repugnancia? Con las precauciones que acabo de indicar, se obtienen bebidas deliciosas que encantan á los enfermos; con la tila, las violetas, el té de hojas de naranjo, la melisa, la menta, etc.

Las bebidas acuosas deben tomarse en corta cantidad y á menudo, segun la sed y el estado del aparato digestivo.

La ingestion contínua, dice Graves con mucha razon, de la bebida mas inofensiva causa algunas veces peso en el estómago, náuseas, dolor, flatulencia y disposicion á la congestion é irritacion del intestino.

Caldo.—El caldo es un alimento indispensable, por decirlo así, maravillosamente útil en todas las enfermedades agudas un poco largas y casi en todos sus períodos. Hé aquí, segun Chevreul [1], las materias primeras que sirven para la preparacion del caldo. Carne fresca de vaca, bien limpia, para que la reaccion acida del músculo se desenvuelva, 1k,5; hueso con grasa sabrosa, 0k,50; nabos, zanahorias, puerros, cebolla tostada, 0,35, y sal, 0,30, ó cantidad suficiente. Hay que elevar lentamente la temperatura cuando se aproxima la ebullicion. La vaca produce mejor caldo que la ternera. La cola es la porcion que suministra mejor caldo y mas sabroso; es muy útil la asociacion de algun hueso. Las cantidades que acabamos de mencionar dan como producto: caldo, 4 litros; carne cocida, 0k,86; huesos, 0k,39.

He aquí la distribucion de las principales materias inorgánicas en la carne cruda, el caldo y la carne cocida.

	Carne cruda.	Caldo.	Carne cocida.
Acido fosfórico.	36,06	26,24	10,36
— sulfúrico.	2,95	2,42	»
Potasa.	40,20	35,95	4,78
Sustancias fuertes y óxido de hierro.	5,69	3,15	2,51
Cloruro de potasio.	14,81	14,81	»

La densidad media del caldo es de 1,013.—1000 gramos contienen: agua, 972; materias fijas, 28, de las cuales 11 están constituidas por pincipios minerales y 17 por principios inmediatos orgánicos; de estos 17 gramos, 11 son suministrados por la carne y 6 por las legumbres.

Los 17 gramos de materias orgánicas que existen en un litro de caldo resultan del conjunto de un gran número de princi-

[1] *Mémoires de la Societé centrale d'agriculture*, año 1852.

pios inmediatos procedentes de la carne y de las legumbres; los principales de la carne son la creatina, la creatinina, la gelatina, la xantina, la hipoxantina, la carnina, la taurina, el ácido inósico, y entre las materias no azoadas los ácidos paraláctico, acético, butírico, la inosita y la dextrina.

Se ve, pues, que el caldo contiene pocos principios alimenticios, muy cortas proporciones de alimento y de calorificacion, grasas y dextrina. Los principios inmediatos azoados están tambien en mínima cantidad, y no son materiales protéicos sino cuerpos que no hacen mas que atravesar la economía y son eliminados en la orina (creatina, creatinina, gelatina, etc.) Es, por tanto, un gran error creer que se pueden reparar todas las pérdidas orgánicas y adquirir fuerzas tomando grandes cantidades de caldo y de consomé [1].

Por más que el caldo contiene una cantidad muy pequeña de principios alimenticios, no por esto deja de ser un alimento precioso por diversos títulos. Es absorbido sin trabajo del aparato digestivo: no exige la intervencion de los jugos y fermentos digestivos que estan deficientes en el curso de las enfermedades agudas; por su agradable sabor excita el apetito y la secrecion del jugo gástrico que ha estado interrumpida durante la enfermedad; favorece por su composicion, por las materias orgánicas é inorgánicas que lo constituyen, la formacion del jugo gástrico, que es indispensable para toda digestion completa. Aunque la creatina, la creatinina y el cloruro de potasio sean eliminados por los riñones, no puede menos de admitirse que estos principios son necesarios para la formacion del músculo, y que bajo la influencia de las bebidas acuosas abundantes, sin reparacion alguna, estas materias pueden hacer falta y ser llevadas al sistema muscular. Se comprende, por tanto, muy bien que el caldo restaure las fuerzas de esos pobres enfermos extenuados por largos dias de dieta. El caldo es, pues, un alimento perfectamente indicado en el curso de casi todas las enfermedades agudas y de evidente utilidad en todas las afecciones agudas que han impuesto la necesidad de una abstinencia prolongada.

En el período inflamatorio de las enfermedades agudas se hace muy frecuente la necesidad de administrar caldos muy ligeros cuya densidad oscila entre 1,006 y 1,010. Se ha recurrido tambien al té de vaca, á caldos de pollo, etc.

La reaccion del caldo es ligeramente ácida, como la del jugo

[1] Yo fuí consultado por un viejo de ochenta y cuatro años, de privilegiada inteligencia, que creia reparar sus fuerzas tomando 3 litros de consomé al dia. Bajo la influencia de este régimen, este señor se iba debilitando, y la cantidad de orinas era tan extraordinaria que se consideró glucosúrico. Los riñones eliminaban los principios inmediatos del caldo. Suprimiendo este exceso de consomé entró bien pronto en las condiciones normales.

gástrico. Por los sentidos es principalmente como se ha de juzgar de la buena calidad del caldo: ha de ser claro y de un olor y un sabor tan agradables que, al dárselo al enfermo á una temperatura conveniente, encante su olfato su paladar. Un caldo que no tenga estos caractéres, que se alteran y modifican por su conservacion, nunca será un caldo sabroso.

El *suero* se prescribia antiguamente con gran frecuencia en las convalecencias; es útil por la lactina que contiene, cuyo 5 por 100 está constituido por varias sales y son armónicas por su naturaleza y cantidad con los principios inmediatos que entran en la composicion del organismo. Debe prepararse con leche recien ordeñada, neutra ó apenas ácida; en una palabra, debe ser, como el caldo, lo mas agradable al paladar. Se puede asociar á una infusion de té, de hojas de naranjo, de jarabe de violetas, etc.

Digamos una palabra de las bebidas alimenticias que obran especialmente sobre el sistema nervioso; el té, el café y los alcohólicos.

Té, café.—Las infusiones de té ó de café tostado sustituyen con frecuencia á nuestras tisanas en la medicina inglesa, y presentan muchas ventajas: agradan de ordinario, modifican favorablemente el sistema nervioso, contienen la desasimilacion, y son, por decirlo así, alimentos de ahorro orgánico. Esta última condicion necesita comprobacion, pero es indudable que despiertan y reaniman las fuerzas. En Francia se teme, acaso sin fundamento, su accion específica excitante. Hé aquí en qué condiciones pueden ser útiles estas bebidas alimenticias en las enfermedades agudas: deben ser ligeras, poco azucaradas y siempre gratas, cualidad que se consigue no empleando mas que materias primeras, que son notables por la suavidad de su aroma, del Moka ó del Zanzibar poco tostado, del té pekao de manchitas blancas, asociado, á ser preciso, al té de hojas de naranjo, etc.

Estas bebidas pueden administrarse calientes ó heladas, y en este ultimo caso se dan siempre á pequeñas dósis. Puede agregárseles tambien un poco de zumo de limon ó una cucharadita de buen aguardiente.

Alcohólicos.—El uso de los alcohólicos en las enfermedades agudas era considerado por nuestros antecesores inoportuno casi siempre, pero estas ideas se han modificado notablemente. Los alcohólicos se administran con provecho en muchas pirexias. Todo depende de su dilucion, de sus dósis y de su apartamiento unas de otras. Sus efectos fisiológicos están subordinados á estas circunstancias. En las enfermedades agudas, las dósis deben ser siempre moderadas y lejanas para que no hagan daño. Para demostrarlo, nada mejor que exponer cómo mi colega y amigo Béhier aconseja este poderoso modificador.

Administracion del alcohol (Béhier), segun el método de Todd:

Aguardiente de Francia..	80 á 200 gr. (2 ½ on. 2 dr. 16 g. á 6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Agua..	120 gr. (4 on. 4 es.)
Tintura de canela.. . . .	6 gr. (1 dr. 2 es.)
Jarabe simple..	30 gr. (1 on. 1 es.)

Una cucharada de las de sopa de esta pocion cada dos horas, que puede diluirse en tres ó cuatro de agua, si el enfermo encuentra demasiado fuerte esta bebida alcohólica.

Antiguamente se usaba una pocion cordial, que era tambien una bebida alcohólica, cuya base era el vino.

En su libro del Régimen de las enfermedades agudas, Hipócrates (traduc. de Littré, t. II, p. 333) trataba del empleo de vino dulce y seco, del blanco, del tinto y del hidromel. Nosotros no hablarémos del vino dulce, que se reemplaza con las bebidas azucaradas. Sólo dirémos algunas palabras sobre los vinos blancos ácidos y los vinos azucarados alcohólicos, que son los que se prescriben en las enfermedades agudas y sus convalecencias.

Los vinos blancos ácidos de Borgoña, de Champagne y del Este de Francia. que tienen de 5 á 10 por 100 de alcohol, diluidos en tres ó cuatro veces su volúmen de agua, constituyen una bebida agradable, reparadora, de fácil absorcion, muy conveniente para apagar la sed y excitar la energía excretora del riñon. Debe usarse en cantidades cortas y alternada con caldo ó tisanas.

Los vinos azucarados alcohólicos se prescriben á cucharadas cada dos ó tres horas para reparar las pérdidas y reanimar las fuerzas. Nada mejor que elegir el Frontignan, los vinos claros, ó ese excelente vino de Saint-Raphael, que hace treinta años es el que exclusivamente se viene usando en los hospitales de Paris.

Alimentos sólidos.—Hé aquí los principales signos que permiten la administracion de alimentos sólidos á la terminacion y en las convalecencias de las enfermedades agudas. La disminucion de la fiebre, que se revela por el *descenso de la temperatura*, es el signo mas positivo. Cuando el termómetro colocado en el recto señala menos de 38°,5, estamos perfectamente seguros de ello, y si á esto se agrega la menor frecuencia del pulso, el aspecto general del enfermo, su apetito, por mas que haya que desconfiar de este signo aislado, ya podemos conceder alimentos sólidos, si bien con una prudencia extraordinaria. Si el médico debe tener siempre á la vista los peligros de la inanicion, no debe olvidar tampoco que el estómago y el páncreas pierden durante el curso de las enfermedades agudas el hábito de segregar los jugos digestivos, y que hay necesidad de regular la cantidad de alimentos que se conceden al retorno de estas secreciones.

Es, pues, indispensable ensayar los alimentos sólidos con prudencia, principiando por cantidades muy cortas Trás un ensayo infructuoso, hay que dejar algun tiempo de reposo para volver mas tarde á la alimentacion con mas prudencia aun que antes y variando la calidad del alimento concedido.

A las sopas ligeras suceden el pollo, la carne cruda picada ó carne poco cocida y bien dividida, ó se permite chupar una chuleta. Si es bien tolerada la leche, se utiliza este admirable alimento de la convalecencia (V. el artículo consagrado á la leche); y poco a poco, cuando están restablecidas las funciones digestivas, se aumenta y varía la calidad de los alimentos.

De la desinfeccion.—Cuando un enfermo lleva á dieta muchos dias, es de la mayor importancia excogitar los medios de prevenir y combatir la infeccion, que es el resultado de las modificaciones que la abstinencia imprime en los fenómenos de la nutricion.

Los resíduos procedentes de la transformacion y destruccion de los materiales del cuerpo que sirven para producir el calor, son irregularmente eliminados y pueden sufrir en cambio, bajo la influencia de gérmenes exteriores, una verdadera fermentacion pútrida. Están suprimidas las secreciones digestivas, profundamente modificadas las de la piel; y se comprende sin esfuerzo que, no estando completamente destruidos los resíduos orgánicos, como las células epiteliales, y no siendo bien eliminadas las epidermoidales, entren en putrefaccion en los órganos que se encuentran.

El profesor Meersman ha insistido sobre este estado de la piel en los famélicos, que impregna, segun dice, por largo tiempo la mano que la toca de un olor nauseabundo. La infeccion que difundia el cuerpo de los extenuados por la dieta era tal, que los que les prestaban auxilios se veian obligados á abrir las puertas y las ventanas antes de penetrar en sus enfermerías.

Muchos observadores han insistido en la fetidez del aliento, que va acompañada alguna vez de gangrena del pulmon cuando la abstinencia es muy prolongada. Los residuos excrementicios tienen frecuentemente un hedor especial en las enfermedades que han exigido la dieta. Sus orinas están turbias y modificadas muchas veces. Compréndese, pues, sin trabajo que todas estas materias de excrecion putrefactas, absorbidas parcialmente, pueden ser orígen de enfermedades (V. Bouchardat, *Mat. méd.* t. II, p. 816, 5.ª edic.).

Compréndese asimismo bien fácilmente, en presencia de estos hechos, la importancia que tienen en las enfermedades agudas las lociones diarias ó los baños, cuando están indicados estos medios, seguidos de suaves y largas fricciones. Se puede adicionar á un baño parasiticida un olor suave con unas cuantas cucharadas de tintura de benjuí y vainilla, por ejemplo. A estos baños deben seguir friegas moderadas para que no fatiguen al

enfermo. En ciertos casos hay que limitarse á lociones parciales y fricciones.

Para asegurarnos sobre todo de la limpieza del enfermo, y para prevenir á veces los enfriamientos que ocasiona la evaporacion del sudor, hay necesidad de cambiar de ropa á los febricitantes á intervalos convenientes. Apenas se concibe que este principio haya sido desconocido en la viruela principalmente y en las fiebres exantemáticas. Para desinfectar el aparato respiratorio, se puede emplear, pero con suma prudencia, el agua pulverizada, ligeramente aromatizada con alcoholato de eucaliptus, la tintura de Tolú ó de benjuí, ó agua fenicada con medio á un miligramo á lo sumo de ácido fénico.

Las orinas del hombre en inanicion, que vive á expensas de sí mismo, son ácidas como la de los carnívoros; pero Leurat ha observado que podian hacerse alcalinas á la terminacion de las fiebres tifoideas graves que han reclamado una dieta prolongada, y esta alcalinidad es debida á un principio de putrefaccion. Importa, pues, evacuar tantas veces como sea posible la vejiga de un modo regular y completo.

Los cuidados de desinfeccion no deben descuidarse jamás respecto del aparato digestivo. La boca reclama cuidados especiales; hay que lavarla con agua fresca y desembarazar los dientes, la lengua y el resto del aparato bucal, á ser posible, de las materias anormales que los empastan, mediante fricciones suaves con una compresa empapada en agua que se puede aromatizar y adicionar con un poco de borax.

Hay que examinar con el mayor cuidado las materias excrementicias, lo mismo que se examinan las deposiciones de los recien nacidos. Cuando son pútridas, es necesario pensar en la desinfeccion, la cual puede obtenerse á beneficio de los medios que rápidamente vamos á resumir.

Enemas simples ó adicionados con algunas gotas de tintura de benjuí, con vino ó vinagre, cloruro de sodio, subnitrato de bismuto largamente porfidizado, ó bien con polvos de carbon.

Estos dos últimos agentes de desinfeccion pueden darse tambien interiormente, pero á cortas y lejanas dósis para no fatigar al enfermo.

Sueño. Cama Movimiento.—Por regla general hay que dejar en calma absoluta al enfermo que duerme, á menos que el sueño no sea comatoso ó que se prolongue demasiado, en cuyo caso conviene recurrir á los medios perturbadores; por lo demás, no debe despertarse al febricitante ni aun para administrarle con puntualidad los medicamentos prescritos, como no se trate de una indicacion urgente, segun ocurre en las fiebres perniciosas. Cuando los enfermos no pueden cambiarse de postura en la cama por sí propios, importa mucho que los enfermeros cuiden de removerles de vez en cuando para impedir que el peso del cuerpo gravite siempre sobre los mismos puntos y

pueda esto convertirse á la larga en escaras. En estos casos las camas mecánicas, ingeniosamente construidas, prestan grandes servicios.

El reposo completo en la cama es una condicion indispensable con gran frecuencia; pero *si el estado de las fuerzas lo permite*, los enfermos, segun queria Sydenham, pueden levantarse para estar sentados por algun tiempo. Así lo recomendaba en la pleuresía, la viruela y las anginas. No debe, sin embargo, olvidarse jamás que hay necesidad de conservar lo mejor posible las fuerzas de los febricitantes.

Del frio en las enfermedades agudas.—En ciertas pirexias está demostrado por la observacion que ofrece ventajas considerables moderar el calor, aun acudiendo á los medios mas enérgicos, entre los cuales ninguno mas eficaz ni poderoso que el frio. La continuidad de la elevacion de la temperatura animal en las enfermedades agudas, ¿no da lugar, como he indicado anteriormente, á complicaciones temibles que se evitan con la aplicacion del frio?

Los interesantes experimentos de Magendie, con relacion á la influencia tan notable del calor contínuo sobre los animales los peligros á que están expuestos cuando su temperatura llega á cierto límite, están de acuerdo con esta hipótesis. ¿Deberémos creer, por el contrario, segun lo ha admitido Brand respecto de la fiebre tifoídea, que el descenso de la temperatura por el frio entorpece el desarrollo del fermento morboso? Esta teoría es para mí muy dudosa; el fermento morboso existe en el mero hecho de la evolucion de la enfermedad; se comprende difícilmente, por lo que nosotros sabemos de la potencia de los fermentos, que no pueden desarrollarse tan bien á 37 grados centígrados como á los 40. Pero poco importa la teoría si la práctica es excelente.

Dirémos, sin embargo, en favor de la hipótesis de Brand, que en las fiebres traumáticas por quemaduras graves, por accidentes puerperales, la temperatura de 40° parece si no indispensable, favorable al menos al desarrollo del fermento morboso que da orígen á la infeccion purulenta en los operados y á la fiebre puerperal en las recien paridas.

Desarrollándose estas enfermedades en un indivíduo de las salas de un hospital, se propagan por inoculacion á los operados ó á las puérperas; pero, sea como quiera, hay que esforzarse por prevenir la evolucion del primer foco mediante la refrigeracion. Volverémos á ocuparnos de este asunto muy luego.

Las causas de la elevacion de la temperatura en las pirexias pueden ser muy complejas, pero estas son las que aparecen á simple vista: produccion exagerada de calor, siendo iguales las condiciones de la pérdida de las fuerzas; produccion exagerada que puede depender de modificaciones en la transformacion de

los principios inmediatos que conducen al desarrollo de la calorificacion. La elevacion de la temperatura puede depender asimismo de una disminucion en las pérdidas del calor con un desarrollo igual. Esta disminucion puede realizarse por falta de armonía entre el desarrollo interno del calor y su pérdida por la periferia. Resulta, en efecto, de las observaciones de J. Davy que, en estado de salud, un desarrollo muy considerable de calor corresponde á una calorificacion intensa de la periferia que se enfria por radiacion y por la evaporacion del agua del sudor, permaneciendo constante el calor interior. En las pirexias está destruida esta armonía por causas múltiples que tienen por resultado la elevacion del calor interno; y si este dato es exacto, resalta necesariamente la urgente necesidad en las pirexias de restablecer el ejercicio normal de las funciones de la piel.

El modo de aplicacion del frio debe ser muy diferente, segun la naturaleza de las enfermedades; pero el objeto constante es moderar la elevacion de la temperatura, si bien los procedimientos para lograrlo y la medida para el uso de estos medios difieren segun las pirexias. Es indispensable guardarse de marchar á ciegas por esta vía: hay que atenerse á la observacion rigorosa de los hechos en cada enfermedad en particular.

Los dos grandes intermediarios de la refrigeracion son el agua y el aire. Las ventajas de la refrigeracion, mediante el agua, son numerosas, y como se ejerce sobre la piel es un medio eficaz y continuo de prevenir su infeccion y de mantenerla en buen estado. Constituye tambien un medio de los mas seguros para restablecer la integridad de sus funciones, que tanto favorecen el gasto del calor, y como resultado final el retorno de la calorificacion á su tipo normal.

La refrigeracion por el aire introducido en los pulmones tiene la ventaja, en condiciones determinadas, de poderse aplicar mucho mas cómodamente y no causar trastorno alguno.

Cada uno de estos métodos de refrigeracion presenta inconvenientes y ventajas especiales en enfermedades determinadas, correspondiendo al clínico fijar su eleccion.

Refrigeracion por el agua.—Desde los primeros tiempos de la medicina se ha empleado el agua como medio de refrigeracion, encontrándose nociones muy precisas sobre este punto en el tratado de Hipócrates, *Des airs, des eaux et des lieux* (1). Musa (2), médico de Augusto, amigo de Horacio y de Virgilio, debió su gran reputacion al feliz empleo de la refrigeracion por el agua. Celso (3), contemporaneo de los primeros años de la Era cristiana, da en sus escritos excelentes preceptos sobre el

(1) Hipócrates, *De aeris, aquis et locis.*
(2) Musa, *Frag. Floriano Caldani. Bassano*
(3) Celso, *De medicina*

uso del agua fria. Claudio Galeno ([1]), contemporáneo de Marco-Aurelio, ha obtenido del empleo bien ordenado del agua fria ventajas que expone con toda la superioridad de su genio. Los médicos árabes, á cuya cabeza debemos colocar á Avicena ([2]), refieren tambien las ventajas del agua fria. Si despues de estas grandes autoridades llegamos á los tiempos modernos, debemos hacer mencion especial de Roudelet ([3]), del doctor Rondibilis, de Rabelais y de Hecquet ([4]) ó el doctor Sangrado de Lesage.

Debo omitir un considerable número de autores que se han ocupado de las aplicaciones del agua fria para hacer algunas citas que no puedo pasar en silencio Anotarémos en primer término las *Cures par les bains froides* de J. Brown ([5]), y el notable trabajo de J. Currié ([6]) sobre el uso del agua fria.

Tambien se ha publicado un gran número de memorias acerca de las aplicaciones quirúrgicas del agua fria, pero me limitaré á citar la de A. Bérard ([7]).

Si quisiera enumerar y analizar todas las obras y todas las memorias que, desde 1836, han tratado de la hidroterapia, llenaria un volúmen, contentándome, por tanto, con mencionar la de Priessnitz ([8]) y Fleury ([9]). Merece, sin embargo, una cita especial el excelente trabajo del doctor Lacorbiere ([10]). Encuéntrase en este tratado, tan dado al olvido por los contemporáneos, una historia tan concienzuda como completa de cuanto se refiere á la importante medicacion por el agua fria.

Antes de pasar adelante, debo insistir en la considerable diferencia que existe entre el objeto habitual y los procedimientos de hidroterapia y la aplicacion del frio tal y como los tratamos en este lugar. Hánse confundido, sin fundamento en mi opinion, estas dos medicaciones. La *refrigeracion* tiene por objeto rebajar la temperatura en las pirexias, y la hidroterapia está destinada, las mas veces, por el contraste del frio y del calor, á reanimar la calorificacion y combatir las enfermedades cróni-

([1]) Galeno, *De usu partium et opera magna.*
([2]) Avicena, *Opera.*
([3]) Roudelet, *Meth. curand. omn. morb.*
([4]) Hecquet, *De la digestion et des maladies de l'estomac.*
([5]) Brown (John), *Cures faites par les bains froids*, Edimbourg, 1736.
([6]) Currie (James), *Medical Reports on the Effects of Water*, etc., Liverpol, 1798.
([7]) Bérard (Augusto), *De l'emploi de l'eau froide comme antiphlogistique dans les maladies chirurgicales*. Paris, 1835.
([8]) O. Priessnitz, *Résultats obtenus par l'eau froide et la transpiration ou l'hydrosudopathie.*
([9]) Louis Fleury, *Traité pratique et raisonné de l'hydrothérapie*, 1re. edition, in-8. Paris, 1852, chez Labbé.
([10]) Lacorbiére, *Traité du froid, de son action et de son emploi* intus et extra *en hygiéne, en médecine et en chirurgie*, 2 vol. in-8. Cousin, 1839.

cos. Nosotros no debemos ocuparnos mas que de las aplicaciones especiales del frio en las enfermedades agudas, ó sea de la ***refrigeracion por el agua.*** Los modos de aplicacion del agua fria son de los mas variados, pero solo harémos mérito de los principales.

Hielo.—Rostan, mi maestro, obtuvo resultados felices prescribiendo la aplicacion del hielo sobre la cabeza rasurada y ordenando irrigaciones de agua fria contra la meningitis y la encefalitis. Todavía se hace mucho uso del hielo en estos casos graves, no solo animados por los brillantes resultados que se logran, sino tambien por ser un método racional al alcance siempre del profesor y de eficacia positiva contra estas terribles afecciones. El hielo administrado al interior en pequeños fragmentos tiene, segun hemos dicho ya, una utilidad indudable para corregir el síntoma *vómito.*

El uso del *agua fria*, de 6 á 10° centígrados, es el arma habitual de la hidroterapia. Se aplica en paños húmedos, en forma de lluvia, de duchas, de baños generales, de asiento, etc., etc.

El *agua fresca*, á la temperatura de 15 á 25°, es la que se emplea ordinariamente en las enfermedades agudas en forma de lociones, fomentos y particularmente en baños mas ó menos prolongados. Volverémos á ocuparnos de esto al hablar de la fiebre tifoídea.

Del aire frio.—Es un error de muchos higienistas creer que las alcobas de los enfermos deben mantenerse invariablemente á una temperatura moderada de 20°, y que se debe ventilar *uniformemente* las salas de los enfermos en los hospitales con aire calentado entre 15 y 25°. Esta indicacion puede ser muy útil en la tísis y otras muchas enfermedades; pero, generalizándola, se priva á los enfermos, en las condiciones que precisamos, de un modificador de gran eficacia.

El aire fresco introducido á cada instante en los pulmones es un agente antiflogístico poderoso por la continuidad de su accion, y que, por el hecho mismo de esta continuidad, puede reputarse inofensivo. Concurre sin esfuerzo al tan deseado objeto de rebajar la temperatura patológica y de restituirla á la cifra normal. Una diferencia de 10 grados en la temperatura del aire á su entrada en los pulmones puede producir útiles efectos, siendo la potencia de la refrigeracion tanto mayor cuanto mas seco sea el aire. Hé aquí las reglas que deben guiarnos para manejar con seguridad este poderoso medio de sustraccion de calórico al febricitante:

1.° Conviene evitar con el mayor cuidado que el aire impresione directamente el cuerpo que debe estar siempre cubierto, sobre todo cuando el enfermo está sudando.

2.° Se mantendrán siempre calientes las extremidades inferiores mediante caloríferos ó abrigos en suficiente número.

3.° Cada vez que el enfermo ó los enfermos, si se trata de la

sala de un hospital, deban levantarse ó cambiar de cama, conviene elevar la temperatura de la sala. Gran número de médicos han recurrido en muchas enfermedades agudas á este medio de refrigeracion, siendo práctica adoptada por muchos observadores sagaces disponer que se abran las ventanas á diferentes horas de la noche. El objeto que querian satisfacer era la renovacion del aire, pero yo estoy convencido de que el bien que resulta de esto en muchas enfermedades debe atribuirse mas bien á la frescura del aire. Para precisar con fijeza las pirexias en que el aire fresco puede prestar grandes servicios, se hacen indispensables observaciones rigorosas, porque es lo cierto que tenemos mucho que aprender respecto de las fiebres que pueden modificarse ventajosamente con estos medios y aquellas en que debamos abstenernos de su empleo. El momento de cesar en su uso ha de fijarse tambien por la observacion.

Si nosotros tenemos mucho que observar para dirigir la aplicacion del aire fresco en las fiebres, conocemos mejor su beneficiosa influencia para prevenir el desarrollo de dos terribles afecciones nosocomiales que pueden considerarse, ya que no idénticas, muy afines: la infeccion purulenta, á consecuencia de grandes operaciones quirúrgicas y la fiebre puerperal.

En las puérperas y en los casos de traumatismo quirúrgico, el riesgo de la infeccion está en razon directa de la elevacion de la temperatura propia del enfermo, y el medio mas eficaz é inofensivo de prevenir este aumento de temperatura patológica es la introduccion de aire fresco en los pulmones.

Se han obtenido tambien felices resultados en los casos de aglomeracion de heridos, reemplazando los hospitales ordinarios con barracones ú hospitales en tiendas de campaña.

Estoy convencido de que una de las causas mas importantes de esta superioridad depende de que estos barracones defienden menos bien que las paredes gruesas de los hospitales del frio exterior. El aire penetra en ellos con mas facilidad ; sus salas improvisadas se enfrian durante las noches, y los enfermos respiran un aire mas fresco. Créese generalmente que las salas de cirugía se infectan de miasmas específicos que el aire trasporta ; pero , estudiando esta cuestion (*Leçons sur l'hygiène des hopitaux en la Revue des cours scientifiques*, núm. del 20 de diciembre de 1873), he demostrado que la infeccion purulenta no se propaga por el aire sino por la inoculacion del fermento morboso, siendo los intermediarios de esta propagacion los operadores y sus ayudantes, sea con los instrumentos, sea con las piezas de apósito, etc.

La feliz influencia del aire fresco para evitar el desarrollo de la fiebre puerperal se pone de relieve con los buenos resultados obtenidos por el profesor S. Empis, el cual presenta como primera condicion de su éxito «la aireacion directa, constante,

de dia y de noche, manteniendo abiertas *tres ventanas* por lo menos en una sala de 16 camas.»

Para mí no es la *aireacion ó renovacion* del aire el modificador salutífero, sino el *frio*, el *aire frio* que penetra en las salas durante la noche. Esto es tan cierto, que, en el hospital de Lariboisière (V. *Revue scientifique*, p. 561, núm. del 13 de diciembre de 1873), en la sala de obstetricia en que la *aireacion* es muy enérgica por la gran ventilacion establecida en ella, la mortalidad es mayor que en ningun otro establecimiento de maternidad de Paris; pero es que en las salas de dicho hospital el aire que se introduce es *caliente*.

Consideraciones generales.—Hecho este estudio sobre el empleo de los modificadores higiénicos en el tratamiento de las enfermedades agudas, me limitaré á hacer aplicaciones en las enfermedades más comunes, insistiendo muy particularmente en la que tiene hoy gran importancia de actualidad: el tratamiento de la fiebre tifoidea por los baños frios.

Sirviéndome de guia consideraciones etiológicas, divido en cuatro grupos principales las enfermedades agudas que elijo como ejemplos: 1.° fiebres intermitentes; 2.° fiebres específicas; 3.° fiebres inflamatorias francas ó catarrales, y 4.° fiebres traumáticas.

No diré más que una palabra acerca de las *fiebres intermitentes*: no exigen dieta, sino una alimentacion variada y reparadora y el cambio de lugar, y si se modifican ventajosamente por la hidroterapia, su remedio supremo es siempre el sulfato de quinina.

Para prevenir las fiebres traumáticas (infeccion purulenta, fiebre puerperal), se recurria en otro tiempo á una dieta severa á que sábiamente se ha renunciado. Si está indicada por la frecuencia del pulso y la elevacion de la temperatura, hay necesidad de prolongarla lo menos posible. La inspiracion de un aire fresco es el agente profiláctico mas eficaz.

En las pirexias por enfriamiento no seguido de reaccion (neumonía, bronquitis aguda, reumatismo articular, etc.), en las flegmasías francas caracterizadas por el exceso de fibrina en la sangre, es regla constante proceder con gran prudencia en el empleo del frio. Se renuncia en estas enfermedades á las aplicaciones del agua fria, y sólo con gran prudencia y en condiciones excepcionales es como puede admitirse la intervencion del aire fresco, mejor en el reumatismo articular que en las inflamaciones del aparato respiratorio. En cuanto á la dieta, hay que guiarse para dirigirla convenientemente por el estado del pulso, su frecuencia, su dureza y por el grado de calorificacion. La buena direccion de los accesorios de la dieta constituye la parte mas principal de la higiene terapéutica de estas afecciones.

Flegmasías por miasmas específicos.—(Fiebre tifoidea, fiebre amarilla, escarlatina, sarampion, viruela, etc.). En estas en-

fermedades es indispensable un tacto exquisito y una experiencia consumada para hacer el uso conveniente de la dieta. Pero yo no puedo hacer mas que referirme á las reglas generales que he dado (p. 222) y á lo expuesto en la *desinfeccion*, por lo cual me limitaré á tratar especialmente de los medios de refrigeracion. Sólo por excepcion, y con prudencia suma, es como puede recurrirse á la refrigeracion por el agua en las fiebres eruptivas; y, á pesar de las graves autoridades que la ensalzan, se renuncia, por lo general, á este poderoso medio de rebajar el exceso de calor morboso. Si se quiere apelar á él en las formas graves de la escarlatina y el sarampion, se hace indispensable asimismo la mas exquisita vigilancia. El tiempo apremia, y la pérdida de unas cuantas horas puede hacer inevitable una terminacion funesta. Hay que inspirarse en la práctica de James Currie y no emplear las duchas y los baños frios sino en el período de ascenso de la temperatura. Cuando ha llegado á su *summum*, ó ha descendido, es demasiado tarde.

La influencia de las inspiraciones prolongadas de aire fresco, aún no ha sido rigorosamente observada. La práctica de muchos médicos eminentes demuestra, al parecer, su eficacia; pero sólo puede acudirse á este procedimiento con una vigilancia contínua, para evitar los enfriamientos periféricos y mantener calientes las extremidades.

En la *fiebre amarilla*, el medio profiláctico mas seguro es la inspiracion de aire fresco, y cuando una epidemia de esta fiebre reina en una localidad, nada mejor que huir á las montañas para respirarlo allí. Una observacion muy interesante del profesor Labat (1) probaria que todavía es un medio de grande alcance cuando está declarada la enfermedad.

Fiebre tifoidea; *tratamiento de Brand*. El pensamiento de emplear la refrigeracion por el agua fria en las fiebres contínuas, ha ocurrido á los médicos desde la mas remota antigüedad. Hipócrates y Galeno recurrieron á ella (Galeno, *Met. m. medendi*, lib. IX); pero Currie fué quien en Liverpool, en 1790, tras una serie de *observaciones rigorosas*, demostró que el agua fria era uno de los medios más seguros y rápidos de rebajar la temperatura patológica en estas enfermedades.

En Francia, Récamier, Chomel, Briquet y Trousseau fueron los que emplearon el agua fria en la fiebre tifoidea.

En 1846, Jacques publicó una memoria en la que demostró, por una multitud de observaciones cuidadosamente recogidas, la eficacia de las lociones y de los fomentos frios en el tratamiento de la fiebre tifoídea.

En 1849, Wannier presentó á la Academia de ciencias una Me-

(1) *Labat F. A. L.* De los buenos efectos de una atmósfera fria en el tratamiento de la fiebre amarilla. (*Ann. de la médec. physiolog.*, diciembre, 1832).

moria relativa al empleo del hielo y del agua fria como agentes terapéuticos, y el autor anunciaba, *aunque sin pruebas suficientes*, que con el uso del agua fria al interior y lociones frias á la piel, tenia la certidumbre de triunfar de toda fiebre tifoidea cuyo punto de partida no pasara de siete dias.

Acabo de bosquejar esta rápida historia, no por disminuir en nada el mérito del profesor Brand del que me resta que hablar, sino para demostrar que los pensamientos mejores pueden ser desconocidos largo tiempo hasta el dia en que se encuentra un hombre de talla intelectual y colocado en condiciones favorables para desarrollarlos, precisarlos y popularizarlos. Cuando se encuentra y demuestra una verdad, no faltan gentes que digan que es un hecho vulgar, y que el que lo ha dado á luz nada ha inventado.

Rebajar la temperatura febril por medio del agua fresca; *medir y seguir las fases de este descenso por el termómetro rectal*; *alimentar convenientemente al enfermo*; hé aquí los principios del método de Brand y los resultados que anuncia:

« *Toda fiebre tifoidea metódicamente tratada desde el principio por el agua fria estará exenta de complicaciones, y su curacion es segura.*

« *Toda fiebre tifoidea degenerada ó tratada tardiamente* (*pasado el primer período*), *tendrá más probabilidades de curacion con el agua fria, prudentemente empleada, que con cualquier otro tratamiento*».

Brand, en 1861, formulaba semicupios templados con afusiones frias. Juergenseu demostró, en 1866, la inocuidad de los baños generales frios. Hé aquí ahora los detalles prácticos á que, segun el autor y segun el doctor Frantz Glénard ([1]), yo doy la más alta importancia.

Para imponer al enfermo y á la familia un tratamiento tan penoso como el que vamos á describir, conviene inspirar una *confianza absoluta en la curacion*, siendo tanto más seguro en sus resultados cuanto menos graves sean los casos y se empleé más pronto el método curativo.

Hay que disponer de dos ayudantes experimentados, y que se dediquen al enfermo uno por el dia y otro por la noche.

Colocado el enfermo en el baño, se le quita la camisa en el momento que se va á sumergir en el agua. « Yo debo protestar aquí, dice Fr. Glénard, contra el indecible azoramiento del médico que emplea por vez primera este modo de tratamiento, y que le obligará á preguntarse si el enfermo no podria curarse sin el agua fria y si podrá soportar esta prueba.

Sumergido el enfermo hasta el cuello en el agua, cuya *temperatura ha de ser de* 20 *grados centígrados*, se harán irrigaciones

([1]) Fr. Glénard, *Journal de médecine de Lyon*, 1864.

en su cabeza con agua fria á 6 ú 8 grados, cuyo detalle es de gran importancia cuando el enfermo presenta síntomas cerebrales.

Los dias siguientes, cuando esté en calma el sistema nervioso, bastará el agua á la temperatura del baño, durando la afusion de uno á dos minutos. El ayudante entre tanto da friegas y amasa en el agua los miembros del tifoídeo durante tres ó cuatro minutos para dejarle despues en reposo. Sucede con frecuencia que no bien ha entrado el enfermo en el agua, estalla un escalofrio intenso, chocan sus dientes, las papilas levantan la epidérmis, la respiracion se hace anhelosa, y esfuerzos de tos dan salida á una masa concreta de mucosidades bronquiales, y aun algunas veces hay una deposicion ó emision involuntaria de orina. El enfermo expresa muchas veces la mayor ansiedad, y hace esfuerzos por salir del agua. Semejante cuadro es bastante para espantar al médico y á los asistentes. En el momento de salir del baño, *cuya duracion nunca bajará de quince minutos*, aun cuando el calofrio se presente desde el principio, se hará más largo si tarda en aparecer y se repiten las afusiones frias á la cabeza.

El enfermo sale del baño tiritando, violáceo; se le trasporta á su cama despues de haberle secado bien, y se le pone la camisa, envolviendo sus pies en una manta de lana. Las almohadas y los colchones deben ser un poco duros para que no se depriman con el peso del cuerpo, que se cubrirá solamente con una sábana en el verano y con una manta de lana ligera en el invierno. A continuacion se da al enfermo una sopa templada y un trago de vino, y se abandona despues en su enfriamiento, que puede durar quince á veinte minutos y á veces hasta una hora ([1]).

Al mismo tiempo que la temperatura desciende, el pulso se regulariza. El profesor Glénard expone con gran claridad los fenómenos que revelan esta accion.

Hé aquí ya las prescripciones generales para los baños: «Se apreciará cada tres horas, así de dia como de noche, la temperatura del recto del enfermo, y se le dará un baño á 20 grados centígrados y de quince minutos de duracion siempre que el termómetro, colocado en el recto durante cinco minutos, señale 38°,5.

La temperatura se eleva ordinariamente á mas de 38°,5 pasa-

([1]) La temperatura del baño se eleva habitualmente 2 grados, segun lo han comprobado Glenard, Liouville y Voisin. Despues del primer baño Glénard ha observado que la temperatura del enfermo baja 1 grado. En un caso sumamente grave (forma hemorrágica), observado en un jóven de veintidos años, en quien no se pudo apelar á los baños sino en el quinto setenario, al tercer baño, repetido cada tres horas, Loiuville y Voisin vieron bajar la temperatura de 40°,6 á 36

das *tres horas*. Hay, pues, necesidad de ***repetir los baños cada tres horas de noche y de dia.***

Generalmente se soportan bien los veinte ó treinta baños primeros, pero despues tiene el médico que valerse de toda su autoridad para convencer al enfermo y á sus interesados. Sólo el termometro indica la persistencia de la enfermedad, y, suprimidos los baños, reaparecerá rápidamente la fiebre con todas las consecuencias que la acompañan.

Cuando la temperatura del enfermo no llega á 38°,5, pasadas mas de tres horas del baño, el intervalo de uno á otro puede ser de seis y aun de nueve horas. Pero no debe olvidarse jamás la regla de Brand: *«Es preferible dar diez baños de más que uno de menos; en la duda, bañar».*

La duracion de la enfermedad es de diez y ocho á veinte dias, y la de la convalecencia de doce como máximum. Esta principia cuando el termómetro no marca mas que 38°,5.

El número de baños varía entre cincuenta y ciento cincuenta ó doscientos.

Han de rebajarse los síntomas á medida que se presenten, y cuando esto suceda, no hay que descuidar un baño, fomentos frios ó vasos de agua.

Si el enfermo tose despues del baño, se le aplican compresas frias que abracen bien todo el pecho, y se renuevan cada cuarto de hora.

Si el meteorismo y el gorgoteo en la fosa ilíaca persisten, lo mismo que la diarrea, con cámaras involuntarias en el baño, se aplican tambien fomentos frios á la zona inferior del vientre que se mudan como los anteriores de quince en quince minutos y se pueden cubrir con una tela encerada ó impermeable. Si las deposiciones son fétidas, ó hay estreñimiento, lavativas de agua fria, á las que Brand añade algunas veces una cuarta parte de vinagre.

En la fiebre tifoídea atáxica deberá prescribirse, mientras los fenómenos nerviosos subsisten, compresas empapadas en agua helada en el intervalo de los baños.

Para bebida, se dará al enfermo cada cuarto de hora, quiera ó no quiera, á no ser que duerma tranquilamente, un sorbo de agua helada por todo el tiempo que dure la enfermedad.

Alimentacion.—Ya hemos indicado que se debe dar cada tres horas despues de cada baño una sopa ligera y una pequeña cantidad de vino rancio, pero puede dársele tambien, segun los casos, leche, café ó té con leche, caldo de vaca, ternera, pollo ó carnero, ó sopas ligeras de harina de avena ó de pastas.

Estos alimentos deben estar siempre templados. Al tercero ó cuarto dia tiene el médico que imponerse para regularizar el régimen, porque, á partir de este momento, se desarrolla en los enfermos un apetito desordenado que persiste hasta el fin de la enfermedad. La sensacion de hambre, que revela de ordinario

la terminacion de la enfermedad, es un signo engañoso: *el termómetro es el único que se debe interrogar.*

La alimentacion exagerada es de perniciosos resultados. Se revela en primer término, en lo cual hemos insistido bastante, por elevacion del calor, diarrea y meteorismo, que exigen la aplicacion de compresas frias.

Hay que evitar este escollo siempre, pero especialmente en los enfermos sometidos á la accion de baños de tres en tres horas. Cuando media de baño á baño de seis á nueve horas; cuando pasen mas de tres horas del baño para que la temperatura llegue á una cifra superior á 38°,5, pueden concederse algunos alimentos sólidos, bizcochos, pan, pero procediendo con prudencia y á título de ensayo. Lo mismo debe hacerse al permitirle comer carne que, aun tomada con moderacion (una pata de pollo), basta para avivar la fiebre. Lo mas juicioso es no dar carne sino á muy cortas dósis, hasta tanto que el enfermo esté apirético durante doce horas.

El termómetro es el que debe regular la alimentacion; deben resistirse las súplicas del enfermo mientras que su temperatura exceda de 38°,5, en cuyo caso le basta con lo indicado despues de cada baño.

El enfermo podrá levantarse cuando esté fuerte y apirético, y esta oportunidad coincide con la indicacion de prescribirle un régimen alimenticio animal.

El tratamiento cuya fórmula acabo de indicar presenta grandes dificultades para su ejecucion. Al leer la exposicion que dejo trazada, se teme ver expuesto al enfermo á todas las consecuencias de un enfriamiento no seguido de reaccion y de un enfriamiento sufrido en las circunstancias mas desfavorables: pero este es el resultado clínico, y ante él hay que bajar la cabeza: el enfermo se cura las mas veces sin ser víctima de las terribles complicaciones que la teoría hace prever. Nosotros podemos decir ante el hecho experimental que el fermento morboso es el que produce la reaccion verdadera que aleja las complicaciones.

Pero, sea de esto lo que quiera, se comprende sin trabajo que es necesaria una contínua vigilancia para detenerse á tiempo en el empleo de estos poderosos medios.

TRATAMIENTO HIGIENICO

DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LAS CONVALECENCIAS

Nosotros disponemos entre los modificadores farmacéuticos de armas muy enérgicas para combatir ciertas enfermedades crónicas: el mercurio, el iodo y tantos otros medicamentos que se emplean todos los dias con incontestables ventajas. Hay tambien muchas de estas afecciones que solo se curan por el empleo metódico de los medios higiénicos. Añadirémos, además, que en casi todos estos estados morbosos, el médico que mejor dirija estos modificadores será mas útil á sus enfermos. Esta es la vía en que ha entrado la medicina francesa hace una veintena de años próximamente. Es indudable que nuestros maestros de la medicina, Hipócrates, Galeno, Thémisson, Celio Aureliano, etc., hallaban en la terapéutica higiénica armas poderosas para combatir las enfermedades crónicas; pero la fisiología, apoyándose en los descubrimientos de la química moderna, nos ha permitido reemplazar con hechos precisos indicaciones vagas las mas veces, siquiera sean frutos preciosos de la sábia observacion de nuestros antepasados y de nuestros maestros.

Hé aquí el órden que me propongo seguir. Voy á indicar reglas generales relativas: 1.° al gasto orgánico; 2.° á la reparacion alimenticia; 3.° á las aguas minerales; 4.° á las excreciones, y 5.° á las causas de enfermedades accidentales Despues formularé indicaciones especiales con relacion á ciertas afecciones ó inminencias morbosas escogidas como ejemplos: glucosuria, albuminuria, escrófulas, tísis poliúrica, litiasis biliar y operaciones quirúrgicas complicadas con una enfermedad crónica.

Gasto orgánico.—En toda enfermedad crónica, hé aquí la regla que debe seguirse sin excepcion, por decirlo así: *Cuando la reparacion es suficiente, debe animarse cuanto sea posible el gasto orgánico, aunque siempre en relacion con las fuerzas.* Para asentar la generalidad y la importancia de esta regla, debo referirme [1] á los resúmenes consagrados á la gimnasia terapéutica, p. 587, á las fricciones, p. 591, al amasamiento, p. 591, y á la hidroterapia, p. 273. Mantener la respiracion completa y fácil por la gimnasia respiratoria bien dirigida, es indispensable para activar el gasto orgánico.

[1] Todas las citas se refieren á lo indicado en las páginas que hablan de esto en la 19.ª ó 20.ª edicion de mi formulario.

Nunca insistiré bastante acerca de la necesidad de una gran prudencia, de una graduacion bien estudiada para satisfacer mejor el objeto de dia en dia sin estropear el organismo. Cuando la insuficiencia de este gasto depende del hábito de la inercia corporal ó de la enfermedad, conduce fatalmente al empobrecimiento general de la economía, ó sea á la *miseria fisiológica*, y esta es la mas comun y la mas temible de las inminencias morbosas. Ella es la que lleva, por su *continuacion*, y segun las condiciones y la edad del individuo, á la escrófula, á la tísis, al cáncer, y es la que extingue la fuerza de resistencia orgánica á las enfermedades accidentales. Activando, pues, cuanto sea posible el gasto orgánico con el ejercicio de los brazos, de todo el cuerpo, con la gimnasia de los pulmones, los baños de mar, los procedimientos diversos de la hidroterapia, las fricciones secas, el amasamiento; hé aquí, sin que jamás me canse de consignarlo, los grandes recursos terapéuticos que el médico debe poner en práctica.

Reparacion alimenticia.—Hipócrates dijo, con esa sagacidad de observacion que le caracteriza, que, cuando se aumenta el reposo, hay que disminuir los alimentos [1], y el hecho recíproco no es menos verdadero, ni menos importante. Cuando se aumenta el ejercicio, y por consiguiente es mayor el gasto orgánico, es indispensable aumentar la *reparacion alimenticia*. No es, sin embargo, lo que se come lo que da fuerzas; es lo que se utiliza. Importa, pues, en las enfermedades crónicas, mucho mas que en el estado de salud, que la alimentacion sea suficiente y completa, y más que suficiente ordenada.

Dividir y masticar bien todos los alimentos, hé aquí una regla de higiene útil para el hombre sano, é indispensable para el convaleciente y el que se halla amenazado de una inminencia morbosa ó de una enfermedad.

Con la edad decrecen las actividades muscular y respiratoria, y de aquí la necesidad de vigilar la alimentacion, bajo el punto de vista de la cantidad, cuando se llega á la pendiente occidental de la vida.

Este precepto adquiere todavía mayor importancia en los casos de glucosuria, poliuria, obesidad, inminencia de congestiones cerebrales, apoplegía y en todas las formas variadas de la plétora que con tanta frecuencia se complican, mucho mas de lo que se crée, con los caractéres principales de la miseria orgánica.

En gran número de enfermedades crónicas no es ciertamente cosa fácil llegar á una reparacion completa, porque encuentra su dificultad en la índole de la enfermedad y en una mala direccion bromatológica. Las dificultades procedentes de la naturaleza de la enfermedad las ha resumido Hipócrates perfecta-

[1] *Œuvres complètes*, t. IV, p. 479. Del régimen en las enfermedades.

mente en el siguiente aforismo: cuando, dice, un convaleciente come bien y no se nutre, es funesto [1].

Lo que se refiere á la buena direccion bromatológica es tan complejo como difícil. Conviene sin duda, conforme ha dicho muy bien Réveillé Parisse, escoger los alimentos con arreglo á los apetitos del enfermo, pero en esas afecciones de larga duracion en que están disminuidas las fuerzas digestivas y asimiladoras, si el alimento no es completo, la insuficiencia de la reparacion de las pérdidas con todos sus inconvenientes se hace sentir bien pronto. Despues, en ciertas enfermedades como la glucosuria, el apetito particular del enfermo imprimiria á la dietética una fatal direccion.

Para que sea completa, nuestra alimentacion exige tres órdenes de materiales: los de reparacion, los de calorificacion y las materias inorganicas. La leche nos ofrece un notable ejemplo de esa armonía de asociacion, no solo por la naturaleza de sus principios inmediatos, sino por las proporciones en que se encuentran. La economía animal posee ciertamente admirables recursos para economizar los materiales que se encuentran en corta cantidad y modificar la naturaleza de los que están en exceso, pero de estos recursos no se debe abusar en el estado de salud y menos aun en el de enfermedad.

Entre los materiales de reparacion, hay que colocar en primera línea la carne de vaca ó de carnero poco asadas. En muchos casos la carne cruda reducida á pequeños fragmentos tiene un poder de restauracion extraordinario. El jugo de carne cruda se administra igualmente con notable éxito.

Los materiales de calorificacion deben ocupar un lugar importante en la alimentacion (V. el artículo *Leche*). Los cuerpos grasos de orígen animal, grasa, manteca, tocino, etc., son muy eficaces en las enfermedades crónicas por consuncion, figurando en primer término el aceite de hígado de bacalao. (V. p. 497).

Cuando los enfermos no pueden digerir el aceite de hígado de bacalao, conviene ensayar el chocolate cuyo azúcar esté sustituido por glicerina y manteca de cacao.

Entre los materiales inorgánicos apenas hay que pensar mas que en los ferruginosos (hierro Quevenne) y en el fosfato de cal hidratado, y en los casos de inminencia escorbútica en las sales de potasa.

Hay dos alimentos á que debe recurrirse con frecuencia en una multitud de enfermedades crónicas, cuando hay poco apetito: la *leche pura*, que reune todos los materiales útiles y en justas proporciones, debiendo preferirse la recien ordeñada, y de esta la última porcion que se saca; 2.° los *huevos frescos*, pasados por agua. Pero no olvidemos que estos no son alimentos completos: son insuficientes en ellos los elementos de calorifi-

[1] *Hippocrate*, t. IV. Af. 31, 2.ª seccion.

cacion. Para que el pájaro se desarrolle hace falta el calor de la incubacion. Cuando el enfermo no recobra sus fuerzas y buenas condiciones, á pesar de una alimentacion suficiente y bien ordenada, hay que asegurarse si alguno de sus principios nutritivos, los mas útiles de estos alimentos, son excretados sin que se utilicen.

Entre estos materiales alimenticios que no son utilizados, hay que pensar desde luego en los cuerpos grasos que, por inercia ó enfermedad del páncreas, no se emulsionan, y por consiguiente no son absorbidos, comprobándose su presencia en las materias fecales. En estos casos conviene disminuir la proporcion de aceites y grasas ingeridas, que se pueden emulsionar despues tomando páncreas de pichon crudos.

La eliminacion de la glucosa por las orinas reclama un tratamiento especial.

La anorexia y la dispépsia son fenómenos que complican muchas veces las enfermedades crónicas y las convalecencias, importando mucho combatir estas funestas complicaciones. Hay que pensar desde luego en un ejercicio graduado y metódico, en la limpieza de la boca mediante fricciones con cepillo impregnado en polvos de carbon y quina y en enjuagatorios con aguas aromáticas, para emplear despues los aperitivos indicados en el artículo *Dispépsia* Pueden aconsejarse tambien las *píldoras de Fonssagrives* de 0'01 (1/5 g.) de extracto alcohólico de nuez vómica y 0'1 (2 g.) de extracto de genciana, que son muy eficaces. En los casos rebeldes debe acudirse á la leche y á los huevos frescos.

Aguas minerales.—Apélase mucho en nuestros dias al poderoso recurso de enviar á los enfermos á aguas minerales termales ó á baños de mar para combatir una porcion de afecciones crónicas y consolidar la salud en la convalecencia de enfermedades agudas.

Muchas modificaciones higiénicas favorables vienen á añadir su accion á los efectos de los principios activos que las aguas minerales contienen. La esperanza de la curacion, el reposo intelectual, el cambio de costumbres y de alimentos, el ejercicio regular en relacion con las fuerzas, los cuidados de la piel, las modificaciones en la situacion del enfermo, la temperatura exterior, ¡cuántas circunstancias hay que conocer para dirigir con acierto á un enfermo á una estacion termal!...

Para las indicaciones especiales procedentes de la composicion química de las aguas, véanse los artículos que se refieren á las aguas minerales.

Aguas sulfurosas, véase p. 517 y 560; aguas alcalinas, 549 y 561; aguas ferruginosas, 555 y 561; aguas salinas termales, 557 y 562; aguas salinas purgantes, 559 y 562.

Excreciones.—En las enfermedades crónicas, como la reparacion y el gasto orgánico son menores, las excreciones estan

disminuidas. Pero no es este el único carácter anormal; sufren alteraciones que es preciso evitar á todo trance para impedir complicaciones temibles. El primer medio consiste en regularizar la produccion y evacuacion de estas materias destinadas á ser eliminadas; el segundo en no descuidar jamás una limpieza extraordinaria, que es útil en la salud é indispensable para los valetudinarios. Observar bien el estado de la boca y el resto del aparato digestivo, el estado de las orinas y las excreciones cutáneas y bronquiales para recurrir en caso necesario al uso de los desinfectantes mas inofensivos.

Causas de las enfermedades agudas accidentales.—En las enfermedades crónicas importa evitar con el mayor cuidado las causas de las enfermedades intercurrentes, porque en estos enfermos, aparte de la afeccion principal, se observa casi siempre, segun dejo indicado, esa terrible inminencia que designé con el nombre de *miseria orgánica*. En estas condiciones es absolutamente indispensable evitar los enfriamientos no seguidos de reaccion, y muy particularmente los de los piés despues de las comidas. Un hombre que goza de salud lo resiste bien; pero un valetudinario se ve atacado por una bronquitis, una pulmonía ú otra afeccion aguda que estalla en tan desfavorables condiciones.

Los efluvios, los miasmas específicos (sarampion, viruela, cólera, escarlatina, etc.), no solo encuentran un terreno preparado para su evolucion, sino que muchas veces en estos indivíduos debilitados la enfermedad intercurrente adquiere formas funestas. Los polvos de carbon y las intoxicaciones por los oficios que se ejercen son temibles en alto grado para los que sufren una afeccion crónica.

Ejemplos de enfermedades crónicas.

Glicosuria.—Cuando no sobrevienen complicaciones de mal género, se cura á los glucosúricos avivando el gasto orgánico por un ejercicio graduado durante toda la vida y subordinando el régimen al estado de las orinas. (Consúltese la obra que acabo de publicar.)

Albuminuria.—Tan grande como es nuestro poder en la glicosuria, tan incierto y limitado es en los casos de albuminuria crónica. Esta impotencia procede de las alteraciones de los riñones que dan lugar á la albuminuria; pero, sea como quiera, el *régimen lácteo exclusivo*, 1 á 3 litros de leche por dia, por toda bebida y por todo alimento con dos sopas de leche y de cebolla, segun ha indicado Serre, de Alaix, hé aquí un régimen que es eficaz con gran frecuencia, ya que no para curar la enfermedad, para producir al menos un alivio notable. Conviene tambien animar las funciones de la piel con el ejercicio, las fricciones y el amasamiento con las manos untadas con aceite de olivas,

Escrófulas; tuberculizacion pulmonar.—Siendo favorables las condiciones de la edad, la *gran causa* en la evolucion de la escrófula y el tubérculo es la *continuacion* de ese estado de empobrecimiento de la economía que he designado con el nombre de *miseria fisiológica*, siendo, por tanto, combatirla lo mas pronto posible la indicacion urgentísima. Combátase aumentando el gasto orgánico con un ejercicio graduado y progresivo, con la gimnasia de los pulmones, las fricciones, el amasamiento y un uso prudente de los procedimientos hidroterápicos mas sencillos, evitando los enfriamientos sin reaccion. Importa mucho que la reparacion sea proporcional al gasto orgánico, y que la alimentacion se estudie rigorosamente para que sea completa. No debe descuidarse el uso de los cuerpos grasos y particularmente del aceite de hígado de bacalao. ¡Cuántas de estas indicaciones se llenan mejor de esta manera que con todos los remedios antiescrofulosos y antituberculosos que se encuentran en mi formulario!

Gota, cálculos úricos, poliuria.—Comer con moderacion y evitar el exceso de pan y de cuerpos grasos.

Cálculos biliares.—Una ó dos deposiciones diarias habituales, á unas mismas horas. Alimentacion alcalina, berros, ensaladas, legumbres, ejercicio.

Operaciones quirúrgicas.—En general, el pronóstico de las enfermedades quirúrgicas es tanto mas grave si el indivíduo en quien se ejecutan vive bajo la influencia de una enfermedad crónica. Es, pues, muy importante curarla, ó por lo menos modificarla antes de emprender la operacion. La tísis, la poliuria, las afecciones crónicas del estómago, de los intestinos, del hígado, exigen al cirujano una gran circunspeccion. Cuando las orinas contienen albúmina, pus ó glucosa, antes de practicar la operacion, debe establecerse primeramente un tratamiento apropiado para restituir á la orina su estado normal.

Conclusion.—Terminaré consignando un precepto general, cuya utilidad comprobará el práctico á medida que lo observe más: *En las enfermedades crónicas, nada mas importante y á la vez mas difícil que una direccion higiénica convenientemente apropiada á todos los casos.*

INDICACIONES ACERCA DE LA ALIMENTACION

EN LA DIABETES AZUCARADA

PRIMERA PARTE.—*Preceptos generales.*—La primera regla que debe observarse es la supresion, tan radical como sea posible, de los alimentos azucarados y feculentos, mientras no sean utilizados por completo [1]. Esta supresion y un ejercicio diario en relacion con las fuerzas del enfermo constituyen la base del tratamiento.

Comer moderadamente y despacio, dividir bien los alimentos y hacer una buena masticacion. Si la orina excretada en veinticuatro horas excede de 2 litros, el enfermo beberá lo menos posible y tomará pocos alimentos líquidos, como caldos, sopas, etc. Para hacer sopas claras ó secas hay que emplear la harina de glúten ó la sémola de glúten de Cormier. Combatir la sed masticando aceitunas ó almendras de cacao tostadas ó de café tambien tostado. Hay que evitar el quietismo y el sueño despues de la comida, dando un buen paseo higiénico á continuacion de la del mediodía. Dormir solamente cuatro ó cinco horas despues de la última comida. Dejar de fumar, ó fumar lo menos posible.

SEGUNDA PARTE.—*Alimentos prohibidos.*—Hé aquí la lista de los alimentos feculentos ó azucarados más usuales que deben proscribirse mientras tengan azúcar las orinas:

Pan, pasteles, arroz, maíz y otras semillas farináceas; las patatas y su fécula, el arrow-root, el tabagsi, la tapioca y demás harinas alimenticias; las pastas farináceas, como la sémola, macarrones, fideos, etc.; judías, guisantes, lentejas y habas, castañas y nueces; los rábanos, zanahorias, nabos y otras raíces feculentas ó azucaradas; todas las frutas, y particularmente las azucaradas; higos, dátiles, uvas, pasas, ciruelas, manzanas, peras, piña de América, melon, batata de Málaga, etc.; el azúcar, la miel, el arrope, los dulces de todas clases, la *leche*, la *cerveza*, la *sidra*, las limonadas y bebidas ácidas, y más las azucaradas.

En las salsas se sustituirán la harina y la corteza de pan con harina de glúten, y no formarán parte de ellas los nabos, las cebollas ni el azúcar.

(1) Averiguamos que están perfectamente utilizados los alimentos feculentos poniendo á hervir 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de orina (2/3 de un tubo de ensayo) con 5 gr. (1 dr. 1 es. 4 g.) de cal viva apagada (una cucharada de las de café). Si la orina contiene azúcar, se colora, y esta coloracion es tanto mas pronunciada cuanto mas azúcar contiene. Este ensayo debe repetirse con frecuencia, sobre todo cuando el enfermo se desvía del régimen higiénico apropiado: la coloracion es la señal que demuestra si están ó no completamente utilizados los alimentos feculentos ó azucarados, y si hay que persistir ó abandonar el régimen dispuesto.

Tercera parte. — *Alimentos permitidos.* — Los alimentos que se pueden permitir son muy numerosos, y vamos á hacer una larga enumeracion de ellos.

No es necesario adoptar una alimentacion exclusivamente animal. Es preferible, por el contrario, una alimentacion mixta. Los alimentos azoados deben tomarse en *cantidad moderada*

Mientras contengan azúcar las orinas no debe comerse el pan ordinario, sino el de glúten de Cormier, los bizcochos de glúten tostados ó las tortas de glúten de la misma fábrica.

Pueden permitirse las carnes de todas clases, blancas y negras por más que sean preferibles las de animales adultos: perdices, conejos, codornices, cerdo y sus despojos. De las diferentes partes de estos animales debe prohibirse el hígado y todo lo gelatinoso.—Tambien pueden comer estos enfermos sesos, riñones, mollejas, morcillas y embutidos, así como carne de Hamburgo, mortadela de Italia y salchichon. Todos los condimentos que estimulan el apetito, mostaza, sal, pimienta y guindilla son convenientes. Para los fritos y las salsas debe usarse el pan de glúten en forma de picatostes.

Todos los pescados de rio y de mar. frescos, salados ó ahumados, ofrecen un recurso variado y precioso para los glucosúricos. En igual caso se encuentran las ostras, las almejas, los langostinos y langostas, cangrejos, caracoles, ranas, etc.

Los huevos, en las muy variadas formas que para su presentacion en la mesa ha inventado el arte culinario, son de utilidad inmensa.

Por mas que la leche es desfavorable, la *nata fresca* y de buena calidad es conveniente, y lo mismo la manteca, cuyo uso diario recomendamos, y los *quesos* de todas clases, frescos, salados y fermentados, etc.

Las legumbres que pueden consentirse son tambien bastante numerosas; sólo que en su preparacion han de entrar en cantidad mayor que de costumbre las grasas (aceite, manteca, tocino), y deben comerse en cantidad muy moderada algunas, como el repollo, por contener algo de fécula y azúcar, y para esto ensayando la orina á las dos ó cuatro horas de haberlas comido y conocer su influencia en la alimentacion. Todas las legumbres deben cocerse en agua hirviendo, y despues escurrirlas ó prensarlas perfectamente. Hé aquí ahora la lista de las que pueden permitirse: Espinacas, achicorias, lechuga, alcachofas, repollo coliflor, lombarda, judías verdes, espárragos, cardo, setas, trufas, acelgas, ápio, brécoles, berzas, etc.

Es conveniente comer todas las ensaladas crudas, particularmente las siguientes: lechuga ordinaria y romana, escarola, achicorias, escorzonera y berros. Tambien puede usarse el ápio, pero hay que examinar su influencia en la composicion de la orina. Poco vinagre y mucho aceite ó crema en las ensaladas.

Para postre pueden concederse, á más del queso, aceitunas, almendras, nueces, avellanas frescas ó tostadas y cacahuets.

Tambien pueden tomar estos enfermos chocolate con glúten ó glicerina, sin azúcar ni harina, que puede hacerse en agua y nata.

El uso de los vinos tintos añejos y el de Burdeos es favorable: una botella á lo más en las veinticuatro horas para un hombre, y media para la mujer, es la cantidad conveniente.

El vino de Champagne espumoso y los demás vinos que, á más de esta condicion, sean azucarados ó simplemente azucarados, no deben consentirse, ni tampoco las aguas gaseosas, como la de Seltz. Debe mezclarse el vino con agua pura, ó bien con una infusion de 10 gramos (8 es. $^1/_2$ g.) de quina loja quebrantada por 1 litro (2 cuart.) de agua, ó con agua en la que se haya disuelto una ó dos cucharadas de las de café de sal de Seignette por litro, ó la de Vals-Saint-Jean.—Debe aumentarse la cantidad de las bebidas acuosas cuando depositen las orinas ácido úrico.

El café y el té sin azúcar convienen por lo general; pero importa averiguar su influencia examinando las orinas despues de su uso. Es preferible el té de Pékao, con puntos blancos, asociado al de flor de naranjo. Puede añadirse al té ó al café un poco de ron ó nata, aguardiente, kirsch, etc.; pero se suspenderá el uso de los alcohólicos tan luego como determinen excitacion encefálica. Será lo mejor, por tanto, abstenerse de licores fuertes, ó usarlos con gran moderacion.

CUARTA PARTE.—*Alimentos que en primer término deben volver á comer los glucosúricos cuando las orinas no contienen ya azúcar, pero cuidando de examinarlas despues de su uso para averiguar que los azúcares y las féculas están utilizados por el organismo.*—Tortas, pan de salvado, pan ordinario, pero siempre en cantidades moderadas, y prefiriendo la corteza ó el pan ligeramente tostado al horno, patatas fritas y sémola de glúten ordinaria. Ensayar pan preparado con sal de Seignette en vez de sal comun, pudiendo tambien mezclar á aquella una cuarta parte de su peso de fosfato de sosa y una pequeña porcion de sal marina. Es preferible este pan cuando está ligeramente tostado, aunque conviene siempre comer poco.

Pueden concederse las frutas siguientes: fresa, albérchigo, piña de América, frambuesa, grosella, cerezas, pero siempre sin azúcar. Despues pueden asimismo permitirse manzanas y peras, pero nunca en gran cantidad, crudas y sin azúcar, y tambien cerveza añeja, no gaseosa, pura ó diluida en agua, para beber en las comidas.

Siempre que los enfermos comiencen á volver á usar los alimentos propios de la vida ordinaria, es muy trascendental analizar á menudo las orinas para *someterlos de nuevo é inmediatamente al régimen severo*, *tan luego como el azúcar reaparezca en sus orinas.*

ÍNDICE AL APÉNDICE

DE LA VIGÉSIMAQUINTA EDICION CASTELLANA

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR

DE LA SEGUNDA EDICION CASTELLANA.

La obra que hoy presentamos traducida al público no necesita recomendarse, pues es ya conocida entre nosotros como una de las que mas utilidad pueden proporcionar en la práctica al médico y al farmacéutico. Así lo demuestra la favorable acogida que ha merecido siempre, y que ha sido causa de que en pocos años se publiquen numerosas ediciones. La presente no es una simple repeticion de las anteriores; el autor no ha podido desconocer que la terapéutica se enriquece cada dia con nuevos datos, y al publicar esta última edicion de su Formulario ha incluido en ella todos cuantos descubrimientos se han verificado en este ramo desde que dió á la imprenta la anterior. Como prueba de lo que decimos, vamos á poner una tabla de las nuevas fórmulas con que ha aumentado la presente:

Narcóticos.

Pocion contra la cefalalgia	82
Limonada gom. con adormid.	88
Guisant. de caut. c. la ciática	94

Solanáceos virosos.

Polvos sedantes	96
— contra la coqueluche	105
Linimento sedante	111
Pomada fundente	113
Inyeccion de nicotina	115

Estupefacientes.

Rhus radicans	124

Antiespasmódicos.

Perlas de éter	133

Estimulantes.

Linimento ciático	163
Bebida clorhidrica	422

Afrodisiacos.

Fósforo y sulfuro de carb.	221, 230
— y cloroformo	221
— y aceite de hígado de bac.	221

Emenagogos.

Píld. de corn. de cent. y dig.	228

Purgantes.

Limonada purg. agradable	262
Aceite de ricino	268

Sudoríficos.

Pocion amoniacal	280
— de cloruro amónico	281
Pomada resolutiva	285
Poc. de leños simp. y purg.	296, 297

Diuréticos.

Urea	316
Pocion de nitrato de sosa	318
Clorato de potasa	320
Pocion c. la estomatitis merc.	320

Antiflogísticos.

Té de vaca	352

Atemperantes.

Glicerina	359
Pocion láctica	363
Jarabe acético	363

Tónicos.

Quinium	370
Cerato tónico	377
Apiol	378
Cloruro férrico	388

Al emprender nosotros la traduccion del Nuevo Formulario, hemos tenido en cuenta que no siempre son conocidas en un país las fórmullas usadas en otro, ó aun cuando lo sean, no se incluyen en sus formularios, porque no tienen una aplicacion frecuente; por esta razon sin duda es por lo que el de *Bouchardat* se encuentra sumamente pobre de fórmulas españolas; falta que hemos tratado de reparar, aumentando todas aquellas que se encuentran en nuestra Farmacopea y Formularios y que mas comunmente se usan, teniendo especial cuidado en hacer resaltar las diferencias que las separan de algunas incluidas en las farmacopeas extranjeras, y que reciben igual ó muy análoga denominacion, circunstancia de mucho valor por sus trascendentales consecuencias prácticas.

Igual vacío hemos encontrado en la parte relativa á las *aguas minerales*, así naturales como artificiales, en cuyo tratado *no se halla ni una sola de nuestro suelo*, que es, sin embargo, bajo este punto de vista, uno de los mas favorecidos por la naturaleza. Para completar en esta parte el Formulario, hemos indicado en él aquellas aguas minerales que tienen mas reputacion entre nosotros, y las recetas para preparar artificialmente algunas de ellas.

Pero estas adiciones y modificaciones no son aun todas las mejoras que hemos procurado introducir en el texto de la obra de Bouchardat. Sabido es que la medicina de hoy, separada hasta cierto punto del camino de las teorías, se consagra ardientemente á experimentar, y cada dia se recomiendan, se ensayan y se estudian nuevos medicamentos, formas farmacéuticas nuevas de otros ya conocidos, que vienen á aumentar el arsenal de que el médico puede valerse para combatir las enfermedades; por esto vemos contínuamente anunciados en las publicaciones científicas fórmulas y agentes no usados todavía

de los cuales no todos merecen la auréola de gloria con que suelen presentarse, pero sí muchos de ellos. Desde que se publicó en Paris esta edicion del FORMULARIO hasta hoy, poquísimo tiempo ha transcurrido, y sin embargo en él han ocupado la atencion de los médicos nuevas fórmulas y agentes que hemos creido deber incluir en nuestra edicion española, para lo cual hemos tenido á la vista las principales publicaciones periódicas nacionales y extranjeras.

A fin de que pueda formarse una idea de la importancia de las adiciones que hemos hecho, creemos conveniente presentar á continuacion la lista de las fórmulas aumentadas al original francés, y que tampoco se hallan en la anterior edicion española, cuyas adiciones hemos creido deber conservar en esta, en su mayor parte.

Todas las fórmulas que hemos aumentado ó variado y que no estan incluidas en la anterior edicion española, irán marcadas con un asterisco (*).

Recetas colectivas.

Medicacion narcótica.

Medicamentos antiespasmódicos.

Medicamentos tetánicos.

Medicamentos estimulantes.

Medicamentos expectorantes.

Medicamentos emenagogos.

Medicamentos eméticos.

Medicamentos purgantes.

Medicamentos sudoríficos.

Medicamentos diuréticos.

Medicamentos antiflogísticos.

Medicamentos tónicos.

Medicamentos astringentes.

Medicamentos alterantes.

Medicamentos revulsivos.

Medicamentos antihelmínticos.

Aguas minerales de España.

Otra de las circunstancias que hemos tenido muy en cuenta al traducir el Formulario de *Bouchardat*, y que es un requisito indispensable en esta clase de obras, es la exactitud, no solo en los nombres, sino en la reduccion de los pesos. En cuanto á los primeros, los autores, al dar á conocer sus fórmulas, no siempre denominan científicamente los materiales que incluyen en ellas, sino que los designan con el nombre vulgar con que en su país son conocidos: costumbre lamentable que es causa de algunos errores, difíciles muchas veces de evitar, y que tiende á crear un idioma científico peculiar á cada nacion, destruyendo de esta manera una de las mas bellas prerogativas de la ciencia: la universalidad de su lenguaje. Esto exige, de parte del traductor, un detenimiento y estudio considerables, si es que se desea que su trabajo lleve el sello de verdad que constituye su mayor mérito, al paso que dificulta notablemente su tarea. Convencidos de esto, hemos puesto todo cuanto ha estado de

nuestra parte para que nuestra version sea exacta en este punto, y creemos haberlo conseguido, aunque sacrificando para ello mas tiempo del que hubiésemos invertido haciéndolo de otro modo.

Respecto á la reduccion de pesos, tambien debemos hacer algunas advertencias á nuestros lectores. Adoptado ya oficialmente en España el sistema métrico y decimal para pesos y medidas, hubiéramos podido omitir la reduccion de los pesos del original francés á los medicinales españoles, lo cual hubiera sido seguramente mucho mas cómodo para nosotros. Pero como estamos convencidos de que una reforma tan radical no se lleva á cabo en poco tiempo, y que el libro que publicamos ha de estar en manos de muchas personas que acaso por sus circunstancias hallen dificultad en verificar por sí las reducciones, hemos creido útil verificarlas por nosotros mismos, y ponerlas a continuacion de las cantidades á que se refieren. La mayor parte de los traductores españoles han partido en este punto de datos falsos, y han presentado por base la tabla que en las obras francesas se halla, de relacion entre las pesas decimales y las de la libra antigua. Pero debe tenerse en cuenta que la antigua libra francesa no es igual á la castellana, y por tanto no pueden servir para esta las equivalencias calculadas para aquella. Nosotros hemos partido de los datos exactos, y hemos practicado la reduccion con una prolijidad que tal vez haya quien la tache de excesiva. Sin embargo, preferimos esta censura á la opuesta, y creemos que nuestros lectores nos agradecerán el asíduo trabajo que nos hemos tomado. Bien comprendemos que en el mayor número de casos en que se hayan de emplear cantidades algo crecidas de una sustancia poco activa, se despreciarán las últimas fracciones que en nuestras reducciones ponemos; pero creemos que esto no nos libraba del compromiso de poner la equivalencia verdadera, en vista de la cual el médico ó el farmacéutico, segun los casos, podrán seguir la marcha que crean mas oportuna, pero teniendo á la vista siempre datos exactos. Para completar este punto hemos formado unas tablas, que ponemos en el tratado de *pesas y medidas*, con las que pueden verificarse sencillamente cuantas reducciones ocurran.

Todas estas adiciones y mejoras creemos que contribuirán á aumentar el interés que por sí tiene el Formulario magistral de *Bouchardat*; y si hubiéramos acertado al hacerlas, verémos recompensados nuestros esfuerzos.

Julian Casaña.

PREFACIO

DE LA DÉCIMASEXTA EDICION

Esta edicion ha sido cuidadosamente revisada y aumentada con muchas fórmulas nuevas y con algunos artículos importantes. Los referentes al bromuro de potasio, subnitrato de bismuto, iodoformo, aire dilatado, etc., los hemos reformado por completo.

Hé aquí la indicacion sumaria de las principales adiciones:

ENUMERACION

DE LOS MEDICAMENTOS SIMPLES Y COMPUESTOS

QUE DEBEN ENCONTRARSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

DROGAS SIMPLES EXTRAIDAS DE VEGETALES Y ANIMALES.

Aceite de enebro.
Aceite de hígado de bacalao.
Acibar sucotrino.
Acónito napelo.
Achicorias.
Agalla de encina de los Alpes.
Agárico de encina.
Ajenjo marino.
— mayor.
Alcanfor del Japon.
Alholva.
Almendras dulces.
Almizcle.
Alquequenje.
Amapola.
Anis estrellado.
— verde.
Aristoloquia serpentaria.
Arnica.
Arroz.
Arrow-root de la Jaméica.
Artemisa.
Asafétida.
Azafran.
Azufáifas.
Badiana ó anís estrellado.
Bálsamo de Tolú.
Bardana.
Bedelio de África.
Beleño.
Belladona.
Benjuí de Sumatra (almendrado).
Borraja.
Brusco ó Rusco.
Camedrios.
Canela de Ceilan.
Cantáridas.
Caña comun.
— fístula of.
Cardamomo del Malabar.
Cardo santo.
Carragaheo.
Castóreo.
Catecú.
Cebada.
Centáura.
Cera de abejas.
Cicuta of.
Cilantro.
Clavo aromático.
Colombo.
Coloquintidas.
Cominos.
Consuelda mayor.
Copaiba.
Cornezuelo de centeno.
Cousso.
Crotontiglio.
Cuasia amarga.
Cubeba.
Cuerno de ciervo.
Culantrillo del Canadá.
Cúrcuma larga y redonda.
China (raiz de).
Díctamo de Creta.
Digital.
Dulcamara.
Eléboro blanco.
Elemí del Brasil.
Enebro.
Enula of.
Escabiosa.
Escamonea de Alepo.
Escila.
Escolopendra.
Escordio.
Esparraguera.
Esperma de ballena.
Estafisagria.
Estramonio.
Estoraque líquido.
Euforbio de las Canarias.
Fumaria.
Galanga of.

Gálbano.
Galipodio.
Gelatina animal.
Gengibre.
Goma amoniaco.
Goma arábiga.
Goma-guta.
Goma del Senegal.
Goma tragacanto.
Gordolobo.
Grama.
Grasa de puerco.
Guafalio.
Guayaco.
Helecho macho.
Hinojo azucarado.
Ictiocola.
Incienso.
Ipecacuana ensortijada.
Jalapa.
Lechuga of.
Licopodio.
Lino comun.
Liquen de Islandia.
Lirio de Florencia.
Malvas.
Malvavisco.
Maná.
Manzanilla romana.
Meliloto of.
Melisa of.
Menta piperita.
Mercurial comun.
Miel.
Mirra.
Mostaza blanca.
Mostaza negra.
Musgo de Córcega.
Neróli ó esencia de azahar.
Opio.
Orégano.
Paciencia.
Parietaria.
Pasas.
Pensamiento silvestre.
Pervincas.
Pez de Borgoña.
Pez griega.
Pez resina.
Polígala de Virginia.
Polipodio.
Políporo de alerce.
Quina calisaya.
Quina gris huanuco.
Quina roja.
Ratania.
Regaliz.
Romero.
Rosa roja.
Ruda.
Ruibarbo de la China.
Sabina.
Sagapeno.
Sahagú.
Sálvia of.
Sangre de drago.
Sanguijuelas.
Saponaria.
Sasafrás.
Saúco.
Semen-contra.
Sen de Egipto.
Succino ó karabé.
Tabaco.
Tanaceto.
Tapioca.
Té.
Tilo.
Tomillo.
Torvisco.
Tormentila.
Trébol acuático.
Trementina de abeto.
Trementina de Venecia.
Tusílago.
Vainilla.
Valeriana silvestre.
Verónica.
Violeta.
Yedra terrestre.
Yerba mora.
Zarzaparrilla de Méjico.

SUSTANCIAS EXTRAIDAS DE METALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

Acetato de plomo.
Acido arsenioso.
Acido cítrico.
Acido tartárico.
Alcohol.
Amoniaco líquido.
Azufre.
Bicarbonato de sosa.
Borato de sosa.
Carbonato de amoniaco.
Carbonato de cal.
Carbonato de magnesia.
Carbonato de plomo.
Carbonato de potasa.

Carbonato de sosa.
Clorato de potasa.
Clorhidrato de amoníaco.
Cloruro de cal seco.
Cloruro de sódio.
Creosota.
Dextrina.
Eter sulfúrico.
Glicerina.
Iodo.
Ioduro de potasio.
Mercurio.
Nitrato de potasa.
Sulfato de alum. y de pot.
Sulfato de cobre.
Sulfato de magnesia.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

Productos químicos.

Acetato de amoniaco líq.
Acetato de potasa.
Acido acético cristalizado.
Acido benzóico sublimado.
Acido bórico cristalizado.
Acido clorhídrico disuelto.
— nítrico of.
— — alcohólico.
— prúsico medicinal.
— sulfúrico purificado.
— — diluido.
— — alcoholizado.
— tánico.
Agua de brea.
— de cal.
Alcohol rectificado.
Amoniaco líquido.
Antimonio diaforético lavado.
Arseniato de sosa.
Azafran de Marte aperit.
Bicarbonato de potasa.
— de sosa.
Bolas de Marte.
Bromuro de potasio.
Carbonato de cal.
— de sosa cristal.
Cianuro de mercurio.
— de potasio.
Citrato de hierro amoniacal.
Clorhidrato de morfina.
Cloroformo.
Cloruro de bario.
— de oro y sódio.
Codeina.
Deuto-cloruro de merc. subl.
Deuto-ioduro de mercurio.
Digitalina.
Eter acético.
— sulfúrico.
— — alcoholizado.
Flores de azufre lavadas.
Fosfato de sosa cristalizado.
Hierro reducido por el hidróg.
Hipoclorito de cal liq.
— de sosa liq.
Ioduro de plomo.
— de potasio.
Jabon amigdalino.
Lactato de hierro.
Limaduras de hierro preparadas.
— — porfidizadas.
Magnesia calcinada.
Morfina.
Nitrato ácido de deutóx. merc.
Nitrato de plata cristalizado.
— — fundido.
Óxido rojo de mercurio.
— de zinc por la vía seca.
Peróxido de hierro hidrat.
Polvos de Viena.
Potasa cáustica por la cal.
Proto-cloruro de antimonio.
— de mercurio sublim.
— — precipit.
— — pulveriz.
Proto-ioduro de mercurio.
Quermes mineral.
Santonina.
Solucion arsenical de Pearson.
— de arseniato de potasa.
— of. de ácido crómico.
— de percloruro de hierro.
Subacetato de plomo.
Subnitrato de bismuto.
Subsulfato de deutóx. merc.
Sulfato de alúmina y potasa.
— de atropina.
— de hierro cristalizado.
— de quinina.
— de sosa purificado.
— de zinc cristalizado.
Sulfuro de sodio crist.
Tartrato bórico potásico.
— férrico potásico.
— neutro de potasa
— de potasa y antimonio.
— — y sosa
Tintura de Marte tartarizada.

Trisulfuro de potasa impuro.

Polvos.

Polvos de ácido arsenioso.
— de alcanfor.
— de asafétida.
— de azafran.
— de azufre.
— de beleño (hojas de).
— de belladona (hojas de).
— de belladona (raiz).
— de bicarbonato de sosa
— de borato de sosa.
— de canela.
— de cantáridas.
— de castóreo.
— de catecú.
— de carbon vegetal.
— de cicuta (hojas).
— de colofonia.
— de colombo.
— de cousso.
— de cuasia amarga.
— de cuerno de ciervo.
— de cubebas.
— de deutóxido de merc.
— de digital.
— de escamonea.
— de escila.
— de estafisagria.
— de estramonio.
— de genciana.
— de goma arábiga.
— — guta.
— — tragacanto.
— de ipecacuana.
— de jalapa.
— de linaza.
— de lirio.
— de magnesia.
— de malvavisco.
— de mirra.
— de nitrato de potasa
— de nuez vómica.
— de ópio.
— de óxido rojo de merc.
— de quina calisaya.
— — gris.
— — roja.
— de ratania.
— de regaliz.
— de rosas rojas.
— de ruibarbo.
— de sabina (hojas).
— de salep.
— de semen-contra.

Polvos de sen (hojas de).
— de sulf. de alum. y pot.
— — de potasa.
— de tartrato ácido pot.
— — antim. pot.
— — potasa y sosa
— de valeriana.

Aceites y grasas.

Aceite de almendras dulces.
— de crotontiglio.
— de hígado de bacalao.
— de ricino.
Manteca de cacao.
— de cerdo.

Tinturas alcohólicas.

Aguardiente alcanforado.
Alcohol alcanforado.
Láudano de Rousseau.
— de Sydenham.
Tintura de acíbar.
— — compuesta
— de ajenjos.
— — compuesta.
— de almizcle.
— de árnica (flor de).
— de asafétida.
— de azafran.
— balsámica.
— de belladona (hojas).
— de benjuí.
— de canela.
— de cantáridas.
— de castóreo.
— de catecú.
— de cicuta (hojas).
— de clavo aromático.
— de cólchico (bulbos de).
— — (sem. de)
— de colombo (raiz).
— de corteza de naranja agria
— de digital (hojas).
— de escila.
— de extracto de ópio.
— de genciana.
— — compuesta.
— de guayaco.
— de jabon.
— de jalapa.
— — compuesta.
— de mirra.
— de nuez vómica.
— de pelitre.
— de quina.
— de ratania (raiz).

Tintura de ruibarbo (raiz).
— de valeriana (raiz).
— vulneraria.

Alcoholaturos.

Alcoholaturo de acónito.
Tintura etérea de alcanfor.
— — de digital.

Vinos medicinales.

Vino aromático.
— antiescorbútico.
— de genciana.
— de quina.

Aceites medicinales.

Aceite alcanforado.
— de manzanilla.
Bálsamo tranquilo.

Aguas destiladas.

Agua destilada.
— de azahar.
— de canela.
— de laurel cerezo.
— de lechuga.
— de menta.
— de rosas.
— de tilo (flor).

Aceites volátiles ó esenciales.

Aceite volátil de anís.
— de clavo aromático.
— de corteza de limon.
— de menta.
— de romero.
— de tomillo.

Alcoholatos.

Alcoholato de anís.
— de coclearia.
— de Fioraventi.
— de melisa.
— de menta piperita.
— de romero.
— de vulneraria.

Extractos.

Extracto de acónito (hojas).
— de achicorias (hojas).
— de ajenjos (sumidades).
— de artemisa (hojas).
— alcohólico de adormideras.
— de beleño (hojas).
— de belladona.
— alcohólico de cicuta (hojas).
Extracto alcohólico de digital.
— — de ipecacuana (raiz).
— — de quina calisaya.
— — — gris.
— — de valeriana (raiz).
— — de zarzaparr. (raiz).
— de beleño (hojas).
— de belladona (hojas).
— de caña.
— de centáura menor.
— de cicuta.
— de corteza de nuez.
— de digital.
— de enebro (bayas).
— de estramonio (hojas).
— de fumaria.
— de genciana.
— de guayaco.
— de lechuga.
— de ópio.
— de quina.
— — calisaya.
— de ratania.
— de ruibarbo.
— de saponaria (raiz).

Resinas y gomo-resinas.

Pez de Borgoña purificada.
Resina de escamonea.
— de jalapa.

Jarabes.

Jarabe de ajenjos.
— de almendras.
— de azúcar.
— — incoloro.
— de bálsamo de Tolú.
— de belladona.
— de cerezas.
— de cinco raices.
— de claveles.
— de clorhidrato de morfina.
— de codeina.
— de corteza de naranja agria.
— de diacodion.
— de digital.
— de erisimo comp.
— de espino cerval.
— de éter.
— de flor de azahar.
— de fumaria.
— de genciana (raiz).
— de goma.
— de grosellas.
— de guayaco.
— de ipecacuana.

Jarabe de malvavisco.
— de membrillo.
— de moras.
— de musgo de Córcega.
— de ópio.
— de puntas de espárragos
— de quina.
— — con vino.
— de rábano comp.
— de ratania.
— de ruibarbo comp.
— de tridácio.
— de valeriana.
— de violeta.
— de zarzaparrilla.
— — compuesto.

Melitos y oximeles.

Melito mercurial.
— de rosas rojas.
Oximiel escilítico.

Conservas y chocolates.

Conserva de rosas.

Electuarios.

Electuario de diascordio.

Pastas.

Pasta de azufaifas.
— de goma arábiga.
— de liquen.
— de regaliz.

Tabletas y pastillas.

Pastillas de azufre.
— de menta.
Tabletas de bálsamo de Tolu.
— de bicarbonato de sosa.
— de calomelanos.
— de ipecacuana.
— de magnesia.
— de maná.
— de menta piperita.

Especies.

Especies aromáticas.
— emolientes.
— pectorales.
— vulnerarias.

Polvos compuestos.

Polvos de ipecacuana opiados.

Masas pilulares, píldoras y granulos.

Píldoras de acíbar simples.
— — y de goma-guta.
— ante-cibum.
— de beleño y de valer. comp.
— de cinoglosa opiadas.
— de mercurio.
— de proto-carbonato de hierro
Gránulos de digitalina.

Ceratos.

Cerato de Galeno.

Pomadas.

Pomada alcanforada.
— citrina.
— de bálsamo nervino.
— epispástica amarilla.
— — con torvisco.
— — verde.
— mercurial.
— — simple.
— de pepino.
— de populeon.
— rosada.

Ungüentos.

Ungüento basilicon.
— de la mere.

Emplastos.

Emplasto de cicuta.
— de diaquilon gomado.
— de extracto de cicuta
— de jabon.
— mercurial.
— de pez de Borgoña.
— simple.
— vejigatorio.

Esparadrapos

Colodion.
Esparadrapo de diaquilon gom.
— de cola de pescado.

Linimentos.

Bálsamo de Opodeldoc.

NOVISIMO

FORMULARIO MAGISTRAL.

PREFACIO DEL AUTOR.

Cuando en 1839 me ocupé en redactar la primera edicion de esta obra, comprendí que un Formulario no tenia importancia sino cuando es generalmente seguido. Así es que hice toda clase de esfuerzos para hacerlo digno de una buena acogida; y la aceptacion con que fué recibido por el público médico, me recompensó mi trabajo y me impuso la obligacion de redoblar mi celo.

La publicacion de mis *Annuaires de thérapeutique* (Anuarios de terapéutica) y la del *Repertorio de farmacia* (*Répertoire de farmacie*) [1], me han tenido contínuamente ocupado en esta clase de trabajos, y me han obligado á estudiar con afan cuanto ha salido de nuevo é interesante en terapéutica y farmacia.

En el prefacio de la primera edicion de mi Formulario, indiqué con toda la amplitud necesaria mi objeto al emprender el trabajo que entonces presentaba, y creo útil reproducirlo aquí, sin perjuicio de consignar, que las notables modificaciones y cambios que he introducido en la edicion presente, pueden apreciarse en el *Índice* de la obra.

Para que un Formulario sea verdaderamente útil, debe representar con la mayor exactitud posible el estado de la medicina práctica en la época en que se publique: el autor no debe enarbolar la bandera de un sistema; debe distinguir entre el inmenso cáos de fórmulas recomendadas en todos los tiempos y países las que deben ser conservadas; debe tener experiencia para discernir todo lo útil que se emplea de lo que no lo es. Compondria una obra sin objeto y sin valor, si se limitase á recopilar fórmulas de libros y colecciones análogas, y aun de las obras de medicina práctica y de terapéutica; solo debe elegir las que se usan con buen resultado en la época en que escribe; y si admite algunas que hayan caido en desuso, ó no se hayan aun empleado, debe tener el tacto necesario para distinguir

(1) *Répertoire de pharmacie* : recopilacion práctica publicada por Bouchardat desde el ano 1844. Aparece del 5 al 20 de cada mes por entregas de 56 páginas, que forman al fin del año un tomo de unas 400 páginas. Cada uno de estos tomos se vende separadamente.

lo que tienen de interesante bajo el punto de vista histórico, y lo que ofrecen de útiles en el terreno practico. Dedicandose concienzudamente á este estudio, se ve conducido naturalmente á comparar las doctrinas médicas mas importantes, y á apreciar la influencia que han ejercido, ó que ejercen incesantemente en terapéutica.

Ninguna de estas doctrinas ha prevalecido: cuantas se han sometido al crisol del tiempo han dejado de existir; no ha habido una sola que haya resistido y que pueda tomarse como ley suprema en terapéutica. Pero todas las que han tenido una verdadera importancia han dejado huellas de su paso, y las vamos á examinar en un rápido bosquejo. Este examen servirá para demostrar que las mas brillantes no han sido las mas útiles; y si solo las consideramos bajo el punto de vista de la práctica de nuestros dias, verémos que nombres ya olvidados o citados solo alguna vez con epítetos despreciativos, son, sin embargo, dignos del reconocimiento de la posteridad.

La medicina y la farmacia nacieron al mismo tiempo y vivieron largos años confundidas. Las obras mas antiguas de medicina parece que se deben á los chinos: atribúyese, en efecto, al emperador Ching-Nong, muerto 2700 años antes de Jesucristo, el primer libro médico. En Egipto despues, y luego en la India, deben buscarse los principios de nuestra ciencia que estuvo en manos de los charlatanes y de los sacerdotes: los enfermos eran llevados á los templos, y en las paredes de estos se escribian los remedios que habian producido buen resultado. Su administracion iba siempre acompañada de conjuros y oraciones.

Sabemos demasiado poco de estos primeros tiempos de la medicina, para que ofrezcan interés investigaciones tan oscuras; y por otra parte, lo que nos ha quedado de ellos, no es bastante para que sintamos desconocer el resto. Se escribia sin órden, poniendo los síntomas á continuacion unos de otros, segun habian chocado mas al observador, y al lado el remedio que se usó, con esta palabra: «Curó.» En la eleccion de los medios terapéuticos presidia una vaguedad extraordinaria, y era imposible distinguir en la curacion lo que era debido á los esfuerzos de la naturaleza, ó á la accion del remedio.

La medicina nó tuvo un carácter formal y científico hasta que apareció *Hipócrates*.—Si solo considerásemos al padre de la medicina bajo el punto de vista de la observacion empírica de los medicamentos, nos seria muy difícil juzgarle. Sus obras contienen numerosas recetas, y en ellas pueden encontrarse algunos remedios para todas las afecciones; pero no se sabria darlas su verdadero valor, porque su sinonimia ha sufrido cambios tan numerosos, que seria imposible seguir su filiacion. Debe decirse, no obstante, que muchos de ellos se usan aun en el dia con ventaja. Pero otro título no menor que tiene Hipócrates

para ser admirado, es que no aconsejaba nunca remedios misteriosos: los que designa, los elige, no por una absurda superticion, sino porque los cree de una accion fisiológica marcada. Nadie ha ridiculizado mas que él las prácticas supersticiosas de todos los tiempos, ni ha demostrado mejor lo que vale la razon aplicada á la medicina.

Los metodistas, que comenzaron en Thémison, discípulo de Asclepiades, veian todas las partes de nuestro cuerpo, ó demasiado tensas (*strictum*), ó demasiado laxas (*laxum*), ó tensas por un lado y laxas por otro (*mixtum*): de aquí hacian derivar todas las enfermedades, y por esto consideraban á todos los remedios como relajantes ó astringentes.

Célio Aureliano, que es el metodista que mejor conocemos, describe con mucho cuidado la mayor parte de las enfermedades, que divide en agudas y crónicas. Cuando se trata de proceder á su tratamiento busca indicaciones en el estado general del cuerpo: es decir, en el *strictum*, el *laxum* y el *mixtum*; emplea como relajantes la sangría, los fomentos, los emolientes y las cataplasmas; y como astringentes, el frío y las sustancias que llamamos de igual modo. Esta doctrina, como se ve, ha dejado en terapéutica muchas huellas de su paso.

El mas ilustre é influyente de los sucesores de Hipócrates fué sin contradiccion Claudio Galeno, de Pérgamo, que vivió durante los reinados de Trajano, Adriano y Antonino, y fué médico de Marco-Aurelio el año 100 despues de Jesucristo. Dotado de grande ingenio y trabajador infatigable, estudió é investigó en todas las partes de nuestro arte, é imprimió á la medicina tan gran impulso, que su nombre reinó como soberano en todas las escuelas de Europa por mas de doce siglos. Su terapéutica general se funda en dos máximas famosas: 1.ª la enfermedad es contraria á la naturaleza, y debe combatirse con lo que sea contrario á la enfermedad (*contraria contrariis curantur*); 2.ª la naturaleza debe conservarse con lo que tenga relacion con la naturaleza. Los discípulos, sucesores y comentadores de este grande hombre, ahogaron las buenas ideas de su maestro en un diluvio de lamentables argucias; su terapéutica exageró los defectos de la de aquel, y tomó por base la polifarmacia mas absurda. Todas las plantas, todos los agentes usados se mezclaban y combinaban sin medida, y esta extraña manía les llevó hasta el punto de mezclar sustancias enérgicas con otras inertes y ridículas que no sabian distinguir, y, lo que parece increible, daban en sus comentarios mas importancia á las segundas que á las primeras

Para no citar mas que un ejemplo, dirémos que en la triaca se habia admitido el opio, pero sin sospechar la importancia de este medicamento, y daban mucho mas valor á la carne de víbora que venia á confundirse en su famoso electuario con todas las drogas de materia médica.

Sin embargo, debemos confesar que la polifarmacia de los galenistas nos ha legado muchos medicamentos excelentes, que en vano tratariamos de reemplazar con sustancias simples: su número se ha reducido mucho en verdad desde hace unos veinte y cinco años, pero aun quedan bastantes que se conservan y se conservarán por mucho tiempo.

Los médicos árabes, dedicados á la vez á la alquimia y á la medicina, comenzaron á sustraerse del yugo de la terapéutica galénica. Por otra parte, la invasion de la sífilis en Europa, en 1497, hizo indispensables nuevos remedios. Los compuestos mercuriales, que ya los árabes habian usado contra la lepra y las escrófulas, fueron empleados al exterior por Widmann y Juan de Vigo en 1514; pero la rutina de los medicos de aquel tiempo era tan grande que se atenian á sus antiguos electuarios, y proscribian obstinadamente las nuevas conquistas de la ciencia.

En medio de este conflicto apareció un hombre nacido para la lucha, y levantándose contra los dogmas reinantes en las escuelas, destruyó de un solo golpe el antiguo edificio de la terapéutica: no fue un simple motin contra el galenismo; fué una verdadera revolucion. Este hombre es Aurelio-Teofrasto Paracelso, nacido en 1493 en Schwitz (Suiza). Despues de haber estudiado bajo la direccion de su padre, médico hábil, visitó todas las escuelas de Europa; reunió todo cuanto habia de bueno en la práctica de los árabes; recogió los remedios proscritos por los médicos, y que usados por hombres empiricos, producian buenos resultados muchas veces, y versado en la ciencia que en su tiempo se llamaba *alquimia*, puso en práctica gran número de nuevos preparados que descubrió y que cambiaron la faz de la terapéutica; se alzó mas de una vez en sus discursos y escritos contra el principio de Galeno, *contraria contrariis curantur*; demostró su impotencia en las enfermedades crónicas, y puso en práctica una medicina sustitutiva ó perturbadora de las mas enérgicas, coronada de un éxito brillante en muchos casos de lepra, hidropesía, afecciones sifilíticas constitucionales, gota y otras muchas enfermedades rebeldes. Paracelso levantó en contra suya la turba de los galenistas; fué perseguido durante su vida y calumniado despues de su muerte; se le presenta como ignorante, impio y libertino; pero hoy, que han pasado cerca de trescientos años sobre su tumba, debemos decir que ningun médico ha dejado mas memoria de su existencia en terapéutica. Hoy, á cada momento, empleamos remedios que puso en práctica: los preparados de mercurio, de los que descubrió muchos, y fué el primero que los administró interiormente; los compuestos de arsénico, de antimonio, de zinc, de hierro, de plomo, de alúmina; los carbonatos alcalinos y los preparados de opio se encuentran en este caso. Esto es mas que suficiente para asegurar sus derechos á la inmortalidad.

Se le ha querido juzgar solamente por sus teorías, aunque él pedia que solo se le juzgase por sus hechos; no se ha tenido en cuenta la época en que vivia, y que, para ser comprendido y seguido, necesitaba usar el lenguaje de aquel tiempo. La alquimia, que con tanto brillo cultivaba, estaba llena entonces de ideas astrológicas de las mas estravagantes, de las cuales no se supo defender; pero no se quiere comprender en el dia que aquel lenguaje extraordinario y aquellas ilusiones astrológicas no eran en boca de los hombres ilustrados de aquel siglo sino puras ficciones que se veian obligados á usar por la barbarie de la época; y si se trata de levantar el velo de las metáforas usadas entonces, se puede advertir el gérmen de las mas ingeniosas y fecundas ideas.

Abstengámonos de repetir las calumnias de los galenistas contra Paracelso; los hombres que tanto han hecho en favor de la humanidad son muy raros; los antiguos les colocaban entre los semidioses, y nosotros..... ¡los arrojamos al lodo!

Teofrasto Paracelso murió á la edad de 48 años, y dejó todos sus bienes á los pobres. Se publicó en Basilea una edicion latina de sus obras en 2 vol. en 8.º, impresos en 1575.

Entre los hombrse que, como Paracelso, cultivaron con lucimiento la medicina y la alquimia, ocupa uno de los primeros puestos Hermann Boerhaave, que vivió unos dos siglos despues de aquel. Gozó de tanta celebridad, que para que llegase á sus manos una carta bastó poner en el sobre *«A Boerhaave, en Europa.»* Dió gran importancia, como causa de las enfermedades, al movimiento de los líquidos y su alteracion, lo que hace que se le clasifique entre los médicos físicos y los humoristas. Su terapéutica fué, en general, sábia y bien razonada. Ejerció gran influencia sobre la medicina activa de su tiempo. Muchos de los preparados que usó se usan hoy, y por tanto no se han borrado aun las señales de su existencia en terapéutica. Sus obras pueden consultarse todavía como una buena mina de rico filon.

Despues de Boerhaave invadieron completamente las doctrinas de los humoristas, y ejercieron en la terapéutica una influencia inmensa. Aun en el dia encontramos en los solidistas mas exagerados señales del imperio que aquellos tuvieron: clases enteras de medicamentos están fundadas sobre la propiedad que se les atribuye, á veces con demasiada ligereza, de modificar la naturaleza de los humores. Las teorías humorales tienen ciertamente un fundamento racional, y hoy se verifica en favor suyo una reaccion completa; pero es necesario que se apoyen en bases mas sólidas que aquellas sobre que se han establecido, y en este sentido la medicina no puede dar un paso con seguridad sin el auxilio de la química.

Al lado de estos médicos teóricos practicaban sabios observadores, que cifraban toda su gloria en continuar la obra de Hipócrates. Si tenian alguna doctrina particular, nunca la pre-

ferian á los hechos; no explicaban mas que lo que veian, y no obraban sino apoyados en la experiencia. En esta ilustre falange se hallan Baillou, Sydenham, Huxham, Baglivio, Torti y otros muchos que serán siempre la gloria de la medicina. Á ellos se debe la adquisicion de multitud de noticias preciosas acerca de medicamentos nuevos; examinaron con cuidado casi todos los remedios recomendados por los antiguos, y sobre todas las adquisiciones que la terapéutica ha hecho bajo sus auspicios, debe colocarse el conocimiento de las propiedades de la quina.

Si queremos ahora dirigir una ojeada rápida á las doctrinas que han ejercido mayor influencia en nuestro siglo sobre la terapéutica, debemos detenernos algunos momentos con las de Brown y de Broussais.

Dotado el primero de una imaginacion de las mas vivas, y admitido al principio por caridad á participar de las lecciones de los médicos de Edinburgo, se erigió bien pronto en reformador. Tomó por base de su sistema la proposicion siguiente: «La vida se sostiene solo por la incitacion, y es el resultado de la accion de los incitantes sobre la incitabilidad de los órganos.» Basado en este principio, estableció dos grandes categorías de enfermedades, segun que en la economía, considerada en conjunto, era mayor ó menor la excitacion, y en esta clasificacion dicotómica distribuyó desigualmente los estados esténico y asténico, puesto que, de cien casos, tres á lo más se referian al exceso de incitacion. Con semejantes reglas, el médico usaba sin cesar los estimulantes mas enérgicos para remediar la debilidad. Tal fué, en efecto, la terapéutica dominante en Inglaterra, en Alemania é Italia, en el momento en que se propagó el brownismo.

En Francia, ejerció Pinel sobre la generacion médica de su época una influencia, por decirlo así, exclusiva; impidió que se introdujese la doctrina de la incitabilidad; pero rechazando el dogma, lo admitió, sin embargo, en algun modo, y nos sorprendió con un mónstruo no menos temible que el estado asténico: la *adinamia*, contra la que se usaban igualmente los mas enérgicos estimulantes.

Muchos restos quedan aun de la doctrina de Brown y de Pinel: una porcion de medicamentos estimulantes, que fueron recomendados entonces, vuelven á serlo hoy, ahora que empieza á calmarse el terror que hizo cobrar á los estimulantes la escuela de Broussais.

Réstanos apreciar la influencia de este reformador famoso sobre la terapéutica de nuestros tiempos.

Broussais dió á su doctrina el feliz nombre de *Medicina fisiológica*; concedió á la materia viva una sola propiedad fundamental, la *contractilidad*, cuya manifestacion es la contraccion, y cuya propiedad necesita para ponerse en juego la accion de los estimulantes. Si el estímulo producido por los modificadores

se reduce á límites convenientes, existe la salud; pero si es demasiado enérgico ó demasiado débil, aparece la enfermedad. Si lo primero, habrá *irritacion*; si lo segundo, habrá *debilidad*, lo cual, en oposicion á la doctrina de Brown, es el caso mas raro para Broussais. El efecto de un modificador no se limita á la parte que recibe directamente su impresion; la irritacion se propaga de un punto á otro por intermedio de los nervios, y esto constituye para Broussais las simpatías que causan las flegmasías consecutivas.

Broussais se esfuerza siempre en localizar las enfermedades; reconoce poquísimas que sean generales; refiere siempre los síntomas á los órganos que sufren, y sigue la irritacion desde un punto determinado, propagándose simpáticamente á las demás partes de la economía. Hay, pues, bajo este punto de vista una diferencia radical entre las doctrinas de Brown y de Broussais.

La doctrina de este debió tener y tuvo, en efecto, una inmensa influencia sobre la terapéutica. El objeto mas importante para los médicos de esta escuela es detener las inflamaciones, y para ello usan exageradamente de cuantos medios dispone la medicacion antiflogística. Las emisiones sanguíneas, la dieta y las bebidas emolientes y atemperantes son el cortejo obligado de esta medicina, para la cual bastaria un escasísimo formulario; pero en cambio, para atender á sus prescripciones, se agotaron prontamente las sanguijuelas de Francia.

La medicina fisiológica estaba ya muy resentida durante los últimos años del ilustre reformador, y solo se sostenia á fuerza de concesiones. Si se admite, como no puede menos de admitirse hoy, que hay enfermedades determinadas por la alteracion de la sangre, fiebres que no pueden localizarse, y específicos bien comprobados, se hiere en el corazon á la doctria de Broussais. Pero, de todos modos, la influencia que la doctrina que nos ocupa ejerció en la terapéutica fué tan universal, que la mayor parte de sus adversarios no han podido sustraerse de ella por mas que su imperio pasó para siempre, como sucede con todas las teorías exclusivas.

Vamos, por último, á examinar rápidamente dos teorías contemporáneas, que, sin ser admitidas en su totalidad, han hecho que se sienta ya su influencia en la terapéutica: la una es la doctrina italiana del contra-estimulismo, y la otra la homeopatía.

El *contra-estimulismo*, considerado como doctrina, ha adoptado ideas teóricas que encuentran sus análogas en las doctrinas de Brown y Broussais. Los médicos italianos admiten como aquel la diátesis esténica y astenica; pero en oposicion á aquel, y conformes con Broussais, encuentran mas frecuentemente indicados los debilitantes ó contraestimulantes que los estimulantes. Es el fondo de la teoría de Brown con la práctica de Broussais. La medicina italiana tiene un sello especial que la diferencia completamente de la medicina fisiológica bajo el pun-

to de vista terapéutico: el objeto es el mismo, pero los medios son diferentes. En la una como en la otra de ambas doctrinas se echa por tierra la irritacion morbosa. Broussais empleaba los antiflogísticos, y los italianos los contraestimulantes. En el uso de estos es donde se encuentran las ideas verdaderamente originales de la doctrina del contraestimulismo.

Los buenos observadores notaron que habia muchos hechos olvidados en las teorias de Brown y de Broussais, así como en el solidismo particular de Pinel, y estos hechos son los que han servido de gérmen á la práctica de los médicos italianos. Habian visto que la administracion de la mayor parte de agentes enérgicos de la materia médica producia efectos diversos y muchas veces opuestos. Multitud de sustancias determinan inmediatamente una viva excitacion; á este primer efecto sucede un periodo de debilidad, de asténia, de colapso, al cual sigue á su vez una reaccion mas ó menos legítima. Segun que uno de estos efectos domina, el medicamento se considera como estimulante ó como sedante, nombre que los italianos han cambiado por el de contraestimulante. Antes de ellos se usaban como sedantes contraestimulantes, el nitro á altas dósis, los carbonatos alcalinos, la digital, los antimoniales insolubles en dósis elevadas, etc.; pero á Rasori, á Tommasini, á Giacomini y á otros médicos de esta escuela pertenece la gloria de haber estudiado con cuidado la influencia contraestimulante de la mayor parte de los agentes de la materia médica, de haber recogido con este objeto multitud de preciosos datos, y de haber demostrado que muchas sustancias que, como el tártaro emético, se habian considerado como venenos, pueden administrarse en dósis crecidas, siendo toleradas y teniendo en estas condiciones una influencia contraestimulante de las mas útiles en multitud de afecciones. Aunque la doctrina italiana no se ha adoptado generalmente, debemos decir que muchos medicamentos usados por los partidarios de ella, se emplean con ventaja segun su método, por otros médicos y sabios observadores.

En cuanto á la *doctrina homeopática*, se ha envilecido de tal suerte por los charlatanes con los misterios de que se la ha querido rodear, á fin de hacerla mas apreciable para el público y esplotarla mejor; se la ha ridiculizado tanto con su posologia de millonésimos de grano, que no hablariamos de ella si no presentase un principio particular que se encuentra en la práctica de médicos de los mas sabios de nuestro tiempo y que está destinado á un gran porvenir. La base fundamental sobre que se apoya, *Similia similibus curantur*, tomada en su acepcion rigorosa, es falsa, porque de la misma manera que puede decirse que la mayor parte de las enfermedades son producidas por causas específicas, del mismo modo cada agente de sustitucion tiene una accion que le es propia, que no se parece á la accion de la causa específica. Pero lo que sí hay de cierto, es que puede

sustituirse á una inflamacion patológica una inflamacion terapéutica, y que de esta manera puede abreviarse su duracion. Así puede explicarse la ventajosa influencia de una porcion de agentes, como el nitrato de plata y el nitrato ácido de mercurio, sobre la marcha y terminacion de muchas enfermedades agudas; pero sobre las enfermedades crónicas es sobre las que mas accion tiene el método sustitutivo. En la práctica de la mayor parte de los médicos que se ocupan de las enfermedades crónicas, encontramos multitud de fórmulas en que se ponen en juego todos los agentes de sustitucion, y comprueban el poder de nuestro arte. Pero debemos apresurarnos á decir que la doctrina homeopática solo tiene de comun con el método sustitutivo el principio que les sirve de punto de partida. Los homeópatas son médicos expectantes que todo lo dejan á la naturaleza, y que si emplean remedios, es por engañar al público. La medicina sustitutiva, por el contrario, es enteramente perturbadora y de las más enérgicas, y su ejercicio no puede confiarse sino á hombres experimentados.

He bosquejado las principales doctrinas que nos han legado los materiales terapéuticos que cada dia usamos; fáltame solo apreciar exactamente el carácter de la época actual; por nulo que esto sea, es la parte más difícil de mi tarea. Hemos llegado, en efecto, á una época de transicion, á una época crítica, en que todas las creencias vacilan; solo hay un faro que nos sirve de guía: el mundo médico se ocupa en examinar y comprobar por la observacion universal el valor práctico de las doctrinas que han pasado, y en efectuar descubrimientos y perfeccionamientos en los pormenores. Vivimos realmente en una época de *eclecticismo terapéutico*, en que son indispensables los estudios mas sólidos y variados, esperando que una nueva idea ó una impulsion poderosa conmuevan la ciencia para que á su vez sufra la suerte de las doctrinas que han pasado.

En la exposicion que precede no he tratado mas que de apreciar los servicios que han prestado á la ciencia los autores de las doctrinas médicas; pero justo será decir que una gran parte de la gloria que cabe á los autores de los progresos terapéuticos, debe refluir en hombres ilustres, que desde hace medio siglo renovaron la faz de la química y han enriquecido la farmacologia con muchos nuevos agentes. Los Bergmann, los Scheele, los Lavoisier, los Davy, los Vauquelin, los Pelletier, los Berzélius, los Gay-Lussac, los Thenard, etc., han hecho tanto por la terapéutica como los autores de las mas famosas doctrinas; y en estos últimos tiempos, los descubrimientos de la química orgánica, y sobre todo de los álcalis vegetales, han dado nuevas armas á los médicos, cuyo poder es seguro, y ponen en juego diariamente.

Las luchas que ha habido que sostener para sentar, defender y destruir las doctrinas, reposando principalmente sobre la

anatomía patológica, han debido llamar la atencion de los médicos de nuestros dias hácia este ramo de los conocimientos. Hoy que la lucha acabó, se empieza á notar que el exíguo legado farmacéutico de las doctrinas de Pinel y Broussais dista mucho de satisfacer las exigencias de las enfermedades. Se siente además la necesidad de estudios mas profundos en farmacologia que los que ha hecho la generacion médica presente; se empieza á notar que para ser buen médico no basta conocer con matemática exactitud las lesiones en el cadáver, ni la marcha, síntomas y terminacion de una enfermedad, sino que es necesario poder comprobar los desórdenes por ella producidos, y lo que es mas importante, prevenirlos. El objeto final es curar, y como todos quieren alcanzarlo en cuanto tienen enfermos á su cuidado, tratan de conocer los medios de que dispone la ciencia para oponerse á los males físicos de la humanidad. Entonces es cuando el médico jóven se apercibe del olvido en que dejó sus estudios farmacológicos; y si sus ocupaciones se lo permiten, trata de completarlos, para lo cual consulta ávidamente todos los formularios. Pero no es en ellos donde puede hallar todo lo que necesita: es indispensable que levante el edificio por su base, si quiere que sea durable, y con este objeto publiqué en 1856 un *Manual de materia médica, de terapéutica y de farmacia* (1), cuya acogida, en extremo favorable, me ha demostrado que mis previsiones no eran erróneas, y que este vacío que notaba yo en la enseñanza era verdadero.

Un tratado de materia médica y de farmacia tiene por complemento indispensable un formulario magistral. En aquel se presentan en conjunto los conocimientos en que se apoya el arte de formular; en el segundo se ponen en práctica esos conocimientos, y se encuentran reunidas las recetas que debe usar el médico, y que habitualmente se piden en las oficinas de farmacia. Este es el objeto que me he propuesto al emprender la obra que hoy presento al público.

He reunido en este Formulario las recetas mas generalmente acreditadas, que he elegido, no solo de las obras de farmacia y de los formularios en que se encuentran ya reunidas, sino de las monografías médicas publicadas recientemente en los periódicos de medicina y farmacia.

Muchos comprofesores han enriquecido además esta obra, comunicándome recetas inéditas.

Mis habituales relaciones con los mejores farmacéuticos de Paris me han permitido reunir las fórmulas que más se usan en la práctica civil: mi posicion en los hospitales de la capital me ha proporcionado numerosas ocasiones de estudiar por espacio de doce años el cuadro variable de la terapéutica usada en estos

(1) *Manuel de matière médicale, de thérapeutique et de pharmacie*, 3.ª edic. Paris. 2 vol. grand in-18° 1856.

establecimientos, y ver la influencia que ejercen en la medicina práctica las observaciones que allí se recogen. He podido tambien averiguar que muchas fórmulas atribuidas á estos establecimientos y copiadas como tales en los formularios son erróneas. Todas esas fórmulas que se atribuyen al Hotel-Dieu, á la Caridad, á San Luis, á San Antonio, etc., pocas ó ninguna vez se usan en ellos; yo, por mí, puedo decir que nunca he visto prescribir en el Hotel-Dieu una sola de las muchas fórmulas atribuidas por los autores de formularios á este hospital, sin que niegue por eso que sus recetas fuesen usadas en él en la época en que se recogieron. Pero todo cambia en los hospitales, como en el mundo, y mas pronto aun; y lo que era cierto hace veinte años, no lo es hoy.

No he atribuido fórmulas especiales á cada hospital; pero he publicado las contenidas en el Formulario de los hospitales de Paris en 1858. Siempre que he podido, he añadido á la fórmula el nombre del autor; y las que no tienen este dato, ó pertenecen al dominio público, como consecuencia de las modificaciones introducidas en ellas por los compiladores, ó las he redactado yo mismo.

He creido hacer una cosa útil, reproduciendo las fórmulas del nuevo *Codex*; pero como *todas* ellas se encuentran ya en mi obra de materia médica, con sus procedimientos de preparacion, solo he puesto aquí el nombre y proporcion de las sustancias, lo cual basta para el médico instruido, porque cuando se prescribe una fórmula del *Codex*, es una fórmula oficinal, y no necesita describirse con pormenores, pues basta el título: tambien seria supérfluo indicar el nombre de las sustancias y la manera de operar.

Mis continuados estudios acerca de los *álcalis vegetales* y otros puntos de química orgánica me han permitido enriquecer este Formulario con muchas recetas nuevas, que espero no carezcan de utilidad.

Para contribuir, en cuanto de mí dependa, á extirpar la lepra de los remedios secretos, que deshonra y arruina el arte de curar, me he esforzado en establecer fórmulas que permitan al médico reemplazar de un modo conveniente los principales arcanos, y al farmacéutico prepararlos.

En resúmen, además de las recetas nuevas, he procurado reunir en este pequeño volúmen todas las fórmulas usadas, así en los hospitales como en la práctica civil. Se encuentran tambien en él muchas fórmulas antiguas, cuyo empleo estoy muy lejos de recomendar, pero que tienen una reputacion adquirida entre el público extraño á la medicina; y es necesario que el médico que las oye citar, y al cual se consulta acerca de su valor, pueda hallar en alguna parte su composicion, y que el farmacéutico, al cual se le piden algunas veces, sepa tambien cómo prepararlas.

He procurado evitar todas las faltas tipográficas esenciales; y cuando he tomado una fórmula de un autor, he corregido las pruebas en presencia del texto original. Esta tarea es larga y engorrosa; pero me hallaré recompensado si he conseguido dar a este FORMULARIO el mayor mérito de esta clase de obras, que es la exactitud.

Antes de terminar, voy á decir cuatro palabras acerca del *órden* que he seguido en este FORMULARIO. La clasificacion por medicaciones presenta incontestables ventajas; de esta manera se encuentran reunidas las fórmulas mas análogas por su accion, y se facilita su comparacion, la cual puede ser orígen de ideas luminosas para el médico. Como he reducido mucho más de lo que hasta aquí se ha hecho el número de clases, he precedido á cada medicacion de algunas consideraciones generales.

Siguiendo el ejemplo de muchos autores, he colocado las fórmulas segun la materia que les da sus propiedades médicas; y así se encontrarán todos los medicamentos de base de opio unos á continuacion de otros: de esta manera pueden reunirse en un capítulo las nociones terapéuticas correspondientes mas importantes, y evitarse repeticiones enojosas. Cuando muchas sustancias de una misma clase tienen propiedades análogas, y se encuentran reunidas en una fórmula, empiezo dando algunas nociones acerca de estas sustancias, y despues me cuido poco de referir las propiedades de aquella á una ú otra de estas, y las reuno segun sus formas farmacológicas, que se encuentran siempre subordinadas á sus propiedades médicas. Así, por ejemplo, las píldoras en que entran el acíbar, la escamonea y la jalapa, no pueden referirse á ninguna de estas sustancias en particular; pero encuentran su clasificacion de un modo natural entre las píldoras drásticas en la medicacion purgante.

Para completar el cuadro de medicaciones, he creido que debia dar *nociones exactas acerca de los agentes terapéuticos* ó higiénicos que no pueden ser comprendidos en una clasificacion farmacológica. Así es que se encontrarán en esta obra consideraciones acerca del uso terapéutico del agua, aire, electricidad, fuego, etc.; generalidades acerca de las emisiones sanguíneas, baños generales, de chorro, etc. Por último, considerando necesario para el médico en muchas ocasiones el conocimiento de la composicion de las aguas minerales, he dado las nociones siguientes acerca de todos los manantiales mas importantes de Francia y del extranjero: 1.º nombre de la provincia; 2.º estacion de los baños; 3.º temperatura; y 4.º proporcion del principio activo. He reunido, además, todas las recetas para preparar aguas minerales artificiales, que se reputan como buenas. Esta relacion de todas las aguas minerales en un capítulo á propósito, es una excepcion al órden general de la obra, porque cada clase de agua deberia hallarse colocada en una medicacion diferente; pero creo que es mas útil reunirlas, y no he vacilado

en sacrificar el plan general adoptado en aras de la utilidad práctica.

El órden alfabético ha seducido á muchos por su sencillez; pero es una marcha completamente retrógrada, que no puede sugerir ninguna idea nueva al lector. Se dice que de esta manera se facilitan las investigaciones; pero no es cierto, pues prescindiendo de que este órden se encuentra muchas veces invertido, y que no se sabe en donde encontrar la fórmula que se busca, es infinitamente mas cómodo un buen índice alfabético completo. Tan cierto es esto, que muchos autores que han creido deber adoptar el órden alfabético, no han podido prescindir de poner en su obra un índice de este género.

Hay muchas fórmulas que son conocidas mas comunmente por el nombre de sus autores; y cuando se las quiere buscar se olvida el nombre de la forma farmacológica, dudando si es un electuario, un polvo compuesto ó unas píldoras: entonces una tabla alfabética por órden de autores es de gran utilidad. Esto he hecho en mi FORMULARIO, de manera que en él se encontrarán tres índices: 1.° uno *de enfermedades*, que es el *Memorandum terapéutico*; 2.° un *índice de autores*; 3.° un *índice general alfabético.*

El *Memorandum terapéutico*, tal como es, puede, segun creo, suministrar buenas ideas á los prácticos; pero debo decir que es necesario ser médico ejercitado para elegir con discernimiento, entre la série de medicamentos de los que se destinan á combatir una enfermedad, aquel que mas conviene al caso. Un remedio excelente en determinadas condiciones, puede ser inútil ó peligroso en otras; y solo una larga experiencia puede familiarizarnos con la difícil ciencia de las indicaciones y contraindicaciones.

He hecho cuantos esfuerzos me han sido posibles para que este FORMULARIO se coloque á la altura de la ciencia en el dia; pero hay pocas clases de obras que envejezcan mas rápidamente: bastan uno ó dos años para acumular numerosos materiales y anticuar muchas fórmulas.

El práctico que quiera estar al corriente del movimiento de la terapéutica activa, se ve obligado á adquirir nuevos formularios ó ediciones de los que ya tiene, y no puede entresacar, sino con mucho trabajo, lo que hay de nuevo en ellos. Para evitar estos inconvenientes, he publicado todos los años un *Anuario de materia médica*, *de farmacia y de terapéutica* (¹), en el que describo todos los medicamentos nuevos, las recetas contenidas en las colecciones periódicas de medicina y farmacia, y en los tratados generales que aparecen todos los años. Esta publicacion contiene además una monografía de alguna enfermedad curiosa é importante.

(¹) Los Anuarios de terapéutica *(Annuaires de thérapeutique)* de 1841 á 1856 forman 22 vol. en 32.°, que se venden al precio de un franco 25 c.

Esta empresa me ha impuesto la obligacion de trabajar variada y extensamente; pero he sido recompensado de mis afanes, contribuyendo por mi parte al desarrollo de sólidos estudios farmacológicos, y por la favorable acogida con que el público médico ha honrado estos libritos. Yo redoblaré mis esfuerzos para hacerme digno de esa benevolencia, que siempre me ha animado. Mi posicion actual en la Facultad de Medicina me impone la obligacion de dedicarme á sérios estudios sobre todos los objetos del dominio de la higiene, y tengo la esperanza de que mis *Anuarios* se enriquecerán, en este sentido, con utiles documentos.

TABLA DE LAS ABREVIATURAS.

F. L.	Farmacopea de Lóndres.
F. E.	Farmacopea espanola.
F. H. M. . . .	Formulario de los hospitales militares de España.
F. H. de M. . .	Formulario de los hospitales civiles de Madrid.
F. H. P. . . .	Formulario de los hospitales de Paris.
A. f. d. H. D. . .	Antigua fórmula del Hotel-Dieu.
kilógr.	Kilógramo.
gr.	Gramo.
dec.	Decígramo.
cent.	Centígramo.
mil.	Milígramo.
on.	Onza.
dr.	Dracma.
es	Escrúpulo.
g.	Grano.
c. s.	Cantidad suficiente.
H. s. a.	Hágase segun arte.
M. ó M. s. a. . .	Mézclese ó Mézclese segun arte.
aa.	De cada cosa.
p. ig.	Partes iguales.
b. m. . . .	Baño de maría.
q. v. . . .	Cuanto se quiera.

NOTICIA

SOBRE LOS

HOSPITALES, HOSPICIOS CIVILES

Y SOCORROS Á DOMICILIO

E LA VILLA DE PARIS.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Todas las enfermedades, todas las necesidades y todas las épocas de la vida tienen hoy en Paris establecimientos que les están consagrados. La Casa de partos ó de maternidad no recibe mas que á las mujeres que están á punto de ser madres; el hospicio de niños expósitos ó inclusa recibe los que acaban de nacer, y si son abandonados, la administracion los adopta hasta la edad de veinte y un años.

Se ha formado un hospital para cuidar y socorrer á todos los niños enfermos, bien procedan de establecimientos públicos, ó bien que sus padres los envien del interior de Paris. La edad viril tiene muchos hospitales ordinarios: las enfermedades que en alguno de ellos no podrian tratarse sin inconveniente, que exigen auxilios particulares, que deben estar aisladas por respeto á los afectados, tienen hospitales especiales, y entre estas enfermedades no se ha olvidado aquella por la cual la sociedad debe mantener siempre un vivo interés: la enajenacion mental. Los dos establecimientos que la están consagrados han recibido en estos últimos tiempos reformas que honran nuestro siglo y á la administracion que las ha ejecutado. Existen tambien dos hospitales especiales para los enfermos de ambos sexos cuyas dolencias son incurables. La vejez tiene sus hospicios separados para hombres y mujeres; pero tambien lo hay donde un matrimonio anciano puede ir á terminar sus dias. Se han formado asimismo hospicios para personas que, no estando desprovistas de todo recurso, solo cuentan con elementos de vida insuficientes, y con una suma determinada ayudan al mantenimiento de las casas en que han sido admitidas. Muchos fundadores, además, han abierto establecimientos con destinos especiales: así, el señor Brésin ha dejado su fortuna á la administracion para fundar un hospicio destinado á recibir los operarios en metales.

En la descripcion de los establecimientos de la administracion seguiré la division actualmente adoptada en los presupuestos anuales: 1.º hospitales; 2.º hospicios; 3.º establecimientos especiales. Los establecimientos consagrados á los enfermos se de-

signan mas particularmente con el nombre de hospitales, y aplicamos el nombre de hospicios á las casas destinadas á la infancia, á la vejez y á las dolencias que no son susceptibles de curacion.

La dotacion de los hospitales y hospicios de Paris asciende á seis millones próximamente de rentas anuales, procedentes de propiedades en renta, de intereses de capitales, de productos de los mercados públicos, de beneficios de explotacion del Monte de Piedad, de impuestos sobre los espectáculos [1], etc.; mas de 6.000,000 de fondos aprobados sobre los derechos de puertas, y mas de 300.000 francos de fundaciones. Si se añade á esto el valor de las propiedades particulares destinadas á recibir y cuidar enfermos é indigentes, podemos admitir que entre los establecimientos de caridad, la administracion de los hospitales civiles de Paris figura en primer término; y sin embargo, estudiando detenidamente sus necesidades, podrémos convencernos de que, á pesar de estos recursos tan considerables, todavía es susceptible de mejoras que la falta de fondos obligará á aplazar. La poblacion de Paris, que cada año tiende á aumentarse, los enfermos de los departamentos que vienen á la capital á buscar remedio ó alivio á sus dolencias, son las principales causas de que se acrecienten progresivamente las cargas de los establecimientos hospitalarios de Paris.

Este es el inmenso trabajo que la administracion de socorros públicos tiene en Paris. El número de enfermos recibidos en los hospitales era, en 1807, de 37.743; en 1817 se elevó á cerca de 41.000; en 1827 era de más de 53.000; hoy dia la administracion admite y mantiene en los hospicios 12.689 viejos y achacosos; recibe cada año 83.643 enfermos en los hospitales, lo que da por término medio cerca de 5.600 entrados diarios; recoge 4.600 niños abandonados; mantiene 16.000 en las aldeas, y más de 400 en aprendizaje, y distribuye socorros á 30.000 familias menesterosas.

La poblacion de los hospitales es suministrada particularmente, como puede suponerse, por los barrios mas pobres. El 12.º distrito aloja mas indigentes y da él solo mas enfermos que los tres primeros distritos reunidos. Si se compara la mortalidad en los diferentes estados, se llega á estas conclusiones notables: 1.ª que la mortalidad es mayor en los que ejercen oficios sedentarios que en los que trabajan al aire libre; 2.ª que está en razon inversa de los jornales. Así se ve, que la miseria en las grandes poblaciones no solamente impone privaciones, sino que hace las enfermedades mas frecuentes y abrevia el término de la vida.

Guerry, tan conocido por sus trabajos estadísticos, ha hecho investigaciones interesantes sobre la frecuencia de las diferentes enfermedades segun las estaciones. Ha observado que los

[1] El derecho de los pobres en los espectáculos se elevó en 1856 á 1.334.110 francos 60 céntimos

entrados por flegmasías internas aparecen algo mas numerosos en el estío que en primavera, lo mismo que en invierno. Para las oftalmías la influencia perniciosa del verano es todavía mas marcada; pero en los casos de viruela la diferencia entre la estacion caliente y fria es la mayor; para los enfermos atacados de fluxiones de pecho, al contrario, es en invierno cuando se reciben en mayor número. Por último, en otoño y en primavera llegan á los hospitales muchos mas enfermos atacados de fiebres intermitentes, de diarrea y de disentería que en el verano, y sobre todo que en el invierno.

Administracion.—Personal.

La administracion de la beneficencia pública de Paris se compone: 1.° de un director general nombrado por el Ministro del Interior (Gobernacion); 2.° de un consejo de vigilancia formado por veinte miembros, de los cuales el prefecto del Sena es siempre el presidente, y el prefecto de policía miembro nato; los demás individuos son nombrados por diferentes corporaciones para tres años; 3.° de dos inspectores generales, de un secretario general, de jefes de distrito y de un cajero. Cada uno de los miembros del consejo de vigilancia está encargado de la alta vigilancia de uno ó muchos establecimientos de la administracion, y sus funciones son honoríficas. El Director general de beneficencia está encargado del gobierno y proteccion de la misma, de la contabilidad y de la vigilancia de los establecimientos particulares, y dirige los despachos de la administracion central, secundado por dos inspectores generales, algunos jefes de distrito y de otros jefes y empleados.

El personal de cada hospital se compone, segun el informe administrativo, de un director, auxiliado por uno ó muchos comisarios de entradas y oficiales de oficina, de un administrador y otros dependientes.

El servicio facultativo está encomendado á médicos y cirujanos escogidos entre los miembros de la administracion central; cada uno de ellos es el jefe en su clínica, y hacen de practicantes muchos estudiantes de medicina, de dos clases: internos y externos, que son nombrados por concurso.

A cada clínica está agregado un estudiante de farmacia, y en los establecimientos importantes hay un farmacéutico. Los enfermos están cuidados en cada sala por una hermana de la Caridad, que tiene bajo su direccion mas ó menos enfermeros, segun el número de enfermos.

Los médicos y cirujanos de los hospitales son nombrados por el Ministro del Interior, en virtud de propuesta de tres profesores escogidos por el consejo general entre los miembros de la administracion central. Son elegidos por cinco años, y reelegibles, pasado este término.

Los farmacéuticos de los hospitales son nombrados por concurso.

Los concursos para las plazas de externos en medicina y cirugía se abren en los primeros dias de noviembre.

Para ser admitido á concurso de las plazas de externo es necesario tener diez y ocho años y presentar el certificado de un año á lo menos, ganado en una de las facultades de medicina. Los opositores tienen que sufrir un exámen sobre elementos de anatomía, de medicina y cirugía. Los actos de oposicion consisten en una respuesta verbal y otra por escrito. Para aspirar á las plazas de interno, es necesario tener, por lo menos, un año de servicio en los hospitales en calidad de externo, ó haber desempeñado durante seis meses el servicio de externo, despues de haber sido designado por la administracion para estas funciones. Las pruebas de suficiencia que para este destino se exigen son mas severas, pero sobre poco mas ó menos de la misma naturaleza que para las de externo, y se reducen á cierto conjunto de conocimientos médicos.

El jurado encargado del nombramiento de los alumnos internos y externos se compone de siete médicos ó cirujanos de los hospitales ó de la administracion central, y de dos suplentes Los vocales son sacados á la suerte cada año y para cada uno de los concursos.

Los internos de farmacia son igualmente nombrados por cuatro años despues de un concurso que se abre cada año el 20 de febrero; los alumnos comienzan á ejercer sus funciones el 1.° de abril.

Los ejercicios de oposicion son los siguientes:

1.° Cuestion escrita sobre química, farmacia y materia médica, para lo cual se conceden tres horas á los opositores.

2.° Ejercicio oral sobre farmacia, para cuya preparacion se conceden diez minutos.

3.° Ejercicio de reconocimiento de plantas y drogas, para el que se les da cuatro minutos.

4.° Ejercicio de manipulaciones y preparaciones.

Estas dos últimas pruebas excluyen de la oposicion.

Todo el que quiera presentarse á concurso para las plazas de alumnos de farmacia, debe presentar su fe de bautismo probando que tiene diez y ocho años de edad, un certificado de haber sido vacunado, otro de ser de buena vida y costumbres, y otro, por fin, que justifique tres años de práctica en una oficina de farmacia.

Administracion central. — Los enfermos que reclamaban el socorro de los hospitales eran recibidos en los establecimientos, sin registro, por decirlo así. El despacho ú oficina central existe en el establecimiento donde reside el jefe local de administracion, y tiene por objeto regularizar estas admisiones.

Los médicos y cirujanos que la componen son nombrados por

concurso, y entre ellos se escogen los médicos de los hospitales. Facilitan á los enfermos su papeleta de entrada, despues de haberlos examinado cuidadosamente, y los dirigen á los establecimientos que tienen camas disponibles. Las hojas del movimiento de cada hospital son enviadas todos los dias á este despacho.

Los hospitales pueden admitir, sin embargo, directamente, con el carácter de urgentes y por certificado del médico ó del alumno de guardia, los enfermos que no pueden ser trasportados sin peligro al despacho central.

Los hospitales excéntricos reciben casi todos los enfermos con el carácter de urgentes; los especiales los admiten directamente.

El despacho central no se ha instituido solamente para los hospitales; debe tambien examinar y juzgar si los indivíduos que se presentan para entrar en los hospicios abiertos á los enfermos incurables tienen verdaderamente el carácter de incurabilidad fijado por los reglamentos.

Farmacia central. — Se reciben y preparan en este hermoso establecimiento, situado en el muelle de la Tournelle, todos los medicamentos destinados á los hospitales, hospicios, casas de socorros y cárceles de Paris.

Despensa general.—El jefe local de la administracion es el que recibe y corta los vinos destinados al servicio de los hospitales y hospicios. Se ha renunciado al uso de asociar agua á los vinos mezclados. Los Burdeos tintos forman la base de la mezcla.

Panadería.—En *Scipion* se fabrica el pan destinado á los mismos establecimientos. Hasta 1856 la administracion de la beneficencia hacia confeccionar el pan destinado á la alimentacion de sus administrados con harinas compradas al comercio. El prefecto del Sena concibió el importante proyecto de reunir en la panadería la confeccion del pan y de las harinas, suprimiendo así un costoso intermediario, y asegurando lo mismo á los hospicios que á la villa una notable disminucion en el precio del pan en los tiempos de carestía. Este resultado tiene además por objeto probar que se podia obtener con una harina cernida á 75 por 100 un pan de una blancura aceptable, de un gusto excelente y perfectamente alimenticio.

Régimen de las enfermerías de los hospicios y de los hospitales.—Vamos á dar detalles del nuevo régimen adoptado desde febrero de 1845 en los hospitales. El que se seguia antes era muy vicioso. Nosotros lo hemos criticado en nuestra primera edicion. El régimen actual está conforme á las indicaciones que nosotros hemos hecho.

De los diferentes grados de alimentacion ó de prescripciones.—Los enfermos pueden someterse, segun las prescripciones diarias de los médicos, á uno de los grados de alimentacion siguientes: 1.° á dieta absoluta; 2.° á dieta simple ó de caldo; 3.° á sopa ó potaje; 4.° á alimentos sólidos, subdivididos en cinco grados; desde una porcion hasta cinco.

1.° *Los enfermos á dieta absoluta* no toman alimento alguno, ni caldo, ni especie alguna de bebida alimenticia.

2.° *Los enfermos á dieta simple* reciben cada veinte y cuatro horas, segun determina la prescripcion facultativa, desde 1 á 4 caldos sustanciosos, ó de 1 á 4 porciones de leche, ó de 1 á 4 porciones de vino, ó lo uno y lo otro simultáneamente en los límites de 4 porciones.

3.° *Los enfermos á sopa ó potaje* toman cada veinte y cuatro horas, segun está mandado, 2 caldos sustanciosos, 1 ó 2 potajes ó sopas, sean de grasa ó de leche, ó simultáneamente el potaje y la sopa.

Los médicos pueden añadir, cuando lo juzguen necesario, á las prescripciones arriba expresadas, 1 ó 2 porciones de leche ó de vino.

4.° *Los enfermos á alimentos sólidos* toman cada veinte y cuatro horas, segun lo dispuesto por el profesor, 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones compuestas de las sustancias siguientes, repartidas en dos comidas.

Enfermos á una racion.—*Pan blanco*: á los hombres 12 decágramos; á las mujeres 10 decágr.

Vino: á los hombres 1, 2 ó 3 raciones de 10 centílitros; á las mujeres 1, 2 ó 3 porciones de 8 centílit., ó *leche* 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 20 centílit.

Dos potajes ó sopas de *grasa* de 30 centílit., ó 2 potajes ó sopas de *leche* de 30 centílit.

Gallina cocida: 8 decágr., ó *pescado* fresco cocido 8 decágramos, ó 1 *huevo* fresco.

Legumbres de la estacion, cocidas, 10 centílit., ó 1 *manzana* cocida, ó 3 decágr. de *jalea de grosella*.

Enfermos á dos raciones.—*Pan blanco*: á los hombres 24 decágramos; á las mujeres 20 decágr.

Vino: á los hombres 1, 2 ó 3 raciones de 10 centílit.; á las mujeres 1, 2 ó 3 raciones de 8 centílit., ó *leche* 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 20 centílit.

Dos potajes ó sopas de grasa de 30 centílit., ó 2 potajes ó sopas de leche de 30 centílit.

Carne asada, 10 decágr.

Legumbres de la estacion cocidas, 20 centílit., ó 2 *huevos*, ó 1 *manzanas*, ó 12 centílit. de *ciruelas* cocidas.

Enfermos á tres raciones.—*Pan blanco*: á los hombres 36 decágramos; á las mujeres 30 decágr.

Vino: á los hombres 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 10 centílit.: á las mujeres 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 8 centílit., ó *leche* 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 20 centílit.

Dos potajes ó sopas del cocido de 30 centílit., ó 2 potajes ó sopas de *leche* de 30 centílit.

Carne cocida, 15 decágr.

Legumbres frescas cocidas, 30 centílit., ó *patatas* cocidas 45

centílitros, ó *legumbres secas* en puré 24 centílit., ó 2 *huevos*, ó *ciruelas* cocidas 18 centílit.

Enfermos á cuatro raciones.—*Pan blanco*: á los hombres 48 decágramos, á las mujeres 40 decágr.

Vino: á los hombres 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 10 centílit., á las mujeres 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 8 centílit., ó *leche*, 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 20 centílit.

Dos sopas de caldo de 30 centílit., ó 2 *sopas de ajo* de 30 centílit.

Carne cocida, 20 decágr.

Legumbres secas en puré: 32 centílit., ó *patatas* cocidas 60 centílitros, ó *legumbres frescas* cocidas 40 centílit.

Enfermos á cinco raciones.—*Pan blanco*: á los hombres 60 decágramos, á las mujeres 50 decágr.

Vino: á los hombres 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 10 centílit., á las mujeres 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 8 centílit., ó *leche* 1, 2, 3, 4 ó 5 raciones de 20 centílit.

Dos sopas de grasa de 30 centíl. ó 5 sopas sin ella de 30 centíl.

Carne cocida, 25 decágr.

Legumbres secas en puré 40 centílit., ó *patatas* cocidas 75 centílitros, ó *legumbres frescas* cocidas 50 centílit.

Está acordado dar á las mujeres embarazadas que están á potaje 1 ó 2 raciones de alimentos sólidos, una sopa extraordinaria además de lo que las corresponda en las horas fijadas para la alimentacion de los demás enfermos.

Combinacion de las prescripciones.—La prescripcion hecha por el médico del grado de alimentacion lleva consigo para el enfermo la distribucion de los alimentos sólidos con arreglo á aquella; pero los médicos podrán hacer prescripciones extraordinarias en favor de los enfermos que se encuentren en un estado excepcional, alegando para ello razones poderosas.

El número de raciones de vino y leche se subordina tambien á lo que dispone el facultativo. Estas dos bebidas pueden prescribirse con exclusion una de otra, ó simultáneamente á un mismo enfermo, con tal que las cantidades reunidas de ambas sustancias no excedan de 5 raciones. Tampoco los enfermos que están á 1 ó 2 raciones de alimento podrán tomar mas de 3 raciones de vino.

Tiempo durante el cual se pueden mandar cinco raciones.—A menos de circunstancias extraordinarias, los médicos ó cirujanos no deben disponer á un enfermo 5 raciones de alimentos sólidos por mas de cinco dias. Exceptúanse de esta disposicion los sarnosos, los herpéticos, los sifilíticos, los escrofulosos, los cancerosos y los enajenados en tratamiento.

Máximum de las prescripciones en ciertos establecimientos.—Los enfermos, en las enfermerías de los hospicios, no toman mas de 4 raciones de alimentos sólidos ó de bebidas alimenticias.

Los enajenados de la enfermería no están comprendidos en la exclusion hecha por el artículo que precede; son tratados de

la misma manera que en los hospitales, y tienen derecho á las mismas prescripciones.

Los herpéticos, sarnosos, escrofulosos y cancerosos del hospital de San Luis y de Niños enfermos, y las nodrizas del hospital de Lourcine, pueden tomar hasta 7 raciones de pan cuando no tienen dispuesto vino. Solo los escrofulosos pueden tomar lo uno y lo otro.

Enfermos entrados.—Los enfermos no tienen señalada racion el dia de su entrada. Sin embargo, aquellos que se consideran en estado de comer, toman, por disposicion particular del facultativo ó alumno de guardia, autorizada por el médico, una sopa de grasa y 1, 2 ó 3 raciones de pan. Puede tambien mandarse á los sarnosos, escrofulosos, etc., los alimentos fijados para los demás enfermos.

Enfermos dados de alta, ó salientes.—Los enfermos curados que salen de los hospitales tienen derecho el dia de su salida á los alimentos siguientes: 1 sopa de grasa, 3 raciones de pan, otras 3 de vino y 5 de carne cocida.

El enfermo que sale sin curar toma la alimentacion que el profesor determina. A los que salen de enfermerías ú hospicios, se les da en este último establecimiento víveres para todo el dia, y en su virtud no se refieren á ellos las disposiciones que acabamos de indicar respecto á los que salen de los hospitales.

Si se examina el precio medio de la estancia de los enfermos durante el plazo de diez años, nos encontramos con que arroja los guarismos siguientes:

1814	Hospitales.	1 fr.	65 cs.	Hospicios.	» fr.	90 cs.
1826	Hospitales generales. .	1	77	Hospicios.	»	89
1836	Hospitales generales. .	1	71	Hospicios.	»	98
—	Hospitales especiales. .	1	80			
1840	Hospitales generales. .	1	67	Hospicios.	1	04
—	Hospitales especiales. .	1	74			
1856	Hospitales.	2	35	Hospicios.	1	56

La mortalidad media de los hospitales es próximamente de 1 por 11, poco mas ó menos el término medio de los últimos años. La mortandad media ha sido en 1856 de 1 por 10,82 en los hospitales generales, y de 1 por 13,25 en los especiales, excepcion hecha de la Casa de Salud. En 1855 fué de 1 por 8,26 para los primeros, y el 1 por 11,76 para los últimos.

La mortalidad media en los hospicios tuvo tambien en 1856 una notable disminucion, pues siendo de 1 por 6,81 en 1855, ha sido de 1 por 7,99 en 1856. La duracion media de las estancias causadas por los enfermos, ha sido para 1836 y 1840, de 24 dias, y de 23 solamente en 1837. Esta duracion de la estancia ha decrecido contínuamente durante veinte años, segun lo verémos de una manera mas detallada cuando hablemos del Hotel-Dieu, y la cifra de la mortalidad ha seguido una marcha perfectamente

paralela. Esta cifra descendente, que se hará bien pronto estacionaria, segun lo esperamos con fundamento, ha sido de 21,64 en 1855, y de 22,01 en 1856.

Hospitales generales.

Los *hospitales generales* están destinados á las personas de ambos sexos atacados de enfermedades agudas, y á los heridos ó de afecciones quirúrgicas. Basta que la dolencia que aqueje al enfermo sea curable para que sea admitido y asistido inmediatamente hasta su completa curacion. Estos hospitales son el Hotel-Dieu, Lariboisiere, la Piedad, la Caridad San Antonio, Beaujon, Cochin y Necker. Los médicos tienen, ademas, en cada hospital, por turno rigoroso, consultas gratuitas todas las mañanas.

HOTEL-DIEU.—Es quizas el mas antiguo de los hospitales de Europa: se admite generalmente que ha sido fundado por San Leandro hacia el año 600, cuando era obispo de Paris, y que Erchinoald, gobernador de palacio, contribuyó mucho por su parte á esta buena obra. Felipe Augusto, San Luis, Enrique IV y muchas personas caritativas, entre las cuales debemos distinguir al canciller Duprat y á los señores de Pomponne y de Belliévre, primer presidente del Parlamento, contribuyeron mucho tambien á darle extension.

El Hotel-Dieu se estableció para todos los enfermos de cualquiera edad, sexo, condicion, país y religion que fuesen. Su inscripcion era: *Médicus et hospes*. Se admitia en él á toda hora del dia y de la noche á los enfermos, los peregrinos y los mendigos, no existiendo regla alguna ni para su entrada ni para su salida. La poblacion antigua del Hotel-Dieu nunca se combinó con la amplitud de sus salas ni el número de sus camas; así, durante los once primeros siglos de su existencia, la mas pequeña causa de enfermedad en el pueblo le ocasionaba inmediatamente una enfermería tan numerosa que apenas se puede concebir considerando el local que ocupaba. Hé aquí la progresion de su poblacion en tiempos ordinarios: bajo el reinado de San Luis, 900 enfermos; en el de Enrique IV, 1300; en tiempo de Luis XIII, 1800; en el de Luis XIV, 1900. Ha habido años en que la poblacion del Hotel-Dieu no tenia límites. Se dice que en 1709 se elevó á mas de 9000 enfermos, y se asegura que en 1693 se vieron obligados á poner 12 y 15 enfermos en una misma cama, lo que hace creer que su número pasó de 10.000; el total general de camas no se elevaba entonces á mas de 1000, y de ellas 600 eran grandes y 400 pequeñas. Hé aquí algunos extractos del informe de Bally, Tenon y Lavoisier sobre el estado antiguo del Hotel-Dieu:

«Han hecho observar que la disposicion general del Hotel-Dieu, disposicion forzosa por falta de localidad, es colocar muchas camas en las salas y acostar 4, 5 y 9 enfermos en un mismo

lecho. Dichos profesores han visto mezclados los muertos con los vivos; salas en cuyos estrechos pasillos se inficiona el aire por falta de ventilacion, y donde la luz no penetra mas que débilmente y cargada de vapores húmedos. Los comisionados han visto tambien á los convalecientes mezclados con los enfermos, los agonizantes y los muertos, viéndose obligados á salir con las piernas desnudas, lo mismo en invierno que en verano, para respirar el aire exterior sobre el puente de San Cárlos. Han visto una sala para convalecientes en el tercer piso, á la que no se podia llegar mas que atravesando la sala de los variolosos. La sala de locos contigua á la de los desgraciados que han sufrido las operaciones mas cruentas, sin que pudieran prometerse descanso con una vecindad tan turbulenta, y cuyos frenéticos gritos se hacen oir dia y noche; frecuentemente, en las mismas salas, enfermedades contagiosas con las que no lo son; las mujeres atacadas de viruela mezcladas con las de otras fiebres. La sala de operaciones donde se trepana, se corta ó se amputa los miembros, aloja igualmente á los que se opera, á los que deben ser operados y á los que lo han sido ya. Las operaciones se practican en medio de la misma sala, viéndose los preparativos de martirio y oyéndose los gritos del paciente; el que debe ser operado al dia siguiente, tiene delante de sí el cuadro de sus sufrimientos futuros, y el que ha pasado por esta terrible prueba puede juzgarse cuánto se afectará al oir estos gritos de dolor. Estos terrores, estas emociones, las reciben en medio de los accidentes de la inflamacion ó la supuracion, con perjuicio de su restablecimiento y con riesgo de su vida.

La sala de San José está destinada á las embarazadas, casadas ó solteras de malas costumbres, sanas ó enfermas, todas están allí reunidas. Tres ó cuatro en este estado duermen en la misma cama, expuestas al insomnio, al contagio de las enfermas inmediatas y en peligro de dañar á sus hijos. Las paridas se hallan tambien reunidas cuatro ó más en la misma cama, á diversos períodos de sus partos. ¡El alma se subleva ante la idea de una situacion en que se infectan mútuamente! La mayor parte perecen ó salen desmejoradas. Mil causas particulares y accidentales se añaden, además, cada dia á las causas generales y constantes de la corrupcion del aire, y obligan á concluir que el Hotel-Dieu es el mas insalubre y el mas incómodo de todos los hospitales, y que por cada nueve enfermos mueren dos.»

Tal era el estado del Hotel-Dieu de Paris antes de la revolucion del 89.

Veamos, pues, por qué série de mejoras sucesivas ha pasado para llegar al estado actual. Sus primeros cambios datan de 1790, en cuya época se separaron del hospital, en el que se hallaban establecidos, el matadero, la fusion de sebos y la fabricacion de velas.

Las camas para muchos enfermos se dividieron por una separacion. Pero durante la revolucion, y sobre todo desde 1801, época en que la administracion de los hospicios pasó á la direccion del consejo general, fué cuando se efectuaron progresivamente los cambios mas importantes.

Los enajenados de ambos sexos fueron llevados á Charenton, á la Salpetriere, y despues á Bicetre. Se crearon hospitales especiales para las embarazadas, los niños enfermos y los sifilíticos.

Se creó el despacho central para la distribucion de los enfermos. Se destinó el hermoso hospital de San Luis para el tratamiento de las enfermedades cutáneas. Se aumentó al hospital Necker, los de Cochin y de Beaujon. Se creó tambien el de San Antonio y se aumentaron las salas de la Caridad. Se dió al hospital de la Piedad nuevo destino, y en estos últimos tiempos se ha dividido el hospital de los venéreos y creado el de las clínicas. Redújose tambien la poblacion ordinaria del Hotel-Dieu á 1.800 enfermos, despues á 1.200, y por último á 800, que es hoy su cifra oficial.

Las demás mejoras mas importantes son:

1.ª La supresion definitiva de las camas para dos, y el establecimiento de camas de hierro con colgaduras de algodon.

2.ª La clasificacion de enfermos por sexos y por salas de medicina y cirugía.

3.ª La demolicion de la antigua entrada del Hotel-Dieu, de la sala del Rosario, de las viejas ruinas de la antigua calle de Sablons y de la calle de la Bucherie, la desaparicion de los escombros de las construcciones y terraplenes de San Cárlos y Santa Marta, y de los edificios inmediatos á Notre-Dame que llegaban hasta el puente Double, y se han hecho recientes construcciones que han regularizado y saneado todas las salas de la parte de San Cosme. Las obras practicadas han tenido por objeto prolongar la parte doble del departamento San Cosme.

4.ª La construccion de cuartos para los enfermeros y enfermeras, que dormian en la sala de los enfermos.

5.ª El perfeccionamiento progresivo del sistema de calefaccion.

6.ª El establecimiento de un doble vestíbulo en cada uno de los cuatro pisos de la parte meridional del edificio.

Los gastos del Hotel-Dieu se han elevado en el año 1837 á 573.824 fr.; el precio medio de la estancia ha sido en este mismo año, 1 fr. 74 cs.; el gasto medio del tratamiento de cada enfermo de 31 fr. 47 cs., y el coste medio de cada estancia ha venido decreciendo contínuamente. Así, en 1820, era de 2 francos 50 cs.; en 1825 de 1 fr. 86 cs.; en 1830 de 1 fr. 79 cs.; en 1832 de 1 fr. 71 cs., y actualmente es de 1 fr. 87 cs. La progresion ascendente debe considerarse dependiente del perfeccionamiento del régimen. El coste medio del tratamiento de cada enfermo ha sufrido una reduccion todavía mas notable, porque

la duracion media de la permanencia del enfermo era mas larga.
Las investigaciones hechas por Tenon han probado que antes de la revolucion la mortalidad era en el Hotel-Dieu de 1 por 4 y medio, y los razonamientos siguientes demuestran que debia ser mayor todavía. Antiguamente se admitian en el Hotel-Dieu muchos mas indivíduos ligeramente enfermos, y se consentian otros muchos que no lo estaban; y como todos estos entraban para sacar la proporcion de la mortalidad, en vez de servir de base para ella los verdaderos enfermos, queda demostrado que todavia pasaria de 1 por 4 y medio la mortalidad. Además, los locos y las mujeres embarazadas entraban tambien como elemento para esta proporcion, y su mortalidad no puede compararse ciertamente con la de los demás enfermos.
Voy á presentar un cuadro que puede dar una idea fiel de las mejoras sucesivas que se han introducido en el Hotel-Dieu.
La muerte ha huido ante las ventajas introducidas.

Cuadro del movimiento del Hotel-Dieu desde 1816.

AÑOS.	NÚMERO de ENTRADOS.	NÚMERO de ESTANCIAS.	DURACION media de la ESTANCIA.	PROPORCION de fallecidos CON ENTRADOS.	OBSERV.
1816	7090	323715	40 dias.	1 por 4,47	
1817	7276	330920	40	1 4,42	
1818	7117	209201	36 1/4	1 5,55	
1819	8796	280307	29,25	1 6,07	
1820	10248	292000	26,54	1 6,50	
1821	11163	312702	26,06	1 7,10	
1822	10689	290901	25,23	1 6,82	
1823	11383	305209	26,96	1 6,54	
1824	11170	310797	28,50	1 7,11	
1825	12583	380007	23,73	1 6,95	
1826	11580	298580	26,01	1 6,81	
1827	11485	293918	23,56	1 6,88	
1828	17861	319305	21,29	1 6,89	
1829	13649	303575	24,16	1 6,33	
1830	14320	300391	23,36	1 6,87	
1831	14559	350212	24,01	1 8,53	
1832	15357	285082	18,37	1 5,12	Cólera.
1833	16992	335958	19,00	1 9,96	
1834	17753	350390	19,20	1 11,06	
1835	17429	300778	19,20	1 10,14	
1836	17289	318181	17,43	1 9,35	
1837	17980	300687	17,55	1 8,93	Grippe.
1838	17467	303100	19,64	1 9,12	
1840	11130	234354		1 9,13	
1856	13562	298134	21,96	1 10,17	

Si nos detenemos algunos instantes á considerar los resultados que expresa el cuadro anterior, verémos:

1.º Que con relacion al número de entrados, la progresion ha sido siempre creciente, á excepcion de 1840, en razon á las reparaciones considerables que se hicieron en el Hotel-Dieu en este año.

2.º Que para el número de estancias de los enfermos la cifra queda la misma.

3.º Que la duracion media de la estancia ha debido seguir y sigue en efecto una marcha inversa á la progresion de los entrados, habiendo disminuido mas de la mitad.

4.º Que la proporcion de los fallecidos ha bajado tambien en mas de la mitad: comparaciones numerosas han establecido que existia una relacion constante, en todos los hospitales de Paris, entre la duracion media de la estancia y la mortalidad. La mortalidad, durante el período decenal de 1844 á 1856, ha sido de 1 por 10,44, término medio mas favorable de los hospitales generales durante este período. No quiero dejar la cuestion de la mortalidad en el Hotel-Dieu sin decir que todos los que han escrito sobre este hospital, todos los administradores que han dado cuenta del movimiento de este establecimiento, han atribuido esta proporcion de mortalidad al gran número de indivíduos atacados de afecciones graves, llevados casi moribundos, ora á consecuencia de accidentes, ora enviados por la administracion central por su proximidad, ó bien despues de largos retrasos, frecuentemente con el designio de evitar inhumaciones anticipadas. Los médicos del despacho central han apreciado numéricamente respecto á 1806 los resultados de estas influencias. Para llegar á esta demostracion han separado de los indivíduos muertos en el Hotel-Dieu el número de hombres y de mujeres fallecidos al primero, al segundo y al tercer dia de su entrada, y que por consecuencia han sido llevados, ó moribundos, ó muy viejos, ó atacados de enfermedades de pronta y fatal terminacion; su número se elevó á 486, de los cuales 236 corresponden al primer dia, 122 al segundo y 128 al tercero. Si se añade á estos fallecidos el número de enfermos muertos del cuarto al décimo dia, que es de 479, encontramos para la proporcion de fallecidos ulteriores la relacion de 1 á 6 18/100, en lugar de la de 1 á 4 87/100. Estas mismas circunstancias que existian antiguamente existen todavía hoy, y deben contribuir á atenuar la cifra de la proporcion de fallecidos que por fortuna ha menguado considerablemente. Puede decirse, en resúmen, que bajo el conjunto de todas las condiciones higiénicas no existe en Paris hospital que deba colocarse hoy dia por encima del Hotel-Dieu.

Concluyo de reseñar la historia del antiguo Hotel-Dieu: la necesidad de prolongar los muelles ha hecho necesario dejar sencillas las dobles naves de la parte meridional; en algunos años el viejo Hotel-Dieu habrá desaparecido completamente para de-

jar lugar al Hotel-Dieu nuevo cuyos planos están concluidos: hoy cuenta 800 camas.

Hospital de la Piedad.—La Piedad fué desde luego un antiguo refugio de mendígos instituido en 1612 por María de Medicis. Las demoliciones hechas en 1809 en el Hotel-Dieu obligaron al consejo general á abrir á los enfermos un asilo suplementario. Se cambió el destino de la casa de Huérfanos del arrabal San Victor al sur del Jardin de Plantas. Esta casa, conocida con el nombre de *Nuestra Señora de la Piedad*, fué destinada desde el principio á servir de anejo al Hotel-Dieu; pero bien pronto se le erigió en hospital aparte. Entraron en la Piedad, en 1856, 9.295 enfermos. La mortalidad media fué en este año de 1 por 8,76, y de 1 por 9,88 durante el período decenal de 1845 á 1854. El número de camas era de 200, y se eleva en la actualidad á 624. Este hospital se compone de muchas naves separadas por patios y vastos paseos; las construcciones son hermosas, y la posicion muy conveniente; el conjunto de los edificios presenta ó forma un cuadrado largo irregular. Su puerta principal está enfrente de la calle San Victor, y muchas de sus salas tienen vistas al Jardin de Plantas.

Hospital Lariboisiére.—El mas moderno y mejor distribuido de los hospitales de Paris: cuenta 625 camas. Las construcciones se empezaron á fines del reinado de Luis Felipe, y se acabaron bajo la República. Se le ha dado el nombre de la señora de Lariboisiére, porque sus liberalidades han permitido concluirlo. Dos sistemas de ventilacion funcionan en este hospital: el de aspiracion de Duvoir y el de propulsion. El número de entrados se elevó á 9.086 durante el año de 1856; la cifra de muertos subió durante este mismo año á 885. El término medio de la mortandad ha sido, durante el período de 1845 á 1854, de 1 por 8,25; en 1855 de 1 por 8,55, y de 1 por 10,28 en 1856.

Hospital de la Caridad.—Este hospital era dirigido por la congregacion de San Juan de Dios.—María de Médicis, á principios del siglo xvii, hizo venir de Italia con este objeto á algunos miembros de esta congregacion. Los colocó al principio en la calle llamada hoy de los *Petits-Augustins*, y entonces de *Petite-Seine*, y pocos años despues, en 1607, en el sitio que ocupa todavía este establecimiento.

El hospital de la Caridad está situado sobre una pequeña cuesta favorable al desagüe. El número de camas no era en 1790 mas que de 208, y para esto mas de la mitad de ellas se debieron á la caridad particular.

Al principio de la revolucion se daban 12.000 fr. para fundar uno; cada enfermo tenia su cama; las instancias para entrar eran considerables; necesitaban grandes recomendaciones para obtener este favor; hoy dia por fortuna, no hay necesidad de proteccion alguna: basta estar enfermo para ser acogido en él. Anteriormente no se admitian mas que 200 hombres; pero no se

tardó en recibir ademas 100 mujeres: hoy dia el número de camas es de 424; el de enfermos recibidos desde 1804 á 1814 ha sido de 27.454; en la actualidad es próximamente de 8.000 por año. El número de las entradas en la Caridad ha sido de 7.878 en el año 1855; el número de muertos durante el mismo año alcanza la cifra de 721. El término medio de la mortalidad, durante el período decenal de 1845 á 1854, ha sido de 1 por 8,84, en 1855 de 1 por 8,78, y en 1856 de 1 por 10,95.

Hospital de San Antonio.—El hospital de San Antonio se abrió al principio del año 1796 en la antigua abadía de este nombre, abadía que habia sido fundada en el siglo XIII y concedida á religiosos de la órden de Citenses. Al principio llevó el nombre de *Hospicio del Este.* El decreto de la Convencion nacional, que ordenó su establecimiento, es del 17 de febrero de 1795, diciendo solamente que se instalara un nuevo hospital en la parte nueva de esta abadía, que tuviese 160 camas.

Este hospital tiene hoy 320 camas; pero este número todavía no es suficiente con relacion al número de obreros y gentes pobres que habitan este arrabal. Era indispensable este asilo en un barrio tan poblado de indigentes y jornaleros. El hospital, por otra parte, es uno de los mas bellos, de los mas sanos y de los mejor distribuidos para atender á todos sus servicios.

El número de enfermos recibidos desde 1804 á 1814 fué de 21.860, y actualmente entran cada año cerca de 6.000. Durante el año 1856 ingresaron 5 755, y el número de muertos durante este mismo año sube á 503. El término medio, pues, de la mortalidad durante el período decenal de 1845 á 1854 ha sido de 1 por 9,99; en 1855 de 1 por 8,18, y en 1856 de 1 por 11,35.

Hospital Necker.—La casa que hoy es el hospital Necker fué ocupada primeramente por los Benedictinos. Habiendo acordado el rey, en 1779, una suma anual de 42.000 fr. para hacer el ensayo de un hospital de 120 camas, la señora Necker se encargó de su gobierno y administracion. Alquiló por 3.600 fr. al año el convento suprimido de estos religiosos, á la terminacion de la calle de Sevres. La casa llevó en un principio el nombre de Hospicio de las parroquias de Saint-Sulpice y de Gros-Caillou, denominándose durante la revolucion *Hospicio del Oeste*, y conociéndose hoy con el nombre de la mujer caritativa cuyos desvelos y beneficios la hacen la verdadera fundadora de este establecimiento. Grandes contrucciones se han hecho en el hospital Necker: se han elevado sucesivamente cuatro cuerpos de edificio, que dan cabida á 400 enfermos. De 1804 á 1814 ingresaron 11.074 enfermos, y hoy se reciben mas de 7.000 cada año. El número de entrados durante el año 1856 fué de 7 563, y la cifra de la mortalidad durante el mismo de 790. El término medio de la mortalidad durante el período decenal de 1845 á 1854 ha sido de 1 por 8,30, proporcion exactamente igual a la de 1855; en 1856 solo ha sido de 1 por 9,55.

HOSPITAL COCHIN.—Este hospital, situado en el extremo meridional de Paris, lleva el nombre de su fundador, señor Cochin, que fué mucho tiempo cura de Saint-Jacques de Haut-Pas: se contentó con destinarlo para los enfermos pobres del barrio donde se hallaba establecido. El consejo de los hospicios creyó que debia dársele el nombre del pastor que lo habia fundado, y ha hecho colocar en la sala principal el busto de mármol de este venerable amigo de los pobres.

Este hospital no se destinó en un principio mas que para 38 enfermos; hoy cuenta con 125 camas, y aunque en estos últimos tiempos se acordaron fondos para su agrandamiento, la poca seguridad que ofrece el terreno no ha permitido edificar.

El guarismo de los entrados en los años 1804 hasta 1814 ha sido de 11.636, y actualmente se admiten cerca de 2.000 enfermos por año. Durante el año 1856 fué de 1 964, y la cifra de muertos se elevó durante él mismo año á 161. El término medio de la mortalidad durante el período decenal de 1845 á 1854 fué de 1 por 10,29; en 1855 de 1 por 9,62, y en 1856 de 1 por 12,21.

HOSPITAL BEAUJON.—Este establecimiento fué fundado por el señor Beaujon algunos años antes de la revolucion, en 1780, para acoger en el 24 huérfanos de la parroquia de Roule: 12 niños y 12 niñas. Se destinaron particularmente seis plazas para niños que revelasen buenas disposiciones para el dibujo; pero la intencion del fundador dejó bien pronto de ser respetada, porque el hospicio de huérfanos se convirtió en hospicio de enfermos, constituyéndose en hospital por un decreto de la Asamblea nacional del 17 de enero de 1795. El número de camas se elevó sucesivamente de 140 á 226, y á 300, y mediante las bellas construcciones que están acabadas, este número se ha elevado á 500, cifra que está bien determinada, porque tanto este barrio como los caseríos de las inmediaciones han tomado un desarrollo tal, que no se podia admitir mas que una pequeña parte de los enfermos que se presentaban á las consultas de este hospital. La distribucion de las salas nuevas es un modelo que se puede seguir. Sus nuevos pabellones están perfectamente ventilados por medio de dos sistemas: el de René Duvoir, método de aspiracion, y el del doctor Van Hecke, que se adapta al de aspiracion y al de propulsion.

De 1804 á 1814 se han recibido 13.739 enfermos. Actualmente se reciben 6.000. El número de entrados en este hospital se elevó á 6.118 en el año 1856; la cifra de los muertos en este mismo año subió á 665. El término medio de la mortalidad, durante el período decenal de 1845 á 1854, ha sido de 1 por 8.10; en 1855 de 1 por 7,27, y en 1856 de 1 por 9.37

Hospitales especiales.

Se da este nombre á los establecimientos destinados ó á un género de enfermedades determinadas, ó á las que están sometidas á un régimen particular. La mayor parte de los hospitales especiales se han creado desde la revolucion acá. Antes de 1789 existia solamente el hospital de San Luis, la Casa de los tiñosos, calle de la Chaise, y el hospicio de Vaugirard para las enfermedades venéreas. En la actualidad los hospitales especiales son: el hospital de Niños enfermos, Santa ugenia, la Clínica, San Luis, la Casa de partos, Lourcine y el hospital del Mediodia.

Hospital San Luis (calle de Recollets, 22).—El hospital San Luis data del reinado de Enrique IV; se abrió en 1702 al extremo del arrabal del Temple. Es uno de los mejores que existen, de los que mejor llenan el objeto á que está destinado. El hospital San Luis tambien adoptó y conservó durante cerca de dos siglos, la costumbre de colocar muchos enfermos en una misma cama, costumbre funestísima que no se debió aceptar tratándose de enfermedades contagiosas y frecuentemente repugnantes, como son las de la piel, el escorbuto, las úlceras, los canceres, la sarna y algunas otras de este género. El número de enfermos no era, sin embargo, muy crecido relativamente á su extension y á sus recursos; ordinariamente era de 600 á 700. Los comisarios de la Academia de Ciencias que visitaron el hospital San Luis en 1787 hacen ascender á 300 el número de camas, de modo que habia dos enfermos en todas ellas y tres en algunas, lo cual dejó de hacerse desde la revolucion. El hospital San Luis tiene hoy 825 camas, y está destinado al tratamiento de enfermedades cutáneas y ciertas afecciones crónicas, como las escrofulosas, el reumatismo y la sífilis. Hay además una vasta clínica de cirugía donde se reciben heridos, bien numerosos por cierto en este barrio tan populoso.

Tambien hace recomendable al hospital San Luis una consulta gratuita muy concurrida, y el tratamiento externo que se da en el mismo. Efectivamente, además de la consulta, se dan gratuitamente algunos medicamentos, y baños de vapor, fumigaciones y duchas. La institucion del tratamiento de la sarna en dos horas, segun los métodos de Bazin y de Hardy, ha sido un gran bien. En un año se dan en este hospital 50.000 baños, 40.000 fumigaciones y 2.000 duchas. El término medio de la mortalidad, desde 1804 á 1814, ha sido de 1 por 26; en 1837 de 1 por 21; y la duracion media de la estancia es de 32 dias.

El número de enfermos que se reciben es bastante escaso, atendido el número de camas, y no ha variado de 25 años á esta parte. Así, en 1812 fué de 7.991, y en 1837 de 7.940, si bien se elevó el número de entrados á 8.156 durante el año 1836. La

cifra de la mortalidad no ha sido en este último año mas que de 286. Su término medio, durante el período decenal de 1815 á 1854, ha sido de 1 por 17,90; de 1 por 18,50 en 1855, y de 1 por 25,28 en 1856.

Hospital de las Clínicas.— Este hospital es creacion de algunos años á esta parte. Su proximidad á la Escuela de Medicina hace de él un gran recurso para la enseñanza. Hay en él dos clínicas: una de patología externa, que tiene á su cargo el doctor Nélaton, y otra de partos y de enfermedades de mujeres embarazadas, que dirige el profesor Dubois.

El número de camas es de 175, y el de enfermos recibidos en 1857 de 2.144. La duracion media de la estancia ha sido de 21 dias. El número de entrados se elevó en este hospital á 1.930 durante el año de 1856, y el de fallecidos durante este mismo periodo al de 131. El término medio de la mortalidad, durante el período decenal de 1815 á 1854, ha sido de 1 por 21,67; de 1 por 19,88 en 1855, y de 1 por 15,20 en 1856.

Se admiten en él las mujeres que están próximas á parir, y los enfermos de cirugía, como en los hospitales generales.

Hospital de Venéreos ó del Mediodia.—Este hospital está situado en el arrabal Saint-Jacques, y en 1581 se destinó para recibir nodrizas y niños atacados de sífilis congénita; pero en 1592 se admitieron ya sin distincion todos los enfermos afectados de sífilis. Esto ocurria en los ultimos años del reinado de Cárlos VIII, hácia 1495, en que se conoció en Francia el mal sifilítico. Un decreto del Parlamento del 6 de marzo de 1495, dice así: «Por cuanto que en esta villa existen muchos enfermos de cierta enfermedad contagiosa llamada *viruela*, que desde hace dos años ha tomado gran incremento en este reino, tanto en esta villa de Paris como en otras poblaciones; y temiendo que durante la primavera se multiplique, se me ha hecho saber que era urgente providenciar.» En su virtud, el decreto ordena, prévio el informe de dos comisarios del Parlamento, en union del obispo, regidores y magistrados del tribunal civil, que los que vinieran á Paris infectados fuesen enviados en el mismo instante á su país. El temor era tan grande, que el decreto condenaba á muerte al extranjero que entrase en Paris, ó al pobre que saliera del asilo en que hubiera sido recibido, antes que su curacion fuese segura.

Los enfermos atacados de sífilis fueron desterrados al principio como párias á un sitio llamado las Petites-Maissons, y mas tarde se les admitió en Bicetre y la Salpetriere. Pero hé aquí como se les trataba. La mitad de los enfermos se acostaban cuatro en cada cama desde las ocho de la noche hasta la una de la madrugada, y los otros desde esta hora hasta las siete de la mañana; los camaranchones donde se les amontonaba no tenian algunas veces mas que siete piés de alto, y las ventanas, clavadas y hasta tabicadas, no se abrian jamás para renovar el aire.

En fin, los enfermos aguardaban durante seis meses, nueve meses y en ocasiones un año para que se les pusiera en tratamiento, y en una época en que el rey y toda su córte se entregaban á la crápula mas desenfrenada, los pobres que sufrian las consecuencias de vicios análogos no podian ser admitidos en estos asilos de sufrimiento, cumpliendo las órdenes administrativas, sin ser maltratados antes y despues de su tratamiento. Tal estado de cosas cambió bajo el reinado de Luis XVI; pero de algunos años á esta parte es cuando se han introducido mejoras importantes en el tratamiento de los sifilíticos. — Se separaron los sexos; el hospital del Mediodia se reservó para los hombres, las camas, en número de 400, se apartaron unas de otras convenientemente, y se redujeron á 321. Las mujeres se diferenciaron en dos categorías; las presas eran asistidas en la cárcel de San Lázaro, y las no justiciables en un hospital especial: el de Lourcine.

La cifra media de la mortalidad, en 1837, fué de 1 por 203, la mas pequeña de todos los hospitales; la duracion media de la estancia de 30 dias, y el número de enfermos admitidos 3.376, y 3.730 en 1840. Los entrados se elevaron á 3.677 durante el año 1856, y los muertos, durante este mismo año, no fueron mas que 13. El término medio de la mortalidad ha sido en el período decenal de 1845 á 1854 de 1 por 177,17; en 1855 de 1 por 106,76, y en 1856 de 1 por 282,92. Es siempre la cifra mas baja de los hospitales de Paris; pero se trata de hombres jóvenes y afectados solamente por accidentes sifilíticos.

Hospital de Lourcine.—En 1828 se instituyó este hospital, gracias á los desvelos del señor Debelleyme, para servir de Casa de refugio: despues se ha destinado para las mujeres afectadas de males sifilíticos.

El número de enfermos admitidos en 1840 fué de 2.803; el término medio de la mortalidad, de 1 por 50, y la duracion media de la estancia, de 50 dias. El número de entrados se elevó en el hospital de Lourcine á 1.545 en el año de 1856, y la cifra de la mortalidad á 34. El término medio de la mortalidad, durante el período decenal de 1845 á 1854, ha sido de 1 por 24,81, de 1 por 53,23 en 1855, y de 1 por 46,11 en 1856. Las mujeres sifilíticas mueren en mayor número proporcionalmente en el hospital que los hombres.

Casa nacional de salud.—Este hospital, situado en el arrabal San Dionisio, llevó largo tiempo el nombre de *Hospicio Dubois*, porque el ilustre A. Dubois tuvo á su cargo durante muchos años la clínica quirúrgica de esta casa. Este hospital está destinado á recibir las personas enfermas que pueden pagar un tanto diario, que varía desde 2 fr. 50 cs. á 6 fr., segun que se está en las salas generales ó en un departamento particular. Los enfermos son asistidos con especial esmero, pero no se recibe en él á los enajenados.

Los enfermos admitidos en este hospital, durante el año de 1837, fué de 1.287, y en 1840 de 1.509. El número de entrados se elevó en la Casa municipal de salud durante el año de 1856 á la cifra de 2.109; la de los fallecidos fué de 301. El término medio de la mortalidad ha sido de 1 por 9,99 durante el período decenal de 1845 á 1854; de 1 por 9,07 en 1855, y de 1 por 10,78 en 1856.

Hospital de Niños enfermos.—Este hospital fué creado en 1802. Se admiten niños de ambos sexos, de 2 á 15 años de edad y atacados de enfermedades agudas, crónicas y quirúrgicas. Los tiñosos no son recibidos á no ser que padezcan al mismo tiempo algun mal agudo; pero se les da un tratamiento externo.

El número de camas es de 560, á saber: 491 para los enfermos de medicina, y 69 para los de cirugía. Los enfermos cuyos efectos contagiosos son de temer, están colocados en dos departamentos aislados del resto del hospital por grandes jardines, y separados tambien entre si de manera que estén interrumpidas las comunicaciones. Las niñas se alojan en uno de estos departamentos, y los niños en otro.

Las salas son bastante grandes; pero algunas podrian ser mas altas.

En la clasificacion de los enfermos se distinguen tambien los agudos y los crónicos.

El establecimiento de un hospital particular para los niños es un gran beneficio. Antes ingresaban en los mismos hospicios que los demás enfermos, al lado de hombres frecuentemente corrompidos por su vida licenciosa y afectados por las enfermedades que son su consecuencia. Su constitucion física sufria por esto trastornos algunas veces, y sus costumbres casi siempre. Los niños han encontrado, en un asilo que les está exclusivamente destinado, cuidados particulares que no tenian en las casas donde se hallaban confundidos con enfermos de mas edad. Los franceses tendrán la gloria de dar este buen ejemplo á los demás pueblos.

El término medio de la mortalidad ha sido siempre muy considerable en este hospital; en el período de 1804 á 1814 ha sido de 1 por 4 1/2; hoy ha disminuido algo, pero todavía es el mayor de todos los hospitales; en 1837 fué de 1 por 6, y en 1840 de 1 por 4,08. Las causas mas frecuentes de la mortalidad son la tísis, la pulmonía y las fiebres eruptivas. Tambien se tratan en este hospital las escrófulas, la tiña y la sarna.

El número de niños recibidos en 1812 fué de 2.944, cifra la mas considerable del período decenal estudiado por Pastoret, y cuyo número se eleva hoy á 3.604. La duracion media de la estancia es siempre muy elevada, pues es de 42 dias en 1837 y de 45 en 1840. Esta cifra es tan subida por los enfermos escrofulosos, que exigen un tiempo muy largo para su curacion.

El número de entrados en el hospital de Niños se elevó á la cifra de 2.980 durante el año 1856, y la cifra de fallecidos se

elevó á 561 durante este mismo año. La mortalidad, durante el período decenal de 1845 á 1856, ha sido de 1 por 5,28; de 1 por 4,57 en 1855, y de 1 por 5,29 en 1856. Es siempre una cifra muy alta en razon á que las enfermedades miasmáticas contagiosas son tan funestas en los niños enfermos como frecuentes en los hospitales que los reciben.

SANTA EUGENIA.—Es un nuevo hospital para niños enfermos que se ha abierto en el arrabal San Antonio, en el antiguo terreno ocupado por los huérfanos. El local es espacioso; pero como las salas no se han construido para hospital, excusado es buscar en la ventilacion y distribucion interior las condiciones que los progresos recientes han introducido en estas construcciones.

El número de niños existentes en el hospital Santa Eugenia el 1.° de enero de 1857 era de 379. La cifra de entrados durante el año 1856 asciende á 2.878, y la de fallecidos en el mismo se eleva á 421. El término medio de la mortalidad fué de 1 por 5,40 en 1855, y de 1 por 6,80 en 1856, cifra enorme, pero menor, sin embargo, que la del hospital de Niños enfermos.

HOSPICIO DE MATERNIDAD Ó DE PARTOS.—Esta casa, situada calle de Port-Royal, esta destinada á las mujeres embarazadas: se admiten á las que están en el octavo mes de embarazo, y á las que sin encontrarse en este período se hallan en situacion inminente de parir. Ningun extraño penetra en las salas donde se encuentran, y nada se opone á que su estado quede en secreto. El número de camas es de 433, de las cuales 150 son para las mujeres que aguardan el momento de su parto, 200 para las demás embarazadas, 25 para los niños de las paridas, 8 para las nodrizas sedentarias y 50 para las discípulas de matronas. Una sala está destinada á recibir las mujeres que empiezan á sentir los primeros dolores, y permanecen en ella hasta el momento en que se juzga conveniente trasladarlas á la sala de partos.

Los dormitorios son vastos y bien aireados; la casa tiene numerosos paseos. ¡Cuánto se ha mejorado la suerte de las mujeres embarazadas! Hé aquí un extracto del cuadro de sus miserias, que nos ha dejado Tenon: «Las mujeres parían antes en el Hotel-Dieu; habia para ellas 67 camas grandes, es decir, de cuatro piés y cuatro pulgadas de ancho, y 39 pequeñas, es decir, de tres piés. En las primeras habia frecuentemente tres embarazadas, y algunas veces cuatro. ¿Y tendrémos necesidad de expresar cuanto se aumentaba el peligro con esta asociacion? Por otra parte, las mujeres reunidas en el Hotel-Dieu no estaban igualmente sanas. Algunas padecian enfermedades ordinarias; otras males mas peligrosos para la criatura que llevaban en su seno, ó para las personas con quienes estaban confundidas, la sarna ó el venéreo. Cinco plazas en tres camas estaban destinadas á las sarnosas, y dos en otra de tres piés para las sifilíticas. No habia camas particulares para las demas enfermedades, de modo que las embarazadas sanas y enfermas estaban confundidas.»

Así, la mortalidad de las mujeres que venian á parir al Hotel-Dieu nunca era menor de 1 por 13; es con corta diferencia la cifra que arrojan las enfermedades ordinarias que se tratan en los hospitales: en 1836 no murieron mas que el 1 por 73, y el 1 por 43 en 1840. Esta casa es asolada periódicamente por peritonitis puerperales mortíferas, y en estos momentos es cuando se adquiere el convencimiento de lo fatal que es la reunion de un gran número de embarazadas. ¿Pero á qué remedio apelar contra este mal? Es verdaderamente difícil indicar otro que la diseminacion de las parturientes en un gran número de locales.

El número de entradas se elevó en 1856, en el hospital de Partos, á 4,739. La cifra de fallecimientos en este mismo año fué de 439. La mortalidad media, comprendiendo las parturientes y los recien nacidos ha sido, durante el período decenal de 1845 á 1854, de 1 por 17,18; en 1855 de 1 por 11,49, y en 1856 de 1 por 10,67. Si solo nos hacemos cargo en 1856 de las recien paridas, todavía obtendrémos la cifra enorme de 1 por 18,48. Así es que aplaudimos de todas veras los pensamientos siguientes expresados por el señor Director general de la beneficencia pública en su trabajo científico y administrativo correspondiente á 1856, en la pág. 32: «Estudio con cuidado, y de concierto con los jefes del servicio de sanidad, las mejoras que se pueden introducir en la disposicion de los edificios de la casa de partos, á fin de prevenir, si se puede, la reproduccion de las funestas epidemias de fiebres puerperales que con tanta frecuencia se renuevan cada año. Quizá sea necesario construir un nuevo cuerpo de edificio, con el objeto de duplicar las localidades destinadas á las mujeres en cinta, del mismo modo, á ser posible, que se practica en el hospicio de Maternidad de Viena y en el de Dublin; cambiar de seis en seis meses las ropas y demás utensilios de servicio en las salas ó dormitorios que hayan de ocupar.» Yo abordo en mi curso de higiene, con todos los detalles que exigen, las graves cuestiones que se relacionan con esas epidemias nosocomiales tan mortíferas. Hé aquí en tres palabras, y por su órden de eficacia los medios profilácticos que estudio: 1.° En primera línea, la dispersion de los focos epidémicos. (La creacion de salas que permitan cambiar de local de seis en seis meses, dará ciertamente por resultado prevenir su desarrollo en muchos casos). 2.° La ventilacion. (A mi modo de ver, las nuevas salas deberán llenar las condiciones mas acabadas respecto á ventilacion). 3.° Los desinfectantes aplicados no solo á las salas y objetos de curacion, sino tambien á las paridas y á las alumnas parteras que están en relacion con ellas: desinfectantes que deben variar segun las condiciones que hayan de satisfacer.

HOSPICIO DE NIÑOS EXPÓSITOS, Ó DE LACTANCIA Ó INCLUSA. — La Institucion para niños expósitos se remonta á 1640: es debida á la ardiente caridad de San Vicente de Paul. Establecida en un principio cerca de la puerta de San Victor, su sitio ha sido su-

cesimente trasladado á Bicetre y al arrabal San Antonio. El hospital de Niños expósitos estaba antes de la revolucion cerca de Nuestra Señora, y en la época revolucionaria se le asignó un local vasto y conveniente en el extremo meridional de Paris, calle del Infierno.

Desde 1793, todo niño llevado al hospicio de Lactancia ó Inclusa era recibido por el conserge de la casa sin ninguna formalidad; pero la administracion, considerando que frecuentemente las causas mas ligeras, una querella de familia, una necesidad momentánea y la concupiscencia de ciertos agentes intermediarios, bastaban para decidir de la suerte de una criatura que su familia podia educar, ha ordenado que no se admita niño alguno en la Inclusa, bajo cualquier pretexto que sea, sino en el caso, con las condiciones y en la forma que previenen la ley de 20 de setiembre de 1792 y el decreto de 19 de enero de 1811, y que al efecto ningun niño sea admitido sino despues de un proceso verbal por un comisario de policía en que conste que el niño ha sido expuesto ó abandonado. Estas medidas se han puesto en ejecucion desde 1.° de noviembre de 1837.

Es una cuestion grave la recepcion de niños expósitos. La facilidad con que se efectuaba en 1793 parecia dictada por la humanidad mas pura y desinteresada; pero acaso el legislador no llenara el objeto que se proponia. Lo primero que debe considerarse es lo siguiente: ¿Cuál es el modo de conservar la vida al mayor número de niños? Cuestion es esta que domina todas las demás; la vida de las criaturas antes que todo; los intereses de la sociedad despues. Pero las nuevas prácticas que han puesto trabas á la admision de niños han levantado por todas partes violentas recriminaciones, si bien de todas ellas la mas poderosa es la que consigna que estas trabas aumentan el número de infanticidios. Esto seria sin duda un deplorable resultado, si se extendiese á un gran número de niños; pero dista mucho de comprobarse. Examinemos, sin embargo, un momento lo que sucede con los niños tan fácilmente admitidos: veamos los efectos de una caridad tan aplaudida. El 2.° año de la República ingresaron 2 637, y de este número murieron 2.425 dentro de la casa. En el año 3.°, 3.935 admitidos, y 3.150 muertos. En el 4.°, 2.122 admitidos, y 1.980 muertos. Hoy dia que se rodea de los cuidados mas esmerados á estas pobres criaturas abandonadas (memoria de 1837), de 5 467 todavía han sucumbido la enorme cifra de 1.458: esto es 1 muerto por 3 3/4 próximamente durante su permanencia en el hospicio, cuya duracion media ha sido de 10 dias, mientras que los fallecidos respecto á los niños conservados por sus madres ó puestos en ama por ellas, socorridas por la administracion, han sido constantemente de 1 por 14, y en el intervalo de 3 meses en vez de 10 dias.

¿No se puede, pues, decir que esa facilidad tan alabada en la recepcion de niños expósitos es una bárbara filantropía, pues que

conduce á la tumba á muchos inocentes? Es necesario, por todos los medios posibles, obligar á las madres á conservar sus hijos; y para conseguir este noble objeto, solo es preciso que la administracion no tema imponerse sacrificios prodigando socorros á las madres indigentes que así lo hagan. ¡La opinion pública, extraviada por un momento, volverá á la razon, y reconocerá que los verdaderos bienhechores de los niños son los que les conservan la vida!

Fijémonos un momento sobre las causas de esta espantosa mortalidad. Háse dicho con razon que la mayor parte de estos niños, hijos del vicio, venian al mundo las mas veces en condiciones que disminuyen mucho las probabilidades de la vida. Pero no debemos creer que esta es la única causa de una mortalidad que, en algunos años, ha hecho desaparecer á casi todos los niños admitidos: es preciso añadir que hay otras causas determinantes que no se han podido precisar todavía. El *endurecimiento del tejido celular*: hé aquí la enfermedad que produce los estragos mas mortíferos. Y esta enfermedad está determinada por el enfriamiento que experimenta el recien nacido durante su travesía desde el sitio de su nacimiento al hospicio. Esta causa puede influir sin duda, pero no basta por sí sola para explicar el gran número de casos de endurecimiento, puesto que muchos niños llegan en buen estado al hospicio, donde se toman todo género de precauciones para evitar el enfriamiento. Tal vez sea necesario admitir que la causa esencial de esta terrible enfermedad exista en el acúmulo de un gran número de niños en una misma localidad.

Despues del endurecimiento del tejido celular, el *muguet* es la enfermedad mas mortífera, cuya causa quizá deba buscarse en la naturaleza de la leche. Nada mas difícil, preciso es decirlo, que la adquisicion de una buena leche para las administraciones públicas; pero admitamos por un momento que, contando con el presupuesto, pueda obtenerse la provision de una leche pura y sin mezcla, y sin embargo esto no es bastante aun tratándose de niños recien nacidos, pues los vaqueros obligan á sus vacas á comer y beber para sacar en vez de 5 á 6, 15 ó 20 litros de leche durante el dia; y ciertamente que esta leche *pura y sin mezcla* que obtienen en nada se parece á la leche natural. Las vacas que dan una cantidad de leche tan exorbitante, apenas resisten este régimen forzado, y casi todas se hacen tuberculosas, despues de haber adquirido una gordura excesiva. Seria necesario que la administracion se decidiese á mantener algunas vacas en prados y que no se las forzara á comer, y acaso de esta manera se consiguiera disminuir la frecuencia del muguet. Despues del escleroma y el muguet, las causas de muerte mas ordinarias son la ictericia y la diarrea.

El término medio de la mortalidad ha sido de 1 por 6,78 para los niños expósitos, huérfanos y abandonados en 1856; de 1 por

7,15 para los niños depositados, y de 1 por 8,59 para las niñas.

Hospicio de la Vejez (Mujeres), Salpetriere.—Este hospicio, uno de los mas bellos de Europa, fué fundado en el reinado de Luis XIV. Se conoció en un principio con el nombre de *Hospital general*, siendo notable por la belleza de sus habitaciones, la extension de sus patios y paseos y el órden admirable que reina en él. Hoy tiene un doble destino:

1.º Para las mujeres indigentes de 70 años de edad por lo menos, y para las atacadas de afecciones cancerosas ó de ceguera completa.

2.º Para las indigentes, enajenadas, idiotas, epilépticas ó histéricas. Este doble destino constituye, por decirlo así, un doble hospicio en la casa, teniendo sus reglamentos y su servicio médico por separado.

Mujeres indigentes.—Las admisiones se hacen actualmente en sus dos terceras partes por los doce despachos de Caridad que viven en constante relacion con los pobres, y por lo tanto en las mejores condiciones para elegir aquellas que son mas acreedoras á entrar en los asilos. Seria de desear que las plazas de que dispone el Ministro de la gobernacion, el Gobernador y la Administracion, que tan frecuentemente se conceden al favor, se dejasen íntegras á los centros de beneficencia, y que desapareciese este último vestigio de aristocracia en la caridad pública. El número de camas destinadas á las mujeres indigentes es de 5.000, repartidas en cuatro departamentos que se subdividen en diez secciones.

La primera division está destinada á las ancianas empleadas en los hospitales y hospicios, achacosas por su edad, pero sin dolencias.

La cuarta division es una enfermería con 4.000 camas, enteramente separada de las demás, y tiene por delante un gran patio, al cual se entra por una verja de hierro, y por detrás un gran paseo plantado de ti os, y otro paseo cubierto, para el mal tiempo, siendo las enfermas que la ocupan las únicas que tienen derecho á pasear por ellos. En una de las salas de esta parte del edificio se encuentra, en su planta baja, una sala de baños, en la cual se ha construido un pequeño gabinete para la administracion de baños de vapor.

El número de entradas varía cada año segun las plazas vacantes por fallecimiento de los que las disfrutaban. La mortandad es bastante grande en este establecimiento: se eleva por lo menos á 1 por 5, cifra enorme para personas no enfermas, si bien no debe olvidarse que las acogidas en esta casa tienen por lo general mas de 70 años, y que solo son admitidas, por decirlo así, cuando se encuentran á las puertas del sepulcro. Las enfermedades que arrebatan mayor número de enfermas son la apoplejía, las bronquitis con asfixia por espuma bronquial, y sobre todo las pulmonías. Nosotros hemos visto, en 1852, en la

Salpetriere una epidemia de grippe, y esta enfermedad tan benigna para los enfermos ordinarios, era de las mas graves para los viejos. La enfermería y la sala de muertos estaban siempre atestadas. Los meses mas funestos son enero, febrero y marzo.

Enajenadas, *idiotas*, *epilépticas*.—Los cuerpos de edificio destinados á estas enfermedades constituyen la quinta division de la Salpetriere, formando hoy tres secciones, subdivididas á su vez en un gran número de partes necesarias para el servicio. El terreno ocupado por estas construcciones es muy considerable, y aunque todavía no se han logrado en todos los departamentos de esta vasta seccion del hospicio todas las perfecciones que son de desear, puede decirse, sin embargo, que las numerosas y bellas construcciones edificadas desde hace diez y seis años han hecho de la quinta division de la Salpetriere el mas hermoso manicomio de Europa, y mas aun si se tiene en cuenta que basta estar enajenado para ser admitido en él inmediatamente, sin retribucion ni recomendacion de ninguna especie. Las admisiones se hacen con el carácter de urgentes por la prefectura ó jefe de policía, ó por el despacho central. Las enfermas de provincias no son recibidas hasta tanto que la provincia respectiva no satisface la pension de 300 francos fijada como mínimum. El número de enfermas varía entre 1.000 y 1.2 0, y el de curadas (salvo recaida) es algo mas de la tercera parte. Jamás se emplea contra los locos ningun medio violento; constantemente se recomienda la mayor dulzura y los cuidados mas afectuosos á todos los vigilantes y dependientes, y los médicos dan el ejemplo: los baños, algunas veces de chorro, los exutorios, los purgantes suaves, los agentes apropiados para reproducir evacuaciones suprimidas, tales son los medios principalmente empleados. El aislamiento y los medios morales son las bases del tratamiento.

Hospicio de Bicetre.—Este hospicio, situado en el distrito de Gentilly, á media legua de la barrera de Fontainebleau, tiene el mismo destino que la Salpetriere: solamente los hombres son admitidos en él. Comprende dos subdivisiones distintas: lo viejos y los enajenados. Las grandes mejoras sucesivas que se han introducido, particularmente desde 1820, han cambiado una horrible estancia en una de las casas mas convenientes para la vejez indigente. La situacion de Bicetre, en medio de una vasta campiña y sobre una altura, tiene buenos elementos de salubridad, y sin embargo esta casa ha sido durante mucho tiempo un mal hospicio. Al encargarse el consejo de la direccion de los hospicios en 1801, Bicetre reunia hombres sanos, ciegos, epilépticos, sarnosos, sifilíticos, escrofulosos, incurables, locos, imbéciles y niños; estaban confundidos los sexos, las edades y los achacosos; los infelices se acostaban dos y á veces tres en la misma cama; era necesasio pagar 150 francos para tener una

cama para sí; y á mas de todo esto la cárcel estaba, por decirlo así, enclavada en el hospicio; la miseria confundida con el crímen. Hoy todo está completamente cambiado: la administracion ha sacrificado un millon para separar la cárcel.

Los viejos pobres de 70 años, ó achacosos, ó incurables y enajenados, son los únicos que se admiten, y las separaciones están tan bien establecidas, que se pueden considerar estas dos divisiones como dos establecimientos aparte. Excusado es decir que cada uno tiene su cama sin retribucion alguna.

1.° Ocupémonos en primer término de la parte del hospicio consagrada á la vejez. La poblacion es de 3.000 indigentes, designados, como sucede en la Salpetriere, por los despachos de la Caridad. La mortandad es todavía muy considerable, pues se eleva á muy cerca de 1 por 5. Las enfermedades mas frecuentes son las apoplejías, las parálisis, las pulmonías, las bronquitis crónicas, las afecciones de las vías urinarias, los reumatismos, las cataratas, las hernias, etc.

2.° La parte del hospicio destinada á los enajenados forma la quinta division de Bicetre, como en la Salpetriere, y está subdividida en muchas secciones.

Al departamento de los enajenados se ha reunido los edificios y terrenos de la granja Santa Ana, pudiendo entregarse así los enajenados á trabajos agrícolas, cuyo producto se consagra á mejorar su suerte. ¿Y no es, por otra parte, el trabajo el primer remedio de la enajenacion mental?

Grandes mejoras se han ido introduciendo sucesivamente en el edificio de los enajenados. Muchas son necesarias todavía, y entre otras el complemento de la seccion del tratamiento; una seccion para los niños locos, localidades mas capaces para alojar les enfermos llamados *incurables*, talleres de trabajo para todos, mejorar el régimen y el vestir de los enajenados y aumentar el salario á los enfermeros. Pero todo se puede esperar de una administracion que ha realizado ya tan grandes cosas para bien de los pobres.

Hé aquí los nombres tan solo de otros establecimientos cuya descripcion estaria fuera de lugar en esta breve reseña.

El Hospicio de Hombres Incurables, situado en la calle del arrabal de San Martin, núm. 150, está destinado á los indigentes afectados por enfermedades incurables, ó de edad de 70 años. La entrada en él se verifica como en los demás hospicios, existiendo además camas de que disponen, á medida que van vacando, los parientes de los fundadores que han dado á la administracion una suma de 12.000 francos.

Se atribuye á San Vicente de Paul, en 1653, la fundacion de este hospicio, y á Margarita Bouille, en 1632, el de mujeres incurables; pero hasta 1805 no adquirió su institucion el carácter que conserva hoy dia.

El venerable Simonin, hijo de las filas del pueblo, ha consa-

grado noblemente y mientras existió toda su fortuna, á excepcion de lo que le era indispensable para vivir estrictamente, á fundar 24 camas para los indigentes mas desgraciados, mas merecedores, de edad por lo menos de 74 años y correspondientes á los tres distritos mas pobres de Paris.

El Hospicio de Mujeres Incurables, calle de Sévres, núm. 154. Su destino es análogo al del anterior.

El Hospicio de las Familias, calle de la Chaise, núm. 28, está especialmente dedicado á los esposos en familia y á los viudos de ambos sexos, de los que una parte paga pension.

Este hospicio contiene 782 camas; fué fundado en 1557 con el nombre de *Petites-Maisons* sobre el sitio y con los materiales de un antiguo hospital de leprosos. Recibió su destino actual en 1801.

El Hospital de la Rochefoucauld, en el Petit-Montrouge, destinado á recibir los antiguos empleados de los hospicios y pensionistas de los dos sexos, de 60 años á lo menos de edad y achacosos. La pension está fijada en 200 francos para los viejos, y en 502 para los incurables y achacosos; puede ser reemplazada por la entrega de un capital cuya cantidad se calcula proporcionalmente á la edad de los individuos. Esta retribucion no quita en nada á esta casa el carácter de establecimiento de beneficencia: la suma entregada dista mucho de representar el importe de los gastos del pensionista, y es indispensable para entrar estar provisto de un certificado del despacho de beneficencia.

La Institucion de Sainte-Périne, calle de Chaillot, núm. 99, para los viejos de ambos sexos, pagando pension de 600 francos por año, ó una cantidad determinada de una vez, que varía segun la edad. La idea de esta institucion se remonta á 1801, siendo debida á Mr. de Chamoussel; pero no se constituyó sólidamente hasta tanto que, por decreto del 10 de noviembre de 1807, se puso esta casa bajo la direccion de la administracion de los hospicios. Tiene 182 pensionistas.

El Hospicio de San Miguel, situado en Saint-Mandé, fundado por el señor Boulard en 1825, y abierto el 24 de agosto de 1830 á favor de 12 pobres vergonzantes de 70 años de edad, nombrados por los despachos de beneficencia.

El Hospicio del Reconocimiento, situado en el Petit-Létang ó Garches (Seine-et-Oise), fundado en 1825 por el señor Brézin. Tiene 316 camas destinadas por el fundador para operarios en metales, pobres y de 60 años de edad por lo menos.

El Hospicio de Villas, situado en la calle de Regard, núm 17, fundado en 1832 por el señor Villas, para los indigentes de ambos sexos, de edad de 70 años y achacosos, contiene 33 camas, cuyo número se aumentará á la extincion de rentas vitalicias, y cuyo ingreso se verifica por el despacho de benficencia y el Consistorio de la Iglesia reformada.

La Direccion de las nodrizas, calle de Sainte-Apolline, número 18. El objeto de esta institucion es procurar á los habitantes de Paris y sus alrededores, á precios moderados, nodrizas de confianza, y al mismo tiempo asegurar á estas últimas el pago de su salario, á la vez que la vigilancia de estas y de los niños que crian. Esta oficina estuvo establecida en el siglo XVI con el nombre de *Oficina para colocacion de nodrizas.*

Socorros públicos.

Mas de treinta mil familias están inscritas en la villa de Paris en los registros de pobres, y reciben socorros de la caridad pública. Hé aquí las condiciones que deben reunirse para obtener ser inscrito: 1.º tener 64 años y un dia por lo menos; 2.º tres hijos menores de 12 años, ó uno de ellos con un mal incurable; 3.º ó cualquiera dolencia grave justificada mediante certificacion de un médico; 4.º los viudos, viudas, mujeres abandonadas y madres jóvenes que viven solas, pueden ser inscritos con dos hijos. Teniendo mas de 12 años, los niños achacosos pueden ser inscritos personalmente, pero los derechos que esta inscripcion les da á los socorros, son personales y no se extienden á la familia. Todo huérfano ó hijo adoptivo no perteneciente á la familia tiene derecho á una inscripcion personal, que puede prorogarse hasta los 16 años cumplidos. Dos hermanos, dos hermanas, un hermano y una hermana, viviendo juntos, pueden formar dos familias si cada uno en particular reune las condiciones de inscripcion.

Las admisiones para los socorros anuales dan derecho á socorros de pan cada mes, á todos los repartos extraordinarios, á la visita gratuita de médico, á la entrega gratuita de medicamentos, al repuesto de la patente y á otras imposiciones.

Los indigentes de 75 años y un dia tienen derecho á un socorro especial de 5 francos al mes; los de 79 á uno de 8 francos, que con los años se eleva á 12 francos. A los ciegos se les da 5 francos mensuales, y á los paralíticos 3 francos. Para obtener este socorro en dinero, es preciso estar inscrito un año por lo menos en los registros de indigentes, y que se lleve uno de permanencia en Paris.

Estas medidas restrictivas se han adoptado sábiamente para evitar que afluyan á Paris los viejos pobres, los achacosos y los ciegos de provincias.

Cuando un indigente inscrito sale del hospital, tiene derecho á un socorro de convalecencia que la administracion puede elevar á 25 francos, segun las necesidades del indigente y el tiempo que ha permanecido en el hospital.

Cuando un indigente, jefe de familia, quiere ser asistido en su casa durante su mal, la oficina de beneficencia le concede socorros extraordinarios temporales.

La organizacion para la asistencia facultativa á domicilio de enfermos pobres ó necesitados es completa en Paris hace dos años. Mucho insistí yo en el *Répertoire de pharmacie*, 1848, sobre los servicios que prestaria á la poblacion parisiense esta clase de asistencia, y hoy puedo afirmar que el establecimiento regularizado de socorros para los enfermos á domicilio es uno de los mas grandes beneficios que se han realizado en nuestros dias

---

Legislacion sobre los remedios secretos.—Segun el decreto de 18 de agosto de 1810, la venta de los remedios secretos está prohibida.

Cuando un remedio es aprobado, el gobierno puede comprar la fórmula y publicarla, ó por extension del sentido literal de la ley, autorizar su venta. Segun los términos del artículo 36 de la ley del 21 germinal, año XI, la publicacion de todo aviso ó anuncio impreso que indique la venta de algun remedio secreto, cualquiera que sea el nombre con que se dé á conocer, está severamente prohibido. Segun la ley del 29 pluvioso, año XIII, los contraventores á las disposiciones de este artículo serán perseguidos como medida de policía correccional, y castigados con una multa de 25 á 600 francos, y además, en caso de reincidencia, con una detencion de tres dias por lo menos, y de diez á lo más.

Los mismos farmacéuticos están sometidos tambien á la aplicacion de esta pena, puesto que les esta prohibido por el art. 32 de la ley del 21 germinal, año XI, vender remedios secretos.

Todo inventor de remedios secretos que quiera disfrutar del beneficio de la ley de 1820, dirigirá en pliego cerrado la receta detallada al Ministro de agricultura y comercio, el cual la trasmite á la Academia de medicina. Esta asociacion delibera, y si el remedio es reconocido como bueno, se da por el Ministro una autorizacion, ó se hace un contrato con el inventor, debiendo decir que, desde la institucion de la Academia de medicina, el gobierno no ha comprado ningun remedio secreto. Esta sábia asociacion ha aprobado dos solamente: los bizcochos de Olivier y los polvos de Seney. Desde el decreto del 3 de mayo de 1850, sobre los remedios nuevos, ninguna nueva aplicacion se ha hecho del decreto de 18 de agosto de 1810.

Decreto del 3 de mayo de 1850, sobre los remedios nuevos.—Los remedios reconocidos como nuevos y útiles por la Academia nacional de medicina, y cuyas fórmulas, aprobadas por el Ministro de agricultura y comercio, en vista del informe de esta sábia corporacion, se publicarán en el Boletin de la misma, con el asentimiento de los inventores ó poseedores, y dejarán de considerarse como remedios secretos.

En su virtud, podrán venderse libremente por los farmacéuticos, hasta tanto que la receta se inserte en una nueva edicion del Codex.

EXTRACTO DEL DECRETO DE 29 DE OCTUBRE DE 1846, SOBRE LA VENTA DE SUSTANCIAS VENENOSAS.—La venta de las sustancias venenosas no puede hacerse, *para el uso médico*, mas que por los farmacéuticos y bajo prescripcion de un médico, cirujano, oficial de salud ó de un veterinario autorizado.

Esta prescripcion, que debe estar firmada y fechada, expresará con todas sus letras las dósis de dichas sustancias, así como el modo de administrarlas.

Los farmacéuticos copiarán dichas recetas, con las indicaciones que preceden, en un registro especial numerado al márgen y rubricado por el alcalde ó comisario de policía.

Estas copias deberán hacerse á continuacion y sin dejar ningun claro.

Los farmacéuticos no devolverán las recetas sino selladas y despues de indicar el dia en que las sustancias se hayan despachado y el número de órden que tiene la receta en el libro de registro.

Dicho registro se conservará durante veinte años á lo menos, y se presentará á la autoridad siempre que lo pida.

Antes de entregar la preparacion medicinal, el farmacéutico pondrá en el frasco ó caja donde se coloque una etiqueta que indique su nombre y su domicilio, y el uso interno ó externo del medicamento.

El arsénico y sus compuestos solo podrán despacharse para el uso médico y combinados con otras sustancias.

Las cantidades despachadas, así como el nombre y domicilio de los que llevan estos preparados, se inscribirán en un registro especial.

La venta y empleo del arsénico y sus compuestos está prohibido para la encaladura del trigo, embalsamamiento de cadáveres y destruccion de los insectos.

Las sustancias venenosas deben estar siempre guardadas en sitio seguro y cerrado con llave por los comerciantes, fabricantes y farmacéuticos.

EXTRACTO DEL DECRETO DEL 8 DE JULIO DE 1850.—En las visitas especiales prescritas por el artículo 14 de las ordenanzas del 29 de octubre de 1846, los alcaldes ó comisarios de policía irán acompañados, á ser posible, por un doctor en medicina, ó por dos profesores de una escuela de farmacia, ó por un miembro del jurado médico y uno de los farmacéuticos adjuntos á este jurado, designados por el prefecto ó gobernador.

RELACION DE LAS SUSTANCIAS VENENOSAS QUE, SEGUN EL DECRETO DE 8 DE JULIO DE 1850, DEBERÁN TENERSE SIEMPRE EN SITIO SEGURO Y CERRADO CON LLAVE.

1. Acido cianhídrico.
2. Alcalóides vegetales venenosos y sus sales.
3. Arsénico y sus preparados.
4. Beleño, extracto y tintura.
5. Belladona, extracto y tintura.
6. Cantáridas enteras, extracto y polvos.
7. Cianuro de mercurio.
8. Cianuro de potasio.
9. Cicuta, extracto y tintura.
10. Cloroformo.
11. Cornezuelo de centeno.
12. Digital, extracto y tintura.
13. Emético.
14. Estramonio, extracto y tintura.
15. Fósforo.
16. Nicociana.
17. Nitrato de mercurio.
18. Opio y su extracto.
19. Sublimado corrosivo.

PESOS Y MEDIDAS.

La ley de 19 de julio de 1849 declaró admitido oficialmente en España el sistema métrico decimal en todas sus partes, si bien dando, como era consiguiente, un plazo para su planteamiento definitivo. Poco generalizado aun, creemos que no se debe prescindir de dar acerca de él algunas generalidades, respecto de la parte de pesas, así como hemos creido deber hacer en todas las fórmulas de esta obra la indicacion de la correspondencia, lo mas exacta posible, entre las decimales y las medicinales españolas.

El *gramo* es la unidad de los nuevos pesos, y esta voz es tomada del nombre con que los romanos designaban el escrúpulo. El gramo equivale al peso de un centímetro cúbico de agua destilada, tomado á su máximum de densidad.

Las fracciones del gramo son:

El *decígramo*, décima parte del gramo

El *centígramo*, centésima parte del gramo, y décima del decígramo.

El *milígramo*, milésima parte del gramo, centésima del decígramo y décima del centígramo.

Las unidades de gramo se reconocen por la coma que se coloca á su derecha; por ejemplo:

1, gramo.
2, gramos.
20, gramos.

Los decígramos ocupan el primer lugar despues de la coma por ejemplo:

0,1 gram. = 1 decígramo.
0,4 gram. = 4 decígramos.
0,6 gram. = 6 decígramos.

Los centigramos se escriben despues de los decigramos del modo siguiente:

0,01 gram. = 1 centígramo.
0,05 gram. = 5 centígramos.
0,08 gram. = 8 centígramos.

Si hubiese á un mismo tiempo decígramos y centígramos, ocuparán su lugar respectivo cada una de las cifras que los representen, de este modo:

0,12 gram. = 12 centígramos, ó 1 decigramo y 2 centigramos.
0,25 gram. = 25 centigramos, ó 2 decigramos y 5 centigramos.
0,58 gram. = 58 centigramos, ó 5 decigramos y 8 centigramos.

Los milígramos ocupan el primer lugar á continuacion de los centígramos; por ejemplo:

0,005 gram. = 5 miligramos.
0,008 gram. = 8 miligramos.

Si hubiese á un mismo tiempo centígramos y milígramos, conservarán respectivamente su posicion; por ejemplo:

0,015 gram. = 15 miligramos, ó 1 centígramo y 5 milígramos.
0,046 gram. = 46 miligramos, ó 4 centigramos y 6 miligramos.

Si á un mismo tiempo hubiese decígramos, centígramos y milígramos, se escribirán de la manera siguiente:

0,125 gram. = 125 miligramos, ó 1 decigramo, 2 centígr. y 5 miligram.
0,536 gram. = 536 miligramos, ó 5 decigramos, 3 centígr. y 6 miligram.

Cuando hay gramos y fracciones de gramos, se sigue la misma regla:

1,236 gram. = 1 gram., 2 decígr., 3 centigr. y 6 miligr.
6,345 gram. = 6 gram., 3 decigr., 4 centígr. y 5 miligr.

Como una variacion en la posicion de la coma puede causar una grave diferencia, hemos hecho desaparecer la coma en todas las fórmulas, y hemos indicado la naturaleza de la unidad con las denominaciones de *gramo*, *decígramo*, *centígramo*, y *milígramo*, práctica utilísima, y que la costumbre ha sancionado ya en el arte de recetar.

Los múltiplos del gramo son:

El *decágramo*, ó sean 10 gramos.

El *hectógramo*, ó sean 100 gramos, ó 10 decágramos.

El *kilógramo*, ó sean 1000 gramos, ó 10 hectógramos, ó 100 decágramos.

Los pesos medicinales españoles son:

La *libra medicinal*, dividida en 12 onzas.

La *onza*, dividida en 8 dracmas.

La *dracma*, dividida en 3 escrupulos.

El *escrupulo*, dividido en 2 óbolos.
El *óbolo*, dividido en 3 silícuas.
La *silícua*, dividida en 4 granos.
El *grano*, peso de uno de cebada de tamaño regular.
De aquí resulta que:
La silícna equivale á 4 granos.
El óbolo equivale á 12 granos, ó medio escrúpulo.
El escrúpulo equivale á 24 granos.
La dracına equivale á 72 granos.
La onza equivale á 576 granos.
La libra medicinal equivale á 6.912 granos.

Para reducir á pesas medicinales españolas las decimales francesas, no nos podemos servir de las tablas que ponen las obras de aquel país para indicar la correspondencia entre los pesos decimales y la libra usada en él hasta 1840, porque esta libra no es ni con mucho igual á nuestra libra medicinal. Con efecto, la libra llamada *romana*, que se usaba como medicinal en Francia hasta el año citado, está compuesta de 12 onzas, la onza de 8 dracmas, la dracma de 3 escrúpulos, y el escrúpulo de 20 granos; resultando de aquí que la libra equivale á 5.760 granos, en vez de 6.912 que tiene la nuestra. Mucho menos podemos servirnos de las tablas francesas, que indican la correspondencia entre los pesos decimales y la libra de 16 onzas, y las cuales no trascribimos por esta razon.

Los datos de que tenemos que partir para verificar aquella reduccion, son los siguientes:

1 miligramo equivale	á	$^1/_{50}$	granos	del peso español.
1 centigramo equivale	á	$^1/_5$	—	—
1 decígramo equivale	á	2	—	—
1 gramo equivale	á	20	—	—
1 decágramo equivale	á	200	—	—
1 hectógramo equivale	á	2.000	—	—
1 kilógramo equivale	á	20.000	—	—

Segun esto, resulta que:

La libra medicinal española equivale á	345.6	gramos.
La onza.	28.8	—
El escrúpulo.	1.2	—
El grano.	0,05	—

Con arreglo á estos datos hemos verificado la reduccion de los pesos franceses á los españoles en esta obra, y siempre que en ella indiquemos simplemente *libra*, deberá entenderse que nos referimos á la de 12 onzas, ó sea de 6.912 granos. Cuando pongamos solo cantidades numéricas sin indicacion, deberá traducirse por *partes*. Concluirémos esta breve reseña acerca de las pesas con la siguiente tabla que creemos de mucha utilidad en la práctica, y que con este objeto hemos arreglado:

Tabla de correspondencias entre las pesas decimales y las medicinales españolas.

Miligramos á fracciones de grano.		*Centígramos á granos.*		*Decígramos á granos.*	
0,001 gramo vale	1/50 g. e.	0,01 gramo vale	1/5 g. e.	0,1 gramo vale	2 g. e.
0,002.	1/25	0,02. . .	2/5	0,2.. . . .	4
0,003.	3/50	0,03. . .	3/5	0,3.. . . .	6
0,004.	2/25	0,04. . .	4/5	0,4.. . . .	8
0,005.	1/10	0,05. . .	1 g.	0,5.. . . .	10
0,006.	3/25	0,06. . .	1 1/5	0,6.. . . .	12
0,007.	7/50	0,07. . .	1 2/5	0,7.. . . .	14
0,008.	4/25	0,08. . .	1 3/5	0,8.. . . .	16
0,009.	9/50	0,09. . .	1 4/5	0,9.. . . .	18

Gramos á dracmas, escrúpulos y granos.

1 gramo tiene	20 grs. del peso español.				
2	40..	equivale á	» drac.	1 escr.	16 grs.
3	60..	equivale á	»	2	12
4	80..	equivale á	1	»	8
5	100..	equivale á	1	1	4
6	120..	equivale á	1	2	»
7	140..	equivale á	1	2	20
8	160..	equivale á	2	»	16
9	180..	equivale á	2	1	12

Decágramos á onzas, dracmas, escrúpulos y granos.

			Onz.	Drs.	Esc.	Grs.
1 decág. ó 10 gram. tiene	200 g. peso esp. y equivale á		»	2	2	8
2. . . . 20.	400.	. . . .	»	5	1	16
3. . . . 30.	600.	. . . .	1	»	1	»
4. . . . 40.	800.	. . . .	1	3	»	8
5. . . . 50.	1000.	. . . .	1	5	2	16
6. . . . 60.	1200.	. . . .	2	»	2	»
7. . . . 70.	1400.	. . . .	2	3	1	8
8. . . . 80.	1600.	. . . .	2	6	»	16
9. . . . 90.	1800.	. . . .	3	1	»	»

Hectógramos á libras, onzas, dracmas, escrúpulos y granos.

			Lib.	Onz.	Drs.	Esc.	Grs.
1 hectóg. ó 100 gram. tiene	2000 g. esp. y equivale á		»	3	3	2	8
2.. . . . 200.	4000.	. . . .	»	6	7	1	16
3.. . . . 300.	6000.	. . . .	»	10	3	1	»
4.. . . . 400.	8000.	. . . .	1	1	7	»	8
5.. . . . 500.	10000.	. . . .	1	5	2	2	16
6.. . . . 600.	12000.	. . . .	1	8	6	2	»
7.. . . . 700.	14000.	. . . .	2	»	2	1	8
8.. . . . 800.	16000.	. . . .	2	3	6	»	12
9.. . . . 900.	18000.	. . . .	2	10	5	2	8

Kilógramos a libras, onzas, dracmas, escrúpulos y granos.

				Lib.	Onz.	Dra.	Esc.	Gr.
1	kilog. o 1000 gram.	tiene 20000 gs. esp.	y equivale á	2	10	5	2	8
2.	2000.	40000..		5	9	3	1	16
3.	3000.	60000..		8	8	1	1	»
4.	4000.	80000..		11	6	7	»	8
5.	5000.	100000..		14	5	4	2	16
6.	6000.	120000..		17	4	2	2	»
7.	7000.	140000..		20	3	»	1	
8.	8000.	160000..		23	1	6	»	16
9.	9000.	180000..		26	»	4	»	»
10.	10000.	200000..		28	11	1	2	8

Deben tambien tenerse en cuenta las siguientes reducciones aproximadas:

0,025 gram. equivale á	1/2 grano.
0,017.	1/3
0,013.	1/4
0,010.	1/5
0,009.	1/6
0,008.	1/7
0,007.	1/8
0,006.	1/9

20 gotas de éter sulfúrico de 66° pesan..	0,35	gram., ó sean	7 gran
— de licor de Hoffmann.	0,45	—	9
— de alcoh. de 80 cént. y alcoholatos.	0,45	—	9
— de aceite de almendras..	0.55	—	11
— de ácido acético de 10°..	0.60	—	13
— de esencia de menta.	0.65	—	12
— de agua de Rabel.	0,70	—	14
— de agua destilada.	0,70	—	14
— de láudano de Sydenham..	0,75	—	15
— de láudano de Rousseau.	1,10	—	22
— de jarabe simple de 35°.	1,50	—	30
— de ácido sulfúrico de 60°.	1,20	—	24

CONSIDERACIONES ACERCA DEL ARTE DE RECETAR (1).

Recetar bien no es una cosa fácil, cuyas reglas pueden exponerse en una série de proposiciones. Para elegir y reunir de la

(1) Si se quiere tener mas pormenores, vease el *Manual de farmacia y arte de recetar* (*Manuel de pharmacie et art de formuler*), que contiene. 1.° los principios elementales de farmacia; 2.° tablas sinópticas; *a*, de sustancias medicinales sacadas de los tres reinos, con sus dosis y manera de administrarlas; *b*, de las aguas minerales usadas en medicina; *c*, de sustancias incompatibles; 3.° las indicaciones prácticas necesarias para componer buenas recetas, seguido de un *Formulario de todos los preparados* [illegible] publicados hasta el dia por el señor Deschamps (d'Avallon), farmacéutico de la casa imperial de Charenton, 18[illegible]. 1 vol. grande en 18.°, de 6[illegible]8 pág., con 19 figuras.

manera mas conveniente los diversos medicamentos propios para curar ó aliviar una enfermedad, es necesario conocer profundamente las propiedades químicas y fisiológicas de los diversos medicamentos simples y sus usos terapéuticos; es necesario saber la reaccion de los principios inmediatos unos sobre otros, y, lo que es mucho mas difícil, el cómo se modifican las propiedades de un principio dado por su asociacion con otro ú otros que se administran al mismo tiempo.

Se ve, pues, que el arte de recetar no puede resumirse: son precisos conocimientos profundos de la naturaleza de los medicamentos, sin lo cual se marchará siempre á ciegas. En mi obra de *Materia médica y de farmacia* he procurado exponer lo mas indispensable que debe conocerse para establecer recetas racionales, y trataré en este FORMULARIO de hacer una aplicacion de aquellos principios. Hay, sin embargo, algunos hechos generales que creo se deben exponer antes de entrar en materia.

Deben dividirse los preparados ó compuestos en dos clases:

1.ª Preparados magistrales.

2.ª Preparados oficinales.

Se denominan *preparados oficinales* aquellos cuya composicion se encuentra en la Farmacopea oficial, y que existen preparados en las oficinas de farmacia. No se necesita entrar en pormenores acerca de estas fórmulas: así, cuando se prescribe el jarabe de quina, por ejemplo, no se deben poner pormenores de su preparacion, á no ser que se desee sustituir la quina loja por la calisaya, que en el ejemplo propuesto seria lo mas conveniente. A propósito de los preparados oficinales, deberémos advertir que hay unos que debe haber siempre preparados en las oficinas de farmacia, y hay otros que solo se preparan cuando se han de usar.

En este FORMULARIO he incluido todas las fórmulas de la Farmacopea francesa (*Codex*), absteniéndome de entrar en pormenores, y para diferenciarlas de las magistrales las he escrito poniendo las sustancias todas á continuacion unas de otras, indicando, sin embargo, con claridad las proporciones y propiedades terapéuticas.

Se llaman *preparados magistrales* aquellos cuya composicion se indica con pormenores por el médico, que se confeccionan para usarlos en un caso determinado, y que el farmacéutico prepara en el acto en vista de la receta del facultativo.

Lo que voy á presentar es una coleccion de fórmulas magistrales: unas acreditadas por el tiempo y usadas por los prácticos mas distinguidos; otras nuevas, pero que se fundan en bases que considero racionales.

Siempre que se haga una receta, debe tenerse presente tres cosas: 1.º la eleccion de la sustancia activa; 2.º su dósis; 3.º su asociacion con otras sustancias.

La sustancia activa puede ser una inorgánica, un principio inmediato, un producto ó una parte vegetal ó animal.

Muchas veces se reunen varios productos activos, cuyos efectos pueden aumentarse, modificarse ó neutralizarse. Acertar con la sustancia que mas conviene en un caso dado, es lo que constituye el talento del terapéuta, que es mucho mas raro de lo que se cree.

Despues de la eleccion de la sustancia activa, lo mas importante es determinar la dósis á que debe administrarse.

Variando la dósis de una misma sustancia, no solo pueden variar de intensidad sus efectos, sino que pueden tambien cambiar completamente de naturaleza, sin que entre ella y los que se esperaban haya semejanza alguna. Vamos á aclarar esta proposicion con ejemplos prácticos. El sulfato de sosa, administrado en dósis crecidas, no es absorbido; su accion es local; se limita á los instestinos y obra como purgante: en dósis pequeñas es absorbido y obra como diurético. Lo mismo sucede con el nitro, que en dósis crecidas es purgante, y en pequeñas cantidades obra como diurético. La digital en dósis altas obra como emeto-catártico, y en dósis pequeñas obra sobre la circulacion y se hace diurética. La ipecacuana, en dósis elevadas, ejerce su accion sobre el aparato gastro-intestinal, y obra como vomitivo, y muchas veces como purgante, mientras que en dósis refractarias provoca vomituriciones sin vómito ni purgacion: en dosis menor aun (llamada *alterante*) no se manifiesta su presencia por alteraciones del estómago, ni de los intestinos; en este caso se absorbe y modifica la secrecion del aparato pulmonal. Se ve, pues, segun lo expuesto, lo importante que es la determinacion de las dósis.

Estas varían segun la edad, sexo, costumbre, tolerancia, idiosincrasia, período de la enfermedad, y segun otra porcion de circunstancias que no podemos indicar, pero que un buen práctico debe saber apreciar en cada caso. Con relacion á la edad, nada mejor podrémos hacer que copiar la siguiente tabla debida á Gaubius:

Para un adulto, la dósis completa tomada por unidad.	1
Para un niño de menos de un año. . . .	1/15 á 1/12
— de dos años.	1/8
— de tres años.	1/6
— de cuatro años.	1/4
— de siete años.	1/3
— de catorce años.	1/2
Jóven de veinte años.	2/3
De veinte á sesenta años.	1

Pasando de esta edad, se seguirá la graduacion inversa.

Las dósis que indicamos en esta obra, son en general las que convienen á un adulto; las hemos fijado siempre con exactitud.

como debe hacerse en todas las recetas, pues nunca deben dejarse en duda. Compréndese bien que, segun muchas circunstancias imposibles de determinar, podrán variarse de un modo más ó menos considerable. Siendo la mujer de constitucion más débil que el hombre, debe prescribirse para ella una dósis algo menor.

La influencia del hábito ó de la costumbre sobre las dósis es tambien muy considerable. Hay muchas sustancias que, administradas en dósis sucesivamente crecientes, pueden elevarse á cantidades considerables que, si se administrasen en ellas por primera vez, envenenarian infaliblemente. El ópio, por ejemplo, en dósis de un gramo (20 g.), debe considerarse como un veneno enérgico, y sin embargo pueden llegarse á tomar dósis mucho mayores sin que resulten accidentes, con tal que se vayan aumentando progresiva y lentamente.

Una de las más importantes cuestiones de terapéutica es la determinacion de las sustancias á que puede habituarse el hombre, y aquellas cuyas dósis no pueden elevarse sin peligro. Acerca de ambas estamos en una completa incertidumbre; la experiencia ha arrojado ya alguna luz, pero aun no se han formulado principios generales. Comparando atentamente las observaciones recogidas con este objeto, y reuniendo el fruto de la experiencia de otros con el de la mia propia, he podido sentar las reglas siguientes: 1.ª, no es posible habituarse á tomar las sustancias que obran como venenos sobre todos los séres de la escala orgánica; 2.ª, puede habituarse nuestra organizacion á aquellas sustancias que, aunque pueden considerarse como veneno para el indivíduo á quien se propinan, son inocentes, sin embargo, para otros séres de la escala orgánica.

Más adelante desarrollaré los hechos en que se fundan estas reglas, de que hay numerosos ejemplos en el curso de esta obra; pero desde ahora debo decir que deben distinguirse con cuidado el hábito y la tolerancia. Esta última palabra pertenece al dominio de la terapéutica desde que nacieron las ideas de la medicina contraestimulante ó rasoriana.

A primera vista hay cierta relacion entre hábito y tolerancia: en ambos casos llega á elevarse considerablemente la dósis de un principio activo. Una de las condiciones para que haya tolerancia es, sin duda, la reiteracion de las dósis con cortos intervalos. El hábito es, pues, uno de los elementos de la tolerancia; pero lo que esencialmente las distingue, es que el hábito existe mientras se administra la sustancia, y la tolerancia, por el contrario, puede cesar súbitamente, revelando la sustancia tóxica su existencia repentinamente por medio de una série de accidentes más ó menos fatales. En el lenguaje científico se dice entonces que la tolerancia cesa y que hay saturacion. Estos efectos se explican muy bien con los principios que hemos sentado; las sustancias que son toleradas, pero á que no podemos acostumbrarnos, deben

colocarse en nuestra primera categoría entre las que obran como veneno sobre todos los séres de la escala orgánica. Basta para mi objeto con estas generalidades: en mi segunda edicion del *Manual de materia médica* he consignado las reglas detalladas acerca de este importante objeto.

Ejecucion de una receta.

Cuando se recibe una receta en una oficina de farmacia, debe leerse dos veces con gran atencion por el farmacéutico; si este nota alguna inadvertencia que pueda comprometer la vida del enfermo, ó si no le parece que está hecha con sujecion á las reglas del arte de recetar, deberá procurar que la persona que la lleva no se entere de sus dificultades, y decirle que vuelva, pasado algun tiempo, suponiendo que necesita de él para prepararla. En este intervalo deberá consultar al autor de la receta y pedirle las aclaraciones necesarias. Deberá sobre todo guardarse de hacer, bajo ningun pretexto, la mas pequeña sustitucion sin que lo autorice el médico, cualquiera que sea la analogía de la sustancia que sustituye. Su primer deber, el mas sagrado de todos, es la exactitud mas completa, aun en las cosas que mas insignificantes le parezcan.

El farmacéutico ó su representante entregará la receta al practicante que la ha de preparar, al cual vigilará con cuidado, y antes que salga de su oficina examinará atentamente el medicamento, volverá á leer la receta, y la copiará en el libro correspondiente, numerándola y sellándola.

Vamos á dar la definicion sucinta de las diversas formas farmacéuticas, y á estas definiciones seguirán uno ó varios ejemplos elegidos entre aquellos compuestos que mas se usan. De esta manera ahorrarémos al lector fastidiosas repeticiones ([1]), que deberán encontrarse en todas las obras que no adoptan la clasificacion por formas farmacéuticas, tan ingrata bajo el punto de vista médico.

([1]) Para más detalles, puede consultarse con fruto:
Deschamps (d'Avallon). *Manuel de pharmacie et art de formuler*, que contiene: 1.° los principios elementales de farmacia; 2.° las tablas sinópticas: *a*, de las sustancias medicinales sacadas de los tres reinos con sus dósis y modo de administrarlas; *b*, de las aguas minerales empleadas en medicina; *c*, de las sustancias incompatibles; 3.° las indicaciones prácticas necesarias para componer buenas fórmulas, seguido de un formulario de todas las preparaciones iodadas publicadas hasta el dia, 1856. 1 vol. en 18.°, prolongado, con 19 figuras.

RECETAS COLECTIVAS.

Pulpas.

Se denominan *pulpas* aquellos medicamentos blandos que resultan por division mecánica de la sustancia suculenta de los vegetales.

Pulpa de cicuta.

Hojas frescas de cicuta mayor, c. s.

Redúzcanse á pasta fina en un mortero de mármol, y hágase pasar á través de un tamiz de cerda.

De igual manera se preparan las pulpas de todas las hojas ó frutos frescos.

Pulpa de zanahorias.

Raiz de zanahoria, c. s.

Redúzcase á pulpa por medio de un rallo.

Del mismo modo se preparan las pulpas de *paciencia*, *ajo*, *patatas*, etc.

Pulpa de ciruelas.

Se colocan sobre un diafragma las ciruelas, y se las expone á la accion del agua en vapor hasta tanto que se hayan ablandado: se las quita los huesos, y se pista el parénquima del fruto en un mortero de mármol, pasando por último la masa que resulta por un tamiz de cerda.

De igual manera se preparan las pulpas de:

Dátiles,
Azufáifas,
Cebollas,
Cebolla albarrana,
Bulbo de azucena,
Raiz de énula,
Raiz de altea,
Especies emolientes, etc.

Zumos acuosos.

Se da este nombre á los líquidos que se encuentran contenidos en las celdillas vegetales, de donde se extraen para los usos farmacéuticos.

Zumo de achicorias.

Hojas de achicorias mondadas, c. s.

Pístense en un mortero de mármol; exprímanse para separar el zumo, y fíltrense por un papel.

De igual manera se preparan los zumos de:

Belladona (hojas),
Cicuta (id.),
Estramonio,
Pétalos de rosas.
Corteza de raiz de saúco, y en general de todas las plantas verdes, como las hojas de perifollo, coclearia, berro, flores de albérchigo.

Si las plantas fuesen de aquellas que contienen un jugo demasiado mucilaginoso, como las borragíneas, ó no fuesen bastante jugosas, como las labiadas, se añade despues de haberlas pistado $1/4$ de su peso de agua, con el objeto de facilitar la extraccion del zumo.

Zumo de agraz (F. E.).

Se toman los agraces, y se los priva de sus pedúnculos: se pistan en un mortero de pórfido con mano de madera, y colocada la pulpa en un saquito de esparto ó pita, se prensa. El zumo se deja sedimentar por algunas horas, se decanta, y se cuela por una bayeta, se vuelve á sedimentar, se decanta al cabo de veinte y cuatro horas, y se conserva en vasijas de vidrio perfectamente tapadas.

Zumo de espino cerval.

Bayas maduras de espino cerval, c. s.

Se exprimen entre las manos, y se las abandona para que fermenten por espacio de tres ó cuatro dias. Despues se cuela con expresion, se filtra el zumo, y se le conserva segun el método de Appert.

De la misma manera se preparan los zumos de:

Bayas de yeldo,
— de saúco,
Moras.

Zumos etéreos de plantas activas.

Los zumos por expresion de los vegetales herbáceos representan, en general, con exactitud las propiedades de las plantas activas; pero estos líquidos son muy alterables, y bastan comunmente algunas horas nada mas para modificar su composicion.

El procedimiento que propongo en el dia tiene por objeto oponerse á esta alteracion, y es además de ejecucion sumamente fácil. Añádase al zumo éter en bastante cantidad para que despues de agitado sobrenade una ligera capa de este líquido. A las veinte y cuatro horas se separa con una pipeta esta capa etérea, se filtra el resíduo para separar el sedimento que se ha formado, se adiciona la capa de éter que se ha sustraido anteriormente, y se conserva en frascos herméticamente cerrados para impedir la evaporacion del éter. Al emplear el zumo, se invierte el frasco, con lo cual queda invertida tambien la capa de éter, y no sale mas que el zumo, que contiene en disolucion una pequeña cantidad de aquel que ha servido para preservar al zumo de toda alteracion.

En esta operacion pueden presentarse dos casos: ó el principio activo de la planta queda disuelto sin sufrir alteracion, cuyo caso es el mas frecuente y el que se presta á aplicaciones mas exactas, ó se separa bajo la forma de copos ó de precipitado pulverulento, como sucede al zumo de cohombrillo amargo. En este caso, la capa de éter impide la alteracion del zumo, y permite esperar muchos dias á que se sedimente por completo el poso, verificado lo cual se decanta el líquido que sobrenada, y se deseca rápidamente el sedimento, ó bien se le trata despues convenientemente para extraer el principio activo. Operando de esta manera, se obtiene un extracto de cohombrillo verdaderamente activo, muy preferible al que indica la Farmacopea francesa, cuyas propiedades son equívocas é inciertas.

Los zumos de plantas activas sobresaturados de éter se conservan indefinidamente sin alteracion, conservando todas sus propiedades fisiológicas. De esta manera he preparado zumos de *belladona*, *estramonio* y *digital*, cuyas propiedades eran las mismas que las de las plantas de que procedian. Tambien he preparado un zumo de *laurel-cerezo*, pistando las hojas del *Prunus lauro-cerasus* con la mitad de su peso de agua, y me prometo que este zumo etéreo ha de ser mas fiel en sus propiedades que el agua destilada de la misma planta. Pero los zumos de que espero obtener mas ventajas, comparados con las preparaciones farmacéuticas usadas mas comunmente, de que forman parte las plantas de que proceden, son los de *acónito* (*raices y hojas*), *anémone*, *eléboro negro* y *hojas de cicuta*. Creo que estos zumos etéreos, así como otras soluciones acuosas de medicamentos vegetales conservados tambien por el éter, pueden usarse puros ó diluidos, no solo al interior,

sino tambien al exterior, en forma de colirios, inyecciones, fomentos, etc., acerca de lo cual los experimentos clínicos han de ser los que decidan.

Creo, sobre todo, que los zumos etéreos han de ser útiles á los médicos y farmacéuticos de partido, quienes podrán preparar medicamentos inalterables con primeras materias, que ellos mismos pueden recolectar fácilmente, y sin mas útiles que un mortero, éter y frascos. Estos profesores son los que pueden determinar mejor el valor real y las ventajas de estos preparados.

Tisanas.

Las tisanas son líquidos que contienen en disolucion cierta cantidad de principios medicinales, y que se destinan á servir de bebida usual á los enfermos. Se hacen en general poco cargadas, y de tan grato sabor como sea posible, debiendo ser preparadas en el momento de ir á hacer uso de ellas.

Tisana de nogal (F. H. de M.).

Hojas de nogal, 54 dec. (4 1/2 es.) (1).
Agua hirv., 518 gr. 8 decig. (1 1/2 lib.)

Dulcifíquese con jarabe de ajenjos.

Se administra en dósis de 6 onzas (172,8 gram.) tres ó cuatro veces al dia, contra las enferm. escrofulosas.

Tisana de bardana (F. H. P.).

Raiz de bard., 20 gr. (5 dr. 1 es. 16 g.)
Agua hirviendo, 1 lit. (2 cuart.)

Infúndase por tres horas, cuélese y decántese.

De la misma manera se preparan las tisanas de:

Raiz de apio,
— de angélica,
— de espárrago,
— de énula,
— de cardo corredor,
— de achicorias,
— de helecho macho,
— de fresa,
— de altea,
— de paciencia,
— de rábano (fresca),
— de ratania,
— de saponaria,
— de china,
Corteza de quina gris,
— — amarilla,
Yemas de abeto,
Saúco,
Simaruba,
Tallo de dulcamara,
Yemas de abeto,
Consuelda mayor.

Tisana de polígala (F. H. P.).

Polígala de Virgin., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua hirviendo, 1 lit. (2 cuart.)

Infúndase por dos horas, y cuélese.

Prepáranse de igual modo las tisanas de:

Raiz de malvavisco, genciana, cuasia amarga, sasafrás, valeriana y boj, con la diferencia de tomar 5 gr. (4 es. 4 g.) de raiz.

Tisana de grama (F. H. P.).

Grama, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se lava la grama con agua fria, se contunde en un mortero de mármol, y se hace hervir durante una hora en la cantidad de agua suficiente para que resulte 1 lit. (2 cuart.) de tisana: se cuela, y se decanta.

(1) El *Nuevo Formulario médico-quirúrgico* de los hospitales generales de Madrid, publicado últimamente (1853), pone en todas sus fórmulas las cantidades expresadas en los pesos medicinales, y á continuacion en el sistema decimal; pero sus autores se han valido sin duda para verificar las reducciones de la tabla de equivalencia que ponen las obras francesas, y que por la razon apuntada en otro lugar no es aplicable á España. Hemos creido, por tanto, deber nuestro modificar esta indicacion, arreglando las cifras decimales á las que expresan los pesos medicinales en todas las fórmulas tomadas de la misma obra. (*N. del T.*).

Se preparan de igual manera, exceptuando la coccion prévia, las tisanas de:

Raiz de caña,
Consuelda.

Tisana de borraja (F. H. P.).

Hojas de borraja, 10 gr. (8 es. 8. g.)
Agua hirviendo, 1 lit. (2 cuart.)

Infúndase por una hora, y cuélese.

De igual manera se preparan las tisanas de hojas de:

Achicorias,
Artemisa,
Camedrios,
Cardo santo,
Celantrillo,
Escabiosa,
Lengua de ciervo,
Escordio,
Fumaria,
Naranjo,
Parietaria,
Pensamiento,
Sen,
Mil en rama,
Verónica.

Tisana con hisopo (F. H. P.).

Hisopo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua hirviendo, 1 lit (2 cuart.)

Infúndase por una hora, y cuélese.

De la misma manera se preparan las tisanas de las hojas de:

Calaminta,
Marrubio,
Melisa,
Naranjo,
Orégano,
Sálvia,
Té,
Yedra terrestre.

Tisana con flores de árnica (F. H. P.).

Flores de árnica, 4 gr. (80 g.)
Agua hirviendo, 1 lit. (2 cuart.)

Infúndase por una hora, y cuélese por una tela tupida.

De igual modo se preparan las tisanas de:

Flores de amapola,
— de manzanilla,
— de matricaria,
— de saúco.

Tisanas de flores de gordolobo (F. H. P.).

Flor. de gordolobo, 8. gr. (2 dr. 16 g.)
Agua hirviendo, 1 lit. (2 cuart.)

Infúndase por una hora, y cuélese.

De igual manera se preparan las tisanas de flores de:

Centáura menor,
Guafalio,
Lúpulo,
Malvavisco,
Malva,
Rosas rojas,
Tila,
Tusílago,
Violetas.

Tisana de anís (F. H. P.).

Fruto de anís, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua hirviendo, 1 lit. (2 cuart.)

Infúndase por dos horas, y cuélese.

Prepáranse de igual manera las tisanas de:

Anís estrellado,
Felandrio acuático (semillas),
Bayas de enebro,
Cort. de naranjas ágrias,
Simiente de lino.

Tisana de ciruelas (F. H. P.).

Ciruelas, 60 gr. (2 onz. 2 es.)

Se abren en dos partes: se hierven por una hora en la cantidad suficiente de agua para que resulte un litro de tisana, y se cuela por una estameña.

De la misma manera se preparan las tisanas de:

Dátiles,
Higos,
Azufáifas.

Tisana de arroz (F. H. P.).

Arroz, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se hierve en c. s. de agua para que resulte un litro (2 cuart.) de tisana y quede el arroz partido: cuélese por una estameña clara.

De igual manera se prepara la tisana de:

Cebada perlada,
Harina de avena.

Caldo de ternera.

Carne magra de ternera, 120 gr. (4 on 4 es.)
Agua de rio, 1 lit. (2 cuart.

Cuézase á un calor suave en vaso cerrado por espacio de dos horas, y cuélese el caldo despues que esté frio.

Del mismo modo deben prepararse los caldos de:

Bofe de ternera,
Pollo,
Cangrejos,
Tortuga,
Ranas

Emulsiones.

Se da este nombre a líquidos de aspecto lechoso, que se preparan dividiendo las semillas oleosas en agua. Son medicamentos muy alterables, y que por lo mismo solo se deben preparar en el momento que hayan de usarse.

Llámase tambien así á otra clase de preparados que tienen la misma apariencia que los anteriores, pero cuya composicion es, sin embargo, distinta. Se obtienen suspendiendo en el agua algunas materias oleosas, resinosas ó gomosas con auxilio de mucilago de goma ó de yema de huevo.

Emulsion simple (leche de almendras).

Almendras dulces mondadas, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Azúcar blanca, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Agua fria, 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.)

Se machacan las almendras en un mortero de mármol, con una pequeña cantidad de agua fria, y se reducen á pasta muy fina: se deslíe en el resto del agua, y se disuelve en el líquido el azúcar, colándolo despues por un lienzo.

De la misma manera se preparan las emulsiones de:

Semillas frias,
Canamones,
Alfónsigos,
Pinones dulces,
Y otras semillas emulsivas.

Mucilagos.

Bajo esta denominacion se comprende aquellos medicamentos líquidos que corren con dificultad y que deben su consistencia á la goma ó demas principios análogos, disueltos ó suspendidos en el agua. Su consistencia debe ser distinta segun los usos á que se destinan, y se aumenta y disminuye fácilmente empleando en su preparacion mayor ó menor cantidad de agua.

Mucílago de lino.

Semilla de lino, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua tibia, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se tiene en digestion por espacio de seis horas, y al cabo de ellas se cuela con expresion.

De igual modo se preparan los mucílagos de:

Semillas ó pipas de membrillo,
Raiz de altea.

Pociones.

Son preparados magistrales sujetos á muchas variaciones, y que se prescriben por el médico en el momento de usarlos. Son líquidos, y se administran al enfermo á cucharadas con mas ó menos frecuencia.

Aguas destiladas.

Llámase así al agua cargada por destilacion de los principios volátiles de ciertas plantas.

Agua destilada de lechuga.

Tallos fresc. de lechuga, 5000 part.
Agua comun, 10000 part.

Se machacan los tallos, se ponen con el agua en la cucúrbita de un alambique, y se destila á fuego moderado hasta que resulten 5000 part. de agua destilada.

Del mismo modo se deben obtener las aguas destiladas de:

Borraja, llanten, parietaria, y otras plantas inodoras.

Agua destilada de coclearia.

Hojas fresc. de coclear., 1000 part.
Agua comun, c. s.

Se contunde la planta, se pone en un alambique con la cantidad de agua suficiente para que cubra la planta, y se destila hasta obtener 1000 partes de producto.

Del mismo modo se obtiene el agua destilada de berros.

Agua destilada de laurel-cerezo.

Hojas de laurel-cerezo recientes, recogidas de mayo á setiembre, 1000 part.
Agua comun, 4000 part.

Se cortan las hojas, y se las destila con agua á un fuego suave hasta que se obtengan 1500 part. de producto destilado.

Cuando la operacion esté terminada, se agita fuertemente el agua destilada y se filtra para separar el aceite esencial. El agua destilada de laurel-cerezo, preparada de esta manera, contiene de 55 á 70 mil. (2 $^1/_{10}$ g. á 2 $^1/_5$ g. menos $^1/_{10}$) de ácido cianhídrico por cada 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Para el uso medicinal se debe bajar esta fórmula á 50 mil. (1 g.), diluyéndola en agua destilada. Se determina la cantidad de agua de laurel-cerezo por medio de una disolucion de sulfato de cobre, que contenga 23 gr. 9 cent. (6 dr. 2 es. 21 $^1/_5$ g.) de esta sal cristalizada por 1000 centímetros cúbicos.

De la misma manera se preparan las aguas destiladas de:
Hojas de melocotonero,
— de almendro.

Agua de rosas.

Pétalos de rosas pálidas, 1000 part.
Agua comun, c. s.

Destílese al vapor hasta que se hayan obtenido 1000 part. de agua destilada.

De igual manera se obtienen las aguas destiladas de amapola y nínfea.

Para el *agua destilada de flor de naranjo* se obtiene 2 de agua por 1 de flor.

Agua destilada de tila.

Flores de tila secas, 1000 part.
Agua comun, c. s.

Destílese al vapor hasta obtener 1000 partes de producto.

Del mismo modo se preparan las aguas destiladas de:
Meliloto, saúco, orégano, sérpol, manzanilla.

Agua destilada de menta piperita.

Sumidades recientes de menta piperita. 1000 part.
Agua comun, c. s.

Destílese al vapor para obtener 1000 partes de producto.

Se preparan de la misma manera las aguas destiladas de:
Hisopo,
Melisa,
Artemisa,
Poleo,
Ajenjos,
Amapola,
Ninfea.

Agua destilada de espliego.

Sumidades floridas y frescas de espliego, 1000 part.
Agua comun, c. s.

Destílense 1000 part. al vapor.

Prepáranse de la misma manera las aguas destiladas de:
Sálvia,
Tomillo,
Ajenjos,
Tanaceto,
Yedra terrestre.

Agua destilada de anís.

Simiente de anís, 1000 part.
Agua comun, c. s.

Destílense al vapor 4000 part.

De la misma manera se preparan las aguas destiladas de:
Simiente de perejil,
— de hinojo,
— de angélica,
Anís estrellado,
Bayas de enebro,
Raiz de valeriana,
Yemas de abeto.

Agua destilada de canela.

Canela de Ceilan, 1000 part.
Agua comun, 8000 part.

Se deja en maceracion por doce horas, al cabo de las cuales se destila á fuego desnudo, haciendo hervir sua-

vamente hasta obtener 4000 part. de producto.

Se preparan del mismo modo las aguas destiladas de:

Sasafrás,
Cascarilla,
Clavo,
Pimienta.

Alcoholatos.

Son los preparados que resultan de la destilacion del alcohol sobre una ó muchas sustancias medicinales.

Alcoholato de corteza de naranja (espíritu de naranja).

Cásc. de naranjas fresc., 500 part.
Alcohol de 31° Cart. (80° c.), 3000 part.

Macérese por dos dias, y destílese despues en b. m. hasta sequedad.

Se preparan de la misma manera los alcoholatos de:

Limon,
Cidra,
Bergamota,
Flor de naranja.

Alcoholato de romero (espíritu de romero).

Sumidad. flor. de romero, 1000 part.
Alcohol de 80° c., 5000 part.
Agua dest. de romero, 1000 part.

Se macera por cuatro dias, y se destila despues en b. m. hasta obtener 2500 partes de producto.

De la misma manera se preparan los alcoholatos de:

Menta piperita,
Melisa.
Espliego y los de todas las labiadas.

Alcoholato de canela (espíritu de canela).

Canela fina de Ceilan, 500 part.
Alcohol de 80° Cart. (80 c.), 4000 part.

Se pulveriza gruesamente la canela, se deja en maceracion en el alcohol por cuatro dias, y se destila en b. m. hasta que se obtenga casi la totalidad del alcohol empleado.

De la misma manera se preparan los alcoholatos de:

Badiana, enebro, clavo, nuez moscada, sasafrás, cálamo aromático.

Alcoholato de énula compuesto (espíritu carminativo) (F. E.).

Raiz de énula, — de carlina, } aa. 144 dec. (4 dr.)
Sumidades de romero, —de mejorana, } aa. 115. 2 gr. (4 on.)
Bayas de laurel, Sumid. de hinojo, Semillas de alcaravea, — de anís, } aa. 28,8 gr. (1 on.)
Pimienta de Tabasco, Canela, } aa. 144 dec. (4 dr.)
Cort. frescas de nar., 10,8 gr. (3 dr.)
Alcoh. de vino com., 1036,8 gr. (3 lib.)

Se contunden todas las sustancias, se ponen á digerir en el alcohol por espacio de dos dias en un vaso cerrado, y despues se destila en b. m. con precaucion.

Dósis: de 3 á 10,8 gr. (1 á 3 dr.)

Alcohol de coclearia (espíritu de coclearia) (F. E.).

Coclearia reciente, 345,6 gr. (1 lib.)
Alcohol comun, 1382,4 gr. (4 lib.)

Infúndase por veinte y cuatro horas y destílese en b. m. hasta obtener la mitad.

Tinturas alcohólicas ó alcoholados.

Se llaman así los líquidos que resultan del tratamiento por alcohol de diversas sustancias de orígen animal ó vegetal. Por medio de la maceracion ó digestion mas ó menos prolongada á que se someten, ceden á aquel vehículo diferentes sustancias.

El Codex emplea el alcohol á 60°, á 80° y á 90° centesimales.

Tintura de benjuí.

Benjuí en polvo, 100 gr. (3 on. 3 dr 56 g.)
Alcohol de 80°, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se macera por espacio de quince dias, y despues se filtra.

De igual manera se preparan las tinturas de las sustancias siguientes:

Bálsamo de Tolú y todos los demás bálsamos,
Trementina
Resina de guayaco y demás resinas,
Escamonea,
Euforbio,
Asafétida,
Goma amoniaco,
Mirra y demás gomo-resinas.

La *Farmacopea española* pide solamente 57,6 gr. (2 on.) para 345,6 gr. de alcohol (12 on.), resultando por consiguiente, menos cargadas, así como las de *succino*, *castóreo*, *mirra*, *asafétida*, *leño áloes*, *quermes*, *acíbar*, etc.

Tintura de genciana.

Raiz de genciana, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol á 60°, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Macérese durante diez dias, cuélese con expresion, y fíltrese.

Prepáranse de la misma manera las tinturas de:

Corteza de naranjas ágrias, flor de árnica, nuez de agallas, leño de guayaco (tintura llamada *aguardiente de guayaco*), raiz de énula, de colombo, de jalapa, de ipecacuana, de cuasia, de ruibarbo, de valeriana, de bulbos de escila, de cólchico.

Tintura de canela.

Canela contundida, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Alcohol de 31° Cart. (80 cent.), 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Macérese por espacio de quince dias, cuélese con expresion, y fíltrese.

De la misma manera se preparan las tinturas de:

Cascarilla,
Raiz de eléboro negro,
Contrayerba,
Gengibre,
Pelitre,
Hojas de digital,
— de asaro,
Nuez vomica,
Clavo
[illegible]
Vainilla,
Castoreo,
Almizcle,
Ambar gris.

Tintura de quina.

Cort. de quina amarilla, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 60° c., c. s.

Opérese por dislocacion hasta obtener cinco partes en peso de líquido por una de sustancia empleada.

De igual manera se preparan las tinturas de:

Quina amarilla,
— roja,
Raiz de énula,
— de jalapa,
— de ipecacuana,
— de genciana,
— de cuasia,
— de ruibarbo,
— de valeriana,
Cebolla albarrana,
— de cólchico,
Hojas de ajenjos,
— de acónito,
— de belladona,
— de cicuta,
— de beleño,
— de sen,
— de estramonio,
Catecú y raiz de ratania.

Tintura de aloes.

Aloes suc., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 60°, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Hágase macerar durante ocho dias, cuélese con expresion, y fíltrese.

Se preparan de la misma manera las tinturas de:

Catecú, quino.

Tintura etérea de asafétida.

Asafétida, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Eter sulfúrico á 0,76°, 500 gr. (17 on. 8 dr. 16 g.)

Se prepara de la misma manera la tintura de bálsamo de Tolú, y en general las tinturas etéreas de las resinas y gomo-resinas.

Tintura ó alcoholaturo de rhus radicans.

Hojas rec. de rhus radicans. 500 part.

Alcohol de 90° c., 500 part.

Se contunden las hojas, y se las hace macerar en el alcohol por espacio de quince dias. Se cuela con expresion, y despues se filtra.

Del mismo modo se preparan las tinturas con hojas frescas de:

Acónito,
Belladona,
Cicuta,
Digital,
Beleño,
Lechuga virosa,
Estramonio,
Anémone,
Nogal,
Flores de árnica y de cólchico.

Todas estas tinturas se diferencian de las que se preparan con las mismas plantas desecadas, y deben despacharse en virtud de prescripcion especial.

Tintura etérea de cicuta.

Hojas de cicuta pulv., 100 part.
Eter sulfúrico, de 0,76, 500 part.

Se trata el polvo por el éter en un aparato de reemplazo, y se conserva el líquido etéreo para el uso.

Se preparan del mismo modo las tinturas etéreas de:

Beleño,
Acónito,
Belladona,
Digital purpúrea,
Yerba mora,
Tabaco,
Flor de árnica,
Raiz de pelitre,
— de valeriana.

Tintura etérea de castóreo.

Castóreo pulv., 100 part.
Eter sulfúrico, 500 part.

Pónganse estas dos sustancias en un frasco de tapon esmerilado, y macérense por espacio de cuatro dias, agitando de tiempo en tiempo. Se filtra despues en un embudo cubierto, y se conserva para el uso.

Del mismo modo se preparan las tinturas etéreas de:

Succino.
Bálsamo de Tolú,
Cochinilla,
Vainilla,
Azafran,
Almizcle,
Ambar gris,

Y en general, las tinturas etéreas de las resinas y gomo-resinas.

Vinos medicinales.

Son los medicamentos que resultan de la accion disolvente del vino sobre una ó varias sustancias orgánicas ó inorgánicas.

Vino de ajenjos.

Hojas secas de ajenjos, 30 part.
Vino generoso blanco, 1000 part.
Alcohol de 60° c., 60 part.

Se cortan los ajenjos, se rocian con el alcohol, y despues de veinte y cuatro horas de contacto, se añade el vino, y se pone á macerar el todo por dos dias, al cabo de los cuales se cuela con expresion, y se filtra.

Del mismo modo se prepara el vino de:

Raiz de énula.

Vinagres medicinales.

Vinagres cargados por maceracion de los principios solubles de las plantas.

Vinagre escilítico.

Escamas sec. de ceb. albarr., 100 part.
Vinagre blanco, 1200 part.

Se macera en un matraz por espacio de quince dias, se cuela, y se filtra.

Se prepara de igual manera el vinagre de cólchico con los bulbos secos de:

Cólchico.

Vinagre rosado.

Pétalos desec. de rosas rojas, 100 part.
Vinagre blanco, 1200 part.

Macérese por ocho dias, agitando de tiempo en tiempo, cuélese con expresion, y fíltrese.

Se preparan del mismo modo los vinagres de:

Flor de saúco
Romero,
Sálvia,
Espliego,
Claveles

Estos vinagres son mas usados como cosméticos que como medicinales. El profesor Velpeau prescribe muchas veces con ventaja una cucharáda de vinagre rosado por litro de agua (2 cuart.), para combatir las granulaciones del cuello del útero y las leucorreas crónicas.

Vinagre de frambuesas.

Frambuesas recientes, limpias de sus cálices, 1500 part.
Vinagre blanco, 1000 part.

Se maceran en un matraz de vidrio ó en una cantarilla arenisca durante quince dias: se cuela despues sin expresion, y se filtra.

Del mismo modo se preparan los vinagres de los demás frutos rojos.

Extractos.

Se denomina *extracto* al producto de la evaporacion hasta consistencia blanda, dura ó seca, de un zumo ó de una solucion obtenida con una sustancia animal ó vegetal y un vehiculo vaporizable, como el agua, alcohol, éter, y mas rara vez el vino y el vinagre. Los extractos obtenidos con los zumos de frutos han recibido el nombre de *robs*.

Extractos de bayas de saúco (rob de saúco).

Zumo exprimido y sin fermentar de bayas de saúco, c. s.

Evapórese en b. m. hasta consistencia de miel espesa.

Se prep. del mismo modo los robs de:
Uvas,
Grosellas,
Belladona,
Cáscara de nuez,
Cohombrillo amargo.

Y el de espino cerval, empleando el zumo fermentado.

El arrope ó *rob de saúco* (F. E.) no debe confundirse con el *rob de saúco* de los formularios franceses, puesto que este es un extracto, y aquel es una *miel* cocida con el zumo de las bayas, segun la fórmula siguiente:

Zumo de bayas de saúco maduras, 345,6 gr. (1 lib.)
Miel, 691,2 gr. (2 lib.)
Agua, c. s.

Cuézase hasta consistencia de jarabe espeso.

Extracto de cicuta (Codex).

Zumo de cicuta clarif. al fuego, c. s.

Evapórese en b. m. hasta consistencia de extracto.

De igual manera se preparan los extractos de:
Acónito,
Anémone,
Lechuga virosa,
Zumaque (rhus radicans),
Corteza de nuez,
Belladona,
Beleno,
Estramonio,
Achicorias,
Taráxacon,
Fumaria,
Trébol acuático,
Ortiga,
Coclearia,
Berros.

Extracto de cicuta con fécula verde (no está en el *Codex*).

Cicuta en flor, c. s.

Se contunde la cicuta, y se exprime el zumo: se cuela por una tela, y se divide en platos de loza en capas de unas dos líneas de grosor: se ponen estos platos en una estufa, cuya temperatura sea de 35° á 40°, ó al sol, hasta que el zumo se haya desecado del todo. Se quitan entonces los platos de la estufa, y cuando el extracto se haya ablandado lo suficiente para que pueda ser separado, se le guarda en botes ó en frascos de boca ancha, que se tapan con buenos corchos y se lacran encima.

De la misma manera se preparan los extractos con fécula verde de:
Belladona,
Beleno,
Estramonio,
Acónito,
Anémone,
Lechuga virosa,
Zumaque (rhus radicans).

Estos extractos se despachan en virtud de prescripcion especial.

Extracto de regaliz.

Raiz seca de regaliz, c. s.

Se corta la raiz en trozos delgados, se deseca en la estufa, y se reduce á polvo medianamente fino: se humedece este polvo con la mitad de su peso de agua destilada fria, y despues de doce horas de contacto, se le coloca convenientemente entre dos diafragmas en un cilindro de estaño, y se lixivia con agua destilada á 15° ó 20°. Se suspende la salida de los líquidos tan luego como salgan poco concentrados, y se calientan en b. m.; se cuelan para separar el coágulo formado, y se procede á la evaporacion en b. m. hasta consistencia de extracto.

Del mismo modo se preparan los extractos de:

Raiz de bardana,
— de bistorta,
— de genciana,
— de peregil,
— de saponaria,
— de énula,
— de paciencia,
— de ratania,
— de grama,
— de cuasia amarga,
— de butúa,
Tallos de dulcamara,
Corteza de sáuce,
Hojas de ajenjos,
— de artemisa,
— de camédrios,
— de cardo santo,
— de digital,
— de borraja,
— de pensamiento,
— de sen,
Flores de manzanilla,
— de centaura menor.

Y los extractos preparados con el agua y las hojas secas de:

Cicuta,
Belladona,
Beleño,
Estramonio,
Acónito,
Anémone.

El *extracto de regaliz* de la F. E. se prepara infundiendo, por espacio de doce horas, 1382,4 gr. (4 lib.) de raiz de regaliz seca y mondada, en 460,8 gr. (16 on.) de agua hirviendo. Se cuela despues el líquido, y se evapora s. a. en b. m.

Tambien se preparan por infusion de un dia los de *zarzaparrilla, bistorta, tormentila, valeriana, énula, genciana* y otros; pero auxiliando á lo último la accion disolvente del agua por una decoccion de dos horas.

Los de *achicorias, taráxacon, ajenjos, borraja, cardo santo, centáura menor* y análogos se preparan por decoccion de los materiales en agua y evaporacion s. a.

Los de *ruibarbo, azafran, sen* y análogos, se preparan por maceracion de tres dias y decoccion subsiguiente de 345,6 gr. (1 lib.) del material en 5529,6 gr. (16 lib.) de agua.

Extracto de digital.

Hojas secas de digital,	1000 part.
Agua destilada hirviendo,	8000 part.

Redúzcanse las hojas secas de digital á polvo grosero: infúndase durante doce horas en 6000 partes de agua. Cuélese con expresion á través de una tela, y déjese reposar. Hágase lo mismo con el resíduo con el resto del agua. Concéntrese al b. m. la primera infusion; añádase la segunda despues de haberla hecho adquirir la consistencia del jarabe, y evapórese hasta la de extracto blando. Prepáranse de igual modo los extractos de hojas de:

Ajenjo, artemisa, cardo santo, borraja, pensaminto silvestre, sen, flores de manzanilla y de centáura.

Extracto alcohólico de cicuta.

Cicuta seca,	1000 part.
Alcohol de 60° c.,	6000 part.

Se pulveriza la cicuta, se la humedece con 500 partes del alcohol prescrito, se coloca el polvo entre dos diafragmas en un cilindro de estaño, y despues de doce horas se lixivia con el alcohol restante. Cuando haya penetrado en el polvo la última porcion de alcohol, se cubre con una capa de agua, y se detiene la operacion tan luego como el nuevo líquido que caiga forme precipitado sobre el primero.

Se destilan las tinturas alcohólicas en b. m. para obtener todo el alcohol, y se acaba la evaporacion hasta con-

sistencia de extracto, tambien en b. m.

Del mismo modo se obtienen los extractos alcohólicos de:

Hojas de acónito,
— de belladona,
— de beleño,
— de estramonio,
— de anémone,
— de digital,
— de ruda,
— de sabina,
Flores de árnica,
— de lúpulo,
— de narciso de los prados,
Corteza de raiz de granado,
— de boj,
— de quina,
Cápsulas de adormideras,
Cantáridas,
Raiz de cainca,
— de cólchico,
— de colombo,
— de ipecacuana,
— de zarzaparrilla,
— de valeriana,
— de polígala,
— de eléboro negro,
— de jalapa.

Extracto alcohólico de cebolla albarrana.

Escamas secas de cebolla albarrana, 500 part.
Alcohol de 60° c., 4000 part.

Macérese por algunos dias en la mitad del alcohol, cuélese con expresion, y filtrese: viértase sobre el resíduo la mitad restante del alcohol, y despues de dos ó tres dias, cuélese de nuevo con expresion. Reúnanse las tinturas, destílense para obtener toda la parte espirituosa, y evapórense hasta consistencia de extracto.

De este mismo modo se preparan los extractos de:

Coloquíntidas,
Azafran,
Mirra,
Nuez vómica,
Agárico blanco,
Cantáridas,
Lúpulo,
Adormideras blancas (cápsulas).

Empleando para este el alcohol de 21° Cart. (80 c.).

La Farmacopea española no pone ninguna fórmula de *extractos alcohólicos*, pues los de *eléboro negro, agárico* y *coloquíntidas* deben considerarse como *hidralcohólicos*, en atencion á la corta proporcion de alcohol que se emplea en su preparacion. Hé aquí su fórmula:

Extracto de eléboro negro.—Raiz de eléboro negro machacada, 345,6 gr. (1 lib.). Agua hirviendo, 2764.8 gr. (8 lib.). Alcohol comun, 115,2 gr. (4 on.)

Se pone en digestion por doce horas, se cuece despues por dos horas á fuego lento en vaso cerrado, se cuela, se decanta, y se evapora s. a.

Lo mismo se preparan los extractos de:

Agárico,
Coloquíntidas.

Jarabes.

Medicamentos líquidos de consistencia víscosa debida á una gran proporcion de azúcar que forma los dos tercios de su peso apróximadamente.

Jarabe simple.

Azúcar muy blanca, 1000 part.
Agua, 950 part.

Se disuelve el azúcar en frio, y se filtra por papel.

Jarabe de flor de naranjo.

Agua de azahar, 500 part.
Azúcar muy blanca, 1950 part.

Se disuelve en frio el azúcar en el agua y despues se filtra por papel.

Del mismo modo se preparan los jarabes de:

Canela,
Laurel-cerezo,
Rosas,
Menta piperita,
Lechuga,
Anis.

Jarabe de membrillo.

Zumo de membrillo, 500 part.
Azúcar blanca, 875 part.

Se disuelve á un calor suave en un matraz de vidrio ó cápsula de plata, y se cuela despues.

Del mismo modo se preparan los jarabes de:

Limon,
Naranja,
Agracejo,
Cerezas,
Granadas,
Grosellas,
Frambuesa.
Moras,
Camuesas.

Generalmente se acostumbra á aromatizar el jarabe de limon con la tintura alcohólica de corteza fresca de limon, y el de naranja con la tintura de la corteza fresca de la misma.

El *jarabe de vinagre y el de frambuesas* se preparan con 1000 partes de vinagre ó de vinagre frambuesado por 1750 de azúcar.

Jarabes de puntas de espárragos.

Zumo depurado de puntas de espárragos, 500 part.
Azúcar blanca, 950 part.

Se disuelve esta en aquel en b. m., y se cuela.

De igual manera se obtienen los jarabes de:

Berros,
Coclearia,
Perifollo,
Lombarda,
Flor de melocoton,
Borraja,
Nogal y rosas pálidas.

Jarabes de claveles rojos.

Pétalos frescos de claveles rojos, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua destilada hirviendo, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)
Azúcar blanca, c. s.

Pónganse los pétalos en un recipiente de porcelana; viértase el agua hirviendo, y, pasadas seis horas, cuélese. Se decanta, y se hace con el líquido al b. m. cerrado jarabe por simple solucion, añadiendo azúcar en la proporcion de 190 por 100 de infusion.

Jarabe de violetas.

Pétalos frescos y limpios de violetas, 1000 part.
Agua destilada, c. s.
Azúcar pura, 4000 part.

Se vierten sobre los pétalos de violetas 6 veces su peso de agua á 45°, y cuélese con expresion por un lienzo. Se ponen despues los pétalos en un b. m. de estaño, y viértase sobre ellos cantidad suficiente de agua destilada hirviendo, para que el conjunto de pétalos y agua pesen 3000 partes. Pasadas doce horas de infusion, se cuela: se retiran 2120 partes de líquido: se añade el azúcar quebrantada, y se hace el jarabe al b. m. tapado.

Jarabe de amapolas.

Pétalos secos de amapolas, 100 gr. (3 on. 3 es. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 8. g.)
Azúcar blanca, c. s.

Viértase el agua sobre los pétalos, infúndase por seis horas, cuélese, y fíltrese. Añádase el azúcar en la proporcion de 190 partes por 100 de coladura, y hágase jarabe por simple solucion en b. m. tapado.

Del mismo modo se preparan los jarabes de:

Madreselva,
Manzanilla,
Ninfea,
Tusílago,
Peonía,
Narciso de los prados,
Ajenjós,
Camedrios,
Hisopo,
Polígala,
Lúpulo,
Hiedra terrestre.
Felandrio,
Genciana,
Saponaria,
Sasafrás,
Sémen-contra.

Jarabe de peonia (F. E.).

Este jarabe se prepara con:

Raiz de peonía mach., 57,6 gr. (2 on)
Agua, 2073,6 gr. (6 lib)

Cuézase hasta que se reduzca á las dos terceras partes, y disuélvase en el líquido:

Azúcar blanca, 691,2 gr. (2 lib.)

Clarifíquese, y evapórese s. a.

Este jarabe, como se ve, es muy distinto del jarabe de peonía preparada segun el método anterior, y no deb confundirse con él.

Jarabe de fumaria.

Zumo de fumaria, 1000 part.
Azúcar blanca, 1900 part.

Hágase un jarabe por solucion al b. m. tapado, y cuélese por tamiz.

Lo mismo se preparan los jarabes de:

Trébol acuático,
Ortigas,
Rosas pálidas,
Espino cerval,
Parietaria.

Jarabe de altea.

Raiz de altea seca y cortada en pequeños fragmentos, 50 part.
Agua fria, 300 part.
Jarabe simple, 1900 part.

Se macera la raiz de malvavisco en el agua durante doce horas, se cuela sin expresion, se añade el jarabe al liquido, se hace cocer hasta consistencia de jarabe, y se cuela despues.

Del mismo modo se preparan los jarabes de:

Consuelda,
Cinoglosa.

Jarabe de altea (F. E.).

Raiz de malvavisco fresca, lavada y cortada, 57,6 gr. (2 on.)

Cuézase en 2073,6 gr. (6 lib.) de agua hasta que se reduzcan á las dos terceras partes, y añádase al final:

Raiz de regaliz mondada y machacada, 14,4 gr. (4 dr.)

Cuélese y añádase:

Azúcar blanca, 691,2 gr. (2 lib.)

Clarifíquese, y cuézase s. a.

Del mismo modo se preparan los jarabes de sinfito ó consuelda y análogos.

Jarabe de ajenjos (F. H. de M.).

Infusion de sumidades de ajenjos, 1036,8 gr. (3 lib.)
Azúcar, 921,6 gr. (32 on.)

Disuélvase el azúcar en b. m.

Se usa como tónico en los casos que esté indicada la planta.

Jarabes de rosas (F. E.).

Puede ser preparado con rosas rojas y con rosas de Alejandría.

El *de rosas rojas* (Rhodosaccharum) se prepara del modo siguiente:

Zumo depurado de rosas rojas, 691,2 gr. (2 lib.)
Azúcar blanca, 1382,4 gr. (4 lib.)
Agua, c. s.
H. s. a.

El *jarabe de rosas de Alejandría* se prepara con:

Pétalos de rosas de Alejandría recientes, 1036,8 gr. (3 lib.)
Agua hirviendo, 2073,6 gr. (6 lib.)

Infúndase por doce horas, cuélese, exprímase, y disuélvase en el líquido:

Azúcar blanca, 691,2 gr. (2 lib.)
H. s. a. jarabe.

Electuarios, Confecciones y Opiatas.

En el dia se confunden bajo estas denominaciones, sin atender á su diversidad, medicamentos de consistencia de pasta blanda, compuestos de polvos diversos interpuestos en un jarabe compuesto ó simple.

Jaleas.

Medicamentos de consistencia trémula cuando frios, que tienen por base la gelatina, la pectina ó la fécula.

Oleosacaruros.

Mezcla de esencia (ex. anis) una gota con 4 gr. (80 g.) de azúcar, ó 10 gr. (8 es. 8 g.) de azúcar impregnada por friccion en la *esencia de un limon*, *de una naranja*, etc.

Sacaruros.

Polvos con azúcar y otro medicamento.

Pastas.

Son medicamentos sacarinos de consistencia plástica tal, que no se adhieren á los dedos.

Tabletas y Pastillas.

Sa da estos nombres á medicamentos de consistencia sólida, compuestos de azúcar y una

ó muchas sustancias medicinales.

Especies.

Se denominan así diversas plantas ó partes de ellas, desecadas y divididas en fragmentos pequeños.

Píldoras, Bolos.

Son medicamentos que se administran en forma de pequeñas bolitas, y cuya consistencia es la de una pasta bastante dura para no adherirse á las manos y conservar su forma esférica. Los *bolos* son píldoras del peso de 40 cent. (8 g.) y mas.

Gránulos, Grajeas.

Dáse el nombre de gránulos á píldoras cubiertas con un baño de azúcar, ó á pequeñas grajeas, en las cuales el principio activo, soluble en el agua ó el alcohol diluido, está asociado al azúcar. En este último caso, el núcleo está formado por un anís de Flavigny ó por una semilla de figura regular. Esta forma farmacéutica presenta la ventaja de asegurar la conservacion y facilitar la administracion de los medicamentos; pero cuando se trata de sustancias activas, no se debe abandonar su fabricacion á la rutina de los obreros grajeistas: el farmacéutico es el único que debe responder y ejecutar cuidadosamente su preparacion y dosificacion.

Gránulos de digilatina.

Digilatina,	10 cent.	(2 g.)
Azúcar de leche pulv.,	4 gr.	(80 g.)
Goma aráb. en polvo,	30 cent.	(18 g.)
Jarabe de miel,		c. s.

Se tritura durante mucho tiempo la digilatina en un mortero de porcelana con el azúcar de leche, que se añadirá por pequeñas porciones á la vez: se mezcla luego la goma arábiga y se hace con el jarabe una masa pilular bien homogénea.

Se divide esta masa en 100 gránulos plateados, y cada uno de estos gránulos contiene 1 mil. (1/40 g.) de digital.

Se preparan de la misma manera, y á las mismas dósis los gránulos de:

Acido arsenioso,
Atropina,
Estricnina, etc.

No se debe preparar los gránulos por el procedimiento que consiste en rociar una cierta cantidad de grajea con una solucion medicinal concentrada: este modo de preparacion no ofrece garantías para la reparticion exacta del principio activo en los gránulos (Codex).

Cápsulas.

Las cápsulas son envolturas ó cubiertas preparadas por medio de una composicion elástica, á la que se da una forma esférica, olivar ó aplastada: sirven para contener las sustancias cuyo olor y sabor se quiere disimular. La composicion de la mezcla que sirve para la preparacion de las cápsulas puede variar. La primera condicion es que el medicamento no ejerza accion alguna sobre la cápsula; y la segunda, que esta misma cápsula sea de fácil disolucion en el tubo digestivo.

La fórmula siguiente es la que mas ordinariamente se emplea:

Gelatina sin color,	30 gr.	(1 on. 1 es.)
Goma ar. en polvo,	30 gr.	(1 on. 1 es.)
Azúcar en polvo,	30 gr.	(1 on. 1 es.)
Miel blanca,	10 gr.	(8 es. 8 g.)
Agua,	100 gr.	(3 on. 39 es. 56 g.)

Disuélvase al b. m., sumérjanse en esta solucion pequeñas olivas de hierro estañado, ligeramente untadas de aceite y fijas en una cápsula de madera por medio de un tallo delgado. Al

cabo de algunos instantes se retira la cápsula, y se la imprime un movimiento circular en todos sentidos hasta que la materia gelatinosa se haya enfriado algo: en seguida se coloca la cápsula en una estufa poco caliente. Cuando la cápsula esté bastante seca, se retira por un brusco movimiento de traccion, y se corta con unas tijeras el excedente en que termina la porcion olivar. Para llenarlas, se disponen muchas cápsulas sobre tablas de madera con agujeros: se introduce luego el líquido en una vinajera delgada. Si la sustancia destinada á llenar la cápsula tiene una consistencia demasiado espesa, como el bálsamo de copaiba, por ejemplo, se calienta al b. m. para ponerlo mas líquido. Se cierra en seguida cada cápsula por medio de un pincel de tejon mojado en una solucion gelatinosa caliente: despues, para que esté mas lisa la parte superior de las cápsulas, se la sumerge otra vez hasta cerca de la cuarta parte de su longitud en la solucion gelatinosa, y se las deja secar al aire, ó en una estufa muy poco caliente.

Las sustancias pulverizadas se introducen en tubos abiertos por uno de sus extremos, y se cierran por medio de otro tubo vacío, sensiblemente de la misma dimension, que emboca con el primero á manera de un estuche. Las cápsulas que contienen medicamentos muy líquidos y volátiles, como los que hoy dia se designan con el nombre de glóbulos ó perlas, se obtienen por medio de un aparato especial que, soldando una con otra, por una fuerte presion, dos chapas delgadas gelatinosas, deja encerrado en la cavidad producida el medicamento líquido, de tal suerte que la cápsula, cortada y soldada al mismo tiempo por sus bordes, sale del aparato bajo la forma de un esferóide aplastado.

Los medicamentos que con mas ventaja se pueden preparar de esta manera son las cápsulas de:

Eter, tinturas etéreas, esencia de trementina, cloroformo, etc. (Codex).

Polvos granulados.

Cito, tuto, jucunde; hé aquí las tres palabras que desde la feliz aplicacion que ha hecho de ellas el profesor Soubeiran en su informe sobre la limonada de citrato de magnesia, han reemplazado á las sacramentales del arte de formular (*fac. secundum artem*), y que contienen en gérmen una revolucion completa en la farmacia. Tal revolucion está afortunadamente realizada en parte. ¿Prescríbense hoy, en efecto, con tanta frecuencia aquellas medicinas negras, aquellos electuarios compuestos que hacian de la oficina de los antiguos boticarios lo mas repugnante para los paladares delicados? Elegir medicamentos de una pureza perfecta, asegurar su conservacion, facilitar su administracion mediante un excipiente agradable; tales son las condiciones que debe procurar satisfacer el farmacéutico, y que constituyen en la actualidad una parte esencial del arte farmacéutico, el verdadero *fac. secundum artem*.

La farmacia moderna ha tomado algo del arte del confitero: muchas grajeas ó gránulos se han introducido en la práctica; pero hasta aquí ha tenido mas bien el objeto de especializar ciertos productos, que perfeccionar su modo de administracion.

Los gránulos introducidos hasta el dia en la terapéutica contienen cada uno una determinada proporcion de sustancia activa, y sirven tan solo para sustituir las píldoras sin gran ventaja. Si su fabricacion se abandona á la rutina de un confitero, presentan ciertamente menos seguridad en la distribucion de las cantidades de mo-

dicamento que las píldoras preparadas por el farmacéutico. Las grajeas, cuyo núcleo es una píldora, tampoco ofrecen ventajas positivas, porque una píldora plateada se traga con tanta facilidad y sin mas repugnancia que una grajea pilular, cuyo exterior puede engañar á un enfermo inexperto y la mascará mas probablemente que una píldora de que se desconfía.

Así, pues, en los medicamentos que deben administrarse á pequeñas dósis, la granulacion solo presenta, a nuestro juicio, ventajas compensadas. El profesor Mentel, farmacéutico de Paris, ha llegado á admitir, atendiendo á muy legítimos motivos, que en los polvos que se prescriben á dósis crecidas, como la magnesia, el subnitrato de bismuto, etc., la granulacion puede ofrecer un modo de administracion tan agradable como fiel.

El procedimiento de granulacion adoptado por Mentel consiste esencialmente en cubrir un núcleo central muy fino del polvo con que se quiere preparar los gránulos, y envolver despues el todo con una capa de azúcar pura ó aromatizada; se opera exactamente lo mismo que en la tan conocida preparacion de los anises de Flavigny. El grosor de esta capa de azúcar está subordinado á la relacion que deba establecerse entre el peso del polvo medicinal y el del azúcar: el grosor de los gránulos no ha de exceder del de los granos de mijo.

Hé aquí las tres ventajas que presentan los polvos granulados: perfecta conservacion, administracion fácil y seguridad y comodidad de la dosificacion.

Es bien evidente que polvos perfectamente secos, cubiertos por una capa de azúcar que los garantiza completamente de la accion del aire y de la luz, no deben sufrir alteracion alguna; así que hemos apreciado la perfecta conservacion de polvos muy alterables dispuestos de este modo hacia muchos años.

No es necesario insistir mucho para probar la mas fácil administracion de los polvos granulados, que de los polvos medicinales que se prescriben á altas dósis. Todos sabemos lo difícil que es á un enfermo que ha de tomar una medicina en polvo, insípida ó poco sápida, diluirla ó ingerirla por completo, lo cual además nada tiene de agradable. Pues bien, con los polvos envueltos en una capa de azúcar y de la forma y volúmen de un grano de mijo, nada mas fácil que tragarlos con un poco de agua, sin disgusto, sin que nada se pierda de la medicina y con mas comodidad.

Seguridad y comodidad en las dósis; hé aquí lo que principalmente distingue á los polvos granulados. Compréndese sin esfuerzo que, segun el modo de practicar las operaciones que tienen la granulacion por objeto, pueden ocurrir algunas irregularidades en las capas activas ó inactivas, y de aquí la desigualdad en las proporciones ponderales de las sustancias activas de cada gránulo aislado; pero si en vez de administrar uno, dos ó tres gránulos,

como sucede con las sustancias activas, se administra una cucharada de las de café ó de comer, que contienen 200 gránulos próximamente, aunque la distribucion de la cantidad medicinal sea defectuosa en cada gránulo de por sí, esta desproporcion se encuentra compensada por la reunion de un considerable número de gránulos, que tiene todas las ventajas de una dilucion perfecta.

Hemos dicho que no podia fijarse de un modo uniforme é invariable la relacion entre el azúcar y los polvos activos; pero es evidente que las relaciones simples, como las de uno á uno, de uno á dos, de uno á tres, etc., deben preferirse en igualdad de circunstancias. Pero hé aquí los motivos que alejan en ciertos casos relacion tan sencilla y ventajosa por tantos títulos como la de uno á uno. El baño de azúcar puede exigir excepcionalmente una proporcion mayor de esta sustancia. Es muy cómodo y conforme á la práctica de distribuir las dósis de polvos medicinales poco activos, como los de magnesia y subnitrato de bismuto, el adoptar por medida una cucharada de las de café ó de comer; y en este caso la proporcion de azúcar en los polvos granulados, lejos de ser un obstáculo á este modo fácil de distribuir las dósis, sirve para darle mas regularidad, y para esto es preciso una cantidad variable de azúcar, segun la de polvo medicinal que se prescriba. Tambien puede suceder que favorezca la accion del polvo activo una proporcion de azúcar mayor, y así es que reporta utilidad el empleo de una cantidad algo crecida de azúcar en la magnesia calcinada, porque se trasforma bajo la influencia digestiva, segun nos enseña Fremy, en ácido láctico, el cual favorece y basta determina en condiciones dadas la accion de la magnesia.

De todo lo expuesto se desprende que los polvos granulados satisfacen cumplidamente las tres condiciones esenciales siguientes: conservacion perfecta, administracion fácil y seguridad y comodidad en la distribucion de las dósis.

En este Formulario consagrarémos artículos especiales al subnitrato de bismuto, al ioduro de hierro, á los polvos de esponja, al ruibarbo y á la magnesia granulados.

Aceites medicinales simples.

Aceite de manzanilla.

Flor de manzanilla romana,	50 part.
Aceite comun,	500 part.

Se digiere por dos horas en un vaso tapado, al calor del b. m., moviendo de tiempo en tiempo. Se cuela con expresion, y se filtra.

De la misma manera se preparan los aceites con las:

Sumidades de ajenjos,
— de ruda,
Flor de melíloto,
— de hipericon,
— de saúco,
Rosas pálidas *(ac. rosado).*

Aceite de cicuta.

Hojas frescas de cicuta,	500 part.
Aceite comun,	1000 part.

Se machacan las hojas, se las mezcla con el aceite, y se las calienta á una temperatura suave hasta que se haya disipado toda el agua de vegetacion: entonces se deja durante dos horas en digestion, se cuela con expresion, y se filtra.

Se preparan de la misma manera los aceites de:

Belladona,
Beleno,
Mandrágora,
Yerba mora,
Tabaco,
Estramonio.

Aceite de cantáridas.

Polvo grueso de cantár., 100 part.
Aceite comun, 1000 part.

Digiérase durante seis horas en un vaso cerrado al calor del b. m., cuélese con expresion, y filtrese.

De la misma manera se prepara el aceite de:

Semillas de alholva.

Glicerados ó Glicerolados.

Se da estos nombres á medicamentos que tienen por base la glicerina ó el glicerado de almidon, y que reemplazan con ventaja los linimentos, pomadas, colutorios, etc.

Ceratos.

Medicamentos para uso externo, que tienen por base una mezcla de cera y aceite.

Pomadas.

Se designan con este nombre medicamentos de uso externo de consistencia blanda generalmente, cuya base es la grasa de puerco ó una mezcla de sustancias grasas.

Pomada de pepino.

Manteca de puerco, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Grasa de vaca, 600 gr. (20 on. 6 dr. 2 es.)
Bálsamo de Tolú, 2 gr. (40 g.)
Agua destilada de rosas, 10 litros (20 cuart.)
Zumo de pepinos, 1200 gr. (41 on. 5 dr. 1 es.)

Derrítanse las grasas al calor del b. m. añadiendo el bálsamo de Tolú, disuelto préviamente en un poco de alcohol, y despues el agua de rosas. Luego que la grasa esté líquida, se decanta y se vierte en una vasija estañada. Se añade luego una tercera parte del zumo de pepino antes de echar una nueva cantidad. Repítase esta operacion con la segunda parte del zumo, y luego con la tercera.

Se separa tanto como sea posible la grasa del líquido; se derrite al b. m., y despues de un reposo de algunas horas se quita la espuma. Se saca la pomada, y se conserva en ollas que se pondrán en la cueva.

Para concluir esta pomada, se la ablanda, sin liquidarla enteramente, en una vasija estañada, y se bate con una espátula de madera hasta que se ponga bastante ligera para que su volúmen sea casi el doble *(Codex)*.

Grasa balsámica.

Los prácticos han observado que la manteca que sirve de excipiente se enrancia con facilidad, resultando entonces de un uso desagradable. El señor Deschamps ha hecho la observacion importante de que la materia resinosa de las yemas de abeto y la resina de benjuí preservan á la manteca de enranciarse. Utilizando esta observacion de interés práctico, puede prepararse una manteca balsámica, que puede reemplazar en las pomadas con mucha ventaja á la grasa de puerco comun.

Manteca recien fundida, 1 kil. (2 lib. 10 on. 5 dr. 2 es. 8 g.)
Benjuí en polvo, 20 gr. (5 dr. 1 es. 16 g.)
Bálsamo de Tolú dividido, 20 gr. (5 dr. 1 es. 16 g.)

Se calienta en b. m. por dos horas, agitando repetidas veces; se cuela sin expresion, y se agita algunas veces hasta que se enfrie.

El Codex prescribe 1 parte de benjuí por 25 partes de manteca.

N. B.—Los farmacéuticos pueden emplear en la preparacion de la manteca balsámica el resíduo de la obtencion del jarabe de bálsamo de Tolú, segun la fórmula del Codex.

Ungüentos.

Llámanse así los medicamentos de uso externo blandos com-

puestos de cuerpos grasos y resinosos.

Emplastos.

Se da este nombre á medicamentos para uso externo de consistencia dura.

Esparadrapos.

Se denominan así las tiras de lienzo, algodon, seda, papel, etc., una de cuyas caras se cubre con una capa de masa emplástica.

Esparadrapo mercurial (Codex).

Emplasto mercurial, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Aceite comun, c. s.

Se funde á un calor suave, agitándolo continuamente, y se extiende sobre tiras de lienzo.

La adicion del aceite no es necesaria hasta que el emplasto no está recientemente preparado, ó que la temperatura sea muy baja.

Se preparan de la misma manera los esparadrapos con los emplastos de Andres de la Cruz, de cicuta, de cera verde, de minio ó de Nuremberg.

Supositorios.

Medicamento de forma cónica, destinado á ser introducido en el ano. Los *supositorios de jabon* se preparan cortando un pedazo de jabon en forma de cono con un cuchillo. Los supositorios de sebo se hacen liquidando este y colándolo en pequeños moldes de papel. Los de miel haciéndola cocer hasta que por enfriamiento pueda tomar una consistencia sólida; se la cuela en caliente en moldes de papel untado de aceite. El peso ordinario de un supositorio es de 5 gr. (100 g.).

Supositorio de manteca de cacao.

Manteca de cacao, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se derrite á un calor suave, y cuando esté á punto de cuajarse se cuela en seis moldes de papel que tengan la forma de un cono prolongado. En estío se añade á la manteca de cacao una décima parte de su peso de cera blanca. Cuando el médico prescriba que se agregue un extracto que no puede reducirse á polvo, se deslíe en la cantidad de agua suficiente para darle consistencia de jarabe, y se añade á la manteca de cacao convenientemente enfriada: se mezcla exactamente, y se cuela en los moldes.

Bujías.

Se usan solo en el tratamiento de las enfermedades de la uretra. Se les da la forma cilíndrica que va adelgazando sucesivamente hácia uno de los extremos. Su diámetro, aunque variable segun las circunstancias, es en general el de una pluma de escribir, y su longitud unos 27 centímetros.

Cigarrillos medicinales.

Los cigarrillos ó cigarros medicinales tienen por objeto hacer penetrar en la economía principios medicinales que lleva consigo el vapor de estos cigarros, ó son producto de una combustion incompleta. Los hay de tres clases: ó de plantas, como los de estramonio, belladona, etc., que se fuman en vez de tabaco; ó de hojas de papel de filtro impregnadas en una disolucion de un principio medicinal, como el ácido arsenioso, el extracto de opio, ó de una sustancia como el nitrato de potasa que, favoreciendo la combustion del carton ó del papel, produce emanaciones de utilidad terapéutica; ó bien de una sustancia volátil líquida ó concreta, como el éter ó el alcanfor, que se deposita y re-

tiene en el cañon de una pluma á beneficio de un poco de algodon en rama, y se aspira en frio los vapores que se desprenden.

Carton fumigatorio ó anti-asmático (Codex).

Papel gris sin cola, 120; polvos de nitro, 60; belladona, 5; estramonio, 5; digital, 5; lobélia, 5; felandrio, 5; mirra, 10; incienso, 10. Se impregna el papel de agua, se mezclan los polvos, y se divide el carton en 36 pedazos.

Cigarrillos de belladona (Codex).

Se incinden las hojas, y se introduce 1 gr. (20 g.) de ellas en los papeles de cigarrillos. Se preparan lo mismo los *cigarrillos* de: *digital, beleño, estramonio*, etc.

MEDICACION NARCÓTICA Ó ESTUPEFACIENTE.

Los *narcóticos* son medicamentos á que recurre el práctico en un gran número de casos, asociándolos con frecuencia á otros remedios; por este motivo empezamos por ellos.

Hé aquí la série de fenómenos que se manifiesta despues de haber administrado un narcótico.

El primer grado de accion consiste en una exaltacion ligera de las facultades intelectuales, un estado febril que se parece á la embriaguez, y luego un trastorno ligero en las ideas y cierta pereza; mas tarde se embotan los sentidos, languidecen los movimientos voluntarios, y sobreviene el sueño, acompañado de ensueños. Si se ha administrado una dósis demasiado considerable, sigue á estos efectos el coma, al coma el caro, y á este la muerte.

Tal es la manera de obrar de los narcóticos, considerada en general: en particular presentan muchas diferencias que tendrémos cuidado de indicar.

Los narcóticos se usan especialmente para procurar el sueño y calmar los dolores; y como gran número de enfermedades van acompañadas de insomnios y de sufrimientos, se comprende fácilmente con cuánta frecuencia se recurrirá al uso de estos medicamentos para combatir semejantes accidentes.

Los narcóticos son absorbidos con facilidad por todas las membranas mucosas y serosas y por la piel privada de epidermis, obrando de una manera igual, con corta diferencia, cualquiera que sea el método que en su administracion se siga.

Por consiguiente, ya se introduzcan en el estómago, ya se prescriban en enemas ya, en fin, se administren por el método endérmico, deberán emplearse poco mas o menos unas mismas dósis; y debo advertir que he visto seguirse mas accidentes á consecuencia de enemas narcóticos, que despues de haber introducido medicamentos narcóticos en el estómago.

Un hecho que domina la terapéutica de los medicamentos que nos ocupa, es la facilidad con que puede el enfermo habituarse á ellos, siendo posible, por consiguiente, ir elevando sus dósis hasta un grado considerable. Estos hechos comprueban

plenamente la ley que antes hemos enunciado, porque los agentes narcóticos no son venenos, ni para las plantas, ni tampoco para un número considerable de animales.

A propósito de la tolerancia para los narcóticos harémos una advertencia que el farmacéutico no deberá olvidar jamás. Cuando se eleva gradualmente la dósis, es preciso no cambiar de preparacion sin advertirlo al médico, lo cual es sumamente importante, sobre todo cuando se trata de extractos de solanáceas virosas. Así es que no debe reemplazarse sin esta precaucion un extracto preparado un año, por otro preparado en año distinto. Acaso se hayan podido tomar sin peligro dósis considerables de un extracto alterado, y al reemplazarlo por dósis iguales de otro extracto nuevo y bien preparado se producirian accidentes funestos que pudieran atribuirse, sin motivo á un estado de saturacion, lo que seria causa de que algunos medicamentos narcóticos fuesen reputados como mas eficaces, sin serlo en realidad, error que tendria su orígen en una mala experimentacion. No hay medicamentos á que mas se acostumbren los órganos que á los narcóticos; por lo cual deben los médicos, no solo variar con frecuencia el modo de preparacion, sino hasta los agentes mismos.

Bajo el nombre de medicamentos *narcóticos* ó *estupefacientes* se han reunido muchos que tienen entre sí pocas relaciones. Si se examinan con detenimiento los efectos fisiológicos producidos por ellos en el hombre y los demás séres del mundo orgánico, se admiran las diferencias tan considerables que los separan. Ved aquí las divisiones que he seguido en mi curso: 1.° *opiáceos*; 2.° *solanáceas virosas*; 3.° *umbelíferas virosas*; 4.° *tetánicos*; 5.° *eleboráceos*; 6.° *medicamentos ciánicos*.

Los *opiáceos* y *solanáceas virosas* obran en especial sobre el encéfalo; pero se diferencian esencialmente por caractéres de primera importancia: los opiáceos determinan el sueño, y las solanáceas el delirio. Bajo la influencia de aquellos se contrae la pupila, y bajo la de estas se dilata. Las solanáceas virosas son inofensivas para los séres inferiores de la série orgánica; las plantas no se resienten de su influencia; para los insectos son inocentes, y los caracoles pueden alimentarse impunemente de sus hojas y hacerse con esto venenosos para el hombre. No solo para estos séres, sino para otros mas superiores de la escala animal, son inofensivas las solanáceas virosas. Pudiera resumirse la accion de estos temibles agentes sobre la série orgánica, diciendo: *Las solanáceas virosas obran sobre los animales con tanta mas energía, cuanto mayor es la inteligencia de estos, cuanto mas se acercan al hombre, que es entre todos el que mas experimenta sus efectos.*

Las *umbelíferas virosas* (*enanto*, *cicuta*, *conium*) y los *tetánicos* (*coriaria*, *estricneas*) obran mas especialmente sobre la médula espinal. Estos dos géneros de venenos determinan la muerte de

los animales vertebrados por una verdadera axfisia, puesto que suspenden su respiracion; pero el mecanismo de esta suspension es radicalmente distinto en los dos casos. Con las estrícneas los músculos inspiradores y espiradores (intercostales y diafragma) se ponen en tension y rígidos, mientras que con las umbelíferas virosas se ponen flácidos, relajados y entorpecidos; pero como en uno y otro caso cesan sus funciones, muere el animal asfixiado, si su accion continúa.—Diferénciase de los grupos anteriores el de los *elaboráceos*, que formo por la reunion de la tríbu de las delfíneas, entre las ranunculáceas y muchos géneros de las colchicáceas, reunion que no habian comprendido los antiguos, y que hoy legitiman la análisis química, la accion fisiológica, etc. El principio activo de estos vegetales obra sobre el sistema nervioso en su conjunto, sin que pueda especificarse una accion local. Todos los séres animales parece que son sensibles á su influencia, y estos caractéres distinguen completamente al grupo de los eleboráceos.

Los *medicamentos ciánicos* obran, no solo sobre el sistema nervioso, sino sobre todo lo que vive: la vida solo necesita para manifestarse de una celdilla orgánica.

Contraveneno de los narcóticos.—¿Cómo se debe combatir el envenenamiento ocasionado por los narcóticos?

La primera indicacion que hay que satisfacer, es expulsar el veneno lo mas pronto posible. Al efecto, si está aun en el estómago, se debe promover el vómito, administrando 6 dec. (12 g.) de ipecacuana en polvo, y 5 cent. (1 g.) de emético, dósis que se repetirá por tres ó cuatro veces, con intervalo de un cuarto de hora. Algunos prácticos aconsejan eméticos mas fuertes; por ejemplo, 12 dec. (24 g.) de sulfato de zinc, ó 2 dec. (4 g.) de sulfato de cobre. Es tambien conveniente algunas veces desocupar el estómago por medio de una bomba aspirante, que se adapta á una sonda exofágica.

No existe ningun contraveneno para los narcóticos que pueda indicarse de una manera general. Puede, sin embargo, decirse que siempre que se trate de una sustancia que deba su accion tóxica á un álcali vegetal, se puede usar una disolucion de tanino ó un cocimiento de nuez de agalla; pero segun mis experimentos, el contraveneno mas eficaz en la generalidad de los casos, es la disolucion de *ioduro de potasio iodurado*, preparada de la manera siguiente: Ioduro de potasio, 4 dec. (8 g.); iodo, 3 decígramos (6 g.); agua, 1 lit. (2 cuart.). Se da de beber á medios vasos. Es de la mayor importancia el mantener despierto al enfermo, obligarle á andar, golpearle y administrarle café á altas dósis, sin azúcar; y durante este tiempo, los principios activos son eliminados por los riñones ó el tubo digestivo. Se puede tambien administrar la morfina en casos de envenenamiento por la atropina, y recíprocamente.

Opio, productos y compuestos mórficos.

El opio es el medicamento de mas uso que tiene la materia médica; es el *zumo inspisado del Papaver somniferum*, familia de las *papaveráceas*. Administrado en muy cortas dósis, produce un estado de calma que conduce al sueño. En dósis mayores, cuando no existe tolerancia, obra como excitante de las funciones intelectuales, las cuales exalta, determinando despues un sueño profundo y agitado. Se le prescribe muy comunmente para combatir el insomnio, para calmar los dolores, para disminuir la exaltacion de sensibilidad que acompaña siempre á las lesiones orgánicas crónicas. El señor Michea le ha usado con mucha eficacia en la enajenacion mental; es el agente mas útil contra las neuralgias, y tambien es un buen auxiliar de los antisifilíticos. Los opiáceos producen muy buen resultado en las bronquitis y en la mayor parte de las afecciones crónicas del aparato respiratorio. Tambien son de grande utilidad contra muchas enfermedades del aparato digestivo, contra las gastralgias, las diarreas, el cólera y los vómitos de las embarazadas.

Es necesario tener mucha circunspeccion en el empleo y dósis de los opiáceos en los niños.

Usados por mucho tiempo, los preparados de opio disminuyen el apetito y pueden ocasionar el marasmo. No hay remedio de que se abuse con mas facilidad, y el médico deberá estar siempre prevenido contra esta propension.

Rayer ha demostrado que es muy ventajoso en muchos casos asociar el opio á otros medicamentos enérgicos difícilmente tolerables para el estómago y los intestinos, tales como la tintura de cantáridas, el aceite esencial de trementina, el tártaro emético y el agárico blanco. Mas adelante darémos las fórmulas que Rayer usa con este objeto.

Los numerosos trabajos de que el opio ha sido recientemente objeto, y que han dado á conocer las variaciones que este producto presenta tal como el comercio lo proporciona, merecen llamar la atencion de los prácticos. Prueban, con efecto, que las anomalías de accion que en este medicamento se observan y que se habian creido originadas per el estado é idiosincrasia de los enfermos, son debidas casi exclusivamente á esta diferencia de composicion, cuya importancia se estaba lejos de sospechar. Por esto reclama Chevallier que se pongan los médicos al abrigo de las consecuencias de estas diferencias, haciendo que se reconozca y determine el valor del opio del comercio como medicamento; y gracias á los perseverantes esfuerzos de Aubergier, este progreso es hoy una realidad: ningun farmacéutico debe emplear otro *opio que el que dé un* 10 *por* 100 *de morfina*.

Desde hace mucho tiempo se sabe que en los mismos lugares en que se produce el opio, se le falsifica mezclando el obtenido

por incision con el que procede del cocimiento de la planta entera evaporado hasta extracto. Por solos los caractéres físicos puede conocerse si un opio está adulterado de esta manera; pero si bien esto se sabia, se ignoraba, ó por lo menos no se conocia exactamente, que los opios preparados por incision con el jugo lechoso de la planta, puros y sin mezcla alguna, podian presentar variaciones comprendidas entre límites notables de 2 á 15 por 100, segun acaba de comprobar Aubergier, cuyas variaciones han quitado la seguridad al médico. Igualmente se ignoraba que la riqueza del opio es distinta, segun la variedad de adormidera de que procede, y en una misma variedad, segun la época mas ó menos avanzada de madurez de la cápsula en el momento de su recoleccion. Se sigue de aquí que, recurriendo siempre á una misma variedad, y eligiendo el momento mas favorable para la recoleccion del jugo, se pueden reducir las diferencias en la proporcion de morfina á límites mas insignificantes que las comprobadas en los opios del comercio. Entre las variedades de adormidera que se pueden elegir para la preparacion del opio, cree la Academia francesa que debe preferirse aquella que produzca un opio que contenga 10 por 100; que la proporcion decimal de morfina que existe en las fórmulas de base de opio indígena presentadas por Aubergier, permite á los médicos darse cuenta mas fácilmente de su composicion, y que importa distinguir estas preparaciones de las antiguas de base de opio del comercio, que no presentan ni la misma pureza, ni la misma riqueza, ni, sobre todo, la misma uniformidad en su composicion. Para cumplir, pues, los propósitos de la Academia respecto de este asunto, propone Aubergier designar su opio indígena con la denominacion de *Affium*, que es, en efecto, su verdadero nombre.

Léese en todas las obras de materia médica que en los lugares donde se produce, se designa con la denominacion de *affium* las lágrimas lechosas que fluyen de las incisiones hechas en las cápsulas de las adormideras, que se reserva este producto precioso para las familias ricas del país, y que solo mandan al comercio los productos inferiores.

Ved ahora las fórmulas de Aubergier adoptadas por la Academia y aprobadas por una órden del Ministerio francés.

Opio ó affium indígena de adormideras purpúreas.

Se hacen incisiones longitudinales ligeramente inclinadas en los frutos de la planta cuando han adquirido su completo desarrollo, pero antes que pasen de verdes á amarillos; y el jugo lechoso que fluye de ellas se recoge con los dedos y se pone en un vaso. Se repiten las incisiones por intervalos hasta que se extiendan por toda la cápsula ó fruto; se recoge y reune el producto en un vaso de fondo plano, y se expone al sol hasta tanto que haya adquirido una consistencia bastante dura para que pueda dividirse en panes de 50 gr., que se dejan al aire hasta que permitan ser envueltos en papel sin que este se adhiera a ellos.

Este *affium* contiene la décima parte de su peso de morfina.

Extracto de opio ó affium indígena de las adormideras purpúreas.

Se toman 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de affium de las adormideras purpúreas, y se corta en pedazos; se vierten sobre él 6 lit. (12 cuart.) de agua destilada fria; se malaxa el opio despues de doce horas de maceracion, y se deja de nuevo por otras doce horas, al cabo de las cuales se exprime y se cuela el líquido. El resíduo se somete á un nuevo tratamiento y maceracion con 6 tantos de agua, y se cuela despues con expresion. Los líquidos se decantan y evaporan en b. m. hasta consistencia de extracto, sobre el cual se vierten 4 kilógr. (14 lib. próximamente) de agua destilada fria, y se agita de vez en cuando para facilitar la disolucion; se cuela el líquido, y se evapora hasta consistencia pilular.

Este extracto contiene $^1/_8$ de su peso de morfina.

Los señores Rayer y Grisolle lo han administrado en píldoras de 1 cent. de peso ($^1/_5$ de g.), las cuales contienen, por consiguiente, 2 mil. ($^1/_{25}$ de g.) de morfina. Dos de ellas han sido suficientes casi siempre para determinar el sueño. Las ventajas de este método de administracion comparado con el uso de las soluciones, tales como los láudanos, no pueden desconocerse. Estas píldoras se disuelven muy fácilmente en el agua. Pueden contarse las que se ponen en un enema, por ejemplo, y calcular así matemáticamente la dósis que se administra, mientras que con facilidad puede haber error en el número de gotas, y con mayor facilidad aun en su volúmen.

Vino de affium ó de opio de adormideras purpúreas.

Vino de madera, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Affium de adorm. purp., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Macérese por espacio de ocho dias, y filtrese.

Si no se obtuviese una cantidad de vino igual á la empleada, se lava el resíduo con la que falte hasta completar los 500 gr.

Tintura de affium ó de opio de adormideras purpúreas.

Extracto de affium de adormideras purpúreas, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol de 56° c., 1 kil. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Se disuelve el extracto en el alcohol, y se filtra.

Para obtener una tintura sólida en frio, propia solo para uso externo, se disminuyen 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.) de la cantidad de alcohol empleada, y se reemplaza por un peso igual de jabon animal que se disuelve en b. m. Mezclada, pues, esta tintura con el jabon, debe tomar el nombre de bálsamo, segun es costumbre en la nomenclatura farmacéutica.

Es fácil darse cuenta de las ventajas que puede presentar en la práctica para uso externo un preparado sólido hecho en frio, que se liquida á la temperatura del cuerpo humano, y cuya dósis puede valuarse por el volúmen. Contribuirá á hacer mucho mas difíciles los envenenamientos por los linimentos opiáceos, y acaso imposibles. Esta consideracion es de gran importancia cuando se trata de poner en manos y á disposicion de un enfermo una cantidad de medicamento mucho mayor que la que habria necesidad de poner si se tratase de un medicamento para uso interno.

Jarabe de affium indígena de las adormideras purpúreas.

Affium de adorm. purp., 3 gr. (60 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Azúcar blanca, 2 kilógr. (69 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

Se disuelve el affium en el agua, se filtra, se disuelve en este líquido el azúcar, y se vuelve á filtrar por papel.

10 gramos ó dos cucharadas de café de este jarabe contienen 1 cent. ($^1/_5$ g.) de affium y 1 mil. ($^1/_{50}$ g.) de morfina.

Este jarabe puede aromatizarse con el agua de laurel-cerezo ó con otra agua aromática, y está destinado á reemplazar el jarabe de adormidera blanca y á administrarse en vez de las pociones de base de jarabe de opio, cuya accion es tan incierta como la de los elementos que entran en su com-

posicion. La del jarabe de adormideras blancas es variable respecto de la cantidad de morfina, como lo es respecto de la de extracto que forma su base, en la que diversos observadores han encontrado hasta 3 por 100 de morfina. Concíbese, por consiguiente, cuánta incertidumbre debe existir acerca de la composicion de un jarabe preparado con semejante extracto. Cuando tiene por base un extracto que contiene 1 por 100 de morfina, encierra un diezmilésimo de este alcalóide, que es exactamente la cantidad de morfina que contiene constantemente el jarabe de affiun de adormideras purpúreas. Resulta, pues, de esta manera una preparacion equivalente, pero mas constante en su composicion, y por consiguiente en sus efectos; como se usa en la medicina de los niños, en casos semejantes importa mucho poder contar con la seguridad de composicion y de efectos.

Contravenenos del opio.—Es necesario seguir al principio las reglas expuestas en el artículo general *Contravenenos de los narcóticos*: cuando se hayan administrado los *eméticos* y despues los *neutralizantes*, es muy favorable el uso de una bebida ó de un enema de cocimiento muy cargado de café, cuya eficacia en muchos casos he tenido ocasion de comprobar. Además, si hay lugar, se practicará la urticacion, se darán fricciones secas, se aplicarán sinapismos, y se hará cuanto se pueda á fin de mantener despierto al individuo envenenado mientras que sus orinas contengan morfina.

Morfina y sales de morfina.

La morfina y sus sales representan con bastante exactitud las propiedades del opio. Son sobre todo preciosas, porque pueden usarse por el método endérmico.—1 ó 2 cent. de acetato (1/5 ó 2/5 g.), ó mejor aun de sulfato ó hidroclorato de morfina, reemplazan por este método á 5 cent. (1 g.) de extracto de opio administrado interiormente.

Píldoras de morfina.

Morfina,	1 dec. (2 g.)
Regaliz pulv.,	1 gr. (20 g.)
Jarabe de goma,	c. s.

H. s. a. 10 píldoras; para tomar 1 ó 2 cada noche.

Las sales de morfina se usan mucho mas que el alcalóide: entre ellas, el *acetato* es la que mas comunmente se prescribe; pero no es la mas conveniente, porque con el tiempo se descompone, pardea y se hace insoluble en parte en el agua. Deben preferirse el *sulfato*, el *lactato* y el *hidroclorato*.

El *cianhidrato* se prepara por doble descomposicion.

Administranse las sales de morfina al interior bajo muchas formas, de que hablarémos rápidamente. Se usan con mucha frecuencia por el *método endérmico*, espolvoreando con ellas un vejigatorio en la cantidad de 1 cent., 2, 3, 4, 5 (1/5, 2/5, 4/5, 1 g.) y mas de clorhidrato ó del sulfato de morfina.

Tambien se emplean en *inyeccion subcutánea*, como la atropina. El *meconato* á la dósis de 1 ó 2 cent. (1/5 á 2/5 g.) contra las neuralgias y la eclámpsia.

Jarabe de acetato de morfina.

Acetato de morfina,	5 cent. (1 g.)
Jar. simpl.,	98 gr. (3 on. 3 dr. 16 g.)

Disuélvase el acetato en 2 gr. (40 g.)

de agua, á la que se añade un poco de ácido acético, y se mezcla la disolucion con el jarabe frio.

De la misma manera se prepara el *jarabe de sulfato y clorhidrato de morfina.*

20 gr. de estos jarabes (5 dr. 40 g.) contienen 1 cent. (1/5 g.) de sal de morfina. Se prescriben en dósis de 20 á 50 gr. (desde 5 dr. 40 g. á 1½ on. 5 es. 16 g.) en pociones, ó á cucharadas de café cada hora. Es un buen modo de administrar la morfina y de prescribir una preparacion opiácea en dósis pequeñas.

• Soluc. de morfina alcanforada (Howard).

Ag. saturada de alcanf., (1,5 p %), 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Sulfato de morfina, 10 cent. (2 g.)

Dósis: una cucharada cada una, dos ó cuatro horas, segun la indicacion, en la dismenorrea y disentería.

Julepe de morfina.

Jar. de sulfato de morfina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Infusion de especies béquicas, 150 gr. (5 on. 1 dr. 2 es.)

Mézclese. Para tomar á cucharadas de hora en hora.

Pocion calmante.

Sulfato de morfina, 25 mil. (½ g.)
Agua de azahar, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Agua de lechuga, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. simp., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese. Por cucharadas á cada hora.

Pocion contra la cefalalgia (Boileau.)

Clorhidr. de morfina, 1 cent. (1/5 g.)
Infusion de café, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Para tomar de una sola vez.

Causa una especie de alegría y algo de embriaguez, pero sin pesadez de cabeza.

Pocion contra la gastralgia (Sandras).

Agua, 40 gr. (1. on. 3 dr. 8 g.)
Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Clorhidr. de morfina, 10 cent. (2 g.)

Se toma una cucharada de café, que se repite con mas ó menos frecuencia segun la intensidad del dolor.

Mixtura contra los vómitos nerviosos (Padioleau).

Agua dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Bicarbon. potás., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Sulfato de morfina, 5 cent. (1 g.)
Zumo de limon, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se pone una cucharada de café de este zumo con la solucion del sulfato de morfina y del bicarbonato, y se bebe con rapidez.

Píldoras de acetato de morfina.

Acetato de morfina, 5 cent. (1 g.)
Malvavisco pulv., 1 gr. (20 g.)
Jarabe de goma, c. s.

Mézclese, y h. ocho píldoras, de las que se toman una ó dos cada seis horas.

Píldoras de clorhidrato de morfina.

Clorhidrato de morfina, 1 dec. (2 g.)
Azúcar de leche, 4 dec. (8 g.)
Miel blanca, c. s.

H. s. a. 10 píldoras; para tomar una cada noche.

Píldoras de sulfato de morfina.

Sulfato de morfina, 1 gr. (20 g.)
Conserva de rosas, 4 gr. (80 g.)
Malvavisco pulv., c. s.

H. s. a. 36 píldoras; para tomar una cada noche.

Píldoras contra el insomnio (Green).

Asafétida, 4 gr. (80 g.)
Sulfato de morfina, 20 cent (4 g.)

Háganse 30 píldoras; para tomar 1 á 4 por dia.

Pastillas contra la tos (Lepére).

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 10 g.)
Hidroclor de morfina, 6 dec. (12 g.)

H. pastillas del peso de 1 gr. (20 g.); para tomar de 4 á 6 al dia en las bronquitis.

Enema de morfina (Bailly).

Almidon, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Deslíase en agua 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Añádase. acetato de morfina 2 cent. (²/₅ g.)
Contra las diarreas.

Inyeccion contra las erecciones (A. D. Naudin).

Hidroclor. de morfina, 1 gr. (20 g.)
Agua dest. de laurel-cerezo, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Goma arábiga. } aa. 5 gr. 4 es. 4 g.)
Jar. de violeta, }

Hágase una solucion. Para hacer inyecciones en la uretra cuatro veces primero, y despues ocho por dia, con lo que puede contener una cucharilla de café, que se harán llegar al nivel de los orificios de los conductos eyaculadores, y se retendrán en este punto durante algunos minutos.

Contra las inyecciones dolorosas del período agudo de las blenorragias.

Buena inyeccion, pero hay que vigilar sus efectos.

Pomada de morfina (Sandras).

Clorhidrato de morfina, 1 dec. (2 g.)
Manteca balsámica, 6 gr. (8 es.)

Mézclese. Se aplica en unturas sobre la parte dolorida. Este medio es útil en casi todas las neuralgias.

Narceina.

Calma y adormece como la morfina, sin determinar como esta cefalalgias consecutivas. Se emplea contra la bronquitis, las neuralgias y las tísis: dósis, de 2 á 10 cent. (²/₅ á 2 g.) en píldoras.

Jarabe.

Narceina, 5 cent. (1 g.)
Jar. simp., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Para tomar de 1 á 4 cucharadas.

Codeina.

Es uno de los principios activos del opio. Tiene, segun parece, propiedades hipnóticas análogas á las de la morfina, pero mucho mas débiles. Se la ha usado contra la coqueluche y la gastralgia. La codeina es un medicamento caro; por fortuna puede reemplazarse, para los pobres, 5 cent. (1 g.) de codeina con 1 cent. (¹/₅ g.) de una sal de morfina.

Píldoras de codeina.

Codeina, } aa. 2 dec. (4 got.)
Tridacio, }
Malvavisco pulv., c. s.

H. s. a. 4 píldoras; para tomar una al dia.

Jarabe de codeina (Codex).

Codeina, 20 cent. (4 g.)
Agua dest., 34 gr. (1 on. 1 dr. 32 g.)
Jarabe simple, 66 gr. (2 on. 2 dr. 1 es.)

H. s. a. Obténganse 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de producto, y fíltrese.—20 gr. (5 dr. 40 g.) contienen 4 cent. (⁴/₅ g.) de codeina, y 5 gr. (100 g.) 1 cent. (¹/₅ g.) (Codex.)

Berthé pone menos codeina, ó sean 25 milig. (¹/₂ g.) por 30 gr., y aromatiza su jarabe con el agua destilada de laurel-cerezo. Una cucharada por la mañana y otra por la noche.

Pocion de codeina.

Jar. de codeina, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Infusion béquica, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mézclese. Para tomar una cucharada de hora en hora.

* *Solucion oleosa de codeina* (Mauthstein).

Codeina, 5 dec. (10 g.)
Aceite de alm. dulces, 4 gr. (80 g.)

Mézclese. Se debe conservar en un frasco cubierto con papel negro.

Se usa en fricciones sobre los párpados con un pincel contra el blefarospasmo no inflamatorio de los niños.

PREPARADOS OFICINALES CUYA BASE ES EL OPIO.

Extracto de opio. Opio elegido, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.). Se corta en pequeños pedazos, y se vierten encima 4 kilógr. de agua destilada fria (4 lib. 4 on. 2 es.). Al cabo de once horas se malaxa el opio entre las manos, y despues de otras doce la

maceracion, se cuela con expresion. Se somete el residuo á una nueva maceracion en 6 part. de agua fria, y vuelve á colarse exprimiendo. Se decantan los líquidos, y se evaporan en b. m. hasta consistencia de extracto. Se vierten sobre este 4 lit. (8 cuart.) de agua fria, ó sean 10 veces su peso; se agita alguna que otra vez para facilitar su disolucion, se cuela el líquido, y se evapora de nuevo hasta consistencia de extracto pilular.

Este es el preparado de opio que mas comunmente se usa. Se hacen con él píldoras de 1, 3, 5 y 10 cent., (1/4, 3/5, 1 g. y 2 g.), que se toman por la noche.

Extracto de opio sin narcotina. Extracto de opio, c. s. Agua fria, c. s. Se deslie en el agua el extracto, de manera que resulte un líquido de consistencia de jarabe; se introduce en un frasco de vidrio, y se añade ocho veces su volúmen de éter sulfúrico. Se tapa el frasco, y se agita con fuerza de tiempo en tiempo por espacio de uno ó dos dias; se decanta el éter, se añade otra cantidad igual, y se vuelve á agitar. Despues de dos dias se decanta el líquido etéreo y se reemplaza con nueva porcion, continuando de este modo hasta que el éter no deje resíduo por su evaporacion, en cuyo caso se evapora la disolucion acuosa hasta consistencia pilular.

Se usa, aun cuando muy poco, en las mismas dósis que el precedente.

Extracto vinoso de opio. Opio elegido, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.); vino blanco, 2000 gr. (5 lib. 9 1/2 on.). Cortado el opio en pedacitos, se pone á macerar en el vino por espacio de veinte y cuatro horas, teniendo cuidado de agitar de tiempo en tiempo. Se cuela con expresion, se trata el resíduo por 1000 gr. (35 on. próximamente) de vino blanco, y despues de algunas horas se prensa: los líquidos se cuelan y se evaporan en b. m. hasta consistencia de extracto.

Se usa muy poco á las mismas dósis que los precedentes.

Extracto acético de opio. Opio, 10 gr. (8 es. 8 g.); vinagre blanco, 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.) H. s. a. Se usa muy poco.

Vino de opio compuesto. Opio elegido y cortado, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.); azafran dividido, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.); canela 15 gr. (4 dr. 12 g.); clavo, 15 gr. (4 dr. 12 g.); vino de Málaga, 1600 gr. (55 1/2 on. 26 g.). H. s. a.

Este compuesto se conoce con el nombre de *láudano líquido de Sydenham*. — 20 gotas pesan próximamente 1 gr. (20 g.), y representan 5 centígr. (1 g.) de extracto gomoso de opio. — 4 gr. (80 g.) contienen 0,50 (10 g.) de opio, ó 0,25 (5 g.) de extracto.

Se usa mucho interiormente en dósis de 10 á 20 got., y al exterior para rociar cataplasmas, etc.

* La fórmula de nuestra farmacopea española varía muy poco de la anterior. Es la siguiente: opio, 2 on.; azafran, 1 on.; canela y clavo, aa. 1 dr.; vino del mejor, 1 1/2 lib.; la cual, como se ve, solo se diferencia en que es algo mayor en ella, si bien muy poco, la proporcion del vino que pide.

Vino de opio obtenido por fermentacion. Opio elegido, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.); miel blanca, 600 gr. (20 1/2 on. 8 es.); agua caliente, 3000 gr. (8 lib. 8 on. 4 es.); levadura fresca de cerveza, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.); alcohol de 60°, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.). H. s. a.— Este preparado se conoce con el nombre de *opio, gotas* ó *láudano de Rousseau*, muy usado en pocion, en dósis de 6 á 10 gotas. Un gramo (20 g.) de él representa próximamente 1 dec. (2 g.) de extracto gomoso de opio.

Tintura de extracto de opio. Extracto de opio, 10 gr. (8 es. 8 g.); alcohol de 60° c., 120 gr. (4 on. 4 es.); disuélvase por maceracion y fíltrese: 15 got. contienen próximamente 5 centig. (1 g.) de extracto de opio. Se usa muy poco.

Tintura de opio amoniacal. Opio elegido, 8 gr. (1 dr. 16 g.); flores de benjuí, 12 gr. (3 dr. 1 es.); azafran, 12 gr. (3 dr. 1 es.); esencia de anís, 2 gr. (40 g.); amoniaco líquido, 150 gr. (5 on. 5 es.); alcohol de 34° Cart., 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.).

H. s. a.—Se toman 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) en pocion. Se usa muy poco.

Jarabe de opio. Extracto de opio, 2 gr. (40 g.); agua, 8 gr. 2 dr. 16 g.); jarabe simple, 900 gr. (34 on. 3 dr.). H. s. a.—20 gr. de este jarabe contienen 4 cent. (1/5 g.) de extracto de opio.

Añadiendo á 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de este jarabe 50 cent. (10 g.) de espíritu volátil de succino, se obtiene la preparacion conocida bajo el nombre de *jarabe de karabé.*

Se usa mucho en pociones, á la dósis de 20 á 30 gr. (desde 5 dr. á 1 on. 1 es.)

* El jarabe de extracto de opio de la F. E., ó jarabe de *meconio*, contiene doble proporcion de extracto que el anterior, pues para cada onza de jarabe simple pide la fórmula dos granos de extracto acuoso de opio.

Vinagre de opio. Opio elegido, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.); vinagre fuerte, 192 gr. (6 1/2 on. 4 es.); alcohol de 31° Cart., 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) H. s. a.—Es la *tintura acética de opio* ó *licor de Battley*, que reemplaza á las *gotas negras.* Dosis: de 5 dec. (10 g.) á 1 gr. (20 g.) en pociones.

Jarabe de diacodion. Extracto de opio, 50 cent. (10 g.); agua destilada, 4 gr. 50 cent. (90 g.); jarabe simple, 995 gr. (34 1/2 on. 36 g.). Se disuelve el extracto en el agua, se filtra, y se añade el líquido al jarabe. Este jarabe reemplaza al de *adormideras blancas* del Codex anterior.

20 gr. (5 dr. 40 g.) de este jarabe contienen 1 cent. (1/5 g.) de extracto de opio.

Se usa mucho en pociones calmantes, en dósis de 15 á 30 gr. (1/2 á 1 on. y 1 es.)—Esta fórmula es la que dieron los autores del Codex fundados en los experimentos de Andral.

* La Farmacopea española sustituye al extracto alcohólico la infusion preparada con 16 on. de cápsulas de adormideras privadas de sus semillas, y 20 libras de agua, á la cual manda añadir, despues de reducida á su tercera parte por coccion, 4 lib. de azúcar para formar el jarabe s. a.

Píldoras de cinoglosa. Corteza seca de la raiz de cinoglosa, semillas de beleño y extracto acuoso de opio, de cada cosa, 10 gr. (8 es. 8 g.); mirra, 15 gr. (4 dr. 12 g.); incienso, 12 gr. (3 dr. 24 g.); azafran, 4 gr. (80 g.); castóreo, 4 gr. (80 g.); jarabe de opio, c. s. H. s. a.

Cada píldora de 20 cent. (4 g.) contiene 2 cent. (2/5 g.) de extracto de opio. Se prescriben píldoras de 10, 20 y 30 centigr. (2, 4 y 6 g.) para tomar por la noche como calmantes. Es muy buena preparacion, y se usa con mucha frecuencia.

La fórmula de la F. E. suprime las semillas de beleño, la mirra y el incienso, y sustituye el jarabe simple al del opio, resultando una masa que contiene en cada es. 2 g. del extracto de opio, ó sea una dozava parte. La fórmula es la que sigue: corteza de raiz de cinoglosa pulv., 2 on.; extracto acuoso de opio, 3 dr.; azafran pulverizado, 5 dr.; castóreo, 6 dr.; jarabe simple, 9 dr. Mézclese, y h. s. a. masa pilular. No pueden, pues, sustituirse en iguales dósis por las del Codex, que son mas activas.

Polvos de Dower. Sulfato potásico pulverizado, 4; nitrato potásico, 4; ipecacuana, 1; regaliz, 1; extracto de opio seco y pulv., 1. Mézclese. Dósis: 3 á 6 dec. (6 á 12 g.) por dia como diaforéticos y calmantes: 55 cent. de estos polvos (11 g.) representan 5 cent. (1 g.) de extracto de opio.

El formulario inglés, con el nombre de *polvos de ipecacuana* opiados, pide: ipecacuana y opio, aa. 14,17 (4 dr. próxim.); sulfato potásico, 113,4 (3 on. 7 dr. 32 g.)

El formulario aleman, con el mismo nombre, pide: opio, 1 part.; ipecacuana, 1; lactina, 8.

La fórmula de la F. E. es diferente, no solo en la proporcion de nitro, que es una tercera parte mayor que la de la fórmula francesa, sino que suprime el regaliz: en lo demás es igual.

La fórmula de los H. M. pide opio pulverizado en vez del extracto de opio.

Triaca. Este electuario, que es un verdadero cáos en que han venido á confundirse todas las drogas usadas en otros tiempos, se usa aun mucho entre nosotros. Reune en sí las propiedades

mas encontradas; se hallan en él medicamentos estimulantes, tónicos, astringentes, antiespasmódicos, sobresaliendo entre todos el opio. Cada 4 gr. (80 g.) de triaca contienen próximamente 5 cent. (1 g.) de opio bruto.

La triaca provoca el sueño como el opio, pero no tiene como este el inconveniente de quitar las fuerzas ni de disminuir el apetito. La dósis es de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.).

Se usa aun la triaca contra la gastralgia, la enteralgia y la debilidad general, á la dósis de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.).

Diascordio. Es otro electuario antiguo que se distingue esencialmente por contener sustancias astringentes y tónicas. Debe tambien sus principales propiedades al extracto de opio, del cual contiene 6 milígr. ($^1/_{15}$ g.) por cada gr. (20 g.) de diascordio. Es un remedio excelente contra la diarrea en dósis de 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.).

Gotas negras de los Cuákeros.

Opio de Esmirna, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Nuez mosc., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Azafran, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Vinagre destilado, 600 gr. (20 on. 6 dr. 48 g.)
Azúcar, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Se deja todo en contacto por espacio de un mes, se cuela primero, se evapora hasta que se reduzca á 200 gr., y se filtra, y por último se conserva en un frasco bien tapado. Se usan 2 á 6 gotas en pocion y julepe. La gota negra representa la mitad de su peso de opio, ó la cuarta parte del extracto: una parte equivale á dos partes de láudano de Rousseau, y á cuatro partes de láudano de Sydenham. Se emplean principalmente contra las neuralgias del estómago.

Gotas rojas (Lecointe).

Manzanilla, 60 gr. (2 on. 3 es.)
Opio de 10 por 100, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azafran, 2 gr. (40 g.)
Clavo, 1 gr. (20 g.)
Canela, 1 gr. (20 g.)
Alcohol de 80°, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)

H. s. a. De 5 á 20 gotas muchas veces al dia con azúcar, en las gastralgias, las diarreas serosas y la predisposicion morbosa al cólera en tiempo de epidemia.

Licor cítrico mórfico (Porter).

Opio, 125 gr. (4 on. 2 dr. 25 g.)
Córtese y póngase en digestion por veinte y cuatro horas en:
Acido cítrico, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Ag. hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Fíltrese. 2 á 10 gotas al dia para sustituir las gotas negras. Se usa muy poco.

Las *gotas negras* de Lancastre (*black draps*) han estado en boga en otro tiempo: se preparaban de diversas maneras, pero todas se reducian á mezclar un ácido vegetal con el opio, siendo los frutos que contienen ácido cítrico y málico los mas usados. Los médicos que administran estas gotas negras aseguran que no irritan el estómago y no causan náuseas, vértigos, etc., y que carecen de las propiedades excitantes del opio. La mezcla opiácea que usaba Paracelso, el cual fué uno de los primeros que preconizaron el opio, ha sido, sin duda alguna, la que ha dado orígen á estos preparados. Vamos á dar la fórmula de este compuesto como curiosidad científica simplemente: data del año 1542.

Específico anodino (Paracelso).

Opio de Tebas, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Zum. de naranj., Id. de limon, } aa. 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es.)
Canela y Clavo. } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Mézclese y expóngase al sol durante un mes. Se exprime despues, y se añade:

Ambar gris, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Azafran, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Se pone en digestion por un mes, y se filtra.—Paracelso administraba este preparado para procurar el sueño y calmar los dolores.

Se añadia además zumo de coral, magisterio de perlas y quinta esencia de oro, de cada cosa, 2 gr. (40 g.).

Elíxir paregórico (Dublin).

Opio seco, 3 gr. (60 g.)

Acido benzóico, 3 gr. (60 g.)
Alcanfor, 2 gr. (40 g.)
Aceite de anís, 3 gr. (60 g.)
Digiérase por seis á siete dias en:
Alcoh. de 60°, 650 gr. (22 ½ on. 30 g.)
Fíltrese, y consérvese. 20 á 30 gotas durante el dia en un terron de azúcar ó en un vehículo cualquiera *(Tint. de opio alcanf.)*. Se usa muy poco. Prescríbense tambien 10 á 20 gotas cada noche en un vaso de agua azucarada.

Tintura de opio alcanforada.

La Farmacopea española pone con el nombre de *Tintura paregórica* la fórmula de un compuesto opiado, análogo al que lleva este adjetivo y de que acabamos de hacer mencion, solo por llevar opio y alcohol, pero que se diferencia notablemente por las demás sustancias. A fin de evitar equivocaciones, creemos útil trasladar aquí la fórmula de dicha farmacopea. Opio dividido, 2 on.; azafran partido en pequeñas porciones, 4 dr.; canela de Manila machacada, 2 dr.; alcohol, 12 on.; agua, 12 on. Digiérase por ocho dias, y fíltrese. Cada escrúpulo contiene 2 g. de opio.

Gotas de Grindle *contra la tos.*

Acetato de morfina, 1 gr. (20 g.)
Acido acético, 3 got.
Alcohol, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
12 á 20 gotas en una taza de infusion de melisa contra las bronquitis.

Tintura de alcanfor compuesta.

Alcanfor, 3 gr. (60 g.)
Opio duro y / Acido benzóico, } aa. 4 gr. (80 g.)
Aceite de anís, 3 mil. ($^{6}/_{50}$ g.)
Alcohol débil, 1 lit. (2 cuart.)
Macérese por 14 dias, y fíltrese despues.

Mixtura contra la diarrea (Hoffmann).

Tintura tebáica, 3 gr. (60 g.)
— de canela, 3 gr. (60 g.)
— de nuez vómica, 1 gr. (20 g.)
M. 10 á 15 gotas al dia.

Jarabe antiflogístico.

Amapolas, 100 gr. (3 dr. 56 g.)
Agua, c. s. para que resulten 200 gr. (6 ½ on. 3 dr. 32 g.)
Disuélvase en el líquido:
Extracto de opio, 2 gr. (40 g.)
Id. de ipecacuana, 5 gr. (4 es. 4. g.)
Fíltrese y añádase:
Jarabe simple hirviendo, 4 kilógr. (11 lib. 6 on. 8 g.)
Cuézase hasta consistencia siruposa espesa, y añádanse al jarabe, despues que esté frio, 8 gr. (2 dr. 16 g.) de alcoholato de azahar.
Este jarabe se toma en dósis de dos ó tres cucharadas contra las bronquitis agudas y otras afecciones inflamatorias de pecho.
El médico puede reemplazar con él al *jarabe antiflogístico de Briant.*

Pocion calmante. Jarabe de opio, 10.; id. de flor de naranja, 20; agua destil. de tilo, 120. H. s. a.
Esta es la *pocion calmante* del Codex, que se toma á cucharadas de hora en hora.

Julepe calmante (F. H. P.).

Jarabe de opio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
— simple, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Flor de tila, 4 gr. (80 g.)
Agua hirviendo, 150 gr. (5 on. 5 es.)
H. s. a. para tomar á cucharadas.

Looc calmante.

Looc blanco, 150 gr. (3 on. 5 es.)
Jar. de diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Mézclese. Para tomar á cucharadas)

Julepe gomoso calmante.

Julepe gomoso, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Mézclese. Para tomar á cucharadas.

Pocion carminativa (Dehaen).

Láud. de Sydenham, 5 dec. (10 g.)
Agua de canela, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Emulsion de azúcar, 200 gr. (6 on. 7 dr. 40 g.)
Para tomar una cucharada de cuarto en cuarto de hora.

Pocion tónica y narcótica.

Colombo, 5 gr. (1 es. 4 g.)
Infúndanse en agua, 200 gr. (6 on. 7 dr. 40 g.)
Cuélese, y añádase:
Láud. de Sydenham, 1 gr. (20 g.)

Jar. de Toló, 130 gr. (1 on. 1 es.)
Para tomar una cucharada á cada hora en la dispépsia y diarrea crónica.

Pocion contra los cólicos (Cuffer).

Jar. diacodion, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de membrillo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua de menta, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua comun, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Mézclese. Para tomar en dos ó tres veces con un cuarto de hora de intervalo.

Pocion contra la disenteria (Requin).

Ag. de tila, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de opio, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Clara de huevo, n.° 2.
H. s. a. Para tomar á cucharadas en un dia.

Limonada de goma y adormideras (Yvaren).

Cápsulas de adormideras, una.
Hiérvase en un lit. (2 cuart.) de agua: cuélese, y añádase:
Jarabe cítrico gomoso, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Mézclese; para tomar por tazas.
Es muy eficaz contra las diarreas, la disentería y los prodromos del cólera.
Puede reemplazarse el jarabe cítrico gomoso por el zumo de un limon, 15 gr. (4 dr. 12 g.) de goma y 45 gr. (1 ½ on. 36 g.) de azúcar.

Pocion contra la diarrea (Gobert).

Jarabe de ratania, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Tintura de catecú, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Carbonato de cal, 5 gr. (100 g.)
Láudano de Sydenham, 25 gotas.
Agua destilada de menta, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Pora tomar una cucharada de café cada media hora.

Mixtura calcárea c. la diarrea.

Carbonato de cal lavado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. destil. de canela, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jar. simple, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Láudano de Sydenham, 4 got.
H. s. a. una mixtura. Para tomar á cucharadas durante el dia. El profesor Trousseau ha tenido numerosas ocasiones de apreciar la utilidad de esta preparacion.

Gotas anticoléricas (Franceschi).

Tint. de opio simp., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extracto de acibar, 4 gr. (80 g.)
H. s. a. Para tomar 10 á 30 got. en una cucharada de vino.

Mixtura anticolérica (Strogonoff).

Tintura etérea de valeriana, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Id. de nuez vómica, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Lic. de Hoffmann, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Tint. de árnica, 4 gr. (1 dr. 8 g.)
Esencia de menta, 2 gr. (40 g.)
Tintura de opio, 6 gr. (5 es.)
Id. de acónito, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Mézclese s. a.
Empléase en los casos de algidez y de extincion del pulso bajo la influencia del cólera. La dósis es de 15, 20 ó 25 got., y aun algunas veces de 30 ó 40 en un vasito de vino generoso. Esta dósis se repite por dos ó tres veces con intervalo de media hora, hasta que empiece la reaccion.

Polvos contra la corea (Bouneau).

Hierro porfidizado, 10 cent. (2 g.)
Extr. de opio, 1 á 2 cent. (⅕ á ⅖ g.)
Extr. seco de quina, 20 cent. (4 g.)
H. s. a. Se toma de una vez por la mañana y se repite por la tarde, aumentando progresivamente el opio y el hierro.

Polvos calmantes (Harveng).

Oleosácaro de hinojo, 2 gr. 50 cent (50 g.)
Quermes mineral, 10 cent. (2 g.)
Extr. de beleño, 10 cent. (2 g.)
Opio, 5 cent. (1 g.)
H. s. a., y divídase en dos dósis; se toma una por la noche al tiempo de acostarse en una taza de infusion de tila, contra la tos nerviosa.

Polvos c. la cardialgia (Marc).

Extracto de opio, 5 cent. (1 g.)
Goma pulv., 1 dec. (2 g.)

Colombo pulv., 2 gr. (40 g.)
Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Esencia de menta, 1 dec. (2 g.)

Mézclese, y divídase en seis papeles; para tomar uno por la mañana y otro por la tarde.

Jarabe sedante.

Jarabe diacod., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Id. de horchata, 250 gr. (8 on. 5 dr. 32 g.)
Nitrato potásico, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Es útil en el periodo agudo de las blenorragias. Se dulcifican con este jarabe las tisanas de lino y de grama.

Jarabe contra la coqueluche.

Jarabe de opio, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de quina con vino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de ipecacuana, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Mézclese. Para tomar á cucharadas de café por mañana y tarde.

Jarabe pectoral.

Jarabe diacodion, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de Tolú, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mézclese; para tomar á cucharadas de café por mañana y tarde.

Jarabe contra la gastralgia (Padioleau).

Jarabe de azahar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Extr. acuoso de opio, 15 cent. (3 g.)
Id. de acónito, 10 cent. (2 g.)

Se mezclan los extractos, y se los disuelve en un poco de agua de azahar, y despues se mezcla esta disolucion con el jarabe.

Se toma una cucharada de café de este inmediatamente despues de la comida, dos veces al dia.

Píldoras calmantes tónicas.

Extracto de opio, 15 cent. (3 g.)
Canela, 3 dec. (6 g.)
Jarabe, c. s.

M., y h. 6 píldoras.
Dósis: de una á tres al dia.

Píldoras contra la diarrea.

Triaca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Colombo pulv., 1 gr. (20 g.)
Extracto de opio, 20 cent. (4 g.)

M. y h. 12 píld. Para tomar una por la mañana y otra por la noche.

Píldoras contra la diarrea (Lippert).

Extracto de colombo, 2 gr. (40 g.)
— de nuez vómica, 25 cent. (5 g.)
— de opio, 25 cent. (5 g.)

H. s. a. 20 píldoras: una por la mañana y otra por la noche.

Píldoras antidiarréicas (Solari).

Extracto tebáico, 20 cent. (4 g.)
Polvos de ipecacuana, 40 cent. (8 g.)
Tanino, 40 cent. (8 g.)
Catecú, 40 cent. (8 g.)

Háganse 20 píldoras plateadas para tomar una cada dos horas. N. B. Añádase 80 cent. (16 g. de extracto de ratania cuando las cámaras contengan sangre.

Bolos diaforéticos.

Triaca, 4 gr. (80 g.)
Extracto de opio, 2 cent. (2/5 g.)
Carbonato amónico, 2 gr. (40 g.)

Mézclese, y divídase en seis bolos para tomarlos por la tarde. He empleado con buen éxito estos bolos en el tratamiento de la glucosuria.

Píldoras opiáceas alcanforadas (Ricord).

Alcanfor, 3 gr. (60 g.)
Extracto de opio, 4 dec. (8 g.)
Mucílago, c. s.

H. s. a. 16 píldoras. Se administra dos ó tres de ellas por las noches para combatir las erecciones y las irritaciones del cuello de la vejiga.

Píld. anticefalálgicas (Broussais).

Extr. de beleño, } aa. 25 cent. (5 g.)
Id. de belladona, }
Id. de lechuga, 5 dec. (10 g.)
Id. de opio, 15 cent. (3 g.)
Mant. de cacao, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. 30 píl. Para tomar una por la mañana y otra por la noche en las cefalalgias inveteradas.

Píldoras antigastrálgicas (Delarue).

Extracto de opio, 30 cent. (6 g.)

Sesquicarbonato de hierro, 60 cent. (12 g.)
Magnesia, 120 cent. (24 g.)
Jarabe de goma, c. s.
H. 48 píldoras. Se toman dos al dia: una por la mañana, dos horas antes del desayuno, y otras tres despues de la comida.

Píldoras narcóticas (Barthez).

Extracto de opio, } aa. 20 cent. (4 g.)
Id. de belladona,
Tridacio, 30 cent. (6 g.)
Polvos de malvavisco, c. s.
H. s. a. 14 píldoras. Para tomar tres al dia, aumentando sucesivamente la dósis, en casos de corea extrema en los niños de diez años.

Píldoras de Latham.

Polvos de Dower, 4 gr. (80 g.)
Escila, } aa. 1 gr. (20 g.)
Goma amoníaco,
Calomelanos, 20 cent. (4 g.)
H. s. a. 20 píl. Tres al dia como espectorante en el enfisema.

Tabletas de opio.

Extracto de opio, 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 60 gr. (2 on. 2 es.)
H. tabletas de 30 cent. (6 g.), cada una de las cuales contiene próximamente $^1/_2$ cent. ($^1/_{10}$ g.) de extracto de opio.

Tabletas de Spitzlay.

Anís pulv., 3 gr. (60 g.)
Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 dr. 16 g.)
Extr. de opio, 50 cent. (10 g.)
Goma aráb., 64 gr. (2 on. 1 dr. 56 g.)
Id. tragacanto y } aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Zumo de regalíz,
H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.).

Pasta de Georgé (Lahache).

Goma del Senegal, 12 kilógr. (34 lib. 8 on. 5 dr. 1 es.)
Azúcar blanca, 8 kilógr. (23 lib. 1 on. 6 dr. 16 g.)
Raiz de regalíz raspada, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Magnesia calcinada, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Clo hidrato de morf. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 12 lit. (24 cuart.)
H. s. a.

Para uso externo se precribe el *extracto gomoso de opio* extendido sobre tafetan para hacer *emplastos* ó *parches* de opio de diferentes tamaños, usados con frecuencia para calmar las neuralgias. Se preparan tambien *parches de triaca* de dimensiones variables, que se aplican generalmente sobre el vientre ó el estómago para combatir los dolores locales intensos. El *láudano de Rousseau* se recomienda en instilaciones en los ojos en cantidad de algunas gotas, para mitigar los dolores que acompañan á las inflamaciones violentas. Este mismo y el de *Sydenham* se usan con mucha frecuencia para irrigar las cataplasmas emolientes y hacerlas sedantes. Resulta entonces la *cataplasma opiada ó laudanizada*, en cuyo uso es necesaria mucha circunspeccion, porque ha habido casos de absorcion demasiado activa.

Gargarismo sedante.

Extr. de opio, 5 á 15 cent. (1 á 3 g.)
Disuélvase en:
Ag. hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Y añádase:
Alcohol, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Usado en las ulceraciones dolorosas de la boca y lengua.

Gargarismo calmante.

Cabezas de adormid. machac., n.° 2.
Simiente de lino, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hiérvase en:
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cuélese, y añádase:
Jarabe de miel, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Usado en las ulceraciones venéreas muy dolorosas.

Colutorio calmante.

Extracto de opio, 2 dec. (4 g.)
Disuélvase en:
Agua, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)

Añádase.
Miel blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Usado en gárgaras en las inflamaciones dolorosas de la boca, lengua y garganta.

Colirio opiado (F. H. P.).

Ag. de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Extracto de opio, 2 dec. (4 g.)
Disuélvase. Es el *colirio opiado del Codex*. Conviene en las oftalmías dolorosas.

Colirio anodino.

Tintura de azafran, 2 gr. (40 g.)
Agua de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Láudano de Sydenham, 1 gr. (20 g.)

Colirio anodino (F. H. de M.).

Infusion de hojas de beleño, 230,4 gr. (8 on.)
Estr. de belladona, 0,4 gr. (8 g.)
Id. de opio, 0,2 gr (4 g.)
Disuélvase, y filtrese.
Se usa en los casos de oftalmía acompañada de fotofobia.

Colirio anodino (F. H. M.).

Goma arábiga, 7,2 gr. (2 dr.)
Agua de rosas, 115,2 gr. (4 on.)
Tint. vinosa de opio, 0,6 gr. (12 g.)
M. s. a.

Colirio sedante.

Extr. de beleño, 1 gr. (20 g.)
Disuélvase en:
Agua dest. de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Añádase:
Láud. de Rousseau, 1 gr. (20 g.)

Colirio calmante (Furnari).

Infus. de azafran, } aa. 60 gr. (2 on.
Id. de amapolas, } 2 esc.)
Hidrocl. de morfina, 5 cent. (1 g.)
Tint. alcohólica de mirra, 12 got.
Se instila en los ojos cada dos ó tres horas algunas gotas de este colirio, y se ponen sobre los párpados compresas empapadas en él, en los casos de oftalmía flemonosa.

Enema de adormideras (F. H. P.).

Cab. de adorm., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Ag. hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Se parten las cajas, se quitan las semillas, y se divide el pericarpio en fragmentos pequeños, vertiendo sobre ellos el agua. Se deja en infusion por dos horas, y al cabo de ellas se cuela. Si se deslien en este enema 16 gr. (4 dr. 32 g.) de almidon, resulta el *enema de adormideras y almidon*, muy usado en los hospitales de Paris para calmar la diarrea.

Enema laudanizado.

Láud. de Sydenham, 6 dec. (12 g.)
Cocimiento de malvavisco, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Se añaden comunmente 16 gr. (4 dr. 32 g.) de almidon, y resulta el *enema de almidon laudanizado*, muy usado contra las diarreas.

Enema contra la diarrea (Rostan).

Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.)
Almidon, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Láudano de Sydenham, 20 got.
Agua, 200 gr. (6 ½ on. 3 dr. 40 g.)
H. s. a.

Enema opiado alcanforado.

Alcanfor, 5 dec. (10 g.)
Extracto de opio, 3 cent. (⅔ g.)
Yema de huevo, n.° 1
Agua, 200 gr. (6 ½ on. 3 dr. 40 g.)
Se usa para combatir las erecciones.

* *Enema anodino* (F. H. de M.).

Cocim. emoliente, 345,6 gr. (1 lib.)
Filonio romano, 3,6 gr. (1 dr.)
Mézclese.

* *Inyeccion opiada antisifilítica* (F. H. de M.).

Inyec. narcótica, 518,4 gr. (18 on.)
Cloruro mercúrico, 0,3 gr. (6 g.)
Disuélvase.
Se usa principalmente en casos de úlceras sifilíticas.

* *Inyeccion opiada ó narcótica* (F. H. de M.).

Cocim. de adorm., 691,2 gr. (24 on.)
Extr. de belladona, 7,2 gr. (2 dr.)
Id. de opio, 0,4 gr. (8 g.)
Disuélvase.
Se usa en casos de blenorragia muy dolorosa.

* *Inyeccion anodina* (F. H. M.).

Cocim. de adorm., 172,8 gr. (6 on.)
Extracto de opio, 3 dec. (6 g.)
Alcanfor, 2 dec. (4 g.)
M. s. a.

Inyec. de leche opiada (F. H. M.).

Leche recien ord., 172,8 gr. (6 on.)
Jarabe de meconio, 28,8 gr. (1 on.)
M. s. a.
Se usa para combatir las erecciones.

Inyeccion sedante (Guérin).

Opio bruto, 4 dec. (8 g.)
Goma arábiga, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Disuélvase en:
Agua comun, 280 gr. (9 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Cuélese. Usada en las blenorragias dolorosas.

Inyeccion opiada (Ricord).

Agua comun, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Opio bruto, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Para inyeccion en los fimosis cuando la inflamacion es muy considerable, y se sospecha la existencia de chancros de tendencia fagedénica.

Inyeccion calmante.

Láud de Rousseau, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cocim. de lino, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Mézclese. Usada en las blenorrogias muy dolorosas.

Inyeccion ó fomento de yerba-mora y adormidera (F. H. P.).

Hojas de yerba-mora, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cabezas de adorm., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Se parte la caja, se separan las semillas, se corta aquella en pedazos y se infunde en agua por espacio de una hora al mismo tiempo que las hojas, colando la infusion despues con expresion.

Fomento anodino (F. E.).

Hoj. de gordolobo, } aa. 43,2 gr.
Id. de malva, } (1 1/2 on.)
Semilla de lino, 57,6 gr. (2 on.)
Caps. de adormidera, 3,6 gr. (1 dr.)
Agua, 1382,4 gr. (4 lib.)
Cuézase por espacio de un cuarto de hora, y úsese sin colar.
Esta fórmula se encuentra algo modificada en el Formulario de los Hospitales de Madrid; pero la modificacion consiste solo en aumentar media onza de simiente de lino y aumentar tambien la cantidad de agua.

Fomento calmante (F. H. de M.).

Hojas de malva, 28,8 gr. (1 on.)
Cáps. de adorm., 14,4 gr. (4 dr.)
Beleno, 21,6 gr. (6 dr.)
Agua, c. s.
Para obtener 691,2 gr. (2 lib.) de cocimiento.

Lavatorio anodino (F. H. de M.).

Cab. de adorm., 14,4 gr. (4 dr.)
Raiz de malvav., 57,6 gr. (2 on.)
Agua comun, 1036,8 gr. (3 lib.)
Se cuecen las adormideras por un cuarto de hora, se infunde el malvavisco, se cuela, y se disuelve:
Extracto de opio, 1 dec. (2 g.)

Locion ó fomento narcótico opiado (F. H. P.).

Opio bruto, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Se pulveriza gruesamente el opio y se vierte encima el agua, dejándolo en infusion por dos horas y teniendo cuidado de agitar de tiempo en tiempo. Se cuela despues, se deja aposar, y se decanta.

Locion ó fomento narcótico con adormideras (F. H. P.)

Cab. de adorm., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Se parten las cápsulas, y despues de haberlas quitado las semillas, se machacan y ponen en infusion por espacio de dos horas, colándolo despues. Se emplean en forma de colirio.

Fomento de vino aromático con opio (Ricord).

Vino aromático, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Extracto de opio, 2 gr. (40 g.)
Se emplea en la curacion de chancros y úlceras.

Locion anticancerosa (Rust).

Extr. de caléndula, } aa. 8 gr. (2 dr.
Id. de manzanilla, } 16 g.)
Disuélvase en:
Agua de laurel-cerezo, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Añádase:
Tintura de ópio, 4 gr. (80 g.)
M. Para lavar y curar las úlceras cancerosas.

Solucion opiada.

Extr. gomoso de opio, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua destil., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Disuélvase. Usada en el hospital de venéreos de Paris para lavar las úlceras y chancros sifilíticos dolorosos.

Pasta opiada (Tanchou).

Se hace digerir por espacio de veinte y cuatro horas á un calor de 24° ó 25° una dósis de opio bruto en pedazos, en la cantidad suficiente de agua para formar una papilla espesa. Se cubren las úlceras cancerosas con una capa de 2 ó 3 milímetros de grosor de esta preparacion dos ó tres veces al dia.

Solucion de opio y cicuta (Venot).

Agua dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Ext. acuoso de ópio, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Id. de cicuta, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Disuélvase. Usado contra las vegetaciones sifilíticas.

Cerato laudanizado (F. H. P.).

Cerato de Saleno, 90 gr. (3 on. 3 es.)
Láud. de Sydenham, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Usado en dósis de 1 gr. (20 g.) para curar las úlceras ó chancros dolorosos *(Codex)*.

Aceite de opio (Neubert).

Opio en polvo, 4 gr. (80 g.)
Aceite de beleño, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Digiérase por algunos dias, y exprímase despues.

Cerato opiado (Lagneau).

Extracto de opio, 1 gr. (20 g.)
Disuélvase en:
Agua, 1 gr. (20 g.)
Incorpórese en:
Cerato de Galeno, 98 gr. (3 on. 3 dr. 16 g.)

En las úlceras y chancros dolorosos (Codex).

Cerato anodino (F. H. M.).

Cerato simple, 57,6 gr. (2 on.)
Opio purificado, 1,8 gr. (36 g.)
Yema de huevo, n.° 1.
Se mezcla el opio con la yema, se añade el cerato, y se agita en un mortero hasta que esté bien mezclado.

Cerato opiado (F. H. de M.).

Cerato emoliente, 57,6 gr. (2 on.)
Opio en polvo, 12 dec. (1 es.)
Yema de huevo, n.° 1.
M. s. a. Se usa en las úlceras muy dolorosas, principalmente venéreas, y en las grietas.
* *El cerato emoliente* se compone de:
Sebo, 518,4 gr. (18 on.)
Mucil. de sim. de lino, 345,6 gr. (1 lib.)
Aceite comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Manteca de cerdo, 345,0 gr. (1 lib.)
Se licúan el sebo y la manteca en el aceite; se echa la mezcla en un mortero, y se agita fuertemente hasta que se haya enfriado.

Pomada antisifilítica.

Pomada mercurial, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Cerato opiado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
M. Para curar las úlceras sifilíticas estacionarias.

Linimento narcótico ó calmante.

Báls. tranquilo, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Láud. de Sydenham, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cerato de Galeno, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. (Codex).

Linimento anodino (Boyer).

Extr. acuoso de opio, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ung. de altea, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Báls. tranquilo, } aa. 60 gr. (2
Aceite de alm. dulces, } on. 2 es.)
H. s. a. Usado para calmar los dolores vivos.

Linimento anodino (F. H. M.).

Aceite comun, 57,6 gr. (2 on.)

Alcanfor, 7,2 gr. (2 dr.)
Tintura virosa de opio, 3,6 gr. (1 dr.)
M. s. a. y agítese para usarlo.

Digestivo opiado (F. H. P.).

Digestivo simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Láudano de Syden., 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. s. a.

Emplasto de Pissier.

Aceite de linaza, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Minio, Cerusa, Cera amarilla, } aa. 250 gr. (8 1/1 on. 4 es. 8 g.)
Trementina, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Opio, 30 gr. (1 on. 1 es.)
H. s. a. Para calmar los dolores cancerosos y prevenir la ulceracion.

Emplasto de opio (F. de Lond.).

Opio en polvo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Res. de pino pulv., 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Emplasto simple, 370 gr. (12 1/2 on. 7 es. 8 g.)
Agua, 20 centíl. (8 on. próxim.).
Añádase al emplasto fundido la resina y el opio, disuelto en el agua, y evapórese á fuego suave hasta consistencia conveniente.

Cala anodina (F. H. de M.).

Miel, 28,8 gr. (1 on.)
Opio, 1 dec. (2 g.)
H. s. a.

Bálsamo anodino (Bath.).

Jabon blanco, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Opio comun, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Divídanse estas sustancias en pequeños fragmentos, y pónganse en digestion por tres dias en:
Alcohol de 30°, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Alcanfor, 6 gr. (5 es.)
Esenc. de romero, 10 gr. (8 es. 8 g.
8 á 16 gr. (desde 2 dr. 16 g. á 4 dr. 32 g.) en fricc. en los dolores crónicos.

Guisantes para fontículos contra la ciática (Trousseau).

Extracto de opio, Id. de belladona, } aa. 2 gr. (40 g.)
Mucílago de guayaco pulv. c. s.

H. s. a. píld. que contienen cada una 10 cent. (2 g.) de sustancia activa. Estas píldoras no deben platearse, y se desecan en la estufa: en atencion al polvo de guayaco que llevan, adquieren la dureza de la madera. No deben usarse en el primer dia. Una vez practicada la incision, operacion poco dolorosa, se introduce en la herida un guisante de los de comer, que tienen sobre los de lirio la ventaja de ser flexibles, no irritar y aumentar con su volúmen la cavidad que ha de recibir despues el guisante medicinal. El dia siguiente se pone uno de estos en la herida, y á su lado dos guisantes pequeños de los de comer, y el todo se sostiene con una planchuela y un pedazo de diaquilon.

Mixt. odontálgica (Lemazurier).

Agua dest. de laurel-cerezo, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Acetato de morfina, 5 cent. (1 g.)
M. s. a. Se emplea contra las neuralgias dentarias, en colutorio, á la dósis de algunas gotas en 60 gr. (2 on. 2 es.) de agua templada para una vez.

Linimento inglés (Mayet).

Amoniaco de 25°, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cloroformo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Tintura de opio, 5 gr. (100 g.)
Alcohol de 90°, 75 gr. (2 1/2 on. 2 es. 12 g.)

Mézclese. Se aplica sobre un pedazo de franela, en las neuralgias.

Esparadrapo de opio (Schaeuffele).

Los parches de opio que se prescriben á veces para combatir las neuralgias presentan sus inconvenientes. Schaeuffele propone sustituirlos con el compuesto siguiente: se extiende tafetan negro y tupido sobre una superficie plana y se sujeta con unos clavos; sobre este tefetan se dan con un pincel tres manos de extracto gomoso de opio, al cual se le ha añadido una sexta parte de polvo fino de goma arábiga y suficiente cantidad de agua para dar al extracto la densidad de un jarabe espeso. Despues

se deja secar y se conserva en un sitio bien seco.

Lactucario, tridacio, lechuga.

Conócese con el nombre de *lactucario* el jugo espesado que fluye espontáneamente por incisiones practicadas en el tallo de la lechuga cultivada. Cuando se exprimen estos tallos y se evapora el zumo hasta consistencia de extracto, resulta el producto denominado *tridacio.* El lactucario es mucho mas activo que el tridacio, y uno y otro se emplean como calmantes. El *agua destilada de lechuga* es el vehículo de muchas pociones calmantes.

El *zumo de lechuga cultivada* se prescribe muchas veces en dósis de 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) como débil sedante.

Las observaciones que hemos recogido en el Hotel-Dieu demuestran que, si bien el lactucario no siempre produce el sueño en las personas atormentadas por insomnio, tampoco determina los accidentes que el opio. La eficacia del lactucario es ostensible en diversas enfermedades del aparato respiratorio en que la disminucion del dolor, de la irritacion y de la tos puede contribuir poderosamente á la presentacion de un sueño tranquilo; el *jarabe de Aubergier* es el que se emplea casi siempre.

Es bien evidente que el opio posee propiedades hipnóticas mucho mas enérgicas que el lactucario, pero tiene los inconvenientes de su misma energía; y los casos en que la accion suave é inofensiva del lactucario es preferible á la muy poderosa del opio, se repiten diariamente en la práctica.

El tridacio ha perdido completamente su prestigio como hipnótico, y solo á beneficio de dósis de algunos gramos puede provocarse alguna accion fisiológica; así es que este medicamento, que tuvo su época de estar en boga, empieza á olvidarse, si bien se encuentra aun en algunas fórmulas consagradas por el uso. Pero si el tridacio, tal como se le prepara, es poco activo, no sucede lo mismo al *lactucario* ó jugo que fluye por las incisiones de la lechuga, pues está dotado de mucha eficacia; y si se le ha reemplazado por el tridacio, es porque se ha creido imposible hasta hoy prepararlo en grande para las necesidades de la medicina. Pero debe advertirse que este problema ha sido resuelto por Aubergier, quien prepara este producto por centenares de libras, siguiendo un procedimiento que Chevalier ha visto practicar por sí mismo, y que ha descrito con todos sus detalles (V. *Bulletin de l'Académie de Médecine*, tomo XVI, p. 1192). Tal es, además, el dictámen formulado por esta Academia, á quien pidió su informe el Ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas, y la cual aprobó las fórmulas siguientes en reemplazo de las de tridacio del Codex:

Lactucario (lactucarium Aubergier).

Háganse incisiones en los tallos de la lechuga virosa en la época de su floracion, recójase el jugo que fluya de ellas en un vaso, quítese de este cuando se haya coagulado, y divídase

en rodajas delgadas que se ponen á secar sobre bastidores.

Extracto alcohólico de lactucarium (Aubergier).

Se pulveriza gruesamente el lactucario, y se pone á macerar por algunos dias con cuatro veces su peso de alcohol de 56° c., colándolo despues con expresion y filtrándolo luego. Sobre el resíduo se repiten las mismas operaciones y se reunen las tinturas, destilándolas para obtener el alcohol. El resíduo se evapora en b. m. hasta consistencia de extracto, y se acaba la desecacion en la estufa.

Para disimular la amargura de este extracto, aconseja Aubergier dividirlo en *gránulos de* 5 *cent.* (1 g.), que se recubren con una capa de azúcar y se platean despues para evitar los inconvenientes á que pudiera dar lugar esta capa de azúcar. 2 á 10 al dia.

Jarabe de lactucario (Aubergier).

Extracto alcohólico de lactucario, 15 cent. (3 g.)
Azúcar cande, 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 8 es. 16 g.)
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se trata el extracto por el agua hirviendo en dos veces, de manera que quede un resíduo sin sabor é insoluble. Se cuela la disolucion, se completan los 500 gr., y se disuelve el azúcar clarificando el jarabe con albúmina y concentrándolo hasta 32° hirviendo; se cuela, y despues de frio se añade el agua de azahar.

Es completamente inofensivo y de una eficacia perfectamente comprobada en las bronquitis, lo cual hará que el *jarabe de lactucario de Aubergier* adquiera una gran reputacion. Cada dia se usa con mejor éxito este excelente medicamento, que ha valido á su autor, en la Exposicion universal, la mejor recompensa que se acordó para los productos farmacéuticos. Dósis: 1 á 4 cucharadas por dia.

Jarabe de Aubergier.

Jarabe de lactucario, } aa. partes iguales.
— de alfium de adormideras purpúr., }

Mézclese.

Es completamente inofensivo y de una eficacia reconocida en las bronquitis y la grippe, por lo que ha adquirido una gran boga. Dósis: 1 á 4 cucharadas por dia.

Pasta de lactucario.

Pasta de azufaifas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Extr. alcoh. de lactucario, 1 gr (20 g.)
Tint. de báls. de Tolú, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. Se dan 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.) en la bronquitis.

Polvos sedantes (Gumprecht).

Lactucario, 20 cent. (4 g.)
Azúcar de leche, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a., y divídase en cuatro partes. Para tomar una cada dos horas en el segundo y tercer período de la coqueluche.

Extracto de lechuga (*tridacio*).

Lechuga próxima á florecer, c. s.

Se le quitan las hojas, se exprime el zumo, y se le evapora en platos en una estufa, como se ha dicho para el extracto de cicuta.

Jarabe de tridacio.

Tridacio, 20 gr. (5 dr. 10 g.)
Agua pura, c. s.
Jarabe simple, 980 gr. (34 on. 2 es. 8 g.)

Se disuelve el extracto en el agua, se añade la disolucion al jarabe hirviendo, se evapora este hasta la concentracion conveniente, y se cuela.

Para tomar una cucharada de café de hora en hora.

Esta fórmula, que es ineficaz, ha sido sustituida por la Academia de Medicina de Paris con el *jarabe de lactucario de Aubergier.*

Haschisch, cáñamo indiano.

La palabra *haschisch*, que en árabe significa *yerba*, ha sido aplicada por los árabes al cáñamo indiano que se cultiva en el alto Egipto y en el Asia Menor. Se emplea con el objeto de

procurarse una especie particular de embriaguez, para lo cual se le machaca, y mezclado con tabaco se le fuma.

La parte que se usa son las sumidades de las plantas cogidas antes de la madurez de las semillas. Mezcladas con azúcar ó miel, se hacen diversas preparaciones cuyas propiedades están en relacion con la cantidad de principio activo que tienen. Estos compuestos son de muchas especies: uno se encuentra en el comercio en forma de tabletas de azúcar, de color verde, el cual es el menos activo; otro hay que se conoce con el nombre de *haschisch kayamesk* (droga almizclada), que produce fenómenos mas notables. Se le añaden diversas sustancias, tales como el almizcle, que le da su nombre, la esencia de rosas y la de almendras. Su consistencia es la de la pasta de malvavisco, y su color el de la miel impura. La cantidad que se toma de ella varía entre el volúmen de una almendra y el de una nuez. Hay, por último, otra especie, negra, de consistencia pilular y granulosa, que goza entre los fellahs de gran reputacion como afrodisiaca: esta especie es á veces peligrosa en su uso, porque suelen mezclarla con cantáridas para hacerla mas activa. En efecto, en Esmirna, donde se llama *Israel*, se encuentra un preparado de haschisch bajo dos formas diferentes: una en polvo impalpable, y otra en cilindros de consistencia de un mástic duro. Este último tiene mucha reputacion entre los derviches.

Todos los compuestos de que hace parte el haschisch tienen el inconveniente de enranciarse muy pronto, lo cual es debido á la manteca que se emplea para aislar el principio activo de este vegetal. Hé aquí de qué manera se le prepara en el Cairo: se pone en un perol una cantidad de haschisch bien limpio y otra igual en peso de manteca y agua, y esta mezcla se pone al fuego. Cuando el agua se ha evaporado por una ebullicion prolongada, se pone el resíduo en un lienzo y se exprime para separar el cuerpo graso de los demás extraños que existen en él. Esta es la sustancia que forma parte de los compuestos de haschisch.

El haschisch sustituye á las bebidas alcohólicas en la India y una parte del norte de Africa: se toma con objeto de producir una embriaguez acompañada de sensaciones voluptuosas, y su efecto habitual es desarrollar en alto grado las ideas que existian en el momento de tomarlo. Sin embargo, se advierte que bajo su influencia hay mas propension á las ideas alegres; y uno de sus efectos mas habituales es provocar risotadas que duran todo el tiempo que se está sometido á su accion, la cual se prolonga á veces por tres y cuatro horas.

En toda reunion de personas que tomen haschisch, es conveniente que se use con prudencia, porque á veces da lugar á accidentes y produce á ciertos indivíduos una especie de delirio furioso, que se corrige administrando al sujeto en cuestion una limonada.

El haschisch, usado habitualmente, embrutece. Se le ha recomendado contra la corea, el reumatismo, diversas neuralgias y neurosis, y contra el cólera.

Se prepara una *tintura* con 1 gr. (20 g.) de cáñamo indiano y 5 gr. (4 es. 4 g.) de alcohol á 36°. Dósis: 10 á 40 got.

Se prescribe el extracto graso en dósis de 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.), y el kayamesk á la de 30 gr. (1 on. 1 es.)

Haschischina (Gastinel).

Se trata en primer lugar cierta cantidad de haschisch por alcohol de 36° hirviendo; se deja en infusion por doce horas, y despues se cuela por un lienzo. Se repite el tratamiento muchas veces, hasta que el alcohol no saque color; y reunidos los líquidos, se filtra y destila el producto en b. m., hasta obtener las tres cuartas partes del alcohol empleado. El resíduo se echa en una cápsula de pico, y se añade agua fria; la resina se precipita en el fondo despues de cinco ó seis dias. Se decanta el agua, que arrastra gran cantidad de materia colorante y clorofila pulverulentas, y se lava repetidas veces la resina con agua, poniéndola despues al sol para que se seque, y conseguido, se guarda en frascos.

Cuando se la observa extendida en capas, es una sustancia de un color verde-prado hermoso; pero vista en masas es verde oscuro. Produce ya su accion en dósis de 5 cent. (1 g.), y en la de 10 cent. (2 g.) provoca alucinaciones.

Con este principio se prepara una *tintura* que permite administrarlo de un modo cómodo, disolviéndolo en alcohol de 30°, y filtrándolo. Cada 10 gotas de ella contienen 1 dec. (2 g.) de principio activo.

Pocion contra el cólera (Gastinel).

Infusion caliente de manzanilla, 96 gr. (3 on. 8 es.)
Jar. simple, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Tint. de haschischina, 40 á 50 got.

Para tomar de una sola vez en el período álgido del cólera.

Extracto alcohólico de cáñamo indiano.

El extracto alcohólico de este cáñamo se prepara con alcohol fuerte, y se prescribe en Francia con mucha mas frecuencia que los demás preparados de haschisch.

Dósis: 5 á 10 cent. (1 á 2 g.) en el insomnio, los reumatismos, diversas neurosis, las erecciones nocturnas y la amenorrea, y como diurético en la hidropesía.

Polvos sedantes (Van den Corput).

Estr. de haschisch,	10 cent. (2 g.)
Lupulina reciente,	3 gr. (60 g.)
Azucar,	5 gr. (4 es. 4. g.)

H. s. a. cuatro dósis. Una ó dos por la noche con una hora de intervalo de una á otra en la ereccion blenorrágica.

Píldoras de lupulina y haschisch.

Extr. de haschisch,	10 cent. (2 g.)
Lupulina,	20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. 100 píldoras. Para tomar dos ó tres por la noche en la amenorrea acompañada de hemicráneas ó de dolores en las épocas menstruales.

* *Tint. de haschischina* (J. Laneau).

Haschischina,	4 gr. (80 g.)
Alcoh. anhidro,	36 gr. (1 on. 2 dr.)

Disuélvase en frio.

* *Tint. etérea de haschischina* (J. Laneau).

Haschischina,	3 gr. (60 g.)
Alcohol de 80° á 90°,	18 gr. (5 dr.)
Eter rectificado,	9 gr. (2 ½ dr.)

Disuélvase en frio.

** Bálsamo de haschischina*
(J. Laneau).

Haschischina, 2 gr. (40 g.)
Esenc. de menta, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Disuélvase en frio.

** Aceite de haschischina*
(J. Laneau).

Haschischina, 4 dec. (8 g.)
Aceite comun ó de almend., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase en caliente y fíltrese.

** Pocion de haschischina*
(J. Laneau).

Tintura de haschischina, 2 á 4 gr. (40 á 80 g.)
Azúcar bl. pulv., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Goma arábiga, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua de menta, canela ó manzanilla, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Se mezclan el azúcar y la goma en un mortero; se añade á gotas la tintura agitando fuertemente; se echa despues el jarabe poco á poco, y por último el agua destilada que se haya elegido.

** Jarabe alcohólico de haschischina*
(J. Laneau).

Haschischina, 20 cent. (4 g.)
Alcohol anhidro, 20 got.
Jarabe simple á 35°, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
H. s. a.

** Jarabe clorofórm. de haschischina*
(J. Laneau).

Haschischina, 20 cent. (4 g.)
Cloroformo, 20 got.
Jarabe simple de 35°, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
H. s. a.

SOLANÁCEOS VIROSOS.

Tres géneros de la familia de las *Solanáceas* se conocen principalmente con el nombre de *solanáceos virosos*: los géneros *Datura*, *Atropa* é *Hyoscyamus*.—Las especies usadas son la *Datura stramonium*, ó *estramonio*; la *Atropa belladonna* ó *belladona*, y los *Hyoscyamus albus* y *niger*, ó los *beleños blanco* y *negro*. Usanse de ellas las raices, las hojas y las semillas; todas son venenosas. La accion de estas diversas plantas es con corta diferencia semejante, y solo difiere por su intensidad. El estramonio es la mas activa, luego sigue la belladona, y por último el beleño. Administradas en dósis crecidas producen vértigos y estupor; la vista se enturbia, las pupilas se dilatan considerablemente; hay agitacion, delirio y alucinaciones. Si la sustancia se hubiese administrado en dósis tóxica, á la agitacion extremada sucede el colapso, el enfriamiento, y por último la muerte.

Empléanse estos medicamentos, tanto interior como exteriormente, para combatir las neuralgias y el cólico seco, para calmar los dolores que acompañan á algunas enfermedades, corregir la coqueluche, el asma, la incontinencia de orina ó de las materias fecales, preservar de la escalatina y destruir las contracciones espasmódicas del cuello del utero, del ano y de la uretra. Aconséjanse tambien para dilatar la pupila en ciertas oftalmías, y se han recomendado además contra los cánceres la epilepsia, la locura, el tétanos, los reumatismos articulares, el tenesmo de la disentería, etc.

Sustancias incompatibles.—Muchas sustancias precipitan las di-

soluciones de los solanáceos virosos; pero yo solo reconozco como incompatibles las mezclas que desprenden cloro ó iodo.

Contravenenos.—Es necesario ante todo hacer vomitar y purgar, á fin de expulsar la sustancia tóxica; despues administrar el agua iodurada para neutralizar el que no hubiese sido expulsado, y calmar por último los accidentes producidos por medio del té ó del café, y mejor aun con el opio, que tiene una accion antagonista.

Atropina, Sulfato y valerianato de atropina.

Atropina.—Alcali vegetal extraido de la belladona, y que representa perfectamente las propiedades activas de los solanáceos virosos: es probable que adquiera un puesto importante en la terapéutica. Se presenta en cristales delicados, ligeros, sedosos y blancos. Se disuelve fácilmente en el alcohol, y es poco soluble en el agua; sus disoluciones restablecen el color azul del tornasol enrojecido. La atropina no tiene olor; su sabor es amargo, ligeramente ácre. He practicado con Stuart-Cooper una série de investigaciones fisiológicas y terapéuticas acerca de este alcalóide (*Ann. thérapeutique*, 1848).

La atropina es una sustancia sumamente activa: en dósis de 1 cent. ($^1/_5$ g.) puede determinar en el hombre los graves accidentes que hemos atribuido á los solanáceos virosos: el delirio, el enfriamiento de la piel, síncopes, trastornos de la vision y afonía. La *daturina* es tres veces mas activa.

Sulfato y valerianato de atropina.—Se emplean á las mismas dósis que la atropina y en los mismos casos.

• *Valerian. de atropina* (Debout).

Los buenos resultados obtenidos con la valeriana y los mas recientes aun de la belladona en el tratamiento de algunas neurosis, y en especial de la mas refractaria de todas, de la epilepsia, han sugerido al señor Michéa la idea de asociar ambos medicamentos para formar una sal; para ello sigue el procedimiento siguiente:

Acido valeriánico,	15 dec. (30 g.)
Atropina,	1 gr. (20 g.)
Alcohol,	c. s.

Se abandona la mezcla á la evaporacion espontánea primero, y luego se hacen evaporar en la máquina neumática. Queda como resíduo una masa semilíquida, de consistencia gomosa, de color amarillo, con reaccion ácida, y que no tiene olor.

El señor Garnier ha propuesto para preparar la misma sal el procedimiento siguiente:

Atropina,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Acido valeriánico, c. s. para saturar.	

Se disuelve la atropina en un poco de alcohol, y se añade el ácido por gotas hasta que el líquido empiece á enrojecer el tornasol. Se evapora ligeramente en una cápsula de porcelana, y se obtienen 12 gr. y 50 cent. (3 dr. 34 g.) de valerianato de atropina.

Esta sal, segun Michéa, cuando está pura, puede producir excelentes efectos en el tratamiento de las enfermedades convulsivas, en especial en la epilepsia, histerismo, corea, asma y coqueluche. Tiene sobre la valeriana y la belladona la ventaja de ser un producto fijo y siempre idéntico en su composicion; además es menos oloroso que el ácido valeriánico; carece de las terribles propiedades de la atropina, presentando, sin embargo, todas sus propiedades fisiológicas, y es mucho mas fácilmente absorbible que cada uno de sus elementos aislados.

Las dósis en que puede administrarse varían entre $^1/_2$ y 2000 ($^1/_{100}$ á $^1/_{25}$ g.) en las veinte y cuatro horas: en la segunda semana se pasa de $^1/_2$ mil. á uno, y al cabo de quince dias se suspende. La duracion del tratamiento varía, contando con las suspensiones, de dos á seis meses.

Pocion de valerianato de atropina (Boscredon).

Valer. de atropina,	$^1/_2$ mil.	($^1/_{100}$ g.)
Agua de tila,	120 gr.	(4 on. 4 es.)
Jarabe simple,	20 gr.	(5 dr. 40 g.)

Se administra á cucharadas en las veinte y cuatro horas contra ciertos delirios.

La fácil administracion de la atropina y la seguridad de dar las dósis que se requieran, la hacen sumamente útil en todos los casos en que son convenientes la belladona y demás solanáceos: en la epilepsia, las alucinaciones, la corea, el histerismo, el tétanos y aun la hidrofobia, las neuralgias y reumatismos; para calmar los dolores de los cánceres; para preservar de la escarlatina, y para combatir ciertas incontinencias de orina. Es útil tambien en el asma, la coqueluche y algunas bronquitis nerviosas. Es un agente poderosísimo para dilatar rápida y enérgicamente la pupila, y como tal es de gran utilidad en algunas oftalmías acompañadas de fotofobia intensa. Puede emplearse igualmente para conseguir las contracciones espasmódicas de algunos órganos, del cuello del útero, del ano y de la uretra.

En el dia puede emplearse fácilmente la atropina: su precio es todavía algo crecido, pero como se administra en dósis muy débiles, resulta bastante moderado.

Al interior, la atropina se prescribe á la dósis de $^1/_2$ á 2 mil. ($^1/_{100}$ g. á $^1/_{25}$ g.)

Inyeccion subcutánea de sulfato de atropina (Béhier). — Sulfato de atropina, 30 cent. (6 g.); agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.): disuélvase. Para inyectar con una jeringa de Pravaz 10 got., que contendrán 2 mil. ($^1/_{25}$ g.) de sulfato de atropina. Contra las neuralgias, y sobre todo contra la ciática. Si sobrevienen accidentes de intoxicacion, se combatirán con el opio á altas dósis.

Método endérmico. — Atropina, 5 cent., (1 g.); divídase en 20 partes, y úsese una ó dos cada dia, aplicándola sobre la piel desprovista de epidermis.

Gotas ó tintura de atropina.

Atropina,	1 gr.	(20 g.)
Alcohol de 85°,	200 gr.	(6 on. 7 dr. 40 g.)

Disuélvase. Se prescribe en pociones en dósis de 1 á 5 gotas.

Como profiláctica de la escarlatina, se prescribe la tintura de atropina en dósis de 1 gota al dia en medio vaso de agua azucarada, para un niño de cinco años; 2 got., para uno de diez; 3 para uno de quince, y 5 got. para un adulto. 1 á 2 gotas en la cavidad de la muela en la odontalgia.

Tratam. de la epilepsia (Marcsch).

Atropina,	5 cent.	(1 g.)

Disuélvase en 500 got. de alcohol rectificado: se administra de esta solucion 5 á 10 gotas, ó sea $^1/_2$ á 1 mil. ($^1/_{100}$ á $^1/_{50}$ g.) por la mañana en ayunas, con la precaucion de no tomar café, té, ni cacao, porque contrarían la accion del medicamento, por espacio de sesenta á ochenta dias sin interrupcion, trascurridos los cuales se suspende el medicamento por treinta á cuarenta y cinco dias, y se vuelve á tomar despues.

Jarabe de atropina.

Atropina, 5 cent. (1 g.)

Disuélvase en 10 gr. (8 es. 8 g.) de agua acidulada con 1 gota de ácido clorhídrico, y mézclese con jarabe simple 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.), Cada 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de este jarabe contienen ½ cent. (1/10 g.) de atropina. Se prescribe en dósis de 10 á 30 gr. (desde 8 es. 8 g. á 1 on. 1 es.).

Polvos de atropina.

Atropina, 5 cent. (1 g.)
Azúcar blanca, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese exactamente, y divídase en 200 papeles. Cada uno de ellos contendrá ¼ mil. (1/200 g.) de atropina. Se prescriben de 1 á 2 papeles al dia para un niño de ocho años, contra la coqueluche.

Píldoras de atropina.

Atropina, 10 cent. (2 g.)
Miel y polvos de malvavisco, c. s.

Para hacer 200 píldoras de 10 cent. (2 g.). Cada píldora contendrá ½ mil. (1/100 g.) de atropina, y se prescriben desde 1 hasta 4 cada dia *progresivamente* en casos de epilepsia, corea y otras neurosis.

Grajeas de atropina.

Basta rodear con una capa ligera de azúcar las píldoras precedentes. Se administran en los mismos casos y dósis que ellas.

AL EXTERIOR puede ser la atropina de mucha utilidad. Veamos las fórmulas principales.

Colirio para dilatar la pupila.

Atropina, 5 cent. (1 g.)
Agua destilada., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase con auxilio de 1 gota de ácido hidroclórico. Algunas gotas instiladas en el ojo bastan para dilatar la pupila.

Colirio de atropina.

Atropina, 1 gr. (20 g.)
Agua dest., 10 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase, y rodéese el frasco con hielo. Se usa en las hernias recientes del íris, traumáticas ó consecutivas, y en las ulceraciones de la córnea, cuando la perforacion es inminente. Se aplica en una compresa que se renueva con frecuencia, y se instila una gota de esta solucion en el ojo cada diez minutos (*Desmarres*).

Colirio de sulfato de atropina (Sichel).

En el caso que no se desee mas que una dilatacion transitoria de la pupila para facilitar el exámen oftalmoscópico, ó mejorar temporalmente la vista de los individuos que padezcan de cataratas incompletas, una solucion de 1 cent. (1/5 g.) por 10 gr. (8 es. 8 g.) de líquido basta perfectamente. Si se quiere obtener una accion mas duradera ó mas enérgica, como en el caso de estrechez fisiológica ó de contraccion morbosa de la pupila (miosis), de iritis, de adherencias entre el íris y el cristalino anterior, se obtendrá el efecto deseado con una solucion de 2 cent. (2/5 g.) del alcalóide, por 10 gr. (8. es. 8 g.) de vehículo. Solo en un corto número de casos, como sinequias posteriores extensas y fuertes, de cintas seudo-membranosas adherentes colocadas entre el íris y la cápsula cristalina anterior, y de obliteracion parcial de la pupila, se tendrá necesidad de aumentar la dósis del medicamento á 3 cent. (3/5 g.)

Pomada de atropina.

Atropina, 25 cent. (5 g.)
Manteca, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese con cuidado. Se introduce por mañana y tarde una cantidad como una cabeza de alfiler entre los párpados, para combatir las adherencias del íris con el cristalino.

Colirio de sulfato de atropina (Ruyter).

I. Una solucion de 0,20 gr. (4 g.) de sulfato de atropina en 32 de agua destilada es suficiente como preparacion para las operaciones, ó para prevenir una sinequia, una sinquisis, ó un prolapso inminente del íris, ó bien para aumentar la capacidad visual en la catarata central ó en la opa-

cidad en el punto medio de la córnea.

II. Una parte de esta solucion extendida en 15 de agua basta para producir una dilatacion completa con inmovilidad pasajera de la pupila y para someter á un exámen perfecto las partes interiores del ojo en todas direcciones. La dilatacion aparece á los treinta ó cuarenta y cinco minutos, y ordinariamente cesa á las veinte y cuatro horas todo trastorno visual.

III. La misma solucion diluida en 80 partes de agua es la que conviene en la inmensa mayoría de los casos: 1 ó 2 gotas de esta disolucion, instiladas entre los párpados, determinan en treinta ó sesenta minutos una dilatacion suficiente para examinar bien casi siempre el ojo, y sin embargo, la dilatacion no es bastante considerable para perjudicar notablemente la vision, y desaparece por completo de ocho á treinta y seis horas.

Colirio de sulfato de atropina.

Sulf. neutro de atropina,	5 cent. (1 g.)
Agua destilada,	10 gr. (8 es. 8 g.)

Para instilar entre los párpados cuando existe una ulceracion de la córnea que hace progresos rápidos y es inminente una perforacion hácia el centro de esta membrana (*Desmarres*).

Papel de atropina.

Cada centímetro cuadrado de papel Berzelius contiene 1 gota de una solucion de 10 cent. (2 g.) de sulfato de atropina en 30 gr. (1 on. 1 es.) de agua. Se aplica á la parte interna del párpado inferior.

Linimento de atropina.

Atropina,	5 cent. (1 g.)
Aceite comun,	12 gr. (2 dr. 2 es.)

Disuélvase. Aplicando algunas gotas de esta disolucion en los párpados, el autor ha obtenido una dilatacion muy persistente.

Pomada contra las neuralgias faciales (Brookes).

Atropina,	25 cent. (5 g.)
Manteca,	12 gr. (3 dr. 1 es.)
Esencia de rosas,	1 got.

Tres unturas al dia con una cantidad como un guisante de esta pomada.

Valerianato de atropina (Michéa).

Sal empleada al exterior en las mismas condiciones que la atropina á la dósis de 1/2 á 2 mil. (1/100 g. á 1/25 g.) (V. para la preparacion el *Annuaire de thérapeutique*, 1859, p. 16).

Valerianato de atropina contra las afecciones convuls. (Michéa).

Empleado en el tratamiento de las afecciones convulsivas, y particularmente en el de la epilepsia, el histerismo, la corea, el asma y la coqueluche. Las dósis varían desde 1/2 mil. hasta 2 mil. (1/100 á 1/25) en las veinte y cuatro horas, última dósis que es prudente no exceder. De 1/2 mil. se pasa á 1 al principio de la segunda semana. A los quince dias se suspende el medicamento, y se deja descansar al enfermo durante dos semanas para volver á usarlo, y se suspende nuevamente pasados otros quince dias. La duracion del tratamiento seguido de esta manera varía de dos á seis meses.

Pocion de valerianato de atropina (Boscrédon).

Valerian. de atropina,	1/2 mil. (1/100 g.)
Agua de tila,	120 gr. (4 on. 4 es.)
Jarabe simple,	20 gr. (5 dr. 40 g.)

Para tomar á cucharadas en las veinte y cuatro horas en ciertos delirios.

PREPARADOS OFICINALES DE BELLADONA.

Polvo, 1 dec. (2 g.) en píldoras.

Extracto con el zumo sin clarificar, 5 cent. (1 g.) en píldoras.

Extracto con el zumo clarificado, 5 cent. (1 g.) en píldoras.

Extracto acuoso, 1 dec. (2 g.) en píldoras.

Tintura alcohólica, 5 dec. (10 g.) en pocion.

Alcoholaturo. La misma dósis.

Tintura etérea. La misma dósis.

Jarabe, 16 gr. (4 dr. 32 g.) en pocion.

PREPARADOS OFICINALES DE ESTRAMONIO.

Se usan los mismos que para la belladona hemos mencionado, pero sus dósis deben ser una mitad menores.

PREPARADOS OFICINALES DE BELEÑO.

Se usan los mismos que de la belladona; pero las dósis deben ser dobles.

Extracto de semilla de estramonio.

Semilla de estramonio, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcohol de 60° c., 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Muélanse las semillas, y pónganse en digestion por algunas horas á un calor suave. Cuélese despues el líquido con expresion, y digiérase el residuo en tres nuevas partes de alcohol; cuélese otra vez, y reunidos los líquidos, fíltrense y evapórense despues hasta consistencia de extracto, que se disuelve en 4 veces su peso de agua fria; se filtra y se evapora de nuevo hasta consistencia pilular.

Del mismo modo se preparan los extractos de:

Semillas de beleño, de belladona, de cólchico, de cicuta.

Estos extractos se usan todavía muy poco; pero deben usarse porque son de efectos constantes, y ofrecen, sobre todo, grandes ventajas por el método endérmico. La dósis es de 5 cent. (1 g.) al dia para el de beleño, la mitad para el de belladona, y la cuarta parte para el de estramonio.

Píldoras de estramonio contra el estreñimiento que acompaña á la dispépsia (Bretonneau).

Extr. de estramonio, 10 cent. (2 g.)

H. s. a. diez píldoras. Se administra 1 por espacio de tres dias, luego 2 por espacio de cinco dias, y si el vientre no se pone libre se dan 3.

Jarabe de belladona (Codex).

Extr. de belladona, 75 gr. (2 ¹/₂ on. 60 g.)
Jarabe simple, 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.)

Se opera como para el jarabe de digital; 5 gr. (una cucharada de café) de este jarabe corresponden á 37 cent. (7 ²/₅ g.) de tintura de belladona, á 12 mil. (¹/₄ g. próximamente) de extracto alcohólico.

Del mismo modo se preparan los jarabes de:

Beleño,
Estramonio.

Se usa muy raras veces. Dósis: 10 gr. (8 es. 8 g.) hasta 20 gr. (5 dr. 40 g.) en pocion.

Jarabe contra la coqueluche (Trousseau).

Jarabe de éter,	aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Id. de opio,	
Id. de belladona,	
Id. de azahar.	

Dósis: 10 á 20 gr. (desde 2 dr. á 5 dr. 40 g.) por dia á cucharaditas de café. Los accesos de tos disminuyen en número é intensidad mientras se usa este jarabe, pero reaparecen tan luego como se deja de tomar. El jarabe de ipecacuana solo, administrado tambien á cucharaditas de café cada cuarto de hora, de modo que produzca 4 ó 5 vómitos, tiene una accion al parecer mas radical y duradera.

* *Jarabe de café y de belladona contra la coqueluche* (Bourgeois).

Café tostado,	aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Hojas de belladona,	
Flor de amapola,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sumid. de hisopo,	
Raiz de valeriana,	

Se reduce todo á polvo, y se lixivia con agua hirviendo hasta obtener 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.) de líquido, en el cual se disuelven 2000 gr. de azúcar (69 on. 10 es. 16 g.), y al jarabe despues de hecho s. a. se le incorporan 6 gr. (5 es.) de láudano de Rousseau.

Se administra en dósis de 4 á 6 cucharadas de café al dia, segun la edad de los niños.

* *Jarabe calmante atropo-tebáico.*

Extracto de opio, 15 cent. (3 g.)
Extr. de belladona, 10 cent. (2 g.)
Jar. de culantrillo, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

H. s. a. Se toman tres cucharadas de café durante el dia en las irritaciones nerviosas, y particularmente en las toses por irritacion.

Jarabe contra la grippe (Dezautiere).

Jarabe de adormid., 125 gr. (4 on. 2 dr. 2 es. 4 g.)
Tint. de belladona, 5 gr (4 es. 4 g.)

H. s. a. 5 ó 6 cucharadas al dia.

* *Píldoras contra el hipo convulsivo* (Debreyne).

Extracto de belladona, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

H. s. a. 60 píldoras. Se administran dos el primer dia, una por la mañana y otra por la tarde; el segundo tres, una á la mañana, otra al medio dia y otra por la noche, y se aumentan hasta seis en tres veces cada veinte y cuatro horas.

Polvos sedantes de Wetzler.

Polvos de regaliz, 4 gr. (80 g.)
Id. de raiz de belladona, 1 gr. (20 g.)

Mézclese exactamente, y divídase en sesenta papeles.

Contra la coqueluche de los niños y la tos nerviosa de los adultos. Se administra un papel por la mañana y otro por la tarde á los niños de menos de un año, aumentando progresivamente segun la edad, hasta dar 12 papeles al dia.

Polvos contra la coqueluche (Sandras).

Raiz de belladona pulv., 5 cent. (1 g.)
Azúcar, 25 cent. (5 g.)

Mézclese.

Se administra una toma por mañana y noche á los niños menores de un año, dos á los de dos á tres años, y cuatro á los mayores. Para los adultos se administran ocho dósis.

Polvos contra la coqueluche (Sée).

Raiz de bell. en polvo, 20 cent. (4 g.)
Polvos de Dower, 50 cent. (10 g.)
Flor de azufre, 4 gr. (80 g.)
Azúcar, c. s.

Mézclese.

Divídase en veinte papeles; para tomar uno ó dos cada dia.

Cuando hay insomnio, se asocia á la belladona el opio, ó mejor el *jarabe de lactucario* de Aubergier.

Polvos de Kahleiss.

Raiz de belladona pulv., 2 dec. (4 g.)
Polvos de Dower, 5 dec. (10 g.)
Azúcar, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Azufre lavado 3 gr. (60 g.)

Mézclese.

Divídase en veinte papeles. Para tomar uno cada tres horas, contra la coqueluche de los niños de dos años.

Polvos contra la coqueluche (Viricel)

Raiz de belladona pulv., 15 cent. (4 dr. 12 g.)
Cochinilla pulv., } aa. 6 dec. (12 g.)
Bicarbonato sódico, }
Azúcar pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Divídase en quince papeles; para tomar uno al dia.

Polvos contra la coqueluche (Brachet).

Extracto de opio, } aa. 30 cent. (6 g.)
Id. de belladona. }
Azúcar de leche, 1 gr. (20 g.)

Mézclese s. a., y divídase en seis partes iguales; para tomar una ó dos en las veinte y cuatro horas con algunas cucharadas de tisana.

Estos polvos son, segun el señor Levrat, un poderoso sedante contra toda clase de tos.

Julepe calmante (Baron).

Goma tragac. pulv., 4 dec. (8 g.)
Extr. de zumo de bellad., 1 dec. (2 g.)
Id. acuoso de opio, 2 cent. (2/5 g.)
Infus. de flores pectorales, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua de flor de naranjo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de altea, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. En la coqueluche: una cucharada de hora en hora.

Pocion sedativa (F. Lyon).

Agua destilada, 125 gr. (4 on. 2 dr. 32 g.)
Ag. de flor de nar., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Jarabe de peonía, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jarabe de belladona, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Amoníaco, 6 got.

Para tomar una cucharada cada hora en la coqueluche.

Pocion sedante.

Extracto de zumo depurado de belladona, 5 cent. (1 g.)
Agua destilada de lechuga, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de Tolú, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Para tomar una cucharada de hora en hora contra la coqueluche.

Pocion de belladona (David).

Extr. de belladona, 25 cent. (5 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de Tolú, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Media cucharada de las de comer de media en media hora, para facilitar la reduccion de las hernias estranguladas.

Pocion de belladona y acónito (Holsbeck).

Tint. de belladona, } aa. 20 got.
Id. de acónito, }
Agua de tila, 150 gr. (5 on. 3 dr. 40 g.)
Jar. de culantrillo, 40 gr. (11 on. 2 dr. 8 g.)
M. Una cucharada cada media hora en las formas graves de la fiebre tifoidea.

Pocion contra la bronquitis (Berthel).

Tanino, 20 cent. (4 g.)
Ext. de belladona, 5 cent. (1 g.)
Id. de cicuta, 15 cent. (5 g.)
Infusion de sen, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Ag. dest. de hinojo, } aa. 50 gr. (1 1/2
Jar. de malvavisco, } on. 5 es. 16 g.)
M. una cucharada de hora en hora.

Solucion contra las anginas (Pasi).

Extr. alcoh. de bellad., 5 cent. (1 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)
Una, dos y aun tres cucharadas cada hora, segun la gravedad del caso, y despues á intervalos mas distantes, á medida que el mal disminuye de intensidad.

Solucion profiláctica (Hahnemann).

Extracto de zumo depurado de belladona. 1 dec. (2 g.)
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase. Dos gotas cuatro veces al dia para los niños de diez años, como preservativo de la escarlatina. Se la ha usado como preservativo de la viruela.

Veamos las fórmulas usadas por el señor Godelle:

1.° Extr. de bellad., 15 cent. (3 g.)
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se dan 2 ó 3 gotas por mañana y tarde á los niños de un año y menos; á los de dos, 3 ó 4 gotas, y se va aumentando la dósis con la edad hasta llegar á 15 gotas, que se administran á los adultos.
2.° Raiz de bellad. pulv., 15 cent. (3 g.)
Azúcar pulv., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
M., y divídase en 60 partes: para dar dos ó tres á los niños de un año, aumentándose segun la edad.

El señor Stievenart prescribe la belladona, como profiláctica de la escarlatina, del modo siguiente:

«Desde la edad de un año hasta la de tres se administran 2 gotas de la *tintura alcohólica* en una pocion que se ha de tomar en el dia. De tres á seis años, 3 gotas, y á partir de esta edad aumentamos 1 gota por cada año hasta los quince.»

Píldoras de belladona.

Extracto del zumo depurado de belladona, 1 gr. (20 g.)
Mirra pulverizada, } aa 2. gr. (40 g.)
Ipecacuana pulv., }
H. s. a. 36 píldoras. Para tomar una por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche, contra el asma.

Píldoras contra la incontinencia nocturna de orina.

El señor Blache dice: «He administrado muchas veces con buen resultado la belladona contra la incontinencia de orina, tan frecuente en los niños y adolescentes, y desgraciadamente tan tenaz como todos saben. Doy comunmente 1 píldora ó 1 pastilla compuesta de medio cent. (1/10 g.) á 1 (1/5 g.) de extracto, y de 1 á 2 (1/5 á 2/5 g.) de polvos de raiz de belladona.»

Píldoras contra la epilepsia (Debreyne).

Extracto de belladona del cocimiento acuoso, 4 gr. (80 g.)
Goma arábiga pulv., 2 gr. (40 g.)
Raiz de altea pulv., c. s.
H. 120 píldoras. Se toma 1 el primer dia, 2 el segundo, y se va aumentando 1 cada dia hasta tomar 6 ca

las veinte y cuatro horas; 2 por la mañana, 2 al medio dia y 2 por la tarde, una ó dos horas antes de comer. Se continúa de este modo, si no se nota alteracion en la vista; pero si se advierte, se disminuye la dósis, y aun se suspenden del todo por algunos dias. Si no se observa alteracion en la vista, ni otro mal resultado, se puede aumentar el número hasta tomar 8 á 10 píldoras, que constituyen 30 cent. (6 g.) del extracto de belladona al dia. Al mismo tiempo se toma la tisana de valeriana.

Tratamiento de la epilepsia
(Trousseau).

Extr. de belladona, } aa. 1 cent. (1/5 g.)
Belladona pulv., }
H. una píldora.

El primer mes toma el enfermo 1 de estas píldoras por la noche al tiempo de acostarse; por la noche mejor que por la mañana, porque la epilepsia es mas bien nocturna que diurna, y además, porque, debiéndose administrar la belladona á dósis crecientes, expone al enfermo á menos incomodidades cuando la toma á la entrada de la noche. El segundo mes tomará 2 píldoras en vez de 1; el tercer mes, 3; el cuarto, 4, y siempre en una dósis, cualquiera que sea su número. Este precepto es de una importancia capital. Si la dósis del medicamento es muy elevada, trastorna la vision, y ocasiona una sensacion de acritud en la garganta, hay que detenerse y no aumentar la dósis sino cada dos meses. De este modo llegará á tomar el enfermo 7 ú 8 píldoras cada noche, y podrá apreciarse la influencia de la medicacion. Las familias anotarán en un libro dia por dia el número, la forma y la intensidad de los ataques y los vértigos, y si al año de tratamiento se observa una disminucion en la fuerza del mal y el número de los accidentes, cualquiera modificacion ventajosa en su forma, estará autorizado el práctico para insistir en la administracion de la belladona por espacio de dos, tres y hasta cuatro años consecutivos, aumentando cada dos ó tres meses la cantidad de sustancia activa desde 1 cent. (1/5 g.) hasta una dósis intolerable.

Yo prefiero la atropina al extracto de belladona, porque es tan eficaz, y hay mas seguridad en la dósis que se administra. Principio por 1/2 mil. (1/100 g.) y elevo la dósis progresivamente hasta 3.

Adopto el principio de la continuidad de la administracion y el de concentrar las dósis por la noche al tiempo de acostarse; pero prescribo que la última comida sea ligera y á las cinco lo mas tarde.

*Píld. de belladona iodurada*s.

Extracto de zumo depurado de belladona,	1 gr. (20 g.)
Protoioduro de hierro,	2 gr. (40 g.)
Regaliz pulv.,	c. s

H. s. a. 36 píldoras. Para tomar de una á cuatro al dia en las afecciones escrofulosas ó cancerosas y en los casos de hipertrofia del bazo.

Píldoras de beleño ioduradas
(Gintrac).

Extracto de beleño,	3 gr. (60 g.)
Hierro porfidizado,	2 gr. (40 g.)
Iodo,	50 cent. (10 g.)
Ioduro de potasio,	1 gr. (20 g.)

H. s. a. 50 píld. Dósis: de 2 á 6 en las hipertrofias del bazo.

Píldoras de beleño y cicuta.

Extracto de zumo depurado de belladona,	1 gr. (20 g.)
Id. de cicuta,	1 gr. (20 g.)
Regaliz pulv.,	c. s.

H. s. a. 36 píld. Para tomar una ó dos cada dia, con objeto de calmar los dolores de los cánceres.

Píldoras de Méglin.

Extracto de beleño,	2 gr. (40 g.)
Id. de valeriana,	2 gr. (40 g.)
Oxido de zinc,	2 gr. (40 g.)

H. s. a. 36 píld. *(Codex).* Para tomar al principio una al dia, elevando sucesivamente la dósis hasta producir vértigos. Contra la corea y otras neurosis.

Píld. contra el hipo convulsivo
(Debreyne).

Extr. de belladona,	2 gr. (40 g.)
Alcanfor,	15 gr. (4 dr. 12 g.)

H. s. a. 60 píld. Para tomar el primer dia 2 píldoras, una por la mañana y otra por la noche; el segundo 3, una por la mañana, una al mediodia y otra por la noche, y así progresivamente.

Píldoras antiespasmódicas (Duméril).

Extr. de regaliz anisado,	1 gr. (20 g.)
Id. tebáico,	5 cent. (1 g.)
Id. de beleno y bell. aa.	40 cent. (8 g.)

H. s. a. 12 píld.

Píldoras antineurálgicas (Trousseau).

Extr. de estramonio,	5 dec. (10 g.)
Id. de opio,	5 dec. (10 g.)
Oxido de zinc,	8 gr. (2 dr. 16 g.)

H. s. a. 10 píld. Se administran desde 1 hasta 8 en las veinte y cuatro horas. Es preciso elevar la dósis hasta que el enfermo empiece á sentir perturbacion de la vista bien notable, y continuar así por lo menos quince dias despues que hayan cesado los dolores.

Píldoras de estramonio (Bretonneau).

Extr. de estramonio,	10 cent. (2 g.)

H. s. a. 10 píld. Una píld. los tres primeros dias, los cinco siguientes 2, y si el enfermo no rige el vientre, se le administrará 3. Contra el estreñimiento que acompaña á la dispépsia.

Píld. contra la epilepsia (Leuret).

Extr. de estramonio,	1 gr. (20 g.)
Id. de belladona,	1 gr. (20 g.)
Alcanfor,	5 dec. (10 g.)
Opio,	5 dec. (10 g.)

H. s. a. píld. de 10 cent. (2 g.). Para tomar una al dia al principio, aumentando con observacion hasta 15 y 20 píldoras cada dia.

El señor Leuret, médico del departamento de locos y epilépticos de Bicétre, ha comprobado la eficacia de la preparacion precedente.

Píldoras contra el histerismo (Debreyne).

Alcanfor,	12 gr. (3 dr. 1 es.)
Asafétida,	12 gr. (3 dr. 1 es.)
Extr. de belladona,	3 gr. (60 g.)
Id. acuoso de opio,	1 gr. (20 g.)
Jarabe de goma,	c. s.

H. s. a. 120 píld. Para tomar 1 el primer dia, 2 el segundo, aumentando 1 cada dia hasta llegar á tomar 6; 2 por la mañana, 2 al medio dia y 2 por la tarde, dos horas antes de comer. Este es casi el único remedio que emplea el señor Debreyne contra los ataques histéricos.

Píldoras calmantes resolutivas (Hauff).

Raiz de bellad. pulv.,	3 dec. (6 g.)
Oxido de bismuto,	2 gr. (40 g.)
Ruib. pulv.,	2 gr. (40 g.)
Extracto de regaliz,	aa. c. s.
Id. de taráxacon,	

H. s. a. píld. del peso de 1 dec. (2 g.). Contra las cardialgias rebeldes. Dósis: 3 al dia.

Píldoras contra la coqueluche (Lœwœnhart).

Oxidó de zinc,	1 gr. (20 g.)
Extracto de beleño,	1 gr. (20 g.)
Flor de azufre,	2 gr. (40 g.)
Raiz de hinojo pulv.,	2 gr. (40 g.)

H. s. a. 56 píld. Para tomar 1 á 3 por dia.

Pastillas de beleño (Righini).

Azúc. refinada,	60 gr. (2 on. 2 es.)
Extr. de beleño,	1,30 gr. (26 g.)

H. s. a. con mucílago de goma hecho con agua destilada de lechuga 48 pastillas. Para tomar de 5 á 12 al dia contra las toses nerviosas. Se preparan de la misma manera las *pastillas de belladona*, que se emplean contra la incontinencia de orina.

Electuario de beleño opiado ó Filonio romano (F. E.)

Sem. de beleño,	aa. 21,6 gr. (6 dr.)
Id. de anís,	
Id. de hinojo,	
Mirra,	
Castóreo,	
Opio,	18,0 gr. (5 dr.)
Canela,	28,8 gr. (1 on.)
Azafran,	7,2 gr. (2 dr.)
Flor de manzan.,	10,8 gr. (3 dr.)

Pulvericense finamente, y hágase electuario con:

Miel depurada,	691,2 gr. (2 lib.)

Cada dracma (3,6 gr.) contiene 55 mil. (1 $^1/_2$ g.) de opio.

Preparados de los solanáceos para uso externo.

Colirio de belladona.

Extr. de zumo depurado de belladona, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Agua, c. s. para dar el extracto consistencia de jarabe. Se emplea esta mezcla para rodear el ojo con ella por medio de un pincel en casos de oftalmía dolorosa ó de contraccion espasmódica de la pupila.

Se preparan de la misma manera, y se usan de igual modo el *colirio de beleño* y el de *estramonio*.

Colirio narcótico.

Extr. de zumo de estramonio, 2 dec. (4 g.)
Id. de opio, 1 dec. (2 g.)
Agua de rosas, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Contra las oftalmías dolorosas.

Colirio anodino.

Extr. de zumo depurado de beleño, 1 gr. (20 g.)
Agua de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase, y filtrese.

Colirio de belladona (F. H. M.).

Extr. de belladona, 6 dec. (12 g.)
Agua destilada, 28,8 gr. (1 on.)

Disuélvase. Se usa una ó dos gotas en las oftalmías purulentas.

Colirio de belladona (Desmarres).

Hojas de belladona, } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Id. de beleño, }

Infúndase en 1 lit. (2 cuart.) de agua, y deslíase en:

Extr. de belladona sin fécula, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a., y filtrese. Rodéese con hielo.

Se usa en las hernias recientes del iris, traumáticas ó consecutivas á ulceraciones de la córnea, y en estas cuando la perforacion es inminente. Se aplica una compresa empapada en el líquido cada cinco minutos, y cada vez que se renueve se echara una gota en el ojo. El enfermo debe estar en decúbito dorsal.

Enema sedante.

Extr. acuoso de belladona, 1 dec. (2 g.)
Agua, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

Disuélvase.

Enema de belladona contra el íleo.

Raiz de belladona, 4 gr. (80 g.)
Agua, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

Infúndase. No se produce efecto estupefaciente administrando este enema, que basta para restablecer al enfermo. *(Stannius).*

Fomento ó inyeccion narcótica.

Especies narcóticas, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas, y cuélese. *(Codex).*

Se preparan de igual manera los fomentos ó inyecciones con las hojas de:

Belladona,
Beleño,
Yerba mora,
Estramonio,
Especies aromáticas.

Las *especies narcóticas* se componen de partes iguales de hojas de yerba mora, cicuta, beleño, nicociana y adormideras machacadas. *(Codex).*

Inyeccion opiada ó narcótica (F. H. de M. y H. M.).

Cocim. de adorm., 691,2 gr. (2 lib.)
Extr. de belladona, 7,2 gr. (2 dr.)
Extr. de opio, 4 dec. (8 g.)

Disuélvase.

Se usa en las blenorragias muy dolorosas.

* *Soluc. c. las neuralg. dentarias y faciales* (Michel André).

Extr. de opio, belladona y estramonio, aa. 1 part.
Ag. dest. de laurel-cerezo, 12 part.

Disuélvase, y filtrese si se quiere.

Se vierten 4 á 10 gotas, segun la edad, en el conducto auditivo, y se tapa despues este con un algodon, manteniendo por algun tiempo la cabeza inclinada para que el líquido llegue al fondo del oido.

** Linimento calmante* (Thiry).

Aceite de beleño negro, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Cloroformo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Láud. de Sydenham, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese. Se usa en unturas tres veces al dia.

Locion calmante.

Extr. de beleño, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase en:
Ag. pura, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Mezcla para lociones (Biett).

Extr. de bellad., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ag. de cal, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Aceite de almendras, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. un linimento para cubrir las superficies inflamadas en el eczema y el impétigo.

Mezcla para lociones (Biett).

Dulcamara, Beleño, Yerba mora, } aa. un puñado.

Se hacen hervir con un poco de raiz de altea, y se aplica por medio de compresas á las partes enfermas. Contra el liquen y el acné.

Cataplasma calmante.

Cápsulas de adormideras,	25	partes.
Hoja seca de beleño,	50	id.
Harinas emolientes,	100	id.

H. s. a. *(Codex).*

Cataplasma narcótica.

Hoj. de bel. pulv., Id. de cicuta, Id. de belladona, Id. de yerba mora, Harina de linaza, } aa. 20 gram. (5 dr. 40 g.)
Cocimiento de adormideras, c. s.

Catap. anodina (F. H. de M.).

Harina de linaza, 172,8 gr. (6 on.)
Cocimiento de estramonio y adormideras, 518,4 gr. (18 on.)
Láudano líquido, 3,6 gr. (1 dr.)

H. s. a. cataplasma, añadiendo al fin el láudano. Se usa en cualquier dolor, y se aplica fria.

Pomada de bellad. (F. H. de M.).

Extracto de belladona, 1 part.
Manteca de cerdo, 1 part.

M. s. a. Se usa como tópico, para combatir las estrecheces patológicas, la contraccion de los esfínteres, etc.

Pomada antiespasmód. (F. H. M.).

Extr. de belladona, 1,3 gr. (24 g.)
Manteca fresca, 14,4 gr. (4 dr.)
M. s. a.

** Fomento contra la neuralgia facial* (F. H. de M.).

Agua de laurel-real, 115,2 gr. (4 on.)
Eter sulfúrico, 28,8 gr. (1 on.)
Extr. de belladona, 3,6 gr. (1 dr.)

Se aplica al sitio dolorido un algodon empapado en esta solucion.

Pomada de belladona.

Extr. de belladona, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca balsámica, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese. Se recomienda para dilatar el cuello del útero en los casos de contraccion espasmódica de este órgano. La dósis del extracto puede aumentarse hasta igualar á la de la manteca.

La pomada de belladona es un fundente útil en las adenitis, y especialmente en las epididimitis y orquitis. El señor P. de Mignot la ha usado con buen éxito contra el fimosis y el parafimosis.

Pomada de belladona (Hott).

Extracto de belladona, 4 gr. (8 g.)
Pomada de cetina, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se aplica alrededor de los pechos en los casos de infarto lácteo.

Tambien se emplea un *glicerolado de belladona* que contiene 1 de extracto y 10 de glicerina de almidon.

Se preparan de la misma manera las glicerinas de cicuta, de beleño, de opio, etc. *(Codex).* Azam preconiza el glicerolado de belladona contra el fimosis.

Cerato de extr. de belladona.

Extracto de zumo de belladona, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Añádase la cantidad suficiente de agua para rebajar el extracto hasta consistencia siruposa, y en este estado mézclese con:

Cerato, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Se usa extendido en planchuelas.

Cerato belladonizado.

Extr. de bellad., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cerato, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se emplea en Inglaterra contra los tumores blancos, y para combatir la constriccion espasmódica de la uretra.

Topico de belladona (Mignot).

Extr. acuoso de bellad., 1 gr. (20 g.)
Id. de opio, 3 dec. (6 g.)
Agua dest., 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)
Disuélvase. Mignot emplea alguna vez este tópico en concurrencia con la pomada de belladona. Introduce con un estilete entre el glande y el prepucio dos pedacitos de esponja cónicos empapados en este líquido, y luego verifica inyecciones entre ambos con el mismo líquido, y las repite cada hora.

Pomada contra las neuralgias (Debreyne).

Extracto acuoso de bellad., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese. Se aromatiza esta pomada con algunas gotas de esencia de tomillo. Se frotan las partes doloridas por la mañana, al medio dia y por la noche con una porcion de esta pomada del volúmen de una avellana, haciendo que la friccion dure cinco ó seis minutos para su mas perfecta absorcion.

Pomada contra las neuralgias (Debourge).

Cerato, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Extr. de bellad., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Carb. de plomo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Mézclese. Es muy útil contra las neuralgias faciales.

Ungüento abortivo (Debreyne).

Ung. merc. doble, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de belladona, 5 gr. (4 es. 4. g.)
Opio comun, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M. Se usa para hacer abortar los panadizos.

Linimento sedante (Ricord).

Aceite de beleño, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Alcanfor,
Láud. de Rousseau,
Extracto de belladona,
Cloroformo, } aa. 4 gram. (80 g.)
Mézclese, y consérvese en un frasco de tapon esmerilado. Se frota la parte dolorida con una ó dos cucharadas de café de este líquido segun la extension del dolor, y despues se pone una capa de algodon en rama.

Tópico sedante (Diday).

Extr. de belladona, 6 gr. (5 es.)
Láud. de Sydenham, 3 gr. (60 g.)
Cloroformo, 4 gr. (80 g.)
Para dar tres ó cuatro fricciones al dia en las partes en que reside una neuralgia ó una inflamacion aguda.

Linimento sedante (Ricord).

Aceite de beleño, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Alcanfor,
Láud. de Rousseau,
Extr. de belladona,
Cloroformo, } aa. 4 gr. (80 g.)
M. Para muchas fricciones durante el dia contra los dolores neurálgicos, las afecciones reumáticas agudas ó crónicas y el reumatismo gotoso.

Linimento antineurálgico (Debout).

Báls. tranquilo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Extr. de belladona,
Id. de beleño, } aa. 50 cent. (10 g.)
Láud. de Sydenham, 4 gr. (80 g.)
Cloroformo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Una ó dos cucharadas de las de café para untura en la parte dolorida, que se cubre despues con una capa de algodon en rama.

Untura de mercurio y belladona (Desmarres).

Miel blanca, 10 (gr. 8 es. 8 g.)
Extr. de bellad., 5 (gr. 4 es. 4 g.)
Mercurio, 5 (gr. 4 es. 4 g.)
Mézclese s. a. Se usa contra la fotofobia en las oftalmías intensas. Esta mezcla se quita fácilmente y no causa irritacion en los tegumentos. Se dan cinco ó seis unturas al dia sobre la frente y las sienes con una porcion del volúmen de una avellana, teniendo cuidado de limpiar despues de pasada media hora.

Ungüento antihemorroidal.

Extr. de semillas de estramonio, 2 gr. (40 g.)
Extr. de beleño, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ung. populeon, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
M. s. a.

Aceite calmante (Righini).

Extr. alcohólico de extramonio 2 gr. (40 g.)
Aceite comun, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Mézclese.

Pomada sedante (Dupuytren).

Acetato de plomo pulv., 5 gr. (4 es. 4. g.)
Extr. de bellad., 3 gr. (60 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Se unta una mecha de volúmen conveniente, y se introduce por el ano. El grueso de la mecha deberá aumentarse poco á poco. Esta mezcla conviene en el tratamiento de las fístulas de ano.

Balsamo tranquilo *(Codex.*— Hojas de belladona, 200; id. de beleño, 200; yerba mora, 200; tabaco, 200; estramonio, 200; sumidades de ajenjo, 50; id. de hisopo, 50; id. de mejorana, 50; id. de espliego, 50; id. de yerba de Santa María, 50; id. de mastranzos, 50; id. de hipericon, 50; id. de ruda, 50; id. de sálvia, 50; id. de tomillo, 50; flores de romero, 50; id. de saúco, 50; aceite comun, 5000.
H. s. a.

La fórmula de la F. E. es muy semejante; pero pide edemás la persicaria, mandrágora, yerba buena, fitolaca, adormidera blanca y negra y los sapos vivos.

Se usa en fricciones contra el reumatismo crónico doloroso.

Pomada ó ungüento populeon.—Yemas secas de chopo, 400; hojas frescas de adormidera, 250; id. de belladona, 250; id. de beleno, 250; id. de yerba mora, 250; manteca de cerdo, 2000. H. s. a.

La fórmula de la F. E. varía bastante de la anterior, pues pide: yemas de chopo, 3 lib. (1036 gr. 8 dec.); manteca, 8 lib. (2764 gr. 8 dec.). Se mezclan y se tiene en maceracion, anadiendo despues: hojas de beleno, 1 1/2 lib. (518 gr. 4 dec.); de siempreviva mayor, de violeta y ombligo de Venus, de cada cosa 1 lib. (345 gr. 6 dec.); yerba mora 2 lib. (691 gr. 2 dec.). Cúezase hasta que se pierda la humedad, cuélese, y consérvese.

Se usa con frecuencia como sedante en las hemorróides.

* *Linimento antihemorroidal* (F. H. M.).

Ungüento de populeon, 57,6 gr. (2 on.)
Láudano líquido, 1,8 gr. (36 g.)
Yemas de huevo, n.° 2
Acetato plúmbico, 6 dec. (12 g.)

Mézclense las yemas con el ungüento y acetato; añádase luego el láudano, y agítese perfectamente.

Se usan cuando han disminuido los síntomas inflamatorios.

Emplasto de belladona (F. H. de M.).

Cera amarilla, 172,8 gr. (6 on.)
Aceite comun, } aa. 259,2 gr. (9 on.)
Zumo de belladona, }
Trementina, 21,6 gr. (6 dr.)
Polvos de hoja de bellad., 57,6 gr. (2 on.)

Se derrite la cera en el aceite; se añade despues el zumo por porciones, y se pone al fuego hasta que se consuma la humedad; se agregan entonces la trementina y los polvos, agitando para que resulte una mezcla homogénea.

Se aplica en los tumores duros de las mamas y de los testículos.

* *Emplasto anodino antioftálmico* (F. H. de M.).

Extr. de belladona, }
Id. de beleño, } aa. 1 part.
Id. acuoso de opio, }

Se extiende la mezcla en un pedazo de piel del tamaño de una peseta.

Se usa en las oftalmias agudas con dolores agudos y en las neuralgias oculares. Antes de aplicar el emplasto, se frotan las sienes con un poco de algodon mojado en amoniaco, hasta producir una ligera rubefaccion.

Emplasto de belladona (Planche).

Extracto alcohólico de belladona, 45 gr. (1 1/2 on. 36 g.)
Resina elemí, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cera, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Fúndase la cera y la resina, é incorpórese á ella el extracto.

Esta pomada es muy eficaz aplicándola sobre los tumores dolorosos. *(Codex).*

Se preparan del mismo modo los *emplastos de estramonio, de beleño, de cicuta y el de opio con el extracto acuoso.*

Emplasto anodino calmante (Boerhaave).

Extracto de zumo de beleño, Id. de adormideras, Id. de cicuta, } aa. 30 gram. (1 on. 1 es.)
Cera blanca, 250 gr. (8 ¹/₂ on. 4 es. 8 g.)
Aceite rosado, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. un emplasto. Es muy útil en los escirros que no pueden resolverse ni extirparse.

Emplasto fundente sedante (Dupuytren).

Emplasto de Vigo con merc., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Extr. de bellad., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mezclese, y extiéndase sobre gamuza ó tela para aplicarlo sobre los infartos escirrosos.

Emplasto de beleño opiado (Hufeland).

Empl. de beleño, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Opio en polvo, 1 gr. (20 g.)

Mézclese. Se aplica sobre las sienes, renovándolo todos los dias, para combatir el insomnio.

Se prepara el *emplasto de beleño* incorporando partes iguales de emplasto de cera y extracto alcohólico de beleño.

Encerado sedativo (Boulu).

Emplasto de diaquilon, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Extr. de bellad., 50 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g.)
Extracto resinoso de pino silvestre, 50 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Contra las neuralgias gotosas y reumáticas.

Fricc. de belladona opiada (Simon).

Extr. de belladona, Láud. de Sydenham, } aa. 5 gram. (4 es. 4 g.)

Mézclese. Se dan todos los dias unturas en las sienes con una bolita de algodon mojada en la mezcla, y despues se cubren las partes frotadas con tafetan engomado. Este medio, segun Máx. Simon, produce buen resultado contra el insomnio nervioso.

Pomada de Poggioli.

Extr. de bellad., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Clorhidr. de morfina, 40 cent. (8 g.)
Ungüento populeon, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Manteca en que se haya tenido en maceracion c. s. de estramonio, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Agua y esencia de espliego, c. s.

Se aplica el medicamento frotando con él suavemente, pero prolongando las fricciones. El señor Poggioli cita diez casos de curacion de neuralgia ciática conseguida con este método.

Linimento belladonizado (Sordet).

Extracto de bellad., 50 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g.)
Eter sulfúrico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Para facilitar la reduccion de las hernias estranguladas, usándolo en unturas frecuentes y cubriendo en los intervalos la parte enferma con cataplasmas emolientes y narcóticas.

Enema belladonizada (Ricord).

Extr. alcohólico de belladona, 10 cent. (2 g.)
Infusion de manzanilla, 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)

Para facilitar la reduccion de las hernias. Se repite cada dos horas.

Pomada fundente (Ricord).

Extracto de belladona, Alcanfor, Láud. de Rousseau, } aa. 4 gr (80 g.)
Ungüento de mercurio doble, 30 gr (1 on. 1 es.)

Mézclese.

Se hace uso de esta pomada para combatir los infartos crónicos, sobre todo los del epidídimo. Cuando se trata de un infarto escrofuloso, añade Ricord 4 gr. (80 g.) de ioduro de plomo, y pone manteca en lugar de ungüento mercurial doble.

Cigarrillos antiespasmódicos.

Hojas secas de estram., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Mójense con la tintura siguiente:

Extr. acuoso de opio, 2 gr. (40 g.)
Agua, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Déjense secar, y líense en papelitos para fumar cigarros; contra el asma y toses sofocantes. *(Trousseau).*

Mezcla para fumar (Danery).

Hojas de estramonio, Id. de sálvia, } aa. p. ig.

Se fuma en pipa ó en cigarrillos de papel. La dósis de estramonio para una pipa es de 7 á 11 dec. (14 á 22 g.). Se pueden rociar las plantas secas con una disolucion de nitro al décimo grado, y secarlas despues *(Danery).* Se usa con buen resultado en el asma.

Supositorio calm. (Labordette).

Cera blanca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ung. populeon, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Extracto de bayas de belladona, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. 10 supositorios. Son útiles en las hemorróides.

El señor Labordette considera al *extracto de bayas de belladona* como mucho mas activo que el de las hojas.

Tabaco, Nicotina.

El tabaco se asemeja mucho á otras solanáceas virosas por su accion estupefaciente, pero se separa por la irritante que posee. Se usa en enemas en casos de asfixia, parálisis y hernia estrangulada; pero es un remedio en que no se debe confiar. Al exterior, se usa contra la sarna, tiña y otras enfermedades de la piel. Hoy se emplea muy poco.

Contravenenos. (V. p. 77).

Enema de tabaco (Abercrombie).

Hojas secas, de tabaco, 1 gr. (20 g.)
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Infúndase. El profesor Abercrombie considera al enema de tabaco como un remedio de la mayor eficacia en el tratamiento del íleo, cualesquiera que sean la forma y periodo de la enfermedad.

Tambien se ha preconizado mucho este enema contra el tétanos, elevando la dósis del tabaco á 1, 2, 3, 5 gr. (20, 40, 60 g. 4 es. 4 g.) y más para la misma cantidad de agua.

Se ha empleado asimismo para facilitar la expulsion de los cuerpos extraños detenidos en el exófago.

Enema de tabaco (F. H. P.).

Hoj. sec. de tab., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua hirviendo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Emético, 1 dec. (2 g.)

H. s. a. Este enema no debe emplearse sino en casos bien determinados. La dósis de tabaco y de emético era mucho mas elevada en las ediciones anteriores.

De las dósis en el enema de tabaco.

La dósis conveniente para un enema de tabaco es de 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.)

He insistido hace mucho tiempo en los peligros que presentaba la administracion del enema de tabaco compuesta de 30 gr. (1 on. 1 es.) de esta sustancia, toda vez que se cuentan envenenamientos con dósis menores, pero puede ser indispensable elevarlas en los casos graves de íleo. En tales circunstancias, y á causa de la accion tan perniciosa á veces del tabaco, el médico debe estudiar con el mayor cuidado las susceptibilidades individuales. Así es que el conocimiento de la constitucion y del temperamento puede suministrar algunos datos para resolver este punto, debiéndose temer mucho emplear dósis elevadas en los indivíduos nerviosos y débiles; pero lo que principalmente ha de servirnos de guia, es el conocimiento de los accidentes idiosincrásicos, si han existido. En el caso contrario, hay que emplear dósis pequeñas primero y mas crecidas despues, sin que juzguemos al tabaco ineficaz porque no haya producido un resultado satisfactorio en corta dósis: el desmayar de su eficacia con

demasiada precipitacion podria ser funesto á los enfermos. Cuando se prescribian dósis altas de tabaco, se añadia 30 cent. (6 g.) de emético.

Enema irritante de tabaco (F. H. de M.).

Hoj. sec. de tabaco, 28,8 gr. (1 on.)
Agua, 864 gr. (2 1/2 lib.)
Infúndase, y añádase al líquido:
Tártaro emético, 6 dec. (12 g.)
Se usa en tres enemas, en casos de asfixia y en las hernias estranguladas.

* *Enema irritante* (F. H. M.).

Hojas de tabaco, 28,8 gr. (1 on.)
Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Cuézase, y añádase al líquido:
Trementina de Venecia incorporada con yemas de huevo, 7,2 gr. (2 dr.)
Cloruro sódico, 57,6 gr. (2 on.)
Para dos enemas.

Polvos c. la coqueluche (Pitzcheft).

Tabaco, 10 cent. (2 g.)
Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Azúcar pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Goma arábiga, 2 gr. (40 g.)
Divídase la mezcla en veinte papeles; para tomar uno cada dos horas los niños de constitucion atónica y que tienen muchas flemas. Si el remedio provoca vómitos, favorece aun mas la curacion. El autor asegura haber obtenido muy buenos resultados con este medicamento; pero es preciso advertir que no puede curar una coqueluche antes de cuatro semanas.

Tintura de nicociana (Bauer).

Hojas sec. de tabaco, 75 gr. (2 1/2 on. 60 g.)
Alcoh. rectific., 360 gr. (12 1/2 on.)
Téngase en digestion por algunos dias, fíltrese, y consérvese para usarla.
Esta tintura se usa en dósis de 1 á 3 gotas para combatir las hemoptisis.

Linimento diurético (Schmitt).

Hoj. sec. de tabaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de digital, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua hirv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Infúnd., y añádase despues de frio:
Extr. de cebolla albarrana, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extr. de trementina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Yemas de huevo, n.° 2.
Para dar fricciones dos ó tres veces al dia sobre la region de los riñones con una cucharada de este linimento en casos de ascitis.

Pocion c. la coqueluche (Pitzcheft).

Tabaco, 1 gr. (20 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Infúndase, y añádase despues:
Jar. de horchata, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Se administra á los niños de uno á dos años, dándoles una cucharada de las de café cada hora; á los de mas edad se duplica la dósis, y cuando tienen ocho ó diez años se les da una cucharada grande.

Pocion c. la parálisis (Fischer).

Raiz de angélica, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Hojas de tabaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Regaliz, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ag. hirv., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Infúndase. Para tomar una cucharada comun cada media hora.

Fomento de tabaco (Manyat).

Hojas de tabaco, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua com., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Hiérvase durante algunos minutos, cuélese, y añádase:
Carb. de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Contra la tiña anular y la favosa, aplicándolo despues de haber cortado el pelo.

Tintura de nicotina (Gowe).

Nicotina, 1 gr. (20 g.)
Alcohol débil, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se mojan en este líquido las compresas, y se aplican á la parte dolorida.
La *nicotina* es un alcalóide vegetal líquido, principio activo del tabaco. Preconizada contra el tétanos á la dosis de 1 á 3 gotas.

Inyeccion de nicotina (Pavési).

Nicotina, 60 cent. (12 g.)
Agua destil., 360 gr. (12 on. 4 dr.)
Mucílago, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se inyectan en la vejiga primero 15 gr. (4 dr. 12 g.), y luego 30 de

esta disolucion, para combatir las parálisis de dicho órgano.

Acónito napelo
(raices y hojas).

Es un veneno narcótico ácre, mas peligroso en estado fresco que seco. En dósis pequeñas se cree que goza de propiedades diuréticas y diaforéticas. Se le ha recomendado contra la sífilis constitucional, el reumatismo crónico, la amaurosis y las afecciones cancerosas. El señor Fouquier le ha prescrito tambien contra las hidropesías. Flemming, Earder y Tessier han usado mucho el acónito en estos últimos años. Se ha demostrado que es muy eficaz contra las neuralgias recientes, reumatismos agudos y crónicos, angina, bronquitis, coqueluche y fiebre puerperal.

Segun el señor Tessier, de Lyon, el acónito es un estupefaciente menos activo que el opio, el estramonio y la belladona; pero que puede, sin embargo, prestar grandes servicios en las enfermedades dolorosas, sobre todo en las que reconocen por causa una fluxion serosa, catarral ó reumática. No produce tan buenos resultados en los dolores que proceden de enfermedades francamente inflamatorias.

El carácter esencial del acónito es modificar las funciones de la piel; tiene una propiedad eliminadora especial sobre ella que le hace útil en todas aquellas enfermedades en que juega un papel importante la perturbacion de la actividad cutánea, como la calentura catarral, la grippe, la angina, el catarro pulmonal agudo, los reumatismos articular y muscular, especialmente cuando van acompañados de poca fiebre y fenómenos inflamatorios poco intensos, la neuralgia reumática, la gota etc., así como en las fiebres eruptivas (sarampion, viruelas, escarlatina, miliar, urticaria, erisipela, etc.).

Finalmente, el mismo autor cree que el acónito no es un medicamento antiflogístico bien caracterizado, y que no puede reemplazar á la sangría. Solo en algunas enfermedades disminuye la frecuencia del pulso calmando el malestar que produce la fiebre, ó favoreciendo la eliminacion del principio morbífico que la sostiene, como en el sarampion y erisipela.

Sustancias incompatibles.—Lo mismo que para las solanáceas virosas. (V. p. 99).

Contravenenos.—Como para las otras sustancias narcóticas. (V. p. 77).

PREPARADOS OFICINALES DE ACÓNITO.

Polvo (casi inerte), 2 dec. (4 g.); en pild.

Extr. (casi inerte), 1 dec. (2 g.); en pild.

Extracto de zumo sin depurar, 5 cent. (1 g.); en pild.

Extracto alcohólico, 3 cent. ($^{3}/_{5}$ g.); en pild.

Tintura alcohólica (infiel), 1 gr. (20 g.); en bebida.

Alcoholaturo (buena preparacion), 1 gr. (20 g.); en bebida.

Píldoras de acónito.

Extr. alcohólico de acónito, 5 gr. (4 es 4 g.)
Id. de guayaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. 50 pild. Para tomar desde una hasta cuatro en las afecciones reumáticas y sifilíticas, y la gota.

Píldoras de acónito (Biett).

Extr. alcohol. de acónito, 2 gr. (40 g.)
Polvos de malvavisco, c. s.
M., y h. s. a. 48 píld. Para tomar una ó dos por mañana y tarde en las sífilides y dolores osteócopos.

* *Píldoras de acónito* (F. H. de M.)*

Extr. alcohólico de acónito, 3,6 gr. (1 dr.)
Id. de guayaco, 7,2 gr. (2 dr.)
H. s. a. 72 píld.
Se usan contra la gota, reumatismo, sífilis y dolores osteócopos, en dósis de una á cuatro, dos ó tres veces al dia.

Pocion de acónito.

Alcoholaturo de acónito, 1 gr. (20 g.)
Infus. de melisa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. de diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Para tomar á cucharadas.

Pocion de acónito contra la disentería (Marbot).

Extr. alcohól. de acónito, 10 cent. (2 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma á cucharadas en las veinte y cuatro horas.

Segun el señor Marbot, lo único que el acónito hace en este caso es suspender la exhalacion sanguínea de las deposiciones, pero dejándolas mucosas, glerosas, etc., segun fueran antes, sin que disminuya tampoco su número en la relacion que seria de esperar en vista del alivio indicado. Parece, pues, que el acónito solo tiene una accion muy débil sobre las contracciones intestinales, mientras que obra enérgicamente sobre la secrecion morbosa destruyendo la reaccion febril y la sobreexcitacion que sufren los órganos secretores.

Despues se administra, segun los casos, ó la ipecacuana, ó los calomelanos.

Pocion de acón. y sulf. de quinina.

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Extr. alcohól. de acón., 4 gr. (80 g.)
Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Id. de Rabel, c. s.
H. s. a. Para tomar á cucharadas en las veinte y cuatro horas en los casos de infeccion purulenta. *(Turchetti).*

Aconitina (E. Hottot).

Raiz de acónito napelo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.); alcohol de 85.°, ácido sulfúrico, magnesia calcinada y éter, c. s. Se digiere la raiz de acónito, préviamente dividida, durante ocho dias con una cantidad suficiente de alcohol (3 kilógramos próximamente) (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.), acidulado con ácido sulfúrico. Se exprime, se filtra, y se destila el alcohol al b. m. Se deja enfriar el resíduo acuoso que queda en la cucúrbita, y se separa el aceite verde que sobrenada. Se evapora hasta consistencia de jarabe, y se agita el resíduo con el éter para separar el resto del aceite. Se trata otra vez por el agua, y se neutraliza el ácido con magnesia diluida en un poco de agua. En seguida se agita el todo repetidas veces con su peso de éter de 65°, y se deja evaporar espontáneamente la solucion etérea: el resíduo constituye la aconitina impura. Se disuelve esta en el ácido sulfúrico diluido; se decolora por medio del carbon, y se precipita el líquido filtrado por el amoníaco; se hace hervir, y se recoge la aconitina sobre un filtro; se seca, se disuelve en el éter, se evapora á sequedad, y se trata el resíduo por una cantidad muy pequeña de ácido sulfúrico diluido. Se añade á la solucion de sulfato de aconitina amoníaco gota á gota; se separan por el filtro las primeras porciones de aconitina impura que se precipitan, y se acaba de precipitar por el amoníaco el líquido filtrado hasta que este desprenda un ligero olor amoniacal. La aconitina se deposita en forma de polvo amorfo de una blancura perfecta. Se recoge sobre un filtro, y se deja secar á una temperatura baja. Así obtenida, tiene un 25 por 100 de agua, y se funde á 85°, haciéndose anhidra. Apenas es soluble en el agua, y se disuelve en el alcohol, el éter, la benzina y el cloroformo.

La aconitina obtenida por este procedimiento, se prescribe á una dósis comprendida entre 1/2 y 1 miligramo (1/... g. ó 1/... g.). Es mucho mas

activa que la sustancia cristalizada que se ha empleado hasta ahora con el nombre de aconitina. *(Codex).*

Píldoras de aconitina (Hottot).

Aconitina,	1 cent. (1/5 g.)
Polvos de regaliz,	2 gr. (40 g.)
Jarabe.	c. s.

M. y h. s. a. 50 píld. Cada píldora representa una quinta parte de miligramo (1/280 g.) De dos á diez píldoras por dia.

Tintura de aconitina.

Aconitina,	10 cent. (2 g.)
Alcohol de 22°,	100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Cada gramo representa 1 milígramo (1/50 g.) 10 á 40 gotas por dia.

Pomada de aconitina.

Aconitina,	10 cent. (2 g.)
Alcohol,	6 gotas.
Manteca,	4 gr. (80 g.)

En fricciones, tres ó cuatro veces al dia. Se puede aumentar sucesivamente la dósis hasta 15 y 20 cent. (3 y 4 g.); deben evitarse las aplicaciones sobre una superficie denudada.

El siguiente *glicerolado* puede tambien recomendarse (Hottot):

Glicerolado de almidon,	4 gr. (80 g.)
Aconitina,	10 cent. (2 g.)
Acido acético,	2 gotas.

* *Aconitina* (F. Lond.).

Raiz de acónito seca y machacada,	740 gr. (25 1/2 on. 4 es. 16 g.)
Alcoh. rectificado,	12 lit. (24 cuart.)
Acido sulfúrico diluido, Amoniaco líquido, Carbon animal purific.,	aa. c. s.

Se hierve por espacio de una hora el acónito con 4 lit. (8 cuart.) de alcohol en una retorta provista de su recipiente. Se decanta el líquido, y el resíduo se hierve de nuevo con igual cantidad de alcohol que antes, mas la que ha pasado por destilacion. Se decanta de nuevo el líquido, y se verifica otra vez igual operacion, exprimiendo despues el acónito; y una vez mezclados y filtrados todos los líquidos, se destilan para recoger el alcohol; se evapora el resíduo hasta consistencia de extracto, se disuelve en el agua, y se filtra. Se evapora el líquido á un calor moderado hasta consistencia siruposa, y se añade entonces una mezcla de ácido sulfúrico y agua destilada en cantidad suficiente para disolver la aconitina. Por último, se vierte gota á gota el amoniaco en este líquido, y la aconitina que se precipita se la vuelve á disolver en otra mezcla de agua y ácido sulfúrico. En seguida se añade el carbon animal, y se agita alguna vez en el espacio de un cuarto de hora. Se filtra, en fin, se satura el líquido con amoniaco, que se vierte al efecto gota á gota, y la aconitina que se precipita se lava, se recoge y se seca.

Embrocacion de aconitina (Turnbull).

Aconitina,	1 gr. (20 g.)
Alcohol rectific.,	120 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase.

Embrocacion de veratrina (Turnbull).

Veratrina,	1 gr. (20 g.
Alcohol rectific.,	16 gr. (4 dr. 32 g.)

Disuélvase.

Embroc. de delfina (Turnbull).

Delfina,	1 gr. (20 g.)
Alcohol rectific.,	16 gr. (4 dr. 32 g.)

Disuélvase.

Estas tres fórmulas se han usado para combatir muchas enfermedades de los ojos, y siempre ha sido mejor el resultado cuando se ha hecho uso alternativamente de los tres álcalis cada tres ó cuatro dias. La amaurosis reciente y la iritis se han curado de esta manera. Turnbull dice que tambien se curan la opacidad de la córnea y la catarata capsular. El tratamiento siempre ha sido local, frotando en la frente con estas tinturas por espacio de un cuarto de hora, dos ó tres veces al dia.

Gotas de aconitina (Turnbull).

Aconitina,	1 gr. (20 g.)
Alcohol rectific.,	8 gr. (2 dr. 16 g.)

Disuélvase.

Del mismo modo se preparan las *gotas de delfina y de veratrina.*

Cos estas gotas se han curado va-

rias enfermedades del oido, generalmente rebeldes, y Turnbull ha hecho hace algunos años experimentos muy notables ante una comision especial con enfermos atacados de una sordera casi completa. Se usan estas gotas unas veces en fricciones á la parte anterior ó posterior del oido, y otras introduciendo la sustancia en el mismo conducto auditivo. Uno de los fenómenos mas notables es el restablecimiento de la secrecion del cerúmen, en el caso de haber cesado, ó la recuperacion de sus buenas condiciones. Se obtienen buenos efectos cuando las sorderas proceden del infarto de las glándulas tonsilares, y en este caso las fricciones se verifican sobre ellas mismas, así como si provienen de obstruccion de la trompa de Eustaquio, como sucede frecuentemente en la escarlatina y otras fiebres eruptivas, y finalmente cuando la enfermedad es ocasionada por una parálisis ó afeccion nerviosa. Sirven tambien estos alcalóides para combatir los dolores de oidos, tan comunes en los niños, usándolos en fricciones.

Alcoholaturo de raiz de acónito.

Raices fresc. de acónito, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 40°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se machaca la raiz, y se deja durante seis horas á una temperatura de 36°, y luego se la pone en un frasco bien cerrado con el alcohol. Despues de dos dias de maceracion se decanta, se exprime, se filtra, y se conserva para usarla.

Esta tintura podrá reemplazar la *tintura de aconitina* de Turnbull; y si algunos médicos quisiesen repetir los experimentos de Storck, Flemming, Earder y Tessier, podrian usar de este medicamento con confianza, pues muchas observaciones comprueban la energía de la planta fresca de acónito, y se sabe que el alcohol disuelve muy bien la aconitina. Puede prescribirse este alcoholaturo en dósis de 1 á 5 gr. (20 á 100 gr.) por dia, contra la infeccion purulenta, la erisipela traumática y la metrorragia.

Jarabe de acónito (Ferrant).

Alcoholaturo de acónito, 100; jarabe simple, 900. Mézclese.—20 gr. (5 dr. 40 g.) de este jarabe contienen 2 gr. (40 g.) de alcoholaturo (Codex). Dósis: una á dos cucharadas comunes para los adultos.

Pocion contra la cefalalgia.

Alcoholat. de acónito, 1 gr. (20 g.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcoholato de canela, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma una cucharada de hora en hora. Puede aumentarse sucesivamente la dósis de alcoholaturo.

Pom. contra la ciática (Debourge).

Pomada estib., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Extr. de acónito, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se dan fricciones con esta pomada sobre el trayecto del nervio.

Preservativo contra la coqueluche (Davreux).

Agua gomosa, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Extracto de acónito, 5 cent. (1 g.)
Agua de laurel-cerezo, 4 gr. (80 g.)
Jarabe de ipecacuana, 4 gr. (80 g.)

Una cucharada de café cada hora para un niño de la primera infancia; pasando de tres años, dos cucharadas á la vez. Para los adultos, una cucharada grande. Se continúa por diez dias.

Mixtura anestésica.

Tintura de acónito, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua de Colonia, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Cloroformo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Contra el elemento dolor en las neuralgias. Se envuelve el índice en una compresa gruesa y húmeda, se empapa en la mezcla, y se frota suavemente las encías durante algunos minutos. *(Gueneau de Mussy).*

Cicuta.—Felandrio.

Muchas umbelíferas pertenecientes á los géneros *Conium*, *Cicuta*, *OEnanthus*, *Phellandrium*, etc., están dotadas de propiedades venenosas muy

marcadas, semejantes con corta diferencia, y se conocen con el nombre de *umbelíferas virosas*. Entre nosotros apenas se usan mas que las hojas y semillas de la *cicuta*, *Conium maculatum*, y las semillas del *Phellandrium*. Si se administran á dósis crecidas producen náuseas, cefalalgia, vértigos y estupor. Los músculos dotados de movimientos voluntarios son los primeros que se paralizan, luego los respiratorios del pecho y abdómen, y por último el diafragma, sobreviniendo la muerte por asfixia. Si se dan en dósis pequeñas, los preparados de cicuta obran como sedantes. Se han preconizado contra los cánceres, y alguna vez parece ser que han modificado de un modo conveniente tumores de carácter escirroso y escrofuloso. Se los ha prescrito contra el asma, coqueluche, toses rebeldes, priapismo y muchas afecciones nerviosas. Trousseau los ha empleado para combatir los progresos de la tísis pulmonal, y segun parece ha conseguido alguna vez el objeto.

Sustancias incompatibles; contravenenos.—Los mismos que hemos dicho para las solanáceas virosas (p. 99).

Preparados de cicuta.

Polvo, 2 dec. (4 g.); en píld.

Extracto acuoso (infiel), 2 dec. (4g.); en píld.

Extracto de zumo depurado (bueno), 5 cent. (1 g.); en píld.

Extracto del zumo sin depurar; la misma dósis.

Extracto alcohólico; la misma dósis.

Tintura alcohólica, 1 gr. (20 g.); en una pocion.

Alcoholaturo (bueno); la misma dósis.

Tintura etérea (inusitada); la misma dosis.

Píldoras de cicuta (Storck).

Extracto de zumo no depurado de cicuta, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvos de hoja de cicuta, c. s.
H. s. a. píld. de 1 dec. (2 g.). Para tomar de una á cuatro al dia.

* *Píldoras de cicuta* (F. H. de M.).

Extracto de cicuta, 3,6 gr. (1 dr.)
Polvos de cicuta, c. s.
H. 72 píld.
Se usan en las afecciones cancerosas, en dósis de una á cuatro, aumentando progresivamente.

Píldoras de cicuta ioduradas.

Extracto de zumo no depurado de cicuta, 5 gr. (4 es 4 g.)
Protoiod. de hierro, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Polvos de malvavisco, c. s.
H. s. a. 50 píld. Para tomar una por la mañana y otra por la noche, contra los tumores escirrosos ó escrofulosos; en casos de tisis pulmonal, se tomarán de una á diez por dia.

Semillas de cicuta.

Los señores Devay y Guillermond han usado estas semillas contra las *afecciones cancerosas*.

Si, como se dice, la conicina, ó la materia que la da origen, no se altera tanto cuando existe en las semillas de cicuta, seria preferible administrar estas semillas. Pero es indispensable averiguar la conicina que contienen para poder formular píldoras que contengan igual proporcion de principio activo.—Hé aquí cómo los referidos profesores consiguen esta dosificacion.

Se tratan las semillas de cicuta reducidas á polvo por cinco veces su peso de alcohol de 28°, acidulado con 1 gr. (20 g.) de ácido sulfúrico por

kilóg. (2 lib. 10 on. 5 dr. 2 es. 8 g.), obrando por fracciones y con ayuda del calor. Sepáranse las semillas despojadas de lastinturas alcohólicas por medio del aparato de desalojamiento, y se las destila hasta la eliminacion completa del alcohol. Hecho esto, se deposita el resíduo en un frasco con éter, que por un contacto de algunas horas y una agitacion frecuente se apodera de todas las materias grasas y resinosas. Despues se separa el líquido de la cepa etérea, se reduce por medio de un calor moderado á una consistencia semi-siruposa, y se mezcla con ocho ó diez veces su peso de alcohol absoluto, que precipita una cantidad bastante considerable de materias gomosas y salinas, reteniendo toda la sal de conicina en estado de sulfato.—Se evapora en platos calentados al vapor del agua hirviendo, y una vez eliminado el alcohol por el calor, se continúa concentrando el líquido extractivo hasta que ocupe un volúmen proporcionado siempre á la cantidad de semillas empleadas: 1 decílitro por 2 kilógr. Hecho esto, se introduce en un tubo graduado, cada una de cuyas divisiones corresponde al volúmen que puede ocupar 1 gr. de conicina; se echan poco á poco en este tubo pequeñas pastillas de potasa cáustica en exceso, con lo que se va descomponiendo la sal de conicina, y puesta al descubierto, se eleva á la superficie en forma de capa oleosa. En este caso basta contar los grados que ocupa en la probeta para saber el peso de la conicina obtenida.

Las siguientes recetas se modificarán segun la proporcion de conicina que contengan las semillas; en la inteligencia que admitimos en ellas la existencia de 1 milig. ($^1/_{100}$ g.) por cada 4 dec. (8 g.).

Píldoras cicutadas.

Píldoras del n.° 1. Se toma 1 gr. (20 g.) de semillas de cicuta recien pulverizadas, y con cantidad sufic. de azúcar y jarabe se forma una masa, que se divide en 100 pild., que se cubren como las grajeas; cada una contendrá 1 cent. ($^1/_5$ g.) de semillas. Estas píld. se destinan á las personas que aun no están habituadas al medicamento, y que son de temperamento delicado. Se empieza por administrarlas 2 píld. el primer dia, y se va aumentando una cada dia hasta que lleguen á tomar 10, 15 ó 20, en cuyo caso es ya mas cómodo emplear las siguientes:

Píldoras del n.° 2. Se toman 5 gr. (4 es. 4 g.) de semillas de cicuta recien pulverizadas, y se incorporan con c. s. de goma y azúcar para formar una masa que se dividirá en 100 píld., que se cubrirán con azúcar. Cada píldora contiene 5 cent. (1 g.) de semillas.

Jarabe de conicina.

Trátense 20 gr. (5 dr. 40 g.) de semillas de cicuta por 60 gr. (2 on. 2 es.) de alcohol de 28° Cart., de modo que se forme una tintura, á la que se anadirán 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.) de jarabe aromatizado á voluntad.

9 gr. (7 es. 12 g.) de esta mezcla representan 5 cent. (1 g.) de semillas de cicuta; y siendo precisamente una media cucharada ordinaria el equivalente de estos 9 gr., el enfermo que tome una píldora cicutada del número 2 podrá tomar la media cucharada de esta mezcla.

Bálsamo de conicina.

Se tratan las semillas de cicuta por el alcohol, y luego se separa lo mas completamente que se puede la conicina por medio del éter y la potasa cáustica. Se toma el éter cicutado procedente del tratamiento de 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de semillas, y se evapora al aire libre, echándolo por pequeñas porciones sobre platos. Cuando se haya eliminado la mayor parte, y empiecen á aparecer en el plato *gotitas amarillas* de conicina, se separan del resto del vehículo, y se mezclan con 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.) de manteca fresca y bien lavada, agitando la mezcla para que se desprenda el éter restante. Resulta así un medicamento muy activo y de uso cómodo.

Solucion de conicina para inyecc.

Alcoh. de semillas de cicuta, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Agua de cal, 900 gr. (31 on. 2 dr.)
Fíltrese despues de algunos instantes.

Conicina, cicutina.

La *conicina* es un alcalóide líquido y volátil, principio activo de la cicuta.
Semil. de cicuta contundidas, 3 kil. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.)
Agua, 6 kil. (17 lib. 4 on. 2 dr. 1 es.)
Cal apagada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Carbonato de potasa, 375 gr. (13 on. 12 g.)

Se mezclan y se destilan mientras que el agua que resulte tenga olor de conicina; se satura despues por el ácido sulfúrico, y se evapora hasta consistencia siruposa. El residuo se trata por una mezcla de una parte de éter y dos de alcohol; se decanta, y el residuo se trata por agua en corta cantidad y á un suave calor en b. m., hasta que toda la parte espirituosa se haya desprendido. Se trata entonces el líquido con la mitad de su peso de una lejía de potasa cáustica, y se destila hasta sequedad. La conicina se separa del agua.

Mixtura de conicina (Fronmueller).

Conicina, 3 got.
Alcohol, 1 gr. (20 g.)
Agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
M. Se administran 15 got. tres veces al dia en agua azucarada, para combatir la oftalmía escrofulosa, el asma y la coqueluche.

* *Solucion oleosa de conicina* (Mauthner).

Conicina, 25 cent. (5 g.)
Aceite de almend. dulc., 4 gr. (80 g.)
Se usa contra la fotofobia escrofulosa con muy buen resultado, untando la frente y sienes con un pincel mojado en la solucion oleosa.

Preparad. para uso externo.

Pomada calmante (Pott).

Cicuta pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca balsámica, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
M. Se usa en fricciones en dósis de 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.), en las enfermedades escrofulosas sin inflamacion y el mal de Pott.

Otra pomada calmante.

Extracto de zumo depurado de cicuta, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cerato, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
M. s. a.

Pomada de Laboulbene.

Extracto de zumo depurado de cicuta, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Disuélvase en muy poca cantidad de agua, y mézclese con 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.) de cerato.—Contra las hinchazones mono-articulares, en los escrofulosos, administrando á la vez píldoras de cicuta.

Pomada calmante (Rognetta).

Extr. de cicuta menor, } aa. 8 gr. (2
Id. de estramonio, } dr. 16 g.)
Id. de belladona, 1 gr. (20 g.)
Manteca rosada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
H. s. a. Esta pomada se aplica al cuello del útero, y en fricciones al hipogastrio contra el catarro uterino.

Emplasto de cicuta.—Resina de pino, 470; pez blanca, 220; cera amarilla, 320; aceite de cicuta, 63; hojas verdes de cicuta, 1000; goma amoníaco, 250.—H. s. a. Se usa como fundente. (*Codex*.)

Emplasto de cicuta (F. H. M.).

Resina comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Cera amarilla, 345,6 gr. (1 lib.)
Goma amoníaco, 259,2 gr. (9 on.)
Aceite de cicuta, 86,4 gr. (3 on.)
Polvo de cicuta, 345,6 gr. (1 lib.)
Se ponen en un perol la goma amoníaco y la resina; se licúan á fuego lento, se añaden la cera y el aceite, y despues de licuado todo, se separa, y cuando esté medio frio, se añade el polvo de cicuta, agitando despues la masa y formando con ella magdaleones.

Emplasto de cicuta (Planche).

Se prepara como el de belladona. (V. pág. 112). (*Codex*).

Emplasto de Ranque.

Empl. de cicuta, } aa. 50 gr. (1 1/2 on
Id. de diaquilon gomado. } 5 es. 61 g.)

Ablándese á un calor suave, y añádase despues:

Polv. de triaca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Alcanfor, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azufre pulv., 2 gr. (40 g.)

M. s. a., y extiéndase en dos pedazos de tela ó baldes bastante grandes para que cubran todo el vientre. Ranque considera este emplasto dotado de gran eficacia contra las fiebres tifoideas.

Cataplasma de cicuta.

Cicuta, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 3 dr. 16 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Hágase cocer hasta que se reduzca á una cuarta parte, y añádase c. s. de harina de linaza. Se aplica contra las úlceras escrofulosas.

Cataplasma de cicuta (Trousseau).

Cicuta pulv., 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Agua caliente, c. s.

Se aplica al pecho en la tisis pulmonal.

Cataplasma de cicuta (F. H. de M.).

Miga de pan, 172,8 gr. (6 on.)
Polvos de cicuta, 115,2 gr. (4 on.)
Agua, 518,4 gr. (1 $^1/_2$ lib.)
H. s. a.

Se usan en las induraciones escirrosas.

Se preparan del mismo modo las cataplasmas de beleño, belladona y brionía.

Felandrio acuático.

Muchos y buenos observadores le han recomendado para la tisis y bronquitis.

Se prescribe el *polvo de felandrio* en dósis de 1 á 5 gr. (20 g. 4 es. 4 g.).

Electuario de felandrio.

Semillas de felandrio pulv., 1 á 2 gr. (20 á 40 g.)
Jarabe simple, c. s.

Para tomar mañana y tarde.

El señor Sandras emplea la fórmula anterior, y administrado el felandrio de esta manera dice que no produce vómitos, que no se alteran las facultades digestivas, y que no se da orígen á desórden alguno en las importantes funciones del cerebro ni de otros órganos. Ha visto enfermos que han hecho uso de este medicamento muchas semanas y aun meses, sin que hubiesen notado ningun trastorno. Respecto de su accion terapéutica, ha observado que los tísicos en un grado avanzado, es decir, con tubérculos en supuracion y la demacracion consiguiente, apenas han usado una semana del felandrio y ya se sienten mejor, padecen menos, y renace en ellos la esperanza y cierto bienestar. La expectoracion disminuye, y se hace mas fácil; la fiebre disminuye tambien ó desaparece; se contiene la diarrea, reaparece el apetito y se concilia el sueño. Esta mejoría sigue de un modo notable, y Sandras dice que ha observado además que los enfermos no se sienten tan incomodados por la diarrea colicuativa, haciéndose menos frecuentes las hemoptisis y pleurodinias; y finalmente, que pasan mejor las noches, y no les molesta tanto la tos á la madrugada.

Desde que someto mis enfermos á este tratamiento, dice el mismo Sandras, les veo casi siempre soportar mejor la tisis que les devoraba; se detiene en su marcha la demacracion que los amenazaba, y en la mayoría de los casos se conservan perfectamente bajo todos puntos de vista, durante meses enteros en que, sin este tratamiento, hubiesen llegado á la consuncion. Cuando los sujetos son jóvenes, la mejoría puede ser mas completa. Los catarros pulmonales crónicos se modifican ventajosamente por el uso metódico del felandrio, y generalmente, bajo su influencia, se corrige la expectoracion de la noche y de la mañana.

Jarabe de felandrio (Thélu).

Sem. de felandrio, 192 gr. (6 $^1/_2$ on. 4 es.)
Vino blanco gener., 1200 gr (41 $^1/_2$ on. 4 es.)
Azúcar blanca, 2 kil. (69 on. 10 es. 16 g.)

Se machacan las semillas, y se las pone con el vino en el baño de un alambique. Despues de tres dias de

maceracion, se destila hasta obtener 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de líquido aromático, en el cual se disuelven en un vaso cerrado 750 gr. (26 on. 1 es.) de azúcar. La materia que quedó en el alambique se cuela con expresion, se clarifica el líquido por reposo, y con la restante azúcar se hace un jarabe bien cocido que se clarifica, y al cual una vez frio, se añade el otro aromático.

Cada 34 gr. (1 on. 1 dr. 32 g.) representan 2 gr. (40 g.) de felandrio. Se toma de una á dos cucharadas al dia en la bronquitis y en la tísis.

* *Looc anodino con felandrio* (F. H. de M.)

Looc blanco,	115,2 gr. (4 on.)
Extracto de opio,	5 cent. (1 g.)
Polv. de felandrio,	5,4 gr. (1 $^1/_2$ dr.)

Se disuelve el extracto en un poco de agua; se mezcla con el looc, y se añade el felandrio.

Se administra á cucharadas: dos cada seis horas en los catarros crónicos con tos pertinaz.

Polvos de Irschel.

Azúcar de leche,	60 gr. (2 on. 2 es.)
Goma arábiga, / Salep.	aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Polvos de felandrio,	5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se toma una cucharada de café de estos polvos en un vaso de agua con azúcar tres ó cuatro veces al dia. Es útil contra los reumas y la tísis.

Rhus radicans.

El extracto del rhus radicans (pág. 64) se emplea, segun Dufrenoy y Trousseau, contra la paraplegia con buen resultado. Se hacen 25 píldoras con 5 gr. (4 es. 4. g.) de extracto; se empieza por tomar una, y se va aumentando una á una todos los dias, hasta que llegue á tomarse diez y seis. Para los niños se empieza por una píldora que contenga 5 cent. (1 g.) de extracto, y no se pasa de 50 cent. (10 g.) al dia. El *rhus radicans* no es de un efecto seguro; pero, sin embargo, se han conseguido con él algunas curaciones, y debe echarse mano de él cuando las medicaciones racionales no corresponden.

Curare, Curarina.

Se han empleado contra el tétanos.—El curare es variable, y por esto hay que conocer la accion fisiológica del que se va á usar. Se practican *inyecciones hipodérmicas* con la solucion al décimo que es algo espesa.—Cada media vuelta da $^1/_2$ cent. ($^1/_{10}$ g.) de curare, pudiendo inyectarse cada diez minutos 1 cent. ($^1/_5$ g.) de curare, hasta que se observen efectos fisiológicos (Jousset de B.). —La *curarina* obra sobre el sistema nervioso motor como el curare, solo que es veinte veces mas activa que el curare bueno. —El extracto del *Paullinia curara* obra sobre las ranas como el curare. (Cl. Bernard).

Acido cianhídrico y productos ciánicos.

El ácido cianhídrico puro es el veneno mas temible. Se han colocado este ácido y los compuestos y productos ciánicos en la clase de los *medicamentos narcóticos*; pero esta asercion es muy aventurada. Evidentemente, la accion de los compuestos ciánicos es diferente de la de los demás narcóticos : no me atreveré á decir que obran especialmente sobre el sistema nervioso, porque envenenan no solo al hombre y animales en que el siste-

... nervioso está muy desarrollado, sino á los animales inferiores y las plantas, en que la presencia de un sistema nervioso es tan dudosa. Lo único cierto que se puede decir, es que estos terribles venenos apagan la vida de todos los séres que la disfrutan, aun cuando exista solo en una celdilla orgánica.

Se diferencian tambien de los narcóticos en que el organismo no se acostumbra á ellos.

Se han recomendado mucho los medicamentos ciánicos; pero yo creo que es preciso combatir estas exageradas alabanzas, y sobre todo no olvidar nunca que semejantes preparaciones deben emplearse siempre con suma prudencia.

Se emplea el *ácido cianhídrico* como calmante contra las toses hécticas rebeldes, el asma, la coqueluche y las gastralgias pertinaces. Se le ha recomendado al exterior contra algunas afecciones cutáneas acompañadas de prurito.

Los preparados de *laurel-cerezo* y de *almendras amargas* obran en virtud del ácido cianhídrico que contienen; se emplean en los mismos casos en que aquel ácido está indicado, y se prescriben además como antiespasmódicos. Los *cianuros de potasio* y de *zinc* tienen propiedades semejantes.

Sustancias incompatibles.—El cloro y la mayor parte de las sales metálicas.

Contravenenos.—Hágase respirar el cloro líquido; empléense *compresas cloro-acéticas*; hágase respirar amoníaco; afusiones frias en la columna vertebral, y se administra una mezcla de hidrato de protóxido y de peróxido de hierro. Para preparar esta, se toman siete partes de sulfato ferroso, de las cuales se trasforman cuatro en sulfato férrico; se mezclan ambas sales, y se añade para cada parte de ellas cuatro de carbonato de sosa.

Preparados ciánicos para uso interno.

Acido cianhídrico medicinal (ácido prúsico medicinal).

La fórmula del antiguo *Codex* es muy mala, porque el producto no se conserva en buen estado mas que muy pocos dias. Para preparar, segun el Codex, el *ácido prúsico medicinal*, se vierte en un tubo graduado un volúmen de ácido cianhídrico anhidro, y se añaden seis volúmenes de agua destilada. Si no se tiene tubo bien graduado, se pesa una parte de ácido y se le añaden 8 $^1/_2$ de agua destilada.

El procedimiento de *Gea-Pessina* para preparar el ácido prúsico medicinal debe ser siempre el preferido. (Véase *Annuaire de thérapeutique*, 1841, p. 2).

El ácido cianhídrico preparado segun este procedimiento, se administra en una pocion de 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.) de agua pura sin dulcificar, y á cucharadas: de esta manera conserva igual fuerza mientras se hace uso de él. Tomando estas pre-

cauciones, puede administrarse y manejarse fácilmente siempre que se tenga cuidado de empezar por dósis pequeñas (4 ó 5 gotas por ejemplo), y elevarlas poco á poco una ó dos gotas de cada vez.

El ácido prúsico medicinal se ha usado con bastante frecuencia en varias salas del Hotel-Dieu; y si no cura completamente, proporciona al menos algun alivio á los enfermos atacados de accesos de tos nerviosa ó espasmódica.

Creo deber añadir que una atenta y diaria observacion me hace persistir en la opinion que he dejado consignada acerca del empleo continuado del ácido cianhídrico, á saber: que debe clasificarse entre los *agentes tóxicos*, á los cuales no se acostumbra el organismo en virtud de una ley que he encontrado y formulado así: *No es posible habituarse á las sustancias que obran como venenos sobre todos los séres de la escala orgánica.*— Sin embargo de esto, algunos profesores afirman que el ácido prúsico alivia á los enfermos que sufren quintas de tos nerviosa ó espasmódica.

El Codex de 1866 ha dado, para preparar el ácido prúsico medicinal, un procedimiento que permite conservarlo largo tiempo sin que se altere. La dósis ha sufrido una ligera modificacion. *El ácido prúsico medicinal es ahora al décimo*, es decir, que contiene una parte de ácido cianhídrico puro por nueve de agua en peso.

Se debe conservar en frascos de tapon esmerilado y colocarlos en sitio donde no les dé la luz. Mas como á pesar de estas precauciones se altera bastante pronto, es indispensable examinar el título de cuando en cuando, y renovarle cuando no tenga el exigido.

Se debe administrar el ácido prúsico medicinal en una pocion de 120 gramos de agua pura no dulcificada, y por cucharadas; así conserva hasta las últimas cucharadas una fuerza igual á la que tenia en las primeras.

Jarabe de ácido cianhídrico.

Jar. simp., 199 gr. (6 1/2 on. 3 dr. 30 g.)
Acido hidrociánico med., 1 gr. (20 g.)

M. muy exactamente, y consérvese en frascos bien tapados.

Este jarabe debe prepararse á medida que se necesite.—20 gr. (5 dr. 40 g.) contienen 10 cent. (2 g.) de ácido cianhídrico medicinal, ó sea 1 cent. (1/5 g.) de ácido anhidro.

Dósis: 30 gr. (1 on. 1 es.) en una bebida apropiada.

Agua dest. de almendras amargas.

Pasta de almend. am. privadas de su aceite, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Agua comun fria, c. s.

Se deslie la pasta en el agua de modo que resulte una papilla clara; se introduce en la cucúrbita de un alambique; se monta el aparato, y se abandona así por veinte y cuatro horas. Al cabo de este tiempo, se destila al vapor, que se hace llegar al fondo de la cucúrbita por medio de un tubo que le conduce desde la caldera en que se origina. Se continúa la destilacion hasta obtener 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.), y se filtra el agua destilada á través de un filtro de papel mojado para separar exactamente el aceite esencial que lleva en suspension.

Dósis: de 10 á 30 gr. (desde 8 es. hasta 1 on. 1 es.) en una bebida apropiada.

El agua destilada de laurel-cerezo se prescribe en las mismas dósis: se usa mas que la de almendras entre nosotros.

Pocion pectoral (Magendie).

Acido prúsico medicinal, 15 got.
Infusion de yedra terrestre, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de altea, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Una cucharada cada tres horas.

Pocion con ácido prúsico.

Pocion gomosa, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Acido prúsico medicinal, 12 got.
M. en un frasco bien tapado. Para tomar á cucharadas.

Pocion pectoral.

Infus. de especies béquicas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. de Tolú, 20 gr. (5 dr. 1 es. 16 g.)
Acido cianhídrico, 12 got.
M. en un frasco bien tapado. Para tomar á cucharadas.

Pocion calmante.

Agua destilada de lechuga, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de laurel-cerezo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jar. diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Para tomar á cucharadas.

Poc. calmante antiespasmódica.

Agua dest. de laurel-cerezo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ag. dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. de azahar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Extr. de zumo depurado de belladona, 5 cent. (1 g.)
Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)
M. Para tomar una cucharada de hora en hora.

Mixtura de Kroyher.

Agua dest. de laurel-cerezo, 4 g. (80 g.)
Tintura de nuez vómica, 2 got.
M. Se toman cada mañana y cada tarde 10 got. de esta mezcla contra los vómitos de las embarazadas.

Mixtura de Pigeaux.

Alcohol de 32°, 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Agua dest. de laurel-cerezo, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Agua, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)
Azúcar, 120 gr. (9 dr. 1 es.)
M. Se toma una cucharada comun despues de cada comida. Puede reemplazarse esta pocion por una mezcla de partes iguales de kirsch y jarabe simple.

Emulsion frebrífuga (Mylius).

Almend. amarg., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)
H. una emulsion, que se tomará de una vez.

Mixtura pectoral (Magendie).

Ag. destilada de lechuga, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Cianuro de potasio, 1 dec. (2 g.)
Jarabe de altea, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Se usa contra las afecciones catarrales crónicas, tomando una cucharada de hora en hora.

Pocion antihistérica (Josat).

Cianuro de potasio, 5 cent. (1 g.)
Ag. de lechuga virosa, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)
Jar. de azahar, 32 gr. (1 on. 64 g.)
Se administra á cucharadas.

Jarabe contra la ronquera (Mialhe).

Ag. de laurel-cerezo y nitro, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jar. de Tolú y culantrillo, aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Jar. de goma, 150 gr. (5 on. 1 dr. 2 es.)
A cucharadas en una taza de infusion caliente de melisa.

Píldoras contra la corea (Josat).

Cianuro de potasio, 2 dec. (4 g.)
Valeriana pulverizada, 1 gr. (20 g.)
Jarabe simple, c. s.
H. 8 píld., que se conservarán en una caja llena de carbon pulverizado. Se toman 2 de estas píldoras cada veinte y cuatro horas.

Píldoras de cianuro de potasio (Bally).

Cianuro de potasio, 1 dec. (2 g.)
Almidon y jarabe de goma, c. s.

H. 4 píld. de 25 mil., ($^{1}/_{2}$ g.). Para tomar una por la mañana y otra por la tarde, en la ortopnea.

Píldoras sedantes (Rougier).

Sulfato de morfina, 15 cent. (3 g.)
Cianuro de potasio, 30 cent. (6 g.)
Mucílago, c. s.

H. s. a. 24 píld. Se toman al principio 4 al dia, 1 cada seis horas, y se va aumentando sucesivamente la dósis, que puede elevarse hasta 12 píld.

Polvos antiespasmódicos.

Cianuro de zinc., 2 cent. ($^{2}/_{5}$ g.)
Magnesia calcinada, 2 dec. (4 g.)
Canela, 15 cent. (3 g.)

M. Para tomarlos de una vez. Pueden tomarse sucesivamente tres ó cuatro dósis semejantes al dia.

Píldoras antiespasmódicas.

Cianuro de zinc, 1 gr. (20 g.)
Castóreo pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 40 píld.; para tomar 1 ó 2 de ellas cada dia.

Azul de Prusia.

El azul de Prusia ha sido recomendado muchas veces contra la epilepsia; pero los ensayos practicados al efecto no han correspondido. De todas maneras, el señor Jansion cree que bajo su influencia puede conseguirse la desaparicion de los accesos. El azul de Prusia se administra en dósis de 1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.) entre mañana y tarde, y se aumenta 1 cent. cada tres dias hasta que se eleve la dósis á 10 cent. (2 g.) mañana y tarde, y al mismo tiempo toma el enfermo una infusion de valeriana. Este tratamiento se prolonga hasta que cesen los ataques.

Pastillas azules (Rodriguez).

Azul de Prusia puro, 4 gr. (80 g.)
Goma arábiga pulv., 4 gr. (80 g.)
Azúcar blanca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Canela pulverizada, 12 dec. (24 g.)
Jarabe de cort. de limon, c. s.

M. y h. s. a. una masa homogénea y de consistencia conveniente, que se divide en 20 pastillas. Se recomiendan para combatir las intermitentes de los niños, en dósis de 3 á 6 pastillas al dia.

Preparados ciánicos para uso externo

Mezcla para lociones (Magendie).

Acido prúsico medicin., 4 gr. (80 g.)
Agua destilada de lechuga, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Es útil para combatir el prurito y los dolores excesivos en casos de herpes y cánceres ulcerados.

Tópico calmante (Thompson).

Acido prúsico medicin., 4 gr. (80 g.)
Alcohol rectificado, 4 gr. (80 g.)
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M., y agítese siempre que se use. Se mojan compresas y se aplican á las partes dolorosas.

Solucion de cianuro de potasio (Lombard).

Solucion que contiene 2 dec. (4 g.) de cianuro de potasio por 30 gr. (1 on. 1 es.) de agua destilada. Se empapan compresas, y se aplican sobre la parte dolorida, en los reumatismos y neuralgias, y principalmente en la jaqueca.

Mezcla para lociones (Biett).

Cianuro de potasio, 5 dec. (10 g.)
Emulsion de almend. amargas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se usa contra las erupciones crónicas con comezon.

Tintura de Cheston.

Hojas fresc. de laurel-cerezo, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas, cuélese, y añádase:

Miel blanca, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se usa en lociones contra el cáncer de los labios y úlceras de mal carácter.

Colirio cianhídrico (Cunier).

Acido cianhid. medic., 1 gr. (20 g.)
Agua destil. de bellad., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se instilan algunas gotas de este colirio entre los párpados; se mojan en el compresas que se aplican sobre los

mismos, renovándolas cada media hora. Se usa para combatir la fotofobia intensa, acompañada de epífora y blefarospasmo.

Colirio de cianuro de potasio (Cunier).

Cianuro de potasio,	20 cent. (4 g.)
Ag. dest. de bell.,	30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Se usa en los mismos casos y del mismo modo que el anterior.

* *Fomento antineurálgico de Trousseau* (F. H. de M.).

Cianuro potásico,	9 dec. (18 g.)
Agua destilada,	86,4 gr. (3 on.)

Disuélvase. Se aplica en compresas que se renuevan á menudo.

Pomada de cianuro de zinc (Cunier).

Cianuro de zinc,	20 cent. (4 es.)
Mant. de puerco, }	aa. 5 gr. (4 es.
Id. de cacao, }	4 g.)

M. s. a. Se da una untura con esta pomada cada cuarto de hora sobre la frente, los párpados y las sienes, empleando una cantidad del volúmen de una judía.

Pom. de esencia de alm. amargas.

Esencia de almendras amargas, }	aa. 5 gr. (4 es.
Manteca de cacao, }	4 g.)

M. Se da una friccion cada hora sobre la frente y las sienes con un volúmen de esta pomada como el de un guisante. Se usa en los casos de glaucoma, iritis y dolores neurálgicos.

* *Cataplasma sedante* (F. H. de M.)

Almendras amargas,	n.º 12.
Agua de laurel-cerezo,	c. s.

Se reducen las almendras á pasta. Se usa en los dolores neurálgicos, gastralgia, etc., aplicándola entre dos lienzos.

Cerato hidrociánico (Biett).

Acido prúsico medicin.,	1 gr. (20 g.)
Cerato,	60 gr. (2 on. 2 es.)

M. Contra las ulceraciones sifilíticas.

Pom. de cian. de potasio (Biett.)

Aceite de almend. amarg.,	8 gr. (2 dr. 61 g.)
Cianuro de potasio,	6 gr. (5 es.)
Cerato de Galeno,	60 gr. (2 on. 2 es.)

M. Se usa en el liquen y el prurigo, cuando la piel está muy seca y hay gran comezon.

* *Pomada de cianuro potásico* (F. H. de M.).

Cianuro potásico,	15 cent. (3 g.)
Manteca,	28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.

Se usa en fricciones contra las neurosis.

Pomada de James.

Esencia de laurel-cerezo,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca,	80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

M. Para calmar los dolores lancinantes de los cánceres.

Pomada contra la jaqueca (Cazenave, de *Burd.*).

Cloroformo,	12 gr. (3 dr. 1 es.)
Cianuro de potas.,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca fresca,	60 gr. (2 on. 2 es.)

Cera, c. s., para dar á la mezcla consistencia de pomada.

MEDICAMENTOS ANTIESPASMÓDICOS.

Se denominan *medicamentos antiespasmódicos* á aquellos agentes que ejercen sobre el sistema nervioso una accion específica, que da por resultado calmar la perturbacion de sus funciones y las contracciones musculares desordenadas conocidas con el nombre de *espasmos.*

La historia de los antiespasmódicos está aun poco adelantada. Unos los ensalzan de una manera extraordinaria; otros, por el contrario, los desprecian injustamente, no concediéndolos eficacia alguna. Es una clase que está formada de elementos de-

semejantes, ó que tienen poca relacion entre sí bajo mas de un concepto. 1.° Los éteres forman un grupo muy natural. Pudiera separárselos de los demás antiespasmódicos con la denominacion de *anestésicos*; pero este grupo comprende otras muchas materias gaseosas ó volátiles, colocadas entre los estimulantes. Los éteres tienen una accion fisiológica muy marcada, y son notables por la energía y rapidez de su accion. Aunque son ineficaces para combatir el *estado espasmódico*, prestan señalados servicios para contrarestar los *accidentes espasmódicos*; son remedios del momento. 2.° El alcanfor forma por sí un tipo bien definido entre los antiespasmódicos. Este notable agente terapéutico puede considerarse bajo muchos puntos de vista. Aplicado localmente sobre las membranas descubiertas, es un irritante enérgico; cuando se absorbe, es contraestimulante, de una energía incontestable, á la que se recurre muchas veces; eliminado por el aparato respiratorio y por la piel, determina una reaccion muy marcada, pero muchas veces lenta é infiel. Por este motivo, cuando no se distinguen los efectos de su accion local, por absorcion ó eliminacion, puede considerársele unas veces como irritante, otras como contraestimulante, y otras, por fin, como estimulante; y por haber confundido estos diferentes modos de obrar, están los autores llenos de contradicciones tocante á su administracion. Si se estudia la accion del alcanfor sobre la série orgánica, se ve que mata á todas las plantas y á los animales inferiores, y que aquellos á quienes no envenena inmediatamente, son tanto mas afectados, cuanto mas se alejan del hombre, que es, de todos los séres de la creacion, el que menos experimenta su perniciosa influencia. Es una arma de que puede servirse sin inconveniente para defenderse de todos los parásitos que le asedian, y que parece tienden á qué llegue su fin. Pudiera decirse de una manera general que, *en oposicion á lo que sucede con las solanáceas virosas, el alcanfor respeta tanto mas á los séres orgánicos, cuanto mas se acercan al hombre*. 3.° Otros muchos antiespasmódicos pueden reunirse en un grupo natural: estos son la *valeriana*, las *gomo-resinas fétidas*, etc. Considerados los antiespasmódicos bajo el punto de vista de su composicion química, se observa que deben su accion á principios volátiles (*esencias*) y á resinas. Comparados con otros productos de una composicion análoga, es necesario aproximarlos al grupo de resinas de la medicacion estimulante. Pudiera, pues, inferirse en vista de esta relacion, que si estos productos son útiles como antiespasmódicos, es porque estimulan y producen una verdadera sustitucion. Por esto se comprende por qué no tienen accion contra un estado espasmódico completo (el histerismo), y son útiles, por el contrario, contra síntomas aislados de esta neurosis, porque en este caso el estímulo del agente antiespasmódico puede igualar al del estado histérico.

Los antiespasmódicos, en dósis moderadas, no obran como

venenos; asi es que hay pocas sustancias cuyos efectos dejen de producirse mas pronto por el hábito; obran con prontitud, pero sus efectos duran poco. Cuando no corresponde un antiespasmódico, puede sin temor buscarse otro, que algunas veces procura el efecto que se desea.

Oxido y lactato de zinc.

Se administran interiormente contra todas las neurosis, pero particularmente contra la epilepsia, el histerismo, la coqueluche, la tos espasmódica y una multitud de enfermedades convulsivas esenciales, sobre todo de los niños. Estos medicamentos no obran mas que despues de algun tiempo de usarlos.

El óxido de zinc obtenido por la vía húmeda, del *Codex* de 1866, debe preferirse al que se obtiene por la combustion del zinc.

Polvos c. la epilepsia (Herpin).

Oxido de zinc,	3 gr. (60 g.)
Azúcar,	4 gr. (80 g.)

M. Se divide en 20 papeles, y se toman 3 al dia, cuando el enfermo es adulto, una hora despues de cada comida. Si se tolera bien, se aumenta 1 gr. (20 g.) de óxido cada ocho dias, hasta que se llegue á la dósis de 2 gr. 15 cent. (43 g.) por dia.—Herpin prefiere el *lactato de zinc,* á la dósis de 2 á 3 *gramos cada semana*, que eleva gradualmente á 15 *gramos* (4 dr. 12 g.) *semanales,* en polvo ó en pild.; es sobre todo eficaz contra la epilepsia reciente. (*V. Selino de los pantanos*, p. 143).

Mezcla antiespasm. (Blanche).

Oxido de zinc,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Calomel. al vapor,	4 gr. (1 dr. 8 g.)
Valeriana en polvo,	4 gr. (1 dr. 8 g.)

M., y divídase en 70 partes, de las que se tomarán 2 al dia, una por la mañana en ayunas y otra antes de comer, en las enfermedades epileptiformes de los niños.

Píldoras antiespasm. (Maunoir).

Oxido de zinc	2 gr. (40 g.)
Conserva de rosas,	c. s.

M., y h. 36 píld. Se toma una por la mañana y otra por la tarde en la epilepsia, histerismo, etc.

Píld. c. la epilepsia (Récamier).

Oxido de zinc,	5 cent. (1 g.)
Alcanfor,	3 cent. (1/3 g.)
Extr. de belladona,	3 cent. (1/4 g.)

H. s. a. una píld. Se toma una por la mañana y otra por la tarde.

Al mismo tiempo se prescriben vejigatorios ambulantes sobre las diferentes partes afectadas de parálisis y hormigueo, con cuyo tratamiento se han obtenido muy buenos resultados.

Píld. antiepilépticas (Debourge).

Azul de Prusia,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Oxido de zinc,	

H. s. a. 100 píld. Se toma una en ayunas por espacio de una semana.

Polvos antiespasmódicos (Heintz).

Goma aráb. pulv.,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Oxido blanco de zinc,	1 gr. (20 g.)
Valeriana pulv.,	50 cent. (10 g.)

M. exactamente, y divídase en porciones de 3 dec. (6 g.), de que se tomarán tres al dia en los espasmos nerviosos.

Zincater (éter zincado).

Cloruro de zinc,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol rectif.,	40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Eter sulf.,	80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

M. Se toman 2 á 4 gotas en agua azucarada, dos veces al dia, como antiespasmódico.

Eter sulfúrico.

Forma el tránsito entre los antiespasmódicos y los estimulantes. Se le emplea interiormente para combatir los accidentes tan variados que se presentan en las afecciones his-

téricas. Es útil muchas veces en la afonía y neurosis del estómago. Calma los espasmos, los movimientos convulsivos y el hipo, que complican comunmente la fiebre tifoidea, el cólera y otras muchas enfermedades.

Se aplica exteriormente contra ciertas neuralgias, y en particular contra la jaqueca. Se le hace respirar en los síncopes, desmayos, deliquios, etc.

Se usa tambien contra la sordera vertiendo en el oido de 4 á 8 gotas, y es útil en inyecciones, así como el cloroformo, para destruir las larvas que atacan al hombre.

El modo mas cómodo y seguro de usar el éter *al interior* es en forma de perlas, en número de 2 á 10; y de no hacerlo así, á la dósis de 10 á 12 gotas con azúcar.

Eterizacion.—El doctor Jackson (de Boston) hizo el importante descubrimiento de que el éter inspirado en vapor producia un estado de insensibilidad tal, que permitia practicar las grandes operaciones quirúrgicas sin que el paciente tuviese conciencia del dolor. En Lyon se prefiere al cloroformo. Es un modificador poderoso cuando se inspira; pero sus efectos son tan fáciles de disiparse como prontos en desarrollarse. Puede suspender todas las funciones de la vida de relacion y producir un verdadero letargo, y sin embargo, tan temibles fenómenos desaparecen fácilmente sin que queden en el organismo rastros de su influencia.

La inhalacion etérea puede servir para suspender los dolores fisiológicos del parto; pero no suspende ni las contracciones uterinas, ni las de los músculos abdominales. (V. *Cloroformo.*)

Eter sulfúrico alcoholizado (licor de Hoffmann).

Eter sulf. de 56°,	aa. 100 gr. 3 on
Alcohol de 85° c.,	3 dr. 56 g.)

M., y guárdese en un frasco bien cerrado. Se emplea como el éter, y en las mismas dósis.

* El *espíritu de éter sulfúrico* de los ingleses contiene doble alcohol.

* El *alcohol sulfúrico etéreo* ó *licor anodino mineral* de la F. E. contiene para cada parte de alcohol cuatro partes de éter.

Jarabe de éter (Boullay).

Jarabe simple, 800; éter sulfúrico, 50; agua destilada, 100; alcohol de vino de 90°, 50.

Se pone el jarabe en un frasco de tapon esmerilado y de llave; se añade el éter, y se agita fuertemente de cuando en cuando durante cinco ó seis dias; se deja en reposo en sitio fresco, y se saca el jarabe claro por la llave, conservándolo en frascos bien tapados y de pequeña capacidad. En lugar del éter puro se emplea el licor de Hoffmann en la preparacion del jarabe de éter. (*Codex*).—Dósis: una cucharadita de café de hora en hora.

Pocion antiespasmódica.

Jarabe de azahar, 30; agua destilada de tila, 90; agua de azahar, 30; éter sulfúrico, 2. H. s. a. (*Codex*). Para tomar á cucharadas.

Poc. antiespasmódica (F. H. P.)

Jarabe de opio,	15 gr.	(4 dr. 12 g.)
Id. simple,	10 gr.	(8 es. 8 g.)
Agua de azahar,	15 gr.	(4 dr. 12 g.)
Eter sulfúrico,	2 gr.	(40 g.)
Agua,	100 gr.	(3 on. 5 dr. 56 g.)

* *Mixtura antiespasmódica simple* n.° 1. (F. H. de M.)

Agua de melisa,	230,4 gr.	(8 on.)
Alcoh. sulf. etéreo,	3,6 gr.	(1 dr.)
Agua de canela,	7,2 gr.	(2 dr.)
Jar. de cort. de cidra,	28,8 gr.	(1 on.)

M. s. a. Se usa á cucharadas.

* *Mixtura antiespasmódica simple* n.° 2. (F. H. de M.).

Agua destil. de tila, } aa. 43,2 gr. (1 ½ on.)
Id. de melisa,
Id. de azahar,
Agua carmelitana, 3,6 gr. (1 dr.)
Jarabe de cidra, 43,2 gr. (1 ½ on.)
M. s. a.

Mixtura antiespasmódica anodina (F. H. de M.).

Agua de menta, 230,4 gr. (8 on.)
Id. de canela, 28,8 gr. (1 on.)
Alcohol sulf. etéreo, 3,6 gr. (1 dr.)
Láudano líquido, 1,8 gr. (36 g.)
Jar. de cort. de cidra, 28,8 gr. (1 on.)
M. s. a.
Se usa á cucharadas.

* *Poc. estimul. antiespasmódica* (Hamon).

Ag. dest. de canela, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Ag. dest. de menta, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe de éter, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
H. s. a. Se toma á cucharadas de diez en diez minutos

Pocion antiespasmódica.

Jar. de azahar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. dest. de menta, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Id. de tila, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)
Láudano de Sydenham, 10 got.
Por cucharadas de hora en hora.

Poc. calmante antiespasmódica.

Jar. de diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Inf. de tila, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Eter sulfúrico, 1 gr. (20 g.)
M. Para tomar á cucharadas de hora en hora.

Poc. calmante antiespasmódica.

Jarabe de sulfato de morfina, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua destilada de menta, 130 gr. (4 ½ on. 8 g.)
Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)
Para tomar á cucharadas.

Perlas de éter (Clertan).

Llámase de esta manera al éter encerrado en cápsulas de goma azucarada, porque se presentan en forma de perlas trasparentes, que se conservan indefinidamente en este estado, y son fáciles de tomar en una cucharada de agua. Estas perlas se ablandan en el estómago, y se rompen al fin pasados algunos segundos. La absorcion se verifica entonces con tal rapidez, que casi en el momento puede apreciarse el éter en el aire espirado. Cada perla contiene 5 gotas de éter.

Se toman de una á diez de estas perlas, contra los espasmos, los accidentes histéricos, las gastralgias y el cólico hepático.

Enema de éter (Lafont).

Eter sulfúrico, 4 gr. (80 g.)
Ag. fresca, 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)
Mézclese.

Cigarrillos de éter (A.-D. Naudin).

Un tubo de pluma abierto por sus dos extremos y recorrido interiormente por algunos filamentos de algodon en rama, constituye estos cigarrillos, que se empapan en el momento de usarlos, sumergiéndolos durante medio segundo en un frasco de éter. Los enfermos los aspiran en frio sin hacer succion con los labios.

Cuando están indicados los preparados etéreos, y la urgencia de su administracion es evidente, estando perfectamente libres las vías aéreas, de todas las maneras de hacer absorber el éter, esta es la mas sencilla y rápida. Dósis: 1 á 5 cigarrillos durante los ataques francos de histerismo, cuando están sostenidos por la anestesia espontánea de una víscera. Se eteriza á *dósis cordial*, de modo que se haga cesar esta anestesia sin producir otra.

* *Mixt. etérea* n.° 1. (F. H. de M.).

Ag. dest. de lechuga, 172,8 gr. (6 on.)
Eter sulfúrico, 3,6 gr. (1 dr.)
Jar. de cort. de cidra, 28,8 gr. (1 on.)
M. s. a. Se usa á cucharadas en el histerismo, asma y otras enfermedades nerviosas.

* *Mixt. etérea* n.° 2. (F. H. de M.)

Ag. dest. de melisa, } aa. 43,2 gr. (1 ½ on.)
Id. de tila,
Id. de azahar,
Id. comun,

Eter sulfúrico,	3,6 gr. (1 dr.)
Tint. de castóreo,	1,2 gr. (1 es.)
Agua carmelitana,	3,6 gr. (1 dr.)
Jarabe de cidra,	28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.

Se usa en los mismos casos que la anterior, cuando los síntomas son mas intensos.

Eter pulverizado.

Basta medio minuto para producir la anestesia superficial. Este procedimiento está indicado para abrir los abscesos y en las operaciones superficiales y de corta duracion, para la avulsion de los dientes, para la reduccion de las hernias, para quitar el vello sin dolor, contra la metrorragia puerperal, y sobre el raquis contra la corea.

* *Pocion etérea* (F. H. M.)

Agua de hinojo,	172,8 gr. (6 on.)
Alcoh. de melisa comp.,	7,2 gr. (2 dr.)
Eter sulfúrico,	2,4 gr. (2 es.)
Jar. de cort. de cidra,	28,8 gr. (1 on.)

M. Para tomar á cucharadas.

Eteres nítrico, acético é hidroclórico.

Tienen las mismas propiedades médicas que el éter sulfúrico, y se usan en los mismos casos é iguales dósis que él. El acético se ha recomendado en fricciones sobre las partes afectadas de reumatismo.

Poc. de éter acético (Turnbull).

Pocion gomosa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Eter acético, 20 got.

Se toma á cucharadas en tres veces para disminuir la secrecion bronquial en casos de bronquitis crónicas, tísis y broncorrea.

Bálsamo antiartrítico (Sanchez).

Espir., de espliego,	115,2 gr. (4 on.)
Jabon animal aromát.,	aa. 28,8 gr. (1 on.)
Etér acético,	
Alcanfor,	7,2 gr. (2 dr.)
Esenc. de menta piper.,	aa. 15 got.
Id. de canela,	
Id. de espliego,	
Id. de nuez moscada,	
Id. de clavo,	
Id. de sasafrás,	

Se usa en fricciones en los reumatismos crónicos y en la declinacion y convalecencia de los accesos de gota, tumores blancos y dislocaciones.

El *jabon animal aromático* se prepara con:

Tuétano de vaca.	6 part.
Esperma de ballena,	1 part.
Aceite conc. de nuez vom.,	1 part.
Lejía de sosa cáustica,	c. s.

Jabon acético (Pelletier).

Eter acético, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Jabon animal, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se disuelve el jabon en el éter al b. m., y se filtra. Se usa contra los dolores reumáticos en fricciones de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.).

Bálsamo acético alcanforado.

Jab. animal rasp., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, 18 gr. (5 dr.)
Eter acético, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Esencia de tomillo, 30 got.

Disuélvase á un calor suave en un frasco bien tapado. Se usa contra las afecciones reumáticas.

Cloroformo (1).

Preséntase bajo la forma de un líquido muy denso, incoloro y trasparente. Se obtiene por destilacion del alcohol y del cloruro de cal disuelto en agua. El alcohol y el éter le disuelven fácilmente; el agua le precipita. Puede administrarse de la manera siguiente: se mezclan 5 gr. próximamente (4 es. 4 g.) de cloroformo con 400 de agua destilada (12 on.); se agitan fuertemente los dos

(1) Véanse los artículos *Agentes anestésicos* y *Cloroformo* del Suplemento al DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS DE MEDICINA, páginas 52 y 125 (edicion francesa).

líquidos en un frasco, y despues de haber dejado reposar algunos instantes la mezcla, se hacen tomar al enfermo, por medio de un tubo de caoutchouc, provisto de un embudo cónico adaptado á un frasco bitubulado, una ó muchas cucharadas del líquido, repitiendo la dósis dos ó cuatro veces al dia (*Agua cloroformizada*. DORVAULT). Pero el medio mejor de administrar el cloroformo es en forma de *perlas*, cada una de las que contiene 5 got. de cloroformo, dándose de una á cinco.

El cloroformo posee la propiedad antiespasmódica de los éteres. Guillot lo ha usado contra el asma, é interiormente se prescribe en *pocion* ó en *enemas*, en dósis de 1 á 5 gr. (20 á 100 g.) como antiespasmódico. Una bolita de algodon en rama empapada en cloroformo é introducida en el oido calma muchas veces la odontalgia y dolor de oidos.

El cloroformo es el mejor agente anestésico; ha reemplazado al éter para esta aplicacion, y acaso sin fundamento, porque son menos temibles los accidentes ocasionados por este último. (Véase *Eterizacion*, pág. 132).

Tienen tan alta importancia terapéutica las cuestiones que se refieren al cloroformo y á la eterizacion; son tan propias para llamar nuestra atencion por los numerosos servicios que nos presta este agente terapéutico, al mismo tiempo que por la rapidez de los accidentes funestos que se le han atribuido, que creo conveniente, á pesar de la extension con que se tratan estas cuestiones en mis *Annuaires de thérapeutique*, consignar aquí algunos de los pormenores mas importantes.

Rectificacion del cloroformo. —Es absolutamente necesario rectificar el cloroformo por destilacion, á fin de separar de él los cuerpos extraños que contenga, y se suspende la destilacion un poco antes de que haya pasado todo el líquido, para no restablecer desde luego la misma mezcla que se trata de evitar. El aceite que contendria entonces posee en alto grado la facultad de producir vértigos, y á él se deben en el mayor número de casos, si es que no en todos, el malestar y los vómitos que se originan muchas veces por la inhalacion del cloroformo. Cuando este está completamente puro, no presenta nunca estos inconvenientes, segun Soubeiran y Mialhe.

Propiedades anestésicas del cloroformo. — Como agente anestésico introducido por inhalacion, posee el cloroformo todas las ventajas del éter, sin sus principales inconvenientes. Es necesario menos cloroformo que éter para producir la insensibilidad; lo general es que basten 100 ó 120 gotas, y en algunos casos muchas menos. Su accion es generalmente mucho mas rápida, completa y duradera; bastan en general de diez á veinte inspiraciones, y á veces menos. Hay tambien una economía de tiempo para el cirujano; porque, como el período de excitacion que es peculiar de todos los agentes

narcóticos es muy reducido, ó mejor dicho, no existe, no tiene el enfermo tendencia á la alegría y locuacidad. La mayor parte de los que, habiendo experimentado ya los efectos del éter, experimentan despues los del cloroformo, declaran que los efectos de la inhalacion de este son mucho mas agradables que los de aquel.

No hay necesidad de ningun aparato especial para su administracion: un poco de líquido derramado en una esponja, cortada de modo que forme una concavidad, sobre un pañuelo de la mano, ó sobre un pedazo de lienzo ó papel, y aplicado sobre las narices y la boca de manera que se aspiren perfectamente sus vapores, basta para producir el efecto deseado en uno ó dos minutos.

El profesor Faure, fundándose en la necesidad de que el enfermo respire simultáneamente aire y vapores de cloroformo, ha hecho inhalar estos últimos por una sola abertura nasal, mientras que la otra está en comunicacion con el aire exterior, manteniendo cerrada la boca.

Se ha empleado el cloroformo con un éxito completo en casi todas las operaciones quirúrgicas, ablaciones de tumores, reseccion de huesos necrosados, amputaciones, extraccion de dientes, dilatacion de abscesos, para quitar el dolor en las dismenorreas y neuralgias, etc. Son muy útiles tambien las inhalaciones de cloroformo para reducir las hernias estranguladas, para disminuir los dolores del parto; se han puesto en práctica en el tétanos, contra los síntomas dolorosos del histerismo, la coqueluche, los cólicos hepáticos ó nefríticos, y para vencer la resistencia de los enajenados á tomar alimentos. De la aplicacion al exterior se ha sacado partido contra la comezon y los dolores neurálgicos y reumáticos. La Academia de medicina de Paris establece en su informe sobre el cloroformo las conclusiones siguientes:

1.ª El cloroformo posee una accion tóxica que le es propia, y de la que la medicina se ha aprovechado deteniéndola en el período de insensibilidad; pero que si se prolonga, y sobre todo cuando se administran dósis considerables, puede producir directamente la muerte.

2.ª El cloroformo es uno de los agentes mas enérgicos de la clase de los venenos, y solo debe ser manejado por personas experimentadas.

3.ª El cloroformo irrita con su olor y su contacto las vías aéreas, lo cual exige mucha prudencia en su empleo cuando existe alguna afeccion del corazon ó de los pulmones.

4.ª Algunos métodos de administracion llevan consigo un peligro ajeno á la accion del mismo cloroformo: córrese el riesgo de producir síncopes y asfixias cuando los vapores del cloroformo no se mezclan convenientemente con el aire, ó cuando la respiracion no se verifica libremente.

5.ª Se evitan todos estos peligros observando exactamente las precauciones siguientes:

primeramente, abstenerse de usarlo ó suspenderlo en todos aquellos casos de contraindicacion bien declarada, y examinar ante todo el estado de los órganos de la circulacion; en segundo lugar, tener cuidado de que durante la inhalacion se mezcle el aire en cantidad suficiente con los vapores del cloroformo, y que la respiracion se verifique con entera libertad; en tercer lugar, suspender la inhalacion en el momento en que se haya producido la insensibilidad, volviendo sin embargo á ella cuando se recobre la sensibilidad antes que esté terminada la operacion, si el pulso y el órgano la vista lo permiten.

Los señores Laugier y Jobert, en el Hôtel-Dieu, y Velpeau, en la Caridad, emplean constantemente el cloroformo para evitar el dolor en las grandes operaciones, y las muertes súbitas é imprevistas de que muchas veces se ha hablado no han atenuado las inmensas ventajas que en estos establecimientos ha producido el poderoso agente anestésico de que hablamos; no obstante, el cirujano no debe olvidarse jamás de estas advertencias.

El profesor Nélaton ha indicado que la embriaguez es una contraindicacion para administrar el cloroformo.

Medios de remediar los accidentes causados por el cloroformo.—1.° Colocar al enfermo en posicion horizontal; 2.° flagelacion de la cara; 3.° aspersiones con agua fria, 4.° titilacion del istmo de las fáuces; 5.° insuflacion á distancia, ó de boca á boca, segun la ha practicado con éxito el profesor Ricord; 6.° presiones alternativas sobre el pecho y sobre el vientre, á la vez que la elevacion ordenada de los brazos; 7.° la faradizacion del diafragma, pero sobre todo la aireacion, sea abriendo las ventanas de la habitacion, ó estableciendo una corriente de aire fuerte.

Segun Duroy, la *inspiracion del oxígeno* remedia eficazmente los accidentes causados por el cloroformo.

Jarabe de cloroformo (Dorvault).

Clorof. puro, 2 gr. 50 cent. (50 g.)
Jar. simp., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se mezcla y se agita con fuerza. Este jarabe contiene una gota ó 2 $^1/_2$ cent. ($^1/_2$ g.) de cloroformo por gramo. Se toma á cucharaditas de café ó desleido en agua.

Disolucion de cloroformo.

Clorof., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcoh., 800 gr. (27 $^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.)

Esta mezcla la emplea el profesor Bouchut para preparar una *pocion*, un *enema* y un *jarabe de cloroformo*. La dósis del cloroformo es de 1 á 5 gr. (20 á 100 g.) cada veinte y cuatro horas, cuyos preparados se usan para combatir los cálculos biliares.

Pocion de cloroformo.

Cloroformo, 5 á 40 got.

Se deslie en una yema de huevo, y se añade:

Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 150 gr (5 on. 5 es.)

Se toman cada dos horas dos cucharadas. Se usa como antiespasmódico contra el hipo pertinaz, el *delirium tremens*, los vómitos de los tísicos y las toses nerviosas, á la dósis de 5 á 10 gotas como hipnótico. (*Uytterhoeven*).

Segun Deschamps, puede operarse tambien del modo siguiente:

Cloroformo, 2, 4, 6, etc., gr. (40, 80 g., 5 es., etc.); jarabe, 30 gr.

1 on. 1 es.); yema de huevo, n.° 1; agua, para una pocion de 150 gr. (5 on. 5 es.). Disuélvase la yema de huevo en el agua, y cuélese por un tamiz. Pésese el jarabe, despues el cloroformo, añádase el líquido colado, y agítese.

Pocion contra el hipo (Marage).

Aceite de almend. dulc., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Cloroformo, 20 got.
Jarabe de diacod., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Id. de menta, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
M. A cucharadas de café.

Pocion de cloroformo (Bennett).

Cloroformo, 50 cent. (10 g.)
Alcanfor, 25 cent. (5 g.)
Eter sulfúrico, 15 dec. (30 g.)
Tintura de mirra, 15 dec. (30 g.)
Mucílago de goma arábiga, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua alcanforada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Para tomar á cucharadas en el tenesmo uterino que acompaña á la menstruacion.

Enema de cloroformo.

Cloroformo, 2 gr. (40 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase mediante una agitacion prolongada.

Fricc. de cloroformo (Larroque).

Cloroformo, 4 gr. (80 g.)
Se frota con algodon cardado en los casos de tortícolis, cefalalgia, dolores reumáticos y neurálgicos.

Glicerolado de cloroformo (Debout).

Clorof. y tint. de azafran, aa. 1 gr. (20 g.)
Glicerina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Algunas gotas en fricciones contra el prurito de la denticion.

Mixtura contra la fisura de ano.

Alcohol, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cloroformo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Introdúzcanse algunas gotas en el ano con un pincel de pelo de tejon. Los dolores que esta mixtura ocasiona son vivos, pero se calman con afusiones de agua fria (*Trousseau*).

Pomada de cloroformo.

Cloroformo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Cera blanca, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
M. Es un medio eficaz para combatir el prurito (*Codex*).

* *Cloroformo fosforado* (Overbeck).

Fósforo, 6 dec. (12 g.)
Cloroformo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Disuélvase.
Se usa en fricciones sobre los carrillos, mezclado con el aceite de beleño, para combatir las odontalgias tenaces.

* *Clorof. gelatinizado* (Ruspissi).

Cloroformo, 11 dec. (22 g.)
Clara de huevo, 4 gr. (80 g.)
Mézclese.

* *Enemas de cloroformo en vapor* (Ehremberg).

Se pone 3,6 gr. (1 dr.) de cloroformo en una redomita de medio cuartillo, y á su cuello se adapta un tubo de gutta-percha, á cuya extremidad se sujeta un piton de madera con varios agujeros, y el cual se introduce por el recto. Para facilitar la evaporacion del cloroformo basta el calor de las manos ó sumergir la redomita en agua caliente. Se usan contra el tenesmo y la disentería.

Cloroformo gelatinizado (Massari).

Agítese una mezcla de partes iguales de cloroformo y clara de huevo. Al principio de estar en contacto estos líquidos se espesan, toman el aspecto del colodion, y concluyen pasadas algunas horas por adquirir la consistencia de la jalea.

Cuando se sujeta á la presion, la gelatinizacion puede efectuarse en algunos minutos operando al b. m.; pero en este caso no puede emplearse mas que una parte de albúmina y cuatro de cloroformo, mezcladas en un frasco sumergido en agua á 60° de calor.

En fricciones contra los dolores, y en aplicacion al cuello uterino en la dismenorrea dolorosa.

Linimento de cloroformo. (Codex). Aceite de almendras dulces, 90; cloroformo, 10. Mézclese, y

Consérvese en un frasco bien tapado. Se usa en fricciones contra las neuralgias superficiales. La dósis del cloroformo puede ser doble.

Lin. clorof. (Formulario inglés). Cloroformo 84,48. Linim. alcanf., 51,88.

Amileno.

El amileno no es un anestésico enérgico, sino á condicion de que se mezclen sus vapores con una pequeña cantidad de aire; pero en este caso ejerce sobre muchas funciones de la economía, y particularmente sobre la respiracion, una accion fatal que debe hacer temibles accidentes de consideracion.

El cloroformo no presenta los inconvenientes del amileno, y reune sus ventajas; pero es mejor aceptado este último por los niños. Aceite de trigo, *Fusel-oil*, preconizado contra la consuncion.

1 á 10 gotas en jarabe.

Eter ó aceites ligeros de petróleo producen por el frio la anestesia de los tegumentos mediante la accion de un pulverizador (E. George).

Alcanfor.

El alcanfor, usado interiormente, determina efectos que pueden clasificarse de este modo: 1.° excitacion local; 2.° accion sedante; 3.° reaccion febril. En dósis elevadas, por ejemplo, 8 á 15 gr. (de 2 dr. á 4 dr. 32 g.) puede envenenar produciendo una accion sedante excesiva, que llega hasta el síncope, sudores frios, pérdida de los sentidos, y por último la muerte, precedida á veces de una reaccion impotente. Lo que mas domina en los efectos del alcanfor, es su segundo período, ó sea la sedacion. Es muy útil, sobre todo, para combatir los accidentes nerviosos que complican las enfermedades inflamatorias, las fiebres eruptivas ó los accesos febriles que las siguen. Se le recomienda en las neuralgias y en muchas afecciones espasmódicas, en las satiriasis y en la ninfomanía; es tambien útil en la blenorragia que va acompañada de dolores.

Exteriormente se emplea para combatir los dolores reumáticos, la gota y las neuralgias. Es útil aplicado localmente para detener los progresos de la erisipela quirúrgica. Se expolvorean con alcanfor los vejigatorios para evitar la accion de las cantáridas sobre el aparato génito-urinario. Es uno de los antisépticos mas usados, y merece esta reputacion, porque es uno de los agentes de destruccion mas enérgicos para los vegetales y animales microscópicos, que determinan la putrefaccion.

Preparados alcanforados para uso interno.

Agua alcanforada.

Alcanfor purificado, 10; agua destilada, 1000.

M. s. a. Se usa muy raras veces en dósis de 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) en una bebida apropiada.

Mixtura alcanforada (Formulario belga).—Alcanfor, 4; alcohol, 1; agua, 195. Cuélese.

Emulsion sedante.

Emulsion azucarada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcanfor, 5 dec. (10 g.)
Jarabe de sulfato de morfina, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se deslíe el alcanfor en la cuarta parte de una yema de huevo, y se añade despues la emulsion con el jarabe. Se usa en el período inflamatorio de las viruelas, en la dósis de una cucharada cada hora.

Emuls. alcanforada (F. H. de M.).

Emulsion comun, 345,6 gr. (1 lib.)
Alcanfor, 6 dec. (12 g.)

Se pulveriza el alcanfor por medio de algunas gotas de alcohol, y se mezcla con 6 dec. (12 g.) de goma arábiga, formando un mucílago espeso; se agita por algun tiempo, y se deslíe en la emulsion.

Se usa contra las afecciones espasmódicas de las vías urinarias, en dósis de 115,2 gr. (4 on.).

Emulsion alcanforada (F. H. M.).

Emulsion arábiga, 345,6 gr. (1 lib.)
Alcanfor, 3 dec. (6 g.)
M. s. a.

Pocion antiséptica alcanforada.

Quina calisaya, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Serpentaria de Virg., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 200 gr. (6 ¼ on. 10 es. 16 g.)

Hiérvase, cuélese, y añádase al cocimiento:

Jar. de Tolú, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Alcanfor suspendido en una yema de huevo, 1 gr. (20 g.)

Se toma á cucharadas en el período pútrido de las fiebres tifoideas.

Píldoras alcanforadas.

Conserva de rosas, } aa. 3 gr. (60 g.)
Alcanfor, }

H. s. a. 15 píld. Para tomar una cada tres ó cuatro horas.

Píldoras alcanforadas (Ricord).

Ricord hace uso frecuente del alcanfor para evitar las erecciones en los individuos que padecen blenorragia. Lo prescribe del modo siguiente:

Alcanfor, } aa. 3 gr. (60 g.)
Tridacio, }

H. 20 píldoras. Para tomar 5 ó 6 al dia, y mejor aun por la noche.

Cuando los enfermos no toleran bien estas píldoras, se pone una media lavativa que contenga 19 cent. (4 g. próxim.) de alcanfor, suspendido á favor de media yema de huevo.

Píldoras antisépticas (Kapeler).

Alcanfor pulv., }
Nitr. de pot. pulv., } aa. 1 gr. (20 g.)
Goma aráb. pulv., }

M., y con c. s. de jarabe hágase píldoras de 2 dec. (4 g.); para tomar 3 ó 4 al dia en las afecciones gangrenosas.

Píldoras de Cárlos Bell.

Alcanfor, 3 dec. (6 g.)
Extracto de beleño, 2 dec. (4 g.)

H. s. a. 2 píldoras. Para tomar de 1 á 4 al dia.

Píldoras antisépticas (Dupuytren).

Alcanfor en polvo, 13 dec. (26 g.)
Almizcle, 4 dec. (8 g.)
Extracto de opio, 1 dec. (2 g.)

M., y con c. s. de jarabe simple háganse 6 píldoras. Para tomarlas en un dia contra la gangrena de hospital.

Píldoras antiespasmódicas (Dubois).

Extracto de quina, 3 gr. (60 g.)
Catecú, 4 gr. (80 g.)
Alcanfor, 4 gr. (80 g.)
Asafétida, 13 dec. (26 g.)
Extracto de bayas de enebro, c. s.

M., y háganse píld. de 25 cent. (5 g.). Para tomar tres al dia, contra la epilepsia y el histerismo.

Bolos antiespasmódicos (Buchan).

Serpentaria de Virginia pulv., 4 gr. (80 g.)
Alcanfor, } aa. 5 dec. (10 g.)
Asafetida, }
Extr. acuoso de opio, 5 cent. (1 g.)
Rob de saúco, c. s.

H. s. a. 24 bolos. Para tomar 3 ó 4 cada seis horas contra los vértigos, el histerismo y la neurosis.

Píldoras antiespasmódicas.

Castóreo pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Alcanfor pulv., 1 gr. (20 g.)
Extracto de opio, 5 cent. (1 g.)
Rob de saúco, c. s.

H. 12 bolos. Para tomar dos cada seis horas.

Píld. c. la dismenorrea (Pigeaux).

Opio bruto, 5 cent. (1 g.)
Alcanfor, [illegible]

M., y h. 2 píld. Para tomar una por la mañana y otra por la tarde.

Píldoras febrífugas (Tissot).

Serpentaria de Virginia pulv., 1 gr. (20 g.)
Alcanfor pulv., 2 gr. (40 g.)
M., y con c. s. de conserva de rosas háganse 18 píldoras, que se tomarán en el dia; contra las fiebres malignas.

Preparados de alcanfor para uso externo.

En el artículo de *Amoníaco para uso externo* pondrémos varias fórmulas en que entra el alcanfor.

Polvos de alcanfor. Se pulveriza esta sustancia triturándola con una cantidad muy pequeña de alcohol. Se usa el polvo de alcanfor para combatir de una manera local las erisipelas de orígen quirúrgico.

Eter alcanforado. Alcanfor, 1; éter alcoholizado á 0,76, 9 (tintura etérea alcanforada).

Aceite alcanforado. Alcanfor purificado, 50; aceite, 450. Se reduce el alcanfor á polvo por trituracion en un mortero de mármol, añadiendo algunas gotas de alcohol; se interpone poco á poco en el aceite, y cuando se haya disuelto, se filtra. Se usa en fricciones como resolutivo, y en las viruelas (*Waidy*).

Aceite de manzanilla alcanforado. Alcanfor, 10; aceite de manzanilla, 90. Se usa en fricciones como calmante resolutivo.

Aguardiente alcanforado. Alcanfor, 100; alcoh. de 60° c., 3900. Disuélvase y fíltrese. Se usa en fricciones como resolutivo.

Alcohol alcanforado. Alcanfor, 100; alcohol de 90° cent., 900. Disuélvase y fíltrese. En lociones, puro ó diluido en agua.

* La F. E. da la siguiente fórmula para el alcohol alcanforado: alcohol, 1 lib. (345 gr. 6 dec.); alcanfor, 1/2 on. (14 gr. 4 dec.). Disuélvase.

Vinagre alcanforado. Alcanfor, 10; vinagre muy fuerte, 1250. Se pulveriza el alcanfor, á favor de 10 de ácido acético cristalizable en un mortero de vidrio; se añade poco á poco el vinagre, y se pone la mezcla en un frasco bien tapado. Despues de algunos dias se filtra, y se conserva para el uso, que es en lociones puro ó diluido en agua.

Linim. alcanf. (Formulario inglés). Alcanfor, 28,35; aceite de olivas, 103,75.

Linim. alcanf. (Formulario inglés). Alcanfor, 92,22; esencia de espliego, 3,14; amoniaco, 130,4; alcohol, 354,65.

Gargarismo alcanforado.

Alcanfor en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Se tritura en un mortero con media yema de huevo y 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.) de jarabe simple, y se añade poco á poco:
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)
Se usa en las anginas de mal carácter.

Enema alcanforado.

Alcanfor, de 25 cent. (5 g.) á 1 gr. (20 g.)
Yema de huevo, n.° 1.
Cocimiento de altea, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
M. s. a. En las fiebres adinámicas, dolores neurálgicos, etc.

Enema antiséptico.

Alcanfor, 1 gr. (20 g.)
Quina amarilla, } aa. 15 gr. (4. dr.
Serpentaria, } 12 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
H. s. a. En las fiebres graves con tendencia á la gangrena.

Linim. c. los sabañones (Golfin).

Alcanfor, 4 gr. (80 g.)
Esencia de trem., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase, y frótense con él los sabañones antes de que se ulceren.

* *Linimento alcanforado* (F. H. de M.).

Ungüento de altea, } aa. 28,8 gr.
Aceite comun, } (1 on.)
Alcanfor, 6 dec. (12 g.)
Se pulveriza el alcanfor con un dec.

(2 g.) de alcohol, y se mezcla con el aceite, y luego con el ungüento.

Se usa en fricciones en los infartos é induraciones del tejido celular.

Linimento alcanforado anodino (F. H. de M.)

Alcanfor,		3,6 gr. (1 dr.)
Esencia de trementina,	aa. 7,2 gr.	
Láudano líquido,	(2 dr.)	
Bálsamo tranquilo,		57,6 gr. (2 on.)

M. s. a. Se usa en fricciones sobre el epigastrio en el vómito espasmódico, y sobre el pubis en la iscuria.

• *Linimento antiespasm.* (Selle).

Ungüento de altea,	57,6 gr. (2 on.)
Alcanfor, / Láudano líquido,	aa. 36 gr. (1 dr.)

M. s. a.

Es muy eficaz en todos los movimientos antiespasmódicos de los intestinos. Se fricciona el bajo vientre con algunas dracmas del líquido, y se cubre despues con una bayeta caliente.

Eter alcanforado c. la erisipela de los niños (Trousseau).

Eter,	60 gr. (2 on. 2 es.)
Alcanfor,	30 gr. (1 on. 1 es.)

Se extiende este líquido sobre todas las partes erisipeladas por medio de un pincel de hilas, y se repite esta operacion cada cinco ó seis horas. Bazin ha preconizado contra la erisipela el cerato alcanforado al décimo.

Tópico de almidon alcanforado.

Almidon,	60 gr. (2 on. 2 es.)
Alcanf.,	2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.)

Pulverícense y mézclense. Se emplea contra la erisipela edematosa y contra los sabañones.

Preparados alcanforados (Raspail).

Alcanfor raspado. Se emplea como el rapé, contra el coriza, la jaqueca, cefalalgias frontales y superciliares. Esparcido por la piel, ó puesto en los orificios de las mucosas, destruye los parásitos que pudieran haberse producido accidentalmente, etc.

Cigarrillos de alcanfor. Se fuma el alcanfor en cañones de pluma, en paja y otras sustancias tubulares preparadas convenientemente. Todas la precauciones se reducen á introducir en el cañon pedacitos de alcanfor sin apretarlos, y mantenerlos fuera del alcance de la saliva por medio de un pequeño diafragma de papel sin cola. Generalmente se aspiran estos cigarrillos en frio; sin embargo, si la temperatura fuese muy baja, se cuida de calentarlos ligeramente con la palma de la mano. Se usan contra los resfriados, la coqueluche, las toses pertinaces y el asma; el autor los recomienda tambien como estomáticos y aperitivos, contra los calambres de estómago, y hasta para combatir el muguet de los niños de pecho.

Alcohol alcanforado. Alcohol de 46°, 1 lit. (2 cuart.); alcanfor, 60 gr. (2 on. 2 es.). Raspail aconseja alguna vez 1 hectógramo de alcanfor (3 on. 3 dr. 56 g.) por litro de alcohol, y aun c. s. de aquel para saturar este. Se aplica en compresas en la region cardíaca para moderar las palpitaciones nerviosas, y sobre el vientre para calmar los cólicos verminosos.

Pomada alcanforada. Manteca, 3 partes; se funde en el b. m., y se le añade una parte de alcanfor en polvo, agitando hasta que se haya disuelto.

Aceite alcanforado. Aceite, 5 partes; alcanfor, 1 parte. Disuélvase. A estas fórmulas hay que añadir la del *agua sedativa*, de que hablarémos en otro lugar.

Pomada alcanforada (Bastelaer).

Alcanfor,	32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Manteca,	125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Tintura de benjuí,	6 gr. (5 es.)

M. el alcanfor y la tintura, y despues la manteca.

Pomada alcanforada (Codex).

Alcanfor, 30; cera blanca, 10; manteca, 90.

Liquídese á un calor suave.

Aceite volátil de cayeput.

Es estimulante y diaforético; se ha usado en dósis de 8 á 10 gotas en el cólera espasmódico y neurosis del aparato digestivo. Es un medicamento muy usado, segun dicen, en Alema-

ma; pero entre nosotros se usa muy poco, y lo mismo en Francia. En fricciones se usa contra los dolores reumáticos.

Pocion estimulante.

Aceite de cayeput,	1 gr. (20 g.)
Eter sulf. alcoholizado,	4 gr. (80 g.)
Agua de menta,	150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. de azahar,	40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Para tomar á cucharadas de hora en hora.

Aqua castorei. Castóreo, 4; agua, c. s.; destilada, 1000 (farm. ing.).

Alc. bryonæ.—Agua de brionía (Form. ing.). Castóreo, 7; alcohol de 75°, c. s. para obtener 50 de tintura; añádase al resto del castóreo: ruda, 84; sabina, 7; poleo, 7; albahaca, 7; matricaria, 7; nevada, 7; corteza de naranja, 14; brionía, 168; alcohol de 50°, 336; agua, 2000. Sáquense por destilacion 950, y añádanse los 50 de tintura.

Polvos de Ragolo.

Valeriana,	2 gr. (40 g.)
Sal amoníaco,	20 cent. (4 g.)
Magnesia,	20 cent. (4 g.)
Aceite de cayeput,	20 cent. (4 g.)

M. s. a. Para una dósis. Se administran de una á tres al dia, contra la epilepsia. Es un remedio muy acreditado en Alemania.

Selino de los pantanos.

El polvo de la raiz del selino de los pantanos (*Selinum palustre*, Umbelíferas) se usa en Curlandia contra la epilepsia desde Trimius, y entre nosotros lo administra Herpin cuando la enfermedad se hace refractaria al lactato de zinc. Dósis: 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.) por la noche, al tiempo de acostarse, en medio vaso de agua azucarada caliente y aromatizada con una cucharada de café, ron ó aguardiente, y despues se toman dos dósis, una por la mañana y otra á la hora indicada. Puede aumentarse gradualmente la dósis, mientras no se resienta el aparato digestivo.

El zumo del *Cotyledon umbilicus*, dos cucharadas al dia, contra la epilepsia, y tambien el *Galiun palustre*.

Valeriana (Raiz de).

Es un medicamento de utilidad en la indeterminada série de accidentes nerviosos que nacen bajo la influencia de las afecciones conocidas con los nombres de *vapores* é *histerismo*. Se usa tambien contra la epilepsia.

Preparados de valeriana para uso interno.

Polvo, de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.), tomándolo en agua con azúcar, ó en píldoras; de 5 á 50 gr. (4 es. 4 g. á 1 ½ on. 5 es. 16 g.) contra la epilepsia.

Extracto, 1 gr. (20 g.) á 10 gr. (8 es. 8. g.); en píldoras.

Tintura, 2 gr. (40 g.) á 30 gr. (1 on. 1 es.); en pocion.

Tintura etérea, 2 gr. (40 g.)

Jarabe. Valeriana, 100; agua, c. s.; agua destilada de valeriana, 100; azúcar, 1000. Infúndase la valeriana.

Tisana. Las dósis varían de 4 gr. (80 g.) á 30 (1 on. 1 es.) por lit. (2 cuart.) de agua.

Los tres últimos se usan muy poco; los dos primeros lo son mucho más. La *tisana* se usa bastante.

Valeriana de quina y tisana.

Quina calisaya,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua,	1200 gr. (3 lib. 5 ½ on. 4 es.)

Se hierve hasta que queden 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.), y este líquido se vierte hirviendo sobre 10 gr. (8 es. 8 g.) de raiz de valeriana contundida, y despues se cuela.

Es muy útil para las convalecencias de los sujetos débiles y nerviosos.

Infus. de valeriana (F. H. de M.).

Raiz de valeriana silv.,	14,4 gr. (4 dr.)
Agua comun,	691,2 gr. (2 lib.)

H. s. a.

Se usa en los casos de neurosis y afecciones cerebrales puramente nerviosas, en dósis de 86,4 á 115,2 gr. (3 á 4 on.)

Infusion de valeriana compuesta.

Valeriana, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Agua de canela, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jar. simp., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Licor de Hoffmann, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se toma una cucharada cada hora ó cada dos en las neurosis.

Esencia de valeriana (Baraillcr).

Util contra los elementos morbosos estupor, soñolencia y coma, que complican las fiebres graves; en el histerismo y el asma esencial. 1 á 2 got. en un terron de azúcar, ó en una pocion oleosa, á la dósis de 2 á 50 cent. (4 á 10 g.); para tomar á cucharadas cada media hora.

Poc. antiespasmódica (Wendt).

Valeriana machac., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Infúndase, y añádase:
Almizcle, 40 cent. (8 g.)
Tint. de ambar gris, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. s. a. Para tomar cada media hora en casos de laringitis espasmódica; prescribiéndose al mismo tiempo enemas de asafétida.

Electuario de valeriana.

Valer. pulverizada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Jarabe simple, c. s.

Se toma una cantidad como una avellana envuelta en hostia, mañana y noche.

Elect. antiespasmód. (Swédiaur).

Valeriana pulv., } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Hoja de naranjo id., }

M., y con c. s. de jarabe h. electuario: para tomar 4 á 10 gr. (80 g. á 8 es. 8 g.) dos ó tres veces al dia.

Electuario antiepiléptico (Mead).

Quina pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Estaño pulv., } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Raiz de valer., }
Jarabe simple, c. s.

Se toman 4 gr. (80 g.) por mañana y tarde, durante tres meses, dejando un intervalo de veinte y cuatro horas cada nueve ó diez dias.

Electuario antiepil. (F. H. de M.).

Quina loja pulv., 21,6 gr. (3 dr.)
Serpentaria de Virginia pulv., } aa. 5,4 gram. (1 1/2 dr.)
Valeriana silvestre pulverizada, }
Jarabe de peonia, c. s.
H. s. a.

Se administra en dósis de 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.)

Píldoras de valeriana.

Extr. de valeriana, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Castóreo, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 1 gr. (20 g.)
Tridácio, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. 36 píld. Para tomar de 1 á 6 al dia.

Píld. contra la epilepsia traumática (Michel).

Extr. de opio, 1 dec. (2 g.)
Indigo pulv., 8 dec. (16 g.)
Extr. de valer., } aa. 12 dec. (24 g.)
Id. de quina, }

H. 24 píld. El enfermo tomará cuatro cada dia, bebiendo por mañana y tarde una infusion de árnica montana.

Píldoras antiepilépticas (Quarin).

Valeriana pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Limad. de hierro, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Mirra, }
Extr. de tormentila, } aa. 6 gr. (5 es.)
Incienso, }

H. s. h. píld. de 15 cent. (3 g.). Se prescriben de 5 á 10 tres veces al dia contra la epilepsia determinada por el onanismo.

* *Píld. antineurálgicas* (F. H. M.).

Extr. de valeriana, }
Id. de belladona, } aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Oxido blanco de zinc, }

M. exactamente, y h. s. a. píldoras de 3 granos (15 cent.).

Se administra una cada tres horas.

* *Polvos contra la amaurosis* (F. H. de M.).

Extr. de pulsátila, 3 cent. (1 g.)

Polvos de raiz de valeriana, 2,4 gr. (2 es.)

M., y divídase en dos papeles; para tomar uno por la mañana y otro por la tarde.

Enema antiespásm. (Mignot).

Valeriana mach., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Infúndase en agua, 500 gr. (17 on. 5 es. 16 g.)

Cuélese, y disuélvase:

Extr. gomoso de opio, 5 cent. (1 g.)

Añádase á la disolucion fria:

Eter sulfúrico, 2 gr. (40 g.)

Se usa para obtener la reduccion de las hernias, pudiendo emplear al mismo tiempo *irrigaciones etéreas* sobre el tumor, como ha indicado el profesor Vela.

Enema contra la neuralgia lumbo-abdominal.

Valeriana pulv. y hojas de naranjo, aa. 4 gr. (80 g.)

Mézclese con agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Acido valeriánico.

Es un ácido liquido, oleoso, volátil, al cual debe la valeriana sus principales propiedades. Puede usarse en dósis de 2 á 6 gotas; pero se usa mas comunmente en combinacion con el zinc, el hierro, la quina y el amoníaco.

VALERIANATO DE ZINC.

Este medicamento fué preparado por primera vez por el príncipe L.-L. Bonaparte; pero no se ha usado en Francia hasta las investigaciones de Devay. Para obtenerlo, se satura el ácido valeriánico con el óxido de zinc puro y recien precipitado; se facilita la accion por el calor; se filtra la disolucion, y se abandona en la estufa para que cristalice. Devay ha comprobado su eficacia en casos de neuralgias faciales rebeldes á

los antiespasmódicos ordinarios; tambien lo ha administrado en casos de cefálea nerviosa, hemicránea violenta y satiriasis.

Las diferentes formas bajo las cuales lo ha prescrito son:

Píldoras: valerianato de zinc, 6 dec. (12 g.); goma tragacanto, 2 gr. (40 g.)

H. 12 píld. Para tomar una por la mañana y otra por la tarde.

Polvos: valerianato de zinc, 6 dec. (12 g.); azúcar en polvo, 3 gr. (60 g.).

M., y divídase en 24 papeles. Para tomar 1 á 4 por dia, segun las indicaciones.

Pocion: agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.); valerianato de zinc, 10 cent. (2 g.); jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Para tomar una cucharada de media en media hora.

Píldoras de valerianato de zinc compuestas (E. Séguin).

Primera fórmula.

Valerian. de zinc., Extr. de quina, Id. de genciana, } aa. 1 gr. (20 g.)

Id. de belladona, 10 cent. (2 g.)

M. s. a. y h. 10 píld. plateadas. Para tomar una por la mañana y otra por la tarde en los casos de neuralgias continuas y de hipo grave

Segunda fórmula.

Valerianato de zinc, Id. de quina, } aa. 50 cent. (10 g.)

Extr. de quina, Id. de genciana, } aa. 1 gram. (20 g.)

Id. de belladona, 10 cent. (2 g.)

H. s. a. 10 píld. plateadas. Se toma una por la mañana y otra por la tarde en los casos de neuralgias contínuas con accesiones irregulares. En las intermitentes se dan las dos píldoras con algunas horas de diferencia, de manera que la segunda venga á tomarse cinco ó seis horas antes de la accesion próxima. *(E. Séguin).*

* *Valerianato de amoníaco.*

Esta sal empieza á usarse en medi-

cina, y el señor Pierlot, farmacéutico de Paris, prepara una *solucion* cuya composicion es la siguiente:

Ag. dest., 95 gr. (3 on. 2 dr. 28 g.)
Acido valeriánico, 3 gr. (60 g.)
Carbonato amónico, c. s. para neutralizar.
Extr. alcohólico de valeriana, 2 gr. (40 g.)

La *solucion de valerianato de amoníaco* de Pierlot se ha usado contra la epilepsia, histerismo, corea y neurosis de formas variadas, en dósis de 6 á 30 got., en una pocion de 120 gr. (4 on. 4 es.), ó en agua azucarada.

Valerianato de amoníaco, fórmula adoptada por la Academia de medicina (Laboureur y Fontaine).

Tomad el ácido valeriánico monohidratado y puro; disponedlo en capas delgadas en una cápsula plana cubierta con una campana de vidrio perfectamente cerrada. Hágase llegar á la campana gas amoníaco anhidro hasta la saturacion del ácido valeriánico, y consérvese el valerianato de amoníaco por pequeñas porciones en frascos bien tapados.

3 á 20 cent. (1 á 4 g.) en una *pocion* gomosa de 120 gr. (4 on. 4 es.). Para tomar á cucharadas. En *enema*, á la misma dósis para 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.) de agua tibia.

Valerianato de amoníaco (Pierlot).

Agua dest., 95 gr. (3 on. 2 dr. 28 g.)
Acido valeriánico, 3 gr. (60 g.)
Carbonato de amoniaco, c. s. para neutralizar el ácido, y añádase:
Extracto alcohólico de valeriana, 2 gr. (40 g.).— 6 á 30 got. en una pocion de 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.), contra la epilepsia y el histerismo.

Gomo-resinas de las umbelíferas.

Las gomo-resinas de las umbelíferas usadas en medicina son: 1.° la *asafétida*; 2.° la *goma amoníaco*; 3.° el *opoponaco*; 4.° el *gálbano*; 5.° el *sagapeno*. Estas cinco ocupan un lugar distinguido entre los antiespasmódicos; son de gran utilidad en la série de accidentes nerviosos á que dan lugar las afecciones histéricas y vaporosas, en los cólicos ventosos con estreñimiento, y sobre todo en las afecciones nerviosas de los órganos respiratorios, el asma, la coqueluche, la angina estridulosa, etc.

Las dos primeras se usan mucho más, y la asafétida goza de una superioridad incontestable. Su olor, que es desagradable para todos, hace que se administre mas comunmente en píldoras y en lavativas. Se prescribe tambien las *perlas de tintura etérea de asafétida*, en número de 2 á 5. La goma amoníaco se recomienda especialmente como expectorante.

Pocion de asafétida (Millar).

Asafétida, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Acetato de amon., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua de poleo, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a. Para tomar á cucharadas.

Millar elogia extraordinariamente las virtudes de esta pocion en la angina estridula. Dice que los niños acaban por tomar esta pocion sin repugnancia.

Píldoras de asafétida.

Asafétida, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de lechuga, 3 gr. (60 g.)

M., y h. s. a. 50 pild. Una cada dos horas.

Píld. de asafétida alcanforadas.

Asafétida, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, 2 gr. (40 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 36 píldoras, para tomar de 5 á 6 al dia.

Píldoras de asafétida y valeriana.

Asafétida pulv., } aa. 10 gr. (8 es.
Valeriana pulv., } 8 g.)
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 100 píldoras; para tomar 5 ó 6 al dia.

Píldoras de asafétida y ioduro de hierro.

Asafétida, }
Valeriana pulv., } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ioduro de hierro. }

H. s. a. 100 píldoras. Para tomar 5 ó 6 al dia, en la clorosis complicada con accidentes histéricos.

Píldoras de gálbano compuestas (Murray, F. de Lond.).

Gálbano, 2; mirra, 3; sagapeno, 3; asafétida, 1; jabon, 2; jarabe, c. s.

Tritúrense juntas todas las sustancias, y háganse píldoras de 20 cent. (4 g.). Se toman 3 ó 4 al dia, en el histerismo.

Mas adelante ponemos otros ejemplos de píldoras en que entran las gomo-resinas fétidas, mezcladas con otros antiespasmódicos.

Píldoras anticardiálg. (Albers).

Asafétida, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Oxido de bismuto, } aa. 5 gr. (4 es.
Esenc. de valer., } 4 g.)
Conserva de rosas, c. s.

M., y h. s. a. píldoras de 1 dec. (2 g.). Contra la cardialgia histérica. Dósis: 5 á 10 cada dos ó tres horas.

Píldoras de Schmucker.

Sagapeno, }
Gálbano, } aa. 30 gr. (1 on.
Jabon medicinal, } 1 es.)
Ruibarbo, 36 gr. (1 on. 2 dr.)
Tártaro emético, 1 gr. (20 g.)
Zumo de regalíz, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. píldoras de 60 cent. (12 g.). Scarpa las usa para combatir los accidentes gástricos que complican muchas veces la amaurosis.

Mixtura antiespasmódica.

Amoníaco liquido, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tint. de castóreo, } aa. 20 gr. (5 dr.
Id. de asafétida. } 40 g.)

Media cucharadita de las de café en un vaso de agua con azúcar, que se tomará á cucharadas.

Aqua fœtid. antihist.; asafœt. C. (Formulario aleman). Gálbano, 20; asafétida, 30; mirra, 15; valeriana, 40; cedoaria, 40; angélica, 10; menta, 30; sérpol, 20; manzanilla, 20; castóreo, 20; alcohol, 360; agua, c. s.

Sáquese producto destilado turbio 720.

* *Bolos antihistéricos* (Brera).

Asaféiida, } aa. 1,2 gr. (1 es.)
Castóreo, }
Extr. de valeriana, 3,6 gr. (1 dr.)

H. s. a. 12 bolos.

Se administran dos de cuatro en cuatro horas contra la epilepsia, neuralgia facial, gastrodinia y jaqueca.

Enema de asafétida (F. H. de M.).

Inf. de manzan., 345,6 gr. (1 lib.)
Asafétida pulv., 3,6 gr. (1 dr.)
Yemas de huevo, n.° 1.

M. s. a. Se usa como antiespasmódico.

Enema antiespasmódico (F. H. M.).

Inf. de manzan., 345,6 gr. (1 lib.)
Asaf. dis. en vinagre, 14,4 gr. (4 dr.)

M. s. a. Para dos enemas.

Enema de asafétida (Millar).

Asafétida, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Aceite comun, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Cocim. de altea, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

La aconseja Millar en la angina estridula.

Enema de asafétida.

Asafétida, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Yema de huevo, n.° 1.
Cocim. de altea, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

H. s. a.

Enema contra el estreñimiento nervioso (Lippich)

Asafétida, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Vinagre comun, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Miel, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Ag. de cebada, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Yema de huevo, c. s.

H. s. a. una emulsion tan homogénea como sea posible. Se pone en dos veces, con intervalo de una hora.

Cataplasma resolutiva.

Catapl. de harina de linaza, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Gálbano, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. s. a.

Pomada de asafétida (Rieken).

Asafétida pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se emplea contra la coqueluche, dando con ella fricciones dos veces al dia sobre el pecho, vientre, columna vertebral y plantas de los piés.

Emplasto de gálbano (Codex).

Gálbano purificado, 20 gr. (5 dr. 40 g.); cera amarilla, 10 gr. (8 es. 8 g.); pez resina, 10 gr. (8 es. 8 g.); trementina de Alerce, 10 gr. (8 es. 8 g.)—Lo mismo se prepara el emplasto de goma amoniaco.

Emplasto de gálbano (F. de Lond.).

Gálbano purific., 260 gr. (9 on. 16 g.)
Emplasto simple, 1110 gr. (3 lib. 2 1/2 on. 1 es.)
Trementina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Resina en polvo, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Se mezclan primero el gálbano, la trementina y la resina, y despues se añade el emplasto fundido.

* *Empl. de gálbano simple* (F. E.).

Trementina, 144 gr. (5 on.)
Cera amarilla, 230,4 gr. (8 on.)

Se licuan, se cuelan, y se añade:

Gálbano dis. en vinagre, 345,6 gr. (1 lib.)
H. s. a.

* *Emplasto de gálbano azafranado* (F. E.).

Gálb. dis. en vinagre, 172,8 gr. (6 on.)
Empl. de melitoto compuesto, } aa. 115,2 gr. (4 on.)
Empl. de diaquilon mayor, }
Cera amarilla, 57,6 gr. (2 on.)
Trementina, 28,8 gr. (1 on.)
Azafran pulv., 21,6 gr. (6 dr.)

Se licúan los emplastos, la trementina y la cera, se añaden el gálbano y el azafran, y se sigue agitando hasta que se enfrie, formando despues magdaleones.

* *Emplasto de gálb. corrob.* (F. E.).
Scutum pro umbilico.

Asafétida, } aa. 7,2 gr. (2 dr.)
Gálbano, }

Se mezclan con c. s. de tintura alcohólica de castóreo, y se extiende sobre gamuza, haciendo un parche para el ombligo. Debe prepararse en el acto que le pidan.

Emplasto antihistérico.

Gálbano, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Asafétida, }
Pez blanca, } aa. 1 gr. (20 g.)
Cera amarilla, }

H. s. a. Se usa contra el histerismo y los cólicos ventosos.

Almizcle.

Medicamento es este que, además de ser muy caro, es muy infiel; se usa en los mismos casos que los demás antiespasmódicos. Se ha recomendado mas especialmente para combatir los accidentes nerviosos graves, tales como el subdelirio, el coma vigil y los saltos de tendones que complican algunas veces muchas enfermedades inflamatorias, tales como la neumonia, la fiebre tifoidea, etc., y que van asociados á la enfermedad, no como efecto directo, sino como elemento distinto. Se considera útil contra el asma y la coqueluche.

Polvo, 1 dec. (2 g.) á 4 gr. (80 g.)
Tintura, 5 dec. (10 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.)

Polvos tonquinos.

Almizcle pulv., 4 gr. (80 g.)
Valeriana pulv., 6 gr. (5 es.)
Alcanfor pulv., 2 gr. (40 g.)

M. Se usan contra el histerismo y la epilepsia.—2 y 3 dec. (4 y 6 g.) por el dia en el agua, ó en bolos, ó en píldoras.

Pocion de almizcle (Delioux).

Tintura de almizcle, 4 gr. (80 g.)

Extr. acuoso de quina, 4 gr. (80 g.)
Vino tinto, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua gomosa, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jarabe de Tolú, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Contra la forma ataxo-adinámica de la fiebre tifoidea.

Poc. de almizcle opiada (Carriere).

Almizcle, 30 cent. (6 g.)
Jarabe de opio, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Inf. pectoral, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)
H. s. a. Para tomar á cucharadas en la neumonia atáxica.

Píldoras almizcladas (Hunter).

Almizcle, 75 cent. (15 g.); alcanfor, 25 cent. (5 g.). Tritúrese con alcohol, 2 got., é incorpórese conserva de rosas c. s. Háganse 12 píldoras, que se darán durante el dia como antiespasmódicas.

Enema de almizcle.

Almizcle 1 gr. (20 g.)
Dilúyase en ½ yema de huevo, y añádase:
Cocimiento de lino, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)

Enema de almizcle y alcanfor.

Almizcle, 1 gr. (20 g.); alcanfor, 1 gr. (20 g.). Se deslien en una yema de huevo, y se añade cocimiento de lino, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8. g.)

EL ÁMBAR GRIS se parece al almizcle por su olor y sus propiedades; se emplea en las mismas circunstancias, bajo las mismas formas y á las mismas dósis. El *Sarracenia purpúrea* se ha empleado en infusion contra la viruela.

Castóreo.

El castóreo se emplea en los mismos casos que el asafétida y la valeriana; pero es sobre todo útil en la amenorrea con hinchazon dolorosa y timpánica del vientre, y en los cólicos nerviosos que parece tienen su orígen en el intestino delgado. Favorece el parto y la expulsion de la placenta, y mitiga la violencia de los entuertos. 2 á 6 *perlas de eterolado de castóreo*, hé aquí el mejor modo de administrarlo.

Polvos, 1 á 8 gr. (20 g. á 2 dr. 16 g.); en píldoras.
Tintura, 1 á 16 gr. (20 g. á 4 dr. 32 g.); en pocion.

Polvos antiespasmódicos

Castóreo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Canela, 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M., y divídase en 20 papeles; para tomar uno cada hora.

Pocion antiespasmódica.

Tintura de castóreo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Inf. de melisa, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. de cantueso, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Supositorio antiespasmódico.

Polvo de castóreo, 2 gr. (40 g.)
Mant. de cacao, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Para un supositorio.

Preparados antiespasmódicos complejos.

Pocion antihistérica.—Jarabe de artemisa compuesto, 30; tintura de castoreo, 2; agua destilada de valeriana, 60; agua de azahar, 60; éter sulfúrico, 4. H. s. a. (*Codex*). Para tomar una cucharada de hora en hora.

Mixtura antiespasmódica (Sydenham.)

Tintura de valeriana, 2 gr. (40 g.)
Id. de castóreo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Eter sulfúrico, 15 got.
Ag. de hinojo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
M. Se toma á cucharadas, contra la atonía de los órganos de la voz

Gotas calmantes alemanas.

Tint. de asafétida, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Id. de castoreo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Id. de opio, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Se toman 10 ó 20 gotas en una bebida apropiada, ó en un poco de agua fria. Contra el histerismo.

Gotas cefálicas inglesas.

Espír. de seda cruda, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Esenc. de espliego, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Alcohol de 36°, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M., é introdúzcase en una retorta para destilar hasta sequedad. Se toman 5 ó 6 got. en un vehículo conveniente.

Elixir fétido de Fulde.

Alcohol rectificado, 150 gr. (5 on. 1 dr. 2 es.)
Castóreo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Asafétida, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Espíritu de cuerno de ciervo, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Opio, }

Digiérase por cuatro dias, y fíltrese. Para tomar 4 gr. (80 g.) en un vehículo conveniente, contra el histerismo.

Tintura de hollin fétida.

Hollin, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Asafétida, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Macérese por ocho dias en 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de alcohol de 22°, y fíltrese. Se administran 5 ó 6 got. en un vaso de agua y azúcar, en las convulsiones de los niños.

Carminativo de Dalby.

Tintura de opio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Id. de asafétida, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Esenc. de alcaravea, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de menta, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Magnesia calcinada, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tint. de castóreo, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Espíritu de vino, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. simple; 125 gr. (4 on. 8 es. 8 g.)

Se toma una cucharadita de las de café en un vaso de agua azucarada.

Polvos de Carignan.

Polvos de guteta, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Ambar amarillo porfidizado, 375 gr. (13 on. 12 g.)
Coral rojo, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Tierra sell., 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Cinabrio, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Quermes mineral, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Marfil quemado, 12 gr. (3 dr. 1 es.)

M. s. a., y divídase en papeles de á 10 cent. (2 g.). Se recomienda en las enfermedades convulsivas de los niños en dósis de 1 á 6 al dia.

Píldoras antihistéricas.

Castóreo, } aa. 2 gr. (40 g.)
Extr. de valer., }
Asafétida, } aa. 1 gr. (20 g.)
Gálbano, }

H. s. a. 16 píld. Para tomar una, luego dos y despues tres cada dia.

Píldoras benedictas de Fuller.

Acibar, 8; sen, 4; asafétida, 2; gálbano, 2; mirra, 2; azafran, 1; macías, 1; sulfato de hierro, 12; aceite de sucino, 1; jarabe de artemisa, c. s.

H. s. a. píld. de 20 cent. (4 g.), que se usan como antihistéricas.

Píld. antiepilépticas (Podréca).

Indigo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Asafétida, 1 gr. (20 g.)
Castóreo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. píld. Se administra una de hora en hora.

Píld. antiespasmódicas (Honoré).

Extr. de valer., } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de quina, }
Valeriana pulv., c. s.

H. s. a. 20 píld. Dósis: 4 á 10 en casos de histerismo clorótico.

Píldoras sedantes (Guenther).

Asafétida, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extr. de valer., }
Id. de belladona, 30 cent. (6 g.)
Oxido de zinc sublim., 1 gr. (20 g.)
Castóreo, 2 gr. (40 g.)

M., y h. s. a. una masa homogénea, que se dividirá en píldoras de 1 dec. (2 g.).

Estas píldoras se recomiendan contra la corea, y se han obtenido buenos y prontos resultados en casos en que la enfermedad se habia resistido tenazmente á los demás medios generalmente usados. Se administran cinco por la mañana, y otras tantas por el medio dia y noche.

Píldoras antihistéricas (Selle).

Gálbano, } aa. 15 gr (4 dr. 12 g.)
Asafétida, }
Extr. de angélica, }

Castóreo, } aa. 4 gr. (80 g.)
Azafran, }
Opio, 2 gr. (40 g.)
Esencia de castóreo, c. s.

M., y h. píld. de 1 dec. (2 g.). Se administran de 5 á 8 al dia.

Píld. antiespasmódicas (Heim).

Asafétida, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Limaduras de hierro porfidizadas, 26 dec. (52 g.)
Castóreo pulverizado, 13 dec. (26 g.)
Extracto de quina, c. s.

H. 140 píld., que se usan contra los espasmos del estómago.

Tilo.—Naranjo.—Té de España.—Alisma plantago.

Las flores del tilo y las del naranjo son los antiespasmódicos mas usados, si bien los menos activos. Se emplean en infusion, y el uso ha consagrado que sus aguas destiladas formen el excipiente de la mayor parte de las bebidas antiespasmódicas.

El polvo de la raiz del *Alisma plantago* ha sido preconizado contra la corea y la epilepsia á la dósis de 50 cent. á 2 gr. (10 á 40 g.).

Infusion de tilo y hojas de naranjo (Hosp. de Paris.)

Flor de tilo, } aa. 4 gr. (80 g.)
Hojas de naranjo, }

Infúndase en 1000 gr. (34 $1/_4$ on. 5 es. 8 g.) de agua, y añádanse 60 gr. (2 on. 2 es.) de jarabe simple.

Tisana antiespasmódica.

Flor de tilo, }
Id. de manzanilla, } aa. 2 gr. (40 g.)
Hojas de naranjo, }
Agua, 1000 gr. (34 $1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Infúndase, y añádase:

Jar. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma una tacita cada media hora.

Tisana de té de España. (Rilliet y Barthez).

Té de España, 4 gr. (80 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Infúndase, y añádase:

Jarabe de azahar, 50 gr. (1 $1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Contra la corea de los niños.

MEDICAMENTOS TETÁNICOS.

Llámanse así aquellos agentes que obran de una manera especial sobre la médula, y que dan orígen á contracciones espasmódicas bruscas y pasajeras, á veces muy violentas, y seguidas de una rigidez tetánica mas ó menos duradera.

Los verdaderos medicamentos de esta clase son suministrados por la familia de las *estricneas*, y la *estricnina* es la que sirve de tipo para estudiar su accion.

Los venenos tetánicos respetan á muchos seres de la escala orgánica, á las plantas y á muchos animales inferiores: es posible, pues, acostumbrarse á ellos segun la ley que hemos enunciado antes.

Hay muchos venenos que se refieren á los medicamentos tetánicos: citarémos la *veratrina* y productos de las *colchicáceas*, el *eléboro negro*, el *rhus coriaria*, el *enanto azafranado* y las *cicutas*, cuya accion tóxica se ejerce tambien sobre la médula, pero que obran de un modo muy distinto.

Estricnina y sales de la misma.

La estricnina es el principio activo de la nuez vómica, haba de San Ignacio y upas tieuté. Es uno de los venenos mas temibles que se conocen, y puede causar la muerte en dosis de 5 cent. (1 g.); es el tipo de los medicamentos tetánicos. Se ha usado con muy buen éxito en casos de parálisis, que no reconocen por causa una lesion orgánica incurable, y en la corea. Tambien se la ha usado con buen resultado en la amaurosis, epilepsia, debilidades generales excesivas, y para combatir el cólico saturnino y sus consecuencias, los estreñimientos, la diarrea, el enfisema pulmonal, los vómitos nerviosos, las gastralgias crónicas, la impotencia, la espermatorrea, la glucosuria y la albuminuria. El señor Tessier (de Lyon) ha usado la nuez vómica contra las hidropesías asténicas. El *sulfato*, *clorhidrato* y *nitrato* de estricnina son solubles, y obran como su base, aunque con mas rapidez, en razon á esta solubilidad. Se obtienen disolviendo la estricnina en agua acidulada con el ácido cuya sal quiere formarse, filtrando, evaporando y haciendo que cristalice.

Contravenenos.—No se conoce uno bueno para la estricnina; es necesario hacer vomitar cuanto antes, y despues se administra una disolucion de 1 gr. (20 g.) de ioduro potásico, 4 dec. (8 g.) de iodo, y 1 kil. (34 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 8 g.) de agua. De esta manera se produce el iodhidrato de ioduro de estricnina insoluble en los acidos diluidos y menos venenoso que la estricnina.

* Ultimamente, el doctor Pindell asegura que la grasa embota, si no destruye del todo, las propiedades tóxicas de este alcaloide, y dice que pueden administrarse, mezclado de este modo hasta tres granos á los perros, sin que produzca efectos sensibles, mientras que bastaria darles un grano de alcalóide solo para matarlos.

La *estricnina* se emplea al *interior* en dósis de 1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.), que se eleva sucesivamente á 2, 3 y mas cent. ($^{2}/_{5}$, $^{3}/_{5}$ g.); se la prescribe con frecuencia por el *método endérmico*. Se espolvorea un vejigatorio pequeño con 5 mil. ($^{1}/_{10}$ g.), y se eleva progresivamente la cantidad hasta 25 mil. ($^{1}/_{2}$ g.) de estricnina ó sulfato de la misma en polvo. El sulfato de estricnina se emplea en *inyecciones subcutáneas*: 10 gotas de una solucion que contenga 10 cent. (2 g.) de sulfato por 10 gr. (8 es. 8 g.) de agua.

Píldoras de estricnina (Magendie).

Estricnina pura,	1 dec. (2 g.)
Conserva de rosas rojas,	2 gr. (40 g.)

H. 24 píld. Se administra una ó dos por mañana y tarde, en la parálisis. Las dósis de estricnina se aumentan progresivamente.

* *Píld. de estricnina* (F. H. de M.)

Estricnina,	5 cent. (1 g.)
Conserva de rosas,	2 dec. (4 g.)
Almidon,	c. s.

H. s. a. 18 píld. Para administrar una ó dos al dia, en los mismos casos que las de extracto de nuez vómica.

Pild. de estricnina (Furnari).

Estricnina, 1 dec. (2 g.)
Extracto de valeriana, c. s.

H. s. a. 32 píld. Se usan contra la amaurosis asténica, tomando una todas las mañanas en ayunas durante los cinco primeros dias, y despues puede tomarse una por la mañana y otra por la tarde.

Polvos de estricnina.

Estricnina, 5 cent. (1 g.)
Jarabe simple, 196 gr. (6 1/2 on. 8 es. 16 g.)
Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M., y divídase en seis papeles. Para tomar uno por la mañana y otro por la tarde.

Jarabe de sulfato de estricnina.

Sulfato de estricnina, 5 cent. (1 g.)
Jarabe simple, 196 gr. (6 1/2 on. 8 es. 16 g.)
Agua destilada, 4 gr. (80 g.)

Disuélvase el sulfato en muy poca agua, y mézclese con el jarabe, agitando por mucho tiempo.—20 gr. (5 dr. 40 g.) de este jarabe contienen 5 mil. (1/10 g.) de sulfato de estricnina (*Codex*).

El señor Trousseau lo emplea contra la corea; en un principio da 20 gr. (5 dr. 40 g.) de jarabe, ó sean 5 mil. (1/10 g.) de sal de estricnina, divididos en 4 ó 6 dósis en las veinte y cuatro horas; cada dia aumenta 10 gr. (8 es. 8 g.), hasta que empiezan á presentarse picor en la cabeza y ligera rigidez en los músculos, hasta cuyo fenómeno debe llegarse siempre. La dósis del jarabe se aumenta ó disminuye en razon al efecto producido. Cuando la corea está casi curada, se sigue con la misma dósis durante algunos dias, y despues se disminuye, para cesar, por último, cuando solo queden las ligeras contorsiones que los atacados de esta enfermedad conservan tan frecuentemente.

Pocion contra la gastralgia. (Boudin).

Estricnina, 3 cent. (3/5 g.)
Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Acido clorhídrico, 1 got.
Jarabe de menta, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Para tomar á cucharadas de dos en dos horas.

* *Pocion de estricnina* (F. H. de M.).

Estricnina pura, 5 cent. (1 g.)
Azúcar blanca, 7,2 gr. (2 dr.)
Agua destilada, 57,6 gr. (2 on.)

Disuélvase.

Se administra una cucharadita de las de café por la mañana, y otra por la noche, contra las parálisis. Debe agitarse al tiempo de usarla.

Tintura de estricnina.

Estricnina, 10 cent. (2 g.)
Alcohol, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se usan de 5 á 10 got. en bebida, y de 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.) en fricciones.

Enema de estricnina (G. Lopez).

Sulfato de estricnina, 25 mil. (1/2 g.)
Agua, 250 gr. (6 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Para emplear en dos veces, aconsejando retener el líquido. G. Lopez la ha usado con buen éxito para facilitar la reduccion de una hernia estrangulada.

Preparados de estricnina para uso externo.

Debe vigilarse mucho la aplicacion de estos temibles preparados, y consignar siempre en la etiqueta que están destinados para uso externo.

Colirio de Henderson.

Estricnina, 1 dec. (2 g.)
Acido acético diluido, 4 gr. (80 g.)
Agua destilada, 32 gr. (1 on. 40 g.)

Contra la amaurosis asténica.

Embrocacion oftálmica (Sichel).

Estricnina, 25 cent. (5 g.)
Eter sulfúrico, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

De tres ó cuatro fricciones al dia sobre la frente, contra la amaurosis asténica.

Pomada oftálmica (Sichel).

Cerato y pomada de torvisco, aa. 2 dec. (4 g.)
Estricnina, 1 cent. (1/5 g.)

M. Esta mezcla sirve para curar las cantáridas aplicadas sobre la frente, en las amaurosis tórpidas.

La dósis de la estricnina puede elevarse gradualmente, hasta llegar á 5 cent. (1 g.) por dia.

Pomada antioftálmica (Carron du Villards).

Pomada mercurial doble, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Estricnina, 5 dec. (10 g.)
Esencia de almend. amargas, 10 got.
M. Se emplean 4 gr. (80 g.) en cada friccion. Conviene en las oftalmías graves: tiene la ventaja de combatir la inflamacion y mantener la pupila bastante dilatada para evitar su atresia.

Linim. de estricnina (Furnari).

Aceite comun, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Amoníaco líquido, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Bálsamo de Fioraventi, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Estricnina, 30 cent. (6 g.)
H. s. a. Para frotar sobre la frente y sienes, en casos de amaurosis tórpida.

Aceite de estricnina (Cunier).

Aceite comun, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Estricnina, 1 gr. (20 g.)
Cuatro fricciones al dia en casos de amaurosis con 12 got. de este aceite.

Pomada de estricnina (Sandras).

Estricnina, 1 gr. (20 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. s. a. Se usa en fricciones sobre los miembros paralizados.

Pomada de nitrato de estricnina.

El señor Wendt recomienda el *nitrato de estricnina* al exterior como uno de los agentes terapéuticos mas eficaces contra la gota anómala, por ejemplo, contra las afecciones artríticas de la columna vertebral.
Manteca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Nitrato de estricnina, 10 cent. (2 g.)
M. s. a., y h. pomada perfectamente homogénea. Se usa en fricciones sobre la columna vertebral, en dósis de 4 gr. (80 g.)

Ioduro de iodhidrato de estricnina.

Se prepara este compuesto vertiendo una solucion de ioduro de potasio iodurado en otra de una sal de estricnina; se forma un precipitado coposo de color de castaña claro; se seca, y se disuelve en alcohol de 85° hirviendo, y por enfriamiento se depositan cristales de ioduro de iodhidrato de estricnina. Se presenta bajo la forma de agujas semitrasparentes, de color rojo de rubí subido; soluble en el alcohol y en el éter, é insoluble completamente en el agua, aun en la que esté ligeramente acidulada. Se compone de:

Estricnina,	57,18
Iodo,	42,65
Hidrógeno,	0,17

Yo he administrado este cuerpo á los perros en dósis de 3 dec. (6 g.), y he observado que envenena como la estricnina; pero su accion tarda mucho mas en desarrollarse. A la dósis de 5 cent. (1 g.) causa al cabo de una hora sacudimientos convulsivos que duran por bastante tiempo, pero el animal se restablece completamente.

La ventaja que sobre la estricnina tiene el ioduro de iodhidrato de estricnina, es el ser mucho menos venenoso y poseer una accion mas duradera; es por lo demás un compuesto fácil de obtener puro, y que presenta siempre idéntica composicion.

Píldoras de ioduro de iodhidrato de estricnina.

Ioduro de iodhidrato de estricnina, 3 dec. (6 g.)
Conserva de rosas, c. s.
H. s. a. 24 píld., que contendrá cada una cerca de 1 cent. (1/5 g.) de principio activo. Se toma una cada dia. Puede aumentarse sucesivamente la dósis.

Ioduro doble de zinc y de estricnina.

Es una sal bien definida; cristaliza en hermosas agujas regulares de un blanco brillante; se compone de un átomo de ioduro de zinc y otro de iodhidrato de estricnina. Es soluble en el agua y en el alcohol. Administrada á varios animales, produce en ellos los efectos que la estricnina y sus sales, pero se necesitan dobles cantidades.

Se la obtiene pura calentando durante muchos dias agua y ioduro de iodhidrato de estricnina y zinc, filtrando los líquidos hirvientes y dejándolos en reposo para que cristalicen.

Creo que esta sal reemplazará ventajosamente á la estricnina, porque cristaliza bien, y se la puede distribuir en dósis con mas comodidad, puesto que su actividad es la mitad menor. Me parece que es muy útil para combatir muchas neurosis graves, y en particular la epilepsia.

Píldoras de ioduro de zinc y de estricnina.

Ioduro doble de zinc y de estricnina, 1 dec. (2 g.)
Conserva de rosas, c. s.
H. 12 píld. Para tomar una cada dia. Se aumenta sucesivamente la dósis.

Pocion de ioduro de zinc y de estricnina.

Ioduro doble de zinc y de estricnina, 2 cent. ($^2/_5$ g.)
Agua dest. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de azahar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Para tomar en dos veces al dia.

Brucina.

Es el principio activo de la angustura falsa; se encuentra tambien en la nuez vómica; obra como la estricnina, si bien en dósis cinco á diez veces mas considerables. Se usa para combatir las mismas afecciones, y, sobre todo, en el tratamiento de la parálisis saturnina y en las paraplejias y hemiplejias que resultan de las apoplejías.

Segun el señor Bricheteau, no se debe intentar nunca la curacion de una parálisis consecutiva á una apoplejía antes que hayan trascurrido seis meses despues del ataque, pues las tentativas que para conseguirlo se hacen antes de este tiempo son peligrosas, y pueden ocasionar graves accidentes á causa de la accion de la brucina sobre el sistema cérebro-espinal.

Bricheteau emplea la brucina en dósis de 1 cent. ($^1/_5$ g.), y aumenta cada dia 1 cent, hasta que produzca efecto.

Cuando la brucina determina convulsiones á una dósis dada, es necesario, para aumentarla, esperar que los efectos sean menores, y cuando esta disminucion es notable, se empieza de nuevo, aumentando 1 cent. ($^1/_5$ g.) cada dia. Hay enfermos que han podido tomar hasta 20 cent. (4 g.) diarios.

Píldoras de brucina.

Brucina pura, 3 dec. (6 g.)
Conserva de rosas, 2 gr. (40 g.)
M. exactamente, y h. 24 píldoras. Se toma una por la mañana y otra por la tarde.

Nuez vómica.

Debe su accion á la estricnina y brucina que contiene: se administra en los mismos casos, y

el contraveneno es el mismo. (V. pág. 152).

Polvo, 1 á 2 dec. (2 á 4 g.); en píldoras.

Extracto alcohólico, 5 cent. (1 g.) á 1 dec. (2 g.); en píld.

Tintura alcohólica, 5 dec. (10 g.) á 2 gr. (40 g.): en una pocion.

Polvos amargos (Schlesier).

Nuez vómica pulv., 5 cent. (1 g.)
Azúcar de leche, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M. exactamente, y divídase en 16 papeles. Se toma uno cada tres horas en la fiebre tifoidea, y uno á la comida principal, en la gastralgia.

Polvo antidispépsico (Trastour).

Polvo de nuez vómica, 1 á 3 gr. (20 á 60 g.)
Id. de cuasia, 2 gr. (40 g.)
Carbonato de cal, 2 gr. (40 g.)
M., y divídase en 20 papeles. En la dispepsia, uno á dos cada dia.

Píldoras de extracto alcohólico de nuez vómica (Fouquier).

Extracto alcohólico de nuez vómica, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvos de altea, c. s.
H. s. a. 100 píld. Para tomar una ó dos al dia, y aun puede elevarse la dosis sucesivamente hasta nueve píldoras diarias, y todavía mas. Contra la parálisis.

Píldoras contra la incontinencia de orina (Mondiere).

Extracto alcohólico de nuez vómica, 5 dec. (10 g.)
Etiope marcial, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M., y h. s. a. 30 píld. Para tomar una al dia, aumentando sucesivamente la dósis.

* *Píldoras de extracto alcohólico de nuez vómica* (F. H. de M.)

Extracto alcohólico de nuez vómica, 1 dec. (2 g.)
Carbonato de hierro, 1.2 gr. (1 es.)
H. s. a. 24 píld. Se administra una cada tres horas en la incontinencia de orina producida por atonía de la vejiga, y en las parálisis idiopáticas.

Polvos contra la anemia (Eismann).

Haba de San Ignacio en polv., 5 cent. (1 g.)
Lactato de hierro, 15 cent. (3 g.)
Ruibarbo, 15 cent. (3 g.)
Oleo-sacaruro de menta, 30 cent. (6 g.)
M. Para tomar dos papeles al dia.

Polvos contra el estreñimiento (Homolle).

Estricnina, 1 mil. (1/50 g.)
Polvos de nuez vómica, 1 cent. (1/5 g.)
Magnesia calcinada, 30 cent. (6 g.)
M. Una á tres tomas por dia.

Polvos antidisentéricos (Richter).

Extracto alcohólico de nuez vómica, 2 dec. (4 g.)
Disuélvase en:
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Añádase:
Mucilago, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Jar. de altea, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Para tomar dos cucharadas de hora en hora.

Gotas amargas (Baumé).

Alcoholato de ajenjos, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Haba de San Ignacio, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Carbonato de potasa líquido, 5 gr. (4 dr. 12 g.)
Hollin puro, 1 gr. (20 g.)
Se pone á digerir en b. m. por espacio de quince dias, se exprime, y se filtra.
Dosis de 1 á 8 got., ó algo mas, en un vaso de tisana amarga, contra los cólicos ventosos.

Friccion estimulante (Magendie).

Tint. de nuez vómica, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Amoniaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Para fricciones en casos de parálisis parcial.
Muchas veces se dan fricciones en los miembros paralizados con la *tintura alcohólica de nuez vómica* pura.

Haba del Calabar.—El extracto alcohólico con haba, 1; alcohol

de 80°, 5, disueltos en diez veces su peso de glicerina, es un agente eficaz para contraer la pupila. Se fricciona ligeramente con un pincel entre los dos párpados. El principio activo es un alcalóide llamado *eserina*. Dósis: de 1 á 2 mil. ($^1/_{50}$ g. á $^1/_{25}$ g.) (Vée). Harley ha empleado cont a la corea y las convulsiones de 5 á 30 cent. (1 á 6 g.) de polvos del haba del Calabar.

MEDICAMENTOS ESTIMULANTES.

Se llaman *medicamentos estimulantes* los que aumentan la energía de las funciones vitales y causan una especie de fiebre pasajera. Los estimulantes generales son los que no tienen una vía especial de eliminacion, y una vez introducidos en la circulacion, reaccionan sobre todos los órganos. Se subdividen en *difusivos* y *no difusivos*: los primeros desenvuelven su accion con una celeridad extraordinaria, y los segundos tienen una accion mas tardía; los efectos de aquellos pasan pronto; los de estos duran más; los difusivos suscitan efectos simpáticos notables; los excitantes los producen menos marcados. Los primeros, además, obran enérgicamente sobre el encéfalo, y desarrollan sus facultades; ponen en accion todo el poder del sistema nervioso, y en dósis crecidas causan congestiones sanguíneas al cerebro y el estado morboso denominado *embriaguez*, que es sucedido por la anestesia.

Las sustancias excitantes no tienen igual accion sobre el encéfalo; no provocan jamás una verdadera embriaguez. Los difusivos son el *alcohol*, el *vino* y los *éteres*: de estos últimos ya hemos hablado en la medicacion antiespasmódica.

Los estimulantes se han recomendado con exageracion, y se han proscrito sin fundamento, habiéndose venido á colocar en un justo medio: hoy espantan menos los pretendidos estragos que pueden ocasionar; pero tampoco se los considera como remedio para todos los males. En las enfermedades agudas que amenazan ó que empiezan, es donde mas se manifiesta su energía, y pueden prevenirlas; pero es nula, exceptuando las trementinas y bálsamos, contra las enfermedades crónicas.

Trementinas.

Las trementinas se emplean desde tiempo de Hipócrates. Usadas al *interior*, obran como excitantes enérgicos, ejerciendo su accion principalmente sobre las membranas mucosas del aparato génito-urinario, cuya secrecion disminuyen. Son muy útiles en los catarros crónicos de la vejiga y uretra, y en algunas diarreas mucosas. Se las ha recomendado en los catarros crónicos y para retardar la tuberculizacion en los tísicos.

Al *exterior* se emplean contra las pleurodinias y reumatismos musculares.

El *bálsamo de la Meca*, el *del Canadá*, la *trementina de Chio*, la *de Venecia*, la *de los Vosgos* y la *de Burdeos*, tienen propiedades médicas semejantes, con

corta diferencia, y valores comerciales muy diferentes. Se prescriben en las mismas dósis que la trementina.

Esencia de trementina.

Es un estimulante enérgico, útil para combatir la ciática y otras neuralgias, así como para expulsar las lombrices, y en especial la ténia. Se la ha recomendado como disolvente de los cálculos biliares, para combatir el tétanos, la peritonitis puerperal, la salivacion mercurial, las fiebres intermitentes, la fiebre tifoídea, las hemorragias, el envenenamiento por el fósforo, el catarro de la vejiga, etc.—1 á 6 *perlas de esencia* es el modo preferible de administracion, tomándolas con unas cuantas cucharadas de agua. (Trousseau).

Preparados de trementina para uso interno.

Trementina cocida.—Se pone la trementina de Alerce en agua, y se la hace hervir hasta que haya desaparecido casi toda la esencia. Se divide en píldoras de 30 cent. (6 g.), y se administran de 4 á 30 al dia.

Agua trementinada.

Trementina de Venecia, 1 kilógramo (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Agua, 6 lit. (12 cuart.)

Se vierte el agua hirviendo sobre la trementina, se agita, se deja enfriar, y se filtra. Usase en las enfermedades de las vias urinarias, tomando uno ó dos vasos al dia, y tambien en la bronquitis crónica. Al exterior se emplea como hemostático.

* *Agua hemostática* (Binelli).

Trementina, 460.8 gr. (16 on.)
Agua, 576 gr. (20 on.)

Hiérvase durante un cuarto de hora, añadiendo c. s. de agua para que resulten 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de mezcla, y se filtra.

Se administra á grandes cucharadas como hemostático, pudiendo aumentar la dósis hasta 345,6 gr. (1 lib.).

Jarabe de trementina (Codex).

Trement. de los Vosgos, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe simple, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Digiérase al b. m. durante dos horas, agitando el líquido con frecuencia; déjese enfriar, y cuélese por un lienzo claro. *(Soubeiran).* 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es 16 g., á 3 on. 3 dr. 56 g.) contra los catarros crónicos vesicales ó pulmonales. *(Trousseau).*

Alcoholato de esencia de trementina (Espíritu anti-ictérico).

Esenc. de trement., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Alcohol rect., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se destila y se separa el exceso de esencia. Se usa en dósis de 1 gr. (20 g.) en agua de azúcar, contra las enfermedades del hígado.

Emulsion trementinada.

Trementina de los Vosgos, 50 gr (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Yema de huevo, n.° 1
Ag. de menta, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Para tomar tres cucharadas por la mañana, y otras tres por la tarde, en un vaso de agua con azúcar; contra las enfermedades de los riñones y de la vejiga.

Jabon de Starkéy.

Carb. de potasa seco, }
Esenc. de trementina, } aa. 10 gr (8 es. 8 g.)
Trement. de Venecia, }

Se tritura el carbonato, se le mezcla poco á poco la esencia, y despues la trementina, agitando todo hasta que haya adquirido la consistencia de miel espesa.

Se usaba en otro tiempo como fundente, en píldoras, en dósis de 10 á 30 cent. (2 á 6 g.). *(Codex).*

Pocion de Graves contra la fiebre tifoidea.

Esencia de trement., 6 gr. (1 dr. 2 es

Aceite ricino, gr. (2 dr. 1 es. 12 g.)
Agua, 1000 gr. (54 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
M. Para tomar á cucharadas de hora en hora. Cada tres horas se harán embrocaciones al vientre con aceite comun, 120; esencia de trementina, 12.

Mixtura de trem. opiada (Rayer).

Emulsion comun, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)
Esencia de trementina, 36 got.
Jar. de diacod., 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Para tomar por la noche, al acostarse, de una sola vez. Contra la ciática.
Puede aumentarse la cantidad del aceite esencial hasta 4 gr. (80 g.), sin aumentar la del jarabe.

Miel trementinada (Martinet).

Esenc. de trement., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Miel rosada, 150 gr. (5 on. 5 es.)
M. Puede aumentarse progresivamente la dósis de esencia.
Se administran tres cucharadas al dia. Home la aconseja en el lumbago, y Récamier en las neuralgias, y especialmente en la ciática.

Looc trementinado (Martinet).

Esenc. de trement., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Yemas de huevo, n. 2.
M., y añádase poco á poco:
Jarabe de menta, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Id. de azahar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Id. de éter, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tintura de canela, 2 gr. (40 g.)
Tres cucharadas al dia, una por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche, en la ciática.

Looc trementinado (F. H. de M.).

Esencia de trement., 10,8 gr. (3 dr.)
Yemas de huevo, n.° 2.
Agua de menta, } aa. 57,6 gr. (2 on.)
Jarabe de cidra, }
Alcohol de canela, 1,8 gr. (36 g.)
Se tritura la esencia con las yemas en un mortero de vidrio se añade el jarabe, y por último el agua poco á poco, agitando bien la mezcla. Se usa á cucharadas en las neuralgias.

Pocion de Carmichael.

Esencia de trem., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Yema de huevo, n.° 1
M., y añádase:
Emulsion comun, 124 gr. (4 on. 2 dr. 32 g.)
Jarabe de corteza de naranja, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Esencia de canela, 3 got.
Se toma á cucharadas, contra la iritis y coroiditis crónicas.

* *Mixtura trementin.* (F. del H. de San Juan de Dios de Madrid).

Trementina, 3,6 gr. (1 dr.)
Yemas de huevo, n.° 1.
Emulsion comun, 345,6 gr. (1 lib.)
M. s. a.
Se usa á cucharadas en los catarros crónicos pulmonales y de la vejiga.

Pocion ciática (Schneider).

Esenc. de trement., } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Goma aráb. pulv., }
Ag. de menta, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Azúcar blanca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe de menta piperita, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se toman dos cucharadas tres veces al dia.
Es necesario además dar *fricciones* muchas veces al dia sobre las partes doloridas con el *linimento trementinado* siguiente:
Esencia de trementina. 1 part.
Linimento volátil alcanfor., 2 part.

Elect. de trementina (Thompson).

Esenc. de trem., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Miel, c. s.
Para tomar en dos ó tres veces por la noche, despues de acostado el enfermo. Contra la ténia.

Electuario trementinado.

Trementina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Esencia de menta, 3 dec. (6 g.)
Carbonato de magnesia, c. s
M. en un mortero. Se toma tres veces al dia una porcion del volúmen de una avellana.

Opiata trementinada (Martinet).

Goma aráb. pulv., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Azúcar en polvo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
M., y añadase poco á poco:
Esenc. de trement., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Jarabe de azahar, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Dósis: 12 gr. (3 dr. 1 es.) tres veces al dia, en el tratamiento de las neuralgias.

Elect. c. la epilepsia (Tessier).

Goma arábiga, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M., y añádase:
Miel bl., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Esenc. de trementina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Magnesia carbonatada, c. s.
H. s. a. un electuario de consistencia blanda, que se administra en dósis de 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.) por dia, envuelto en una hostia. Es conveniente, como lo hace Rayer, asociar algunas veces á este electuario una pequeña porcion de opio, 10 á 20 gotas de láudano de Rousseau, por ejemplo, que se añaden al mucílago para la fórmula precedente.

Caoutchouc trementinado (Hannon).

Esenc. de trement., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Caoutchouc en tiras, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase, y mézclese con 500 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.) de rob de saúco. Aromatícese con esencia de almendras amargas. De una á cuatro cucharadas de café al dia, contra la tisis.

* *Aceite de trem. sulfurado* (F. E.).

Aceite de trement., 345.6 gr. (1 lib.)
Azufre sublimado, 86,4 gr. (3 on.)
Se pone el aceite en un matraz de vidrio, y se disuelve el azufre en baño de arena. El producto se purifica por decantacion.
Se usa como diaforético incindente en el asma y afecciones pulmonales crónicas; en dosis de 4 á 8 gotas en una mixtura, looc, ó emulsion apropiada.

Píldoras trementinadas (Faure).

Trementina de abeto, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Magnesia calcinada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
H. s. a. píld. de 2 dec. (4 g.). Para tomar de tres á seis al dia *(Codex)*.

Píldoras balsámicas (Gaubius).

Trementina, 3 gr. (60 g.)
Ruibarbo pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Regalíz id., c. s.
H. s. a. píld. de 2 dec. (4 g.). Para tomar una de hora en hora, en la gonorrea virulenta.

Píldoras diuréticas (Dehaen).

Trementina, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Regalíz pulv., c. s.
H. s. a. píld. de 2 dec. (4 g.). Se toma una cada hora en una taza de infusion de regalíz, á la que se añade vino blanco. Estas píldoras se conocen con el nombre de *diurético de Dehaen*.

Mixtura de Whitt.

Eter sulfúrico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Esencia de trem., 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. s. a. Para tomar de 15 á 20 gotas cada dia, durante muchos meses en una cucharada de agua azucarada, bebiendo despues una taza de suero clarificado, ó de agua de cebada, para combatir los cálculos biliares.

Remedio de Durande *(éter trementinado)*.

Esencia de trem., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Disuélvase en:
Eter, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Contra los cálculos biliares y los cólicos hepáticos, en dósis de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) al dia, en el caldo. Se reemplaza con ventaja asociando las *perlas de éter* y las de *esencia de trementina*. Se prescribe en enemas á la dósis de 16 gr. (4 dr. 32 g.) en 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de cocimiento de lino.

Agua espirituosa de Anhalt

Alcohol, 2500 gr. (86 1/2 on. 7 es. 8 g.)
Trem., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Clavo, Nuez moscada, Cubeba, Canela, } aa. 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Incienso, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Sem. de hinojo, Bayas de laurel, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Leño áloes, Azafran, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Almizcle, 75 cent. (15 g.)
M. s. a. Se toman 8 á 12 gr. (2 dr. 16 g. á 3 dr. 1 es.) en una bebida apropiada. Contra la debilidad.

Sávia de pino marítimo.

Preconizada á la dósis de 1 á 4 vasos contra la bronquitis crónica y la tísis.

Preparados de trementina para uso externo.

La trementina y los bálsamos son preciosos agentes del método sustitutivo; se han usado en los tiempos mas remotos de la medicina para modificar las úlceras de mal carácter, hallándose hoy casi abandonado su uso, tal vez sin motivo.

La *esencia de trementina* en fricciones sobre el ráquis es útil para combatir las convulsiones de los niños, el tétanos, las fiebres intermitentes que se resisten á la quina, y la gangrena de hospital.

Digestivo simple (F. H. de M.). *(Ungüento digestivo).*

Trementina, } aa. 28,8 gr.
Ungüento amarillo, } (1 on.)
Yemas de huevo, n.º 2.
Aceite de hipericon, 14,4 gr. (4 dr.)
M. s. a.

Se usa en las úlceras atónicas y sórdidas.

Digestivo antipút. (F. H. de M.).

Trementina, 172,8 gr. (6 on.)
Miel comun, 115,2 gr. (4 on.)
Ung. egipciaco, 43,2 gr. (1 ½ on.)
Alcohol, 14,4 gr. (4 dr.)
M. s. a.

Se usa en las úlceras sórdidas y pútridas.

Digestivo simple (F. H. P.).

Trementina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Yemas de huevo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Aceite de olivas, 10 gr. (8 es. 16 g.)

Se tritura la trementina con las yemas, y se añade poco á poco el aceite. *(Codex).*

Digestivo animado (F. H. P.).

Digestivo simple, } aa. part. ig.
Estoraque líquido, }
Mézclese. *(Codex).*

Digestivo animado (Lisfranc).

Digestivo simple, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Potasa cáustica, 3 dr. (60 g.)

Se emplea para curar los trayectos fistulosos ó úlceras crónicas, untando con esta mezcla los lechinos.

Digestivo mercurial.—Digestivo simple, ung. merc., aa. 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.). Mézclese.

Digestivo opiado.

Opio en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Dig. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Mézclese.

Digestivo de Plenck.

Trementina de Venecia, 40 gr. (1 on 3 dr. 8 g.)
Tritúrese en:
Yemas de huevo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Miel comun, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua, 80 gr. (2 ½ on. 2 dr. 16 g.)
M. s. a.

Gargarismo trementinado (Geddings).

Mucílago de goma arábiga, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Esenc. de tremont., 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. agitando. Se usa contra la salivacion abundante causada por preparados mercuriales. Se toma un sorbo para hacer gárgaras. Se agita la mezcla cada vez que se vaya á usar.

Colirio trementinado (Laugier).

Trem. de Venecia, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Esencia de trem., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se pone la trementina en un mortero de mármol, se calienta suavemente, y cuando se haya liquidado, se añade la esencia en pequeñas porciones.

Se instilan 3 ó 4 got. entre los párpados por mañana y noche, en las conjuntivitis catarrales agudas y crónicas, queratitis, etc.

Inyec. trementinada (Détharding).

Jabon medic., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Trem. de Venecia, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua destilada, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
M., y añádase:
Tint. de benjuí, 5 gr. (4 es 4 g.)

Se usa en inyecciones, cinco ó seis veces al dia, contra la sordera.

Alcoholato de Fioraventi. *(Bálsamo de Fioraventi).* Trementina, 500; sucino, 100; estoraque líquido, 100; resina elemí, 100; gomo-resina gálbano, 100; mirra, 100; resina tacamaca, 100; acíbar, 50; bayas de laurel, 100; galanga, 50; cedoaria, 50; gengibre, 50; canela, 50; clavo, 50; nuez moscada, 50; hojas de díctamo crético, 50; alcohol de 80°, 3000. En fricciones estimulantes á la dósis de 60 gr. (2 on. 2 es.)

H. s. a. *(Codex).*

Se usa como estimulante en fricciones, en dósis de 60 gr. (2 on. 2 es.)

Linimento estimulante (Fiévée).

Báls. de Fioraventi, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Acido hidroclórico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. Se dan fricciones en los sabañones inminentes con el líquido que cabe en una cuchara de sopa.

Agua de Lepromier.

Báls. de Fioraventi, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)
Esenc. vulneraria, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se emplean 8 á 16 gr. (2 dr. 16 g. á 4 dr. 32 g.) en fomentos y en fricciones, en las contusiones y reumatismos.

Linimento resolutivo.

Báls. de Fiorav., Alcohol de melisa compuesto, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. Se usa en fricciones.

Embrocacion estimul. (Roux).

Báls. de Fioraventi, Alcohol de romero, } aa. 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Amoniaco líq., 3 á 18 gr. (60 g. á 5 dr.)

M. Se echan algunas gotas en la mano, y se pone debajo de los ojos hasta que el líquido se haya volatilizado, cuya operacion se repite cinco ó seis veces al dia, en las ofatalmías tórpidas.—Cruveilhier la usa en fricciones contra el reumatismo y las neurosis.

Linimento estimulante resolutivo.

Báls. de Fioraventi, Alcoh. de romero } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Tint. de cantár., 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se usa en friccionesen el Hotel-Dieu, en las afecciones reumáticas y en las oftalmías tórpidas.

Linimento fortificante (Double).

Báls. de Fiorav., Tint. de quina, Alcohol, Aguard. alcanf., } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ag. carmelitana, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tintura etérea de digital, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Bálsamo antireumático (Fontaine).

Báls. de Fioraventi, 250 gr. (8 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Jabon, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Alcanfor, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Amoniaco, 8 gr. (6 es. 16 g.)
Esencia de romero, 6 gr. (5 es.)
Id. de tomillo, 2 gr. (40 g.)

En fricciones, contra los dolores reumáticos.

Linimento estimulante (Petit).

Esenc. de trem., Amon. líquido, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. Se usa en fricciones y fomentos sobre la columna vertebral, en el colera y el tétanos.

Linimento de Stokes.

Esencia de trement., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Acido acético, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua de rosas, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Esencia de limon, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Yema de huevo, n.° 1.

M. En fricciones, contra la epilepsia.

Linimento estimulante inglés (form. ing.) (Bálsamo de vida).

Jabon duro, 70,87; alcanfor, 35,43; esencia de romero, 9,54; alcohol, 425,57; agua destilada, 56,7. Contra los tumores frios y las artrodinias.

Linimento contra las hemorróides (Andry).

Aceite, Miel de Narbona, Trementina, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M., y agítese cada vez que se haya

de usar. Se emplea como tópico en la cantidad de 4 gr. (80 g.)

Linimento resolutivo (Pott).

Esencia de trementina, 20 gr. (5 dr. 1 es. 16 g.)
Acido hidroclór., 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Contra el reumatismo y dolores artríticos.

Linimento ciático (Lombard).

Aceite comun, 250 gr. (8 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Esencia de trem., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Amon. líq., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Tint. de cantár., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
M. Se usa en fricciones, dos veces al dia.

Linimento antiartrítico (Home).

Alcanfor, 3 gr. (60 g.)
Esencia de trem., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jabon negro, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Bálsamo nerval, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cominos, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Carbonato de amoníaco, 1 gr. (20 g.)
M. Se usa en fricciones, en el reumatismo.

Linim. febrífugo (Bellencontre).

Esencia de trem., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Láudano de Rousseau, 4 gr. (80 g.)
Dos cucharadas para fricciones sobre el ráquis por mañana y noche.

Aceite de manzanilla trementin.

Manzan. seca, 1500 gr. (52 on. 2 es.)
Agua caliente, 2 lit. (4 cuart.)
Déjese macerar, y añádase:
Esencia de trem., 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Destílese. En fricciones contra los dolores artríticos *(Corput)*.
El linimen o trementinado *(Codex)* esencia y aceite de manzanilla, aa. partes iguales.

Tratamiento del espasmo del cuello de la vejiga.

Esencia de trem., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Yemas de huevos frescos, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Tritúrese en un mortero de vidrio hasta su mezcla perfecta, y despues añádase poco á poco, triturando siempre:

Agua de menta piperita, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Para fricciones al vientre, principalmente en las regiones inguinales.

Manteca trementinada (Debreyne).

Esencia de trementina, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Amoníaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol alcanforado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Manteca, 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)
M. Se usa en fricciones, contra la ciática. Prescríbese al mismo tiempo el *looc trementinado de Martinet.*

Bálsamo acústico.

Báls. de Fioraventi, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Aceite de almendras dulces, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Hiel de toro, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
M. Se ponen algunas gotas sobre un copito de algodon cardado.

Agua curativa trementinada (Werner).

Trem. de Venecia, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Bicarbonato de sosa, 25 gr. (7 dr.)
Agua destilada, 10 lit. (20 cuart.)
Hágase digerir cinco dias. Fíltrese. Para curar las úlceras traumáticas.

Baños de vapor trementinados con virutas de abeto y cedro del Líbano. Utiles contra reumatismos crónicos y blenorrágicos.

Enema de trement. (F. H. de M.).

Trementina, 10,8 gr. (3 dr.)
Yema de huevo, n.° 2.
Agua comun, 345,6 gr. (1 lib.)
Sulfato sódico, 10,8 gr. (3 dr.)
M. s. a.
Para tres enemas en las protorreas, leucorreas y catarros crónicos de la vejiga.

Pez de Borgoña.

Se administra muy raras veces al interior; disfruta, sin embargo, de las mismas propiedades que la trementina, y su administracion es fácil. Se ha-

cen con ella emplastos que producen una excitacion en la piel bastante pronunciada, acompañada de rubicundez y erupcion. Son útiles en los reumatismos crónicos, la pleurodinia, afecciones catarrales y pleuresías crónicas, habiéndose preconizado tambien contra la pústula maligna.

La *resina elemí* tiene propiedades análogas.

Algunas veces se añade á la pez de Borgoña una cuarta parte de cera para obtener emplastos menos activos y menos adherentes.

Colofonia.

Se usa el polvo para cohibir las hemorragias, espolvoreando con él los parches de yesca que se aplican, ayudados de la compresion.

Polvos hemostáticos (Bonafoux).

Colofonia en polvo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Goma arábiga pulv., } aa. 25 gr. (6 dr.
Carb. veget. pulv., } 2 es. 20 g.)
M. Se espolvorean las heridas y superficies sanguinolentas *(Codex)*.

Aceite de enebro empireumático ó miera.

Es un aceite pirogenado procedente de la destilacion de troncos viejos de enebro. Se usa en la medicina popular contra la odontalgia, poniendo una gota en la muela ó diente cariado. Es muy eficaz como vermífugo en dósis de unas 20 gotas. Una ó dos fricciones con el aceite pirogenado de enebro bastan para curar la sarna; es tambien muy útil en algunas afecciones herpéticas, cualquiera que sea su forma, eczematosa, papulosa ó liquenoídea. Se le aplica en *ligeras unturas, repetidas cada dos dias, sobre las partes enfermas.*

Segun Devergie, no tiene este aceite todas las propiedades que se le han atribuido para curar las enfermedades cutáneas. La que mejor combate es el impétigo simple; puede ser útil tambien en el tratamiento de las enfermedades escamosas, y en el del lupus. Respecto de las demás, su accion es incierta y falaz. En las oftalmías escrofulosas rebeldes á todos los medicamentos es donde mas eficaz se muestra el aceite de enebro. «Bastan ligeras unturas sobre la frente, sienes, mejillas y parte externa de los párpados, dice el señor Serres, sin necesidad de aplicar directamente el remedio al ojo, para curar las oftalmías de los niños, aun las mas tenaces. En algunos casos he aumentado la actividad y hecho mas rápidos los resultados, introduciendo una gota del aceite en cada nariz. Si despues del quinto ó sexto dia no se ha obtenido la curacion, ó una mejoría notable, debe abandonarse el uso de este aceite, y recurrir á otro medio terapéutico, con el cual se tienen en estas circunstancias diez probabilidades de curacion contra una; este medio es el baño de sublimado.»

Linimento contra las grietas del pezon.

Aceite de enebro,	2 gr. (40 g.)
Id. de almendras,	4 gr. (80 g.)
Glicerina,	30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a. Puede aumentarse la proporcion del aceite de enebro cuando las fisuras son anchas y muy profundas

Se pasa un pincel mojado en esta solucion por las partes hendidas ó ulceradas, de modo que se cubran completamente, y se repite esta operacion siempre que el niño vaya á mamar.

Brea.

Se ha usado el agua de brea al interior en el primer período de la tísis, en las bronquitis crónicas, afecciones escorbúticas y la clorosis.

La brea se prescribe al exterior para combatir la sarna y muchas afecciones de la piel.

Tratam. de la gonorrea (Berton).

Brea, Alumbre,	aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Polvos de regalíz,	c. s.

H. s. a. píld. de 3 dec. (6 g.). Se administran de 6 á 10 cada dia.

Píldoras de brea (Mignot).

Brea,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Anís en polvo,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Magnesia,	c. s.

H. s. a. 100 píld. Para tomar de 1 á 10 al dia en casos de broncorrea, cistorrea, leucorrea y gonorrea.

Electuario de brea (Mignot).

Brea,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Báls. peruviano,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Lirio de Florencia,	12 gr. (3 dr. 1 es.

H. s. a. Se toman 2 gr. (40 g.) al dia.

Agua de brea.

Brea,	100 gr. (3 on. 3 es.)
Agua,	3 lit. (6 cuart.)

Se pone todo en un frasco de veinte y cuatro cuartillos de capacidad, y se agita de tiempo en tiempo con una espátula de madera. Despues de diez dias de maceracion, se decanta y se filtra. Con un agua selenitosa, el producto adquiere el olor del hidrógeno sulfurado *(Codex)*.—30 gr. (1 on. 1 es.) contienen 1 cent. (1/5 g.), poco mas ó menos, de los principios solubles de la brea.

Se toma á tazas, sola ó mezclada con leche, y edulcorada con jarabe de goma ó de Tolú, contra la bronquitis, la tisis, la blenorragia y el catarro de la vejiga. Previene tambien la reproduccion de los diviesos. Se puede preparar fácilmente el *agua de brea* vertiendo una cucharada de las de café del *licor concentrado de brea Guyot* en un vaso de agua.

Jarabe de brea (Péreire).

Brea,	1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Ag. de rio,	250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se mezcla y mantiene por espacio de veinte y cuatro horas á una temperatura de 60°. Se agita, se deja enfriar, se decanta y se filtra. Se disuelven despues de frio 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de azúcar, y se filtra. El *Codex* lo prepara con agua de brea, 525, y azúcar blanca, 1000.

H. s. a. Fíltrese.

Se administra unas veces solo, en dósis de tres ó cuatro cucharadas, y otras mezclado con tisanas apropiadas.

Se usa en las afecciones catarrales de los bronquios y en las enfermedades de la mucosa de la vejiga y de la uretra.

Pomada de brea (Émery).

Brea,	100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Manteca,	300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)

H. s. a. La cantidad de brea puede aumentarse ó disminuirse, segun la susceptibilidad de la piel. Util contra la psoriasis y la lepra vulgar *(Codex)*.

El primer efecto de esta pomada es hacer caer las escamas y curar la psoriasis de la circunferencia al centro. En la lepra vulgar el centro se cura el primero, y algunas veces todo á la par. Muy rara vez dura la psoriasis tres ó cuatro meses, cuando los enfermos son dóciles y no temen embadurnarse bien de pomada.

Si se quiere privar á la pomada de su color negro, puede reemplazarse la brea con su aceite volátil, disminuyendo la mitad de la dósis.

En la *pomada de Turner* entra 1 parte de brea y 2 de manteca.

Pom. de brea alcanfor. (Baumes).

Manteca,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Brea,	4 gr. (80 g.)
Alcanfor,	50 cent. (10 g.)

M. Se usa en las erupciones vesicu-

losas ó puri-vesiculosas, pápulo-pruriginosas y escamosas; calma la comezon.

Pomada antipsórica (Girauld).

Mant., 600 gr. (20 $^1/_2$ on. 2 dr. 2 es.)
Pirelaina de brea, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Esta pomada no mancha la ropa.

Pomada de Giroux.

Brea,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Láudano,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca,	40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

En el prúrigo y afecciones escamosas.

Pomada de brea (N. Guillot).

Manteca,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Carbonato de sosa, Aceite de enebro, Brea,	aa. 2 á 4 gr. (40 á 80 g.)

M. Contra el eczema de las manos.

Glicerolado de brea (Lecocq).

Glicerolado,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Almidon,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Brea pura,	10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese. *(Codex)*.

Resineona de brea.

Se destila buena brea, y en el producto se echa un fragmento de potasa para saturar los ácidos que contiene. La mezcla se pone en una retorta, y se calienta. El aceite de brea hierve á 70°, como la resina, y destila un aceite incoloro, que es la *resineona*.

Elevando la temperatura desde 78 á 148°, se obtiene la *resineona* mas abundante é incolora, y á 250° la *resineina*. Cambiando de recipiente en cada período de la operacion, se separan estos tres productos de la brea.

El señor Pereire ha observado que la resineona tiene exactamente las mismas propiedades que la brea, y que á ella sola debe recurrir el práctico para reemplazar á esta materia impura; la resineina se ha visto que tiene menos actividad.

La resineona de brea es un aceite esencial, líquido é incoloro cuando está recien obtenido.

Resineona de brea (Pereire).

Esencia de brea destilada sobre potasa hirviendo á 70°. *Sacaruro de* resineona, 5; azúcar, 995. Dósis: 10 gr. (8 es. 8 g.) en un looc, contra las bronquitis crónicas. *Pomada* : cerato, 30; resineona, 4.

Sacaruro de resineona.

Mezclando 995 gramos de azúcar (34 $^1/_2$ on. 28 g.) con 5 gr. de resineona (4 es. 4 g.), se forma el *sacaruro*, del cual cada 10 gr. (8 es. 8 g.) contienen 5 cent. (1 g.) de resineona. Se administra á cucharadas, tres ó cuatro veces al dia, en una taza de infusion. Es útil en los catarros pulmonales, las bronquitis crónicas y las broncorreas.

Se usa tambien este sacaruro en pociones y en los *loocs de resineona*, como en la fórmula siguiente: Looc blanco del Codex, sin azúcar, 125 gr (4 on. 8 es. 4 g.)
Sacaruro de resineona, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Si se mezclan 5 gr. (4 es. 4 g.) de resineona con 995 gr. (34 $^1/_2$ on. 28 g.) de aceite de almendras dulces, se forma el *eleolado*, bajo cuya forma puede entrar la resineona á formar parte de los loocs. Se administra en dósis de 15 gr. (4 dr. 12 g.) en una bebida apropiada, en cantidad de 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.).

Mezclando 900 gr. (31 on. 2 dr.) de azúcar con 5 gr. (4 es. 4 g.) de resineona y otra tanta goma, se obtiene una masa á propósito para hacer *pastillas*.

El *alcoholato* de resineona contiene 5 cent. (1 g.) de este último por cada gramo (20 g.) de alcohol. Se administra en dósis de 6 gotas cuatro veces al dia en un terron de azúcar. Produce muy buen resultado en los catarros crónicos de la vejiga.

Empleada interiormente la resi

neona, parece ser que produce tambien buenos resultados en las enfermedades de la piel.

Puede componerse con ella una pomada como sigue:

Cerato sin agua, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Resineona, 4 gr. (80 g.)

Pomada de resineona.

Cerato sin agua, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Resineona, 4 gr. (80 g.)

Yemas de abeto.

Deben sus propiedades excitantes á la trementina que contienen entre sus escamas. Se usan en infusion en la clorosis, escorbuto, reumatismo y cistitis crónica.

Tisana de yemas de abeto.

Es la fórmula farmacéutica mas usada (V. pág. 57). Contra las leucorreas y reumatismos.

Tisana diurética.

Yemas de abeto, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Vino bl., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Nitrato potásico, 1 gr. (20 g.)
Jarabe de Tolú, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Jar. de yemas de abeto (Sauvé).

Yemas de abeto, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Alcohol, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jar. simpl., 1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Infúndanse las yemas en el agua, cuélese y déjese enfriar; despues añádase alcohol, fíltrese y mézclese al jarabe reducido préviamente á una cantidad igual, y en frio.

Agua estíptica de Brochieri.

Segun el señor Martin, puede prepararse este medicamento del modo siguiente:

Se macera por espacio de doce horas madera de abeto cortada en pequeños pedazos, con doble de su peso de agua, y despues se destila hasta haber obtenido el peso de la madera empleada. Se abandona este agua destilada durante veinte y cuatro horas, despues de las cuales se separa con cuidado el aceite volátil que puede haberse reunido. Antes de usarlo es necesario agitarlo.

Acido fénico. Fenato sódico. Coaltar.

Agentes preciosos de desinfeccion, que destruyen la vitalidad de los fermentos organizados y vivos, y son tambien hemostáticos.

Solucion de ácido fénico.

Agua, 1000; ácido fénico, 1. Para tomar á cucharadas. Al exterior la dósis de ácido puede elevarse á 5 por 1000. *Jarabe.* Acido, 3; azúcar, 2000; agua, 1000.

Acido fénico alcoholizado (Lemaire).

Alcohol de 90° y ácido fénico, partes iguales. Cáustico, contra las picaduras y mordeduras de animales venenosos, las picaduras anatómicas y la cáries dentaria.

Glicerado fenicado.

Glicerina ó glicerato de almidon, 10; ácido fénico, 1. Contra el impétigo, eczema, liquen y pénfigo.

Vinagre fenicado.

Vinagre, 100; ácido fénico, 1.

Fenato de sosa soluble (Bobœuf).

Fenato de sosa, 1; agua, 100. Para curar las heridas y cohibir las hemorragias.

Pomada fenatada (Bobœuf).

Fenato de sosa, 1; manteca, 10. Contra el acné y afecciones parasitarias. *Pomada fenicada.* Acido fénico, 1; manteca, 10.

Polvos fenicados.

Acido fénico, 1 á 5; harina ó yeso, 1000. Desinfectante de las úlceras.

Coaltar (brea de hulla).

Yeso ó harina, 100 part.
Brea de hulla, 1, 2, 3 part.
M. Desinfecta las úlceras y supura-

ciones fétidas; propiedades detersivas y absorbentes. *(Corne y Demeaux)*.

El yeso mas conveniente resulta de la mezcla de 2 de yeso hidratado y de 1 de yeso anhidro.

Tintura de coaltar saponinado (Lebœuf).

Brea de hulla, 100; tintura alcohólica de quillaya sapona, 240; H. s. a. 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) de esta mezcla, emulsionada con agua, 500; se emplea contra la difteria *(Bouchut)*, y para curar las úlceras gangrenosas.

Naftalina.

Este hermoso producto pirogenado ha empezado á usarse ahora en la terapéutica; se le han observado propiedades estimulantes, que han hecho que se emplee al interior como estimulante en las bronquitis y broncorreas, y al exterior como sustitutivo. Se prescribe en looc á la dósis de 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.).

Pomada de naftalina (Émery).

Naftalina,	2 gr. 40 g.)
Manteca,	30 gr. (1 on. 1 es.)

Se usa contra la psoriasis y la lepra.

Creosota.

Es una sustancia pirogenada, dotada de mucha actividad y que cauteriza vivamente las mucosas con que se pone en contacto. Se emplea principalmente la creosota para calmar los dolores de los dientes, para lo cual es necesario verter una gota en una bolita de algodon en rama, y tener cuidado de que no toque á las encías. Este remedio violento produce á veces buenos resultados.

La creosota diluida es un agente muy eficaz de sustitucion, que tal vez está llamado á prestar grandes servicios: es además parasiticida.—12 gotas por 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) de glicerina.

Agua de creosota.

Creosota,	1 gr. (20 g.)
Agua,	900 gr. (34 on. 5 dr. 36 g.)

M. Se emplea para tocar las úlceras de mal carácter. Tambien se aplican sobre el cuerpo compresas mojadas en este líquido, en casos de fiebres tifoideas (*Laveran*).

Píldoras de creosota.

Creosota,	1 gr. (20 g.)
Miga de pan y mucílago,	c. s.

H. s. a. 40 píld. Para tomar 1 ó 2 píldoras despues de cada comida contra las gastralgias en que coexisten vermes del estómago.

En mi árduo trabajo acerca de la accion de los venenos sobre los animales que viven en el agua, he demostrado que todas las esencias obraban como la creosota sobre la vitalidas de los animales inferiores. Se puede, pues, reemplazar las píldoras de creosota con 5 ó 6 pastillas de esencia de menta.

Píldoras de creosota (Pittschafft).

Creosota,	3 got.
Cicuta,	20 cent. (4 g.)
Magnesia y mucílago,	c. s.

H. s. a. 9 píld. plateadas. Se prescriben 3 de ellas al dia, para combatir los vómitos de las embarazadas.

Ungüento de creosota (F. L.).

Creosota,	25 mil. (1/2 g.)
Manteca,	60 gr. (2 on. 2 es.)

Tritúrese, y mézclese. Se usa para curar las úlceras de mal carácter.

Pomada de creosota (Hiff).

Creosota,	80 got.
Oxido de zinc,	4 gr. (80 g.)
Manteca, 50 gr.	(1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. s. a. Se usa contra el pórrigo.

Pomada c. las quemaduras (Sutro).

Creosota,	15 got.
Carbon animal,	1 gr. (20 g.)
Alcohol rectificado,	2 gr. (40 g.)

Ungüento de esperma de ballena, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. s. a. Se aplica esta pomada sobre las superficies quemadas, por medio de compresas finas ó de planchuelas de hilas.

Pom. c. los sabañones (Devergie).

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Creosota, } aa. 10 got.
Sub-acetato de plomo líquido, }
Extracto tebáico, 10 cent. (2 g.)
H. s. a. una pomada.

Pomada contra la erisipela (Laure).

Creosota, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca, 40 gr (1 on. 3 dr. 8 g.)
M. Extiéndase de dos en dos horas y en cantidad suficiente sobre los tegumentos afectos.

Aceite de creosota c. la sordera.

Creosota, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Aceite de almend., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se introducen algunas gotas en el oido del enfermo, dos veces al dia, valiéndose de un pincel para verificarlo.

Bálsamo acústico creosotado.

Alcoholato de melisa comp., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite de almendras dulces, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Hiel de vaca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Creosota, 10 got.
H. s. a.

Petróleo.

Obra como producto pirogenado volátil. Bellecontre emplea contra el prúrigo un linimento con aceite de petróleo, 100; aceite de almendras, 100; láudano de Sydenham, 5.

Máquinas de gas.

La inhalacion de las emanaciones de las máquinas de gas es eficaz en la coqueluche.

Hollin.

El hollin contiene diferentes sustancias pirogenadas bastante activas. Se le ha empleado con buen resultado en estos últimos años como agente de sustitucion, en colírios, locion, inyeccion y pomada, contra las afecciones herpéticas, y especialmente en el pórrigo, contra el cual parece cierto, en vista de algunos testimonios, que tiene una eficacia incontestable. Tambien se prescribe al interior como estimulante.

Tintura de hollin.

Hollin, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Canela, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Gengibre, }
Póngase á macerar ocho dias en:
Alcohol de 22°, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Filtrese. Estimulante á la dósis de 5 gr. (4 es. 4 g.) en una tisana apropiada.

Píldoras tónicas (Ockel).

Hollin brillante, 8 gr. (6 es. 16 g.)
Extr. de cuasia amarga, 3 gr. (60 g.)
Id. de diente de leon, 15 gr. (1/2 on. 12 g.)
M., y h. s. a. píld. de 15 cent. (3 g.) de peso. Se administran 6 por la mañana, 6 al medio dia y otras tantas por la noche. Contra los descensos de la matriz por relajacion de los ligamentos anchos.

Colirio antiescrof. (Baudelocque).

Hollin, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Agua hirviendo, c. s.
Se deslíe, se filtra luego, y se evapora hasta sequedad. El resíduo ó extracto de hollin se disuelve en:
Vinagre fuerte, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.)
Y se añade:
Extracto de rosas, 15 dec. (30 g.)
Algunas gotas de esta solucion, diluidas en un vaso de agua templada, forman un colirio resolutivo, usado contra las oftalmías escrofulosas.

Pomada de Blaud.

Hollin, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
M. Se usa contra los herpes ulcerados, la tiña, etc.

Pomada de hollin (Marinas).

Hollin de madera pulv., Manteca, } aa. 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)

M. Se usa en unturas sobre las partes afectadas de herpes ó tiña, despues de haber usado las lociones con el líquido siguiente:

Cocimiento de hollin (Blaud).

Hollin tamizado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se hace hervir durante media hora, y se cuela. Los señores Blaud y Marinas lo usan con buen resultado contra los herpes y la tiña, y mas particularmente para desinfectar las heridas, los cánceres y las úlceras.

Mezcla contra la tiña (Blaud).

Hollin, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Claras de huevo, n.° 6.

Mézclese.

Pomada contra la tiña.

Carb. veg. pulv., Flor. de azufre, } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Hollin, Carbonato potás., } aa. 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)

Mézclese é incorpórense en:

Manteca, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Se unta esta mezcla en la cabeza por la noche, y al dia siguiente, por la mañana, se lava con agua de jabon, continuando de esta manera hasta obtener la curacion.

Pomada de hollin contra la tiña.

Manteca, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 10 g.)
Hollin en polvo impalpable, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Carb. potásico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se somete á un calor suave por espacio de veinte y cuatro horas.

Se corta el pelo, y se cubre la cabeza con una cataplasma, se lava despues con el *cocimiento de hollin de Blaud*, y por último se cubre con la pomada. Es necesario que pasen quince ó veinte dias para obtener la curacion.

Pomada contra la tiña (Boriés).

Hollin finamente pulv., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Sulfato de zinc, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Manteca, 150 gr. (5 on. 5 es.)

M. Dos fricciones al dia con una porcion de pomada del volúmen de una nuez pequeña.

Carbon vegetal en polvo.

Se administra algunas veces, á la dósis de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.), para corregir la fetidez de las deposiciones, la dispépsia, las cardialgias y pirosis acompañadas de fetidez del aliento. Es un dentífrico muy usado. Al exterior se emplea unas veces solo, y otras asociado con la quina, para combatir la gangrena y podredumbre de hospital.

Carbon de álamo lavado (Belloc).—Se ha recomendado en las afecciones nerviosas del estómago y los intestinos, para hacer que cesen los dolores, restablecer la digestion y hacer tolerables los alimentos. La dósis es de 1 á 3 cucharadas de las comunes despues de cada comida.

Cataplasma de carbon (Cazenave).

Carbon en polvo, Harina de linaza, Agua caliente, } aa. c. s.

Se usa en las ulceraciones consecutivas al ectima, etc.

Pirotónido (Ranque).

Se toma un pedazo de lienzo, y se pone en una cápsula poco cóncava, en la cual se le prende fuego, poniendo la tela al abrigo del aire, y teniendo cuidado de moverla para que la cápsula no se caliente demasiado. El resíduo carbonoso que resulta tiene un color pardo rojizo y olor penetrante; se disuelve en agua fria. Este es el pirotónido recomendado en las

oftalmías, el catarro de la uretra, el de la vagina, hemorragias uterinas y sabañones.

Se emplea la solucion acuosa pura, mas ó menos diluida, segun la susceptibilidad, para instilar entre los párpados y hacer inyecciones y fomentos

Esencia de sándalo amarillo.

15 á 40 gotas tres veces por dia disueltas en 3 de alcohol, contra la blenorragia (Henderson). Diez cápsulas de 40 cent. (8 g.) (Panat). (Hill).

Aceite de madera (Gurjum oil).

Una cucharadita de café, tres veces al dia, contra la blenorragia (Henderson).

Bálsamo de copaiba.

Tiene las mismas propiedades que la trementina; pero se recomienda en especial por su accion sobre el aparato génito-urinario. Su uso mas comun es para combatir la blenorragia. Se le prescribe á veces contra las leucorreas rebeldes, las broncorreas, el crup, la psoriasis y ciertas diarreas atónicas. *El agua destilada de copaiba* se usa en inyecciones.

Al *interior* se prescribe el bálsamo de copaiba en dósis de 10 a 20 gr. (de 8 es. á 5 dr. 40 g.) al dia, contra la blenorragia; en dósis de 8 á 10 gr. (de 60 g. á 8 es. 8 g.), contra la leucorrea; y en la de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.), contra las broncorreas.

Al *exterior*. El señor Hælez cura las úlceras con planchuelas de hilas empapadas en el bálsamo de copaiba, que prefiere á los ungüentos digestivos y otras sustancias semejantes, para activar la granulacion cicatricial.

Tratamiento de la psoriasis con el bálsamo de copaiba.

El profesor Hardy empieza por la dósis de 3 gr. (60 g.); despues la eleva á 4 gr. (80 g.), y por último á 9 gr. (2 ½ dr. 4 g.). El bálsamo de copaiba se administra por la mañana en ayunas, y en el intervalo de las comidas. Medio eficaz.

Cápsulas de copaiba de Mothes ó de Raquin. Se preparan introduciendo el bálsamo en cápsulas hechas con gelatina, glúten ó pasta de azufaifas, cuya capacidad sea de 3 dec. (6 g.) cada una. Por este medio ingenioso se tiene la ventaja de tomar el bálsamo sin notar su sabor. La gelatina y demás sustancias se disuelven y digieren, y el bálsamo queda libre en el estómago. Se toman de 10 á 30 cápsulas cada dia.

Esta forma farmacéutica es buena, pero ha sido demasiado alabada. Puede fácilmente reemplazarse con diferentes electuarios, que se toman sin inconveniente envueltos en una hostia, método que es mas económico y mas seguro. Puede además añadirse alguna esencia para enmascarar los eructos del bálsamo, que muchas personas no pueden sufrir, y que no se evitan con las cápsulas.

Las de *Mothes* se preparan con el bálsamo y cápsulas de gelatina.

Las de *Raquin* contienen bálsamo á medio consolidar por la magnesia calcinada, y envuelto con una película delgada de glúten.

Grajeas de bálsamo de copaiba (Fortin).

Bálsamo de copaiba puro, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Magnesia calcinada, 12 dec. (24 g.)

Se forma una masa homogénea, y al cabo de veinte y cuatro horas se divide en 72 partes, y se redondean entre los dedos. Se cubren con goma y azúcar, para lo cual se prepara: 1.° una disolucion acuosa de goma arábiga que contenga la tercera parte de goma; 2.° azúcar en polvo. Se colocan las píldoras en un perol de estaño esférico, calentado á unos 15°; se vierte un poco de agua gomosa para humedecerle, y se añade azúcar pulverizada, moviendo el perol en todas direcciones para recubrir exactamente las píldoras. Esta operacion se repite por tres veces, y despues se llevan las píldoras á la estufa, calen-

tada á 25°, poniéndolas antes sobre un tamiz de cerda.—2 á 20 al dia.

* *Vino astringente* (Swediaur).

Bálsamo de copaiba, 2,4 gr. (2 es.)
Vinagre de los cuatro ladrones, 7,2 gr. (2 dr.)

Echense gota á gota sobre seis claras de huevo frescas, y despues de bien batida la mezcla, añádase:

Vino blanco, 460,8 gr. (16 on.)

Se recomienda contra las blenorragias crónicas; para tomar durante quince dias cuatro vasos pequeños, dos por la mañana y otros dos por la tarde.

* *Bolos de copaiba compuestos* (F. H. de M.).

Báls. de copaiba, 9 gr. (2 1/2 dr.)
Extr. seco de ratania, 2,7 gr. (54 g.)
Esencia de sasafrás, 5 dec. (10 g.)
Magnesia calcinada, c. s.

H. s. a. 40 bolos.

Se administran 5 al dia, en la blenorragia y leucorrea.

Pocion de Chopart (F. H. P.).

Báls. de copaiba, Alcohol rectific., Jarabe de Tolú, aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua de menta, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Alcohol nitrico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Para tomar 3 á 6 cucharadas al dia en tres veces, contra la blenorragia. Es tambien útil contra la hemoptísis, en dósis de 2 á 4 cucharadas de café al dia (*Codex*).

Emulsion de bálsamo de copaiba (F. H. P.).

Báls. de copaiba, Agua de azahar, Id. de lechuga, Jarabe de adorm., aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Goma arábiga, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. Para tomar de 3 á 6 cucharadas al dia en tres veces.

Emulsion astringente (Cadet).

Jarabe de Tolú, Goma arábiga, aa. 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Tritúrese en un mortero de porcelana, y añádase poco á poco:

Res. de copaiba, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Despues:

Agua de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 16 es. 16 g.)
Espir. de nitro dulce, 4 gr. (80 g.)

Se toma la mitad por la mañana y el resto por la noche, por espacio de cinco ó seis dias.

Emulsion de bálsamo de copaiba (Righini).

Báls. de copaiba, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Extracto de ratania, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Yema de huevo, n.° 1.
Acido nitrico alcoholizado, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

H. s. a. Para tomar en tres ó cuatro dias.

Jarabe de báls. de copaiba (Puche).

Bálsamo de copaiba, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 gr.)
Goma pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Esencia de menta piperita, 52 got.
Jar. simple, 400 gr. (13 1/2 on. 3 dr. 8 g.)

Se emulsiona el bálsamo con el agua y la goma; se añade la esencia, y despues el jarabe. Dósis: 8 á 60 gr. (de 2 dr. á 2 on. 2 es.)

Este jarabe es mas tolerable al estómago que los demás preparados del bálsamo de copaiba; la esencia de menta enmascara su sabor y evita los eructos desagradables que ocasiona. Cuando este jarabe produce efecto purgante, le añade Puche, para cada 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.), 1 dec. (2 g.) de hidroc'orato de morfina. Trideau ha empleado con éxito el jarabe de copaiba y el de cubeba en el crup.

Mixtura óleo-resinosa (Ram.).

Aceite de ricino, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Trem. de alerce, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Báls. de copaiba, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Contra la retencion de orina por defecto de secrecion, en dósis de 30 got., en leche, tres veces al dia.

Bálsamo de copaiba solidificado (Mialhe).

Bálsamo de copaiba, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Magn. calcinada, 30 gr. [illegible]

M. Se necesitan ocho ó diez dias para que se opere la solidificacion. Dósis: de 10 á 20 gr. (8 es. á 5 dr. 40 g.) al dia envuelto en hostia, en tres veces. Es un preparado cómodo, pero pierde el bálsamo parte de su actividad.—$^1/_{12}$ de cal hidratada solidifica la copaiba (Roussin).

Bálsamo de copaiba solidificado magistral.

Bálsamo de copaiba, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Carbonato de magnesia, c. s.
para hacer un electuario de consistencia conveniente. Las dósis son las mismas que las del preparado anterior, y debe advertirse lo mismo que hemos dicho respecto de su actividad.

Electuario de bálsamo de copaiba (Boutigny).

Báls. de copaiba, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Pasta de almendras dulces, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Contra las gonorreas. Se toma tres veces al dia.

Electuario antiblenorrágico.

Báls. de copaiba, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Esencia de menta, 1 gr. (20 g.)
Hidroclor. de morfina, 5 cent. (1 g.)
Pasta de almendras dulces, c. s.
M. Divídase en nueve dósis, para tomar tres cada dia.

Opiata antigonorr. (van Mons).

Resina de copaiba, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Azúcar en polvo, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 gr.)
M., y añádase poco á poco:
Jarabe simple y mucílago de goma arábiga, c. s.
Hágase una masa homogénea de consistencia de opiata. Dósis: de 5 á 18 gr. (4 es. á 5 dr. 3 es.) por mañana y tarde.

Opiata de Larrey.

Báls. de copaiba, } aa. 200 gr. (6 $^1/_2$ on.
Azúcar, } 10 es. 16 g.)
Goma arábiga, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Laca de carmin, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua de menta piperita, c. s.
H. s. a.—5 á 10 gr. (4 es. á 8 es. 8 g.) por mañana y noche, envueltos en hostia. Contra las gonorreas rebeldes.

Opiata antiblenorrágica (Beyran).

Báls. de copaiba, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Magnesia calcinada, 3 gr. (60 g.)
Catecú pulv., 6 gr. (100 g.)
Cubebas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 4 g.)
Opio comun, 1 gr. (20 g.)
Esencia de menta, } aa. 5 got.
Id. de canela, }
Mézclese.
Beyran usa esta opiata en la blenorragia subaguda, al principio del flujo, y cuando la inflamacion no se ha extendido aun á todo el conducto de la uretra. Los flujos crónicos sin estrechez de la uretra se tratan tambien con esta opiata.
Se toma cada dia de $^1/_2$ á 4 cucharadas de café envuelta en una hostia convenientemente mojada en agua, una hora antes de comer y tres horas despues de haber comido. Una vez que el flujo se haya detenido, se va disminuyendo sucesivamente la dósis, hasta suprimirla.

Cápsulas de copaiba y brea.

Cop. puro, 220 gr. (7 on. 5 dr. 8 g.)
Brea de Noruega, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Magnesia calc., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
H. s. a. 400 cápsulas, para tomar 15 por dia. (*Ricord, Favrot*).

Elixir antivenéreo (Lemort).

Alcoh. rectific., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Bálsamo de copaiba, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Res. de guayaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite vol. de sasafrás, 2 gr. (40 g.)
M., y fíltrese. Dósis: 5 á 10 gr. (4 á 8 es. y 8 g.) al dia, contra la gonorrea.

Mixtura brasileña (Lepere).

Bálsamo de la Meca espesado, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Id. de copaiba espesado, 400 gr. (13 $^1/_2$ on. 3 dr. 8 g.)
Extr. de azafran, 1 gr. (20 g.)
M. Dósis: 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

al dia en dos veces, en la blenorragia.

Puede sustituirse el bálsamo de la Meca por la trementina de alerce. Se espesa, como la de copaiba, hirviéndola con agua, para expulsar una parte de la esencia.

Mixtura balsámica (Fuller).

Bálsamo de copaiba, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Yema de huevo, n.° 1.
Tritúrese, y añádase á la mezcla:
Jarabe de Tolú, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Vino blanco gener., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se toma una cucharada por mañana y noche, contra el catarro pulmonal crónico, el del útero, el de la uretra y el de la vejiga.

Mixtura balsámica de Fuller (F. E.).

Bálsamo de copaiba, 14,4 gr. (4 dr.)
Yemas de huevo, n.° 2.
Vino bl. del mejor, 230,4 gr. (8 on.)
Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)
M. s. a.

Dósis: 57,6 gr. (2 on.).

El F. H. de M. varía solo el jarabe, y sustituye al simple de la fórmula anterior el de altea; las proporciones son las mismas, pero las cantidades son todas la mitad de las de la fórmula de la farmacopea.

Píldoras de bálsamo de copaiba.

Báls. de copaiba solidif. oficinal, c. s. para hacer píld. de 30 cent. (6 g.), que se envuelven en magnesia carbonatada.

Dósis: de 10 á 30 al dia, en la blenorragia.

Píld. de báls. de copaiba (F. Cadet).

Bálsamo de copaiba, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Magnesia calcinada, c. s.

H. s. a. píldoras de 3 dec. (6 g.), de las cuales se toman 6 ú 8 tres veces al dia, en la blenorrea.

Estas píldoras pueden cubrirse con gelatina ó con azúcar, en forma de grajeas (*Codex*).

Píld. antiblenorrágicas (Most).

Trem. de Venecia, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de genciana, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Quino, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sulfato ferroso, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. píld. de 10 cent. (2 g.). Contra las blenorragias inveteradas, sostenidas por una atonía producida por el tratamiento antiflogístico continuado por mucho tiempo y con demasiado rigor.

Dósis: 5 á 8 por la mañana, al medio dia y por la noche.

Píld. antihemorrágicas (Gall).

Báls. de copaiba solidif. por la magnesia, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M., y h. píld. de á 2 dec. (4 g.); para tomar 6 al principio, luego 8 y despues 10 y 12, tres veces al dia.

Píld. antiblenorrágicas (Gall).

Báls. de copaiba solidif. por la magnesia, 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)
Ruibarbo pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)

M., y h. s. a. píld. de 2 dec. (4 g.). Para tomar 6 por la mañana, 6 al medio dia y 6 por la noche, aumentando progresivamente hasta 10 y 12, tres veces al dia.

Píldoras de Geoffroy.

Conserva de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Bálsamo de copaiba, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Sangre de drago, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Calomelanos, 3 gr. (60 g.)

H. píld. de 3 dec. (6 g.).

Para terminar la gonorrea, 4 á 6 al dia.

Píldoras contra el catarro de la vejiga (Gall).

Báls. de copaiba, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Trem. de Burdeos, }
Magnesia, c. s.

H. s. a. píld. de 2 dec. (4 g.). Para tomar 3 ó 4 por la mañana, y otras tantas al medio dia y por la noche.

Píldoras de bálsamo de copaiba ferruginosas (Béreinguier).

Báls. de copaiba, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Oxido férr. hidrat., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Carbonato de magnesia, c. s.

H. s. a. píld. de 20 cent. (4 g.). Para tomar 2 á 10 cada dia, contra la incontinencia de orina.

Emulsion de copaiba oficinal (Jeannel).

Oleo-resina de copaiba, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Carbonato sódico cristalizado y pulverizado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua dest., 940 gr. (32 1/2 on. 3 es. 8 g.)

M. en un frasco de 2 lit. (4 cuart.); agítese.

Esta mezcla forma una emulsion perfectamente homogénea, que se conserva durante muchos dias. La copaiba se separa de un dia para otro, pero se emulsiona de nuevo por la mas ligera agitacion.

Esta es la emulsion titulada oficinal que recomendamos para la preparacion de las inyecciones antiblenorrágicas.

Inyeccion balsámica antiblenorrágica (Jeannel).

Emulsion de copaiba oficinal, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Agua destilada, 75 gr. (2 1/2 on. 60 g.)
Láudano de Sydenham, 12 got.

M. Así se obtiene una emulsion que contiene 1 por 100 de copaiba. Puede ser útil en el catarro de la vejiga.

Inyeccion balsámica (Serre).

Báls. de copaiba, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Miel, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Goma arábiga, 2 gr. (40 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Úsase con muy buen éxito para combatir los catarros crónicos de la vejiga.

Inyeccion balsámica.

Res. de copaiba, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Yema de huevo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Tritúrese en un mortero de porcelana, y añádase poco á poco:

Agua de cal, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Miel rosada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

En el tratamiento de las úlceras fistulosas.

Enema de bálsamo de copaiba (Ricord).

Báls. de copaiba, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Yema de huevo, n.° 1.
Extr. gomoso de opio, 5 cent. (1 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se pone en el caso en que el bálsamo no puede administrarse por la boca.

Enema de bálsamo de copaiba (Velpeau).

Báls. de copaiba, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Yema de huevo, n.° 1.

M., y añádase poco á poco:

Cocimiento de altea, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)
Láudano de Sydenham, 1 gr. (20 g.)

Se aumenta sucesivamente la dósis del bálsamo.

Supositorio de bálsamo de copaiba (Colombat).

Báls. de cop. solid., } aa. 5 gr. (4 es.
Manteca de cacao, } 4 g.)
Extracto de opio, 2 cent. (2/5 g.)

Para un supositorio; contra las leucorreas y blenorreas crónicas. Se emplea uno por la mañana y otro por la noche.

Bálsamos de Tolú y del Perú.

Estos productos naturales se parecen á la trementina por su accion excitante. Pueden usarse en los mismos casos que ella, pero se prescriben particularmente en las bronquitis crónicas, broncorreas y tísis incipientes; en una palabra, en todas las enfermedades crónicas del aparato respiratorio. Forman parte de los medicamentos secretos llamados pectorales.

Al *interior*: en píldoras de 2 dec á 1 gr. (4 g. á 20 g.), en los catarros de la vejiga.

Tintura: 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.); en pocion.

Jarabe de bálsamo de Tolú.

Bálsamo de Tolú, 50; agua pura, 500; azúcar blanca, c. s. (unas 1000 part.).

Se pone en digestion el bálsamo en el agua, en b. m. tapado, y se tiene por doce horas, agitando alguna vez. Fíltrese despues el líquido, añádasele

el doble de su peso de azúcar blanca, y disuélvase á un calor suave en un vaso cerrado; fíltrese el jarabe por papel. Se administran de 32 á 64 gr. (de 1 on. á 2 on. 5 es. 8 g.) en tisanas y pociones.

Del mismo modo se prepara el jarabe de trementina de Venecia.

Tabletas de bálsamo de Tolú.—Bálsamo de Tolú, 10; azúcar, 200; agua y goma tragacanto, c. s. Se toman 5 ó 10 diarias, en los catarros.

Tabell. bechic. nigr. (Formulario belg.).—*Tabletas béquicas negras.* Bálsamo de Tolú, 18; íris de Florencia, 18; goma tragacanto, 4; azúcar, 854; zumo de extracto de regaliz, 106. Para hacer tabletas de 1 gr. (20 g.).

Looc balsámico.

Bálsamo negro del Perú, 1 got.
Aceite de almendras dulces, 15 gr. (4 on. 12 g.)

M., y en un mortero añádase:

Goma aráb., pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Añádase despues poco á poco:

Jar. simp., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Emulsion comun, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

M. Para tomar á cucharadas en las bronquitis rebeldes.

Crema pectoral (Pierquin).

Azúcar,
Jar. de Tolú,
Id. de culantr., } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

M. Para tomar á cucharadas de las de café, en las bronquitis.

Opiata balsámica.

Bálsamo de Tolú, 100 gr. (3 on. 3 dr. 36 g.)
Bálsamo de copaiba, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

M. con auxilio de un calor suave, y añádase pasta de almendras dulces en cantidad suficiente para hacer un electuario.

Se divide en 25 dósis, para tomar de 3 á 6 al dia, en la blenorragia.

Píldoras balsámicas (Chabrely).

Báls. de Tolú, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Estoraque, 6 gr. (5 es.)
Carbonoto magnésico, c. s.

H. s. a. 36 píldoras. Para tomar 6 al dia. Contra la incontinencia de orina.

Píldoras balsámicas (F. H. L.).

Bálsamo del Perú líquido, 1 part.
Polvo de regalíz, c. s.
Bálsamo de azufre anisado, algunas gotas.

Para hacer píld. de 15 cent. (3 g.).

Píldoras balsámicas (F. E.).

Milpiés preparados, 21,6 gr. (6 dr.)
Goma amoniaco, 10,8 gr. (3 dr.)
Acido benzóico, 4,8 gr. (4 es.)
Azafran,
Báls. peruano negro, } aa. 1,2 gr. (1 es.)
Aceite de trementina sulfurado, c. s.

H. s. a. píldoras.

Píldoras balsámicas (F. H. de M.).

Gomo-resina amon., 10,8 gr. (3 dr.)
Mirra,
Acido benzóico, } aa. 1,8 gr. (36 g.)
Báls. peruano sólido, 3,6 gr. (1 dr.)

H. s. a. con mucílago de goma arábiga píld. de á 2 granos.

Inyeccion acústica (Alibert).

Bálsamo del Perú, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Infusion de hipericon, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Tintura de almizcle, 2 dec. (4 g.)
Esencia de rosa, 5 cent. (1 g.)

Se hacen durante el dia dos ó tres inyecciones en el oido, en casos de sordera accidental.

Mezcla acústica (Richter).

Bálsamo del Perú, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hiel fres. de toro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. Contra los flujos fétidos del oido.

Mixt. c. los sabañones (Marjolin).

Bálsamo del Perú, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Disuélvase en alcohol, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Añádase:

Acido bidroclórico, 4 gr. (80 g.)
Tintura de benjuí, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se hacen embrocaciones muchas veces al dia sobre las partes enfermas.

Linimento estimul. balsam. (Reil).

Báls. del Perú neg.,
Aceite de bayas de laurel. } aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Id. de nuez mosc., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Esencia de clavo, 1 gr. (20 g.)
M. s. a.

Tópico balsámico (P. de Mignot).

Báls. del Perú líquido, 4 gr. (80 g.)
Alcohol vulner., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Contra las heridas recientes de los dedos y pabellon de la oreja. Se fomenta la herida dos veces al dia sin levantar el vendaje.

Eter balsámico de Tolú (Moreau).

Bálsamo tolutano en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Eter sulf., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Despues de algunos dias de maceracion se decanta. Se usa en fumigaciones en casos de bronquitis y laringitis.

Benjuí, Acido benzóico.—Estoraque.—Mastic.—Incienso.

El benjuí participa de las mismas propiedades excitantes que sus congéneres. Al exterior se le usa, aunque poco, en tintura ó en fumigaciones, en los casos de tumores indolentes y enfermedades del aparato respiratorio. Estas fumigaciones son muy excitantes en virtud del *ácido benzóico* que contienen. El *estoraque* tiene propiedades análogas al benjuí.

Al *interior* se prescriben raras veces los preparados de benjuí.

Tintura: 2 gr. (40 g.); en una pocion.

Esta tintura es muy útil para combatir las grietas de los pechos.

Píldoras balsámicas de Morton. Milpiés pulv., 72; goma amoníaco pulv., 36; flores de benjuí, 24; azafran pulv., 4; bálsamo de Tolú seco, 4; bálsamo de azufre anisado, 24.

H. s. a. píld. de 20 cent. (4 g.). Para tomar de dos á seis al dia en las afecciones crónicas del pecho.

Pocion benzóica.

Fosfato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Acido benzóico, 1 gr. (20 g.)
Poc. gom., 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)

Se toma á cucharadas en los catarros crónicos, y para combatir los cálculos úricos y la gota.

Píld. de ácido benzóico (Fræne).

Acido benzóico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Conserva de rosas, c. s.
H. s. a. 50 píld. Al principio se toma una por la mañana y otra por la tarde, y despues puede aumentarse este número hasta cuatro de cada vez. Se usan con buen resultado contra la incontinencia de orina.

Fumigacion de benjuí.

Benjuí pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Se quema sobre las ascuas y se recoge el humo en una franela, con la cual se dan fricciones.

Baños de vapor de benjuí.

Benjuí, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se calienta el benjuí, y se dirige su vapor á un aparato á propósito.

Pomada c. las grietas (Bron).

Cera amarilla, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Aceite de lino, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tintura de benjuí, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Glicerina, 14 gr. (3 dr. 2 es. 16 g.)
Esencia de espliego, c. s.
M. Contra las grietas y sabañones ulcerados.

Tint. de benjuí compuesta (F. L.).

Benjuí, 110 gr. (3 on. 6 dr. 40 g.)
Estoraque purificado, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Báls. de Tolú, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Acíbar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol rectificado, 1 lit. (2 cuart.)
M. s. a. Se usa diluido en agua, para combatir las quemaduras de primer grado y algunas enfermedades ligeras de la piel.

Leche virginal.

Tintura de benjuí, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua de rosas ó de meliloto, 400 gr. (13 1/2 on. 3 dr. 8 g.)
M., y agítese. Es un cosmético muy agradable.

Aceite balsamico.

Aceite de almendras, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Báls. de Tolu y benj., aa. 1 gr. (20 g.)
Esenc. de lim. y de rosa, aa. 2 got.

Se digiere por cuatro horas á una temperatura de 60° la mezcla de los bálsamos y el aceite, y despues de enfriarse se le añaden las esencias, y se filtra.

Es muy útil en inyecciones en las enfermedades del oido, y en unturas contra la erisipela, usándose tambien para suavizar la piel.

Polvos fumigatorios.

Incienso, Almáciga, Sucino, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Estoraque calamita, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Benjuí, Láudano, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se echa sobre las ascuas la cantidad suficiente, y se dirige el vapor hácia las partes afectadas de dolores reumáticos.

Cigarrillos de benjuí.

Se toma un papel sin cola y grueso, y se impregna en una disolucion saturada de nitro; se pone á secar, y una vez en este estado, se extiende sobre él una mano de tintura de benjuí. El papel se corta despues en pedazos de 3 pulgadas de largo y 1 ¹/₄ de ancho, y se arrolla como los cigarrillos comunes. Al quemarse se desprenden vapores blancos, espesos, que es necesario aspirar lo mas que se pueda.

Se han recomendado contra la afonía. Son muy semejantes á los *cigarrillos balsámicos* de Gollin, que tienen por base el bálsamo de Tolú en lugar de benjuí.

Fumigacion aromát. (Debreyne).

Benjuí, Estoraque, Goma amoniaco, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. Se echa una cantidad de esta mezcla sobre las ascuas, y se expone al vapor la parte enferma, repitiendo esta operacion por mañana y tarde, y prolongándola hasta un cuarto de hora. Se usan contra los infartos edematosos é indolentes de las articulaciones.

Véase la *Inyeccion trementinada benzóica.*

* *Ung. de estoraque* (F. H. de M.).

Aceite comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Pez griega, 576 gr. (20 on.)
Resina de limon, Cera amarilla, } aa. 432 gr. (15 on.)

Licúese al fuego, y cuando esté la mezcla casi fria, añádase:

Estoraque líquido, 576 gr. (20 on.)

Cuélese. Se usa en las úlceras gangrenosas.

Píldoras de incienso (Delioux).

Incienso y jabon, aa. 5 gr. (100 g.)

H. s. a. 50 píld. 2 á 10 contra las bronquitis y broncorreas.

Píldoras de mástic (Debout).

Mástic en lágrimas, 32 gr. (1 on. 3 es 16 g.)
Jarabe simple, c. s

H. s. a. 64 bolos. Para tomar en cuatro dias las personas de mas de diez años. Contra la incontinencia de orina.

Mirra.

Administrada al interior, tiene propiedades tónicas estimulantes bastante pronunciadas, que la hacen útil para facilitar la digestion. Se usa en la clorosis y la amenorrea, en los catarros crónicos, en el primer período de la tísis y en el escorbuto. Se emplea al exterior en las anginas gangrenosas, en la cáries y en la gangrena. Se usa poco.

Al interior. *Polvo*, 6 dec. (12 g.) á 1 gr. (20 g.)

Tintura alcohólica, 1 á 4 gr. (20 g. á 80 g.)

Extracto alcohólico, 10 cent. (2 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.)

Píldoras estomáticas (Tronchin).

Mirra, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de centaura menor, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Bálsamo del Perú, 2 gr. (40 g.)

H. píld. de 15 cent. (3 g.). Para tomar de 8 á 12 al dia, en casos de debilidad de estómago.

Vinagre de mirra.

Mirra, 1; vinagre, 16.

AL EXTERIOR. Se prescribe este vinagre mezclado con cuatro veces su peso de agua, para lociones estimulantes.

Gargarismo antiséptico.

Cocimiento de cebada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Tintura de mirra, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de miel, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese.

Gargarismo antiescorbútico.

Tintura de mirra, } aa. 4 gr. (80 g.)
Id. de canela, }
Tint. de guayaco, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Alcoh. de coclearia, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Una cucharada de café diluida en dos de agua.

Tintura balsámica.

Raiz de angélica, 10; hipericon, 20; alcohol de 80°, 720; mirra, 10; incienso, 10; bálsamo de Tolú, 60; benjuí, 60; acíbar, 10. H. s. a. *(Codex.)*

Esta tintura, que se conoce con el nombre de *bálsamo del comendador de Permes,* se emplea como resolutivo al exterior, bien sea pura, ó diluida en dos veces su peso de agua. Contra las contusiones.

* *Bálsamo católico* (F. E.).

Flor de hipericon, }
Raiz de acoro machacada, } aa. 14,4 gr. (4 dr.)
Alcohol, 1036,8 gr. (3 lib.)
Se ponen en digestion en un sitio caliente por algunos dias, agitando frecuentemente, y despues se añade:
Benjuí, 86,4 gr. (3 on.)
Estoraque, } aa. 57,6 gr. (2 on.)
Bálsamo de Tolú, }
Mirra, 14,4 gr. (4 dr.)
Se vuelve á tener en digestion, y al fin se filtra.

Se usa la mayor parte de las veces al exterior. Al interior se administra en dósis de 6 got. ó 6 dec. (12 g.).

* *Tintura alcohólica de mirra uterina* (F. E.).

Mirra elegida, } aa. 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
Asafétida, }
Azafran, } aa. 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
Castóreo, }
Carbonato amón. crist., 7,2 gr. (2 dr.)
Aceite dest. de suc., 1,8 gr. (36 gr.)
Alcohol, 230,4 gr. (8 on.)
H. s. a.
Dósis: de 12 á 20 got.

Polvos contra las úlceras cancerosas (Rust).

Alcanfor, } aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Mirra, }
Quina calis. pulv., 16 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
M. Se espolvorean con esta mezcla las úlceras cancerosas.

Liquidambar, Estoraque líquido.

Estos dos bálsamos tienen propiedades análogas á las de sus congéneres. Se usan casi únicamente al exterior. Ultimamente se ha visto que podia sustituirse con ellos el bálsamo de copaiba en la curacion de la blenorragia y la leucorrea.

Píld. de estoraque (Lhéritier).

Estoraque purific., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvo de regalíz, c. s.
M., y h. píld. de 4 dec. (8 g.). Para tomar tres por la mañana y otras tres por la noche, aumentando progresivamente hasta doce, en las veinte y cuatro horas.

Jarabe de estoraque (Lhéritier).

Estoraque líq., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Digiérase por doce horas en b. m., al cabo de las cuales se filtra y se disuelven 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.) de azúcar.
Se toman seis cucharadas al dia.

Estoraque solidificado (Lepage).

Estoraque purif., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Cal hidratada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Caliéntese por espacio de una hora en b. m., y prepárense 240 bolos, de los cuales pueden prescribirse de 5 á 20 al dia, contra las blenorragias.

Cubebas (pimienta de cola).

Las cubebas participan de las propiedades de las pimientas; pero además tienen una accion especial sobre el aparato génito-urinario que las hace preciosas en el tratamiento de las leucorreas, y sobre todo de las blenorragias, hasta en su estado agudo. Se usan tambien contra los vértigos, la timpanitis, la incontinencia de orina y las poluciones nocturnas.

Se prescriben en polvo en dósis de 15 gr. (4 dr. 12 g.) al dia, divididos en tres tomas, que se deslíen en agua azucarada. Prefiero la fórmula siguiente:

Electuario de cubebas.

Cubebas en polvo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe simple, c. s.

Para tomar en tres veces durante el dia, en una hostia, en la declinacion y á veces en el período agudo de las blenorragias. Esta fórmula es mucho menos desagradable que la anterior.

Perlas de esencia de cubebas.

Una á seis antes de cada comida en las blenorragias recientes agudas. Muy eficaces y de cómoda administracion; una á dos en los vértigos y la timpanitis.

Electuario antiblenorrágico.

Bálsamo de copaiba, 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.)
Cubebas pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Esencia de menta, 2 gr. (40 g.)

M. Se toman cada dia 10 gr. (8 es. 8 g.) en tres veces, envuelto en hostia; es una buena fórmula contra la blenorragia, y de fácil administracion.

Algunas veces se añaden á este electuario 5 cent. (1 g.) de hidroclorato de morfina, ó 20 gr. (5 dr. 40 g.) de alumbre, segun la susceptibilidad del estómago

Elect. de cubebas y copaiba.

Báls. de copaiba, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Pimienta de cubebas pulv., 45 gr (1 on. 5 $1/2$ es.)
Esencia de menta, 50 cent. (10 g.)
Alcohol nítrico, 1 gr. (20 g.)
Azúcar pulv., c. s.

Se toma por tres ó cuatro dias, tres veces en cada uno, envolviendo la toma en una hostia. Es un preparado muy eficaz y de uso muy cómodo.

Electuario de cubebas y copaiba (Cazenave).

Copaiba, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cubebas pulv., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Tintura de vainilla, c. s.

M. Dosis: 4 gr. (80 g.), repetidos tres veces cada dia.

* *Opiata antiblenorrágica* (Bourgeois de Faberdas).

Bals. de copaiba, } aa. 60 gr. (2 on
Cubebas pulv., } 2 es.)
Catecú en polvo, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Acetato de potasa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcanfor disuelto en c. s. de éter, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Esencia de menta, c. s. para aromatizar.

H. s. a. Se administra en dósis de 3 á 6 cucharaditas de café al dia, envueltas en una hostia convenientemente humedecida.

Esta opiata, dice Bourgeois, la veo usar diariamente hace doce años en la blenorragia aguda ó crónica, y produce muy buenos resultados.

Opiata balsámica (Clerc).

Cubebas, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Copaiba, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Catecú en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Conserva de rosas, c. s

Al décimo dia, una dósis por la mañana y otra por la tarde, compuesta por una porcion del grosor de una avellana de esta mezcla envuelta en una hostia. Divídase la opiata en 80 bolos; 4 á 6 por dia. La opiata de copaiba compuesta del Codex, contiene: copaiba, cubeba, catecú, aa. partes iguales.

La opiata de cubebas de Beyran contiene: cubebas, 120; creta, 12; catecú, 4; esencia de menta, 10 got.; jarabe, c. s.—3 á 4 cucharadas de café al dia.

Opiata blenorrágica (Diday).

Báls. de copaiba, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Pim. de cubebas, 18 gr. (4 dr. 3 es.)
Jalapa pulv., 3 gr. (60 g.)
Goma guta, 30 cent. (6 g.)
Jarabe de rosas pálidas, c. s.

Para hacer una opiata que se toma en tres veces durante el dia. Se continúa haciendo uso de ella hasta la curacion.

Bolos de Armenia.

La fórmula siguiente se parece, al menos en el nombre, á la que tan célebre ha hecho en Francia un charlatan muy conocido: se usan en Prusia, segun el señor Van den Corput.

Bálsamo de copaiba, la cantidad que se quiera.

Evapórese en b. m. hasta consistencia emplástica, y por cada 32 gr. de resíduo (1 on. 2 es. 16 g.) se añade:

Magnesia calcinada, 2 gr. (40 g.)

Cuando la masa se haya solidificado casi del todo, se la mezcla:

Cubebas pulv., } aa 10 gr.
Bol. de Armenia pulv., } (8 es. 8 g.)

H. una masa pilular.

Se divide generalmente esta masa en bolos de 4 dec. (8 g.), que se envuelven con polvos de bolos de Armenia. Se usan contra las blenorragias.

Inyeccion con la pim. de cubebas.

Cubebas pulv., 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)

Infúndase por media hora en:

Agua hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Fíltrese, y añádase:

Extracto de belladona, 3 dec. (6 g.)

Enema de cubebas (Velpeau).

Cubeb. pulv., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Cocimiento de sem. de lino, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Deslíase.

Extracto óleo-resinoso de cubebas. Se obtiene mezclando la esencia de cubebas con el extracto resinoso de las mismas. Se destilan las cubebas con intermedio del agua para obtener la *esencia*. Se recoge lo que queda en la cucúrbita, se disuelve en alcohol, se saca este por destilacion, y se obtiene el *extracto resinoso*. Se usa raras veces: 1 á 4 gr. (20 á 80 g.) al dia. Contra el crup se prescribe á la vez 2 á 6 cápsulas de copaiba, p. 171, ó el jarabe de copaiba de Puche, p. 172.

Esencia de cubebas. Se prescribe algunas veces en cápsulas á la dósis de 2 gr. (40 g.)

Esencia concentrada de cubebas.

Alcoh. de 33°, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Extracto óleo-resinoso de cubebas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Dósis: 5 á 15 gr. (4 es. 4 g. á 4 dr. 12 g.), en una pocion. Se usa raras veces.

Extracto de cubebas (Puche).

Se forma una pasta blanda con una cantidad cualquiera de cubebas pulverizadas y vez y media su peso de agua; despues de algunas horas de contacto, se somete á la accion de la prensa, repitiendo sobre el resíduo iguales operaciones hasta haber obtenido un peso de líquido igual al de las cubebas empleadas. Se le mezcla una octava parte de alcohol rectificado, y se conserva para el uso en un sitio fresco.

Extracto alcohólico de cubebas (Puche).

Es una tintura de cubebas preparada en un aparato de reemplazo con cubebas pulverizadas y alcohol de 22° en cantidad conveniente para obtener un peso de extracto igual al del polvo empleado.

Jarabe de cubebas (Puche).

Jarabe simple, }
Ext. alcohólico líquido de cubebas. } aa. 300 gr. (10 on. 10 es.)

M., y hágase evaporar al principio en el b. m. de un alambique; luego al descubierto, pero tambien en b. m., hasta que se reduzca el peso al primitivo del jarabe. El profesor Trideau prepara su *jarabe de cubebas contra el crup*, mezclando 12 partes de cubebas en polvo con 240 de jarabe simple.—La mitad en las veinte y cuatro horas.

Pimienta negra.—Pimienta blanca. — Piperino. — Capsicum.—Matico.

La pimienta y su principio activo, el *piperino*, son estimulantes enérgicos que han sido usados con buen éxito para combatir las intermitentes rebeldes. Se prescribe tambien en casos de relajacion de la epiglotis, en la angina gangrenosa y como rubefaciente.

La *pimienta larga* y el *betel* tienen propiedades análogas.

El *capsicum* se ha preconizado contra las hemorróides. Dósis: del polvo, 1 gr. (20 g.); del extracto, 50 cent. (10 g.).

Píldoras de piperino.

Piperino, 1 gr. (20 g.)
Altea pulv., 2 gr. (40 g.)
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 18 píld. Para tomar 2 de hora en hora, contra las intermitentes.

Pocion expectorante.

Pim. larga machacada, 2 gr. (40 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Infúndase, cuélese y añádase:

Jarabe de Tolú, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Para tomar á cucharadas cada media hora en las afecciones catarrales de los ancianos, cuando el pecho se llena de mucosidades de los bronquios que no pueden expulsarse y causan la muerte por asfixia.

Confeccion de pimienta (F. de L.).

Pimienta negra, } aa. 370 gr. (12 1/2 on.
Enula campana, } 7 es. 8 g.)
Sem. de hinojo, 1110 gr. (40 1/2 on. 1 es.)
Miel, } aa. 740 gr. (25 1/2 on.
Azúcar purific., } 4 es. 16 g.)

Se reducen á polvo las sustancias sólidas, se conservan en un vaso bien cerrado, y cuando se necesiten, se mezclan con la miel hasta que la mezcla sea perfecta

Se conoce este preparado con el nombre de *Electuario anticaquéctico de Ward.*

Dósis: 4 á 8 gr. (80 g. á 12 dr. 16 g.) en dos ó tres veces al dia, contra la caquexia hemorroidal, la dispépsia y el catarro intestinal crónico.

Cataplasma antipleurítica.

Gengib. pulv., } aa. 50 gr. (1 1/2 on
Pimienta larga pulv., } 5 es. 16 g.)
Clara de huevo, c. s.

M. s. a.

Pomada de pimienta (Cazenave).

Pimienta pulv., 2 gr. (40 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es. 1 g.)

Cazenave la ha usado con buen éxito en el tratamiento del *porrigo favosa.*

Matico. Se llaman así las hojas del *Piper angustifolium* de la flora del Perú. Gozan de gran celebridad entre los indios, que las usan como astringentes y afrodisiacas.

Lane prescribe las hojas de matico en *infusion* en las proporciones de 10 gr. de hojas (8 es. 8 g.) por 1 lit. (2 cuart.) de agua; tambien las administra en *tintura* 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g. por 400 (13 1/2 on. 9 es. 8 g.) de alcohol de 85°. Contra la leucorrea, la diarrea crónica y la disentería.

Jarabe de matico (Dorvault).

Matico dividido, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Destílense 100 partes de producto; se saca el resíduo de la cucúrbita, se exprime el matico, se añade al líquido colado 700 part. de azúcar, y se concentra de manera que, mezclando al jarabe el agua que destiló, quede de concentracion conveniente. Se filtra por el método de Desmarets.

Se usa contra la diarrea y las dispépsias.

Píldoras de capsicum (Alegre).

Extr. de capsicum annuum, 80 cent (16 g.)

H. s. a. 4 píld. Para tomar 2 por la mañana y 2 por la tarde. Puede emplearse el *polvo* en vez del extracto

en la misma forma y á igual dósis. Medio eficaz contra los tumores hemorroidales.

Mixtura contra el cólera álgido (Lacoste).

Aguard. de Cognac, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Pimienta de Cayenne, 2 gr. (40 g.
Póngase á macerar, y fíltrese.
Una cucharada de las de comer despues del vómito, que se repite cada diez minutos.

Polvos de Currie ó Kari.

Terra merita, Cilantro,	aa. 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Pimienta,	150 gr. (5 on. 5 es.)
Canela,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Comino,	125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)
Capsic.,	75 gr. (2 1/2 on. 2 es. 12 g.)
Cardamomo, Pim. negra, Gengibre.	aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)

Mézclese. (*Dorvault*).

Píldoras de Schneider.

Capsicum annuum, 1 gr. (20 g.)
Oxido negro de hierro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Canela, Colombo, aa. 4 gr. (80 g.)
Extracto de manzanilla, c. s.
H. s. a. píldoras de 1 dec. (2 g.). De 5 á 10 en la clorosis y la amenorrea.

Mil en rama.

Administrada esta planta en forma de infusion ó de zumo, tiene una accion poderosa sobre los tumores hemorroidales. El profesor Tessier (de Lyon) prescribe tres tazas de infusion al dia con 2 ó 5 gr. (40 g. ó 4 es. 4 g.) de sumidades floridas.

Es útil especialmente en los flujos hemorroidales pasivos con estado varicoso y atonía del recto, y en los que, aun siendo activos, han ocasionado por su abundancia una debilidad profunda.

Enebro (bayas de).

Se usan como estimulantes en algunas hidropesías pasivas con atonía del tubo digestivo, y en los catarros crónicos de la vejiga. En el dia se emplean sobre todo para fumigaciones excitantes en los dolores reumáticos musculares, lumbago, los dolores contusivos de los miembros y edemas parciales.

Extracto de bayas de enebro. Bayas de enebro, 1; agua destilada, á 30°, 6. Como tónico y estomático. Dósis: 1 á 15 gr. (20 g. á 4 dr. 12 g.). Se usa comunmente como excipiente.

Pocion expectorante.

Inf. de hisopo, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Extr. de bayas de enebro, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ojimiel escilítico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
M. Para tomar á cucharadas.

* *Cocimiento de bayas de enebro carminativo* (F. E.).

(*Fomento carminativo*).

Bayas de enebro, Semillas de anis, Cloruro amónico, aa. 28,8 gr. (1 on.)
Flor de manzanilla, 57,6 gr. (2 on.)
Agua, 1382,4 gr. (4 lib.)
Hiérvase ligeramente, y añádase luego que esté colado:
Alcohol comun, 345,6 gr. (1 lib.)

Espíritu de enebro compuesto (F. de Lond.).

Bayas de enebro, 500 gr. (17 on. 3 es. 16 g.)
Alcaravea, Hinojo, aa. 6 gr. (5 es.)
Alcohol débil, 4 lit. (8 cuart.)
Agua, 1 lit. (2 cuart.)
M., y destílense lentamente 4 lit. (8 cuart.). Dósis: 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.). Como diurético y estimulante.

Fumigacion de bayas de enebro

Bayas de enebro machac., 250 gr.

(8 1/2 on. 4 es. 8 g.). Se las pone en un calentador con lumbre, y se mete entre las sábanas.

Ajenjos (hojas).

Este medicamento puede clasificarse entre los estimulantes generales ó entre los tónicos; á los primeros se parece por su aceite volátil, y á los segundos por su principio amargo. De esta doble union resulta que es útil para reanimar las fuerzas digestivas en la dispépsia, clorosis, amenorrea y fiebres intermitentes; tiene además propiedades antihelmínticas incontestables.

La *artemisa* se parece á los ajenjos por sus propiedades, pero es mucho menos activa.

Tintura de ajenjos compuesta.

Elixir estomático de Stoughton.

Ajenjos, 25; camédrios, 25; raiz de genciana, 25; corteza de naranjas ágrias, 25; ruibarbo escogido, 15; aloes, 5; cascarilla, 5; alcohol de 60°, 1000. Macérese durante diez dias, cuélese, y filtrese. Dósis: 5 á 20 gr. (100 g. á 5 dr. 40 g.).

Tisana de ajenjos (F. H. P.).

Sumid. secas de ajenjos, 4 gr. (80 g.)
Agua hirviendo, 1 lit. (2 cuart.)

Infúndase por una hora, y cuélese despues.

Del mismo modo se preparan las tisanas de *menta piperita*, *sálvia* y *té*.

Preparados oficinales de ajenjos.

Extracto de ajenjos: 1 á 4 gr. (20 á 80 g.).

Vino de ajenjos: 60 á 120 gr. (2 on. 2 es. á 4 on. 4 es.).

Jar. de ajenjos: 60 gr. (2 on. 2 es.)

Esencia de id.: 10 got.; en azúcar o en una bebida.

Aceite de ajenjos. En fricciones sobre el vientre, como vermífugo, en dosis de 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Conserva de ajenjos.

Azúcar blanca en polvo, 500 gr. (17 on. 2 dr. 64 g.)
Ajenjos, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua destilada de ajenjos, c. s.

H. s. a. una conserva simple. Se emplea en dósis de 10 á 20 gr. (8 es. á 5 dr. 40 g.) en el dia.

Ajenjo suizo (Virey).

Ajenjo mayor, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Id. menor, 400 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Raiz de angélica, } aa. 60 gr. (2 on.
Id. de cálamo, } 2 es.)
Anís estrellado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Dictamo crético, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Alcohol de 20°, 9000 gr. (312 1/2 on.)

Destílese hasta obtener 4500 gr. (156 on. 2 dr.), y

Añádase:

Esencia de anís, 4 gr. (80 g.)

Colórese con una mezcla de índigo y de cúrcuma, ó con el zumo de la espinaca.

Se administra como estomático carminativo y vermífugo, en dósis de 10 á 20 gr. (8 es. á 5 dr. 40 g.) en medio vaso de agua con azúcar.

* *Vino de ajenjos* (F. E.).

Sum. sec. de ajenjos, 57,6 gr. (2 on.)
Vino bl. del mejor, 1382,4 gr. (4 lib.)

Infúndase por dos dias, y filtrese.

Dósis: desde 28,8 gr. (1 on.) hasta 115,2 gr. (4 on.).

* *Tint. vinosa de extr. de ajenjos compuesta* (F. E.).

Extr. de ajenjos, } aa. 28,8 gr
Id. de cardo santo, } (1 on.)
Extr. de cent. men., } aa. 28,8 gr.
Id. de raiz de genc., } (1 on.)
Cort. de naranjas, 115,2 gr. (4 on.)
Vino del mejor, 691,2 gr. (2 lib.)
Alcohol de cortezas de naranja, 57,6 gr. (2 on.)

Se tiene en digestion por tres dias, agitando para que se disuelvan los extractos, y despues se filtra.

Dósis: de 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.).

Quinta esencia de ajenjos.

Sumidades de ajenjo mayor, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Sumidades de ajenjo menor, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Clavo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Azúcar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcoh. de 56°, 5000 gr. (104 on. 4 es.)

Macérese por espacio de ocho dias, y fíltrese. Se usa como estomático en dósis de 30 gr. (1 on. 1 es.).

Fumigacion estimulante.

Ajenjos, Artemisa, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M. Diríjase el vapor á los órganos sexuales, para restablecer las reglas ó facilitar su salida.

Manzanilla romana.

Es un estimulante carminativo de los mas usados para reanimar las fuerzas digestivas en las clorosis y fiebres intermitentes; para auxiliar á los purgantes y combatir los cólicos. Se la prescribe en *tisanas*, que se preparan por infusion con 5 á 20 cabezuelas para cada taza de agua hirviendo. 20 gr. (5 dr. 40 g.) por litro (2 cuart.) de agua para prevenir las supuraciones (*Ozanam*), y como antineurálgico (*Lecointe*).

Polvos: 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.)
Extracto: 1 dec. (2 gr.) á 1 gr. (20 g.) en píldoras.
Aceite: 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) en fricciones, contra el reumatismo.

Tisana carminativa.

Manzanilla, 2 gr. (40 g.)
Anís, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Azúcar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Enema de manzanilla.

Manzanilla, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
H. s. a.

Umbelíferas aromáticas.

Se prescriben con bastante frecuencia las *semillas de anís*, las *semillas* y *raices de angélica*, y otras veces, aunque mas raras, las *semillas* y *raices de hinojo*, *semillas de alcaravea*, *de cilantro*, *de eneldo* y *comino*, todas dotadas de propiedades estimulantes análogas. Se usan como carminativas para combatir los dolores nerviosos del estómago ó de los intestinos, que van acompañados de flato. La *badiana*, ó anís estrellado (*magnoliáceas*), se usa en las mismas circunstancias.

La manera de administrarlas mas comun es en tisana, y se prescribe 1 gr. (20 g.) próximamente para una taza de agua hirviendo, que se dulcifica á voluntad.

Especies carminativas.—Semillas de anís, alcaravea, cilantro é hinojo, de cada cosa igual cantidad. M. Con 10 gr. (8 es. 8 g.) de esta mezcla y 1 lit. (2 cuart.) de agua se prepara la *tisana carminativa*.

Pocion anisada.

Esencia de anís, 12 got.
Alcohol, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Disuélvase, y añádase:
Pocion gomosa, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Pocion antiespasmódica.

Esencia de anís, 10 got
Eter sulfúrico, 20 got.
Láudano de Sydenham, 12 got.
Jar. simp., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

H. s. a. Se usa en los cólicos ventosos espasmódicos.

Espíritu de alcaravea (F. de Lon.).

Alcaravea machac., 670 gr. (23 on. 2 dr. 8 g.)
Alcohol débil, 4 lit. (8 cuart.)
Agua, 1 lit. (2 cuart.)

M., y destílense lentamente 4 lit. (8 cuart.)

Alcoholato de anís

Anís, 1; alcohol, 8. Déjese macerar

dos dias, y destílese. Se preparan de la misma manera los alcoholatos de alcaravea, cilantro, hinojo y otros frutos umbelíferos.

Perejil. El señor Pereire asegura que esta planta es un agente especial antitípico y febrífugo que debe colocarse al lado de la quina. Prescribe muchos preparados que le llevan como base, pero yo prefiero el *ápio*, del cual hablaré en el artículo *Febrífugos*.

Polvo de perejil. Se obtiene con las hojas desecadas con cuidado, y se administra en dósis de 2 gr. (40 g.) al dia.

Zumo de perejil. Se prescribe en dósis de 100 á 120 gr. al dia (desde 3 on. hasta 4 on. 1 dr. 1 es.).

Jarabe. Se prepara con el zumo recien exprimido y el azúcar en las proporciones convenientes. Se usa en dósis de tres á cuatro cucharadas de café al dia para los niños, y en la de cuatro cucharadas grandes para los adultos; tambien se administra diluido en una bebida.

Extracto. Se obtiene evaporando suavemente en b. m. el zumo reciente hasta que adquiera la consistencia conveniente. Se administra en lo general en forma de píldoras, en la dósis de 60 cent. (12 g.) á 1 gr. (20 g.) al dia.

Hisopo.—Yedra terrestre.—Verónica.

Las dos primeras plantas gozan de propiedades estimulantes poco enérgicas; se las administra muy comunmente en las bronquitis crónicas y otras afecciones crónicas de los pulmones. Sus infusiones sirven muchas veces de excipiente á otros medicamentos mas activos.

La *verónica* tiene aun propiedades estimulantes menos marcadas; se usa algunas veces en los mismos casos.

El *sérpol* se ha preconizado contra la tos espasmódica.

Estas cuatro plantas se usan en tisanas, que se preparan con 1 gr. (20 g.) próximamente para cada taza de agua hirviendo, que se dulcifica á voluntad.

Tisana de hisopo y yedra.

Yedra terrestre, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hisopo, 5 gr (4 es. 4 g.)
Infúndase en:
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 54 es. 8 g.)
Añádase:
Jar. simp., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe de hisopo (Codex).

Sumidades secas de hisopo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua destilada de hisopo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Azúcar blanca, c. s. (unos 2000 gr. ó sean 69 on. 3 dr. 40 g.)

Digiérase el hisopo en el agua destilada de la misma planta en b. m. tapado, y téngase así por espacio de dos horas. Déjese enfriar, cuélese y fíltrese, añadiendo luego al líquido el azúcar en cantidad doble á la infusion; disuélvase en b. m. en un vaso cerrado, y cuélese el jarabe despues de frio.

De la misma manera se preparan los jarabes de:

Menta crispa,
Hisopo,
Marrubio,
Escordio,
Cantueso,
Dictamo,
Arrayan,
Mirto.

Se usan para dulcificar las tisanas. Dósis: 60 gr. (2 on. 2 es.) por cada kilógramo de tisana.

Mentas.

La mayor parte de las especies del género *mentha*, entre las cuales debemos citar la yerba-buena verde, la rizada, el poleo, la menta silvestre, y sobre todo la *piperita*, contienen esencias que las comunican propiedades estimulantes. La última es casi exclusivamen-

te la que se usa; es útil en las afecciones atónicas y nerviosas del estómago, y en los cólicos flatulentos. Es un excitante que se acerca á los antiespasmódicos. Se ha usado contra el cólera-morbo, en su período álgido. Generalmente se administra en tisana, que se prepara con 1 gr. (20 g.) próximamente de menta por cada taza de agua hirviendo, y se dulcifica á placer.

Agua destilada, 30 á 125 gr. (de 1 on. á 4 on. 8 es. 4 g.); en una pocion.

Esencia, 1 dec. (2 g.) á 1 gr. (20 g.) en id.

Alcohol destilado, 10 gr. (8 es. 8 g.) á 30 gr. (1 on. 1 es.); en id.

Pastillas de menta. Aceite esencial de menta piperita, 5 gr. (80 g.); azúcar muy blanca, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.); agua de menta piperita, c. s.

H. s. a. pastillas.

Es un preparado tan agradable como eficaz.

Tabletas de menta piperita. Azucar blanca, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.); esencia de menta piperita, 5 gr. (100 g.); mucílago de goma tragacanto preparado con agua de menta piperita, c. s.

H. s. a.

Pocion excitante (Trousseau).

Jar. de menta, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua destilada de melisa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcoh. de melisa comp., 1 gr. (20 g.)
M. Se usa en el histerismo y en el período álgido del cólera y las fiebres.

Pocion estimulante.

Esencia de menta, 1 gr. (20 g.)
Disuélvase en:
Alcohol, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese con:
Jarabe de goma, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua de canela, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Para tomar á cucharadas.

Romero.—Sálvia.—Espliego.—Melisa.—Zamarrilla.—Mejorana.

Estas plantas pertenecen al grupo de sustancias de la familia de las *labiadas*, que se prescriben comunmente como estimulantes, antiespasmódicas y ligeramente sudoríficas. Se han recomendado en muchas afecciones nerviosas efémeras; son útiles para reanimar despues de haber sufrido un enfriamiento; se han preconizado contra el cólera, en especial la *zamarrilla*. La *melisa* es la mas agradable, la menos enérgica y la que mas se usa.

Se prescriben comunmente en tisanas, que se preparan con 1 gr. (20 g.) poco mas ó menos de la planta para cada taza de agua hirviendo, y se dulcifican á voluntad.

Jarabe de mejorana (Lucanus).

Mejorana, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Vino de Jerez, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Azúcar, 125 gr. (4 on. 2 dr. 2 es. 4 g.)
Agua, c. s.
H. s. a. Contra las toses espasmódicas y la coqueluche.

Esencias de las labiadas.

Las labiadas deben en su mayor parte las propiedades que gozan á los aceites esenciales. Estos son excitantes, algunas veces útiles como antiespasmódicos; se usan en casos de afecciones nerviosas y atónicas del estómago, y en los cólicos acompañados de meteorismo. Los mas usados son los de *espliego* y *romero*. Las esencias de *ajenjos* y *manzanilla* tienen propiedades análogas. La de *cayeput* es eficaz contra la dispépsia, la colerina, la cáries

dentaría y los vermes intestinales (Delvaux). Las de las *hesperídeas* (*limon, bergamota, cidra, lima, naranja*, etc.) se parecen mucho por sus propiedades medicinales á las anteriores. Las dos fórmulas siguientes pueden servir de ejemplo para su administracion.

Pocion aromática.

Esencia de naranja, 6 got.
Id. de romero, 4 got.
Disuélvanse en:
Alcohol, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de goma, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)
M. Se toma á cucharadas.

Fricciones estimulantes.

Esenc. de romero, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de limon, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol rectificado, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Mézclese.

El *ácido tímico* puede reemplazar al ácido fénico á las mismas dósis, y en las mismas formas (pág. 167).

Plantas aromáticas.

Comprendo bajo esta denominacion muchas composiciones en que entran varias plantas aromáticas, y que en otro tiempo se recomendaban como remedio para todos los males; pero hoy apenas se usan. Algunas tienen propiedades estimulantes útiles.

Especies aromáticas. Hojas secas de sálvia, 32; tomillo, 32; sérpol, 32; hisopo, 32; menta piperita, 32; orégano comun, 32; ajenjos, 32; romero, 32. Mézclese.

Especies aromáticas (F. H. de M.).

Hojas de sálvia,
Sumid. de romero,
Mejorana,
Tomillo,
aa. p. ig.

Especies pectorales. Hojas secas de culantrillo del Canadá, 32; verónica, 32; hisopo, 32; yedra terrestre, 32; lengua de ciervo, 32; cápsulas de adormidera blanca, 32. Mézclese. Se ponen 4 gr. (80 g.) para cada 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de agua.

Especies para té.

Hoja seca de verónica,
Id. de yedra terrestre,
Id. de escabiosa,
Id. de tusílago,
aa. 50 gr (1 1/2 on 5 es. 16 g.)
Id. de melisa,
Id. de sálvia,
aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se dividen todas estas sustancias, y se mezclan exactamente para usarlas en infusion á iguales dósis que el té.

Té de Haller.

Sumidades de sálvia,
Id. de mil en rama,
Id. de yedra terrestre,
Id. de melisa,
Id. de hisopo,
Id. de centáura menor,
Id. de cardo lechero,
Flores de manzanilla,
aa p. ig.

M. el todo uniformemente. Se administra en infusion como el té. Carminativo estomático.

Esp. vuln. té suizo.
Faltrank.

Hojas y sumidades de ajenjos, de betónica, de búgula, de calaminta, de camédrios, de hisopo, de yedra terrestre, de mil en rama, de orégano, de yerba doncella, de romero, de sanícula, de sálvia, de lengua de ciervo, de escordio, de tomillo, de verónica, flores de árnica, de guafalio, de escabiosa y de tusílago, aa. p. ig.

Esta mezcla se conoce con el nombre de *té de Suiza*. Se usa en infusion como el té comun, y tiene propiedades estimulantes y carminativas.

Té tunka.

Flores de meliloto, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de manzanilla,
Id. de saúco,
Id. de botris,
aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se maceran por ocho dias en 2 lit. (4 cuart.) de alcohol de 20°, se cuela, y se añade á cada 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de esta tintura 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de jarabe de culantrillo

Se administra á la dósis de 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) por 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua, como estimulante y carminativo.

Bebida carminativa.

Hojas de melisa,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Semillas de anís, Id. de badiana, Id. de cilantro,	aa. 2 gr. (40 g.)

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se infunden por espacio de diez minutos, se cuela, y se añaden 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de azúcar.

Se toma una tacita en las flatuosidades y digestiones difíciles.

Alcohol de melisa compuesto *(Alcoholato de melisa compuesto).*—Melisa fresca en flor, 100; cortezas de limon, 150; canela fina, 80; clavo, 80; nuez moscada, 80; cilantro seco, 40; raiz de angélica, 40; alcohol de 31° Cart., 5000.

H. s. a. Se usa en dósis de 4 gr. (80 g.) en un vaso de agua con azúcar, como estimulante. Al exterior, en fricciones, se emplea como excitante de la piel, en los reumatismos, la fiebre tifoidea y otras muchas afecciones.

Alcohol de melisa compuesto (F. E.).
Agua carmelitana.

Hoj. fresc. de melisa,	230,4 gr. (8 on.)
Cáscaras de limon, Id. de naranja,	aa. 57,6 gr. (2 on.)
Nuez moscada, Cilantro,	aa. 28,8 gr. (1 on.)
Canela,	14,4 gr. (4 dr.)
Alcohol comun,	1382,4 gr. (4 lib.)

Se maceran estas sustancias por veinte horas, y se destilan despues hasta obtener la mitad del alcohol.

Agua de melisa carmelitana.

Hojas de melisa frescas,	3 puñados.
Cortezas frescas de limon, Nuez moscada, Cilantro, Clavo,	Dividido todo. aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Vino blanco gen., Espíritu de vino rectificado,	aa. 100 gram. (3 on. 3 dr. 56 gr.)

Se coloca todo en una vasija de cristal, y se deja en maceracion por veinte y cuatro horas, agitando de vez en cuando. Despues se destila en baño de arena hasta obtener 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de producto. Esta es la verdadera fórmula, segun Baudot.

Alcohol *(alcoholato)* **vulnerario.** Hojas frescas de albahaca, de calamita, de hisopo, de mejorana, de melisa, de menta, de orégano, de romero, de ajedrea, de sálvia, de serpol, de tomillo, de ajenjos, de angélica, de hinojo, de ruda, de hipericon, de espliego, aa. 100; alcohol de 60°, 4500. H. s. a.

Es un estimulante general muy recomendado. Dósis: 8 gr. (2 dr. 16 g.) en medio vaso de agua con azúcar.

Se emplea en fomentos resolutivos, unas veces puro y otras diluido, contra las contusiones.

* *Alcohol de sálvia vulner.* (F. E.).
Agua vulneraria espirituosa.

Hojas de betónica, Id. de agrimonia, Id. de artemisa, Ambar,	aa. 345,6 gr. (1 lib.)
Hojas y sumidades de sálvia, Id. de hipericon, Id. de tanaceto, Id. de ajenjos, Id. de menta,	aa. 230,4 gr. (8 on.)
Id. de escordio, Id. de mejorana, Id. de romero, Id. de espliego,	aa. 115,2 gr. (4 on.)
Vino blanco,	11 kil. y 59,2 gr. (32 lib.)

Se ponen en digestion en el vino todas las plantas bien divididas y mezcladas, y despues de cuatro dias se destilan en b. m. hasta obtener la mitad del alcohol.

Agua de Colonia. Esencia de bergamota, 100; id. de limon, 100; id. de cidra, 100; id. de romero, 50; id. de flor de naranjo, 50; id. de espliego, 50; id. de canela, 25; alcohol de 90°, 12000; id. de melisa compuesto, 1500; id. de romero, 1000. Mézclese, y destílese. *(Codex).*

Se usa como el alcohol de melisa. Wels la ha aconsejado contra la gota en compresas calientes renovadas con frecuencia.

Agua de Colonia por mezcla.

Esencia de limon, }
Id. de azahar, } aa. 2 gr. (40 g.)
Id. de espliego, }
Id. de bergamota, } aa. 5 gr. (4 es.
Id. de cidra, } 4 g.)
Alcohol, 1 lit. (2 cuart.)
Mézclese.

Otra mas fuerte.

Esenc. de bergam., } aa. 10 gram.
Id. de naranja, } (8 es. 8 g.)
Id. de limon, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de cidra, 3 gr. (60 g.)
Id. de romero, 1 gr. (20 g.)
Tintura de ámbar, } aa. 5 gr. (4 es.
Id. de benjuí, } 4 g.)
Alcohol, 1 lit. (2 cuart.)
Mézclese.

Otra (buena y la mas usada).

Esencia de limon, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de bergamota, } aa. 5 gr. (4 es.
Id. de cidra, } 4 g.)
Id. de naranja, } aa. 2 gr. (40 g.)
Id. de azahar, }
Id. de espliego, } aa. 10 gr. (8 es.
Id. de romero, } 8 g.)
Alcohol, 2 lit. (4 cuart.)
Mézclese.

Nota. Cuando se prepara el agua de Colonia por simple mezcla, es indispensable que las esencias sean *muy recientes.* Véase la nota al art. *Perfumes.*

Tintura de espliego compuesta. (Form. ing.). *Espíritu de espliego compuesto.* Esencia de espliego, 4,71; esencia de romero, 0,6; canela, 9,72; almizcle, 9,72; sándalo rojo, 19,44; alcohol, 946,1. Para obtener por maceracion y coladura 948. —3 á 4 gr. (60 á 80 g.), como estimulante.

Espíritu de espliego compuesto.

Canela machacada, } aa. 16 gram.
Nuez moscada raspada, } (4 dr. 32 g.)
Macérese por doce ó quince dias en
Alcoholato de espliego, 750 gr. (26 on. 1 es.)
Id. de romero, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Fíltrese. Se usan 3 ó 4 gr. (60 ú 80 g.) como estimulante

Embrocacion oftálmica (Sichel).

Alcohol de romero, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Alcohol de Fioraventi, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Eter acético, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa en embrocaciones sobre la frente, contra la amaurosis.

Tintura aromática.

Nuez moscada, 64; clavo, 64; canela, 48; flor de granado, 48; alcohol de 31° Cart., 1000.

Se macera por quince dias, y despues se cuela. Esta tintura, que se conoce con el nombre de *tintura cefálica (bonferme)*, se emplea en dósis de algunas gotas como estimulante en agua azucarada y en fricciones.

Tinct. cin. com. (F. belg.).

Canela, 4; cardamomo, 1; clavo, 1; galanga, 1; gengibre, 1; alcohol, 48.

Tintura llamada vulneraria
(Agua vulneraria roja).

Hojas frescas de albahaca, de calaminta, de hisopo, mejorana, melisa, menta, orégano, romero, ajedrea, sálvia, sérpol, tomillo, ajenjo, angélica, hinojo, ruda, hipericon y espliego, aa. 100; alcohol de 80°, 3000. Macérese, y fíltrese.

Se emplea como el *alcohol vulnerario.*

Botella roja de Taylor.

Alcohol de 21°, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Cochinilla, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Esencia de mejorana, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se toma una cucharada de café en un vaso de agua azucarada, como estimulante difusivo.

Elíxir americano (Courcelles).

Alcohol de 31°, 120 lit. (240 cuart.)
Raiz de énula, 8000 gr. (25 lib. 14 dr. 16 g.)
Flores de hipericon, 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 o. 8 g.)
Hojas de naranjo, 3000 gr. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.,
Flores de saúco, 2500 gr. (7 lib. 2 1/2 on. 7 es. 8 g.)
Hojas de sándalo, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Flor de tilo, 1250 gr. (42 on. 3 dr. 16 g.)
Raiz de caña, } aa. 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Bayas de eneb.,
Fl. de romero,
Opio,
Raiz de ásaro, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Macérense por espacio de ocho dias, despues de añadir el agua necesaria para hacer que el líquido tenga 24°; se obtienen 186 lit. (372 cuart.) de elíxir.

Se recomienda contra la amenorrea, la leucorrea, la clorosis, y para reanimar las fuerzas digestivas, tomando una cucharada de las de café en medio vaso de agua con azúcar. Tambien se le ha usado como antilácteo, á la dósis de una cucharada de las de café en medio vaso de agua azucarada, de una á tres veces al dia.

C.-L. Cadet compuso hace unos ochenta años el remedio de Courcelles, á invitacion de Mourier, primer médico del rey de Francia, y segun la fórmula precedente, que da un producto mucho mas activo que cuando se emplea la destilacion.

Cada centilitro de este elíxir contiene la materia activa de 5 cent. (1 g.) de opio comun.

Espíritu de angélica. C. *Sp. theriacalis.* (Form. alem.).

Angélica, 420; valeriana, 105; bayas de enebro, 105; alcohol, 2520; agua, 1260. Destílese. Alcohol, 3 kil. (8 lib. 8 on. 1. dr. 1 es.) Añádase alcanfor, 52,5.

Elíxir antiapoplético de los jacobinos.

Alcohol rectificado, 3500 gr. (10 lib. 12 dr. 16 g.)
Canela, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Semilla de anís, } aa 30 gr. (1 on. 1 es.)
Bayas de enebro,
Macías,
Regalíz,
Galanga,
Imperatoria,
Clavo,
Sándalo rojo pulv., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Id. blanco, 20 gr. (5 dr. 40 gr.)
Sándalo amar., } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Contrayerba,
Sem. de angél.,
Casia lígnea, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Anís estrellado, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Raiz de imperatoria, } aa. 4 gr. (80 g.)
Leño áloes,

Se tiene en digestion durante un mes, y se filtra. Se administra una cucharada de las de café, de tiempo en tiempo, en un vehículo apropiado, en las debilidades, y para reanimar las fuerzas digestivas. Es un compuesto que dista mucho de llenar el objeto que se propone el que hace uso de él.

Elíxir de Raulin.

Raiz de genciana, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Id. de ruibarbo,
Cort. de nar. ágria,
Ajenjos,
Camédrios,
Folículos de sen,
Cascarilla, } aa. 2 gr. (40 g.)
Acíbar sucotrino,
Alcohol de 25° Cart., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se macera por ocho dias, y despues se filtra y conserva. Se administra en dósis de dos cucharadas antes de cada comida. Si esta dósis no motiva algunas deposiciones, se la repite al dia siguiente.

Bálsamo de vida de Hoffmann.
Balsam. vitæ Hoffmanni. (Form. austriaco).

Esencia de espliego, 1,46 (1 es.)
— de mejorana, 1,46 (1 es.)
— de limon, 1,46 (1 es.)
— de clavo, 1,46 (1 es.)
— de macías, 0,73 (14 g.)
— de canela, 0,25 (5 g.)
Aceite volátil de succino rectificado, 0,73 (14 g.)
Alcohol de melisa compuesto, 420,00 (14 1/2 on. próxim.)

Mézclese.

10 á 20 gotas en un vaso de agua azucarada, contra los cólicos ventosos.

Bálsamo sajon.

Aceite concreto de nuez moscada, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Esencia de espliego, 6 gr. (5 es.

Esencia de succino,	6 gr. (6 es.)
Id. de orégano, Id. de mejorana, Id. de sálvia, Id. de romero,	aa. 4 gr. (80 g.)
Id. de macías, Id. de menta, Id. de ruda,	aa 26 dec. (52 g.)

Mézclese en frio. Se usa contra la dispépsia y debilidad de los miembros de los niños. Dósis: 3 ó 4 gotas en un terron de azúcar para uso interno, y 2 á 4 gr., y aun 10 (desde 40 g. hasta 8 es. 8 g.), en fricciones.

Vino aromático. Especies aromáticas, 100; vino tinto, 1000; alcohol vulnerario, 100. Macérese, y filtrese. Se usa como tónico y resolutivo, en fomentos.

Vinagre aromático
(Form. de los hosp.).

Melisa, menta, romero y sálvia, aa. 25; espliego, 50; ajo, 10.
Vinagre blanco, 2 lit. (4 cuart.)

10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.), en 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.), contra el prurito que acompaña a muchas enfermedades de la piel.

** Fomento aromático* (F. H. de M.).

Sálvia, Orégano,	aa. 1,2 gr. (2 dr.)
Romero, Tomillo,	aa. 7,2 gr. (2 dr.)
Alcohol de 21° B.,	57,6 gr. (2 on.)

Se infunden las plantas en 691,2 gr. (2 lib.) de agua, y se añade luego el alcohol líquido filtrado.

Se usa en las hinchazones edematosas.

** Fomento aromático vinoso*
(F. H. de M.).

Sálvia, Orégano, Romero, Tomillo,	aa. 7,2 gr. (2 dr.)

Se infunden en 172,8 gr. (6 on.) de agua; se cuela con expresion, y se añade al líquido:
Vino tinto, 691,2 gr. (2 lib.)

Se usa en las hinchazones edematosas.

Pocion aromática. Jarabe de claveles, 30; alcohol de canela, 15; confeccion de jacintos, 15; agua de menta piperita, 60; agua de azahar, 60. Mézclese. (*Codex*). Para tomar á cucharadas de hora en hora.

Jarabe de artemisa compuesto. Sumidades floridas y recientes de artemisa, 200; raices frescas de énula, 20; raiz de levístico, 20; raiz de hinojo, 20; sumidades frescas de póleo, 200; sumidades de yerba gatera, 200; sumidades de sabina, 200; sumidades de mejorana, 100 sumidades de hisopo, 100; sumidades de matricaria, 100; sumidades de ruda, 100; sumidades de albahaca, 100; anís, 25; canela, 25; miel blanca, 1250; azúcar, 2500. H. s. a.

Tiene propiedades estimulantes. Es útil en la amenorrea. Dósis: 60 gr. (2 on. 2 es.).

Jarabe de erísimo compuesto. Cebada mondada, 75; pasas, 75; raiz de regalíz, 75; hojas secas de borraja, 100; hojas secas de achicorias, 100; erisimo, 150; raiz de énula, 100; culantrillo del Canadá, 25; sumidades de romero, 20; cantueso, 20; anís, 25; azúcar, 2000; miel blanca, 500. H. s. a.

Se usa en las bronquitis crónicas. Dósis: 60 gr. (2 on. 2 es.)

Jarabe de especies pectorales
(*Sirupus pectoralis*, Codex).

Especies pector., 100; agua, 1200; azúcar, 2000; agua de flor de naranja, 50; extracto de opio, 0,30. H. s. a.

Jarabe de especies béquicas
(*Sirupus bechicus*, Codex).

Especies pectorales, 100; agua, 1200; azúcar, 2000; agua destilada de laurel-cerezo, 25. H. s. a. Contra la bronquitis crónica.

Jarabe de cantueso compuesto.

Flores secas de cantueso, 500 gr (17 on. 8 es. 16 g.)

Tomillo, Calaminta, Orégano,	aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Sálvia, Betónica, Romero, Sem. de ruda, Id. de hinojo,	aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Canela, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Gengibre,
Cálamoaromát.,

Agua, 4000 gr. (158 on. 7 dr. 8 g.)
Azúcar, 2500 gr. (86 on. 6 dr. 32 g.)

Se infunden las plantas en el agua por veinte y cuatro horas, y se extraen 250 gr. (8 on. 5 dr. 32 g.) de líquido aromático por destilacion, el cual se convierte en jarabe en un vaso tapado con 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de azúcar. El resíduo de la destilacion se mezcla con 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.) de azúcar, y se prepara un jarabe por coccion y clarificacion, el cual se mezcla al primero. Se usaba en otros tiempos contra la bronquitis, en dósis de 66 gr. (2 on. 2 es.) en una tisana apropiada.

Píldoras de Maquiavelo.

Acíbar, 6 gr. (5 es.)
Cardamomo, 4 gr. (80 g.)
Azafran, } aa. 2 gr (40 g.)
Mirra,
Anís,
Betónica,
Bol arménico,

M., y h. píld. de 20 cent. (4 g.). Son tónico-purgantes; útiles para reanimar las fuerzas digestivas.

Bolos carminativos (Desbois).

Extr. de centáura men., } aa. 2 gr. (40 g.)
Triaca,
Anís pulv., 1 gr. (20 g.)
Raiz de genciana pulv., } aa. 5 dec. (10 g.)
Id. de angélica pulv.,
Castóreo, 3 dec. (6 g.)
Aceite esencial de anís, 10 got.
Id. de canela, 4 got.
Jarabe de menta, c. s.

H. s. a. 30 bolos. Para tomar 3 ó 4 en cuatro horas, contra el histérico y el flato.

Opiata antiepiléptica (Idler).

Indigo pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Polvos aromáticos, 2 gr. (40 g.)
Jarabe, c. s.

M. Esta cantidad se da al principio en dos dias, y luego cada veinte y cuatro horas. Produce buenos resultados en la amenorrea, histerismo y dolores nefríticos.

Nota. El *indigo* se ha recomendado contra la epilepsia, en dósis de 1 á 20 gr. (20 g. á 5 dr. 40 g.); pero es un remedio de efecto dudoso. Se le asocia con polvo de artemisa ó unos polvos aromáticos.

Polvos antiepilépticos (Guttette).

Raiz de peonía, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sem. de peonía,
Dictamo blanco,
Visco de encina.
Sem. de armuelle, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Coral rojo prep., } aa. 3 gr. (60 g.)
Jacintos id.,
Uña de la gran bestia preparada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cráneo humano, 20 gr. (5 es. 40 g.)
Almizcle, 1 gr. (20 g.)
Pan de oro, 2 gr. (40 g.)

Pulvericese, mézclese. Algunas veces se piden aun estos antiguos polvos. Se administran á los niños pequeños en dósis de 1 dec. (2 g.) contra las convulsiones, y para los adultos desde 30 cent. (6 g.) hasta 2 gr. (40 g.), en la epilepsia.

He presentado esta fórmula para demostrar lo absurdo de los remedios de otros tiempos. Pueden reemplazarse sin inconveniente los jacintos, la uña de la gran bestia y el cráneo humano con huesos calcinados. Ninguna de las fórmulas recientes mencionan el almizcle, y esta es tal vez la única sustancia útil de este antiguo remedio.

Uso externo.

Baño aromático (F. H. P.).

Espec. aromáticas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua hirviendo, 10 kil. (31 lib 10 on. 5 dr. 1 es.)

Se infunden por una hora, se cuela, y se mezcla con el agua de un baño.

Baño de vapor aromático (F. H. P.).

Espec. aromát., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, c. s.

Baño de chorro aromático (Plenck).

Especies aromát., 200 gr. (6 1/4 on. 10 es. 16 g.)
Bayas de laur., } aa. 50 gr. (1 1/4 on 5 es. 16 g.)
Id. de enebro,

Agua comun, 3000 gr. (8 $^1/_2$ lib. 2 on. 14 es.)

Se hierve por espacio de un cuarto de hora, se cuela, y se añade al líquido:

Jar. amon., 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)
Ospir. de bayas de enebro, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Fomento aromático.

Especies aromát., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

* *Lociones aromáticas c. la sarna* (Cazenave).

Esencia de menta,	aa. 20 cent. (4 g.)
Id. de romero,	
Id. de espliego,	
Id. de limon,	

Alcohol de 32°, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Inf. ligera de tomillo, 5 lit. (10 cuart.)

Se somete á este tratamiento al enfermo durante ocho dias por término medio.

* *Pomada aromática* (Cazenave).

Tuétano de vaca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tint. aromática, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa en unturas contra el *porrigo decalvans*. Por la mañana y la noche, antes de aplicar la pomada, se lavan las costras con agua salada.

Bálsamo de Opodeldoch. Jabon animal, 30; alcanfor, 24; amoníaco, 10; esencia de romero, 6; esencia de tomillo, 2; alcohol de 90°, 250. M. s. a. Se usa en fricciones, contra el reumatismo.

Linimento contra las cáries.

Bálsamo de Opodeldoch, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite de linaza, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

M. Se usa en inyecciones. Segun el grado de irritabilidad del sujeto, se disminuye sucesivamente el aceite, de manera que por una graduacion insensible pueda llegarse en poco tiempo á usarse el bálsamo puro. El señor Van den Broock dice que no es necesario siempre llegar hasta este punto, pues muchas veces ha obtenido curaciones con una mezcla de la mitad de aceite.

* *Báls. de Opodeldoch líq.* (Giseke)

Jabon de Mora blanco y seco, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Alcanfor, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Alcoh. muy rectific., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Esencia de tomillo, 4 gr. (80 g.)
Id. de romero, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Amoníaco cáust. líq., 30 gr. (1 on 1 es.)

M. s. a., filtrese, y distribúyase el líquido en frascos bien tapados.

* *Báls. de Opodeldoch* (F. H. de M.).

Jabon de sosa, 14,4 gr. (4 dr.)
Alcoh. alcanf. de 34°, 57,6 gr. (2 on.)

Amoníaco,	aa. 1,2 gr. (1 es.)
Esencia de espliego,	

M. s. a.

Pomada ó bálsamo nervino. Médula de vaca, 350; aceite concreto de nuez moscada, 450; esencia de romero, 30; aceite volátil de clavo, 15; bálsamo de Tolú, 30; alcohol de 80°, 60. H. s. a. Se usa en fricciones, contra el reumatismo.

* *Jabon acético alcanforado.*

Eter acético, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Jabon animal.	aa. 5 gr. (4 es. (4 g.)
Alcanfor,	

Esencia de romero, 2 gr. (40 g.)
Id. de clavo, 1 gr. (20 g.)

Disuélvase en b. m., y filtrese. Dosis: 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.), y algunas veces mas, en fricciones, contra el reumatismo.

Linimento de Rosen (Codex).

Alcohol. de enebro, 90 gr. (3 on. 3 es.)

Esencia de clavo,	aa. 5 gr. (100 g.)
Id. de nuez moscada,	

Se usa contra el marasmo de los niños. Se vierte poco á poco á lo largo de la columna vertebral, y se frota con suavidad dos veces al dia.

El señor Chrestien, de Montpellier, le prescribe con muy buen éxito contra la corea, en fricciones, tres veces al dia, con la cantidad de una cucharadita de café.

Bálsamo antiartrítico.

Jabon animal, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Espíritu de espliego, 80 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.)

Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Esencia de menta,
Id. de canela,
Id. de espliego,
Id. de nuez moscada, } aa. 15 got.
Id. de clavo,
Id. de sasafrás,
Eter acético, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. s. a., y consérvese en un frasco bien tapado. Se usan de 5 á 15 gr. (4 es. 4 g. á 4 dr. 12 g.) en fricciones, contra la gota y afecciones reumáticas.

* *Mixtura resolutiva para los apósitos inamovibles* (Larrey).

Alcohol alcanf.,
Ext. de Saturno, } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on.
Clara de huevo, 5 es. 16 g.)
Agua,

Mézclese.

Linimento de Reil.

Aecite de laurel, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de macías, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de clavo, 2 gr. (40 g.)
Bálsamo peruano, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Para fricciones sobre las sienes y párpados, en las blefaroplegias.

Cinturon antireumático (Marjolin).

Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Benjuí, } aa. 10 gr. (8 es.
Euforbio, 8 g.)
Cloruro amónico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se reducen á polvo todas las sustancias, y se espolvorea con ellas una manta de algodon cardado de 10 á 12 cent. de largo; se pone entre una cubierta doble de franela, y se sujeta dándole algunas puntadas para que no se arrolle.

Se usa contra los dolores reumáticos del tronco, aplicando este cinturon sobre la parte dolorida.

Canela.

Es un excitante general bastante recomendable, y usado con frecuencia siempre que se trata de estimular el organismo, y particularmente el aparato digestivo, en casos de postracion general de fuerzas y de gastralgias indolentes. Es además, una sustancia agradable que puede servir para enmascarar el olor de muchos medicamentos poco gratos. Sus diversos preparados se usan con bastante frecuencia.

No haré mas que nombrar otras varias sustancias dotadas de propiedades muy análogas; tales son: la *casia lignea*, la *canela aclavillada*, la *canela blanca*, la *nuez moscada*, la *macías*, la *corteza de Winter*, la *cascarilla*, la *vainilla*, el *clavo*, el *cardamomo mayor y el menor*, la *maniqueta*, las *zedoarias*, las *galangas*, las *cúrcumas*, el *cálamo aromático*, el *gengibre* y la *pimienta de Jamáica*. Solo expondré los preparados que se usan mas comunmente de que están llenos la mayor parte de los formularios, excepto los franceses, en cuyo país apenas se usan dichas sustancias.

Para que sirva de ejemplo de dósis y formas farmacéuticas, citaré solo la canela, y puede aplicarse á las demás lo que diga de esta sustancia.

Preparados de canela.

Polvo, 5 dec. (10 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.)

Agua destilada, 60 gr. (2 on. 2 es.) á 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.); en pocion.

Tisana, 8 gr. (2 dr. 16 g.) para 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de agua.

Tintura, 10 gr. (8 es. 8 g.); en una pocion.

Alcoholato, 5 á 15 gr. (4 es. 4 g. á 4 dr. 12 g.); en una pocion.

Esencia, de 1 á 12 got.; en una pocion.

Jarabe, 30 á 60 gr. (desde 1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.); en pocion.

Licor de canela.

Canela de Ceilan, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Aguardiente-bueno, 1 lit. (2 cuart.)

Déjese macerar por ocho dias; destílese en b. m., y añádase 1 litro (2 cuart.) de jarabe simple bien clarificado. Mézclese. Resulta así un licor muy bueno, que se conoce con el nombre de *licor de Mad. Amphoux*: útil para reanimar las fuerzas digestivas tomándolo en dósis de 20 á 100 gr. (de 5 dr. á 3 on. 3 dr. 56 g.).

Con las demás sustancias análogas á la canela que hemos mencionado, se obtienen preparados semejantes, que se prescriben en las mismas dósis.

Vamos á dar ahora algunas fórmulas mas complicadas en que entran generalmente sustancias estimulantes de las que hemos citado.

Alcoholato de Garus. Acíbar sucotrino, 5; mirra, 2; azafran, 5; canela, 20; clavo, 5; nuez moscada, 10; alcohol de 80°, 5000; agua de azahar, 200. H. s. a.

Dósis: 30 á 50 gr. (de 1 on. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.), como tónico estimulante.

Si se añade á este líquido azafran 2,5 (50 g.), vainilla 5 (100 g.) y jarabe de culantrillo 5000 (14 libras 5 1/2 on. 64 g.), se tendrá el *elíxir de Garus*. Dósis y uso: como el alcoholato.

Alquermes líq. de los Italianos.

Canela, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Macías, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Nuez moscada, 4 gr. (80 g.)
Clavo, 4 gr. (80 g.)
Alcohol de 33°, 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)

Digiérase durante cinco dias, destílese, y añádase al producto:

Azúcar, 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.)
Agua, 3000 gr. (8 lib. 8 on. 4 es.)
Agua destilada de rosas, 2500 gr. (7 lib. 2 on. 6 dr. 32 g.)

Se tiñe el líquido con tintura acuosa de cochinilla aluminada, se clarifica, y se filtra. Dósis: 16 á 32 gr. (4 dr. á 1 on. 2 es. 16 g.) despues de comer; en la atonía del estómago.

Elixir de la Gran-Cartuja.

Melisa fresca, 640 gr. (23 1/2 on. 8 g.)
Hisopo fresco, 640 gr. (23 1/2 on. 8 g.)
Angélica fresca, 320 gr. (11 1/2 on. 2 dr. 4 g.)
Canela, 160 gr. (5 1/2 on. 3 dr. 2 g.)
Azafran, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Macías, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

A los ocho dias de maceracion en 10 lit. (20 cuart.) de alcohol, destílese. Añádase 1250 gr. (43 on. 3 dr. 40 g.) de azúcar.

Tint. de cardamomo comp.
(Form. ing.).

Cardamomo y alcaravea, aa. 7,09 (5 es. 22 g.); pasas de corinto, 56,7 (1 on. 7 dr. 54 g.); canela, 14,17 (4 dr. 26 g.); cochinilla, 3,39 (5 es. 18 g.); alcohol de 60°, 518,05 (17 1/2 on. 3 dr. 17 g.).

Se opera por dislocacion, y se obtiene 530 gr. (18 on. 3 dr.) de tintura.

Esencia de gengibre.

Gengibre pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr 56 g.)
Corteza de limon, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Alcohol de 21°, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Déjese macerar por diez dias, y fíltrese despues.

Jarabe de gengibre (F. de L.).

Gengibre, 75 gr. (2 1/2 on. 60 g.)
Agua hirviendo, 1/2 litro (1 cuart.)
Azúcar purificada, 925 gr. (2 1/2 lib. 2 on. 68 g.)

Se infunde el gengibre en el agua por veinte y cuatro horas, se filtra, y se disuelve el azúcar.

Polvos digestivos simples (Duc).

Canela pulverizada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Se toman de 8 á 12 gr. (de 2 dr. á 3 dr. 1 es.) al sentarse á la mesa.

Polvos estimulantes.

Gengibre, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Canela, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Anís, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Cascarilla, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M., y divídase en papeles de á 6 dec. (12 g.). Para tomar uno ó dos al dia, en la dispépsia.

Polvos diaromaton ingleses.

Polvos aromáticos (F. ing.).

Canela, 113,4 (3 on. 7 dr. 26 g.); almizcle, 85,05 (2 on. 7 dr. 35 g.); azafran, 85,05 (2 on. 7 dr. 35 g.), clavo,

42,52 (1 on. 5 dr. 8 g.); cardamomo, 28,35 (1 on. 2 es. 6 g.); azúcar en polvo, 453,6 (15 ½ on. 6 es.). H. s. a. En la dispépsia sin ardor, en los flatos, eructos y astenia, en dósis de 2 á 5 gr. (40 á 100 g..)

Polvos aromáticos (F. alem.).

Canela, 5; cardamomo menor, 5; gengibre, 2.

Polvos de canela (F. de L.).

Canela,	60 gr. (3 on. 2 es.)
Cardamomo,	40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Gengibre,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Pimienta larga,	15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se mezclan y pulverizan finamente estas sustancias. Dósis: 1 gr. (20 g.) como tónico.

Polvos de creta comp. (F. de L.).

Pulv. cretæ aromat. (Form. ing.).

Polvos aromáticos (F. ing.), 1360,8 (46 on. 2 dr.); carbonato de cal, 153,6 (5 on. 2 dr. 2 es.).— Dósis : 1 á 2 gr. (20 á 40 g.). Contra las diarreas crónicas.

Polvos de creta compuestos con opio (F. de L.).

Pulv. cretæ arom. cum opio (Form. ing.).

Polvos de creta aromática, 276,4 (9 on. 4 dr. 56 g.); opio en polvo, 7,09 (2 dr. próxim.).

M. Dósis: 1 gr. (20 g.); muy útil contra las diarreas crónicas.

Confeccion aromát. (F. de L.).

Canela, / Nuez moscada,	aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Clavo,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Cardamomo,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Azafran,	60 gr. (2 on. 2 es.)
Creta preparada,	480 gr. (16 on. 5 dr. 1 es.)
Azúcar purificada,	740 gr. (25 on. 5 dr. 40 g.)

Se pulverizan finamente estas sustancias, y se conservan en un frasco exactamente tapado, para incorporarlas con c. s. de agua en el momento que se hayan de usar.

Confeccion de jacintos.

Tierra sellada, / Ojos de cangrejo porfidizados,	aa. 80 gr. (2 ½ on. 2 dr. 16 g.)
Canela,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Díctamo crético, / Sándalo citrino, / Id. rojo, / Mirra,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. polvo ténue.

Por separado se toma:

Miel,	240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)
Jarabe de claveles,	480 gr. (16 on. 5 dr. 1 es.)

Se licúa la miel á un fuego suave, y se la mezcla:

Azafran pulv., 10 gr. (3 es. 8 g.)

Despues de doce horas se añade el resto de los polvos.

Es un medicamento antiguo, pero muy bueno, contra las afecciones atónicas del aparato digestivo. La farmacopea francesa le ha suprimido sin razon para ello. El Codex le designa con el nombre de electuario de azafran compuesto.

Se le prescribe en la dósis de 5 á 10 gr. (4 es. á 8 es. y 8 g.), en una ó dos tomas: algunas veces se añaden tres ó cuatro gotas de láudano de Sydenham.

* *Píld. estomáticas* (Parmentier).

Magnesia calcinada,	3 gr. (60 g.)
Azafran pulverizado,	2 gr. (40 g.)
Canela pulverizada,	1 gr. (20 g.)

H. s. a. 18 bolos con jarabe simple. Se toman de 3 á 6 durante el dia, en la atonía de los órganos digestivos y flatos.

Bolo estomático (Parmentier).

Magn. descarbonatada,	4 dec. (8 g.)
Azafran pulverizado,	3 dec. (6 g.)
Canela pulverizada,	1 dec. (2 g.)
Jarabe simple,	c. s.

H. s. a. 1 bolo, que se tomará todos los dias, en los casos de atonía de los órganos digestivos y en las flatuosidades.

Bolos digestivos (Schmidt).

Polvos diaromaton,	1 gr. (20 g.)
Ipecacuana,	1 dec. (2 g.)
Jarabe de canela,	c. s.

H. s. a. 2 bolos. Para tomar uno por

la noche al acostarse. Contra la dispépsia.

Alcohol (espíritu de vino).

Es un estimulante difusivo de los mas eficaces; se le emplea, convenientemente diluido, en el período de colapso de muchas enfermedades, entre ellas, el cólera asiático y el envenenamiento por el arsénico. Yo he recomendado, y con muy buen éxito, el uso de los alcohólicos para reemplazar á los feculentos en la glucosuria. Al exterior es un estimulante útil, que puede deterger la piel. Segun los señores Dupierris y A. Richard, una inyeccion de 5 gr. (4 es. 4 g.) de alcohol de 36° B. es eficaz para *curar radicalmente el hidrocele*. Los alcohólicos prestan verdaderos servicios en la curacion de las heridas y úlceras. *Tópico Foucher*: alcohol, 130; glicerina, 625; clorato de potasa, 40.

Ponche.

Té, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
H. infusion, y añádase:
Alc. de 33° ó ron, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Zumo de un limon,
Jarabe simple, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Es el ponche de los enfermos. Se le administra caliente á tazas pequeñas. Es menos alcohólico que el ponche comun. Conviene en el período álgido del cólera, en el envenenamiento por el arsénico y en el enfriamiento y colapso extremos que preceden y acompañan á muchas enfermedades agudas.

Ponche medicinal (F. H. M.).

Té verde, 3,6 gr. (1 dr.)
Agua, 230,4 gr. (8 on.)
Alcohol de 32°, } aa. 57,6 gr. (2 on.)
Jarabe simple, }

Se infunde el té en el agua, y despues de colado se le añaden el alcohól y el jarabe. Se usa como sudorífico, en dos tomas.

Limonada alcohólica (F. H. P.).

Alcoh. rectific., } aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jarabe tártrico, }
Agua, 880 gr. (2 1/2 lib. 4 dr. 28 g.)
Mézclese.

Mixtura de aguardiente (F. de L.).

Aguard. francés, }
Yema de huevo, } aa. 10 centil. (4 on.)
Agua de canela, }
Azúcar purific., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Aceite de canela, 2 got.
Mézclese.

Béhier prescribe en las neumonías una cucharada cada 2 horas de aguardiente diluido en agua azucarada.

Fumigacion alcohólica (F. H. P.).

Alcohol comun, 100 gr. (3 on. 7 dr. 3 g.)

Colirio acético alcoholiz. (Scarpa).

Vinagre, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Alcohol de 22°, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua dest. de rosas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Tintura de azafran, 1 gr. (20 g.)

Para locionar muchas veces al dia las úlceras de los párpados.

Vino.

El vino obra como difusivo en virtud del alcohol que contiene, y como tónico por el tanino y materia colorante. El que es ligeramente astringente conviene en las diarreas crónicas con atonía del tubo digestivo. Los vinos ligeros y ácidos son muy buenos, diluidos en agua, en el principio de ciertas fiebres adinámicas, y si se administran puros, son útiles principalmente para reanimar las fuerzas abatidas por una larga enfermedad, en aquellos sujetos gastados por padecimientos anteriores ó que han tenido mal régimen. En estos casos producen excelentes resultados, segun Aran, *los enemas de vino*.

Nuestros vinos alcohólicos convienen tambien para reanimar las fuerzas que decaen en las fiebres tifoídeas adinámicas y en las convalecencias de largas neumonías. En los hospitales civiles de Paris, en lugar del *vino* de *Málaga*, se prescribe el *vino de Bagnols* ó *Bagnouls*, en dósis de 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) al dia, tomándolo á cucharadas.

Pocion cordial (F. H. P.).

Vino tinto, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Jarabe simple, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Tintura de canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Mézclese.

Vino de triaca (antigua fórmula del Hotel-Dieu).

Triaca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Borgoña (vino de), 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Se da en dos veces en el espacio de una hora, para reanimar las fuerzas de las personas ateridas de frio ó que han caido en el agua.

Vino con agraz y triaca (F. H. de M.).

Vino tinto, 230.4 gr. (8 on.)
Zumo de agraz, 115,2 gr. (4 on.)
Triaca, 28,8 gr. (1 on.)
Deslíase la triaca en el líquido.
Se usa al exterior como astringente tónico.

Inyeccion de vino para la uretra (Ricord).

Agua destilada de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Vino tinto, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se aumenta la cantidad de vino, y se concluye por emplearlo solo, si no irrita.

Inyeccion irritante.

Vino caliente, 500 gr. (17 on. 8 es 16 g.)
Alcohol rectificado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Mézclese.

Locion ó fomento con vino (Codex).

Vino tinto, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 dr. 32 g.)
Miel, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Disuélvase en frio.

Cataplasma de vino (Payan).

Miga de pan y vino tinto, c. s.
H. s. a. una cataplasma por ebullicion. Contra la podredumbre de hospital; dos cataplasmas al dia.

Bálsamo samaritano (Tornamira).

Aceite de olivas, } aa. 100 gr. (3 on.
Vino tinto, } 3 dr. 56 g.)
Mézclese, y evapórese hasta que se quede reducido á la mitad. Se usa en las heridas y quemaduras.

Café.-Citrato de cafeina.-Té.

El buen *café* es uno de los mejores y el mas agradable excitante que se conoce. Facilita la digestion y predispone de un modo admirable para los trabajos intelectuales. Se emplea en medicina para combatir las intermitentes, y especialmente para evitar la soñolencia que sigue á los envenenamientos por los opiados y otros narcóticos. Siempre le he hallado útil tambien en la glucosuria. Honoré le prescribia con buen resultado en la albuminuria, y el señor J. Guyot contra la coqueluche. La *cafeina* se ha recomendado contra la jaqueca, como sedante del corazon y como diurético, en dósis de 20 á 50 cent. (4 á 10 g.). El *jarabe de cafeina* se prepara con :

Cafeina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe simple, 120 gr. (4 on. 4 es.)

El *té* es un estimulante de los mas eficaces, y útil sobre todo para reanimar la energía de las funciones digestivas en dósis de 2 gr. (40 g.) para una taza.
La *coca* en infusion como el

té, ó mascada á la dósis de 4 á 16 gr. (80 g. á 4 dr. 32 g.), estimula los sistemas nervioso y muscular.

Tisana de café.

Café tostado, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Aguard., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 8 es. 6 g.)
En los envenenamientos por el opio.

Pocion febrífuga.

Café tostado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 d. 56 g.)
Infúndase, cuélese y añádase:
Zumo de limon, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Para tomar caliente y en ayunas.

Cocimiento febrífugo.

Café sin tostar, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Hiérvase hasta que se reduzca á 400 gr. (13 $^1/_2$ on. 3 dr. 8 g.), y añádase:
Jar. simp., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Bebida antinarcótica (Van Mons).

Vinagre de vino, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Café tostado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Hiérvase, cuélese, y añádase:
Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se usa en los accidentes que siguen al abuso del opio ó de sus preparados, tomando dos cucharadas calientes cada cuatro horas.

Este preparado se conoce con el nombre de *Vinagre de café de Swédiaur.*

Elíxir de coca (Reis).

Coca bien conservada, 1 gr. (20 g.)
Alcohol de Montpellier, 4 gr. (80 g.)
Azúcar, 3 gr. (60 g.)
H. s. a.—Una á cinco cucharadas de sopa para reanimar las fuerzas.

Arnica.—Ortigas

El árnica (*flores*) es un excitante enérgico, cuya primera accion se ejerce sobre el aparato digestivo, produciendo náuseas, cólicos, etc., y despues sobre el sistema nervioso. Se la usa como agente perturbador en los reumatismos crónicos, parálisis y amaurosis, y se aconseja en las fiebres adinámicas. Es un remedio popular contra los accidentes que son consecuencia de las caidas y contusiones. Se toma en estos casos una taza de infusion, para la que se emplea próximamente 1 gr. (20 g.). Su *raiz* ha sido recomendada como anantiséptica para combatir la absorcion purulenta.

Tintura de árnica.

Flores de árnica, 1 gr. (20 g.)
Alcoh. de 20° Cart., 5 gr. (4 es. 4 g.)
H. s. a. Dósis: 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.)

Infusion de árnica compuesta.

Hojas de árnica, } aa. 4 gr. (80 g.)
Flores de árnica, }
Agua, 750 gr. (26 on. 1 es.)
Jarabe de limon, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Para tomar en cuatro dósis con los intervalos convenientes. Es muy eficaz en los catarros pulmonales crónicos sin fiebre, que son tan comunes en los ancianos. Se emplea tambien en las parálisis de los miembros y en ciertos casos de debilidad nerviosa que reclaman estimulantes (*F. de Madrid*).

Bolos estimulantes

Alcanfor, }
Flores de árnica, } aa. 1 gr. (20 g.)
Triaca, }
Se hacen 12 bolos, y se toman 2 á 6 al dia.

Electuario estimulante.

Raiz de árnica pulv., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Opio comun pulv., 5 cent. (1 g.)
Jarabe simple, c. s.
Divídase en diez dósis; para tomar una cada hora en los casos de reabsorcion purulenta.

Tintura aromática de árnica.

Flores de árnica, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Clavo, Canela, Gengibre, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Anís, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol, 1 lit. (2 cuart.)

Se macera por ocho dias, y se cuela.

Dósis: una cucharada en medio vaso de agua azucarada, que se repite dos ó tres veces al dia, en casos de caidas y contusiones. Es un buen odontálgico.

* *Colirio de* Newman (F. H. de M.).

Flores de árnica, 28,8 gr. (1 on.)
Vinagre destilado, 345,6 gr. (1 lib.)
Amoníaco líq., c. s. para saturar.

Macérese por ocho dias, y fíltrese.

Se emplea en las cataratas incipientes, haciendo uso al mismo tiempo de una infusion de árnica.

Pocion de árnica (Hauner).

Flores de árn., 2, 4 á 6 gr. (40, 80 g. á 5 es.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. de polígala, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se administra á cucharadas de dos en dos horas, para combatir los derrames serosos de los niños; tambien produce buenos efectos en los derrames pleuríticos extensos.

Zumo de ortigas.

Dósis: 30 á 100 gr. (1 on. 2 es. á 3 on. 3 dr. 56 g.). Contra las enfermedades cutáneas.

Extracto de ortigas (Beirao).

Extr. de zumo de ortigas, } aa. 3 gr.
Flores de azufre, } (60 g.)

H. s. a. 20 píldoras. Para tomar 2 á 3 al dia. Dar baños con un cocimiento de ortigas.

El herpes, el eczema, el acné y las efélides se han modificado favorablemente con este tratamiento.

Serpentaria.

La raiz de serpentaria de Virginia (*Aristolochia serpentaria*) es un excitante bastante enérgico usado en las fiebres tifoideas con predominio adinámico, pero que hoy se emplea muy poco. Las raices de *aristoloquia redonda* y *larga* y las de *contrayerba* tienen tambien propiedades estimulantes, pero tambien son muy poco usadas.

Tisana de serpentaria (F. H. P.).

Raiz de serpentaria, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se infunde por dos horas, se cuela, se deja aposar, y se decanta.

Bolos fortificantes (Alibert).

Serpent. de Virg. pulv., } aa. 2 gr.
Contrayerba pulv., } (40 g.)
Acido sucínico, 3 dec. (6 g.)

M., y con c. s. de jarabe de corteza de naranja háganse 2 bolos, que se toman en el dia.

Crucíferas.

Todas las plantas de esta familia contienen entre sus principios constitutivos el azufre. Casi todas, administradas al interior, tienen propiedades estimulantes bastante enérgicas, que hacen se usen principalmente en los accidentes que acompañan al estado escrofuloso y escorbútico, en algunos casos de dispépsia, de hidropesía, y contra algunas enfermedades de la piel. Muchas se aconsejan como rubefacientes. Las mas usadas son las semillas de *mostaza negra* y *blanca*, las raices de *rábano rusticano*, las hojas de *coclearía*, las de *berros*, de *becabunga*, de *erísimo*, de *aliaria*, de *diplotaxis muralis*, etc.

Las *semillas* ó *granos de mostaza blanca*, administrados puros en dósis de 30 gr. (1 on. 1 es.), relajan débilmente sin fatigar el estómago.

Zumos antiescorbúticos.

Hojas de berros, }
Id. de coclearia, } aa. part. ig.
Id. de trébol acuát., }

Se machacan estas plantas en un mortero de mármol, se exprime el zumo, y se filtra por papel. Son útiles en las afecciones escrofulosas y en el escorbuto, á la dósis de 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Zumo antiescorbút. (Boerhaave).

Zumo de acedera y de taráxacon, 160 gr. (5 on. 4 dr. 32 g.)

Añádase el zumo de un limon y azúcar, 30 gr. (1 on. 1 es.).

Se emplea en el escorbuto, tomando el enfermo una cucharada cada tres horas.

Tisana de rábano compuesta.

Rábano rusticano reciente y partido, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase, cuélese, y añádase:

Jar. antiescorb., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se administra á tacitas, en la albuminuria.

Tisana antiescorbútica (F. H. P.)

Especies amargas, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Tint. antiescorb., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se infunden las especies, se cuela, y se añade la tintura. Se usa en el escorbuto y las afecciones escrofulosas.

El Codex prepara la apozema antiescorbútica con raices de bardana y de paciencia, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.); jarabe antiescorbútico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.); agua, 1 lit. (2 cuart.)

Tisana de mostaza.

Semilla de mostaza negra machacada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Hiérvase un minuto en:

Suero, 1 lit. (2 cuart.)

Cuélese. Para tomar á vasos durante el dia en la ascitis consecutiva á las fiebres intermitentes.

Alcoholato (espíritu) de coclearia.

Hojas frescas de coclearia, 1500; alcohol rectificado de 80° c., 3000. Destílese en b. m. hasta obtener 2500 de alcohol.

Se administran 20 á 50 gr. (de 5 dr. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.) en una tisana apropiada.

Alcoholato de coclearia compuesto *(espíritu ardiente).* Hojas de coclearia, 3000; rábano rusticano, 400; alcohol de 80°, 3500. H. s. a. (*Codex*).

Se usa frecuentemente como antiescorbútico, en colutorio. Puede añadirse en las tisanas y pociones en dósis de 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Alcoh. ó espír. de coclearia (F. E.).

Coclearia reciente, 345,6 gr. (1 lib.)
Alcohol comun, 1382,4 gr. (4 lib.)

Infúndase por veinte y cuatro horas, y destílese despues en b. m hasta obtener la mitad.

Agua de Mad. de Lavrilliere.

Coclearia fresca y limpia, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Canela machac., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Cort. fresca de lim., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Rosas rojas secas, 30 gr. (1 on. 1 es.
Clavo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se macera todo por espacio de cinco ó seis dias en:

Alc. de 22°, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Se destila en b. m. hasta sequedad. Se usa en las enfermedades de las encías, diluido en cuatro veces su peso de agua, en gargarismo.

Tintura de rábano compuesta. Raiz de rábano, 200; semillas de mostaza negra, 100; sal amoníaco, 50; alcohol de 60°, 400; alcoholato de coclearia compuesto, 400. H. s. a. (*Codex*). Dósis: 16 á 32 gr. (desde 4 dr. hasta 1 on. 2 es. 16 g.), en una tisana ó pocion apropiada.

Vino antiescorbútico. Rábano, 30; hojas recientes de coclearia, 15; berros de fuente, 15; trébol acuático, 15; semilla de mostaza negra, 15; hidroclorato de amoníaco, 7; vino blanco generoso, 1000; alcoholato de coclearia compuesto, 16. H. s. a. Se usa mucho en dósis de 32 á 125 gr. (desde 1 on. hasta 4 on. 8 es. 4 g.), en las afecciones escrofulosas y escorbúticas.

Cerveza antiescorbútica.

Rábano reciente, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Coclearia, / Yemas de abeto, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cerveza reciente, 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.)

Se pone en maceracion por 4 ó 5 dias, y despues se filtra y se conserva. Los formularios franceses suelen distinguir esta cerveza con el nombre de *Sapinette*, que hace referencia á las yemas de abeto *(bourgeons de Sapin)*, que forman parte de ella.

* *Electuario antiescorbútico* (F. H. de M.).

Cons. de coclear., 43,2 gr. (1 ½ on.)
Gengibre pulv., 1,8 gr. (36 g.)
Jarabe de corteza de cidra, c. s.

H. s. a. Se administra en dósis de 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.)

* *Vino antiescorbútico* (F. H. de M.).

Raiz fresca de rábano silv., 21,6 gr. (6 dr.)
Vino de Málaga, 691,2 gr. (2 lib.)

Macérese por dos dias, cuélese, y añádase:

Espir. de coclearia, 7,2 gr. (2 dr.)

Dósis: de 28,8 á 57,6 gr. (1 á 2 on.)
Contra las afecciones escorbúticas.

* *Lavatorio antiescorb. acidulado.* (F. H. de M.).

Cocim. de cebada, 691,2 gr. (2 lib.)
Alcoh. de coclearia, / Acido sulf. diluido, } aa. 1,8 gr. (36 g.)
Miel rosada, 28,8 gr. (1 on.)

Mézclese.

* *Lavatorio antiescorbút. quinado.*

Escordio, / Quina calisaya, } aa. 57,6 gr. (2 on.)
Agua, 806,4 gr. (28 on.)

Hiérvase ligeramente, cuélese, y añádase:

Alcohol mur. etéreo, 7,2 gr. (2 dr.)
Alcoh. de coclearia, 14,4 gr. (4 dr.)
Jarabe de vinagre, 57,6 gr. (2 on.)

* *Gárgaras antiescorbúticas* (F. H. de M.).

Infus. de camédrios, 691,2 gr. (2 lib.)
Miel rosada, 115,2 gr. (4 on.)
Alcohol de coclearia, 7,2 gr. (2 dr.)

M. s. a.

Cerveza cefálica inglesa.

Raiz de valer., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Sem. enteras de mostaza, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Flor de romero, / Id. de sálvia, } aa. 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Serpent. de Virg., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se macera todo durante dos ó tres dias en:

Cerveza blanca reciente, 20000 gr. (57 lib. 10 on. 10 es. 16 g.)

Se filtra, y se conserva. Se usa en las cefalalgias, el histerismo, etc.

Cerveza diurética inglesa.

Sem. de most. enteras, / Bayas de enebro machacadas, } aa. 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Semilla de zanahoria, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se maceran por dos ó tres dias en:

Cerveza fuerte, 20 kil. (57 lib. 10 on. 10 es. 16 g.)

Se administran tres ó cuatro vasos al dia, en el catarro de la vejiga y en la hidropesía.

Jarabe de rábano compuesto *(J. antiescorbútico)*. Hojas de coclearia, 500; trébol acuático, 200; berros, 500; rábano, 500; naranjas ágrias, 100; canela, 25; vino blanco, 2000; azúcar, 2500. H. s. a.

Dósis: 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.), como antiescrofuloso.

Se prepara con el zumo el jarabe de *Diplotaxis muralis*.

* *Jarabe de coclearia* (F. E.).

Zumo desec. de cocl., 172,8 gr. (6 on.)
Azúcar, c. s.

H. s. a. jarabe, y cuélese. Dósis: 28,8 á 43,2 gr. (de 1 á 1 ½ on.).

* *Conserva de coclearia* (F. E.).

Hojas frescas de coclearia, 691,2 gr. (2 lib.)

Se pistan exactamente en un mortero de mármol con mano de madera, y á la pasta resultante se añade:

Azúcar de la mejor pulv., 1382,4 gr. (4 lib.)

H. s. a. una pasta.

Cocim. antiescorbút. (F. H. M.).

Raiz de bardana, / Id. de paciencia, } aa. 28,8 gr. (1 on.)

Agua comun, 1036,8 gr. (3 lib.)
Cuézase, cuélese, y añádase:
Miel rosada, 57,6 gr. (2 on.)
Alcohol de coclearia, 7,2 gr. (2 dr.)
Se da un cortadillo cada dos horas.

Jarabe de berros de Para (Béral).

Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcoholaturo de berros de Para, 60 gr. (2 on. 2 es.)
M. en un cazo de plata, y evapórese todo el alcohol, separándolo despues del fuego y dejando que se enfrie.
Dosis: 15 á 30 gr. (de 4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.), en un vehículo apropiado, como antiescorbútico y estimulante.

Pocion antiescorbútica.

Jarabe de quina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua de menta, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Alcoholato de coclearia, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Zumo de limon, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
M. Se toma una cucharada de hora en hora.

Conserva antiescorbútica (Selle).

Coclearia,
Berros,
Trébol acuático,
Zumo de rábano rusticano,
Zumo de naranja ágria,
} aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Azúcar blanca, c. s.
M. s. a. Dósis: 50 á 100 gr. (1 1/2 on. á 3 on. 3 dr. 56 g.) al dia, en el escorbuto y las escrófulas. La *conserva de coclearia* del Codex se compone de hojas frescas de coclearia, 1; azúcar, 3.

Gargarismo antiescorbútico (F. H. P.).

Especies amargas, 5 gr. (100 g.)
Agua hirviendo, 250 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Jarabe de miel, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Tintura antiescorbútica, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Infúndanse las especies amargas por espacio de una hora, cuélese, y añádase el jarabe y la tintura *(Codex)*.

Gargar. antiescorbútico (F. E.).

Raiz de rubia, 28,8 gr. (1 on.)
Berros,
Sálvia,
Becabunga,
Aquilegia,
Pelitre (raiz),
Cort. de Winter,
} aa. 7,2 gr. (2 dr.)
Agua de cal, 864 gr. (2 1/2 lib.)
Cuézase por espacio de cuatro horas en vasija tapada, y añádase al líquido despues de colado:
Alcohol de coclearia, 14,4 gr. (4 dr.)
Miel rosada, 115,2 gr. (4 on.)

Gargarismo de Quarin.

Hidroclorato de amoníaco, 10 gr (8 es. 8 g.)
Pelitre,
Sálvia,
} aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Macérese, cuélese, y añádase:
Espíritu de coclearia, 25 gr. (6 dr. 68 g.)
Miel, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Se usa contra la inercia ó parálisis de la lengua.

Gargarismo antiescorbútico (Grammaire).

Alumbre, 2 gr. (40 g.)
Vino blanco, 250 gr. (8 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Disuélvase, y añádase:
Tintura de quina, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de mirra, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Miel rosada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Láud. de Sydenham, 6 dec. (12 g.)

Gargarismo sinapizado (Fleury).

Mostaza comun, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cloruro de sodio, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Vinagre ordinario, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua caliente, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
M., y filtrese. Se usa contra las anginas.
Debe probarse siempre esta mezcla con el objeto de aumentar ó disminuir su fuerza, segun la edad, sexo, temperamento, constitucion, posicion social del enfermo, etc. Este debe hacer gárgaras con ella siete ú ocho veces al dia y dos ó tres durante la noche

Mixtura antiescorbútica.

Miel rosada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Alcohol de coclear., | aa. 10 gr. (8 es.
Tintura de quina, | 8 g.)

M. Se tocan las encías enfermas con esta mixtura. Es un remedio muy eficaz.

Lúpulo, Lupulino.

Es un tónico estimulante muy sado para los niños que tienen predisposicion escrofulosa, bajo forma de *tisana*, que se prepara con 1 gr. (20 g.) próximamente de lúpulo para cada taza de agua hirviendo, y se dulcifica con jarabe antiescorbútico. El *lupulino* se ha empleado á la dósis de 50 cent (10 g.) contra la espermatorrea.

Tisana contra las escrófulas.

Raiz de rubia, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Lúpulo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase, cuélese, y añádase:

Jarabe de quina amarilla con vino, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se administra á tazas pequeñas durante el dia.

Polvos de lupulino (Debout).

Lupulino, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Tritúrese con cuidado, y divídase en 20 papeles. Se administra de 1 á al dia, contra la espermatorrea.

A la dósis de 50 cent. (10 g.) á 1 gr. 20 g.) tomados por la noche, el lupulino es un excelente remedio contra las poluciones nocturnas.

Tintura de lupulino (Magendie).

Lupulino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Alcohol de 36°, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Fíltrese despues de cuatro ó cinco dias de maceracion.

Dósis: 20 á 60 got. en una pocion.

Cataplasma de lúpulo (Trotter).

Lúpulo, 100 gr (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua hirviendo, c. s.

M. Se aplica sobre las úlceras gangrenosas.

Pomada de lupulino (Freake).

Lupulino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Manteca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Digiérase en b. m. por cinco ó seis horas, cuélese, y consérvese.

Se usa como sedante en los dolores cancerosos.

Nogal, Cardo batanero.

M chas partes del nogal se usan aun en terapéutica; las *hojas*, que en otro tiempo se recome daban contra la ictericia y los exantemas cutáneos, son la base del *remedio antivenéreo de Mittié*, que está constituido por el zumo de estas hojas y los de apio y trébol acuático, evaporados hasta consistencia de extracto, y convertidos en píldo as, de las cuales se admin stran 3 ó 4 al dia La *segunda corteza* se ha considerado como vesicante y vomitiva; y, en fin, la *cáscara verde de nuez* se tiene por tónica, estomática y antisifilítica. El señor Poymarols emplea como tónicos contra la pústula ma igna las hojas y cortezas fres as del nogal; las aplica despues de haber cortado las flict nas y las pústulas granuladas. Se repite su aplicacion cada tres horas (*Raphael*, *Nélaton*).

Beuillard pondera las cataplasmas de hojas frescas de *cardo batanero* machac das contra las úlceras gangrenos s.

El señor Négrier ha publicado un trabajo notable acerca del *uso de los preparados del nogal en las afecciones escrofulosas en todos los períodos*. Estos ensayos deben ll mar la atencion de los prácticos.

El profesor Négrier insiste, al terminar su trabajo, sobre la necesidad de la perseverancia. Los medios que indica han producido efectos saludables en casi todas las formas de la afeccion escrofulosa, pero ha persistido algunas veces en su administracion durante seis meses, un año y más. Las fórmulas que prescribe son las siguientes:

Tisana de hojas de nogal.

Hojas sec. de nog., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Infúndase, y dulcifíquese con miel ó con jarabe de nogal.

Extracto de nogal.

Se prepara con hojas secas de nogal por el método de reemplazo, y se evapora en b. m. Se prescribe en *píldoras* que contienen cada una 30 cent. (5 g.) de extracto y c. s. de polvo de nogal. Se administran 2 á 4 al dia.

Cocim. de nogal para lociones.

Hoj. sec. de nogal, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Hiérvase. Se mojan en este cocimiento los hisopos, y se lavan las úlceras escrofulosas.

Jarabe de nogal (Négrier).

Extr. de hojas de nog., 4 gr. (80 g.)
Disuélvase en muy poca agua, y añádase:
Jar. simple hirv., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se prescribe á los niños pequeños en dósis de dos á tres cucharadas de café. En los adultos no ha pasado de 60 gr. (2 on. 2 es.): la dósis ordinaria es 30 gr. (1 on. 1 es.).

* *Cocimiento de hojas de nogal* (F. H. de M.).

Hojas de nogal, 43,2 gr. (1 1/2 on.)
Agua comun, 1036,8 gr. (3 lib.)
Hiérvase por espacio de doce á quince minutos.
Se usa como tópico en las afecciones escrofulosas, y como colirio en las oftalmías del mismo carácter.

* *Pomada de nogal* (F. H. de M.).

Extracto de nogal, 14,4 gr. (4 dr.)
Manteca, 28,8 gr. (1 on.)
Se usa en fricciones, dos veces al dia, en los tumores escrofulosos.

* *Píldoras de nogal* (Sandras) (F. H. de M.).

Extracto de hojas de nogal, 5.4 gr. (1 1/2 dr.)
Polvos de nogal, c. s.
H. s. a. 54 píld.
Se administran de 2 á 4 al dia en las afecciones escrofulosas.

Pomada de nogal.

Extracto de hojas de nogal, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Esencia de bergamota, 1 gr. (20 g.)
Se dan fricciones suaves durante un cuarto de hóra, dos veces al dia.

Colirio contra las oftalmías escrofulosas.

Cocim. de nogal, 200 gr. (8 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Extracto de belladona, 1 gr. (20 g.)
Láudano de Rousseau, 1 gr. (20 g.)

Gotas antihelmínticas.

Extr. de cáscara verde de nuez, 8 gr (2 dr. 16 g.)
Agua de canela, 100 gr. (3 on. 3 dr 56 g.)
M. Dósis: 100 got. al dia.

Píld. antidisentéricas (F. H. L.)

Extr. de cáscara verde de nuez, } aa. part. ig.
Alúmina pura, }
H. píld. de 15 á 20 cent. (3 á 4 g.)

Inyecciones intrauterinas de nogal (Vidal, de Cassis).

Hojas secas de nogal, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Agua hirviendo, c. s.
Prepárese un kil. de cocimiento (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Estas inyecciones se han usado para combatir muchas enfermedades crónicas del útero.

* *Corteza de raiz de nogal contra las intermitentes* (Ebrard).

Se pone la corteza á macerar en vinagre durante ocho dias, y aquel en que corresponda la accesion, tres ó

cuatro horas antes de la en quese crea que acometerá, se aplica esta corteza alrededor de las muñecas, sujetándola con una venda á propósito y de unos cinco centím. de ancho.

Cuando el paciente se queje de dolor vivo, se levanta el vendaje; esto sucede, por lo general, antes de dos horas.

En seguida se aplican hojas frescas cubiertas de una sustancia grasa, como si se tratase de curar un vejigatorio.

Acido carbónico.

Cuando este gas se mezcla en gran cantidad con el aire que se respira, produce la asfixia. Disuelto en agua, auxiliando sobre todo la accion por la presion, forma una bebida conocida con el nombre de *agua gaseosa*, muy útil para combatir el síntoma vómito y abrir el apetito. Reunirémos diversas fórmulas de aguas y limonadas gaseosas en nuestro artículo AGUAS MINERALES con que terminaa este formulario.

Pocion antiemética de Riverio (F. H. P.).

Acido cítrico, 2 gr. (40 g.)
Jarabe simple, 5 gr. (4 dr. 12 g.)
Bicarbonato de potasa, 2 gr. (40 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de ácido cítrico, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se disuelve el ácido en la mitad del agua, y se añade al jarabe; se disuelve por separado el bicarbonato en la otra mitad del agua, y se administra alternativamente una cucharada de una disolucion y otra de otra.

Esta pocion se usa mucho, y es, en muchos casos, un medio excelente para prevenir el síntoma vómito.

Mixtura antiemética (F. E.).

Agua comun, 28,8 gr. (1 on.)
Id. lacticinosa de can., 3,6 gr. (1 dr.)
Carb. potásico de ajenjos, 1,8 gr. (36 g.)
Zumo reciente de limon, 21,6 gr. (6 dr.)

M., y tómese en el acto de la efervescencia.

Mixtura antiemética (F. H. de M.).

Agua comun, 28,8 gr. (1 on.)
Agua lacticinosa de canela, 3,6 gr. (1 dr.)
Bicarbonato potásico, 1,8 gr. (36 g.)

Disuélvase, y mézclese.

Se toma en dos veces, añadiendo en cada una 10,8 gr. (3 dr.) de zumo de limon en el momento de hacer uso de ella.

Se administra en los vómitos espasmódicos, y en los ocasionados por un exceso de tártaro emético.

Pocion efervescente de Boerhaave. (Gaubius).

Zumo de limon recien extraido, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Vino tinto bueno, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Carbonato potásico, 4 gr. (80 g.)

Se mezclan los líquidos, y se echa en ellos el carbonato, tomándolo en el mismo momento en que se produce la efervescencia.

Pocion de Dehaen.

Carbonato de cal, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de limon, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Licor de Hoffmann, 12 got.
Láudano de Sydenham, 18 got.
Agua de menta, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua de melisa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Para tomar á cucharadas, contra los vómitos espasmódicos.

Soda-Powder (Paris).

Acido tártr. pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Divídase en 12 papeles blancos.

Bicarbonato de sosa, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Divídase en 12 papeles azules.

Se pone el contenido de un papel blanco en un vaso de agua, se añade el de un papel azul, se agita, y se toma de una sola vez.

Limonada gaseosa en polvo.

Azúcar pulv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Acido cítrico, 3 gr. (60 g.)

M., y póngase en un papel azul.

Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)

Póngase en un papel blanco.

Cuando se haya de usar, se disuelve el azúcar y el ácido en 1000 gramos (31 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de agua, y despues se añade la sal, bebiéndolo mientras se verifica el desprendimiento del gas.

Pulv. aerophor. (Form. alem.). Bicarbonato de sosa, 10; ácido tartárico, 9; azúcar, 19. Deséquese, pulverícese, y mézclese.

Cerveza de gengibre en polvo.

Bicarbonato de sosa en polvo, 2 gr. (5 dr. 40 g.)
Azúcar blanca pulv., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Gengibre pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M., y divídase en 12 papeles azules.

Por separado se toman 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.) de ácido tartárico; se pulverizan, y se dividen en 12 papeles blancos.

Baño de chorro ó ducha de ácido carbónico.

Anestésico local que merece usarse. Aplicado en las úlceras varicosas y atónicas y en los cánceres ulcerados, el ácido carbónico modifica favorablemente su superficie, mejora el carácter de la supuracion, y hace perder al pus el olor pútrido que presenta con tanta frecuencia. En el ozena, las duchas nasales con este modificador privan al aliento de su olor infecto, y segun los profesores Demarquay y Leconte favorece la organizacion de las heridas subcutáneas.

Cloruro de sodio.

Es un excitante usado con frecuencia al exterior. Interiormente se ha administrado para combatir las intermitentes y la tísis. Se prescriben 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.) de sal marina en una taza de caldo ó en 1 lit. (2 cuart.) de leche, con carne de vaca asada y muy salada. Este estimulante puede abrir el apetito y facilitar la digestion, lo cual es muy importante en la tísis.

Sal marina en la tísis.

El señor A. Latour insiste con razon acerca de las ventajas de un régimen corroborante y de una alimentacion muy reparadora, así como en la conveniencia del ejercicio, de la insolacion y del aire libre. Cita curaciones obtenidas con este método y el uso de la sal marina en dósis graduadas.

La fórmula siguiente es la que este médico emplea.

Píldoras antitísicas (Latour).

Sal marina, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tanino, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 100 píldoras. Para tomar una de hora en hora durante un mes. Al mismo tiempo se usa la infusion de quina, de berros y una alimentacion fuerte.

Bebida de Russel.

Cocim. de quina, } aa. 200 gr. (6 $^1/_2$ on.
Agua de mar, } 10 es. 16 g.)

Tres ó cuatro dósis en veinte y cuatro horas, contra las escrófulas.

Solucion antiperiódica.

Sal marina, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Para tomar en dos dósis en el intérvalo de dos accesos. Despues de la curacion se administra el remedio los dias 6.°, 7.°, 13.°, 14.°, 20.° y 21.°; como profiláctico, á la dósis de 8 gr. (2 dr. 16 g.), en 30 gr. (1 on. 1 es.) de agua destilada. *(Moroschlin).*

Jarabe de cloruro de sodio (Mialhe).

Agua dest., 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Sal marina, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Azúcar, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Agua destilada de laurel cerezo, 30 gr (1 on. 1 es.)

Colirio de sal (Desmarres).

Agua, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sal marina, 5 cent. (1 g.)

Una gota seis veces al dia entre los párpados, en la conjuntivitis catarral.

Enema de sal.

Sal marina, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 14 g.)

Purgante irritante.

Baño de sal (F. H. P.).

Sal gris, 1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Agua, c. s.
Disuélvase.

Baño de sal (Codex).

Sal gris, 5 kil. (14 lib. 5 on. 4 dr. 2 es. 16 g.)
Agua, c. s.
Disuélvase.

Baño de piés con sal.

Sal comun, 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.
Agua caliente, c. s.

Baño de Raspail.

Amoníaco saturado de alcanfor, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Sal comun, 1 kil. (2 lib. 10 on. 5 dr. 2 es. 8 g.)
Para un baño. Contra el reumatismo y el lumbago.

Pomada de sal (Ancelon).

Sal, aceite de lino, manteca, aa. partes iguales. M. Fundente y revulsivo.

* *Cala comun* (F. E.).

Miel, 57,6 gr. (2 on.)
Cloruro sódico, 7,2 gr. (2 dr.)
H. s. a.
Se usa para promover evacuaciones alvinas, estimulando ligeramente el intestino recto.

Cloruro de cálcio (Biet).

Hidroclor. de cal, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Jarabe de genciana, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Se toman una ó dos cucharadas por mañana y tarde, en el lupus escrofuloso.

Cloro.—Cloruro de cal.—Cloruro de sosa.

(Véase *Fumigaciones*).

Se emplea el cloro líquido y los cloruros de cal y de sosa (*hipocloritos*) como desinfectantes. Algunas veces se usan al interior con buen resultado en las fiebres tifoídeas adinámicas; pero los usos mas comunes son como medicamentos *externos*. En disolucion, son útiles para combatir la gangrena de hospital, las úlceras venéreas degeneradas, las úlceras de mal carácter, las quemaduras, los sabañones ulcerados y las ulceraciones de la boca con fetidez de aliento. Se han empleado con resultados felices para combatir la asfixia producida por el gas de los pozos de inmundicia. Se ha hecho respirar en algunos casos de tísis el cloruro mezclado con el aire; pero es un agente irritante que puede ser dañoso, y cuya eficacia dista mucho de estar reconocida.

Cloro líquido. Se llama así al agua saturada de cloro á la temperatura ordinaria. Contiene próximamente dos veces y media su volúmen de gas. Se administra en dósis de 1 á 8 gr. (20 g. á 2 dr. 16 g.) en un vehículo apropiado.

Se usa puro para desinfectar.

Hipoclorito de cal líquido (*cloruro de cal líquido*). Cloruro de cal seco, 100; agua comun, 4500. Se tritura el cloruro en un mortero de porcelana, y se le añade el agua hasta que se haya dividido completamente. Se filtra.

El cloruro de cal líquido debe contener dos veces su volúmen de cloro, en cuyo caso se dice que tiene 200 grados clorométricos.

Se usa puro ó diluido en agua, como desinfectante.

Hipoclorito de sosa líquido (*cloruro de sosa, clorito de sosa, licor de Labarraque*). Cloruro de cal seco, 100; carbonato de sosa cristalizado, 200; agua comun, 4500. Se deslíe el cloruro en las dos terceras partes del agua. En la restante se disuelve el carbonato de sosa, y las dos disoluciones se mezclan y se filtran. Este cloruro debe contener, como el de cal, dos veces su volúmen de cloro.

Es útil, puro ó diluido en agua, para desinfectar y modificar ciert s herpes. Dos á tres cucharadas de cloruro de sosa en 1 lit. (2 cuart.) de agua constituyen un líquido útil en inyecciones contra las flores blancas y la blenorragia crónica. *(Devergie).*

Pocion de cloro.

Cloro líquido, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua filtrada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
M. Para tomar á cucharadas, en las fiebres pútridas.

Bebida clorurada.

Cloruro de sosa, 1 gr. (20 g.)
Agua filtrada, 1 lit. (2 cuart.)
M. Se dulcifica con jarabe simple á medida que se usa.

Se aumenta sucesivamente la dósis de cloruro hasta 10 gr. (8 es. 8 g.).

Tisana clorurada (Chomel).

Cloruro de sosa, 2 gr. (40 g.)
Coc. de cebada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Jarabe de goma, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Para tomar por vasos durante el dia, en el período pútrido de las fiebres tifoídeas.

Colutorio antiséptico.

Cloruro de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua filtrada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
M. Se usa en colutorios en casos de ulceraciones de la boca con fetidez.

Colutorio antiséptico (Angelot).

Cloruro de cal seco, 1 gr. (20 g.)
Agua de goma, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Jarabe de corteza de naranja, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Enema clorurado (H. Labarraque).

Cloruro de sosa, 10 gr. (8. es. 8 g.)
Agua templada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
M. Se usa en la fiebre tifoidea.

* *Gárgaras antisépticas cloradas* (F. H. de M.).

Agua saturada de cloro, 2,4 gr. (2 es.)
Agua comun. 691,2 gr. (2 lib.)
Miel rosada, 57,6 gr (2 on.)
M. s. a. Se usa en las úlceras gangrenosas.

* *Inyeccion de hipoclorito sódico* (F. H. de M.).

Licor de Labarraque, 3,6 gr. (1 dr.)
Agua comun, 43,2 gr. (1 1/2 on.)
M. Se usa contra los flujos vaginales crónicos.

Inyeccion de cloruro de cal.

Cloruro de cal, 1 gr. (20 g.)
Láudano de Sydenham, 2 gr. 40 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Recomendada contra la blenorragia por Rousse.

Inyeccion clorurada.

Cloruro de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
M. Puede aumentarse gradualmente la dósis de cloruro hasta 50 gr (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).

Esta inyeccion es muy útil para corregir la malignidad del pus y evitar ó hacer cesar los efectos perniciosos que puede producir en la economía. Usado muchas veces por nosotros contra las supuraciones fétidas, dice el señor Payan, hemos tenido ocasion de ver sus buenos efectos, y nos a[...]gramos de haberla empleado. Quita al pus su mal olor y sus propiedades irritantes y deletéreas; la supuracion adquiere de nuevo sus condiciones normales, y los accidentes de fiebre y reabsorcion purulenta se disipan generalmente con una rapidez sorprendente, cuando la enfermedad no es superior á los recursos del arte, bien por su naturaleza, ó bien por las lesiones que ya existen.

Locion excitante (Alibert).

Cloro líquido, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua pura, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
M. Se usa como tópico, por medio de un pincel de hilas, en los casos de herpes rebeldes.

Fomento de cloruro de sosa.

Agua dest., 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)
Cloruro de óxido de sodio, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se aumenta la dósis del cloruro hasta que cause una ligera picazon, con calor y un poco de escozor.

Se usa en el tratamiento de los tubérculos mucosos, y es muy útil tambien para curar las heridas, las úlceras de mal carácter, las quemaduras y los sabañones.

Solucion contra las úlceras varicosas.

Cloruro de sodio, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 400 gr. (13 1/2 on. 5 dr. 8 g.)

Para curar las úlceras, con hilas empapadas en este líquido. *(Nélaton).*

Fomento contra los sabañones.

Cloro líq., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua de fuente, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Mézclese.

Compresa clorada (Mialhe).

Se forma una compresa de lienzo de cuatro dobleces, y se moja en vinagre; se pone dentro de ella la cantidad que se juzgue conveniente de cloruro de cal, y se coloca esta compresa bajo la nariz del enfermo, en casos de asfixia por el gas de las letrinas.

Agua oxigenada.

Agua oxigenada, 5 á 10 gr. (100 g. á 8 es. 8 g.)

En medio litro (1 cuart.) de agua. Contra la sofocacion, la ictericia y los infartos escrofulosos.

Electricidad.

Es un agente excitador muy poderoso que ha adquirido un puesto de importancia en la terapéutica moderna. Se admite su utilidad en el reumatismo, las neuralgías y la parálisis. Por regla general, cuanto mas ligeras son las lesiones de los troncos y ramos nerviosos, mas fácilmente ceden al tratamiento eléctrico, sobre todo las parálisis y los dolores. Las afecciones convulsivas son mas rebeldes al tratamiento. La complicacion de dolor y convulsion es mas difícil de dominar que el dolor solo ó la convulsion aislada. Las afecciones que dependen de una alteracion de la médula espinal ceden menos fácilmente que las que reconocen su orígen en una alteracion de los troncos nerviosos; pero las que son producto de una lesion cerebral, son mas rebeldes todavía ([1]).

Bajo el punto de vista terapéutico, pueden distinguirse tres modos de aplicar la eilectricidad:

1.º *Electricidad desarrollada por frotamiento* y acumulada por medio de una botella de Leyden.

2.º *Galvanismo*, ó electricidad desarrollada por medio de la pila.

3.º *Iman.*

Electricidad desarrollada por frotamiento y acumulada por medio de la botella de Leyden.

Este es el medio tal vez mas poderoso de aplicar la electricidad en terapéutica. Se han hecho con respecto á este punto multitud de observaciones, y aunque muchos hechos deben mirarse como exagerados, hay, sin embargo, otros, y no esca-

([1]) Véase mi *Manuel de matiere médicale*, 3.ª edicion, t. I, p. 430, artículo *Electricité*, por Morétin, y las *Applications de l'électricité á la thérapeutique*, por Becquerel, 1850, 1 vol. en 8.º, con láminas, 2.ª edicion.

sos, recogidos por observadores concienzudos, que demuestran la utilidad de la electricidad en los casos que hemos indicado.

Galvanismo. La electricidad desarrollada por contacto se pone en juego en el dia con mas frecuencia que la desarrollada por frotamiento, para curar algunas enfermedades. Los efectos generales son los mismos, y se la emplea para curar las parálisis, los reumatismos y muchas neuralgias.

Iman. Se ha usado algunas veces en ciertas neurosis, neuralgias y el reumatismo. Este medio de aplicar el flúido eléctrico es infiel, y tiene poco uso en el dia, si se exceptúa la máquina electro-magnética de Clarke, que se emplearia más si fuese mas barata.

Acupuntura.

Se llama así la picadura metódica de ciertas partes por medio de agujas metálicas, con objeto de obtener una curacion. Este medio se emplea con utilidad en el tratamiento de afecciones reumáticas apiréticas y en algunas enfermedades espasmódicas. Se ha empleado la acupuntura para volver á la vida á los asfixiados y ahogados, estimulando las fibras del corazon y del diafragma por medio de agujas que se introducen por algunos instantes.

MEDICAMENTOS EXPECTORANTES.

Se denomina *expectorantes* ó *incisivos* á aquellos medicamentos estimulantes que obran secundariamente de una manera especial sobre la mucosa del aparato pulmonal, y cuya administracion tiene por objeto favorecer la expulsion de las materias contenidas en los bronquios. La mayor parte de los expectorantes pertenecen á la clase de los excitantes generales; pero es tan frecuente su uso, que hemos creido conveniente reunirlos en un capitulo. Debemos advertir que los balsámicos que hemos colocado entre los estimulantes podrian tambien clasificarse entre los expectorantes.

Polígala de Virginia.

La raiz de polígala es un excitante enérgico que en dósis algo crecidas produce vómitos. Se la ha usado contra la neumonía y otras afecciones del pulmon, y sobre todo en el último período de la bronquitis, en el hidrotorax, en el crup, en las afecciones reumáticas y en el tratamiento de las oftalmias muy intensas, contra las cuales no pueden nada muchas veces los antiflogísticos. Se ha recomendado tambien como emenagogo.

Polvo, 1 dec. (2 g.) á 1 gr. (20 g.).
Extr., 5 cent. (1 g.) á 1 gr. (20 g.).
Tintura, 5 dec. (10 g.) á 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Tisana. Es el preparado que se usa casi exclusivamente. (V. p. 57).

Pocion de polígala.

Polígala,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua,	150 gr. (5 on. 5 es.)

Infúndase, cuélese, y añádase:
Jarabe de Tolú, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Para tomar á cucharadas.

* *Cocim. de polígala* (F. H. de M.).

Polígala amarga, 57,6 gr. (2 on).
Agua, c. s. para obtener 1036,8 gr. (3 lib.) de cocimiento.
Se usa en dósis de 115,2 gr. (4 on.), en los catarros pulmonales crónicos y en la tísis.

Píldoras de polígala.

Polígala en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon medicinal, 10 gr. (8 es. 8 g.)
H. s. a 36 píldoras; para tomar una cada dos horas.

Jarabe de polígala.

Polígala de Virginia, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se digiere por veinte y cuatro horas en c. s. de agua, para que resulten 900 gr. (31 on. 2 dr.) de líquido colado.
Azúcar, 1800 gr. (62 on. 3 dr. 20 g.)
Disuélvase. Dósis : 30 gr. (1 on. 1 es.) en una pocion, como expectorante.

Énula campana.

Es un tónico estimulante muy usado en otro tiempo, pero que hoy apenas lo es, en las diarreas rebeldes dependientes de atonía del tubo digestivo, en las bronquitis crónicas y en algunas hidropesías pasivas.

Al interior.—Polvo, 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.).
Tisana, como expectorante (página 57).
Extracto, 3 dec. (10 g.) á 8 gr. (2 dr. 16 g.).
Vino, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.) á 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.).
Tintura, 4 á 16 gr. (80 g. á 4 dr. 52 g.).
Conserva, 4 á 16 gr. (80 g. á 4 dr. 52 g.).

Píldoras de énula y de cebolla albarrana.

Extr. de énula, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cebolla albarrana pulv., 1 gr. (20 g.)
H. s. a. 50 píldoras. Para tomar 2 á 4 al dia, como expectorante.

Hidromel expectorante (Antigua fórmula del Hotel-Dieu).

Raiz de énula, } aa. 4 gr. (80 g.)
Yedra terrestre,
Hisopo,
Infúndase en:
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.
Añádase:
Miel blanca, 60 gr. (2 on. 2 es.)
En la bronquitis crónica.
Esta fórmula, mas ó menos modificada, la han copiado muchos autores con los nombres de *hidromel compuesto del hospital de la Caridad*, *cocimiento de énula compuesto*, etc.

Preparados expectorantes compuestos.

Especies pectorales (Wurtemberg).

Hojas de malvavisco, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Raices de malvavisco, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Id. de polígala, } aa. 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)
Id. de regaliz,
Flores de gordolobo. } aa. 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Hojas de adormider. rojas,
Se dividen estas sustancias, se mezclan, y se distribuyen en cuatro papeles. Cada uno de ellos sirve para 1 litro (2 cuart.) de infusion, que se dulcifica á voluntad. Se toma en las bronquitis crónicas.

Julepe expectorante.

Pimienta blanca, 1 gr. (20 g.)
Raiz de polígala, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hisopo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Infúndanse en:
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Cuélese, y añádase:
Jarabe de Tolú, 50 gr. (1 2/3 on. 5 es 16 g.)
Se toma á cucharadas en los catarros crónicos de los viejos, cuando la expectoracion es difícil.

Julepe expectorante (Sandras).

Julepe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jar. de diacodion, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Tártaro estibiado, 5 cent. (1 g.)

Se toma una cucharada cada hora, en casos de bronquitis crónicas que pasan á agudas, cuando la tos seca y frecuente y la disnea revelan una gran irritacion en los bronquios.

Pocion quermetizada.

Goma tragac. en polvo, 1 gr. (20 g.)
Quermes mineral, 1 dec. (2 g.)

Tritúrese con jarabe de Tolú, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.).

Añádase:

Infusion de hisopo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Para tomar una cucharada de hora en hora.

Pocion de Mongenot.

Té Hyswen, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Yedra terrestre, }
Gordobolo, 3 gr. (60 g.)
Lirio de Florencia, 2 gr. (40 g.)
Agua hirviendo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Jarabe de Tolú, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Id. de erisimo, }
Tintura de canela, 1 gr. (20 g.)
Ron, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. Se usa contra el asma y la afonía, á cucharadas.

Looc pectoral (Préziozi).

Agua destil. de saúco, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Aceite de almendras dulces, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Goma arábiga, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe de polígala, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de violetas, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Quermes mineral, 1 dec. (2 g.)

M. s. a. Se usa á cucharadas, contra la tísis pulmonal.

Mixtura pectoral.

Goma amoníaco, 3 gr. (60 g.)

Tritúrese con:

Ojimiel escilít., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Añádase:

Jarabe de hisopo. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua de hisopo, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Se usa á cucharadas cada hora, en las afecciones catarrales crónicas. Algunos autores llaman á esta mixtura *leche amoniacal*: es un medicamento muy desagradable para tomarlo. Otro tanto sucede á la preparacion siguiente:

Mixtura pectoral de Quarin.

Ag. de his., 250 gr. (8 on. 5 dr. 32 g.,
Ojimiel escilítico, } aa. 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)
Jarabe de hisopo, }
Goma amoníaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Yema de huevo, n.° 1.
Extracto de énula, 3 gr. (60 g.)

H. s. a. Se toma una cucharada cada media hora, en las apoplejías acompañadas de tos, etc.

Cocim. de azufaifas pectoral (F. E.)

Cebada, 28,8 gr. (1 on.)
Azufaifas, n.° 12.
Higos buenos, n.° 6
Pasas, } aa. 14,4 gr (4 dr).
Regaliz mondado, }
Culantrillo, 14,4 gr. (4 dr.)
Agua, 1036,8 gr. (3 lib.)

Cuézase hasta que se reduzca á 691,2 gr. (2 lib.), y cuélese.

Cocim. de cebada pectoral (F. E.).

Cebada mondada, 14,4 gr. (4 dr.)
Agua, 1036,8 gr, (3 lib.).

Cuézase hasta reducir el líquido á sus dos terceras partes, y al concluir, añádase:

Yedra terrestre seca, 7,2 gr. (2 dr.)
Regaliz raspado y machacado, } aa. 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
Flores de amapola, }

Cuélese.

Se usa en dósis de 86,4 á 172,8 gr (3 á 6 on.).

El F. H. de M. añade á este cocimiento el malvavisco.

* *Tisana pectoral* (F. H. de M.).

Agua de cebada, 1382,4 gr. (4 lib.)
Raiz seca de altea, 57,6 gr. (2 on.)
Flor de malva, } aa. 28,8 gr. (1 on.)
Id. de buglosa, }

Se divide el líquido en dos partes: en la una se infunden las flores, y en la otra se cuece ligeramente el malvavisco; se cuelan ambas, y se mezclan.

Se usa en dósis de 115,2 á 230,4 gr. (4 á 8 on.), en los catarros pulmonales agudos.

Elixir antiasmático (Boerhaave).

Alcohol rectificado, 250 gr. (8 on. 5 dr. 32 g.)
Cálamo aromático, } aa. 4 gr. (80 g.)
Enula, }
Lirio de Florencia, } aa. 2 gr. (40 g.)
Semilla de anís, }
Alcanfor, 3 dec. (6 g.)
Raiz de ásaro, 1 gr. (20 g.)

M. s. a. Se administran 10 á 30 gotas en una taza de té, ó de una tisana apropiada. Contra el asma húmedo.

Jarabe de ipecacuana compuesto *(jarabe de Desessartz).* Ipecacuana gris, 30; sen, 100, sérpol, 30; amapolas, 125; sulfato de magnesia, 100; vino blanco, 750; agua de flor de naranjo, 750; agua, 3000; azúcar blanca, 3000. H. s. a. *(Codex).*

Este jarabe es conveniente en las afecciones catarrales de los niños, en dósis de una cucharadita de café, repetida tres ó cuatro veces al dia.

Jarabe c. la coqueluche (Boullay).

Ipecac. pulv., 48 gr. (1 1/2 on. 4 es.)
Quina en polvo grueso, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Mézclese.

Se coloca la mezcla en un embudo, y se lixivia con c. s. de agua para obtener 1800 gr. de líquido colado (62 on. 3 dr. 20 g.).

Por separado se disuelven en frio:

Opio comun, 4 gr. (80 g.)
Agua, c. s. para obtener 200 gr. de líquido filtrado (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se mezcla este líquido con el primero.

Finalmente, se toman 9000 gr. de jarabe simple (26 lib. 4 dr.), y se hace evaporar hasta que haya disminuido 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.), que se reemplazan con los otros 2000 del líquido que se tenia ya preparado anteriormente. Al jarabe se añade, cuando está casi frio:

Jar. de azahar, 750 gr. (26 on. 1 es.)

Este jarabe produce muy buenos efectos, en dósis de una cucharada de café por mañana y tarde, para los niños de uno á dos años.

Jarabe pectoral balsámico.

Azúcar mach., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Infusion de amapola, 560 gr. (19 on. 10 es. 16 g.)
Vino tinto, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Tint. de báls. de Tolú, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Ipecac. machacada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extracto de opio, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. Dósis: 32 á 48 gr. (desde 1 on. hasta 1 1/2 on. 4 es.), en una taza de infusion pectoral. Se usa contra las toses rebeldes, etc. *(Charles).*

Jarabe pectoral (Lamouroux).

Bofes de ternera, n.° 12.
Líquen islándico, } aa. 3000 gr. (104 on. 4 es.
Azufaifas, }
Dátiles, }
Regaliz mondado, }
Pulmonaria, 1500 gr. (52 on. 2 es.)
Flor de amap., } aa. 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Id. de violeta, }
Id. de malva, }
Id. de malvav., }
Extr. gom. de opio, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Azúcar, 180000 gr. (520 lib. 10 on.)

H. s. a. un jarabe bien cocido. Se administran de una á cuatro cucharadas al dia, contra las enfermedades crónicas de pecho.

Debo esta fórmula, cuya reputacion está bien sentada, á la amabilidad del autor, que la depositó en la Escuela de Farmacia el año 1821 para que fuese examinada.

Jarabe dulcificante (Selle).

Zumo de regaliz, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Hágase disolver en:

Ag. de manzan., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Azúcar, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se administra á cucharadas muchas veces al dia.

Jar. pect. llamado de Vauquelin.

Bofe de ternera, n.° 1
Cabezas de adorm., 500 gr. (17 on 8 es. 16 g.)
Líquen islándico, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Flores béquicas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Cuatro frutos pectorales } aa. 2000 gr. (69 on 3 dr. 40 g.)
Goma del Senegal, }

Hojas de erisimo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Raiz de consuelda mayor seca, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.
Zumo inspisado de lechuga, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Jarabe simple, 40000 gr. (251 lib. 5 ½ on. 1 dr. 40 g.)
Jarabe de violetas, 6000 gr. (178 on. 2 dr. 2 es.)
Id. de Tolú, 3000 gr. (104 on. 1 dr. 1 es.)

M. s. a. Este jarabe contiene por cada 30 gr. (1 on. 1 es.) 1 dec. (2 g.) de tridácio y 5 cent. (1 g.) de extracto de adormideras.

Oximiel pectoral de Edimburgo.

Miel, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Goma amoniaco, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Enula, Lirio de Florenc., aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)

H. s. a. Dósis: 30 á 50 gr. (1 on. 1 es. á 1 ½ on. 5 es. 16 g.) al dia en una pocion apropiada, en las afecciones catarrales.

Polvos contra la coqueluche.

Quermes, 1 dec. (2 g.)
Ipecacuana pulverizada, 2 dec. (4 g.)
Raiz de belladona pulv., 5 cent. (1 g.)

M., y divídase en 6 papeles. Para tomar uno cada cuatro horas.

Polvos expectorantes.

Polvos de escila, 1 gr. (20 g.)
Id. de gengibre, Id. de ipecacuana, aa. 2 gr. (40 g.)

M., y divídase en 20 papeles iguales. Se administran de 2 á 4 al dia en el tratamiento de los catarros pulmonales crónicos, hácia el fin de las neumonías, etc.

Polv. antiasmáticos ó incisivos.

Polvo de escila, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de azúcar. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Flor. de azuf. lav., 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se administran 3 dec. (6 g.) á 1 gr. (20 g.) al dia, contra los reumas y catarros.

Tabletas ó pastillas de ipecacuana. Polvo de ipecacuana, 100; azúcar muy blanca pulverizada, 4900; mucílago de goma tragacanto hecho con agua de azahar, c. s. — H. s. a.

Es el remedio expectorante mas popular. Cuatro ó seis pastillas facilitan maravillosamente la expectoracion. Se usa en la bronquitis crónica.

Pastillas de ipecacuana (F. E.).

Polvos de ipecacuana, 3,6 gr. (1 dr.)
Azúcar blanca, 158,4 gr. (5 ½ on.)
Goma tragacanto, 10,8 gr. (3 dr.)
Agua, c. s. para disolver la goma.

M., y h. s. a. pastillas n.° 144, que se desecarán.

Se administran 1,2 gr. (24 g.), ó una pastilla de tiempo en tiempo. Cada escrúpulo (1,2 gr.) contiene 25 mil. (½ g.) de ipecacuana.

Tabletas de ipecacuana con chocolate (*tabletas de* Daubenton). Ipecacuana pulverizada, 32; chocolate con vainilla, 375. H. s. a. *(Codex)*. Se usan raras veces.

Pastillas de emetina pectorales.

Azúcar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Emetina coloreada, 4 dec. (8 g.)
Mucílago de goma tragacanto, c. s.

H. s. a. 72 pastillas iguales. Se administran una ó dos cada tres horas para facilitar la expectoracion en los catarros pulmonales crónicos, la coqueluche, etc. *(Magendie)*.

Tabletas de quermes mineral. Quermes mineral, 10; azúcar blanca, 1450; goma arábiga, 40; agua de azahar, 40. — H. s. a.

Las pastillas de quermes se conservan mal. Es un buen remedio expectorante. Dósis: 3 á 4 al dia.

Past. contra el resfriado (Leperc).

Azúc. en polvo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Ruibarbo pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Azafran pulverizado, 2 gr. (40 g.)
Mucílago de goma tragacanto, c. s.

H. pastillas de 13 dec. (26 g.), para tomar 3 ó 4 al dia.

Tabletas anticatarr. (Vandamme).

Acido benzóico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azúcar en polvo, 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.)
Lirio de Flor., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Goma arábiga, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Almidon, Agua destilada, aa. 120 gr. (4 on. 4 es.)

H. s. a. pastillas de 12 dec. (24 g.).

Pasta pect. balsámica (Regnauld).

Cuatro flores, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Goma aráb., 3000 gr. (104 on. 4 es.)
Tintura de bálsamo de Tolú, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Agua, 1500 gr. (52 lib. 2 es.)

Se prepara con estas sustancias siguiendo las reglas indicadas en la preparacion de las pastas, y añadiendo 250 gr. de azúcar (8 1/2 on. 4 es. 8 g.).

Pasta pect balsámica (Baudry).

Goma aráb., 3000 gr. (104 on. 4 es.)
Azúcar blanca, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Tridácio (extracto de lechuga), 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azúc. en terron, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Bálsamo de Tolú, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua de azahar, 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Esencia de limon, 4 got.
Claras de huevo, n.° 4.
Extracto de regalíz preparado por maceracion del tallo en frio, y evaporado despues convenientemente en b. m., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.). H. s. a.

Pasta pectoral (Codex).

Especies pectorales, 100; agua, 3000; goma arábiga, 3000; azúcar, 2000; agua destilada de laurel cerezo, 100; extracto de opio, 2. Hágase una infusion de flores pectorales; derrítase en ella la goma lavada, y añádase el azúcar y el extracto de opio disueltos en el agua de laurel-cerezo. H. s. a. —100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de esta pasta contienen próximamente 3 cent. (3/5 g.) de extracto de opio.

Pasta pectoral de bofe de ternera (Dégenétais).

Se pone 1 kilógr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de bofe de ternera en 3 kilógr. (104 on. 4 es.) de agua; se lava bien, y se arroja el agua. Se añaden despues 7 kil. (20 lib. 3 on. 32 g.) de agua, y se hierve á fuego suave por espacio de seis horas en vasija de estaño, y despues se cuela.

Por separado se hierven 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de higos y otros tantos dátiles en 3 kil. (104 on. 4 es.) de agua; se cuela, y se añade:

Jarabe de adormideras blancas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Goma blanca pura, 3000 gr. (104 on. 4 es.)
Azúcar blanca, 1250 gr. (42 on. 3 dr. 16 g.)

Se reune todo, y se evapora hasta consistencia de pasta, añadiendo al fin de la operacion:

Agua de azahar, 92 gr. (3 on. 1 dr. 40 g.)
Tintura de vainilla, 4 gr. (80 g.)
y algunas claras de huevo bien batidas con el agua de azahar.

Pasta c. la tos nerv. (Lepere).

Azúc. pul., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Ipecacuana pulv., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Alcanfor, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. pastillas de 50 cent. (10 g.).

Tabletas pectorales incisivas.

Azúcar pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Maná en lágrima, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Tridácio, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ipecacuana pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Escila pulverizada, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Mucílago de goma tragacanto, c. s.

M. Háganse pastillas de 1 gr. (20 g.). Para tomar cinco ó seis al dia en los resfriados y catarros crónicos.

Píldoras incisivas expectorantes.

Escila pulv., } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ipecacuana. }
Extracto de belladona, 2 gr. (40 g.)
Manteca de cacao, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. píld. de 15 cent. (3 g.). Se toma una por la mañana y otra por la noche, en los catarros crónicos.

Bolos contra los catarros (Bally).

Manteca de cacao, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Goma tragacanto, }
Azafran, } aa. 2 gr. (40 g.)
Miel, }
Extracto de regalíz, } aa. 1 gr. (20 g.)
Báls. de azufre anisado, }
Extracto de beleño, 3 dec. (6 g.)
Acetato de morfina, 1 dec. (2 g.)

H. s. a. 36 bolos de consistencia algo blanda.

Se toma uno cada tres ó cuatro horas.

Píld. anticatarrales calm. (Petit).

Manteca de cacao, Goma arábiga,	aa.	3 gr. (60 g.)
Extracto de opio,		1 gr. (20 g.)

M., y añádase jarabe de ipecacuana, c. s. para hacer 20 píldoras.

Contra las afecciones catarrales crónicas que perturban el sueño.

Píldoras expectorantes (Corput).

Goma amoniaco, Extr. de énula, Azufre lavado,	aa.	4 gr. (80 g.)
Extracto de marrubio,		c. s.

H. s. a. píld. de 1 dec. (2 g.). En la broncorrea de los viejos.

Píld. anticatarrales de Pariset.

Goma tragacanto,		5 dec. (10 g.)
Emético, Opio gomoso.	aa.	15 cent. (3 g.)
Conserva de rosas,		c. s.

H. s. a. 60 píld. Para tomar dos por mañana y noche en los catarros antiguos.

Bolos de Pringle.

Triaca,	2 gr. (40 g
Ipecacuana,	1 dec. (2 g.)
Creta preparada,	c. s

H. 4 bolos; para tomar dos por la mañana, y dos por la noche. Contra los catarros y disenterías crónicas.

MEDICAMENTOS AFRODISIACOS.

Se denominan *afrodisiacos* aquellos medicamentos estimulantes que tienen por objeto reanimar las fuerzas del aparato generador. Entre estos agentes hay algunos cuya administracion imprudente ha sido causa de accidentes funestos. El médico que los considere indicados, no deberá recurrir á ellos sin grandes precauciones. La accion afrodisiaca del fósforo es para mi muy dudosa: contradicen los hechos en que se apoya numerosas observaciones de envenenamiento por esta sustancia.

Cantáridas.

Las cantáridas están casi exclusivamente reservadas para uso externo. (V. *Medicacion revulsiva*). Administradas interiormente en dósis algo elevadas, constituyen uno de los venenos irritantes mas enérgicos; provocan al pronto gran irritacion gastro-intestinal, y despues reaccionan sobre el aparato génito-urinario, al cual estimulan vivamente. La orina expulsada despues de haber hecho uso de las cantáridas contiene albúmina, y deposita falsas membranas.

La administracion imprudente ó culpable de las cantáridas ha sido causa de gran número de envenenamientos. Pero, á pesar de estas terribles propiedades, se recomiendan las cantáridas al interior en la anafrodisia, en algunas incontinencias de orina, en los flujos blenorrágicos rebeldes, en la epilepsia, en la rabia y en ciertas enfermedades cutáneas. La tintura de cantáridas ha sido útil en la albuminuria, y para combatir las úlceras atónicas con excrescencias carnosas, descoloridas y flácidas, y tambien las que no tienen botones carnosos. Es preciso no prescribir el polvo, porque sus partículas

podrian fijarse en algunos puntos del tubo digestivo y determinar en él accidentes locales.

Preparados de cantáridas para uso interno.

Polvo, 2 cent. (²/₅ g.) á 1 dec. (2 g.); es un preparado peligroso.

Tintura alcohólica, 1 dec. (2 g.) á 2 gr. (40 g.), en una pocion ó en tisanas. Es el preparado que mas se usa al interior, y el que mejores condiciones reune para ello.

Extracto alcohólico, 1 cent. (¹/₅ g.) á 5 cent. (1 g.); en píldoras.

Mixtura de cantáridas (Rayer).

Solucion de goma, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Tintura de cantáridas, 12 got.
Láudano de Sydenham, 10 got.

Para tomar á cucharadas en veinte y cuatro horas; en la parálisis de la vejiga.

Mixtura diurética (Rayer).

Infusion de rábano, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Tintura de cantáridas, 8 got.
Láudano de Sydenham, 12 got.
Jarabe simple, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Se toma en tres veces en las veinte y cuatro horas, en la hidropesía consecutiva á la nefritis albuminosa crónica.

La dósis de la tintura de cantáridas puede elevarse gradualmente á 36 got., aumentando la del láudano hasta 18 got.

Litontrítico de Tulp.

Cantáridas, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cardamomo menor, 3 gr. (60 g.)
Alcohol, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Acido nítrico. 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Macérese, y fíltrese. Se administran 12 gotas en medio vaso de agua con azúcar.

Vino de cantáridas.

Cantáridas, 1 gr. (20 g.)
Vino blanco gener., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

H. s. a. Se administran de 16 á 32 gr. (desde 4 dr. hasta 1 on. 2 es. 16 g.) en un vaso de agua azucarada.

Mixtura contra la incontinencia de orina.

Tintura de cantárid., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jar. de canela, } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de goma, }

M. Se administra una cucharada de café por la noche al acostarse. Se aumentará progresivamente la dósis.

Polvos estimulantes diuréticos.

Cantárid. en polvo impalpable, 2 dec. (4 g.)
Alcanfor, 5 dec. (10 g.)
Azúcar de leche, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M., y divídase en seis papeles; para tomar uno cada tres horas. Es un medicamento peligroso.

Bálsamo de Giléad de Salomon.

Cardamomo, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Canela, }
Bálsamo de la Meca, 2 gr. (40 g.)
Tintura de cantáridas, 1 gr. (20 g.)
Alcohol de 21°, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Azúcar, 250 gr. (8 ¹/₂ on. 4 es. 8 g.)

Se toma una cucharada de las de café en vino generoso, contra la anafrodisia.

Tabletas de gingseng.

Azúcar pulv., 2500 gr. (7 lib. 2 on. 6 dr. 32 g.)
Vainilla pulv., 610 gr. (21 on. 4 es. 8 g.)
Gingseng pulv., 80 gr. (2 on. 6 dr. 16 g.)

M., y añádase:

Tintura de cantár., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite volátil de canela, 25 got.
Tint. de ámbar concentrado, 10 got.

M., y con c. s. de mucílago de goma tragacanto, háganse tabletas de 1 gr. (20 g.), de las que se administran 5 ó 6 al dia en la anafrodisia.

Pastillas aromáticas.

Sulfato ferroso. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tint. de cantáridas, 1 gr. (20 g.)
Azúcar pulv., 200 gr. (6 ¹/₂ on. 10 es. 16 g.)
Mucílago con canela, c. s.

H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.). Para administrarlas una cada dia en la anafrodisia y la astenia.

Píldoras de Leiger.

Polvos de cantáridas, 5 dec. (10 g.)
Ext. de borraja, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M., y h. 40 píld.—Se toma una todas las noches, contra la incontinencia de orina. Es un remedio peligroso.

Pastillas antiepilépticas (Alquié).

Polv. de cetoino dorado, 50 gr. (1 on. 5 es. 16 g.)
Valerianato de zinc, 25 dec. (50 g.)
Azúcar pulv., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Esencia de menta, 2 got.
Mucílago de goma tragacanto, c. s. para hacer 50 pastillas. — Una por la mañana y otra por la noche.

Fósforo.

El fósforo, administrado á dósis elevada, es un veneno muy violento; pero cuando se emplea con las precauciones que dirémos luego, puede aconsejarse al interior, aunque siempre con prudencia. Obra en este caso como un excitante pronto y poderoso, dirigiéndose su accion sobre el sistema nervioso, y sobre el aparato génito-urinario. Se le prescribe sobre todo en las fiebres adinámicas con postracion grande de fuerzas, en el último y desesperante período de todas las enfermedades que toman el carácter adinámico, y en muchas afecciones nerviosas de los ojos, el glaucoma crónico y la ambliopia amaurótica, las parálisis musculares, y sobre todo en la *ataxia locomotriz progresiva*. Se le ha recomendado tambien en ciertas parálisis, en las afecciones reumáticas y en la anafrodisia; pero es necesario no olvidar nunca que es un medicamento muy peligroso, y que exige las mayores precauciones para usarlo. Deben preferirse los preparados en que entra en disolucion, á aquellos en que solo está dividido. Es esencial renovarlos con frecuencia, porque se alteran prontamente. El *fósforo rojo* ó *amorfo* ofrece muchos menos peligros. Dósis: de 1 á 10 mil. ($^1/_{50}$ á $^1/_{25}$ g.).

Contraveneno. Magnesia hidratada, en gran cantidad, ó bicarbonato de sosa. Esencia de trementina. Ejercicio violento.

Tintura etérea de fósforo (*éter fosforado*). Fósforo, 4; éter sulfúrico muy puro, 200.

Se pone el fósforo partido en pedacitos en un frasco de tapon esmerilado y envuelto en papel negro, dentro del cual está el éter. Se deja en maceracion por espacio de un mes, teniendo cuidado de agitar alguna que otra vez. Despues se reparte en frascos pequeños, que se tapan herméticamente, y se envuelven con papel negro.

La proporcion del fósforo disuelto es de unos 2 dec. (4 g.) por cada 30 gr. (1 on. 1 es.) de éter.

Este medicamento es, sin duda alguna, el mejor medio de administrar el fósforo. Si este heróico agente no ha correspondido en todos los casos á las esperanzas que en él se tenian fundadas, debe atribuirse únicamente á las malas preparaciones de fósforo de que se ha hecho uso.

Es muy conveniente, segun mi opinion, administrar este éter en un poco de agua azucarada en la proporcion de tres ó cuatre gotas para cada dos cucharadas, y repitiendo esta dósis cada diez minutos, hasta que se haya obtenido el efecto deseado. Se ven en los autores notables observaciones de enfermos salvados de una muerte cierta con el uso del fósforo. Ningun agente puede compararse con él por la energía y rapidez de accion para reanimar las fuerzas de la economía.

Aceite fosforado (Codex).

Fósforo, gr. (20 g.)
Aceite, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
H. s. a.

Aceite fosforado (Lescot).

Fósforo dividido, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Macérese por quince dias en:
Aceite de almendras dulces, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se decanta y añade esencia de bergamota, c. s. para aromatizar. Dósis: 20 á 30 got. en un líquido emoliente que se toma á cucharadas. Es un medicamento de reputacion.

Cápsulas de aceite fosforado (Schmitt).

Para 100 cápsulas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.) de aceite de almendras dulces; se las introduce en una redoma de vidrio verde de 60 centímetros cúbicos de capacidad; 1 dec. de fósforo, se le deseca rápidamente en un trozo de papel de seda, y se le deja caer en el aceite. La redoma se tapa, y se coloca en el b. m., que se calienta hasta 80° centígrados. Se divide el aceite en 100 cápsulas gelatinosas, cada una de las cuales contiene 1 mil. ($^1/_{50}$ g.) de fósforo. Dósis: 1 á 5.

Eter fosforado de Lœbélius.

Fósforo,	1 dec. (2 g.)
Eter,	14 gr. (5 dr. 12 g.)
Esencia de menta,	24 got.

Se disuelve el fósforo en el éter. Dósis: 2 got. en un terron de azúcar, aumentando cada dos horas la dósis. Es un buen medicamento.

Píldoras de fósforo (Tavignot).

Fósforo,	10 cent.
Aceite de almendras dulces,	8 gr.
Manteca de cacao,	8 gr.

Disuélvase á 45°; añádase polvo de malvavisco, c. s. para dividir en 100 píldoras gelatinosas. Dósis: 4 á 6 contra el glaucoma, la ambliopia amaurótica y las parálisis musculares.

Pocion fosforada (Soubeiran).

Eter fosforado,	4 gr. (80 g.)
Agua de menta, }	aa. 64 gr. (2 on.
Jarabe de goma, }	4 es. 32 g.)

M. s. a. Se toma una cucharada de hora en hora.

Pocion fosforada (Soubeiran).

Aceite fosforado,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Goma aráb. pulv.,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua de menta,	96 gr. (3 on. 2 dr. 2 es.)
Jar. simple,	64 gr. (2 on. 4 es. 32 g.)

M. s. a. Se toma á cucharadas de hora en hora.

Estas dos fórmulas son excelentes; se puede de esta manera administrar el fósforo con mas comodidad, y tiene una accion segura.

Pocion fosforada (Tavignot).

Aceite de alm. dulces,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Fósforo,	10 cent. (2 g.)
Jar. de goma,	90 gr. (3 on. 3 es.)
Goma,	2 gr. (40 g.)

M. Una primero, despues dos y por último tres cucharadas de las de café al dia. Contra las parálisis musculares del ojo.

Fósforo y cloroformo (Glower).

Cloroformo puro,	4 part.
Fósforo,	1 part.

Dósis: 4 á 5 got. de esta solucion con 4 gr. (80 g.) de éter en un vaso de vino de Oporto, ó mejor aun de Borgoña. Dos veces al dia, contra la fiebre tifoidea.

Fósf. y sulfuro de carbono (Mandl).

Fósforo,	5 cent. (1 g.)
Sulfuro de carbono,	20 got.
Aceite,	18 gr. (4 dr. 3 es.)
Magnesia,	c. s.

Se hacen 50 píldoras, que se envuelven en gelatina. Cada una contiene 1 mil. ($^1/_{50}$ g.) de fósforo y la tercera parte de una gota de sulfuro de carbono.

Fósforo y aceite de hígado de bacalao (Glower).

Fósforo,	25 mil. ($^1/_2$ g.)
Aceite de hígado de bacalao,	30 gr. (1 on. 1 es.)

Se echa el fósforo en el aceite, se sumerge el frasco en que esté contenida la mezcla en agua caliente, y se agita. La disolucion se efectúa sin dificultad. Se usa en las escrófulas y la tísis.

Pomada de fósforo *(Codex)*.

Fósforo, 1; manteca de cerdo, 100. H. s. a. — 2 á 4 gr. (40 á 80 g.), en fricciones.

Pomada fosforada (Cruveilhier).

Fósforo, 50 cent. (10 g.)
Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 68 g.)

M. s. a. Contra la parálisis apoplética, en dósis de 2 á 4 gr., en fricciones, todos los dias.

Linimento fosforado (Gerdeesen).

Fósforo, 30 cent. (6 g.)
Aceite animal de Dippel, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase. Contra las parálisis parciales, á la dósis de 1 gr. (20 g.), en dos ó tres fricciones diarias.

Fosfuro de zinc (Vigier).

Obra como el fósforo. Fosfuro de zinc en polvo fino, 0,80 (16 g.); polvo de regaliz, 1,30 (26 g.); jarabe de goma, 0,90 (18 g.). Para 100 píldoras plateadas. Estas píldoras pesarán de esta manera 0,05 (3/4 g.), y contendrá cada una 0,002 (1/25 g.) de fósforo teórico y 0,001 (1/50 g.) de fósforo activo. Dósis: de 1 á 5.

Linim. fosforado (Tavignot).

Aceite de almendras dulces, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Nafta, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Fósforo, 20 cent. (4 g.)

Para dar fricciones por la noche sobre la frente, en las parálisis musculares del ojo.

Hipofosfito de sosa.

Sal preconizada contra la tísis pulmonal, á la dósis de 10 á 50 cent. (2 á 10 g.). (*Churchill*).

Jarabe de hipofosfito de sosa.

Hipofosfito de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jar. simp., 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.)
Id. de flores de naranjo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. un jarabe por simple solucion, que en cada cucharada ordinaria de 20 gr. (5 dr. 40 g.) contendrá 24 cent. (4 y 3/4 de g.) de hipofosfito de sosa. Una ó dos cucharadas diarias. (*Churchill*).

Solucion de hipofosfito sódico.

Hipofosfito de sosa, 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.)
Agua dest., 150 gr. (5 on. 5 es.)

Disuélvase. Para tomar en diez dias al principiar la primera comida.

Vainilla.

Es un estimulante general muy agradable, que se usa para aromatizar los alimentos. Se le ha recomendado como afrodisiaco, y puede ser útil en la adinamia.

Tintura. Dósis: 4 á 16 gr. (80 g. á 4 dr. 32 g.); en una pocion.

Polvos de vainilla. Vainilla, 10; azúcar, 90. Dósis: 2 á 8 gr. (de 40 g. á 2 dr. 16 g.).

Pocion estimulante aromática.

Tint. de vainilla, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de canela, }
Vino blanco gen., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. simp., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma en una ó en varias veces.

Pocion de vainilla (Hersokmann).

Vainilla, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Infúndase en:
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Añádase:
Jar. de canela, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Se administra á cucharadas en las fiebres nerviosas; en el principio de la fiebre adinámica, acompañada de síntomas de histerismo; en las fiebres que agotan las fuerzas de los ancianos y personas débiles, y en las adinámicas que van acompañadas de evacuaciones colicuativas.

Polvos estimulantes.

Azúcar vainillada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Canela, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Nuez moscada, }
Ambar gris, 2 gr. (40 g.)

Divídase en 16 papeles. Se toman dos ó tres al dia, contra la anafrodisia.

Tabletas mongolas.

Azúc. pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Goma aráb. pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Extracto de opio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Clavo pulv., ⎫
Macias id., ⎬ aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Nuez mosc. id., ⎭
Almizcle id., 25 cent. (5 g.)
M., y añádase c. s. de agua destilada. Se hacen tabletas de 3 dec. (6 g.), de las que se toman dos ó tres al acostarse, para excitar las fuerzas y facilitar la digestion.

Cachandé.

Tierra bolar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Ambar amarillo, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Almizcle, ⎫ aa. 32 gr. (1 on.
Ambar gris, ⎭ 2 es. 16 g.)
Leño áloes, 160 gr. (5 on. 6 dr. 32 g.)
Carbonato magnés., 330 gr. (11 on. 3 dr. 2 es.)
Sándalo rojo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Sándalo amarillo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Almáciga,
Galanga,
Canela,
Acíbar lavado con zumo de rosas, — aa 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ruibarbo fino,
Mirobalanos,
Ajenjos,
Marfil calcin., 900 gr. (31 on. 2 dr.)
Se porfidizan todas estas sustancias, y se rocian con:
Vino alm., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua de rosas, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
M. todo exactamente con:
Azúcar en polvo, ⎫
Mucilago de goma tragacanto, ⎭ aa. c. s.
Se hacen pastillas de 6 á 7 dec. (12 á 14 g.). Se usan como afrodisiacas y estomáticas.

Pastillas del serrallo (Dorvault).

Vainilla, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Almizcle, 4 dec. (2 g.)
Canela, 4 gr. (80 g.)
Azafran, 12 gr. (3 dr. 20 g.)
Ambar gris, ⎫
Clavo, ⎭ aa. 4 gr. (80 g.)
Cubebas, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Gengibre, 12 gr. (3 dr. 20 g.)
Macías, 23 gr. (6 dr. 20 g.)
Mucilago con agua de rosas, c. s.
H. s. a. pastillas de 15 cent. (3 g.), que se puedan grajeificar.

Diabolines (Virey).

Almáciga en lágr., (12 gr. 3 dr. 1 es.)
Azafran oriental pulv., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Almizcle pulv., 4 gr. (80 g.)
Gengibre pulv., 2 gr. (40 g.)
Ambar gris pulv., 2 dec. (4 g.)
Clavo pulv., 4 gr. (80 g.)
Azúc. pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Infusion de teucrium amarum, c. s
Se hacen tabletas s. a. En la anafrodisia.

MEDICAMENTOS EMENAGOGOS.

Se llaman así los medicamentos que se consideran dotados de la propiedad de provocar el flujo menstrual.

Hay ciertas sustancias que tienen una accion especial sobre la matriz, y ocupan el primer lugar entre los emenagogos, aunque en general sean ineficaces para determinar la menstruacion.

Los verdaderos emenagogos pertenecen generalmente á clases muy diversas. Si las reglas se hubiesen suprimido por debilidad general, ó por defecto en la composicion de la sangre, adminístrense los corroborantes, el hierro, carnes negras, amargos, etc., y estos serán entonces los mejores emenagogos. ¿Deberán por esto colocarse en esta clase? Evidentemente que no; pero no por eso dejará de recurrirse á ellos en el mayor número de casos. No tienen por objeto provocar la menstruacion de un modo intempestivo, sino poner á la economía en condiciones

abonadas para que aquella funcion se efectúe normalmente, lo cual es muy preferible.

Así, pues, el hierro y los corroborantes, segun las indicaciones que haya que llenar, son agentes preciosos de la medicacion emenagoga. El acibar y otros purgantes se usan tambien con este objeto. Los preparados de iodo y de oro se han recomendado con razon. Diariamente, en fin, se usan con este objeto las emisiones sanguíneas, el vapor de agua y las cataplasmas.

Los emenagogos clasicos están divididos en muchos grupos.

La primera seccion comprende los *emenagogos propiamente dichos*, en la que se encuentran solo algunos excitantes generales, tales como el azafran, la artemisa, que es muy poco activa, y que lo es mucho menos que los ajenjos, que son un agente precioso y demasiado poco usado.

La segunda seccion comprende los medicamentos que pueden denominarse *abortivos*, en la cual se encuentran dos sustancias venenosas que interesan hoy mas al médico legista que al terapéuta: la *sabina* y la *ruda*. Estas dos plantas contienen aceites esenciales y resinas puramente irritantes que obran como venenos sobre los séres inferiores, á cuya accion puede muy bien atribuirse la que ejercen en el caso de que nos ocupamos.

El tercer grupo de los emenagogos es mucho mas importante en el dia, y comprende los *excitantes de la matriz*. Estos agentes, en circunstancias dadas, provocan las contracciones uterinas, y pueden por esta causa prestar grandes servicios cuando el parto se dificulta por inercia de la entraña. En esta seccion se encuentra la *uva ursi* y el *cornezuelo de centeno*. Este importante medicamento acaba de ser objeto de nuevas observaciones que deben llamar la atencion de los médicos.

Sabina.—Ruda.

La *sabina* es un violento emenagogo que ha dado orígen á muchos envenenamientos cuando se ha usado como abortivo; en el dia se emplea muy poco. Se recomienda en la atonía del útero y en las metrorragias rebeldes á los demás medios. Aran ha publicado muchos hechos que comprueban la eficacia de la sabina contra las metrorragias que se presentan cuando no hay embarazo, y la prescribe en polvo, á la dósis de 1 gr. ó 15 dec. (20 ó 30 g.) en veinte y cuatro horas.

La *ruda* se administra como emenagogo en las mismas circunstancias. Hoy se usa poco.

Se preparan las *tisanas* de *sabina* y de *ruda* infundiendo 4 gr. (80 g.) de estas plantas frescas, ó 2 gr. (40 g.) de las mismas secas en 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de agua, colando el líquido y añadiéndole 50 gram. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de azúcar.

El *cerato de sabina*, con sabina, 75; cera, 27; manteca 150, es un buen epispástico. Hágase hervir, y cuélese.

Pocion emenagoga (Desbois).

Azucar, 30 gr. (1 on. 1 es.

Aceite esencial de ruda, } aa. 6 got.
Id. de sabina, }
Tritúrese, y añádase:
Agua destilada de artemisa, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Agua destilada de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se toma una cucharada cada dos horas.

Pocion emenagoga (F. H. de L.).

Agua de azahar, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua destilada de artemisa, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Esencia de ruda, } aa. 6 got.
Id. de sabina, }
Jarabe de azafran, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. s. a. Para tomar en tres veces en un dia.

Polvos emenagogos.

Polvo de sabina, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de gengibre, }
Azúcar vainillada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
M., y divídase en 16 papeles. Se toman 1 á 2 al dia.

• *Bolos emenagogos de manganeso* (F. H. de M.).

Oxido de manganeso, 75 cent. (15 g.)
Extr. de sabina, } aa. 35 cent. (7 g.)
Id. de acibar, }
H. s. a. 6 bolos.
Se administran 3 por la mañana y 3 por la tarde, en la amenorrea, dismenorrea y clorosis.

Confeccion de ruda.

Polvo de hojas de ruda, } aa. 25 gr, (6 dr. 2 es. 20 g.)
Id. de sem. de alcaravea, }
Id. de bayas de laurel, }
Sagapeno, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Pim. negra pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
M., é incorpórese con:
Miel, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Dósis: 1 gr. (20 g.) dos ó tres veces al dia, como emenagogo.

Píldoras de ruda y sabina (Beau).

Polvo de ruda, } aa. 5 cent. (1 g.)
Id. de sabina, }
Jarabe, c. s.
H. s. a. una píldora. Para tomar una por la mañana y otra por la tarde, en la metrorragia.

Artemisa

Las hojas y sumidades de artemisa (*Artemisia vulgaris*) contienen una corta cantidad de esencia y un principio ácre. Se las usa como emenagogas y antihistéricas. El polvo de artemisa se ha recomendado contra la epilepsia.

Moxas de artemisa. Se denomina así al resíduo lanoso que dejan las hojas de esta planta cuando se las pulveriza.

Tisana de artemisa. Artemisa, 5 gr. (4 es. 4 g.); agua, 1 lit. (2 cuart.).

Enema de artemisa. Artemisa, 20 gr. (5 dr. 40 g.); agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Fumigacion de artemisa. Artemisa, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.); agua, 4 lit. (8 cuart.).

Jarabe de artemisa compuesto. De 50 á 100 gr. (desde 1 1/2 á 3 on. 3 dr. 56 g.), para dulcificar las tisanas emenagogas.

Electuario de artemisa.

Polvo de artemisa, 2 á 15 gr. (40 g. á 4 dr. 15 g.)
Miel, c. s.
Se hace un elect. s. a., que se administra por la noche, bebiendo despues un vaso de cerveza. Se recomienda en Alemania contra la epilepsia.

Polvos de Bresler.

Raiz de artemisa pulverizada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Azúcar en polvo, 200 gr. (6 1/2 on 10 es. 16 g.)
M. Dósis: una cucharada de café cuatro veces al dia. Recomendados contra la epilepsia.

Especies emenagogas (Toot).

Raiz de valeriana, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de artemisa, }
Id. de eléb. negro, }
Hoj. de té de España, }
Sumid. de artemisa, }
M. Se usa en infusion. Dósis: 4 gr. (80 g.) por cada litro (2 cuart.) de agua. Son útiles en la amenorrea.

Píldoras de artemisa (Ancke).

Extracto etéreo de raiz de artemisa, 1 gr. (20 g.)
Artemisa pulverizada, c. s.
H. s. a. 10 píld.—1 á 5 contra las convul io :es de la infancia.

Azafran.

Es un estimulante general que hace parte de muchos preparados compuestos; pero se le considera casi únicamente como emenagogo. En dósis pequeñas se prescribe algunas veces como estomático, carminativo, antiespasmódico y antihistérico. Sus emanaciones obran vivamente sobre el sistema nervioso.

Extracto, 3 dec. (6 g.); en píldoras. Muy poco usado.

Vino emenagogo. Vino blanco, 300; tintura de azafran, 20; acetato de amoniaco, 20; jarabe de artemisa, 125. M. Dósis: 30 gr. (1 on. 1 es.).

Tisana con azafran (F. H. P.).

Azafran,	2 gr. (40 g.)
Agua hirviendo,	1 lit. (2 cuart.)

Infúndase por espacio de media hora, y cuélese. Se toma á tazas.

En la práctica particular se prescribe 1 gr. (20 g.) de azafran para cada taza de agua hirviendo, y se dulcifica á voluntad.

Jarabe de azafran. Azafran, 25; vino de Málaga, 440; azúcar blanca, 560. Se parte el azafran, se macera en el vino durante dos dias, se cuela con expresion, y se filtra despues. Se le añade el azúcar, y se disuelve á un calor moderado en b. m. *(Codex)*. Dósis: 30 gr. (1 on. 1 es.) en una pocion.

Jarabe para la denticion (Delabarre).

Azafran,	3 gr. (60 g.)
Tamarindos,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Miel,	200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Agua,	100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a.

Pocion emenagoga.

Ioduro de potasio,	1 gr. (20 g.)
Agua de menta,	150 gr. (5 on. 5 es.)
Jarabe de azafran,	50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Para tomar en dos veces por mañana y noche.

Píldoras emenagogas.

Oxido de hierro negro,	5 dec. (10 g.)
Azafran en polvo, Canela,	aa. 1 gr. (20 g.
Jarabe de artemisa,	c. s.

H. s. a. 8 píldoras. Se toman 2 á 4 al dia.

Cornezuelo de centeno, ó centeno atizonado.

De todas las propiedades del cornezuelo de centeno, la mas importante y comprobada es la de producir contracciones uterinas en los casos de inercia de la matriz. Se le ha usado muchas veces con buen resultado; pero es necesario que no haya contracciones espasmódicas del cuello del útero en el parto, y que este haya empezado ya. Es tambien útil para acelerar la expulsion de la placenta cuando se retarda y la salida de coágulos sanguíneos, y para corregir las hemorragias uterinas. Como agente tocológico, debe prescribirse siempre el cornezuelo de centeno con mucha prudencia, porque hay ejemplos perfectamente comprobados de haber ocasionado la muerte del feto y de la madre. Se ha ensayado además como hemostático, y para combatir la leucorrea y blenorragia crónicas. Se le usa con utilidad contra la parálisis, desde que Payan descubrió la accion excitadora de este agente terapéutico sobre la médula. En Italia se ha recomendado con-

tra la tisis á la dósis de 5 cent. (1 g.) á 1 gr. (20 g.).

Como *obstetrical*, el *polvo reciente del centeno atizonado ó con cornete* es el mejor medicamento preparado con esta sustancia. La dósis es de 6 dec. (12 g.) á 2 gr. (40 g.), desleido en agua azucarada ó en vino blanco.

Mixtura obstetrical (Goupil).

Cornezuelo de centeno pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe simple, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Espíritu de menta, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M., y agítese cada vez que se vaya á usar. Se toma una cucharada de diez en diez minutos.

Mixtura de Devees.

Centeno atizonado pulv., 2 g. (40 g.)
Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ag. de canela, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
M. Se toma en tres veces de diez en diez minutos, para excitar las contracciones del útero en el acto del parto, estando suficientemente dilatado el cuello.

Mixtura de centeno atizonado (Dufrénoy).

Elixir de Garus, 80 gr. (3 on. 6 dr. 16 g.)
Agua de menta, } aa. 40 gr. (1 on.
Id. de tila, } 3 dr. 8 g.)
Cornezuelo de centeno recientemente pulverizado, 2 gr. (40 g.)
M. Dósis: una cucharada cada cuatro horas.

Té noisei.

Cornez. de cent. pulv., 3 gr. (60 g.)
Agua hirviendo, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Jarabe simple, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Para tomar en dos veces.

Pocion ocítica (Charles).

Cornez. de cent. pulv., 4 gr. (80 g.)
Láudano de Sydenham, 20 got.
Esencia de bergamota, 2 got.
Jar. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma en dos ó tres veces.

Vino de Balardini.

Centeno atiz. en polvo, 2 gr. (40 g.)
Vino bl., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
M., y agítese para usarlo. Una cucharada cada diez minutos.

Pocion de Stearns.

Centeno atiz. en polvo, 2 gr. (40 g.)
Infúndase en:
Agua, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Se usa una cucharada de café cada diez minutos, como obstetrical.

Pocion hemostática.

Extr. de corn. de cent., 4 gr. (80 g.)
Agua destilada de canela, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de digital, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Para tomar á cucharadas cada media hora.

Agua hemostática.

Cornezuelo de centeno machacado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Lixíviese, y añádase al líquido colado:
Alcoholato de limon, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Se emplea en fomentos.

Polvos ocíticos (Schmidt).

Centeno atizonado, } aa. 50 cent.
Borato de sosa, } (10 g.)
Oleosácaro de manzan., }
H. s. a. polvo, y divídase en 6 papeles. Se toma uno cada cuarto de hora.

Jarabe de calcar (Martin).

Cornezuelo de centeno, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 750 gr. (26 on. 1 es.)
Se hierve en una vasija cerrada por espacio de media hora, se cuela, y se añade:
Azúcar blanca, 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.)
Se disuelve en vasija cerrada, se cuela, y se añade:
Tintura de centeno atizonado, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Esta *tintura* se prepara con:
Centeno atizonado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 22°, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)

Jar. de cornez. de centeno (Hébert).

Cornezuelo de centeno pulverizado, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Vino blanco comun, 300 gr. (10 on. 5 dr. 1 es.)

Se pone en maceracion por ocho dias, y se filtra. El resíduo se trata por el agua, cociéndolo tres veces consecutivas; se reunen los cocimientos, se decantan, y se añade:

Azúcar bl., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se hace s. a. un jarabe cocido á la pluma; se deja enfriar, y despues se cuece con la tintura vinosa.

Dósis: 48 á 60 gr. (de 1 ½ á 2 on. 2 es.) en un vehículo apropiado.

Píldoras de cornezuelo de centeno y de digital.

Polvo de digital, 1 gr. (20 g.)
Id. de cornez. de cent., 4 gr. (80 g.)
Jarabe, c. s.

H. s. a. 28 píldoras. Para tomar 6 á 8 al dia, contra las hemorragias, hemotísis y metrorragias. Se usan con exito en el hospital de Venecia, y las recomiendan los señores Carriere y Aran.

Píldoras de cornezuelo de centeno.

Polvo reciente de centeno atizonado, 2 gr. (40 g.)
Extracto de opio, 2 cent. (⅖ g.)
Jarabe de goma, c. s.

M., y h. 6 píldoras. Para tomar dos al dia, en la leucorrea y la polidipsia.

Mixtura contra la parálisis (Payan).

Cornezuelo de centeno, 1 gr. (20 g.)
Agua hirviendo, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se infunde, se añade 15 gr. (4 dr. 12 g.) de jarabe simple, y se toma en dos veces en un dia.

Contra la parálisis de los miembros inferiores, de la vejiga y del recto. La dósis de cornezuelo puede elevarse hasta 2 gr. (40 g.). Otras veces prescribe Payan papeles de 1 ½ gr. (30 g.) de cornezuelo recientemente pulverizado en un poco de agua.

Pocion de cornezuelo de centeno (Boudin).

Cornezuelo de centeno. 15 dec. (30 g.)
Agua, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)

Se toma en tres veces. Contra la diarrea crónica con atonía del recto, y en la parálisis de la vejiga; para expulsar algunos calculillos vesicales ó uretrales, y en la debilidad y parálisis de los miembros inferiores.

Boudin prescribe tambien un *cuarto de enema* con la misma dósis de cornezuelo de centeno.

Polvos contra el flujo (Lazowki).

Cornezuelo de centeno, 4 gr. (80 g.)
Azafran de marte aperitivo, 5 gr. (100 g.)
Polvos de vainilla, 25 cent. (5 g.)
Alcanfor pulverizado, 25 cent. (5 g.)

M., y divídase en 20 papeles. Para tomar uno por la mañana en ayunas, y otro por la noche al acostarse.

Bolos sedantes (Desruelles).

Cornezuelo de centeno, 1 gr. (20 g.)
Extracto de beleño, 5 cent. (1 g.)
Nitrato potásico, 1 gr. (20 g.)
Alcanfor, 15 cent. (3 g.)

H. s. a. 40 bolos; para tomar dos cada dos horas, en los casos de uretritis de la porcion prostática ó membranosa de la uretra. Calman los deseos frecuentes de orinar, el calor del cuello de la vejiga y las erecciones.

Píldoras de cornezuelo de centeno (Robert).

Cornezuelo de centeno, 10 cent. (2 g.)
Alcanfor, 5 cent. (1 g.)

H. s. a. una píldora. Se toma una por la mañana y otra igual por la noche. Robert las usa con buen resultado para combatir las poluciones nocturnas.

Píldoras de cornezuelo y hierro (Grimaud).

Limaduras de hierro, 25 cent. (5 g.)
Cornezuelo de centeno, 3 cent. (⅗ g.)

Para una píldora. Contra la incontinencia de orina.

Polvos de Katriner.

Cornez. de cent. pulv., 10 cent. (2 g.)
Canela pulverizada, 25 cent. (5 g.)

M. Se toma esta dósis cada cuarto de hora para calmar los entuertos de las puérperas. Generalmente han bastado 3 ó 4 dósis.

Enema obstetrical.

Cornez. de centeno, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 300 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Infúndase por diez minutos, y cuélese.

Agua hemostática de Neljalbin.

Castór. de Siberia, } aa. 30 gr. (1 on.
Ambar gris, } 1 es.)
Cornezuelo de centeno, 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)
Báls. de la Meca, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Id. del Canadá, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Canela, 420 gr. (14 on. 2 dr.)
Flor de romero, 750 gr. (26 on. 1 es.)
Sumidades de menta piperita, 560 gr. (19 on. 10 es. 16 g.)
Aceite de cayeput, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Alcohol rectificado, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua, c. s.

Se contunden ó parten todas las sustancias, y se ponen en maceracion durante doce horas en agua alcoholizada, y se destila hasta obtener 8750 gr. de producto (25 lib. 3 on. 6 dr. 40 g.).

Ergotina.

Extr. acuoso de cornez. de centeno (Bonjean).

Se trata por el agua en un aparato de reemplazo el cornezuelo de centeno pulverizado, y la disolucion acuosa se calienta al fuego en b. m.—Unas veces se coagula en virtud de la albúmina que contiene, y otras no. En el primer caso se separa el coágulo por filtracion, y se concentra en b. m. el líquido claro hasta consistencia de jarabe; despues se añade un exceso de alcohol, que precipita todas las materias gomosas; se abandona la mezcla al reposo hasta que se haya precipitado toda la goma y haya adquirido el líquido su trasparencia, y se decanta para avaporarlo en b. m. hasta consistencia de extracto blando. En el segundo caso se evapora directamente la solucion acuosa hasta consistencia de jarabe, y se la trata por alcohol, segun acabamos de decir, para obtener el extracto. De esta manera resulta un extracto blando, rojo-pardo, muy homogéneo, de olor agradable de carne asada, y de sabor algo picante y amargo, mas ó menos análogo al del trigo averiado; forma con el agua una disolucion de hermoso color rojo, clara y trasparente. Cada 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de cornezuelo suministran de 70 a 80 gr. (de 2 on. á 2 on. 6 dr. 16 g.) de extracto.

El nombre de *ergotina*, que Bonjean adopta, me parece impropio: aplícase, en efecto, á un producto complejo, y, forzoso es decirlo, mal definido.

La ergotina se emplea contra las hemorragias, á las mismas dósis que el cornezuelo de centeno pulverizado: 20 cent. (4 g.) á 2 gr. (40 g.). Las observaciones publicadas por Bonnet y Petréquin de Lyon, son muy dignas de fijar la atencion acerca de las propiedades hemostaticas de la ergotina.

Pocion de ergotina.

Ergotina, 1 gr. (20 g.)
Ag. comun, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de azahar, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. una pocion. Para tomar á cucharadas en un dia en las hemorragias, y de cuarto en cuarto de hora en casos de inercia de la matriz, hasta que los dolores expulsivos hayan provocado el parto. En los casos de pérdidas muy considerables que suelen sobrevenir despues del parto, deberá contener la pocion de 5 á 10 gr. (4 es. á 8 es. 8 g.) de ergotina, y se administrará á cucharadas con intervalos cortos.

Jarabe de ergotina.

Ergotina, 10 gr. (8. es. 8 g.)
Agua de azahar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jar. simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se disuelve la ergotina en el agua, se añade al jarabe, y se hace hervir á este hasta que queden solo 500 gr. Contienen cada 30 gr. (1 on. 1 es.) 60 cent. (12 g.) de ergotina. Dósis: 2 á 4 cucharadas al dia, que pueden aumentarse ó disminuirse segun la urgencia del caso.

Píldoras de ergotina.

Ergotina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvo de regalíz, c. s.

H. s. a. píld. núm. 60; para tomar de 6 á 10 al dia, aumentándolas si hubiese necesidad. Arnal las ha usado contra las afecciones crónicas de la matriz.

Píld. c. las ulcerac. herpét. (Arnal).

Extracto acuoso de cornezuelo de centeno, 30 cent. (6 g.)
Ioduro de azufre, 20 cent. (4 g.)

H. s. a. 4 píldoras. Se administran en las ulceraciones de carácter herpético del cuello del útero.

Píldoras de cornezuelo de centeno y ioduro de hierro (Arnal).

Ioduro de hierro, }
Extr. de cornezuelo de centeno, } aa. 20 cent. (4 g.)

H. s. a. 4 píldoras. Para tomar en un dia, en la clorosis de las mujeres linfáticas ó extenuadas por el catarro uterino.

Píld. de cic. y corn. de cent. (Arnal).

Extracto acuoso de cornezuelo de centeno, 30 cent. (6 g.)
Extracto de cicuta, 20 cent. (4 g.)

H. s. a. 4 píldoras. Se toman en dos veces en un dia para disminuir las enteralgias que acompañan algunas veces al uso del cornezuelo de centeno.

Solucion hemostática.

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Ergotina, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase, y fíltrese. Para contener las hemorragias, se mojan en esta disolucion los tapones.

Sulfuro de carbono.

Es un estimulante general muy enérgico, que obra de un modo especial sobre el útero. Se le ha recomendado como emenagogo, y se ha usado contra las afecciones reumáticas, y para resolver los tumores artríticos crónicos.

Al *interior*, 2 gotas en una taza de cocimiento de avena azucarado.

Mezcla emenagoga (Mansfeld).

Sulfuro de carbono, 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)
Iodo, 40 cent. (8 g.)

Dos gotas en una taza de cocimiento de avena azucarado.

Linimento de sulfuro de carbono (Wutzer).

Sulfuro de carbono, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aguard. alcanf., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Aceite comun, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se usa en fricciones contra los reumatismos y tumores artríticos.

MEDICAMENTOS VOMITIVOS.

Llámanse *vomitivos* aquellos medicamentos que determinan el vómito y se administran con este objeto. Añado esta segunda idea, porque la mayor parte de los venenos, y aun los narcóticos, introducidos en la circulacion, causan vómitos, y sin embargo no se les administra generalmente con este fin

Tártaro emético.

El tártaro emético ó estibiado, usado al exterior, es un irritante bastante enérgico. Al interior puede obrar como vomitivo, como purgante, como alterante y como contraestimulante. Nosotros indicarémos aquí solamente los preparados de que hace parte, que se administran como vomitivos simplemente.

El tártaro emético es uno de los vomitivos mas cómodos y usados; es útil, sobre todo, cuando se necesita una deplecion pronta y completa. Pero irrita con violencia, y administrado sin oportunidad á ciertos indivíduos, puede causar accidentes terribles.

Uso del tártaro emético contra el crup. El señor Larroque dice que ningun enfermo atacado de crup se le ha desgraciado, empleando sucesivamente los antiflogísticos, los vomitivos, los vejigatorios, los sinapismos y baños de piés repetidos muchas veces: el secreto está solo en obrar pronta y enérgicamente. Despues de las sangrías locales y generales, aplica un gran vejigatorio á la parte anterior y superior del pecho, y administra el emético en dósis de 5, 10 y aun 15 cent. (1, 2 y 3 g.), *haciendo todo esto en el espacio de una hora ú hora y media*; examina las materias vomitadas, y si nota indicios de falsas membranas, es casi seguro que se dominan todos los accidentes; y si estos no ceden, insiste en el uso de los vomitivos. Ha llegado á dar á los enfermos en el espacio de veinte y cuatro horas nueve veces aquel evacuante, logrando con este método atrevido la expulsion de las exudaciones membranosas.

Sustancias incompatibles. El tanino y las sustancias que lo contienen, el jabon, etc.

Contraveneno. Una infusion de quina ó de nuez de agalla.

El *quermes* y el *azufre dorado de antimonio* tienen tambien propiedades vomitivas; pero raras veces se usan con este objeto; es necesario para ello administrarlos en dósis diez veces mayores que las del emético.

El *quermes* se prescribe generalmente como *expectorante*, en dósis de 2 á 10 cent. ($^1/_5$ g. á 2 g.) en un *looc ó pocion quermetizada* (véase pág. 214). Se le dispone además como contraestimulante en un looc ó una pocion, en dósis de 30 cent. (6 g.) á 1 gr. (20 g.). (V. el artículo *Antimoniales*, en la seccion de los contraestimulantes).

Herpin ha comprobado que en las bronquitis en que la auscultacion descubra respiracion normal, es donde tiene el quermes verdadera utilidad, y mas todavía en el principio de la enfermedad, ó sea en su estado agudo. En la laringitis simple aguda ha producido tambien muy buenos efectos, segun el mismo Herpin, en dósis de 5 á 15 cent. (1 á 3 g.), y á lo más 60 cént. (12 g.) en las veinte y cuatro horas.

Preparados vomitivos.

Para hacer vomitar con el emético se disuelven 5 á 15 cent. (1 á 3 g.) en medio vaso de agua templada, que se toma en una ó dos veces con un cuar

to de hora de intervalo; mientras dure el efecto se bebe mucha agua templada.

Vino antimoniado (*vino emético*). Tártaro, 2; vino de Málaga, 600; disuélvase.—Cada 30 gr. (1 on. 1 es.) contienen 1 dec. (2 g.) de emético. Dósis vomit.: 30 gr. (1 on. 1 es.)

Vinum antimon. (Form. ing.). Tártaro emético, 2.59 (52 g.); vino de Jerez, 566.8 (19 on. 5 dr. 32 g.).

Vinum stibiat. (Form. alem.). Tárt. emético, 1; vino de España, 249.

Vino emético claro (F. E. y F. H. de M.).

Vino bl. del mejor, 345,6 gr. (1 lib.)
Tártaro emético, 1,2 gr. (24 g.)
Disuélvase.

Cada 28,8 gr. (1 on.), contienen 1 dec. (2 g.) de emético.

Se usa al interior en dósis de 3 on.

Mezcla vomitiva.

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Almidon en polvo, 15 dec. (30 g.)

El señor Ossieur afirma que el efecto del emético es mas seguro mezclándolo con el almidon, segun habian dicho Sydenham y Schwilgué.—Caseaux le mezcla á partes iguales con ioduro de potasio.

Polvos vomitivos (F. H. de M.).

Raiz de ipecac. pulv., 1,2 gr. (24 g.)
Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Mézclese.

Se usa en dósis de 4 á 12 dec. (8 á 24 g.).

Pocion vomitiva.

Emético, 1 dec. (2 g.)
Agua de menta, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Ag. dest., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Jarabe de ipecac., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma en tres veces con media hora de intervalo.

Poc. con el tartaro emético (Cayol).

Tártaro emético, 1 dec. (2 g.)
Agua de manz., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jarabe de ipecac., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se administra en dos ó tres veces con media hora de intervalo.

Pocion contra el crup.

Tártaro emético, 1 dec. (2 g.)
Jarabe de ipecac., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ojimiel escilítico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Infus. de políg., 150 gr. (5 on. 5 es.)

A cucharadas para facilitar la expulsion de las falsas membranas.

Se usa en los hospitales de los niños.

Pocion contra el crup (Albers)

Alcanfor, 25 mil. (1/2 g.)
Tártaro estibiado, 10 cent. (2 g.)
Vino de ipecac., 3 gr. (60 g.)
Mucílago, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jar. de altea, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Agua destilada, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se administra una cucharada cada diez minutos, haciendo beber en el intervalo agua templada.

Pocion emetizada.

Tártaro emético, 4 dec. (8 g.)
Infus. de árnica, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se administra una cucharada cada hora en el tratamiento del tétanos.

Pocion emética (F. H. de M.).

Tártaro emético, 75 mil. (1 1/2 g.)
Agua destilada, 172,8 gr. (6 on.)
Disuélvase.

Se usa á cucharadas hasta producir el efecto vomitivo, en casos de saburra gástrica.

La *pocion emética* del F. H. de M. aumenta hasta el doble la proporcion del tártaro emético.

Poc. emeto-catártica (F. H. de M.

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.
Sulfato sódico, 7,2 gr. (2 dr.
Agua comun, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)
Disuélvase.

Dósis: 6 on. (172,8 gr.), repetidas cada seis horas en las saburras gástro-intestinales.

* *Mixtura antimonial de* Masdeval.

Coc. de escorzonera, 144 gr. (5 on.)
Vino emético claro, 28,8 gr. (1 on.)
Crémor, 3,6 gr. (1 dr.
Mezclese.

Poc. emeto-catártica (F. H. M.)

Sulfato magnésico,	14,4 gr. (4 dr.)
Tártaro emético,	1 dec. (2 g.)
Agua comun,	345,6 gr. (1 lib.)
Jarabe simple,	37,6 gr. (2 on.)

Mézclese. Se da en cuatro dósis.

Emético contra el crup (Larroque).

Tártaro emético, 5, 10 á 15 cent. (1, 2, á 3 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Adminístrese en el espacio de una hora, y repítase la fórmula muchas veces, hasta la expulsion de las falsas membranas. Aplíquense al mismo tiempo sinapismos, vejigatorios y pediluvios. El práctico, sin embargo, deberá ser muy prudente con los niños débiles.

Pocion emeto-catártica.

Tártaro emético,	1 dec. (2 g.)
Sulfato de sosa,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua caliente,	250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se toma en tres dósis con un cuarto de hora de intervalo.

Píld. de tártaro emét. (E. Boudet).

Tártaro emético, / Goma tragac.,	aa. 1 gr. 60 cent. (32 g.)
Malvavisco pulv.,	1 gr. (20 g.)

H. s. a. 16 píld., que Boudet prefiere á las pociones emetizadas á altas dósis, las cuales tienen inconvenientes graves, irritando las vías digestivas.

Antimoniales contraestimulantes.

De todas las innovaciones terapéuticas de la escuela de Rasori, solo se ha aceptado generalmente el uso del tártaro emético, administrado á altas dósis.

Siempre que se quieren prescribir los antimoniales como contraestimulantes, se eleva considerablemente la dósis. En general, el efecto vomitivo se manifiesta al principio; pero se establece la tolerancia, y puede continuarse administrando por muchos dias altas dósis de un compuesto antimonial, sin causar accidentes graves. Es necesario, sin embargo, no abusar de estos agentes terribles, porque nuestra economía los tolera, pero no se habitúa á ellos.

Los antimoniales, administrados en dósis contraestimulantes, son útiles en la neumonía, en la corea, en la hemorragia parenquimatosa del pulmon, en la flebitis, hepatitis y reumatismo articular agudo. Se han recomendado tambien en la uremia, el catarro sofocante, etc.; pero sobre todo en las pulmonías en que no se mejora el enfermo con las sangrías convenientemente practicadas, es la enfermedad en que demuestran su eficacia los antimoniales.

El *tártaro emético*, como preparado antimonial contraestimulante, es el mas importante de todos: le sigue el *quermes*, y, por último, el *antimonio diaforético lavado* y los demás compuestos oxidados é insolubles de antimonio.

El *óxido-ioduro de antimonio* ha vuelto á ser preconizado nuevamente. Dósis: 10 á 30 cent. (2 á 6 g.) en pocion ó pastillas (*Van den Corput*).

Trousseau usa mucho en las neumonías el antimonio diaforético lavado, y, segun el señor Teissier, de Lyon, su accion resolutiva no se manifiesta muchas veces hasta el quinto dia.

Gimelle administra el tártaro emético en el tratamiento de las hidropesías articulares, y

siguiendo una progresion ascendente desde 20 cent. (4 g.) á 1 gr. (20 g.) en una pocion compuesta de 120 gr. (4 on. 4 es.) de infusion de tila y 30 gr. (1 on. 1 es.) de jarabe diacodion. Siempre que se ha verificado el derrame, ha sido reabsorbido á los ocho, diez y diez y seis dias cuando más de estar usando el remedio.

Contraveneno. Un cocimiento de quina ó de corteza de encina.

Julepe emetizado (Rasori).

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)
Infus. de hojas de naranjo, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. simple, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se toma una cucharada cada dos horas, contra la corea, repitiendo la misma pocion cada dia hasta la curacion. Al mismo tiempo se prescriben las píldoras anticoréicas.

Julepe contraestimul. (Laennec).

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)
Infus. de hojas de naranjo, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. simple, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se administra á cucharadas cada cuarto de hora; en el tratamiento de la neumonía, de la hepatitis, y en general en las inflamaciones parenquimatosas.

Pocion estibiada (Rayer).

Soluc. de goma, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Tártaro estibiado, 15 cent. (3 g.)
Jar. diacodion, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Se toma á cucharadas, con dos horas de intervalo, en la neumonía y el reumatismo articular agudo; al mismo tiempo se practican las sangrías convenientes.

Pocion estibiada (Louis).

Tártaro emético . 3 dec. (6 g.)
Infus. de tila ó de naranja, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se administra una cucharada cada hora, en las pulmonías.

Pocion contraestimul. (Delioux).

Tártaro estibiado, 50 cent. (10 g.)
Hidrolato de flores de naranjo, Id. de menta, Id. de canela, aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe de goma, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Infusion de tila, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Para tomar una cucharada cada hora. Suspéndase si sobrevienen vómitos, y vuélvase á administrar cuando desaparezca la propension al vómito.

Pocion rasoriana (Fonssagrives).

Tártaro estibiado, 10 cent. (2 g.)
Jar. de diacodion, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Ag. dest. de laurel-cerezo, 1 gr. (20 g.)
Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)

H. s. a. Para continuar el tratamiento de las afecciones febriles del aparato respiratorio.

Tártaro emético en la corea (Bouley).

Tártaro estibiado, 50 cent. (10 g.)
Julepe, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Para tomar en dos dósis con una hora de intervalo para un adulto. Método enérgico, pero eficaz.

Poc. contra la corea (Gillette).

Pocion gomosa, 125 gr. (4 on. 2 dr. 52 g.)
Tártaro emético, 20 cent. (4 g.)

A cucharadas de las de café de dos en dos horas, para que se establezca la tolerancia.

El dia siguiente, la pocion debe á estar compuesta por 30 cent. (6 g.) de tártaro emético, y el inmediato por 40 cent. (8 g.). Tres dias de descanso, pasados los cuales se vuelve á tomar la pocion durante tres dias; el primero con 30, el segundo con 40 y el tercero con 50 cent. (10 g.) de tártaro estibiado.

El tratamiento dura diez y siete dias. Cuando han desaparecido los movimientos coréicos, se consolida la curacion con los baños sulfurosos y la gimnasia.

Pocion estibiada (Breschet).

Agua de tila, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Tártaro estibiado, 30 cent. (6 g.)

Jarabe diacodion, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Esencia de anis, 2 got.
Se toma á cucharadas cada dos horas. Se usa contra la pústula maligna complicada con síntomas atáxicos graves.

Pocion emetizada.

Tártaro estibiado, 4 dec. (8 g.)
Infusion de árnica, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jar. de diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Para tomar una cucharada cada hora en el tratamiento del tétanos.

Poc. estibio-opiada (Collin).

Tártaro emético, 40 cent. (8 g.)
Tintura de opio, 30 got.
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Jarabe simple, 10 gr. (8 es. 8 g.)
H. s. a. Se toma á cucharadas cada media hora. Se ha recomendado contra la eclampsia.

Pocion diurética (Worms).

Infus. de saúco, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Nitrato de pot., 12 gr. (3 dr. 24 g.)
Tártaro estibiado, 15 cent. (3 g.)
Miel purificada, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Para tomar dos cucharadas de las de comer de hora en hora. Contra el derrame pleurítico y pericardiaco.

Píldoras de tártaro emético (E. Boudet).

Tártaro estibiado, 16 dec. (32 g.)
Goma tragacanto, 16 dec. (32 g.)
Raiz de malvav. pulv., 1 gr. (20 g.)
H. s. a. 16 píldoras, que el profesor Boudet prefiere á las pociones estibiadas á altas dósis, por el grave inconveniente que consigo llevan de irritar las primeras vías digestivas.

Looc contraestimulante.

Looc blanco del Codex, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Quermes mineral, 1 gr. (20 g.)
Mézclese. Se toma á cucharadas cada dos horas.

Pocion quermetizada contraestimulante.

Infusion de hojas de naranjo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Goma tragacanto, 2 gr. (40 g.)
Quermes mineral, 1 gr. (20 g.)
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Id. de diacodion, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se toma una cucharada cada hora.

Looc contraestimul. (Trousseau).

Looc blanco del Codex, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Antimonio diafor. lav., 4 gr. (80 g.)
M. Se administra una cucharada cada dos horas, agitando la botella cada vez.

Pocion contraestimulante.

Infusion de hojas de naranjo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Goma tragacanto, 2 gr. (40 g.)
Antimonio diaforético lavado, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe simple, } aa. 20 gr. (5 dr.
Id. de diacodion, } 40 g.)
H. s. a. Se administra una cucharada cada hora.

Antimoniales alterantes.

El *tártaro emético*, en dósis fraccionadas ó alterantes, aunque puede considerarse como agente del método contraestimulante, puede referirse mas bien á los alterantes verdaderos; y no dudo que una vez emprendidos experimentos terapéuticos con objeto de comparar el efecto alterante del emético, en dósis conveniente, con los de otros medicamentos de esta última clase, se descubrirán datos importantes para la práctica. Como quiera que esto sea, es lo cierto que el emético, en dósis fraccionadas y continuadas por mucho tiempo, se ha usado para combatir las fiebres intermitentes, la tísis y las bronquitis crónicas, siendo una medicacion útil con gran frecuencia.

Poc. estibio-opiada (Peysson).

Tártaro emético, } aa. 5 cent. (1 g.)
Opio, }
Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.)

Agua de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 200 gr. (6 ¹/₂ on. 10 es. 16 g.)

Se administra á cucharadas cada media hora, en las fiebres intermitentes.

Poc. estibio-opiada de Peysson (F. H. de M.).

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Jar. de meconio, Id. de cidra, aa. 14,4 gr. (4 dr.)
Goma tragacanto, 1,2 gr. (24 g.)
Agua, 230,4 gr. (8 on.)
Id. destilada de cidra, 7,2 gr. (2 dr.)

M. s. a.

Pocion estibiada (Préziozi).

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Goma arábiga, 2 gr. (40 g.)
Jar. de líquen, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se toma en un dia á cucharadas, contra la tísis pulmonal.

Píldoras de Carriere.

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Extr. alcohól. de digital, Tridácio, aa. 10 cent. (2 g.)
Extracto de polígala, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 12 píld. Para tomar de dos en dos horas, contra los accidentes flegmásicos de la tuberculizacion.

Polvos estibio-opiados.

Extr. de opio en polvo, Tártaro emético, aa. 1 dec. (2 g.)
Azúcar de leche, 50 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g.)
Azúcar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Divídase en 12 papeles. Se administra uno por la mañana y otro por la noche disuelto en un vaso de agua, en las bronquitis crónicas y en la tísis en su primer período.

Polvos de James.

Oxido de antimonio por precipitacion, 10; fosfato de cal, 20. M. con cuidado. Dósis: 3 á 5 decigr. (6 á 10 g.) al dia, en bolos ó píldoras, como contraestimulantes *(Codex).*

Tártaro emético para uso externo.

Pomada estibiada *(pomada de Autenrieth).* Tártaro emético, 4; manteca, 12. *(Codex).* Mézclese perfectamente.

Medio útil de derivacion, que se emplea contra los romadizos y la coqueluche rebeldes. Tambien se da una friccion con una porcion de la pomada el volúmen de una avellana en la region del estómago en las gastralgias.

Emplasto estibiado. Emplasto de pez de Borgoña de variables dimensiones, segun el sitio en que se aplique. Se espolvorea con 6 dec. (12 g.) á 2 gr. (40 g.) de tártaro emético.

Empl. c. la coqueluche (Corsin).

Emplasto de cicuta, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de pez de Borg., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de diaq. gomado, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese, y extiéndase en un pedazo de baldés de igual forma y dimensiones que un napoleon, y espolvoréese con 6 dec. (12 g.) de tártaro emético.

Esparadrapo estibiado (Mialhe).

Pez blanca, 40 gr. (1 on. 3 dr 8 g.)
Colofonia, Cera, aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Trementina, Aceite de olivas, aa. 5 gr. (100 g.)
Tártaro emético, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. Agente revulsivo eficaz.

Emplasto estibiado *(Ricord).* Emplasto de cicuta de la forma y magnitud de la palma de la mano; espolvoréese con 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) de tártaro emético. La cantidad de este último varía segun las proporciones del emplasto.

Excitante, en los bubones indolentes.

Solucion estibiada (Fontaneilles).

Tártaro emético, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua destilada, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se usa en lociones en algunas enfermedades cutáneas agudas.

Colirio c. las manchas de la córnea.

Vino estib., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Láud. de Sydenham, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tintura de áloes, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Una gota sobre las manchas de la córnea, tres veces al dia. *(Weller).*

Enema estibiado

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)
Disuélvase en:
Infus. de árnica, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Contra la apoplejía y el coma.

Ipecacuana, Emetina.

Ipecacuana.—Medicamento de los mas recomendables, no solo como vomitivo, sino como expectorante y como agente de sustitucion, segun que se varíen las dósis y el modo de administrarlo. Si bien es cierto que determina el vómito con menos seguridad que el tártaro estibiado, es menos ocasionado á causar accidentes, y su accion es mas duradera. Se ha recomendado especialmente en la peritonitis puerperal, la fiebre miliar, el cólera espasmódico y las diarreas y disenterías crónicas, haciendo las veces de agente de sustitucion en estas últimas enfermedades.

Emetina.—Es el principio activo de la ipecacuana. No se emplea pura, porque no se conoce ningun procedimiento que la dé con facilidad; pero se prescribe algunas veces un extracto particular conocido con el nombre de *emetina parda*. La ipecacuana llena, sin embargo, todas las indicaciones.

Ipecacuana en polvo.

Es la preparacion á que se recurre con mas frecuencia. Se prescribe en dósis de 13 dec. (26 g.), divididos en tres partes, para tomarlas con intervalo de un cuarto de hora de una á otra. El efecto se facilita además administrando agua templada.

Tintura alcohólica, 10 gr. (8 es. 8 g.) en tres dósis, como vomitivo.

Extracto alcohólico, 3 dec. (6 g.) en pildoras, como vomitivo.

Jarabe de ipecacuana. Extracto alcohólico de ipecacuana, 10; agua pura, 45; jarabe simple, 990.

Se disuelve el extracto en agua, y se filtra. Por separado se hace hervir en jarabe, y se le añade la disolucion del extracto; se sigue hirviendo hasta que tenga la conveniente consistencia, y se cuela.

Cada 20 gr. (5 dr. 40 g.) del jarabe de ipecacuana contienen 20 cent. (4 g.) de extracto, ó sea la sustancia de 8 dec. (16 g.) de raiz.

Es un vomitivo precioso para los niños: la dósis, 10 gr. (8 es. 8 g.), en dos veces para un niño de tres años.

Emetina medicinal *(emetina parda)*. Raiz de ipecacuana pulverizada, 500; alcohol de 39° c., 2000.

Se macera durante algunos dias; se cuela con expresion, y se filtra; sobre el residuo se vierten tres tantos mas de alcohol, y se opera del mismo modo; se reunen los líquidos, y se destilan. El resíduo se disuelve en cuatro tantos de agua fria, se filtra, se evapora hasta consistencia de jarabe, y se concluye la desecacion en la estufa.

Dósis: 2 dec. (4 g.) en dos veces, como vomitivo.

Tabl. vomitivas de emetina (Mag.).

Azúc. en polv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Emetina parda, 1 gr. (20 g.)
Mucílago de goma tragacanto, c. s.
H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.).
Una ó dos bastan para hacer vomitar á un niño de tres años.

Pocion vomitiva (Magendie).

Emetina parda, 2 dec. (4 g.)
Disuélvase en:
Infusion de hojas de naranjo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. de azahar, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Una cucharada cada media hora.

Polvos eméticos (F. H. M.).

Ipecacuana pulv., 3,6 gr. (1 dr.)
Azúcar, 7,2 gr. (2 dr.)
M., y divídase en cuatro papeles, de los que se administra uno cada media hora hasta producir el efecto.

Polvos vomitivos.

Ipecacuana, 15 dec. (30 g.)
Tártaro emético, 5 dec. (1 g.)

M., y divídase en tres papeles.
Uno cada cuarto de hora. Si bastan los dos primeros, no se da el tercero, y se facilitan los vómitos haciendo beber al enfermo mucha agua templada.
Es uno de los mejores vomitivos que se pueden emplear.

Polvos emeto-catártr. (F. H. Lyon).

Ipecacuana pulverizada, 4 gr. (80 g.)
Ruibarbo, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
M Dósis: $^1/_2$ á 1 gr. (10 á 20 g.).

Polvos purgantes (Bird).

Carb. veg., 5 dec. á 1 gr. (10 á 20 g.)
Ruibarbo pulverizado, 2 dec. (4 g.)
Ipecacuana en polvo, 5 cent. (1 g.)
M. Para tomar al tiempo de acostarse. Son muy útiles en las afecciones intestinales complic. con lombrices.

Vino de ipecacuana (F. ing.). Ipecacuana, 28,35 (1 on. próximamente); vino de Jerez, 566,8 (19 on. 5 dr. 32 g.). Macérese, y fíltrese. Dósis: una cucharada de las de café.

Julepe antidisentérico.

Ipecac. gris mach., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hiérvase durante un cuarto de hora en:
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Cuélese, y añádase:
Jar. de azahar, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Una cucharada cada diez minutos.

Poc. antidisentérica (Spielmann).

Ipecacuana, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua, 400 gr. (13 $^1/_2$ on. 3 dr. 8 g.)
Se divide el agua en tres partes, y cada una de ellas sirve para hacer un cocimiento, debiendo ser la cantidad total del producto 200 gr (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.), á la que se añade:
Jarabe de goma, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Se administra en tres dósis, con tres horas de intervalo, en las disenterias y diarreas crónicas. Medicam. eficaz.

Pocion emética con ipecacuana (F. H. de M.).

Ipecacuana pulverizada, 9 dec. (18 g.)
Jarabe simple, 28,8 gr. (1 on.)
Agua comun, 172,8 gr (6 on.)
Mézclese.
Se usa en varias dósis hasta producir efecto.

Mixt. de ipecac. y creta (Hooper).

Ipecacuana pulver., 25 cent. (5 g.)
Deslíase en:
Jar. de diacodion, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Alcohol. de canela, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mixtura de creta, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Se toma de una sola vez, y se repite cada cuarto de hora en la diarrea y disentería crónica.

Poc. contra la disentería (Helv.).

Ipecac. machac., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Se echa en tres cortadillos de agua caliente, y se deja en digestion por doce horas, al cabo de las cuales se cuela y se decanta.
Se toma un cortadillo cada cuarto de hora. El primer dia se favorece el vómito con el agua caliente; los dias siguientes se añade nueva porcion de agua caliente sobre el residuo. Puede continuarse haciendo uso de ella por espacio de cinco dias.

MEDICAMENTOS PURGANTES.

Se llaman *purgantes* los medicamentos que aumentan ó facilitan de un modo notable las evacuaciones alvinas. Se han dividido en muchas séries los medicamentos que componen esta clase. Los extremos se diferencian esencialmente, pero se van uniendo los unos con los otros por gradaciones insensibles. Se distingen: los *drásticos*, los *catárticos* y los *laxantes*, de los cuales nos ocuparémos siguiendo este mismo órden. Estas distinciones son poco fisiológicas; pero en uno de nuestros Anuarios (1846) hemos procurado aclarar la difícil cuestion de los purgantes

Veratrina.

Base orgánica de una acritud extremada. Tomada en polvo por las narices, provoca estornudos violentísimos. Administrada al interior, en dósis muy pequeñas, causa cólicos y promueve deposiciones. Se ha usado en los casos de parálisis en que se necesita obrar rápidamente sobre los intestinos; se ha recomendado en el tic doloroso, en el reumatismo y las neuralgias. Se ha propuesto tambien contra la anasarca y la gota, y en estos últimos tiempos se ha aconsejado contra el reumatismo articular agudo, y alguna vez contra la neumonía.

La dósis de veratrina es 1 cent. ($^1/_5$ g.) cada cuatro horas para principiar, pudiendo aumentarse hasta 3 cent. ($^3/_5$ g.) al dia.

Bajo la forma de pomada ha producido buenos efectos en la curacion de las hidropesías y los dolores reumaticos y neurálgicos.

El *eléboro blanco* obra como drástico por la veratrina que contiene. Los *eléboros negro* y *verde* son tambien drásticos hidragogos, pero se usan muy poco en las hidropesías y herpes rebeldes y extensos. La *tintura del eléboro verde* se recomienda á la dósis de 6 gotas cada dos horas contra las afecciones reumáticas inflamatorias y eruptivas y la fiebre amarilla.

Píld. de veratrina (Magendie).

Veratrina,	5 cent. (1 g.)
Polvos de goma arábiga,	3 dr. (60 g.)
Jarabe,	c. s.

H. s. a. 12 píld.; para tomar 1 á 3 al dia.

Píldoras de veratrina opiadas (Piédaguel).

Extr. gomoso de opio,	2 gr. (40 g.)
Veratrina,	1 gr. (20 g.)

H. s. a. 200 píld., que contendrán cada una 5 mil. ($^1/_{10}$ g.) de veratrina.

Se administran desde una hasta cinco al dia, segun el efecto que produzcan, en el reumatismo articular agudo.

Tintura ó alcoholado de veratrina (Magendie).

Veratrina, 2 dec. (4 g.); alcohol, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.). Se administran 12 got. en una pocion gomosa, ó al exterior en fricciones.

Pomada de veratrina. Veratrina, 2 dec. (4 g.); manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.). Se usa en fricciones contra la anasarca y la gota.

Pom. contra las neuralgias (Cavé).

Veratrina,	5 cent. (1 g.)
Manteca rancia,	4 gr. (80 g.)

Puede aumentarse progresivamente la dosis de veratrina hasta 6, 7 y 10 cent. (1 $^2/_{10}$, 1 $^4/_{10}$ y 2 g.).

Se dan unturas en el punto de partida del dolor.

Aceite de crotontiglio.

Es un irritante muy enérgico que exige el mayor cuidado en su empleo. Es purgante infiel, porque generalmente se encuentra falsificado, pero importante por su gran energía siempre que sea preciso producir una derivacion poderosa sobre el conducto intestinal. Es específico del cólico saturnino; muy útil en la lipemanía, en ciertas hidropesías pasivas, en la cefalalgia rebelde, y, en suma, siempre que se trata de purgar abundantemente, y no se teme irritar la mucosa gastro-intestinal.

Dósis al interior: una gota en una taza de caldo; y desde que empieza á manifestarse el efec-

to purgante, se hace beber al enfermo caldo de yerbas.

Píldoras drásticas.

Aceite de croton, 1 got. ó 5 cent. (1 g.)
Malvavisco pulv., } aa. c. s.
Mucílago, }
M., y h. 4 bolos, que se dan cada cuarto de hora hasta que produzcan efecto purgante.

Píldoras de croton.

Aceite de croton, 1 got. ó 5 cent. (1 g.)
Miga de pan, c. s.
Para una píldora.

Mixtura purgante (Chomel).

Aceite de almendras dulces, } aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jarabe de goma, }
Aceite de croton, 2 got. ó 1 dec. (2 g.)

Pastillas de croton.

Chocolate con vainilla, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azúcar, 2 gr. (40 g.)
Aceite de croton, 10 got. ó 5 dec. (10 g.)
M. el aceite y el azúcar; incorpórense rápidamente á la pasta del chocolate ablandada á un calor suave, y divídase en 20 pastillas. Para tomar de una á tres al dia.

Jabon de croton (Caventou).

Aceite de croton, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Lejía de jaboneros, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M. Cuando la combinacion haya adquirido consistencia, se la vierte en moldes de carton, ó se la reduce á píldoras de 15 cent. (3 g.). Dos ó tres píldoras bastan para purgar. Es una manera muy buena de administrar el aceite de croton.

Tabletas de aceite de croton.

Aceite de crot., 5 got. ó 25 cent. (5 g.)
Almidon, 1 gr. (20 g.)
Divídase en un mortero de porcelana, y añádase despues:
Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Se mezcla todo con:
Choc. con vainilla, 10 gr. (8 es. 8 g.)
H. s. a. 30 píld., que se aplastan sobre una lámina de hojalata caliente. Cada tableta contiene 1/8 de gota de aceite. Se necesitan de 6 á 12 para producir un efecto notable.

Mixtura purgante.

Aceite de croton, 5 cent. (1 g.)
Yema de huevo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tritúrese, y añádase:
Agua de menta, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Jar. de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se toma de una vez por la mañana en ayunas.

Pocion de croton.

Aceite de croton, 2 got. ó 1 dec. (2 g.)
Tritúrese en un mortero con:
Azúcar blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Goma aráb. pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Añádase poco á poco:
Tint. de canela, 2 gr. (40 g.)
Ag. destil., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se toma á cucharadas de café de hora en hora.

Tintura de croton.

Aceite de croton, 1 gr. (20 g.)
Alcohol rectificado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se ponen 20 gotas en una taza de cocimiento de avena, ó 15 á 25 got. en vehículo apropiado. Cada 20 got. contienen menos de una de aceite.

Aceite de ricino artific. (Hufeland).

Aceite de adorm., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Id. de croton, 1 got. ó 5 cent. (1 g.)
M. Tiene las mismas propiedades que el verdadero aceite de ricino.

Aceite de croton para uso externo.

Fricciones con aceite de croton. Se usa este aceite en fricciones sobre el abdómen, en dósis de 6 á 30 gotas, como purgante. Puede decirse que obra mas bien como irritante revulsivo á la manera de la *pomada de Autenrieth*. Util en la fiebre tifoidea *(Frémy)*.

Linimento purgante.

Carbonato de sosa, 5 dec. (10 g.)
Se tritura en un mortero de vidrio, y se añade poco á poco:
Alcohol de menta, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite de croton, 5 dec. (10 g.)
Se usa en fricc. sobre el abdómen.

Linimento irritante.

Aceite de croton, 1 gr. (20 g.)
Id. de hipericon, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Mézclese.

Emplasto de croton.

Emplasto diaquilon gomado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Aceite de croton, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
H. s. a. Se extiende sobre piel para preparar parches, ó sobre una tela de algodon para preparar el *esparadrapo de croton.*

Es un revulsivo útil contra las bronquitis crónicas, las enteritis de igual carácter, etc.

Pomada epispástica (Bastelaer).

Manteca fresca, 22 gr. (6 dr. 8 g.)
Cera blanca, 2 gr. (40 g.)
Aceite de croton, 6 gr. (5 es.)

Aceite de tártagos.

Este aceite obra como el de croton, pero á una dósis doce veces mayor. Deberia preferirse este, porque cuesta mas barato, y está menos sujeto á falsificaciones.

Pocion purgante con tártagos.

Aceite de tártagos, 10 got.
Goma tragacanto pulv., 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se tritura en un mortero, y se añade:
Agua de menta, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma en dos veces, con intervalo de un cuarto de hora.

* *Pocion purgante con aceite de tártagos* (F. H. de M.).

Aceite de tártagos, 8 got.
Jarabe de goma, 28,8 gr. (1 on.)
Agua de melisa, 28,8 gr. (1 on.)
Se administra de una vez.

Looc purgante con tártagos.

Aceite de tártagos, 10 got.
Aceite de almend. dulc., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Viértanse sobre:
Goma en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Añádase poco á poco:
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de limon. 10 got.
Se toma de una sola vez como purgante. Si se reemplazan las diez gotas de aceite de tártagos por una del de croton, resulta el *looc purgante de croton.*

Elaterio, Elaterina.

Se da el nombre de *elaterio* al extracto del cohombrillo amargo ó *Momordica elaterium*, L. Es un drástico hidragogo de los mas enérgicos, recomendado contra la hidropesía, y apenas usado.

Extr. de cohombrillo amargo (F. de Lond.).

Se cortan los frutos maduros, y se exprimen ligeramente sobre un tamiz de cerda para obtener el zumo, que se recoge en una vasija de vidrio; se deja aposar, se separa la parte superior, y se evapora la otra á un calor suave hasta consistencia conveniente.

Polvos de extracto de cohombrillo amargo.

Extr. de cohombrillo amargo, 2 dec. (4 g.)
Tartrato de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Gengibre, 1 gr. (20 g.)
Divídase en 12 papeles. Se administra uno cada cuarto de hora, hasta obtener el efecto purgante.

Píld. drásticas opiadas (Langley).

Extr. de cohombrillo amargo, } aa. 1 gr. (20 g.)
Opio purificado, }
H. s. a. 20 píldoras, que se administran contra los cólicos saturninos, en dósis de una píldora cada hora.

Píldoras fisagogas.

Extr. de elaterio, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Polvos de escila, }
Acido sucínico, 4 gr. (80 g.)
Azufre dorado de antim., 2 gr. (40 g.)
H. s. a. píldoras de 15 cent. (3 g.). —3 al dia como purgante; derivativo en los casos de sofocacion.

ELATERINA.—Es el principio activo del elaterio, y tal vez el drástico mas enérgico que se conoce, pero debe administrarse con suma prudencia. Para obtenerlo, se hacen hervir los frutos del elaterio en el alcohol, se filtra el líquido, y se evapora hasta sequedad. Resulta como resíduo una mezcla compuesta de una resina verde, con un poco de una materia soluble en agua, y la elaterina, que se somete á la accion de una disolucion de potasa. Este líquido disuelve aquellas dos sustancias, y deja la última en forma de polvo cristalino blanco. Es inodora, de sabor amargo, casi insoluble en agua, pero algo soluble en alcohol; y si esta disolucion se hubiese hecho en un exceso de alcohol y en caliente, se enturbia por enfriamiento, porque cada 8 gr. de alcohol rectificado apenas disuelven 5 cent. de elaterina, á la temperatura ordinaria. Es poco soluble en el éter, en frio; el agua la precipita de sus soluciones alcohólica y etérea, á menos que se encuentre en muy pequeña cantidad. Es casi insoluble en los ácidos debilitados y la potasa.

Polvos de elaterina (Brigth).

Elaterina, 20 cent. (4 g.)
Crémor tárt., 40 gr. (1 on. 5 dr. 8 g.)

Divídase en 60 papeles. Se administra uno cada dos ó tres horas, segun el efecto que produzca. Promueve abundantes deposiciones sin dolores ni cólicos.

Se recomienda contra la enfermedad de Brigth.

Tintura de elaterina.

Elaterina, 5 cent. (1 g.)
Alcohol, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Acido nítrico, 2 dec. (4 g.)

H. s. a.—36 á 40 got. en medio vaso de agua azucarada, como drástico.

Coloquíntida.

Es un drástico irritante de los mas enérgicos. Solo puede usarse cuando se trata de producir una enérgica derivacion hácia el aparato gastro-intestinal en algunas hidropesías y en ciertos flujos crónicos tenaces, pero administrándolo siempre con gran prudencia. Obra principalmente sobre los intestinos gruesos, y simpáticamente sobre el útero, viniendo de esta manera á ser emenagogo. Se usa poco en España y Francia, y mas en Inglaterra.

Polvo, 3 dec. (6 g.) á 1 gr. (20 g.) como drástico, mezclado con un polvo inerte. Se ha usado con purgante por el método endérmico en dósis de 30 cent. (6 g.).

Extracto, 1 á 3 dec. (2 á 6 g.); en píldoras.

Extracto colocynthidis c. (Form. ing.). Pulpa de coloquíntidas, 180 gr. (6 on 2 dr.); extracto de acíbar purificado, 370 gr. (12 $^1/_2$ on. 7 es. 8 g.); escamonea contundida, 120 gr. (4 on. 4 es.); jabon duro, 90 gr. (3 on. 1 dr.); cardamomo pulverizado, 30 gr. (1 on. 1 es.); alcohol débil, 4 lit. (8 cuart.).

Se macera en el alcohol la pulpa por espacio de tres dias, se cuela el líquido, se añade el acíbar, la escamonea y el jabon, se evapora á consistencia conveniente, y hácia el fin se añade el cardamomo.

Con este extracto se preparan píldoras de 2 dec. (4 g.), y se administran desde una hasta seis.

Extr. colocynth. c. (Form. alem.). Extracto de coloquíntida hidroalcohólico, 3; áloes, 10; resina de escamonea, 8; extracto de ruibarbo, 5. Séquese, y hágase un polvo homogéneo.

Píldoras de coloquíntida compuestas (*píldoras hidragogas*). Aloes de las Barbadas pulveri-

lado, 10 gr. (8 es. 8 g.); coloquíntida pulverizada, 10 gr. (8 es. 8 g.); escamonea pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.); miel líquida, 30 gr. (1 on. 1 es.); aceite volátil de clavo, 5 cent. (1 g.).—Háganse 200 píldoras plateadas, cada una de las que contiene 5 cent. (1 g.) de cada una de las tres sustancias purgantes.—Estas píldoras reemplazan á las antiguas píldoras católicas, de radius, cusimagogas, de los mineros, etc. *(Codex)*.—1 á 4 por dia.

Contra los infartos linfáticos y las hidropesías sintomáticas.—Es un remedio enérgico y eficaz.

Píldoras purgantes diuréticas (Franck).

Extr. de coloquíntida comp., } aa. 1 gr. (20 g.)
Goma guta pulv., }
Calomelanos pulv., 5 dec. (10 g.)

M., y con c. s. de jarabe de gengibre h. 12 píldoras, de las que se administran 6 por la mañana y 6 por la noche, en la hidropesía.

Píld. antibiliosas de Barclay.

Extracto de coloquíntida comp., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Resina de jalapa, 4 gr. (80 g.)
Jabon amigdalino, 6 gr. (5 es.)
Guayaco, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Tártaro emético, 4 dec. (8 g.)
Esencia de enebro, alcaravea y romero, aa. 4 got.

M., y con c. s. de jarabe de espino cerval se hacen píld. de 2 dec. (4 g.), de las cuales se administran 5 ó 6 al dia, como purgantes hidragogas.

Píld. anticloróticas (Hamilton).

Escamonea pulv., 2 gr. (40 g.)
Calomelanos, } aa. 1 gr.
Extr. de coloquínt. comp., } (20 g.)

M., y con c. s. de jarabe de gengibre h. 13 píld. Para tomar 3 á 4 al dia.

Píldoras purgantes (Pitschaff).

Extr. de coloq. comp., 1 gr. (20 g.)
Acetato de morfina, 5 cent. (1 g.)

H. s. a. 20 píld. Se administra una por la mañana, y segun las circunstancias se administra otra á la mañana siguiente, al despertar. Se prescriben para los ancianos.

Píldoras hidragogas (F. de Lond.).

Escila pulv., } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de coloq., }

H. s. a. 100 píld.

Cocimiento de coloquíntidas.

Coloquíntida, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se hace hervir por cinco minutos, se cuela, y se añade:

Jar. de corteza de naranja, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Eter sulf. alcohól., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se administran tres cucharadas cada dos horas, en la hidropesía, pudiendo dar de seis á doce en las veinte y cuatro horas, segun el efecto que produzcan.

Vino de coloquíntida.

Coloquíntida, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Vino de Málaga, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Macérese por cuatro dias, y cuélese. Se administra una cucharada de hora en hora, hasta que produzca el efecto purgante que se desea.

Licor contra la gota (Laville).

Vino de Málaga, 800 gr. (27 on. 6 dr. 16 g.)
Alcohol puro, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Extr. alcohól. de coloq., 10 gr. 8 es. 8 g.)
Quinium, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

H. s. a.—2 á 15 gr. (40 g. á 4 dr. 12 g.) en medio vaso de agua azucarada.

Enema de coloquíntida (Claude).

La tercera parte de una pomada de coloquíntida.
Agua caliente, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Macérese durante veinte y cuatro horas en un recipiente cerrado, adminístrese despues de un enema simple en una niña de ocho años con leucorrea. Remedio violento; pero eficaz, segun dicen.

Pomada de coloquíntida (Chrestien).

Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Coloquíntida pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Con esta pomada se dan fricciones sobre el abdómen, que se repiten

mas ó menos segun el efecto purgante producido. Se usa en el tratamiento de la manía de distintas formas.

** Cala irritante* (F. E.)

Miel cocida hasta el punto conveniente,	28,8 gr. (1 on.)
Coloquíntida pulv.,	1,8 gr. (36 g.)
Cloruro de sodio,	3,6 gr. (1 dr.)

H. s. a.

Goma guta.

Es uno de los purgantes drásticos é hidragogos mas enérgicos. Se la prescribe siempre que están indicadas las evacuaciones serosas abundantes, como cuando se trata en la hidropesía de producir una derivacion á los intestinos, en la parálisis, el asma y el catarro pulmonal. Es tambien un vermífugo bastante activo. Raras veces se usa sola; generalmente se asocia con los calomelanos, el acíbar, el jabon, la jalapa, el ruibarbo, la escamonea, etc.

Puede prescribirse en píldoras á la dósis de 1 á 4 dec. (2 a 8 g.). Se puede dar desde 1 gr. hasta 1 $^{1}/_{2}$ gr. (20 á 30 g.).

Píldoras de goma guta.

Goma guta,		5 dec. (10 g.)
Canela,	aa.	2 dec. (4 g.)
Gengibre,		
Jarabe simple,		c. s.

H. s. a. 6 píld. Se toma una cada cuarto de hora, hasta que produzcan el efecto purgante. Castiglioni usa con ventaja la guta en las inflamaciones, así como en las afecciones espasmódicas del tubo intestinal.

Píldoras de goma guta opiadas (Malgaigne).

Goma guta,	2 cent. ($^{2}/_{5}$ g.)
Extr. gomoso de opio,	1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.)

H. una píld. Se administran de 5 á 6 de estas píldoras, con intervalos iguales, en las veinte y cuatro horas. Se han usado con buen éxito contra las disenterias y diarreas crónicas.

Jabon de goma guta.

Goma guta,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon medicinal,	10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase en c. s. de alcohol de 22°; destílese, y evapórese el residuo hasta consistencia pilular.

Tiene las mismas propiedades que la guta pura, solo que su accion es mas suave. Es necesario duplicar ó triplicar la dósis.

Se preparan píldoras de 2 dec. (4 g.). Se administran de 4 á 12 al dia, como drásticas.

Píldoras de goma guta compuestas (F. de Lond.).

Guta en polvo,	4 gr. (80 g.)
Extr. de acíbar,	6 gr. (5 es.)
Gengibre,	2 gr. (40 g.)
Jabon,	8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se pulverizan las sustancias, se mezclan, y se hacen s. a. píldoras de 20 cent. (4 g.), de las cuales se administran 2 á 6 como purgantes.

Escamonea.

Es un purgante drástico hidragogo excelente, cuyo empleo es tan seguro como cómodo siempre que se necesita provocar fácilmente evacuaciones alvinas serosas abundantes, así como en el estreñimiento pertinaz, la anasarca y demás hidropesías pasivas. Su accion se dirige principalmente sobre el intestino delgado. La propiedad que tiene la escamonea de ser casi insípida, la hace muy ventajosa en la terapéutica de los niños. Dósis: 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.), para un adulto.

Jalapa, resina de jalapa.

Es un purgante enérgico y seguro, que usan mucho los pobres. En dósis excesivas puede producir una viva irritacion en el aparato gastro-intestinal. Dósis: 1 á 2 g. (20 á 40 g.).

El *turbit*, el *mechoacan* y la

soldanela son productos cuya accion es muy semejante á la de la jalapa.

La *resina de jalapa*: jalapa, 1; alcohol de 90°, 6, obra como esta. Dósis: 30 cent. (6 g.) á 1 gr. (20 g.); *resina turbit*, id.

Polvo de jalapa, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) desleidos en caldo de yerbas.

Electuario diafenicon. Pulpa de dátiles, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.); almend. dulces mond., 112 gr. (3 on. 7 dr. 8 g.); polvo de gengibre, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de pimienta negra, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de macias, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de azafran, 3 dec. (6 g.); de dauco crético, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de hinojo, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de ruda, 8 gr. (2 dr. 16 g.); de turbit, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.); de escamonea de Alepo, 48 gr. (1 1/2 on. 4 es. 8 g.); de azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.); miel depurada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.). Mézclese.

Dósis: 4 á 30 gr. (de 80 g. á 1 on. 1 es.), en una pocion. Hace parte del tratamiento del cólico saturnino.

Tintura de jalapa compuesta *(aguardiente aleman)*. Jalapa, 20; turbit, 10; escamonea de alepo, 60; alcohol de 60°, 960. H. s. a. Dósis: 5 á 10 gr. (desde 4 es. hasta 8 es. 8 g.), en un vehículo conveniente, con 10 gr. (8 es. 8 g.) de jarabe de sen ó del de espino cerval.

Resina de escamonea. Escamonea, 1; alcohol de 90°, 1; carbon animal, c. s.—H. s. a. Dósis: 50 cent. (10 g.).

Purgante de Leroy.

Escam. de alepo, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Raiz de turbit, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jalapa, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Alcoh. de 20° Cart., 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.)

Se digiere por veinte y cuatro horas por lo menos, se cuela, y se añade despues un jarabe hecho con:

Sen, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Agua, c. s.

Para que despues de infundirlo resulten 1000 gr. de líquido colado (ó sean 34 1/2 on. 5 es. 8 g.), en cuyo líquido se disuelven:

Azúcar, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)

Dósis: una á cuatro cucharadas al dia. Este remedio drástico puede ser conveniente en todos los casos en que el médico haya reconocido qué están indicados los purgantes drásticos; pero ignorantes empíricos han abusado de tal manera de él, que han sucumbido muchas víctimas por abuso de su administracion imprudentemente verificada, y han desacreditado esta fórmula, que algunas veces puede ser útil.

Elíxir antiflemático.

Escamonea, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jalapa, }
Ruibarbo, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cálamo aromático, }
Bayas de enebro, }
Nitrato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Alcohol de 18°, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Dósis: una á dos cucharadas. Esta fórmula reemplaza al *elíxir antiflemático de Guillé* (Clary).

Jabon de jalapa.

Resina de jal. pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon med. rasp., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol de 32°, c. s.

Disuélvase en el alcohol á un calor moderado, y evapórese hasta consistencia pilular. Dósis: de 5 dec. (10 g.) á 1 gr. (20 g.), para los niños, como purgante.

Emulsion purgante (Antigua fórmula del Hotel-Dieu).

Resina de jalapa, 5 dec. (10 g.)

Deslíase en media yema de huevo, y añádase:

Agua de fuente, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Azúcar blanca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Para tomar de una vez. Este preparado se atribuye en los formularios á Alibert, quien hacia aumentar 6 gotas de alcoholato de limon *(Codex)*.

Leche purgante (Planche).

Resina de escamonea 5 dec. (10 g.)

Azúcar blanca, 15 gr. (4 es. 16 g.)
Tritúrense juntos, y añádase poco á poco:
Leche pura, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Agua de laurel real, 5 gr. (100 g.)
Se administra de una sola vez á un adulto. Es un medicamento muy agradab e y de un efecto seguro *(Codex)*.

Purgante lechoso (Em. purg.).

Escamonea de Alepo, 1 gr. (20 g.)
Leche de vacas, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Azúcar blanca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua de laurel cerezo, 5 gr. (100 g.)
Para una dósis *(Codex)*.

Pocion purgante (Baratau).

Almendras dulces mondadas, n.° 8.
Azúcar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Hágase una emulsion. Por separado tómese:
Resina de jalapa, 5 dec. (10 g.)
Azúcar, 1 gr. (20 g.)
Almendras, n.° 1.
Goma pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Se tritura la resina con el azúcar, pístese la almendra mondada, añádase la goma, y por último la emulsion poco á poco. De esta manera resulta la resina muy bien dividida. Se toma de una sola vez.

Mixtura purgante (Andry).

Escamonea pulv., 3 dec. (6 g.)
Alcohoiato de romero, 2 gr. (40 g.)
Tritúrese en un mortero de porcelana, y añádase poco á poco:
Agua de azahar, } aa. 50 gr. (1 ¹/₂ on.
Id. de fl. de meloc., } 5 es. 16 g.)
Se toma de una vez, por la mañana, en ayunas.

Pocion purgante.

Hojas de sen, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Infúndase por un cuarto de hora en:
Agua hirv., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Cuélese, y disuélvase:
Sulfato de sosa, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Añádase:
Jalapa pulv., 1 gr. (20 g.)
Se toma en dos veces, por la mañana, en ayunas.

* *Elíxir purgante* (F. H. de M.).

Jalapa contundida, 250,5 gr. (8 on.)
Escamonea trit., 57,6 gr. (2 on.)
Raiz de turbit id., 28,8 gr. (1 on.)
Aguard. de 21°, 2075,6 gr. (6 lib.)
Se infunde por veinte y cuatro horas á una temperatura de 20°, y se filtra.
Se usa en las enfermedades reumáticas artríticas y crónicas de la piel, en dósis de 7,2 á 28,8 gr. (2 dr. á 1 on.), segun el caso.

Mixtura drástica (Andral).

Aguardiente aleman, } aa. 30 gram
Jar. de espino cerval., } (1 on. 1 es.)
Se toma de una vez, por la mañana, en ayunas. Este purgante produce cámaras abundantes sin cólicos y sin reaccion sobre la circulacion general.

Pocion purgante.

Aguard. aleman, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jar. de espino cerval, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Alcoholato de limon, 2 gr. (40 g.)
M. Se administra de una vez, por la mañana, en ayunas.

Polvos cornaquinos ó de tribus. Escamonea de Alepo pulverizada, 125; crémor tártaro, 125; antimonio diaforético lavado, 125.
M. Dósis: de 5 dec. (10 g.) hasta 2 gr. (40 g.), como purgante.

Polvos de jalapa compuestos.

Jalapa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Crémor tártaro, 200 gr. (6 ¹/₂ on. 10 es. 16 g.)
Raiz de gengibre, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Es un buen purgante. Dósis 4 gr. (80 g.).

Polvos de jalapa compuestos (F. E.).

Raiz de jalapa pulv., }
Crémor tártaro, } aa. p. ig.
Magnesia pura, }
Mézclese.
Dósis: de 3,6 gr. (1 dr.) á 5,4 gr. (1 ¹/₂ dr.).
El F. H. de M. suprime la magnesia.

Polv. de escamon. católicos (F. E.).

Escamonea elegida, 14,4 gr. (4 dr.)
Raiz de mechoacan, } aa. 21,6 gr.
Id. de jalapa, } (6 dr.)

Tártaro potásico, 10,8 gr. (3 dr.)
Mézclense.
Dósis: 2,4 gr. (2 es.).

Polvos hidragogos (F. M.).

Crémor tártaro, 28,8 gr. (1 on.)
Mechoacan, | aa. 21,6 gr. (6 dr.)
Jalapa, |
Simiente de yezgos, 14,4 gr. (4 dr.)
Goma gamandra, 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
Nuez moscada, 7,2 gr. (2 dr.)
Mézclense.

Es un remedio excelente contra la hidropesía y la ictericia rebelde. Se administra en dósis de 1,8 á 3,6 gr. (1/2 á 1 dr.).

Polvos purgantes.

Jalapa pulv., 15 dec. (30 g.)
Sulfato de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Mézclense, y divídanse en tres papeles. Se toma uno cada media hora hasta que produzca el efecto purgante, desleido en una taza de caldo de yerbas. Es un purgante tan eficaz como económico.

Polvos de escamonea compuestos.

Pulv. scam. comp. (F. ingl.). Escamonea, 113,4 (3 on. 7 1/2 dr.); jalapa, 85,05 (2 on. 7 1/2 dr. 9 g.); gengibre, 28,35 (1 on. próximam.).

Mézclese.—3 á 5 dec. (6 á 10 g.) en un vehículo apropiado. — Purgante drástico.

Polvos purgantes.

Polvo de jalapa, 1 dec. (2 g.)
Id. de ruibarbo, | aa. 5 cent. (1 g.)
Id. de canela, |
Mézclense.
Dósis: única para los niños.

Polvos de Ailhaut.

Escamonea, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hollin, | aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Colofonia, |
Mézclense.
Dósis: 2 gr. (40 g.) como purgante drástico.

Polvos de Iroé (Hottot).

Jalapa, | aa. 150 gr. (5 on. 5 es.)
Laca carminada, |
Crémor, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Azúcar, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Ruibarbo, 4 gr. (80 g.)
Bol. de Arm., 14 gr. (2 dr. 3 es. 16 g.)
Canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Lirio de Florencia, 4 gr. (80 g.)

Se mezclan y dividen todas las sustancias en papeles de á 5 gr. Se usa como purgante. Esta es la receta que dan la mayor parte de los farmacéuticos, pero no sé si representa exactamente el remedio secreto denominado *polvos de Iroé*.

Polvos catárticos. Jalapa, 1; crémor tártaro, 2; escamonea, 1. M. Dósis: 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) como purgante.

Tabletas diacartami. Escamonea, 12; sen, 18; ruibarbo, 6; clavo, 4; corteza de limon confitada, 30; azúcar, 215; mucílago hecho con agua de canela, c. s. — H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.).

Azúcar anaranjada purgante (Cadet).

Esencia de naranja, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azúcar, 448 gr. (15 1/2 on. 32 g.)
Polv. de jal., 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)
Crémor tártaro soluble, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Dósis: 8 gr. (2 dr. 16 g.) en 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de naranja.

Jarabe antigotoso.

Extr. de guayaco, | aa. 10 gram. (8 es. 8 g.)
Id. alcohólico de zarzaparrilla, |
Resina de jalapa, |
Deslíase con cuidado en:
Alcohol de 21°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Viértase en:
Jarabe simple, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M. exactamente, y evapórese el alcohol á un calor suave, agitando continuamente. Se administra una cucharada en un vaso de agua hasta que produzca el efecto purgante.

Esta fórmula puede reemplazar al *jarabe de Boubée*.

Electuario hidragogo (Fouquier).

Escamon. de Alepo, | aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jalapa, |
Escila en polvo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Resina de jalapa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M., y añádase:
Jarabe de espino cerval, c. s.

Dósis: 6 á 12 dec. al dia (12 á 24 g.). En la hidropesía.

Electuario hidragogo (Quarin).

Rob de yezgo, } aa. 40 gr. (1 on.
Id. de enebro, } 3 dr. 8 g.)
Ojimiel escilítico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Polvo de jalapa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sulfato de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Añádase:
Jarabe de espino cerval, c. s.

Dósis: 5 gr. con intervalos cortos hasta que se produzcan abundantes evacuaciones.

Electuario purgante (Requin).

Raiz de jalapa pulv., 1 gr. (20 g.)
Calomelanos al vapor, 30 cent. (6 g.)
Azúcar, 1 gr. (20 g.)
Polvo de regalíz, 1 gr. (20 g.)
Miel blanca, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se mezclan los polvos, añadiendo despues algunas gotas de agua para humedecerlos, y por último se incorporan con la miel. Para una dósis.

Píld. purgantes fundentes (Saiffer).

Escamonea, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Hiel de toro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Extr. de genciana, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. con polvos de genciana 200 píldoras. Se toman 4 al dia.

Píldoras drásticas (Rayer).

Jalapa en polvo, } aa. 2 gr. (40 g.)
Escamonea en polvo, }

M., y con c. s. de jarabe simple háganse 12 píldoras, que se emplean para combatir el estreñimiento que se experimenta en el cólico saturnino. Dósis: 2 á 6 al dia hasta que produzcan abundantes evacuaciones.

Píld. antiescroful. (Henri, Guib.).

Escamonea pulv., } aa. 15 gr. (4 dr.
Etiope mineral, } 12 g.)
Antimonio diaforético, 4 gr. (80 g.)
Jabon medicinal, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M., y hagánse píld. de 3 dec. (6 g.). Se administran 6 al dia.

Píldoras anticoréicas (Rasori).

Escamonea, } aa. 15 cent. (3 g.)
Extr. de jalapa, }

M. para 2 píld. Se toma una cada dia hasta que se efectúe la curacion.

Píldoras purgantes de Althof.

Resina de jalapa, } aa. 5 gr. (4 es
Jabon medicinal, } 4 g.)
Alcohol de 22° (31° B.), 10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase la resina, y despues el jabon, y evapórese lentamente hasta consistencia de extracto.

Se hacen píld. de 20 cent. (4 g.), y se administran dos por la noche al acostarse y dos por la mañana.

Píld. hidragogas (Champouillon).

Resina de escamonea, 10 cent. (2 g.)
Goma guta, 15 cent. (3 g.)
Escilitina, 1 cent. (1/5 g.)
Aceite de crotontiglio, 1/2 got.
Acido tártrico, 1 dec. (2 g.)
Zumo de ajo como escipiente, c. s.

para hacer 4 píld., que han de tomarse en una sola dósis.

Bizcochos purgantes (Meynet).

Resina de escamon., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Incorpórese en c. s. de pasta para hacer 50 bizcochos comunes. Cada bizcocho contiene 2 dec. (4 g.) de resina. Un bizcocho es la dósis para un niño de siete años.

Vino hidragogo (A. F. del H. D.).

Lirio de Florencia, } aa. 30 gr (1 on.
Cort. inter. de saúco, } 1 es.)
Raiz de énula, } aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Hojas de sen, } 5 es. 16 g.)
Raiz de jalapa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Vino blanco generoso, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Macérese por ocho dias, y fíltrese. Se toma un vaso por la mañana en ayunas, en las hidropesías.

Vino hidragogo (Debreyne).

Jalapa contund., } aa. 8 gr. (2 dr.
Escila machacada, } 16 g.)
Nitrato de pot., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. Se maceran estas sustancias en 1 lit. (2 cuart.) de vino blanco por espacio de veinte y cuatro horas. Para tomar tres cucharadas al dia; una por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche, dos horas antes de cada comida. Pasados dos dias, se toman

seis cucharadas, dos de cada vez, y dos dias despues se toman nueve, en la misma forma, siguiendo asi si el estómago tolera el remedio. Contra las hidropesías rebeldes.

Segunda corteza de saúco.

Es un drástico hidragogo bastante bueno, usado mucho en otro tiempo y hoy algo olvidado. Se ha tratado hace algun tiempo de rehabilitar este remedio, que producia buenos efectos en las hidropesías. Vanoye prefiere la *corteza de la raiz* fresca. Dósis: 30 á 150 gr. (1 on. á 5 on. 5 es.) de zumo.

Pocion hidragoga (Gaubius).

Zumo de corteza fresca de saúco, 10 gr. (8 on. 8 es.)
Bayas de enebro, 30 cent. (6 g.)
Hiérvase en c. s. de agua para obtener 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.) de líquido colado, y añádase:
Extr. de enebro, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Para tomar una cucharada cada hora.

Vino diurético hidragogo.

Café poco tostado y pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Vino de Chablis, c. s. para obtener por lixiviacion 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de licor de café, y añádase:
Segunda corteza de saúco, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
M., y filtrese. Para tomar en seis dias á cortadillos, disminuyendo la dósis si el efecto purgante es demasiado intenso, y se continúa por mas tiempo. Se dulcifica á gusto del enfermo.

Apocema diurét. (Van der Bergh).

Corteza segunda de saúco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Bayas de enebro, 30 cent. (6 g.)
Agua, c. s. para obtener por decoccion 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.) de líquido colado, al cual se añade:
Extr. de enebro, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Para tomar una cucharada de hora en hora.

Pocion hidragoga (Gaubius).

Zumo de corteza fresca de saúco, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jarabe de violetas, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Empleada por Boerhaave en la hidropesía.

Eléboro negro.

Es un drástico muy usado en otro tiempo, pero abandonado hoy. Puede ser útil, sin embargo, en varias enfermedades de la piel y en algunas hidropesías. Solo se usan de este medicamento las *píldoras de Bacher.*

Píldoras tónicas de Bacher.

Raiz seca de eléboro negro, 500; carbonato potás. purific., 125; alcohol de 21°, 2000; vino blanco, 2000.
Se prepara con estas sustancias un extracto duro, y se toman:
Del dicho extracto, 64; extracto de mirra, 64; polvo de carbon santo, 32.
Se hace una masa pilular que se divide en píld. de 2 dec. (4 g.), las cuales se conservan en un frasco bien cerrado. Se toman una ó dos al dia como tónicas, y tres á cinco como drásticas.

Agárico blanco.

El agárico blanco (*Boletus laricis*) apenas se usa en el dia mas que como drástico; se le prescribe alguna vez para combatir los sudores nocturnos de los tísicos. Se usa el polvo en dósis de 2 á 3 dec. (4 á 6 g.), en una toma, por la noche, al acostarse.

Píldoras drásticas (Burdach).

Agárico blanco, 1 gr. (20 g.)
Mucil. de goma arábiga, 1 gr. (20 g.)
Extracto de genciana, c. s.
H. 18 píld. Se administran cuatro por la noche, contra los sudores nocturnos y colicuativos de los tísicos.

Píldoras de agárico blanco opiadas (Rayer).

Agárico blanco, 1 gr. (20 g.)
Extr. gomoso de opio, 15 cent. (3 g.)

M. Para hacer 6 píld. Se administra una, y despues dos por la noche, en la tísis pulmonal acompañada de sudores abundantes.

Acíbar.

El acíbar es un excelente purgante drástico que determina poca irritacion local. Su accion se desenvuelve lentamente y aumenta la actividad del estómago. Si se continúa por mucho tiempo haciendo uso del acíbar, no tardan en presentarse síntomas de fluxion sanguínea en los órganos contenidos en la pélvis, y pone turgentes los vasos hemorroidales.

El acíbar es uno de los mejores toni-purgantes que pueden usarse en el estreñimiento, la ictericia y la hipocondría. Se le administra para provocar las hemorróides cuando su supresion da lugar á accidentes graves; es útil en la amenorrea, y es un derivativo muy usado para combatir las congestiones encefálica y pulmonal. Prescríbese tambien para expulsar las lombrices. Está contraindicado en las mujeres de la edad en que cesan las funciones de la matriz, en las embarazadas, en los calculosos y en las personas que padezcan de retencion de orina.

Dósis: 1 á 2 dec. (2 á 4 g.) como estomático; 3 dec. á 2 gr. (6 g. á 40 g.) como purgante. Esta es la dosis á que se administra el *áloes sucotrino*. El de las *Barbadas* debe emplearse á dósis cinco veces menor.

Tint.: 1 á 16 gr. (20 g. á 4 dr. 32 g.).

Tintura de acíbar compuesta *(elíxir de larga vida)*. Acíbar sucotrino, 40; raiz de genciana, 5; ruibarbo, 5; cedoaria, 5; azafran, 5; agárico blanco, 5; triaca, 5; alcohol de 60°, 2000.

M. s. a. Dósis: 10 á 50 gr. (desde 8 es. 8 g. hasta 1 ½ on. 5 es. 16 g.), como purgante y estomático.

Tintura alcohólica de acíbar compuesta (F. E.).
Elíxir de larga vida

Acíbar del mejor, Mirra,	aa. 28,8 gr. (1 on.)
Azafran,	14,4 gr. (4 dr.)
Alcohol,	518,4 gr. (1 ½ lib.)

Digiérase por ocho dias en una vasija tapada, agitando con frecuencia; fíltrese.

Esta tintura, que recibe el nombre de *Elíxir de propiedad*, se usa en dósis de 6 dec. (12 g.) á 1,8 gr. 36 g.).

* *Elíxir antiartrít.* (F. H. de M.).

Acíb. sucotrino pulv., Guayacina pulv.,	aa. 36 gram. (10 dr.)
Mirra pulv.,	43,2 gr. (1 ½ on.)
Alcohol de 28° B.,	921,6 gr. (32 on.)

Macérese por ocho dias, y fíltrese.

Dósis: una ó dos cucharadas en ayunas, y pasada una hora se toma una infusion de tila ó agua de naranja. Se usa para promover la traspiracion y la orina y disipar los dolores de reuma y gota.

Hiera picra *(electuario de acíbar)*. Acíbar, 125; canela, 8; macías, 8; raiz de ásaro, 8; azafran, 8; almáciga, 8; miel, 500. H. s. a. Es un electuario antiguo muy útil como purgante emenagogo en dósis de 2 gr. (40 g.)

Píldoras de acíbar simples. Acíbar sucotrino, 2; conserva de rosas, 1. Divídase en píld. de 15 cent. (3 g.). Platéense.

Píldoras ante cibum. Acíbar suc. pulv., 10; extracto de quina, 5; canela pulv., 2; jarabe de ajenjos, 5 H. s. a. píld. de 20 cent. (4 g.). Para tomar una ó dos antes de comer.

Píldoras de Anderson ó píldoras escocesas. Acíbar de las Barbadas, 20; goma guta, 20; aceite volátil de anís, 1; miel blanca, 10. H. s. a. píld. de 20 cent. (4 g.). Como purgante en dósis de 2 á 6.

Píld. escocesas (forma primitiva).

Agárico blanco,	30 gr. (1 on. [illegible])
Sal de tártaro,	8 gr. (2 dr. 16 g.)

Goma arábiga, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Mirra, 2 gr. (40 g.)
Aceite de ricino, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. de esp. cerval, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Nitrato de potasa, 2 gr. (40 g.)
Extr. de enebro, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Aloes sucotrino, 90 gr. (3 on. 3 es.)

Hiérvase el agárico en cantidad suficiente de agua con el nitro; añádase al líquido colado los demás ingredientes, y evapórese suavemente hasta consistencia pilular.

Divídase en píldoras de 1 dec. (2 g), que se conservarán en licopodio. — Cuatro al dia (dos por la mañana y dos por la noche). *(Foy)*.

Píldoras escocesas modificadas (Plouviez).

Acíbar pulverizado, 4 gr. (80 g.)
Goma guta, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tártaro estibiado, 5 cent. (1 g.)
Aceite volátil de anís, 2 got.
Jarabe simple, c. s.

H. píldoras de 20 cent. (4 g.) plateadas.

Píldoras de Bontius. Acíbar de las Barbadas, 10; goma guta, 10; goma amoniaco, 32; vinagre blanco, 60. H. s. a. píld. de 20 cent. (4 g.); para administrar de dos á seis al dia.

Elíxir de propiedad (Paracelso).

Tintura de mirra, 4000 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Id. de azafran, } aa. 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)
Id de acíbar, }

M., y fíltrese. Dósis: 10 á 20 gr. (de 8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) como emenagogo. Es un remedio muy eficaz.

Elíxir sagrado.

Ruibarbo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Acíb. sucotr , 25 gr. (6 dr. 2 es (20 g.)
Cardam. menor, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Alcohol de 21°, 1 lit. (2 cuart.)

Se tiene en infusion por tres dias, y se filtra. Se usa como tónico en dósis de 20 gr. (5 dr. 40 g.). Esta tintura reemplaza en Inglaterra al *elíxir de larga vida.*

Vino de acíbar (tintura sagrada).

Vino de España, 260 gr. (9 on. 16 g.)
Acíbar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Pimienta de Jamaica, } aa. 4 gr. (80 g.)
Gengibre, }

Macérese por ocho dias, y fíltrese. Se toma una cucharada en un vehículo apropiado, en la dispépsia, las indigestiones, etc.

Tintura aloética compuesta (droga amarga).

Acíb. pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. (16 g.)
Mirra, } aa. 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.
Almáciga, }
Benjuí. }
Raiz de colombo, } aa. 120 gr. (4 on. 4 es.)
Id. de genciana, }
Id. de angélica, }
Azafran, 60 gr. (2 on. ? es.)

Macérese por siete ú ocho dias en:
Aguard. comun, 18000 gr. (52 lib. 1 on.)

Cuélese, y añádase:
Aguard. de enebro, 6000 gr. (16 lib. 4 on. 8 es.)

Fíltrese, y consérvese.

Dósis: 10 á 40 gr. (desde 8 es. hasta 1 on. 3 dr. 8 g.) en una pocion apropiada, al principio del cólera morbo.

Elíxir aloético febríf. (Récamier).

Acíbar sucotr. en polvo, } aa. 6 gr. (5 es.)
Mirra elegida, }
Ron, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Alcohol de 22°, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se macera por veinte y cuatro horas, se filtra, y se disuelven en el líquido:
Sulfato de quinina, 5 gr. (4 es. 4 g.), acidulándolo con ácido sulfúrico c. s., que es próximamente de 25 á 30 got.
Por último, se añade:
Láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.)

Este *elíxir* se administra en dósis de una cucharada de café para los niños, y una ordinaria para los adultos. Despues de tomarla, debe quedarse el enfermo en la cama guardando el calor por espacio de dos horas á lo menos, sin beber nada.

Elíxir de Radcliff.

Acíbar, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Canela, } aa. 2 gr. (40 g.)
Cedoaria, }
Ruibarbo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cochinilla, 2 gr. (40 g.)

Jarabe de espino cerv., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Alcohol, { aa. 150 gr. (5 on.
Agua, { 5 es.)
H. s. a. Dósis: 10 gr. (8 es. 8 g.) como purgante tónico.

Coc. de acíbar compuesto (F. L.).

Extracto de regalíz, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Id. de acíbar, 6 gr. (5 es.)
Carbonato potásico, 1 gr. (20 g.)
Mirra, { aa. 6 gr. (5 es.)
Azafran, {
Agua, 750 gr. (26 on. 1 es.)
Hiérvase hasta reducir el líquido á 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.); fíltrese, y añádase:
Tint. de cardamomo, 200 gr. (6 ¹/₂ on. 10 es. 16 g.)
Dósis: 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) como emenagogo y purgante tónico.

Píldoras contra el estreñimiento.

Acíbar de las Barbadas, { aa. 1 gr.
Lactato de hierro, { (20 g.)
Quinium de Labarraq., 2 gr. (40 g.)
Extr. alcoh. de nuez vóm., 50 cent. (10 g.)
Esencia de anís, 2 got.
M., y h. s. a. 40 píldoras. Una en la última comida, para obtener una evacuacion cada mañana.

Píldoras contra el estreñimiento (Trousseau).

Acíbar y estracto de coloquíntidas, aa. 1 gr. (20 g.)
Extr. ruib. y goma guta, 1 gr. (20 g.)
Extracto de beleño, 25 cent. (5 g.)
Esencia de anís, 2 got.
H. s. a. 20 píldoras plateadas.— 1 á 3 en la comida de la noche.

Píldoras de acíbar (Requin).

Esta es una fórmula tomada de la *Patología médica* del señor Requin, tomo I, pág. 401, para provocar ó renovar el flujo hemorroidal, con objeto de verificar una revulsion al intestino. Es con corta diferencia la que Pinel habia adoptado.

Acíbar sucotrino, { aa. 1 gr. (20 g.)
Polvo de regalíz, {
Miel, c. s.
H. s. a. 20 píldoras. Dósis: de 5 á 10 por la noche, antes de acostarse.

Píldoras de acíbar comp. (F. E.).
Píldoras coquias.

Acíbar sucotrino, 57,6 gr. (2 on.)
Coloquíntidas preparadas, 23,4 gr. (6 ¹/₂ dr.)
Escamonea de la mej., 14,4 gr. (4 dr.)
Jalapa y sulfato magnés., aa. 36 gr. (10 dr.)
H. s. a. Dósis: 2,4 gr. (2 e.)

Píldoras contra la blenorragia (Sandras).

Acíbar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tridacio, 2 gr. (40 g.)
Malvavisco pulv., c. s.
H. s. a. 50 píld. Para tomar desde una hasta tres por mañana y noche. Son muy eficaces contra la blenorragia aguda, y muchas veces útiles en la crónica.

Pilulæ vitæ (Belzéri).

Acíbar, 4 gr. (80 g.)
Mirra, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Almáciga, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azafran, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ruibarbo, {
Cubebas, { aa. 25 dec. (50 g.)
Clavo, {
Vinagre destilado, c. s.
H. s. a. píldoras de 20 cent. (4 g.).
He puesto esta antigua fórmula por ser el tipo de todos los *granos* ó *píldoras* llamadas *de vida.*

Granos de salud (Cadet).

Acíbar sucotrino, { aa. 100 gr. (3 on.
Jalapa, { 3 dr. 56 g.)
Ruibarbo, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Jarabe de ajenjos, c. s.
H. s. a. píld. de 15 cent. (3 g.) plateadas. Dósis: 1 á 2 al dia.
Estas píldoras pueden reemplazar á los *granos de salud de Franck.*
Segun el profesor Guibourt, las *píldoras de Franck* deben consistir en áloes de las Barbadas y zumo de regalíz, p. ig., evaporados hasta consistencia pilular.

Granos de vida (Mésué).

Acíbar sucotriño, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Rosas rojas, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Almáciga, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de ajenjos, c. s.
H. s. a. píld. de 15 cent. (3 g.).

Píldoras de vida (Form. alem.).

Acíbar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jalapa, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Ruibarbo, Azafran, Almáciga, Jabon blanco, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
H. s. a. píldoras de 25 cent. (5 g.). Para tomar de 2 á 8 al dia como tónicas purgantes.

He puesto varias fórmulas de granos de vida ó píldoras *ante cibum*, porque son purgantes preciosos á que ha sido aficionado el pueblo, en atencion á que, al mismo tiempo que producen abundantes evacuaciones alvinas, reaniman vivamente las funciones digestivas.

La asociacion del acíbar con la almáciga, el ruibarbo y el azafran, constituye un agente emenagogo tan precioso como eficaz.

Píldoras de Holloway.

Aloes, 4 gr. (80 g.)
Ruibarbo, 17 dec. (34 g.)
Pimienta, 45 cent. (9 g.)
Azafran, Sulfato sódico, aa. 20 cent. (4 g.)
Para hacer 144 píldoras.

Píldoras drásticas.

Escam. de Alepo gris, ligera, friable, lactescente y olorosa, 2 gr. (40 g.)
Goma guta, 2 gr. (40 g.)
Coloquíntidas pulv., 2 gr. (40 g.)
Acíbar de las Barbadas, 1 gr. (20 g.)
H. s. a. píldoras plateadas del peso de 10 cent. (2 g.). Cada sustancia debe reducirse á polvo impalpable por separado.

Se toman dos á tres de estas píldoras cuando se hacen comidas fuertes (carnes y vinos generosos), graduando la dósis de manera que produzcan cuatro ó cinco evacuaciones diarias.

Píld. de acíbar y jabon (Codex).

Acíbar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jabon medicinal, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
M., y h. s. a. píld. de 5 dec. (10 g.).
La asociacion del acíbar y el jabon es ventajosa. Se administran 3 ó 4 de estas píldoras como fundentes.

Píldoras de Rufus.

Acíbar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Mirra, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azafran, 5 gr. (4 es 4 g.)
Jarabe de ajenjos, c. s.
H. s. a. píld. de 2 dec. (4 g.); útiles como emenagogas en dósis de 1 á 14, y como tónico-purgantes en la de 5 á 10.

Píldoras de acíbar comp. (F. L.)

Pil. al. comp. (Form. de Dub.).
Acíbar en polvo, 12; extracto de genciana, 6; aceite de alcaravea, 1; malvavisco pulv., c. s.

Se mezclan despues en un mortero hasta que resulte una sustancia homogénea, y se hacen píldoras de 15 cent. (3 g.).

Píldoras de acíbar y mirra (F. L.).

Pil. al. myrrh. (Form. ing.).
Acíbar, 56,7; mirra, 28,3; azafran, 14,2; conserva de rosas, 70,09.

Se pulverizan separadamente el acíbar y la mirra, y despues se mezclan con las demás sustancias hasta que resulte un todo homogéneo. Se hacen píldoras de 15 cent. (3 g.), y se administran en dósis de 2 á 6, como purgantes.

Píldoras amargas (Gall).

Extr. de trébol acuát., Id. de ruibarbo, aa. 3 gr. (60 g.)
Acíbar pulv., 2 gr. (40 g.)
M. con c. s. de ruibarbo pulv., y háganse píldoras de 15 cent. (3 g.), de las que se toman tres en un dia en la saburra intestinal.

Píld. anti-ictéricas (Buchan).

Acíbar sucotr. pulv., Ruibarbo pulv., Jabon medic. rasp., aa. 5 gr (4 es 4 g.)
M., y añádase c. s. de jarabe simple para hacer píld. de 3 dec. (6 g.), de las que se administrarán 3 á 6 al dia en la ictericia é infartos del hígado.

• *Bolos purgantes* (F. H. de M.).

Acíbar sucotrino, 1,8 gr. (36 g.)

Extr. de eléboro negro, } aa. 1,8 gr. (36 g.)
Escamonea,
Jarabe de ruibarbo, c. s.

H. s. a. 20 bolos, de los cuales se administran uno, dos, y aun tres por la noche.

Píldoras purgantes (Boutt).

Acibar, 3 gr. (60 g.)
Extr. de ruibarbo, 3 gr. (60 g.)
Extr. alcohól. de nuez vómica, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. 80 píldoras. Una por la noche al tiempo de acostarse, con la cual se consigue una ó dos cámaras abundantes al despertar.

• *Píld. purgantes* (F. H. de M.).

Acibar sucotrino, } aa. 28,8 g. (1 on.)
Jalapa,
Ruibarbo, 7,2 gr. (2 dr.)
Jarabe de ajenjos, c. s.

H. s. a. píldoras de 15 cent. (3 g.).

Se usan en las digestiones difíciles y saburras de las primeras vías, y en el estreñimiento habitual, en dósis de 3 á 6 en la comida.

Píldoras tónico-laxantes (Swediaur).

Oxido de hierro negro, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Acíbar sucotrino, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe de goma, c. s.

H. píld. de 15 cent. (3 g.). Dósis: 2 á 4 una ó dos veces al dia en la clorosis.

Píldoras de Fothergill.

Acibar, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Escamonea,
Extr. de coloq.,
Antim. diaforét. lav., 2 gr. (40 g.)

H. s. a. píldoras de 10 cent. (2 g.). Es un purgante que se administra en las afecciones cutáneas, en dósis de 5 á 10 píldoras al dia.

Píld. antibiliosas de Harvey.

Acibar, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Raiz de jalapa,
Ruibarbo,
Extr. de coloq.,
Jarabe de espino cerval, c. s.

H. s. a. píld. de 20 cent. (4 g.). Dósis. 1 á 4 al dia, como purgante.

Píld. antibiliosas de Dixon.

Acibar, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Escamonea,
Ruibarbo,
Tártaro emético, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. píld. de 15 cent. (3 g.). Dósis: 2 á 3 al dia, como purgantes.

Píldoras de Péter.

Acíbar, } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jalapa,
Escamonea,
Goma guta,
Calomelanos,

H. s. a. píld. de 20 cent. (4 g.). Dósis: 1 á 4, como drásticas.

Píldoras inmortales.

Acíbar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jalapa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tártaro emético, 1 gr. (20 g.)
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 72 píldoras.—1 á 2 al dia.

Píldoras de Morisson.

Número 1.

Aloes de las Barbadas, 2 gr. (40 g.)
Goma guta, 1 gr. (20 g.)
Extr. de espino cerval, 1 gr. (20 g.)
Crémor de tártaro, 1 gr. (20 g.)
Jarabe y polvo inerte, c. s.

H. s. a. 40 píldoras.

Número 2.

Aloes de las Barbadas, } aa. 1 gram. (20 g.)
Goma guta,
Ext. de espino cerval,
Crémor de tártaro.
Polvo inerte y jarabe, c. s.

H. s. a. 40 píldoras.

Enema aloético (Clarck).

Acíbar pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Disuélvase en:

Cocim. de avena, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)

Se usa contra las ascárides y para provocar las hemorróides.

Enema de acibar (Aran).

Acíbar sucotrino, } aa. 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.)
Jabon medicinal,
Agua hirviendo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. Contra el catarro uterino.

Supositorio aloético (Codex).

Manteca de cacao. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Acibar, 50 cent. (10 g.)
Se emplea para renovar el flujo hemorroidal.

Supositorio purgante (F. H. L.).

Acibar, }
Cloruro de sodio, } aa. 1 g. (20 g.)
Se pulverizan y se mezclan con miel comun en c. s. Se cuece, y se vierte en un molde de papel cónico, dejando despues que se enfrie.

El acíbar, empleado como tópico, es un agente eficaz del método sustitutivo que se usa en la medicina veterinaria, y está demasiado olvidado en la humana.

Colirio contra las manchas de la córnea (Boerhaave).

Acibar sucotrino, 3 dec. (6 g.)
Azúcar, 4 gr. (80 g.)
Pulverícese, y mézclese. Se insufla un polvito entre los párpados con un cañon de pluma.

Colirio de Brun.

Acibar hepático pulv., 4 gr. (80 g.)
Hiérvase por espacio de un cuarto de hora, y añadase:
Vino blanco, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua de rosas, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tintura de azafran, 30 got.
Se agita cada vez que se use. Contra las úlceras de los párpados.

Inyeccion detersiva (Gaubius).

Miel rosada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Acibar, 5 dec. (10 g.)
Sal amoníaco, 2 dec. (4 g.)
Agua destilada de hinojo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
M. Se inyecta por tres ó cuatro veces al dia por la uretra, en la blenorragia sifilítica.
La *inyeccion de acíbar* de Bories solo se diferencia de la precedente en que, en lugar del agua de hinojo, se pone la de rosas.

Digestivo antiséptico (Boerhaave).

Trement., 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)
Yema de huevo, n.° 1.
Ungüento amarillo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Acíbar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Se usa para curar las úlceras de mal carácter.

Glicerolado de acíbar (Chausit).

Acíbar de las Barbadas, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Glicerina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
H. s. a. El profesor Chausit lo emplea en el tratamiento de las fisuras y de las ulceraciones que complican frecuentemente el *liquen agrius*, y sobre todo cuando reside en la cara dorsal de las articulaciones falangianas, en las muñecas y en los pliegues de flexion de las grandes articulaciones.

Calomelanos (mercurio dulce, protocloruro de mercurio).

Es muy buen purgante, de uso seguro y cómodo, pero que es necesario no abusar de él, por ser el preparado mercurial que produce mas pronto la salivacion. Dósis: 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.), como purgante.

Purgante de calomelanos.

Calomelanos, 1 gr. (20 g.)
Miel blanca y dura, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Se toma de una sola vez. Esta es la manera mas cómoda de administrar el mercurio dulce. Su gran densidad impide hacerlo en pociones.

Polvos purg. y antihelm. (Pringle).

Ruibarbo pulv., 5 dec. (10 g.)
Mercurio dulce, 1 gr. (20 g.)
Se administra en una dósis, contra las fiebres biliosas y contra las lombrices.

Tabletas purg. (chocolate purgante) (Cárlos, Pierquin).

Raiz de jalapa pulv., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Mercurio dulce porfidiz., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Mézclese, é incorpórese con:
Chocolate de salud, caliente todavía, 250 gr. (8 1/2 on 4 es. 8 g.)

Se hacen tabletas de 6 dec. (12 g.).
Cada 4 gr. (80 g.), ó sean seis tabletas próximamente, contienen 3 dec. (6 g.) de jalapa y 2 dec. (4 g.) de mercurio dulce. Dósis: 1 ó 2 al dia para los niños, y 3 ó 4 para los adultos.

Píldoras purgantes (Alibert).

Resina de jalapa, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Mercurio dulce,
Jabon blanco,
Esencia de corteza de naranja, 8 got.
H. píld. de 2 dec. (4 g.). Se administra una cada media hora hasta que produzcan efecto purgante.

Píldoras contra la hidropesía.

Calomelanos, 5 dec. (10 g.)
Escila, } aa. 2 dec. (4 g.)
Ruibarbo,
Jarabe de las cinco raices, c. s.
H. 4 píld., que se administran en un dia.

Píld. purg. de celidonia (Rath).

Extr. de celidonia, } aa. 75 gr. (2 $^1/_2$ on. 60 g.)
Id. de ruibarbo,
Calomelanos al vapor, 15 cent. (3 g.)
Resina de jalapa, 40 cent. (8 g.)
Polvo de ruibarbo, c. s.
H. s. a. 15 píld., que se envuelven en polvo de lirio de Florencia. Dósis: 5 de estas píld. cada dos horas, hasta que se haya obtenido el efecto que se desea, lo cual, segun se dice, se verifica prontamente y con suavidad. Convienen en las afecciones biliosas.

Tártaro emético (tártaro estibiado).

El tártaro emético, administrado en dósis de 5 cent. á 1 dec. (1 á 2 g.) en 1 litro (2 cuart.) de un vehiculo acuoso, es uno de los mejores purgantes y de los mas usados. Se conocen con los nombres de *caldo de ternera emetizado, cebada emetizada, caldo de yerbas emetizado, tamarindo emetizado, tártaro emético en locion*, etc., las bebidas preparadas con 1 litro de caldo de ternera, de tisana de cebada ó de caldo de yerbas, á las cuales se añaden 5 cent. (1 g.) de tártaro emético. Se beben por tazas pequeñas, á la madrugada, hasta que produzcan el efecto suficiente.

Sal de Guindre (Cadet).

Sulfato de sosa eflorescido, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Nitrato potásico, 5 dec. (10 g.)
Tártaro emético, 25 mil. ($^1/_2$ g.)
M. Se toma de una vez, por la mañana, en ayunas, en un vehículo conveniente.

Emeto-catártico.

Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Sulfato de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Disuélvase en:
Caldo de yerbas, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Se toma un vaso cada cuarto de hora, como vomitivo y purgante.

Polvos purgantes atemperantes.

Nitro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Disuélvase en 1 $^1/_2$ lit. (3 cuart.) de caldo de yerbas, y se administra á tazas hasta que se produzca el efecto deseado.

Agua fundente.

Sulfato de sosa, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Nitrato potásico, 5 dec. (10 g.)
Tártaro emético, 25 mil. ($^1/_2$ g.)
Disuélvase en:
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Se administra por vasos, de hora en hora, para purgar suavemente.

Agua de Trevez.

Sulf. de magnesia, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tártaro emético, 25 mil. ($^1/_2$ g.)
Disuélvase en:
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Para tomar por vasos.

Agua mineral del doctor Bañares (F. E. y H. de M.).

Sulfato magnésico, 5,4 gr. (1 $^1/_2$ dr.)
Tártaro emético, 25 mil. ($^1/_2$ g.)
Sulfato de hierro, 15 cent. (3 g.)
Tártaro emético, 3 dec. (6 g.
Agua, 518,4 gr (1 $^1/_2$ lib.

Disuélvase, y fíltrese. Se usa como purgante suave y desobstruente, en dósis de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.).

Medicina de Napoleon (Corvisart).

Crém. tárt. soluble, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tártaro emético, 25 mil. ($^1/_2$ g.)
Azúcar, 60 gr. (2 on. 2 es.)
H. s. a. Se administra á vasos.

Sulfato de magnesia (ó sal de Epsom). — Sulfato de sosa (ó sal de Glauber).

Estas dos sales son los mejores purgantes y los que mas se usan. Su efecto se manifiesta á las tres ó cuatro horas de haberlas tomado; las evacuaciones alvinas que provocan son seroso-biliosas; se suceden rápidamente, y terminan por lo comun á las ocho ó diez horas. Administradas estas sales por mucho tiempo, no causan irritaciones gastro-intestinales, sino muy raras veces, propiedad ventajosa que permite continuar su uso por muchos dias sin inconveniente.

Se administran principalmente en la fiebre tifoídea, diarreas biliosas, disenterías epidémicas, enfermedades crónicas de la piel y congestiones cerebrales; y á dósis refractas contra la hidropesía ascitis.

Se asocian con la mayor parte de los catárticos comunes para componer las pociones á que vulgarmente se llama *purgas*.

El *sulfato de sosa en polvo*, insuflado en el ojo, se usa contra las manchas de la córnea. (De Luca).

El *fosfato de sosa* obra como las dos sales precedentes, y deberia usarse mas de lo que se hace por la propiedad de ser casi insípido.

El *tartrato de potasa neutro*, y el *tartrato de potasa y sosa* (ó *sal de Seignette*), tienen propiedades semejantes á los anteriores.

El *sulfato de potasa* es mas activo, y algunos accidentes ocurridos despues de usarlo han hecho que se desista de su empleo como purgante; pero se prescribe para disminuir la secrecion láctea, en dósis de 5 á 10 gr. (4 es. á 8 es. 8 g.).

Entre las sales purgantes neutras, que acabamos de enumerar, son las mas usadas el *sulfato de magnesia* y el *sulfato de sosa*. Para administrarlas basta disolver 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.) en 1 lit. (2 cuart.) de *caldo de yerbas*, que se bebe á la madrugada.

El *tartrato de potasa* y *el de potasa y sosa* se prescriben en iguales dósis, y de la misma manera; para el *fosfato de sosa*, la dósis es 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.). Si solo se desea un efecto laxante, se disminuyen las dósis una mitad.

Una de las preparaciones mas usadas en Francia, y que empieza á serlo en España, es el *agua de Sedlitz artificial*, en dósis de 32 gr. (1 on. 2 es. 16.). Hablarémos de su preparacion en el artículo *Aguas minerales*. Tambien nos ocuparémos mas adelante del nuevo purgante, *citrato de magnesia*.

Polvos de Sedlitz (*Sedlitz powders*).

Acido tártrico, 20 gr. (5 dr. 40 g).
Divídase en 10 papeles blancos.
Bicarbon. de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.
Tartr. de potasa y sosa, 60 gr. (2 on 2 es.)
M., y divídase en 10 papeles azules.
Se disuelve el contenido de un papel blanco en un vaso de agua; se

añade el polvo de un papel azul; se agita, y se toma en el acto. Es una bebida gaseosa, atemperante y laxante. *(P. gas. lax. Codex).*

Polvos de Sedlitz (Planche).

Sulfato de magnesia pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Bicarbonato de sosa, 3 gr. (60 g.)
Mézclese exactamente.
Por separado, en otro papel, se pone:
Acido tartárico pulv., 2 gr. (40 g.)
Se mezclan los contenidos de ambos papeles en 250 gr. (4 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.) de agua, y se toma en el acto de la efervescencia.

Zumo de yerbas purgante.

Zumo de borraja y de achic., 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Sulfato de sosa, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Se toma de una vez, por la mañana, en ayunas.

Mixtura fundente (Mutzer).

Agua comun, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Tartrato de pot., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Extr. de centáura menor. } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de genciana. }
Contra la hepatitis y esplenitis crónicas, y la degeneracion de las vísceras abdominales.
Dósis: 15 gr. (4 dr. 12 g.) cada dos horas.

Emulsion salina (D'Ammon).

Emuls., 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Sulfato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Para tomar en el dia, en los casos de esclerotitis (*Desmarres*).

Agua purgante.

Fosf. de sosa, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Acido cítrico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Bicarbonato de sosa, 4 gr. (80 g.)
Agua, 625 gr. (21 $^1/_2$ on. 4 es. 20 g.)
Se pone en una botella bien tapada y sujeto el tapon. Se toma á vasos hasta que produzca efecto. Es menos desagradable que el agua de Sedlitz, y purga muy bien.

Agua purgante (F. H. de M.).

Tartrato pot. antim., 25 mil. ($^1/_2$ g.)
Sulfato sód. ó magnés., 28,8 gr. (1 on.)
Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Disuélvase. Dósis: 172,8 gr. (6 on.) como purgante.

Sal de Cheltenham *compuesta.*

Sulfato de sosa, } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de magnesia, }
Cloruro sódico, }
H. s. a. Se usa en polvo como purgante, en dósis de 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.).

Enema purgante.

Sulfato de sosa, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cocimiento de altea, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Algunas veces se prescribe el doble de sulfato de sosa.

* *Enema purgante* (F. H. de M.).

Cocimiento de manzanilla, 691,2 gr. (2 lib.)
Sulfato magnésico, 28,8 gr. (1 on.)
Disuélvase. Para dos enemas.

Magnesia calcinada.—Carbonato magnésico.

Estas dos sustancias obran como absorbentes de los ácidos que á veces se desarrollan con demasiada abundancia en las vías digestivas. Son útiles en la pirosis y en el envenenamiento por los ácidos; purgan ligeramente, y esta accion laxante suave es un gran auxilio en ciertas gastralgias. Tambien se han recomendado en otro tiempo como litontríticos.

Muy á menudo se asocia la magnesia con el ruibarbo; mas adelante indicarémos estas fórmulas, pero nada es preferible á la administracion de 1 gramo (20 g.) de *gránulos de ruibarbo* y 4 gr. (80 g.) de los de *magnesia Mentel.*

Magnesia hidratada. Es muy útil en dósis de 20 á 50 gr. (desde 5 dr. hasta 1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) contra el envenenamien

to por el ácido arsenioso. Debe preferirse á la calcinada para el uso ordinario.

Al interior se usa la magnesia en dósis de 4 á 15 gr. (80 g. á 4 dr. 12 g.) como purgante y anti-ácido, y en dósis de 3 dec. (6 g.) á 1 gr. (20 g.) como absorbente anti-ácido.

Tabletas de magnesia. Hidrocarbonato de magnesia, 200; azúcar blanca, 800; mucílago de goma tragacanto, c. s.—H. s. a. tabletas de 8 dec. (16. g.). Cada tableta contiene 10 cent. (6 g.) de magnesia.

Tabletas de magnesia y catecú.

Magnesia hidrocarbonatada, 100, catecú en polvo, 50; azúcar en polvo, 850; mucílago de goma tragacanto hecho con agua de canela, c. s.—Háganse s. a. tabletas de 1 gr. (10 g.). Cada una contiene 5 cent. (1 g.) de catecú, y 1 dec. (2 g.) de magnesia.

Magnesia Mentel.

Número 1.

Magnesia calcinada, 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 3 gr. (60 g.)
Granúlese s. a.

Número 2.

Carbonato de magnesia, } aa. p. ig.
Azúcar, }
Granúlese s. a.

Media cucharada de las de café de uno ú otro número de gránulos, obra como anti-ácido y ligero laxante. A la dósis de cuatro cucharadas de las mismas dimensiones se provocan deyecciones lentas, pero sostenidas y sin cólicos, que es el medio de combatir el estreñimiento sin inconvenientes. Es el método mas agradable de administrar la magnesia. Cuando está contraindicado este purgante, no determina, introducido en las vias digestivas, los trastornos que ocasiona tan frecuentemente á su paso la magnesia calcinada.

Polvos para los niños (Hufeland).

Azafran en polvo, 40 cent. (8 g.)
Valeriana, } aa. 3 gr.
Magnesia carbonatada. } (60 g.)
Lirio de Florencia, 45 dec. (90 g.)
Regalíz, 6 gr. (5 es.)
M. Se divide en dósis mayores ó menores, segun la edad de los niños.

Polvos antigastrálgicos.

Magnesia, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Canela, 2 gr. (40 g.)
Opio bruto, 5 cent. (1 g.)
Mézclese, y divídase en 12 papeles. Se toma uno ó dos cada dia antes de comer.

Polvos purg. de estricn. (Ossieur).

Estricnina, 2 cent. ($^2/_5$ g.)
Azúcar blanca, 1 gr. (20 g.)
Magnesia calcinada, 4 gr. (80 g.)
Mézclese. Se divide en 20 papeles, que se administran de hora en hora.

Purga de magnesia

Magn. calcinada, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azúcar, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se deslíe la magnesia en el agua en un mortero, y despues se calienta hasta que hierva en un cazo de plata; se separa del fuego, se añade el agua de azahar y se cuela por una estameña. Esta purga debe tomarse de una vez por la mañana en ayunas; inmediatamente despues es necesario beber medio vaso de agua fria. *(Mialhe, (Codex).*

Produce muy buenos efectos, y obra á las cinco ó seis horas de haberla tomado.

Chocolate con magn. (Dorvault).

Magnesia calcinada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Chocolate reblandecido al fuego, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
H. s. a. pastillas de 33 gr. (1 on. 1 dr. 12 g.), cada una de las cuales contendrá 3 gr. (60 g.) de magnesia, y cada pastilla de 11 dec. (22 g.) 1 dec. (2 g.).—Es un purgante agradable y eficaz. Hoy se adopta la proporcion siguiente:

Chocolate, 44 gr. (1 $^1/_2$ on. 16 g.)
Magnesia, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Cada pastilla de 30 gr. (1 on. 1 es.) contiene 8 gr. (2 dr. 16 g.) de magnesia, que es una dósis purgante.

Pocion de Gœlis.

Inf. de hinojo, } aa. 50 gr. (1 $1/2$ on.
Agua destilada } 5 es. 16 g.)
de hinojo, }
Magnesia carbonatada, 1 gr. (20 g.)
Láudano de Sydenham, 5 got.
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma una cucharada de café cada hora. Contra los cólicos de los niños que se manifiestan por deposiciones verdes.

Magnesia efervescente (Moxon).

Carbon. de magnesia, }
Sulf. de magnesia, }
Bicarbonato de sosa, } aa. 10 gram. (8 es. 8 g.)
Tartr. de pot. y sosa, }
Acido tartárico. }

Estas sustancias, perfectamente secadas y pulverizadas, se mezclan y guardan en frascos herméticamente tapados. Dósis: una cucharada de café, que se bebe en el momento de la efervescencia. *(Durand)*.

Citrato de magnesia, tartrato de magnesia.

El señor Rogé de la Barre observó que el citrato de magnesia solo tenia un sabor muy débil, que recuerda apenas el amargo del sulfato de igual base, y que podia enmascararse perfectamente en una limonada. Los enfermos que tienen mas dificultad en tomar medicamentos pueden purgarse agradablemente con 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.) de citrato magnésico.

Hé aquí la tabla dada por Soubeiran para obtener la *limonada magnesiana* en diferentes dósis:

	A 10	30	40	50	60 gr.
Ac. cítrico,	5,5	17	22	28	33
Magn. calc.,	1,76	4	7	8,8	10,6
O magn. bl.,	4	12	16	20	24

Se dulcifica con 70 gr. (2 on. 3 dr. 52 g.) de jarabe de limon por 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.) de agua.

El *tartrato de magnesia* posee las mismas propiedades que el citrato, y se usa en iguales dósis. El *citrato* y *tartrato sódicos* los sustituyen muy bien en dósis de 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.) para una botella de limonada azucarada.

Limonada purgante de citrato de magnesia.

Acido cítrico, 30 gr. (1 on. 1 es.); hidro-carbonato de magnesia, 18 gr. (5 dr.); agua, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.); jarabe de azúcar incoloro, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.); alcoholaturo de corteza de limon, 1 gr. (20 g.).

Disuélvase en el agua el ácido cítrico; añádase el carbonato de magnesia, y cuando la reaccion termine, fíltrese la solucion en la botella que contenga el jarabe aromatizado.

Para obtener esta preparacion gaseosa, se reemplaza 4 gr. (80 g.) de hidrocarbonato de magnesia por otros 4 gr. de bicarbonato de sosa, que se echarán en la botella al tiempo de taparla.

Las dósis que acabamos de ndicar dan la limonada purgante á 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.) de citrato de magnesia por botella.

Se prepara del mismo modo ila limonada de 30 gr. (1 on. 1 es.), empleando: de ácido cítrico 18 gr. (5 dr.); hidrocarbonato de magnes., 10,80 gr. (3 dr.); y la de 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.), con: ácido cítrico, 24 gr. (6 dr. 2 es.); hidrocarbonato de magnesia, 14,40 gr. (4 dr.).

Tambien se puede reemplazar el alcoholaturo de limon por el de naranja, y sustituir al jarabe aromatizado prescrito el de grosellas, cerezas ó cualquiera otro, obteniendo así limonadas purgantes variadas, segun el gusto de los enfermos. *(Codex)*.

Se comprende bien que la administracion largo tiempo continuada del purgante magnesiano puede predisponer al mal de piedra de fosfato amónico magnesiano. Pero es preciso no exagerar estas prevenciones, porque el fosfato de amoníaco y magnesia que puede formarse se conserva en disolucion, á la temperatura ordinaria del cuerpo, por el ácido libre

de la orina; y por otra parte, la permanencia de la orina en la vejiga no es bastante larga para dar tiempo á esta sal de depositarse. No hay duda, sin embargo, de que estos temores podrian realizarse en el caso, por ejemplo, en que la orina se hiciese alcalina. Creo, por lo tanto, importante el estudio bajo este punto de vista de las diversas circunstancias en que debe proscribirse el uso de los purgantes de magnesia.

Limonada gaseosa de citrato de magnesia (F. Anv.).

Acido cítrico, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Subcarbonato de magnesia, 9 gr. (2 dr. 1 es. 12 g.)
Esencia de limon, 1 got.
Jar. simple, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Agua dest. hirv., 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)
Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. Se toma en una ó dos veces, por la mañana en ayunas.

Limonada purgante de citrato de magnesia (Garot).

Carb. de magn., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Acido citr., 25 gr. (6 dr. 1 es. 4 g.)
Agua, 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.)

Se hace que reaccionen, con auxilio del calor, en un vaso de vidrio, y cuando la reaccion ha terminado, se filtra el líquido y se conserva en un frasco, añadiendo:

Jar. de limon, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Bicarbonato de sosa, 4 gr. (80 g.), y se tapa perfectamente.

Limonada de citrato de magnesia (Robiquet).

Acido cítrico perfectamente blanco, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Carbonato de magn., 200 gr. (6 $^1/_2$ on 10 es. 16 g.)
Ag. de fuente, 5000 gr. (14 lib. 5 $^1/_2$ on. 2 es. 16 g.)
Azúcar blanca de la mejor, 600 gr. (20 on. 6 dr. 2 es.)
Tint. de cáscara de naranja ó limon, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se disuelve en frio el ácido cítrico en el agua, se satura por medio del carbonato magnésico, y cuando se haya efectuado la combinacion, en la cual se tardarán cinco ó seis horas, se disuelve el azúcar tambien en frio; se añade la tintura, se filtra por papel, y se toman de esta disolucion 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) para cada limonada á 50 gr.; 450 gr. (15 $^1/_2$ on. 3 es.) para cada limonada á 45 gr., etc., etc.

Añádase á cada botella: bicarbonato de sosa, 5 gr. Tápese, átese y séllese rapidamente.

Los polvos de Rogé, destinados á confeccionar extemporáneamente una botella de *limonada de citrato de magnesia*, se conservan indefinidamente y son trasportables en un pequeño volúmen.

Limonada seca de citrato de magnesia. Magnesia calcinada, 6,50 gr. (5 es. 10 g.); hidrocarbonato de magnesia, 6 gr. (5 es.); ácido cítrico, 30 gr. (1 on. 1 es.); azúcar blanca, 60 gr. (2 on. 2 es.); alcoholaturo de corteza de limon, 1 gr. (20 g.).

Se pulveriza groseramente el azúcar y el ácido cítrico; se mezclan con las demás sustancias, y se conservan los polvos en un frasco de boca ancha.

Si se quiere que la limonada sea gaseosa, se ponen los polvos con agua fria en una botella, que se tapa con cuidado, fijando el corcho por medio de un bramante; en caso contrario, se disuelve el polvo al aire libre en agua fria, ó mejor aun en agua caliente. La dósis indicada arriba representa 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) de citrato de magnesia. *(Codex)*.

Polvos para limonada de 50 gr.

Magnesia calc., 88 dec. (2 dr. 32 g.)
Azúc. aromatizada con limon, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Acido cítrico dividido, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Polv. p. limon. gaseosa de 50 gr

Magnesia calcinada, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Carbon. de magn., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Acido cítrico div., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Azúc. aromatizada con limon, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

M. Consérvese en un frasco tapado. En el acto de usarlo, deposítese en una botella de agua gaseosa llena de agua. Tápese.

Polvos para limonada de citrato de magnesia (Dallier).

Citrato de magnesia pulv., 31 gr. (1 on. 1 es. 20 g.)
Bidrocarb. de magnesia, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Acido cítrico trasparente, en grano, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Azúcar blanca aromatizada con limon, 44 gr. (1 on. 4 dr. 16 g.)
M. Para una botella de agua.

100 gr. de este polvo equivalen á 50 gr. de citrato de magnesia puro y á la cantidad de ácido cítrico libre para acidular agradablemente la limonada. Resulta de aquí que se puede valuar la dósis de este purgante con la mayor exactitud. Se emplea como el citrato de magnesia del señor Rogé, introduciéndolo en una botella de agua mineral y atando el corcho perfectamente. Al cabo de algunos momentos se efectúa la reaccion, y la limonada queda perfectamente trasparente sin que ceda en sabor á la mejor limonada de placer. Preparada de esta manera, es de efecto seguro y no causa cólicos ni incomodidades, pudiéndose tomar á voluntad á vasos antes ó despues de comer, con intervalo de un cuarto de hora. Su efecto no es inmediato; generalmente tarda algunas horas en manifestarse, y provoca abundantes deposiciones.

Limonada purgante de tartrato de magnesia (Garnier).

Carbon. de magn., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Acido tártrico, 22 gr. (6 dr. 8 g.)
Agua, 600 gr. (20 on. 6 dr. 2 es.)

Disuélvase, fíltrese, y dulcifíquese con 60 gr. (2 on. 2 es.) de jarabe tártrico aromatizado con naranja ó limon.

Tabletas de citrato de magnesia (Marchand).

Citrato de magnesia, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Azúcar blanca aromatizada con naranja, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Mucílago, c. s.

H. s. a. 100 tabletas, que contendrá cada una 50 cent. (10 g.) de citrato de magnesia.

Crémor de tártaro.—Crêmor de tártaro soluble.

Es un purgante poco enérgico, que se administra con objeto de mantener libre el vientre; sus propiedades purgantes y atemperantes le hacen excelente en ciertas condiciones. Mientras que todos los purgantes aumentan el flujo menstrual y hemorroidal, el crémor los modera.

Como *purgante*. Dósis: 15 á 30 gr. ($^1/_2$ á 1 on. 1 es.).
Como *atemperante*. Dósis: 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.).

Limonada de crémor de tártaro (F. H. P.).

Crémor de tártaro soluble, 20 gr. 5 dr. 40 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Jar. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se emplea en las encefalitis.

Caldo de yerbas purgante.

Crémor de tártaro soluble, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Caldo de yerbas, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Para tomar á tazas.

Limonada purgante agradable (Wahu).

Bitartrato de potasa, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Borato sódico, 7 gr. (5 es. 20 g.)

Se mezclan íntimamente, y se vierten sobre la mezcla en dos veces 500 gr. de agua hirviendo (17 on. 8 es. 16 g.) y el zumo de un limon grande, añadiendo por último 30 gr (1 on. 1 es.) de azúcar impregnada de esencia de limon. H. s. a. Se filtra.

Bebida atemperante.

Crémor de tártaro soluble, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Nitrato de potasa, 2 gr. (40 g.)
Azúcar, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Se toma á vasos.

Electuario de azufre acídulo.

Azuf. sublim. lavado,	aa. 20 gram.
Crémor de tártaro,	(5 dr. 40 g.)
Jarabe simple,	

Se toma una cucharada de las de café dos ó tres veces al dia.

Electuario purgante (F. H. de M.).

Pulpa de tamarindo,	28,8 gr. (1 on.)
Polv. de hojas de sen,	3,6 gr. (1 dr.)
Crémor de tártaro,	28,8 gr. (1 on.)
Miel depurada,	c. s.

H. s. a.

Se usa dos veces con observacion.

Mixtura resolutiva (Schwartz).

Crémor de tárt. soluble . 2 gr. (40 g.)
Extracto blando de taraxacon, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de celidonia, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua destilada de melisa 150 gr. (5 on. 5 es.)

Contra la hepatitis crónica en dósis de una cucharada cada dos ó tres horas.

Mixtura salina (F. H. de M.).

Cocim. de cebada,	172,8 gr. (6 on.)
Crémor de tártaro,	21,6 gr. (6 dr.)
Zumo de limon,	28,8 gr. (1 on.)
Nitrato de potasa,	3,6 gr. (1 dr.)
Miel depurada,	57,6 gr. (2 on.)

M. s. a.

Se usa á cucharadas como aperitivo y refrigerante.

Ruibarbo.

Es un excelente tónico purgante que no causa cólicos ni fatiga el estómago ni los intestinos; antes por el contrario, abre el apetito y estimula toda la economía. Es el mejor purgante para los niños. Al efecto purgante sigue inmediatamente estreñimiento pertinaz. El ruibarbo no está indicado en las enfermedades francamente inflamatorias, pero conviene en el estado adinámico cuando se presenta la indicacion de los evacuantes, en las diarreas atónicas y biliosas, en el tratamiento de la disentería epidémica y en las dispépsias apiréticas. En dósis pequeñas obra el ruibarbo como tónico y estomático.

Polvo, dósis tónica: 2 dec. (4 g.) á 1 gr. (20 g.).

Polvo, dósis purgante: 4 á 16 gr. (80 g. á 4 dr. 32 g.).

Extracto acuoso: 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.), como purgante.

Tintura : 10 gr. (8 es. 8 g.) en agua azucarada.

Jarabe de ruibarbo. Ruibarbo, 100; agua, 500; azúcar blanca, 1000.

Se divide el ruibarbo, se macera en agua por doce horas, se cuela con expresion, se filtra, y se disuelve el azúcar en el líquido.—32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.) de este jarabe contienen los principios solubles de 2 gr. (40 g.) de ruibarbo. Dósis: 16 á 32 gr. (4 dr. 32 g. á 1 on. 2 es. 16 g.).

Jarabe de ruibarbo compuesto. Ruibarbo, 200; raiz seca de achicoria, 200; hojas secas de achicoria, 300; fumaria, 100; hojas de lengua de ciervo, 100; bayas de alquequenje, 60; canela, 70; sándalo citrino, 20; azúcar, 3000; agua, c. s.

H. s. a.

Este jarabe, al que se llama generalmente *jarabe de achicorias*, se usa mucho para purgar á los niños pequeños, en dósis de una cucharada de café repetida dos ó tres veces al dia.

Jar. de achic. con ruibarbo (F. E.).

Achicorias,	115,1 gr. (4 on.)
Agua,	1382,4 gr. (4 lib.)

Cuézase hasta que se reduzca la tercera parte, y añádase:

Ruibarbo elegido ,	115,2 gr. (4 on.)

Cuélese con expresion, y añádase:

Azúcar,	1382,4 gr. (4 lib.)

H. s. a. Dósis: de 14,4 á 57,6 gr. (1/2 á 2 on.).

Tabletas de ruibarbo. Ruibarbo pulv., 32; azúcar blanca, 346; mucílago de goma tragacanto, c. s. H. s. a. tabletas de 6 dec. (12 g.). Dósis : 5 á 6.

Ruibarbo granulado (Mentel).

Ruibarbo de Moscovia, 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 3 gr. (60 g.)
Granúlese s. a.

Si se quiere prescribir el ruibarbo para excitar el apetito, se administra á la dósis de 1 gr. (20 g.) de gránulos, que es exactamente medido por la tapadera de la caja que los contiene, y representa 25 cent. (5 gr.) de ruibarbo pulverizado. Si se quiere disponer para obtener un efecto tónico y ligeramente laxante, adminístrense 2 gr. (40 g.) de gránulos que corresponden á la dósis clásica del ruibarbo. Este polvo granulado se traga muy fácilmente con unas cucharadas de agua, sin inconveniente alguno, y sin advertir, por decirlo así, el sabor del ruibarbo, que se queda perfectamente aislado en el estómago por la disolucion del azúcar.

Asociando 2 gr. (40 g.) de *gránulos de ruibarbo* á una cucharada de las de café de *gránulos de magnesia*, se consigue un efecto laxante mas seguro y duradero. Efectivamente, todos los médicos asocian con gran frecuencia la magnesia al ruibarbo, y los gránulos permiten variar fácilmente la dósis, segun el efecto que se obtiene, y combatir sin dificultades esos estreñimientos rebeldes que son con tanta frecuencia el punto de partida de tantos trastornos de la salud.

Tisana de ruibarbo purgante.

Ruibarbo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Infúndase en:
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Para tomar á vasos en la madrugada.

Tisana de ruibarbo tónica (agua de ruibarbo).

Ruibarbo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Macérese. Se usa como bebida comun.

Pocion purgante de ruibarbo.

Ruibarbo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Jar. de achic. comp., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se toma de una vez.

Vino de ruibarbo compuesto.

Vino de Madera, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Ruibarbo pulv., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Canela, 4 gr. (80 g.)
Se macera por siete dias, se filtra, y se administra 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.), en la diarrea.

Cerveza de Sydenham.

Ruibarbo machac., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Macérese por dos dias en:
Cerveza, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Es un purgante excelente para los niños.

Tint. de ruibarbo comp. (F. L.).

Tinct. rhei comp. (Form. ing.). Ruibarbo, 56,7 (2 on. próxim.); cardamomo, 7,09 (2 dr. id.); cilantro, 7,09 (2 dr. id.); azafran, 7.09 (2 dr. id.); alcohol de 60°, 518,05 (18 on. id.). Obténgase 530 gr. (18 on. 3 dr. 16 g.) de líquido colado.

Se macera por catorce dias, y se cuela. Dósis: una cucharada de las de café antes de comer, como tónico, para disipar las flatuosidades y favorecer las digestiones perezosas.

Tintura de Darel.

Tinct. rhei vinosa (*vin rhei. elix. salutis*, Form. alem.). Ruibarbo, 70 (2 on. 10 es. 8 g.); corteza de naranja ágria, 17,5 (4 dr. 62 g.); cardamomo menor, 8,75 (2 dr. 29 g.); vino de Málaga, 840 (29 on. 56 g.); azúcar, 105 (3 1/2 on. 1 dr. 12 g.).—H. s. a.—Dósis: un cortadillo por la mañana en ayunas, como tónico y purgante.

Licor cordial de Warner.

Ruibarbo, 30 gr. (1 on 1 es.)
Sen, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Azafran, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Regaliz, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Pasas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcohol de 21°, 1500 gr. (4 lib. 4 on 2 es.)
Digiérase por quince dias, y filtrese. Dósis: 30 gr. (1 on. 1 es.), como purgante; 8 gr. (2 dr. 16 g.), como estomático.

Pulv. magnés. c. rheo. (Formulario aleman). Hidrocarbonato de

magnesia, 60; azúcar, 40; ruibarbo, 15; esencia de hinojo, 1.

Polvos de Fordyce.

Tartrato de potasa y sosa, 5 dec. (10 gr.)
Ruibarbo pulv., 3 dec. (6 g.)
M. Se administra de una vez todas las mañanas, á los niños que padecen tabes mesentérica.

Polvos de ruibarbo y magnesia.

Magn. calcinada, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ruibarbo en polvo, }
Divídase en 15 papeles. Se toma antes de las comidas, en la pirosis y la gastralgia.

Polvos de creta y ruib. (Nicolai).

Polvos de creta compuestos, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de ruibarbo, 50 cent. (10 g.)
M. Se toma en una vez por la noche, contra la pirosis y la cardialgia.

Polvos de ruibarbo opiados.

Ruibarbo pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Opio comun pulv., 1 dec. (2 g.)
M., y divídase en 15 papeles. Para tomar uno cada dia antes de comer, contra las gastralgias atónicas. Cuando se desarrolla mucho ácido en el estómago, se añade á esta composicion 5 gr. (4 es. 4 g.) de magnesia calcinada, y resultan así los *polvos de ruibarbo y magnesia opiados.*

Píldoras laxantes (Hufeland).

Extr. de hiel de toro, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon medicinal, }
Ruibarbo pulv., }
Extracto de taraxacon, c. s.
H. s. a. píldoras de 10 cent. (2 g.), contra el estreñimiento procedente de un defecto de bílis. Dósis: 5 á 10 por mañana y noche.

Bolos purgantes (F. H. Lyon).

Ruibarbo pulv., } aa. 2 gr. (40 g.)
Jalapa, }
Tartrato ácido de pot., 4 gr. (80 g.)
H. s. a. bolos de 40 cent. (8 g.).

Píldoras de Moselly.

Ruibarbo de la China, } aa. 5 gram. (4 es. 4 g.)
Gengibre, }
Jar. de canela, c. s.
H. s. a. 4 píld. Dósis: 1 á 4 al dia

Sen (hojas y folículos de).

Es uno de los purgantes mas usados y seguros, y las evacuaciones se hacen mas abundantes y fáciles sin ser por esto mas serosas. Causa cólicos violentos, tanto mas cuanto mas estreñido es el sujeto. Para disminuir la intensidad de estos cólicos, se le asocia alguna vez con sustancias aromáticas, tales como el anís, el cilantro, el gengibre, el cardamomo ó la canela. Segun Brandeis, el macerato de sen es tan eficaz como el cocimiento, y mucho menos desagradable.

Té de San German.

Flor de saúco, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Simiente de hinojo, 6 gr. (5 es.)
Id. de anís, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Crémor de tártaro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hojas de sen, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Macérese el sen durante veinte y cuatro horas en alcohol, y déjese evaporar sin auxilio del calor. Mézclense despues estas sustancias, y divídanse en papeles de 5 gr. (4 es. 4 g.). Cada mañana se toma una taza de infusion preparada con uno de estos papeles. El Codex prepara *las especies purgantes* con: sen, 120; saúco, 50; anís, 50; hinojo, 50; bitartrato de potasa, 30. M., y divídase en papeles de 5 gr. (100 g.), de los cuales sirve cada uno para una taza de infusion. Administrado por algun tiempo este medio bien sencillo y muy inocente, regulariza las evacuaciones ventrales sin provocar cólicos por lo general. Hace diez años que forma parte de la práctica del profesor Tessier, quien consigue disipar estreñimientos rebeldes.

Apocema llamado pocion purgante (*purga negra*). Sen, 10 gr. (1 es. 8 g.); sulfato de sosa, 15 gr. (4 dr. 12 g.); ruibarbo, 5 gr. (100 g.); maná, 60 gr. (2 on. 2 es.);

agua, 120 gr. (4 on. 4 es.). H. s. a. (*Codex*). Se toma de una vez, por la mañana, en ayunas.

Pot. purg. Angl. (*pot. nigra*). *Black draught.*, Form. belg.). Sen, 15; maná, 34; agua, 125; sulfato de magnesia, 24; agua de canela, 15; tintura de sen comp., 8.

Pocion purgante (*purga comun*) (F. H. P.).

Sen, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Sulfato sódico, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Jar. de esp. cerv., 30 gr. 1 on. 1 es.)
Agua hirviendo, 140 gr. (4 1/2 on. 8 es. 16 g.)

Dósis : de una vez, por la mañana, en ayunas.

Pocion purgante con maná (F. H. P.).

Sen, 6 gr. (5 es.)
Sulfato sódico, 15 gr. (4 dr. 32 g.)
Maná, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua hirv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
H. s. a.

Tisana real. Sen, 15 gr. (4 dr. 12 g.); sulfato de sosa, 15 gr. (4 dr. 12 g.); anís, 5 gr. (100 g.); cilantro, 5 gr. (100 g.); perifollo fresco, 15 gr. (4 dr. 12 g.); agua fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.); limon, n.° 1. H. s. a. (*Codex*).

Purga de café.

Sen, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sulf. magnésico, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Café tost. bueno, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se hierven por algunos momentos estas sustancias en 120 gr. de agua (4 on. 4 es.), se cuela, y se añade:

Jar. simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma de una vez. Es muy agradable.

Bebida purgante con té.

Sen, Té, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sulf. de magnesia, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se hierve algunos minutos, se cuela, y se añade:

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Bebida purgante.

Sen, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cocim. de ciruelas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Infúndase, cuélese, y añádase :

Miel bl., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Se toma á vasos por la mañana temprano. Es un medio eficaz y cómodo de administrar el sen á los niños y personas que se prestan á ello difícilmente.

* *Cocimiento amargo purgante* (F. H. de M.).

Cocim. amargo, 691,2 gr. (2 lib.)
Hojas de sen, 43,2 gr. (1 1/2 on.)
Infúndase.

Purga del cura de Deuil.

Raiz de altea cort., Id. de paciencia id., Taraxacon id., Regalíz id., aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Hojas de achicoria, 7 gr. (1 dr. 2 es 20 g.)

Se hierven estas cinco sustancias por espacio de diez minutos en unos 6 cuartillos (3 botellas) de agua de rio, y se añade :

Folículos de sen, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Ruib. de China machac., Sulfato de sosa, aa. 4 gr. (80 g.)

Se deja infundir todo por dos horas, y se filtra por una estameña. Se bebe con abundancia, por la mañana, en dos ó tres veces, segun el efecto (*Gardes*).

* *Tisana purgante* (F. H. de M.).

Hojas de sen, 10,8 gr. (3 dr.)
Jalapa quebrantada, 3,6 gr. (1 dr.)
Anís, 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
Agua comun, 230,4 gr. (8 on.)

Infúndase y cuélese, añadiendo luego :

Tartrato potásico, 5,4 gr. (1 1/2 dr.)

Se usa en una dósis, como purgante.

Agua laxante de Viena.

Inf. senn. c. (Form. aust.). Sen, 26,25 (7 dr. 21 g.); agua hirv., 210 (7 on. 7 es.); maná, 35 (1 on. 5 es. 4 g.).

Inf. senn. comp. (Form. alem.). Sen, 2; agua hirviendo, 12; tartrato de sosa, 2; maná, 3. Obténgase de líquido colado, 15. (Es preciso añadir un cero á cada número en gramos para obtener una dósis purgante).

Inf. senn. c. (Form. ing.). Sen, 14,17 (4 dr. próxim.); gengibre, 1,94 (36 g. id.); agua destilada hirviendo, 283,49 (9 on. 6 dr. 54 g.).

Café purgante.

Hojas de sen, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Infúndase en:
Agua, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Se cuela, y se prepara con este líquido una taza de café comun, á la que se puede mezclar un poco de leche. Se dulcifica á voluntad.

Los niños toman este purgante sin dificultad alguna.

Suero de Weiss.

Sen limpio,
Sulfato de sosa, } aa. 2 gr. (40 g.)
Flor de saúco,
Id. de tilo,
Hipericon, } aa. 1 gr. (20 g.)
Infúndase por media hora en:
Suero clarificado é hirviendo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Cuélese. Se toma á tazas pequeñas durante el dia para combatir las enfermedades lácteas.

Tintura de sen compuesta.

Sen, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcaravea, 14 gr. (3 dr. 1 es. 16 g.)
Cardamomo, 4 gr. (80 g.)
Pasas, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Alcohol débil, 1 lit. (2 cuart.)

Macérese por catorce dias, y cuélese.

Tinct. sennæ comp. (F. inglés). Sen, 70,87 (3 on. próximamente); pasas de Corinto, 56,7 (2 on. id.); alcaravea, 14,17 (4 dr. id.); cilantro, 14,17, (4 dr. id.); alcohol de 60°, 518 (18 on. id.).—Obténgase de líquido colado, 535 (18 $^1/_2$ on. id.).

Esencia de sen de Selvay.

Sen de palta, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Carbonato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol de 21°, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Azúcar, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se usa en dósis de 60 gr. (2 on. 2 es.), como purgante.

Jarabe de sen.

Sen, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Infúndase, y cuélese con expresion; evapórese en b. m. hasta consistencia siruposa, y añádase entonces:
Jarabe simple hirviendo, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.
Cuélese, y añádase:
Ron, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Dósis: 30 gr. (1 on. 1 es.) para purgar á los niños de cuatro años.

Jarabe de sen con café.

Sen,
Café tostado, } aa. 150 gr. (5 on. 5 es.
Jarabe simple, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Se tratan el sen y el café con agua en c. s. para obtener 300 gr. (10 on. 10 es.) de solucion concentrada, que se mezcla al jarabe simple, préviamente evaporado hasta que haya perdido otra tanta agua.

Se prescribe en dósis de 50 á 50 gr. (1 on. 1 es. á 1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.), como purgante. El café enmascara muy bien el sabor nauseabundo del sen.

Catholicum *(élect. rhub. comp.)*. Antiguo electuario del Codex de ruibarbo, sen, cañafístula y tamarindos; catártico. Dósis: 30 gr. (1 on. 1 es.). El *tenífugo* tiene por base el sen, los tamarindos y la cañafístula, á las mismas dósis.

Jarabe de manzanas compuesto. Sen, 250; hinojo, 40; clavo, 10; zumo de manzanas, 2000; zumo de borraja, 1500; zumo de buglosa, 1500; azúcar, 2000. H. s. a. Dósis: 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.), como purgante *(Antiguo Codex)*.

Este jarabe es muy eficaz como purgante en dósis de 50 á 100 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.).

Jarabe de sen (F. Lond.).

Sen, 75 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 $^1/_2$ es.)
Hinojo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Maná, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Aguar hirv., $^1/_2$ lit. (1 cuart.)

Se macera á un calor bajo el sen y el hinojo, se cuela, y se añaden al líquido el maná y el azúcar. Despues

se evapora hasta consistencia siruposa.

Electuar é senna (F. alem.). Sen, 18; cilantro, 2; jarabe simple, 96; pulpa de tamarindos, 52.

Enema purgante (F. H. P.).

Hojas de sen, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Sulfato de sosa, }
Agua hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Se infunde el sen en el agua durante una hora, se cuela, y se disuelve el sulfato de sosa (*Codex*).

Enema purgante (Antig. fórm. del Hotel-Dieu).

Sen, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Hiérvase, y añádase:
Miel de mercurial, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Espino cerval.—Arraclan (¹).

Las bayas del espino cerval son muy vomitivas y purgantes en dósis de 10 á 15 gr. (8 es. 8 g. á 4 dr. 12 g.). El *zumo* y el *jarabe*, que es lo único que se usa, son menos activos; este último se administra en dósis de 20 á 60 gr. (5 dr. 40 g. á 2 on. 2 es.).

40 gr. de corteza vieja del tronco de *arraclan* en 1 lit. (2 cuart.) de agua constituyen una buena purga.

Jarabe de espino cerval. Dósis: 20 á 60 gr. (5 dr. 40 g. á 2 on. 2 es.).

Pocion catártica.

Jar. de espino cerv., 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Cocim. de ciruelas, 150 gr. (5 on. 5 es.)
M. Se toma en dos veces, por la mañana, en ayunas.

Pocion catártica (Lippert).

Corteza vieja de arraclan, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, c. s.
Para ½ lit. (1 cuart.) de cocimiento.
Citrato de magnesia, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jarabe de corteza de naranja anisado, }
M. Para tomar un vaso por la noche.

Mixtura anti-hidrópica (Rust).

Jar. de espino cerv., } aa. 60 gr. (2 on 2 es.)
Rob de enebro, }
Id. de saúco, }
M. Media cucharada cada dos ó tres horas, en la hidropesía aguda.

Aceite de ricino (aceite de palma Christi ó de castor).

Es un buen purgante, usado con frecuencia, y cuyos efectos son bastante rápidos: las evacuaciones alvinas empiezan á las tres ó cuatro horas despues de hacer uso de él, y continúan hasta que han trascurrido cinco ó seis horas. Este aceite es tambien antihelmíntico.

Dósis purgante: 10 á 60 gr. (8 es. 8 g. á 2 on. 2 es.) en una taza de caldo colado.

Chomel emplea comunmente el aceite de ricino en dósis de 10 gr. (8 es. 8 g.), y el señor Yvaren pone en práctica el método siguiente para asegurar el efecto de aquella corta dósis. Se deslie el aceite en una taza de caldo de yerbas, y se abstiene al enfermo de otra bebida durante dos horas, con el objeto de no debilitar la accion del medicamento diluyéndole demasiado. Pasado este tiempo, se toma una taza de caldo de carne, desengrasado y caliente.

Emulsion purgante con aceite de ricino. Aceite de ricino, 30 gr. (1 on. 1 es.); goma arábiga, 8 gr. (2 dr. 16 g.); agua de menta, 15 gr. (4 dr. 12 g.); agua comun, 60 gr. (2 on. 2 es.); jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.). M. s. a. (*Codex*). Se administra de una vez, por la mañana, en ayunas.

Pocion purgante (Cruveilhier).

Aceite de alm. dulc., 30 gr. (1 on. 1 es.)

(¹) Llámase *arraclan* ó *chopera* al *Rhamnus frángula* L., al cual los franceses llaman *Bourgene*. (*N. del T.*).

Aceite de ricino, } aa. 30 gr. (1 on.
Jar. de malvav., } 1 es.)

M. Se toma en una ó dos veces en la peritonitis puerperal.

* *Mixtura purgante con aceite de ricino* (F. H. de M.).

Aceite de ricino,	28,8 gr. (1 on.)
Agua comun,	57,6 gr. (2 on.)
Agua de azahar, / Jarabe simple,	aa. 14,4 gr. (4 dr.

Se mezcla el aceite con una yema de huevo ó con 1,8 gr. (1/2 dr.) de mucílago de goma arábiga, y despues se añade el jarabe y las aguas.

Se usa en cuatro veces de hora en hora.

Pocion purgante.

Aceite de ricino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Jar. de esp. cerv., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua de menta, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. con una yema de huevo. Se administra en dos veces, por la mañana, en ayunas.

Pocion de aceite de ricino (Righini).

Aceite puro de ricino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Yema de huevo, n.º 1.
Infusion de café bueno, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Azúcar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
H. s. a.

Enema de aceite de ricino.

Aceite de ricino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 17 g.)
Cocimiento de altea, 300 gr. (10 on. 10 es.)
H. s. a.

Enema laxante.

Aceite de ricino, } aa. 30 gr. (1 on.
Miel comun, } 1 es.)
Cocimiento de altea, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Maná, manito.

MANÁ.—Es un purgante de los mas usados; su accion es tardía, pero dura bastante; no causa irritacion ni despues estreñimiento, pero deja á los enfermos inapetentes. Es muy útil para los niños y los convalecientes de bronquitis crónicas.

MANITO.—Purga como el maná, sobre el cual tiene la ventaja de no poseer sabor nauseabundo; pero en atencion á su precio, bastante elevado, se le sustituye siempre con el buen maná en lágrimas. Las materias incristalizables del maná, llamadas *materias grasas del maná*, no son mas purgantes que el manito, á pesar de la opinion generalmente admitida.

Pocion purgante con maná.

Maná en lágrimas, 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)
Suero, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélv. Se administra de una vez.

Poc. laxante ó tis. laxante (F. E.).

Maná,	57,6 gr. (2 on.)
Hojas de sen,	21,6 gr. (6 dr.)
Sulfato de magnesia,	7,2 gr. (2 dr.)
Agua,	403 gr. (14 on.)

Cuézase ligeramente hasta que resulten 12 on. (345,6 gr.). Clarifíquese si se prescribe, y cuélese.

Dósis: de 172,8 á 230,4 gr. (6 á 8 on.).

* *Coc. de maná purgante* (F. E.) *(Pocion angélica).*

Agua, 230.4 gr. (8 on.)

Añádase clara de huevo, y agítese. Añádase despues:

Hojas de sen,	10,8 gr. (3 dr.)
Maná,	86,4 gr. (3 on.)
Crémor,	3,6 gr. (1 dr.)

Clarifíquese despues de disueltas las sustancias, haciendo hervir el líquido ligeramente, y cuélese hasta que resulte un líquido diáfano, al cual se añade:

Agua de canela, 1,2 gr. (24 g.)

Dósis: única.

* *Tisana laxante* (F. H. de M.).

Sen de España,	28,8 gr. (1 on.)
Anís	3,6 gr. (1 dr.)

Tartrato potásico, 3,6 gr. (1 dr.)
Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Dósis: 172,8 gr. (6 on.), como purgante.

Pocion de manito.

Manito, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Disuélvase, y añádase:
Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol de limon, 6 got.
Fíltrese. Se administra de una vez á las personas delicadas.

Mermelada laxante con café.

Maná en lágrimas, Cañafíst. cocida, Aceite de almendras dulces, Azúcar blanca machacada, } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Infusion de café concentrada, 75 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 $^1/_2$ es.)
Se disuelve el maná en la infusion, se cuela, y se añaden s. a. las demás sustancias. Se administran dos cucharadas de las de café por la mañana, y otras tantas por la noche, tres horas por lo menos despues de la última comida, en la bronquitis crónica.

Pocion laxante de Fernel.

Maná en lágrimas, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Disuélvase, cuélese, y añádase:
Cañafístula cocida, Aceite de almend., } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se toma una cucharada cada media hora, en ayunas, y esto basta para que se verifiquen una ó dos evacuaciones.

Electuario antihemorroidal (Reuss).

Maná en lágrimas, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Sulfato de potasa, Nitrato de potasa, Azufre hidrat., } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Miel blanca, c. s.
H. s. a. un electuario de consistencia media. Dósis: 8 á 15 gr. al dia (de 2 dr. 16 g. á 4 dr. 12 g.).

Jarabe de maná (Lachambre).

Maná (restos de lágrimas), 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua á 12 ó 15°, 80 gr. (2 on. 6 dr. 16 g.)
Se disuelve el maná, y despues se filtra por papel, añadiendo:
Azúcar, 150 gr. (5 on. 5 es.),
que se disuelven en b. m., y se cuela por una estameña.

Tabletas de maná. Maná en lágrimas, 150; azúcar pulv., 800; goma arábiga, 50; agua de azahar, 75 *(Codex)*. H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.). Para tomar de 6 á 10 al dia.

Tabletas de maná de Manfrédi *(pastillas de Calabria).*

Raiz de malvavisco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.)
Macérese por veinte y cuatro horas, y disuélvase en el líquido:
Maná en lágrimas, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Cuélese, y añádase:
Azúcar, 3000 gr. (8 lib. 8 on. 4 es.)
Extr. de opio disuelto en un poco de agua, 6 dec. (12 g.)
Evapórese hasta consistencia de electuario sólido, é incorpórese:
Agua de azahar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Esenc. de bergamota, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cuando la masa empieza á espesarse, se vierte en cajitas de papel untadas con aceite, y se divide en tabletas de 1 gr. (20 g.).
Se administran en los resfriados y catarros de 8 á 12 al dia.

Cañafístula.—Tamarindos.—Ciruelas.—Miel.—Flor de melocoton.—Rosas amarillas.

Son todos laxantes ligeros que se emplean cuando se quiere mantener libre el vientre en una enfermedad inflamatoria.

Los *tamarindos* se distinguen por su acidez; son laxante-atemperantes. Dósis: 20 á 60 gr. (5 dr. 40 g. á 2 on. 2 es).

La *cañafístula* determina, como el sen, cólicos y flatuosidades; pero purga mas suavemente. Dósis: 60 gr. (2 on. 2 es.).

Las *ciruelas* son un laxante muy débil.

La *miel* tiene tambien propiedades laxantes.

La *flor de melocoton* y las *rosas amarillas* son tambien suaves laxantes, útiles en la medicina de los niños.

Tisana con cañafístula (agua de cañafístula) (F. H. P.).

Cañafíst. (fruto), 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua caliente á 60°, 1 lit. (2 cuart.)

Se parte la legumbre apoyándola sobre una de sus suturas, golpeando con un martillo sobre la otra, y la pulpa interior se deslíe en el agua caliente, colándola despues por un lienzo. El Codex la prepara con 10 gr. de extracto de cañafístula. Se toma á tazas por la mañana. Catártica.

Extracto de cañafístula. Cañafístula, 1000; agua destilada, 1000. Se abren los frutos y se les separa la pulpa con una espátula, quitando las semillas y los tabiques interiores, y desliéndola en el agua fria. Se cuela sin expresion por un tejido de lana, se lava la materia que queda sobre el colador con un poco de agua fria, se reunen los líquidos, y se evaporan á un calor moderado en b. m. hasta consistencia de extracto.

Dósis: 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.), como purgante.

Conserva de cañafístula. Dósis: 20 á 50 gr. (5 dr. 40 g. á 1 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 16 g.), como purgante. La *conserva de tamarindos* á la misma dósis.

Tisana de tamarindos (F. H. P.).

Tamarindos del comercio, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua hirviendo, 100 gr. (34 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 8 g.)

Disuélvanse los tamarindos en el agua, déjense en infusion por una hora, y fíltrese despues.

Cocimiento de tamarindos (F. H. de M. y H. M.).

Tamarindos, 57,6 gr. (2 on.)
Agua comun, 806,4 gr. (28 on.)

Se hierve ligeramente, se cuela, y se añade:

Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)

Dósis: de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.), en la saburra gástrica.

Cuando se prescribe con maná se añaden 28,8 gr. (1 on.) por cada 345,6 gr. (12 on.) de cocimiento.

Suero tamarindado (F. H. de M.).

Suero simple, 345,6 gr. (12 on.)
Tamarindos, 14,4 gr. (4 dr.)

Se hierve ligeramente, y se cuela.

Usase en dos veces como purgante minorativo y refrigerante.

Suero tamarindado.

Tamarindo, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Dilúyase en:

Suero clarificado y caliente, 1000 gr. (34 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Se toma á tazas durante el dia.

Caldo tamarindado.

Caldo de ternera, } aa. 500 gr. (17 on.
Tis. de tamarindo, } 8 es. 16 g.)

Se toman cinco ó seis tazas durante el dia.

Looc laxante para los niños.

Looc bl., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de rosas amarillas, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se toma la mitad por la noche y la otra mitad á la mañana siguiente.

Enema de miel.

Miel comun, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Mercurial (hojas de).

Es un laxante ligero, usado en enema y en cocimiento, en dósis de 15 gr. (4 dr. 12 g.) por 500 de agua (17 on. 8 es. 16 g.). Es necesario no sustituir nunca la mercurial ánua por la perenne, porque esta última es drástica y peligrosa.

Miel de mercurial. Zumo de mercurial y miel, partes iguales; se evaporan hasta consistencia conveniente. Dósis: 50 á 100 gr. (desde 1 $^{1}/_{2}$ on. hasta 3 on. 5 dr. 36 g.), en enema.

Enema laxante (F. H. P.).

Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Miel de mercur., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Mézclese. *(Codex).*

Tratamiento del cólico de los pintores que se sigue en el hospital de la Caridad (Paris).

PRIMER DIA. *Por la mañana:* enema purgante de pintores.

Por el dia: agua de cañafístula con las semillas.

Por la noche: 1.° enema anodino de pintores; 2.° despues del enema anodino, bolo calmante.

SEGUNDO DIA. *Por la mañana:* agua benedicta; se da en dos veces, con una hora de intervalo.

Por el dia: tisana sudorífica.

Por la noche: bolo calmante.

TERCER DIA. *Por la mañana:* tisana sudorífica laxante.

Por el dia: pocion purgante de pintores.

Por la noche: 1.° enema anodino; 2.° bolo calmante.

CUARTO DIA. Como el tercero.

QUINTO DIA. *Durante el dia:* tisana sudorífica simple.

Por la tarde: 1.° á las cuatro de la tarde, enema purgante; 2.° á las seis, enema anodino; 3.° á las ocho, bolo calmante.

Si el mal no ha cedido, se vuelve á empezar el tratamiento, suprimiendo el *agua benedicta* é insistiendo con los purgantes, hasta que cesen los dolores abdominales y se regularicen las cámaras.

Agua de cañafístula con semilla.

Cañafístula (fruto), 60 gr. (2 on. 2 es.)
Sulfato magnésico, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tártaro emético, 15 cent. (3 g.)
Agua templada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
M. s. a. Para tomar á vasos por la mañana.

Pocion purg. de pintores (F. H. P.).

Elect. diafenicon, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Polvo de jalapa, 4 gr. (80 g.)
Sen, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Jarabe de espino cerval, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua hirv., 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
M. s. a.

Pocion vomitiva (agua benedicta) (F. H. P.).

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
M. Es un vomitivo violento, y forma parte del *tratamiento del cólico de pintores.*

Enema anodino de pintores (F. H. P.).

Aceite de nueces, 200 g. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Vino tinto, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Mézclese.

Enema purgante de pintores (F. H. P.).

Elect. diafenicon, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jalapa pulverizada, 4 gr. (80 g.)
Hojas de sen, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Jarabe de espino cerval, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Se prepara una infusion con el sen, y se añade el jarabe, el diafenicon y la jalapa.

Forma tambien parte del *tratamiento del cólico de los pintores.*

Bolo calmante de pintores.

Triaca, 4 gr. (80 g.)
Opio pulverizado, 5 cent. (1 g.)
Mézclese.

Este es el tratamiento famoso del cólico de pintores de los *hermanos de la Caridad*; se echa mano, segun queda dicho, de eméticos enérgicos, purgantes muy eficaces y diaforéticos narcóticos. En el Hôtel-Dieu se pone diariamente en práctica este tratamiento, y produce muy buenos resultados.

MEDICAMENTOS SUDORÍFICOS Ó DIAFORÉTICOS.

Se llaman *sudoríficos* los medicamentos que aumentan la traspiracion cutánea. En otro tiempo se comprendian en esta clase una porcion de medicamentos que gozaban propiedades sudoríficas, solo porque se administraban en un vehículo acuoso, caliente y abundante. Yo considero únicamente como *verdaderos sudoríficos* á aquellos agentes que obran sobre la piel y que son eliminados por este órgano. Su número es muy corto, y muchos de los que se colocan en esta clase tienen una accion dudosa : tal vez debieran clasificarse entre los alterantes.

Los verdaderos sudoríficos son mas raros de lo que comunmente se cree: la mayor parte de las tisanas que se emplean con este objeto no deben su accion mas que al agua caliente, é importa observar que los sudoríficos mejor determinados, como son los *amoniacales* y los *opiados*, solo obran como tales cuando se encuentran secundados por una temperatura conveniente y por vestidos de lana.

El *agua* tomada en gran cantidad, pura, dulcificada y aromatizada, tiene una accion sudorífica indudable, á la que debe atribuirse la mayor parte de los efectos de muchos medicamentos sudoríficos.

De la hidroterapia.—La hidroterapia ó hidroterapéutica tiene en Alemania muchos partidarios, establecimientos y enfermos, por lo cual merece llamar nuestra atencion. El procedimiento que allí siguen es el que ponemos á continuacion.

Hácia las cuatro ó las cinco de la mañana se envuelve al enfermo en una manta de lana gruesa, y además en otros abrigos; algunos enfermos sudan hasta empapar todas estas cubiertas, y otros apenas traspiran despues de tres ó cuatro horas. Si la piel permanece rebelde, se practican fricciones secas, lociones frias, ó se aplican sábanas mojadas y frias, de tal manera que el órgano refractario cede al fin, y da lugar á una abundantísima excrecion.

En el momento que el médico que está en observacion cree que el enfermo ha sudado bastante, se introduce á este súbitamente en un baño frio preparado cerca de su cama; pasada la primera impresion, experimentan los enfermos un bienestar que es precursor de la curacion. La duracion del baño es variable, y el mismo médico la fija. Algunos enfermos no están mas que un minuto en el baño frio, y otros permanecen hasta que sienten frio. Para los que son muy delicados se eleva algo la temperatura; otras veces, por el contrario, se baja cuanto es posible por medios artificiales.

Inmediatamente despues del baño, da el enfermo un paseo, durante el cual bebe abundantemente agua, hasta que nota una

pesadez incómoda en el estómago; y contribuye de tal modo la costumbre, que se ven sujetos, poco afectos antes al agua, que llegan á beberse con rapidez veinte ó treinta vasos al dia. Al paseo sigue el desayuno, en que no entran bebidas irritantes, pero cuya base es nutritiva. Es un placer, que creemos puede tener lugar en muchos casos, el ver á los enfermos, aun á los que estaban afectados de dispépsia, devorar los alimentos que se les presentan.

Para que los enfermos puedan seguir el plan curativo y descansar, comen antes del medio dia. Mientras dura la digestion, se les consiente, y aun se les prescribe, no tomar agua fria, menos á los que son muy obesos. Despues se repiten los medios terapéuticos de la mañana, excepto con aquellos que son muy débiles; pero los hay tan fuertes que pueden renovar la traspiracion y el baño consecutivo. Despues de cenar se deja reposar á los enfermos, de lo cual tienen gran necesidad. Para asegurar el buen éxito del tratamiento hidroterápico, se necesitan aguas de sabor agradable, frias y fáciles de digerir.

Esto es lo que debemos decir de una manera general de la hidroterapia; pero de algunos años á esta parte ocupa un lugar importante en higiene y terapéutica: la he estudiado detenidamente con los conocimientos que proporciona la fisiología moderna, y atendiendo despues á los datos que refieren los enfermos asistidos por Priestnitz en los últimos años de su vida; aplicando este poderoso modificador en el tratamiento de la polidipsia y de la glucosuria, y experimentando en mí mismo, he podido considerar de una manera enteramente nueva los resultados de la hidroterapia, y formular una teoría mas satisfactoria que la admitida hasta aquí, que pueda dirigir con mas seguridad al práctico en el uso de esta medicacion. La hidroterapia no adquiere gran valor terapéutico sino por la reunion de cuidados higiénicos apropiados; no produce bien alguno, y hasta perjudica, cuando se omite alguna condicion ó se descuida por creerla accesoria.

Hagamos ahora una descripcion mas detallada que la indicada arriba de las principales prácticas de la hidroterapia.

Envoltura húmeda.—Estando el enfermo en la cama y á un calor agradable, se extiende sobre aquella, que abandona por un instante, y encima de una manta de lana, una sábana mojada y fuertemente torcida, sobre la cual se acuesta, y ya está envuelto. (Esto debe hacerse con mucha rapidez). Se le abriga además con tres ó cuatro mantas, un almohadon grande de pluma, etc.

En Priestnitz, se desenvolvia al enfermo á los veinte minutos para reemplazar la sábana mojada con otra que se quitaba á los veinte y cinco minutos de aplicada. El tiempo, pues, que se permanecia en la envoltura era de cuarenta y cinco minutos. En otros establecimientos se espera la reaccion, que varía segun los individuos, para quitar al enfermo la sábana húmeda. Se sale de la envoltura para la pila balnearia ó para tomar un baño parcial: á este último se recurre, ó al principio del tratamiento, ó en los enfermos que apenas tienen reaccion

en la envoltura, ó en los que están muy débiles.

Envoltura seca.—Consiste en una operacion igual á la anterior, solo que se envuelve al enfermo en dos mantas de lana sin sábana mojada intermedia y siempre con dos ó tres mantas por encima, un almohadon de pluma, etc. Así permanece el enfermo por un tiempo variable, hasta que la traspiracion es abundante: tres horas y mas con frecuencia. Esta práctica tiene el inconveniente de ser penosa y excitante, hasta el punto que muchos no pueden soportarla, y va seguida, como en la envoltura húmeda, por el uso del agua fria en diversas formas, y de ordinario por la piscina.

Priestnitz, en el primer período de su carrera, empleaba mucho la envoltura seca; pero desde el año 1840 la suprimió casi completamente, y con esto ha cambiado de faz su método terapéutico.

Fricciones con sábana mojada.—Por la mañana, inmediatamente despues de salir de la cama bien caliente, el bañero aplica en la espalda y el cuerpo una sábana mojada torcida; despues se frota fuertemente con la mano abierta los hombros, el dorso, los brazos, los muslos y las piernas, mientras que el mismo enfermo se fricciona el pecho y vientre. Esto se hace por tres ó cuatro minutos, hasta que se advierta que empieza á calentarse la sábana, y en este caso se reemplaza por otra seca, y muy gruesa y áspera, con la cual se seca y frota vigorosamente. Cuando se da la friccion por el dia, es preciso que el enfermo se encuentre á buen grado de calorificacion, que se obtiene con algun ejercicio, si es necesario, para conseguirlo. Puede ser conveniente que se mojen la frente y las sienes antes de aplicar la sábana mojada.

Baños de chorro. Baños de asiento.—Priestnitz nunca dispuso mas que los de chorro, y para baños de asiento cubetas de madera. Sus medios de aplicacion eran á cual más sencillos.

El baño de asiento iba precedido siempre de la friccion con la sábana húmeda y se tomaba lo mismo que los pediluvios, sin volverse á vestir y con el cuerpo cubierto simplemente con la sábana gruesa que habia servido para dar la friccion. Priestnitz variaba la duracion de las operaciones hidroterápicas segun la temperatura del agua.

En los demás establecimientos se ha aumentado mucho el arsenal hidroterápico; así que, á más de las duchas á chorro de muchas potencias, existen las de lluvia menuda, las de lluvia de tormenta, verticales, horizontales, ascendentes y en forma de cascada, los baños de asiento de agua corriente en forma de lluvia ascendente y chorro descendente. Por último, hay duchas rectales, nasales, etc.

Baño de aire.—Despues del agua fria, el enfermo, en vez de hacerse secar por el bañero, coge la sábana gruesa destinada á este objeto por dos de sus extremos pasados por encima de su cabeza y riñones, y la mueve lateralmente como un ave sus alas, y mientras tanto el bañero coge las otras dos puntas de la sábana y la agita de arriba á bajo. Para practicar esta operacion se colocan en una corriente de aire entre la ventana y la puerta de la habitacion abiertas, y al medio minuto el enfermo se halla perfectamente seco. Hecho esto, se deja extendida la sábana sobre el cuerpo, y el bañero da fricciones; y aunque la evaporacion del agua produce un enfriamiento bastante graduado, si bien muy superficial, es seguido muy rápidamente por una reaccion ligera que favorece notablemente la reaccion general. Todo esto debe efectuarse con suma celeridad, lo mismo que todas las operaciones de la hidroterapia en que el *modus faciendi* es de gran importancia, y de aquí la necesidad de que los bañeros sean muy prácticos y estén muy adiestrados en su ejecucion.

Durante la reaccion, se recomienda que el enfermo tenga puesta la menos ropa posible; y el ver á los antiguos enfermos de Græfenberg aguardar la reaccion sin sombrero, sin corbata, chaleco ni medias, en estaciones bastante frias, prueba bien á las claras la inocuidad de esta práctica.

Temperatura del agua.—La temperatura del agua debe ser baja (6 á 10°), y en este caso las operaciones hidroterápicas son de muy corta duracion: las duchas y los baños de piés, de uno ó dos minutos á lo sumo; la inmersion en la piscina rara vez se prolonga mas de uno, y muchas veces menos. El médico siempre prescribe con exactitud la duracion, hasta que el enfermo aprecie por sí mismo la oportunidad de ella.

El efecto de las operaciones hidroterápicas es muy rápido y poderoso, pero de muy corta duracion. Pasadas tres horas á lo más, se ha extinguido el efecto de una operacion, y de aquí la necesidad de repetirlas incesantemente, y lo largo de los tratamientos. —Cuando esté mas extendida la hidroterapia, muchos de sus procedimientos pasarán á la terapéutica ordinaria. Por ejemplo, la envoltura húmeda de cierta duracion, que produce una accion sedativa por excelencia. El efecto del baño de asiento y del de piés frio es mucho mas poderoso que el del pediluvio caliente, aunque se le añada mostaza; pero el efecto que produce un semicupio ó un baño de piés frio en un enfermo sometido al tratamiento general, y en el que se halla establecida por consiguiente la tendencia á la reaccion, no es ciertamente el mismo que en un enfermo que no se encuentre en estas condiciones. La sábana húmeda y las friegas con la sábana áspera en seco constituyen remedios poderosos que pueden prescribirse en la práctica particular.

Teoría de la hidroterapia.—El inventor de la hidroterapia, durante los primeros años de su práctica, y la mayor parte de sus imitadores, consideraban este método terapéutico como un depurador por excelencia. Beber mucha agua y provocar sudores abundantes *para determinar la eliminacion de los humores viciados:* hé aquí el fondo teórico en que se edificó; y sin embargo, nada menos completo, nada tan inexacto. Las prácticas hidroterápicas dan por resultado reanimar *todas* las funciones de la piel, cuyo languidecimiento es una de las causas mas importantes de una multitud de afecciones. Entre las funciones de la piel, ó mas bien de la red capilar que tan esencialmente entra en su formacion, la calorificacion viene en primera línea.

Reanimar la energía de la calorificacion: tal es el primer resultado de las prácticas de la hidroterapia bien dirigida. Aumentar la energía de las descomposiciones que se verifican en la red capilar, y que producen el calor: este es el resultado mas importante que se obtiene del método curativo que nos ocupa. Hacer mas activas y fáciles las funciones de exhalacion, que permiten la regularizacion del calor animal; tal es el segundo efecto de la hidroterapia.

Es bien evidente que, cuando las prácticas hidroterápicas han modificado el organismo, el gasto de materiales combustibles debe ser mas considerable. Es, pues, indispensable atender á él por medio de una alimentacion rica en los mas poderosos elementos de calorificacion, y así se comprende sin esfuerzo que la manteca formase una gran parte de la grosera alimentacion á que Priestnitz sometia á sus bañistas.

La observacion de los efectos que se sienten cuando el enfermo se encuentra en la envoltura húmeda, confirma completamente la teoría que acabo de desarrollar. La reaccion en muchos indivíduos es muy lenta al principio de esta medicacion, tardando á veces en presentarse una hora. Cuando, por el contrario, los órganos están habituados á ella, veinte minutos, y aun menos, bastan para que aparezca la reaccion. El pulso sufre grandes variaciones durante esta operacion; así que á los cinco á ocho minutos da muchas veces tres á ocho pulsaciones menos por minuto. La reaccion se establece poco á poco, y se experimenta una sensacion de bienestar inexplicable. De la envoltura debe salirse cuando sea buena la calorificacion; si pasa de este término, el pulso se acelera considerablemente.

Las fricciones repetidas con una sábana áspera que siguen ó acompañan á casi todas las prácticas de la hidroterapia, aumentan la cantidad de los

productos epidermoídeos. Esta es una de las funciones de la piel que importa mucho sostener en actividad, y una multitud de alteraciones de la salud pueden proceder del descuido en mantener la regularidad de esta excrecion. Esta es tambien una de las cuestiones que mas me han ocupado en mi curso de higiene al intentar descubrir las causas de muchas enfermedades crónicas tan difíciles de averiguar.

Aplicaciones terapéuticas.—No puedo detenerme en exponer detalladamente las indicaciones precisas de la hidroterapia; pero se comprende sin esfuerzo, por lo que acabo de exponer, que deben ser muy numerosas. Las prácticas diversas que constituyen este método terapéutico pueden prestar grandes servicios en las afecciones gotosas, en las escrófulas de la edad adulta y en la sífilis constitucional. Son de gran eficacia para combatir la caquexia palúdica y los numerosos trastornos á que dan orígen los accesos muy repetidos de las fiebres intermitentes.— El profesor Fleury ha recurrido á ellas con muy buen éxito para corregir esta última enfermedad. Las mujeres histéricas que viven envueltas en algodon renacen con la hidroterapia.

Yo he obtenido los mejores resultados de la hidroterapia para combatir una afeccion rebelde: la polidipsia. Muchas veces me ha servido de gran recurso en muchas glucosurias, cuando se consigue suprimir con el régimen el azúcar de las orinas. Añadamos, por fin, que en el cólera asiático la hidroterapia cuenta triunfos innegables.

Compréndese, pues, que un gran número de enfermedades cutáneas puede modificarse ventajosamente por medio de la hidroterapia.

Baño de vapor.—Este es uno de los agentes mas preciosos de la medicacion sudorífica.

Se da un baño de vapor colocando al enfermo en un aparato particular, al que se hace llegar el vapor del agua pura ó cargada de principios volátiles aromáticos. En el Hotel-Dieu se usa en la actualidad un saco de tela barnizada que cubre el cuerpo del enfermo, á excepcion de la cabeza, y el vapor es suministrado por una lámpara sostenida por espíritu de vino: el enfermo toma este baño sin salir de su cama.

Estos baños son muy útiles en las afecciones reumáticas, en las enfermedades de la piel, en los grandes enfriamientos y siempre que sea necesario atraer el calor en las enfermedades agudas hácia el órgano tegumentario externo.

Amoníaco líquido (álcali volátil).

Tomado interiormente, á altas dósis, obra como veneno cáustico de los mas enérgicos; en dósis cortas, y diluido en un vehículo conveniente, promueve una excitacion general muy rápida: la piel se cubre de sudor, y se hace mas abundante la secrecion de los riñones y de las mucosas; pero esta accion es muy pasajera. Es un contraveneno de los ácidos digno de llamar la atencion, y se usa mucho para combatir el meteorismo de la panza de los rumiantes que han comido trébol verde. Se ha recomendado el amoníaco en las fiebres eruptivas, la fiebre tifoídea y en el reumatismo; pero se emplea poco con este objeto. Su uso externo es mucho mas importante.

Los preparados amoniacales han vuelto á adquirir reputacion hace algunos años: el amoníaco líquido y muchas sales amoniacales se usan diariamente, tanto interior como exteriormente. El amoníaco líquido, en dósis de 10 á 20 gotas, se prescribe generalmente contra la embriaguez, por oponerse á los terribles accidentes de la corea alcohólica. Se citan

bastantes casos de epilepsia mejorados con este agente.

Hace ya tiempo se aconsejó el amoníaco gaseoso contra algunas oftalmías crónicas: el remedio que en este caso se usa es la mezcla productora de amoníaco á que se denomina *colirio de Leayson.* En estos últimos tiempos ha usado Ducros el amoníaco contra el asma nervioso; en las laringitis crónicas con afonía ó extincion mas ó menos completa de la voz; en las anginas faríngeas crónicas, ó subagudas, frecuentes desde la edad de veinte y tres hasta la de veinte y cinco años; en los herpéticos ó los escrofulosos, sujetos á anginas agudas en su infancia y adolescencia, así como en los corizas antiguos y rebeldes; en algunas oftalmías ó conjuntivitis crónicas, y por último, en la amaurosis simple y reciente. El amoníaco, auxiliado con la accion de vejigatorios volantes á las sienes y region superciliar, parece que obra á la manera que el'os, estimulando las expansiones nerviosas del quinto par y produciendo en estos casos resultados bastante ventajosos.

Para llenar estas diversas indicaciones basta pasar con mas ó menos rapidez por delante de los ojos entreabiertos, ó por debajo de la boca y nariz, en el momento de la inspiracion, un frasco destapado que contenga amoníaco líquido desde 20° hasta 30°, segun la necesidad lo exija.

En los casos de asma puede además de este medio tocarse la pared posterior de la faringe con un pincel mojado en amoníaco.

Sustancias incompatibles. — Los ácidos y los sales ácidas.

Al interior. Se prepara una *pocion amoniacal* con 1 gr. (20 g.) de amoníaco concentrado y 150 gr. (5 on. 5 es.) de pocion gomosa, y se toma á cucharadas.

Carbonato de amoníaco.

Es un estimulante diaforético muy enérgico: en dósis elevadas envenena como el amoníaco cáustico. Se le emplea en todos los casos en que está indicado el amoníaco, y además en el crup, en la escarlatina sobre todo, y en las convulsiones de los niños dependientes de la denticion. Yo le prescribo en la glucosuria.

Sustancias incompatibles. — Los ácidos, las sales ácidas y las térreas y metálicas.

Al interior, 1 gr. (20 g.) en 150 gr. (5 on. 3 es.) de pocion gomosa, y resulta la *pocion con carbonato de amoníaco,* de la que se administra una cucharada cada hora.

Propilamina (Wertheim).

Amoníaco compuesto que se extrae de la salmuera de los arenques. Eficaz, segun Awénarius, en las afecciones reumáticas agudas y crónicas. Dósis: 10 á 30 gotas en pocion.

Pocion de propilamina.

Propilamina pura, 20 got.
Agua destilada, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Alcoholato de menta, 1 gr. (20 g.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. A cucharadas cada dos horas, contra las diversas afecciones reumáticas.

Acetato de amoníaco.

Es un estimulante que ad-

ministrado al interior, obra como el amoníaco, pero en dósis mucho mas considerables. Es uno de los diaforéticos difusivos mas usados, y antiespasmódico en dósis cortas. Se le prescribe frecuentemente en la dismenorrea.

Al interior. Dosis: 10 á 100 gr. (8 es. 8 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) en una pocion ó tisana apropiada.

Hidroclorato de amoníaco.

Al interior es un estimulante enérgico, útil en las bronquitis cuando el pulso no está febril. En las afecciones catarrales, 2 á 5 gr. (40 á 100 g.). Se ha recomendado mucho en forma de vapor en las afecciones de pecho y en la oftalmía escrofulosa. Se usa sobre todo al *exterior* como resolutivo y sedante en las inflamaciones superficiales, los tumores indolentes y ciertas anginas rebeldes.—Tambien se ha aplicado en locion concentrada ó en polvo en las úlceras de mal carácter, las adenitis subagudas y los infartos lácteos.

Al interior, de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.) en el dia, en una pocion ó tisana apropiada, contra las enfermedades de la próstata. En las bronquitis y la hemicránea, en dósis de 1 á 3 gr. (20 á 60 g.).

Pocion de Barraillier.

Agua dest. de menta, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Clorhidrato de amon., 3 gr. (60 g.)
Jar. de cort. de cidra, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Para tomar en tres dósis, de media en media hora, contra la hemicránea.

Fosfato de amoníaco.

Es, segun Bukler, útil en la gota y en los cálculos úricos y fosfáticos, y en el reumatismo. Dósis: 5 á 10 gr. (8 es. 8 g. á 8 es. 8 g.).

Bebida con fosfato de amoníaco.

Fosfato de amoníaco, 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.)
Agua, 1 lit. (2 cuart.)
Tint. de cásc. de naranja, } aa. 1 gr.
Acido tártrico, } (20 g.)
Azúcar, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)

El señor Mattei, de Bastia, ha publicado en la *Revue médico-chirurgicale* de diciembre de 1847 muchas observaciones que comprueban la energía del fosfato de amoníaco contra la gota y el reumatismo. Se ha usado esta sal en dósis de 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Guano.

Se usa en *cataplasmas* contra los tumores dolorosos de las articulaciones; en *baños*, en dósis de 100 á 500 gr. (3 on. 3 dr. 56 g. á 17 on. 8 es. 16 g.). Contra las afecciones herpéticas.

Benzoato de amoníaco.

Esta sal se usa mucho en Prusia, y merece llamar la atencion de los médicos. Se prepara del modo siguiente:

Amoníaco líquido concent., c. q.
Acido benzóico puro, c. s.

Satúrese en caliente, y filtrese el líquido.

Se usa contra los catarros crónicos y el asma de los viejos. Se prescribe en una pocion en dósis de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es, 8 g.).

Alcoholato aromático amoniacal *(espíritu de Silvio)*. Corteza fresca de naranja, 100; corteza de limon, 100; vainilla, 30; canela, 15; clavo, 10; sal amoníaco, 500; carbonato potásico, 500; agua de canela, 500; alcohol de 80°, 500. H. s. a.

Dósis: 30 á 40 got. en una taza de

infusion aromática, como estimulante diaforético.

Espíritu de amoníaco (F. Lond.).

Alcohol rectificado, } aa. 1 1/2 litro
Agua, } (3 cuart.)
Hidroclorato de amoniaco, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Carbonato de potasa, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M., y destílense 3 pintas (unos 3000 gr.) (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.) en un recipiente frio. Dósis: 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) en una pocion.

Espír. amoniacal aromát. (F. L.).

Canela. } aa. 10 gr. (8 es.
Clavo, } 8 g.)
Corteza de limon, 170 gr. (5 1/2 on. 3 dr. 22 g.)
Carbonato potásico, 350 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Clorhidrato de amoníaco, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Alcohol rectificado, } aa. 2 litros
Agua, } (4 cuart.)

M., y obténganse 3 litros (6 cuartillos) por destilacion. Es un estimulante antiespasmódico útil. Dósis: 1 gr. (20 g.) en una pocion.

Espíritu de amoníaco fétido.

Hidroclorato de amoníaco, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Carbonato potásico, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcohol rectificado, } aa. 1 1/2 litro
Agua, } (3 cuart.)
Asafétida, 150 gr. (5 on. 5 es.)

M., y destílense lentamente 3 lit. (6 cuart.). Es un antiespasmódico muy eficaz, en dósis de 4 gr. (80 g.) en una pocion. (*Form. de Lond.*).

Licor amoniacal anisado (*liq. amm. anis.*) (Form. alem.). Alcohol, 96; esencia de anís, 3; amoníaco puro, 24. M. s. a.—10 gotas cuatro veces al dia en un vaso de agua azucarada.

Licor amoniacal anisado.

Alcohol, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Amoniaco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Aceite esencial de anís, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. s. a. Dósis: 10 got. cuatro veces al dia para los adultos, y 5 got. por mañana y tarde para los niños, en un vaso de agua azucarada, como estimulante antiespasmódico.

Pocion amoniacal (Marotte).

Amoníaco líquido, 30 got.
Láudano de Sydenham, 25 got.
Pocion gomosa, 120 gr. (4 on. 4 es.)

H. s. a. Una cucharada cada diez minutos, en los casos de tísis laríngea con sofocacion inminente, y en el tétanos.

Pocion amoniacal. Agua, 100 jarabe simple, 30; amoníaco líquido 0,50 (*Codex*).

Tint. de valer. amoniacal (F. L.).

Valeriana, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Espíritu aromático de amoníaco, 1 lit. (2 cuart.)

Macérese durante catorce dias, y cuélese. Es un antiespasmódico eficaz, en dósis de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.), en una pocion.

Agua de Luce.

Amoníaco líquido de 22°, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.)
Alcohol de 36°, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Aceite de sucino, 1 dec. (2 g.)
Jabon blanco, } aa. 5 cent. (1 g.)
Bálsamo de la Meca, }

M. s. a. Dósis: 10 á 20 got. en un vaso de agua.

Pocion antiácida (Chevallier).

Agua destilada, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Id. de menta, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Amoníaco líquido, 3 got.

M. Se toma en dos veces, contra las acedías. Añadiendo 12 got. de amoníaco en lugar de tres, se tiene la *pocion contra la embriaguez.*

Pocion contra la epilepsia (Lemoine).

Agua de tila, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Id. de laurel cerezo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jar. de azahar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Amoníaco líquido, 12 got.

Se toman tres cucharadas al dia. El señor Lemoine cita muchos epilépticos curados ó aliviados con esta pocion.

Brachet recomienda el amoníaco e n

dósis de 15 got. en un vaso de agua, contra el *delirium tremens.*

Poc. con carbonato de amoníaco (Hamilton).

Carbonato amónico, 1 gr. (20 g.)
Agua de menta piper., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Disuélvase, y añádase:
Jarabe de rosas, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se toma en dos veces, en la diarrea crónica.

Pocion diaforética.

Carbonato de amoníaco, 2 á 5 gr. (40 á 100 g.)
Ron, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma en dos veces, una por la mañana, en ayunas, y otra una hora antes de comer, en la glucosuria.

Mixt. antiasmática (Van-Swieten).

Carbon. de amon., 5 gr. (4 es. 5 g.)
Ag. dest. de ruda, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Disuélvase, y dulcifíquese con:
Jarabe diacodion, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Dósis: una cucharada cada diez minutos, en los accesos de asma convulsiva.

Tisana amoniacal (Delacroix).

Amoníaco líquido, 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.)
Jarabe de corteza de cidra, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Infusion fria de manzanilla, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Una cucharada de hora en hora, en la fiebre tifoidea, no teniendo sometido al enfermo á una dieta demasiado severa.

Pocion amoniacal (Delacroix).

Infusion fria de manzanilla, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Jarabe de corteza de naranja ágria, 25 gr. (6 dr. 2 es. 4 g.)
Eter nítrico. 1 gr. (20 g.)
Amoníaco, 15 decigr. (30 g.)
Se administra una cucharada de cuarto en cuarto de hora, en el periodo álgido del cólera.

Pocion antiséptica.

Serpent. de Virginia, } aa. 10 gr.
Quina calisaya, } (8 es. 8 g.)
Infúndase en:
Agua, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Cuélese, y añádase:
Jarabe simple, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Acetato de amon., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Para tomar una cucharada cada hora.

Poc. dismenorréica (Raciborski).

Infusion de flor de saúco, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Acetato de amon., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe de opio, } aa. 15 gr. (4 dr.
Id. de azahar, } 12 g.)
Para tomar de media en media hora una cucharada.

Pocion dismenorréica (Delioux).

Acetato de amon., 5 á 10 gr. (4 es 4 g. á 8 es. 8 g.)
Hidrolato de naranjo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Id. de melisa, 80 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.)
Jar. de azafran, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Pocion de Stahl.

Carbonato de amon., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua dest., 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Jar. de altea, 40 gr. (1 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma media cucharada cada dos horas, contra la escarlatina nerviosa ó atáxica. Esta pocion se ha recomendado en casos de escarlatina grave con el nombre de *mixtura de carbonato de amoníaco de* Bodénius. La dósis del agua destilada es la mitad.

Poc. de cloruro amón. (Delvaux).

Agua de tila, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Cloruro amón., de 1 á 3 gr. (20 á 60 g.)
Jar. de adorm., 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Se toma una cucharada de hora en hora, contra la bronquitis que no está complicada con afecciones del corazon.

Solucion fundente (Guépin).

Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Clorhidrato de amon., 6 gr. (5 es.)

Hágase tomar una cucharada de las de café de esta solucion por mañana y noche en una taza de tila. Contra los infartos de la matriz.

Pocion diaforética.

Acetato de amon., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Vino blanco, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Alcoholato de canela, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 3 es. 16 g.)

Se toma á cucharadas durante el dia.

Jarabe de Peyrilhe.

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Hojas de melisa, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Folículos de sen, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Infúndase durante una hora á un calor suave, cuélese, y tómense de esta infusion 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.), en los cuales se disuelven 700 gr. (24 on. 7 es. 8 g.) de azúcar, y se añade luego:

Carbonato de amoníaco, 4 gr. (80 g.)

Se administra medio vaso cada seis horas, en la sífilis.

Jarabe diaforético (Cazenave).

Cazenave ha recurrido al carbonato de amoníaco en las afecciones escamosas *(psoriasis, lepra vulgaris)*.

Subcarbonato de amoníaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe sudorífico, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se toman de una á cuatro cucharadas al dia, suspendiéndolas si sobreviene anorexia.

Bolos de Fisher.

Cloruro amónico, 15 cent. (3 g.)
Azufre sublim. y lav., 25 cent. (5 g.)
Extracto de dulcamara, c. s.

H. s. a. un bolo. Dósis: 1 bolo cada dos horas, en los catarros pulmonales crónicos.

Amoníaco para uso externo.

Pomada de Gondret *(cáustico amoniacal)*. Sebo, 32; manteca de cerdo, 32; amoníaco líquido de 25°, 64. Derrítase el sebo y la manteca á un calor suave en un frasco de tapon esmerilado; añádase despues el amoníaco, y agítese hasta su completo enfriamiento. *(Pomada amoniacal, Codex)*. La cauterizacion con la pomada de Gondret en la parte anterior de la cabeza rasurada, por muchos dias continuada, es uno de los medios mas seguros y activos para combatir la amaurosis. He visto ceder muchas veces tan rebelde enfermedad á este enérgico tratamiento.

Líquido vesicante (Guépin).

Amoníaco concentrado, 1 parte.
Aceite alcanforado, 2 partes.

Tómese un pedazo de algodon en rama de las dimensiones que se quiera dar al vejigatorio; quítese la parte engomada de un lado; empápese bien en el líquido por el lado privado de goma, y aplíquese este vejigatorio sobre la parte á que se destine. El efecto se produce en diez ó quince minutos.

Véase tambien *Vesicacion extemporánea.*

Mixtura resolutiva (Carus),

Cloruro amón., Tint. de árnica, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua dest. de ruda, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Vinagre de ruda, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Contra el hidrocele de los niños, en aplicaciones al escroto.

Gargarismo resolutivo.

Sal amoníaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Disuélvase, y añádase:

Jarabe de vinagre, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

* *Gárgaras fundent.* (F. H. de M.).

Tisana de cebada, 691,2 gr. (2 lib.)
Miel rosada, 115,2 gr. (4 on.)
Vino blanco, 57,6 gr. (2 on.)
Cloruro amónico, 7,2 gr. (2 dr.)

Disuélvase s. a.

* *Gárgaras fundentes aromáticas* (F. H. de M.).

Orégano, Tomillo, aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Agua, 691,2 gr. (2 lib.)

Infúndase, cuélese, y añádase:

Cloruro amónico, 3,6 gr. (1 dr.)
Alcohol de 18° B., 115,2 gr. (4 on.)

Se usa en los infartos crónicos de las amígdalas.

Gargarismo antiséptico.

Sal amoniaco, } aa. 2 gr. (40 g.
Alcanfor, }
Tritúrese en:
Infusion de quina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Inyeccion amoniacal (Nisato).

Cocim. de cebada, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Mucil. de goma, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Amoniaco líquido, 40 got.
M. Contra la amenorrea, en inyecciones cuatro veces al dia en la vagina.

Embrocaciones oftálmicas.

Eter sulfúrico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Amoniaco cáustico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Aceite comun, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M., y agítese siempre que se use. Tres ó cuatro fricciones al dia en la frente, en las amaurosis tórpidas.

Colirio gaseoso (Furnari).

Agua dest., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Eter sulfúrico, } aa. 10 gr. (8 es.
Amoniaco, } 8 g.)
M. Aplíquese esta mezcla por bajo del ojo, para combatir las moscas volantes y la hemicránea oftálmica.

Colirio amoniacal *(polvos de Leayson)*. Cal apagada, 32; hidroclorato de amoniaco pulverizado, 4; carbon vegetal pulverizado, 1; canela pulverizada, 1; clavo, 1; bolos de Armenia en polvo, 2. Mézclese en un frasco bien tapado. Este polvo, dejando desprender en el ojo el gas amoniaco, le irrita ligeramente. En las oftalmías crónicas.

Fom. excit. para los ojos (Guépin).

Amoniaco concentr., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Alcohol alcanf., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Eter sulfúrico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M. en un frasco de tapon esmerilado. La accion excitante de esta mezcla provoca el lagrimeo.

Agua para la hemicránea.

Alcanfor, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase en:
Alcohol de 22°, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Añádase:
Amoniaco líquido, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Aceite de anís, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Hágase respirar esta mezcla, y aplíquense á la frente compresas empapadas en ella.

Locion amoniacal alcanforada, *agua para la hemicránea, agua sedativa* (Codex). Amoniaco líquido de 0,92, 60; alcohol alcanforado, 10; cloruro de sodio, 60; agua destilada, 1000. Disuélvase la sal en el agua, fíltrese, y añádase el alcohol alcanforado, y despues el amoniaco. Se agitará cada vez que haya de beberse, y se aplicarán sobre la frente compresas empapadas en esta mezcla.

Esencia de Ward *para el dolor de cabeza.*

Alcanfor, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Amoniaco líquido, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Alcohol. de espliego, ½ lit. (1 cuart.)
M. el amoniaco con el alcoholato de espliego; destílese al b. m., y añádase el alcanfor al producto de la destilacion. Para fricciones á la frente, en los casos de hemicránea ó cefalalgia.

Agua sedativa (Raspail).

Amoniaco líquido, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua dest., 900 gr. (31 on. 6 es. 4 g.)
Sal marina, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcanfor, 2 gr. (40 g.)
Esencia de rosas, c. s.
Disuélvase s. a. Se empapa en este agua una compresa, que se aplica al punto dolorido de la cabeza, teniendo la precaucion de proteger con un vendaje grueso los arcos superciliares para que no caiga en el ojo ninguna gota del líquido.

Linim. volátil amon. (Codex).

Aceite de almendras dulces, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Amoniaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. en una botella bien tapada. Contra el reumatismo.

Linimento volátil alcanf. (Codex).

Aceite alcanf., 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Amoníaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Añádase el amoníaco en un frasco bien tapado, y agítese. Contra el reumatismo.

Linimento volátil alcanforado (F. del H. de la P.).

Aceite blanco, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Amoníaco, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Alcanfor, 4 gr. (80 g.)
Disuélvase el alcanfor en el aceite, depositese la disolucion en una botella, y añádase el amoníaco; tápese y agítese. El mismo uso.

Linim. excitante (F. del H. de la P.).

Báls. de Fioraventi, } aa. 40 gr. (1 on
Aceite comun, } 5 dr.)
Alcohol alcanf., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Amoníaco, 5 gr. (100 g.)
M. El mismo uso. *(Codex).*

Linimento alcanforado opiado (Levacher).

Alcohol alcanforado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Amoníaco líquido, } aa. 25 gr. (6 dr.
Láudano de Sydenham, } 2 es. 20 g.)
En fricciones con franela, en los casos de tétanos. Se usa en las Antillas.

Linimento de Richardin.

Alcanfor, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Amon. líquido, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol rect., 300 gr. (10 on. 10 es.)
Esencia de manzanilla, 3 gr. (60 g.)
Id. de nebrina, 3 gr. (60 g.)
Contra los sabañones.

Cerato de Réchoux.

Cerato sólido, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Carbonato de amoníaco concreto, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M. exacta y rápidamente en un mortero de mármol.
En fricciones al cuello á la dósis de 4 gr. (80 g.) de cuatro en cuatro horas, en el crup y las anginas.

Embroc. amoniacal (Swediaur).

Carbon. de amon., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase en:
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Añádase:
Alcohol, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Para fomentos en las partes contusas ó equimosadas.
Algunas veces se sustituye el alcohol con la misma cantidad de alcohol alcanforado, con lo cual tenemos ya la fórmula dada por los autores del *fomento amoniacal alcanforado* de los hospitales de Alemania.

Saquillo resolutivo.

Sal amoníaco, } aa. 50 gr. (1 ½ on.
Cal apagada, } 5 es. 16 g.)
M., y colóquese entre dos capas de algodon en rama, envolviendo el todo con un pedazo de muselina. Para rodear el cuello de los enfermos afectados de bocio.

Fomento resolutivo.

Sal amon., 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Disuélvase en:
Vinagre, } aa. 200 gr. (6 ½ on.
Alcohol, } 10 es. 16 g.)

Fomento de Graefe.

Cloruro amon., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua comun, 200 gr. (6 ½ on. 10 es, 16 g.)
Vinagre escilítico, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
H. s. a. Se emplea en fomentos contra los tumores sanguíneos de los recien nacidos.

Mixtura resolutiva (Carus).

Clorhidr. de amon., } aa. 10 gr. (8 es
Tintura de árnica, } 8 g.)
Agua destil. de ruda, 300 gr. (10 on. 1 es.)
Vinagre de ruda, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Contra el hidrocele de los niños, en fomentos al escroto.

Fomento de Justamond.

Clorhidr. de amon., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase en:
Espíritu de romero, 1 lit. (2 cuart.)
Se aplica sobre los tumores indolentes de las mamas, consecutivos á infartos lácteos.

Fomento de sal amon. (Ricord).

Agua, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Cloruro amón., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se usa en fomentos, como resolutivo, contra los bubones.

* *Fomento para la gangrena* (F. H. de M.).

Cocim. antipútr., 691,2 gr. (2 lib.)
Alcohol de 18° B., 172,8 gr. (6 on.)
Cloruro amónico, 14,4 gr. (4 dr.)
M., y disuélvase.

* *Fomento refrigerante* (Esmuguer) (F. H. de M.).

Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Vinagre, 72 gr. (2 ¼ on.)
Nitrato potásico, 9 gr. (2 ¼ dr.)
Cloruro amon., 14,4 gr. (3 dr. ½ es.)
M. s. a. Se usa en las conmociones cerebrales y aracnoiditis.

Mezcla para lociones (Biett).

Acetato de amoníaco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua de rosas, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Se usa contra los liquenes, lavando las partes enfermas con una esponja muy fina cuando el prurito es muy intenso.

Solucion amoniacal fundente.

Sal amoníaco, } aa. 60 gr. (2 on.
Aguard. alcanf., } 2 es.)
Agua de fuente, 6 lit. (12 cuart.)
Se aplica sobre la parte enferma una compresa mojada, y se mantiene por medio de una fuerte compresion. Se usa contra ciertas lupias y los higromas de la rodilla (*Debreyne*).

Polvos contra los infartos escrofulosos del cuello (Boinet).

Sulfato de hierro pulv., } aa. 3 gr.
Cloruro amónico, } (60 g.)
Fécula de patatas, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Se pone en un pedazo de tela de lana, que se tiene continuamente aplicado sobre las glándulas.

Pomadas resolutivas (Guérin).

Número 1.

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cloruro amónico, 2 gr. (40 g.)
Ioduro de plomo, 1 gr. (20 g.)

Número 2.

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cloruro amónico 4 gr. (80 g.)
Alcanfor. 1 gr. (20 g.)

M. s. a. Se usan en fricciones sobre la columna vertebral, bien sea en los raquíticos, bien contra las afecciones de la médula espinal. Es preferible, sin embargo, la fórmula siguiente, cuando se quiera obtener inmediatamente la rubicundez:

Número 3.

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Carbonato de amon., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Alcanfor, 1 gr. (20 g.)

* *Linim. amoniacal alcanforado* (F. H. de M.).

Aceite comun, 28,8 gr. (1 on.)
Alcanfor, 1,2 gr. (1 es.)
Amoníaco líquido, 1,8 gr. (36 g.)
M. s. a. Se usa en fricciones en el reuma crónico é infartos lácteos.

* *Linim. ó jaboncillo amoniacal* (F. H. de M.).

Aceite comun. 28,8 gr. (1 on.)
Amoníaco líquido, 1,8 gr. (36 g.)
M. s. a. Se usa en fricciones en los infartos crónicos de las articulaciones y en las ascitis.

* *Cataplasma emoliente resolutiva amoniacal* (F. H. de M.).

Catapl. emoliente, 345,6 gr. (1 lib.)
Acetato plúmbico líq., 7,2 gr. (2 dr.)
Cloruro amónico, 3,6 gr. (1 dr.)
M. s. a.—Se usa en los infartos glandulares crónicos y en los escrofulosos.

Azufre.

Usado interiormente á altas dósis, obra el azufre como purgante; en débiles dósis se absorbe parcialmente, y obra entonces como excitante general con una accion especial sobre la piel. Se le ha usado en las afecciones catarrales, en los infartos escrofulosos y en los accidentes producidos por el mercurio y el plomo; pero principalmente se emplea al exterior contra la sarna y otras dermatosis, y en insuflaciones contra el crup y el muguet.

Al interior. Dósis purgante: 8 á 16 gr. (2 dr. 16 g. á 4 dr. 32 g.).

Dósis diaforética : 1 á 4 gr. (20 á 80 g.).

Polvos sulfurados de magnesia (Biett).

Azufre sublimado, } aa. 10 gr. (8 es.
Magnesia, } 8 g.)

H. s. a. seis partes. Se administra una cada dia, contra el eczema crónico y las afecciones escamosas.

Tabletas de azufre. Azufre lavado, 100; azúcar pulv., 900; mucílago de goma tragacanto en agua de azahar, c. s. H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.). Dósis: 4 á 8 al dia en las afecciones psóricas y en las bronquitis crónicas.

Bálsamo de azufre anisado. Azufre, 1 gr. (20 g.); esencia de anís, 4 gr. (80 g.). Dósis: 6 á 10 got. en un vehículo apropiado.

Polvos pectorales *(pul. liquil. comp.)* (Form. alem.). Regaliz, 6; sen, 6; hinojo, 3; azufre, 3; azúcar, 18. — Dósis: 1 á 5 gr. (20 á 100 g.). Contra los catarros.

Opiata azufrada.

Azufre sublimado lavado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Miel, c. s.

Dósis: 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.) dos veces al dia, en las afecciones cutáneas y herpéticas y en el estreñimiento (Lutz).

Electuario de azufre.

Azufre sublimado y lavado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Polvo de sen, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Polvo de cilantro, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Esencia de limon, 3 dec. (6 g.)
Jarabe simple, c. s.
para hacer un electuario consistente.

Se usa como laxante en dósis de 10 á 30 gr. (8 es. 8 g. á 1 on. 1 es.) en los estreñimientos y las hemorróides.

Smett prescribe un electuario contra la bronquitis crónica con: azufre, 10; quina, de 5 á 10. Dósis: una cucharada de las de café.

Bolos diaforéticos ingleses.

Azufre sublimado, } aa. 2 gr. (40 g.)
Bitartrato potásico, }
Resina de guayaco pulv., 1 gr. (20 g.)
Jarabe simple, c. s.

H. cuatro bolos. Para tomar en un dia, contra los herpes y reumatismos.

Sulfuros alcalinos.

Los sulfuros ó hidrosulfatos alcalinos, administrados en dósis elevadas, obran como venenos violentos; en dósis cortas tienen la accion de estimulantes generales, y la ejercen sobre la piel y órganos de la respiracion. Se los recomienda para combatir el crup y la coqueluche rebelde; pero su uso externo es mucho mas frecuente, y presta grandes servicios en el tratamiento de los herpes, afecciones escrofulosas y reumatismos. Los preparados que mas se usan son: el *quinti-sulfuro de potasio* ó *hígado de azufre*, los *sulfuros de sodio* y *de calcio* y el *sulfhidrato potásico cristalizado.* Respirado el sulfido-hídrico, es uno de los gases mas deletéreos; se emplea al exterior, y tiene las mismas propiedades que los sulfuros alcalinos.

Contravenenos.—Tisana clorudada, disolucino ténue de persulfato de hierro, bebidas mucilaginosas abundantes.

Jarabe de monosulfuro de sodio (Codex).

Monosulfuro de sodio cristalizado, 10 cent. (2 g.); agua destilada, 1 gr. (20 g.); jarabe simple, 99 gr. (3 on. 3 es. 36 g.)

Se disuelve el sulfuro en el agua, y se mezcla con el jarabe. Este jarabe no debe prepararse sino en el momento de pedirlo.

20 gr. (5 dr. 40 g.) de este jarabe contienen 2 cent. (2/5 g.) de sulfuro cristalizado, ó sea la tercera parte de esta cantidad de sulfuro anhidro (*Codex*).

Se administra á encharadas de café, mezclado á partes iguales con agua de canela. Para combatir el crup. Remedio muy en boga antes, pero abandonado hoy.

Jar. de hígado de azufre (Codex). (*Jarabe de sulfuro de potasio*).

Hig. de azufre puro, 45 cent. (9 g.)
Agua destilada, 90 cent. (18 g.)
Jar. simple, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Se disuelve el sulfuro en el agua, y se mezcla con el jarabe.

Este jarabe se altera muy pronto, y no debe prepararse sino en el momento en que se necesite. Se le administra á cucharaditas de café, mezclado con otro tanto de agua de canela, para combatir el crup. Es un remedio muy preconizado antes, y hoy en desuso.

Píldoras de sulfuro de potasio.

Sulfuro de potasio, 1 gr. (20 g.)
Jabon medicinal, } aa. 5 gr. (4 es.
Bálsamo del Perú, } 4 g.)
Polvo de malvavisco, c. s.

H. s. a. 30 píld. Se toman 2 á 10 al dia, en las enfermedades de la piel. Se bebe despues una tisana aromática.

Píldoras de Hesser.

Extr. de acónito napelo, } aa. 2 gr.
Polvo de id. id., } (40 g.)
Sulfuro de cálcio, }

M., y h. s. a. 36 píld.—Dósis : una cada dos horas, en las enfermedades de la piel.

Hiposulfito de sosa, ó *sulfito sulfurado de sosa.* Se usa contra el líquen y el eczema, en dósis de 2 á 5 gr. (40 á 100 g.).

Sulfitos é hiposulfitos de sosa, *de magnesia*, empleados por Polli, Semmola y Paul, contra la infeccion pútrida, fiebres tifoídeas, eruptivas, intermitentes, etc. Dósis: en pocion ó tisana, 2 á 5 gr. (20 á 100 g.); en gargarismos, 20 gr. (5 dr. 40 g.); en *inyecciones* y *glicerados*, en la décima parte.

Jar. de hiposulfito de sosa (Biett).

Jarabe de fumaria, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Jarabe de pensam. silvestre, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Sulfito sulfurado de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Dos cucharadas al dia.

Biett lo usaba con ventaja en el tratamiento de muchas enfermedades crónicas, y en especial contra el eczema y el líquen.

Preparados sulfurosos para uso externo.

Muchas enfermedades que afligen al hombre son producidas por séres parásitos. Así la existencia del *acarus* en la sarna es generalmente admitida; una vegetacion particular acompaña ó produce la tiña, y es probable que reconozcan igual orígen algunas otras enfermedades de la piel.

Los preparados de azufre, los sulfuros é hidrosulfuros de potasa, de sosa y de cal, etc., tienen una accion muy enérgica sobre la piel; obran como sustituyentes, y pasan por específicos de la sarna y de la mayor parte de las afecciones cutáneas.

Bálsamo de azufre.

Aceite de nuez, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Azufre sublim., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Digiérase al baño de arena hasta que el aceite haya disuelto una parte del azufre y adquirido un color rojo; fíltrese. Para fricciones, en los tumores indolentes y edemas articulares.

Bálsamo de azufre trementinado (Rulhand).

Aceite volátil de trementina, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Azufre sublimado y lavado, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se prepara como el anterior, y tiene las mismas aplicaciones.

Polvos depilatorios (F. Boudet).

Sulfhidrato sódico crist., 4 gr. (80 g.)

Cal viva pulv., } aa. 10 gr. (8 es.
Almidon. } 8 g.)

M. s. a. Se deslie en una corta cantidad de agua, y se aplica sobre la piel. Uno ó dos minutos bastan para obtener la depilacion.

Sulfhidrato de cal (Bœttger).

Es un depilatorio que puede ser muy útil en el tratamiento de la tiña. Se obtiene haciendo llegar hidrógeno sulfurado á una papilla clara formada de dos partes de cal apagada ó hidratada seca y tres de agua. Esta materia se presenta en forma de una jalea azul verdosa. Basta aplicar una capa de ella del grosor de una línea en la parte cubierta de pelo, para que al separar la pasta con un depilador de marfil ó una compresa á los dos ó tres minutos de su aplicacion, se encuentre la piel subyacente desprovista de pelo, sin que la epidermis se haya levantado ni escoriado, y sin que el indivíduo experimente el menor dolor.

Fumigacion de azufre (F. H. P.).

Azufre, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se hace evaporar el azufre en el aparato fumigatorio de d'Arcet. Se usa en la sarna y otras muchas afecciones cutáneas.

Linimento jabonoso hidrosulfurado *(linimento de Jadelot)*. Jabon blanco, 500; aceite de semillas de adormideras, 1000; sulfuro de potasio seco y pulv., 96. Mézclese.

Baño sulfuroso ó de Baréges artificial (Codex).

Sulfhidrato sódico cristalizado, 60 gr. 2 on. 2 es.)
Carb. sódico id., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cloruro de sodio id., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua privada de aire, 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)

Disuélvanse las sales en el agua. Esta es la receta de Anglada y de Boudet modificada, puesta en boga por Quesnéville en estos últimos tiempos.

Baño sulfuroso (F. H. de M.).

Sulfuro potásico, 115,2 gr. (4 on.)
Agua comun, 345,6 gr. (12 on.)

Disuelvase, y echese en el agua del baño.

Se prescribe uno cada dos ó tres dias, de duracion variable, segun los efectos que se deseen obtener.

Locion sulfurosa (F. H. de M.).

Quintisulfuro potás., 28,8 gr. (1 on.)
Agua comun, 345,6 gr. (12 on.)

Disuélvase. Se usa en casos de erupciones herpéticas.

Locion antipsórica (F. H. de M.).

Hígado de azufre, 115,2 gr. (4 on.)
Agua comun, 345,6 gr. (12 on.)
Acido sulfúrico, 14,4 gr. (4 dr.)

Se usan 14,4 gr. (4 dr.) para cada locion.

Baño antipsórico (Jadelot).

Sulfuro potás. seco, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Agua, 150 lit. (300 cuart.)

Cinco ó seis de estos baños tomados por espacio de una hora bastan para curar la sarna. Se usan tambien para combatir los reumatismos.

Polisulfuro de potasio líquido *(hígado de azufre líquido)*. Hígado de azufre sólido; 100; agua, 200.

Esta disolucion tiene 30° del areómetro. Se la designa algunas veces con el nombre de *radical de Baréges*. Se ponen algunas gotas en un vaso de agua contra los herpes ligeros. Es preferible el quintisulfuro de sodio en disolucion del Codex de 1866, que hace preparar tambien un quintisulfuro de potasio.

Baño sulfuroso (F. H. P.).

Sulfuro potásico líquido, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Agua templada, c. s.

M. Se usa contra la sarna y otras enfermedades de la piel, y contra el reumatismo.

Baño sulfurado (baño sulfuroso). Trisulfuro de potasio sólido, 100. Se machaca, y se guarda en un frasco para un baño (*Codex*). Yo reduzco esta dósis á 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) por baño.

Baño sulfurado líquido (baño sulfuroso líquido). Trisulfuro de

potasio sólido, 100· agua, 200. Disuélvase, y fíltrese para un baño *(Codex).*

Baño sulfurado gelatinoso (Dupuytren). Trisulfuro de potasio sólido, 100; gelatina machacada, 250. Disuélvase la gelatina en caliente, y despues el sulfuro *(Codex).* La dósis del trisulfuro es demasiado elevada, y por esto el médico suele reducirla las mas veces á 50 gr. (1 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 16 g).

Baño gelatinoso sulfurado (F. H. P.).

Cola de Flandes, 1 kil. (34 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 8 g.)
Sulfuro potásico líquido, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Agua, c. s.

Se disuelve la cola en caliente en la cantidad necesaria de agua, y se mezcla la disolucion, al mismo tiempo que el sulfuro, con el agua destinada al baño.

Mezcla para lociones (Biett).

Sulfuro potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon blanco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua destil., 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se usa contra el prúrigo, la sarna y el pórrigo.

Locion sulfo-jabonosa.

Jabon blanco raspado, 50 gr. (1 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 16 g.)
Agua, 200 gr. (6 $^{1}/_{2}$ on. 10 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Sulfuro potás. líq., 50 gr. (1 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 16 g.)

Se usa contra la sarna, y es muy eficaz.

Mezcla para lociones (Biett).

Alumbre, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Hidroclorato de amon., 4 gr. (80 g.)
Sulfuro de potasio líquido, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. comun, 250 gr. (8 on. 5 dr. 28 g.)

Para lociones, en la declinacion del eczema é impétigo.

Mezcla para lociones (Biett).

Subcarbonato de potasa, 4 gr. (80 g.)
Azufre sublimado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua, 550 gr. (19 on. 2 es. 8 g.)

Se usa en el prúrigo, especialmente en el período de declinacion, cuando ha cesa o el picor.

Locion sulfurada (Dupuytren).

Sulfuro potásico, 160 gr. (5 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 8 g.)
Ag. pura 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Acido sulfúrico, 4 gr. (80 g.)

Dupuytren aconsejaba muchas veces esta solucion contra los herpes ligeros y contra la sarna. La *locion sulfurosa de Alibert* consistia en un frasco que contenia la disolucion del sulfuro en la proporcion de $^{1}/_{8}$, y que se señalaba con el n.° 1, y en un frasco que contenia ácido sulfúrico en la proporcion de $^{1}/_{80}$, señalado con el n.° 2. Se mezclaban las dos soluciones. Era una mala fórmula, porque una parte del sulfuro se descomponia. El Codex de 1866 prescribe 20 partes de trisulfuro de potasio sólido y 1000 de agua destilada.

Locion llamada de Barlow.

Sulfuro potásico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Jabon blanco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol rectificado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se trituran juntas estas sustancias en un mortero de porcelana, y se añade:

Ag. de cal, 220 gr. (7 on. 5 dr. 8 g.)

Se usa contra el pórrigo.

Polvos de Pihorel.

Sulfuro de cálcio molido, 16 gr. (4 dr. 22 g.)

D. en 8 papeles de 2 gr. (40 g.) cada uno. Se usan contra la sarna desliendo en aceite el contenido de uno de los papeles, y frotando con él en las palmas de las manos mañana y noche.

Pihorel ha comprobado que la curacion se facilita frotando con el medicamento la parte interna de las piernas.

Bolos de Baréges (Montain).

Sulfuro de cálcio, 360 gr. (12 $^{1}/_{2}$ on.)
Extr. cinárico, 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Cloruro sódico, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Cola de Flandes, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Se mezclan la sal y el sulfuro, y se disuelven la gelatina y el extracto á

un fuego suave en 300 gr. de agua (10 on. 10 es.); se vierte la solucion en un mortero de hierro algo caliente; se añade poco á poco la mezcla de sal y sulfuro; se agita vivamente hasta que la masa quede perfectamente homogénea, y mientras está aun caliente se la divide en bolos de 75 gr. (2 ½ on. 2 ½ es.).—Se emplea uno para un baño grande, y medio para un pediluvio.

El doctor Montain recomienda emplear el extracto hecho con el zumo de la *Cinara scolymus* (alcachofa), el cual llama *extracto cinárico*; pero cuando no puede procurarse, se sustituye con el de saponaria.

Glicerado de azufre (Codex).

Azufre sublimado y lavado, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Glicerado de almidon, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Mézclese cuidadosamente.

Cerato sulfurado. Azufre sublimado y lavado, 20; cerato de Galeno, 100; aceite de almendras dulces, 10. H. s. a. Se usa contra los herpes.

Cerato sulfurado (F. H. P.).

Azufre lavado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cerato amarillo, 110 gr. (3 ½ on. 2 dr. 40 g.)
Aceite, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
M. el azufre con el cerato, y añádase el aceite en último lugar.

Pomada sulfurada. Azufre sublimado y lavado, 150; aceite de almendras dulces, 10; manteca benzoinada, 30. M. (Codex).

Pomada de azufre y carbon (Biett).

Carbon en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azufre sublimado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca, 50 gr. (1 ½ on 5 es. 16 g.)
M. Se usa en el pórrigo.

Pomada de Baréges.

Sulfhidrato sódico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Carbonato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Disuélvase en muy poca agua, y mézclese con:
Manteca balsám., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Contra los herpes ligeros.

Pomada de hígado de azufre.

Hígado de azufre líquido, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca balsám., } aa. 50 gr. (1 ½ on.
Jabon de potasa, } 5 es. 16 g.)
M. Es muy eficaz contra los herpes escamosos ligeros. (V. *Parasiticidas, Sarna).*

Sulfuro de antimonio.

Administrado al interior tiene propiedades emeto-catárticas, y se usa tambien para combatir las escrófulas y los herpes. Obra principalmente en virtud del arsénico que contiene.

Al interior: 1 dec á 2 gr. (2 g. á 40 g.) en píldoras. Tambien se administra suspendido en una pocion mucilaginosa.

Tabletas antimoniales de Kunckel. Almendras dulces, 64; azúcar blanca, 416; cardamomo menor, 32; canela pulv., 16; sulfuro de antimonio en polvo impalpable, 32; mucílago de goma tragacanto, c. s. H s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.). Dósis: 4 á 12.

Píldoras antiherpéticas (Kunckel).

Extr. de dulcamara, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sulfuro de antim.. 5 gr. (4 es. 4 g.)
H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.). Se usan con buen resultado contra las enfermedades crónicas de la piel. Dósis: 1 á 6.

Polvos antimoniales (Sichel).

Sulfuro negro de antim., } aa 4 gr.
Ruibarbo, } (80 g.)
Carbonato magnésico, }
H. s. a. 20 paquetes para los niños y 10 para los adultos. Se administra uno por la mañana y otro por la noche en un poco de agua azucarada, en las oftalmías escrofulosas.

Algunas veces se les asocia los calomelanos.

Otros.

Calomelanos, 3 dec. (6 g.)
Azufre dorado de antim., 1 dec. (2 g.)
Carbonato de magnesia, 2 gr. (40 g.)

M., y divídase en 6 papeles. Se toma uno por la mañana y otro por la noche, en las oftalmías escrofulosas.

Polvos de Mursiana.

Alcanfor pulv., 2 gr. (40 g.)
Ipecacuana pulv., 1 gr. (20 g.)
Azufre dorado de antim., 1 gr. (20 g.)
Azúcar blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M., y divídase en 12 papeles; para tomar uno cada dos horas, contra la neumonía asténica.

Polvos depurativos de Jaser.

Sulfuro de antim. pulv., } aa. 3 dec. (6 g.)
Flor de azufre,
Nitro,
Raiz de lirio,

M. despues de pulverizados finamente. Se toma esta dósis por la mañana y noche en medio vaso de agua azucarada, ó mejor aun en un poco de miel, contra las enfermedades cutáneas.

Polvos de Marsden.

Azufre, 4 gr. (80 g.)
Sulfuro de antimonio, } aa. 25 cent. (5 g.)
Nitrato de potasa,

M., pulvericese, y tómese en dos dósis, mañana y tarde, sobre todo en las sifilides; continúese en su administracion hasta la completa desaparicion de las manchas cutáneas.

Electuario antiartrítico (Buchan).

Sulfuro de antimonio pulv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Resina de guay., 30 gr. (1 on. 1 es.)
M., é incorpórese con:
Conserva de rosas, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Añádase:
Jarabe de gengibre, c. s.

Dósis: 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.), dos veces al dia, en las afecciones artríticas, reumáticas y psóricas.

Píldoras antiartríticas (Gall).

Extr. acuoso de guayaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Antimonio crudo, 2 gr. (40 g.)
Opio gomoso, 25 cent. (5 g.)

M., y h. s. a. 60 píldoras; para tomar tres por la mañana, tres al medio dia, y tres por la noche.

Píldoras antiartríticas (Graefe).

Quermes mineral, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extr. de acónito,
Id. de dulcamara, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Resina de guayaco,
Bálsamo del Perú negro, c. s.

H. s. a. píldoras de 10 cent. (2 g.); contra la gota. Dósis: 4 á 8 por mañana y noche.

Bolos antimoniales.

Sulfuro de antim. porfidizado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Canela pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. píldoras de 4 dec. (8 g.). Dósis: 2 á 4 al dia, en las afecciones psóricas, reumáticas, gotosas y sifilíticas.

Persulfuro de hierro hidratado.

Es un compuesto muy útil en casi todos los envenenamientos metálicos, y especialmente en los de plomo, y en las afecciones cutáneas unidas á una diátesis clorótica ó escrofulosa. Dósis: 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.) en estado gelatinoso.

Jarabe de hipersulfuro de hierro (Bouchardat y Sandras).

Este jarabe ha recibido importantes aplicaciones, y es conveniente regularizar su preparacion. Se empieza por obtener el persulfuro: para esto se toma sulfuro de potasio líquido, y en esta disolucion, puesta en un frasco que cierre exactamente, se añade otra de persulfato de hierro, teniendo la precaucion de mantener siempre un ligero exceso de sulfuro alcalino. Es de la mayor importancia verter el sulfato sobre el sulfuro, y no á la inversa, asi como mantener un exceso de este último. Se llena el frasco con agua hervida, pero fria, y se tapa perfectamente. Cuando el sulfuro de hierro se ha precipitado, se decanta el líquido, y se repite el tratamiento con el agua por tres veces. Se pone el precipitado gelatinoso del sulfuro de hierro sobre un filtro, y se deja

escurrir por veinte y cuatro horas; se separa la capa mas superficial, que se altera por la accion del aire, y se pesa de:

Hidrato de sulfuro de hierro gelatinoso, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Mézclese exactamente despues de haber reducido á 450 gr. (15 on. 5 dr.) el jarabe por medio de la evaporacion, y de que esté frio. Se conserva en frascos bien tapados, y se agita antes de hacer uso de él.

Se emplea en el tratamiento de los envenenamientos por el plomo, y se hace que el enfermo tome cada dia tres cucharadas de este jarabe, prescribiendo al mismo tiempo los purgantes. Se emplea tambien, con muy buen resultado, en dósis de tres cucharadas de café, en las veinte y cuatro horas, contra las afecciones escrofulosas, y principalmente contra las cutáneas que acompañan tan frecuentemente á aquellas. Es uno de los mejores y mas seguros preparados sulfurosos para uso interno, y no dudo que se extenderá mucho su administracion.

Jar. de sulfuro de hierro (Cazenave).

Jarabe de saponaria, 125 gr. (4 on 8 es. 4 g.)
Sulfuro de hierro en polvo impalpable, 2 gr. (40 g.)

Dósis: una cucharada por la mañana y otra por la noche.

Cazenave ha administrado con frecuencia el sulfuro de hierro en la diátesis escrofulosa y enfermedades cutáneas que la acompañan. En estos casos le cree preferible á los preparados iodurados, porque es menos irritante que ellos, y menos expuesto á provocar la fusion purulenta de los infartos escrofulosos.

Píld. de sulfuro de hierro (Biett).

Sulfuro de hierro,	2 gr. (40 g.)
Polvo de malvavisco,	1 gr. (20 g.)
Jarabe,	c. s.

H. 20 píld. Dósis: 1 á 4 al dia, en las erupciones escrofulosas.

Píld. de sulfuro de hierro hidratado.

Persulf. de hierro, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase en el agua, y viértase sobre un exceso de persulfuro potásico líquido; lávese con mucha agua el precipitado, déjese aposar para decantar el líquido, y mézclese aquel con:

Miel, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Evapórese en la estufa hasta consistencia pilular.

H. s. a. píldoras de 40 cent. (8 g.). Dósis: 1 á 6 al dia, para combatir la intoxicacion saturnina y las afecciones de la piel que acompañan á la diátesis escrofulosa.

Bolos depurativos (Duch.-Duparc).

Número 1.

Sulfuro de hierro,	4 gr. (80 g.)
Ruibarbo pulv.,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de fumaria,	c. s.

H. s. a. 100 bolos iguales y plateados.

Número 2.

Sulfuro de hierro,	6 gr. (5 es.)
Acibar,	25 dec. (50 g.)
Ruibarbo, Quina,	aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Jarabe de miel,	c. s.

H. s. a. 100 bolos iguales y plateados.

Guayaco (resina y leño de).

Los preparados de guayaco ó de su resina, administrados al interior, obran como estimulantes generales; llámanse diaforéticos, pero no lo son en rigor. Se emplean contra las afecciones sifilíticas, gotosas, reumáticas y escrofulosas. El guayaco es un medicamento barato y que parece eficaz, por lo cual debe prescribirse.

Tisana de guayaco (F. H. P.).

Leño de guayaco raspado, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se hierve durante una hora en c. s de agua para que resulten 2 cuartillos (1 lit.) de cocimiento; cuélese, déjese en reposo, y decántese.

Generalmente se le añade:

Regaliz, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma á vasos en el curso del dia. Biett prescribia la mitad del guayaco, y administraba cuatro vasos en las sifílides.

Tisana sudorífica (Alies).

Guayaco raspado, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Agua, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)
Hiérvase hasta que se reduzca á la mitad, cuélese, y divídase en seis dósis. Se toman tres al dia, una por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche, en la gota y reumatismo.

Tis. de guayaco comp. (Chaussier).

Guayaco raspado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Pasas, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Hiérvase durante media hora en 2500 gr. (7 lib. 2 on. 6 dr. 32 g.) de agua, y en este cocimiento infúndase:
Sasafrás raspado, } aa. 15 gr. (4 dr.
Raiz de regalíz, } 12 g.)
Cuélese. Dósis: 1 ó 2 lit. (2 á 4 cuart.) al dia, en las afecciones sifilíticas y artríticas.

Cocimiento de guayaco compuesto ó de leños (F. E.).

Rasuras de guayaco, } aa. 57,6 gr.
Zarzaparrilla partida, } (2 on.)
Agua, 2764,8 gr. (8 lib.)
Se digiere por doce horas en una vasija tapada, y se cuece despues á fuego lento hasta que se reduzca á la mitad, añadiendo al fin:
Rasuras de sasafrás, 28,8 gr. (1 on).
Regalíz raspado, 3,6 gr. (1 dr.)
Cuélese. —Dósis: de 115,2 á 172,8 gramos (4 á 8 on.).
Los F. H. de M. y H. M. solo varían en las cantidades, pero no en las proporciones de las sustancias.

Extracto de guayaco. Leño de guayaco raspado, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.); agua destilada, 18000 gr. (52 lib. 1 on.); cuézase, y evapórese s. a.—Dósis: de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.), en píldoras.

Jarabe de guayaco. Guayaco, 300; azúcar, 1000. H. s. a.

Emuls. de resina de guay. (Cullen).

Resina de guayaco, 1 gr. (20 g.)
Goma arábiga, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tritúrese en:
Agua, 130 gr. (4 1/2 on. 8 g.)
Dósis: una ó dos cucharadas, contra la gota.

Tisana diaforética (Gimelle).

Agua hirviendo, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)
Leño de guayaco raspado, } aa. 15 gr. (4 dr.
Raiz de regalíz, } 12 g.)
Fl. secas de saúco, } aa. 5 gr. (4 es.
Id. de amapola, } 4 g.)
H. s. a. Dósis: cuatro vasos al dia.

Tintura de Hatfield.

Guayaco y jabon, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
H. s. a. Dósis: una cucharada de café en una tisana, contra las afecciones gotosas y reumáticas.

Tintura de guayaco amoniacal (Form. alem.). Resina de guayaco, 3; alcohol de 90°, 10; amoníaco de 0,96° de densidad, 5.

Elixir antiartrítico de la isla de Francia.

Mirra, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Acíbar sucotrino, } aa. 40 gr. (1 on.
Resina de guay., } 3 dr. 8 g.)
Se pulverizan finamente estas sustancias, y se disuelven separadamente en 1 lit. (2 cuart.) de alcohol de 20°, y despues se mezclan partes iguales de estas tinturas.
Dósis: una ó dos cucharadas en ayunas, contra la gota, dolores reumáticos, amenorrea, dismenorrea, clorosis y lombrices.

Gotas de los jesuitas (elíxir antivenéreo).

Resina de guayaco, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Sasafrás, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Bálsamo del Perú, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol rectific., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
H. s. a. Dósis: una cucharada de café en un vaso de agua azucarada. Se aconseja contra la gota y la sífilis.

Ratafía de los Caribes.

Aguard. de caña, 3000 gr. (8 lib. 8 on. 4 es.)

Resina de guay., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Se contunde la resina, y se la pone en digestion en el aguardiente por espacio de quince dias. Dósis: 15 gr. (4 dr. 12 g.), contra la gota.

Esencia de bardana de Hill.

Resina de guayaco, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Alcohol, } aa. 100 gr. (3 on.
Agua, } 3 dr. 56 g.)
M. s. a. Dósis: una cucharada en un vaso de agua azucarada: contra el reumatismo.

Mixt. resino-jabonosa (Plench).

Resina de guay., } aa. 15 gr. (4 dr.
Jab. amigdalino, } 12 g.)
Disuélvase en:
Alcohol rectific., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Dósis: 4 gr. (80 g.) al dia, en una bebida apropiada, contra el reumatismo y la gota.
Evaporada hasta sequedad esta mixtura, resulta el *extracto resino-jabonoso de Plenck*.

Electuario de chelsea (*chelsea pensioner's electuary*).

Resina de guayaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ruibarbo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Crémor tártaro, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Flor de azufre, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Nuez moscada, n.° 1.
Miel, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
M. s. a.—Se emplea contra el reumatismo, en dósis de dos cucharadas por mañana y noche.

Bolos antipsóricos (Levacher).

Extracto de guayaco, } aa. 1 gr.
Id. de zarzaparrilla, } (20 g.)
Flor de azufre, 2 gr. (40 g.)
Divídase en 6 bolos. Dósis: dos por la mañana y dos por la noche, bebiendo despues una taza de tisana de zarzaparrilla.
Se usan en las Antillas contra el pian ó *frambuesa*.

Torvisco, mezereon.

El mezereon se usaba solo al exterior como exutorio; pero hace algunos años se empezó á administrar en tisana y jarabe para combatir la sífilis constitucional y las enfermedades rebeldes de la piel, aunque no debe olvidarse que es un agente peligroso, cuya administracion exige precauciones.

Extracto etéreo de torvisco.

Torvisco, 1; alcohol de 80°, 7; éter sulfúrico, 1. Se prepara un extracto alcohólico que se disuelve en el éter.

Tisana de mezereon (Thompson).

Cort. de mezereon, 5 gr. (4 dr. 4 es.)
Agua, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 4 es.)
Hiérvase hasta que se reduzca el líquido á 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.), y en este cocimiento infúndase:
Raiz de regalíz, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cuélese. Se toma á tazas durante el dia, contra la sífilis.

Tisana sudorífica (Biett).

Guayaco raspado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 1 $^1/_2$ lit. (3 cuart.)
Hiérvase hasta que se reduzca á 1 lit. (2 cuart.), y añádase al fin:
Mezereon, 2 gr. (40 g.)
Dósis: cuatro vasos, dos por la mañana y dos por la noche. Biett la ha usado muchas veces con buen resultado contra la sífilis constitucional.

Tisana antiherpética (Gilbert).

Zarzaparrilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Corteza de mezereon, 4 gr. (80 g.)
Sem. de cilantro, } aa. 5 gr. (4 es.
Regalíz, } 4 g.)
Infúndase en 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de agua.
Cuélese. Dósis: medio vaso al dia.

Tisana de mezereon compuesta (Van Mons).

Cort. de mezereon, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tallos de dulcam., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Raiz de bardana, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua comun, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Hiérvase hasta que se evapore una cuarta parte, y viértase hirviendo sobre:

Raiz de regaliz mondada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cuélese. Dósis: media taza cada cuatro horas.

Tisana lusitana.

Guayaco raspado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Mezer. cortado, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Zarzaparrilla cort., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Sulfuro de antimonio en una muñequita, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 g.)
Hiérvase hasta que se reduzca el líquido á 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.), y el cocimiento hirviendo se echa sobre:
Sándalo rojo cont., } aa. 100 gr. (3 on.
Id. blanco id., } 3 dr. 56 g.)
Regaliz contund., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Leño rodino, } aa. 30 gr. (1 on.
Sasafrás, } 1 es.)
Dósis: 1 á 2 lit. (2 á 4 cuart.) al dia.

Tisana sudorífica (Cazenave).

Zarzaparr., 45 gr. (1 1/2 on. 1/2 es.)
Ag., 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)
Se hierve hasta que se evapore una tercera parte, y durante los diez minutos últimos de ebullicion se añade:
Mezereon, 1 gr. (20 g.)
Se cuela, y se dulcifica con:
Jarabe de china, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Dosis: tres vasos durante el dia.

Jarabe de mezereon (Cazenave).

Extracto alcohólico de mezereon, 10 cent. (2 g.)
Jar. simp., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
H. s. a. Dósis: 40 á 60 gr. (1 on. hasta 2 on. 2 es.) por dia, contra la sífilis.

Mixtura antisifilítica (Cazenave).

Jarabe de mezereon, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de báls. de Tolú, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Subcarbonato amón., 5 gr. (4 es. 4 g.)
M. Dósis: dos cucharadas al dia, una por la mañana y otra por la noche, contra la sífilis constitucional.
Peyrilhe ha recomendado el subcarbonato de amoniaco contra la sífilis

Rob depurativo.

Zarz., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Corteza de mezereon, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Infúndase en:
Agua, c. s.
para obtener 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.) de líquido colado, y disuélvase en:
Azúc., 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)
Protoioduro de hierro, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Dósis: dos á seis cucharadas al dia, contra la sífilis constitucional.

Zarzaparrilla.—China.—Sasafrás.

Todos los trabajos que se han hecho acerca de la *zarzaparrilla* no han sido suficientes para esclarecer su manera de obrar. Está dotada de propiedades estimulantes débiles. Se la considera como diaforética, pero este hecho está aun lejos de haberse demostrado. Se la usa con frecuencia en dósis elevadas para combatir las enfermedades sifilíticas constitucionales. Es el coadyuvante mas general del mercurio. Se prescribe alguna vez contra el reumatismo y la gota. El polvo de zarzaparrilla, en dósis de 15 gr. (4 dr. 12 g.), se ha recomendado para combatir el cáncer, y se cree que es útil para corregir los accidentes que dependen del abuso de los preparados mercuriales. Se asegura que la zarzaparrilla indígena (*Smilax aspera*) goza de las mismas propiedades. La *raiz de china* debe referirse á la zarzaparrilla, pero tiene aun propiedades mas equívocas: hoy se usa muy poco.

El *sasafrás* es un estimulante diaforético recomendable por su buen olor.

Tisana de zarzaparrilla (F. H. P.).

Raiz de zarzaparrilla cortada, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Viértase sobre ella la c. s. de agua hirviendo para obtener 1 lit. (2 cuart.) de tisana; déjese digerir durante dos horas, cuélese, déjese aposar, y decántese.

Extracto alcohólico de zarzaparrilla. Es un preparado bueno si la zarzaparrilla es eficaz. Dósis: 1 á 5 gr. (20 á 100 g.), en píldoras, y despues se bebe un vaso de una tisana aromática caliente.

El *extracto alcohólico de china* se obtiene como el extracto alcohólico de zarzaparrilla.

Jarabe de zarzaparrilla. Zarzaparrilla, 1000; agua. c. s.; azúcar blanca, 2000. Se pone en digestion dos veces con c. s. de agua para cubrir la zarzaparrilla; se cuela, y se evapora hasta reducir el líquido á 1600 gr. H. s. a.

Dósis: 60 a 120 gr. (2 on. 2 es. á 4 on. 4 es.) al dia en las tisanas antisifilíticas.

De la misma manera se prepara el **jarabe de raiz de china.** Se usa en las mismas dósis y en iguales casos que este.

Esencia concentrada de zarzaparrilla.

Zarzaparr., 500 gr. (17 on. 8 es. 26 g.)
Sasafrás, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 21°, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Se pone en digestion por dos dias, á una temperatura de 40°. Añádase:

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Se digiere por un dia mas, se cuela, se reunen los líquidos, se filtran, y se añade:

Jarabe simple, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Dósis: una cucharada en un vaso de agua.

Especies sudoríficas. Guayaco raspado, 32; zarzaparrilla partida y cortada, 32; raiz de china, 32; sasafrás, 32. M. s. a.—Se toman 30 gr. (1 on. 1 es.) para cada litro (2 cuart.) de agua.

Especies sudoríficas (Smith).

Zarzaparrilla,	30 gr. (1 on. 1 es.)
China, Regalíz, Guayaco,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se corta, raspa y divide cada sustancia, y se mezclan exactamente. Dósis: 30 gr. (1 on. 1 es.) para cada litro (2 cuart.) de agua.

Tisana sudorífica.

Especies sudoríficas, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua caliente, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Se infunde por espacio de cuatro horas, se cuela, y se añade:

Jarabe de zarzap., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Tisana sudorífica (Codex).

Guayaco rasp.,	60 gr. (2 on. 2 esc.)
Raiz de zarzap.,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Id. de sasafrás,	10 gr. (8 esc. 8 g.)
Id. de regalíz,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua,	c. s.

para 1 lit. (2 cuart.) de tisana.

Tisana sudorífica (F. H. P.).

Guayaco raspado,	60 gr. (2 on 2 es.)
Raiz de zarzap.,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Id. de sasafrás,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Id. de regalíz,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua,	c

para 1 lit. (2 cuart.) de tisana.

Tisana sudorífica laxante.

Guayaco raspado,	30 gr. (1 on. 1 es.,
Zarzaparrilla,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Sasafrás, Regalíz,	aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Sen,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua,	c. s.

para que resulte 5 decil. (1 cuart.).

Esta tisana hace parte del tratamiento de la Caridad.

Cocimiento de leños simple.

Guayaco raspado,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Zarzaparrilla, China, Sasafrás,	aa. 8 gr. (2 dr. 15 g.)
Fresera,	16 gr. (4 dr 16 g.)

M. Para 1 litro (2 cuart.) de tisana.

Cocimiento de leños purgante.

Se toma como purgante un vaso ó dos del cocimiento simple anterior, y se le añade:

Sen, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sal de higuera, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Maná, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Tisana de Feltz (F. H. P.).

Zarzaparrilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Cola de pescado, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sulfuro de antimonio lavado, 80 gr. (2 1/2 on. 6 es. 16 g.)
Agua, 2 lit. (4 cuart.)

H. s. a. Redúzc. á 1 lit. (2 cuart.). Se toma á vasos durante el dia.

Esta tisana tiene gran celebridad. Contiene una pequeña proporcion de ácido arsenioso y de óxido de antimonio, segun ha observado Grassi. Generalmente se lava el sulfuro de antimonio con agua hirviendo; pero Rayer, que emplea muchas veces esta preparacion, me ha hecho observar que, procediendo de esta manera, se quita al sulfuro gran parte del arsénico que puede contener, y cree que con esto pierde mucho de su utilidad; pero como si no se lava el antimonio es bastante considerable la proporcion de arsénico que puede comunicar á la tisana, algunas veces prescribe Rayer, en lugar de la *tisana de Feltz*, la siguiente:

Cocimiento de zarzaparrilla, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Arseniato de sosa, 3 mil. (1/50 g.)

Decoctum sarsæ compos. (F. ing.). Zarzaparrilla, 70,87; sasafrás, 7,09; guayaco, 7,09; regalíz, 7,09; mezereon, 3,89; agua destilada hirviendo, 850,20; producto, 575.

Cocim. de zarzaparrilla compuesto (P. L.).

Zarzaparrilla cortada, 250 gr. (8 on. 5 dr. 32 g.)
Agua, 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á la mitad, y añádase:

Guayaco raspado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Corteza de torvisco partida, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Por último se infunden por espacio de media hora:

Sasafrás part., } aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Regalíz rasp., } 5 es. 16 g.)

Cuélese. Se administra á tazas durante el dia, en las afecciones sifilíticas.

Tisana antisifilítica (Dupuytren).

China cortada, }
Guayaco id., } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Zarzaparr. id., }
Agua, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)
Jar. del Cocinero, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se hierven las raices hasta que se reduzca el líquido á 1 kil. (34 1/2 on. 5 es 8 g.). Se cuela, y se añade el jarabe.

Tisana antiartrítica (Quarin).

Zarzaparrilla cortada, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Antimonio puesto en una muñequilla, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á la mitad, y estando aun hirviendo viértase sobre:

Raiz de regalíz raspada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Anís verde, 5 gr. (4 es. 4 cg.)

Se deja en infusion durante ocho ó diez minutos, y se cuela; para administrarla á tazas durante el dia.

Tisana de Zittmann, n.° 1.

Zarzaparr., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Agua, 24000 gr. (69 lib. 5 on. 2 dr. 2 es.)

Se pone en digestion por veinte y cuatro horas, y se añade despues:

Azúcar de alumbre (alumbre, 4; kino, 1), 50 gr. (1 1/2 on. (5 es. 16 g.)
Mercurio dulce, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cinabrio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca a una tercera parte, y añádase:

Hojas de sen, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Raiz de regalíz, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Anís, } aa. 15 gr. (4 dr.
Hinojo, } 12 g.)

Se deja en infusion por algunos momentos, y se cuela. Se administra 1/2 lit. (1 cuart.) por mañana y tarde.

Tisana de Zittmann, n.° 2.

Resíduo del cocimiento de la anterior, y además:

Zarzap., 200 gr. (6 $1/2$ on. 10 es. 16 g.)

Hiérvase en 9000 gr. (26 lib. 4 dr.) de agua, y añádase:

Corteza de limon, Cardamomo, Canela, Regalíz, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)

Cuélese. Dósis: $1/2$ lit. (1 cuart.) al medio dia.

Estas dos tisanas se han preconizado contra las afecciones sifilíticas rebeldes.

Cazenave considera la *tisana de Zittmann* como el remedio mejor contra las sifílides. El tratamiento se empieza con el purgante siguiente:

Resina de jalapa, 1 dec. (2 g.)
Goma guta, 25 mil. ($1/2$ g.)
Acíbar, 2 dec. (4 g.)

M., y h. una píld., que se toma por la mañana.

Tisana de Vinache.

Zarzap. cortada, China, Guayaco, aa. 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.)
Sulfuro de antimonio en una muñequilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, 3000 gr. (8 $1/2$ lib. 2 on. 4 es.)

Despues de doce horas de maceracion se hierve hasta que se reduzca á una tercera parte, y se añade:

Sasafrás, Sen limpio, aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se deja infundir por una hora, se cuela, y se decanta despues del tiempo suficiente.

Se usa como purgante y sudorífico en las manifestaciones cutáneas de la sifilis.

Tisana de Vigaroux.

Zarzap., 200 gr. (6 $1/2$ on. 10 es. 16 g.)
Guayaco raspado, China, Sulfuro de antim. en una muñequilla, Aristoloquia larga y redonda, Jalapa, Polipodio de encina, aa. 50 gram. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.)
Nueces frescas con su cáscara verde, machacadas, n.° 12

Hágase hervir todo en:

Agua, 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.)
Vino bl., 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

hasta que se reduzca el líquido á 5000 gr. (14 lib. 5 $1/2$ on. 64 g.)

El cocimiento hirviendo se echa sobre:

Sen limpio, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Sasafrás cortado, Lirio de Florencia, Anís verde, aa. 50 gram. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.)

Se infunde por cuatro horas, se cuela, y se añade:

Crémor de tártaro, 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16.)

Este producto se señala con el número 1.

El resíduo se trata de nuevo por 15 decil. (3 cuart.) de vino blanco y 8 lit. (16 cuart.) de agua; se cuela, y se designa con el núm. 2.

Dósis: dos ó tres vasos al dia del n.° 1, y cinco ó seis del n.° 2.

Tisana antisifilítica (llamada tisana ó rob de Arnoud).

Sulfuro de antimonio en una muñequilla, 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.)
Zarzap. dividida, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Guayaco raspado, Corteza de boj, aa. 8 gram. (2 dr. 16 g.)
Corteza de torvisco, Cola de pescado, aa. 8 gram. (2 dr. 16 g.)
Agua, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Hiérvase hasta que se reduzca á 1 lit. (2 cuart.), y cuélese. Se administra á vasos en un dia, contra las afecciones sifilíticas rebeldes.

Tisana de Pollini *(reformada).*

Zarzaparrilla partida, China id., Piedra pomez pulv., aa. 50 gram. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.)
Sulfuro de antimonio, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cáscara verde de nuez seca, 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.)

Se pone el sulfuro en una muñequilla de lienzo, y se cuece todo en 7000 gr. (20 lib. 3 on. 32 g.) de agua hasta que se reduzcan á 3500 (10 lib. 1 $1/2$ on. 16 g.)

Se cuela, se deja aposar, y se decanta. Dósis: medio vaso de hora en hora, contra las afecciones sifilíticas y cutáneas rebeldes.

Jar. de zarzaparr. comp. (jarabe del Cocinero), jarabe sudorífico.

Zarzaparrilla, 1000; borraja, 60; rosas amarillas, 60; sen, 60; anís, 60; azúcar, 1000; miel blanca, 1000.

H. s. a. *Jarabe depurativo (Codex).* Dósis: 60 á 125 gr. (2 on. 2 es. á 4 on. 8 es. 4 g.) al dia; á cucharadas ó en una tisana, como sudorífico.

Algunas veces se añade á 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de este jarabe 4 dec. (8 g.) de sublimado corrosivo, que se disuelven en 8 gr. (2 dr. 16 g.) de alcohol, y se mezcla. En este caso se administran solamente dos ó tres cucharadas al dia.

Esta adicion solo debe hacerse cuando lo prescriba el facultativo

Jarabe sudorífico (Ricord).

Zarzap. part., } aa. 200 gr. (6 1/2 on.
Guay. rasp., } 10 es. 16 g.)
Agua comun, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Se macera por veinte y cuatro horas, se reduce á la mitad á un fuego suave, se cuela con expresion, y se añade:

Azúcar bl., 1000 (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

La dósis es 50 á 100 gr. (desde 1 1/2 on. hasta 3 on. 3 dr. 56 g.) al dia.

Rob. ó jarabe antisifilítico.

En la primera edicion de mi Formulario dí una receta del *rob antisifilítico de Laffecteur* que no es mas exacta que otras de diversos formularios, puesto que no ha sido publicada por el autor. Como á muchos médicos concienzudos les repugna prescribir una fórmula para ellos desconocida, he creido que debia poner la siguiente para que puedan reemplazarla:

Zarzap., 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Hoj. de sen, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Anís, } aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Canela, } 5 es. 16 g.)
Rob de saúco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Azúcar, 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)
Agua, c. s.

Se corta y machaca la zarzaparilla; se la coloca con el sen en una vasija tapada, se añade agua, y se renueva, hasta que nada se disuelva en ella, auxiliando la accion con una temperatura sostenida de 60°. Los líquidos se evaporan en un alambique á fuego suave, y cuando se hayan reducido á 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.) se mezclan con el rob de saúco, se clarifica, se disuelve el azúcar, y se vierte el líquido caliente sobre una muñequilla en que están envueltos el anís y la canela machacados.

Se administran cinco ó seis cucharadas al dia, cada una en un vaso de tisana apropiada.

Rob antisifilítico (F. H. de M.).

Zarzaparrilla, 432 gr. (15 on.)
Guayaco, 259,2 gr. (9 on.)
Hojas de laurel, 57,6 gr. (2 on.)
Resina de guayaco, 7,2 gr. (2 dr.)
Raiz de china, 172,8 gr. (6 on.)
Dulcamara, } aa. 21,6 gr. (6 dr.)
Raiz de saponaria, }
Flor de borraja, } aa. 28,8 gr. (1 on.)
Hojas de sen, }
Azúc. y miel, aa. 518,4 gr. (1 1/2 lib.)
Agua, c. s.

H. s. a. Se toma á cucharadas y con la tisana de zarzaparrilla, cuando aparecen síntomas terciarios de infeccion sifilítica.

Rob antisifilít. reform. (F. H. M.).

Zarzaparrilla, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)
Guayaco raspado, 259,2 gr. (9 on.)
Resina de guayaco, 7,2 gr. (2 dr.)
Raiz de china, 172,8 gr. (6 on.)
Dulcamara, } aa. 21,6 gr. (6 dr.)
Raiz de bardana, }
Semilla de anís, } aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Borraja (flor), }
Hojas de sen, 28,8 gr. (1 on.)
Azúc. y miel, aa. 518,4 gr. (1 1/2 lib.)
Agua, c. s.

H. s. a.

Jarabe depurativo (Kéraudren).

Jar. de zarzaparrilla, 6 kil. (17 lib. 4 on. 8 es.)
Jar. de sen, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Rob de saúco, c. s.

H. s. a. un jarabe bien cocido. Se administra contra la sífilis constitucional en dósis de 50 á 150 gr. (desde 1 1/2 on. á 5 on. 5 es.), para reemplazar á los *robs* y *jarabes antisifilíticos.*

Jarabe depurativo (Larrey).

Zarzap., 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Bay. sec. de saúco, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Guayaco, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
China, Sasafrás, { aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Folic. de sen, Borraja, { aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Azúcar, 12000 gr. (34 1/2 lib. 4 on. 4 dr. 1 es.)
Agua, c. s.

H. s. a. Algunas veces, y solo cuando el médico lo pide, se le añade por cada 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de jarabe 25 cent. (5 g.) de extracto gomoso de opio, de sublimado corrosivo y de cloruro amónico. Se administra contra la sífilis constitucional.

Hidrocotila asiática.

Remedio nuevo preconizado contra la lepra, los eczemas localizados, el prúrigo, el líquen y la psoriasis. Se usa el *extracto alcohólico* á la dósis de 50 á 125 mil. (1 á 2 1/2 g.).

Jarabe de hidrocotila (Lépine).

Extracto alcohólico de hidrocotila, 2 gr. (40 g.)
Azúcar cande, 670 gr. (4 1/2 lib. 5 on. 2 dr. 32 g.)
Agua destilada, 330 gr. (11 on. 3 dr. 2 es.)

Tritúrese el extracto con el azúcar cande; añádase el agua poco á poco, y h. s. a. 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de jarabe, que contendrá 5 cent. (1 g.) de extracto. A cucharadas de las ordinarias.

Gránulos de hidrocotila (Lépine).

Extracto alcohólico de hidrocotila, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvos de malvavisco, 2 gr. (40 g.)
Id. de almidon, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. 100 píldoras bañadas de azúcar.

Dulcamara.

Es un diaforético excelente para el tratamiento de los herpes, lepra, escrófulas, afecciones sifilíticas constitucionales y todas esas enfermedades que agobian á los enfermos cuando se suprimen las afecciones cutáneas. Es sustancia que merece ser mas usada de lo que es en el dia.

Polvo: 1 á 8 gr. (20 g. á 2 dr. 16 g.)
Extracto: 5 dec. á 1 gr. (6 g á 20 g.), en píldoras.

Jarabe de dulcamara. Tallos secos de dulcamara, 200; azúcar, 1000; agua, c. s. H. s. a. *(Codex)*. Dósis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.) en una tisana apropiada.

Tisana de dulcamara (F. H. P.).

Dulcamara contundida, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas, y cuélese. Se administra por vasos.

En la práctica privada se añade:
Jar. de fumaria, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Tisana diaforética.

Dulcamara, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sasafrás, Flor de saúco, { aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Infúndase por dos horas en:
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Cuélese, y añádase:
Jar. de menta, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se administra á vasos en un dia.

Esencia de dulcam. (Deschamps).

Dulcamara partida, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Agua hirviendo, c. s.
para hacer tres infusiones de doce horas cada una.

Despues se cuelan, se evaporan al vapor para obtener:
Licor concentrado 1800 gr. (15 lib 2 on. 3 dr. 20 g.)
Alcohol de 88° c., 200 gr. (6 1/2 on 10 es. 16 g.)
Esencia de cálamo aromát., 3 got.

M., y fíltrese. Un peso dado de esta esencia representa el de los tallos de dulcamara.

Píldoras diaforéticas.

Extr. de dulcamara, Azufre sublimado y lavado,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. 80 píldoras. Se toman de cuatro á doce al dia en las afecciones psóricas y reumáticas.

Píld. de los tres extractos (Double).

Extr. de dulcam., 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Id. de zarzaparr., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de acónito, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. 100 píldoras. Dósis: dos á ocho al dia, en el reumatismo crónico y afecciones sifilíticas antiguas.

Olmo piramidal.

Tomando en consideracion el señor Devergie la naturaleza del principio astringente dominante en la corteza del olmo piramidal, ha creido que podia emplear este medicamento en el tratamiento de las enfermedades secretorias, principalmente cuando afectan á personas de temperamento linfático. Donde principalmente se ha ensayado este agente es en el *eczema impetiginoso* y en el *impétigo*, bajo su forma crónica, y cuando se extienden por una gran parte del cuerpo y van acompañados de una especie de pastosidad de la piel, segun se observa en algunos sujetos escrofulosos.

Tisana de olmo piramidal (Devergie).

Agua, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)
Corteza de olmo, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Hiérvase hasta que quede reducido el líquido á 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.), y cuélese con expresion. Se dulcifica con jarabe simple.

Tisana de olmo piramidal (Biett).

Corteza de olmo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 3 lit. (6 cuart.)

Redúzcase á la mitad. Dósis: dos á cuatro vasos al dia, en las afecciones escamosas.

Tisana diaforética (Bréra).

Cort. interna de olmo, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Raiz de paciencia, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua comun, c. s.
para que resulten 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.) de líquido colado, que se dulcifica á voluntad. — Dósis: 125 á 150 gr. (4 on. 8 es. 4 g. á 5 on. 5 es.), dos ó tres veces al dia.

Jarabe de olmo piramidal (Soubeiran).

Extr. hidro-alcohólico de corteza de olmo piramidal, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jarabe simple, 980 gr. (34 on. 16 g.)

H. s. a. Cada 10 gr. (8 es. 8 g.) de jarabe contienen 30 cent. (6 g.) de extracto, que corresponden á 140 cent. (28 g.) de corteza *(Codex)*.

Para empezar, se administra una cucharada por la mañana y otra por la noche, aumentando cada dos dias, hasta que lleguen á administrarse seis cucharadas al dia. Se toma el jarabe puro.

Lobelia inflada.

Se emplea contra el asma, las afecciones disnéicas y la irritacion nerviosa, bajo la forma de infusion, y en dósis de 5 gr. (4 es. 4 g.).

Cocimiento de lobelia sifilítica (Swediaur).

Raiz de lobelia sifilítica, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Hiérvase en:
Agua, 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.)

Cuando se haya reducido á 4000 gr. (11 $^1/_2$ lib. 7 dr. 8 g.), se cuela, y se dulcifica á gusto del enfermo. Dósis: 500 á 1000 gr. (17 on. 8 es. 16 g. á 34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.), contra la sífilis y los herpes.

Tintura de lobelia inflada.

Lobelia inflada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 85°, 500 gr. (17 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a., macerándolo por ocho dias; se exprime, y se filtra.

El señor Toot emplea con ventaja esta tintura contra el asma, en dósis de 20 á 30 gotas cada media hora, en una taza de manzanilla.

Aceite etéreo de castaña de Indias (Genevoix).

Se recomienda contra la gota y el reumatismo, en unturas suaves con un pincel, sobre la parte inflamada.

Ayapana. — Guaco. — Bœnesct.

Son tres plantas de la familia de las Eupatoríeas poco usadas entre nosotros, pero que parece gozan de útiles propiedades diaforéticas. La ayapana es suministrada por el *Eupatorium ayapana;* el guaco por la *Micania guaco*, y el bœnesct por el *Eupatorium perfoliatum*. Se emplean las hojas y sumidades de estas plantas en infusiones teiformes en dósis de 5 gram. (4 es. 4 g.) para una taza de agua hirviendo. Se han recomendado estas infusiones contra la mordedura de las serpientes, la rabia, las indigestiones, la bronquitis, la grippe y el reumatismo. El guaco se ha preconizado contra el cólera y la sífilis. La *tintura de guaco* ha sido eficaz en el tratamiento de las úlceras sifilíticas y varias otras.

Saúco (flor de).

Flores. Es el sudorífico que mas se usa, y se emplea tambien en fomentos como resolutivo. Se le administra en infusion, poniendo 1 gr. (20 g.) próximamente para cada taza, y dulcificándola á voluntad.

Frutos ó bayas. Son diaforéticos.

Vinagre de saúco: 8 gr. (2 dr. 16 g.), en una taza de agua azucarada como diaforético.

Extracto de bayas de saúco, ó rob de saúco: 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.), como diaforético, en píldoras.

Tisana diaforética (F. H. M.).

Flor de saúco, 57,6 gr. (2 on.)
Arrope de saúco, 57,6 gr. (2 on.)
Agua comun, 1036,8 gr. (3 lib.)
Infúndase s. a.

Loc. ó fomento con saúco (F. H. M.).

Flor de saúco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Infúndase, y cuélese.

Locion ó fomento de saúco (Codex).

Flor de saúco, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Fomento contra la erisipela (Antig. fórm. del Hotel-Dieu).

Fomento de saúco, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcohol alcanf., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Mézclese.

Trinitaria.

Se emplean las hojas y las sumidades floridas de esta planta como depurativos, y en las afecciones leves de la piel.

Zumo: 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.).

Tisana: 10 gr. (8 es. 8 g.), en infusion en 1 lit. (2 cuart.) de agua

Jarabe de trinitaria.

Trinitaria seca, 80 gr. (2 1/2 on. 6 es. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Jar. simp., 1500 gr. (4 lib. 4 on 2 es.)
Azúcar blanca, c. s.

Se vierte el agua hirviendo sobre la planta. Cuélese pasadas tres horas; añádase el azúcar en la proporcion de 190 gr. por 100 de líquido colado, y hágase por decoccion y clarificacion con albúmina de huevo.

Jarabe de la densidad de 1,26 *(Codex)*.

Dósis: 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.), para dulcificar las tisanas depurantes

Calladium seguinum.

Se usa en forma de tintura, á la dósis de 4 á 20 gotas, contra el prurito de la vulva.

Bardana.—Paciencia.—Achicorias.—Taraxacon.—Saponaria.—Fumaria, etc.

Tadas estas plantas tienen propiedades tónicas, pero débiles; mas comunmente se emplean como depurativos en el tratamiento de las enfermedades de la piel, afecciones sifilíticas constitucionales, y para combatir la gota, el reumatismo y la ictericia. En general se administran en dósis de 20 gr. (5 dr. 40 g.) para cada litro (2 cuart.) de tisana. Muchas veces se asocian unas á otras, y se dulcifica la tisana con jarabe de fumaria en dósis de 60 gr. (2 on. 2 es.).

Tambien se administran como depurativos, ó para restablecer las funciones digestivas, los *zumos* de hojas frescas de *achicorias*, de *taraxacon* y de *fumaria*, en dósis de 50 á 150 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 5 on. 5 es.).

Tisana antisifilítica (Cazin).

Bardana, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Vino blanco, } aa. 1000 gr. (34 1/2 on.
Agua, } 5 es. 8 g.)
Folículos de sen, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Se toman dos ó tres vasos por la mañana, en ayunas.

Tisana antiherpética.

Raiz de bardana,
Id. de paciencia,
Id. de saponaria,
Corteza de olmo,
Tallos de dulcamara, } aa. 4 gr. (80 g.)
Agua, 1000 gr. (2 lib. 10 on. 5 dr. 2 es.)

Se hierve hasta que se reduzca el líquido á una quinta parte, se cuela, y se añade:

Jar. de fumaria, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se usa en las enfermedades cutáneas, administrándola por vasos en las veinte y cuatro horas.

Zumo depurativo de yerbas.

Hojas de achicoria,
Id. de fumaria,
Id. de borraja,
Id. de perifolio, } aa. p. ig.

c. s. para que resulten 120 gr. (4 on 4 es.) de zumo, que se obtiene machacando las plantas en un mortero de mármol, prensándolas despues y filtrando el líquido por papel en un lugar fresco *(Codex)*. Se administra en una dósis por la mañana, en ayunas, como depurativo en las enfermedades psóricas y reumáticas.

Jarabe depurativo de Majault.

Vino tinto, 12000 gr. (34 1/2 lib. 2 1/2 on. 4 es.)
Raiz de saponaria,
Hojas de árnica,
Id. de menianto,
Id. de fumaria. } aa. 120 gr. (4 on. 4 es.)
Bayas de enebro,
Raiz de alcaparro,
Id. de china,
Flor de saúco,
Guayaco,
Sasafrás, } aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Aro, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Hiérvase, y añádase:

Azúcar terciada, 7500 gr. (21 lib. 8 on. 3 dr. 1 es.)

Se cuela, y se evapora hasta consistencia siruposa. Cuando el jarabe está ya frio se añade por cada litro (2 cuart.) 2 gr. (40 g.) de amoníaco líquido.

Dósis: 8 á 48 gr. (2 dr. 16 g. á 1 1/2 on. 1 dr. 1 es.). En las escrófulas.

Rob depurativo (Devergie).

Bardana,
Paciencia,
Hojas de saponaria,
Guayaco, } aa. 1000 gr (34 1/2 on 5 es 8 g.)

Sen, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Miel, } aa. 5000 gr. (14 lib.
Azúcar, } 5 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Agua, 15000 gr. (43 lib. 4 on. 6 dr. 2 es.)

H. s. a. Dósis: tres cucharadas al dia, en las afecciones sifilíticas.

Tisana diaforética.

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Borraja, } aa. 5 gr. (4 es.
Melisa, } 4 g.)

Infúndase por una hora, cuélese, y añádase:

Jarabe de amapolas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Tisana antipsórica.

Raiz de bardana, } aa. 10 gr. (8 es.
Id. de paciencia, } 8 g.)
Dulcamara, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Digiérase durante cuatro horas en agua caliente, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.).

Cuélese, y añádase:

Jarabe de miel, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se administra en un dia, á tazas.

Tisana sudorífica.

Bardana, } aa. 20 gr. (5 dr.
Paciencia, } 40 g.)

Infúndase en:

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Añádase:

Jar. simp., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Acetato de amon., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma en un dia.

* *Cocimiento de taraxacon* (F. H. de M.).

Hojas de taraxacon, 28,8 gr. (1 on.)
Agua, c. s.
para que resulten 691,2 gr. (2 lib.) de cocimiento: cuélese, y añádase despues de frio:
Nitro, 2.4 gr. (2 es.)

Dósis: de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.), en la ictericia, infartos del hígado, bazo, etc.

* *Cocim. de taraxacon compuesto* (F. H. de M.).

Taraxacon, }
Achicorias, } aa. 57,6 gr, (2 on.)
Grama, }
Agua, 921,6 gr. (32 on.)
Jar. de las cinco raices, 86,4 gr. (3 on.)
Sulfato potásico, 7,2 gr. (2 dr.)
Licor anodino de Hoffmann, 2,8 gr (1/2 dr.)

H. s. a. Se usa en la hepatitis crónica é infarto de las vísceras abdominales, con ó sin derrames, en cantidad de media taza, repetida varias veces al dia.

MEDICAMENTOS DIURÉTICOS

Se llaman *diuréticos* aquellos medicamentos que son absorbidos y ejercen una accion especial sobre los riñones, cuya secrecion aumentan. Antes de ahora he demostrado que esta accion especial encuentra una explicacion muy racional en el hecho siguiente, cuya exactitud ha sido comprobada: que los medicamentos diuréticos son eliminados con las orinas. Otro hecho no menos importante es que los agentes diuréticos no se volatilizan sin descomponerse. Colócase entre estos medicamentos una multitud de sustancias cuya accion ha sido demostrada por la experiencia.

Los diuréticos son medicamentos heróicos á los cuales se recurre con mucha frecuencia. Pueden dividirse en dos séries muy naturales: 1.º diuréticos suministrados por el reino mineral; 2.º medicamentos diuréticos procedentes del reino vegetal. Los primeros comprenden dos secciones distintas: *A.* los *diuréticos salinos*; *B.* los *diuréticos alcalinos*. Entre los salinos, el que

mas comunmente se emplea es el nitrato potásico; alguna vez se prescribe el de sosa, y pudiera tambien mandarse la mayor parte de las sales neutras, como el sulfato de potasa, de sosa, de magnesia, los boratos de las mismas bases y el fosfato de sosa, cuidando que la dósis no exceda de 5 gr. (4 es. 4 g.) por cada litro (2 cuart.) de bebida. Estas sales neutras, administradas de esta manera, no obran como purgantes; son absorbidas, trasportadas al torrente circulatorio y eliminadas por los riñones, cuya actividad exageran Los diuréticos alcalinos constituyen un órden especial de medicamentos, con los cuales nos detendrémos cuando hablemos de los litontríticos.

Los *diuréticos vegetales* constituyen igualmente dos secciones: los de la una están dotados de gran energía; los de la otra, por el contrario, apenas obran mas que en virtud del agua que los sirve de vehículo. En la primera seccion que hacemos se encuentran tres notables agentes que, hábilmente manejados, pueden rendir importantes servicios, y entre los cuales hay semejanza por mas de un concepto: estos son la *digital*, la *escila* y el *cólchico*. Administrados en dósis suficientes, provocan los unos y los otros una revolucion en el estómago que da por resultado vómitos y cámaras abundantes. Introducidos en la economía por vía de absorcion, disminuyen la energía de las funciones vitales, y á veces con tal energía que pueden causar la muerte; son además enérgicos contraestimulantes. La reaccion se manifiesta en los riñones, y la secrecion de este órgano aumenta. Hasta ahora no puede decirse que el principio activo de estas plantas sea eliminado con las orinas, como sucede con otros diuréticos; pero es probable que sea así.

Los demás diuréticos que proceden del reino vegetal, y que hemos colocado entre los agentes equívocos, son muy numerosos: la *parietaria*, la *doradilla*, los *rabos de cerezas*, etc. Todos estos diuréticos pueden dar buenos resultados cuando se reunan las tres condiciones siguientes: 1.º vehículo acuoso abundante; 2.º actividad conveniente en el aparato digestivo y absorcion suficiente; 3.º actividad moderada de las funciones de la piel. Cuando se pueden reunir estas condiciones, el agua es un excelente diurético.

Debo añadir que estos medicamentos pueden provocar de una manera especial una secrecion urinaria abundante. Si los riñones funcionan mal por causa de una alteracion de la sangre, los agentes que restablecen el estado normal en este líquido obrarán como diuréticos. Así es que se han visto secreciones abundantes de orina en casos de hidropesías, despues de haber administrado drásticos, antiescorbúticos ó ácidos, y explicamos esta favorable influencia diciendo que estos medicamentos, convenientemente administrados, restituyen á la sangre sus buenas cualidades, y los riñones pueden entonces separar de la masa de aquel líquido los materiales que constituyen las orinas.

Agua.

El agua es el vehículo ordinario de casi todos los medicamentos diuréticos. Así como hemos dicho que muchos medicamentos sudoríficos debian sus propiedades solamente á este vehículo, puede tambien decirse que muchos diuréticos solo obran en virtud de ser administrados disueltos en una gran cantidad de agua.

Si se estudia con cuidado la mayor parte de los medicamentos recomendados como *litontríticos*, no podrá menos de convenirse en que deben su accion al agua que contienen. Los medicamentos alcalinos tienen, sin embargo, otra accion; obran disolviendo los cálculos de ácido úrico; pero en este caso es tambien preciso, para que su uso se vea coronado de resultados felices, que se administren con mucha agua: solo así podrá conseguirse que las orinas salgan menos cargadas y puedan disolver algunas partes de los cálculos formados.

Escila ó cebolla albarrana (bulbos de).—Digital.

La *escila*, en dósis elevadas, es un veneno irritante; pero, en dósis mas débiles, es uno de los diuréticos mas preciosos y seguros para algunos casos de hidropesías. Es tambien muy útil en ciertas afecciones de pecho, en las cuales se adhieren á las ramificaciones bronquiales algunas materias viscosas. En el artículo *Medicamentos expectorantes* hemos dado varias fórmulas en que entra la escila con este objeto.

Cuando se la emplea como diurético, se asocia generalmente con la digital, que hemos colocado entre los contra-estimulantes, y que es tambien uno de los mejores y mas seguros diuréticos.

Tambien deben incluirse en esta misma seccion otros remedios evidentemente diuréticos, que son las *semillas* y el *bulbo de cólchico*.

Preparados oficinales de escila.

Polvo: 20 á 30 cent. (4 á 6 g.), en píldoras.

Extracto: 2 cent. (²/₅ g.) á 1 dec. (2 g.).

Tintura: 4 gr. (80 g.) en 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) de pocion gomosa.

Vinagre (vinagre, 1200; escila, 100): 4 gr. (80 g.), en una pocion.

Ojimiel (vinagre escilítico, 1; miel, 4): 10 á 50 gr. (8 es. 8 g. á 1 ½ on. 5 es. 16 g.), en una pocion.

Miel escilítica (escila, 1; miel, 12): 10 á 50 gr. (8 es. 8 g. á 1 ½ on. 5 es. 16 g.).

Miel de los bulbos de cólchico: lo mismo.

Vino escilítico (Codex).

Escamas de escila sec., 30 gr. (1 on 1 es.)
Vino de Málaga, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se machacan las escamas, se maceran en el vino por espacio de doce dias, se cuela primero, y despues se filtra.

Dósis: 10 á 50 gr. (8 es. 8 g. á 1 ½ on. 5 es. 16 g.).

Del mismo modo se preparan los vinos de *ruibarbo* y los de:

Bulbos de cólchico,
Semillas de cólchico.

Vino escilítico laudanizado (Tessier).

Vino bl., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Polvo de escila, 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.)
Láudano, 40 á 60 got.

H. s. a. Se empieza por administrar dos veces al dia una cucharada del medicamento, una por la mañana en ayunas y otra por la noche, tres horas despues de haber comido, poniéndolo en un vaso de agua con azúcar. Si lo tolera bien el estómago, se puede al cabo de algunos dias elevar la dósis á tres ó cuatro cucharadas. Generalmente el efecto diurético empieza á producirse despues del segundo ó tercer dia.

Vino escilítico amargo (*vino diurético amargo del hospital de la Caridad*). Corteza de quina gris, 60; corteza de Winter, 60; corteza de limon, 60; raiz de vencetósigo, 15; de angélica, 15; escamas de escila, 15; ajenjos, 30; hojas de melisa, 30; bayas de enebro, 15; macías, 15; vino blanco, 4000; alcohol de 60°, 200.

H. s. a. Dósis: 10 á 100 gr. (8 es. 8 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.), como tónico y diurético.

El preparado siguiente, cuyo autor es un médico antiguo de la Caridad, se asemeja mucho al vino amargo escilítico; pero la dósis de la escila es mas considerable, y debe administrarse con mas precaucion.

Vino amargo diurét. (Corvisart).

Vino bl., 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)
Alcohol de 34°, Corteza de limon, Id. de Winter, } aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Quina en polvo, Raiz de vencetósigo, Id. de angélica, Escila, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Bayas de enebro, Macias, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Hoj. sec. de ajenj., Id. de melisa, } aa. 2 gr. (40 g.)

Se machacan las sustancias, y se ponen á digerir en baño de arena por espacio de veinte y cuatro horas, agitando de tiempo en tiempo; se cuela, se exprime, y se filtra el líquido por papel, guardándolo en frascos bien tapados.

Dósis: cuatro cucharadas al dia, aumentando sucesivamente, en la debilidad de los órganos digestivos y contra las hidropesias.

Vino diurético inglés.

Canela en polvo, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Raiz de cedoaria, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Carbonato potásico, 6 gr. (5 es.)
Escamas secas de escila, Ruibarbo pulv., Bayas de enebro mach., } aa. 4 gr. (80 g.)

Se maceran en 1 lit. (2 cuart.) de vino blanco añejo, y se filtra.

Dósis: tres ó cuatro vasos al dia, en la hidropesía.

Vino escilítico (F. H. de M.).

Escila, 10,8 gr. (3 dr.)
Vino blanco, 691,2 gr. (2 lib.)

Macérese por seis dias, y cuélese.

Dósis: de 14,4 á 28,8 gr. (1/2 á 1 on.).

* *Vinagre escilítico* (F. E.).

Escamas de escila desecadas y divididas, 345,6 gr. (1 lib.)
Vinagre del mejor, 2073,6 gr. (6 lib.)

Digiérase á un calor suave por veinte y cuatro horas en una vasija de vidrio bien tapada. Exprímase el líquido, decántese, y añádanse 86,4 gr. (3 on.) de alcohol. Consérvese en un frasco de cristal.

Dósis: desde 14,4 gr. (4 dr.) hasta 86,4 gr. (3 on.).

Cocimiento de escila compuesto.

Escila, 1 gr. (20 g.)
Bayas de enebro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Polígala, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se machacan estas sustancias, y se hacen hervir en 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua, hasta que quede reducido á la mitad; se cuela, y se añade:

Eter nítrico, 2 gr. (40 g.)
Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Dósis: una cucharada cada dos horas, como diurético, en la albuminuria.

Cocimiento diurético (Huf.).

Escamas de escila, 2 gr. (40 g.)
Agua, c. s.

Hiérvase hasta que solo queden 150 gr. (5 on. 5 es.) de líquido, y añádase entonces:

Raiz de valer., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Se aparta del fuego, y despues de frio se cuela, y se añade:
Mucílago de goma arábiga, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Res. de guayaco en polvo, } aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Tintura alcalina, }
Láudano de Sydenham, 20 got.
Espíritu etéreo de nitro, 8 got.
Jarabe de corteza de naranja ágria, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
H. s. a. una pocion.

Pocion diurética (escilítica).

Ojimiel escilít., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua destilada de hisopo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de menta, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Alcohol nítrico, 2 gr. (40 g.)
M. Se toma en dos veces. (*Codex*).

Pocion diurética activa (F. H. L.).

Infus. de rábano, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Ojimiel escilítico, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tintura de digital, 25 got.
M. Se toma en dos ó tres veces, en un dia.

Tisana diurética (Foy).

Digital fresca, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azúcar blanca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Se mezcla, y se añade:
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Cuélese, y añádase:
Jar. simp., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se administra en un dia á tazas.

Tisana diurética.

Digital fresca, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azucar blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Infúndase, y añádase:
Ojimiel de cólchico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se toma por tazas en un dia, contra las hidropesías rebeldes.

Tisana diurética (F. H. M.).

Hojas de digital, 14,4 gr. (4 dr.)
Ojimiel escilítico, 28,8 gr. (1 on.)
Agua comun, 345,6 gr. (1 lib.)
Se infunde la digital en el agua hirviendo, se cuela, y se añade despues el ojimiel.

Se usa en las hidropesías, en dósis de 115,2 gr. (4 on.).

Pocion diurética (Guersant).

Jar. de espárragos, } aa. 40 gr. (1 on 3 dr. 8 g.)
Ojimiel escilítico, }
Nitrato de potasa, 5 dec. (10 g.)
Cocimiento de grama, 100 gr. (3 on 3 dr. 56 g.)
M. Dósis: una cucharada de hora en hora.

* *Pocion escilítica* (F. H. M.).

Agua destilada, 172,8 gr. (6 on.)
Ojimiel escilítico, 28,8 gr. (1 on.)
Alcoh. nítrico etéreo, 3,6 gr. (1 dr.)
M. s. a.

Pocion diurética.

Digital fresca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Ojimiel escilítico, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jarabe de éter, }
Se toma á cucharadas durante el dia.

Pocion de digital (Piedagnel).

Infus. de fl. de tilo, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Jar. de diacodion, } aa. 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Agua de azahar, }
Digital pulv., 40 cent. (8 g.)
M. Se toma á cucharadas de media en media hora, agitando al tiempo de usarla, y se continúa administrando hasta que cesen los dolores en los partos que se han verificado repentinamente y persisten los dolores uterinos.

Pocion diurética (Schmidt).

Flores secas de digital, 1 gr. (20 g.)
Raiz de genciana, 2 gr. (40 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Ojimiel escilítico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se administra á cucharadas, de hora en hora, contra la ascitis.

Pocion diurética con digital (F. H. de M.).

Tint. alcohólica con digital, 1,8 gr. (36 g.)
Inf. de fl. de malva, 115,2 gr. (4 on.)
Jar. de las cinco raices, 57,6 gr. (2 on.)
Mezclese.

Se usa á cucharadas, de hora en hora, en las hidropesías que reconocen por causa lesiones del corazon.

* *Pocion diurética* (F. H. M.).

Tisana aperitiva,	115,2 gr. (4 on.)
Alcohol de digital,	14,4 gr. (4 dr.)
Acetato potásico,	9 dec. (18 g.)
Jarabe simple,	28,8 gr. (1 on.)

Mézclese.

Se administra una cucharada cada tres horas.

Pocion de Trusen.

Elíxir ácido de Haller, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua comun, 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Ojimiel escilítico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

M. Se hace una pocion, de la cual se administran dos cucharadas cada dos horas en los casos de hidropesía que no reconozca por causa un estado patológico de los órganos respiratorios.

Elíxir ácido de Haller. Acido sulfúrico de 66° y alcohol rectificado, aa. partes iguales. Mézclese.

Tinct. scillæ (Form. ing.). Escila, 70,87; alcohol á 60°, 68,05. Para obtener 130 de líquido colado.

Polvos diuréticos (Szerlecki).

Polvo de digital,	aa. 1 gr. (20 g.)
Id. de escila,	
Oleosacaro de enebro,	10 gr. (8 es. 8 g.)

M., y divídase en 20 partes. Se toma una dósis cada hora, contra las hidropesías pasivas.

Polvos diuréticos.

Polvo de escila,	15 cent. (3 g.)
Id. de opio,	25 mil. (1/2 g.)
Id. de canela,	15 dec. (30 g.)

M. Se administra en dos veces, contra la hidropesía.

Jarabe de escila compuesto (F. L.).

Escila,	aa. 120 gr. (4 on. 4 es.)
Polig. del Senegal,	
Tártaro estibiado,	25 dec. (50 g.)
Ag., 1250 gr.	(3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)
Azúcar, 1750 gr.	(5 lib. 6 dr. 8 g.)

H. s. a. *Hive sirup* de los americanos. — 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.).

Píldoras diuréticas.

Escila en polvo,	1 gr. (20 g.)
Digital,	aa. 5 dec. (10 g.)
Calomelanos,	
Jarabe de goma,	c. s.

Háganse 20 píldoras. Dósis: 2 á 4 al dia.

Pil. scill. comp. (Form. ing.). Escila, 35,44; gengibre 28,35; goma amoniaco, 28,35; jabon duro, 28,35; azúcar, 56,7.

H. s. a. píldoras de 15 cent. (3 g.). Diuréticas y expectorantes.

Píldoras de escila compuestas (F. Lond.).

Escila pulv.,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Goma amoníaco,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Gengibre pulv.,	
Jabon duro,	15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se mezclan los polvos, se trituran con el jabon, y se añade la c. s. de jarabe para formar una masa homogénea y de consistencia conveniente, que se divide en píldoras de 15 cent. (3 g.). Se emplean como expectorantes y diuréticas.

Píldoras escilíticas (Parmentier).

Jabon medicinal,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Goma amoníaco,	aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Nitrato potásico,	
Escila en polvo,	
Jarabe simple,	5 gr. (4 es. 4 g.)

H. píldoras de 2 dec. (4. g.). Dósis: dos á seis al dia, como diuréticas.

Píldoras diuréticas hidragogas.

Escila,	aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Digital,	
Escamonea,	
Jarabe de goma,	c. s.

H. s. a. 100 píldoras. Se toman de diez á doce al dia, hasta que produzcan el efecto diurético y purgante bien pronunciado.

Estas píldoras son muy eficaces contra las hidropesías: las he empleado muchas veces, y he obtenido resultados inesperados.

Píld. de escila amoniacal (F. E.).

Jabon blanco,	7,2 gr. (2 dr.)
Goma amoníaco pulv.,	3,6 gr. (1 dr.)
Escila pulverizada,	aa. 1,2 gr. (24 g.)
Bálsamo de copaiba,	

H. s. a. Dósis: 45 cent. (9 g.).

Las píldoras escilíticas del F. H. de M. varían muy poco: llevan para iguales cantidades de jabon y goma amoníaco 1,8 gr. (36 g.) de escila, y la c. s. de bálsamo de copaiba.

** Píldoras diuréticas hidragogas* (F. H. de M.).

Polvos de escila, Id. de digital, Id. de escamonea,	aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Jarabe de goma,	c. s.

H. 72 píldoras.

Se administran una ó dos al dia, aumentando progresivamente con observacion, en las hidropesías pasivas.

** Píldoras contra las palpitaciones* (Andral).

Digital en polvo,	9 dec. (18 g.)
Extr. de beleño,	1,8 gr. (36 g.)

H. s. a. 36 píldoras, para administrar desde una hasta ocho.

** Píldoras diuréticas* (F. H. M.).

Jabon medicinal,	14.4 gr. (4 dr.)
Goma amoníaco, Nitrato potásico, Escila pulv.,	aa. 7,2 gr. (2 dr.)

H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.), para administrar una cada cuatro horas, aumentando proporcionalmente.

Píldoras de digitalina, escila y escamonea.

Digitalina de Homolle y Quevenne, 5 cent. (1 g.)
Polvos de escila, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de escamonea de Alepo pulv., que sea gris, ligera, quebradiza, lactescente y olorosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. íntimamente por trituracion, y despues añádase jarabe de goma en c. s. para formar masa, que se divide en 100 píldoras plateadas.

Se dan primero dos, luego cuatro, despues seis, y por último ocho al dia, en casos de hidropesía acompañada de alguna perturbacion circulatoria.

Tantas veces he comprobado la poderosa eficacia de las píldoras de digital, escila y escamonea, que he creido deber reemplazar la primera por su principio activo en aquellos casos en que la planta es de una bondad dudosa. Para establecer mi fórmula, he partido del principio que se deduce de mis experimentos con Sandras y de los de Homolle y Quevenne, á saber: que la digitalina es cien veces, próximamente, mas activa que la digital pulverizada.

Píldoras de Dupuy.

Escila pulverizada, Digital purpúrea, Asafétida, Extr. de trébol acuático,	aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

M., y h. 100 píldoras. Es un preparado muy eficaz contra la hidropesía acompañada de asma y palpitaciones. Dósis: dos por la mañana y dos por la noche.

Píldoras de escila, digital y hierro (Chomel).

Polvos de escila, Id. de digital,	aa. 2 gr. (40 g.)
Hierro porfidizado,	4 gr. (80 g.).

H. s. a. 40 píldoras. Se toman de dos á seis al dia, en los casos de albuminuria complicada con clorosis.

** Pastillas escilíticas* (F. H. de M.).

Escila pulv.,	1,8 gr. (36 g.)
Azúcar,	57,6 gr. (2 on.)
Mucílago de goma tragacanto,	c. s.

H. s. a. 120 pastillas, en cada una de las cuales hay 1/4 de grano de escila. Se usan dos ó tres al dia, como expectorantes y diuréticas.

Tintura diurética (F. H. M.).

Tintura de digital, Vino escilítico,	aa. p. ig.

M. Se usa en fricciones sobre el vientre y piernas, contra la hidropesía.

** Infusion de hojas de digital* (F. H. de M.).

Agua,	345,6 gr. (1 lib.)
Hojas de digital,	9 dec. (18 g.)

H. s. a. Se usa como diurético, en dósis de 86,4 gr. (3 on.).

Enema diurético.

Digital, Escila,	aa. 2 gr. (40 g.)

Hiérvanse durante diez minutos en c. s. de agua, cuélese, y añádase:

Láudano de Rousseau,	6 got.

Cataplasma diurética.

Esc. pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Nitrato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Se aplica sobre el vientre.

Fricciones diuréticas.

Tint. de escila, } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on.
Id. de digital, } 5 es. 16 g.)
M. Se usa en fricciones sobre el abdómen ó los muslos, en casos de hidropesía. En los hospitales de Paris se sustituye alguna vez la tintura de escila por el vino escilítico.

Linimento resolutivo (Becker).

Alcohol alcanf., } aa. 100 gr. (3 on.
Id. de enebro, } 3 dr. 56 g.)
Vinagre escilítico, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
M. Contra los tumores sanguíneos de la cabeza en los recien nacidos. Dósis: tres ó cuatro aplicaciones templadas al dia.

Linimento diurético.

Escila en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jugo gástrico de ternera, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
M. Se usa en fricciones sobre la region renal.

Linimento diurético (Schubarth).

Hojas de digital, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua hirviendo, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Infúndase, y cuando esté frio el líquido, cuélese, y añádase s. a.:
Esencia de trementina, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Extracto de escila, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Yema de huevo, n.° 2.
Se usa contra la hidropesía, en fricciones sobre el hipogastrio y parte interna de los muslos.

Ungüento diurético.

Escila en polvo, 2 gr. (40 g.)
Ungüento mercurial, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M. Se aplica en fricciones sobre los lomos.

Tópico de digital comp. (Chabrely).

Polvo de digital, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Alcanfor en polvo, 3 gr. (2 es. 12 g.)
Almidon pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Se usa con buen resultado para combatir el edema de los convalecientes.

Polvo para matar ratones (Elosmenny).

Polvo de escila, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Queso oloroso ó de Italia, ó bien tortilla, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 2 es. 8 g.)
Mézclese. Esta mezcla mata rápidamente á los ratones.

Cólchico (bulbos, semillas y flores).

El cólchico, en dósis elevada, es un veneno irritante muy enérgico que determina vómitos y evacuaciones alvinas; puede clasificarse entre los drásticos ó emeto-catárticos. Generalmente se emplea en dósis mucho mas débil, en la cual no tiene accion sobre el tubo digestivo. En este caso obra como diurético, y se recomienda contra la gota y demás accidentes que dependen de la diátesis gotosa; entonces dicen que aumenta la secrecion de las orinas y la proporcion del ácido úrico de este líquido. Tambien se le administra contra las hidropesías pasivas y el reumatismo; pero es un medicamento de que debe desconfiarse siempre. Es útil contra la gonorrea, y la leucorrea. La *semilla de cebadilla* posee propiedades análogas.

Contravenenos. — El tártaro emético y el agua iodurada.

Preparados oficinales de cólchico.

Polvo: 5 á 30 cent. (1 á 6 g.).
Extracto: 1 á 10 cent. ($^1/_5$ á 2 g.), en píldoras.
Tintura: 1 á 4 gr. (20 á 80 g.), en pocion ó en tisana.
Vino: 10 á 50 gr. (8 es. 8 g. á 1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.), en un dia.
Vinagre (cólchico, 125; vinagre, 1500). Dósis: 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.).

Oximiel (vinagre de cólchico, 1; miel, 2). Dósis: 20 á 50 gr. (5 dr. 40 g. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.).

Vino de semillas de cólchico: 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.).

Tintura de semillas de cólchico.

Semillas de cólchico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 60°, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Macérese por ocho dias, y fíltrese. Dósis: 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.).

Mas adelante hablarémos de otros preparados de nombradía que son muy buenos, pero es necesario no confundirlos con los correspondientes de la farmacopea francesa. Se necesita una prescripcion especial para despacharlos.

Sacaruro de cólchico (Joyeux).

Zumo de flores de cólchico y azúcar, aa. p. ig.

Evapórese en el vacío.—4 gr. (80 g.) por dia, divididos en 10 papeles, para tomar de hora en hora. Lippert prescribe 30 cent. (6 g.) de *flores de cólchico* en polvo en dos tomas.

Vino de cólchico (Balber).

Bulbos frescos de cólchico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Vino de Málaga, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Alcohol de 22.°, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Macérese por ocho dias.

Dósis: 20 á 40 gotas en una pocion, aumentando sucesivamente la dósis. No debe confundirse con el vino de cólchico del Codex.

Vino opiado de semillas de cólchico (Eisenmann).

Vino de semillas de cólchico, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Tintura de opio, 2 gr. (40 g.)

Mézclese. Se administran de 20 á 25 gotas de esta mezcla cada dos ó tres horas, en el reumatismo agudo.

Vino de cólchico (Froinus).

Vino de sem. de cólch., 2 gr. (40 g.)
Tintura de opio, 6 dec. (12 g.)

Contra la gonorrea. La dósis es de 25 á 30 got. tres ó cuatro veces al dia. La duracion media de la curacion es de siete dias, y la gonorrea de la mujer cede tan fácilmente como la del hombre. Aunque el autor ha empleado el vino de cólchico en todas las épocas de la enfermedad, parece prudente esperar á que haya pasado el estado inflamatorio.

Agua medicinal (Husson).

Bulbos frescos de cólchico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Alcohol de 36°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Macérese por espacio de cinco ó seis dias, fíltrese, y consérvese. Dósis: 20 á 60 got. durante el dia en un vaso de agua azucarada.

Específico de Reynold c. la gota.

Vino de Jerez, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Bulbos de cólchico, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se colora con c. s. de jarabe de amapola, y se aromatiza con 30 gr. (1 on. 1 es.) de ron. Dósis: 20 got. en un vaso de agua.

Antigotoso de Want.

Bulbos frescos de cólchico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol de 20°, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se macera por espacio de una semana, se cuela con expresion, y se filtra.

Se empieza por administrar 1 gr. (20 g.), y se llegan á dar 8 gr. (2 dr. 16 g.), ó dos cucharadas de café para un adulto, durante el dia, en una tisana apropiada.

Jarabe de cólchico.

Raices recientes de cólchico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Vinagre, 600 gr. (20 1/2 on. 8 es.)
Azúcar, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Dósis: 10 á 100 gr. (8 es. 8 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) durante el dia.

Pocion de cólchico (Forget).

Vino de cólchico, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Infusion de manzanilla, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Ag. de laurel cerezo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Se toma á cucharadas de dos en dos horas. Es muy eficaz para combatir la gota. Las primeras tomas causan vómitos y deposiciones frecuentes, que pueden ocasionar una terminacion funesta, razon por la cual debe vigilarse atentamente la administracion de este enérgico medicamento.

Mixtura contra la gota (Fiévée).

Tintura de bulbos de cólchico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de semillas de cólchico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jar. de limon, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se administra á cucharadas en una taza de infusion de melisa. Si se da toda en veinte y cuatro horas, produce muchas evacuaciones. El infarto gotoso desaparece comunmente, y el enfermo se encuentra aliviado de pronto. Mientras se hace uso de este remedio, es necesario suspender la alimentacion y vigilar atentamente sus efectos sobre el aparato digestivo.

Pocion diurética.

Ojimiel de cólchico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Acetato de amon., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ag. dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se administra una cucharada de hora en hora.

Mixtura diurética (Hildebrand).

Tintura de semillas de cólchico, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de digital, }
Eter nítrico alcohólico, 2 gr. (40 g.)

Se usa contra el hidrotórax, en dósis de 20 got. cada tres ó cuatro horas

Mixtura de Scudamore.

Carb. de magnesia, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua de menta piperita, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Vinagre de cólchico, } aa. 15 gram. (4 dr. 12 g.)
Jarabe simple, }

M., y agítese cada vez. Se administra á cucharadas durante el dia, como estimulante y diurético.

Extr. acét. de cólchico (Scudamore).

Se trata por vinagre destilado el bulbo seco de cólchico, y se evapora en b. m. hasta consistencia de miel. Cada grano (5 cent.) de este extracto equivale á 4 gr. (80 g.) de vinagre de cólchico comun. Es mucho mas activo que el extracto alcohólico ó acuoso, y lo tolera mas fácilmente el estómago que al vinagre de cólchico.

Píldoras de extracto de cólchico (Scudamore).

Extracto acético de cólchico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Malvavisco pulverizado, c. s.

H. s. a. 100 píldoras. Se toman de una á cinco al dia hasta que produzcan efecto purgante, para combatir la gota.

Píldoras antigotosas

Extr. de coloquíntida compuesto, } aa. 20 gram. (5 dr. 40 g.)
Id. acético de cólch., }
Id. de opio, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 100 píld. de 15 cent. (3 g.). Se prescriben en dósis de una á seis hasta que produzcan el efecto purgante. En esta fórmula he sustituido con ventaja el grano de extracto de opio con 10 gr. (8 es. 8 g.) de sulfato de quinina.

Píldoras contra los cólicos (Saint-Pair).

Extracto acético de semillas de cólchico, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 20 píldoras.

Contra el cólico endémico nervioso de los países cálidos. Tres el primer dia; una por la mañana, otra al medio dia, y otra por la noche: al dia siguiente, una por la mañana y otra por la noche, y despues una sola diaria.

No debe continuarse su administracion mas de cinco dias.

Píldoras antigotosas (Gaffard).

Extr. alcohólico de cebadilla, 1 gr. (20 g.)
Escam. de Alepo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Aloes de las Barbadas, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Rob de saúco, 4 gr. (80 g.)

Para 96 píld. Dos cada seis horas, despues cada ocho, y por último de diez en diez.

Píldoras de cólchico (Ritton).

Polvo de cólchico, 15 cent. (3 g.)
Jabon medicinal, 10 cent. (2 g.)
H. s. a. una píldora. Se toman dos ó tres al dia, en la leucorrea.

Cainca (raiz de).

Hace algunos años se usaba mucho, pero hoy apenas se emplea; sin embargo, es un diurético drástico enérgico que puede ser útil en las hidropesías.

Polvo: 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.), en píldoras.
Extracto: 5 dec. (10 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.), en píldoras.
Tintura: 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.).

Vino de cainca.

Cainca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Vino de Málaga, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Macérese por ocho dias, y fíltrese. Se toma durante el dia, á cucharadas.

Tisana de cainca compuesta.

Cainca, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Ojim. de cólchico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jar. de goma, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se toma por vasos durante el dia.

Píldoras de cainca.

Extracto de cainca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon medicinal, 10 gr. (8 es. 8 g.)
H. s. a. 40 píld. Se administran dos á cuatro al dia.

Hiniesta en la albuminuria.

Las flores de la *Genista scoparia* ó *hiniesta escobar* se han empleado con buen resultado en algunos casos de albuminuria. Se administran de la misma manera que las prescribia Cullen: flores de hiniesta escobar, 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.); hiérvanse en 1 lit. (2 cuart.) de agua hasta que se reduzca á la mitad. Se administra una tacita ó dos cucharadas, de hora en hora, para empezar. Segun Cullen, este cocimiento purga y facilita la orina. Antes de Cullen se habia recomendado la semilla de la *Genista scoparia* en dósis de 4 gr. (80 g.) cada dos dias, infundida en vino blanco, como un remedio muy eficaz contra las hidropesías.

Ulmaria.—Ácido saliciloso.

La ulmaria (*Spiræa ulmaria*, L.), su esencia y el ácido saliciloso que contiene se han administrado como diuréticos en las hidartrosis y las hidropesías sintomáticas de una lesion del corazon.

Tisana de ulmaria (Obriot).

Hojas y flor de ulmaria, 10 á 30 gr. (8 es. 8 g. á 1 on. 1 es.)
Agua, 1 lit. (2 cuart.)
H. s. a. Se toma á vasos, contra las hidropesías, y se prescribe recientemente por el señor Teissier, de Lyon

Acido saliciloso ó salícico.

Salicina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Bicromato de potasa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Acido sulfúrico concentrado, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Agua, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Destílese en una retorta.

Tint. de ácido saliciloso (Hannon).

Acido saliciloso, 4 gr. (80 g.)
Alcohol, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Dósis: 20 á 30 got. en una pocion, contra las hidropesías que van acompañadas de una afeccion del corazon.

Hojas de fresno.

Se recomiendan contra la gota y el reumatismo. Se infunde 1 gr. (20 g.) de polvo de hojas de fresno en dos tazas de agua, y se mantiene así por tres horas. Se toma esta dósis por la mañana, y otra igual por la noche

Puede elevarse la cantidad de polvo hasta 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Diuréticos de accion incierta.

Colocamos entre ellos el *espárrago*, la *doradilla*, la *marchantia*, la *gayuba*, las *raices de ápio*, de *perejil*, de *hinojo*, el *brusco*, la *butua* y *alcaparro*, las *hojas de buchú* ó *diosma afestonada* y *parietaria*, las *bayas de alquequenje*, etc., la *cebada*, la *grama*, las *semillas de ortiga*, etc., etc.

El *cocimiento* de hojas de ortiga, 30 gr. (1 on. 1 es.) por 1 lit. (2 cuart.) de tisana, y el *extracto*, á la dósis de 50 cent. (10 gr.) se han usado contra las erupciones papulosas crónicas, en las diversas formas de enfermedades vesiculosas y escamosas rebeldes.

Píldoras antigotosas (Laville).

Extracto de bayas de alquequenje, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Silicato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
H. s. a. píldoras de 50 cent. (6 g.).
Dósis: 4 á 10 por dia.

Tisana de gayuba (F. H. P.).

Hojas de gayuba, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua hirv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Infúndase por una hora, y cuélese.
Se dulcifica con:
Jar. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

La tisana de gayuba es útil en las inflamaciones crónicas de la vejiga con secrecion abundante de moco purulento, y para facilitar la menstruacion y el parto.

De la misma manera se preparan las tisanas de:

Doradilla,
Parietaria,
Buchú,
Butua,
Perejil,
Hinojo,
Brusco,
Gatuna,
Alcaparro,
Bayas de alquequenje,
Semillas de ortiga.

Generalmente se añaden á estas tisanas 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) de nitro.

Especies diuréticas o aperitivas. Raices secas de hinojo, 32; brusco, 32; ápio, 32; espárragos, 32; perejil, 32. Mézclese.

Las especies aperitivas del F. H. de M. son:

Raiz de perejil,	aa.	p. ig.
Id. de ápio,		
Id. de hinojo		
Id. de espárrago,		
Id. de grama,		

Las del F. H. M. constan de:

Raiz de grama,	aa.	p. ig.
Id. de esparraguera,		
Id. de ápio,		
Id. de caña,		

Tisana aperitiva (F. H. P.).

Espec. aperitivas, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 $1/2$ on. 5 es. 8 g.)
Infúndase durante cuatro horas, y cuélese.
Se añade generalmente:
Jarabe de las cinco raices aperitivas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma en un dia, como diurética.

Jarabe de las cinco raices *(Codex).* Raices de apio, hinojo, perejil, espárrago y brusco, aa. 100 partes; azúcar, 2000; agua, 3000. Dósis: 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.), para dulcificar las tisanas diuréticas.

Jarabe de gayuba (Debeauvais).

Gayuba, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Agua, c. s.
Azúcar, 1000 gr. (34 $1/2$ on. 5 es. 8 g.)
H. s. a. por desalojamiento por el agua hirviendo. Dósis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.).

Jarabe de ortigas (Desmartis).

Zumo depurado de ortigas, 1000 gr. (34 $1/2$ on. 5 es. 8 g.)
Azúcar, 2000 gr. (5 $1/2$ lib. 3 on. 10 es. 16 g.)
H. s. a. A cucharadas de las ordinarias. Contra la hemotisis y demás accidentes de la tisis pulmonal.

El *zumo* puro de la planta se administra á la dósis de 50 á 150 gr.

(1 ½ on. 5 es. 16 g.). Se usa como tópico en las úlceras atónicas. El *aceite extraido de las semillas* ha sido muy ponderado en *fricciones*.

Cocim. de marchantia (Levrat).

Marchantia cónica, 50 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 15 decil. (3 cuart.)
Redúzcase por decoccion suave á 1 lit. (2 cuart.). Se emplea contra los cálculos urinarios en dósis de 2 lit. (4 cuart.) al dia.

Pocion diurética (Broeck).

Herniaria, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. comun, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)
Infúndase por una hora, y añadase:
Nitrato potásico, 4 gr. (80 g.)
Tintura de digital, 2 gr. (40 g.)
Ojimiel escilít., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Para tomar á cucharadas durante el dia.

Urea.

El señor Mauthner asegura que usa la urea y el nitrato de urea como poderosos diuréticos, en dósis de 10 cent. (2 g.), mezclados con azúcar pulv., y dividida la mezcla en seis papeles, que se administran con intervalo de dos horas, pudiendo elevarse la dósis á 2 gr. (40 g.) para un dia.

Nitrato de potasa, de sosa y sales neutras alcalinas,

El nitrato potásico, el sódico y la mayor parte de las sales neutras alcalinas, entre las cuales citarémos como las mas usadas los *sulfatos de sosa*, de *potasa*, de *magnesia*, los *carbonatos*, *acetatos*, *tartratos y citratos* de las mismas bases, administradas en dósis débiles, son absorbidas y eliminadas despues por las orinas, cuya cantidad aumenta generalmente. Síguese de esta accion fisiológica que deben considerarse como diuréticos; pero el nitro es casi el único que se usa como tal. La *parietaria* debe solo su accion diurética al nitrato potásico que contiene. El *acetato potásico* se recomienda como fundente y contra la blenorragia, y se prescribe, como el de sosa, á la dósis de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.) en una pocion ó tisana. El nitro en solucion saturada es eficaz contra la *mentagra*.

Cuando se prescribe esta sal como diurética, la dósis es de 6 dec. (12 g.) á 2 gr. (40 g.) en 1 lit. (2 cuart.) de tisana.

Polvos diuréticos (*tisana seca*). Goma arábiga, 60; nitrato de potasa, 10; raiz de altea, 10; regaliz, 20; azúcar de leche, 60. Pulvericese. Mézclese. Dósis: una cucharada de café en un vaso de agua.

Polvos para tisana (Chaussier).

Nitro, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Azúcar bl., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Extr. de regal., } aa. 200 gr. (6 ½ on.
Id. de grama, } 10 es. 16 g.)
Goma arábiga, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
M. Dósis: una cucharada de café en un vaso de agua, en el tratamiento de la uretritis aguda.

Polvos atemperantes.

Goma arábiga, } aa. 100 gram.
Azúcar de leche, } (3 ¼ on.
Azúcar blanca, } 5 es. 8 g.)
Nitrato potásico, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Tridácio desecado, } aa. 20 gr. (5 dr.
Acido benzóico, } 40 g.)
M. exactamente. Se usan en las blenorragias agudas. Dósis: 15 gr. (4 dr. 12 g.) en disolucion en 1 lit. (2 cuart.) de agua.

Polvos diuréticos refrescantes.

Malvavisco pulv., } aa. 1 gr. (20 g.)
Regalíz id., }
Nitro, 2 dec. (4 g.)
Alcanfor, 5 cent. (1 g.)

Azúcar de leche, | aa. 10 gr. (8 es.
Id. de caña, | 8 g.)
M. Se administran al dia tres dósis semejantes, en 500 gr. (10 on. 10 es.) de agua. Es un medicamento muy cómodo para las personas que viajan y padecen flegmasias agudas de las vias urinarias.

Polvos de nitro alcanf. (Swediaur).

Polvos de nitro, 5 dec. (10 g.)
Id. de alcanfor, 2 dec. (4 g.)
Id. de goma, 2 gr. (40 g.)
M. Se toman en tres dósis, como atemperantes y diuréticos.

Polvos diuréticos atemperantes.

Crémor tártaro, | aa. 10 gr. (8 es.
Nitro, | 8 g.)
Azúcar de leche, | aa. 100 gr. (3 on.
Goma, | 3 dr. 56 g.)
Azúcar, |
Divídase en 10 papeles. Cada uno se toma disuelto en 1 lit. (2 cuart.) de agua.

Suero nitrado.

Nitro, 1 gr. (20 g.)
Suero clarific., 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Disuélvase. Se administra por tazas durante el dia.

Emulsion nitrada con grama.

Tis. de grama, | aa. 500 gr. (17 on.
Emuls. simple, | 8 es. 16 g.)
Nitrato potásico, 2 gr. (40 g.)
Jar. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
M. Se toma á tacitas durante el dia.

Tisana diurética.

Espec. aperitivas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Parietaria, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Se infunden por media hora las plantas en el agua, se cuela, y se añade al líquido:
Nitrato potásico, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de las cinco raices, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma durante el dia á vasos.

Tisana diurética.

Cocim. de grama, 1000 gr (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Acetato de potasa, | aa. 2 gr. (40 g.)
Jarabe de las cinco raices, |
M. Se administra á cortadillos.

Tis. de acetato de potasa (Forget).

Acetato de potasa, 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.)
Tisana de grama, 1 lit. (2 cuart.)
Contra la ascitis con albuminuria.

Pocion diurética (Fouquier).

Acetato de potasa, | aa. 4 gr. (80 g.)
Nitrato de potasa, |
Agua dest., 150 gr. (5 on. 1 dr. 2 es.)
Jarabe de las cinco raices, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).
H. s. a. Una cucharada cada hora, contra las pleuresias con derrame (*Blache*).

Limonada contra el reumatismo (Nicholson).

Acetato de potasa, 4 á 5 gr. (80 g. á 4 es. 4 g.)
Limonada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Para todo el dia. Contra los reumatismos.

Vino nitrado (antigua fórmula del Hotel-Dieu.)

Vino blanco de Chablis, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Nitro, 2 gr. (40 g.)
Se toma durante el dia.

Agua diurética alcanforada (Fuller).

Nitrato potásico, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua de parietaria, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Acido acético, 60 gr. (2 on. 2 es.
Alcanfor, 10 gr. (8 es. 8 g.
disuelto en:
Alcohol, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Se agita por largo tiempo la mezcla, y se filtra. Se administra contra la hidropesía, dándola á cucharadas de hora en hora.

Ag. diurét. gaseosa (Deschamps)

Sulfato de magnesia, | aa. 4 gr.
Vinagre de cólchico, | (80 g.)
Agua, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)
Disuélvase, y filtrese. Se pone en

una botella de las que se emplean para las aguas minerales, y se llena con agua carbónica. Contra las afecciones gotosas y reumáticas.

Pocion de nitrato de sosa (Rademacher).

Nitrato de sosa, 6 á 20 gr. (de 5 es. á 5 dr. 40 g.)
Poc. oleosa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma en las veinte y cuatro horas.

Licor antinefrítico (Adams).

Cabezas de adormid., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua de fuente, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Hiérvase por espacio de media hora, cuélese, y añádase:
Nitrato de pot., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Dósis: 10 gr. (8 es. 8 g.) por mañana y noche en una taza de cocimiento de avena. Contra las afecciones dolorosas de las vías urinarias.

Zumo diurético de yerbas.

Hojas frescas de borraja, Id. de paciencia, Id. de achicorias, Id. de perifollo, aa. p. ig.
H. s. a. 120 gr. (4 on. 4 es.) de zumo de yerbas, y añádase:
Acetato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Zumo fundente de yerbas (Honoré).

Achicorias, Taraxacon, Lechuga, Perifollo, aa. p. ig.
H. s. a. 120 gr. (4 on. 4 es.) de zumo de yerbas.
Se toma de una vez, por la mañana, en ayunas. Se ha reconocido la eficacia de este zumo contra los cólicos hepáticos. Alguna vez se le añade:
Acetato potásico, 5 gr. (1 es. 4 g).

Mixtura fundente (Mutzel).

Agua, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Tartrato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de genciana, Id. de centáura, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
H. s. a. Dósis: 16 gr. (4 dr. 32 g.) cada dos horas, contra las obstrucciones del hígado

Pocion diurética.

Infus. de parietaria, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Acetato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de las cinco raices, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Ojimiel de cólchico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol nítrico, 2 gr. (40 g.)
Se toma á cucharadas durante el dia.

Electuario de Kortum.

Conserva de coclearia, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Extr. de grama, Id. de taraxac., aa. 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Acetato de potasa. 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Dósis: una cucharada de café cuatro veces al dia, contra las escrófulas y las obstrucciones.

Nitrato de potasa á dósis contraestimulantes.

El nitro, administrado á dósis elevadas, es uno de los mas preciosos agentes de la medicacion contraestimulante, siendo útil sobre todo en las enfermedades inflamatorias en que no están indicados los antimoniales, como en el período inflamatorio de las fiebres tifoideas, de la viruela, de la escarlatina, el reumatismo articular, etc.

Dósis: en al reumatismo articular agudo se prescriben 20 gr. (5 dr. 4 g.) de nitro para 1 litro (2 cuart.) de tisana; pero es preciso vigilar la accion de esta dósis, que es tóxica en algunos casos.

Bebida antiflogística (Stoll).

Tisana de cebada, 1000 gr. (34 ½ on. 5 es. 8 g.)
Jarabe de vinagre, 100 gr. (3 on 3 dr. 56 g.)
Nitrato potásico, 6 gr. (5 es.)
Se administra una tacita cada hora en las fiebres inflamatorias.
Esta fórmula se conoce tambien

con el nombre de *tisana atemperante de Stoll*. Algunos autores que nunca han visto administrar el nitro en dósis elevadas, y que no han comprendido á Stoll, han reducido á 2 gr. (40 g.) la proporcion del nitro.

Mixtura nitrosa.

Nitrato potásico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Miel pura, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase. Se administra á medias tazas durante el dia, como bebida atemperante.

Bebida atemperante.

Nitro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jar. de grosella, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Se administra á tazas durante el dia.

Zumo antiflogístico (Gaubius).

Zumo depurado de achicorias, Id. de lechuga, Id. de taraxacon, Id. de fumaria, aa. 50 gram. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de escorzon., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Nitro, 6 gr. (5 es.)
Se usa en el estado inflamatorio de las viruelas. El enfermo debe beber 30 gr. (1 on. 1 es.) á cada hora del dia.

Emulsion nitrada.

Emuls. azucarada aromática, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Nitro, 5 dec. (10 g.)
En el periodo inflamatorio de las enfermedades eruptivas.

Emulsion nitrada (F. H. de M.).

Emulsion comun, 345,6 gr. (1 lib.)
Nitrato potásico, 1,2 gr. (24 g.)
Disuélvase. Se usa en dósis de 172,8 gr. (6 on.), como atemperante, en las fiebres inflamatorias.

Emulsion nitrada y alcanforada.

Emulsion, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcanfor, 50 cent. (10 g.)
Nitro, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de azahar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se usa al fin del periodo inflamatorio de las afecciones eruptivas.

Pocion atemperante (Sydenham).

Ag. de lechuga, Id. de verdolaga, aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jar. de limon, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Id. de violetas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Nitrato potásico, 5 dec. (10 g.)
Agua de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Se administra á cucharadas durante el dia, contra las enfermedades inflamatorias.

Pocion de Wendt.

Tartrato potásico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Nitrato de potasa, 2 gr. (40 g.)
Cocimiento de cebada, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Jarabe de moras, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
H. s. a. Se administra una cucharada de hora en hora en la fiebre tifóidea de los niños de cuatro á seis años.

Pocion de Gœlis.

Cocim. de altea, Infus. de regaliz, aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Nitrato potásico, 2 gr. (40 g.)
Ojimiel simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Contra la neumonía de los niños, dando una cucharadita cada hora para los de dos anos. Cuando la resolucion tiene lugar, se reemplaza el nitro por el acetato de amoniaco en dósis de 5 á 15 gr. (4 es. 4 g. á 4 dr. 12 g.) para la misma pocion.

Polvos atemperantes de Stahl. Sulfato de potasa, 9; nitrato potásico, 9; sulfuro rojo de mercurio, 2. Dósis: 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.) al dia.

Polvos contraestimulantes.

Calomelanos, 1 gr. (20 g.)
Nitrato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Divídase en 9 papeles. Se administra uno cada doce horas en el hidrocéfalo agudo y en otras muchas enfermedades esténicas. Se cree que la adicion del nitro impide la salivacion.

Polvos antiespasmód. (Double).

Hojas de naranjo, 20 cent. (4 g.)
Nitro, 15 cent. (3 g.)
Digital, 3 cent. (1/2 g.)
M. para una dósis. Se toma una

cada dia, en las palpitaciones nerviosas

Píldoras de nitro alcanforadas (C. Bell).

Nitro,	2 gr. (40 g.)
Alcanfor,	1 gr. (20 g.)
Conserva de rosas,	1 gr. (20 g.)

H. 20 píldoras. Dos por la mañana y dos por la noche. En la blenorragia aguda *(Codex)*.

Píldoras atemperantes.

Nitro, Alcanfor,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extracto de opio,	1 gr. (20 g.)
Conserva de rosas,	c. s.

H. s. a. 150 píld. Para tomar dos á seis al dia, en el período agudo de la blenorragia.

Polvos antiflogísticos (Rust).

Nitrato de potasa, Bitartrato de pot., Azúcar,	aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Divídase en doce papeles. Se da un papel de hora en hora, ó cada dos horas, en un cocimiento de avena.

Píldoras antilácteas.

Nitrato de sosa,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, Nitro,	aa. 4 gr. (80 g.)
Rob de saúco,	c. s.

para 60 píldoras. Dos por la mañana y dos por la noche.

Píldoras antilácteas (F. H. de M.).

Sulfato potásico,	18 gr. (5 dr.)
Alcanfor, Nitro,	aa. 7,2 gr. (2 dr.)
Arrope de saúco y almidon,	c. s.

para hacer masa pilular.

H. s. a. 120 píld. Para administrar dos por la mañana en ayunas, y dos antes de comer, con una taza de cocimiento de grama ó de raiz de caña.

Clorato de potasa.

Se ha empleado con buen éxito contra la gangrena de la boca, la estomatitis mercurial (Herpin), la úlcera membranosa, las aftas, el fagedenismo, el muguet ó mal blanco, el escorbuto, la angina pseudomembranosa (Blache), el crup, las afecciones difteríticas, la ictericia, el reumatismo articular agudo, los cánceres cutáneos, las oftalmías, los accidentes de la denticion, para prevenir el aborto, etc. El *iodato de potasa* goza de propiedades análogas, y se administra á iguales dósis.

Segun el señor Isambert, autor de una buena monografía sobre esta sal, puede administrarse en dósis de 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.) al dia. La única dificultad depende de su poca solubilidad; una pocion gomosa comun disuelve 5 á 6 gr. (4 es. 4 g. á 5 es.), á la temperatura de 15°; debe disolverse la sal, auxiliando la accion con el calor, en dósis de 4 gr. (80 g.) antes de añadir las sustancias edulcorantes. Esta pocion no es desagradable, y hasta los niños pueden hacer uso de ella. Puede tambien prescribirse el clorato de potasa *en polvo*, mezclado con azúcar, en *pociones*, en disolucion de 5 gr. por 100 de agua, á la temperatura de 15°.

Pocion contra la gangrena (Hunt).

Clorato de potasa,	2 gr. (40 g.)
Jarabe simple,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua,	50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Se administra á cucharaditas en las veinte y cuatro horas, contra las úlceras gangrenosas.

Solucion contra las úlceras fagedénicas (Sayle).

Clorato de potasa,	2 gr. (40 g.)
Ioduro de potasio,	10 cent. (2 g.)
Agua,	200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se toma á cucharadas durante el dia. Las ulceraciones se tratan con el ácido nítrico.

Pocion contra la estomatitis mercurial (Herpin).

Clorato de pot.,	2 á 4 gr. (40 á 80 g.)
Jarabe de limon ó de frambuesa,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua comun,	150 gr. (5 on. 5 es.)

Si se quiere aumentar la dósis de

la sal, es conveniente aumentar tambien la cantidad de vehiculo, á fin de que no cause en la boca una sensacion desagradable.

La manera mas sencilla de administrar el clorato potásico á los adultos, consiste en hacerles tomar una dósis de 1 gr. (20 g.) en polvo, disuelto en medio vaso de limonada comun, y dejando un intervalo de cuatro horas entre las diversas dósis.

Gargarismo de clorato de potasa *(Codex)*. Clorato de potasa, 10; agua destilada, 250; jarabe de moras, 50. Disuélvase el clorato en el agua, fíltrese, y añádase el jarabe.

Pocion contra la fiebre tifoídea (Bellentani).

Agua gomosa, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jar. de limon, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Clorato de potasa, 2 gr. (40 g.)

De dos en dos dias se aumenta 1 gr. (20 g.) la sal de potasa, hasta llegar á 6 en las veinte y cuatro horas. Para bebida usual agua fresca en abundancia. Un enema tambien de agua fresca todos los dias, y fomentos frios al abdómen con la solucion siguiente :

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on 5 es. 8 g.)
Clorato de potasa, 32 gr. (1 on. 60 g.)
Acido hidroclór., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Pastillas de clorato potás. (Déthan).

Azúcar en polvo, 900 gr. (31 on. 8 es. 64 g.)
Clorato de potasa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua aromatiz. con tolú, } aa. c. s.
Goma tragacanto, }
Carmin, 50 cent. (10 g.)

H. s. a. pastillas de 5 cent. (60 g.), cada una de las cuales contiene 2 dec. (4 g.) de clorato de potasa.— 10 á 20 pastillas en la estomatitis mercurial, la amigdalitis, las afecciones escorbúticas, diftéricas y ulcerosas *(Codex)*.

Opiata de clorato potás. (Déthan).

Fosfato de cal en polvo, 8 part.
Crémor de tártaro, 4 part.
Alumbre, 1 part.
Clorato de potasa, 2 part.
Extracto acuoso de opio (1), 2 part.
Carmin, }
Miel, } aa. c. s.
Esencia de menta, }

H. s. a. una opiata ó un colutorio. Contra las ulceraciones de la boca y otras.

Solucion contra el ozena (Henri).

Clorato de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 150 gr. (5 on. 1 dr. 40 g.)

Disuélvase. Para aspirar frecuentemente este líquido por la nariz. Segun Galligo, es preferible la glicerina al agua, teniendo de esta manera el *glicerolado de clorato de potasa*. Contra los cancróides y las úlceras fagedénicas se usa la *solucion concentrada del clorato de potasa*.

Polvos contra el ozena (Debout).

Subnitr. de bismuto, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Clorato de potasa, 1 gr. (20 g.)

Para aplicarlos en la mucosa afecta.

Clorato de sosa (Barthez).

Clorato de sosa, 4 gr. (80 g.)
Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Para instilar frecuentemente á gotas en la tráquea, en los casos de traqueotomía por crup.

Medicamentos alcalinos
(uso interno).

Comprendemos bajo esta denominacion los compuestos sisiguientes: 1.° la *potasa*, la *sosa* y la *cal cáusticas*; 2.° los *carbonatos* de *potasa*, de *sosa* y de *litina*; 3.° los *bicarbonatos de las mismas bases*, los *jabones*, los *citratos* y *malatos neutros de potasa y sosa*, los *benzoatos de sosa* y *de cal*, *etc.* (2).

Los álcalis cáusticos obran

(1) El autor no hace mencion en esta fórmula del opio; pero el nombre de esta preparacion nos ha obligado á hacerle figurar en ella en la cantidad que hemos creido prudente, salvando asi esta errata del original. *(N. del T.)*.

(2) El *jabon amigdalino*, los citratos, los malatos, los tartratos neutros de

como los venenos corrosivos mas enérgicos, siendo por tanto necesario guardar en su administracion las mayores precauciones, y, en general, se emplean solo al exterior. Los carbonatos potásico y sódico tienen una accion cáustica menos enérgica; sin embargo, como no está libre de peligros su uso interno, se los ha reemplazado con los *bicarbonatos*, principalmente el de *sosa* y de *potasa*, que, sin tener sus inconvenientes, poseen todas sus ventajas. Se absorben fácilmente, y modifican de un modo favorable la composicion de la sangre, siendo eliminados en su mayor parte con las orinas. Se hán empleado principalmente en el tratamiento de las enfermedades calculosas dependientes de una abundancia excesiva de ácido úrico. Los bicarbonatos alcalinos son útiles en las enfermedades gotosas y en los dolores de estómago que reconocen por causa un desarrollo demasiado considerable de ácidos. Se han recomendado en las hidropesías, los infartos viscerales y las escrófulas; pero como disminuyen la plasticidad de la sangre y predisponen á infiltraciones celulares que simulan las inflamaciones, deben emplearse con mucha reserva. Los alcalinos son eficaces en el tratamiento de las enfermedades papulosas y escamosas de la piel, y en particular contra el liquen. El bicarbonato de potasa es un agente útil de la medicacion antiflogística, y eficaz contra el crup, el reuma articular agudo y la cistitis cantaridiana. Se prescribe tambien contra la estomatitis mercurial y la gangrena, en dosis de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.).

De los litontríticos. Cuando existe un predominio de ácido úrico en la orina, están indicados los alcalinos, y puede esperarse un buen resultado si se satisfacen ciertas condiciones de no escasa importancia. La primera es disminuir la causa de produccion del ácido úrico, sometiendo á los calculosos á un régimen sóbrio; la segunda es que los bicarbonatos alcalinos se administren en una cantidad considerable de vehículo. ¿Qué sucederia, en efecto, si, como se hace generalmente, prescribiésemos el bicarbonato de sosa sin cuidarnos del régimen ni de la cantidad del líquido acuoso? La naturaleza de la orina cambiaria inmediatamente; de ácida que era antes, pasaria á ser alcalina, y, en lugar de depositar ácido úrico, depositaria fosfato de cal, fosfato amónico, magnésico y aun carbonato de cal: solo habriamos conseguido cambiar la naturaleza del depósito calculoso. Es preciso no olvidar jamás que la orina que contiene mucho ácido úrico, contiene tambien muchos fosfatos térreos; si el ácido se satura, no se depositará, pero si

potasa ó de sosa, y los frutos que los contienen, obran como los carbonatos alcalinos, porque, descomponiéndose en virtud de algunos actos digestivos, se trasforman en carbonatos alcalinos, que son eliminados por los riñones. El *ácido benzóico* trasforma al ácido *úrico* en ácido *hipúrico* soluble.

estos fosfatos. En cuanto á la abundancia del vehículo acuoso, debemos decir que es la condicion mas importante de los medicamentos litontríticos, pues se sabe perfectamente que *el agua es el mejor litontrítico de los cálculos úricos; y los que beben mucha, jamás padecen de ellos.*

He tenido muchas ocasiones de examinar restos de cálculos y arenillas arrojados antes y despues de la administracion de los bicarbonatos alcalinos, y este exámen me ha confirmado las reflexiones que acabo de exponer. Segun mi opinion, los dos coadyuvantes indispensables de todos los litontríticos son: 1.º abundantes bebidas acuosas; 2.º una temperatura moderada en la superficie del cuerpo. Desarrollarémos estos dos puntos para que puedan comprenderse las consecuencias que se desprenden de ellos.

Cuando se prescriben los alcalinos, no es necesario que las disoluciones sean tan concentradas como generalmente se ordenan: en primer lugar, porque las bebidas tan saturadas no se absorben con facilidad; y en segundo, porque es desagradable é incómodo tomar la cantidad necesaria. Así es que, en mi opinion, las aguas de Vichy son mucho mas abundantes de álcali que lo que se necesita. Un gr. (20 g.) de bicarbonato de sosa para 1 lit. (2 cuart.) de agua es muy suficiente.

Siempre se debe recurrir á los bicarbonatos, y no debe esperarse ventaja de los subcarbonatos ni de los álcalis cáusticos, porque durante el trabajo de asimilacion se trasforman en bicarbonatos, y bajo esta forma existen en la sangre. Los álcalis cáusticos presentan además el inconveniente de atacar con mas energía al aparato digestivo, sin que de ello resulte mayor bien. Cuando el estómago esté fatigado y no tolere bien el agua con bicarbonato de sosa ó de potasa en disolucion, pueden reemplazarse estas sales por el citrato de potasa ó de sosa, que durante la asimilacion se trasforman en bicarbonatos de potasa ó de sosa, y en último resultado tienen la misma influencia sobre la composicion de la orina que esta última sal.

Pueden prescribirse las bebidas siguientes :

Bebida alcalina con vainilla.

Bicarbonato de potasa,	2 gr. (40 g.)
Agua,	1 lit. (2 cuart.)
Azúcar,	50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Tintura de vainilla,	5 gr. (4 es 4 g.)

Puede reemplazarse, segun el gusto del enfermo, la tintura de vainilla por la de canela, la de Ravendzara, los alcoholaturos de naranja ó limon, en dósis de 1 gr. (20 g.), y el bicarbonato de potasa por el de sosa, ó una dósis doble de citrato ó malato de sosa ó de potasa. Lo esencial es dar al enfermo una bebida que le agrade sin estragar su estómago, ni que llegue á repugnarle, lo cual es en realidad un problema bastante difícil de resolver en muchas circunstancias.

La benéfica accion que poseen ciertas aguas minerales para combatir el mal de piedra,

debe ciertamente atribuirse á que el estómago las tolera fácilmente, á que son perfectamente digeridas, y á que pueden tomarse en una dósis considerable al dia.

Tisana alcalina.

Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Tintura de canela, (aa. 1 gr. (20 g.)
Id. de vainilla, (
Jar. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Se toma á tazas durante el dia. Es necesario tomar de 1 á 3 litros (2 á 6 cuart.) al dia, contra los cálculos de ácido úrico.

Bebida alcalina (Robiquet).

Bicarbonato de sosa cristalizado, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase. Dósis: 2 lit. (4 cuart.) en las veinte y cuatro horas, contra los cálculos de ácido úrico.

Agua de litina (Lippert).

Carbonato de litina, 25 cent. (5 g.)
Agua gaseosa, 625 gr. (21 on. 5 dr. 44 g.)

Para tomar en un dia. Contra la gota y el mal de piedra úrico.

Tisana contra el mal de piedra y la gota.

Cocim. de lino, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Jarabe simple, 50 gr. (1 $^1/_2$ 5 es. 16 g.)
Bicarbonato de sosa, 1 gr. (20 g.)

Se toma por tazas pequeñas durante el dia.

Tisana alcalina (Biett).

Carbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Agua de cebada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Dósis: cuatro vasos al dia, contra el liquen, el prúrigo y las afecciones crónicas con comezon.

Bebida de citrato de sosa.

Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Acido cítrico, 3 gr. (60 g.)
Azúcar, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua, 700 gr. (2 lib. 7 es. 8 g.)

Se pone en una botella exactamente tapada. Contra la tísis (*Sandras*).

Tisana diurética.

Bicarbonato de pot., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Nitrato de potasa, 1 gr. (20 g.)
Infus. de enebro, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Se usa á cortadillos.

Tisana de Mascagni.

Bicarbonato de pot., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua comun, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase, y añádase:

Jarabe de goma, 60 gr (2 on. 2 es.)

Se toma á cucharadas, contra las neumonias crónicas y el raquitismo.

Gotas alcalinas (Hamilton).

Carbonato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ag. destil., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase. Dósis: 10 á 40 got. en el dia, contra las convulsiones de los niños. Es la *solucion de carbonato de potasa* de Rosenstein.

Benzoatos de sosa y de cal.

Estas dos sales son eficaces contra la diátesis úrica, la gota y el cálculo úrico. Dósis: 20 cent. (4 g.) á 2 gr. (40 g.) progresivamente.

Polvos contra la gota (Briau).

Benzoato de sosa, 3 gr. (60 g.)
Sal de amoniaco, 2 gr. (40 g.)
Si hay estreñimiento, sen, 2 gr. (40 g.)

Pulverícese, y mézclese.—25 cent. (5 g.) por la mañana, y otros tantos una hora antes de comer. Se aumenta progresivamente la dósis hasta 2 gr. (40 g.).

Benzoato de cal (Mentel).

Benzoato de cal, 100 gr. (3 on 3 dr. 56 g.)
Azúcar 900 gr. (31 on. 2 dr.)

Granúlese segun el procedimiento del profesor Mentel, farmacéutico de Paris.—Dósis: 1 á 2 gr. (20 á 40 g.), que se repiten de dos á seis veces durante el dia, tomando cada dósis con un vaso de agua. He comprobado la eficacia de este remedio contra los

cálculos con base de ácido úrico y de oxalato de cal y contra las hematurias que ocasionan, así como contra la gota.

Agua de cal. Cal viva, c. q. Se pone en un barreño de barro, y se va vertiendo agua poco á poco sobre ella; la masa se calienta, se desprenden abundantes vapores acuosos, se grietea, y luego se trasforma en un polvo blanco muy fino, conocido bajo la denominacion de *cal apagada ó hidratada.*

Una parte de este polvo se coloca en un gran frasco de boca ancha, y se agita con treinta ó cuarenta veces su peso de agua para que se apodere de la potasa que puede contener, si la cal hubiese sido calcinada con leña; se deja aposar el líquido, se decanta y se tira, y sobre el resíduo de cal se vierte cien veces su peso de agua de fuente, dejándolos en contacto durante algunas horas, agitando de tiempo en tiempo, y dejando aposar de nuevo el líquido, en cuyo caso constituye el agua de cal, que absorbe rápidamente el ácido carbónico de la atmósfera, por cuya razon se debe conservar en frascos bien tapados, y para mayor seguridad se deja un exceso de cal en los mismos frascos.

El agua de cal se usa muy raras veces en el dia. Al interior se la prescribe en dósis de 50 á 100 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g. diluida en 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua ó de leche, sea en enema, sea en bebida. Es útil contra la úlcera del estómago.

Enema calcáreo (Freer).

Ag. de cal, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)
Contra las ascárides.

Agua de cal comp. (Carmichael).

Guayaco raspado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Sasafrás id., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Regalíz id., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Semilla de cilantro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Macérese durante dos dias en:
Agua de cal, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)
Cuélese. Dósis: un vaso al dia, en las afecciones escrofulosas y cutáneas.

Pocion alcalina gomosa.

Carbonato de potasa, 5 dec. (10 g.)
Pocion gom., 250 gr. (8 ¹/₂ on. 4 es. 4 g.)
Jarabe diacodion, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se administra á cucharadas, de hora en hora, en el tratamiento de la peritonitis puerpera.

Pocion contra el crup (Baron).

Bicarbonato de sosa, 3 gr. (60 g.)
Infus. de malva, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de goma, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua de flor de naranjo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
H. s. a. A cucharadas. Como bebida usual se prescribirá además el agua de Vichy.

Pocion de Stulz.

Bicarb. de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 200 gr. (6 ¹/₂ on. 10 es. 16 g.)
Jarabe simp., 50 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g.)
Se administra en seis dósis durante doce horas, para combatir el tétanos. Puede elevarse gradualmente la dósis del bicarbonato hasta 15 gr. (4 dr. 12 g.). Se usa al mismo tiempo, y alternando con esta pocion, la de opio, que se eleva gradualmente desde 50 cent. (10 g.) hasta 2 gr. (40 g.) en las veinte y cuatro horas. El estreñimiento se combate con enemas de agua de salvado.

Jarabe alcalino (Devergie).

Bicarb. de sosa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jar. simp., 250 gr. (8 ¹/₂ on. 4 es. 8 g.)
Dósis: una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua. Para los niños una cucharada de café en las mismas condiciones y á las mismas horas. Se usa contra el líquen y las afecciones papulosas y escamosas.

Mixtura alcalina (Biett).

Jarabe de fumaria, 500 gr. (17 on. 8 es. 16.)
Bicarbon. de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese. Dósis: dos cucharadas; una por la mañana en ayunas y otra por la noche al acostarse. En el eczema, líquen y prúrigo.

Pocion diurét. calmante (Janh).

Aceite de almendr., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Goma arábiga en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Yema de huevo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe diacodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. de cal, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se recomienda contra la iscuria y la estranguria. Dósis: una cucharada de hora en hora.

Jabon vegetal ó polvos alcalino-gomosos.

Bicarbonato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Goma arábiga pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Tritúrense juntos por mucho tiempo. Dósis: 2 á 3 gr. (40 á 60 g.) en un poco de agua. Contra los infartos de las vísceras abdominales.

Sacarokali (Blondeau).

Azúcar, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Bicarb. de sosa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Laca carminada, c. s. para dar color.

Mézclese. Dósis: 20 gr. (5 dr. 40 g.) en 1 lit. (2 cuart.) de agua.

Polvos de carbonato de magnesia con sosa (Nicolai).

Regalíz pulv., 1 gr. (20 g.)
Carbonato de magnesia, 2 dec. (4 g.)
Id. de sosa, } aa. 20 cent.
Gengibre pulv., } (4 g.)

Mézclese. Se toma de una vez, en las cardialgías.

Polvos de carb. de magn. (Franck).

Carbonato de magn., 2 gr. (40 g.)
Ruibarbo pulv., } aa. 5 dec. (10 g.)
Canela id., }

Mézclese. Se toma en dos veces, en los casos de cardialgia y acedos.

Mixt. cretæ (Form. ing.). Creta, 7,09; goma arábiga, 7,09; jarabe simple, 18,85; agua destil. de canela, 212,62. H. s. a. *mixtura*.—Dósis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. 16 g. á 2 on. 2 es.) al dia. Contra la cardialgia y la pirosis.

Mixtura de creta (F. L.).

Creta preparada, } aa. 10 gr. (8 es.
Azúcar blanca, } 8 g.)
Goma aráb. pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se trituran en un mortero y se añade poco á poco:

Agua de fuente, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Dósis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. 16 g. á 2 on. 2 es.) al dia, en el tratamiento de la cardialgía y la pirosis.

Pocion absorbente (Swediaur).

Ruibarbo pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Bicarbonato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Jar. simp., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua de menta, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Dósis: dos ó tres cucharadas al dia, agitando cada vez que se usa. Contra los acedos, la pirosis y la cardialgías.

Agua de hollin comp. (Clauder).

Hollin brillante, } aa. 15 gr. (4 dr.
Carbon. de potasa, } 12 g.)
Clorhidr. de amon., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua destil. de saúco, 270 gr. (9 on. 3 dr.)

Se tiene en digestion por doce horas, y se filtra. Se usa contra la gota regular, en dósis de 30 á 60 gotas, tres veces al dia.

Jarabe de cal (Trousseau).

Jarabe simple, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Cal viva, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se apaga la cal con la cantidad de agua prescrita, se añade la mezcla al jarabe, se hierve durante diez minutos, se filtra por papel, y se añade al producto:

Jarabe simple, 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)

Se usa para combatir las diarreas crónicas rebeldes.

Jarabe de bicarbonato de sosa.

Bicarbonato de sosa, 1 gr. (20 g.)
Ag. dest., 50 gr. (1 1/2 on. 2 es. 16 g.)
Azúcar cande, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Jarabe contra los cálculos biliares (Fauconneau-Dufresne).

Jalapa, } aa. 12 gr. (3 dr.
Ruibarbo, } 1 es.)
Carbonato potásico, }
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Infúndase, cuélese, y añádase:
Azúcar, 260 gr. (9 on. 16 g.)
Tintura de cort. de naranja, 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.)
H. s. a. Dósis: una cucharada por la mañana.

Tabletas de magnesia. Magnesia pura, 96; azúcar blanca, 405; mucílago de goma tragacanto, c. s.—H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.). Se administran de 6 á 10 al dia.

Tabletas de bicarbonato de sosa (*pastillas de Vichy* ó *de Darcet*). Bicarbonato de sosa, 50; azúcar blanca, 1950; mucílago de goma tragacanto, 180.—H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.). Dósis: 6 á 8 al dia. Estas tabletas se aromatizan, segun el gusto del enfermo, con una de las sustancias que siguen: para la proporcion indicada, esencia de anís, 0,25 (5 g.); de limon, 0,3 (6 g.); de menta, 0,2 (4 g.); de azahar, 0,1 (2 g.); de rosa, 0,1 (2 g.); tintura de vainilla, 0,6 (12 g.).

Pastillas de bicarbonato de potasa (Collas).

Bicarbon. de potasa, 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.)
Azúcar bl., 1950 gr. (5 lib. 7 $1/2$ on. 5 es.)
Mucílago de goma tragacanto, c. s); próximamente 180 gr. (6 on. 2 dr.).
H. s. a. tabletas del peso de 1 gr. (20 g.). Cada tableta contendrá 25 miligramos ($1/2$ g.) de bicarbonato de potasa. Estas pastillas son muy útiles en las dispépsias ácidas, en todos los desórdenes de la salud, en todas las enfermedades que están relacionadas con el ácido úrico, etc. Son preferibles á las pastillas de Vichy, y pueden recomendarse en todos los casos en que se usan estas últimas. Antes de diez años las pastillas de bicarbonato de potasa habrán reemplazado en la práctica á las de Vichy, por ser tan inofensivas como estas y mas eficaces.

Grajeas de Pougues (Garnier).

Cloruro de cal y magnesia, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de hierro, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se disuelve y descompone con una solucion de carbonato de sosa hasta que no se forme precipitado; se lava este precipitado, y despues de haberle prensado, se mezcla con 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de bicarbonato de sosa, y el todo se sobresatura de ácido carbónico.

Se incorporan 250 gr. (8 $1/2$ on. 4 es. 8 g.) de esta sal alcalina de magnesia y hierro á 4750 gr. (13 $1/2$ lib. 2 $1/2$ on. 3 dr. 32 g.) de pasta propia para la confeccion de pastillas y aromatizada con menta, y se divide esta pasta en núcleos de 50 cent. (10 g.), que se trasforman en grajeas.

Esta asociacion de los bicarbonatos de sosa, magnesia, cal y hierro es de las mas acertadas.

Electuario de magnesia.

Carbonato de magnesia, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Sem. de anís pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azafran pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe de ruibarbo comp., c. s.
Mézclese s. a. Dósis: 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.) en el dia.

Jabon medicinal.

Se prescribe el *jabon medicinal* ó *amigdalino* en dósis de 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.) *en píldoras de 20 cent.* (4 g.), envueltas en polvos de almidon (*Codex*), para arreglar las digestiones y combatir el cólico hepático. Se asocia generalmente con el acíbar, la hiel de toro y los extractos amargos.

Píldoras de jabon. Jabon medicinal, 20; malvavisco pulverizado 3; nitro, 2. H. s. a. píldoras de 25 cent. (5 g.). Se usan en las obstrucciones del hígado. Dósis: 6 á 30.

Píldoras contra los infartos.

Jabon medicinal, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Goma amoniaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ioduro de hierro, }
Extracto de cicuta, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de acónito, }
M., y h. píld. de 25 cent. (5 g.); para tomar 2 á 10 al dia, contra los infartos glandulares crónicos.

Borato de sosa.

Se usa en gargarismos contra las aftas y salivaciones excesi-

vas; en pomada para calmar el prurito intenso, y en otros tiempos se recomendó al interior como fundente, emenagogo y sedante, y para facilitar el parto en las mujeres afectadas de hiperestesia nerviosa.

El *borato de amoníaco* á las mismas dósis, contra el mal de piedra.

Gargarismo de borato de sosa.

Borato de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Gargarismo emoliente, n.º 1.

Disuélvase. Se usa contra las aftas y anginas (F. H. P.).

Miel de borax (F. Lond.).

Borax pulv., 4 gr. (80 g.)
Miel, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Contra las aftas.

Jarabe boratado (Trousseau).

Borax, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe simple, 300 gr. (10 on. 10 es.)

M. s. a. Se administra á cucharadas de café, siete, ocho ó diez veces al dia, teniendo cuidado de no beber inmediatamente despues. Contra el catarro laríngeo.

Colutorio detersivo.

Borax, 1 gr. (20 g.)
Miel rosada, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jarabe de moras, }
Cocimiento de zarzas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Licor contra las aftas (Swediaur).

Borax pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua de rosas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase, y añádase:

Miel rosada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Tint. de mirra, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se moja un hisopillo en este líquido, y se tocan con él las aftas.

Colutorio contra el muguet (Gubler).

Borax, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 200 gr. (6 ¹/₂ on. 10 es. 16 g.)
Esencia de menta, } aa. 10 got.
Tintura de pelitre, }

H. s. a. sin azúcar ni miel.

Colirio boratado (Kahl).

Pipas de membrillo, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Agua comun, 750 gr. (26 on. 4 es.)

Se hierve hasta que se reduzca á las ²/₃ partes; se cuela, y se añade al cocimiento colado:

Borato sódico, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Miel rosada, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Se usa contra la salivacion mercurial y otras, haciendo gárgaras de hora en hora.

Pastillas de borax (Davreux).

Borax, 15 gr. (4 dr. 12 g.); azúcar, 200 gr. (6 ¹/₂ on. 10 es. 16 g.); mucílago, c. s.—H. s. a. 100 pequeñas tabletas secas. En los niños pequeños, Davreux emplea un polvo azucarado y aromatizado con la décima parte de borax, contra las aftas, el muguet, la salivacion mercurial y las anginas. Dósis: 5 á 10 pastillas.

Colirio boratado.

Borax, 1 gr. (20 g.)
Agua destil. de laurel-cerezo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Mucílago de memb., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se dejan caer una ó dos gotas entre los párpados, tres ó cuatro veces al dia.

Colirio boratado (Desmarres).

Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Id. de laurel-cerezo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Borax, 10 á 50 cent. (2 á 10 g.)

Disuélvase, y fíltrese. Para emplear tibio, con ojera, en la conjuntivitis.

Colirio de borato de sosa (Rust).

Borato de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua dest., 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Disuélvase, y fíltrese.

Se usa en lociones contra la fotofobia escrofulosa.

Juengken usa al principio 125 á 250 cent. (25 á 50 g.) de borato, y aumenta progresivamente la dósis.

Colirio boratado (Dannecy).

Borax, 1 gr. (20 g.)
Glicerina pura, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua destilada de laurel-cerezo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua dest., 84 gr. (2 on. 7 dr. 1 es.)

M. s. a. En las oftalmías crónicas.

Solucion boratada (*Hufeland*). Contiene 30 gr. (1 on. 1 es.) de borax por 375 gr. (13 on. 12 g.) de agua de rosas ó de llanten. Se usa en lociones, contra las pecas y los herpes furfuráceos.

Locion de borato de sosa.

Borato de sosa (borax), 2 gr. (40 g.)
Agua de rosas, } aa. 20 gr. (5 dr.
Id. de azahar, } 40 g.)

M. exactamente. Se usa contra las pecas. Se humedecen tres ó cuatro veces al dia con esta solucion, teniendo cuidado de que se seque sobre la parte afecta. Segun dicen, desaparecen las pecas pasados algunos dias (*Hufeland*).

Tópico c. los sabañones (Hufeland).

Sub-borato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ungüento rosado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. s. a. Se friccionan las partes enfermas por la noche antes de acostarse.

Mezcla c. las grietas (Brinton).

Borax, 3 gr. (60 g.)
Glicerina pura, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

En las grietas de la lengua ó de la piel.

Salvado c. los sabañones (Baudot).

Borato de sosa, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Alumbre, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Benjuí, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mostaza, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Raiz de lirio, } aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Salvado, } 5 es. 16 g.)
Salvado de almend., 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se pulverizan estas sustancias y se mezclan con un poco de agua. Se usa para precaverse de los sabañones.

Alcalinos (uso externo).

Los álcalis cáusticos ó carbonatados son agentes preciosos del método de sustitucion. Los primeros se usan poco en el dia; pero el uso de los carbonatos alcalinos está muy esparcido: unos y otros son muy útiles en las enfermedades de la piel.

Colirio contra las manchas de la córnea (Gimbernat).

Potasa por la cal, 1 dec. (2 g.)
Agua dest., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Instílese una ó dos gotas, tres veces al dia, contra las manchas de la córnea.

Inyeccion de Girtanne.

Potasa cáustica, 5 dec. (10 g.)
Opio puro, 2 dec. (4 g.)
Agua destilada, 600 gr. (20 1/2 on. 2 dr. 3 es.)

Se usa contra la gonorrea y las flores blancas.

Inyeccion litontrítica.

Bicarbonato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon bl., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase.

Colirio contra las manchas de la córnea (Maestre Juan).

Potasa cáust. en polvo, 6 dec. (12 g.)
Aceite de nueces, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Mézclese. Se tocan ligeramente las manchas con un pincel empapado en esta mezcla.

Colirio contra las manchas de la córnea.

Carbonato de amoníaco, 5 dec. (10 g.)
Hiel de toro, 5 gr. (4 es.)
Miel purificada, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se moja en este colirio un pincel, y se tocan con él las manchas muchas veces al dia (*Richter*).

Colirio contra las manchas de la córnea (Graeffe).

Hueso de gibia porf., 12 dec. (24 g.)
Azúcar pulv., 2 gr. (40 g.)

Mézclese, y con c. s. de hiel de toro se hace una pomada, que se aplica sobre las manchas con un pincel.

Remedio contra la gota (Turck).

Lejía de sosa cáustica de 8°, 10 lit. (20 cuart.)

Alúmina gelatinosa, c. s.
para saturarla.
Añádase:
Goma aráb., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Trement. de Chio, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Aceite, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 36° saturado de alcanfor, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Yema de huevo, n.° 1.
Mézclese.

Locion alcalina (Codex).

Carbonato de potasa, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Disuélvase, y fíltrese.

Locion alcalina (F. H. P.).

Carbonato potásico, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Disuélvase, y fíltrese.

Mezcla para lociones (Biett).

Carbon. de potasa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Se usa contra el líquen y el prúrigo.

Solucion contra el eczema impetiginoso.

Carbonato de sosa, 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Disuélvase. (*Bennett*).

Solucion de carbonato de sosa.

Carbonato de sosa, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Se usa en lociones, contra el prurito de las partes genitales de la mujer.

Solucion contra el prurito vulvar (Delioux).

Agua de laurel cerezo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Carbonato de potasa, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Se usa en lociones en el tratamiento del prurito de las partes genitales de la mujer.

Baño alcalino (F. H. P.).

Carbonato de sosa, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Agua, 150 lit. (300 cuart.)
Se usa en las afecciones crónicas de la piel. Para Devergie, la dósis de carbonato es de 80 á 125 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 gr. á 4 on. 8 es. 4 g.).

Baño de Pennes.

Bromuro de potasio, 1 gr. (20 g.)
Carbonato de cal, 1 gr. (20 g.)
Id. de sosa, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)
Fosfato de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Sulfato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de alúmina, 1 gr. (20 g.)
Id. de hierro, 3 gr. (60 g.)
Aceite volát. de espliego, 1 gr. (20 g.)
Id. de romero, 1 gr. (20 g.)
Id. de tomillo, 1 gr. (20 g.)
Tint. de estafisagria, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Remedio de Pradier *contra la gota.*

Báls. de la Meca, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Quina roja, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Azafran, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Sálvia, } aa. 32 gr. (1 on. 1 es. 16 g.)
Zarzaparrilla, }
Alcohol rectificado, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)
Macérese por veinte y cuatro horas, y resultará la tintura de *Pradier*, la cual se mezclará con 3 kil. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.) de agua de cal. Se vierten 60 gr. (2 on. 2 es.) sobre una cataplasma grande de linaza, y se renueva cada veinte y cuatro horas.

Pediluvio alcalino (F. H. P.).

Sal de sosa del comercio, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Agua caliente, c. s.
Disuélvase.

Pomada alcalina (Biett).

Subcarbonato de potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca balsámica, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
M. Se usa en las afecciones papulosas y el pórrigo, al mismo tiempo que el *cocimiento de perifollo*, para combatir el prurito de las partes genitales y alrededores del ano, que acompañan á los herpes y eczemas de estas partes

Pomada de carbonato de potasa y cal (Devergie).

Carbonato de potasa, 4 gr. (80 g.)
Cal, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Usando esta pomada y baños alcalinos, se curó á un enfermo una ictiosis parda que padecia, quedándole la piel lisa y suave.

Pomada alcalina.

Subcarbon. sódico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Vino de opio comp., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa en los mismos casos que la anterior.

Pomada alcalina compuesta (Biett).

Subcarb. de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extracto de opio, 5 dec. (10 g.)
Cal apagada, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

M. Se usa en algunos casos de prúrigo.

Pomada depilatoria (Cazenave).

Carbonato de sosa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cal, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Contra el pórrigo.

Jabon untuoso (Handschuh).

Mant. de cerdo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Añádase poco á poco:

Solucion de pot. cáustica de 1,333 de densidad, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Agítese con cuidado por cuatro horas.

Se usa en las afecciones psóricas como sucedáneo del jabon blando ó verde, cuyo olor es tan repugnante para la generalidad de las personas que han de usarlo.

Es indudable que es ventajoso en muchos casos usar el jabon blando en las pomadas antipsóricas, y que el del comercio tiene un olor infecto. Yo he preparado uno excelente saponificando grasa fresca de ternera, por medio de solucion de potasa, disolviendo el jabon en alcohol, destilándolo y aromatizándolo con la esencia de almendras amargas. Resulta así un *jabon blando*, trasparente y de muy buen olor. Los perfumistas lo emplean mucho.

Tintura de jabon. Jabon blanco, 100; carbonato de potasa, 5; alcohol de 60° c., 500. Se macera hasta que se disuelva completamente el jabon, y se filtra.

Spirit. sapon. (Form. alem.). Jabon, 1; alcohol de 70°, 3; agua de rosas, 1.

Locion aromática jabonosa.

Jabon bl. raspado, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Alcohol rectific., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase, y añádase:

Esencia de espliego, 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)

Se usa contra la sarna, en dósis de 60 gr. (2 on. 2 es.), para fricciones. Es un buen preparado.

Locion con jabon (F. H. P.).

Jabon blanco del comercio, 60 gr (2 on. 2 es.)
Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase en caliente. Se usa como antiherpético.

Enema con jabon (F. H. P.).

Jabon blanco del comercio, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Ag. comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase en caliente.

Baño con jabon (F. H. P.).

Jabon blanco del comercio, 1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Agua, c. s.

Se disuelve el jabon en caliente en 5 ó 6 lit. (10 ó 12 cuart.) de agua, y se mezcla esta disolucion con el agua del baño.

Linimento jabonoso (F. H. P.).

Tintura de jabon, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 56 g.)
Aceite de alm. dulces, 5 gr. (100 g.)
Alcohol de 60°, 45 gr. (1 1/2 on. 36 g.)

M. por agitacion *(Codex)*.

Si en vez del alcohol se ponen 45 gr. (1 1/2 on. 36 g.) de alcohol alcanforado, se tendrá el *linimento jabonoso alcanforado del Codex*. El *linimento jabonoso opiado* se prepara con aceite de almendras, 90; jabon pulv., 5; tintura de opio, 5.

Cataplasma resolutiva.

Harina de cebada y de linaza, 250 gr. (8 $1/2$ on. 4 es. 8 g.)
Agua comun, c. s.

Se hace hervir hasta consistencia conveniente, y despues se añade:
Jabon bl. rasp., 120 gr. (4 on. 4 es.)

Linimento calcáreo. Agua de cal, 900; aceite de almendras dulces, 100. M. *(Jabon calcáreo, Codex)*. Se usa contra las quemaduras.

Tratamiento de las quemaduras (Payan).

Cuando se trata de las quemaduras de los niños recien nacidos, bastan muy pocas curaciones. Se cubren las superficies quemadas con el *linimento calcáreo*, y encima se pone una capa de algodon cardado: unas compresas y unas vendas completan el apósito, que puede dejarse sin mover por muchos dias.

En el tratamiento de las quemaduras, en general, es muy ventajosa la asociacion del linimento óleo-calcáreo y del algodon cardado. El uno y el otro de ambos medios, empleados aisladamente, son tambien buenos para la curacion; pero su uso simultáneo es el tratamiento tópico por excelencia para las quemaduras de primero, segundo y tercer grado, segun la clasificacion que de ellas hace Dupuytren.

Es muy conveniente recurrir inmediatamente al linimento calcáreo y al algodon cardado en cuanto se tenga á mano, y mientras tanto puede usarse el agua vegeto-mineral, durante el primer dia, cuando la epidermis de las flictenas no se han levantado aun. Estos fomentos son mucho mejores que las aplicaciones oleosas, albuminosas, ceratadas y otras.

Es conveniente renovar lo mas tarde posible el algodon que toca á las superficies quemadas.

Antracokali.

Se distinguen dos especies: el antracokali *simple* y el *sulfurado*.

El primero se prepara mezclando en un perol de hierro 160 gr. (5 $1/2$ on. 8 es. 8 g.) de carbon de piedra porfidizado con 200 gr. (6 $1/2$ on. 10 es. 16 g.) de una disolucion muy concentrada é hirviendo de potasa por la cal. Cuando la mezcla se haya hecho, se separa del fuego y se sigue agitando la mezcla con una mano de mortero de hierro, hasta que se haya reducido á polvo negro, que se conserva en frascos préviamente calentados y que tapen bien.

Para obtener el *antracokali sulfurado*, se mezclan 16 gr. (4 dr. 32 g.) de azufre con 160 gr. (5 $1/2$ on. 8 es. 8 g.) de carbon de piedra, y se añade á esta mezcla la potasa cáustica de la manera indicada.

Dósis: 10 cent. (2 g.) asociados con 25 cent. (5 g.) de regaliz ó de magnesia comun, tres ó cuatro veces al dia, contra las enfermedades cutáneas.

Pomada de antracokali (Gibert).

Antracokali, 1 gr. (20 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a. Se dan dos unturas al dia con esta pomada sobre las partes enfermas.

La accion de esta pomada es resolutiva y menos excitante que la de las pomadas ioduradas y amoniacales.

Fuligokali (Deschamps).

Potasa cáustica, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Hollin brillante, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua destilada, c. s.

Se hierve por espacio de una hora, se deja enfriar, se diluye con agua para facilitar la filtracion, y se evapora despues hasta sequedad, para obtener el fuligokali en escamas ó en polvo, que se conserva en un frasco bien tapado, y que ha sido préviamente calentado.

Para el *fuligokali sulfurado* se toma:

Fuligokali, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Potasa cáustica, 14 gr. (3 dr. 64 g.)
Azufre, 4 gr. (80 g.)

Se calienta el azufre y la potasa con un poco de agua; despues de la disolucion de azufre, se añade el fuligokali, se evapora, se deseca, y se guarda en frascos secos y calientes.

Se prescribe el *fuligokali* en dósis de 10 á 50 cent. (2 á 10 g.), bajo a forma de píldoras ó de jarabe, y al exterior bajo la de pomada, en la proporcion de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.) de fuligokali para 30 gr. (1 on. 1 es) de manteca.

MEDICAMENTOS CONTRAESTIMULANTES.

Se llaman así los medicamentos cuyo efecto es disminuir el estímulo morboso y el movimiento febril. Analizando con cuidado la accion fisiológica de un gran número de agentes terapéuticos, se ve que á la accion estimulante sigue un período de colapso, que á su vez suele ser reemplazado por una reaccion febril. Segun que domine uno ú otro de estos efectos, así se deberá colocar la sustancia en cuestion entre los estimulantes, ó entre los contraestimulantes. Los médicos italianos han extendido muchísimo esta última clase: en Francia se ha limitado tal vez demasiado, reduciéndome, por lo tanto, á presentar las fórmulas contraestimulantes mas generalmente usadas entre nosotros.

Todos los medicamentos colocados entre los diuréticos activos y los eméticos pueden considerarse como contraestimulantes, administrados en dósis elevadas. No pueden emplearse estos medicamentos unos por otros, pues cada uno tiene su accion especial. Así, los *antimoniales* se prescriben en particular para combatir las inflamaciones agudas que tienen su principal asiento en el aparato respiratorio; la *escila* y la *digital* para oponerse á las enfermedades crónicas del aparato circulatorio; el *nitrato de potasa en dósis crecida* para combatir la inflamacion en el reumatismo articular agudo y en la fiebre contínua llamada inflamatoria; el *cloruro de bario* debe considerarse, segun Payan, como el contraestimulante mas eficaz de la diátesis escrofulosa cuando sobreviene alguna inflamacion incidental.

Frio

El frio es uno de los sedantes mas enérgicos de que puede disponer el médico; á la accion inmediata sedante sobreviene otra opuesta de que se saca generalmente partido, y esto hace que el frio sea un agente de los mas poderosos de la medicacion tónica.

El *agua fria* y el *hielo* son los dos agentes que mas comunmente pone en juego la terapéutica para producir los efectos de la medicacion sedante, haciendo que obren sobre la piel de una manera local ó general.

Los *baños frios* constituyen un gran recurso contra la corea, pero no debe abusarse de ellos.

El eretismo del sistema ner-

vioso exige algunas veces de una manera indudable el uso del frio.

En los vómitos pertinaces y en el cólera espasmódico es muy útil la ingestion del *hielo* y de *bebidas heladas*. Los espasmos histéricos se combaten frecuentemente con buen resultado por medio de los baños ó enemas frios, ó por la aplicacion del hielo.

El agua fria en afusion se recomienda contra la eclampsia de las recien paridas. El frio, aplicado localmente, y el *hielo*, en vejigas, se usa con utilidad en las meningitis agudas y en las cefáleas rebeldes. Una *mezcla* á p. ig. de hielo y sal es un buen *anestésico local*. Se emplean las *irrigaciones contínuas* de agua fria en las quemaduras, en las grandes heridas por dislaceracion, en las fracturas conminutas, en las heridas de cabeza, etc., y numerosas curaciones han popularizado el uso de este método.

Como es muy difícil proporcionarse hielo en las aldeas en muchas ocasiones, darémos las fórmulas de tres mezclas frigoríficas de las mas usadas. La primera, sobre todo, es muy sencilla y económica, y produce hielo con facilidad.

Mezcla frigorífica (Boutigny).

Sulfato de sosa no eflorescido y pulverizado, 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.)
Acido sulfúr. de 41°, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Nota.—El ácido de 41° resulta mezclando 7 partes en peso de ácido sulfúrico del comercio con 5 de agua, y haciendo que se enfrie la mezcla poniendo la vasija en que se verifica rodeada de agua fria.

El aparato se compone de una caja de encina de 56 cent. de largo por 8 de altura y otros 8 de ancho, y de dos cajas de hojalata de la misma forma, pero que tiene cada una 52 cent. de largo, 15 de ancho y 8 de alto. Estas dos cajas están destinadas á contener el agua que se quiere someter á la accion de la mezcla; su capacidad viene á ser de unos 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.) de agua, que pueden convertirse en hielo con 5 dosis de la mezcla frigorífica indicada, operando á una temperatura de 10°.

Se prepara tambien una buena mezcla frigorífica mezclando sal amoniaco y nitrato de amoniaco á partes iguales con c. s. de agua.

Sal refrigerante inglesa.

Cloruro potásico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de amoniaco, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Nitrato potásico, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mezclese. Esta mezcla, disuelta en 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.) de agua fria, hace que baje la temperatura de este líquido 15° Reaumur.

Mezcla frigorífica.

Sulfato de sosa, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Acido nitrico diluido en agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).

Mézclese. Esta mezcla hace que baje la temperatura del líquido 26°, y permite obtener hielo artificial durante el verano. (Véase, para las otras mezclas frigoríficas, mi *Química elemental*, 3.ª edicion francesa de 1848, pág. 223).

Digital (hojas de).

La digital es uno de los mas activos y mejores medicamentos indígenas: administrada en dósis altas, es purgante y emética; en dósis pequeñas produce dos efectos por los cuales se emplea comunmente: obra sobre los órganos de la circulacion, y sobre los secretorios de la orina.

Respecto de la primera accion, piensan muchos autores

que produce de una manera directa el retardo de la circulacion: los señores Homolle y Quevenne, fundándose en sus propias observaciones, y Bouillaud, basándose en la observacion atenta de una larga práctica, opinan de esta manera. Otros pretenden que al principio aumenta el número de pulsaciones arteriales, y que á esta accion estimulante sigue la otra apagadora, mucho mas persistente. El pulso desciende generalmente á 50 pulsaciones, y aun menos, pues se han visto casos en que descendió hasta 30 y 22 por minuto. Guiados los médicos por estas observaciones acerca de la influencia que ejerce sobre la circulacion, la han administrado en las hipertrofias del corazon y palpitaciones nerviosas; y en razon á la accion diurética que posee, se aconseja con frecuencia en la anasarca é hidropesías. (V. *Diuréticos*, páginas 304 y sig.).

Se ha aconsejado la digital para curar la fiebre intermitente, la epilepsia, la fiebre puerperal, la inercia del útero, la metrorragia, el *delirium tremens*, la fibre tifoidea, y en estos últimos tiempos contra la uretritis, la manía, la neumonía y el reumatismo articular.

La administracion de la digital debe vigilarse con atencion, porque esta sustancia, en dósis elevadas y sostenidas por bastante tiempo, suele producir accidentes, como son: náuseas, vómitos, retortijones de estómago, cólicos, dolores de cabeza, etc., debidos á que no se establece tolerancia: entonces debe suspenderse su uso por cuatro ú ocho dias para volver á administrarla pasado este tiempo.

Polvo de digital. Esta es la forma mas comun de administrar la digital, y generalmente se dispone en píldoras.—Dósis: 5 á 60 cent. (1 á 12 g.).

Tintura alcohólica. 1 á 4 gr. (20 á 80 g.), en una pocion. Contra el *delirium tremens* hasta 15 gr. (4 dr. 12 g.).

Tintura etérea. 1 á 2 gr. (20 á 40 g.), en pocion. Es un preparado infiel, porque el éter no se satura con igualdad del principio activo de la digital: si es puro, disuelve muy corta cantidad; y si tiene agua ó alcohol, disuelve mayor proporcion. Esta tintura, pues, además de que siempre lleva poco principio activo, es muy variable, segun la calidad del éter empleado para prepararla.

Extracto acuoso. 1 á 4 dec. (2 á 8 g.), en píldoras.

Extracto alcohólico. 5 a 30 cent. (1 á 6 g.), en píldoras.

Digitalina (Homolle y Quevenne).

Es un principio neutro que se presenta bajo la forma de un polvo amarillento cristalizado confusamente ó amorfo; poco soluble en el agua, y tanto menos soluble en el éter cuanto mas puro es este; muy soluble en el alcohol y el cloroformo; de sabor amargo intenso, que ejerce una accion especial sobre el corazon, cuyos movimientos retarda directamente de una manera muy notable; tiene tal energía, que solo puede administrarse en dósis muy pequeñas: 1 ó 2 milig. ($^1/_{50}$ á $^1/_{25}$ g.), repetidos dos ó tres veces al dia, y rara vez más. Pueden de esta manera observarse efectos fisiológicos muy marcados, y es preferible á la digital, que puede modificarse con

el cultivo y la conservacion. (Véase *Annuaire de thérapeuthique*, 1845).

Píldoras de digitalina.

Digitalina, 5 cent. (1 g.)
Mucilago y raiz de altea, c. s.

H. s. a. 50 píldoras. Se administran de una á cuatro al dia, en las hipertrofias del corazon.

Gránulos de digitalina (Homolle y Quevenne).

Digitalina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Azúcar blanca, 24500 gr. (71 libra 5 on. 5 dr. 40 g.)

Se hacen quinientos mil gránulos, que se preparan á la manera de los anises de Verdun. Cada gránulo contiene 1 mil. (1/50 g.) de digitalina, y equivale á unos 10 cent. (2 g.) de polvo de digital en su accion terapéutica.

Esta forma farmacéutica tiene las tres ventajas siguientes: una valuacion de dósis fácil y segura, comodidad en la administracion y conservacion indefinida. Aunque son duros estos gránulos, como solo están formados de azúcar y digitalina, se disuelven fácilmente en el jugo gástrico, segun han comprobado experimentalmente los autores. Yo prefiero estos *gránulos de digitalina* á los del *Codex*.

Dósis: 2 á 4 y 5 gránulos en las veinte y cuatro horas, raras veces mas, debiendo suspenderse si sobrevienen náuseas ú otra señal cualquiera de intolerancia muy manifiesta (V. el artículo *Digital*).

Nota.—Es sumamente raro encontrar idiosincrasias que no puedan soportar mas de 1 á 2 mil. (1/60 á 1/25 g.) de digitalina sin que experimenten signos de irritacion en las vías digestivas. Con mas facilidad se encuentran sujetos á quienes pueden darse dósis mas altas, de 5 mil. (1/10 g.), y llegar hasta 7 y 8 mil. (1/8 y 1/6 g. próximamente); pero esto no debe hacerse sin mucha circunspeccion, observando frecuentemente al enfermo para detenerse al menor signo de intolerancia. En la mayoría de los casos, en las nueve décimas partes, por ejemplo, la dósis eficaz para obrar sobre la circulacion ó la secrecion de la orina, sin inconveniente para las demás funciones, está comprendida entre los límites de 2 á 4 mil. (1/25 á 2/25 g.); pero debe suspenderse á los cuatro ú ocho dias de su administracion.

Jarabe de digitalina.

Digitalina, 10 cent. (2 g.)
Jarabe simple, 2000 gr. (69 on. 5 dr. 40 g.)

Se disuelve en alcohol la digitalina, y se añade la disolucion al jarabe. Contiene cada 20 gr. (5 dr. 40 g.) 1 mil. (1/50 g.) de digitalina.

Dósis: dos á cinco cucharadas al dia, bien sea solo, ó mejor en un vaso de una infusion apropiada.

Al exterior. La irritacion local que la digitalina ejérce sobre el dermis desnudo, hace que restrinjan los autores mucho el uso de este medicamento por el método endérmico.

Pomada de digitalina.

Digitalina, 5 cent. (1 g.)

Disuélvase en algunas gotas de alcohol de 22°, é incorpórese con:

Manteca balsámica, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en fricciones, contra la anasarca.

Pomada de digitalina contra los herpes (Dumont).

Digitalina, 1 dec. (2 g.)
Sulfuro rojo de merc., 25 dec. (50 g.)
Precipit. blanco, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Tint. de opio comun, 6 gr. (5 on.)
Cold-cream en estado ligeramente jabonoso, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Conserva de digital (Foy).

Hojas fresc. de digital, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Azúcar blanca, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se corta la digital en pedacitos con las tijeras, se la expone por doce horas al aire libre entre dos hojas de papel de filtro, y se la tritura despues en un mortero de mármol con el azúcar, hasta que la mezcla se halle perfectamente homogénea, conservándola en un frasco de cristal negro.

Dósis: 50 cent. (10 g.) á 2 gr. (40 g.).

De la misma manera se preparan las *conservas pulverulentas de beleño, belladona, cornezuelo de centeno, ruda, cicuta, acónito*, etc.

Vino diurético del Hotel-Dieu (Trousseau).

Vino blanco que contenga 10 por 100 de alcohol, 4 kilógr. (11 lib. 6 on. 7 dr. 8 g.); alcohol de 90°, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.); hojas secas de digital, 60 gr. (2 on. 2 es.); escamas de escila, 30 gr. (1 on. 1 es.); bayas de enebro, 300 gr. (10 on. 10 es.); acetato de potasa seco, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).

Se divide la digital, el enebro y la escila, se maceran durante quince dias en el *vino blanco adicionado de alcohol*; se agita de cuando en cuando; se vierte sobre una tela, y se exprime. En el líquido se disuelve el acetato de potasa, y se filtra (*Fórmula de Regnault*). Excelente preparacion. Dósis: una á tres cucharadas por dia, contra las hidropesías.

Jarabe de digital. Hojas secas de digital, 11; agua hirviendo, 500; azúcar blanca, c. s. (6000 próximamente).

Se infunde la digital en agua por espacio de seis horas, se cuela, y se añade el azúcar al líquido. Cada onza de este jarabe contiene la materia soluble de 2 dec. (4 g.) de digital. Dósis: 16 á 64 gr. (4 dr. 32 g. á 2 on. 4 es. 32 g.).

Jarabe de digital. Tintura de digital, 25; jarabe simple, 1000. Tómense 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de jarabe simple; hiérvase con la tintura hasta que el peso quede reducido á 100, y mézclese el resto del jarabe. —20 gr. (5 dr. 40 g.) corresponden á 50 cent. (10 g.) de tintura, ó á 33 mil. (1/2 g. y 1/7 g.) de extracto alcohólico. Dósis: de 15 á 60 gr. (de 4 dr. 12 g. á 2 on. 2 es.).

Jarabe de digital (Labélonye).

Extr. hidro-alcohólico de hojas secas de digital, 2 gr. (40 g.)
Jar. simple, 1125 gr. (3 lib. 3 on. 36 g.)

H. s. a. Cada 30 gr. (1 on. 1 es.) contienen 5 cent. (1 g.) de extracto.

Pocion excitante (Harless).

Hojas de digital, 2 gr. (40 g.)
Cascarilla contund., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua hirviendo, 150 gr. (5 on. 5 dr.)

Infúndase, cuélese, y añádase:

Espír. de Mindcrero, } aa. 20 gram.
Jarabe simple, } (5 dr. 40 g.)

M. Se usa contra el hidrotorax y la ascitis. Dósis: una cucharada tres ó cuatro veces al dia.

Pocion de Bayle.

Tintura de digital, 1 gr. (20 g.)
Agua de tila, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Jarabe simple, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma en un dia. Se aumentan cada dia 10 gotas, hasta llegar, segun se dice, á administrar 300.

Muchos autores pretenden que la digital empleada de esta manera es un medio curativo de la tisis en todos sus grados.

Pocion de digital (Piédagnel).

Infus. de flores de tilo, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Jar. de diacodion, } aa. 16 gr. (4 dr.
Ag. de fl. de naranj., } 32 g.)
Digital en polvo, 10 cent. (8 g.)

M. Para tomar una cucharada cada media hora, agitando la pocion siempre que se use, hasta la cesacion de los dolores, en los casos de partos demasiado rápidos y seguidos de contracciones y dolores.

Pocion diurética sedante.

Digital purpúrea, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua hirviendo, 200 gr. (6 1/2 on 10 es. 16 g.)

Infúndase, cuélese, y añádase:

Nitrato de potasa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua de laurel-cer., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jar. de altea, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se usa contra la carditis idiopática aguda, despues de haber combatido los síntomas mas alarmantes, y contra la iscuria espasmódica. — Dósis: una cucharada cada dos horas.

Polvos atemperantes.

Polvos de digital, 1 gr. (20 g.)
Nitrato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Divídase en seis papeles. Se adm-

nistra uno cada dia, en las afecciones del corazon y en el reumatismo articular agudo.

Pocion sedante (Fouquier).

Polvo de digital, 2 dec. (4 g.)
Sub-acetato de plomo líquido, 5 got.
Jar. de azahar, 40 gr. (1 on. 3 dr 8 g.)

Mézclese en un mortero de vidrio, y añádase poco á poco:

Infusion de flor de amapola, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.).

Dósis: cuatro cucharadas al dia, en casos de hipertrofia del corazon. Se debe agitar la botella cada vez que se vaya á usar.

Pocion contra la neumonía (Millet).

Looc blanco, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Quermes, 2 dec. (4 g.)
Extr. alcohól. de digital, 2 dec. (4 g.)
Jar. de diacodion, 10 á 15 gr. (8 es. 8 g. á 4 dr. 12 g.)
Id. simple, 15 á 20 gr. (4 dr. 12 g. á 5 es. 40 g.)
Agua de flores de naranjo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Una cucharada de las de postre cada hora, ó de dos en dos horas, de las de comer.

Píldoras c. la neumonía (Millet).

Quermes, 2 dec. (4 g.)
Extr. alcohól. de digital, 2 dec. (4 g.)

Para hacer 20 píldoras, y tomar una cada hora.

Se eleva progresivamente la dósis de quermes y del extracto á 1 gr. (20 g.).

Píldoras sedativas (Brachet).

Azúcar de Saturno, 2 gr. (40 g.)
Extracto de digital, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 20 píldoras. Una por la mañana y otra por la tarde, pudiendo graduarse la dósis hasta dos píldoras.

Contra las palpitaciones y las hipertrofias de corazon poco avanzadas.

Píldoras de digital (Withering).

Polvos de digital, } aa. 5 gr. (4 es.
Id. de asafétida, } 4 g.

H. con c. s. de jarabe de las cinco raices 100 píldoras. Se toma primeramente una, y luego se va aumentando progresivamente la dósis.

Píldoras sedantes.

Digital, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hidroclorato de morfina, 3 dec. (6 g.)
Alcanfor, 2 gr. (40 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 40 píld. Se administran al principio dos al dia, y se va elevando sucesivamente la dósis.

Píldoras sedantes.

Polvo de digital, } aa. 5 gr. (4 es.
Masa de píldoras de cinoglosa. } 4 g.)

H. s. a. 50 píld. Son muy útiles en la tisis acompañada de palpitaciones de corazon. Dósis: una á tres al dia.

Píldoras de escila y digital.

Polvo de escila, } aa. 2 gr. (40 g.)
Id. de digital. }

H. s. a. 40 píld. Se toman de dos á seis al dia, en los casos de hipertrofia del corazon.

Vinagre de digital (Nasse).

Hojas de digital, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Vinagre fuerte, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)

Se tiene en digestion á un calor moderado durante tres dias, y se filtra.

Puede administrarse solo en dósis de 20 á 100 gotas, y es un diúretico poderoso cuando se le emplea combinado con la potasa, ó sea saturado con este álcali. Con una parte y media de azúcar se tiene el *jarabe acético de digital.*

Enema de digital.

Polvo de digital, 25 cent. á 1 gr. (5 á 20 g.)
Agua hirviendo, c. s.

Infúndase por media hora, agitando dos ó tres veces. Se usa mas especialmente como diurético.

Jarabe de puntas de espárragos.

Segun resulta de todos los experimentos practicados en los hospitales con este jarabe preparado con el azúcar de espárragos, es un compuesto inerte. Sin embargo, ha sido recomendado por hombres respetables como sedante, en la hipertrofia del corazon; pero parece ser que los me-

dicos que le han aconsejado estaban engañados, pues sus experimentos se referian á un jarabe que contenia principios activos muy diversos. Algunos añaden al *jarabe de puntas de espárragos* partes iguales de *jarabe de digital*, y le conservan, sin embargo, la denominacion de *jarabe de puntas de espárragos*; pero segun la fórmula mas acreditada, parece ser que no forman parte de él ni la digital, ni los espárragos. Si algunos médicos habian reconocido propiedades útiles en el *jarabe de Johnson*, se puede establecer una fórmula que le reemplace, y esta es la siguiente:

Jarabe sedante.

Nitrato potásico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Hidroclor. de morfina, 3 dec. (6 g.)
Extracto alcohólico de ipecacuana, 3 gr. (60 g.)
Id. de regalíz, 50 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g.)
Jarabe simple, } aa. 500 gr. (17 on.
Id. de fécula, } 8 es. 10 g.)
Agua, c. s.

H. s. a. un jarabe que marque 34° hirviendo, del cual se toman tres ó cuatro cucharadas al dia.

Subnitrato de bismuto.

Esta sustancia modifica favorablemente muchas enfermedades del estómago; es muy eficaz en las diarreas crónicas y ulceraciones del intestino grueso. Conviene á las personas cuyas digestiones son laboriosas y van acompañadas de eructos nidorosos. Es tambien muy útil en la lientería de los niños. Se prescribe á la dósis de 10 á 50 cent. (2 á 10 g.), mezclada con miel. Monneret ha demostrado que para que sea útil su administracion es preciso hacerla tomar tres veces al dia á la dósis de una cucharada de las de café cada vez. Pueden darse hasta 30 gr. (1 on. 1 es.) al dia; debe ser puro, pero se pueden reducir estas dósis á las de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.), mediante una division extrema del subnitrato.

Prescribiendo á estas dósis la sal que nos ocupa, completamente inofensiva cuando está bien preparada, es como el profesor Monneret ha encontrado un medicamento de gran eficacia en la curacion de las diarreas, de la colerina, de los flujos biliosos, mucosos y disentéricos, de las ulceraciones crónicas del intestino grueso, y de esas diarreas graves acompañadas de marasmo. Este es el remedio mas seguro de la diarrea prodrómica del cólera, y tambien se administra todavía en las diarreas serosas febriles ó apiréticas que acompañan á las enfermedades en que hay reabsorcion purulenta ó de materias sépticas, consecutiva á operaciones quirúrgicas, y en las diarreas ó trastornos digestivos que siguen al cólera, la fiebre tifoidea y algunas otras pirexias. El subnitrato de bismuto, lejos de contraindicar la alimentacion, la facilita regularizándola.

Subnitrato de bismuto (Mentel).

No es fácil ni cómodo, en lo general, tragar 1 á 10 gram. (20 g. á 8 es. 8 g.) de un polvo tan grosero como el del subnitrato de bismuto. De una hostia, el polvo se sale muchas veces; en el agua azucarada se precipita; pero el profesor Mentel, farmacéutico de Paris, ha vencido completamente estas dificultades granulando el subnitrato de bismuto *puro* con igual cantidad de azúcar, y en

cerrando estos gránulos en una caja cuya tapa mide exactamente 2 gr. (40 g.) de gránulos, ó sea 1 gr. (20 g.) de subnitrato. Desde esto, pues, nada mas fácil que administrar el subnitrato de bismuto, que, por otra parte, es inalterable.

Basta llenar tantas veces como se quiera la medida indicada, segun los gránulos que haya de tomar el enfermo, y tragarlos rápidamente, que se hace pronto y sin repugnancia mediante algunos sorbos de agua.

Estoy convencido de que, gracias á este ingenioso perfeccionamiento farmacológico, los médicos podrán emplear mas fácilmente el subnitrato de bismuto y á dósis menores.

Para *uso externo*, la extrema division del subnitrato de bismuto es una condicion indispensable para que dé resultado. Así es que, á imitacion del profesor Caby, yo prescribo este preparado en las afecciones rebeldes de los órganos génito-urinarios, en la leucorrea constantemente caracterizada por moco-pus ácido, y en la uretritis crónica que da la misma reaccion ácida (Gubler, *Comment. du Codex*, 559), y hasta en los casos de flujos vaginales fétidos dependientes de ulceraciones del cuello de la matriz. En todos estos casos yo dispongo que se continúe durante una hora la porfidizacion del subnitrato, con el fin de dar á la mezcla acuosa ó glicerinosa a mayor homogeneidad posible.

La inyeccion de subnitrato de bismuto de Caby se preparaba mezclando 30 gr. (1 on. 1 es.) de subnitrato con 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.) de agua de rosas, mezclados y agitados en el acto de hacer la inyeccion; y yo prescribo: subnitrato de bismuto, 10 gr. (8 es. 8 g.); agua de rosas, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.). Porfidícese el subnitrato por espacio de una hora, y mézclese este polvo impalpable con el agua de rosas. Agítese en el momento de usar esta mezcla.

Glicerolado de subnitrato de bismuto. Subnitrato de bismuto, 10 gr. (8 es. 8 g.); glicerina pura, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.). Porfidícese durante una hora el subnitrato, y mézclese con la glicerina.

Polvos del doctor Odier.

Magnesia calcin., } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on.
Azúcar, } 5 es. 16 g.)
Oxido de bismuto, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a., y divídase en papeles de 1 gr. (20 g.). Para tomar uno cada tres horas, en la gastralgia y la dispépsia.

Polvos antiespasmódicos.

Subnitrato de bismuto, 1 gr. (20 g.)
Magnesia, } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on.
Azúcar, } 5 es. 16 g.)

M., y divídase en 20 papeles iguales, de los que se administran uno á seis al dia.

Tabletas de subnitrato de bismuto (Trousseau).

Subnitrato de bismuto, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Azúcar, 900 gr. (31 on. 2 dr. 16 g.)
Mucílago de goma tragacanto, c. s.

H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.).

Cada tableta contiene 4 cent. (2 g.) de subnitrato. Son útiles para los niños en particular.

Por causa de una reaccion especial entre el azúcar y el óxido de bismuto se ennegrecen estas pastillas, y entonces se preparan bajo la forma de *grajeas*.

Pastillas americanas (Paterson).

Subnitr. de bism., } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on.
Magn. hidratada, } 5 es. 16 g.)
Azúcar finamente pulveriz., 450 gr. (15 $^1/_2$ on. 3 es.)
Mucílago, c. s.

H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.).

Píld. contra la gastralgia (Jadioux).

Subnitr. de bism., } aa. 2 gr. (40 g.)
Extr. de valeriana, }

H. s. a. 18 píldoras. Se toman una ó dos al dia.

Píldoras contra la epilepsia
(Vallerand).

Subnitrato de bismuto, 1 gr. (20 g.)
Extracto de quina, 2 gr. (40 g.)
Id. de beleno, 5 dec. (10 g.)

H. 12 píldoras. Se administran dos al dia.

MEDICACION ANTIFLOGÍSTICA.

Se comprende bajo esta denominacion el conjunto de medios propios para combatir las inflamaciones. Estos medios pueden ser los *revulsivos*, los *vomitivos*, los *purgantes*, los *contraestimulantes*, las *emisiones sanguíneas*, los *emolientes* y los *atemperantes*; pero los que considerarémos mas principalmente como pertenecientes al plan antiflogístico, son las tres últimas divisiones, y de ellas solas nos ocuparémos en esta seccion ó la siguiente.

Emisiones sanguíneas.

Sangría.—La sangría, cuando está recomendada por una persona hábil, es de una gran eficacia en la mayor parte de las enfermedades agudas, lo cual ha sido reconocido por los médicos de todos los tiempos y países. Es útil en la mayor parte de las inflamaciones de las membranas y de los parénquimas; entre las flegmasías, la que reclama mas imperiosamente tal vez el uso de la sangría es la neumonía, en lo cual todos están de acuerdo, y no hay, por decirlo así, controversia.

Las congestiones cerebrales, los derrames, las conmociones, encuentran tambien el remedio mas eficaz en el uso metódico de la sangría.

Las fiebres eruptivas y la tifoídea exigen alguna vez el empleo de este recurso; pero su uso constante y metódico, en estas enfermedades, encuentra numerosos contrarios. Otro tanto puede decirse de la sangría en la erisipela, la angina gutural y el reumatismo articular agudo.

Antes de concluir estas rápidas generalidades acerca de la sangría, debo decir que los efectos son enteramente distintos, segun la cantidad de sangre que se extrae al enfermo en un tiempo dado. Nadie ha demostrado mas claramente esta verdad que el profesor Bouillaud, cuya exposicion acerca de su fórmula de emisiones sanguíneas, hecha por él mismo, es como sigue:

Fórmulas de emisiones sanguíneas
(Bouillaud).

«Supongamos que tenemos que combatir una perineumonía de mediana extension é intensidad, en el primero ó á lo más en el segundo grado, en un individuo adulto, de fuerza y constitucion ordinarias.

» *Primer dia.*—Sangría del brazo de unas 8 on. por la mañana, y otra por la noche de 6 á 8 on. En el intervalo de dos sangrías se aplicarán al sitio del dolor treinta sanguijuelas ó ventosas escarificadas, de manera que se extraigan unas 6 onzas de sangre próximamente.

» *Segundo dia.*—Tercera sangría del brazo, de la misma cantidad de sangre que las precedentes, y si continúa el dolor de costado, se repite la aplicacion de las sanguijuelas ó de las ventosas.

» *Tercer dia.*—Cuarta sangría así

brazo, de la misma cantidad que las anteriores, repitiendo tambien la aplicacion de las sanguijuelas ó ventosas si continúa el dolor.

» *Cuarto dia.*—Aun cuando la perineumonía haya llegado al segundo grado, raras veces pasa del cuarto dia; y cuando esto sucede, se practica una nueva sangría; pero generalmente es preferible en su lugar aplicar un gran vejigatorio sobre el lado enfermo.

» *Regla general.*—No se debe renunciar decididamente á las emisiones sanguíneas, sino cuando no hay reaccion febril y han cesado casi del todo la disnea y el dolor. Como todas las reglas generales, esta tendrá algunas excepciones, pero son muy raras.»

Antes de terminar, tengo necesidad de decir con Bouillaud, que el método de las sangrias consecutivas es uno de los mas enérgicos, y que no debe manejarse sino con gran prudencia, desconfiando siempre de manos poco hábiles. Es necesario tener presente que debe obrarse contra la enfermedad, y no contra el enfermo.

Fórmula para sangrías (Boudin).

El señor Boudin ha observado que tiene inmensas ventajas practicar la sangría estando el enfermo en la posicion mas favorable para producir el síncope. Veamos cómo se expresa con este motivo el médico en jefe del hospital militar de Roule: «Desde que hace ocho años generalicé este *modus faciendi* en mis enfermerías, economizo una cantidad grande de sangre á mis enfermos. Tan luego como se manifiesta el sudor y frialdad del cuerpo, producidos por el síncope, se coloca de nuevo al enfermo en su cama, que se deberá inclinar cuanto sea posible. Se le arropa con varias mantas, y se favorece la traspiracion por medio de bebidas templada. Cuanto mas débil es el enfermo, mas extrictamente sigo las precedentes reglas, con cuyo medio, y á costa de una corta cantidad de sangre casi insignificante, obtengo generalmente resultados que no me producirian las grandes sangrías. Puede activarse la invasion del síncope dando un pediluvio sinapizado al enfermo. En casos de necesidad se le sangra á un tiempo en los dos brazos.»

Ventosas escarificadas.—Las ventosas escarificadas empiezan á reemplazar en la práctica á las sanguijuelas, y tienen sobre ellas ventajas incontestables. Los enfermos se enfrian menos durante su aplicacion, y se puede valuar de una manera regular la cantidad de sangre que se extrae. Se aplican á los lados del pecho, en la pleuresía y neumonía; sobre el vientre, en la peritonitis, y á la parte interna y superior de los muslos para provocar las reglas. La costumbre que para aplicarlas bien se necesita, es lo único que hace que no se generalice mas su uso.

Sanguijuelas.—No hay agente terapéutico de que se haya usado y abusado más; apenas hay una enfermedad en que no se hayan aplicado. A la generacion médica actual costará trabajo combatir la aficion á las sanguijuelas: ¡tal ha sido el empleo universal que de ellas se ha hecho! Se han agotado los pantanos de Francia, Italia, España, Alemania, Hungría, etc., y hoy la mayor parte vienen de Argel ó de los confines de la Turquía. La Francia sola es tributaria al extranjero de mas de tres millones de francos por este artículo. Las sanguijuelas se aplican en todos los casos de que hemos hablado en el artículo anterior; son además muy útiles, aplicadas detrás de las orejas, en las congestiones cerebrales: alrededor de los ojos, en las oftalmías inflamatorias;

y el ano, como medio derivativo.

Seria muy importante, como medida económica, que pudiesen utilizarse las sanguijuelas que han servido ya, y al efecto se emplean muchos medios. Unas veces se las hace expulsar la sangre, metiéndolas entre ceniza, en sal, en agua salada, ó vinagre, conservándolas despues en agua. Pero estos medios no pueden emplearse en los establecimientos públicos. El siguiente es el que se ha adoptado en los hospitales de Paris, en consecuencia de las observaciones de Soubeiran y mias. Se comprimen suavemente las sanguijuelas entre los dedos, manteniéndolas en agua templada, y despues de haberlas tenido por un momento en agua muy salada, para que empiecen á volver la sangre. De esta manera se las extrae la totalidad de la sangre que extrajeron, y pueden volver á servir pasados diez ó quince dias. (V. *Monographie des sangsues médicinales*, por M. Fermond, 1854, 1 volúmen en 8.º)

Emolientes.—Analépticos.

Se llaman *emolientes* los medicamentos que relajan los tejidos de los órganos con que se ponen en contacto, disminuyendo su tonicidad y tendiendo á embotar su sensibilidad.

Los emolientes se dividen en dos secciones distintas: A. los *mucilaginosos*; B. los *oleosos*.

A. Los *emolientes mucilaginosos* pueden considerarse como alimentos muy ligeros, y obran principalmente en virtud del agua que contienen, atemperando y relajando los tejidos. Se usan en todas las enfermedades agudas. No hay agentes farmacéuticos mas inocentes, así como tampoco los hay mas frecuentemente usados. La necesidad de acudir á los emolientes se conoce con tanta facilidad, que nos abstendrémos de indicarla.

Los principales emolientes son: la *goma arábiga*, la *goma tragacanto*, las *féculas*, el *líquen privado de su principio amargo*, las *malvas* y el *malvavisco*, la *linaza*, la *consuelda*, el *regaliz*, la *cebada*, la *grama*, el *arroz*, la *avena*, la *miga de pan*, el *azúcar*, la *miel*, las *almendras dulces* y *otras semillas emulsivas*, el *azúcar de leche*, la *gelatina*, la *carne de los animales*, etc.

Malta (cebada germinada quebrantada. — 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) por 1 lit. (2 cuart.) de agua. Contra la bronquitis, la tísis y la dispépsia.

Azúcar de leche. En dósis de 20 gr. (5 dr. 40 g.), por 1 lit. (2 cuart.) de agua, constituye una bebida atemperante usada algunas veces. El azúcar de leche es el excipiente comun de los medicamentos homeopáticos.

Especies béquicas. Flor de malva, gualalio, tusílago, pétalos de amapola, flores de gordolobo, malvavisco y violetas, aa. p. ig. Mézcles.

Tisana béquica (F. H. P.).

Especies béquicas, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Infúndase, y cuélese:
Se dulcifica, cuando el médico lo prescribe, con:
Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Tisana pectoral (F. H. P.).

Especies pector., 12 gr. (3 dr. 1 es.

Agua hirviendo, 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.)

Se dulcifica, cuando el médico lo prescribe, con:

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cocimiento pectoral (F. H. de M.).

Cebada, 14,4 gr. (4 dr.)
Raiz de malvavisco desecada, 7,2 gr. (2 dr.)
Yedra terrestre, }
Flor de amapola, } aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Raiz de regalíz limpia, 7,2 gr. (2 dr.)

Se hierve ligeramente la cebada, y se tira el líquido; se somete de nuevo el grano á la decoccion con la c. s. de agua para que resulten unos 691,2 gr. (2 lib.) de líquido, en el cual se infunden el malvavisco, la yedra y el regalíz, y luego que esté frio, se cuela.

Se usa en dósis de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.), en las inflamaciones agudas y crónicas del aparato respiratorio.

Especies llamadas frutos béquicos *(frutos pectorales)*. Dátiles sin hueso, 32; azufaifas, 32; higos secos, 32; pasas, 32. M. Se conservan entre azúcar pulverizada.

Tisana pectoral con frutos pectorales.

Frutos béquicos, 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.)
Agua, 2500 gr. (7 lib. 2 ¹/₂ on. 7 es. 8 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.), cuélese, y añádase:

Miel blanca, 50 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g.)

Especies llamadas cuatro semillas frias. Semillas de calabaza, de sandía, de melon y de pepino, aa. p. ig. Se usan poco.

Tisana comun ó de regalíz (F. H. P.).

Raiz de regalíz contundida, 50 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g.)
Agua hirv., 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas, y cuélese *(tisana comun de los hospitales)*.

Cuando se prescribe la *tisana dulcificada* en los hospitales, se aumenta solo 8 gr. (2 dr. 16 g.) de regalíz.

Si se prescribe *tisana melada*, se añaden 60 gr. (2. on. 2 es.) de jarabe de miel. La *tisana azucarada* se dulcifica con 60 gr. (2 on. 2 es.) de jarabe simple.

Tisana de cebada (F. H. P.).

Cebada entera, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se lava la cebada en agua caliente, y despues se hierve en c. s. de agua, hasta que el grano se haya hinchado bastante y el agua se haya reducido á 1 lit. (2 cuart.), en cuyo caso se cuela por una estameña clara.

Se dulcifica comunmente con miel, 60 gr. (2 on. 2 es.); es la *cebada melada*.

Tis. de liquen islándico (F. H. P.).

Liquen de Islandia, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se vierten sobre el liquen ocho á diez veces su peso de agua hirviendo: se deja en infusion por media hora, y se quita el líquido. El liquen, lavado de esta manera, se hierve por dos horas en c. s. de agua para que resulte 1 lit. (2 cuart.) de tisana; se cuela con expresion, se deja aposar, y se decanta. Generalmente se añade:

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se prescribe con frecuencia esta tisana contra las afecciones crónicas de pecho.

Cocimientos de liquen (F. H. de M.).

1.° *Con el principio amargo.*

Liquen islándico, 28,8 gr. (1 on.)
Agua, c. s.

para obtener despues de hora y media de decoccion 691,2 gr. (2 lib.) de cocimiento, que se cuela en caliente.

Se usa en los catarros pulmonales crónicos y en la tísis, cuando no hay señales de irritacion de la membrana mucosa gástrica, en dósis de 115,2 á 172,8 gr. (de 4 á 6 on.).

2.° *Sin el principio amargo.*

Liquen islándico, 57,6 gr. (2 on.)

Infúndase en 691,2 gr. (2 lib.) de agua con 7,2 gr. (2 dr.) de potasa; despues de una hora, á lo menos, se lava repetidas veces con agua fria, se hierve despues por espacio de dos ho-

ras en la cantidad necesaria de agua para que resulten 691,2 gr. (2 lib.) de cocimiento, que se colará estando aun caliente.

Se usa en los catarros pulmonales crónicos y en la tísis, en dósis de 115,2 á 172,8 gr. (4 á 6 on.).

*. *Cocimiento de líquen compuesto* (F. H. de M.).

Líquen islándico, 28,8 gr. (1 on.)
Agua, c. s.

Se hierve hasta que se reduzca á 691,2 gr. (2 lib.), y se infunden en el líquido:

Botrix, 9 gr. (2 1/4 dr.)

Se decanta, y se añade:

Extracto de cicuta, 4 dec. (8 g.)
Jarabe de diacodion, } aa. 28,8 gr.
Id. de altea, } (1 on.)

Se usa en la tísis y afecciones escrofulosas.

Tisana gomosa (agua de goma).

Goma aráb. en terron, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Ag. fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se lava primero la goma con agua fria, y se disuelve despues, en frio tambien, en 1 lit. (2 cuart.) de agua, colando el líquido por una estameña. Generalmente se añade:

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Tisana de fécula (F. H. P.).

Fécula de patatas, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua, c. s.

Se deslíe la fécula en 64 gr. (2 on. 2 es. 8 g.) de agua fria, y despues se hace hervir, vertiendo la fécula en la c. s. de agua para que despues de un cuarto de hora de ebullicion resulte 1 lit. (2 cuart.) de tisana, que se cuela á través de una estameña.

Del mismo modo se prepara la *tisana de salep*.

Tis. de cuerno de ciervo (F. H. P.).

Cuerno de ciervo raspado, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Se lava con agua templada, y se hace hervir despues durante una hora con c. s. de agua para obtener 1 lit. (2 cuart.) de tisana, y se cuela.

Franck prescribe solo 30 gr. (1 on. 1 es.) de cuerno de ciervo.

Emulsion (F. H. P.).

Almendras dulces, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ag. fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se quita la cascarilla á las almendras, se las pista con un poco de agua de modo que resulte una pasta fina, y se deslíe en el agua restante, colando el líquido con expresion al través de una estameña. Generalmente se añade:

Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se llaman vulgarmente *cebada, grama, goma*, etc., *emulsionadas*, á las tisanas de estas sustancias, á que se añade otro tanto de emulsion.

Emulsion comun (F. H. de P.).

Sim. ó pipas de melon, } aa. 14,4 gr
Id. de sandía, } (4 dr.)
Id. de calabaza, }
Almendras dulces, n.° 4
Agua comun, 345,6 gr. (1 lib.)
Azúcar, 21,6 gr. (6 dr.)
H. s. a.

Hidromel (F. H. P.).

Jarabe de miel, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Ag. fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

El Codex lo prepara con 100 gr (3 on. 3 dr. 56 gr.) de miel.

Hidrógala (F. H. P.).

Leche, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Agua, 750 gr. (2 lib. 2 on. 1 es.)

Mézclese. Se preparan, segun estas mismas proporciones, todas las tisanas que se prescriben mezcladas con leche.

El F. H. de M. prescribe p. ig. de agua y de leche para preparar la *hidrógala simple*, y de leche y agua de cebada para la *hidrógala hordeada*.

Suero (F. H. P.).

Leche de vacas, 1 lit. (2 cuart.)

Se hace hervir, se coagula con algunas gotas de ácido tartárico disuelto, y se clarifica el suero con albúmina de huevo. Se filtra.

Polvos para suero.

Sal marina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Azúcar de leche, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Nitro, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Alumbre, }

Mézclese

No dar nunca esta preparacion, ni tampoco la que sigue, por *suero*, á ménos de una indicacion especial.

Suero artificial.

Polvos para suero, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase, y añádase:

Vinagre, } aa. 1 gr.
Jar. de espino cerval, } (20 g.)

Caldo de Nauche.

Se hace hervir la mitad de un cerebro de ternera ó de carnero con nabos, la mitad de una lombarda, zanahorias y berros, en 1 1/2 lit. (3 cuart.) de agua hasta que se reduzca á la mitad.

Se administra á tazas durante el dia, mezclándose con la quinta parte de leche, y añadiendo jarabe de goma. Contra las afecciones lentas de pecho y del estómago.

Caldo de caracoles.

Caracoles, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Culantrillo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Cerveza de glucosa.

Lúpulo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Flor de saúco, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua hirv., 5000 gr. (14 lib. 5 1/2 on. 2 es. 16 g.)

Se infunde por seis ú ocho horas, se cuela, y se añade:

Azúcar de fécula, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Levadura de cerveza, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Se abandona por tres dias para que fermente, se decanta el líquido, se filtra, se pone en botellas, y se conserva en una cueva. Esta cerveza no debe administrarse en vez de la cerveza comun, á la que es muy inferior.

Agua albuminosa.

Claras de huevo, n.° 1.
Ag. fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Ag. de fl. de naranjo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Deslíase. Se emplea en los casos de envenenamiento por las sales de mercurio y de cobre y contra la disentería. Se toma por vasos.

Manjar blanco.

Gelatina de cuerno de ciervo, 250 gr (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Almendras dulces mondadas, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se mezclan estas cuatro sustancias en un mortero de mármol, y se forma una emulsion que se cuela por un lienzo, recibiéndola en un bote en que se habrán puesto algunas gotas de alcoholato de limon.

Fosfato de cal. Util en las enfermedades de los huesos, cáries, fracturas, en las diarreas crónicas, la glucosuria, polidipsia, etc. Debe prescribirse *hidratado* (Collas).

Dosis: 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.).

Osteina Mouries. Fosfato de cal hidratada con p. ig. de albúmina. Medio excelente para administrar el fosfato de cal. Dósis: una cucharada grande en la sopa.

Cocimiento blanco (Sydenham).

Cuerno de ciervo calcinado y porfidizado, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Miga de pan bl., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Goma arábiga, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azúcar blanca, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua destilada de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se tritura el cuerno de ciervo en un mortero de mármol, se añade la miga de pan, y se sigue triturando. Se pone esta mezcla al fuego con c. s. de agua, se añade la goma y el azúcar, se hace hervir por media hora, se cuela, y se añade el agua comun y la de azahar.

Es un remedio que se prescribe con frecuencia contra las diarreas crónicas.

Cocimiento blanco gomoso (F. E.).

Cuerno de ciervo preparado, 7,2 gr. (2 dr.)
Goma arábiga ó comun, } aa. 14,4 gr.
Azúcar blanca, } (4 dr.)
Agua, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)

Cuézase agitando continuamente hasta que queden dos terceras partes de líquido, y cuélese por un tamiz de seda.

Cocim. blanco gomoso ténue (F E.).

Cuerno de ciervo prep., 14,4 gr. (4 dr.)
Goma aráb. ó comun, 28,8 gr. (1 on.)
Azúcar blanca, 57,6 gr. (2 on.)
Agua, 1382,4 gr. (4 lib.)
Cuézase ligeramente, y cuélese.

Cocim. blanco de Sydenham (F. E.).

Cuerno de ciervo preparado, 14,4 gr. (4 dr.)
Miga de pan muy blanco, 57,6 gr. (2 on.)
Agua, 2073,6 gr. (6 lib.)
Cuézase ligeramente, cuélese, y dulcifíquese con:
Jarabe simple, 115,2 gr. (4 on.)
Y despues se añade, si se quiere:
Agua de azahar ó de canela lechosa, 7,2 gr. (2 dr.)

Tisana refrescante y atemperante en polvo (F. Cadet).

Goma arábiga pulv., 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)
Azúc. de leche, } aa. 1000 gr. (34 1/2 on.
Id. de caña, } 5 es. 8 g.)
Extr. seco de grama, 250 gr. (8 1/2 on 4 es. 8 g.)
Se pulverizan por separado estas sustancias, y se mezclan despues.
Se emplea este polvo, en dósis de 15 gr. (4 dr. 12 g.), disuelto en 1 ó 2 lit. (2 ó 4 cuart.) de agua, en las blenorragias agudas y otras flegmasias.

Pocion gomosa. Goma arábiga pulv., 10; jarabe de malvavisco, 30; agua de azahar, 10; agua comun, 100 (*Codex*). Se administra á cucharadas.

Pocion gomosa ó julepe gomoso (F. H. P.).

Goma arábiga, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Jarabe simple, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Agua de azahar, 4 gr. (80 g.)
Agua. 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
H. s. a.

Julepe gomoso (F. H. Lyon),

Infus. de violeta, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Goma arábiga, 2 gr (40 g.)
Jar. de malvavisco, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Pocion pectoral ó julepe béquico.

Especies béquicas, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de goma, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 120 gr. (5 on.)

Mixtura analéptica de Levis.

Crema de leche, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Yemas de huevos frescos, n.° 2.
Azúcar pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. dest. de canela, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Mézclese por agitacion.
Este preparado es de un gusto muy agradable, y conviene para reparar las fuerzas.

Mucílago de goma. Goma arábiga, 100; agua, 100, ó goma tragacanto, 10; agua, 90 (*Codex*).

Jarabe de goma. Goma arábiga blanca, 500; agua fria, 750; jarabe simple, 5000. H. s. a. (*Codex*).

Jarabe de culantrillo. Culantrillo del Canadá, 150; agua hirviendo, 1500; azúcar blanca, 2000. H. s. a. (*Codex*).

Jarabe de almendras (*jarabe de horchata*. Almendras dulces, 500; almendras amargas, 150; azúcar blanca, 3000; agua de rio, 1625; agua de azahar, 250. H. s. a. (*Codex*).

Jarabe de leche (Robinet).

Leche recien ordeñada, privada de la nata y evaporada hasta reducirla á la mitad, 1600 gr. (4 lib. 7 1/2 on. 32 g.)
Azúcar, 9000 gr. (26 lib. 4 dr.)
Ag. de laurel-cerezo, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Jarabe pectoral (Bouvart).

Agua, 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.)
Azúcar, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)
Pasas de Corinto, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Goma aráb., 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)
Boles de ternera, n.° 11
Hiérvase durante seis horas, cuélese, y evapórese hasta consistencia siruposa.

Jarabe pectoral inglés.

Ag., 8000 gr. (23 lib. 1 on. 6 dr. 16 g.)
Dátiles, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Azufaifas, 500 gr. (17 lib. 8 es. 16 g.)
Raiz de regaliz, 250 gr. (8 1/2 on. 1 dr. 32 g.)

Raiz de altea, } aa. 125 gr.
Culantrillo del Canadá { (4 on. 8 es.
Cabezas de adormid., } 4 g.)

Se hace un cocimiento s. a., y se cuela. Despues se añaden 4000 gr. (11 $^1/_2$ lib. 7 dr. 8 g.) de azúcar, y se evapora el líquido hasta consistencia siruposa.

Dósis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.) y más cada dia; contra los catarros pulmonales agudos ó crónicos, etc.

Ceromel del doctor Aitken.

Miel, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Cera, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se licúan ambas sustancias á un calor moderado, y se mezclan exactamente. Se usa contra las úlceras saniosas.

Jarabe de pulmon de ternera. Pulmon de ternera, 1000; dátiles, 150; azufaifas, 150; pasas, 150; regalız, 50; consuelda, 150; pulmonaria, 150; azúcar blanca, 2000; agua, 2000. H. s. a.

Jarabe de líquen. Líquen islándico, 30; agua, c. s.; azúcar, 1000. Lávese el líquen en agua fria, póngase á hervir durante algunos minutos, tírese este agua, lávese de nuevo, hiérvase en 1 lit. (2 cuart.) de agua, y cuélese. H. s. a. Para dulcificar tisanas.

Jarabe de caracoles (O. Figuier).

Carne de caracoles, 200; agua, 1000; azúcar, 1000. Redúzcanse los caracoles á una pasta fina, y cuélese por un tamiz muy tupido con auxilio de un pulpero; hiérvase en el agua, y prepárese el jarabe por coccion y clarificacion. Tambien se obtiene este jarabe con el *Helix aspera* (*Codex*).

Pasta negra de regalíz. Zumo de regalíz del comercio, 500; goma arábiga, 1000; azúcar blanca, 500; agua, 3000. H. s. a.

Pasta parda de regalíz. Zumo de regalíz, 100; goma arábiga, 1500; azúcar blanca, 1000; agua, 2500; extracto de opio, 1. H. s. a.

Pasta de líquen. Líquen islándico, 500; goma arábiga, 2500; azúcar blanca, 2000; extracto de opio, 1,5 (30 g.). H. s. a.

Pasta de azufaifas. Azufaifas, 500; goma arábiga, 3000; azúcar blanca, 2000; agua de azahar, 200. H. s. a.

Pasta de goma arábiga. Goma aráb. y azúcar blanca, aa. 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.); agua, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.); agua de azahar, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.); claras de huevo, n.° 6. H. s. a.

Pasta de caracoles (O. Figuier).

Caracoles de las viñas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Azúcar bl., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se machacan los caracoles con el azúcar hasta obtener una pasta muy fina que se acaba de moler en una piedra de las de hacer chocolate, y se pasa por un tamiz fino con auxilio de un pulpero. Por separado se disuelven 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de goma blanca en la c. s. de agua; se cuela, se evapora en b. m. hasta consistencia siruposa, y se mezcla con la pasta de caracoles y el azúcar, añadiendo además seis claras de huevo batidas en 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) de agua de azahar. Se concluye la evaporacion en b. m. hasta que adquiera consistencia conveniente, teniendo cuidado de agitar de contínuo con una espátula. Chrestien ha demostrado con sus observaciones la útilidad de tomar los caracoles crudos; pero los preparados de Figuier llenan el mismo objeto, y es mas fácil su administracion.

Pasta pectoral de pulmon de ternera (Gage).

Gelatina de líquen, } aa. 625 gr.
Jarabe de pulmon de ternera, { (21 $^1/_2$ on. 44 g.)
Jarabe de moras, { aa. 375 gr.
Azúcar blanca, { (13 on. 12 g.)
Bálsamo de Tolú, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Tridácio, 3 gr. (60 g.)
Extr. de ipecacuana, 2 gr. (40 g.)
Goma, 2500 gr. (7 lib. 2 $^1/_2$ on. 7 es. 8 g.)

H. s. a. Se ha recomendado contra las afecciones del pecho

Polvos de Haly.

Azúcar caude, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Almendras dulces mondadas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Sem. de membrillo,
Id. de adormidera,
Almidon,
Goma arábiga,
Id. tragacanto,
aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Regalíz. 3 gr. (60 g.)

M. s. a. Dósis: 2 á 6 gr. (10 g. á 5 es.) al dia, en la hemotísis, diarrea y gastralgias.

Gelatina seca de líquen. Véase *Polvos de líquen y azúcar.* Líquen de Islandia, 500; azúcar, 500. H. s. a.

Gelatina de líquen de Islandia. Sacaruro de líquen, 75; azúcar, 75; agua, 150; agua de azahar, 10.

Gelatina de líquen islándico (F. H. de M.).

Líquen islándico, 115,2 gr. (4 on.)
Carbonato potásico, 7,2 gr. (2 dr.)

Se infunden el líquen con la potasa en 1036,8 gr. (3 lib.) de agua, y pasadas algunas horas se lava perfectamente. Se cuece despues por espacio de dos horas y media, colando con expresion y añadiendo al líquido:

Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)

Y se evapora hasta que se reduzca á 345,6 gr. (1 lib.).

Se usa en los catarros pulmonales crónicos y en la tísis.

Gelatina de cuerno de ciervo (F. E.).

Rasuras de cuerno de ciervo lavadas, 172,8 gr. (6 on.)
Agua, 1382,4 g. (1 lib.)

Cuézase hasta que el líquido pegue cuando se le ponga entre los dedos. Para una libra de líquido, colado con expresion, se añade:

Azúcar blanca, 43,2 gr. (1 $^1/_2$ on.)
Crémor tártaro, 1,2 gr. (24 g.)

Clarifíquese con clara de huevo.

Gelatina de cuerno de ciervo. Cuerno de ciérvo raspado y lavado, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.); agua comun, 2000 (69 on. 3 dr. 10 es. 16 g.); azúcar blanca, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.); limon, n.º 1.—H. s. a.

Tabletas de malvavisco Raiz de altea pulv., 100; azúcar blanca, 1000; mucílago de goma tragacanto con el cocimiento de las 100 partes de malvavisco, c. s.—H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.).

Tabletas de goma arábiga. Goma arábiga pulv., 100; azúcar pulverizada, 900; agua de azahar, 60. H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.).

Tabletas pectorales de Boubel.

Ricino mondado (semillas), 125 gr. 4 on. 8 es. 4 g.)
Manita pulv., 64 gr. (2 on. 4 es. 32 g.)
Bálsamo de Tolú quebrantado, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Goma arábiga en polvo, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Azúcar pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Goma laca carminada, 4 dec. (8 g.)

H. s. a. tabletas de 2 gr. (40 g.).—3 á 10 al dia.

Sacaruro de líquen (Robinet).

Líquen islándico limpio, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se macera por espacio de dos dias en c. s. de agua fria, renovándola cada seis horas, con objeto de quitar la parte amarga. Se exprime despues, y se hierve el líquido en c. s. de agua, hasta que la mayor parte se haya disuelto; se cuela con expresion, y se añade al cocimiento:

Azúcar blanca pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se evapora á un fuego suave, agitando continuamente, hasta que la masa quede seca y pulverulenta; se tamiza, y se conserva.

Tabletas de líquen islándico. Sacaruro de líquen, 500; azucar blanca pulv., 1000; goma arábiga pulverizada, 50; agua de fuente, c. s. H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.).

Racahout de los árabes.

Cacao tostado, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Fécula de patatas,
Harina de arroz,
aa. 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Azúcar, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Vainilla, 2 gr. (40 g.)

Dósis: una, dos ó tres cucharadas en 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.) de agua, leche ó caldo, como analéptico.

Waka de los indios.

Azúcar pulv., 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)
Cacao mondado y tostado, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Vainilla, 4 gr. (80 g.)
Canela pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ambar gris, 3 dec. (6 g.)

Se machaca el cacao en frio, y se mezcla con la vainilla; se tritura la masa con el azúcar, y se añaden las demás sustancias, mezclando todo exactamente y reduciéndolo á polvo.

Dósis : una cucharada ordinaria en sopa de arroz, o de pasta, ó en leche.

Palamoud.

Cacao tostado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Harina de arroz, } aa. 120 gr. (4 on.
Fécula de patata, } 4 es.)
Sándalo rojo, 4 gr. (80 g.)

Mézclese.

Leche artificial (Liebig).

Harina de trigo, } aa. 15 gr. (4 dr.
Id. de cebada, } 12 g.)
Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Leche sin crema, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Solucion de bicarbonato pot., 3 gr. (60 g.)

La solucion de bicarbonato de potasa se prepara disolviendo 2 partes de bicarbonato en 11 partes de agua. H. s. a

Dictamia (Groult).

Azúcar, 217 gr. (7 on. 4 dr. 20 g.)
Fécula, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Crema de trigo espelta, 92 gr. (3 on. 4 dr. 16 g.)
Cacao caracas en polvo, } aa. 31 gr. (1 on.
Id. marañan id., } 1 es. 20 g.)
Vainilla, 1 gr. (20 g.)

Se mezclan de una vez todas estas sustancias, y resulta un polvo de color de café con leche, de sabor agradable, y que sirve para desayuno con agua ó leche.

Chocolate con liquen (Tapie).

Azúc. de pilon, 3 1/2 kil. (10 lib. 1/2 on. 16 g.)
Cacao caracas elegido, 3 kil. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.)
Canela de Ceilan, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Extr. seco de liquen privado del principio amargo, 390 gr. (13 1/2 on. 16 g.)
Gelatina de liquen, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Esta última se emplea para facilitar la molienda y que resulte la pasta mas fina. H. s. a.

Chocolate de polenta (Cadet).

Chocolate con azúcar, 1000 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)
Canela pulverizada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Fécula de patatas, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. en caliente. Del mismo modo se prepara el *chocolate de arowroot*, *tapioca* y *salep*.

Polvos de Content.

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Harina de arroz, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Cacao, 750 gr. (26 on. 1 es.)
Canela, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Clavo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cardamomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Bálsamo negro del Perú, 5 got.
H. s. a.

Pepsina.

La pepsina, principio activo de la digestion gástrica, ha sido introducida en la terapéutica por Corvisart.

Siendo muy alterable, su conservacion es difícil, y los medicamentos que la contienen pueden ser de un efecto variable. Para obtenerla, se toman cuajares de carneros que estén recien muertos. Se vacian estos cuajares, se lavan rápidamente, y se rompe su membrana interna frotándola rudamente con un cepillo de grama. La pulpa que resulta se macera por doce horas en agua á 15° c.; se deja el todo en una tela, y se añade al líquido una solucion de acetato neutro de plomo.

El precipitado que se forma es muy abundante; se decanta el líquido que sobrenada, y se sustituye con agua por dos veces. Se disuelve por última vez el precipitado en otra agua, y se hace pasar por él una corriente de ácido sulfhídrico en exceso.

Se reparte el líquido y el precipitado negro en gran número de filtros,

y se evapora el líquido á sequedad, á medida que se filtra, en cápsulas cuya temperatura no baje de 45° cent.

Se separa el residuo con un cuchillo flexible, y este residuo es la *pepsina medicinal*, que disuelve cuarenta veces su peso de fibrina de la sangre, blanca y húmeda. Para hacer este ensayo se ponen en un frasco pequeño 0,25 de pepsina medicinal, 25 de agua destilada, 0,40 de ácido láctico concentrado, y 10 de fibrina húmeda.

Se coloca el frasco en una estufa, cuya temperatura no pase de 45° c.; se agita muchas veces, y despues de doce horas, excepcion hecha del resíduo grisáceo, *poco abundante*, que siempre deja la fibrina, esta se disuelve y comunica al líquido una consistencia semigelatinosa. El líquido, diluido en agua y filtrado, no se enturbia por la ebullicion; con el tanino forma un precipitado que se hace coriáceo y tiene un color violado. El alcohol produce un abundante precipitado blanco, y el ácido nítrico en frio no lo determina.

En el comercio se vende con el nombre de *pepsina ácida amilácea* un polvo mas ó menos blanco, que es una mezcla de pepsina medicinal, de almidon y ácido tartárico, y se considera buena cuando 1 gr. (20 g.) del polvo puesto en contacto con 20 gr. (5 dr. 40 g.) de agua y 6 gr. (5 es.) de fibrina húmeda disgrega completamente la fibrina y produce los resultados que se acaban de exponer *(Corvisart, Boudault, Codex)*.

Se administra la pepsina en la apepsia, la dispépsia, la lientería, la anorexia, las enfermedades por debilidad, las convalecencias largas, y cuando la alimentacion provoca vómitos y diarreas.

Cualquiera que sea el modo de administracion de la pepsina, debe observarse: 1.° darla con alimentos, puesto que se destina á digerirlos; y 2.° suspenderla pasados algunos dias, como una contraprueba, y repetir su administracion si vuelven á ser difíciles las digestiones.

Dósis: 1 gr. (20 g.) en una hostia, ó mezclado en una cucharada de sopa ó con anises.

La siguiente fórmula permite hacer un licor de mesa que se conserva indefinidamente y tiene un sabor muy agradable.

Elixir de pepsina (L. Corvisart).

Jarabe de cerezas, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Alcoholato de Garus, 45 gr. (1 1/2 on. 36 g.)
Agua dest., 45 gr. (1 1/2 on. 36 g.)
Pepsina acidificada, c. s.
para hacer 10 dósis.

Agítese con frecuencia, y á las veinte y cuatro horas de contacto, fíltrese.

Dósis: una cucharada de las de comer ó una copa de licor durante la comida.

Elixir de pepsina (Mialhe).

Pepsina amilácea, 6 gr. (5 es.)
Agua destilada, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Vino blanco de Lunel, 54 gr. (1/2 on. 5 dr. 16 g.)
Azúcar blanca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Espíritu de vino de 33°, 12 gr. (3 dr. 1 es.)

M. hasta la perfecta disolucion del azúcar, y fíltrese. Inmediatamente despues de cada comida una cucharada de las comunes.

Pastillas de pepsina (Berthé).

Añádase á una pasta consistente de goma tragacanto y de azúcar pulverizada 25 cent. (5 gr.) de pepsina amilácea; hágase una pastilla, y séquese á + 40°.

Dósis: 4 pastillas.

Píldoras de pepsina (Hogg).

Bien solas ó asociadas al hierro reducido por el hidrógeno, ó al ioduro férrico.

Dósis: 2 al dia.

Pastillas de lactatos y pepsina.

Lactatos de sosa, } aa. 2 gr. (40 g.)
Id. de magnesia, }
Pepsina amilácea, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azúcar, 67 gr. (2 on. 2 dr. 44 g.)

H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.). (Pétrequin y Burin du Buisson).

Fosfoleina (Baud, Garot).

Médula oblongada de vaca fresca, lavada en agua alcoholizada en su

10.ª parte, 3 partes; azúcar, 1 parte. Evapórese al b. m. á una temperatura que no exceda de 35°; pulverícese.

Corroborante: una cucharada de las de café pura, ó en agua.

Té de vaca (Beneke).

Bebida excelente para los convalecientes, que se prepara con carne de vaca magra y sin hueso, 500 gram. (17 on. 8 es. 16 g.); se divide en pequeños pedazos, y se hierve con un peso igual de agua, que se añade fria. Despues de uno ó dos minutos de hervor, se cuela con expresion.

Enema alimenticio.

Aceite de hígado de bacalao, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Té de vaca, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Vino de Borgoña, 200 gr. (6 1/2 on. 10 s. 16 g.)
Yema de huevo, n.° 1.

En las dispépsias crónicas y vómitos pertinaces de las embarazadas.

Tabletas de caldo (Cadet).

Carne de pierna de vaca sin grasa, 6 kil. (17 lib. 4 on. 8 es.)
Manos de ternera, n.° 6.
Zanahorias, Nabos, Puerros, Apio, } aa. un manojo grande.
Cebollas asadas, Clavo de especia, } aa. n.° 6.
Goma aráb., 600 gr. (20 1/2 on. 8 es.)

1.° Se parte la carne, se tritura en un mortero de mármol con c. s. de agua, y se exprime; tratamiento que se repite hasta que no disuelva nada el agua, y entonces se prensa la carne. Los líquidos reunidos se hierven por un momento, y se cuelan por una estameña, evaporando el producto en b. m., hasta que se reduzca á 1/2 lit. (1 cuart.).

2.° Se lavan y parten las legumbres y las manos de ternera; se ponen estas sustancias en una marmita autoclava con las cebollas y los clavos, y se añade agua de rio para cubrir el todo, en cuyo caso se pone á hervir á un fuego suave; se cuela el cocimiento, se desgrasa, y se le pone de nuevo al fuego para clarificarlo con dos claras de huevo. Se cuela, en fin, y se evapora el líquido en b. m.

3.° Se disuelve la goma en un peso igual al suyo de agua, y se cuela la disolucion por un lienzo; despues se mezcla esta disolucion con el caldo de las manos de ternera y legumbres, evaporando hasta que se haya quedado reducido á las tres cuartas partes, y se continúa la evaporacion. Por último, se añade el medio litro de líquido del n.° 1, se mezcla bien, se continúa evaporando, y el producto se vierte en moldes, y se deseca á una temperatura suave.

Cada tableta del peso de 15 gr. (4 dr. 12 g.), disuelta en 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de agua hirviendo, y añadiéndole 1 gr. (20 g.) de sal comun, produce una buena taza de caldo.

Carne cruda, mermelada muscular.

La carne cruda, picada sola ó mezclada con crema ó anises, es un alimento admirable para salvar las víctimas de un destete prematuro; es de grande utilidad en las consunciones tuberculosa, glucosúrica, etc. Reveil prepara la mermelada con filete de vaca cruda y picada, 200; azúcar, 40; cloruro de sodio, 3; cloruro de potasa, 1; pimienta, 0,4.

Extracto de sangre (Manthner).

Sangre de vaca reciente desfibrinada, evaporada á 60°. Dósis: 50 cent. á 10 gr. (10 g. á 8 es. 8 g.), en la clorosis y la anemia.

Cápsulas hemáticas (Foy).

N.° 1. Extr. de sangre art. de ternera, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Fosfato de sosa, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
H. s. a. cápsulas de 50 cent. (10 g.).
N.° 2. Extr. de sangre art. de vaca,
N.° 3. Extr. de sangre art. de carnero.
Dósis: 5 á 20, en la clorosis.

Sangre de ternera.

Bebida caliente, á la dósis de un vaso por la mañana, en ayunas, es un excelente corroborante, segun el pro-

fesor Rimaud. Es preferible la *sangre de las aves*.

Carragaheen.

Es un alga comun en los mares del Norte (*Fucus crispus*, L.), á la que se ha llamado *musgo de Islandia* y *musgo marino perlado*. Es un alimento débil con el cual se preparan una gelatina y una *tisana* con 5 gr. (4 es. 4 g.) por 1 litro (2 cuart.). El *Fucus amylaceus* goza de propiedades análogas (*Albert*).

Gelatina de carragaheen (Codex).

Sacaruro de carragaheen, 40; azúcar, 20; agua, 100; agua de azahar, 5. D suélvase el sacaruro en el agua, añádase el azúcar, póngase á hervir, y cuélese en un recipiente que contenga el agua de azahar. El sacaruro se prepara con carragaheen, 1; azúcar, 4.

Polvos de carragaheen (Frank).

Carragaheen, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, se cuela, y se añade:

Azúcar, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Goma, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Lirio de Florencia, 4 gr. (80 g.)

Se evapora hasta sequedad, y se mezcla con:

Arrow-root, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Con estos polvos se preparan gelatinas que usaba Frank en los casos de tos y de diarreas.

Pocion mucilaginosa opiada (Clarus).

Carragaheen limpio, 2 gr. (40 g.)
Agua comun, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á una cuarta parte, cuélese, y añádase:

Fosfato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jarabe de opio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se administra en los intervalos de los ataques de hemotísis, una cucharada cada dos horas.

El *cocimiento de Fucus vesiculosus*, y mejor aun su *extracto hidro-alcohólico*, á la dósis de 1 á 5 gr. (20 á 100 g.), contra la obesidad (Duchesne-Duparc).

Preparados emolientes para uso externo.

Especies emolientes. — Hojas de malva, malvavisco, gordolobo, senecio y parietaria, aa. 32. II. s. a. *Polvos emolientes para cataplasma*; pulv. las especies.

Las especies emolientes del F. H. de M. constan de:

Raíz de malvavisco, }
Malva, } aa. p. ig.
Gordolobo, }

Cocimiento emoliente (F. H. de M.).

Raiz de malvavisco seca, limpia y divid., } aa. 28,8 gr.
Hojas de malvas desec., } (1 on.)
Agua, c. s.

para obtener 1036,8 gr. (3 lib. de cocimiento).

Se usa en fomentos, en las inflamaciones externas.

Fomento emoliente (Codex).

Especies emolientes, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se hierven por espacio de diez minutos en c. s. de agua para que resulte 1 lit. (2 cuart.) de líquido, y se cuela.

Gargarismo dulcificante (F. H. P.).

Raiz de altea, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Jarabe de miel, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se machaca la raiz, se la hierve por cortos momentos en c. s. de agua para que resulten 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.), y se cuela el cocimiento, añadiéndole despues el jarabe de miel.

Gargarismo dulcificante.

Higos, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Leche, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Hiérvase durante un cuarto de hora, cuélese, y dulcifíquese á gusto del enfermo. Se usa contra las anginas inflamatorias.

Gárgaras atemper. (F. H. de M.).

Tisana de cebada, 691,2 gr (2 lib.)

Nitrato potásico, 7,2 gr. (2 dr.)
Jarabe de vinagre, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a.—El F. H. M. pide el cocimiento de altea en lugar del de cebada, y doble la cantidad de jarabe simple que la que del vinagre se prescribe en la fórmula anterior.

* *Gargarismo emoliente* (F. H. M.).

Raiz de malvavisco, 28,8 gr. (1 on.)

Hiérvase por un cuarto de hora en agua ó leche en cantidad de 345,6 gr. (1 lib.); cuélese, y dulcifíquese.

Se emplea en las anginas inflamatorias.

Colirio simple (F. H. P.).

Agua de rosas, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Colirio emoliente (F. H. P.).

Raiz de altea, 4 gr. (80 g.)

Hiérvase en c. s. de agua comun para obtener 120 gr. (4 on. 4 es.) de líquido.

Colirio resolutivo.

Agua de rosas, } aa. 50 gr. (1 $1/2$ on.
Infus. de melitoto, } 5 es. 8 g.)

Se usa en el principio de las flegmasías ligeras.

Enema emoliente (F. H. P.).

Especies emolient., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Hiérvase durante diez minutos en la c. s. de agua para que resulte $1/2$ lit (1 cuart.) de líquido, y cuélese.

Enema con lino (F. H. P.).

Semilla de lino, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se hierve por espacio de media hora en c. s. de agua para obtener $1/2$ lit. (1 cuart.) de producto, y se cuela.

* *Enema atemperante* (F. H. de M.).

Cocim. de cebada, 345,6 gr. (1 lib.)
Nitrato potásico, 3,6 gr. (1 dr.)

Disuélvase.—Para un enema.

* *Enema atemperante acetado* (F. H. de M.).

Agua comun, 518,4 gr. (1 $1/2$ lib.)
Vinagre, 28,8 gr. (1 on.)
Nitro, 3,6 gr. (1 dr.)

Disuélvase. Para dos enemas.

Enema de almidon (F. H. de M.).

Cocimiento de arroz, 345,6 gr. (1 lib.)
Almidon, 14,4 gr. (4 dr.)

M. s. a. Se usa en las irritaciones del intestino grueso, y en especial del recto.

Enema emoliente (F. H. de M.).

Cocimiento de altea, 345,6 gr. (1 lib.)
Aceite comun, 28,8 gr. (1 on.)

Mézclese. Para un enema.

Enema de almidon (F. H. P.).

Almidon, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se deslíe el almidon en 200 gr. (6 $1/2$ on. 10 es. 16 g.) de agua fria, se hace hervir la restante agua, y estando hirviendo se vierte sobre el almidon desleido.

Enema con salvado (F. H. P.).

Salvado, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, unos 620 gr. (21 $1/2$ on. 16 g.)

Se hierve por unos minutos, y se cuela con expresion.

Enema gelatinoso (F. H. P.).

Cola de Flandes, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ag. comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase en caliente.

Fomento ó inyeccion con lino (F. H. P.).

Semilla de lino, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Hiérvase durante un cuarto de hora en c. s. de agua para que resulte 1 lit. (2 cuart.) de líquido, y cuélese.

Fomento ó inyeccion de altea (F. H. P.).

Raiz de altea contundida, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se hierve por espacio de media hora con c. s. de agua para que resulte 1 lit. (2 cuart.) de cocimiento, y se cuela.

Cataplasma de fécula (F. H. P.)

Fécula de patatas, 50 gr. (1 $1/2$ on 5 es. 16 g.)
Agua comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se pone á calentar el agua, y cuando empieza á hervir se añade de una

vez la fécula, préviamente desleida en 60 á 100 gr. (de 2 á 3 on. 3 dr. 56 g.) de agua fria; se deja que dé un par de hervores, y se separa del fuego.

Esta cataplasma la emplea contínuamente Biett con grandes ventajas en el eczema, impétigo, mentagra, etc. La *cataplasma de harina de linaza* presenta el inconveniente de causar erupciones pustulosas cuando no es sumamente reciente.

Cataplasma emoliente (F. H. M.).

Polvos emolientes, 172,8 gr. (6 on.)
Agua hirviendo, c. s.

H. s. a.—El F. H. de M. pide, además de los polvos emolientes, harina de linaza.

Cataplasma emoliente (F. E.).

Raiz de altea partida, 288 gr. (10 on.)

Cuézase en c. s. de agua hasta que se ablande, y añádase:

Hojas de malva, 115,2 gr. (4 on.)

Se sigue hirviendo hasta que quede bastante consistente esta pulpa, y se pasa por un tamiz, añadiendo:

Manteca de cerdo, 57,6 gr. (2 on.)
Yemas de huevo, n.° 2.

Resultan 691,2 gr. (2 lib.) de cataplasma.

Cataplasma emoliente (F. H. P.).

Harina de cebada, } aa. p. ig.
Id. de linaza, }
Agua comun, c. s.

Se deslien las harinas en el agua de manera que formen una pasta muy clara, y se hace hervir la mezcla, moviéndola con una espátula de madera, hasta que adquiera la consistencia conveniente.

Cataplasma contra la iscuria.

Cebollas blancas partidas, n.° 6.
Hojas de parietaria fresca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Cocimiento de altea, c. s.

Se cubre con esta cataplasma el púbis y el pene.

Harinas emolientes. Harinas de lino, de centeno y de cebada, aa. 500.—Mézclense.

Harinas resolutivas. Harinas de alholva, de habas, de algarroba y de altramuz, aa. 500.—Mézclense.

Cataplasma emoliente. Harinas emolientes, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.); agua, c. s.—H. s. a.

Cataplasma antioftálmica (Plenck).

Miga de pan blanco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Yema de huevo fresco, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Azafran pulv., 2 gr. (40 g.)

H. s. a. una cataplasma.

Cataplasma madurativa. Harina emoliente, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.); ungüento amarilio, 20 gr. (5 dr. 40 g.).—H. s. a.

Cataplasma madurativa (Boyer).

Harina de linaza, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cocimiento de especies emol., c. s.

H. s. a. una cataplasma, é incorpóresela:

Pulpa de bulbos de azucena, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de hojas de acederas, }
Ungüento amar., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se aplica esta cataplasma sobre los tumores cuya supuracion se quiere favorecer.

Pasta de almendras.

Almendras dulces pulv., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Harina de arroz, } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Lirio de Florencia, }
Anacardo occid. pulv., } aa. 20 gram. (5 dr. 40 g.)
Jabon pulv., }
Esencia de rosas, c. s.

Mézclese exactamente.

Dextrina en el tratamiento de las fracturas (Darcet).

1.° Se hace una mezcla de 100 partes de dextrina, 60 de aguardiente alcanforado, ó solo de aguardiente comun, y 50 de agua caliente.

2.° Se exprime con cuidado la mezcla que haya excedente, la cual mojaria inútilmente las vendas.

3.° Se pone el vendaje dándole las menos vueltas posibles.

4.° Se extiende bien sobre el apósito la restante mezcla, pasando la

mano de arriba abajo, en el sentido en que se hayan mojado las circulares.

5.° Se suspende el miembro en una red ó en tres ó cuatro vendas sujetas á un arco y untadas con cerato para impedir que se peguen al apósito cuando se haya secado.

Baños.—Baños de chorro.

Los baños, segun la naturaleza del líquido, y segun la temperatura, así pueden tener propiedades muy diversas. Primeramente nos ocuparémos de los baños considerados como agentes de la medicacion antiflogística. Pueden ser templados ó frios.

Los *baños templados* convienen en muchas enfermedades inflamatorias; obran en razon á que se introduce en la economía una cantidad de agua que disminuye la irritacion general. Son útiles principalmente en la peritonitis y en otras inflamaciones de los órganos contenidos en el abdómen, en las gastritis, la duodenitis, la enteritis, la nefritis, la cistitis, etc. Se aconsejan en la blenorragia, la gota, los reumatismos piréticos, los espasmos, las irritaciones nerviosas y las enfermedades sifilíticas. Son útiles tambien para facilitar el parto y en las afecciones inflamatorias ó convulsivas de los niños.

Los *baños frios* son considerados como agentes preciosos de la medicacion contraestimulante; pero deben tomarse las mayores precauciones para administrarlos, pues pueden producir mas efecto del que se desea, y la reaccion que sigue al enfriamiento puede aumentar el estado inflamatorio general. De la misma manera que otros agentes de la medicacion rasoriana, los baños frios pueden considerarse como armas de dos filos que exigen mucha habilidad para manejarlas acertadamente.

Se han recomendado especialmente en las flegmasías que van acompañadas de un calor vivo y seco de la piel. Se ha usado mucho de ellos, y aun se ha abusado en el tratamiento de la locura y otras afecciones nerviosas. En general, deben proscribirse durante el embarazo y la menstruacion, en las enfermedades en que hay erisipelas, en las diversas afecciones del pecho, los aneurismas internos, etc.

Los *baños muy calientes* obran como revulsivos y como sudoríficos; son útiles algunas veces en casos de reumatismos crónicos, para facilitar la erupcion de la viruela y de la escarlatina, y en las hemorragias; pero es necesario observar ciertas precauciones al emplearlos, pues la sangre puede afluir á la cabeza y determinar congestiones y otros accidentes graves.

Baños de chorro, ó *duchas*. Se denomina de este modo á una columna de agua ó una lluvia que cae sobre una parte del cuerpo de una altura mas ó menos considerable. Los baños de chorro pueden ser simples ó compuestos, calientes ó frios.

Los *baños de chorro frios* se emplean casi exclusivamente en casos de enajenacion mental; pero debe decirse que, en general, el público, que desco-

noce el tratamiento á que se someten los locos, juzga muy mal de la influencia de este medio terapéutico. Por fortuna se han suprimido las penas corporales en el tratamiento de la enajenacion mental; pero era necesario que el médico dispusiera de un castigo que pudiese ejercer influencia moral sobre los enajenados por medio de alguna cosa sensible, y los chorros frios han reemplazado á las cadenas y castigos corporales de la manera mas favorable.

Los *baños de chorro calientes y aromáticos* se administran contra los dolores reumáticos crónicos, en ciertos casos de anquilosis incompletas, de infartos frios, en algunas hemiplejias, etc.

Los *baños de chorro sulfurosos calientes* convienen en muchas afecciones herpéticas rebeldes, y algunas reumáticas crónicas se modifican ventajosamente con auxilio de este medio poderoso.

Baño con salvado (F. H. P.).

Salvado, 2 kil. (69 on. 10 es. 16 g.)
Agua hirviendo, c. s.

Se hierve durante un cuarto de hora el salvado en la c. s. de agua, se cuela, y se mezcla despues con el agua del baño.

Baño gelatinoso (Codex).

Cola de Flandes, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua caliente, 10 kil. (28 lib. 11 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase, y mézclese con el agua del baño.

Baño emoliente.

Especies emolientes, 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.)
Semilla de lino, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Hiérvase todo en:
Ag. comun, 5000 gr. (14 lib. 5 1/4 on. 2 es. 16 g.)

Se cuela por un lienzo, y se exprime fuertemente, y el resultado se añade á la c. s. de agua para un baño general.

Preparados oleosos para uso externo.

Los aceites dulces son un elemento útil en la medicacion antiflogística: relajan los tejidos. Al interior se emplean en las flegmasías, y principalmente en las que tienen su asiento en el pulmon; en dósis elevadas obran como laxantes. Los aceites que deben preferirse son: el de *almendras dulces*, y el de *olivas*; se usan tambien los de *nueces*, *semillas de adormideras* y *linaza*; pero estos se emplean mas particularmente en enemas como laxantes. Los de almendras y olivas son muy convenientes en unturas é inyecciones para relajar los tejidos en casos de inflamaciones vivas, erisipelas, forúnculos, inflamaciones de oidos, etc. Las unturas con los cuerpos grasos son útiles para prevenir los accidentes que acompañan muchas veces la descamacion en la escarlatina. La manteca ó grasa de puerco y las grasas animales de oso, ballena, zorra, etc., tienen propiedades análogas.

Looc blanco. Almendras dulces privadas de película, 30; almendras amargas, 2; azúcar blanca, 30; goma tragacanto pulv., 0,5 (10 g.); agua de azahar, 10; agua comun, 120. (*Codex*). Se toma á cucharadas.

Se hace una emulsion con las almendras, el agua y casi la totalidad del azúcar, se tritura la goma con el resto de esta, se añade poco á poco la

emulsion y el agua de azahar, teniendo cuidado de triturar constantemente.

Los redactores del *Codex* de 1866 han suprimido del looc blanco el aceite de almendras, y por esta causa han privado casi por completo á este preparado de la mayor parte de sus propiedades, por las cuales es popular, pues si tiene utilidad en las enfermedades del pecho, es debida al aceite que contiene.

Looc sólido (pasta amigd.) (Vée).

Almendras dulces mondadas, 600 gr. (20 $1/_2$ on. 2 dr. 2 es.)
Id. amargas id., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Azúcar real, 600 gr. (20 $1/_2$ on. 8 es.)
Agua dest. de azahar, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Se machacan juntamente las almendras y el azúcar en un mortero de mármol, añadiendo poco á poco el agua de azahar. Cuando se hayan reducido á una pasta grosera, se acaba de triturar sobre un mármol ó una piedra de hacer chocolate, hasta que quede perfectamente homogénea. Se conserva en botes con azúcar pulverizada y rodeados con hojas de estaño.

Para preparar un looc se toma:

Pasta amigdalina, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua comun, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Se deslíe la pasta en agua, se cuela, y resulta inmediatamente una emulsion, en la que se disuelve el mucílago triturando:

Goma tragacanto pulv., 7 dec. (14 g.)
Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Para obtener el looc del *Codex* se reduce la proporcion de la pasta amigdalina á 50 gr. (1 $1/_2$ on. 5 es. 16 g.), y se añaden 16 gr. (4 dr. 32 g.) de aceite de almendras dulces y 18 dec. (36 g.) de goma tragacanto; pero las primeras proporciones son las mas conformes con la práctica general de las oficinas, porque producen un compuesto mas agradable para los enfermos, en razon á estar mejor dulcificado y ser menos espeso. Además, cualquiera que sea la fórmula adoptada, siempre simplifica mucho la preparacion del looc el uso de la pasta amigdalina.

Looc oleoso. Aceite de almendras dulces, 15; goma arábiga en polvo, 15; jarabe de altea 30; agua de azahar, 15; agua comun, 100. Se vierte el aceite sobre la goma, se mezcla, se añade poco á poco el jarabe, luego el agua comun, y por último la de azahar.

Mezclando 50 gr. (1 $1/_2$ on. 5 es. 16 g.) de aceite de almendras y de jarabe de horchata, resulta un looc eficaz y agradable.

Looc verde (*antiguo* Codex).

Alfónsigos frescos, n.° 14.
Azafran, 2 dec. (4 g.)
Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Jarabe de violetas, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua de azahar, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Aceite de almend. dulces, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Goma tragacanto pulv., 8 dec. (16 g.)

H. s. a. Se usa en los mismos casos que el *looc blanco*.

Pocion oleosa (F. H. P.).

Pocion gomosa, n.° 1.
Aceite de almendras dulces, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Mézclese.

Looc pectoral (Antigua fórmula del Hotel-Dieu).

Regalíz, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 200 gr. (6 $1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

Infúndase, y hágase una emulsion con diez y seis almendras dulces, la cual se mezcla con:

Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.)
Aceite de almendras dulces, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jar de diacodion, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Electuario oleoso (Sachs).

Aceite de almendras dulces, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jarabe de violetas, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Id. de culantrillo, }
Azúcar cande pulv., c. s.

Se emplea contra la tos catarral, en dósis de una cucharada de café cada media hora. Es un medicamento útil y agradable.

Pocion de cera (Noel Thiaville).

Cera blanca, 15 dec. (30 g.)

Azúcar blanca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Polvo de goma arábiga, 4 gr. (80 g.)
Infusion de manzanilla, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Extr. acuoso de opio, 5 cent. (1 g.)

H. s. a. una pocion. Dósis: una cucharada cada hora, en la disentería, en la enteritis aguda y crónica, y especialmente en las diarreas agudas ó crónicas acompañadas de dolores.

Crema pectoral (d'Huc).

Manteca de cacao, Jar. de caracoles, Id. de violetas, Azúcar, aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Se usa á cucharadas contra las toses secas y rebeldes de los niños.

Mermelada de Tronchin.

Maná en lágrimas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se machaca en un mortero de mármol, añadiendo poco á poco:

Jarabe de violetas, 40 gr. (1. on 3 dr. 8 g.)

Cuando no haya grumos, se añade:

Cañafístula cocida, Aceite de almendras dulces, aa. 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua de azahar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se toma á cucharadas de hora en hora, como laxante. Se usa en las bronquitis antiguas: es un remedio útil.

Mermelada de Zanetti.

Quermes mineral, 2 dec. (4 g.)
Maná en lágrimas, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Manteca de cacao, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Aceite de almendras dulces, Cañafístula cocida, aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jarabe de altea, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se opera como para preparar la anterior.

Dósis: á cucharadas de hora en hora, como expectorante y laxante, en las afecciones catarrales crónicas.

Crema pectoral de Jeannet.

Manteca de cacao, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Aceite de almendras dulces, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de amapolas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. Se usa en las bronquitis crónicas.

Glicerina.

La glicerina no debe tener olor, y ha de presentar la consistencia de un jarabe espeso, que dé, por lo menos, 28° en el pesa-jarabes. Incolora ó ligeramente ambarina, apenas ejerce accion sobre la tintura de tornasol ni sobre el jarabe de violetas. Su sabor es francamente azucarado. Un volúmen de glicerina debe disolverse completamente en un volúmen de alcohol acidulado con una centésima parte de ácido sulfúrico, sin dar lugar á depósito alguno.

La glicerina se ha usado para combatir la disentería.

Enema de glicerina.

Glicerina, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cocimiento de salvado, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Dos enemas al dia.

Pocion de glicerina.

Glicerina, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ag. de flores de naranjo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 140 gr. (4 1/2 on. 2 dr. 64 g.)
Jarabe, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Dos cucharadas cada dos horas.

Preparados oleosos para uso externo.

Glicerina contra las úlceras.

La glicerina se aplica á las úlceras de la manera mas sencilla: basta mojar una compresa horadada en esta sustancia y colocarla sobre la úlcera, de manera que la cubra completamente; despues se pone sobre la compresa una planchuela ó torta de hilas, y se sujeta todo con una compresa y una venda. Al dia siguiente se levanta el

apósito sin que se sienta dolor, y se ve la úlcera sonrosada y con poco pus. Se ha ponderado mucho contra el prúrigo, y es útil contra la hiperestesia vulvar, el prurito vulvar ó anal, y en las enfermedades de los ojos para quitar é impedir la formacion de las costras duras que se forman en los párpados.

Glicerado de almidon (Codex).

Almidon pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Glicerina, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Mézclense las dos sustancias; caliénteselas en una cápsula de porcelana, y remuévanse continuamente con una espátula, hasta que la masa se haga jalea.

Gelatina de glicerina (Stratin).

Goma tragacanto, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua de cal, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Glicerina purif., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. destilada de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Locion de glicerina (Stratin.)

Borato de sosa, 2 gr. (40 g.)
Glicerina, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Contra las grietas, las fisuras y las escoriaciones.

Linim. contra el eczema (Rodet).

Aceite de almendras dulces, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Glicerina, }
Oxido de zinc, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Enema oleoso (F. H. P.).

Enema emoliente, n.° 1.
Aceite de semillas de adormideras, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Cerato simple. Aceite de almendras dulces, 300; cera blanca, 100. Fúndase en b. m.

Cerato de Galeno. Aceite de almendras dulces, 400: cera blanca, 100; agua de rosas, 300. Fúndase la cera en el aceite, viértase la mezcla en un mortero caliente, y agítese hasta enfriamiento, añadiendo poco á poco el agua de rosas.

Cerato amarillo. Cera amarilla, 10; aceite de almendras dulces, 35; agua 25.

Pomada para los labios (cerato de rosa).

Aceite de almendras dulces, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cera bl., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Carmin y esencia de rosas, aa. 50 cent. (10 g.)

Cuélese en cajitas de madera.—Contra la sequedad y las grietas de los labios.

Pomada rosada. Manteca de cerdo lavada muchas veces con agua de rosas, 1000; cera blanca, 8; esencia de rosas, 2; raiz de ancusa, 30. H. s. a.

Cerato cosmético de cacao (Van Mons).

Cera blanca, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca de cacao, }
Aceite de almendras dulces, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

M. á un calor moderado, agítese hasta completo enfriamiento, y añádase:

Esencia de rosas, 8 got.

Pomada de cetina.

Esperma de ballena, 30 g. (1 on. 1 es.)
Cera blanca, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite de almendras dulces, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
H. s. a.

Pomada ó crema para el cutis.

Cera blanca, } aa. 10 g. (8 es 8 g.)
Esperma de ballena, }
Aceite de almend., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Agua de rosas, 120 gr. (4 on. 4 es.)
H. s. a.

Cold-cream (Codex).

Aceite reciente de almendras, 215 gr. (7 on. 11 es. 4 g.)
Cera blanca reciente, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Esperma de ballena, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua de rosas, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Esencia de rosas, 30 cent. (6 g.)
Tintura de benjuí, 15 gr. (4 on. 12 g.)
Id. de ambar, 2 gr. (40 g.)

M. s. a. con mucho cuidado. Es un cosmético agradable y útil para combatir las irritaciones de la piel. Reemplaza, para las curaciones, al cerato comun, sobre el cual tiene muchas ventajas.

Cold-cream americano.

Aceite de almendras dulces, 64 gr. (2 on. 1 dr. 56 g.)
Esperma de ballena, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Cera blanca, 4 gr. (80 g.)
Agua de rosas, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Id. de flor. de nar., } aa. 8 gr. 2 dr.)
Glicerina, } 16 g.)
Borato de sosa, 1 gr. (20 g.)

Pomada de Boyer.

Aceite de almend., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Cera blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca, } aa. 100 gr. (3 on.
Zumo de siempre-viva, } 3 dr. 56 g.)

Se emplea como dulcificante contra las irritaciones de la piel y contra las hemorróides.

Pomada contra las grietas de los pechos (Cruveilhier).

Manteca, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Báls. del Perú líq., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Si los dolores son muy vivos, se añade 1 dec. (2 g.) de opio comun, en cuyo caso debe tenerse cuidado de que no mame el niño.

Pomada de la sultana (Cadet).

Cera blanca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Esperma de ballena, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Aceite de almendras dulces, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se mezclan estas sustancias á un calor moderado, se cuelan en un mortero de porcelana, y se agita la mezcla hasta que desaparezcan los grumos, en cuyo caso se le incorporan:

Agua de rosas, 2 gr. (40 g.)
Bálsamo de la Meca, 2 gr. (40 g.)
Tintura de benjuí, 12 got.

Es un cosmético muy agradable.

Ungüento de Montpellier.

Ungüento de altea, } aa. 100 gr. (3 on.
Id. rosado, }
Id. populeon, } 3 dr. 56 g.)
Miel, }

H. s. a. Se emplea la cantidad que sea necesaria para untar ligeramente las partes enfermas tres ó cuatro veces al dia, en casos de hemorróides.

Suposit. contra las hemorróides.

Manteca fresca, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Corcho quemado, } aa. 5 gr. (4 es.
Cera, } 4 g.)

H. s. a. tres supositorios.

Catapl. supurativa (F. H. de M.).

Cataplasma emol., 518,4 gr. (1 $^1/_2$ lib.)
Ungüento amarillo, 57,6 gr. (2 on.)

Cataplasma supurativa.

Acederas cocidas, } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on.
Manteca, }
Harina de linaza, } 5 es. 16 g.)

H. s. a. una cataplasma.

MEDICAMENTOS ATEMPERANTES.

Se llaman así los medicamentos que se administran con objeto de combatir la sobreexcitacion. En general, son ácidos diluidos en agua hasta que esta adquiera un sabor ácido agradable. (Véase los ácidos al final del artículo *Astringentes*).

Acido cítrico, tartárico, láctico, oxálico, acético; oxalato ácido de potasa.

Estos ácidos, administrados en estado de concentracion, obran como venenos cáusticos; pero, diluidos en agua hasta sabor ácido agradable, constituyen bebidas atemperantes acídulas, muy usadas en las enfermedades inflamatorias, en el escorbuto y la ictericia.

Los frutos que deben su sabor á estos ácidos, como los *limones*, las *cidras*, las *naranjas*, las *cerezas*, los *agraces*, las *grosellas*, las *frambuesas*, las *moras*, las *granadas*, las *manza-*

nas, etc., tienen propiedades análogas. La limonada comun se prepara con dos limones; azúcar, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.); agua hirviendo, 1 litro (2 cuart.). El zumo de limon, á la dósis de 120 á 200 gr. (4 on. 4 es. á 6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.), dado á cucharadas en agua azucarada, y el ácido cítrico á la dósis de 6 gr. (5 es.) con 150 gr. (5 on. 5 es.) de agua y 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) de jarabe, á cucharadas de hora en hora, se emplean contra el reumatismo agudo poliarticular y la ictericia.

Contravenenos.—La magnesia calcinada y el carbonato de sosa despues. Para el ácido oxálico las sales de cal.

Sustancias incompatibles.—Alcalis, carbonatos alcalinos, emulsiones, leche, etc.

Jarabe de ácido tartárico. Acido tartárico, 10; agua destilada, 20; jarabe simple, 470. Disuélvase el ácido en el agua, y añádase la disolucion al jarabe simple hirviendo. Dósis: 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) en 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de agua.

Jarabe de ácido cítrico. Acido cítrico cristalizado, 10 gr. (8 es. 8 g.); agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.); jarabe simple, 970 gr. (33 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.). Disuélvase el ácido en el agua, añádase la disolucion al jarabe simple frio, y mézclese.

Aromatizando el *jarabe de ácido cítrico* con 15 gr. (4 dr. 12 g.) de alcoholaturo de limon ó de naranja, se obtendrán los preparados que se conocen con los nombres de jarabes de *limon* y de *naranja*.

Nota.—Los alcoholaturos de limon y de naranja se preparan haciendo macerar durante ocho dias una parte de cortezas frescas de estas frutas en dos partes de alcohol de 80°.

Jarabe de naranjas.

Acido cítrico, } aa. 5 gr (4 es
Agua destilada, } 4 g.)
Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Tintura de corteza de naranja, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se disuelve el ácido en el agua, y se añaden la disolucion y la tintura al jarabe frio, mezclándolos bien.

Jar. de cuatro frutos (Mouchon).

Cerezas, grosellas, fresas y frambuesas, aa. part. ig.
Azúcar, c. s.
H. s. a.

Solucion de jarabe de grosellas.

Jar. de grosellas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

M. De la misma manera se preparan las soluciones de los jarabes de:

Limones,
Naranjas,
Agracejo,
Cerezas,
Granadas,
Frambuesas,
Manzanas,
Vinagre,
Vinagre de frambuesa.

Todas estas soluciones componen bebidas ó tisanas atemperantes, muy usadas en las fiebres inflamatorias.

Ojimiel simple. Vinagre blanco, 500; miel blanca, 2000. Cuézase hasta consistencia de jarabe, 60 gr. (2 on. 2 es.) por cada 1 kil. (34 $^1/_2$ on 5 es. 8 g.) de tisana.

Limonada tartárica (F. H. P.).

Jarabe de ácido tartárico, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Ag. comun, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.).
Mézclese.

Limonada cítrica (F. H. P.).

Jar. de ácido cítrico gomoso, 60 gr (2 on. 2 es.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Alcoholato de limon, 1 gr. (20 g.)

M. Cada frasco de limonada contendrá 13 decigr. (26 g.) de ácido cítrico y 4 gr. (80 g.) de goma arábiga.

Cocimiento de limon (Minsicht).

Limones partidos, n.° 5.
Agua, 2250 gr. (6 1/2 lib. 1 dr.)
Hiérvase hasta que se reduzca á 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.). Se cuela, y se disuelve en el líquido:
Azúcar, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Contra las fiebres adinámicas y el escorbuto.

Limonada vinosa (F. H. P.).

Vino tinto, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Jar. de ácido tartárico, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, 700 gr. (2 lib. 7 es. 8 g.)
M. Se pone la misma cantidad de vino en todas las tisanas vinosas.

Limonada comun (F. H. M.).

Acido cítrico cristal., 1,2 gr. (24 g.)
Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Jarabe simple, 57,6 gr. (2 on.)
Disuélvase, y mézclese.

Oxicrato (F. H. de M.).

Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Vinagre, 345,6 gr. (1 lib.)
M. Para uso externo.

Oxicrato (F. H. P.).

Vinagre blanco, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Mézclese.

Pocion láctica (Hanfield).

Acido láctico, 10 á 20 got.
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma á las comidas para facilitar las digestiones lentas é imperfectas.

Tratam. del escorbuto ó púrpura.

Se comen cada dia tres limones y un manojo de berros y acederas. Se bebe por mañana y tarde medio vaso de vino preparado del modo siguiente, y se hacen gárgaras con él.
Quina calisaya, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Raiz de rábano, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Hojas de coclearia, 2 puñados.
Aguardiente, 25 cent. (1/2 cuart.)
Vino blanco bueno, 2 lit. (4 cuart.)
H. s. a. Se usa muchas veces con buen resultado.

Pocion antiescorbútica (Frank).

Cocim. de quina, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Alcoholato de canela, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jar. de adormideras blancas, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Extr. de quina, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Se usa contra el escorbuto que ha llegado á un grado avanzado.
Dósis: una cucharada cada media hora.

Poc. cítrica de coclearia (Vogel).

Agua destilada, 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Alcoholato de coclearia, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Zumo de limon, } aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jar. de amapola, }
H. s. a. Se usa contra las afecciones escorbúticas; una cucharada cada hora.

Caldo de yerbas, apocema de acederas compuestas.

Acederas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Lechuga, }
Acelga, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Perifollo, }
Se lavan, se cortan, y se cuecen estas plantas en:
Ag., 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)
Añádase:
Manteca, 5 gr. (4 on. 4 es.)
Sal, 2 gr. (40 g.)
Se cuela por un lienzo, y se administra por tazas para facilitar los efectos purgantes.

Jarabe acético (Lebatard).

Jar. de vinag., 42 gr. (1 on. 3 dr. 2 es.)
Jar. diacod., 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Acetato de amoníaco, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jar. de agua de azahar, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
H. s. a. Se usa contra el cólera. Sirve para dulcificar una infusion de saúco.

Limonada seca.

Acido cítrico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Azúcar, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Esencia de limon, 10 got.
M. Dósis: una cucharada para un vaso de agua.

Pastillas de ácido oxálico.

Acido oxálico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Esencia de limon, 12 got.
Mucilago de goma tragacanto, c. s.
H. s. a. pastillas de 6 dec. (12 g.). Contra la sed.

Colutorio acidulado.

Miel, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Disuélvase, y añádase:
Zumo de limon, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se agita siempre que se haya de usar.

Gargarismo con vinagre.

Vinagre blanco, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Miel ros., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Cocim. de cebada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Gargarismo acidulado.

Cocim. de cebada, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 16 g.)
Miel rosada, } aa. 20 gr. (5 dr.
Jarabe de moras, } 40 g.)
Acido hidroclórico, 2 gr. (40 g.)
M. Se usa contra la angina maligna ó gangrenosa.

Gargarismo de ojimiel (F. H. P.).

Cebada entera, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ojimiel simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua comun, c. s.
H. s. a. 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.) de agua de cebada, y mézclese con ella el ojimiel.

Locion acética (F. H. P.).

Vinagre blanco, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Ag. fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
M. Se sustituye con ventaja el vinagre comun por el *aromático*. Es muy útil para calmar la comezon, y contra las granulaciones del cuello del útero. Agua convenientemente acidulada con el ácido *cítrico* es la mejor *locion preservativa de las afecciones venéreas* (Rollet).—10 partes de ácido cítrico y 300 á 500 de agua constituyen una *solucion eficaz contra los cánceres ulcerados.*

Enema de vinagre (Frank).

Vinagre, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
M. Se usa en las fiebres tifoideas.

Tópico diaforético.

Catapl. de harina de linaza, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Vinagre, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
M. Se aplica inmediatamente sobre la parte desnuda.

Cuajo líquido (J. Wislin).

Estómago de ternerillas, 10 part.
Cloruro de sodio, 3 part.
Alcohol de 80° c. (51° Cart.), 1 parte.
Agua, 16 part.
Se cortan con unas tijeras las membranas del estómago, se malaxan con la sal y el cuajo que contienen, se coloca todo en un bote de barro, y se deja en un sitio fresco por el tiempo necesario para que el olor desagradable de queso que tiene al principio se cambie en el que es propio del cuajo. El tiempo que tarda en verificarse esta reaccion varía entre uno y dos meses, segun la temperatura. Despues de esta época, se deslie exactamente en la cantidad de agua prescrita, se añade el alcohol, y se filtra.

Vinagre de Bully (Dorvault).

Agua de colonia, 1 litro (2 cuart.), tintura de benjuí, 10; vinagre radical, 50.

MEDICAMENTOS TÓNICOS.

Estos medicamentos constituyen una clase numerosa de agentes, que se pueden dividir en: 1.° *tónicos específicos*; 2.° *corroborantes*; 3.° *amargos*.

Los *tónicos específicos* se denominan tambien *tónicos radicales*, *antitípicos*, *antiperiódicos* y *febrífugos*. Demuestran su energía

cuando atacan una causa morbosa intermitente. La *quinina*, la *sinconina*, sus *sales*, y las *quinas* que las contienen, ocupan el primer rango por su superioridad sobre los demás medicamentos antiperiódicos; atacan la causa del mal y la destruyen. En las intermitentes rebeldes obran disminuyendo el volúmen del bazo, cuyo efecto no se ha comprobado con los demás febrífugos; pero, de cualquier modo, examinarémos con atencion los sucedáneos de estos preciosos agentes.

Los *corroborantes* obran, ó bien porque son absorbidos y modifican de un modo favorable la sangre y los sólidos, como el *hierro* y los *analépticos*, ó bien porque ejercen una accion estimulante sobre el aparato gastro-intestinal, que da por resultado el aumento del apetito y facilidad en la digestion. La numerosa serie de medicamentos amargos se recomienda por esta propiedad.

Quinas, sales de quinina y de cinconina.

Hay un gran número de quinas; las mejores son: entre las *amarillas*, la *calisaya*; la *roja* suministrada por *C. succirubra*, el *pitayo*; y entre las *grises*, el *huanuco* y la *loja verdadera*. (Véase *Mat. médic.*, 4.ª edic., pág. 341, y el *Annuaire thérap.*, 1866, pág. 151).

La especie comercial que debé el médico preferir como febrífugo es la calisaya ó quina amarilla real, que es la adoptada tambien por el nuevo Codex.

La quina buena y las sales de quina deben considerarse como los medicamentos mas seguros, y, hasta cierto punto, como el específico de la fiebre intermitente sencilla, porque ellas solas son las que tienen la propiedad de disminuir el volúmen del bazo, que es generalmente muy considerable en las fiebres intermitentes rebeldes.

En el dia se prefiere con razon el *sulfato de quinina* á los preparados de quina, cuando se quiere obrar segura y rápidamente: la accion es mas cierta; puede conocerse exactamente la dósis de sustancia activa que se emplea, y puede, en fin, administrarse este medicamento en un pequeño volúmen. Sin embargo, en los casos de fiebre intermitente simple recomiendo el *sulfato de cinconina* ó el *vino de quinium de Labarraque*.

La quina buena y las sales de quina todavía prestan servicios mas importantes cuando se trata de combatir las fiebres intermitentes perniciosas, pues salvan al enfermo de una muerte cierta; pero en estos casos es necesario obrar mas rápidamente y triplicar ó cuadruplicar las dósis. Las fiebres *larvadas* tienen tambien su específico en las sales de quina, que á la vez son útiles en el reumatismo articular agudo y en la fiebre puerperal.

Los preparados de quina se recomiendan además en todos los casos en que se usan con ventaja los tónicos. Se aconsejan en las afecciones adinámi-

cas y gangrenosas, en las fiebres tifoideas con postracion de fuerzas, en las afecciones escrofulosas y escorbúticas, y contra el alcoholismo.

Al exterior se usan los preparados de quina en los casos de úlceras sórdidas atónicas, en las complicadas con podredumbre de hospital y con la gangrena húmeda, etc.

El sulfato de quinina es absorbido, y se encuentra en la orina Basta, para asegurarse de este hecho, verter en este líquido el *ioduro de potasio iodurado*, y se formará un precipitado amarillo.

Administrado en dósis crecidas, puede producir cefalalgias, causar sordera, perturbar la vista, y aun ocasionar la muerte. El *clorhidrato de quinina*, mas soluble que el sulfato y el *sulfato ácido de quinina*, cuestan lo mismo y son preferibles.

PREPARADOS DE QUININA.

Para uso interno. — Se prescriba el sulfato desde la dósis de 1 dec. (2 g.) hasta la de 4 gr. (80 g.) al dia. Por el *método endérmico*, en dósis de 2 á 5 dec. (4 á 10 g.).

Polvos de sulfato de quinina.

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 4 gr. (80 g.)

Divídase en seis papeles. Se toman tres al dia, en hostias, dulces ó miel, contra las intermitentes.

Polvos febrífugos.

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Id. de morfina, 5 cent. (1 g.)

Mézclese, y divídase en ocho papeles. Se administran dos cada dia, contra las intermitentes.

Polvos de quinina y de morfina (Magendie).

Sulfato de quinina, 3 dec. (6 g.)
Id. de morfina, 5 cent. (1 g.)

Mézclese, y divídase en cuatro partes. Se toma una cada dos horas. En la apirexia de las fiebres intermitentes.

Polvos febrífugos (Gola).

Emético, 15 cent. (3 g.)
Sulfato de quinina, 5 dec. (10 g.)

Mézclese.

Vino de quinina (Magendie).

Sulfato de quinina, 6 dec. (12 g.)
Vino de Madera, 1 lit. (2 cuart.)

Una cucharada cada hora.

Tintura de quinina (Piorry).

Quinina parda, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Alcohol, } aa. 350 gr. (12 on.
Agua destilada, } 1 dr. 16 g.)

Fíltrese: dos cucharadas representan 1 gr. (20 g.) de sulfato de quinina, en cuya dósis se prescribe.

Jarabe de sulfato de quinina. Sulfato de quinina, 50 cent. (10 g.); jarabe simple, 95 gr. (3 on. 2 dr. 28 g.); agua destilada, 4 gr. (80 g.); ácido sulfúrico de 10°, 50 cent. (10 g.). Opérese segun queda dicho en el jarabe de *acetato de morfina.* — Dósis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.) en una pocion.

Pocion de quinina.

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Acido sulfúrico alcoholizado, algunas gotas para disolver el sulfato.
Jarabe simple, } aa. 20 gr. (5 dr.
Id. de diacodion, } 40 g.)

Se toma en dos veces, con una hora de intervalo.

Píldoras de sulfato de quinina.

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Miel, c. s.

para hacer 10 píldoras *(Codex)*, ó bien:

Sulfato de quinina, 6 dec. (12 g.)
Extracto de ajenjos, c. s.

H. s. a. 6 píldoras, que se toman en tres veces, contra la fiebre.

Tomando simultáneamente 2 *gránulos de un milígramo* (1/20 g.) *de digitalina de Homolle y Quevenne*, se tiene un tratamiento eficaz de la hemicránea.

Píld. de quinina y digital (Ribard).

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Extr. acuoso de digital, 20 cent. (4 g.)

H. s. a. 24 píldoras, que se administran en un solo dia. Como agente abortivo de la fiebre tifoidea.

Píld. de sulfato de quinina opiadas.

Sulfato de quinina, 6 dec. (12 g.)
Extracto de opio, 5 cent. (1 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 12 píldoras. Se toman cuatro al dia, contra las fiebres intermitentes.

Píldoras antineurálgicas (Corbel).

Extr. de valeriana, } aa. 2 gr. (40 g.)
Asafétida,
Tridácio,
Extracto tebáico, 25 cent. (5 g.)
Sulfato de quinina, 60 cent. (12 g.)

H. píldoras de 15 cent. (3 g.). Se administran en las cefalalgias de tipo intermitente poco manifiesto, y contra ciertas gastralgías con exacerbaciones periódicas.

Píldoras antigotosas (Lemazurier.)

Sulfato de quinina, 5 dec. (10 g.)
Hoja de digital pulv., 25 cent. (5 g.)
Raiz de belladona pulv., } aa. 1 dec. (2 g.)
Acetato de morfina,
Extr. de lechuga virosa, } aa. c. s.
Polvos atemp. de Stahl,

H. s. a. 20 píldoras. Se toman en dos dias, de dos en dos, cuando las accesiones son violentas, y en cuatro dias cuando los dolores no son tan fuertes.

Píldoras antigotosas (Halfort).

Sulfato de quinina, } aa. 1 dec. (2 g.)
Extr. acético de cólch.,
Id. de coloquinta comp.,
Polvos de Dower,

H. s. a. una píldora, que se administra diariamente despues de haber usado por algunos dias 30 á 40 gotas de vino de cólchico mañana y noche.

Píldoras contra la gota (Becquerel).

Sulfato de quinina, 3 gr. (60 g.)
Polvos de sem. de cólch., 1 gr. (20 g.)
Extracto de digital, 40 cent. (8 g.)

H. s. a. 20 píldoras.—Dósis: una á tres por dia.

Píldoras de quinina aloéticas.

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Acíbar de las Barbadas, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 40 píldoras. Se toman de una á cuatro, segun el efecto que produzcan. Para combatir la fiebre, reanimar las funciones digestivas y facilitar las evacuaciones alvinas.

Píldoras febrífugas (Isemée).

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Extracto de belladona, 1 dec. (2 g.)
Id. de trébol acuático, c. s.

M., y h. s. a. 20 píldoras. Dósis: una píldora cada tres horas, en la apirexia.

Píldoras contra la coqueluche (Thorstein).

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Acetato de morfina, 1 dec. (2 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 18 píldoras. Dósis: una á tres al dia.

Sulfotartrato de quinina.

Sulfato de quinina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Acido tartárico, 18 gr. (5 dr.)
Ag. destil., 62 gr. (2 on. 1 dr. 16 g.)

Contra las fiebres intermitentes rebeldes. Dósis: 1 á 4 gr. (20 á 80 g.) por dia. *(Righini).*

Tintura febrífuga (Warburg).

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Acíbar hepático, } aa. 4 gr. (80 g.)
Cedoaria,
Raiz de angélica, } aa. 10 cent. (2 g.)
Alcanfor,
Azafran, 15 cent. (3 g.)
Alcohol, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. Dósis: 20 gr. (5 dr. 40 g.) al dia, contra las fiebres intermitentes.

Enema de sulfato de quinina.

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Cocimiento de adormideras, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Acido sulfúrico alcoholizado, c. s. para disolver el sulfato. Se retiene este enema el mayor tiempo que se pueda.

Enema contra el crup (Williams).

Sulfato de quinina, 60 cent. (12 g).

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua de Rabel, 5 got.

H. s. a. Se toma en cuatro veces, de dos en dos horas. Se emplea con éxito contra los accidentes del crup.

Inyeccion subcutánea de sulfato de quinina (Arn.).

Sulfato de quinina, 100; ácido sulfúrico de 66°, 20; agua, 1980. H. s. a. —Esta es la *solucion quínica á la vigésima* de los hospitales militares. Contiene 5 cent. (1 g.) de sal por cada centímetro cúbico. Puede servir para inyecciones de 10 á 20 cent. (2 á 4 g.), cuando se quiere introducir 50 cent. (10 g.) *de sal*. Se toman 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) del líquido á la vigésima solucion. Se mezclan con él 5 gr. (4 es. 4 g.) de sulfato de quinina, que se disuelven con 18 gotas de ácido sulfúrico, y se filtra. Cada centímetro cúbico contiene 10 cent. (2 g.) de sal. Se inyectan de 4 á 5 centímetros. Contra las intermitentes perniciosas ó refractarias.

Pomada febrífuga (Boudin).

Sulfato de quinina, 4 gr. (80 g.)

Disuélvase en algunas gotas de alcohol con ácido sulfúrico, y mézclese con:

Manteca, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Esta pomada se usa hace mucho tiempo en Suiza, y presta importantes servicios siempre que la quinina no puede administrarse por la boca ni por el recto. Se aplica en las íngles ó en las axilas préviamente afeitadas, y despues se cubren con tafetan engomado.

Pomada quínica (Sémanas).

Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.); rara vez 4 gr. (80 g.): disuélvase en algunas gotas de alcohol.

Añádase:

Acido sulfúrico, 1 got.
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Mézclese íntimamente.

1.° Tómese con el dedo índice derecho ó izquierdo, segun el lado que se haya de friccionar, una porcion de esta pomada del volúmen de una avellana gorda, que se untará sucesivamente en cada una de las axilas y las íngles, friccionando por espacio de un minuto en cada sitio.

2.° Para asegurar un contacto suficientemente prolongado de la pomada con la piel, se aplicará una almohadilla apropiada en la axila, y en el pliegue inguinal bastará mantener el muslo en flexion durante media hora.

3.° Las fricciones quínicas se darán de hora en hora y en número de seis en los casos de mediana gravedad, y de diez en los graves.

4.° Cada veinte y cuatro horas se limpiará cuidadosamente las cavidades axilares é inguinales con una mezcla tibia á p. ig. de agua y alcohol.

Pomada febrífuga.

Estearato de quinina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Grasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. En fricciones prolongadas (*Tripier*).

Pom. contra la alopecia (Heyder).

Quinina, 50 cent. (10 g.)
Mant. benzoinada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Disuélvase mediante el calor.

Supositorio de quinina.

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Manteca de cacao, 6 gr. (5 es.)

M. El señor Boudin usa este supositorio cuando el estómago no tolera el sulfato de quinina, y el recto arroja el enema.

Fricciones febrífugas (Guatanica).

Sulfato de quinina, 40 cent. (8 g.)
Alcohol rectific., 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Se dan fricciones sobre la columna vertebral.

Emplasto de quinina (Voisin).

Sulfato de quinina, 6 gr. (5 es.)
Emplasto de Vigo con merc., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. s. a. Se prepara un epitema ancho que se aplica sobre la region del bazo, en los casos de infartos esplénicos consecutivos á fiebres intermitentes.

El *nitrato*, *citrato*, *tartrato*, *hidroclorato* ó *hidroferrocianato de quinina* gozan de las mismas propiedades, y se usan en las mismas dósis y bajo las mismas formas.

Ioduro de iodhidrato de quinina.

Se prepara fácilmente esta sal vertiendo en una disolucion ácida de quinina una solucion de ioduro de hierro con un ligero exceso de iodo. Se forma un precipitado color de castaña, que se trata por alcohol hirviendo; se filtra, y por enfriamiento se deposita el ioduro de iodhidrato de quinina.

Preséntase bajo forma de hermosas escamas de color verde intenso, con brillo; es insoluble en el agua y soluble en el alcohol. Participa de las propiedades de la quinina y del iodo, y se ha usado con muy buen resultado contra las fiebres intermitentes rebeldes.

Píldoras de ioduro de iodhidrato de quinina.

Ioduro de iodhidrato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 9 píldoras. Se toman tres al dia con intervalos de media hora.

Pomada de ioduro de iodhidrato de quinina (Righini).

Ioduro de iodhidrato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Esperma de ballena, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Aceite de almendras dulces, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se mezclan por fusion á un fuego suave el aceite y la esperma, se dejan enfriar, se separa la superficie con un cuchillo, y se incorpora con cuidado la sal de quinina.

Se usa en fricciones sobre el abdómen en casos de infarto del bazo, consecutivo á las fiebres intermitentes rebeldes.

Ioduro de hierro y de quinina.

Esta sal doble se obtiene vertiendo una disolucion ácida de quinina concentrada sobre otra de ioduro de hierro. Se precipitan unas hermosas pajitas de color ligeramente ambarino. Esta sal es difícil de obtener pura, porque si se la separa del líquido en cuyo seno se formó, se altera bajo la influencia del oxígeno del aire, y se trasforma en un producto insoluble.

Es de gran eficacia en la clorosis, y ningun otro preparado de hierro restituye con mas facilidad el apetito á las jóvenes enfermas. Me ha parecido muy ventajoso en el mayor número de casos de afecciones escrofulosas, y ninguna preparacion produce mejores resultados en las fiebres intermitentes rebeldes; ataca á la causa del mal, y restablece las cualidades primitivas de la sangre. Pueden obtenerse fácilmente compuestos que contengan esta sal sin necesidad de aislarla.

Píldoras de ioduro de hierro y de quinina.

Protoioduro de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Sulfato de quinina, } aa. 1 gr. (20 g.)
Miel, }
Regaliz pulverizado, c. s.

H. s. a. 50 píldoras. Se administran dos á seis al dia, en la clorosis, y se eleva gradualmente la dósis. En las fiebres intermitentes es necesario elevarla desde luego á doce y aun á diez y ocho, para tomarlas en tres veces, con una hora de intervalo.

Jarabe de ioduro de hierro y de quinina.

Iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hierro, 2 gr. (40 g.)
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se digiere á un calor suave hasta que el líquido quede incoloro, y despues de filtrado se mezcla con:

Jarabe simple, 1120 gr. (3 lib. 2 on. 7 dr. 8 g.)

Por otra parte se añade :

Sulfato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Agua acidulada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase, y mézclese.

Se toma á cucharadas en las afecciones escrofulosas.

Valerianato de quinina.

El príncipe Luis Luciano Bonaparte ensayó comparativamente el sulfato y el valerianato de quinina en dos individuos de las Marismas de Roma, y observó que esta última sal apenas perturbaba el sistema nervioso, mientras que el sulfato producia este efecto hasta el punto de ocasionar una completa sordera.

Para obtener el valerianato de quinina, se satura en frio una solucion de ácido valeriánico en agua destilada por otra concentrada de quinina en alcohol de 36°, y el producto se deja evaporar espontáneamente.

Píld. de valerianato de quinina.

Valerianato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Extracto de bayas de enebro, c. s.

H. s. a. 20 píldoras. Se administran de dos á cinco al dia, contra las fiebres intermitentes, y de cinco á diez contra las neurosis intermitentes.

Enema de valerianato de quinina.

Valerianato de quinina, 5 dec. (10 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

H. s. a.

Lactato de quinina.

Si se satura el ácido láctico por la quinina, y se deja evaporar espontáneamente el producto, se obtienen grupos de cristales aciculares, sedosos, mas aplastados que los de sulfato de quinina, y que son del lactato de esta base. El lactato de quinina no cristaliza tan fácilmente como el sulfato y el valerianato, y es mas soluble que estos.

El príncipe Luis Luciano Bonaparte ha observado que el lactato de quinina está dotado de gran energía, lo cual pudiera atribuirse á la naturaleza del ácido ó á la mayor solubilidad de la sal.

Dósis : como el sulfato.

Píldoras de lactato de quinina.

Lactato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Extracto de bayas de enebro, c. s.

H. s. a. 20 píldoras. Se toman dos á seis al dia, contra las fiebres intermitentes.

Pocion de lactato de quinina.

Lactato de quinina, 5 dec. (10 g.)
Agua destilada de menta, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de claveles, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a. Se toma en tres veces, contra las intermitentes rebeldes.

Jarabe de lactato de quinina.

Lactato de quinina, 1 gr. (20 g.)
Agua, 33 gr. (1 on. 1 dr. 12 g.)
Azúcar, 66 gr. (2 on. 2 dr. 1 es.)

Se administra á cucharadas de café para combatir las fiebres intermitentes de los niños pequeños.

Sulfato de cinconina.

Tiene las mismas propiedades febrífugas que el sulfato de quinina, pero no corrige tan rápidamente las accesiones. En cambio no produce zumbido de oidos.

Los preparados y dósis indicados en el artículo *Sulfato de quinina* son los mismos para el sulfato de cinconina. (V. *Supplément á l'Annuaire de Thérapeutique*, 1856).

Quinium (A. Labarraque).

Extracto alcohólico de qui[illegible] por la cal. La tercera parte de

su peso está representada por sulfatos de los alcalóides febrífugos ($^3/_4$ de quinina y $^1/_4$ de cinconina). Es muy eficaz para curar las fiebres intermitentes y reconstituir la economía.

Píldoras de quinium.—De 15 cent. (3 g.). Dósis: 10 píldoras contra las intermitentes.

Vino de quinium. Vino blanco generoso, 1 lit. (2 cuart.); quinium, 45 dec. (90 g.); alcohol, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.). Remedio excelente. Dósis: 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.), como febrífugo; 30 gr. (1 on. 1 es.), como reconstituyente.

Quinoidina. Con este nombre se usan en Alemania los *extractos resíduos impuros* de la obtencion del sulfato de quinina, que contienen mucha quinina y cinconina alteradas. Se administra contra las fiebres intermitentes en dósis de 50 cent. (10 g.) á 1 gr. (20 g.).

Preparados de quina.

Polvo de quina como febrífugo. 4 á 12 gr. (80 g. á 3 dr. 1 es.) al dia.—Debe prescribirse la *quina calisaya* ó *amarilla real.* Es un febrífugo excelente. Se administra desleido en vino añejo. *Como tónico,* 2 dec. (4 g.) á 2 gr. (40 g.).

Extracto blando de quina. *Preparado con agua* con la quina gris huanuco (*Codex*).—5 dec. (10 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.), como tónico; 10 gr. (8 es. 8 g.) contra la pústula maligna.

Extracto seco de quina *(sal esencial de* Lagarraye). — 3 dec. (6 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.), como tónico.

Extracto de quina (F. E.).

Quina peruana pulv., 345,6 gr. (1 lib.)
Agua, 4147,2 gr. (12 lib.)

Se infunde por dos dias en b. m., agitando continuamente y repitiendo las infusiones con nuevo líquido, hasta que este salga insípido. Filtrados todos, se evaporan en una cápsula estañada, y al fin en b. m. hasta la consistencia conveniente.

Extracto alcohólico ó resinoso. Es un bien preparado que se prescribe algunas veces como febrífugo en dósis de 20 cent. (4 g.) á 4 gr. (80 g.).

Extracto de quina calisaya. Quina calisaya, 1; alcohol de 60°, 6; agua, 1.—H. s. a. Dósis: 1 á 4 gr. (20 á 80 g.). (*Codex*).—Buen febrífugo.

Tintura de quina (*Tinct. cinch. flav.*) (Form. ingl.). Quina calisaya, 113,4; alcohol de 60°, 518,05, para obtener de líquido colado, 530.

Dósis: 10 á 30 gr. (8 es. 8 g. á 1 on. 1 es.), en vino.

Tintura de quina como febrífugo.—10 á 30 gr. (8 es. 8 g. á 1 on. 1 es.), en vino. Es necesario emplear la quina buena calisaya.

Vino de quina. Quina calisaya, 30; alcohol de 60°, 60; vino tinto, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.). H. s. a. *(Codex).* Dósis: 50 á 150 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g. á 5 on. 5 es.), como tónico.

De igual manera se prepara el *vino de quina gris* de huanuco. No se añade alcohol á los *vinos de quina,* de *Madera* ó de *Málaga,* ó de otros que contengan 20 por 100 de alcohol.

Vino de quina ferruginoso. Citrato de hierro amoniacal, 5; vino de quina, 1000 *(Codex).*

Tintura de quina compuesta (*vino de* Huxham).

T. cinch. c. (Form. ingl.). Quina roja, 56,7; corteza de naranjas ágrias, 28,35; serpentaria, 14,17; azafran, 3,89; cochinilla, 1,94; alcohol de 60°, 518,05. Obténgase de líquido colado 530.

T. cinch. c. (Form. alem.). Quina calisaya, 105; genciana, 35; corteza de naranjas, 35; alcohol, 630; agua de canela, 210. Obténgase de líquido colado, 700. *(Elíxir corroborante de Whytt).* Dósis: 5 á 30 gr. (4 es. 4 g. á 1 on. 1 es.).

Vino quinado (F. H. de M.).

Quina calisaya gruesamente pulverizada, 28,8 gr. (1 on.)
Alcohol de 24° B., 28,8 gr. (1 on.)

Vino blanco, 921,6 gr. (32 on.)

Se infunde por veinte y cuatro horas, y se cuela.

Se usa como tónico.

Vino de quina compuesto.

Quina calisaya, 100; corteza de naranjas ágrias, 10; manzanilla, 10; vino blanco generoso, 900; alcohol de 80°, 100. Esta es la fórmula que el Codex ha adoptado, y que se diferencia poco de la de mi vino febrífugo.

Vino febrífugo de quina.

Quina calisaya, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Cort. de angustura verdadera, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Contúndanse, y viértanse sobre ellas:

Alcohol de 21°, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se deja en contacto en un vaso cerrado durante veinte y cuatro horas, y se añade:

Vino blanco de Borgoña, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se macera durante un mes agitando algunas veces, y se decanta.

Dosis: 60 á 120 gr. (2 on. 2 es. á 4 on. 4 es.), como febrífugo; y 10 á 50 gr. (8 es. 8 g. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.), como tónico.

Este vino contiene todos los principios activos de la quina, porque el alcohol y los ácidos concurren á disolverlos; se conserva indefinidamente, y es de administracion fácil. Yo lo he usado muchas veces como febrífugo, y siempre con buen resultado. Es sobre todo útil para impedir la recidiva de las fiebres intermitentes, en dósis de 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) al dia. Es tambien un tónico muy poderoso usado en dósis de 20 gr. (5 dr. 40 g.) antes de comer, y facilita la digestion *(Vino de Séguin)*.

El *vino de quinium* merece mejor este nombre, y posee propiedades semejantes y hasta superiores.

Vino de quina y valeriana.

Quina buena calisaya machac., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Raiz de valeriana machac., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Viértase encima:

Alcohol de 85°, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Vino blanco ácido, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se deja en maceracion por ocho dias, y se decanta.

Dósis: 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) al dia, contra las fiebres intermitentes.

Vino amargo (Dubois).

Quina gris, } aa. 150 gr. (5 on 5 es.)
Id. amarilla,

Canela,
Bayas de enebro,
Corteza de limon,
Id. de Winter, } aa. 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se macera por ocho dias en:

Vino de Madera, 9 kil. (26 lib. 4 dr.)

Añádase:

Carbonato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Fíltrese, y consérvese.

Dósis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.) por la mañana, en ayunas, como tónico antiescrofuloso.

Vino de Fordyce.

Vino generoso, 500 gr. (17 on. 8 es 16 g.)

Quina calisaya, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es 16 g.)

Clavo, 2 gr. (40 g.)

Se macera durante dos dias, y se decanta. Sobre el residuo se añaden 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua hirviendo, se deja en infusion durante doce horas, y se filtra; se mezcla esta infusion con el vino. Dósis: cuatro cucharadas al dia, contra las blenorragias crónicas.

Vino toninutritivo, ó de quina y cacao (Bugeaud).

Cacao caracas, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Quina calisaya, } aa. 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Id. loja,

Rob de nebrina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Vino de Málaga, 20000 gr. (57 1/2 lib. 4 on. 3 dr. 40 g.)

Espíritu de vino de 33°, 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)

Cerveza de quina ó de Mutis

Quina amarga pulv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Azúcar, 250 gr. (11 on. 5 es. 8 g.)
Agua, 3000 gr. (8 1/2 lib. 2 on. 4 es.)
Se deja por cuatro ó cinco dias para que fermente, y se filtra despues.
Dósis: tres ó cuatro tazas al dia. Algunas veces se le añade:
Alcohol, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Jarabe de quina. Quina calisaya, 100; alcohol de 30°, 1000; agua, c. s.; azúcar 1000. Por reemplazo y solucion evaporando el alcohol. Con doble cantidad de quina se prepara el *jarabe de quina huanuco*. 20 á 100 gr. (5 dr. 40 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.), como tónico ligero.

Jarabe de quina con vino. Extr. blando de quina calisaya, 10; vino de Málaga, 430; azúcar blanca, 560. —Dósis: 20 á 50 gr. (5 dr. 40 g. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.).

Jarabe de quina (F. E.).

Quina loja pulv., 115,2 gr. (4 on.)
Vino blanco, 1036,8 gr. (3 lib.)
Alcohol, 86,4 gr. (3 on.)
Se digiere en un matraz por veinte y cuatro horas, y despues de frio se filtra, añadiendo á cada 345,6 gr. (1 lib.) de infusion, 691,2 gr. (2 lib.) de azúcar de la mas blanca.

Jarabe de quina ferruginoso. Jarabe de quina huanuco con vino, 100; citrato de hierro amoniacal, 1 *(Codex)*.

Jarabe febrífugo de quina.

Vino febrif. de quina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe simple bien cocido, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Mézclese. Dósis: tres cucharadas al dia, contra las fiebres intermitentes de los niños.

Gelatina de líquen con quina. Sacaruro de líquen, 75; jarabe de quina, 110; agua, 115.—H. s. a. Dósis: tres á cuatro cucharadas al dia, como tónico y analéptico.

Tabletas de quina. Quina en polvo, 64; canela pulv., 8; azúcar, 440; mucílago de goma tragacanto, c. s. —H. s. a. Dósis: cinco á seis al dia, como tónicas.

Décoct. cinch. reg. acid. (Form. Noru.) *(Cocimiento de quina calisaya acidulado)*. Quina calisaya, 80; ácido sulfúrico diluido á 1/7, 10; agua, c. s. —H. s. a. 800 de cocimiento.

Cocimiento de quina (Pringle).

Quina machac., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Hiérvase hasta que se reduzca á la mitad, é infúndase en este cocimiento por espacio de una hora:
Raiz de serpent., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cuélese, y añádase:
Alcohol de canela, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Acido sulfúrico diluido, c. s.
para comunicar agradable acidez.
Dulcifíquese á gusto del enfermo. Dósis: 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) cada seis horas, como tónico y antiséptico, en las fiebres graves.

* *Cocim. de quina antisépt.* (F. E.).

Raiz de escorz. part., 28,8 gr. (1 on.)
Pipas de limon cont., 7,2 gr. (2 dr.)
Agua, 2073,6 gr. (6 lib.)
Cuézase hasta que se reduzca el agua á 1382,4 gr. (4 lib.), y el cocimiento, colado y caliente, se pone en una vasija con:
Quina peruana gruesamente pulverizada, 58,6 gr. (2 on.)
Raiz de contrayerba tritur., 28,8 gr. (1 on.)
Se digiere por espacio de cuatro horas, se cuela de nuevo, y se añade:
Miel de saúco, 86,4 gr. (3 on.

* *Cocimiento de quina antiséptico purgante* (F. E.).

Del cocimiento anterior sin miel de saúco, 1382,4 gr. (4 lib.)
Hoj. de sen de España, 28,8 gr. (1 on.)
Se infunde por cuatro horas en una vasija tapada, se cuela despues, y se añade:
Miel de saúco, } Jarabe de rosas de Alejandría, } aa. 57,6 gr. (2 on.)

* *Cocimiento antiséptico quinado* (H. de San Juan de Dios).

Cocimiento antiséptico para uso interno, 691,2 gr. (2 lib.)
Quina loja pulv., 28,8 gr. (1 on.)
M. s. a. Se agita al tiempo de usarlo. Se emplea en las fiebres pútridas.

** Cocimiento antiséptico quinado alcanforado* (F. H. de M.).

Del cocim. anterior, 691,2 gr. (2 lib.)
Alcanfor, 1,5 gr. (30 g.)

M. s. a. Se usa en dósis de 57,6 á 115,2 gr. (2 á 4 on.), en las fiebres adinámico-atáxicas.

Apocema tónico.

Quina calisaya machac., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Cort. de angustura verdadera, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ag. hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Acido sulf. alcoholizado, 2 gr. (40 g.)

Infúndase por doce horas, y añádase despues:

Jarabe de Tolú, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se administra por vasos en las fiebres tifoideas adinámicas.

Pocion tónica (F. H. P.).

Jar. de quina, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Alcohol de melisa compuesto, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua de menta, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Mézclese. *(Codex).*

Pocion de extr. de quina (Chomel).

Extr. blando de quina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Pocion gomosa, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Mézclese. Se toma á cucharadas en el período adinámico de las fiebres tifoideas.

Pocion ó mixtura tónica y estimulante (Dubois).

Extracto de quina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Goma arábiga pulv., 2 gr. (40 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Disuélvase, y añádase:

Jarabe de altea, } aa. 30 gr. (1 on.
Id. de Tolú, } 1 es.)

Dósis: una cucharada cada tres horas.

La *mixtura antiespasmódica* de Dubois es la misma anterior, á la cual se añade:

Licor de Hoffman, 2 gr. (40 g.)

Julepe de Frank.

Extracto de quina, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cocim. de quina, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Disuélvase, y añádase:

Alcoholato de canela, } aa. 30 gr. (1 on.
Jar. de adormideras, } 1 es.)

Se administra á cucharadas cada media hora, en el tratamiento de las afecciones escorbúticas.

Polvos febrífugos (Hartmann).

Quina calisaya pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cascarilla pulv., 5 dec. (10 g.)

Mézclese. Se toma de una vez, en las fiebres remitentes é intermitentes.

Polvos antisépticos (Hartmann).

Quina roja pulv., 2 gr. (40 g.)
Alcanfor pulv., 25 cent. (5 g.)

Mézclese. Una toma cada cuarto de hora, y cuatro al dia.

** Electuario anticuartanario.* (F. H. de M.).

Tártaro emético, 3 dec. (6 g.)
Crémor, 10,8 gr. (3 dr.)
Quina loja pulv., 28,8 gr. (1 on.)
Jarabe de vinagre, c. s.

H. s. a. Se usa en dósis de 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.), en las intermitentes rebeldes.

** Electuario anticuartanario ferruginoso* (F. H. de M.).

Quina loja pulv., 28,8 gr. (1 on.)
Carbonato de hierro, } aa. 7,2 gr.
Ruibarbo pulv., } (2 dr.)
Sulfato magnésico, } aa. 3,6 gr.
Cloruro amónico, } (1 dr.)
Jalapa, 2,4 gr. (2 es.)
Tártaro emético, 75 mil. (1 1/2 g.)
Miel pura, c. s.

H. s. a. Se administra en dósis de 14,4 á 28,8 gr. (1/2 á 1 on.).

** Elect. antiepiléptico* (F. H. de M.).

Quina loja pulv., 21,6 gr. (6 dr.)
Serpentaria de Virginia, } aa. 5,4 gr.
Valeriana silvestre, } (1 1/2 dr.)
Jarabe de peonía, c. s.

H. s. a. Se administran de 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.).

** Electuario febrífugo* (F. H. de M.).

Quina loja pulv., }
Id. calisaya id., } aa. 14,4 gr. (4 dr.)
Crémor tártaro, }
Ojimiel simple, c. s.

H. s. a. Se administran de 3 á 4

7,2 gr. (1 á 2 dr.), en las fiebres intermitentes.

Electuario contra la fiebre (Sydenham).

Quina calisaya en polvo muy fino, 30 gr. (1 on 1 es.)
Jarabe de claveles, c. s.

H. s. a. un electuario, que se dividirá en doce dósis, para tomar una cada cuarto de hora, empezando inmediatamente despues de la accesion. Encima se bebe un poco de vino.

Ningun remedio es mas eficaz para cortar la fiebre.

Electuario de Lobstein.

Polvo de quina calisaya, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Id. de ruibarbo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Hidroclorato de amoniaco, 3 gr. (60 g.)
Jarabe simple, c. s.

Para hacer 20 bolos.

Huntz prescribe cuatro de estos bolos por dia, con una hora de intervalo, de manera que el enfermo tome el último una hora antes del acceso.

Pretende haber obtenido con este tratamiento numerosos resultados entre los atacados de la fiebre de Africa.

Electuario febrífugo de Ayensa (F. H. de M.).

Quina loja pulv., 14,4 gr. (4 dr.)
Genciana pulv., } aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Lirio de Florencia pulv., }
Carbonato de potasa de los ajenjos, 1,2 gr. (1 es.)

H. s. a.—Dósis: 3,6 á 7,2 gr. (1 á 2 dr.) desleidos en un líquido apropiado. Es muy eficaz en toda clase de intermitentes rebeldes.

Electuario febrífugo del doctor Buendía (F. H. de M.).

Quina calisaya finamente pulverizada, 14,4 gr. (4 dr.)
Carbonato potásico de los ajenjos, } aa. 2,4 gr. (2 es.)
Sulfato potásico, }
Coral rojo levigado, }
Jarabe de vinagre, c. s.

H. s. a.—Se administra toda la cantidad en tres veces. Es muy eficaz en las intermitentes pertinaces y anómalas. Su autor aconseja que la primera toma se administre en el momento de la accesion, y las dos restantes en los dias siguientes, á la misma hora.

* *Electuario ú opiata de* Masdeval (F. H. de M.).

Tártaro emético, 9 dec. (18 g.)
Carbonato potásico de los ajenjos, } aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Cloruro amónico, }
Quina loja pulv., 28,8 gr. (1 on.)
Jarabe de ajenjos, c. s

M. s. a.—Se administra la sexta parte desleida en la mixtura antimonial del mismo autor, y en dos ó tres tantos de agua.

Bolo febrífugo (Ant. fórm. del Hotel-Dieu).

Quina calisaya, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Nitro, 3 dec. (6 g.)
Jarabe de ajenjos, c. s.

Hágase un bolo.—Es muy eficaz contra las fiebres intermitentes. Se toma de una ó de dos veces, seis horas á lo menos antes de que entre la accesion. Este bolo, que es muy antiguo, es preferible al siguiente, que sin embargo se administra algunas veces.

Bolo febrífugo (bolus ad quartanam) (F. H. P.).

Quina gris, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Carbonato potásico, 4 gr. (80 g.)
Tártaro emético, 9 dec. (18 g.)
Jarabe de ajenjos, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se divide en bolos del tamaño de avellanas, y se toman de seis á doce para combatir las fiebres intermitentes. Es mala fórmula, porque la quina gris del comercio es las mas de las veces ineficaz. Prescríbase la quina calisaya ó el pitayo.

Febrífugo de Metzinger.

Quina calisaya, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Carbonato de potasa, 4 gr. (80 g.)
Id. de amoníaco, 2 gr. (40 g.)
Sal vegetal, 4 gr. (80 g.)
Azufre dorado de antimonio, 2 gr. (40 g.)
Extr. de trébol acuático, } aa. 4 gr. (80 g.)
Id. de ajenjos, }
Id. de perejil, c. s.

para hacer masa pilular, y divídase en píldoras de 15 cent. (3 g.).

Se toman seis píldoras inmediatamente despues de la accesion, otras seis tres horas despues de la primera toma, y otras seis tres á cuatro horas antes de la accesion siguiente. Una vez evitados los accesos, continúa el enfermo tomando ocho píldoras en dos veces al dia por espacio de tres ó cuatro, cuatro por la noche y cuatro por la mañana, y despues se reducen sucesivamente las tomas á tres y á dos píldoras.

Electuario de Quarin.

Quina roja pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Genciana pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Hidroclorato de amoniaco y hierro sublimado, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ojimiel escilítico, Jarabe de las cinco raices, } aa. c. s.

Hágase electuario s. a.

Dósis: 5 gr. (4 es. 4 g.) cada tres horas, en las hidropesías y fiebres intermitentes rebeldes.

* *Electuario de quina alcalino* (F. H. de M.).

Quina calisaya pulv., 28,8 gr. (1 on.)
Carbonato sódico, 3,6 gr. (1 dr.)
Miel depurada, c. s.

H. s. a.—Se usa contra las escrófulas, en dósis de 7,2 gr. (2 dr.), dos veces al dia.

Electuario de Fuller.

Quina amarilla pulv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Valeriana silvestre id., Bayas de enebro id., } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Miel, c. s.

H. s. a. un electuario. Dósis: 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.) como tónico, y 8 á 16 gr. (2 dr. 16 g. á 4 dr. 32 g.), como febrífugo.

Gargarismo (Hunter).

Cocim. de quina, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Tintura de mirra, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Acido sulfúrico débil, 2 gr. (40 g.)

Se añade:

Miel rosada, 60 gr. (2 on 2 es.)

M. Se ha recomendado contra el escorbuto.

Locion de quina (F. H. P.).

Corteza de quina gris, 30 gr. (1 on 1 es.)

Hiérvase durante una hora con la c. s. de agua para obtener 1 litro (2 cuart.) de producto, y cuélese.

* *Fomento astringente* (F. H. de M.).

Quina contundida, 36 gr. (10 dr.)

Cuézase por espacio de media hora en c. s. de agua para obtener 691,2 gr. (2 lib.) de cocimiento, en el cual se disuelve despues de colado:

Alumbre, 3,6 gr. (1 dr.)

Se usa en los edemas idiopáticos.

* *Gárgaras antipútridas* (F. H. de M.).

Cocim. de quina calisaya, 691,2 gr (2 lib.)
Acido clorhídrico, 2,4 gr. (2 es.)
Miel depurada, 57,6 gr. (2 on.)

M. s. a.

* *Gárgaras acetosas antisépticas* (F. H. de M.).

Quina calisaya contundida, 21,6 gr (6 dr.)
Agua, c. s.

para que resulten 691,2 gr. (2 lib.) de cocimiento, al cual se añaden, despues de colado, 28,8 gr. (1 on.) de vinagre y 57,6 gr. (2 on.) de miel rosada.

Se usan en casos de aftas y fungosidades.

* *Gárgaras antisépticas quinadas* (F. H. de M.)

Quina calisaya quebrantada, 7,2 gr. (2 dr.)
Agua, 230,4 gr. (8 on.)

Se hierven ligeramente, y se añade al líquido:

Miel rosada, 28,8 gr. (1 on.)
Alcohol sulfúrico, Id. alcanforado, } aa. 18 gotas

Se usa en las úlceras pútridas.

* *Gárgaras tónicas* (F. H. de M.).

Cocim. de quina, 691,2 gr. (2 lib.)
Miel depurada, 57,6 gr. (2 on.)
Cloruro amónico, 4,8 gr. (4 es.)

Disuélvase, y mézclese s. a.

* *Gárgaras para las úlceras gangrenosas* (F. H. de M.).

Cocim. de quina, 691,2 gr. (2 lib.)
Alcohol muriát. etérco, 14,4 gr. (4 dr.)
Jarabe de vinagre, 57,6 gr. (2 on.)
M. s. a.

* *Lavatorio antiescorbútico quinado* (F. H. de M.)

Escordio, Quina calisaya, } aa. 57 gr. (2 on.)
Agua, 806,4 gr. (28 on.)
Hiérvase ligeramente, cuélese, y añádase despues de frio:
Alcohol muriát. etéreo, 7,2 gr. (2 dr.)
Alcoholato de coclearia, 14,4 gr. (4 dr.)
Jarabe de vinagre, 57,6 gr. (2 on.)

Enema de quina contra las intermitentes.

Quina calisaya, 20 gr.
Hiervase por media hora en c. s. de agua para que resulten 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de liquido colado, y añádase:
Láudano de Sydenham, 12 got.

Cerato antiséptico.

Extracto alcohólico de quina, 5 gr. (4 es. 4. g.)
Cerato, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Es preferible el *glicerolado de quinina.*
Glicerina, 40
Sulfato de quinina, 1

Cerato tónico (Wahu).

Quina calisaya finamente pulverizada, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Cerato de Galeno, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
M. Se usa contra las quemaduras con ulceracion.

Cataplasma antisépt. (Reuss).

Extracto alcohólico de quina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polv. de quina, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Alcanfor pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ruda, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Enema antiséptico (Récamier).

Quina calisaya, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, c. s. para que resulten 300 gr. (10 on. 10 es.) de liquido colado.
Cuélese, y añádase:
Alcanfor, 1 gr. (20 g.)
Desliase en una yema de huevo.

Polvos de carbon y de quina.

Quina gris, Carbon pulv., } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
M. Se usan para espolvorear las úlceras gangrenosas.

Polvos antisépticos de Swediaur (F. H. de M.).

Raiz de árnica, Quina loja, Alcanfor, } aa. p. ig.
Pulvericese, y mézclese s. a.
Se esparcen sobre las úlceras rebeldes o gangrenosas.

Salicina.—Sáuce (corteza de).

La salicina sirve muchas veces para cortar las calenturas ligeras, pero no produce resultado cuando son antiguas. Su accion sobre el infarto del hígado es muy equívoca, y no tiene eficacia contra las fiebres intermitentes perniciosas. La *corteza de sáuce* posee propiedades análogas en dósis de 20 á 30 gr. (5 dr. 40 g. á 1 on. 1 es.).

Polvos de salicina.

Salicina, 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M., y divídase en tres partes, para tomar con media hora de intervalo, como febrífugo.

Píldoras de salicina.

Salicina, 1 gr. (20 g.)
Extracto de ajenjos, c. s.
H. s. a. 6 píldoras, que se toman en tres veces, con media hora de intervalo.

Jarabe de salicina.

Salicina, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua hirviendo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Azúcar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Disuélvase. Se toma á cucharadas. Se administra á los niños afectados de intermitentes.

Píldoras de cianoferruro de sodio y salicina.

Cianoferruro de sodio, 129 gr. (4 on. 5 dr. 60 g.)
Salicina, 143 gr. (4 1/2 on. 2 dr. 56 g.)

Estas proporciones constituyen un equivalente de cada una de estas dos sustancias.

Se disuelve el cianoferruro de sodio en el agua, se añade la salicina pulverizada en distintas veces, se hierve el líquido, se deja evaporar hasta que el todo forme una masa por enfriamiento, y se seca despues á la estufa á una temperatura de 35°.

Tómese despues c. s. de la sal obtenida, y háganse píldoras que contengan cada una 20 cent. (4 g.) de sal febrífuga; cada una de ellas es el equivalente de 0,10 (2 g.) de sulfato de quinina para los profesores Hamalgrand y Duhalde.

Apiol.

Se da este nombre al principio activo de la semilla de perejil, que ha sido descubierto y ensayado por los señores Joret y Homolle. Es eficaz contra las fiebres intermitentes de mediana intensidad, en dósis de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.). Util tambien contra la amenorrea y la dismenorrea, á la dósis de 30 cent. (6 g.).

Esculina.

Principio activo de la castaña de Indias, útil contra las fiebres intermitentes, las gastralgias y las enteralgias palúdicas. Dósis: 50 cent. á 2 gr. (10 á 40 g.). (*Mouchon, Vicaire*).

Acebo (hojas de).—Ilicina.

Fundándome en los experimentos negativos de Chomel, habia proscrito completamente en mi obra de *Materia médica* el uso de las hojas de acebo contra las intermitentes; pero aquellos experimentos, tan bien practicados bajo el punto de vista clínico, dejan tal vez algo que desear respecto á la calidad de las hojas empleadas. Algunos hechos observados despues me han autorizado á considerar las hojas de acebo como equivalentes, con corta diferencia, de la salicina, en el tratamiento de las intermitentes.

Seria interesante que se pudiese obtener la *ilicina* en estado de pureza, y que pudiese hacerse una sustancia comercial siempre idéntica.

Al interior.—*Polvo reciente*, 10 gr. (8 es. 8 g.). Se toma de una vez, desleido en vino blanco. Es la forma mas eficaz.

Cocimiento de acebo.

Hojas de acebo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Hiérvase hasta que se reduzca á 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.). Se toma por vasos.

Julepe febrífugo (Magendie).

Hojas de acebo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se hierve hasta que se reduzca á una sexta parte, se cuela, y se añade:

Jarabe simple, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma en dos veces durante el dia, contra las intermitentes.

Vino de acebo (Rousseau).

Hojas de acebo pulverizadas, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Vino blanco, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Infúndase durante diez ó doce horas, y fíltrese. Se toma de una sola vez.

Enema de acebo.

Hojas de acebo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Hiérvase por diez minutos, y cuélese.

Acido carbo-azótico.

Este ácido y los carbo-azoatos de hierro y amoníaco tienen

propiedades análogas á las de la quinina. Los carbo-azoatos no provocan calambres de estómago como ocasiona el ácido El carbo-azoato de amoníaco ha curado casos de anemia, de intermitentes y de hipocondría. Se administra en píldoras, á la dósis de 5 á 10 cent. (1 á 2 g.), tres veces al dia.—Estos compuestos determinan, á los siete dias de usarlos por término medio, un tinte amarillo de la piel, análogo al de la ictericia, que desaparece á los tres dias de no tomar el remedio. (*Calvert*).

Tulipero (*Liriodendron tulipefera*, L.).

Los preparados de esta planta que pueden emplearse para combatir las fiebres intermitentes son:

1.° El polvo de la corteza en dósis de 4 á 6 gr. (80 g. á 5 es.) al dia.

2.° El extracto alcohólico en dósis de 1 gr. (20 g.).

Pero el preparado que me inspira mas confianza es el vino, que se ha usado ya con buen éxito en los Estados-Unidos, y cuya fórmula, que yo he propuesto, es la siguiente:

Vino de tulipero.

Corteza fresca de tulipero, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se machaca, y se le añade:

Alcohol rectificado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Vino blanco gener., 1 lit. (2 cuart.)

Se dejá en maceracion por ocho dias, y despues se filtra.

Se administra un vaso por la mañana, en ayunas, durante la apirexia.

Floridzina.

Se obtiene bastante fácilmente este principio de la corteza fresca de la raiz del manzano, tratándola por el alcohol débil, y destilándola. Es muy análogo químicamente á la salicina, y algunos experimentos han demostrado que produce buenos efectos contra las intermitentes poco rebeldes. Segun mi opinion, debe colocarse tambien, bajo este punto de vista, al lado de la salicina. Se administra bajo las mismas formas y dósis que esta.

Cinisino.

Principio activo del cardo santo, descubierto por Nativelle. Se presenta en forma de hermosas agujas blancas; es excesivamente amargo, y produce el vómito á la dósis de 3 dec. (6 g.). Se ha ensayado en el tratamiento de las fiebres intermitentes, y á mi ver es superior á la salicina. *El cardo santo* y la *calcitrapa* son tónicos amargos muy poco usados en el dia, y recomendados antes contra las intermitentes y contra la atonía del tubo digestivo, á la dósis de 10 gr. (8 es. 8 g.) por 1 lit. (2 cuart.) de agua.

Cardo de María, santo y borriquero (Loback).

15 gr. (4 dr. 12 g.) de su semilla para un cocimiento de 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.), del que se tomará cada media hora una cucharada de las de comer para combatir las hemorragias uterinas y la melena. (Loback). *Tintura alcohólica*. 5 á 20 gotas.

Genciana (raiz de).

Esta sustancia es uno de los mejores medicamentos amargos indígenas. Su principio tónico, cuya naturaleza no está bien determinada todavía, se encuentra unido á otro que

obra como estimulante del sistema nervioso. Los preparados de genciana se usan para excitar el apetito y reanimar las fuerzas en casos de anemia, en la clorosis, afecciones escrofulosas, fiebres intermitentes, reumatismos crónicos y la gota. Se usaban mucho como antitípicos antes del descubrimiento de la quina, pero obran de un modo distinto y mucho menos seguro.

El *gencianino* se consideraba como el principio activo de la genciana; pero se ha demostrado que no es así, y es necesario reemplazar todos los preparados de que formaba la base por otros correspondientes de genciana.

Centáura menor. — Canchalagua.—Trébol acuático.

La *centáura menor* es un tónico amargo franco muy usado como coadyuvante de la quina en las fiebres intermitentes.

La *canchalagua* de Chile es mas eficaz.—2 gr. (40 g.) en infusion.

El *trébol acuático* se parece á la centáura menor por sus propiedades; pero se distingue porque obra algunas veces promoviendo náuseas. Se usa especialmente para combatir el escorbuto, y tambien se prescribe contra la gota, enfermedades de la piel y la cefálea habitual, á la dósis de 50 cent. (10 g.) para una taza de agua hirviendo.

Cuasia.—Simaruba.—Colombo.— Angustura. — Castaño de Indias.—Olivo.

Las cuatro primeras sustancias tienen propiedades médicas casi idénticas, ó por lo menos muy análogas: son tónicos puros sin mezcla de astringencia. Son útiles para reanimar las fuerzas debilitadas en la anemia, contra las afecciones escrofulosas, escorbúticas é intermitentes rebeldes; para cortar las diarreas sostenidas por atonía del aparato digestivo, y finalmente para corregir los vómitos espasmódicos que acompañan á ciertas enfermedades asténicas. El *extracto hidro-alcohólico de hojas de olivo*, á la dósis de 1 á 2 gr. (20 á 40 g.), posee propiedades febrífugas (*Faucher*).

Cetrarino.—Líquen de Islandia.

El líquen de Islandia debe sus propiedades á dos principios:

1.° Uno amargo, llamado *cetrarino*, que es un tónico bastante enérgico, y que merece ser empleado mas que lo es en las afecciones que dependen ó van acompañadas de atonía del aparato digestivo.

2.° Una especie de fécula, que se designa con el nombre de *liquenina*, que posee propiedades nutritivas.

Generalmente se priva al líquen de su principio amargo, y entonces se obtienen con él medicamentos nutritivos, que se prescriben habitualmente en la bronquitis y la tísis pulmonal.

Bellotas tostadas.

Son los frutos del *Quercus robur*, L., que se emplean como tónicos en las afecciones escrofulosas y en las gastralgias y enteralgias.

Especies amargas. Hojas secas de camédrios, sumidades de centáura menor y sumidades de ajenjos, aa. 32. Mézclense.

Las *especies amargas* del F. H. de M. constan de:

Camédrios,
Sumidades de centáura,
Genciana,
Ajenjos,
Manzanilla, } aa. p. ig.

Tisana amarga (F. H. P.).

Especies amargas, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua hirviendo, 1 lit. (2 cuart.)

Infúndase por una hora, y cuélese.

Tisana de genciana (F. H. P.).

Raiz de genciana cortada, 4 gr. (80 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas, y cuélese.

Infus. gentianæ comp. (Formulario ingl.). Genciana, 7,09; corteza de naranja ágria, 1,94; cilantro, 1,94; alcohol de 60°, 51,82; agua destilada fria, 226,79.

Apocema amargo.

Genciana, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manzanilla, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de ajenjos, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Se toma á tazas durante el dia, como tónico y estomacal.

Apocema tónico amargo.

Cuasia,
Centáura mayor, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua. 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Jarabe de ajenjos, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se toma á tazas, contra la atonía del tubo digestivo.

Cocim. de camédrios amargo (F. E.).

Sumid. de camédrios, 14,4 gr. (4 dr.)
Id. de ajenjos,
Id. de centáura menor, } aa. 7,2 gr. (2 dr.)
Agua, 1582,4 gr. (4 lib.)

Cuézase hasta reducir el líquido á la mitad, y añádase al fin:

Flor de manzanilla, 7,2 gr. (2 dr.)
Sen de España, 43,2 gr. (1 1/2 on.)

Cuélese. Algunas veces se le prescribe sin purgante.

Cocimiento amargo (F. H. de M.).

Camédrios, 28,8 gr. (1 on.)
Ajenjos,
Sumidades de centáura menor. } aa. 14,4 gr. (4 dr.)
Flor de manzanilla, 7,2 gr. (2 dr.)
Agua comun, 1036,8 gr. (3 lib.)

Se hierven las tres primeras sustancias en el agua hasta que esta se reduzca á una tercera parte, y en el líquido colado se infunde la manzanilla.

Se prescribe en las debilidades y atonía del estómago, en dósis de 115,2 á 162,8 gr. (4 á 6 on.).

Añadiendo á la infusion anterior 43,2 gr. (1 1/2 on.) de hojas de sen, se obtiene el *cocimiento amargo purgante.*

Cocimiento amargo (F. H. M.).

Raiz de genciana cont., 3,6 gr. (1 dr.)
Simiente de cilantro,
Flor de manzanilla, } aa. un puñado.
Agua comun, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)

H. s. a.

Macerato amargo (Plisson).

Corteza de quina, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Raiz de colombo,
Id. de ruibarbo,
Semillas de anis, } aa. 4 gr. (80 g.)
Hojas de ajenjos, 2 gr. (40 g.)
Magnesia, 15 dec. (30 g.)
Ag. fria, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se deja en maceracion por doce horas, y se filtra por papel.

Se bebe un vaso pequeño dos veces al dia, antes de las dos comidas principales. Este preparado es grato y eficaz contra las dispépsias, anorexias y debilidad de estómago.

Pocion de simaruba opiada (Lemarchand).

Corteza de simaruba, 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.)
Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, y se añade:

Láudano de Sydenham, 35 cent. (7 g.)

Se usa contra la disentería de los países cálidos.

Se administra esta pocion en dos veces, por mañana y noche, debiendo guardar un régimen alimenticio compuesto de carne de pollo, huevos frescos y pescados. Para bebida se administra el agua de hierro y un poco de vino en las comidas.

Pocion de colombo (Hanner).

Colombo machacado, de 5 dec. á 1 gr. (6 á 20 g.)
Agua, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Hiérvase, cuélese, y añádase:
Jarabe de corteza de naranja, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Se usa contra las diarreas rebeldes de los niños.

Café de bellotas.

Bellotas tostadas, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Hiérvase por un cuarto de hora, cuélese, y añádase:
Azúcar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Chocolate de bellotas (Mayrhofer).

Bellotas de encina, mondadas, pulverizadas y tostadas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Cacao Martinica en pasta, 288 gram. (10 on.)
Azúcar blanca pulv., 256 gr. (8 on. 7 dr. 8 g.)
Se muelen y mezclan bien todas las sustancias, auxiliando la accion con un calor moderado, y se divide la pasta en tabletas de 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.) cada una.
Se administra durante el dia por jícaras, como tónico.

Extracto de genciana. 2 gr. (40 g.), como tónico.

Extracto de ajenjos. 2 gr. (40 g.), como estimulante y tónico.

Extracto de trébol acuático. 2 gr. (40 g.), como estimulante y tónico.

Extracto de colombo. 2 dec. (4 g.) á 1 gr. (20 g.), como tónico.

Extracto de cuasia. La misma dósis y las mismas propiedades.

Extracto de hiel de toro. Hiel reciente de toro, c. s. Se cuela, y se evapora hasta consistencia de extracto. Dósis: 1 á 4 gr. (2 á 80 g.), como tónico.

Tintura amoniacal de genciana *(elixir contra las escrófulas).* Genciana, 100; carbonato de amoníaco, 25; alcohol de 60°, 3000. H. s. a. Dósis: 10 á 50 gr. (8 es. 8 g á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.).

Elíxir antiescrofuloso de Peyrilhe *(tint. de genciana comp.).* Es el mismo que el anterior, solo que se sustituye el carbonato amónico por 30 gr. (1 on. 1 es.) de carbonato sódico. Se usa en las mismas dósis.

Tinct. gent. c. (Form. ingl.). Genciana, 42,52; cortezas de naranjas ágrias, 21,26; cardamomo, 7,09; alcohol de 60°, 518,5. Para obtener 550 de líquido colado.

Elíxir amargo (Dubois).

Raiz de genciana partida, 50 gram. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Aguard., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Macérese por cinco ó seis dias, añadiendo al mismo tiempo:
Carbonato potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Se filtra. Dósis: 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.), y más, segun la edad, como antiescrofuloso.

Elíxir de genciana (Deschamps).

Genciana pulv., 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Carbonato amónico pulv., 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Alcohol de 82° c., 528 gr. (1 1/2 lib. 7 es.)
Agua, 1056 gr. (3 lib. 7 es.)
Se macera por ocho dias, y se cuela, añadiendo despues para cada 2 partes de líquido obtenido 1 de azúcar, y filtrando luego.
Se prescribe en la misma dósis que el elíxir de Peyrilhe, pero es mucho mas fácil de administrar.

Elixir visceral de Hoffmann, *ó vino amargo alcoholizado.*

Cort. de nar. ágria, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Vino de España, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Macérese por siete ú ocho dias, cuélese con expresion, y disuélvase:
Extr. de cascarilla,
Id. de mirra,
Id. de cardo santo,
Id. de centáura menor,
Id. de genciana,
} aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)

Fíltrese despues de dos dias de reposo, y consérvese. Dósis: 1 á 8 gr. (20 g. á 2 dr. 16 g.) en un vehículo apropiado. Como estomacal, antihelmíntico y febrífugo.

Elíxir tónico (Gendrin).

Ag. dest. de menta, 250 gr. (8 1/4 on. 4 es. 8 g.)
Extr. de cascarilla, Id. de ajenjos, Id. de genciana, Id. de mirra, aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Flores de manzanilla, 6 gr. (5 es.)
Cort. de naranjas ágrias, 10 es. (8 g.)
Subcarbonato de potasa, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
H. s. a. Una cucharada de las de café, en medio vaso de agua, un cuarto de hora antes de la comida.

Tintura de castaño de Indias. (Jobert).

Corteza de castaño de Indias, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 21° Cart., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Se macera durante quince dias, y se filtra. El señor Jobert considera á esta tintura como el mejor amargo que puede usarse en casos de gastralgia por atonía. Se administra por la mañana, en ayunas, una cucharada en un cortadillo de cocimiento de achicorias silvestres.

Tinct. aurantii. (Form. ingl.). Corteza de naranja ágria, 56,7; alcohol de 60°, 518,05. Obténgase de líquido colado, 520.

Tinct. columb. (Form. ingl.). Colombo, 70,87; alcohol de 60°, 518,05. Para obtener 520 de liquido colado.

Vino de genciana. Raiz de genciana, 30; alcohol de 60° cent., 60; vino tinto, 1000. Es tónico amargo. Dósis: 60 á 120 gr. (2 on. 2 es. á 4 on. 4 es.). Se preparan de la misma manera los vinos de *simaruba*, *cuasia* y *colombó*.

Cerveza amarga.

Yemas de abeto del Norte, 15 gram. (4 dr. 12 g.)
Hojas de ajenjos, Raiz de genciana, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se parten las hojas y la raiz, y se maceran durante dos ó tres dias en:
Cerveza, 2500 gr. (7 lib. 2 1/2 on. 7 es. 8 g.)
Se filtra, y se conserva. Es un tónico estomacal usado como vermífugo.

Jarabe de genciana. Raiz de genciana seca, 48; agua hirviendo, 564; azúcar, 1000. Dósis: 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.), como tónico antiescrofuloso.

Jarabe de corteza de naranja ágria. Corteza seca de naranja ágria, 100; agua hirviendo, 1000; alcohol de 60°, 100; azúcar, c. s. Dósis: 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.), en pociones, como tónico estomacal.

Jarabe antiescrofuloso (Debreyne).

Jarabe de quina con vino, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de ruibarbo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Tintura de genciana, 6 gr. (5 es.)
M. Se administra á los niños menores de cuatro años, en dósis de dos cucharaditas de café al dia, continuando tres meses á lo menos.

Jarabe antiescrofuloso.

Jar. de genciana, Id. de quina, Id. de corteza de naranja, aa. 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
M. Se toman tres cucharadas durante el dia.

Jarabe esténico (Bœschet).

Bellotas tost. y pulv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua hirviendo, c. s. para obtener 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de líquido colado, en el cual se disuelve á un calor suave:
Azúcar, 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.)
Añádase:
Ioduro de potasio, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se disuelve el ioduro en muy poca agua, y se mezcla la disolucion con el jarabe cuando está aun caliente. El médico puede aumentar gradualmente la dósis del ioduro. Se administran de dos á cinco cucharadas al dia, en

las afecciones escrofulosas y en la sífilis constitucional.

Julepe amargo ó pocion negra.

Folículos de sen, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Extr. de taraxacon, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Id. de trébol acuático, 2 gr. (40 g.)
Tártaro emético, 1 cent. ($^1/_5$ g.)
Agua de menta, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se toma la quincuagésima parte de esta mezcla todos los dias al acostarse, contra las afecciones crónicas del estómago é intestinos, y en particular en las del hígado, en la hipertrofia de este órgano, la melancolía y los infartos atónicos de las glándulas mesentéricas *(Gall)*.

Pocion antiescrofulosa.

Carbonato de sosa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua de manzanilla, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase, y añádase:

Jar. de genciana, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tintura de quina calisaya, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se toma á cucharadas durante el dia.

Polvos de cetrarino (Muller).

Cetrarino, } aa. 1 gr. (20 g.)
Goma arábiga, }
Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M., y divídase en ocho papeles. Se toma uno cada dos horas, en la apirexia. Esta sustancia, segun parece, es mas activa que la salicina para combatir las intermitentes.

Polvos alcalinos amargos (Heim).

Carbon, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Cuasia, } aa. 4 gr. (80 g.)
Carbonato magnésico, }

M. Se toma una cucharada de café dos ó tres veces al dia, contra la pirosis y pérdidas seminales.

Elect. antidisentérico (Wilk).

Polvo de angustura, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Id. de canela, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Miel blanca, c. s.

Dósis: 5 gr. (4 es. 4 g.) por mañana y noche.

Electuario febrífugo (Tissot).

Polvos de centáura, } aa. 50 gram. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Id. de mirra, }
Id. de ajenjos, }
Conserva de bayas de enebro, }

M., y añádase c. s. de jarabe de ajenjos para darle consistencia propia. Dósis: 4 gr. (80 g.) por la mañana, y otros tantos por la noche.

Píldoras tónicas de Moscou.

Extr. de colombo, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de genciana, }
Id. de cuasia, }
Id. de hiel de toro, }
Genciana pulverizada, c. s.

H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.). Se usan como estomacales, en dósis de una, despues de comer.

Píldoras ó grajeas contra las flores blancas (Colombat).

Genciana pulv., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Canela, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Ruibarbo, }
Oxido de hierro negro, }
Bálsamo de copaiba solidif., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. píldoras de 20 cent. (4 g.). Dósis: seis por la mañana y seis por la noche, en la leucorrea crónica.

Se convierten en grajeas humedeciéndolas con un mucílago hecho con agua de canela y haciéndolas rodar despues entre una mezcla de goma tragacanto, goma arábiga y azúcar aromatizada con esencia de canela; despues se humedecen de nuevo y se ruedan sobre azúcar aromatizada con esencia de canela y teñida con carmin.

Hierro, preparados ferruginosos.

El hierro puede considerarse como el específico de la clorosis, bien sea que vaya acompañada de todos los síntomas á que da lugar, ó bien de algunos solamente. Primero se empieza por administrar los preparados insolubles, el *hierro*,

sus *óxidos* y los *carbonatos*; luego se echa mano de los solubles, el *lactato de hierro*, los *tartratos*, las *aguas marciales*, los *cloruros*, y sobre todo el *ioduro*, que es uno de los mejores preparados de hierro y el mas eficaz contra la clorosis y la amenorrea. Darémos las fórmulas de que forma la base en el artículo *Iodo*. Si el hierro produce estreñimiento, se le asocia al acíbar; y si ocasiona diarrea, se le mezcla con opio en muy corta cantidad. Los preparados de hierro son tan útiles en la anemia como en la clorosis; se han usado en las fiebres intermitentes, en la leucorrea y en la blenorragia crónicas.

Sales solubles de hierro.—Se distinguen no solo por las propiedades generales del hierro, sino por su accion local astringente; deben administrarse en dósis mucho mas débiles que las sales insolubles. Se han usado tambien como febrífugas, y se ha sacado partido de su propiedad astringente para combatir las hemorragias.

Hé aquí las reglas que deben servir de guía al práctico para elegir el preparado que debe administrar: 1.° El hierro debe estar en estado de protóxido ó metálico, capaz de convertirse en el estómago en protóxido. 2.° Este debe estar unido al ácido carbónico ó á uno orgánico que pueda ser asimilado, como el cítrico ó el láctico. 3.° Todos los preparados de protóxido de hierro y combinaciones de este metal con un radical inorgánico fuerte, tal como el ácido sulfúrico ó el fosfórico, se asimilan con mas dificultad, y son útiles principalmente como astringentes.

Sustancias incompatibles. — El tanino y las sustancias que le contienen, como la nuez de agalla, la corteza de encina, la canela, la quina, el catecú, etc.; los álcalis y sus carbonatos, y muchas sales metálicas.

Hierro metálico.

Hierro porfidizado.—Es uno de los preparados ferruginosos mejores. Sydenham lo usaba con frecuencia, y hace algunos años que se prescribe muchas veces. Dósis: 1 dec. (2 g.) á 1 gr. (20 g.), en píldoras ó en electuario.

Hierro Quevenne *reducido por el hidrógeno.*—Es tal vez el mejor de los preparados ferruginosos, porque reune gran actividad y completa insipidez. Dósis: 5 á 50 cent. (1 á 10 g.), para tomar con la sopa.

Oxido de hierro.

Se usa todavía el *óxido negro de hierro*, que es un preparado muy bueno cuando se ha obtenido por la vía húmeda, y se toma en iguales dósis que el hierro metálico.

El *peróxido de hierro* es un mal preparado ferruginoso; pero en estado de hidrato es un precioso contraveneno del arsénico. Se le precipita del percloruro por el amoníaco.

Carbonato de hierro.

El carbonato de protóxido de hierro, tal como se encuentra en las píldoras de Vallet, es un excelente compuesto que no cede á ningun otro, conservándose indefinidamente sin alte-

racion. Dósis: 1 dec. (2 g.) á 1 gr. (20 g.), en píldoras.

El producto que en el comercio se distingue con el nombre de *azafran de Marte aperitivo*, ó de *carbonato de hierro*, es muy infiel, y en su mayor parte es un hidrato de peróxido de hierro. Dósis: 5 dec. (10 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.), en píldoras.

Es útil como *tópico* en la curacion de úlceras crónicas.

Lactato de hierro.

Se obtiene esta sal tratando las limaduras de hierro por el ácido láctico diluido en agua. Es un buen preparado ferruginoso, porque reune las dos propiedades que hemos enunciado antes. En efecto, es una sal de base de protóxido, y el ácido orgánico es fácilmente asimilable. Dósis: 1 dec. (2 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.), en píldoras.

Jar. de lactato de hierro (Cap).

Lactato de hierro, 4 gr. (80 g.)
Agua destilada hirviendo, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Azúcar bl., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Como el lactato de hierro necesita 40 partes de agua para disolverse, no puede introducirse mayor proporcion en el jarabe. Esta proporcion es de 0,0065.

Píldoras de lactato de hierro.

Lactato de hierro, } aa. 1 gr. (20 g.)
Polvo de malvavisco, }
Miel, c. s.

H. s. a. 20 píldoras.

Tabletas de lact. de hierro (Cap).

Lactato de hierro, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Azúcar, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Mucílago de goma arábiga, c. s.

H. s. a. 600 tabletas de 65 cent. (13 g.) de peso, que contienen cada una 5 cent. (1 g.) de sal.

Todas estas fórmulas son buenas; pero basta una sola, y debe preferirse la que usó primeramente Bouillaud, partiendo de la idea de Gélis y Conté, á saber: las *pastillas acarameladas*. Esta forma es mas agradable y segura. La siguiente es una fórmula que yo dí á conocer antes para el citrato de hierro, y en la cual no he hecho mas que reemplazar esta sal por el lactato.

Pastillas de lactato de hierro.

Lact. ferroso, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Esencia de menta, 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua destilada de menta, c. s.

Háganse s. a. pastillas de 50 cent. (10 g.). Se prescriben en dósis de seis á doce pastillas en las veinte y cuatro horas, contra la clorosis y los accidentes que dependen de ella.

Grajeas de Gélis y Conté.

Lactato de hierro, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Mucíl. y polvos de malvavisco, c. s.

H. s. a. 2000 píldoras, que se cubren con azúcar aromatizada, como se hace con los anises de Flavigny.

Pan de lact. de hierro (Boissiere).

Se añaden 25 cent. (5 g.) de lactato á la masa de un panecillo. Es un preparado experimentado desde hace ocho años en los hospitales, y que está dotado de gran eficacia.

Chocolate de lact. de hierro. Se obtiene mezclando 25 cent. (5 g.) de lactato con 30 gr. (1 on. 1 es.) de pasta de chocolate. Es mala preparacion, porque el lactato se descompone.

Citratos de hierro.

Se usan el citrato de protóxido y el de peróxido de hierro. El primero se emplea todavía poco, á pesar de que es muy buen ferruginoso.

Protocitrato de hierro. Produce tan buenos resultados como el lactato, y puede sustituirle con ventaja en todas las fórmulas. Se prepara llenando un frasco con una solucion de partes iguales de agua y ácido cítrico, en el cual se hayan puesto

fragmentos de hierro puro en exceso; se expone á una temperatura de 60°, y despues de algunos dias de contacto se produce el citrato de protoxido de hierro bajo la forma de cristales delicados y muy blancos. Se ponen á escurrir, y se exprimen entre un lienzo, lavándolos despues con agua destilada, y desecándolos.

Píldoras de citrato de hierro.

Citrato ferroso, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Miel, 1 gr. (20 g.)
Polvos de malvavisco, c. s.
H. s. a. 100 píld. Dósis: una á diez al dia.

Pastillas de citrato de hierro.

Citrato de hierro, } aa. 10 gr. (8 es.
Acido cítrico, } 8 g.)
Esencia de limon, 20 got.
Azúcar, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Agua, c. s.
H. s. a. pastillas de 5 dec. (10 g.). Dósis: 5 á 6 pastillas y más.

Es un preparado eficaz y á la vez de uso fácil y agradable.

Citrato de hierro amoniacal (Béral).

Ag. destilada, 2000 gr. (69 on. 10 es. 16 g.)
Acido cítrico cristalizado, 875 gr. (2 1/2 lib. 3 dr.)
Amoniaco líquido, 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.)

Se disuelve en una cápsula de platino, y se pone luego la mezcla al fuego. En el momento que hierve, se vierten poco á poco 6000 gr. (17 lib. 4 on. 8 es.) de óxido férrico hidratado y húmedo todavía. Cuando se haya disuelto este, se deja enfriar la disolucion, y se filtra, dándola consistencia de jarabe, y vertiendo el producto sobre láminas de vidrio para que resulte el citrato en escamas trasparentes de hermoso color de granate.

Jarabe de citrato de hierro (Codex).

Jar. simple, 950 gr. (32 1/2 on. 3 dr. 64 g.)
Citrato de hierro y amoniaco anhidro, } aa. 25 gr. (6 dr.
Ag. dest. de canela. } 2 es. 20 g.)
Mézclese, y disuélvase.

Sacaruro de citrato de hierro.

Azúcar pulverizada, 22 gr. (5 dr. 8 g.)
Citrato de hierro amónico anhidro, 1 gr. (20 g.)
Sacaruro de clavo y vainilla, 2 gr. (40 g.)
Mézclese exactamente.

Past. de citrato de hierro (Béral).

Azúcar en polvo, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Citrato de hierro y amon. anhidro, } aa. 1 gr. (20 g.)
Sacaruro de clavo y de vainilla. }
Se hace una pasta, y se divide en pastillas de 9 dec. (18 g.).

Píld. de citrato de hierro (Béral).

Azúcar en polvo, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Citrato de hierro y amoniaco anhidro, 4 gr. (80 g.)
Mucílago de goma arábiga, c. s.
H. píld. de 2 dec. (4 g.) plateadas

Percloruro férrico (Pravaz).

Satúrese de cloro una disolucion de protocloruro de hierro que marque 25°, ó evapórese de modo que la solucion fria marque 30° al pesa-sales. (Adrian, *Codex*).

Las inyecciones del percloruro de hierro en las venas y las arterias se han puesto en práctica para obtener la curacion radical de los aneurismas y de las várices.

Es un hemostático poderoso, pronto y seguro. En el momento de su aplicacion en las heridas provoca una sensacion dolorosa intensa, pero no las inflama, y las protege de la irritacion exterior y de la descomposicion pútrida de los coágulos. Es útil empleado en inyecciones en las leucorreas, y al interior se usa para combatir la clorosis, las escrófulas, la erisipela, la sífilis, la convalecencia de las fiebres tifoideas

y la púrpura, segun el profesor Pize de Montélimar, y la piohemia, segun Dauvergne. Dósis: 25 cent. á 2 gr. (5 á 40 g.), en una pocion. Jodin lo usa para limpiar la garganta en el crup.

Inyeccion coagulante.

Se puede coagular la sangre en los vasos arteriales, segun Pravaz, inyectando en ellos algunas gotas de percloruro de hierro en su máxima concentracion. Esta inyeccion debe practicarse con auxilio de un *trócar* muy fino, de oro ó platino, que se introduce muy oblícuamente á través de las paredes de la arteria por una especie de movimiento de barrena. A este trócar se adapta una jeringuilla, cuyo piston debe moverse á tornillo para evitar los sacudimientos que de otro modo pudieran verificarse, y para que la cantidad de líquido inyectada pueda medirse con exactitud. Es, además, necesario detener momentáneamente el curso de la sangre en la arteria.

Tratamiento del crup (Aubrun).

Solucion de percloruro de hierro, 20 á 40 gotas.
Agua fria, un vaso.

Una cucharada de café de esta solucion de cinco en cinco minutos, durante tres dias por lo menos. Despues de cada cucharada, un sorbo de leche. Durante el sueño, de cuarto en cuarto de hora. Este método cuenta algunos resultados felices.

Pocion de percloruro de hierro.

Percloruro de hierro líquido de una densidad de 1,25, 1 dec. á 1 gr. (2 á 20 g.)
Agua dest., 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)
Jarabe de canela, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Para tomar á cucharadas, en la hemotísis y la diarrea de la fiebre tifóidea.

Pocion ferruginosa contra la erisipela (Mathey).

Percloruro de hierro á 30°, 25 got.
Ag. dest. de lechuga, 50 gr. (1 1/2 on. 3 es. 16 g.)
Agua de menta, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jarabe de goma, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Dos cucharadas de las ordinarias cada media hora.

Inyeccion de percloruro de hierro (Sandras).

Percloruro de hierro de 30°, 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.)
Cocim. de malvavisco, 1 lit. (2 cuart.)

Contra la leucorrea.

Solucion contra el chancro (Rollet).

Agua,	24 part.
Percloruro de 30°,	12 id.
Acido cítrico,	4 id.

H. s. a. Para lavar muchas veces por dia el chancro con esta mezcla, para hacerle abortar.

Tópico contra el chancro (Rollet).

Acido hidroclórico,	aa. 4 part
Id. cítrico,	
Percloruro de hierro,	
Agua destilada,	32 id.

H. s. a. Para lavar muchas veces al dia los chancros y úlceras sifilíticas.

Preparados de cloruro férrico (Deleau).

La solucion de 30° al pesasales, llamada *solucion normal*, ha servido de base á todos los medicamentos empleados de percloruro de hierro. — I. El *jarabe* de percloruro de hierro es de un hermoso color amarillo de oro, y muy trasparente, pero muy alterable, por lo que no debe prepararse mas que cuando se necesite. — II. Las *píldoras* deben prepararse sin mezcla de goma ni otros cuerpos, debiendo guardarse la precaucion de que los polvos á que se asocien no sean astringentes; tampoco deben platearse. — III. La *pomada* se enrancia muy pronto.

Jarabe de percloruro de hierro.

Percloruro de hierro líquido, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Jar. simp., 985 gr. (34 on. 1 dr. 44 g.) H. s. a. Contiene 0,01 (1/5 g.) de percloruro férrico si está seco *(Codex)*.

Píldoras de percloruro de hierro.

Percloruro de hierro líquido, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvo inerte que no descomponga el percloruro, c. s.

H. s. a. 100 píldoras, cada una de las cuales contiene 25 mil. (1/2 g.) de percloruro de hierro seco.

Inyeccion y locion de percloruro de hierro.

Percloruro de hierro líquido de 30°, 32 á 125 gr. (1 on. 64 g. á 4 on. 2 dr. 52 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Esta prescripcion contiene 1 á 4 gr. (20 á 80 g.) de percloruro líquido, en 30 gr. (1 on.) de agua, segun la energía de la accion que se quiera producir. — Es útil como *locion preservativa* de las afecciones sifilíticas (Roilet).

Debe usarse con prudencia en inyecciones uretrales.

Pomada de percloruro férrico.

Percloruro de hierro líquido de 30°, 1 á 6 gr. (20 g. á 5 es.)
Manteca benzoinada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Utiles en los líquenes circunscritos y persistentes, en el período crónico de las afecciones secretorias, las enfermedades escamosas y la psoriasis *(Devergie)*.

Inyeccion de percloruro de hierro (Sandras).

Se diluyen en 1 lit. (2 cuart.) de cocimiento de altea 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.) de una solucion de percloruro de hierro que marque 45° B, y con este líquido templado se practican dos ó tres inyecciones al dia.

Estas inyecciones disminuyen rápidamente y cortan por completo los flujos blancos crónicos de la mucosa vaginal. Detienen tambien las leucorreas cuando son resultado de afecciones caracterizadas por la blandura y laxitud del cuello y labios del útero, y sobre todo de vegetaciones y granulaciones de la misma naturaleza que ocupen una parte mayor ó menor del fondo de la vagina.

* *Pomada hemostática y resolutiva* (Vicente).

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cloruro férrico, 4 á 15 gr. (80 g. á 4 dr. 12 g.)

Segun el efecto que se desea obtener.

* *Sesquicloruro de hierro sublimado, contra el cólera y la diarrea* (Vicente).

Cloruro férrico subl., 25 dec. (50 g.)
Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Mézclese. Se usa la mitad en bebida y la otra mitad en enemas, en el espacio de cinco horas.

Colodion ferruginoso (Aran).

Cloruro férrico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Colodion elástico, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Tiene color de ócre, y se deposita con el tiempo.

Sacaruro de Paggliari.

Percloruro de hierro neutro, 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Polvo homogéneo. Dósis: una cucharada de las de café, que contiene 1 dec. (2 g.) de cloruro. Preparacion excelente.

* *Cloruro férrico como hemostático* (Vicente).

1.° Como hemostático local ó externo.

Agua dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cloruro férrico, 3 á 5 gr. (60 á 100 g.)

Se mezcla y se empapan en la solucion las planchuelas, hilas, etc., que se aplican sobre la parte.

2.° Como hemostático interno.

Ag. dest., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Cloruro férrico, 5 dec. (10 g.)
Azúcar, *ad libitum.*

Mézclese. Se administra una cucharada de hora en hora, ó de media en media hora, ó cada cuarto de hora, segun la gravedad del caso.

Esta misma fórmula, sin el azúcar, puede servir para lociones, inyecciones y enemas.

Valerianato de hierro.

Se obtiene haciendo reaccionar el ácido valeriánico sobre las limaduras de hierro con intermedio del agua. Participa de las propiedades de la valeriana y de los ferruginosos. Puede prescribirse útilmente en la clorosis complicada con síntomas histéricos, en dósis de 1 á 5 dec. (2 á 10 g.).

Píldoras de valerianato de hierro.

Valerianato de hierro, 1 gr. (20 g.)
Miel y polvos de altea, c. s.

H. 20 píld. Se prescriben de 2 á 10 al dia, para combatir los accidentes histéricos complicados con clorosis.

Protofosfato de hierro.

Buena preparacion.—Dósis: 3 dec. á 1 gr. (6 á 20 g.). Se obtiene por doble descomposicion. Puede asociarse el fosfato seco de sosa y el sulfato de hierro, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.), para hacer con miel 100 píld., y tomar de una á diez al dia.

Pirofosfato de hierro citro-amoniacal. Percloruro de hierro líquido, 156; pirofosfato de sosa cristalizado, 84; ácido cítrico, 26; amoniaco, c. s. para saturar este ácido. Esta sal da un jarabe que tiene poco sabor. (*Robiquet*, *Codex*).

El citrato de sosa puede sustituirse con el citrato de amoníaco.

Pirofosfato de hierro.

Agua destilada, 600 gr. (20 1/2 on. 2 dr. 2 es.)
Pirofosfato sódico, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Sulfato de hierro puro, 22 gr. (6 dr. 8 g.)

Operando á una temperatura que no pase de 15°, se obtiene un precipitado gelatinoso que se disuelve en el pirofosfato de sosa (*Leras*).

Jarabe ferruginoso (E. Robiquet).

Pirofosfato de hierro citro-amónico 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe simple, 900 gr. (31 on. 2 dr.)
Id. de flores de naranjo, 100 gr. (3 on (3 dr. 56 g.)

H. s. a. un jarabe por simple solucion, y désele color con c. s. de tintura de manzanilla ó de ancusa. Cada grano de jarabe contiene 1 cent. (1/5 g de sal de hierro, y cada cucharada de las de comer 2 dec. (4 g.).

Jarabe de pirofosfato de hierro. Pirofosfato de hierro, 10; agua destilada, 20; azúcar, 970. (*Codex*).

Grajeas ferruginosas (E. Robiquet)

Pirofosfato de hierro citro-amónico 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Para dividir en 500 grajeas que cada una contenga 1 dec. (2 g.) de sal de hierro.

Vino quinado ferrug. (E. Robiquet)

Pirofosfato de hierro citro-amónico 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de quina gris, 5 gr. (4 es. 4 g
Vino blanco generoso, 1 kil. (14 lil 5 1/2 on. 2 es. 16 g.)

Disuélvase en frio la sal de hierro y el extracto en el vino, y fíltrese por papel.—Cada cucharada de las comunes de este vino contiene 15 dec. (30 g. de sal ferruginosa y 75 mil. (1 1/2 g. de extracto de quina.

Preparados ferruginosos diversos.

Agua de hierro.

Se vierten sobre un puñado de hierro en clavos unos cuatro cuartillos de agua hirviendo, se dejan en contacto por veinte y cuatro horas se decanta despues, y se bebe en seguida. La filtracion priva á esta agua de sus propiedades. Dósis: 2 á 4 tazas durante el dia.

* *Carbonato de potasa y de hierro líquido* (F. E.).

Tintura elástica.

Limad. de hierro limpias, 57.6 gr. (2 on.)
Carbonato de pot. de tartaro, 230,4 gr (8 on.)

Mézclese á un fuego activo. Se pulveriza la masa, y se expone al aire húmedo en una vasija á propósito, hasta que se licúe, en cuyo caso se filtra.

Se usa en dósis de 3,6 gr. (1 dr.) en 1382,4 gr. (4 lib.) de agua, para beber con intervalos.

* *Acetato de hierro líquido* (F. E.). *Vitriolo líquido de Marte.*

Limaduras de hierro no oxidadas, 345,6 gr. (1 lib.)
Vinag. del mejor, 4147,2 gr. (12 lib.)

Se digiere por ocho dias en un matraz, y se filtra despues. Se usa en dósis de 14,4 gr. (4 dr.).

* *Glóbul. de hierro tartarizados* (F. E.).

Peras marciales.

Limaduras de hierro puro, 230,4 gr (8 on.)
Tártaro pulverizado, 345,6 gr. (1 lib.)

Mézclese en un barreño, y añádase:

Alcohol comun, } aa. c. s. para cubrir la masa.
Agua, }

Digiérase y evapórese despues á un calor suave. Cuando la masa esté seca, se pulveriza, y se añade de nuevo sobre ella agua y alcohol, repitiendo estas operaciones hasta que la masa tenga un aspecto resinoso, en cuyo caso se divide en porciones, y se le da la forma de peras pequeñas.

Tartrato de hierro y de potasa (*bolos de Nancy*). Se prepara con el hierro en limaduras, tártaro rojo y especies vulnerarias. El *tartrato férrico-potásico* tiene un sabor poco pronunciado. Dósis: 1 á 2 gr. (20 á 40 g.).

Píld. de tartrato férrico-potásico (Mialhe).

Tartrato férrico-potás., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Jar. de goma, c. s.; 5 gr. (4 es. 4 g.) próximamente.

H. s. a. 100 píldoras plateadas. Dósis: 1 á 5.

Jarabe ferruginoso (Mialhe).

Tartrato férrico-potás., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jar. de azúcar blanco, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Una á dos cucharadas.

El Codex prepara el *jarabe de tartrato férrico-potásico* con tartrato en hojas, 25; agua destilada de canela, 25; jarabe simple, 950. Una cucharada grande de este jarabe contiene 50 cent. (10 g.) de sal.

Solucion férrica (Ricord).

Agua dest., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Tartrato férrico-potás., 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Contra el chancro fagedénico. Se toman diariamente tres cucharadas de las de comer de este líquido, y se cura la ulceracion dos veces al dia con hilas empapadas en él, que en *Lourcine* se prepara con 100 partes de tartrato por 500 de agua.

La cauterizacion es la medicacion preventiva y curativa por excelencia.

Agua de bola.

Bolas de Nancy, 1 gr. (20 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Al interior, en dósis de tres á cuatro vasos al dia; al exterior, en lociones, fomentos, etc.

Agua marcial (Trousseau).

Tartrato de hierro y de pot., 15 cent. (3 g.)
Agua de Seltz artificial, 650 gr. (1 1/2 lib. 4 1/2 on. 40 g.)

Se disuelve la sal en el agua, y se satura esta con ácido carbónico. Dósis: de 250 á 500 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g. á 17 on. 8 es. 16 g.) á cada comida. Contra la gastralgia y la clorosis.

Este agua puede prescribirse en los mismos casos que se aconsejan las de *Spa*, *Bussang*, *Saint-Alban*, *Forges*, *Orezza*, etc. (*Codex*).

Agua calibeada.

Sulfato de hierro crist., 5 cent. (1 g.)
Ag. desaireada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase.

Agua mineral (Mare).

Sulfato de hierro, 2 gr. (40 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase, y añádase:

Oleosácaro de naranja, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma á tazas, contra las intermitentes.

Tintura etérea de percloruro de hierro. (*tintura de Bestucheff ó del doctor Klaproth.*— Percloruro de hierro seco, 4; licor de Hoffmann, 28. M. en un frasco con tapon esmerilado. La disolucion se verifica fácilmente. Se conservará al abrigo de la luz.

Dósis: 6 á 20 got. en un vaso de agua con azúcar. No se usa ya hoy.

Vino ferruginoso ó calibeado.

Tartrato de pot. y hierro, 1 gr. (20 g.)
Vino bl., 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Se tritura el tartrato en un mortero de porcelana ó de vidrio, se añade el vino, y se filtra. *Soubeiran* empleaba el tartrato de protóxido de hierro, y añadia 1 gr. (20 g.) de ácido tartárico.

Tartrato de protóxido de hierro. Su obtencion es muy sencilla: consiste en descomponer un equivalente de sulfato ferroso por otro de tartrato potásico neutro, lavar pronto el precipitado con agua hirviendo, recogerle sobre una tela, exprimirle fuertemente y secarle en b. m.

Tintura de Marte tartarizada. Limaduras de hierro, 100; crémor de tártaro, 250; agua, 3000. H. s. a. Se evapora hasta que señale 32°, y se añade: alcohol, 50. M. Es un compuesto poco usado. Dósis: 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.). Mezclando 4 partes de esta tintura y 1 de tartrato potásico neutro, resulta el *tartrato marcial soluble. (Codex).* No se usa.

Jarabe de tanato de hierro (Béral).

Jarabe simple, 375 gr. (13 on. 12 g.)
Jarabe de vinagre de frambuesas, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Citrato de óxido de hierro magnético, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de nuez de agalla, 4 gr. (80 g.)

H. s. a. Este jarabe es empleado por Trousseau siempre que conviene el uso de los ferruginosos y de los astringentes asociados

Jarabe de citrato de hierro y magnesia (V. D. Corput).

Citrato de hierro y magnesia, 10 gr (8 es. 8 g.)
Agua de azahar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe simple, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

H. s. a. Este jarabe es de un sabor bastante agradable, y no produce estreñimiento.

Jarabe de carbonato de hierro (Leistner).

Sulfato de hierro puro, } aa. 6 gr
Subcarbonato de potasa, } (5 es.)
Jarabe simple, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Tintura de corteza de naranja, 6 gr (5 es.)
Goma tragacanto pulverizada, 50 cent. (10 g.)

Despues de pulverizadas separadamente las sales, se las mezcla con un poco de agua, y se forma una pasta blanda que se tritura de nuevo, y se añade el jarabe. La goma se disuelve aparte en un poco de agua, y se conserva todo en un frasco bien tapado. Es necesario practicar rápidamente la operacion para que el subcarbonato de hierro no se reduzca á óxido.

Dosis: una cucharadita de café de este jarabe.—5 gr. (4 es. 4 g.) contienen 5 cent. (1 g.) de subcarbonato de hierro en estado de hidrato, en cuyo estado se disuelve este medicamento fácilmente en el estómago.

Jarabe de carbonato de hierro (Dannecy).

1.° Sulfato de protóxido de hierro, 64 gr. (2 on. 1 dr. 16 g.)
Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Azúcar bl., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Disuélvase por ebullicion, y fíltrese.

2.° Carbonato sódico, 80 gr. (2$^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.)
Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Azúcar bl., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Disuélvase por ebullicion, y fíltrese.

Cuando estén frias las dos disoluciones, mézclense en un vaso de cristal, y agítense: se forma un precipita-

lo blanco al principio, que no tarda en convertirse en gris verdoso. Déjese agrupar este precipitado durante veinte y cuatro horas, decántese, y despues tómese un agua azucarada con:

Azúcar blanca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Agua destilada, 500 gr. (27 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase por ebullicion, y fíltrese.

Agítese el precipitado en este agua azucarada fria, déjese reposar, y fíltrese: repítase este lavado por decantacion para separar el sulfato de sosa, operacion que debe practicarse con rapidez para no disolver inútilmente el precipitado ferruginoso. Hecho esto, se agita de tiempo en tiempo este precipitado en una nueva dósis de agua azucarada (agua, 500, y azúcar, 80), y en ella se disolverá al cabo de algunos dias. Por último:

Azúcar blanca, 1200 gr. (41 1/2 on. 1 dr. 24 g.)
Agua destilada, 600 gr. (20 1/2 on. 2 dr. 60 g.)

Añádase la solucion azucarada ferruginosa, y hágase hervir á 30°. Aromatícese.

Jarabe tónico (Le Couppey).

Extracto hidralcohólico de quina, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Citrato de hierro amoniacal (Béral), 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Cort. de naranja, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Hojas de naranjo, 20 gr. (5 es. 40 g.)
Azúcar bl., 2 kil. (69 on. 10 es. 16 g.)
H. s. a.

Jarabe ferruginoso (Ricord).

Jarabe de bálsamo de Tolú, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Carbonato de hierro, } aa. 10 gr. (8 es.
Extr. de ratania, } 8 g.)

Dósis: cuatro á seis cucharadas en la blenorrea y flujos mucosos.

Jarabe calibeado (Willis).

Sulfato de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua hirviendo, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase, fíltrese, y mézclese con:

Jarabe de goma, 700 gr. (2 lib. 2 dr. 60 g.)

Dósis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.) al dia, como tónico y astringente.

Pocion de Kerr.

Nitrato de peróxido de hierro, 8 got.
Agua de tila, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Jarabe simple, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Dósis: una cucharada al dia, contra la diarrea crónica.

Liq. fer. nitr. (Form. alem.). Hierro, 7,45; ácido nítrico concentrado, 89,44. Despues de la disolucion, añádase c. s. de agua para obtener 496,06 de líquido colado.

Mixtura tónica (Hergt).

Cloruro ferroso, 20 cent. (4 g.)
Almizcle, 25 cent. (5 g.)
Agua destilada, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jarabe de corteza de naranja, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Se usa contra la gastromalacia, en dósis de una cucharada de café cada hora.

Electuario antineurálgico.

Carbonato de hierro, 16 gr. (4 dr. 40 g.)
Sulfato de quina, 8 dec. (16 g.)
Extracto de opio, 8 cent. (1 y 1/2 g.)
Jarabe simple, c. s.

M. s. a., y divídase en diez y seis dósis, de las que se tomarán cinco al dia (*Jolly*).

Tabletas de hierro. Hierro porfidizado, 32; azúcar blanca, 250; canela pulverizada, 8; mucílago de goma tragacanto, c. s.—H. s. a. tabletas del peso de 6 dec. (12 g.). Dósis: cinco á seis al dia.

Tabletas ferruginosas. Tartrato férrico-potásico, 50; azúcar, 1000; azúcar vainillada, 30: mucílago de goma tragacanto, c. s.—H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.). Cinco á seis al dia.

Grajeas de chocolate con hierro reducido (Quevenne).

Hierro reducido por el hidrógeno, 1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Chocolate bueno con vainilla, 1 kil. (54 lib. 11 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Azúcar y jarabe, c. s.

H. s. a. 20000 grajeas, teniendo cuidado de interponer el hierro entre

el chocolate y la capa de azúcar que rodea á la píldora. Cada grajea debe contener 5 cent. (1 g.) de hierro.

Para obtener el *hierro reducido* se introduce óxido férrico puro en un tubo de porcelana, y se enrojece; hecho esto, se hace pasar una corriente de hidrógeno por el tubo, hasta que todo óxido se haya descompuesto, cuya operacion dura generalmente de siete á ocho horas. Las ventajas que presenta el hierro así obtenido son: 1.° estar en un estado de division extraordinario que le dispone á ser fácilmente atacado por los ácidos del jugo gástrico, en el cual se disuelve de un modo lento y graduado, cediéndole diez veces mas hierro que el azafran de Marte, al mismo tiempo que da lugar á la formacion de sales al mínimum de oxidacion; 2.° estar desprovisto del sabor de tinta que poseen los preparados ferruginosos en un grado proporcionado á su solubilidad, de tal manera que puede darse este compuesto hasta á los niños y personas mas delicadas. *(Quevenne)*.

Dósis: se empieza por dos pastillas, y se aumenta una cada dos dias, hasta 10 y aun 15, tomándolas de preferencia al tiempo de comer, cuando la secrecion del jugo gástrico es mayor á causa de la digestion.

Grajeas de hierro reducido sin chocolate (Quevenne).

Hierro reducido, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Azúcar blanca, 18 kil. (52 lib. 1 on.)

Háganse 40000 grajeas, que se preparan á la manera de los anises, teniendo cuidado, como en las precedentes, de que el hierro quede debajo del azúcar exterior. Cada una contiene 5 cent. (1 g.) de hierro.

Estas grajeas son mas agradables que las del chocolate y hierro, y, como aquellas, se conservan por mucho tiempo. La dósis es la misma que para las del chocolate.

* *Polvos corroborantes* (Rotta).

Cinconina, 2 dec. (4 g.)
Hierro reducido de Quevenne, 5 cent. (1 g.)

M. Se usa en una dosis al principio de la comida, contra las gastralgias con debilidad general, y en la convalecencia de las intermitentes.

Chocolate con hierro reducido (Quevenne).

Hierro reducido, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Chocolate bueno, 5 kil. (14 lib. 5 1/2 on. 2 es. 16 g.)

M. s. a. Estas proporciones se han calculado para que cada pastilla de 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.), que es lo que generalmente se usa para una jícara, contenga 2 dec. (4 g.) de hierro reducido.

Este chocolate es mas activo que el preparado con el azafran de Marte, pero, como el carbonato ferroso, tiene el inconveniente de tomar color negro cuando se prepara con leche.

El Codex prepara en el momento necesario el *chocolate ferruginoso* con: chocolate, 500; limaduras de hierro porfidizadas, 10.

Elíxir fortificante (Sel'e).

Extr. de cascarilla, } aa. 15 gr. (4
Id. de genciana, } 12 g.)
Agua de menta piperita, 1000 (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase, y añádase:

Tintura de Marte astringente, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Fíltrese. Se administran algunas cucharadas al dia, contra la atonía de los órganos digestivos, la dispépsia, la anorexia y la leucorrea.

Polvos amenorréicos (Fouquier).

Carbonato de hierro, 24 dec. (48 g.)
Extr. seco de quina, 12 dec. (24 g.)
Canela pulverizada, 6 dec. (12 g.)

M. Se toma al principio en tres veces, luego en dos, y por último en una durante el dia, antes de comer.

Polvos de Menzer.

Sulfato ferroso puro crist., 20 cent. (4 g.)
Azúcar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Canela pulverizada, 5 cent. (1 g.)

Se reduce á polvo el sulfato, se mezcla con el azúcar y la canela pulverizadas, y se envuelve en un papel azul señalado con el n.° 1.

Por separado se toma:

Bicarbonato de sosa pulv., 20 cent. (4 g.)

Y se pone en un papel blanco señalado con el n.° 2.

Se echa el contenido del papel n.° 1 en medio vaso de agua, se agita, y despues se añade el contenido del n.° 2, y se toma inmediatamente.

Agua gaseosa ferrada (Colombat).

Sulfato de hierro puro, 2 gr. (40 g.)
Acido tartárico, 6 gr. (5 es.)
Azúcar, 12 gr. (3 dr. 1 es.)

M., y divídase en doce papeles azules.

Bicarb. de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azúcar, 52 gr. (1 1/2 on. 7 es. 8 g.)

M., y divídase en doce papeles blancos.

Se disuelven separadamente dos de estos papeles en medio vaso de agua cada uno, se mezcla, y se toma rápidamente en el momento de la efervescencia. Se usa en la clorosis y accidentes que dependen de ella.

Polv. ferruginosos de Quesneville (*Codex*).

Bicarb. de sosa, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Acido tartárico, 80 gr. (2 on. 6 dr. 16 g.)
Sulfato de hierro puro, 3 gr. (60 g.)
Azúcar, 260 gr. (8 on. 7 dr. 16 g.)

El ácido tartárico y el bicarbonato de sosa se ponen en polvo grueso, y se introduce la mezcla en un frasco. Se administra una cucharada de café por cada 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de agua azucarada, ó 20 gr. (5 dr. 40 g.) por cada litro de agua.

Polvos de Marsella (Dorvault).

Catecú, Hierro, Azúcar, aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese. Dósis: 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.). Contra la clorosis y afecciones crónicas del estómago.

* *Píldoras tónicas* (Guepin).

Azafran de Marte, Extracto de quina, Canela pulverizada, Carbonato magnés., aa. 3 gr. (60 g.)

H. s. a. 60 píldoras; para administrar de una á seis al dia, en la clorosis, la anemia y la dispépsia clorótica.

Polvos c. el raquitismo (Temple).

Oxido de hierro negro, Ruibarbo, aa. 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 4 gr. (80 g.)

M., y divídase en 16 papeles. Dósis: uno por la mañana y otro por la noche.

Píldoras marciales (Sydenham).

Limad. de hierro porfidizadas, 4 gr. (80 g.)
Extracto de ajenjos, c. s.

H. s. a. 36 píldoras. Dósis: tres ó cuatro por la mañana y por la noche.

Píldoras marciales (F. H. de M.).

Limaduras de hierro porfidizadas, 57,6 gr. (2 on.)
Raiz de genciana pulverizada, 28,8 gr. (1 on.)

Con c. s. de mucílago de goma arábiga h. s. a. píldoras. Se usan en dósis de 4 á 8 dec. (8 á 16 g.), en la clorosis.

Píldoras ferruginosas (Andral).

Digital pulverizada, 6 dec. (12 g.)
Limaduras de hierro, 2 gr. (40 g.)
Tridácio, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. 36 píld. Dósis: dos á tres al dia, aumentando, contra la clorosis.

Píldoras ferruginosas de Blaud, píld. anticloróticas (Blaud, *Codex*).

Sulfato de protóxido de hierro purificado, desecado y pulverizado, 30 gr. (1 on. 1 es.); carbonato de potasa puro y seco, 30 gr. (1 on. 1 es.); goma arábiga en polvo, 5 gr. (4 es. 4 g.); agua, 30 gr. (1 on. 1 es.); jarabe simple, 15 gr. (4 dr. 12 g.). Disuélvase la goma en una cápsula de porcelana, al calor del b. m., en la cantidad de agua prescrita; añádase el jarabe y el sulfato de hierro. Agítese durante algunos momentos para hacer la mezcla homogénea; añádase el carbonato de potasa pulverizado, removiéndolo constantemente con una espátula de hierro, y se continúa calentando hasta que la masa haya adquirido consistencia pilular, mas bien dura que blanda. Se retira del

fuego, y se divide en 120 píld., que se secarán en la estufa, se platearán y colocarán en un frasco bien tapado. Cada píldora pesa cerca de 40 cent. (8 g.). Dósis: una á quince por dia. Es uno de los preparados ferruginosos mas sencillos, eficaces y económicos.

Píld. de protocarbonato de hierro (Fórm. de Vallet, *Codex).*

Protosulfato de hierro puro y cristalizado, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.); carbonato de sosa cristalizado, 1200 gr. (41 on. 5 dr. 52 g.); miel blanca, 300 gr. (10 on. 10 es.); azúcar de leche, 300 gr. (10 on. 10 es.); azúcar blanca, c. s. Disuélvase en caliente el sulfato de hierro en suficiente cantidad de agua que contenga la vigésima parte de su peso de azúcar y esté privada de aire por la ebullicion. Opérese del mismo modo con la solucion del carbonato de sosa en agua no aireada y azucarada. Reúnanse los dos líquidos en un frasco cerrado y que quede casi completamente lleno. Agítese, y déjese reposar despues para obtener el precipitado del carbonato de hierro hidratado. Decántese el líquido que sobrenada, y reemplácesele por nueva agua azucarada y no aireada. Continúese así lavando en frasco tapado hasta que el líquido no contenga sal alcalina. Decántese por última vez, póngase el carbonato de hierro sobre una tela tupida impregnada de jarabe simple, exprímase gradual y fuertemente, y póngase el carbonato en una cápsula con la miel. Se nota que la mezcla se liquida por la accion de la miel sobre el agua contenida en el carbonato. Se añade el azúcar de leche, y se concentra con mucha prontitud la mezcla al b. m. hasta consistencia de extracto.

Para hacer la masa pilular se mezclan tres partes del compuesto anterior con una de una mezcla á partes iguales de polvos de regalíz y de malvavisco, y se hacen píld. de 25 cent. (5 g.), que deben platearse y conservarse en frascos bien tapados.

Esta fórmula es buena: el azúcar y la miel se oponen á la trasformacion del protocarbonato de hierro, que es muy soluble en los ácidos del estómago, en peróxido de hierro, que lo es muy poco. Dósis: 2 á 10 píldoras por dia, en la clorosis.

Píldoras de Blaud, *modificadas por* Adorno.

Sulfato ferroso puro,	aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)	
Carbonato potásico,		
Polvos de malvavisco,		
Mucílago hecho con partes iguales de goma y azúcar,		c. s.

H. s. a. 50 píldoras, que se cubren con una capa de azúcar y goma, pulverizadas y aromatizadas con limon.

Píldoras de Blaud *mo ificadas.*

Sulfato de hierro puro crist., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se pulveriza, se deseca en una estufa á 40°, y se mezcla con:

Carbonato de potasa seco,	6 gr. (5 es.)
Miel,	2 gr. (40 g.)
Polvos de malvavisco,	c. s.

H. s. a. 100 píldoras. Es una de las mejores, mas sencillas y económicas preparaciones ferruginosas.

Píldoras emenagogas.

Masa de granos de vida,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de píldoras de Vallet,	

H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.). Dosis: 2 á 10 al dia, como emenagogas.

Píldoras anticardiálgicas.

Masa de Vallet,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de cinoglosa,	2 gr. (40 g.)
Ruibarbo pulv.,	10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. 100 píldoras. Son muy útiles para combatir las cardialgias de las jóvenes cloróticas. Dósis: 1 á 10 al dia.

Píldoras emenagogas (Sichel).

Goma amoníaco,	aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Carbon. de hierro,	
Acíbar sucotrino,	

H. s. a. 50 píld. Se toman de 2 á 6 al dia, una hora antes de comer, aumentando rápidamente la dósis si hay tolerancia. Pocas veces hay necesidad de aumentar las dósis de acíbar mas de 1 ó 2 gr. (20 á 40 g.), en

casos de dismenorrea y de estreñimiento tenaz.

Píldoras tónico-astringentes (Valch.).

Trement. de Venecia, } aa. 10 gr.
Extracto de genciana, } (8 es. 8 g.)
Sulfato de hierro, } aa. 5 gr. (4 es.
Quino, } 4 g.)

H. s. a. píldoras de 1 dec. (2 g.). Contra la leucorrea y blenorrea crónicas. Se toman 4 píldoras, tres ó cuatro veces al dia.

Polvos de ruibarbo ferruginosos (Sachs).

Limad. de hierro, } aa. 5 gr. (4 es.
Polvos de ruibarbo, } 4 g.)
Azúcar blanca, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. Se divide en quince tomas. Se administra una al principio, aumentando hasta tres ó cuatro, contra la raquitis.

Píld. tónico-antiespasmódicas.

Extr. de valeriana, }
Sulfato ferroso, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Carbonato potásico, }
Sulfato de quinina, 2 gr. (40 g.)
Polvos de valeriana, c. s.

H. s. a. 50 píld.—Dósis: 1 á 4 en la clorosis complicada con algunos síntomas nerviosos: son muy eficaces.

Píldoras de Hooper.

Sulfato de hierro, } aa. 250 gr. (8 1/2 on.
Agua, } 4 es. 8 g.)

Disuélvase, y añádase:

Acíbar, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Canela blanca, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Mirra, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Opopónaco, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M., y h. s. a. píldoras de 20 cent. (4 g.); usadas en la clorosis y amenorrea.

Píl. aloét. ferr. (Form. alem.). Sulfato ferroso seco, 1; acíbar, 1. H. s. a. con alcohol píld. de 0,12.

Píldoras de Cunier.

Protocloruro de hierro, 4 gr. (80 g.)
Acíbar, 50 cent. (10 g.)
Jabón medicinal, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 40 píld. Se toman diez al dia, tres por la mañana y tres por la noche, inmediatamente despues de la comida, contra la amaurosis crónica.

Píldoras de Formey.

Extr. de quina, }
Cloruro de hierro amónico, } aa. 2 gr. (40 g.)
Ruibarbo, }
Alumbre, }
Esencia de canela, 6 got.

H. s. a. píld. de 2 dec. (4 g.):—3 á 6 mañana y noche, como tónicas, en los casos de debilidad general consecutiva á hemorragias.

Píldoras de hidroclorato de hierro (Biett).

Hidroclorato de hierro, 6 dec. (12 g.)
Genciana pulverizada, 12 dec. (24 g.)

M., y divídase en 12 píldoras de á 15 cent. (3 g.); para tomar una á cuatro al dia. Se usan con buen éxito contra las erupciones escrofulosas.

Píldoras febrífugas de Marc.

Valeriana en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Protosulf. de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Miel, c. s.

H. s. a. 10 bolos.

Se usan contra las pirexias intermitentes simples ó larvadas, uno cada dos horas, en el intervalo de dos accesiones.

Píld. de hierro y mirra (F. belg.).

Mirra pulverizada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Carbonato de sosa, } aa. 5 gr. (4 es.
Sulfato ferroso, } 4 g.)
Jarabe, c. s.

M., y h. píld. de 15 cent. (3 g.). Se administran tres á ocho al dia, contra la amenorrea y la clorosis.

Píldoras de hierro aloéticas.

Limad. de hierro porfidizadas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Canela pulverizada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Acíbar sucotr. pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)

M., y con c. s. de jarabe de artemisa háganse píld. de 2 dec. (4 g.). Se toman dos á diez al dia.

Solucion ferruginosa contra la erisipela.

Sulfato de hierro, 60 gr. (2 on. 2 es.
Agua, 1 lit. (2 cuart.)

Disuélvase.

Para Velpeau, este es el único tónico bueno que debe usarse, puesto que, aplicado sobre la erisipela, hace que dure la inflamacion solo dos dias á lo más, en vez de cuatro.

Pomada marcial (Velpeau).

La experiencia ha demostrado que el sulfato de hierro, bien sea que se aplique en solucion, ó bien en pomada, y en ciertas proporciones, es el único tónico que detiene la inflamacion erisipelatosa. Velpeau emplea de preferencia esta sal en disolucion siempre que la parte enferma es de aquellas en que pueden mantenerse compresas mojadas. Esta solucion se compone de 10 gr. (8 es. 8 g.) de sulfato de hierro para 150 gr. (5 on. 5 es.) de agua; y para aquel práctico esta forma de medicamento es la mejor. Pero cuando es muy difícil ó embarazoso envolver las partes con lienzos mojados, se sirve de la pomada llamada *marcial*, que se compone de 10 gr. (8 es. 8 g.) de sulfato de hierro y 30 ó 40 (1 on. 1 es. á 1 on. 3 dr. 8 g.) de manteca. Devergie emplea *pomadas* que contengan *diez veces menos* de sulfato de hierro contra los impétigos y los intertrigos, y *tres veces menos* contra la zona.

Mezcla ó ungüento marcial.

Solucion acuosa de nitrato de hierro que contenga 0,05 de hierro, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Extracto de acíbar pulverizado, c. s.

Hágase una masa de consistencia ungüentaria. Se usa contra las vegetaciones sifilíticas y los chancros fagedénicos.

Preparados de manganeso.

Segun los señores Hannon y Pétrequin, son inútiles los compuestos de manganeso en las afecciones que debilitan profundamente el organismo. Deben colocarse en la misma línea que los preparados ferruginosos, á los cuales se les asocia muchas veces.

Polvos para agua gaseosa ferro-manganica.

Bicarbonato de sosa en polvo grueso, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Acido tartár., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Azúcar pulv., 53 gr. (1 1/2 on. 8 es. 4 g.)
Sulfato ferroso pulv., 15 dec. (30 g.)
Id. manganoso id., 75 cent. (15 g.)

M., y colóquese en frascos bien cerrados. Dósis: una cucharada de café para cada vaso de agua y vino.

Píld. de manganeso y hierro.

Sulfato de hierro crist. puro, 75 gr. (2 1/2 on. 2 1/2 es.)
Id. de manganeso puro, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Carbonato de sosa cristalizado, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Miel, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jarabe simple, c. s.

H. s. a. píld. de 2 dec. (4 g.). Dósis: dos á diez al dia.

Pomada de Hoppe.

Sulfato de manganeso, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Contra los infartos glandulares antiguos.

Si se quiere emplear el manganeso solo, se prescribe el carbonato manganoso.

Carbonato manganoso.

Se toman 20 gr. (5 dr. 40 g.) de sulfato de manganeso puro y cristalizado, y se le mezclan 26 gr. (6 dr. 16 g.) de carbonato sódico; se disuelven estos dos cuerpos en la cantidad necesaria de agua para operar una doble descomposicion completa, y se añade 1 gr. (20 g.) de jarabe por cada 17 gr. (4 dr. 2 es. 4 g.) de líquido. Se deja precipitar en un frasco tapado al esmeril, se decanta el líquido se lava el precipitado con agua azucarada, y se pone á escurrir sobre una tabla impregnada de jarabe simple. Se exprime, se mezcla con 10 gr. (8 es. 8 g.) de miel, y se evapora rápidamente fuera del contacto del aire hasta consistencia de extracto pilular. Se hacen píldoras de 20 cent. (4 g.) con cantidad suficiente de goma.

Dósis: 2 á 10 píldoras al dia, en las

clorosis en que no ha producido el hierro buenos resultados.

Para impedir la sobreoxidacion del carbonato manganoso en estas píldoras, se añade á la masa carbon vegetal recien preparado.

MEDICAMENTOS ASTRINGENTES.

Se da el nombre de *astringentes* á las sustancias que constriñen ó aprietan el tejido con que se ponen en contacto. Los tónicos tienen la propiedad opuesta, la de poner turgentes los vasos de la parte sobre que se aplican, cuando aquella se encuentra al descubierto; pero su accion definitiva se parece, porque á esta constriccion, producida por los astringentes, sigue la turgencia y el desarrollo de la red capilar.

En mi opinion, se ha exagerado mucho la accion astringente de multitud de sustancias, que deben reputarse mas bien como agentes de sustitucion, y de este modo se explican mas satisfactoriamente los resultados ventajosos que se aprecian con su uso bien ordenado.

Pueden dividirse los astringentes en dos séries muy naturales: la primera comprende los *astringentes suministrados por el reino vegetal*; la segunda los *astringentes minerales* que muy comunmente pueden considerarse como agentes sustitutivos, y que todos tienen una accion distinta y específica. Así, la accion de los astringentes de base de plomo, diferente de la de los astringentes de base de plata, etc., se distingue completamente de la accion de los ácidos y del alumbre.

Tanino.—Ácido agállico.

El *tanino* es el tipo de los astringentes vegetales, y merece fijar la atencion de los prácticos. Se le prescribe para combatir las hemorragias pasivas, y hasta contra la hemotísis. Produce muy buenos efectos en las diarreas serosas y las leucorreas. Se le ha recomendado contra las fiebres que tienen accesiones, la astenia, la tísis, la púrpura y la anasarca albuminosa, á la dósis de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.).

El *ácido agállico* es un astringente eficaz, útil en las hemorragias, la astenia, la clorosis, la albuminuria, el escorbuto, la púrpura y las escrófulas, á la dósis de 3 dec. á 1 gr. (6 á 20 g.).

La *nuez de agallas* y la *corteza de encina* deben solamente su accion al tanino que contienen.

Contraveneno.—La albúmina.

Sustancias incompatibles. — Los álcalis, carbonatos, sales metálicas, y en especial las de hierro y antimonio, albúmina, gelatina, emulsiones, etc.

Catecú.

El buen *catecú* es uno de los astringentes mas seguros y completamente agradables, muy análogo al tanino en su accion terapéutica, aunque no deben confundirse. Es útil especialmente en las dispépsias acompañadas de diarreas. Posee a la vez propiedades as-

tringentes y corroborantes. Es útil tambien para combatir el escorbuto, las hemorragias y la leucorrea: es un buen medicamento.

Sustancias incompatibles. — Las mismas que para el tanino.

Polvos de catecú. — 4 dec. (8 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.), en píldoras ó en electuario.

Ratania.—Quino.

La *ratania* y el *quino* se parecen muchísimo al *tanino* en su accion terapéutica; se distinguen, sin embargo, en que esta es menos rápida y enérgica. Se les emplea absolutamente en las mismas circunstancias indicadas en el artículo *Tanino.*

El buen *quino* es raro y caro; el médico puede sin inconveniente reemplazarle con el *extracto de ratania*, que tiene iguales propiedades.

Sustancias incompatibles. — Como para el tanino.

Monesia ó buranhem.

Se llama *extracto de monesia* á un producto conocido hace mucho tiempo en el Brasil con la denominacion de *guaranhem* ó *buranhem*, y que es producido por una especie del género *Chrysophyllum*, de la familia de las sapotáceas. — Los naturales del país le asignan las mismas propiedades que nosotros.

El extracto de monesia está indicado en todos los casos en que son útiles los astringentes: la hemotísis, flujos sanguíneos ó mucosos, y sobre todo en las diarreas de toda especie.

Al exterior ha producido buenos efectos en las úlceras cutáneas, oftalmías purulentas, la estomatitis, las hemorróides y las fisuras del ano.

Dósis: al interior se da á la dósis de 8 á 16 gr. (2 dr. 16 g. á 4 dr. 32 g.) al dia, en píldoras, jarabe ó tintura. Esta se da tambien al interior en dósis de 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.) en un poco de agua azucarada ó de infusion amarga, y para usarla al exterior se la mezcla con seis á doce veces su peso de agua.

Píldoras de monesia.

Extracto de monesia, c. s.
H. s. a. píldoras que contengan cada una 1 dec. (2 g.) de extracto. Se administran de cinco á diez al dia.

Jarabe de monesia.

Extracto de monesia, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jar. simp., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua, c. s.
H. s. a. un jarabe que contendrá 1 por 100 de su peso de extracto. Dósis: una á dos cucharadas al dia.

Tintura de monesia.

Extracto de monesia, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Alcohol de 22°, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase, y fíltrese. Dósis: 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) al dia.

Pomada de monesia.

Extracto de monesia, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 35 gr. (1 on. 5 es. 4 g.)
H. s. a. pomada: contiene una octava parte de su peso de extracto.

El extracto de palo de campeche y el extracto de inga gozan de las mismas propiedades, y se administran en iguales formas y dósis.

Guarana (Paullinia).

Es un medicamento muy estimado por los brasileños, que le emplean contra la disentería.

En un principio se le consideró como un jugo gomo-resinoso; pero mas tarde se ha reconocido que es una pasta preparada con los frutos de un árbol que crece en el Brasil, que es la *Paullinia sorbilis*.

5 gr. (60 g.) de guarana para una taza de infusion, es un remedio eficaz contra las diarreas rebeldes.

Tintura de guarana.

Guarana, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcohol de 85°, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

H. s. a. una tintura. Dósis: 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) en una pocion ó tisana apropiada, contra la dispépsia, diarrea crónica y disentería.

El señor Chastellux ha dado á conocer varias fórmulas, cuya base es la guarana, como son *píldoras*, *jarabe* y *pomada*; pero solo dirémos que todos estos compuestos son semejantes, por las dósis y el modo de prepararlos, á los de monesia, solo que se reemplaza esta con el extracto alcohólico de guarana.

Jusée. Con el líquido que resulta al curtir las pieles de animales, y al cual los franceses llaman *Jusée*, se prepara un *extracto* que se administra en dósis de 20 cent. á 1 gr. (4 á 20 g.), contra la tisis. *(Barruel, Vigla).*

Astringentes indígenas.

Hay una multitud de sustancias indígenas astringentes; pero vamos á mencionar las principales, empezando por las mas enérgicas, y concluyendo con las mas débiles.

Raiz de bistorta. — Astringente activo que debia usarse mas comunmente.

Raiz de tormentila.—Es como la bistorta; ambas están indicadas en los casos citados en el artículo *Tanino*.

Raiz de cariofilata.—A veces tiene propiedades astringentes, tónicas y estimulantes. Se usa contra las intermitentes.

Rosas rojas.—Astringentes y estimulantes ligeros.

Cinorrodon.—Tienen propiedades astringentes.

La *salicaria* se usa en *polvo*, 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.); en *infusion*, 30 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) por 1 lit. (2 cuart.) de agua, y en *extracto*, 20 cent. á 1 gr. (4 á 20 g.), contra las diarreas crónicas.

La *sanguinaria mayor* (*Inula dysenterica*) se administra á las mismas dósis, en igual forma y casos (*Desmartis*).

Las hojas de la *agrimonia*, *argentina* y *zarza* son tambien ligeramente astringentes. *Polvos de ficaria*, 4 gr. (80 g.), contra las hemorróides.

Sustancias incompatibles. — Como para el tanino.

PREPARADOS ASTRINGENTES DIVERSOS.

Extracto de catecú *(catecú purificado).* Catecú machacado, 500; agua hirviendo, 3000. Se infunde por espacio de veinte y cuatro horas, se decanta el líquido, y se evapora en b. m. hasta consistencia de extracto. Dósis: 2 dec. (4 g.) á 2 gr. (40 g.), en píldoras.

Extracto de ratania. 1 á 4 gr. (20 á 80 g.), en píldoras.

Quino. La misma dósis.

Extracto de bistorta. La misma dósis.

Extracto de tormentila. La misma dósis.

Tintura de catecú. 1 á 16 gr. (20 g. á 4 dr. 32 g.), en una pocion.

Las dósis son las mismas para las tinturas de quino, ratania, tormentila y bistorta.

Especies astringentes. Raiz

seca de bistorta, 34; tormentila, 32; corteza de granada, 32. Mézclense.

Las especies astringentes del F. H. de M. constan de partes iguales de bistorta, tormentila y rosas rojas.

Tisana de catecú (F. H. P.).

Catecú contundido, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por una hora, y cuélese. Es muy usada en las diarreas serosas, como astringente. Las tisanas de ratania, bistorta y tormentila tienen las mismas propiedades.

Tis. de arroz con catecú (F. H. P.).

Tisana de arroz, } aa. 500 gr. (17 on.
Id. de catecú, } 8 es. 16 g.)

Se dulcifica generalmente con:

Jarabe de consuelda, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Infusion de catecú comp. (F. L.).

Extr. de catecú, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Canela machacada, 4 gr. (80 g.)
Ag. hirv., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Infúndase por una hora, y cuélese.

Apozema astringente.

Especies astringentes, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Rosas rojas, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas, y añádase despues de colado:

Jarabe de ratania, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se administra á tazas durante el dia.

* *Cocim. astringente* (F. H. de M.).

Raiz de tormentila, 57,6 gr. (2 on.)
Piñas de ciprés, 14,4 gr. (4 dr.)
Hojas de arrayan, } aa. 14,4 gr.
Sumidades de romero, } (4 dr.)
Agua, c. s. para obtener 1036,8 gr. (3 lib.) de cocimiento.

* *Cocimiento astringente acetoso* (F. H. de M.).

Raiz de tormentila machac., 28,8 gr. (1 on.)
Hojas de zumaque, }
Zumo inspisado de } aa. 3,6 gr. (1 dr.)
endrinos, }

Se hierven las dos primeras sustancias en c. s. de agua para que resulten 1036,8 gr. (3 lib. de cocimiento, y en él se disuelve el inspisamiento, y se añade:

Jarabe simple, 86,4 gr. (3 on.)
Vinagre, 28,8 gr. (1 on.)

Se usa en dósis de 86,4 á 115,2 gr. (3 á 4 on.), en las diarreas pasivas inveteradas.

* *Cocimiento astringente de sinfito* (F. H. de M.).

Raiz de sinfito oficinal, 7,2 gr. (2 dr.)
Agua, c. s.
para obtener 172,8 gr. (6 on.) de cocimiento, en el cual se disolverán:
Catecú, 7,2 gr. (2 dr.)
Agua de canela, 28,8 gr. (1 on.)
Jarabe de cidra, 57,6 gr. (2 on.

Se usa á cucharadas, en las diarreas pasivas.

Tis. de sanguinaria mayor (Levrat).

Sanguinar. mayor, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 1 lit. (2 cuart.)

H. s. a. un cocimiento, y añádasele:

Jarabe de goma, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se usa contra las diarreas crónicas

Pocion astringente con tanino.

Ag. comun, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua de azahar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Tanino, 5 dec. (10 g.)
Tintura de canela, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de claveles, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se toma á cucharadas de hora en hora, en las hemorragias pasivas.

Pocion astringente de Gamba.

Tanino, 1 gr. (20 g.)
Agua dest. de ajenjos, 100 gr. (3 on 3 dr. 56 g.)
Jarabe de azafran con vino, } aa. 20 gr. 5 dr
Vino de Málaga, } 40 g.)

Se emplea contra las pérdidas sanguíneas causadas por inercia del útero y contra las leucorreas, cuando las vías digestivas no están flogoseadas ni irritadas. La dósis es de cinco á seis cucharadas al dia.

Pocion astringente (Pradel).

Tanino, 1 gr. (20 g.)

Agua alcanforada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Jarabe de extracto de ratania, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Id. de goma aráb., }

Se emplea esta pocion en algunas diarreas, y se prescribe en la terminacion de las blenorragias cuando lo permite el estado de los intestinos y del estómago. Se administran una ó dos cucharadas repetidas muchas veces en las veinte y cuatro horas.

Mixtura contra la coqueluche (Sebrégondi).

Tanino puro,	3 dec. (6 g.)
Extracto de belladona,	5 cent. (1 g.)
Id. de cicuta,	5 cent. (1 g.)
Infusion de sen,	60 gr. (2 on. 2 es.)
Ag. dest. de hinojo,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Jar. de altea,	25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

M. s. a. Se administra media cucharada cada dos horas.

Tinctura Krameriæ (Formulario ing.). Ratania, 70,87; alcohol de 60°, 518,05. Obténgase 530 de líquido colado.

Pocion astringente. Extracto de ratania, 5; agua, 100; jarabe de membrillo, 50. (*Codex*).

Jarabe de ratania. Extracto de ratania, 25; jarabe simple, 975. H. s. a.

Jarabe de catecú. Extr. de catecú, 7; agua, 64; jarabe simp., 500.

Estos dos jarabes se prescriben en las tisanas ó pociones astringentes en dósis de 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.). El primero contiene por cada 30 gr. (1 on. 1 es.) 1 gr. (20 g.) de extracto, y el segundo 4 dec. (8 g.).

Miel rosada. Rosas rojas, 1000; agua hirviendo, 6000; miel blanca, 6000. H. s. a. Se usa en gargarismos, en dósis de 20 á 100 gr. (5 dr. 40 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.), mezclado con 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de vehículo acuoso.

Miel de rosas rojas (miel rosada ó rhodomel) (F. E.).

Zumo de rosas rojas,	aa. 691,2 gr. (2 lib.)
Miel de la mejor,	
Agua,	c. s.

Cuézase hasta el punto de jarabe, y cuélese.

* *Elect. de tanino* (F. H. de M.).

Tanino,	6 dec. (12 g.)
Conserva de rosas,	7,2 gr. (2 dr.)
Láudano líquido,	10 got.

M. Se usa en las diarreas crónicas rebeldes y en las hemorragias, en tres ó cuatro veces al dia, disuelto en 115,2 gr. (4 on.) de cocimiento blanco.

Electuario astringente.

Tanino,	5 dec. (10 g.)
Láudano líquido,	10 got.
Conserva de rosas,	10 gr. (8 es. 8 g.)

Se toma en un dia, en tres veces, contra la diarrea rebelde.

Confeccion japónica (electuario de catecú compuesto).

Polvos de catecú, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Id. de quino, 50 gr. (1 1/2 on. 3 es. 16 g.)
Id. de canela, } aa. 15 gr. (4 dr. (12 g.)
Id. de nuez moscada, }

Mézclese, y añádase:

Opio en c. s. de vino de España, 3 gr. (60 g.)
Jarabe de rosas rojas, 450 gr. (15 on. 5 dr.)

Dósis: 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.) por mañana y noche, como estomacal y astringente, contra las diarreas crónicas.

Tabletas de catecú. Catecú pulverizado, 100; azúcar blanca, 400; mucílago de goma tragacanto, c. s. H. s. a. tabletas de 5 dec. (10 g.). Se toman 8 á 10 al dia.

Tabletas de catecú y magnesia. Magnesia pura, 60; polvos de catecú, 30; azúcar pulv., 400; mucílago de goma tragacanto con agua de canela, c. s.

H. s. a. tabletas de 8 dec. (16 g.). Se toman 4 á 6 al dia.

* *Pocion astringente* (F. H. de M.).

Raiz de sinfito, 7,2 gr. (2 dr.)

Hiérvase en c. s. de agua para obtener 845,6 gr. (1 lib.) de cocimiento, y añádase:

Catecú,	7,2 gr. (2 dr.)
Agua de canela,	28,8 gr. (1 on.)
Jarabe de cidra,	57,6 gr. (2 on.)

M. s. a. Se usa á cucharadas, en las diarreas de los niños.

** Pocion astringente acetosa* (F. H. de M.).

Catecú pulv., 3,6 gr. (1 dr.)
Quino pulv., 1,2 gr. (1 es.)
Agua rosada, 115,2 gr. (4 on.)
Jarabe de vinagre, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a. Se usa á cucharadas, en las hemorragias pasivas.

Granos de catecú.

Catecú purificado, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Azúcar, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

M., y h. con c. s. de mucílago una pasta homogénea, que se divide en granitos pequeños, que se redondean en la mano y se desecan lentamente.

El catecú así preparado constituye el *catecú sin olor*; pero puede aromatizarse á voluntad con *rosa*, *canela*, *vainilla*, *ámbar*, *violeta*, etc., preparando el mucilago con agua de canela, ó añadiendo á la masa c. s. de tintura aromática de vainilla ó de ámbar, ó, en fin, 8 gr. (2 dr. 16 g.) de polvos de raiz de lirio.

Catecú de Bolonia (Dorvault).

Extracto de regalíz por infusion, } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, }

Disuélvase en b. m., y añádase:

Catecú de Bengala pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Goma pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Evapórese hasta consistencia de extracto, é incorpóresele los polvos siguientes, que deberán ser muy ténues:

Almáciga, }
Cascarilla, }
Carbon, } aa. 2 gr. (40 g.)
Lirio de Florencia, }

Se da á la masa la consistencia conveniente, se aparta del fuego, y se le añade:

Esencia de menta inglesa legitima, 2 gr. (40 g.)
Tintura de ámbar, } aa. 5 got.
Id. de almizcle, }

Se extiende sobre un mármol untado con aceite en forma de lámina, del grueso de una pieza de medio real, y cuando se haya enfriado se la frota con papel sin cola para limpiarla del aceite de sus superficies. Despues se humedecen ligeramente, se extienden sobre ellas panes de plata, se dejan secar, y se corta la pasta en tiras, cuadrados ó rombos muy pequeños (de la dimension de semillas de alholvas).

Dos ó tres de estas pastillas ó glóbulos bastan para dar á la boca un sabor y frescura muy agradables.

Corrigen el mal olor del aliento producido por las afecciones gástricas, cáries dentaria, etc. Los fumadores las usan mucho para enmascarar el olor del tabaco. En muchas partes de Italia las personas acomodadas las llevan siempre consigo, y se sirven de ellas por pasatiempo.

Píldoras de ácido agállico.

Acido agállico, 3 gr. (60 g.)
Mucílago, c. s.

H. s. a. 20 píldoras. Dósis: una píldora cada tres horas, contra la púrpura y la albuminuria.

Polvos de Fave.

Corteza verde de encina, 3 gr. (60 g.)
Parte esponjosa de la rosa canina, 1 gr. (20 g.)
Escila en polvo, 2 gr. (40 g.)
Vainilla, 5 cent. (1 g.)
Almidon, 2 gr. (40 g.)

H. s. a. Se usan en Argel contra la disentería, administrándolos en dósis de 3 á 5 gr. (60 g. á 4 es. 4 g.), dos veces al dia.

Polvos benzóicos astring. (Geigel).

Acido benzóico, } aa. 1 gr. (20 g.)
Tanino, }
Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Divídase en 20 papeles. Se administra uno cada dos horas á los niños de tres años, en el período de declinacion de la coqueluche.

** Polv. de ciprés restrictivos* (F. E.).

Bol de Armenia, 7,2 gr. (2 dr.)
Raiz de bistorta, }
Rosas rojas, }
Frutos de arrayan, } aa. 28,8 gr. (1 on.)
Id. de ciprés, }
Sulfato de zinc, }
Incienso, }

Mézclese. Para uso externo.

Píldoras de Cavarra.

Tanino pulv., 3 dec. (6 g.)

Goma arábiga en polvo, 6 dec. (12 g.)
Azúcar pulv., 4 gr. (80 g.)
Jarabe simp., c. s.; unos 3 dec. (6 g.)
H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.).
Se administran una ó dos píldoras por la mañana y otras tantas por la noche, para combatir muchas especies de relajaciones, y detener los accidentes que resultan de ellas.

Píldoras de tanino (Charvet).

Tanino puro, 1 gr. (20 g.)
Conserva de rosas, c. s.
H. s. a. 36 píldoras. Se administran de una á cuatro cada noche, contra los sudores nocturnos.

Píldoras astringentes (Swediaur).

Quino pulv. finamente, 4 gr. (80 g.)
Bálsamo del Canadá, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Mézclese, y con c. s. de polvo de tormentila háganse píldoras de 25 cent. (5 g.). Se toman cuatro por mañana y noche, en las blenorragias rebeldes.

* *Bolos astringentes* (F. H. de M.).

Extr. de ratania, Sulfato de alúmina y potasa, aa. 1,8 gr. (36 g.)
Triaca, 1,2 gr. (1 es.)
Jarabe de vinagre, c. s.
H. s. a. 24 bolos; para administrar de uno á tres, en las disenterias pasivas y diarreas crónicas.

Píld. astringentes (F. H. de M.).

Sulfato aluminico potásico, Catecú pulv., aa. p. ig.
Mucílago de goma arábiga, c. s.
H. s. a. píldoras de 1 dec. (2 g.). Se administran de 4 á 8 al dia.

Píldoras astringentes (Capuron).

Catecú pulv., 6 gr. (5 es.)
Alumbre pulv., 3 gr. (60 g.)
Opio, 1 gr. (20 g.)
Mézclese, y con c. s. de jarabe de rosas rojas háganse 40 píldoras. Se administran 1 ó 2 al dia, en la terminacion de la blenorragia.

Píld. narcóticas astring. (Dumars).

Tanino, 2 gr. (40 g.)
Extracto de opio, 5 cent. (1 g.)
Conserva de rosas, c. s.
H. s. a. 20 píldoras. Se emplean con muy buen éxito en casos de hemorragia uterina, administrando una cada dos horas hasta que cesen los accidentes.

Píldoras antidisentéricas (Willis).

Cera amarilla, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Esperma de ballena, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Licúense á un calor suave, é incorpórese:
Catecú pulv., 4 gr. (80 g.)
Esencia de canela, 12 got.
Háganse píldoras de 3 dec. (6 g.). Dósis: 3 á 6 al dia.

Conserva de rosas rojas.

Polvos de rosas rojas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Agua destilada de rosas amarillas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Azúcar pulv., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Se deslíe el polvo en el agua en un mortero de mármol, y despues de veinte y cuatro horas de contacto se añade el azúcar. Se usa contra las diarreas crónicas, en dósis de 10 gr. (8 e. 8 g.).

Conserva de cinorrodon. Pulpa de cinorrodon, 2; azúcar, 3. El mismo uso y la misma dósis.

* *Jarabe de rosas rojas* (F. E.).

Zumo depur. de rosas rojas, 691,2 gr. (2 lib.)
Azúcar blanca, 1382,4 gr. (4 lib.)
Agua, c. s.
H. s. a. Dósis: 57,6 gr. (2 on.).

* *Conserva de rosas rojas* (F. E.).

Pétalos de rosas rojas limp., 345,6 gr. (1 lib.)
Jar. simple espeso, 691,2 gr. (2 lib.)
Contúndanse los pétalos, mézclense con el jarabe, y evapórese este hasta el punto conveniente á fuego suave.
Dósis: de 14,4 á 43,2 gr. (1/2 á 1 1/2 on.).

* *Confeccion astringente de rosas rojas* (F. E.).

Electuario astringente de Fuller.

Conserva de rosas rojas. 57,6 gr. (2 on.)
Elect. de escordio opiado, 14,4 gr. (4 dr.)

Bol de Armenia, 7,2 gr. (2 dr.)
Sangre de drago, 5,4 gr. (1 1/2 dr.)
Balaustrias, 1,8 gr. (36 g.)
Aceite dest. de nuez mosc., } aa. 2 got.
Id. de canela,
Jarabe de rosas rojas, c. s.
M. s. a. Dósis: 28,8 gr. (1 on.).

Electuario astringente balsámico (Barthez).

Conserva de rosas rojas, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Jarabe de bálsamo de Tolú, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Id. de adormid., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese. Dósis: 6 á 12 gr. (5 es. á 3 dr. 1 es.), en la hemotísis pasiva.

Opiata antileucorréica (Tissot).

Conserva de rosas rojas, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Conserva de romero, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Mézclese, é incorpórese exactamente:
Quina pulv., 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Macías id., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Catecú id., 2 gr. (40 g.)
Esencia de canela, 3 got.
Dósis: 8 gr. (2 dr. 16 g.) por mañana y noche.

Gargarismo astringente (Jeannart).

Tanino, 2 gr. (40 g.)
Miel ros., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua de rosas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se emplea este gargarismo para detener la salivacion mercurial; pero no debe usarse sino cuando la fluxion de las glándulas salivales está en declinacion y la irritacion cede de intensidad. Tambien se emplea para restablecer el tono de la úvula y las amígdalas despues de la inflamacion de estas partes.

Gargarismo contra la salivacion

Nuez de agalla machacada, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua hirviendo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Infúndase por doce minutos, cuélese, y añádase:
Miel, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Gargarismo de miel rosada (F. H. P.).

Cebada entera, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Miel rosada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se hierve la cebada en c. s. de agua hasta que se abra y resulten 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.) de cocimiento, se cuela, y se añade la miel rosada.

Enema de ratania contra las fisuras de ano (Bretonneau).

Extracto de ratania, 1 gr. (20 g.)
Alcohol, 1 gr. (20 g.)
Agua, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Para 1/4 de enema cada dia, empezando por una lavativa emoliente.

Supositorios de extracto de ratania (Codex). Extracto de ratania, 10; manteca de cacao, 40. Para diez supositorios. (Véase esta palabra).

Enema astringente.

Tanino, 1 gr. (20 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Láudano de Sydenham, 6 got.
Se usa en la diarrea y disenteria.

* *Enema astringente* (F. H. de M.).

Cortezas de granada, } aa. 28,8 gr.
Pétalos de rosas rojas, } (1 on.)
Agua, c. s. para obtener 460,8 gr. (16 on.) de cocimiento de las cortezas, en el cual se infunden las rosas, añadiendo luego al líquido colado:
Diascordio, 3,6 gr. (1 dr.)
Se emplea en tres veces, en las diarreas pasivas.
La F. E. solo pide cortezas de granada para el enema astringente, en la proporcion de 28,8 gr. (1 on.) para 691,2 gr. (2 lib.) de agua.

Enema astringente.

Catecú machacado, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Infúndase. Se usa en las diarreas crónicas.

Enema astringente.

Bistorta, } aa. 10 gr. (8 es.
Rosas rojas, } 8 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Cuélese, y añádase:
Láudano de Sydenham, 5 got.
Se usa en las diarreas crónicas

Inyeccion de tanino (Ricord).

Vino tinto, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Tanino puro, 1 gr. (20 g.)

Si se verifica la inyeccion por la vagina, debe duplicarse la cantidad de tanino, y aumentarla gradualmente segun los efectos que produzca. Tambien se emplean para la vagina las infusiones vinosas concentradas de rosas rojas.

Locion ó inyeccion de tanino.

Tanino, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas, y cuélese.

Locion ó inyeccion con casca.

Casca, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por dos horas, y cuélese.

Inyeccion ó fomento vinoso de rosas rojas.

Rosas rojas, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Vino rojo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se ponen las rosas y el vino en un vaso tapado, y se calienta hasta una temperatura próxima á la de la ebullicion; se separa del fuego, se deja en infusion por una hora, y se cuela con expresion.

Se suelen añadir á esta inyeccion 50 á 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) de alcohol, con prescripcion á propósito.

Fomento astringente vinoso (F. H. de M.).

Cortezas de granada, } aa. 7,2 gr. (2 dr.)
Piñas de cipres, }
Agua, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)

Se hierve hasta que queden solo 345,6 gr. (1 lib.) de líquido, y se infunden en él:

Sumidad. de romero, 57,6 gr. (2 on.)

Añadiendo despues:

Vino tinto, 1382,4 gr. (4 lib.)

Se cuela con expresion.

Se usa en los edemas por debilidad.

Fomento astringente.

Raiz de bistorta, } aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Cort. de granado, } 5 es. 16 g.)
Vino tinto caliente, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Digiérase por una hora, cuélese, y añádase:

Cloruro amónico, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mezcla abortiva (Homolle).

Tanino puro, 1 gr. (20 g.)
Tintura de benjuí, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se aplica para precaver la erupcion variolosa.

Polvos errinos (Léchelle).

Tanino, 1 gr. (20 g.)
Rosas rojas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Astringente y estornutatorio. *(Dorvault).*

Baño contra los sabañones (Janyot).

Corteza de encina, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alumbre, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua ó vino tinto, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se reduce por la ebullicion á los dos tercios, y despues se añade el alumbre.

Este medio debe seguirse desde que empieza á sentirse picor; si los sabañones están ulcerados, no es conveniente. Dos ó tres de estos baños durante media hora bastan algunas veces para hacer que desaparezcan los sabañones.

Inyeccion astringente.

Catecú pulv., } aa. 5 gr. (4 es.
Mirra id., } 4 g.)

Tritúrese en:

Agua de cal, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Fíltrese. Se usa contra la gonorrea y leucorrea crónicas.

Colirio de tanino (Desmarres.)

Agua dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Tanino puro, 1 gr. (20 g.)
Agua de laurel cerezo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. un colirio. Se usa en el segundo período de las conjuntivitis catarrales. *Sheaton* instila unas cuantas gotas de una solucion de tanino, 5; agua, 30.

Colirio de ratania (Desmarres).

Raiz de ratania, 2 gr. (40 g.)
Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Fíltrese, y añádase:
Agua de rosas, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Láudano de Rousseau, 12 got.
Mucílago de goma aráb., 2 gr. (40 g.)

Estos dos colirios se emplean en las oftalmías complicadas con fotofobia, prévio el uso conveniente de los antiflogísticos.

El señor Quadri emplea contra las queratitis un cocimiento de 15 gr. (4 dr. 12 g.) de ratania en 60 gr. (2 on. 2 es.) de agua. Se filtra.

Mucílago tánico (Hairion).

Tanino puro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Disuélvase, y añádase:
Goma arábiga, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. exactamente, y cuélese por un lienzo. Preparado de esta manera tiene un aspecto agrisado, homogéneo, untuoso y de consistencia siruposa.

Glicerado de tanino. Tanino, 10; glicerado de almidon, 50. Mézclese. *(Codex)*. Tiene los mismos usos que la *pomada de tanino*.

Pomada de tanino.

Grasa balsámica, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Tanino, 1 á 10 gr. (20 g. á 8 es. 8 g.)
Agua pura, 2 gr. (40 g.)

Se disuelve el tanino en el agua, se añade la grasa, y se mezcla s. a.

Se emplea esta pomada para corregir la atonía de las úlceras y la relajacion de ciertos órganos. Es útil para las hernias de los niños y contra las grietas del ano y de los pechos.

Cazenave ha usado con buen resultado esta pomada contra las escoriaciones del eczema y el herpes tonsurante.

Pomada contra el acné (Rodet).

Manteca lavada, 50 gr. (1 1/2 on. 1 dr. 44 g.)
Azufre sublimado, 4 gr. (80 g.)
Tanino, } aa. 5 gr. (4 es.
Agua de laurel-cerezo, } 4 g.)

Pomada antihemorroidal (Cullen).

Nuez de agalla pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Mézclese.

Pomada antihemorroidal (Ware)

Nuez de agalla pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor pulverizado, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Mézclese, é incorpórese con:
Cera licuada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Tintura de opio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Dósis: 5 gr. (4 es. 4 g.) por mañana y noche, en fricciones suaves, contra las almorranas.

Pomada virginal de la condesa.

Sulf. de zinc, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Nuez de agalla, }
Id. de ciprés, } aa. 20 gr. (5 dr.
Corteza de granada, } 40 g.)
Hojas de arrayan, } aa. 30 gr. (1 on.
Zumaque, } 1 es.)

Mézclense estas sustancias pulverizadas con c. s. de ungüento rosado.

Pomada contra la fisura de ano (Perrin).

Ungüento populeon, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Extracto de monesia, 4 gr. (80 g.)
Acetato de plomo crist., 4 gr. (80 g.)
Extracto de belladona, 2 gr. (40 g.)
Aceite de almendras dulces, c. s. para obtener una pomada de consistencia untuosa.

Enema contra la fisura de ano (Perrin).

Agua comun, 1 lit. (2 cuart.)
Extr. de monesia, }
Id. de ratania, } aa. 5 gr. (4 es.
Alcohol, } 4 g.)

Este enema debe retenerse.

Solucion contra la fisura de ano (Holsbeck).

Glicerina, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tanino, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. Aplíquese en una mecha.

Cilindros de tanino (Becquerel).

Tanino, 4 partes.
Goma tragacanto, 1 parte.
Miga de pan, c. s.

Estos cilindros tienen 5 milímetros de diámetro y 3 centímetros de longitud. Se pone el cuello del útero al descubierto por medio del espécu

lmm, se introduce con las pinzas uno de estos cilindros en el hocico de tenca, se deposita en la cavidad uterina y se mantiene dentro de ella á beneficio de un tapon de hilas empapadas en una disolucion concentrada de tanino. Contra las enfermedades de la matriz.

Supositorio fortificante (Reuss).

Tormentila pulv., | aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Encina id.,
Miel, c. s.

H. s. a. diez supositorios. Se usan en la procidencia del recto, la debilidad del mismo, y despues de las hemorragias.

* *Cataplasma astringente*
(F. H. de M.).

Raiz de tormentila, | aa. 28,8 gr. (1 on.)
Id. de bistorta,
Extracto de ratania, 7,2 gr (2 dr.)
Catecú, 3,6 gr. (1 dr.)

H. s. a.

Arándano.

Se ha recomendado contra la diarrea, la disentería, la hemotísis, las afecciones catarrales y el escorbuto. Reuss ha comprobado su eficacia contra la diarrea.

Tintura de arándano.

Bayas frescas de arándano, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Aguardiente, 1 lit. (2 cuart.)

Macérese por quince dias. Dósis: un vasito pequeño.

Extracto de arándano.

Zumo de bayas de arándano, c. s.

Evapórese hasta consistencia de extracto.

H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.), y administrense cuatro á seis al dia.

Jarabe de arándano.

Extr. de arándano, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Disuélvase en muy poca agua, y añádase:

Jarabe hirviendo, 1 kil. (34 ½ on. 5 es. 8 g.)

Cada cucharada de este jarabe contiene próximamente 1 dec. (2 g.) de extracto. Se prescriben de dos á seis cucharadas al dia.

Sangre de drago.—Benjuí.

Sangre de drago.—Es una resina, ó mejor un bálsamo producido por varios árboles, y en particular por el *Pterocarpus draco*. Se ha usado desde tiempo inmemorial como astringente para cohibir las hemorragias y combatir los flujos mucosos.

Dósis: *en polvo*, 1 á 10 gr. (20 gr. á 8 es. 8 g.).

Agua hemostática balsámica.

Puede prepararse un *agua hemostática* para reemplazar al *agua hemostática de Tisserand*, del modo siguiente:

Sangre de drago, | aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Trementina,
Agua, 1 lit. (2 cuart.)

Se pone en digestion, y se mantiene por doce horas, al cabo de las cuales se filtra.

Récamier ha usado este agua, y la atribuye las mismas propiedades que á la de Brocchieri. Le ha dado muy buenos resultados en la hemotísis y hemorragias intestinales.

Agua hemostática (Pagliari).

Benjuí, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Alumbre, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua, 5 kil. (14 lib. 5 ½ on. 56 g.)

Hiérvase por seis horas en un puchero vidriado, reemplazando el agua que se evapora con agua hirviendo, y fíltrese despues. (Véase *Solucion aluminosa benzoinada).*

Acetato de plomo.—Carbonato de plomo.

Administrados á altas dósis obran como venenos irritantes; en corta cantidad, si se continúa, pueden causar el cólico de plomo; pero generalmente no producen accidentes. Tienen propiedades astringentes enérgicas.

El *acetato neutro de plomo* se emplea comunmente al interior para combatir las diarreas colicuativas, las hemorragias pasivas y los sudores nocturnos de los tísicos. En forma de enema se usa contra las disenterías, y se ha recomendado contra las neuralgias. Se prescribe tambien al exterior como el sub-acetato.

Sub-acetato de plomo líquido. —Se usa generalmente al exterior, como astringente ó agente de sustitucion, en las oftalmías, inflamaciones superficiales de la piel, quemaduras y contusiones.

Es necesario mucha circunspeccion para usar el acetato de plomo en colirios. Las aguas cargadas de diferentes sales de plomo obran desfavorablemente sobre las úlceras de la córnea : suspenden ó disminuyen la secrecion sin modificar favorablemente la superficie ulcerosa, y depositan en ella una costra blanquecina formada por el carbonato ó el óxido de plomo, segun sea el colirio, de donde resulta á veces una mancha ó una opacidad mayor ó menor, que es muy difícil disipar.

El *carbonato de plomo* se emplea alguna vez al exterior, para combatir las neuralgias y como secante.

Contravenenos. —Agua sulfurosa, alumbre, sulfuro de hierro hidratado.

Sustancias incompatibles. —Acido sulfúrico, sulfatos alcalinos y sus carbonatos, tanino, y sustancias que lo contengan.

Polvos antitísicos (Hufeland).

Acetato de plomo, 3 dec. (6 g.)
Azúcar, 2 gr. (40 g.)
Opio, 3 dec. (6 g.)

M., y h. 12 papeles iguales. Dósis: uno por la mañana y otro por la noche, contra los sudores colicuativos.

Polvos antihematemélicos (Denton)

Acetato de plomo, 2 dec. (4 g.)
Extracto de cicuta, 3 dec. (6 g.)

M., y divídase en 12 papeles. Dósis: uno cada dos horas.

Pocion de Robert Thomas.

Acetato de plomo, 15 cent. (3 g.)
Agua de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase, y añádase:

Jarabe de violetas, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Dósis: una cucharadita de cuatro en cuatro horas, en el tratamiento de la coqueluche.

Pocion antitísica (Amelung).

Acetato de plomo, 1 dec. (2 g.)
Extracto de beleño, 5 cent. (1 g.)
Agua dest., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Disuélvase. Dósis: una cucharada cada dos horas.

Pocion de Laidlow.

Acetato de plomo, 80 cent. (16 g.)
Tintura de opio, 4 gr. (80 g.)
Vinagre, 45 gr. (1 1/2 on. 36 g.)
Agua destilada, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Una cucharada de las de sopa cada cuatro horas, contra la metrorragia grave.

Mixtura calmante astringente (Monin).

Acetato de plomo, 2 dec. (4 g.)
Ag. dest., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Extracto de opio, 1 dec. (2 g.)

Dósis: una cucharada cada dos horas, contra la disentería.

Píldoras de acetato de plomo (Fouquier).

Acetato de plomo, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polv. de malvavisco, }

Tritúrense juntos con c. s. de jarabe simple, y háganse 50 píldoras.

Dósis: cuatro á cinco al dia, para moderar las diarreas y sudores colicuativos de los tísicos.

Pil. plumb. cum opio (Formulario ingl.). Acetato de plomo, 2,33; opio, 0,39; conserva de rosas, 0,39.—H. s. a. píldoras de 0,2.

Píldoras contra la epilepsia (Récamier).

Extr. acuoso de opio, 5 cent. (1 g.)
Acetato de plomo, 2 dec. (4 g.)
Polvos de beleño, 4 dec. (8 g.)
H. s. a. 8 píld.—Dósis: una por la mañana y otra por la noche.

Píldoras del doctor Koop.

Acetato de plomo pulv., 2 dec. (4 g.)
Sem. de felandrio pulv., 2 gr. (40 g.)
Mézclese, é incorpórese con:
Extr. de mil en rama, 4 gr. (80 g.)
H. s. a. píldoras de 1 dec. (2 g.). Se usan en el tratamiento del histerismo y de la epilepsia, dos al dia.

Enema de carbonato de plomo (Devergie).

Acetato de plomo, 11 dec. (22 g.)
Carbonato de sosa, 5 cent. (1 g.)
Se disuelven separadamente en muy poca agua, y se echan las disoluciones en 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.) de cocimiento de lino, añadiendo 4 got. de láudano de Rousseau. Se emplea para corregir la diarrea de los tísicos.

Enema contra la disenteria (Barthez).

Procediendo con la circunspeccion necesaria, ha llegado Barthez á prescribir enemas hasta con 100 gotas de extracto de Saturno, ó bien 5 gr. (4 es. 4 g.) para 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua tibia, sin que durante ni despues de la administracion del enema haya sobrevenido ningun accidente desagradable que pueda atribuírsele. La disenteria cesa. El remedio debe emplearse desde el principio de la enfermedad.

USO EXTERNO.

Polvo muy fino de acetato neutro de plomo. Se usa para combatir las granulaciones de la conjuntiva. Se extienden en cada párpado 5 cent. (1 g.) del polvo con un pincel muy fino. (*De Buys*).

Colirio resolutivo (F. H. P.).

Agua de rosas, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Sub-acetato de plomo líquido, 4 gr. (80 g.)
Alcohol vulnerario, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Colirio repercusivo (Gaubius).

Ag. dest. de rosas, } aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Id. de llanten, } 5 es. 16 g.)
Acetato de plomo crist., 3 dec. (6 g.)
Se usa en el principio de la inflamacion de los párpados.

Colirio astringente (Scarpa).

Acetato de plomo líquido, 6 got.
Agua de llanten, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Mucílago de goma arábiga, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Mézclese, y agítese al usarlo.

Colirio contra la conjuntivitis (Sichel).

Acetato de plomo crist., 5 cent. (1 g.)
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese. Se usa en las conjuntivitis simples ó catarrales.

Locion de acetato de plomo (*agua de vegeto mineral*). Sub-acetato de plomo líquido, 20; agua de rio, 900; alcohol vulnerario, 80. Mézclese. (*Codex*).

La F. E. pide: acetato de plomo líquido, 3,6 gr. (1 dr.); alcohol comun, 7,2 gr. (2 dr.); agua destilada, 345,6 gr. (1 lib.).

El F. H. de M. pide: acetato de plomo líquido, 3,6 gr. (1 dr.); alcohol de 22° B., 14,4 gr. (4 dr.); agua potable, 691,2 gr. (2 lib.).

Inyeccion de acetato de plomo.

Acetato de plomo crist., 1 gr. (20 g.)
Agua dest., 150 gr. (5 on. 1 dr. 2 es.)
Disuélvase.

Agua vegeto-mineral (F. H. P.).

Sub-acetato de plomo líquido, 5 gr 4 es. 4 g.)
Agua comun, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Mézclese.

Agua vegeto-mineral de Goulard.

Sub-acetato de plomo líquido, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Agua dest., 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Alcohol vulner., 60 gr. (2 on. 2 es.)

Solucion contra las afecciones herpéticas del conducto auditivo (Méniere).

Sub-acetato de plomo líquido, 1 gr. (20 g.)
Láudano de Rousseau, 2 gr. (40 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Mézclese. Se instilan en el oido 5 á 10 gotas por la noche, y se tapa con un algodon.

Inyeccion de acetato de plomo para la vagina (Ricord).

Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Acetato de plomo crist., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se aumenta gradualmente la dósis de acetato hasta que llegue á 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).

Inyeccion de acetato de plomo para la uretra (Ricord).

Agua destil. de rosas, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Acetato de plomo crist., 3 gr. (60 g.)

Fomento de acetato de plomo (Ricord).

Agua, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Acetato de plomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Se usa en las balanitis, en lociones sobre la vulva y sobre las picaduras de sanguijuelas.

Inyeccion anodina (Girtanner).

Opio puro, 1 gr. (20 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Acetato de plomo líq., 1 gr. (20 g.)
Disuélvase. Se usa contra la blenorragia con ó sin inflamacion.

Inyeccion de acetato de Saturno (Young).

Extr. de saturno, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Vinagre destilado, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Agua destil. de rosas, 750 gr. (26 on. 1 es.)
Se usa contra la leucorrea crónica sin dolor, en dósis de 30 gr. (1 on. 1 es.), en inyeccion, dos ó tres veces al dia

Inyec. de plomo y mirra (Frank).

Acetato de plomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua destilada, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Tintura de mirra, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Id. tebáica, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cinco ó seis inyecciones al dia, en la metrorrea crónica.

Inyec. óleo-cálcica (Dupuytren):

Agua de cal, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Aceite comun, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Sub-acetato de plomo líquido, 30 got.
Mézclese, y agítese cada vez. En las inflamaciones de la uretra y de la próstata.

Mezcla para lociones (Biett).

Cocim. de altea, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Sub-acetato de plomo líquido, 5 gr. (4 es. 4 g.).
Contra el liquen y eczema crónico

Mixtura resolutiva para los apósitos inamovibles (Larrey).

Extr. de Saturno, } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Alcohol alcanf.,
Clara de huevo,
Agua, c. s.

Tópico c. los sabañones (Berton).

Alcoholato de Fioraventi, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Sub acet. de plomo líquido, } aa. 300 gr. (10 on. 10 es.)
Aceite comun,
Acido hidroclórico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se agita la mezcla por un rato antes de hacer uso de ella. Por la noche se untan las partes enfermas, y se cubren con papel de seda mojado en el mismo líquido.

Tópico c. los sabañones (Mialhe).

Extr. de Saturno, } aa. 30 gr. (1 on.
Aguard. alcanfor., 1 es.)
Se usa con buen resultado hasta en los casos en que los sabañones empiezan á ulcerarse. Se friccionan todas las mañanas, y por la noche se cubren con una compresa empapada en la mezcla.

Cerato de Saturno ó de Goulard. Cerato de Galeno, 90; sub-acetato de plomo, 10. M. Se usa como secante de las úlceras.

Cerato saturnino y alcanforado.

Cera amarilla, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Aceite rosado, 160 gr. (5 1/2 on. 7 es.)
Agítese la mezcla, é incorpórese:
Extr. de Saturno, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcanfor, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se usa como secante y antiséptico (*Fray Cosme*).

Pomada contra las úlceras escrofulosas (Gosse).

Sub-acetato de plomo líquido, } aa. 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Aceite de hígado de bacalao, }
Yema de huevo, n.º 1.
H. s. a. Se usa para curar extendida en planchuelas, despues de excindidos los bordes de la úlcera.

Pomada contra los sabañones (Knoerlzer).

Opio, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Carbonato amónico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Acetato de plomo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Mézclese.

Pomada c. la calvicie (Dupuytren).

Médula de vaca, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Acetato de plomo crist., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Báls. negro del Perú, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol de 21°, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Tintura de cantáridas, 2 gr. (40 g.)
Id. de clavo, } aa. 20 got.
Id. de canela, }
M. Se da todas las noches en la cabeza una untura con una cantidad de esta pomada del volumen de una avellana.

Pomada contra las neuralgias ó de carbonato de plomo (*ungüento blanco de* Rhazis).

Manteca benzoinada, 25 gr. (6 dr. 1 es. 20 g.)
Carbonato de plomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M. Se usa como secante. Se emplea con buen resultado contra las neuralgias faciales, en dósis de 4 gr. (80 g.), en fricciones.

Pomada antioftálmica.

Mant. muy fresca, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Minio, 1 gr. (20 g.)
Acetato de plomo crist., 3 gr. (60 g.)
H. s. a.

«Esta fórmula se nos ha comunica- »do con el nombre de *pomada anti- »oftalmica de la viuda de Farnier*, »de Burdeos, pero su análisis no le »hemos verificado. El nombre ade- »más de *viuda de Farnier* se recla- »ma como una propiedad comercial »ajena al dominio público.»

Es conveniente esta pomada en las conjuntivitis y queratitis crónicas; en las inflamaciones de los folículos palpebrales, en las queratisis ulcerosas crónicas y en las manchas ó nubes. Tambien produce algunas veces buenos resultados en las inflamaciones agudas, y su uso, así como el de los demás tópicos oculares, debe estar subordinado á los resultados obtenidos en cada caso particular, segun el ensayo que se haga. Síguese de aquí que cuando este remedio, lejos de disminuir el mal despues de ocho o diez dias de usarlo, lo aumenta, debe abandonarse en vez de continuar tenazmente su aplicacion (*Gerdy*).

Emplasto de Fouquet.

Emplasto diapalma, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cera blanca, }
Se licúan ambas sustancias, se mezclan, y se agita hasta que se enfrien por completo, añadiendo entonces:
Deutóxido de plomo pulveriz., 5 gr (4 es. 4 g.)
Se usa como resolutivo y secante.

Pomada de Yott.

Tanato de plomo, 10 gr. (8 es. 8 g.
Manteca balsámica, 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)
M. Se usa para combatir las escaras gangrenosas.

El *tanato de plomo* se obtiene precipitando el acetato por un cocimiento de nuez de agalla.

Pom. saturnina alcanf. (Baumes).

Manteca, 50 gr. (1 on. 1 es.)
Extr. de Saturno, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. Se usa para hacer desaparecer las manchas que quedan despues de las sifilides papulosas y otras.

Pomada resolutiva (Baumes).

Cerato, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Extr. de Saturno, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcanfor, 1 gr. (20 g.)

M. s. a. Se usa para curar los chancros indolentes, sabañones, úlceras, etc.

Pomada de Giacomini.

Manteca reciente, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua de laurel-cerezo, } aa. 4 gr.
Acetato de plomo, } (80 g.)

Es útil contra las inflamaciones externas, y en especial contra los sabañones. Se cubren ligeramente con esta pomada las partes afectadas de dolores ó comezon.

Alumbre.

Administrado puro, en dósis elevada, obra como veneno irritante; en dósis conveniente es uno de los astringentes mas útiles. Al interior se administra para combatir los flujos mucosos crónicos, las hemorragias pasivas, las diarreas pertinaces y el cólico de plomo; al exterior se emplea en inyecciones, lociones y gargarismos, para combatir las oftalmías, los flujos crónicos y las anginas rebeldes.

Hasta el dia se han atribuido sus propiedades únicamente á su astringencia; pero examinando detenidamente sus diversos usos terapéuticos, y reflexionando que es un agente irritante, se puede fácilmente comprender que su accion debe atribuirse mas bien á una sustitucion que á un simple fenómeno de astriccion.

El *alumbre calcinado* se usa solo al exterior como escarótico ligero para destruir las carnes fungosas y contener las hemorragias.

Contraveneno. — Bicarbonato de sosa.

Sustancias incompatibles. — Los álcalis y sus carbonatos, la mayor parte de las sales metálicas, la leche, las emulsiones, etc.

Suero aluminado (Marc).

Alumbre, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Suero clarificado y filtrado, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase. Se administra á tacitas en un dia, contra la diarrea crónica y las hemorragias pasivas.

La *leche aluminada de Pearson* es idéntica al suero aluminado de Marc.

La *tisana aluminosa* ó astringente de *Dumeril* contiene por cada 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de suero, 4 gr. (80 g.) de alumbre.

Limonada aluminosa.

Alumbre, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 1 lit. (2 cuart.)

Se usa como profiláctico del cólico saturnino.

Julepe aluminoso (Kapeler).

Julepe béquico, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Alumbre, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Dósis: una cucharada cada hora, en el tratamiento del cólico saturnino. Alguna vez se eleva la dósis de alumbre hasta 15 gr. (4 dr. 12 g.).

Este julepe se usa desde hace mucho tiempo en Alemania, y es de gran eficacia.

Pocion aluminosa.

Alumbre, 6 gr. (5 es.)
Agua de rosas, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jarabe simple, } aa. 20 gr. (5 dr.
Id. de diacodion, } 40 g.)

Se administra á cucharadas, contra las hemorragias uterinas pasivas.

Polvos astringentes opiados.

Alumbre, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Azúcar, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Opio, 2 dec. (4 g.)
Divídase en 12 papeles. Dósis: dos ó tres al dia, contra las diarreas rebeldes y las hemorragias pasivas.

Polv. de alumbre y quina (Schœys).

Alumbre calcinado pulv., 2 gr. (40 g.)
Polvo de quina loja, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Se usan para combatir y prevenir el tialismo mercurial.

Píldoras de alumbre de Helvétius.

Alumbre pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sangre de drago, } aa. 5 gr. (4 es.
Miel rosada, } 4 g.)
H. s. a. píldoras de 3 dec. (6 g.). Se administran 1 á 6 al dia, contra las hemorragias pasivas.

Píldoras astringentes (F. H. L.).

Sulfato de alúmina, 30 cent. (6 g.)
Catecú, 1 gr. (20 g.)
H. s. a. 6 píldoras, para tomarlas en las veinte y cuatro horas.

Píldoras astringentes (Cullen).

Sangre de drago pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alumbre pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Mézclese, y con c. s. de conserva de rosas háganse 50 píldoras.
Se toman en un dia, contra la metrorragia, la hematémesis, la hematuria, etc.

Bolos astringentes.

Conserva de rosas, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extracto de ratania, 2 gr. (40 g.)
Alumbre, 5 dec. (10 g.)
Opio, 1 dec. (2 g.)
Catecú, c. s.
H. s. a. 20 bolos. Se administran dos cada tres ó cuatro horas.

Píldoras de alumbre y tridácio (Récamier).

Alumbre, } aa. 1 gr. (20 g.)
Tridácio, }
H. s. a. 18 píldoras. Se toman de 1 á 6 al dia, en la dispépsia y gastralgias muy tenaces.

Polvos de alumbre y canela (Jahn).

Alumbre, 5 gr (4 es. 4 g.)
Canela pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Opio purificado, 10 cent. (2 g.)
M. s. a. Se dividen en cuatro dósis, de las que se toma una cada cuatro horas, contra la metrorragia asténica.

Píldoras tónicas (Gall).

Polvos de quina, 2 gr. (40 g.)
Id. de alumbre, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mucílago, c. s.
H. píldoras de 15 cent. (3 g.). Dósis: 5 al dia en las afecciones cancerosas de la matriz.

Polvos aluminados (Perrin).

Alumbre pulv., } aa. 10 gr. (8 es.
Azúcar pulv., } 8 g.)
M. Se han usado en insuflaciones para combatir las anginas guturales.

Polvos aluminados (Récamier).

Alumbre en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Almidon, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
M. Se emplean para combatir las excoriaciones de la vagina.

Polvos de almidon y de quina aluminados (Jacquot).

Almidon, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Quina pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alumb. en polvo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
M. Se emplean para curar el cáncer atrófico ulcerado, cuya marcha retardan singularmente.

Gargarismo astringente (Bennati).

Sulfato de alúmina y de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cocimiento de cebada, 300 gr. (10 on. 10 es.)
Jarabe diacodion, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se usa mucho, y es muy eficaz contra la atonia de los órganos de la voz. La dósis del alumbre puede elevarse sucesivamente hasta 20 gr. (5 dr. 40 g.). Generalmente se añaden 30 gr. (1 on. 1 es.) de jarabe de moras ó de miel rosada.

Gargarismo astringente (F. H. P.).

Rosas rojas, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ag. hirv., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Miel rosada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Alumbre, 4 gr. (80 g.)
Se infunden las rosas en el agua por espacio de una hora; se cuela con ex-

presion, y se añaden al líquido la miel rosada y el alumbre. (*Codex*).

Gargarismo astringente (Colombat).

Agua dest. de rosas, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Alumbre, 4 gr. (80 g.)
Extracto de opio, 2 dec. (4 g.)
Miel rosada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se usa contra la afonía crónica resultante de la atonía de la mucosa gutural. Se eleva la dósis de alumbre de un modo gradual hasta 30 gr. (1 on. 1 es.).

Gargar. astringente (Pétrequin).

Cocim. de cebada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Alumbre, 2 gr. (40 g.)
Miel rosada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa en la sordera.

Gargarismo astringente (Pressat).

Alumbre, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Tanino, 4 gr. (80 g.)
Miel blanca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Ag. de rosas, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Se emplea contra las aftas y ulceraciones rebeldes de las encías.

Gargarismo detersivo (Pringle).

Alumbre, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Infusion de rosas, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase, y añádase:

Miel ros., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se usa en las afecciones escorbúticas.

Gargarismo aluminado (Ricord).

Agua destilada de lechuga, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Alumbre, 2 gr. (40 g.)
Miel rosada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa en las afecciones aftosas y la estomatitis mercurial sin demasiada inflamacion.

Colirio aluminoso.

Alumbre, 1 gr. (20 g.)
Agua de rosas, } aa. 30 gr. (1 on.
Id. de llanten, } 1 es.)

Se usa en las oftalmías rebeldes.

Inyeccion de alumbre para la uretra (Ricord).

Agua dest. de rosas, 200 gr. (6 1/2 on 10 es. 16 g.)
Alumbre, 1 gr. (20 g.)

Se usa en las blenorreas y blenorragias crónicas.

Inyeccion de alumbre para la vagina (Ricord).

Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Alumbre, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se aumenta el alumbre hasta 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.), segun el efecto obtenido y la irritacion de las superficies enfermas.

Inyec. vaginal aluminada (Jacquot).

15 á 50 gr. (4 dr. 12 g. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.) por 1 lit. (2 cuart.) de agua, á los cuales se añade la tintura de iodo segun los casos.

Inyeccion aluminada (Jacquot).

Alumbre, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua, 1 lit. (2 cuart.)

Disuélvase. Se usa con buen resultado en los casos de hemorragia uterina y de vaginitis crónica. Estas inyecciones causan alguna modificacion ventajosa en el cáncer.

Soluc. aluminada de Scudamore.

Infusion de rosas rojas, 150 gr. (5 on 5 es.)
Alumbre, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en tópicos ó inyecciones, contra las hemorragias.

Inyeccion calmante astring. (Gall).

Estramonio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por veinte minutos, cuélese, y disuélvase:

Alumbre, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se usa contra los cánceres uterinos.

Locion contra los sabañones no ulcerados.

Alumbre, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 500 (1) gr. (17 on. 8 es. 16 g

(1) El autor formula 5 gr. (4 es. 4 g.) de agua en esta locion; pero nosotros hemos puesto 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.), por considerar aquella cantidad un error de imprenta. (*N. del T.*).

Locion astringente (Guépin).

Alcohol alcanf. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alumbre, 2 gr. (40 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se aplican compresas empapadas en este líquido siempre que el enfermo sienta ardor en los ojos. Guépin reemplaza á veces el alcohol alcanforado por 2 gr. (40 g.) de extracto de belladona.

Baño astringente (Most).

Alumbre, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Agua fria, 6 á 8 cubos.

Disuélvase, y añádase:

Leche cuajada, 1 cubo.

Most recomienda el uso de este baño cuando la mayor parte del cuerpo está cubierta de quemaduras, y hace que el paciente permanezca en él durante dos horas. Puede en algunos casos duplicarse la dósis del alumbre.

Solucion contra los pinchazos de los disectores.

Solucion acuosa saturada de alumbre, ó de *sulfato neutro de alúmina*, que es preferible. Se fomenta la parte herida, y se mantiene aplicada por dos ó tres dias una compresa empapada en esta misma solucion.

Pom. antipruriginosa (Gibert).

Alumbre, 1 gr. (20 g.)
Alcanfor, 75 cent. (15 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Mézclese.

Pom. antihemorroidal (Vallez).

Extracto de saúco, 1 gr. (20 g.)
Alumbre calcinado, 5 dec. (10 g.)
Ung. populeon, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

M. Se dan cuatro unturas al dia en el ano con tres horas de intervalo, y empleando una porcion del volúmen de una avellana. Si el vientre está perezoso, es prudente prescribir de antemano el uso de un purgante suave. Por este medio la esponjosidad del tejido mucoso y el gran número de vasos sanguíneos que serpean en todas direcciones por la cara interna del recto, se ponen mas densos y apretados, cicatrizándose las aberturas que dan paso á la sangre.

Clara de huevo aluminosa.

Alumbre pulverizado, 5 dec. (10 g.)
Clara de huevo, n.º 1.
Ag. de rosas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa contra las oftalmías.

Polvos contra las vegetaciones sifilíticas (Vidal).

Alumbre, 2 gr. (40 g.)
Polvos de sabina, 1 gr. (20 g.)

M. Se aplica sobre las vegetaciones. Si el glande está cubierto por el prepucio, se separa, se pone el polvo y se vuelve á cubrir, quedando de este modo el medicamento sobre las vegetaciones. En el caso contrario, una curacion sencilla produce el mismo resultado, á mas de que basta la secrecion de la mucosa para sostener el polvo. Se repite la curacion dos veces al dia.

Sulfato de alúmina, sulfato de alúmina y zinc (Homolle).

Las disoluciones de estas sales introducidas por Homolle en la terapéutica se obtienen saturando la disolucion concentrada de sulfato de alúmina del comercio con el hidrato de alúmina en gelatina, ó con el óxido de zinc. Se emplean con ventaja manifiesta en los casos que señalo en el artículo *Solucion aluminosa benzoinada*. (Véase *Annuaire*, 1861, memoria de Homolle).

Solucion aluminosa benzoinada (Mentel).

Se disuelve en 2 lit. (4 cuart.) de agua 1 kil. (2 lib. 10 on. 5 dr. 2 es. 8 g.) de sulfato de alúmina puro, y se satura esta disolucion del hidrato de alúmina en gelatina, y recientemente preparado hasta que sea completa la saturacion.

Se añade al líquido 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de benjuí amigdalino quebrantado.

Se mantiene por espacio de seis horas á una temperatura de 60 á 80°, agitando de tiempo en tiempo, y se regula la evaporacion del agua de tal modo que la disolucion filtrada tenga una densidad de 30° del areómetro Baumé, ó sea una densidad 1,261 á la temperatura de 15° del centígrado.

Se filtra, se deja depositar el líqui-

do durante muchos dias á la temperatura mas baja posible (en la cueva en el estío, y próxima á cero en invierno), y se forman algunos cristales de alumbre, producto de la union del sulfato de alúmina con el amoníaco que está asociado á la alúmina en gelatina, á pesar de lavados repetidos.

De este modo se obtiene una solucion trasparente, de la densidad de 1,25 próximamente, notable por su olor muy suave y por su sabor astringente balsámico.

La solucion aluminosa benzoinada goza de propiedades hemostáticas muy pronunciadas.

Util en la curacion de los cánceres, úlceras simples, fagedénicas y de mal carácter, gangrenas seniles y otras afecciones. En *inyecciones*, en las leucorreas, á la dósis de 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) para 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de líquido.

En *aplicaciones locales*, en estado concentrado, para modificar la vitalidad del cuello del útero en los casos de ulceraciones acompañadas de flujos fétidos.

Es eficaz tambien al principio de las anginas agudas ó crónicas, tocando la parte enferma con un pincel ligeramente humedecido en esta solucion.

Acido sulfúrico.

El ácido sulfúrico concentrado es uno de los venenos corrosivos mas enérgicos; diluido en grado conveniente, es astringente y atemperante. Se administran tisanas aciduladas con este ácido en las fiebres biliosas y tifoídeas, en el escorbuto, la disentería, la diarrea crónica, las hemorragias pasivas y el cólico saturnino.

Acido sulfúrico diluido. Acido sulfúrico puro, 1; agua destilada, 9.

Contraveneno.—La magnesia y el bicarbonato de sosa.

Sustancias incompatibles.—Los álcalis, los carbonatos, los sulfuros, las emulsiones, la leche, etc.

Administrado al interior. Se añade ácido sulfúrico hasta agradable acidez. Generalmente en 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de tisana se ponen 10 á 24 gotas. Se prefiere el ácido sulfúrico alcoholizado, que es mucho menos activo.

Alcohol sulfúrico *(agua de Rabel)*. Acido sulfúrico de 66°, 100 alcohol de 33° Cart. (85° cent.), 300 M. poco á poco, vertiendo el ácido sobre el alcohol; se deja aposar, se decanta, y se conserva para el uso. Se suele teñir de rosa con la ancusa, en cantidad de 4 gr. (80 g.).

Lim. sulfúrica ó mineral (F. H. P.).

Jarabe simple,	60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua comun,	1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Alcohol sulfúrico,	3 gr. (60 g.)

El Codex prescribe de ácido sulfúrico puro, 2 gr. (40 g.); jarabe simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Limonada sulfúrica simple (F. H. de M.).

Agua comun,	691,2 gr. (2 lib.)
Acido sulfúrico de 66°,	20 got.
Jarabe simple,	57,6 gr. (2 on.)

Mézclese.

Se usa como atemperante y ligero astringente, en las fiebres adinámicas y hemorragias pasivas.

Limonada sulfúrica hordeada (F. H. de M.).

Cocim. de cebada,	691,2 gr. (2 lib.)
Acido sulfúrico de 66°,	20 got.
Jarabe simple,	57,6 gr. (2 on.)

Mézclese.

Se usa como atemperante.

Gargarismo detersivo (F. H. P.).

Gargarismo de miel rosada,	n.° 1.
Alcohol sulfúrico,	1 gr. (20 g.)

Mézclese.

Gargarismo detersivo.

Miel rosada, 60 gr. (2 on. 2 es.); alcohol sulfúrico, 2 gr. (40 g.); cocimiento de cebada, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.). Mézclese (*Codex).*

Colutorio detersivo.

Miel rosada, 50 gr. (1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua de Rabel, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M., y agítese para usarlo. Se emplea para humedecer ligeramente las encías escorbúticas.

Tintura aromática sulfúrica (*elíxir vitriólico*, Mynsicht). Raiz de cálamo aromático, 32; galanga, 32; manzanilla, 16; sálvia, 16; ajenjos, 16; menta crispa, 16; clavo, 12; canela, 12; cubebas, 12; nuez moscada, 12; gengibre, 12; leño áloes, 4; corteza de limon, 4; azúcar, 96; alcohol de 31° Cart., 1000; ácido sulfúrico de 66°, 125.—H. s. a. Dósis: 20 á 30 got. en una pocion.

Elixir ácido aromát. (Brugnatelli).

Hoj. de menta pip., } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. id. rizada,
Canela,
Clavo. } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Gengibre,

Se parten y machacan todas las sustancias, y se hacen macerar por espacio de ocho dias en:

Alcohol de 20°, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Acido sulf. de 65°, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se pasa por un lienzo exprimiendo ligeramente, se filtra, y se conserva en un frasco bien tapado.

Dósis: 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.) en pociones ó julepes.

Aqua vulnerar. acida thedenii (Form. aust.). Vinagre, 126; alcohol, 63; ácido sulfúrico diluido en 1/7, 21; miel blanca 42.

Agua de arcabuzazo (Théden).

Alcohol rectific., } aa. 750 gr. (26 on. 1 es.)
Vinagre,
Acido sulfúrico débil, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Azúcar blanca, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Mézclese, y consérvese.

Se aplican sobre las partes contusas compresas mojadas en este líquido.

Agua antipútrida de Beaufort.

Acido sulfúrico de 66°, 33 gr. (1 on 3 es. 12 g.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Mézclese.

Cáustico sulfo-azafranado.

Polvo de azafran, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Acido sulfúrico, 20 gr. (5 dr. (40 g.)
Mézclese.

Velpeau lo emplea con ventaja contra las afecciones cancerosas ó cancroídeas, operando del modo siguiente:

Se extiende esta pasta negra con una espátula sobre la parte que se desea destruir, formando una capa de 2 á 4 milímetros de grosor, y teniendo cuidado de que no se extienda mas de lo que comprende el mal. Se deja al descubierto hasta que se seque, y despues se cubre con una compresa y una venda. El cáustico restante no puede conservarse por mucho tiempo en razon al agua que absorbe. El que se ha aplicado sobre los tejidos forma una costra dura como de carbon perfectamente seca. En vez de azafran se tiene el *cáustico de carbon*, útil para cauterizar los chancros.

Tratamiento del cólico saturnino (Gendrin).

«La limonada sulfúrica se prescribe en dósis de 300 á 400 gr. (10 on. 10 es. á 13 on. 7 dr. 8 g.) todos los dias, preparándolo con 3 ó 4 gr. (50 ú 80 g.) de ácido de 66° para cada litro de agua (2 cuart.), y dulcificándola, si se quiere, con 60 gr. (2 on. 2 es.) de jarabe simple. Esta dósis de 300 á 400 gr. al dia basta para preservar á los obreros que trabajan en plomo, siempre que no olviden las precauciones siguientes:

»1.° Tener un vestido exclusivamente para el trabajo, y quitárselo á la hora de comer; 2.° lavarse con agua de jabon la cara, manos y demás partes del cuerpo que estén al descubierto siempre que dejen el trabajo, bien sea para comer ó para descansar; 3.° tomar dos veces por semana un baño jabonoso, cuya accion detersiva se auxilia dándose fricciones con un cepillo. Esta precaucion no es de completa necesidad sino para los obreros del albayalde, litargirio, minio, ó que pulverizan colores. Las precauciones anteriores son tan in-

dispensables para la conservacion de la salud, que basta interrumpirlas por ocho, seis y aun tres dias para que sobrevengan accidentes saturninos, sobre todo si el obrero hace algunos excesos en la bebida. Deben, además, continuarse por ocho ó diez dias despues de terminado el trabajo, pues de lo contrario pueden manifestarse los efectos tóxicos.»

Bisulfato c. la dispépsia producida por exceso de alimentos fibrinosos.

Bisulfato de sosa, 10; agua, 40.

M. s. a. Una cucharada de las de café en un vaso de agua inmediatamente despues de la comida. Contra la dispépsia producida por el exceso de alimentos fibrinosos. *(Budd).*

Acido fosfórico (G. della Suda).

Se prepara primeramente el ácido fosfórico ordinario, tratando una parte de fósforo por cinco de ácido nítrico concentrado, que se le hará perder préviamente de su peso de agua; se coloca el todo en una retorta de vidrio tubulada y provista de un recipiente, y calentada al baño de arena, el líquido pasará en parte por destilacion al recipiente, que se vuelve á destilar, calentándolo de nuevo.

El fósforo habrá desaparecido casi siempre antes de terminar la destilacion, en cuyo caso solo se añadirá al líquido de la retorta, y por su tubo, una parte de agua régia, y por una nueva aplicacion del calor se desprenderán vapores rojos abundantes por algun tiempo para cesar despues repentinamente. Hecho esto, se quita el líquido de la retorta para depositarlo en una cápsula de platino, y se termina la concentracion. El ácido fosfórico privado de ácido nítrico y clorhídrico por un calor suficiente, pero incapaz de deshidratarlo, se diluirá despues en agua para que dé 45° areométricos.

Solucion de ácido fosfórico.

Solucion de ácido fosfórico, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.)
Cocimiento de malvavisco, 160 gr. (5 $^1/_2$ on. 32 g.)
Jarabe de altea, 120 gr. (4 on. 4 es.)

10 á 15 got. de dos en dos horas. El profesor Magnus Huss recomienda esta solucion en el primer período del tífus, que aparece con síntomas abdominales y petequias, ó afectando una forma intermedia. El estado de la lengua no contraindica en manera alguna la administracion de esta solucion, que hace siempre mas benigna la marcha de la enfermedad. En esta solucion entra un 25 por 100 de ácido fosfórico.

El Codex prepara la *limonada fosfórica* con 2 gr. (40 g.) de ácido fosfórico puro y 100 gr. (3 on. 3 dr. 50 g.) de jarabe simple para 1 litro (2 cuart.) de agua.

Pocion c. la metrorragia (Osiecki).

Cocimiento de salep (20 cent.) (4 g.), 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Acido fosfórico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jar. de frambuesa, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. Para tomar á cucharadas de las ordinarias cada media hora; se añadirá al tratamiento la limonada fria y la aireacion.

Acido nítrico (agua fuerte).

Cuando está concentrado, es uno de los venenos corrosivos mas enérgicos; diluido en agua, de modo que comunique á esta una acidez agradable, se ha recomendado mucho en varias enfermedades, y principalmente en la diabetes, escorbuto y afecciones del hígado. Hausen le prescribe contra la albuminuria, en dósis de 10 got. en una pocion de 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.), asociado con 2 gr. (10 g.) de éter nítrico alcoholizado.

Acido nítrico alcoholizado *(espíritu de nitro dulce).* Acido nítrico de 34°, 100; alcohol de 33° Cart. (85° c.), 300. M. en un frasco, y consérvese para el uso.

Agua oxigenada (Alyon).

Acido nítrico puro, 2 gr. (40 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

M. Se toman dos ó tres vasos por la mañana, en ayunas, en la sífilis, los herpes y la glucosuria.

Limonada nítrica (F. H. P.).

Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se añade ácido nítrico hasta que adquiera una acidez agradable (unas 12 gotas). Biett la usa en las erupciones con prurito, en el líquen, eczema y algunas sifílides, habiéndose preconizado tambien contra la ronquera de los cantantes.

El Codex prepara la *limonada nítrica* con 2 gr. (40 g.) de ácido nítrico puro; 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de jarabe simple, y 1 lit. (2 cuart.) de agua.

Tisana diurética.

Acido nítrico alcoh., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 1 lit. (2 cuart.)
Jar. simp., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Mézclese.

Jarabe de ácido nítrico.

Ac. nítrico puro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe simple, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

M.—60 gr. (2 on. 2 es.) por cada litro (2 cuart.) de agua.

El jarabe simple puede reemplazarse con el de frambuesas.

De igual modo se preparan los jarabes de los ácidos *hidroclórico*, *fosfórico* y *sulfúrico*. El azúcar de caña se convierte por los ácidos en glucosa y azúcar de inulina.

Colutorio detersivo.

Acido nítrico alcoholiz., 2 gr. (40 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Jarabe de moras, } aa. 20 gr. (5 dr.
Miel rosada, } 40 g.)

Papel nítrico contra el asma (Letenneur).

Papel de mediano grosor, muy poroso y de textura laxa. Algunos papeles groseros que contienen mucho algodon, y que producen al arder vapores excitantes, deben desecharse.

Empápese en una solucion de 125 gr. (4 on. 2 dr. 2 es. 4 g.) en 1 lit. (2 cuart.) de agua, ó mejor en un cocimiento de hojas de estramonio; séquese en un hornillo, y córtese en cuadrados de 2 decím. Consérvense en seco. *(Codex).*

Se quema un pedazo en un plato, entre las cortinas de la cama; la combustion tiene lugar con una llama viva y un humo espeso que llena todo el espacio limitado por las cortinas. Esta fumigacion debe hacerse como medio preventivo en el momento de acostarse. Si el acceso se presenta á media noche, la respiracion es corta, sibilante y anhelosa; pero el sueño no se interrumpe al principio, en cuyo caso se quema un pedazo de papel nitrado y desaparece la disnea muchas veces, se concilia nuevamente el sueño, se hace normal la respiracion, y el enfermo se ha librado sin saberlo de una noche de angustias.

Cigarrillo nitrado antiasmático.

Nitrato de potasa, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Disuélvase en 30 gr. (1 on. 1 es.) de agua; imprégnese el papel Berzelius, y divídase para veinte cigarrillos. Puede empaparse en una solucion nitrada concentrada de hojas de melisa, de sálvia ó semillas de anís, y hacer con esta mezcla cigarrillos antiasmáticos.

Si se emplean especies aromáticas, se tienen los *cigarrillos aromáticos.*

Pomada nítrica *(pomada oxigenada).* Manteca de cerdo, 500; ácido nítrico, 64.—H. s. a. En los herpes ligeros.

Acido clorhídrico
(hidroclórico, muriático).

Cuando está concentrado es un veneno corrosivo de los mas enérgicos; diluido en agua hasta que tenga un sabor ácido agradable, es un estimulante usado algunas veces en las fiebres tifoídeas, las enfermedades del hígado y las afecciones de la piel, siendo útil tambien en las dispépsias, las gastralgías y los vómitos. Se usa mas en gargarismos detersivos y pediluvios excitantes. Para preparar los

pediluvios de ácido hidroclórico no hay mas que poner 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de este ácido en 6 lit. (12 cuart.) de agua. Yo prescribo el ácido puro diluido en 2 ó 3 de agua para lociones y maniluvios.

Contravenenos y sustancias incompatibles. — Alcalis y carbonatos alcalinos.

Cocimiento de cebada acidulado.

Jar. simp., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cocim. de cebada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Acido hidroclórico, c. s.
para comunicar una acidez agradable.

Se administra á cortadillos durante el dia. Si se sustituye el cocimiento de cebada con agua, resulta la *limonada hidroclórica*, y la *pocion antiséptica* de Trousseau añadiendo 5 gotas de ácido hidroclórico puro en una pocion gomosa.

Bebida clorhídrica (Caron).

Raiz de colombo,
Id. de genciana,
Id. de quina,
Id. de bistorta,
Cort. de naranja, } aa. 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Bayas de enebro, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Alcohol de 86° cent., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Acido clorhídrico líq. y puro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se macera por quince dias, y se filtra. Dósis: una cucharada despues de cada comida, en las gastralgías rebeldes, en la clorosis y en las enteralgias crónicas con estreñimiento tenaz de los escrofulosos y los tísicos.

Gargarismo de ácido clorhídrico (Ricord).

Agua destilada de lechuga, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Acido hidroclór. puro, 1 gr. (20 g.)
Miel ros., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Contra las aftas y estomatitis mercuriales.

El ácido clorhídrico humeante, aplicado sobre las encías y la lengua, cuando esta se halla ulcerada, es mas eficaz. Es menester procurar que no toque el ácido á los dientes.

Gargarismo clorhídrico (F. H. M.).

Infusion de quina, 230,4 gr. (8 on.)
Acido clorhídrico, 3,6 gr. (1 dr.)
Miel despumada, 28,8 gr. (1 on.)
Mézclense.

Se usa contra las inflamaciones crónicas y rebeldes de la garganta y la angina gangrenosa.

Acido hidrocl. c. el crup (Jacquot).

Los vapores de vinagre hirviendo, ó mejor de ácido hidroclórico humeante, se han empleado en el crup y la angina diftérica que amenaza invadir las vías aéreas.

Pomada c. los sabañones (Carrié).

Manteca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Pomada alcanfor., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Acido hidroclórico, 2 gr. (40 g.)

H. s. a., y guárdese la mezcla en un frasco de boca ancha tapado al esmeril. Se emplea por la noche en fricciones á los sabañones no ulcerados.

Baño ácido (F. H. P.).

Acido clorhídrico, 1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Agua templada, c. s.

Agua régia (*ácido nitro-muriático*). Acido nítrico de 35°, 20; ácido hidroclórico, 60. Mézclense estos dos ácidos en una redoma, y consérvese en un frasco esmerilado para usarlo.

Mezcla para lociones (Cazenave).

Acido nítrico,
Id. hidroclórico, } aa. 25 got.
Agua destil., 300 gr. (10 on. 10 es.)

Contra el líquen y el eczema crónico.

Pediluvio nitro-muriatado (Scott).

Acido hidroclórico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. nítrico, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua de fuente, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 14 g.)

M., y viértase esta mezcla en:
Ag. caliente, 20000 gr. (57 lib. 10 on. 5 dr. 46 g.)

Contra los infartos del hígado y del bazo.
(Véase *Parasiticidas*, *Sarna*).

MEDICACION ALTERANTE Y SUSTITUTIVA.

Se denominan *alterantes* aquellos medicamentos cuya accion se manifiesta despues de algun tiempo y que no producen efectos inmediatos sensibles, pero que modifican de una manera continua la naturaleza de la sangre y de los diversos humores.

La mayor parte de las sustancias comprendidas hoy en esta clase son venenos enérgicos que no eran considerados como alterantes por los antiguos y que en rigor no deben considerarse como tales sino cuando se administran en dósis capaces de producir este efecto (*dósis alterantes*), es decir, en dósis muy pequeñas para que no haya efecto inmediato sensible, pero que sean, sin embargo, suficientes para que con el tiempo hagan que la economía se modifique de un modo permanente.

La formacion de esta clase es hasta ahora arbitraria. Muchos medicamentos pueden ser incluidos en ella que pertenecen esencialmente á otras, al paso que muchos agentes, que autores modernos han clasificado como alterantes, deben evidentemente desaparecer de esta seccion. Yo comprendo en ella los preparados de *mercurio*, de *arsénico*, de *oro*, de *platino*, de *plata*, de *cobre*, de *iodo* y de *bario*, administrados á dósis alterantes.

En la clase de los alterantes se encuentran reunidos los agentes que demuestran mejor el poder de nuestro arte, y que exigen en su administracion mucho tacto y conocimiento. Se les considera generalmente como específicos; se dice que curan neutralizando los vírus, y que una vez introducidos en la economía no se eliminan con facilidad, lo cual es, en mi opinion, formarse una idea falsa del poder de estos agentes terapéuticos. Paracelso, que fué quien los introdujo casi todos en el uso médico, comprendia mucho mejor el mecanismo de su accion, y se daba cuenta de los resultados maravillosos producidos por ellos en enfermedades crueles contra las que nada podia la medicina de los galenistas.

En las enfermedades crónicas es en las que mejor resultado producen los alterantes; las afecciones escrofulosas reclaman la administracion de los preparados de mercurio, de oro, de iodo, de bario y de arsénico; todos estos agentes se han preconizado á su vez para combatir las formas tan variadas de la sífilis, y cuando uno de ellos es impotente, puede recurrirse á cualquiera otro. Las enfermedades de la piel, tan rebeldes á nuestros tratamientos, encuentran en los mercuriales, los iódicos y los arsenicales heróicos adversarios.

Si tratamos de darnos cuenta de un modo general de los efectos de estos poderosos agentes terapéuticos, debemos con-

siderar que todos ellos, administrados en dósis suficiente, obran como venenos sobre todos los séres de la escala orgánica que no tienen una vía especial de eliminacion; y que, introducidos en la economía en dósis pequeñas, llamadas *alterantes*, obran sobre todos los sistemas. Son eliminados por todos los emunctorios naturales, la piel, los riñones, las glándulas salivares, etc., con mas ó menos rapidez, pero poniendo en movimiento todos los órganos y determinando verdaderas enfermedades que son fugaces, que tienen un término previsto y necesario, y que pueden tener una influencia favorable por sustitucion ó cambio ventajoso en las afecciones lentas y estacionarias, que sólo pueden atacarse por este método perturbador.

Los alterantes deben considerarse como agentes de sustitucion, pues obran indudablemente sustituyendo á una enfermedad crónica ó incurable otra curable.

Mercuriales.

Las preparaciones mercuriales forman la parte dominante de la terapéutica de las enfermedades venéreas, en cuyas afecciones son de gran utilidad, admitida ya casi generalmente. Desde que empezaron á usarse fueron el blanco de violentos ataques, que hasta en el dia se renuevan, pero sin destruir por esto la confianza de los observadores imparciales, y que solo han dado por resultado circunscribir el uso y evitar el abuso de los mercuriales.

No puede dudarse que los accidentes primitivos de la sífilis se curan sin mercurio, pero parece igualmente cierto que la sífilis consecutiva es mas comun cuando no se han combatido con mercuriales los primeros accidentes; por lo cual la mayoría de los prácticos no titubean en someter á un tratamiento mercurial metódico y prudente á todo individuo que presenta síntomas bien marcados de una afeccion sifilítica. Cuando los accidentes consecutivos y constitucionales aparecen, se reconoce casi por todos el poder de los mercuriales, por mas que no sea infalible.

Los mercuriales se usan, además, para combatir las inflamaciones de las serosas, la peritonitis, el hidrocéfalo agudo, los tumores blancos, los infartos viscerales, y particularmente del hígado, muchas enfermedades de la piel, y para destruir muchos parásitos de ésta. Cuando hablemos de cada combinacion mercurial, dirémos las indicaciones que puede satisfacer.

Es peligroso asociar en un mismo tratamiento los preparados de mercurio insolubles con los compuestos iódicos, á no ser que se tengan en cuenta las reuniones subsiguientes y se conozcan sus efectos.

Los compuestos mercuriales solubles son mucho más activos y peligrosos que los insolubles.

Los medicamentos que contienen óxido mercúrico ó deu-

tóxido de mercurio son mucho mas venenosos que los que llevan óxido mercurioso ó protóxido de mercurio, ó este metal libre.

Segun Mialhe, todos los mercuriales obran descomponiéndose en bicloruro de mercurio, bajo la influencia del cloruro sódico ó amónico, que se encuentran constantemente en la economía.

Contravenenos de los preparados mercuriales —El agua albuminosa, el hierro reducido por el hidrógeno, ó una mezcla de dos partes de hierro porfidizado y una de zinc y el persulfuro de hierro.

Sulfuro rojo de mercurio.

Se emplea casi únicamente al exterior en fumigaciones, en el tratamiento de los exostosis y úlceras sifilíticas. Se le prescribe en el hospital de San Luis, en Paris, para combatir el *prurigo pedicularis* y otras enfermedades rebeldes de la piel.

AL INTERIOR, se administra en dósis de 2 á 15 dec. (4 á 30 g.).

El *sulfuro negro de mercurio* se usa alguna vez al interior como vermífugo purgante y antiherpético.

AL EXTERIOR, 2 dec. á 1 gr. (4 á 20 g.).

Protocloruro de mercurio.— Cloruro mercurioso. —(Calomelanos).

Administrado á dósis un poco elevadas, obra como purgante, y con este objeto se emplea muchas veces; tambien es vermífugo. En dósis mas débiles y continuadas posee las propiedades generales de los mercuriales; y como ellos, provoca rápidamente la salivacion.

Sustancias incompatibles. — Los ácidos y las sales capaces de trasformarlo en bicloruro venenoso, los álcalis, que le descomponen, etc.

AL INTERIOR, 2 dec. á 1 gr. (4 g. á 20), como *purgante* y *vermífugo*; 1 á 10 cent. (1/2 á 2 g.), como *alterante.*

Calomelanos á dósis refractarias (Dany).

Calomelanos,	5 cent. (1 g.)
Azúcar en polvo,	1 gr. (20 g.)

Divídase en 6 papeles. Se administra á los enfermos de dos en dos horas, contra el fagedenismo chancroso *(L. Belhomme).*

Calomelanos á dósis refractarias.

Calomelanos,	30 cent. (6 g.)
Magnesia,	15 dec. (30 g.)

Divídase en 3 papeles, que han de tomarse en el dia. Preconizados en la eclampsia albuminosa. Es preciso obrar con bastante rapidez para que se manifieste la salivacion hidrargírica.

Calomelanos opiados (Desmarres).

Calomelanos,	60 cent. (12 g.)
Opio en polvo,	20 cent. (4 g.)
Azúcar,	2 gr. (40 g.)

Divídase en 6 papeles, y tómese uno cada tres horas. Para prevenir y calmar la inflamacion despues de la operacion de la catarata.

Bicloruro de mercurio. —Cloruro mercúrico.—(Sublimado corrosivo).

Es un veneno corrosivo de los mas enérgicos en dósis de 1 á 2 dec. (2 á 4 g.). En dósis alterantes goza de las propiedades que hemos asignado á los mercuriales. Su administracion debe efectuarse con suma prudencia. Otro tanto puede decirse de los demás compuestos solubles de mercurio, entre los cuales citarémos como principales: el *cianuro de mercurio*,

el *nitrato mercurioso* y el *acetato de mercurio*. El *sulfato mercúrico básico* ó *subdeutosulfato de mercurio* (turbith mineral), y el *nitrato amónico mercúrico* (mercurio soluble de Hahnemann), son dos compuestos insolubles poco usados en el dia; el primero es emético y purgante.

Dósis: el sublimado corrosivo se prescribe á la dósis de 5 mil. ($^1/_{10}$ g.) á 2 cent. ($^2/_5$ g.).

Contravenenos.—El hierro reducido por el hidrógeno, ó una mezcla de 2 partes de hierro porfidizado y 1 de zinc en polvo; el persulfuro de hierro.

COMPUESTOS MERCURIALES DIVERSOS.

Oxido rojo de mercurio.—Es el mas activo de los compuestos mercuriales; se prescribe muy rara vez al interior en dósis de 5 mil. ($^1/_{10}$ g.) á 1 cent. ($^1/_5$ g.).

Cianuro de mercurio. — Es tan venenoso como el sublimado corrosivo, y se prescribe á las mismas dósis que él.

Cianhidrargirato de ioduro de potasio (Castelnau).—Es el compuesto que resulta de la union del cianuro de mercurio con el ioduro potásico. Fué descubierto por Caillot, y se obtiene mezclando las disoluciones de ambas sales. Si se opera en caliente, se deposita la sal doble rápidamente por enfriamiento en forma de hermosas pajitas blancas ó nacaradas. Esta sal se disuelve en todas proporciones en caliente, y es insoluble en el éter. Por evaporacion al aire libre se obtiene una nubecilla roja, fenómeno que se observa tambien dejando evaporar al aire libre una disolucion de la sal en el agua destilada. Se emplea á la misma dósis y en las mismas formas que el cloruro mercúrico.

Solucion mercurial (Vénot).

Agua destilada,	150 gr. (5 on. 5 es.)
Sal de Caillot,	30 cent. (6 g.)

Una cucharada de las de comer por la mañana y otra por la noche.

Nitrato mercurioso. — Es un veneno tambien muy peligroso usado en las mismas dósis que el cloruro mercúrico, pero empleado muy raras veces.

Acetato de mercurio.—Es casi tan venenoso como los precedentes, y se administra á las mismas dósis.

Mercurio soluble de Hahnemann.—Es un compuesto mercurial insoluble, menos activo que el anterior. — *Dósis*: 1 á 5 cent. ($^1/_5$ á 1 g.), en píldoras.

Ioduro de mercurio.

Proto-ioduro ó ioduro mercurioso.—Es un medicamento excelente que reune en sí las propiedades del iodo y del mercurio.

AL INTERIOR, 1 á 5 cent. ($^1/_5$ á 1 g.), en píldoras. Algunos médicos llegan á dar, aumentando progresivamente, hasta 15 cent. (3 g.), y aun más.

Deuto-ioduro ó ioduro mercúrico. — Tiene las mismas propiedades, pero en mas alto grado; es necesario, por tanto, administrarlo en dósis muy cortas.

AL INTERIOR, 5 á 25 mil. ($^1/_{10}$ á $^1/_2$ g.).

Cloruro doble de mercurio y de morfina.

Se obtiene esta sal mezclan-

do dos disoluciones acuosas de cloruro mercúrico é hidroclorato de morfina; se forma un precipitado blanco que, disuelto en el alcohol hirviendo, cristaliza fácilmente por enfriamiento. Es poco soluble en el agua fria, y muy soluble en el alcohol. Se compone próximamente de 28 de cloruro mercúrico y 72 de clorhidrato de morfina. Puede usarse contra las afecciones sifilíticas constitucionales, sobre todo contra las que van acompañadas de dolores nocturnos.

Píldoras de cloruro doble de mercurio y de morfina.

Cloruro de mercurio y de morfina, 1 gr. (20 g.)
Polvo de regalíz, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 72 píldoras. Se toma al principio una por la mañana y otra por la noche, y se aumenta gradualmente la dósis.

Ioduro de cloruro mercurioso (Boutigny).

Calomelanos al vapor, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Iodo, 1 gr. (20 g.)

Se reduce el iodo á polvo en un mortero, se mezcla con los calomelanos, y se introduce la mezcla en un pequeño matraz de vidrio, mediante un tubo de papel que se hace llegar hasta el fondo de la vasija. Se coloca otra despues sobre arena caliente, y á los pocos momentos se ve adquirir á la masa desde luego un tinte verdoso, para entrar despues en fusion, y se retira el matraz del fuego. En esta operacion, que solo dura breves momentos, no se desprende vapor alguno de iodo.

El producto es verdoso al principio, y despues se hace rojo.

Triturando 37 gr. (1 on. 2 dr. 28 g.) de bicloruro de mercurio con 62 gr. (2 on. 2 dr. 4 g.) de bi-iodoro de mercurio, se obtiene la *sal de Boutigny*. (*Boudet*).

Píldoras de ioduro de cloruro mercurioso.

Iod. de cloruro merc., 25 cent. (5 g.)
Goma arábiga, 1 gr. (20 g.)
Miga de pan, 9 gr. (2 1/2 dr.)
Agua de flor de azahar, c. s.
para 100 píldoras.—1 á 4 por dia.

Pomada de ioduro de cloruro mercurioso.

Ioduro de cloruro merc. en polvo, 25 á 75 cent. (5 á 15 g.)
Manteca fresca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Mézclese con cuidado.

Para emplearla tres dias seguidos y una sola vez al dia en los acnés crónicos; los tres dias siguientes se usa manteca fresca de cerdo, para continuar los tres sucesivos con la pomada medicinal, y así sucesivamente.

Se reconoce como un modificador muy ventajoso de toda clase de acnés, excepto, segun Devergie, del *acné punctata*. La dósis propuesta por los profesores Boutigny y Rochard es de 75 cent. (15 g.) por 60 gr. (2 on. 2 es.).

Locion iodo-cloro-mercurial (Devergie).

Ioduro de cloruro mercurioso, 7 gr. 50 cent. (2 dr. 6 g.)
Ioduro de potasio, } aa. 4 gr. (80 g.)
Agua destilada, }
Glicerina, }

Tritúrese el ioduro de cloruro mercurioso con el ioduro potásico, añadiendo el agua gota á gota; fíltrese por un filtro muy pequeño, y añádase la glicerina.

Se extiende todas las noches con un pincel sobre las partes enfermas, y por la mañana se lavan con una esponja mojada en agua tibia para quitar lo que pueda quedar de la locion sobre la piel.

Cloro-ioduro mercúrico.

Compuesto muy enérgico, análogo á la *sal de Boutigny*. Se obtiene disolviendo en alcohol un equivalente de bi-ioduro de mercurio y otro de bicloruro de la misma base.

Dósis: *al interior*, 1 á 2 cent. (1/5 á 2/5 g.); como tópico, 1 á 5 dec. (2 á 10 g.) por 30 gr. (1 on. 1 es.) de cerato sin agua.

Iodhidrargirato de ioduro potásico.

La combinacion del ioduro mercúrico con el potásico constituye el agente mercurial mas seguro y mas fácil de valuar en su dósis. Multiplicados experimentos me han demostrado que ocupa el primer puesto por su energía entre los compuestos mercuriales. Para obtenerlo, se hace una mezcla de partes iguales de ioduro mercúrico y ioduro potásico, y se añade agua destilada en cantidad suficiente para disolverla. Se evapora despues con precaucion, y se depositan cristales aciculares de color amarillo. Si se evapora hasta sequedad, se obtiene un resíduo bajo la forma de polvo amarillo, que atrae la humedad del aire

Preparados de Lamothe.

Solucion. Iodhidrargirato de ioduro potásico, 8 dec. (16 g.)
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

La dósis de esta disolucion es de 8 á 60 gr. (2 dr. 16 g. á 2 on. 2 es.), tomada gradualmente en las veinte y cuatro horas.

Píldoras. Iodhidrargirato de ioduro potásico, 8 dec. (16 g.)
Azúcar de leche, 15 dec. (30 g.)

H. 32 píld. Dósis: una á ocho al dia, tomadas gradualmente.

Pomada. Iodhidrargirato de ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Hay circunstancias en que se aumenta la dósis de la sal.

Esta pomada, que al principio es completamente blanca, ó por lo menos en los casos en que se emplea la sal disuelta, adquiere siempre despues de algun tiempo un color amarillo pardusco.

Gargarismo. Iodhidrargirato de ioduro potásico, 1 gr. (20 g.)
Agua destilada, 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.)

Esta disolucion se emplea á veces en inyeccion en las fosas nasales.

El iodhidrargirato de ioduro de potasio se usa mas principalmente contra los accidentes terciarios de la sifilis, y contra estos lo emplea el señor Puche, médico del hospital de venéreos de Paris.

Jarabe de iodhidrargirato de ioduro potásico (Puche).

Iodhidrargirato de ioduro potásico, 1 gr. (20 g.)
Tintura de azafran, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe simple, 489 gr. (16 on. 7 dr. 2 ¹/₂ es.)

M. Dósis: de 25 á 100 gr. (6 dr. 2 es. 20 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) al dia en una tisana conveniente; contra las enfermedades sifilíticas antiguas.

Este jarabe contiene en cada 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.) 5 cent. (1 g.) de iodhidrargirato.

Jarabe antisifilítico comp. (Puche).

Iodhidrargirato de ioduro potásico, 1 gr. (20 g.)
Iodo, 1 gr. (20 g.)
Ioduro de pot., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jar. de amapolas, 475 gr. (15 ¹/₂ on. 28 g.)

Dósis: de 25 á 100 gr. (6 dr. 2 es. 20 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.) al dia en una tisana á propósito. Es conveniente en las afecciones sifilíticas terciarias, complicadas con accidentes secundarios, en los indivíduos de constitucion linfática.

Este jarabe contiene en cada dósis de 25 gr. 5 cent. (1 g.) de iodhidrargirato, otro tanto de iodo y 1 gr. (20 g.) de ioduro potásico. Es un medicamento muy enérgico, fácil de valuar sus dósis, y que manejado con habilidad produce muy buenos resultados.

Píld. de iodhidrargirato de ioduro potásico (Puche).

Biioduro de mercurio, } aa. 4 dec.
Ioduro de potasio, } (8 g.)
Azúcar de leche, 3 gr. (60 g.)
Jarabe de goma, c. s.

H. s. a. 32 píld.—Dósis: una á cuatro al dia, en el tratamiento de las afecciones sifilíticas constitucionales.

Jar. de deuto-ioduro de mercurio iodurado (Boutigny, Gibert).

Biioduro de mercurio, 1 gr. (20 g.)
Ioduro potásico, | aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Agua, | 5 es. 16 g.)
Disuélvase, filtrese por papel, y añádase:
Jar. simple de 30° en frio, 2400 gr. (83 on. 2 dr. 2 es.)
Cada cucharada de este jarabe contiene unos 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.) de jarabe, y en esta cantidad le administra Gibert á sus enfermos. Esta dosis representa 1 cent. (1/5 g.) de biioduro de mercurio, y 50 cent. (10 g.) de ioduro de potasio.

Píld. de deuto-ioduro de mercurio iodurado (Gibert).

Biioduro de mercurio, 10 cent. (2 g.)
Ioduro de potasio, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Goma arábiga pulv., 50 cent. (10 g.)
Miel, c. s.
para una masa bien homogénea que se dividirá en 20 píld. Dos de estas, tomadas por la mañana en ayunas, representan la dósis contenida en 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.) del jarabe precedente.

Jarabe contra las sifílides (Bazin).

Biioduro de mercurio, 20 cent. (4 g.)
Ioduro de potasio, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de saponaria, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Se empieza por dos cucharadas diarias, y se elevan á cuatro.

Preparados mercuriales diversos.

Hydrargyrum cum carta (Form. ing.). Mercurio, 28,35; creta, 56,7.

* *Azúcar vermífuga* (F. E.).

Mercurio puro, 57,6 gr. (2 on.)
Azúcar blanca pulv., 115,2 gr. (4 on.)
M. exactamente en un mortero, añadiendo la c. s. de agua para formar una pasta blanda, que se agita hasta extincion del mercurio.
En cada 3,6 gr. (1 dr.) contiene 1,2 gr. (1 es.) de mercurio.
Dósis: de 3 dec. á 1,2 gr. (de 6 g. á 24)

Agua mercurial simple.

Mercurio, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua, 4000 gr. (11 1/2 lib. 7 dr. 8 g.)
Se hierve por espacio de dos horas en un matraz, y se decanta.
Se usa en lociones, contra los insectos vulgarmente llamados ladillas, y como antihelmíntica, administrándola á los niños, sola ó azucarada, en dósis de 30 gr. (1 on. 1 es.) para un niño de dos años.

* *Jarabe mercurial de* Plenck (F. H. de M.).

Azúcar vermífuga, | aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Goma arábiga, |
Jarabe de achicorias con ruibarbo, 57,6 gr. (2 on.).
H. s. a.
Se administra una cucharada pequeña para los niños que padecen enfermedades venéreas.

Bicloruro de mercurio albuminoso (mercurio animalizado).

Claras de huevo, n.° 2.
Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Se deslíen las claras, y se vierten en la disolucion:
Sublimado corrosivo, 6 gr. (5 es.)
Se recoge el precipitado, se lava con agua destilada, y se deseca en la estufa.
Lassaigne ha demostrado que este precipitado es una combinacion de la albúmina con el cloruro mercúrico. Forma la base de los *bizcochos antisifilíticos de Ollivier.*

Píld. de mercurio animalizado.

Mercurio animaliz., | aa. 5 gr. (4 es.
Polvos de malvavisco, | 4 g.)
Jarabe de goma, c. s.
H. s. a. 100 píldoras. Se toma una cada dia, aumentando la dósis gradualmente.

Cloruro mercúrico en disolucion (*licor de Van Swieten*). Deutocloruro de mercurio, 1 gr. (20 g.); agua pura, 900 gr. (31 on. 2 dr.); alcohol rectificado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.). Se disuelve el sublimado corrosivo en el alcohol, y se añade despues el agua destilada. Este

liquido contiene un milésimo de su peso de sublimado, preparándolo segun la fórmula anterior, que es la de la última *Farmacopea francesa*; pero debemos advertir que las dósis indicadas en otras para el mismo licor de Van Swieten producen una disolucion que contiene 25 mil. (1/2 g.) de sublimado corrosivo por cada 30 gr. (1 on. 1 es.), ó sea 1/1151 de su peso, es decir, 1/10 mas que la que hemos indicado.

La fórmula del *licor de Van Swieten* del F. H. de M. es: cloruro mercúrico, 4 dec. (8 g.); agua destilada, 432 gr. (15 on.); alcohol de 34° B., 28,8 gr. (1 on.). M. s. a.

El licor de Van Swieten es acaso la preparacion que mas se usa entre las mercuriales. Dósis: una cucharada en un vaso de agua con azúcar, de cocimiento de avena, ó leche.

Líquido mercur. normal (Mialhe).

Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Sal comun, } aa. 1 gr. (20 g.)
Sal amoníaco, }
Clara de huevo, n.° 1.
Sublimado corrosivo 30 cent. (6 g.)

Se bate la clara de huevo en el agua, se filtra, y se disuelven en ella las otras tres sustancias, filtrándolo por segunda vez.

Contiene 2 cent. (2/5 g.) de cloruro mercúrico por cada 30 gr. (1 on. 1 es.) de líquido, ó sea 1 cent. (1/5 g.) por cucharada.

Solucion cianurada (Parent).

Cianuro de mercurio, 4 dec. (8 g.)
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Dósis: 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.) al dia en un vaso de leche ó de agua de avena, en los mismos casos que el licor de Van Swieten.

Solucion de iodhidrargirato de potasa (Puche).

Biioduro de mercurio, 4 dec. (8 g.)
Ioduro de potasio, 4 dec. (8 g.)
Agua destilada, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 4 g.)

Dósis: 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.) en las veinte y cuatro horas en los mismos casos que el licor de Van Swieten.

Éter mercurial (Chéron).

Deutocloruro de merc., 1 gr. (20 g.)
Eter sulf., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Dósis: 6 á 12 gotas en un vehículo conveniente, contra las afecciones sifilíticas complicadas con afecciones nerviosas.

Elíxir antivenéreo (Wright).

Resina de guayaco pulverizada, 72 gr. (2 1/2 on.)
Serpentaria de Virginia, 12 gr. 3 dr. 1 es.)
Pimienta en polvo, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Opio partido en pedazos, 4 gr. (80 g.)
Alcohol de 22°, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se maceran en el alcohol las sustancias dichas por espacio de tres ó cuatro dias, se pasa despues el líquido por un lienzo, y se disuelve:

Deutocloruro de merc., 2 gr. (40 g.)

Fíltrese. Dósis: 30 gr. (1 on. 1 es.) al dia en un litro de tisana de zarzaparrilla, continuando por espacio de un mes. En la sífilis.

Tintura cianurada (Parent).

Cianuro de mercurio, 13 dec. (26 g.)
Hidroclorato de amoníaco, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Extr. de boj, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de acónito, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Esencia de anís ó de sasafrás, 16 dec. (32 g.)
Ag. dest., 440 gr. (15 on. 2 dr. 16 g.)
Alcohol de 36°, 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)

Se disuelve el cianuro en el agua, se añaden despues la sal amoníaco, los extractos y el alcohol; se deja todo en reposo durante algunas horas, se filtra, y se aromatiza con la esencia. Deben resultar 750 gr. (26 on. 1 es.) de líquido.

Dósis: 5 gr. (4 es. 4 g.) por mañana y noche, en un vehículo á propósito, contra la sífilis. Pueden darse hasta 30 gr. (1 on. 1 es.) al dia.

Jarabe de mercurio gomoso (Lagneau).

Mercurio, 13 dec. (26 g.)
Goma aráb. pulv., } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jar. de ruibarbo compuesto, }

Tritúrese en un mortero de vidrio hasta que el mercurio se haya extinguido, y despues se añade:
Del jarabe anterior, 48 gr. (1 1/2 on. 4 es.)
Dósis: 15 á 30 gr. (4 dr. 12 g. á 1 on. 1 es.), contra la sífilis.

Jarabe vegetal de Velno.

Raiz de bardana, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Raiz de taraxacon, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Hojas de menta, }
Sen, }
Cilantro, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Regaliz, }
Agua, 750 gr. (26 on. 1 es.)
Azúc., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
H. s. a. un jarabe, al cual se añade, cuando el médico lo pide, 10 cent. (2 g.) de sublimado corrosivo por cada 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de jarabe. Es un remedio antisifilítico.

Jarabe de Bellet *(reformado)*.

Jarabe simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Eter nítrico, 2 gr. (40 g.)
M. Se administra una cucharada por la mañana en un vaso de agua ó de una tisana.

Se han publicado muchas recetas del jarabe de Bellet, unas mas defectuosas que otras: la del Formulario de Cadet, que se ha copiado por muchos autores, es muy mala, porque da un producto que contiene 3 dec. (6 g.) de nitrato mercúrico por cada 30 gr. (1 on. 1 es.), dósis que produciria envenenamientos si la sal de mercurio no se alterase.

Si al administrar el jarabe de Bellet desea el médico dar un compuesto mercurial, es necesario que indique la dósis, que puede ser 1 cent. (1/5 g.) de cloruro mercúrico por 30 gr. (1 on. 1 es.) de jarabe, cuya adicion es la mas conveniente para los niños: en este caso se prescribe por cucharaditas de café. Si el médico no prescribe la adicion de sal mercurial, el farmacéutico deberá preparar el jarabe sin mercurio.

Jarabe de Larrey *(adicionado)*.

Jarabe depurante de Larrey, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Cloruro mercúrico, } aa. 25 cent. (5 g.)
Id. amónico, }
Extr. acuoso de opio, }
Licor de Hoffmann, 2 gr. (40 g.)
Mézclese: 20 á 60 gr. (5 dr. á 2 on. 2 es.), en las sifílides.

Jarabe antiescorbútico de Portal.

Raiz de genciana, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Id. de rubia, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Corteza de quina calisaya, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Raiz de rábano, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Hojas de berros, } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. de coclearia, }
Azúcar blanca, 1180 gr. (40 1/2 on. 3 dr. 56 g.)
Agua, 550 gr. (19 on. 2 es. 8 g.)
Macháquense en un mortero de mármol el rábano y las plantas frescas; exprímase con fuerza, y fíltrese. Infúndase, por otra parte, durante doce horas, en la cantidad de agua prescrita, las raices y la quina quebrantadas; cuélese, y fíltrese. Reúnanse 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de líquido colado y 120 gr. (4 on. 4 es.) de zumo filtrado, fúndanse á un calor suave los 1180 de azúcar, y cuélese el jarabe en frio (Codex). *Solo mediante prescripcion expresa* se añadirán 5 cent. (1 g.) de sublimado por 500 de jarabe.

Se emplea como depurativo en las afecciones de la piel y en las sifílides, en dósis de 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Jarabe mercurial (A. Devergie).

N.° 1. Ioduro de hierro, 2 gr. (40 g.)
Ioduro potásico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Biclor. de merc., 12 cent. (2 y 2/5 g.)
Jar. simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

N.° 2. Ioduro férrico, 2 gr. (40 g.)
Ioduro de potasio, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Bicloruro de mercurio, 1 dec. (2 g.)
Soluc. de Fowler, 1 gr. 5 dec. (30 g.)
Jar. simple, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase aisladamente cada una de estas sustancias en algunas gotas de agua; mézclense, añádanse al jarabe, y adiciónese la solucion de Fowler. Contra los accidentes terciarios de la sífilis.

Etiope antimonial de Huxham.

Mercurio, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Sulfuro de antimonio, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Flores de azufre, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Se mezclan perfectamente hasta que no se perciban glóbulos de mercurio. Se usa en dósis de 1 gr. (20 g.) contra la sífilis, los infartos linfáticos y los vermes intestinales.

Mercurio gomoso de Plenck.

Mercurio, 1 gr. (20 g.)
Goma arábiga pulv., 3 gr. (60 g.)
Jarabe de diacodion, 4 gr. (80 g.)

Se trituran estas sustancias en un mortero de porcelana hasta que se extinga el mercurio.

Dósis: 2 gr. (40 g.) en un vehículo apropiado, ó bajo la forma de píldoras ó bolos, en el tratamiento de las afecciones sifilíticas.

Polvos mercuriales opiados (Rust).

Calalomelanos, 2 gr. (40 g.)
Opio, 15 cent. (3 g.)
Digital, 6 dec. (12 g.)
Oleosácaro de hinojo, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Mézclese, y divídase en 12 papeles. Para tomar 1 ó 2 al dia, contra la hidroftalmia.

Polvos mercuriales de Hahnemann.

Opio pulverizado, }
Mercurio soluble de Hahnemann, } aa. 1 gr. (20 g.)
Goma tragacanto, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese. Dósis: 3 dec. (6 g.), en el tratamiento de la sífilis.

Polvos contra el crup (Weber).

Calomelanos, 5 cent. (1 g.)
Magnesia calcinada, 3 dec. (6 g.)
Azúcar, 1 gr. (20 g.)

Mézclese. Se administran en dos veces, con media hora de intervalo. A veces son necesarias 15 á 16 dósis semejantes.

Polvos resolutivos (Rupius).

Calomelanos, 5 dec. (10 g.)
Tártaro emético, 5 cent. (1 g.)
Láudano de Sydenham, 10 got.
Azúcar blanca, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. un polvo bien homogéneo dividido en 10 dósis iguales. Se administra una de estas cada dos horas, mezclándola con un poco de azúcar para acelerar la resolucion de las flegmasías de los órganos parenquimatosos.

Mezcla mercurial (Cazenave).

Oxido rojo de mercurio, 5 cent. (1 g.)
Azúcar blanca, 3 gr. (60 g.)

Mézclese, y divídase en 10 papeles iguales.

Se administra uno por la mañana el primer dia, y uno por la mañana y otro por la noche el segundo, pudiéndose aumentar la dósis hasta tomar dos ó tres papeles por mañana y noche. Es un medicamento activo que puede ser útil en la sífilis secundaria: causa rápidamente la salivacion.

Tabletas mercuriales sacarinas (Lagneau).

Azúcar en polvo, 280 gr. (9 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Mercurio, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Goma arábiga pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se mezclan estas sustancias, y se trituran hasta que el mercurio se haya extinguido, y en este caso se añade:

Vainilla en polvo, 2 gr. (40 g.)
Agua, c. s.

Se hacen tabletas de 6 dec. (12 g.); para tomar 1 á 2 al dia, contra las afecciones sifilíticas.

**Píldoras de Tribus* (H. de San Juan de Dios).

Azufre sublimado, 28,8 gr. (1 on.)
Antimonio crudo, 14,4 gr. (4 dr.)
Jabon medicinal, 28,8 gr. (1 on.)
Mercurio puro, 21,6 gr. (6 dr.)

Se tritura el mercurio con el azufre hasta que se extinga, se mezcla con el antimonio y el jabon, y se forma una pasta s. a., que se divide en píldoras de 5 cent. (1 g.). Se usan como antisifilíticas.

Pasta mercurial sacarina (Corbel-Lagneau).

Mercurio metálico, } aa. 5 gr. (4 es.
Manteca de cacao, } 4 g.)

Se tritura hasta que el mercurio se extinga en:

Aceite de huevo, c. s.

Y se añade:

Chocolate con vainilla, 40 g. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se hacen 100 pastillas. Se toman desde 2 hasta 6, contra los síntomas primitivos de la sífilis.

Pastillas mercuriales alterantes.

Pasta de chocolate con vainilla, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Calomelanos bien lavados, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 100 pastillas, despues de haber mezclado perfectamente los calomelanos con el chocolate. Puede reemplazarse este por 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de una pasta hecha con azúcar pulverizada y mucílago con agua de azahar. Cada pastilla contiene 1 mil. (1/20 g.) de protocloruro de mercurio.

Se usan para combatir la infeccion sifilítica, tomando 10 al dia (ó sea 1 cent. (1/5 g.) de calomelanos), una cada hora ó cada dos horas. Cada dia se aumentan dos pastillas, y cuando se haya llegado á 20 (2 cent. (2/5 g.) de calomelanos), es prudente suspender su administracion. Se continúa usándolas tres meses por lo menos, no pasando de seis meses.

Píldoras mercuriales *(píldoras de Belloste)*. Mercurio, 60; polvo de acíbar, 60; ruibarbo, 30; escamonea, 20; pimienta negra, 10; miel, 60.

H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.). Se administran 12 como purgantes, y 2 al dia en las afecciones herpéticas ó sifilíticas. Cada píld. contiene 5 cent. (1 g.) de mercurio, otro tanto de acíbar y 17 mil. (1/3 g.) de escamonea.

Píld. de merc. glicirrizadas (F. E.). *(Mercuriales).*

Mercurio puro,	57,6 gr. (2 on.)
Miel,	57,6 gr. (2 on.)

Mézclese, y añádase:

Polvos de regalíz, 43,2 gr. (1 1/2 on.)

H. s. a. masa pilular.

* *Píldoras de mercurio Edimburgenses* (F. E.).

Mercurio puro, } aa. 28,8 gr. (1 on.)
Miel de la mejor, }

Se mezclan hasta la extincion del mercurio, y se añade despues:

Miga de pan blanco, 57,6 gr. (2 on.)

H. s. a. masa pilular.

Píldoras contra el eczema (Biett).

Masa de píldoras de Belloste, 3 gr. (60 g.)
Jabon medicinal, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese, y divídase en 40 píldoras. Se toman 2 al dia, contra el eczema crónico.

Píldoras anti-ictéricas (Storck).

Extracto de cicuta, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Masa de píld. de Belloste, 1 gr. (20 g.)

Mézclese, y háganse 60 píldoras; para tomar 1 á 2 al dia.

Píld. de ungüento merc. (Lagneau).

Pomada merc. doble,	4 gr. (80 g.)
Polvos de malvavisco,	3 gr. (60 g.)

Háganse 144 píldoras. Para tomar 3 al dia, contra la sífilis. Se han recomendado tambien contra la tísis pulmonal.

Píld. mercuriales (Sédillot, Rayer).

Pomada mercurial doble,	3 gr. (60 g.)
Jabon medicinal,	2 gr. (40 g.)
Polvos de regalíz,	1 gr. (20 g.)

Mézclese, y háganse píldoras de 2 dec. (4 g.). *(Píld. de merc. y de jabon,* Codex).

Rayer, que usa muchas veces esta preparacion, y que la cree un *remedio excelente*, me ha hecho observar juiciosamente que la dósis que conviene es 2 píldoras para las mujeres y 3 para los hombres, en lugar de 5 y 6 que yo habia indicado en la primera edicion de esta obra. En esta dósis no tardan en producir la salivacion.

Píldoras mercuriales (Biett).

Ungüento mercurial, } aa. 5 gr. (4 es.
Polvos de zarzaparrilla, } 4 g.)

M., y divídase en 50 píldoras. Dósis: 1 á 5 al dia, en las sifílides.

Píldoras de Plenck.

Mercurio, } aa. 5 gr. (4 es.
Extracto de cicuta, } 4 g.)
Miel, } aa. 10 gr. (8 es.
Polvos de regalíz, } 8 g.)

Se mezclan hasta que se extinga el mercurio, y se hacen píldoras de 1 dec. (2 gr.). Dosis: 2 á 6 en el dia.

Píld. napolitanas (Martin-Solon).

Ungüento mercurial, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extracto de cicuta, 3 gr. (60 g.)
Id. de opio, 2 gr. (40 g.)

M., y h. 100 píldoras. Se usan contra la sífilis constitucional y herpes rebeldes, en dósis de 2 á 8 al dia. Cada píldora contiene 50 mil. (1 g.) de ungüento mercurial.

Píldoras merc. simples (Codex).

Mercurio, 2 gr. (40 g.)
Conserva de rosas, 3 gr. (60 g.)
Regaliz en polvo, 1 gr. (20 g.)

Tritúrense juntas estas sustancias, y despues de extinguido el mercurio, háganse 40 píldoras, cada una de las que contendrá 5 cent. (1 g.) de mercurio. Dósis: 1 á 5 por dia.

Píldoras azules.

Mercurio, } aa. 3 gr. (60 g.)
Conserva de rosas, }
Polvos de regaliz, 1 gr. (20 g.)

Se trituran hasta extinguir el mercurio, y se hacen píldoras de 15 cent. (3 g.); para tomar 2 á 5 al dia.

Píldoras antiescrof. (Baudelocque).

Sulfuro negro de merc., 1 dec. (2 g.)
Magnesia, 5 cent. (1 g.)
Polvos de cicuta, 1 dec. (2 g.)

M., y h. una píldora, que se tomará por la mañana, y otra igual por la noche, aumentando progresivamente hasta tomar 10 al dia.

Bolos antimoniales mercuriales (Cheyne).

Sulfuro de antim., } aa. 1 gr. (20 g.)
Id. negro de merc., }

M., y con c. s. de confeccion de naranja, háganse 2 bolos. Se toma uno por la mañana y otro por la noche, contra las escrófulas.

Píldoras de calomelanos.

Calomelanos, } aa 1 gr. (20 g.)
Polvos de malvav., }
Miel, c. s.

Háganse 20 píldoras, de las cuales se tomará una cada cuatro horas, como alterantes y contraestimulantes

Píldoras menores de Hoffmann.

Calomelanos, 2 gr. (40 g.)
Miga de pan, 2 gr. (40 g.)
Agua, c. s.

Mézclese, y háganse 72 píldoras.

Píldoras anti-ictéricas (Coéroly).

Extr. de saponaria, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Calomelanos, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M., y háganse 100 píldoras, para tomar 3 ó 4 al dia.

Píldoras de calomelanos compuestas (Ricord).

Calomelanos al vapor, 1 gr. (20 g.)
Polvos de hojas de cicuta, } aa. 2 gr.
Jabon medicinal, } (40 g.)

H. 20 píldoras. Se usan en el tratamiento de los infartos que siguen á las epididimitis blenorrágicas. Se empieza por una, y se aumenta cada cinco dias hasta que se toman 6, á menos que los accidentes mercuriales no hagan disminuir el número, ó suspenderlas.

Píldoras mercuriales diuréticas (Cruveilhier).

Calomelanos, 1 gr. (20 g.)
Polvos de escila, 5 dec. (10 g.)
Jarabe de espino cerval, c. s.

H. s. a. 12 píldoras. Contra la pleuresía crónica, cuando el líquido derramado se reabsorbe con mucha lentitud. Dósis: 1 á 2 al dia.

Píldoras de Obrien.

Calomelanos, 90 cent. (18 g.)
Opio, 20 cent. (4 g.)

H. s. a. 6 píldoras; para tomar una de tres en tres horas. En el momento que se manifiesta la salivacion, se suspende el uso de estas píldoras, y no se combate el tialismo con medicamentos inoportunos. Si la estomatitis mercurial llega á ser muy intensa, se prescriben gargarismos emolientes. Se usan contra los tumores blancos.

Píldoras de cicuta y calom. (Gama).

Extracto de cicuta, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Cloruro mercurioso, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. 400 píldoras. Se usan con mucho éxito para combatir la inflamacion crónica del testículo, en dosis de 1 á 6 al dia.

Polvos de Plummer.

Calomelanos porfidiz., 1 gr. (20 g.)
Azufre dorado de antim., 2 gr. (40 g.)
Dósis: 3 á 5 dec. (6 á 10 g.) al dia, en el tratamiento de las enfermedades escrofulosas y venéreas.

Píldoras de Plummer.

Azufre dorado de antimonio, Calomelanos, aa. 3 gr. (60 g.)
Resina de guayaco, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de goma, c. s.
H. píldoras de 3 dec. (6 g.). Se usan en los infartos de las vísceras abdominales, en dósis de dos á cuatro al dia. Algunos autores reemplazan la resina de guayaco con el extracto de regaliz.

Píldoras contra los herpes (Gall).

Extr. de trébol acuático, 4 gr. (80 g.)
Id. acuoso de guayaco, 4 gr. (80 g.)
Sulfuro de antim., Calomelanos, aa. 1 gr. (20 g.)
Ruibarbo en polvo, c. s.
M., y h. píldoras de 15 cent. (3 g.). Para tomar 5 ó 6 al dia.
Se usan en los herpes é infartos viscerales del vientre. Estas píldoras son una imitacion de las de Plummer, y una nueva prueba de la eficacia de estas.

Pilul. calomelanos comp. (Form. ing.). Calomelanos, 28,35; sulfuro de antimonio, 28,35; resina de guayaco, 56,7; aceite de ricino, 26,68.—H. s. a. píld. de 3 dec. (6 g.). Dósis: 1 á 4 al dia. Son una imitacion de las píldoras de Plummer.

Píldoras resolutivas (Rust).

Calomelanos, 6 dec. (12 g.)
Azufre dorado de antimonio, 12 dec. (24 g.)
Extr. de cicuta, Id. de caléndula, aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Polvo de canela, c. s.
H. s. a. píld. de 1 dec. (2 g.). Para tomar tres veces al dia, contra las induraciones crónicas.

* *Píldoras de extracto de cicuta mercuriales* (F. H. de M.).

Extracto de cicuta, 2,4 gr. (2 es.)
Cloruro mercurioso, 5 dec. (10 g.)
H. s. a. píldoras de 1 dec. (2 g.).
Se usan en dósis de 2 dec. (4 g.), una ó dos veces al dia, en los escirros é infartos glandulares.

Píldoras suecas.

Calomelanos, 6 gr. (5 es.)
Sulfuro negro de mercurio, Quermes mineral, aa. 4 gr. (80 g.)
Miga de pan, c. s.
H. 114 píldoras. Para tomar 3 á 4 al dia, como antisifilíticas.

Píld. antiartríticas (Vicq d'Azyr).

Jabon medicinal raspado, 4 gr. (80 g.)
Extr. de hiel de toro, 2 gr. (40 g.)
Mézclese, é incorpórese:
Resina de guayaco, Calomelanos, Polvos de guayaco, aa. 1 gr. (20 g.)
H. píld. de 2 dec. (4 g.). Para tomar 1 ó 2 por la mañana, y otras tantas por la noche.

* *Píldoras desobstruentes mercuriales* (F. H. de M.).

Cloruro merc. subl., 1,8 gr. (36 g.)
Goma amoniaco pulv., 7,2 gr. (2 dr.)
Ruibarbo pulverizado, 3,6 gr. (1 dr.)
Jabon medicinal, 14,4 gr. (4 dr.)
Jarabe de las cinco raices, c. s.
H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.).
Se usan en los infartos abdominales.

Polvos de ipecacuana, calomelanos y opio (F. Ellis).

Calomelanos, 1 gr. (20 g.)
Opio, 25 cent. (5 g.)
Ipecacuana, 50 cent. (10 g.)
H. ocho partes. Se toma una cada hora, en la disentería.

Píld. antidisentéricas (Boudin).

Ipecacuana, 3 dec. (6 g.)
Calomelanos, 3 cent. (3/5 g.)
Extracto de opio, 6 cent. (1 1/5 g.)
H. s. a. 3 píldoras. Para tomar de hora en hora contra la diarrea y la disentería, sobre todo en los países cálidos.

Píldoras de Segond.

Ipecacuana pulv., 40 cent. (8 g.
Calomelanos, 20 cent. (4 g.

Extr. acuoso de opio, 5 cent. (1 g.)
Jarabe de espino cerval, c. s.

H. s. a. 6 píldoras. Para tomar cada dos horas, contra la disentería de los países cálidos. Segun el caso, se repite esta preparacion por tres ó cuatro dias.

* *Tisana de* Collac (F. H. de M.).

Zarzaparrilla, 21,6 gr. (6 dr.)
Cloruro mercurioso subl., 2,855 gr. (57 1/2 g.)
Agua comun, 2073,6 gr. (6 lib.)
Hojas de sen, 10,8 gr. (3 dr.)
Simiente de cilantro, 8,4 gr. (7 es.)
Alumbre, 7 dec. (14 g.)

Se macera la zarzaparrilla en el agua por espacio de doce horas, se cuece el cloruro mercúrico en el líquido, metido en una muñequita, hasta que quede reducido á 864,0 gr. (2 1/2 lib.) el cocimiento; infúndase en él el sen, y disuélvase el alumbre. Se usa como antisifilítica.

Píldoras mayores de Hoffmann.

Sublimado corrosivo, 1 gr. (20 g.)
Miga de pan, 2 gr. (40 g.)
Agua destilada, c. s.

H. 216 píldoras. Se toma una por la mañana y otra por la noche, en las afecciones sifilíticas.

Píldoras antisifilíticas (Dupuytren).

Sublimado corrosivo, 4 dec. (8 g.)
Extracto de opio, 5 dec. (10 g.)
Id. de guayaco, 6 gr. (5 es.)

H. s. a. 40 píldoras. Para tomar de una á tres al dia.

Estas píldoras se prescriben generalmente para combatir las afecciones sifilíticas constitucionales. Cada una de ellas contiene 1 cent. (1/8 g.) de sublimado corrosivo y 13 mil. (1/4 g. próximamente) de extracto gomoso de opio. *(Píldoras de deutocloruro de mercurio opiadas del Codex).*

Píldoras mercuriales (Chomel).

Sublimado corrosivo, } aa. 10 cent.
Extr. gomoso de opio, } (2 g.)

H. s. a. 20 píld. Cada una contendrá 5 mil. (1/10 g.) de sublimado corrosivo. Se empieza por administrar una píldora por mañana y noche, y despues de quince dias se dan tres píldoras al dia; al cabo de otros quince se dan cuatro, que hacen en todo 2 cent. (2/5 g.) de sublimado corrosivo al dia. Se continúa de esta manera por cinco ó seis meses. Este tratamiento ha dado siempre buen resultado á Chomel, y ha visto que los enfermos sometidos á él nunca han tenido accidentes consecutivos, lo que no sucede siguiendo el método ordinario.

Píldoras de sublimado con glúten.

Sublimado corrosivo, 1 gr. (20 g.)
Glúten reciente. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Goma pulverizada, 4 gr. (80 g.)
Polvos de malvav., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

H. s. a. 160 píld. Cada una de ellas contiene 6 mil. próximamente (1/10 g.) de sublimado. Dósis: una á dos al dia, contra la sífilis.

Píldoras mercuriales (Callerier).

Sublimado corrosivo, 1 gr. (20 g.)
Harina de trigo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Goma pulverizada, 2 gr. (40 g.)
Agua destilada, c. s.

H. píld. de 15 cent. (3 g.). Dósis: dos por mañana y noche.

Píldoras mercuriales (Double).

Extracto alcohólico de acónito, 1 gr. (20 g.)
Sublimado corrosivo, 1 dec. (2 g.)

H. s. a. 20 píld. Dósis: una por la mañana y otra por la noche, contra las dermatosis escrofulosas y venéreas.

Píldoras de sublimado y acónito (Biett).

Extr. alcohólico de acónito, 3 dec. (16 g.)
Sublimado corrosivo, 1 dec. (2 g.)
Polvos de malvavisco, 4 dec. (8 g.)

Para 8 píldoras. Se administran de 1 á 5 en la sifílides.

Polvos mercuriales (Cheyne).

Sulfuro neg. de merc., } aa. 25 cent.
Magnesia carbonat., } (5 g.)

M. Se toma de una vez al tiempo de acostarse, en las enfermedades cutáneas.

Píld. de cianuro opiadas (Parent).

Cianuro de mercurio, 3 dec. (6 g.)

Opio comun, 6 dec. (12 g.)
Miga de pan y miel. c. s.
M., y h. 96 píldoras.

Píldoras de cianuro de mercurio (Parent).

Cianuro de mercurio, 1 gr. (20 g.)
Extr. de boj, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de acónito, } aa. 10 gr. (8 es.
Sal amoníaco, } 8 g.)
Esencia de anís, 24 got.
M., y divídase en 400 píld. Se administra una por la mañana y otra por la noche, en las afecciones sifilíticas.

Píldoras de ioduro mercurioso (F. H. de M.).

Ioduro mercurioso, 5 cent. (1 g.)
Extracto de bayas de enebro, 6 dec. (12 g.)
H. s. a. 8 píld. Se administran dos por la mañana y por la tarde, y pueden darse dobles. Se usan en las enfermedades sifilíticas complicadas con escrófulas.

Píld. de ioduro mercurioso compuestas (F. H. M.).

Ioduro mercurioso, } aa. 3,6 gr.
Polvos de hojas de belladona, } (1 dr.)
Extracto de opio, 1,2 gr. (1 es.)
M., y h. s. a. 60 píldoras, de las que se administra una cinco horas despues de comer.

Píld. de proto-ioduro de mercurio.

Proto-ioduro de merc., 5 dec. (10 g.)
Rob de saúco, 2 gr. (40 g.)
Polvo de regaliz, c. s.
Háganse 50 píld. Para tomar una por la mañana y otra por la noche.

Píld. de proto-ioduro de mercurio opiadas.

Proto-ioduro de merc., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extracto de opio, 2 gr. (40 g.)
Conserva de rosas, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Polvos de regaliz, c. s.
H. s. a. 100 píld. *(Codex).*

Píld. de proto-ioduro de mercurio (Biett).

Proto-ioduro de merc., 1 gr. (20 g.)
Tridácio, 4 gr. (80 g.)
H. 100 píld. Para tomar de una á cinco, en las sifílides.

Píld. de proto-ioduro de mercurio y de guayaco (Biett).

Proto-ioduro de merc., 2 gr. (40 g.)
Extracto de guayaco, 4 gr. (80 g.)
Tridácio, 3 gr. (60 g.)
Jar. ó polvos de zarzaparrilla, c. s.
H. s. a. una masa, que se dividirá en 72 píld. Dósis: una, y luego dos al dia, en las sifílides.

Píld. de proto-ioduro de mercurio (Ricord).

Proto-ioduro de mercurio, } aa. 3 gr. (60 g.)
Tridácio, }
Extracto tebáico. 1 gr. (20 g.)
Id. de cicuta, 6 gr. (5 es.)
H. s. a. 60 píld. Esta es la fórmula á que Ricord da en el dia la preferencia. Se administran estas píldoras por la noche, cinco horas despues de la última comida. Cuando se aumenta la dósis, se hacen tomar por mañana y noche ([1]).

Segunda fórmula (Ricord).

Proto-ioduro de mercurio, } aa. 5 gr. (4 es.
Tridácio, } 4 g.)
Hojas de belladona pulverizadas, }
Extracto tebáico, 1 gr. (20 g.)
M., y h. s. a. 60 píld. Usanse en los casos de iritis sifilíticas.

Píld. de ioduro merc. (F. H. M.).

Ioduro mercúrico, 1 dec. (2 g.)
Ioduro de potasio, 4,5 gr. (90 g.)
Goma arábiga, 45 cent. (9 g.)
Miel, c. s.
H. s. a. 20 píld., de las que se administrarán dos en ayunas en las afecciones sifilíticas secundarias y terciarias.

([1]) Aunque no se determina la dósis á que deben administrarse estas píldoras, atendidos los componentes, debe comenzarse por una, y aumentarse su número con mucha prudencia. *(N. del T.)*

Pild. de deuto-ioduro de mercurio (Magendie).

Deuto-ioduro de merc., 5 cent. (1 g.)
Extracto de bayas de enebro, 5 dec. (10 g.)
Polvos de regalíz, c. s.

Mézclese, y háganse 8 píldoras, de las cuales se administran en un principio 2 por la mañana y 2 por la noche, y despues el doble.

Polvos de Siffer.

Biioduro de mercurio, 5 cent. (1 g.)
Alcohol, 2 got.

Disuélvase, y añádase:

Calomelanos al vapor, 4 dec. (8 g.)

Tritúrese, y añádase despues:

Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese, y divídase en 32 partes ó dósis. Se prescribe una por la mañana, otra al medio dia y otra por la noche, á los niños de tres á seis años, para combatir el hidrocéfalo agudo.

* *Mixtura de ioduro mercúrico* (F. H. de M.).

Ioduro mercúrico, 5 cent. (1 g.)
Ioduro potásico, 3,6 gr. (1 dr.)
Agua destilada, 201,6 gr. (7 on.)
Jarabe simple, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a. Dósis: una cucharada en una taza de agua con azúcar ó de leche, en las enfermedades venéreas complicadas con escrófulas.

Pastillas de proto-ioduro de mercurio (Corbel-Lagneau).

Proto-ioduro de merc., 2 gr. (40 g.)
Acetato de morfina, 3 dec. (6 g.)
Pasta de chocol. con vainilla, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. 72 pastillas. Se toman de una á seis, contra los síntomas consecutivos de la sífilis.

Píld. de mercurio de Hahnemann

Merc. soluble de Hahnemann, 2 gr. (40 g.)
Tridácio, c. s.

Mézclese, y divídase en 40 pild. Dósis: de una á cuatro, en la sífilis.

Píldoras de mercurio soluble de Hahnemann (Cazenave).

Mer. soluble de Hahn., 1 gr. (20 g.)
Tridácio 3 gr. (60 g.)

H. s. a. 40 píldoras. Se administra una al principio, y luego dos al dia.

Cazenave recurre frecuentemente al mercurio soluble de Hahnemann contra los síntomas primitivos de la sífilis especialmente, y no ha observado un solo caso de salivacion.

Píldoras de Sainte-Marie.

Nitrato mercur. crist., 5 dec. (10 g.)
Extracto de regaliz, 2 gr. (40 g.)

M., y h. 60 píld. Dósis: 2 á 5 al dia, contra la sífilis y ciertas enfermedades cutáneas.

Píldoras mercuriales (Biett).

Fosfato de mercurio, 2 gr. (40 g.)
Extracto de fumaria, 4 gr. (80 g.)

Mézclese, y divídase en 48 píldoras. Dósis: una á dos al dia, contra las sifílides.

Grajeas ó píldoras de Keyser.

Acetato mercurioso, 6 dec. (12 g.)
Maná en lágrimas, 12 gr. (3 dr. 1 es.)

M., y h. 72 píld. Dósis: dos por la mañana y dos por la noche, aumentando sucesivamente, en el tratamiento de las afecciones sifilíticas.

Tratamiento arábigo (Payan).

El profesor Payan ha dado á conocer con el nombre de *tratamiento arábigo* un método curativo de los accidentes terciarios de la sífilis, que se conserva por tradicion en Marsella. Constituyen esta medicacion un opiado, unas píldoras, una tisana sudorífica y un régimen particular, designado con el nombre de *dieta seca*.

1.° *Opiata arábiga*. Zarzaparrilla, 150 gr. (5 on. 5 es.)
China pulv., 80 gr. (3 on. 1 dr.)
Cáscara de avellanas tostadas, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Clavos, 4 gr. (80 g.)
Miel, c. s.

M. s. a. Dósis: 15 á 20 gr. (4 dr 12 g. á 5 dr. 40 g.) por mañana y noche.

2.° *Píld. arábigas.*

Mercurio puro, Deutoclor. de merc., aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Pelitre pulverizado, Agárico id., aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)

Sen, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Miel, c. s.

Se forma una masa pilular, y se divide en bolos de 2 á 3 dec. (4 á 6 g.), de los cuales se administran dos al dia.

3.° *Tisana sudorífica.* Se hace cociendo china y zarzaparrilla, y se administra al enfermo como *bebida única* durante el tratamiento. Debe beber de 1 á 2 lit. (2 á 4 cuart.) al dia.

4.° El régimen seco exige completa proscripcion de los alimentos comunes, y se dan galletas, nueces, almendras tostadas, higos y pasas. Este plan alimenticio es compañero inseparable de los remedios anteriormente indicados.

Payan recomienda y alaba mucho esta práctica excéntrica contra ciertas formas terciarias de la sífilis.

Preparados mercuriales para uso externo.

Gargarismo antisifilítico.

Cocimiento de avena, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Miel, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Licor de Van Swieten, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en las ulceraciones sifilíticas de la garganta.

Gargarismo sublimado (Ricord).

Cocimiento de cicuta y yerba mora, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Deutocloruro de merc., 1 dec. (2 g.)

Se aumenta la dósis hasta 5 cent. (1 g.) por cada 30 gr. (1 on. 1 es.).

Se usa contra las ulceraciones sifilíticas de la garganta despues del período agudo.

Gargarismo antisifilítico (F. H. de M.).

Cocim. de cebada, 691,2 gr. (2 lib.)
Licor de Van Swienten, 43,2 gr. (1 1/2 on.)
Jarabe simple, 86,4 gr. (3 on.)

M. s. a. Se usa en las flogosis específicas ligeras.

Gargaras mercuriales (F. H. de M.).

Hojas de cicuta, 28,8 gr. (1 on.)
Agua, 864 gr. (2 1/2 lib.)

Infúndase, cuélese, y añádase:

Cloruro mercúrico, 15 cent. (3 g.)
Láudano líquido, 3,6 gr. (1 dr.)
Miel depurada, 57,6 gr. (2 on.)

M. s. a. Se usa en las úlceras sifilíticas.

* *Colirio resolutivo mercurial* (F. H. de M.).

Cloruro mercúrico, 3 dec. (6 g.)
Túcia porfidizada, 5 dec. (10 g.)
Azúcar blanca pulv., 7,2 gr. (2 dr.)

Mézclese. Se usa en las manchas de la córnea.

* *Colirio contra las oftalmías sifilíticas* (F. H. de M.).

Cloruro mercúrico, 1 dec. (2 g.)
Cocim. emoliente, 345,6 gr. (1 lib.)

Disuélvase.

Gargarismo de cianuro de mercurio (Parent).

Cianuro de mercurio, 5 dec. (10 g.)
Cocimiento de altea, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase. Se usa en los casos de ulceraciones sifilíticas de la cavidad bucal. Se hacen gárgaras cinco ó seis veces al dia, *sin tragar el líquido*.

Colirio antisifilítico.

Sublimado corrosivo, 5 cent. (1 g.)
Agua de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Disuélvase.

Colirio c. las queratitis ulcerosas y la iritis senil (N. Guillot).

Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cloruro merc., 5 á 30 cent. (1 á 6 g.)

Las dósis varían segun los casos. Se practican cuatro instilaciones al dia.

Colirio mercurial calm. (Conradi).

Sublimado corrosivo, 25 mil. (1/2 g.)
Goma tragac., pulv., 6 dec. (12 g.)

Disuélvase en:

Agua de rosas, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Añádase:

Láudano líquido, 2 got.

Se usa en las oftalmías sifilíticas.

Colirio contra la blefaritis (Sichel).

Sublimado corrosivo, 5 cent. (1 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase, y añádase:
Láud. de Sydenham, 5 dec. (10 g.)
Mucílago de membrillo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se instilan entre los párpados una ó dos gotas todos los dias, por tres ó cuatro veces.

Colirio abortivo (Thielmann).

Bicloruro de mercurio, 5 cent. (1 g.)
Agua destilada, 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Láud. de Sydenham, 4 gr. (80 g.)
Disuélvase, y mézclese s. a.
Se aplica este colirio seis veces al dia (cada vez durante una hora) por medio de compresas, que se humedecen de tiempo en tiempo. Se usa en los casos de viruela confluente.

Polvos oftálmicos mercuriales (Desmartis).

Polvos capitales de Saint-Ange, Oleosácaro de nar., Alcanfor, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cianuro de mercurio, 30 cent. (6 g.)
Se usa para combatir los accidentes sifilíticos de la nariz y de la garganta.

Inyeccion cianurada.

Agua dest., 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Cianuro de mercurio, 30 cent. (6 g.)
Disuélvase.

Colirio de cianuro de mercurio (Desmarres).

Agua dest. 100 gr. (3 on. 3 dr. 36 g.)
Cianuro de mercurio, 5 cent. (1 g.)
Disuélvase. Se usa en las blefaritis glándulo-ciliares de los sujetos escrofulosos, despues de emplear los emolientes.

Inyeccion mercurial opiada.

Licor de Van Swieten, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Vino de opio comp., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
M. Se usa en inyecciones, para combatir las ulceraciones sifilíticas de la vagina y del conducto de la uretra. A veces es necesario diluir esta solucion en partes iguales de agua destilada, y aun en diez y veinte veces mas cuando se ha de usar por la uretra.

Inyeccion de cloruro mercurioso alcanforada.

Colirio de Fernandez (F. E.).

Trementina, 14,4 gr. (4 dr.)
Yemas de huevo, n.° 2
Cloruro mercurioso precip., 1,8 gr. (36 g.)
Sulfato de alúmina y potasa, Alcohol sulfúrico etéreo, Alcanfor, } aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Agua comun, 691,2 gr. (2 lib.)
Se mezcla, se cuela con expresion por un lienzo, y se agita siempre que se vaya á usar.

* *Inyeccion opiada antisifilítica* (F. H. de M.).

Inyec. narcótica, 518,4 gr. (18 on.)
Cloruro mercúrico, 3 dec. (6 g.)
Disuélvase. Se usa principalmente en casos de úlceras sifilíticas de los órganos genitales.

Inyeccion mercurial (Lagneau).

Pomada merc. doble, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Aceite com., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
M., y agítese siempre que se vaya á usar. Se emplea para combatir las ulceraciones sifilíticas del conducto de la uretra ó de la vagina.

Agua antipedicular (F. Cadet).

Agua destilada de rosas, 70 gr. (2 on 3 dr. 32 g.)
Agua mercurial, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese.

Agua antipsórica (F. H. de M.).

Agua destilada, 2073,6 gr. (6 lib.)
Cloruro mercúrico, 2,4 gr. (2 es.)
Alumbre, Goma arábiga, } aa. 14,4 gr. (4 dr.)
Disuélvase.
Se usa en fricciones, en cantidad de 14,4 á 28,8 gr. (4 dr. á 1 on.).

* *Agua fagedénica* (F. E.).

Cloruro mercúr. subl., 1,2 gr. (1 es.)
Carbon. potás. del tártaro, 3,6 gr. (1 dr.)
Agua destilada, 345,6 gr. (1 lib.)

Se disuelve en un mortero de vidrio.

Se prepara en el momento que la pidan.

Agua fagedénica.

Cloruro mercúrico, 4 dec. (8 g.)
Agua pura, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Disuélvase, y añádase:
Agua de cal, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Se agita siempre que se haya de usar.

Se emplea para locionar los chancros y las úlceras indolentes.

Agua fagedénica negra.

Calomelanos, 4 gr. (80 g.)
Opio en polvo, 2 gr. (40 g.)
Agua de cal, 375 gr. (13 on. 12 g.)
M., y agítese al usarla. Tiene las mismas propiedades que la anterior, pero en menor grado.

Mezcla mercurial (Velpeau).

Calomelanos, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua de malvav., 150 gr. (4 on. 5 es.)
Agítese fuertemente la mezcla, y se mojan en ella planchuelas, que se aplican sobre las partes enfermas, contra las grietas del ano y los chancros.

Locion mundificante (Boerhaave).

Sublimado corrosivo, 2 dec. (4 g.)
Agua dest. de rosas, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Disuélvase. Se lavan por mañana y noche con este líquido las partes que se encuentren acometidas por piojos y otros parásitos.

Locion mercurial (Baumes).

Sublimado corrosivo, 1 gr. (20 g.)
Ag. dest. de ros., 150 gr. (5 on. 5 dr.)
Agua de Colonia, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se usa contra los barros, los acnés y erupciones vesiculosas, ó pio-vesiculosas antiguas.

Locion de Henry.

Cloruro mercúrico, 20 cent. (4 g.)
Agua dest., 200 gr. (6 $1/2$ on. 10 es. 16 g.)
Alcoholato de menta, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Se usa contra los pruritos intensos.

Locion mercurial (Rust).

Bicloruro de mercurio, 15 á 30 cent. (3 á 6 g.)
Agua destilada, c. s. para disolverla.
Añádase:
Extr. de cicuta, | Id. de manzanilla, aa. 4 gr. (80 g.)
Tintura de opio, 24 dec. (48 g.)
Miel rosada, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
M. Se aplica dos ó tres veces al dia por medio de un pincel. En los casos rebeldes, se reemplaza la tintura de opio por 13 dec. (26 g.) de opio comun. Se emplea contra las úlceras sifilíticas de la cámara posterior de la boca, de la nariz y de los órganos sexuales de la mujer.

Agua de Guerlain.

Cloruro mercúrico, 10 cent. (2 g.)
Agua destilada de laurel-cerezo y de melocoton, 10000 gr. (28 lib. 11 on. 1 dr. 56 g.)
Extr. de Saturno, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Tint. de benjuí, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Alcohol, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Se añade la tintura al alcohol, y se mezcla todo. Se recomienda contra las pecas.

Hardy emplea contra las efélides de la cara la *locion* siguiente:
Agua, 250 gr. (8 $1/2$ on. 4 es. 8 g.)
Sulfato de zinc, 2 gr. (40 g.)
Acetato de plomo, 2 gr. (40 g.)
Sublimado, 50 cent. (10 g.)
Disuélvase en c. s. de alcohol.

Locion mercurial (Cazenave).

Cloruro mercúrico, 6 dec. (12 g.)
Agua destilada, 1 lit. (2 cuart.)
Alcohol, 200 gr. (6 $1/2$ on. 10 es. 16 g.)
Alcanfor, 2 gr. (40 g.)
Se usa contra la comezon.

Agua roja (Alibert).

Deutocloruro de merc., 4 gr. (80 g.)
Agua dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Raiz de ancusa, 4 gr. (80 g.)
Se cuela despues de un cuarto de hora de maceracion.

Dósis: 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.) en lociones, contra los herpes de orígen sifilítico.

Agua de Mettenberg.

Cloruro mercúrico, 4 gr. (80 g.)
Agua pura, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Acido hidroclórico alcoholiz., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se usa en lociones, contra la sarna.

Embrocaciones mercuriales (Bateman).

Deutocloruro de merc., 1 dec. (2 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Disuélvase, y añádase:
Espíritu de espliego comp., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se usa en embrocaciones, contra los herpes.

Solucion concentrada de sublimado corrosivo (Ricord).

Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Deutocloruro de merc., 1 gr. (20 g.)
Se usa para cauterizar las superficies vesicadas, en el tratamiento de los bubones.

Solucion escarótica (Freiberg).

Alcanfor, 2 gr. (40 g.)
Bicloruro de mercurio, 4 gr. (80 g.)
Alcohol rectific., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase. Se usa para destruir los condilomas y vegetaciones sifilíticas.

Solucion mercurial opiada.

Deutocloruro de merc., 5 dec. (10 g.)
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Láudano de Sydenham, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se usa en tópicos, contra las úlceras venéreas indolentes y estacionarias, aplicándolo en planchuelas. Se introduce en esta disolucion el pene tres ó cuatro veces al dia, para combatir las vegetaciones.
Puede aumentarse progresivamente la dósis de cloruro mercúrico y de láudano.

Emulsion mercurial.

Almendras amargas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se trituran en un mortero de mármol, y se añade poco á poco:
Agua dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Cuélese, y disuélvase:
Deutocloruro de merc., 13 dec. (26 g.)
Se usa en lociones, contra las afecciones cutáneas.

Licor de Gowland.

Deutocloruro de merc., } aa. 1 dec.
Sal amoníaco, } (2 g.)
Emulsion de a'mend. amarg., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Contra el pórrigo.
Liq. Gowland (Form. belg.)
Sublimado, 1; sal amoníaco, 1; emulsion, 480.

Mezcla para lociones (Biett).

Acido cianhídrico, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Sublimado corrosivo, 1 dec. (2 g.)
Emulsion de almend. amarg., 300 gr. (10 on. 10 es.)
Se usa contra las erupciones crónicas acompañadas de picor.

Cosmético de Siemerling.

Almendras dulces mondadas, 30 gr (1 on. 1 es.)
Id. amargas id., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua dest. de cerezas, 300 gr. (10 on. 10 es.)
H. s. a. una emulsion á la cual se añade:
Deutocloruro de merc., 3 dec. (6 g.)
Tint. de benjuí, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Zumo de limon, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Se usa contra la erupcion pustulosa de la piel.

Agua antiherpética (Luynes).

Agua de rosas, 250 gr. (8 1/2 on 4 es. 8 g.)
Subcarbonato de plomo, 15 gr. (4 on. 12 g.)
Sulfato ácido de alúmina y potasa, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Deutocloruro de mercurio, 6 gr. (5 es.)
Clara de huevo, n.° 1.
M. s. a. Se mojan compresas, y se aplican despues con cuidado sobre las partes afectadas de herpes.

Pediluvio mercurial.

Deutocloruro de mercurio, 2 dec. (4 g.)
Agua pura, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Disuélvase. Se usa contra los exostosis y tumores sifilíticos

Baños de sublimado corrosivo (Baumé).

Deutocloruro de mercurio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol de 90°, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Se vierte en un baño de madera que contenga la cantidad suficiente de agua. Puede aumentarse progresivamente la dósis de sublimado hasta 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.).

Es un medio excelente para combatir ciertas enfermedades crónicas de la piel y la sífilis constitucional *(Codex)*.

El profesor A. Devergie usa los baños mercuriales á dósis crecientes, desde 4 gr. (80 g.) á 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.), aumentando 2 gr. (40 g.) cada dos baños.

Baño mercurial (Widekind).

Bicloruro de merc., } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Clorhidrato de amon., }
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Disuélvase, y viértase en un baño de madera con el agua suficiente.

Para destruir los piojos del cuerpo; para combatir las enfermedades crónicas de la piel, en el tratamiento de las afecciones sifilíticas constitucionales, en las mujeres y en los niños en particular, y en los reumatismos crónicos con hinchazones articulares. *(Trousseau)*.

Miel mercurial.

Mercurio dulce, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Miel bl., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Mézclese. Se usa como tópico sobre las ulceraciones venéreas de la garganta y órganos genitales.

Miel de proto-ioduro de mercurio (Biett).

Miel buena, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Proto-ioduro de merc., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se tocan ligeramente con ella las ulceraciones sifilíticas.

* *Linimento mercurial amoniacal* (F. H. de M.).

Ung. de merc. terciado, } aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Amoníaco líquido, }
Aceite comun, 28,8 gr. (1 on.)

Mézclese el ungüento con el aceite, y añádase el amoníaco.

Se usa en los infartos glandulares indolentes.

* *Linimento mercurial amoniacal alcanforado* (F. H. de M.).

Ungüento de mercurio terciado, } aa. 57,6 gr. (2 on).
Manteca, }
Alcanfor, } aa. 7,2 gr. (2 dr.)
Amoníaco, }

Se pulveriza el alcanfor con un poco de alcohol, se incorpora con la manteca y el ungüento, y por último se añade el amoníaco.

Se usa para favorecer la resolucion de los tumores venéreos.

Pomada mercurial *(ungüento mercurial doble)*. Mercurio metálico, 500; manteca benzoinada, 460; cera blanca, 40. M. s. a. con el mayor cuidado. Se usa en fricciones en cantidad de 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.), en las enfermedades venéreas. Es el compuesto mercurial que mas se usa.

Pomada mercurial simple *(ungüento gris)*. Pomada mercurial doble, 125; grasa de puerco, 375.—M. Se usa en fricciones, para destruir los parásitos.

Ungüento de mercurio (F. E.),

Manteca, 691,2 gr. (2 lib.)
Mercurio, 345,6 gr. (1 lib.)

H. s. a. Cada 3,6 gr. (1 dr.) contiene 1,2 gr. (1 es.) de mercurio, ó sea la tercera parte, razon por la cual se le denomina *ungüento de mercurio terciado*.

Cerato mercurial (F. H. M.).

Cerato emoliente, 86,4 gr. (3 on.)
Ungüento de merc. terciado, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a. Se usa en las úlceras sifilíticas.

Cerato mercurial (Codex).

Ungüento mercurial, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cerato de Galeno, }

M. por trituracion. Para curar los chancros y ulceraciones sifilíticas.

Cerato mercurial (F. H. P.).

Ungüento merc., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cerato amarillo, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Mézclese por trituracion. Se usa para curar los chancros y ulceraciones sifilíticas.

Pomada mercurial opiada.

Cerato opiado, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Pomada mercurial doble, }

M. Dósis: 4 gr. (80 g.) dos ó tres veces al dia, en fricciones sobre el abdómen, en el segundo período de la peritonitis puerperal. Ricord usa esta pomada en los casos en que el ungüento mercurial irrita demasiado.

Pomada oftálmica (Sichel).

Ungüento merc., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en fricciones sobre la frente, en los casos de conjuntivitis muy agudas. Se toma cada vez un volúmen como una avellana, para friccionar cinco ó seis veces al dia la parte superior de la frente.

Pomada oftálmica

Ung. napolitano, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Opio comun, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extr. de beleño, }

M. Se usa como el anterior.

Pomada oftálmica.

Ungüento napolitano, 4 gr. (80 g.)
Láudano de Rousseau, 2 gr. (40 g.)

M. Se usa contra las oftalmías dolorosas sin fotofobia, en las mismas dósis que las dos anteriores.

Pomada oftálmica (Sichel).

Ung. napolitano, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Extr. de belladona, }
Aceite, c. s.

H. s. a. una pomada blanda y homogénea. Se usa en las oftalmías violentas acompañadas de fotofobia intensa, en las mismas dósis que las anteriores.

Pomada de mercurio y belladona.

Ungüento mercurial doble, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Extracto de belladona, 4 gr. (80 g.)

Se usa contra los infartos linfáticos. Esta pomada se emplea muy frecuentemente en las enfermerías de Velpeau. Ha sido preconizada contra la tona por Duthil.

Pomada mercurial (Planche).

Mercurio metálico, 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)
Aceite de huevo, 20 got.

Deslíase en un mortero, y mézclese con:

Manteca de cacao, 50 gr. (1 1/2 on 5 es. 16 g.)

Se emplea como el ungüento mercurial doble.

Digestivo mercurial (F. H. P.).

Ungüento mercurial, } aa. p. ig.
Digestivo simple, }

M. Se usa para reanimar los chancros indolentes.

Mezcla antisifilítica (Pihorel).

Ungüento mercurial, 3 partes.
Sulfuro de calcio, 1 parte.

M. Se usa en fricciones por la noche al acostarse, empleando 4 gr. (80 g.) de la mezcla, que se extiende en un pedazo de piel, y se frota con ella la parte interna de las piernas, ó la anterior del antebrazo. Al dia siguiente se lavan las partes frotadas con agua de salvado ó de jabon. Siguiendo este método, no hay que temer la salivacion, y algunos enfermos que salivaban, empleando 2 gr. (40 g.) de mezcla, cesaron de salivar empleando doble cantidad.

Ungüento mercurial compuesto.

Ungüento mercurial doble, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Cal apagada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sal amoniaco, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Sublim. corrosivo, }

Se usa en el tratamiento de la sífilis, en el hospital de Toulon, como el ungüento mercurial comun. Mancha menos las sábanas y no provoca, segun dicen, la salivacion.

Pomada resolutiva (Dupuytren).

Sal amoniaco pulv., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Pomada mercurial, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

M. Se usa en fricciones por mañana y noche, empleando una cantidad del volúmen de una avellana, y dándolas sobre los infartos escrofulosos.

Variando las proporciones del modo siguiente:

Sal amoníaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ungüento mercurial, 30 gr. (1 on. 1 es.)

resulta una pomada que se usa contra los exostosis traumáticos y los tumores que sobrevienen alrededor de la rótula de las personas que tienen la costumbre de estar mucho tiempo de rodillas.

Pomada hidrargiro-belladonada (P. de Mignot).

Ungüento mercurial doble, 40 gr. (1 on. 3 dr. 56 gr.)
Extracto alcohólico de belladona, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Bálsamo del Perú líquido. }

H. s. a. Esta pomada se emplea en los fimosis complicados con sífilis, y puede ser eficaz en otras muchas enfermedades. Añadiéndola 1 ó 2 gr. (20 ó 40 g.) de extracto gomoso de opio, se obtiene un excelente tópico contra los tumores hemorroidales.

Ungüento mercurial con brea (N. Guillot).

Mercurio, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Brea, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

M. Se extingue el mercurio como para preparar el ungüento mercurial. Se usa como abortivo en los casos de viruelas.

Pomada de Fournier.

Ungüento de mercurio doble, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. amarillo, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Polvos de cantáridas, 50 cent. (10 g.)

Se cura la herida ó mordedura dos veces al dia con esta pomada extendida sobre una planchuela. Se usa en las Antillas contra las heridas producidas por animales venenosos.

Cataplasma resolutiva mercurial (F. H. de M.).

Cloruro mercúrico, 1 dec. (2 g.)
Agua destilada, 57,6 gr. (2 on.)

Disuélvase, y con c. s. de miga de pan h. s. a. cataplasma, cociéndola en una vasija de porcelana ó de vidrio.

Se usa en los infartos y tumores sifilíticos

Óxido rojo de mercurio.

Combinacion mercurial muy venenosa, que se usa exclusivamente al exterior para destruir las carnes fungosas, excitar las úlceras sifilíticas atónicas y destruir los piojos; pero es un agente muy peligroso. Su uso casi exclusivo es en pomadas oftálmicas.

Colirio seco (Dupuytren).

Azúcar blanca, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Deutóxido de mercurio, 5 dec. (10 g.)
Túcia, 1 gr. (20 g.)

M. s. a. formando una mezcla homogénea.

Colirio contra las manchas de la córnea (Dupuytren).

Túcia preparada, }
Calom. al vapor, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Azúcar cande, }

Pulverícense, y mézclense. Se pone un polvito entre los párpados separados. Se usa mas que el precedente, y es menos corrosivo. *(Codex).*

Calomelanos contra las oftalmías (G. Teulon).

Proyectar con un pincel pequeño, puesto en vibracion mediante un golpe brusco sobre el dedo, una pincelada de calomelanos en polvo impalpable.

Polvos contra el engrosamiento de la córnea (Graefe).

Precipitado rojo, } aa. 2 gr. (40 g.)
Agárico blanco, }
Azúcar blanca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. por porfidizacion. Se usa insuflando el polvo.

Pomada oftálmica.

Manteca, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Precipitado rojo, 1 gr. (20 g.)

M. Se dan dos ó tres fricciones al dia sobre el borde libre de los párpados inferiores con una cantidad como la cabeza de un alfiler.

Pomada oftálmica (F. H. de M.).

Oxido rojo de mercurio, 5 cent. (1 g.)
Manteca de cerdo 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a. Se usa untando ligeramente las pestañas.

Pomada oftálmica roja de Aguilera (F. H. de M.).

Oxido de mercurio, } aa. 16,2 gr.
Carbonato de zinc nativo, ó calamina, } (4 $^1/_2$ dr.)
Oxido plúmbico (litargirio), 10,8 gr. (3 dr.)
Túcia, 5,4 gr. (1 $^1/_2$ dr.)
Cinabrio nativo, 6 dec. (12 g.)
Ungüento rosado, 129,6 gr. (4 $^1/_2$ on.)
M. s. a., y porfidícese.
Se usa en las oftalmías crónicas.

Pomada oftálmica con túcia (F. H. de M.).

Precipitado rojo, 2 dec. (4 g.)
Túcia levigada, 3 dec. (6 g.)
Manteca de cerdo, 7,2 gr. (2 dr.)
M. s. a. Se usa en las oftalmías palpebrales crónicas.

Pomada de óxido rojo de mercurio (Codex).

Pomada rosada, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Precipit. rojo porfidiz., 1 gr. (20 g.)
M. Para dar dos ó tres fricciones al dia, sobre el borde libre de los párpados inferiores, con una porcion de pomada del volúmen de la cabeza de un alfiler.

Pomada de San Andrés de Burdeos.

Acetato de plomo crist., 5,20 (4 es. 8 g.)
Hidroclorato de amoniaco, 0,60 (12 g.)
Túcia, 0,30 (6 g.)
Oxido rojo de merc., 5,20 (4 es. 8 g.)
Manteca lavada en agua de rosas, 30,00 (1 on. 1 es.)
Porfidícese por largo tiempo. Se usa como la anterior.

Pomada de Lyon.

Ungüento rosado, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Precipitado rojo, 1 gr. (20 g.)
M. con cuidado. Reemplazando el ungüento rosado con el amarillo, resulta el *ungüento pardo de Larrey*. En este último el mercurio se reduce con el tiempo al estado metálico.

Precipitado rojo, 20 cent. (4 g.)
M. En algunos casos se añade:
Sulfato de cadmio, 1 dec. (2 g.)
Se usa en los mismos casos y del mismo modo que la anterior. Para disminuir las cicatrices de la córnea.

Pomada mercurial (Weller).

Bióxido de mercurio, 25 cent. (5 g.)
Láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Se usa contra las manchas de la córnea, empleando, dos ó tres veces al dia, una cantidad del tamaño de una cabeza de alfiler.

Pomada antioftálmica.

Oxido rojo de merc., 25 cent. (5 g.)
Sulfato de zinc, 5 dec. (10 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se mezcla en un mortero de porcelana, ó mejor sobre un pórfido, y se aplica en una cantidad como un guisante sobre el borde libre de los párpados, en las oftalmías crónicas.

Pomada antioftálmica (Saint-Yves).

Precipitado rojo, } aa. 1 gr. (20 g.)
Oxido de zinc, }
Alcanfor, 3 dec. (6 g.)
Mézclese, é incorpórese con:
Cera, 5 gr. (4 es 4 g.)
Manteca fresca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se usa del mismo modo que la anterior.

Pomada antioftálmica (Grandjean).

Precipitado rojo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cerato sin agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se usa como las anteriores.

Pomada oftálmica.

Ungüento rosado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Precipitado rojo, 1 gr. (20 g.)
M. Se usa como las anteriores. Es menos enérgica.

Pomada antioftálmica (Régent).

Oxido rojo de mercurio, } aa. 10 gr. (8 es 8 g.)
Acetato de plomo cristalizado, }
Alcanfor, 1 gr. (20 g.)
Manteca fresca lavada con agua de rosas, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Mézclase sobre un pórfido.

Pomada antioftálmica (F. Cadet).

Manteca fresca lavada, 3 gr. (60 g.)
Precip. rojo, 10 á 20 cent. (2 á 4 g.)
Alcanfor, 15 cent. (3 g.)

Se porfidizan prolijamente el precipitado rojo y el alcanfor, añadiéndoles una gota de aceite, y luego se mezclan exactamente con la manteca.

Se aplica al borde libre de los párpados, por la noche al acostarse, una cantidad del tamaño de un grano de cebada.

Desmarres la usa con buen resulta o contra las queratitis vasculares crónicas de los escrofulosos, y en las manchas de la córnea que aun no están organizadas.

Pomada oftálmica (Cunier).

Precipitado rojo, 2 dec. (4 g.)
Aceite de híg. de bac., 4 gr. (80 g.)
Cerato, 2 gr. (40 g.)

M. Se usa en el tratamiento tópico de las ulceraciones interciliares; tambien ha producido á Cunier buenos efectos en las nubes de la córnea seguidas de pannus vascular, en el pannus celuloso, ulceraciones atónicas, etc.

Pomada antioftálmica (Desault).

Oxido rojo de merc., Oxido de zinc subl., Alumbre calcinado, Acetato de plomo, aa. 1 gr. (20 g.)
Deutocloruro de merc., 15 cent. (3 g.)
Manteca rosada, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Mézclese en un pórfido.

En el F. H. de M. se encuentra la fórmula de la pomada oftálmica de Desault algun tanto modificada. Es como sigue:

Oxido mercúrico, Id. de plomo (litargirio), Id. de zinc imp. (túcia), aa. 3,6 gr. (1 dr.)
Cloruro mercúrico, 6 dec. (12 g.)
Ungüento rosado, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a., y porfidícese.

Pomada mercurial con creosota (Tanesville).

Oxido de merc. porfid., 2 gr. (40 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Creosota, 10 got.

Se usa en las enfermedades crónicas de la conjuntiva. Tanesville usa mucho la pomada de creosota simple.

Pom. contra la blefaritis (Guépin).

Oxido rojo de mercurio, 5 cent. (1 g.)
Calomelanos, 10 cent. (2 g.)
Carbonato de plomo, 30 cent. (6 g.)
Manteca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Mézclese.

Pomada antisifilítica (Gibert).

Cerato opiado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Precipitado rojo, 1 gr. (20 g.)

M. Se usa para curar las úlceras sifilíticas estacionarias, cuando no se tema reanimar la inflamacion.

Pomada de deutóxido de mercurio (Biett).

Deutóxido de mercurio, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcanfor, 2 dec. (4 g.)

M. Se usa contra las afecciones papulosas de la cara.

Pomada alcanforada de deutóxido de mercurio (Monod).

Oxido mercúrico, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 5 gr. (1 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. s. a. Se usa con éxito para combatir las sifílides y afecciones crónicas de la piel acompañadas de picor violento.

Ungüento pardo.

Ungüento basilicon, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Precipitado rojo, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Se usa como estimulante y ligeramente caterético en la curacion de los chancros indolentes.

Polvos contra el ozena (Trousseau).

Calomelanos, 4; precipitado rojo, 4; azúcar, 15. Redúzcanse estas sustancias á polvo impalpable. Para tomar cinco ó seis veces al dia, contra el ozena y afecciones herpéticas de las fosas nasales [1].

[1] El autor no determina el modo de usar estos polvos; pero es lo natural creer que su uso es en sorbiciones, como si fueran de rapé. *(N. del T.)*.

POMADAS MERCURIALES DIVERSAS.

Pom. de sulfuro de mercurio (Biett).

Sulfuro de mercurio, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 5 dec. (10 g.)
Cerato simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se usa en las erupciones vesico-pustulosas crónicas. Es el *cerato antiherpético* de Alibert.

Pom. contra las úlceras varicosas (Hardy).

Cerato, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Minio, Cinabrio, aa. 2 gr. (40 g.)

Mézclese.

Pomada de Willan.

Carbonato de pot., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Sulf. rojo de merc., Agua de rosas, aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Esencia de bergamota, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Azufre sublim., Manteca, aa. 200 gr. (6 $1/2$ on. 10 es. 16 g.)

M. Le usa en la sarna el profesor Biett.

Pomada con cinabrio.

Cinabrio en polvo fino, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cloruro amónico, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mézclese, é incorpórese poco á poco:

Agua de rosas, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa en fricciones, en dósis de 5 á 10 gr. (4 es 4 g. á 8 es. 8 g.), contra el prúrigo pedicular.

Cerato mercurial (Zeller).

Calomelanos, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cerato, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se usa en fricciones, en dósis de 2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.), contra las sifilides y los herpes.

Pomada con calomelanos.

Calomelanos al vapor, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca, 80 gr. (2 $1/2$ on. 2 dr. 16 g.)

Se emplea para curar las escoriaciones, bubones, úlceras sifilíticas y escrofulosas. Biett la usa en la mayor parte de las erupciones crónicas, y en la terminacion del tratamiento de las afecciones escamosas.

Pomada de calomelanos compuesta (Cazenave).

Calomelanos al vapor, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 30 cent. (6 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Es muy útil contra los herpes de la cara que pasan prontamente al estado crónico.

Pomada de calomelanos (F. H. P.).

Calomelanos al vapor, 1 gr. (20 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Mézclese por trituracion. Se usa como la precedente.

Ricord reemplaza la manteca con el cerato opiado.

Pomada de Werlhof.

Calomelanos, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ungüento rosado, 80 gr. (2 $1/2$ on. 2 dr. 16 g.)

Se usa contra la sarna.

Pomada contra la sarna (Rolb).

Calomelanos, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite de almend., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Cera blanca, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. s. a., y divídase en diez dósis.

Pomada antisifilítica (Rust).

Calomelanos, 4 gr. (80 g.)
Opio pulv., 2 gr. (20 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. Se usa contra las úlceras sifilíticas secundarias de la piel.

Pomada antiherpética.

Calomelanos, Azufre sublim., Agua dest. de laurel-cerezo, aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa en fricciones sobre los herpes liquenoídeos y contra la pitiriasis (*Bonnet*).

Pomada antiherpética (F. H. de M.).

Ungüento rosado, 28,8 gr. (1 on.)
Cloruro merc. precip., 3,6 gr. (1 dr.)

M. s. a.

Linimento oftálmico (Rust).

Calomelanos, Extracto de opio, aa. 15 á 20 cent. (3 á 4 g.)

Se unta toda la circunferencia del

ojo con saliva y la mezcla anterior en casos de oftalmías crónicas dolorosas.

Beer usa en los mismos casos una mezcla de:

Calomelanos, 4 dec. (8 g.)
Opio en polvo, 2 dec. (4 g.)

Pomada de cloruro mercurioso amoniacal (Biett).

Cloruro merc. amoniacal, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 5 decigr. (10 g.)
Cerato amigdalino, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Se usa en el acné y la sicosis.

Pomada resolutiva (Biett).

Cloruro mercurioso, } aa. 3 gr. (60 g.)
Acetato de plomo, }
Manteca purific., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcanfor, 5 dec. (10 g.)

M. Se usa como resolutiva de los tubérculos.

Pomada de precipitado blanco.

Precipitado blanco, 1 gr. (20 g.)
Manteca fresca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Esencia de rosas, 2 got.

M. Esta pomada es muy eficaz para combatir muchas afecciones herpéticas acompañadas de prurito intenso.

Nota.—El *precipitado blanco* es un protocloruro de mercurio en un estado molecular tal que es mucho mas activo que los calomelanos; apenas se usa mas que al exterior.

Pomada antiherpética con manteca de cacao (Corbel-Lagneau).

Precipitado blanco, 1 gr. (20 g.)
Manteca de cacao, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Bálsamo del Perú, 4 gr. (80 g.)

M. s. a. Se usa en los herpes superficiales, en las manchas de la cara que aparecen en las recien paridas, y á que llaman vulgarmente *leche repartida.*

Pomada antiherp. (Corbel-Lagneau).

Aceite de almendras, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Esperma de ball., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua dest. de rosas, 5 gr. (4 es. 4. g.)
Cera blanca, 1 gr (20 g.)
Precipitado blanco, 2 gr. (40 g.)

M. s. a.

Pomada de precipitado blanco (Ricord).

Cerato opiado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Precipitado blanco, 2 gr. (40 g.)
Extracto de ratania, 4 gr. (80 g.)

M. s. a. Se usa en algunos casos de blenorragia con hipertrofia blanda de la uretra. Se introduce en el conducto, con auxilio de una candelilla de goma elástica ó de cera, una ó dos veces al dia. El calibre de la candelilla debe ser tal que verifique al mismo tiempo una dilatacion graduada.

Cerato de precip. blanco (Gibert).

Coldcream lig. alcal., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Precipitado blanco, 2 gr. (40 g.)
Cinabrio, 1 gr. (20 g.)
Hidroclorato de morf., 25 cent. (5 g.)

M. Se usa contra las pústulas planas y las ulceraciones sifilíticas.

Pomada de Rust.

Precipitado blanco, 20 cent. (4 g.)
Láud. de Sydenham, } aa. 50 cent. (10 g.)
Extracto de Saturno, }
Manteca, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a. Stœber dice que esta pomada produce buenos resultados en las blefaritis glándulo-ciliares crónicas.

Pomada c. la erisipela (Anciaux).

Alumbre en polvo, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Precipitado blanco, 1 gr. (20 g.)

Tritúrense á la vez estas dos sustancias hasta su mezcla perfecta, introdúzcanse en un frasco, y añádase:

Glicerina, 90 á 100 gr. (3 on. 1 dr. 56 g. á 3 on. 3 dr.)

Agítese el frasco hasta que la mezcla tome la consistencia de un líquido cremoso, y hágase lo mismo siempre que se use el medicamento. Tres ó cuatro unturas al dia sobre el punto erisipelado.

Pomada de Banyer.

Litargirio, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Alumbre calcin., } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Calomelanos, }
Trem. de Venecia, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Mant., 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Mézclese. Biett la usa contra el pórrigo, en dósis de 10 gr. (8 es. 8 g.) al dia.

Pomada antiherpética (Gibert).

Cloruro amón. mercur., } aa. 5 dec.
Alcanfor, } (10 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se usa en las oftalmías herpéticas.

Pomada de Cirillo. Sublimado corrosivo, 4; manteca 32.—M. s. a. Se usa en los herpes rebeldes y afecciones sifilíticas, debiendo guardar en su empleo mucha circunspeccion.

Pomada contra el estiomeno (Duchesne-Duparc).

N.° 1. Estoraque líq., } aa. 90 gr. (3 on.
Manteca lavada, } 1 dr.)
Sublimado corros., } aa. 4 gr. (80 g.)
Tártaro emético, }
Tint. de cantáridas, } aa. 2 gr. (40 g.)
Euforbio pulv., }
H. s. a. una pomada homogénea.

N.° 2. Estoraque líq., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Manteca lavada, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Sublimado corros., } aa. 8 gr. (2 dr.
Tártaro emético, } 16 g.)
Tintura de cantár., } aa. 4 gr. (80 g.)
Polvos de euforbio, }
H. s. a. una pomada homogénea.

Pomada oftálmica blanca de Aguilera (F. H. de M.).

Cloruro mercúrico, 6 dec. (12 g.)
Oxido de plomo (litargirio), 1,8 gr. (36 g.)
Cloruro amónico, 1,2 gr. (24 g.)
Extracto de opio, 35 cent. (7 g.)
Manteca lavada con agua de rosas, 43,2 gr. (1 $^1/_2$ on.)
Bálsamo peruano negro, 1 gr. (24 g.)
M. s. a., y porfidícese.
Se usa en las oftalmías crónicas palpebrales, sifilíticas y otras.

Pomada de Hanay.

Tártaro estibiado, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Sublimado corrosivo, 3 dec. (6 g.)
Manteca, 45 gr. (1 $^1/_2$ on. 1 $^1/_2$ es.)
M. exactamente. Para uso externo.

Pom. de cianuro de merc. (Parent).

Cianuro de mercurio, 6 dec. (12 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Se usa para curar las úlceras sifilíticas.

Pom. de cianuro de mercur. (Biett)

Cianuro de mercurio, 9 dec. (18 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Aceite volátil de limon, 6 dec. (12 g.)
Se usa en fricciones suaves, en cantidad de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.), contra algunos herpes escamosos húmedos con inflamacion y picor.

Pom. de cianuro de mercur. (Biett)

Cianuro de mercurio, 2 dec. (4 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Se usa en las ulceraciones sifilíticas.

Pomada de cianuro de mercurio (Cazenave).

Cianuro de mercurio, 30 cent. (6 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Se usa en las enfermedades de la piel con picor.

Cerato opiado con cianuro de mercurio (Ricord).

Cerato opiado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cianuro de mercurio, 5 á 10 cent. (1 á 2 g.)
M. s. a.
Se usa en el periodo de progreso de algunas úlceraciones sifilíticas que no se desprenden fácilmente de su costra diftérica, en cuyo caso es muy útil esta pomada; pero por poco irritable que la úlcera sea, es necesario estar prevenidos, porque suele causar muchos dolores é inflamacion, aun cuando la dósis de cianuro sea la mas débil.

En algunos casos solo debe curarse dos veces al dia la úlcera con esta pomada, dejándola permanecer por espacio de una hora, y reemplazándola en seguida con hilas secas.

Pom. de sulfocianuro de mercurio (Lutz).

Sulfocianuro de merc., 1 dec. (2 g.)
Manteca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
M. Eficaz contra la psoriasis.

Pom. de mercurio y brea (Ricord).

1.ª *fórmula.* Cerato sulfurado, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Turbit mineral, 1 gr. (20 g.)
Brea, 4 gr. (80 g.)
M. s. a.

2.ª *fórmula*. Cerato sulfurado, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Calomelanos al vapor, 2 gr. (40 g.)
Brea, 4 gr. (80 g.)
M. s. a. Se usan contra las erupciones secas de la piel, pitiriasis, ictiosis, líquen y lepra.

Pom. oftálmica (Carron du Villards).

Manteca de hígado de raya, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cianuro de hierro, 1 gr. (20 g.)
Id. de mercurio, 4 dec. (8 g.)
Esencia de espliego, 4 got.
Mézclese en un pórfido. Se usa en fricciones, en cantidades mínimas, en la conjutivitis escrofulosa crónica.

Pomada contra la otorrea crónica (Méniere).

Ioduro mercurioso, 1 gr. (20 g.)
Hidroclorato de morfina, 2 dec. (4 g.)
Pomada de pepino, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
M. Se usa en fricciones al interior del oido por medio de una mecha de algodon untada en la pomada.

Pomada de ioduro mercurioso.

Ioduro mercurioso, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Mézclese por trituracion (F. H. P.).

Pom. de proto-ioduro de mercurio (Codex).

Proto-ioduro de mercurio, 1 gr. (20 g.)
Manteca benzoin., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Mézclese por trituracion.

Pom. de proto-ioduro de mercurio (Biett).

Proto-ioduro de merc., 1 gr. (20 g.)
Manteca purific., 30 gr. (1 on. 1 es.)
M. Dósis: 1 gr. (20 g.) para cada friccion.

Pomada de deuto-ioduro de mercurio (Biett).

Deuto-ioduro de merc., 6 dec. (12 g.)
Manteca purific., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Estas dos pomadas, que Biett ha introducido en la terapéutica de las enfermedades de la piel, tienen una eficacia notable. Biett las usaba, sobre todo, con buen resultado, contra las sifilides y en las afecciones escamosas secas y rebeldes circunscritas á determinadas regiones.

La pomada de deuto-ioduro es mucho mas activa y debe emplearse sobre superficies menos extensas. Se la aplica algunas veces, en dósis mas altas, como escarótica, principalmente en el lupus.

La pomada con 1 de ioduro y 30 de manteca es eficaz contra el bócio, friccionando durante diez minutos; se cubre con una compresa fina, y se expone el cuello al sol por espacio de media hora. A la hora hay vesicacion, y se cura con cerato (L. Gosse).

Pomada contra los infartos glandulares (Boinet).

Deuto-ioduro de merc., 2 dec. (4 g.)
Ioduro de potasio, 15 dec. (30 g.)
Manteca, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
M. Se dan dos fricciones diarias.

Pom. contra la psoriasis (Boinet).

Iodúro mercurioso, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Se usa en fricciones una vez al dia. Esta pomada es excelente para la psoriasis, y en general produce buenos efectos en todas las afecciones escamosas rebeldes.

Pomada contra el acné roséea (Boinet).

Ioduro mercurioso, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se dan con ella fricciones por mañana y noche, acompañando un tratamiento interno y un régimen convenientes.

Pom. contra la pitiriasis (Mialhe).

Manteca, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Proto-ioduro de merc., 1,30 (26 g.)
Bisulfuro de mercurio, 0,25 (5 g.)
Esencia de rosas, 5 got.

Pomada contra el lupus (Cazenave).

Ioduro mercúr. finam. pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca, } aa. 10 gr. (8 es.
Aceite comun, } 8 g.)
Mézclese en un pórfido. Se extien-

de una capa de esta pomada cada seis ú ocho dias con auxilio de un pincel sobre todos aquellos puntos que se quieren atacar. Se usa contra el lupus ulcerado, tuberculoso, con hipertrofia, y aun contra el eritematoso.

El deuto-ioduro de mercurio, suspendido en un mucílago de goma tragacanto, se emplea con resultados contra el lupus tuberculoso, en el estado de cáustico poco enérgico, por los profesores Cazenave y A. Devergie.

Pomada iodhidrargirada potásica mercurífera (Mialhe).

Ioduro de potasio, } aa. 2 gr. (40 g.)
Ioduro mercurioso, }
Clorhidrato de morfina, 4 dec. (8 g.)
Manteca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

M. s. a. Se usa para curar las ulceraciones.

Pomada antiherpética (Cullerier).

Turbit mineral, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Láudano, }
Azufre sublimado, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

M. Se usa en unturas sobre los herpes algo irritados.

Pomada citrina *(ungüento citrino)*. Manteca de cerdo, 400; aceite, 400; mercurio, 40; ácido nítrico de 1,42, 80.

H. s. a. Contra la sarna (60 gr.) (2 on. 2 es.). Para ocho fricciones. Esta pomada, lavada en agua destilada, y despues en agua de rosas, es eficaz contra los herpes.

Ung. de nitrato de mercurio (F E.).

(Ungüento citrino).

Mercurio, } aa. 28,8 gr. (1 on.)
Acido nítrico, }

Disuélvase s. a., y añádase poco á poco sobre :

Manteca liquefacta y á medio enfriar 288 gr. (10 on.), agitando bien para que se mezclen en un mortero de vidrio.

M. s. a. Se usa contra la sarna, en dósis de 8 gr. (2 dr. 16 g.), dividida para dar ocho fricciones.

Pom. de nitr. mercurioso (Biett).

Nitrato mercurioso, 2 gr. (40 g.)
Manteca purificada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se usa contra la lepra y la psoriasis.

Pomada contra los herpes.

Pomada de pepinos, 30 gr. (1 on. 1 es.
Nitrato ácido de mercurio, 10 got.

M. Se renueva. Usada contra el prúrigo del escroto y del ano.

Pomada antiherpética (Dupuytren).

Nitrato de merc., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Aceite rosado, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. Se usa contra la mentagra.

Pomada antiherpética.

Cloruro de calcio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Turbit mineral, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite de almendras dulces, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Manteca, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Mézclese.

Pomada de fosfato de mercurio.

Deutofosfato de merc., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca, 110 gr. (3 1/2 on. 2 dr. 40 g.)

Mézclese por porfidizacion. Se emplea para resolver los bubones, y, segun parece, bastan 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.) para obtener la curacion.

El fosfato mercúrico se obtiene por doble descomposicion entre el nitrato mercúrico y el fosfato de sosa *(Albano)*.

Ungüento madurat. (Canquoin).

Infusion acética de torvisco, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Melaza, }
Aceite comun, }
Bilis de toro, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se mezcla y evapora hasta consistencia de miel espesa, y despues se añade :

Ung. amarillo. } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de la merc, }
Subnitr. de merc. porf., 4 gr. (80 g.)

Este ungüento se aplica sobre los tumores escirrosos indolentes de color rojo violado.

Cerato emulso-merc. (Dorvault).

Aceite de almendras, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Cera blanca, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Emuls. de almendras amargas, 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Cloruro mercúrico, 8 dec. (16 g.)
Alcohol, c. s. para disolver este último.

H. s. a. Este cerato, que se parece á la locion de Gowland por su composicion, se usa, como ella, contra las afecciones herpéticas.

Emplasto mercurial *(emplasto de Vigo)*. Emplasto simple, 2000; cera amarilla, 100; resina purificada, 100; goma amoniaco, 30; bedelio, 30; incienso, 30; mirra, 20; azafran pulverizado, 12; mercurio, 600; trementina, 100; estoraque líquido purificado, 300; esencia de espliego, 10.

H. s. a. un emplasto, que se aplica sobre los bubones.

Esparadrapo de Vigo (Gariel).

Emplasto de Vigo, c. s.
Se licúa en b. m., y se extiende sobre lienzo. Se aplica como abortivo en las viruelas y la zona.

Emplasto contra las induraciones crónicas (Rust).

Emplasto merc., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Se licúa á un calor suave, y se añade:
Opio pulverizado, } aa. 85 cent. (17 g.)
Alcanfor tritur., }

Cataplasma mercurial (Hamilton).

Cloruro mercúrico, 1 dec. (2 g.)
Ag. dest., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Miga de pan, c. s.
H. s. a. Se usa contra los tumores escrofulosos.

Fumigacion de cinabrio (F. H. P.).

Cinabrio, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Polvos mercuriales fumigatorios.

Mercurio dulce, 5 gr. (4 es. 4. g.)
Azúcar en polvo, } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Benjuí, }
M. Dósis: 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.), para fumigaciones contra las úlceras rebeldes de la garganta.

Cigarrillos mercur. (Trousseau).

Sublimado, } aa. 1 gr. (20 g.)
Acido nítrico, }
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase. Extiéndase en un papel encolado de 20 centímetros de largo por 15 de ancho; déjese secar, y háganse cigarrillos. Inspírense lentamente diez fumadas de estos cigarros muchas veces por dia, en el tratamiento de las afecciones sifilíticas de la faringe y laringe.

Emplasto contra los dolores osteócopos, periostosis, exostosis y sarcocele sifilíticos (Ricord).

Emplasto de Vigo, } aa. p. ig.
Extracto de cicuta, }
Extracto gomoso de opio, 1,10.

Candelillas de Falch.

Treméntina de Venecia, 4 gr. (80 g.)
Laca pulverizada, 2 gr. (40 g.)
Licúese al fuego, y añádase:
Emplasto mercur., 60 gr. (2 on 2 es.)
Cloruro mercurial porfidizado, 8 gr (2 dr. 16 g.)
Oxido rojo de mercurio id., 26 dec (52 g.)
M., y h. s. a. candelillas.

Pom. de cloro-ioduro de mercurio.

Cloro-ioduro de merc., 10 cent. (2 g.)
Manteca ó cerato sin agua, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese con mucho cuidado.
Se dan cada dia una ó dos unturas con 1 gr. (20 g.) de esta pomada. (Recamier).

Para obtener el *cloro-ioduro de mercurio* se toman partes iguales de biioduro y bicloruro de este metal, se disuelve el segundo en la cantidad suficiente de alcohol de 40°, y se añade sobre el biioduro, que se disuelve en parte en el alcohol á favor del bicloruro; se evapora el producto en una cápsula, y se obtiene un resíduo pulverulento de color rojo.

Colodion cáustico (Make).

Colodion elástico, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Bicloruro de mercurio, 4 gr. (80 g.)
Para practicar una cauterizacion limitada. La aplicacion se hace con un pequeño pincel de pelo de vaca para limitar bien su esfera de accion. La escara que produce es de una á dos líneas, y se desprende de los tres á los seis dias. El *colodion mercu-*

rial tiene ocho veces menos de sublimado corrosivo. Contra la zona y las manchas sifilíticas.

Cáusticos y escaróticos mercuriales.

Cáustico de Landolfi. Cloruro de bromo, 3; cloruro de zinc, 2; cloruro de antimonio, 1; polvo de regaliz, 1. Hágase una pasta. Landolfi prescribe al interior la solucion siguiente: Cloruro de bromo, 2 gotas; arabe de felandrio, 60 gr. (2 on. 2 es.); agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.). Se toma á la dósis de dos á cuatro cucharadas al dia.

Trociscos escaróticos. Sublimado corrosivo, 8; almidon, 16; mucilago de goma tragacanto, c. s. H. s. a. trociscos de 15 cent. (3 g.).

Trociscos escaróticos de minio. Sublimado corrosivo, 8; minio, 4; miga de pan, 32; ag. dest., c. s. —H. s. a. trociscos de 15 cent. (3 g.).

Polvos cáusticos (Plenck).

Oxido rojo de mercurio pulv., Alumbre pulv., aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sabina pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese exactamente. Se aplica para deprimir las carnes fungosas, etc.

Nitrato ácido de mercurio.

Es uno de los mejores cáusticos que pueden usarse, y que se usa con mucha frecuencia en los hospitales de Paris. Se emplea para cauterizar los herpes corrosivos y las úlceras cancerosas del cuello de la matriz. Se aplica en la parte enferma por medio de un pincel, y se cubre con hilas. Para obtenerlo se toman 100 partes de mercurio y 200 partes de ácido nítrico de 35°. Se disuelve el mercurio en el ácido nítrico, y se evapora la disolucion hasta que se haya marchado la cuarta parte de la cantidad del líquido, ó lo que es lo mismo, hasta que queden 225 partes.

Oro y compuestos áuricos.

Los compuestos solubles de oro, administrados en dósis elevadas, obran como venenos corrosivos. Entre los insolubles se emplean: 1.° el *oro metálico*, el *óxido de oro*, la *púrpura de Cassius* y el *cianuro de oro*; 2.° entre los solubles medicinales se encuentran el *cloruro de oro*, y sobre todo el *cloruro de oro y de sodio*, cuya administracion es mas segura y fácil. Estos compuestos, administrados en dósis alterantes, se aconsejan en las afecciones sifilíticas recientes ó constitucionales. Son útiles contra la mayor parte de las afecciones del sistema linfático, en las escrófulas, el bocio y los herpes rebeldes, pero demandan la mayor circunspeccion en su empleo.

Delicuescido al aire húmedo, el cloruro áurico constituye un excelente cáustico que no deja cicatrices al desprendimiento de las escaras; pero cuando su aplicacion es repetida, es absorbido é imprime una coloracion azul indeleble á la piel (*A. Devergie*).

Polvos ó fricciones de cloruro de oro y de sodio (Chrestien).

Licopodio ó lirio lavado en alcohol, 1 dec. (2 g.)
Clor. de oro y de sodio, 5 cent. (1 g.)

Mézclese exactamente. — Se divide esta dósis primeramente en 15, luego en 14, 13, 12, y así sucesivamente hasta en 8 dósis, y se empieza por usar las mas débiles. Contra las afecciones sifilíticas.

Se dan todos los dias unturas sobre las encías y la lengua con una de las cantidades indicadas.

Es el mejor preparado de oro y el mejor método de usarlo.

Polvos de cianuro de oro. Se prepara y se usa como se ha dicho antes para el cloruro de oro y de sodio.

Jarabe de cloruro de oro (Chrestien).

Clor. de oro y de sodio, 5 cent. (1 g.)
Jarabe simple, 200 gr. (6 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se disuelve la sal áurica en muy poca agua, y se mezclan.

Dósis: tres cucharadas al dia.

Pastillas de cloruro de oro (Chrestien).

Clor. de oro y de sodio, 25 cent. (5 g.)
Azúcar, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Mucílago de goma tragacanto, c. s.

H. s. a. 60 píldoras; para tomar 2 al dia.

Pastillas de cianuro de oro (Chrestien).

Cianuro de oro, 1 dec. (2 g.)
Pasta de chocolate, 30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. 24 pastillas. Dósis: 1 á 4 al dia, en la amenorrea.

Píldoras de cloruro de oro y de sodio (Chrestien).

Clor. de oro y de sodio, 5 dec. (10 g.)
Fécula de patatas, 2 dec. (4 g.)
Goma arábiga. 5 gr. (4 es. 4 g.)

M., y con c. s. de agua pura háganse 120 píldoras; para tomar 1 á 15 al dia.

Píldoras de oro.

Oro dividido, 6 dec. (12 g.)
Extracto de saponaria, 4 gr. (80 g.)

M., y h. 36 píldoras. Se toman de 1 á 12 ó 15 al dia.

Píldoras de óxido de oro (Pierquin).

Oxido de oro, 3 dec. (6 g.)
Extr. de corteza de mecéreon, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese muy exactamente, y háganse 60 píldoras; para tomar 1 á 8 al dia.

Píld. de cianuro de oro (Pourché).

Cianuro de oro, 5 cent. (1 g.)
Extracto de mecéreon, 15 cent. (3 g.)

M., y con c. s. de polvos de altea háganse 15 píldoras, de las cuales se administra 1 al dia, luego 2 y finalmente 3.

Chrestien pone 8 dec. (16 g.) de extracto de mecéreon, contra la sífilis, las escrófulas y la amenorrea.

Soluc. de clor. de oro y de amonio.

Cloruro de oro y de amonio, 50 cent. (10 g.)
Agua destilada, } aa. 500 gr. (10 on.
Alcohol de 36°, } 10 es.)

Disuélvase. Se toma una cucharada de café por la mañana, en ayunas, y otra por la tarde, contra la amenorrea y la dismenorrea.

Furnari, que habia ya preconizado el cianuro de oro, considera el compuesto precedente como el mas seguro y enérgico.

Se prepara el *cloruro doble de oro y amonio* disolviendo una parte de cloruro de oro seco, juntamente con 2 partes de cloruro amónico en la c. s de agua, valiéndose de 5 gotas de agua régia débil, y desecando la sal doble. *(Deleschamps).*

Pom. de cloruro de oro (Chrestien).

Cloruro de oro, 6 dec. (12 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Se usa en fricciones, en dósis de 1 gr. (20 g.).

Pomada de cloruro de oro y de sodio (Niel).

Clor. de oro y de sodio, 5 dec. (10 g.)
Manteca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. Se emplea por el método endérmico en el tratamiento de la sífilis constitucional y de las escrófulas.

Pomada con limaduras de oro.

Oro sumamente dividido, 1 gr. (20 g.)
Manteca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

M. Se usa como tópico en fricciones sobre las excrescencias, las úlceras sifilíticas rebeldes, etc.

Pom. c. las neuralgias (Carriere).

Clor. de oro y de sodio, 1 gr. (20 g.)
Cerato de Galeno, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Para fricciones al principio de las neuralgias.

Ácido crómico. — Bicromato de potasa.

El ácido crómico y el bicromato de potasa son modifica-

dores que se han preconizado como antisifilíticos poderosos, tanto interior como exteriormente empleados. (*Ed. Robin, Vicente*).

El *bicromato de potasa* se ha empleado al interior en el segundo periodo de la sífilis. Las manifestaciones características desaparecen bajo su influencia tan constantemente como con los mercuriales, y en un espacio de tiempo tan corto. Una accion interior, ligeramente cáustica, que produce náuseas al principio y efectos tóxicos poco pronunciados, capaces de suceder á la absorcion de sus altas dósis, caracterizan el uso de este nuevo específico; pero estos no son mas que inconvenientes secundarios, y los mercuriales los presentan análogos. «Lo que verdaderamente, observa Naudin, hará adquirir al bicromato una preeminencia marcada sobre los preparados mercuriales, es que no tiene los dos inconvenientes capitales á que dan lugar su propiedad sialagoga y la hipostenizante, doble inmunidad que tiende á colocar al bicromato entre los antisifilíticos del segundo periodo, lo mismo que el ioduro potásico lo es del tercero. En la iritis sifilítica, sin embargo, en que las estomatitis hidrargíricas ligeras constituyen como derivativos un epifenómeno útil, el tratamiento mercurial recobra todos sus derechos.»

Píldoras de Vicente.

Bicromato de potasa, / Extracto de opio,	aa. 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 100 píldoras. Una por la mañana y otra por la tarde á las cuatro horas de comer. Cada tercer dia se aumenta una píldora, hasta que tome el enfermo 5 ó 6 diarias. Contra la sífilis, en el segundo periodo.

Pomada contra las verrugas.

Manteca,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Bicromato de potasa,	10 cent. (2 g.)

Mézclese. (*Blashko*).

Solucion oficinal de ácido crómico.

Acido crómico, / Agua destilada,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. Marschal diluye esta solucion en 20 gr. (5 dr. 40 g.) de agua, contra las vegetaciones de los órganos genitales. Aplíquese con un tubo de cristal.

En disoluciones mas ténues lo ha empleado Hairion en las granulaciones.

Preparados de platino.

Muchas tentativas se han hecho ya para introducir el platino y sus compuestos en la terapéutica de las afecciones sifilíticas; pero sea que este agente no tenga la energía que los que comunmente se emplean, sea que los ensayos no se han continuado con constancia, ni se han guardado las debidas precauciones, es lo cierto que los preparados de platino no han alcanzado un puesto en la farmacología. Hœfer ha procurado rehabilitarlos, y emplea las fórmulas siguientes:

Pocion platínica.

Cloruro platínico seco,	10 cent. (2 g.)
Pocion gomosa del Codex,	180 gr. (6 on. 2 dr.)

Se hace una pocion, y se administra á cucharadas en las veinte y cuatro horas.

Pomada platínica.

Manteca,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Percloruro de platino,	1 gr. (20 g.)
Extracto de belladona,	2 gr. (40 g.)

M. Se usa en fricciones sobre las úlceras indolentes.

Píldoras platínicas.

Percloruro de platino, 5 dec. (10 g.)
Extracto de guayaco, 4 gr. (80 g.)
Polvos de regaliz, c. s.

H. s. a. 20 píldoras, que se administran en dósis de 1, 2, 3 y aun 4, por mañana y noche.

Pocion de cloroplatinato sódico.

Percloruro de platino, 3 dec. (6 g.)
Cloruro de sodio libre de sal potásica, 5 dec. (10 g.)
Pocion gomosa del Codex, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se administra á cucharadas en las veinte y cuatro horas.

Inyeccion de cloroplatinato sódico.

Cloroplatinato sódico, 2 gr. (40 g.)
Cocim. de cabezas de adormideras, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Ácido arsenioso y compuestos arsenicales solubles.

Los compuestos de arsénico solubles son venenos temibles que obran irritando localmente. Cuando son absorbidos, se manifiesta al pronto una viva excitacion, á la que sucede inmediatamente un colapso muy notable, frialdad de las extremidades y calambres dolorosos. Este periodo de colapso va seguido de una reaccion poco marcada y penosa, como en el cólera-morbo. A pesar de estos terribles accidentes se administran algunas veces interiormente los compuestos arsenicales, pero guardando siempre las mayores precauciones. Debe empezarse siempre por dósis muy débiles, á lo mas de 10 mil. (1/5 g.). Están indicados: 1.° en las intermitentes rebeldes, en las cuales, segun está completamente demostrado, producen efectos incontestables; 2.° en ciertas enfermedades pertinaces de la piel; 3.° contra el asma. Se han recomendado tambien en la tísis, en el catarro pulmonal, en la bronquitis capilar, para prevenir los divieesos, y pueden, finalmente, prescribirse, segun Teissier, de Lyon, contra la angina de pecho y las gastralgias, y, segun Lamarre-Picquot, contra las congestiones apopléticas. Su administracion continuada conduce, segun dicen, á la anafrodisia.

Contravenenos. —Es necesario en un principio hacer vomitar por medio del emético, despues administrar el hidrato férrico en estado gelatinoso y en cantidad de 1 ó 2 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g. ó 69 on. 3 dr. 40 g.), circunstancia que debe tenerse presente, y sobre la cual insistimos, porque hemos visto con frecuencia prescribir 4 ó 6 gr. (80 g. á 5 es.). De todos modos es necesario obrar rápidamente, pues la absorcion se verifica con rapidez.

Puede usarse con muy buen resultado, como contraveneno del arsénico, la magnesia descarbonatada, débilmente calcinada y en estado de hidrato, segun lo ha demostrado Bussy.

Es raro que se acuda á tiempo para combatir desde el principio el envenenamiento é impedir la absorcion. Despues de haber administrado el hidrato férrico, es necesario casi siempre combatir los accidentes secundarios, para lo cual se disputan la preferencia los tres métodos siguientes: 1.° el de las sangrías; 2.° el de los tónicos excitantes; 3.° el de los diuréticos, métodos que en casos particulares pueden

tener ventajas especiales. Si la reaccion es débil, si el colapso y el enfriamiento se prolongan, es evidente que la medicacion tónica y estimulante debe ponerse en práctica casi exclusivamente (café, ponche, etc.). Si, por el contrario, la reaccion es franca, intensa, puede ser útil la sangría, por cuanto disminuye la cantidad de sustancia tóxica, cuya eliminacion espontánea es larga y difícil, y de esta manera pueden evitarse algunos accidentes. Debo decir que raras veces es oportuna la sangría; pero insistiré en que la intoxicacion arsenical es una enfermedad que, como todas, tiene sus fases y periodos de oportunidad, y que no puede formularse de una manera general un tratamiento que comprenda todos los casos.

Peróxido de hierro hidratado *(óxido férrico hidratado, hidratado de peróxido de hierro).* Sulfato ferroso purificado, 1000; ácido sulfúrico de 66°, 200; agua, 4000; ácido nítrico, c. s. Se disuelve el sulfato en el agua, y se añade el ácido sulfúrico, haciendo hervir la mezcla en una cápsula de porcelana ó de arenisca, en cuyo estado se le va añadiendo poco á poco el ácido nítrico, que da orígen á un desprendimiento abundante de vapores rutilantes. Cuando este fenómeno haya cesado, se añade nueva cantidad de ácido nítrico, y una vez que ya no se produzcan mas vapores rutilantes, tendrémos una prueba de que todo el hierro ha pasado al estado de peróxido. Se deja enfriar el líquido; se añaden á la disolucion veinte ó treinta veces su peso de agua, y se precipita el óxido férrico por medio de un exceso de amoniaco; se lava el precipitado rojo gelatinoso que resulta, y se decanta el agua de locion, siguiendo de este modo hasta que esta no presente indicios de sal amoniacal, en cuyo caso se pone el precipitado sobre un lienzo, y se deja escurrir. Puede administrarse antes de que se seque por completo [1].

El efecto del hidrato de hierro como contraveneno es tanto mas seguro cuanto mas recientemente preparado esté.

[1] * *Procedimiento para obtener el hidrato férrico como contraveneno del ácido arsenioso.*

El procedimiento anterior, como todos los propuestos hasta el dia para obtener el hidrato férrico, consta de dos partes: la primera tiene por objeto la obtencion de una sal férrica pura; y la segunda la descomposicion de la misma y precipitacion de su óxido. Tanto este método como los demás que se han propuesto, son de una ejecucion larga y enojosa, lo cual puede ser de trascendencia para los usos á que se destina el producto. Con efecto, el hidrato férrico que se destina á neutralizar la accion tóxica del ácido arsenioso, debe reunir las circunstancias de estar completamente puro y libre del óxido ferroso y recien precipitado. Ahora bien, con el método que antecede, aunque puede obtenerse un producto que reuna estas dos circunstancias, no es sino á costa de mucho tiempo, lo cual es causa de que sea necesario tener el hidrato férrico preparado de antemano en las oficinas, ó de que trascurra un espacio considerable y precioso entre las prescripciones del facultativo y la administracion del antídoto, comprometiendo de este modo la vida del enfermo.

En atencion á estas consideraciones, creemos preferible el siguiente método, que hemos publicado hace poco, y que ha sido acogido favorablemente por la prensa médica extranjera; siguiéndole, puede prepararse el hidrato férrico puro en un breve plazo, y, por consiguiente, puede ser administrado re-

Si no hay hidrato de peróxido de hierro recien preparado, no debe vacilarse en administrar azafran de Marte aperitivo, que tambien es un medio eficaz, pero á una dósis seis veces mayor. Se diluirán 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.) en 1 ó 2 lit. (2 á 4 cuart.) de agua azucarada.

Arsenito de potasa (licor arsenical de Fowler).

Acido arsenioso, | aa. 5 gr. (4 es.
Carbonato potásico, | 4 g.)
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcohol de melisa comp., 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Se pulveriza el ácido arsenioso, se le mezcla con el carbonato potásico, y se hace hervir en una vasija de vidrio hasta que el ácido se haya disuelto completamente; se deja enfriar el líquido, se añade el alcohol de melisa, se filtra, y se añade una cantidad de agua tal que resulten 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de líquido. Este contiene $^1/_{100}$ de su peso del ácido arsenioso.

Dósis: 5 á 10 got. duraate el dia en un vaso de agua con azúcar.

Solucion arsenical (A. Devergie).

El líquido arsenical de Fowler es un medicamento tan enérgico que, como todos saben, solo puede administrarse por gotas, y así es que el menor error en las dósis puede producir accidentes funestos. En atencion á esto, Devergie, médico del hospital de San Luis de Paris, ha propuesto sustituir la fórmula de Fowler por la siguiente, que permite prescribir por gramos las dósis mas mínimas de arsenito potásico.

Acido arsenioso, | aa. 10 cent.
Carbonato potásico, | (2 g.)
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Alcohol de melisa comp., 50 cent. (10 g.)

cien obtenido y en las circunstancias mas favorables de pureza y oportunidad.

Se toma una cantidad de limaduras de hierro puro proporcionada á la cantidad de óxido que se desee obtener, y se las coloca en una capsula de porcelana de gran tamaño; se vierte sobre ellas agua regia recien preparada y por pequeñas porciones, teniendo cuidado de no añadir una nueva hasta tanto que la viva accion ejercida por la anterior haya cesado por completo, continuando de esta manera hasta que todas las limaduras se hayan disuelto, circunstancia esencial, si es que se desea obtener una sal férrica químicamente pura, pues mientras quede hierro sin disolver, siquiera sea pequeñísima cantidad, resulta una mezcla de sal férrica con sal ferrosa. Terminada la disolucion completa del hierro, se evapora en baño de arena el líquido, á fin de expulsar una gran parte del ácido excedente, cuidando de que la temperatura no se eleve demasiado, pues entonces pudiera descomponerse algo de la sal. De esta manera se obtiene. en poco mas de media hora, un *cloruro férrico completamente puro de sal ferrosa.*

Una vez obtenida la sal férrica, se descompone por el amoníaco como en los métodos anteriormente propuestos, teniendo especial cuidado en lavar exactamente el precipitado, á fin de que no retenga á cali libre, pues el arsenito amonico, que en este caso se formaria en el interior del organismo, es muy soluble, y como tal absorbible con gran facilidad. Para evitar este inconveniente, es preferible que el cloruro ferrico quede ligeramente ácido, pues de este modo el amoniaco excedente queda en estado de cloruro, y este ya no es descomponible por el ácido arsenioso.

El efecto del hidrato de peróxido de hierro es tanto mas seguro cuando se emplea como contraveneno, cuanto está mas recientemente preparado. Si no se tiene proporcion de administrar este cuerpo, puede echarse mano del azafran de Marte aperitivo, pero empleando una dósis seis veces mayor. Se deslíen 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.) en 1 ó 2 lit. (2 ó 4 cuart.) de agua azucarada. (*Casaña*).

Tintura de cochinilla, c. s.
para dar coloracion intensa.

Cada gramo de esta disolucion representa $^1/_{1000}$ ó $^1/_{10000}$ de gramo de ácido arsenioso, mientras que cada gramo del licor de Fowler contiene $^1/_{100}$.

Las observaciones de A. Devergie han sido tomadas en consideracion y aprobadas por el consejo de los hospitales, que ha prescrito el uso del nuevo preparado. El autor recomienda dar un color de rosa fuerte al líquido para que por la simple inspeccion pueda reconocerse su presencia en un julepe.

Soluc. ó licor arsenical (Pearson).

Arseniato de sosa crist., 5 cent. (2 g.)
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Dósis: 10 á 20 got. al dia, en un vaso de agua azucarada.

Liq. sod. arsen. (Form. ing.). Arseniato de sosa anhidro, 0,26; agua destilada, 28,35.—*Este licor inglés* contiene diez veces mas arseniato que la *solucion francesa de Pearson.*

Líquido anticanceroso (Kapeler).

Oxido bl. de arsénico, 5 cent. (1 g.)
Agua dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Dósis: una gota al dia, aumentando progresivamente hasta administrar una cucharada de las de café por mañana y noche.

Licor arsenical de Biett.

Arseniato de amoníaco, 4 dec. (8 g.)
Agua dest., 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

M. Dósis: desde 12 gotas hasta 4 gr. (80 g.), y aun más. Se usa en la mayor parte de las afecciones crónicas de la piel, en el eczema, el impétigo, el liquen, etc.; pero principalmente en las afecciones escamosas, la lepra y la psoriasis.

Licor arsenical brom. (Clemens).

Acido arsenioso, } aa. 4 gr. (80 g.)
Carbonato de potasa, }
Ag. dest., 372 gr. (12 on. 4 dr. 1 es.)
Bromo, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Agítese diariamente hasta que el licor quede incoloro.—3 á 4 got. dos veces al dia en un vaso de agua.

Polvos de Fontaneilles.

Arsénico blanco porfid., 1 dec. (2 g.)
Mercurio dulce id., 9 dec. (18 g.)
Opio comun pulv., 1 dec. (2 g.)
Goma arábiga, 1 gr. (20 g.)
Azúcar, 4 gr. (80 g.)

Mézclese, y divídase en 24 papeles; para tomar uno cada dia, contra las fiebres intermitentes rebeldes.

Jar. de arseniato de sosa (Bouchut).

Arseniato de sosa, 5 cent. (1 g.)
Jar. de quina, 300 gr. (10 on. 10 es.)

H. s. a. Para tomar de una á cinco cucharadas de las de café, contra las escrófulas.

Píldoras arsenicales asiáticas. Acido arsenioso, 50 cent. (10 g.); pimienta negra pulv., 6 gr. (4 es. 4 g.); goma arábiga, 1 gr. (20 g.); agua comun, c. s. Mézclese con el mayor cuidado, triturando por mucho tiempo, y divídase en 100 píldoras.—Dósis: 1 á 2 al dia. Cada una de ellas contendrá 1 $^1/_2$ cent. (algo menos de $^1/_3$ g.) de ácido arsenioso.

Píldoras de arseniato de hierro (Biett).

Arseniato de hierro, 15 cent. (3 g.)
Extr. de lúpulo, 4 gr. (80 g.)
Polvos de malvavisco, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de azahar, c. s.

Mézclese, y háganse 48 píldoras. Cada una contiene 3 mil. ($^1/_{16}$ g.) de arseniato. Dósis: una al dia.

Este compuesto, así como las píldoras asiáticas, se usa principalmente en el tratamiento del eczema, del líquen crónico, en las afecciones escamosas, la lepra, la psoriasis y el lupus.

Píld. antiescamosas (D. Duparc).

Arseniato de hierro, 50 cent. (10 g.)
Polvos de goma arábiga, c. s.

H. s. a. 100 píld. Dósis: de 1 á 20 progresivamente en las veinte y cuatro horas, segun la edad y la constitucion.

Una dósis diaria de 20 cent. (4 g.), repetida sin interrupcion durante el tiempo necesario, basta para que un adulto consiga la curacion de un herpes furfuráceo ó escamoso, cualquiera que sea su extension y antigüedad

Píld. de arseniato de sosa (Biett).

Extracto hidro-alcohólico de cicuta, 13 dec. (26 g.)
Arseniato de sosa, 1 dec. (2 g.)

M., y h. s. a. 24 píld. Dósis: 1 á 2 al dia, en los mismos casos que las de arseniato de hierro.

Gránulos de Dioscoride (Mentel).

Acido arsenioso, 10 cent. (2 g.)
Manito puro, 4 gr. (80 g.)
Miel pura, c. s.

Tritúrese por mucho tiempo el ácido arsenioso con el manito en un mortero de porcelana, y hágase con la miel una masa pilular homogénea. —Divídase esta masa en 100 gránulos, que se cubrirán con azúcar de leche. Cada uno de estos gránulos contiene 1 mil. (1/20 g.) de ácido arsenioso.—Dósis: 5 á 10 gránulos, contra la tísis (Moutard-Martin).

Píldoras de Barton.

Arsénico blanco porfid., 1 dec. (2 g.)
Opio comun, 4 dec. (8 g.)
Jabon medicinal, 11 dec. (22 g.)

M., y h. 30 píld., que se usan contra las intermitentes rebeldes.

Píldoras de ioduro de arsénico (Thomps).

Ioduro de arsénico, 5 cent. (1 g.)
Extr. de cicuta, 1 gr. (20 g.)

H. s. a. 10 píldoras, de las cuales se toma una cada ocho horas, contra el cáncer de la mama, la lepra y el impétigo.

Arsénico en las fiebres intermitentes (Boudin).

I. Se empieza el tratamiento administrando al enfermo un vomitivo compuesto de: ipecacuana, 1 gr. (20 g.) y tártaro estibiado, 1 dec. (2 g.), si la fiebre está acompañada de empacho gástrico, de supresion, ó aun solamente de disminucion del apetito.

Despues de cortadas las calenturas, se insiste en el uso del vomitivo, por poco que se retarde la aparicion del apetito, con objeto de hacer posible cuanto antes una alimentacion nutritiva y abundante.

II. Se toma el ácido arsenioso en dósis fraccionarias, es decir, en cortas cantidades y repetidas, de manera que la última se tome unas dos horas antes de que corresponda el acceso. Debe calcularse la dósis segun la índole especial de la fiebre, que es variable segun los lugares, estaciones é indivíduos.

Deberá aprovecharse la tolerancia al principio del tratamiento para elevar la dósis de ácido arsenioso todo cuanto sea posible hasta 5 cent. (1 g.) al dia, administrando cada cuarto de hora 1 mil. (1/20 g.), ó sea 1 gr. (20 g.) de la solucion.

A medida que vaya cesando la tolerancia, se va disminuyendo la dósis gradualmente, y, si es posible, se administra el medicamento en totalidad ó en parte por el recto, pues por esta vía pueden tolerarse hasta 5 y 10 cent. (1 y 2 g.) cuando el estómago no tolera ya 1 cent. (1/5 g.).

El medicamento debe tomarse lo mismo en los dias de apirexia que en los de accesion, y debe continuarse por un tiempo proporcionado á la antigüedad de la enfermedad y á su carácter mas ó menos rebelde á los tratamientos anteriores. Cuando se trate de fiebres que hayan invadido por primera vez, se continuará por lo menos ocho dias despues de la desaparicion. Contra las antiguas y rebeldes debe prolongarse por treinta, cuarenta, cincuenta dias, y aun más si necesario fuese.

III. Se hará uso de una alimentacion nutritiva tan abundante como sea posible, y que no tenga otro límite que el apetito y la fuerza digestiva; debe darse la preferencia á la vaca ó carnero asados; deberá beberse vino en cantidad proporcionada al grado de deterioro del enfermo y abstenerse de las bebidas acuosas.

En resúmen, el tratamiento consiste en hacer vomitar para combatir el empacho concomitante y la supresion ó disminucion del apetito; subordinar la dósis del ácido arsenioso á la tolerancia; fraccionar el medicamento y continuar usándolo sin interrupcion durante un tiempo proporcionado á la duracion y tenacidad de la fiebre; administrarlo, segun los

casos, por la boca, por la piel ó por el recto; en una palabra, oponer hasta cierto punto una diátesis arsenical á la diátesis palúdica; alimentar bien al enfermo, y hasta la saciedad; encadenar, en fin, las tres partes del tratamiento de la manera mas provechosa para él. Tales son las reglas seguidas por el señor Boudin, cuya observacion rigorosa recomienda eficazmente á los que deseen sacar el mejor partido posible de la medicacion febrífuga. La recidiva es rara despues de este tratamiento, segun Fremy.

I. *Solucion arsenical ó mineral.*

Acido arsenioso, 1 gr. (20 g.)
Agua destilada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hiérvase durante un cuarto de hora.—Cada 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de esta solucion representan 5 cent. (1 g.) de ácido arsenioso.

II. *Pocion.*

Solucion arsenical, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
(Representan 25 mil. (1/2 g.) de ácido arsenioso).
Vino tinto, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Jar. simple, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Se toma en cinco dósis, de media en media hora, tres antes por lo menos de que se presente el acceso.

III. *Enema.*

Solucion arsenical, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
(Representa 5 cent. (1 g.) de ácido arsenioso).
Agua templada, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Es prudente comenzar por evacuar el recto mediante un enema comun. Añadiendo 1 cent. (1/5 g.) de ácido arsenioso ó 2 cent. (2/5 g.) de arseniato de sosa á 150 gr. (5 on. 5 es.) de agua, se tiene el enema contra las ascárides lumbricóides.

Solucion arsenical contra el asma (Trousseau).

Arseniato de sosa, 5 cent. (1 g.)
Agua destilada, 100 gr. (3 on. 3 dr. 46 g.)
Tintura de cochinilla, c. s.

Para tomar media hora antes de las dos comidas principales una cucharada de las de café de esta solucion, que representan próximamente 2 mil. (1/25 g.) de arseniato sódico.

Pastillas estibio-arsenicales alterantes.

Acido arsenioso, 10 cent. (2 g.)
Chocol. con vainilla, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Protóxido de antim., 50 cent. (10 g.)

Se puede reemplazar el chocolate por otra pasta hecha con 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de azúcar pulverizada y mucílago de goma tragacanto con agua de azahar.

Se mezclan perfectamente las sustancias antedichas, y se hacen s. a. 1000 pastillas, que contendrán cada una 1/10 mil. (1/500 g.) de ácido arsenioso y 1/2 mil. (1/100 g.) de protóxido de antimonio.—10 á 20 por dia.

Son útiles para reemplazar la tisana de Feltz en el tratamiento de las afecciones sifilíticas constitucionales rebeldes, y tambien á los mercuriales y preparados iódicos. Pueden emplearse con ventaja en el tratamiento de las afecciones rebeldes de la piel, en particular de la psoriasis. Es un medio cómodo para tratar las intermitentes por los preparados arsénico-antimoniales en dósis muy pequeñas. Pueden tambien prescribirse contra las neuralgias y la tísis.

Cigarrillos arsenic. (Trousseau).

Se prepara una solucion arsenical con 1 gr. (20 g.) de arseniato de sosa disuelto en 30 gr. (1 on. 4 es.) de agua destilada, y en ella se moja un pedazo de papel de un tamaño determinado, el cual se deja secar y se arrolla en forma de cigarrillo. Cada uno de estos puede contener un peso conocido de arseniato, que generalmente es de 5 cent (1 g.). Los enfermos, despues de haber encendido el cigarro, aspiran su humo por la boca; y luego, por una lenta inspiracion, le hacen pasar á los bronquios. Al principio se aspiran cuatro ó cinco bocanadas tres veces al dia, aumentando este número á medida que se va acos-

temblando el enfermo. Cuando hay mucha opresion pueden envolverse en el papel hojas de estramonio. Se usan en la tísis.

Cigarrillos arsenicales (Boudin).

Acido arsenioso, 1 cent. (1/5 g.)

Se pulveriza el ácido y se pone en un papel del tamaño que se quiera dar al cigarrillo, se añade el agua suficiente para mojar todo el papel que de esta manera se impregna del medicamento; despues se deja secar, se arrolla, y se fuma.

Los enfermos que padecen asma pueden hacer uso de este medicamento, siendo siempre el número de cigarrillos proporcionado á las ventajas obtenidas y á la intensidad del mal.

Baño arsenical (Gueneau de Mussy).

Arseniato de sosa, 2 á 10 gr. (40 g. á 8 es. 8 g.); agua, c. s. para un baño, cuya duracion será de una hora. Contra el reumatismo articular con tofosidades.

Véase sobre los arsenicales las memorias de Wahu, Millet y *Annuaire de* 1866, págs. 256 y 259.

Arseniato de quinina.

El arseniato de quinina se prepara saturando una solucion de ácido arsénico por medio de una ebullicion prolongada con un exceso de quinina. Se presenta en forma de una masa amorfa. Segun Apostolidès, esta sal puede ser útil en ciertas formas de locura, siempre que haya debilidad nerviosa ó estupor que no sean dependientes de una lesion orgánica. Dósis: 5 á 10 mil. (1/10 á 1/5 g.).

Ioduro de arsénico y de mercurio.

Donovan ha propuesto usar contra la lepra, el lupus y la psoriasis la combinacion del ioduro de mercurio con el de arsénico.

Licor Donavan Ferrari
(Soluc. iodo-arsenical y de merc.).

En el trabajo de Gamberini titulado: *Du prurit dans quelques dermatoses de naturè vénérienne* (*Del prurito en algunas dermatosis de naturaleza sifilítica*), se encuentran las palabras siguientes: «Me he preguntado si la reunion de estos tres poderosos agentes (iodo, arsénico y mercurio), que componen el licor de Donavan, habian procurado resultados felices, y es lo cierto que los experimentos han sido numerosos y las curaciones completas y constantes.» La fórmula del licor Donavan-Ferrari, tal y como se emplea en el hospital, es la siguiente:

Ioduro de arsénico, 20 cent. (4 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase en caliente en un matraz de vidrio, y añádase bi-ioduro de mercurio, 40 cent. (8 g.); ioduro de potasio, 3 ó 4 gr. (60 ú 80 g.). Fíltrese, y consérvese en un frasco oscuro y tapado. El licor así obtenido es límpido y de un ligero color de paja.— 4 gr. (80 g.) de este preparado contienen 6 mil. (1/24 g.) próximamente de ioduro de arsénico y 12 mil. (1/4 g.) próximamente de bi-ioduro de mercurio.

La dósis á que se administra este licor varía de 4 á 100 gotas y más en 90 gr. (3 on. 1 dr.) de agua destilada, para tomar en tres veces durante el dia, aumentando cada dia una á dos gotas.

Mientras se toma este licor hay que prescindir del uso de sustancias ácidas, de tomarlo en ayunas, y de preparados narcóticos.

Pocion de Donavan.

Solucion de iodo-arsenito de mercurio, 4 gr. (80 g.)
Agua destilada, 80 gr (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Jar. de gengibre, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Esta pocion contiene 4 cent. ($^1/_8$ g.) de cada uno de los ioduros, y se prescribe en dósis de tres á cuatro cucharadas al dia.

Preparados arsenicales para uso externo.

Los compuestos arsenicales ocupan el primer rango entre los medicamentos cáusticos, y hay muy pocos que produzcan escaras tan bien circunscritas; pero al lado de estas ventajas presentan graves inconvenientes. Con efecto, estos compuestos son absorbidos rápidamente; y si se aplican sobre superficies algo extensas, pueden producir envenenamientos como si se hubiesen administrado por la boca. Deben, pues, usarse con la mayor prudencia, y reservarse para úlceras ó cánceres de la cara poco extensos.

Polvos escaróticos arsenicales *(polvos cáusticos de A. Dubois ó de Rousselot).* Cinabrio porfidizado, 16; sangre de drago, 16; arsénico blanco porfidizado, 8. Mézclese exactamente. *(Codex).*

Para servirse de estos polvos se hace una pasta con saliva ó agua de goma.

Pasta arsenical de fray Cosme.

Arsénico blanco, 1 gr. (20 g.)
Cinabrio, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Esponja calcinada, 2 gr. (40 g.)

Pulvericense, y mézclense.

La proporcion de arsénico es de una octava parte, mayor por consiguiente que la de todas las otras fórmulas conocidas. *(Codex).*

En el momento de servirse de esta mezcla, se deslíe el polvo en un poco de agua, de modo que forme una papilla que se extiende ligeramente con un pincel sobre las superficies ulceradas, teniendo cuidado de no usar mucha cantidad, pues es preferible tener que recurrir á nuevas aplicaciones que no provocar una absorcion excesiva. Despues se cubre la parte con un poco de agárico, que se desprende á los diez, quince, veinte ó treinta dias, y algunas veces mas tarde, y arrastra consigo la escara. Despues de su caida hace uso Souberbielle, para la cura, de la *pomada amarilla de fray Cosme,* que es la siguiente:

Cera amar., 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Aceite rosado, 8 gr. (1 on. 5 dr. 1 es.)
Alcanfor, 75 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 $^1/_2$ es.)
Extr. de Saturno, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Esta pomada se aplica extendida sobre un lienzo hasta que la úlcera quede bien limpia de la capa blanquecina que la cubre. Si apareciesen entonces excrecencias fungosas, se hace una nueva aplicacion de la pasta, reiterándola hasta la destruccion completa del cáncer.

Hay una advertencia muy importante que hacer respecto á la extension de la úlcera: si pasa de 5 centímetros cuadrados, es necesario dividir el tratamiento para no exponerse nunca á una absorcion demasiado considerable, y no se autoriza una nueva aplicacion hasta que no haya caido la escara de la anterior. Además, cuando los bordes son callosos, es necesario avivarlos con un vejigatorio, pues el cáustico no obra mas que sobre carnes vivas y húmedas.

Polvos arsenicales (Justamond)

Oxido blanco de arsénico pulverizado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Antimonio crudo pulverizado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese, y fúndase en un crisol; pulvericese de nuevo, y añádase, cuando el médico lo prescriba:

Extracto de opio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se usa al exterior para espolvorear las excrecencias y las úlceras fungosas y rebeldes.

Polvo arsenical (Dupuytren).

Acido arsenioso, 4 dec. (8 g.)
Calomelanos, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Se usa en las ulceraciones del lupus.

Este es el compuesto que empleaba Biett. Algunos autores indican 2 gr. (40 g.) de ácido arsenioso en lugar de 4 dec. (8 g.); pero es preferible atenerse á la fórmula mas débil, y aumentar el arsénico, si hay necesidad de ello.

Polvos arsenicales (Cazenave).

Oxido bl. de arsénico, 50 cent. 10 g.)
Sulfuro de mercurio, 25 dec. (50 g.)
Carbon animal pulv., 50 dec. (10 g.)

Se deslíe en agua con una espátula una pequeña cantidad sobre un cuerpo sólido, y se extiende la pasta líquida que resulta sobre una superficie descubierta, que no pase de la extension próximamente de una moneda de cuatro reales. Esta aplicacion no produce dolor inmediatamente; pero á poco rato le causa muy vivo, y al cabo de algunas horas determina una inflamacion erisipelatosa que va creciendo, hasta que despues de veinte y cuatro ó treinta y seis horas presenta caractéres locales y generales realmente graves en la apariencia; pero estos fenómenos no tardan en desaparecer, y queda una costra parda muy dura y adherente, que persiste durante un mes, y que deja, cuando se cae, superficies cicatrizadas ó que nada han mejorado de aspecto.

Pomada con ioduro de arsénico.

Ioduro de arsénico, 15 cent. (3 g.)
Manteca, 25 gr. (6 dr. 2 es. 2 g.)

M. En fricciones de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.) en algunos casos de herpes corrosivos y tuberculosos. (H. de S. L.).

Mixtura caterética ó colirio de Lanfranc.

Oropimente pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cardenillo pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mirra pulv., } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Acibar id., }

Se trituran estas sustancias con:

Agua de rosas, } aa. 190 gr. (6 $^1/_2$ on. 2 es. 8 g.)
Id. de llanten, }
Vino bl., 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Se agita siempre que vaya á usarse. Para secar los chancros y las úlceras venéreas. Se toca directamente la úlcera con un pincel empapado en el colirio, y se aplica despues hila seca. Tambien se toca la cara interna de los párpados, en la oftlamía purulenta, con un pincel de tejon empapado en dicho colirio. *(Courty).*

Rusma ó pasta depil. de los Turcos.

Cal viva, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Oropimente, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Pulvericese, y deslíase en:

Clara de huevo y lejía de jaboneros, c. s.

Se aplica sobre las partes que se quieren depilar, se deja secar lentamente, y se lava despues con mucha agua. Baudelocque ha usado esta pasta contra la tiña, y especialmente contra el estiomeno.

Depilatorio de Plenck.

Cal viva en polvo, 48 gr. (1 on. 5 dr. 1 es.)
Almidon id., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Sulfuro de arsénico, 4 gr. (80 g.)

M., y con c. s. de agua hágase una pasta blanda, que se aplica sobre la parte que se quiere depilar.

Pom. arsenical contra los parásitos.

Manteca, 12 gr. (2 dr. 1 es.)
Polvos de Rousselot, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese.

Cloruro de bario, cloruro de calcio.

Administrado en dósis elevadas es un veneno irritante enérgico; en dósis alterantes se prescribe algunas veces como antiescrofuloso; pero se ha alabado mas de lo que realmente merece. El *cloruro de calcio* es excitante como el de bario, pero no venenoso, y se usa en los mismos casos.

Contravenenos.—Sulfato sódico en disolucion, ú otro sulfato soluble.

Cloruro de bario en las afecciones escrofulosas.

El profesor Payan administra el cloruro de bario disuelto en el agua destilada en la proporcion de 5, 10 y 15 cent. (1, 2 y 3 g.) por 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de líquido, para que los enfermos lo tomen á cucharadas de dos en dos horas. Cada dos ó tres dias es necesario aumentar 5 cent. (1 g.) la proporcion del cloruro de bario, y se llegan á propinar hasta 35 cent. (7 g.) al dia, sin ningun efecto perjudicial; antes, por el contrario, se

advierte mejoría gradual de los fenómenos morbosos.

Pocion antiescrofulosa.

Cloruro de bario, 1 dec. (2 g.)
Agua dest., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Jar. simp., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
M. Se toman tres ó cuatro cucharadas al dia.

Soluc. de cloruro de bario (Sichel).

Cloruro de bario, 2 gr. (40 g.)
Agua, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Dósis: 10 á 15 gotas en un vaso de agua con azúcar, contra las oftalmías escrofulosas y otras afecciones de igual carácter.

Agua antiescrofulosa (Righini).

Cloruro de calcio, 4 gr. (80 g.)
Jarabe de coralina de Córcega, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Ag. dest., 350 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.)
M. Se toma en un dia en tres veces.

Soluc. de clor. de bario (Lisfranc).

Cloruro de bario, 30 cent. (6 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Disuélvase.
El enfermo debe tomar de hora en hora una cucharada de esta solucion, excepto una antes y dos despues de comer. Debe beber solo agua pura y sujetarse á una dieta vegetal. Cada ocho dias se aumenta la dósis del cloruro de bario 30 cent. (6 g.). Este método, segun Lisfranc, ha verificado curaciones de tumores blancos.

Colirio barítico (Hargens).

Cloruro de bario, 1 gr. (20 g.)
Agua dest. de laurel-cerezo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Disuélvase.
Se usa contra las manchas de la córnea, instilando de hora en hora algunas gotas en el ojo enfermo.

Mixtura barítica (Clarus).

Cloruro de hierro amon., } aa. 1 gr.
Cloruro de bario, } (20 g.)
Ag. dest., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Disuélvase.
Se usa contra las afecciones escrofulosas, coxalgias, bocios, ciertos casos de tísis, raquitis incipiente, tumores blancos, infartos gangliónicos, etc.—Dósis: 20 a 30 gotas dos ó tres veces al dia.

Píld. de cloruro de bario (Walsh).

Cloruro de bario, 1 gr. (20 g.)
Mucílago de goma trag., } aa. c. s.
Polvo de malvavisco, }
H. s. a. 200 píldoras. Se toman 3 al dia, y sucesivamente se van aumentando hasta 6, 10, 12 y 20, que se administrarán en varias tomas. Walsh recomienda administrar estas píldoras despues de comer, para proteger al estómago de una accion demasiado pronta y enérgica, con cuyas precauciones cree que el cloruro bárico puede usarse sin inconvenientes.

Píldoras tónicas y antiescrofulosas.

Cloruro de bario, 5 dec. (10 g.)
Extr. de genciana, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvos de genciana, c. s.
H. 100 píldoras. Se administran 2 por la mañana y 2 por la noche.

Píldoras fundentes (Righini).

Masa de Vallet, 6 gr. (5 es.)
Cloruro de bario, 1 gr. (20 g.)
Resina de jalapa, 3 gr. (60 g.)
H. s. a. 36 píldoras.

Nitrato de plata.—Óxido de plata.

El nitrato de plata, administrado á altas dósis, es un veneno corrosivo muy activo; en dósis pequeñas es un agente de mucha energía, y que parece dirige su accion sobre el sistema nervioso. Se le ha recomendado para combatir las inflamaciones de las mucosas, y se ha usado con ventaja contra la epilepsia; pero es necesario continuar su administracion por mucho tiempo. Son raros los casos favorables, y tiene el grave inconveniente de teñir la piel de color oscuro indeleble.—*Dósis*: 1 á 5 cent. (1/5 g. á 1 g.).

Sustancias incompatibles. — Los cloruros, los ioduros, los sulfuros alcalinos, los carbonatos solubles, los jabones, el tanino y las sustancias que lo contienen.

Contraveneno. — El agua de sal ó salmuera.

Óxido de plata.

Usado solo ó en union con los ferruginosos, puede producir buenos resultados en los casos de metrorragias rebeldes.

Nit. de plata, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Ag. de t., 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Solucion de potasa, 750 gr. (26 on. 1 es.) ó c. s.

Se disuelve el nitrato en el agua destilada, y se añade á la disolucion la de potasa, hasta tanto que deje de producir precipitado. Se lava este repetidas veces hasta que el líquido de locion resulte insípido; se deseca el polvo que queda sobre el filtro, y se conserva en un sitio oscuro y en un frasco bien tapado.

Dósis: 2 á 10 cent. (2/5 á 2 g.) tres veces al dia, en píldoras; contra la metrorragia.

Píldoras de óxido argéntico.

Óxido de plata, 2 gr. (40 g.)
Masa de Vallet, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. 100 píldoras. Se administran 1 á 5 al dia, contra la metrorragia y la epilepsia.

Píld. de nitrato de plata (Boudin).

Nitrato argéntico, 5 dec. (10 g.)
Miga de pan, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M., y h. s. a. 50 píldoras. Se toma una por la mañana y otra por la noche, elevando sucesivamente la dósis. En la ataxia locomotriz se administra de 1 á 5 de estas píldoras. *(Charcot, Vulpian).*

Píld. de nitrato de plata (Ruef).

Nitrato de plata, 20 cent. (4 g.)
Agua destilada, c. s.

Se espesa la disolucion con c. s. de goma tragacanto, y se hacen s. a. 12 píldoras, de las cuales se toma una cada media hora, y sucesivamente 4 8, etc., para combatir la gastritis crónica, la gastralgia y la epilepsia.

Nota. Estas píldoras deben renovarse con frecuencia.

Píldoras de nitrato de plata.

Nitrato de plata, 5 dec. (10 g.)
Extr. de ta axacon, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvo de raiz de lirio, }

H. s. a. 40 píldoras. Se toma una por la mañana y otra por la noche en las gastralgias idiopáticas.

Píldoras de Mérat.

Extracto acuoso de opio, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor pulv., 3 gr. (60 g.)
Almizcle en polvo, 1 gr. (20 g.)
Nitrato de plata pulv., 15 cent. (3 g.)

M., y con c. s. de jarabe simple háganse 48 píldoras. Se toma al principio una por la mañana y otra por la noche, y despues 2, 3 y sucesivamente más.

Enema de nitrato de plata.

Nit. de plata, 5 á 15 cent. (1 á 3 g.)
Agua destilada, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Se usa contra la diarrea antigua con poca sensibilidad en el intestino grueso ó ulceraciones en la parte inferior de los intestinos delgados, sea en la tísis, sea en la fiebre tifoidea y contra los cólicos de los niños en la época de la denticion. *(Boudin, Trousseau).*

Pocion de nitrato de plata (Barth.).

Nitrato de plata, 5 cent. (1 g.)
Ag. dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se toma á cucharadas, contra el cólera, administrando al mismo tiempo enemas con 25 cent. (5 g.) de nitrato de plata.

Poc. de nitr. de plata (Trousseau).

Nitrato de plata crist., 1 á 2 cent. (1/5 á 2/5 g.)
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jarabe simple, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma á cucharadas pequeñas en las veinte y cuatro horas, contra la lientería de los niños.

Pocion de nitr. de plata (Nieberg).

Nitrato argéntico crist., 15 cent. (3 g.)

Agua dest., 45 gr. (1 1/2 on. 36 g.)

Para tomar una cucharada de las de café tres veces al dia, aumentando sucesivamente la dósis hasta siete cucharadas. Contra la corea.

Pocion argéntica bromurada (Deniau).

Nitrato de plata, 0,5; bromuro de potasio, 1,25; jarabe simple, 120; hidrolato de menta, 100; agua destilada, 780; clara de huevo, n.º 1.—H. s. a.

Píldoras de ioduro de plata.

Ioduro de plata, 20 cent. (4 g.)

H. s. a. 20 píldoras. Para tomar una cada dia en la gastralgia y las afecciones sifilíticas constitucionales. *(Paterson).*

Píldoras de cloruro argéntico.

Cloruro de plata, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Conserva de rosas, c. s.

H. s. a. 100 píld. Se han preconizado contra la epilepsia. Esta fórmula es menos irritante que la de nitrato de plata; no colora la piel, y ejerce una accion tan favorable porque el nitrato se convierte en cloruro. Primeramente se administra una píldora al dia, y se eleva la dósis sucesivamente hasta 10 píldoras diarias.

Nitrato de plata para uso externo.

El nitrato de plata es el caterético mas usado; obra muy rapidamente sobre las carnes vivas, pero lentamente sobre la piel. Es útil para destruir las carnes fungosas, para cauterizar las úlceras de mal carácter, las pústulas variolosas, el impétigo, el zona, etc.

La solucion del nitrato de plata es uno de los mejores agentes de sustitucion; se la aconseja en gran número de flegmasías crónicas de todas las mucosas. Así, las inflamaciones crónicas de la faringe, de las fosas nasales, de la boca, de la vagina, del cuello del útero, de la uretra y de la vejiga se tratan con ventaja con este precioso medicamento. Muchas inflamaciones agudas de mal carácter se modifican favorablemente con la solucion del nitrato de plata: el crup, la angina catarral, la blenorragia aguda y la oftalmía blenorrágica son de este número.

Colirio con nitrato de plata.

Solucion que contiene 25 mil. (1/2 g.) á 1 dec. (2 g.) de nitrato de plata por 20 gr. (5 dr. 40 g.) de agua destilada.

Se ponen todas las mañanas y noches 2 á 3 gotas entre los párpados, bien sea con las barbas de una pluma, ó bien directamente y con precaucion con el mismo frasco. El enfermo debe hacer girar el globo del ojo en la órbita para que toda la superficie interior se ponga en contacto con el líquido.

Colirio de nitrato de plata (Desmarres).

Nitrato de plata, 50 cent. (10 g.)
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. un colirio.

Se usa en el principio de las oftalmías externas, en las queratitis vasculares superficiales, parciales ó generales y en las ulceraciones y derrames superficiales de la córnea, acompañados de intensa fotofobia. Se empieza por 5 cent. (1 g.) en doce ó veinte y cuatro horas, y se aumenta la dósis hasta 20, 30 ó 50 cent. (4, 6 ó 10 g.), hasta que la fotofobia haya desaparecido.

Durante las veinte y cuatro primeras horas se hacen las instilaciones cada media hora, sin interrupcion, y luego de hora en hora, solo por el dia. Despues se emplea el tratamiento general conveniente.

Colirio c. la oftalmía purulenta.

Nitrato de plata, 10 á 20 cent. (2 á 4 g.)
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se usa muchas veces al dia en instilaciones. *(Reveillé-Parise).*

Colirio resolutivo argéntico (F. H. de M.).

Nitrato argéntico cristal.,	núm. 1, 2 dec. (4 g.)	
	núm. 2, 4 dec. (8 g.)	
	núm. 3, 6 dec. (12 g.)	
Agua destilada,	57,6 gr. (2 on.)	

Disuélvase s. a.

Colirio contra la oftalmía de los recien nacidos.

Glicerina, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Nitrato de plata, 10 á 20 cent. (2 á 4 g.)

Primeramente se limpia el ojo á beneficio de una inyeccion con agua fria que contenga una décimaquinta parte del cloruro de sodio del Codex, y despues se instila una gota del colirio de nitrato de plata con un pequeño pincel en la superficie interna de los párpados. *(Foucher).*

Colir. de nitrato de plata (Velpeau).

Nitrato de plata, 2 gr. (40 g.)
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se emplea con mucho éxito para hacer abortar la oftalmía purulenta. Se tiene cuidado de lavar con mucha agua todas las partes impregnadas de pus antes de someterlas á las lociones del nitrato de plata. Es necesario tambien que la disolucion penetre hasta el fondo de las ranuras óculo-palpebrales, y que el líquido apenas haga mas que pasar por delante de la córnea.

Las lociones se repiten tres veces el primer dia, y despues solo por la mañana y por la noche; la enfermedad generalmente se contiene en veinte y cuatro horas.

Inyeccion argéntica (A. Graefe).

Nitrato de plata, 1 gr. (20 g.)
Ag. dest., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Para inyeccion en el saco lagrimal de abajo arriba en los casos de tumor lagrimal.

Nitrato de plata c las oftalmías.

En las blefaritis, conjuntivitis y queratitis superficiales. Colocado el enfermo en decúbito supino, se le aplican á los párpados pequeñas compresas dobladas en dos partes iguales empapadas en una disolucion de 5 gr. (4 es. 4 g.) de nitrato de plata por 30 gr. (1 on. 1 es.) de agua, poniendo despues encima una pequeña bola de algodon cardado que se fija con una venda. A la hora se quita el apósito y se lavan los ojos. *(Szokalski).*

Soluc. de nitrato argéntico contra la balanitis con fimosis (Ricord).

Ag. dest., 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Nitrato de plata, 1 gr. (20 g.)

Se practican inyecciones con este líquido entre el glande y el prepucio, las cuales deben repetirse muchas veces al dia; es tambien útil, antes de hacer esta inyeccion, practicar una ó dos con agua templada ó cocimiento de adormideras, con objeto de limpiar las superficies. Por este medio se obtiene una curacion completa en tres ó cuatro dias.

Inyecc. de nitrato de plata (Serres).

Nitrato de plata cristaliz., 1 dec. (2 g.)
Agua dest., 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)

Se emplea con buen resultado en el tratamiento del catarro crónico de la vejiga.

Inyeccion vesical (Gros).

Agua dest., 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)
Nit. de plata, 20 á 40 cent. (4 á 8 g.)
Tintura de beleño, 6 gr. (5 es.)

H. s. a. En la cistitis crónica y el catarro vesical.

Inyeccion abortiva (Diday).

Agua destilada, 18 gr. (5 dr.)
Nitrato de plata cristal., 3 dec. (6 g.)

Hay que obrar lo mas pronto posible; pero no hay necesidad de cargar la jeringuilla con mas de 6 á 8 gr. (5 es. á 2 dr. 16 g.) de este líquido. Tampoco es necesario cauterizar mas allá de los 6 centímetros anteriores del conducto, única parte enferma si se interviene al principio del mal. La primera inyeccion debe tener por objeto lavar el conducto uretral, y despues se hace otra, que debe retenerse durante tres minutos, para conseguir lo cual se comprime el conducto entre dos dedos de la mano izquierda, mientras que con la derecha

se tapa el meato urinario, no apretando el glande por los dos lados, sino aplicando la yema del pulgar sobre la abertura como sobre el cuello de una redoma que se tapa. El líquido contenido en la uretra debe llevarse de atrás adelante como para ensanchar el conducto, y de este modo se pone en contacto con todos los puntos á que debe llegar.

(Véase el *Anuario* de 1860).

Inyecc. de nitrato de plata (Ricord).

Agua destilada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Nitr. de plata, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.)

H. s. a. Se usa contra el catarro útero-vaginal, ó la blenorragia útero-vaginal, antes ó despues del periodo agudo.

Despues de la inyeccion se tapa el orificio con un peloton de hilas ó con algodon cardado.

Inyeccion abortiva (Debeney).

Nitrato de plata, 6 dec. (12 g.)
Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Disuélvase.

Debeney se expresa del modo siguiente para dar á conocer la manera como practica las inyecciones abortivas:

«Como basta muy comunmente una sola inyeccion, no practico más, y espero veinte y cuatro horas; si al terminar este plazo no cesa el flujo, empiezo de nuevo.

»Cuando la blenorragia está en su principio, se limita generalmente la inflamacion á una pequeña parte de la uretra, á partir del orificio; y en este caso he observado que basta cauterizar esta superficie limitada con una corta cantidad de líquido (la cuarta parte de la jeringuilla) para que la blenorragia termine.

»Cuando esta ha pasado del primer periodo, es necesario hacer la inyeccion en todo el conducto de la uretra, y nunca he tomado la precaucion de comprimir el perineo en el momento de la inyeccion, sin que por esto haya presenciado ningun accidente debido á la introduccion del líquido cáustico en la vejiga. Muchos autores citan, como consecuencia de las inyecciones frecuentes en dósis cortas, la iscuria y la estranguria.»

Este método produce siempre buen resultado, pero pueden ocasionarse como consecuencia de él vivos dolores y otros accidentes.

Inyeccion argéntica (Ricord).

Nitrato de plata, 5 dec. (10 g.)
Ag. dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mézclese. Se usa para cortar la blenorragia.

Esta inyeccion se verifica con una jeringuilla de vidrio; debe recorrer toda la uretra y permanecer en ella medio minuto. Algunas veces es necesario aumentar la dósis del nitrato y elevarla hasta 1 gr. (20 g.). Basta una inyeccion al dia.

Al mismo tiempo se prescribe el bálsamo de copaiba.

Cuando no existe mas que un cortísimo flujo, prescribe Ricord la inyeccion siguiente:

Inyeccion de acetato de zinc. Sulfato de zinc y acetato de plomo, aa. 1 gr. (20 g.); agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Se hacen tres inyecciones al dia.

Cuando la blenorragia va acompañada de síntomas agudos, es necesario recurrir al principio á un tratamiento antiflogístico enérgico.

Contra la llamada *gota militar*, que es un flujo en que sale el líquido blenorrágico gota á gota, usa Ricord una inyeccion que contiene 1 dec. (2 g.) de *ioduro ferroso* para 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de agua, ó la inyeccion siguiente:

Inyeccion astringente. Vino tinto, 150 gr. (5 on. 5 es.); agua destilada de rosas, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.); extracto de ratania, 1 gr. (20 g.); láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.).

Se practican tres ó cuatro inyecciones al dia.

Solucion de nitrato de plata (Sanson).

Nitrato de plata crist., 25 cent. (5 g.)
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se usa para curar las úlceras indolentes, con una planchuela de hilas empapada en esta solucion.

Solucion de nitrato de plata (Biett).

Nitrato de plata, 2 gr. (40 g.)
Agua dest.. 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Se usa contra la rupia y el impétigo, pasando sobre la superficie enferma las barbas de una pluma empapadas en la disolucion, é inmediatamente despues se rocía con agua pura la misma superficie.

Solucion de nitrato de plata.

Las soluciones de nitrato de plata, en la proporcion de una décima parte, de una quinta, y á partes iguales, son excelentes cáusticos que obran como resolutivos, y son de un uso muy general en los herpes, los eczemas crónicos y la mentagra. (*A. Devergie*).

Soluc. de nitr. de plata (Colombat).

Nitrato de plata, 4 gr. (86 g.)
Ag. dest., de rosas, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Contra la relajacion crónica de la úvula y de la mucosa gutural. Se moja en la disolucion un pincelito que se hace pasar sobre la úvula y mucosa faríngea. Este medio produce buen efecto en algunas afonías, pero debe emplearse con mucha precaucion.

Nitrato de plata en polvo muy fino contra el crup y la laringitis.

Se proyecta sobre las chapas diftéricas por medio de un insuflador. (*Guillon*).

Pom. de nitr. de plata n.° 1, contra los tumores blancos (Jobert).

Nitrato de plata, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Mézclese. Se usa en fricciones sobre la rodilla, con una porcion de 1 gr. (20 g.).

Elevando la dósis del nitrato á 3 gr. (2 dr. 16 g.), resulta la pomada n.° 2; y si á 12 gr. (3 dr. 1 es.), se obtiene la pomada n.° 3, sin variar la proporcion de manteca en ningun caso. Se usa contra las hidrartrosis y los bubones sifilíticos.

Pomada oftálmica.

Manteca, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Nitrato de plata, 1 dec. (2 g.)

Mézclese. Se toma una cantidad del volúmen de un guisante pequeño, y se extiende sobre el borde libre de los párpados inferiores, en los casos de oftalmías granulosas.

Pomada antioftálmica (Velpeau).

Nitr. de plata fundido, 1 dec. (2 g.)
Manteca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se mezclan en un mortero de porcelana.

Se emplea en fricciones sobre la superficie interna del borde de los párpados enfermos, usando una cantidad como la cabeza de un alfiler.

Pom. de nitrato de plata (Guépin).

Nitrato de plata, 1 gr. (20 g.)
Manteca balsám., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Aceite, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. Guépin usa muy raras veces los colirios argénticos, porque ha observado que la piedra infernal y la pomada anterior dan iguales resultados que aquellos sin causar tanto dolor.

Pomada antioftálmica (Guthrie).

Nitr. de plata fundido, 3 dec. (6 g.)
Acetato de plomo, 25 cent. (5 g.)

Tritúrese exactamente sobre un pórfido, y mézclese con:

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se pone en el ojo cada dos dias una cantidad como la cabeza de un alfiler, y se obtienen muy buenos y rápidos resultados en las oftalmías crónicas que tienen su asiento, unas veces en la conjuntiva palpebral, y otras en la ocular. El mismo tópico se emplea con éxito en el tratamiento de la gonorrea, introduciendo por la uretra, hasta la profundidad de una pulgada, una candelilla impregnada en él.

Pom. c. la fisura de ano (Bourgeois)

Nitrato de plata, 1 gr. (20 g.)
Manteca, 4, 6, á 12 gr. (80 g., 5 es., á 10 es.), segun la susceptibilidad.

El enfermo introduce su dedo índice por el ano, lo mas arriba posible, cargado de una porcion de esta pomada del volúmen de una judía.

Pomada contra el ozena (Gallizioli).

Nitr. de plata, 4 á 10 dec. (8 á 20 g.)

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a. Se unta una mecha de hilas con esta pomada, y se introduce en la fosa nasal, teniendo la precaucion de atar en su parte media un hilo largo que sirva para fijarla ó impedir que caiga en la faringe.

Cáustico argéntico (Cazenave B.).

Pez blanca, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cera blanca, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Aceite de almend. dul., 2 gr. (40 g.)

Se licúan á un calor suave en una cápsula de porcelana, se separa el vaso del fuego, y se agita con una varilla de vidrio hasta que la mezcla haya adquirido una consistencia pastosa, en cuyo caso se la añade:

Nitrato de plata fundido y pulverizado, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Cuando la mezcla se haya llevado á cabo, se guarda el producto en un frasco herméticamente tapado.

Se usa contra las estrecheces callosas de la uretra.

Cilindros de Barral.

Nitrato de plata, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de potasa, 10 á 80 gr. (8 es. 8 g. á 1 $^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.)

H. s. a. Contra las granulaciones de la conjuntiva.

Nitrato ácido de plata (Croq).

Plata, 1 gr. (20 g.)
Acido nítr. de 35°, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Disuélvase. Se aplica con un pincel en los chancros, úlceras simples y gangrenosas, podredumbre de hospital, afecciones herpéticas rebeldes, *lupus vorax*, tumores epiteliales, úlceras cancriformes y ulceraciones del cuello uterino y de la conjuntiva.

Óxido de cério.—Oxalato de cério.

Se han celebrado mucho, á la dósis de 5 á 10 cent. (1 á 2 g.), contra la dispépsia y los vómitos de las embarazadas y la epilepsia.

Sulfato de cobre amoniacal, clor. de cobre amoniacal.

Estas dos sales, administradas al interior en dósis elevadas, envenenan como las demás de la misma base. En dósis muy pequeñas se han usado algunas veces contra las intermitentes, la epilepsia, el histerismo, la sífilis, etc.; pero en el dia casi no se usan.

En Alemania se emplean diversas sales de cobre á la dósis de 1 á 2 cent. ($^1/_5$ á $^2/_5$ g.), contra las gastralgias y diversos accidentes de la tísis: se dice que obran disminuyendo las secreciones patológicas.

Contravenenos de las sales de cobre.—Promover el vómito, administrar el agua albuminosa, hierro reducido por el hidrógeno y azúcar en gran cantidad.

Píld. contra la epilepsia (Urban).

Sulf. de cobre amoniacal, 3 dec. (6 g.)
Miga de pan, 1 gr. (20 g.)
Jarabe simple, c. s.

H. s. a. 12 píldoras; para tomar 3 por la mañana y otras 3 por la noche, aumentando una píldora cada dos dias.

Píldoras de cobre (Swediaur).

Miga de pan, 3 gr. (60 g.)
Sulfato de cobre amon., 4 dec. (8 g.)

H. 48 píldoras de 2 dec. (4 g.). Dósis: 2 ó 3 al dia, contra la epilepsia.

Píldoras contra la epilepsia (Biett).

Sulfato de cobre amon., 1 gr. (20 g.)
Extr. de valeriana, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. 60 píldoras. Dósis: primeramente 1, despues 2, y por último 4 al dia.

Sulfato de cobre.

El sulfato de cobre es un emético muy eficaz contra el crup, y como *tópico* constituye un agente enérgico del método sustitutivo.

En algunas oftalmías cróni-

cas es útil tocar el borde libre de los párpados con un pedazo de sulfato de cobre, y algunas úlceras atónicas ó de mal carácter se avivan por este medio.

Esta sal entra en la composicion de muchos colirios; pero no debe recurrirse á ellos hasta que la inflamacion haya pasado al estado crónico.

Sulfato de cobre contra el crup.

Muchas veces he insistido en mis *Anuarios* acerca de la utilidad de una medicacion vomitiva contra el crup, y los clínicos deben decidir si el sulfato de cobre es preferible ó no al tártaro emético. Los hechos citados por Béringuier vienen en apoyo del sulfato de cobre.

Este médico empieza siempre por una aplicacion de sanguijuelas; despues administra 1 dec. (2 g.) de sulfato de cobre, encargando que se dé otra dósis si el vómito tardase en aparecer mas de cinco minutos.—La fórmula adoptada es la siguiente:

Sulfato de cobre no eflor., 2 dec. (4 g.)
Azucar en polvo, 6 dec. (12 g.)

Mézclese exactamente, y divídase en dos partes iguales. Cada una de estas se disuelve en una cucharada de agua templada en el momento en que vaya á hacerse uso del medicamento. La mayor dósis que puede administrarse de una vez es de 2 dec. (4 g.).

Se repite la administracion de este vomitivo siempre que se reproduzcan los accidentes.

Pocion contra el crup (Godefroy).

Sulfato de cobre, 10 cent. (2 g.)
Jarabe de azahar, 20 gr. (6 dr. 2 es. 56 g.)
Ag. de tila, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma á cucharadas de diez en diez minutos para promover los vómitos. Esta pocion es eficaz, principalmente al principio del segundo periodo del crup.

Polvos contra el crup (Leher).

Sulfato de cobre, } aa. 1 gr. (20 g.)
Azúcar, }

Mézclese, é insúflese por medio de un cañon de pluma de ave, á la dósis de 20 á 30 cent. (4 á 6 g.).

Uso externo.

Colirio llamado piedra divina. Sulfato de cobre cristalizado, 100; nitrato potásico, 100; alumbre, 100; alcanfor, 5. Se funden las sales, y se las incorpora el alcanfor en polvo cuando empiezan á enfriarse.

La F. E. pone la siguiente fórmula:

Sulfato de cobre, }
Id. de alúmina y } aa. 172,8 gr. (6 on.)
potasa, }

Se pulverizan y mezclan poniéndolas á fundir, en cuyo caso se añade:

Alcanfor pulv., 7,2 gr. (2 dr.)

Colirio de piedra divina.

Piedra divina, 1 gr. (20 g.)
Ag. de rosas, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)

Colirio resolutivo (Récamier).

Ag. dest., 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Aguardiente, 50 gr. (1 on. 1 es.)
Azúcar cande, }
Lirio de Flor. pulv., } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Piedra divina, }
H. s. a.

Agua celeste ó colirio azul.

Sulfato de cobre crist., 2 dec. (4 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Amoniaco, 10 got.
H. s. a.

Agua celeste (F. E.).

Agua destilada, 345,6 gr. (12 on.)
Cloruro amónico, }
Carb. potásico, } aa. 3,6 gr. (1 dr.)

Se disuelven en una vasija de cobre, abandonándola en ella hasta que tome color azul, se filtra, y se conserva.

Agua estíptica.

Sulfato cúprico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase.

Colirio contra las conjuntivitis crónicas (Sichel).

Sulfato de cobre, 5 cent. (1 g.)
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Láudano de Sydenhum, 6 got.
Mézclese.

Agua de Alibour.

Sulfato de zinc, } aa. 4 gr. (80 g.)
Id. de cobre,
Alcanfor, 5 dec. (10 g.)
Azafran, 2 dec. (4 g.)

Se pone en digestion á calor moderado en:

Agua comun, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Despues de veinte y cuatro horas, durante las cuales se agita repetidas veces, se filtra, y se conserva. Es un preparado que se aconseja contra las oftalmías crónicas y las contusiones, pero por lo fuerte de las dósis prefiero las siguientes:

Sulfato de cobre, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Id. de zinc, 35 gr. (1 on. 1 dr. 52 g.)
Alcanfor, 6 gr. (5 es.)
Azafran pulv., 30 cent. (6 g.)
Agua de lluvia ó de rio, 15 litros (30 cuart.)

Mézclese, agítese muchas veces durante veinte y cuatro horas, déjese reposar, y decántese.

Colirio preconizado como panacea contra la mayor parte de las oftalmías: es útil en las crónicas.

Colirio ó polvo revulsivo (Ivel).

Sulf. de zinc. pulv., 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Id. de cobre id., 4 gr. (80 g.)
Alcanfor, 26 dec. (52 g.)
Azafran, 11 dec. (22 g.)

Mézclese exactamente.—5 gr. (4 es. 4 g.) de esta mezcla, macerados en 1 lit. (2 cuart.) de agua por veinte y cuatro horas, dan un líquido que despues de filtrado se usa ventajosamente en la inflamacion crónica de los párpados.

Glicer. de sulfato de cobre (Graefe).

Sulfato de cobre, 10 cent. (2 g.)
Glicerolado de almidon, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Contra la conjuntivitis granulosa.

Pom. de sulf. de cobre (Desmarres).

Sulf. de cobre, 5 á 20 cent. (1 á 4 g.)
Manteca lavada, 2 gr. (40 g.)
Alcanfor, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se porfidizan exacta y prolijamente el sulfato de cobre y el alcanfor, añadiéndoles una gota de aceite, y luego se mezclan con la manteca.

Se aplica por la noche sobre el borde libre de los párpados una cantidad de esta pomada del tamaño de un grano de cebada, contra las manchas de la córnea que aun no están bien formadas, y contra las queratitis vasculares crónicas cuando la pomada de óxido mercúrico causa demasiada irritacion.

Pomada cobriza (Hoppe).

Oxido negro de cobre, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. Se usa en fricciones todos los dias para combatir la induracion crónica de las glándulas.

Tópico antisifilítico (Cirillo).

Ungüento egipciaco, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 80 gr. (2 ½ on. 2 dr. 16 g.)

Se aplica dos ó tres veces al dia sobre las úlceras sifilíticas una compresa empapada en esta solucion.

Miel ó ungüento egipciaco.

Miel, 250; vinagre, 140; cardenillo, 100. Mézclese, y evapórese hasta consistencia de miel.

Piedra estíptica (Hesselbach), *polvo cáusticos* (Ammon).

Alumbre, 65 gr. (2 on. 2 dr. 4 g.)
Sulf. ferroso, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Id. de cobre, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Cardenillo, 4 gr. (80 g.)
Cloruro amónico, 2 gr. (40 g.)

Se funden estas sustancias en un crisol, y se vierte la mezcla sobre una placa de mármol. Se usa contra las hemorragias traumáticas y cáries inveteradas. Dósis: 1 parte disuelta en 24 de agua. Se usa como tópico.

Aceite verde, ó *bálsamo de Metz* ó *de* Feuillet.

Aceite de linaza, } aa. 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Id. comun,
Trementina, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Aceite volátil de enebro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Carbonato cúprico, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Acíbar sucotrino, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Sulfato de zinc, 6 gr. (5 es.)
Esencia de clavo, 4 gr. (80 g.)

M. s. a. Se emplea la c. s. para aplicar ligeramente sobre las partes que se desean modificar, en los casos de carnes fungosas y de úlceras.

Licor de Villate.

Subacetato de plomo líquido, 12; sulfato de zinc, 6; sulfato de cobre, 6; vinagre blanco de vino, 80. Mézclese. Contra las cáries y los trayectos fistulosos. *(Notta).*

Emplasto de acetato de cobre *(cera verde)*. Cera amarilla, 100; pez blanca, 50; trementina, 25; cardenillo porfidizado, 25.—H. s. a. Se usa contra los callos.

Emplasto de Kennedy.

Cera amarilla, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Trementina, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Subacetato de cobre, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

H. s. a. un esparadrapo. Se usa contra los callos.

Emplasto contra los callos (Baudot).

Cera blanca pura, 16 partes.
Emplasto de pez, } aa. 8 partes.
Gálbano en lágrimas, }

Se funden á un calor moderado, se cuela la mezcla, y estando el emplasto líquido aun, se le añade:

Acetato de cobre porfidiz., 8 partes.
Esencia de trementina, 1 parte.
Creosota, 2 partes.

Se deslíen estas tres últimas sustancias en el emplasto, separado del fuego, y se agita continuamente hasta enfriamiento completo.

Se extiende un poco sobre un pedazo de pergamino fino, y se aplica sobre el callo recien cortado.

Sulfato de zinc.—Acetato de zinc.—Sulfato de cádmio.

Administrado al interior, en dósis elevada, es un emético muy recomendado en casos de envenenamiento. En dósis alterante se ha aconsejado como astringente y antiespasmódico; pero en el dia casi no se usa mas que al exterior. Se ha recomendado contra la tísis. Forma la base de muchos *colirios* llamados *astringentes*, que yo considero como *sustitutivos*. Son útiles en las oftalmías rebeldes. El *sulfato de cádmio* y el *acetato de zinc* se emplean á las mismas dósis y en los mismos casos.

Contraveneno.—Bicarbonato sódico.

Sustancias incompatibles.—Los álcalis, los carbonatos alcalinos, las sales de plomo y de barita, el tanino y sustancias vegetales que lo contienen.

Pocion de Moseley.

Sulfato de zinc, 6 gr. (5 es.)
Alumbre, 4 gr. (80 g.)
Tintura de cochinilla, c. s.
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Una ó dos cucharadas grandes por la mañana, dos horas antes de levantarse. El profesor Rufz la emplea contra la tisis. En la hemotisis puede repetirse cinco ó seis veces al dia esta dosis. Puedo afirmar, dice el indicado profesor, que nunca he tenido que lamentar el haber recurrido á esta medicacion: me he felicitado muchas veces de ello, por el contrario.

Píldoras de Graham.

Sulfato de zinc, } aa. 5 gr. (60 g.)
Trementina, }
Magnesia, c. s.

H. s. a. 18 píldoras. Se administran tres al dia, en la leucorrea y blenorragia rebeldes.

Píldoras astringentes calmantes: (Dupuytren).

Extracto de opio, 1 dec. (2 g.)
Sulfato de zinc, 2 dec. (4 g.)

Mézclese, y háganse 2 píldoras.

Dósis: dos al dia en el tratamiento de los flujos mucosos y dolores del conducto de la uretra y de la vagina, y en las diarreas.

Pocion de acetato de zinc (Heer).

Acetato de zinc, 30 cent. (6 g.)
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Disuélvase.

Una cucharada de las de café cada dos horas, en el periodo atáxico de las fiebres tifoideas.

Lactato de zinc (Herpin).

Es útil contra la epilepsia en dósis de 2 ó 3 gr. (40 g. ó 60 g.), usándolo *una semana*, y elevando la cantidad gradualmente hasta 15 gr. (4 dr. 12 g.) por semana. Puede administrarse en polvo ó en píldoras.

PREPARADOS DE ZINC PARA USO EXTERNO.

Oxido de zinc.—Túcia.

La túcia, que se reemplaza con el óxido de zinc puro, entra en muchas pomadas antioftálmicas; es un agente de sustitucion bastante usado para combatir muchas afecciones de la piel.

Colirio seco.

Túcia,
Lirio de Florencia pulverizado,
Azúcar cande, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a., despues de pulverizados finamente.

Colirio seco (Cullerier).

Azúcar blanca,
Túcia.
Nitro, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. Se usa contra las manchas antiguas.

Mezcla pulverulenta (Cazenave).

Oxido bl. de zinc, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Polvo de almidon, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

M. Se usa para espolvorear por mañana y noche las superficies afectadas de eczema agudo, de acné rosácea, de impétigo y de herpes.

Pueden asociarse 2 gr. (40 g.) de alcanfor.

Colirio con sulfato de zinc.

Sulfato de zinc, 1 gr. (20 g.); agua destilada de rosas, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.).—H. s. a.

Otro.

Sulfato de zinc, 0,15 (3 g.)
Agua destil. de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a.

Colirio detersivo (F. H. P.).

Agua de rosas, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Id. destil., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Sulfato de zinc, 5 dec. (10 g.)
Polvo de lirio de Florencia.
Azúcar cande, } aa. 6 dec. (12 g.)

Se disuelve el sulfato de zinc, y se deslíe el polvo de raiz de lirio en el agua destilada. Se llama comunmente *agua de colirio.*

Colirio astringente resolutivo.

Sulfato de zinc, 25 cent. (5 g.)
Infusion de saúco, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase.

Agua estíptica ó arterial (F. E.).

Sulfato de zinc,
Id. de alúmina, } aa. 14,4 gr. (4 dr.)
Agua de rosas, 345,6 gr. (12 on.)

Disuélvase, y filtrese. Se prepara cuando la pidan.

Colirio de Janin.

Sulfato de zinc, 25 cent. (5 g.)
Agua de llanten, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase, y añádase:

Mucílago de semilla de membrillo, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Mézclese, y agítese siempre que vaya á usarse.

Colirio astringente opiado.

Extracto de opio, 1 dec. (2 g.)
Sulfato de zinc, 2 dec. (4 g.)
Agua de rosas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase.

Colirio de zinc alcanforado.

Sulfato de zinc, 1 gr. (20 g.)
Alcanfor, 50 cent. (10 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Pulverícese el alcanfor, y agítese con el agua hasta su disolucion con ayuda del calor. Filtrese.

Colirio contra la conjuntivitis (Sichel.)

Sulfato de zinc, 6 cent. (1 1/5 g.) á 1 dec. (2 g.)
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Laudano de Sydenham. 6 á 12 got.

Mézclese.

Colirio contra la conjuntivitis granulosa (Hays).

Ioduro de zinc, 1 gr. (20 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Mézclese.

Colirio contra la conjuntivitis (Sichel).

Sulfato de cádmio, 5 cent. (1 g.)
Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Láudano de Sydenham, 6 got.
Se instilan 1 ó 2 gotas tres ó cuatro veces al dia entre los párpados.

Colirio astringente opiado (Rust).

Sulfato de cádmio, 10 cent. (2 g.)
Tintura de opio, } 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua destilada, }
Se usa contra las manchas de la córnea y oftalmías crónicas, instilando algunas gotas entre los párpados.

Agua antioftálmica (Loche).

Agua de meliloto, } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua destilada, }
Alcohol rectificado, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Sulfato aluminico-potásico, } aa. 1 gr. (20 g.)
Sulfato de zinc, }
Tintura de acíbar, 5 dec. (10 g.)
M. s. a., y fíltrese. Se hacen dos ó cuatro aplicaciones al dia, contra las oftalmías crónicas, epífora y ulceraciones de los párpados.

Inyeccion de zinc laudanizada (F. H. P.).

Sulfato de zinc, 13 dec. (26 g.)
Agua destilada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.)
Se disuelve el sulfato en el agua, y se añade el láudano.
Se usa contra la blenorragia crónica. Puede suprimirse el láudano, y disminuir ó aumentarse la proporcion del sulfato de zinc.

Inyeccion astringente (Debout).

Ag. de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Extracto de ratania, 2 gr. (40 g.)
Láud. de Sydenham, } aa. 1 gr. (20 g.)
Sulfato de zinc, }
Tres inyecciones por dia.

Inyeccion astringente (Poulain).

Sulfato de zinc, 2 gr. (40 g.)
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase, y añádase:
Extracto de Saturno, 30 got.
Se usa contra la gonorrea.

Mezcla para lociones (Biet).

Sulfato de zinc, } aa. 2 gr. (40 g.)
Acetato de plomo, }
Agua de rosas, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Mucílago de membrillo, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se usa en algunos casos de eczema y de impétigo de la cara ó de las orejas.

Inyeccion de Pringle.

Sulfato de zinc, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alumbre calcinado, }
Disuélvase en:
Ag. pura, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Se usa contra la leucorrea crónica.

Inyec. contra el coriza (Pretty).

Sulfato de zinc, 15 cent. (3 g.)
Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se inyecta el líquido una ó dos veces en cada fosa nasal por medio de una jeringuilla.

Inyeccion contra la gonorrea crónica (Rust).

Sulfato de zinc, 2 dec. (4 g.)
Agua destilada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Tintura de opio, 4 gr. (80 g.)
Ag. de laurel-cerezo, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Mucílago de goma, }
Mézclese, y agítese fuertemente cuando se vaya á usar. Se practican dos inyecciones al dia, contra la gonorrea crónica.

Pomada astringente.

Oxido de zinc, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cerato ó manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
M. Se usa contra las grietas del pezon y muchas afecciones herpéticas ligeras.

Ungüento de zinc (F. Lond.).

Oxido de zinc, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Manteca preparada, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Se usa contra muchas afecciones de a piel, en dósis de 10 á 20 gr. (8 es. 18 g. á 5 dr. 40 g.).

Pom. de óxido de zinc (Cazenave).

Oxido de zinc,	2 gr. (40 g.)
Cerato,	20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se usa contra los eczemas semi-agudos con exudacion poco abundante.

Pomada de túcia, ó ungüento de túcia. Túcia porfidizada, 8; manteca lavada con agua de rosas, 16; ungüento rosado, 16.—M. s. a. Se usa contra las oftalmías crónicas.

Cerato de Turner.

Cera blanca,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Aceite comun,	70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.)

Se licúa la cera en el aceite, y se añade despues:

Piedra calaminar porfidizada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. s. a. Se usa en las quemaduras y escoriaciones.

Cerato de Hufeland.

Cerato simple,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Oxido de zinc sublimado y lavado,	aa. 1 gr. (20 g.)
Licopodio en polvo,	

M. Se usa contra las ulceraciones de los párpados.

Pomada de Hencke.

Manteca fresca,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Oxido de zinc,	2 gr. (40 g.)
Opio en polvo,	5 cent. (1 g.)

M. s. a. Se usa contra el impetigo crónico.

Pomada de plombagina (Marck).

Plombagina,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Sulfato de zinc,	2 gr. (40 g.)
Manteca,	30 gr. (1 on. 1 es.)

Mézclese. Para tópico.

Pomada de Jasin.

Calomelanos,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Túcia preparada,	aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Bol arménico pulv.,	
Manteca,	30 gr. (1 on. 1 es.)

Se usa contra las opacidades de la córnea.

Colirio resolutivo (Scarpa).

Túcia preparada,	4 gr. (80 g.)
Acíbar sucotrino,	aa. 1 dec. (2 g.)
Calomelanos,	
Manteca fresca,	15 gr. (4 dr. 12 g.)

Mézclese. Se emplea en las opacidades de la córnea.

Esparadrapo de zinc (G. de Mussy).

Se prepara un emplasto por doble descomposicion de dilucion de sulfato de zinc y el jabon blanco. Se sustituye este emplasto de zinc al simple en la preparacion del *diaquilon gomado*. (Véase mas adelante). *(Boileau)*.

Preparados cáusticos de zinc.

Se usa algunas veces el sulfato de zinc para tocar las úlceras indolentes; pero la sal de zinc mas usada como cáustico es el cloruro. Hé aquí las fórmulas usadas con este objeto:

Pasta escarótica de cloruro de zinc (Canquoin).

N.° 1.—Cloruro de zinc,	aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Harina de trigo,	

Se mezcla el cloruro reducido á polvo con a harina, y se añade agua para obtener una pasta sólida. Se necesita para esto muy poca agua. Se extiende sobre un mármol con un rodillo en capas de 1/2 á 6 líneas, segun el grosor de la escara que se quiere producir.

Se conoce, con el mismo nombre y el n.° 2, una pasta en que se ponen 2 p. de harina; pasta n.° 3, otra en que se ponen 3 p. de harina; y n.° 5, aquella en que se ponen 5 p. de harina para 1 p. de cloruro. El n.° 1 es la que se usa casi exclusivamente. Para esto se corta la pasta en la forma que se quiere dar á la escara, y se aplica sobre la parte descubierta: al cabo de algunos instantes produce una sensacion de calor dolorosa, que va aumentando hasta producir la de quemadura. La escara producida por esta pasta cae al octavo ó décimo dia: es blanca, muy dura y gruesa. La aplicacion de este cáustico

es cómoda, pero muy dolorosa. Es necesario que la harina sea rica en glúten, habiéndose propuesto que este sustituya á aquella.

Pasta antimonial de Canquoin.

Cloruro de antim., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de zinc, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Harina de trigo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se hace una pasta que se conserva en magdaleones, y se usa para combatir los tumores cancerosos desiguales y gruesos.

Solucion contra la uretritis (Gaudriot).

Cloruro de zinc líquido, 30 got.
Ag. dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Dos ó tres inyecciones al dia.

La *solucion del cloruro de zinc* en una milésima parte se ha usado con éxito contra la blenorragia. (*Legouest*, *Martinot*).

Solucion de cloruro de zinc (Burnett).

Cloruro de zinc, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 50 á 200 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Aplícase á los cánceres ulcerados ó puestos al descubierto por la ablacion prévia de la piel. Las curaciones deben hacerse dos veces al dia, teniendo cuidado de separar con la espátula la superficie de la úlcera, que está arrugada y momificada. Con esta cauterizacion y momificacion graduada se consigue destruir con el tiempo tumores considerables.

Con iguales ventajas y el mismo modo de aplicacion se puede emplear la solucion aluminosa benzoinada de Mentel.

Cáustico de sulfato de zinc.

Sulfato de zinc anhidro, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Glicerina, 4 gr. (80 g.)

Se aplica á los tejidos en forma de pasta extendida en planchuela. (*Simpson*).

Iodo, ioduros.

Cuando Coindet introdujo el uso de las preparaciones de iodo en la terapéutica para combatir el bócio, no se preveia todo el partido que la medicina habia de sacar de este nuevo modificador, pero se descubrió bien pronto que no tenia un remedio mas poderoso para resolver diversos tumores. El iodo, en efecto, no solo debe colocarse á la cabeza de la clase de agentes que denominaban antiguamente *fundentes*, sino que debe ser considerado como el principal remedio contra la caquexia escrofulosa, y, en mi opinion, su eficacia es mucho mas maravillosa todavía contra algunas enfermedades tan desconsoladoras antes para el enfermo como para el médico : los terribles accidentes de la infeccion sifilítica, contra los cuales no tienen poder los mercuriales; esos exostosis acompañados de dolores nocturnos insoportables; esos chancros devoradores que nada podia contener, el iodo los domina, los detiene como por encanto.—1 ó 2 gr. (20 ó 40 g.) de ioduro de hierro ó de potasio, en píldoras ó en bebida, repetidos por espacio de quince dias, y algunas veces menos, han bastado para producir una verdadera revolucion en algunos casos de enfermedades tan arraigadas.

El iodo, en dósis crecidas, obra como un veneno irritante; en dósis alterantes, tanto él como sus diversos preparados ejercen una influencia estimulante que se hace sentir mas principalmente sobre las mucosas pulmonal y gastro-intestinal, y sobre el aparato génito-urinario. Tambien ejercen una

accion notable y, por decirlo así, específica sobre las glándulas en general, sobre el cuerpo tiróides y las glándulas mamarias. Se usa el iodo con utilidad en el tratamiento del bócio y afecciones escrofulosas. Se le ha recomendado en el tratamiento de los cánceres, tumores blancos, blenorragias, tumores sifilíticos, reumatismos crónicos, herpes rebeldes y leucorreas crónicas. Las propiedades emenagogas que poseen los compuestos iodurados hace que se recomienden en los casos de dismenorrea; pero debe suspenderse su uso tan luego como se note enflaquecimiento ó irritacion gastro-intestinal.

Tambien se han prescrito los vapores del iodo contra la tísis.

Se emplean los compuestos iodurados al interior, y al exterior en baños, lociones, inyecciones, baños de chorro, etc.

El *ioduro de potasio* es mucho menos peligroso que el iodo; se le emplea en dósis mas elevadas. Se usa mucho contra los accidentes terciarios de la sífilis, las intoxicaciones lentas plúmbicas, mercuriales, etc., las paraplegias, el asma, la albuminuria y enfermedades de las vías lagrimales.—10 cent. (2 g.) á 5 gr. (4 es. 4 g.) en pocion ó tisana.

El *ioduro de amonio* tiene propiedades semejantes, pero es mas excitante. — 10 cent. (2 g.) á 1 gr. (20 g.) en tisana.

El *ioduro de plomo* participa de las propiedades del iodo y del plomo. Se usa poco.—10 á 50 cent. (2 á 10 g.). Se emplea mas al exterior, pero apenas se absorbe, y su accion por lo mismo es poco eficaz.

El *ioduro de zinc* tiene las mismas propiedades que el de potasio; pero conserva las propiedades irritantes de las sales de zinc.

El *ioduro de bario* se ha aconsejado contra las escrófulas.— 1 dec. (2 g.) para 1 lit. (2 cuart.) de tisana.

El *ioduro de azufre* se ha usado al interior contra los accidentes escrofulosos cutáneos, los herpes y úlceras herpéticas, á la dósis de 20 cent. (4 g.), y en pomadas y ungüentos para tópico en los mismos casos, en la proporcion de 1 gr. (20 g.) por 20 gr. (5 dr. 40 g.) de manteca.

El *ioduro de hierro* es un medicamento excelente que participa de las propiedades del hierro y del iodo. Presta grandes servicios en el tratamiento de la clorosis, principalmente de la que es determinada por una caquexia escrofulosa. Es muy útil para combatir la tísis, la leucorrea, los infartos escrofulosos y los exostosis sifilíticos. Se usa con frecuencia, y lo merece. Dósis: 1 cent. (2 g.) á 2 gr. (40 g.).

Ioduro de hierro y de quina. (Véase pág. 369).

Ioduro de almidon.—Dósis: 5 dec. (10 g.) á 2 gr. (40 g.).

Sustancias incompatibles.—Los ácidos, las sustancias feculentas y los álcalis vegetales.

Contraveneno.—La gelatina ó engrudo de almidon.

Iodoformo.

El iodoformo contiene mas de nueve décimas partes de su peso de iodo, y sin embargo su sabor es dulce y nada tiene de corrosivo. Puede emplearse, pues, con utilidad *al interior* como medicamento iódico, contra la escrófula, el bócio, los infartos glandulares y viscerales y las gastralgías muy dolorosas; pero su *uso externo* ha adquirido mayor importancia. Obra como anestésico local, como parasiticida y desinfectante, y favorece la cicatrizacion de ciertas úlceras. Se usa en las afecciones sifilíticas, particularmente en el chancro blando, el onixis sifilítico, las sifílides ulcerosas y en el cáncer de la matriz, suprimiendo en este último la exudacion mucoso-purulenta que ocasiona su olor característico, y es muy eficaz, por fin, contra los dolores gotosos, reumáticos, cancerosos, etc., y contra las dermatosis escamosas rebeldes. Es, sin embargo, su precio tan elevado, que no puede fácilmente emplearse; pero indicaré un procedimiento que permite prepararlo con tanta economía como los demás compuestos de iodo.

Iodo,	100 partes.
Bicarbonato potásico,	100 partes.
Agua,	750 partes.
Alcohol,	250 partes.

Mézclese todo en un frasco, y se coloca en baño de agua, cuya temperatura se deberá ir elevando gradualmente para favorecer la reaccion. Cuando el líquido se haya descompuesto, se añaden 25 p. más de iodo, y se vuelve á calentar la mezcla, renovando la adicion del iodo mientras que el líquido se decolore: una vez que ya el líquido no pierda su coloracion, se añaden unas cuantas gotas de solucion de potasa cáustica, que dejará el líquido incoloro. Se filtra, y se lava el precipitado formado, que está constituido por láminas cristalinas de iodoformo de un hermoso color amarillo. El líquido evaporado deposita gran cantidad de ioduro potásico cristalizado y puro.

Dósis: 1 á 2 dec. (2 á 4 g.)

Perlas de iodoformo. Disuélvase el iodoformo por saturacion en el éter, y h. s. a. perlas que contenga cada una 25 cent. (5 g.) de disolucion.

Dósis: 1 ó 2 en las gastralgías dolorosas y en las dispépsias producidas por la presencia en el aparato digestivo de fermentos anormales.

Píldoras de iodoformo.

Iodoformo,	2 gr. (40 g.)
Extracto de ajenjos,	c. s.

H. s. a. 36 píld. Se toman 3 al dia, en las afecciones escrofulosas, infartos linfáticos, bócios, amenorrea y cáncer.

Pastillas de iodoformo.

Iodoformo,	5 gr. (4 es. 4 g.)
Azúcar bl.,	100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Esencia de menta,	1 gr. (20 g.)
Mucílago de goma tragacanto,	c. s.

H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.); para tomar 5 á 6 al dia, en las afecciones escrofulosas, el bócio, etc.

Pomada de iodoformo (Glower).

Iodoformo,	2 gr. (40 g.)
Cerato simple,	30 gr. (1 on. 1 es.)

H. s. a. Se usa en fricciones, contra muchas enfermedades rebeldes de la piel, la lepra, psoriasis y eczema crónico.

Aceite de iodoformo (Morétin).

Iodoformo	5 gr. (4 es. 4 g

Aceite de almendras dulces, 1 kil. (4 1/2 o. 5 es. 8 g.)
Esencia de almend. amargas, 3 got.

Disuélvase en frio, y fíltrese por papel. Contienen 5 cent. (1 g.) de iodoformo cada 10 gr. (8 es. 8 g.) de aceite. Se administra en dósis de una á tres cucharadas al dia.

* *Pomada de iodoformo* (Maitre).

Iodoformo, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Se disuelve el iodoformo en la manteca derretida en b. m., y se agita la mezcla hasta que esté completamente fria.

* *Píldoras de iodoformo* (Maitre).

Iodoformo y extracto de dulcamara, aa. 10 gr. 8 es. 8 g.)

H. s. a. 100 píldoras, cada una de las cuales contiene 1 dec. (2 g.) de iodoformo, y se administran de una á cuatro al dia.

* *Píldoras iodoformo-ferradas* (Maitre).

Iodoformo, } aa. 10 gr. (8 es.
Hierro reducido, } 8 g.)

H. s. a. 100 píld. Esta preparacion es muy estable, y tal vez pueda reemplazar al ioduro de hierro, que lo es muy poco.

* *Supositorios de iodoformo* (Morétin).

Manteca de cacao, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Iodoformo, 1,2 gr. (1 es.)

Se licúa la manteca, se añade el iodoformo pulverizado, y cuando se haya disuelto se hacen seis supositorios, que contendrá cada uno 2 dec. (4 g.) de iodoformo.

* *Linimento de iodoformo* (Maitre).

Alcohol de 36°, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jabon animal, 4 gr. (80 g.)
Iodoformo, 1 gr. (20 g.)

M. s. a., y consérvese en un frasco bien tapado, despues de haber filtrado por papel la solucion.

Cloroformo iodofórmico. Disuélvase el iodoformo por saturacion en el cloroformo. Se tocan con un pincel las partes provistas de epidermis, tumefactas y dolorosas, afectadas de inflamacion crónica, los infartos ganglionicos, las colecciones serosas y las artritis antiguas, y se cubre el sitio pintado con tafetan inglés ó encerado. En vez de cloroformo, Gubler emplea, para disolver el iodoformo por saturacion, una mezcla á partes iguales de éter y alcohol.

Colodion iodofórmico. (Morétin). Iodoformo, 5; colodion elástico, 100. Disuélvase. Se aplica, como el preparado anterior, contra los dolores gotosos reumáticos.

PREPARADOS DIVERSOS DE IODO.

Tintura de iodo. Iodo, 10; alcohol de 90°, 120. Disuélvase y fíltrese. Dósis: 15 á 20 gotas en un vaso de agua azucarada. Contra las afecciones escrofulosas y como antiperiódico. Las aplicaciones de la tintura de iodo son útiles á lo largo del trayecto de las venas inflamadas en la flebitis y contra la podredumbre de hospital incipiente. Una pintura con esta tintura dos veces al dia es eficaz contra la hidrartrosis y las callosidades, y contra la oftalmía escrofulosa en fricciones periorbitarias (*Mayne*), y tambien sobre las ulceraciones del cuel o de la matriz (*Gallard*).

Reactivo de la quinina.

Iodo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 500 gr. (1 l. on. 8 es. 16 g.)

Tint. de iodo compuesta (F. Lond.).

Iodo, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ioduro de potasio, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Alcohol rectificado, 1 lit. (2 cuart.)

Se deja hasta que se disuelva por sí, y se filtra.

Agua iodurada para bebida (Lugol).

Iodo, 2 dec. (4 g.)
Ioduro de potasio, 4 dec. (8 g.)
Agua destilada, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Se trituran juntos en un mortero de vidrio ó porcelana el iodo y el ioduro potásico, y se añade poco á poco el agua.

Cada medio decílitro de líquido contiene 1 cent. (1/5 g.) de iodo.

Dósis: tres ó cuatro vasos al dia.

pura ó mezclada con agua azucarada, en las afecciones escrofulosas.

Pocion iodurada (Defermond).

Acido prúsico medicinal, 10 got.
Ioduro de potasio, 30 cent. (6 g.)
Agua de lechuga, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Jarabe de altea, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se toma á cucharadas de café de hora en hora. Se usa ventajosamente en algunas afecciones pulmonales.

Solucion iodada (Brown Sequard).

Iodo, 2 gr. (40 g.)
Ioduro potásico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua destilada, 250 gr. (8 ¹/₂ on. 4 es. 8 g.)

H. s. a. Una cucharada de las de café tres veces al dia, mezclada con algunas cucharadas de vino tinto ó agua, antes de la comida. Es uno de los agentes mas poderosos de absorcion de los líquidos derramados en la cavidad cráneo-vertebral, sea por fuera ó en la sustancia misma de los centros nerviosos.

Poc. iodurada (Wandeeleworth).

Ioduro de potasio, 2 gr. (40 g.)
Agua de menta, 200 gr. (6 ¹/₂ on. 10 es. 16 g.)
Jarabe de azaf., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se toma esta pocion tres veces al dia, en dósis de 30 gr. (1 on. 1 es.), en el tratamiento del reumatismo articular agudo.

Pocion c. el reumatismo articular crónico (Bounyer).

Ioduro de potasio, 25 cent. (5 g.)
Jarabe de adormideras blancas, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua destilada, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

M. Se toma esta pocion en tres veces: por la mañana, al medio dia, y por la noche.

Pocion c. los dolores reumáticos (Bottéro).

Infusion de cuasia amarga, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ioduro potásico, 20 dec. (40 g.)
Jar. de ipecacuana, 10 gr. (8 es. 8 g.)

En dos dósis: una por la mañana y otra por la tarde.

Solucion contra la epilepsia (O'Connor).

Ioduro potásico, 25 cent. (5 g.)
Infusion de cuasia, 50 gr. (1 ¹/₂ on. 5 es. 16 g.)

Para tomar durante el dia, y continuar el tratamiento con los preparados de zinc.

Pocion antiemética.

Agua, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Tintura de iodo, 10 got.
Ioduro de potasio, 5 dec. (10 g.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Becquerel ha añadido á la fórmula de Eulenberg los 5 dec. (10 g.) de ioduro potásico como disolventes.

Solucion iodurada (Furnari).

Ioduro de potasio, 4 gr. (80 g.)
Iodo, 15 cent. (3 g.)
Agua, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se toma una cucharada por mañana y noche en un vaso de tisana de lúpulo. Contra las oftalmías escrofulosas.

* *Azúcar iodada* (Fantonetti).

Iódo, 5 cent. (1 g.)
Alcohol, 40 got.
Azúcar, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese, y divídase en 15 papeles; para administrar 3, 4 ó 5 al dia.

Zarzaparr. iodurada (Magendie).

Ioduro de potasio, 4 gr. (80 g.)
Tisana de zarzap., 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.)
Jarabe de corteza de naranja, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma á vasos en las veinte y cuatro horas.

Cocimiento de grama iodurado (Magendie).

Ioduro de potasio, 4 gr. (80 g.)
Tisana de grama, 1000 gr. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.)
Jarabe de corteza de naranja, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se toma á vasos durante el dia.

Tisana de ioduro de almidon.

Almidon 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua hirviendo, 1 kil. (34 ¹/₂ on. 5 es. 8 g.)

Deslíase, y añádase:
Tintura de iodo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Jarabe de goma, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Solucion atrófica (Magendie).

Ioduro de pot., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jar. de altea, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua de lechuga, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Agua de azahar, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tintura de digital, 10 gr. (8 es. 8 g.)
M. Dósis: una cucharada de las de café por mañana y noche.

Mixtura contra la galactorrea.

Iodo, 10 cent. (2 g.)
Ioduro de potasio, 1 gr. (20 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se toma a cucharadas en un dia. (*Rusenberg*).

Poc. de ioduro de potasio y digital.

Ioduro de potasio, 15 cent. (3 g.)
Tintura de digital, 15 got.
Pocion gomosa, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Se toma en tres veces durante el dia, contra la pericarditis y la endocarditis.

Solucion c. la angina escarlatinosa (Reevers).

Ioduro de potasio, 1 gr. (20 g.)
Iodo, 10 cent. (2 g.)
Clorato potásico, 4 gr. (80 g.)
Nitrato potásico, 6 gr. (5 es.)
Bicarbonato de potasa, 2 gr. (40 g.)
Agua, 240 gr. (8 on. 8 es.)
Para tomar una cucharada de las de café cada cuatro horas.

Contra la angina escarlatinosa y la angina periódica que reaparece regularmente en tantas personas dos ó tres veces al año. Es influenciada ventajosamente con el uso de esta mixtura y las inhalaciones iodadas.

Solucion contra el asma. (Trousseau). Ioduro de potasio, 10 gr. (8 es. 8 g.); agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.). Para tomar una cucharada de las de café despues de comer.

Pocion contra la ascitis (Thirion).

Ioduro de potasio, 40 cent. (8 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Se toma á cucharadas cada dos horas, contra la ascitis rebelde, asociada á la digital, á la escila y al nitro.

Mixtura contra el bócio (Véret).

Ioduro de potasio, 40 cent. (8 g.)
Agua, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Disuélvase, y añádase:
Jar. de goma, 45 gr. (1 1/2 on. 1 1/2 es.)
Tint. de canela, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
M. Se toma una cucharada todas las mañanas en ayunas.

Nota.—Se emplea en Suiza para resolver los infartos escrofulosos.

Solucion iodurada.

Ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol de melisa compuesto, 20 gr (5 dr. 40 g.)
Agua de fuente, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase, y mézclese. Se administra una cucharada de esta solucion, que contiene muy cerca de 6 dec. (12 g.) de ioduro, diluyéndola en 1 lit. (2 cuart.) de agua azucarada, y tomándola en las veinte y cuatro horas. Se aumenta sucesivamente el número de cucharadas de la solucion, pudiendo elevarse hasta diez; pero para el mayor número de enfermos bastan seis.

Se usa contra los accidentes mercuriales, y contra los de la sífilis que son rebeldes á aquellos medicamentos.

Jarabe iodurado.

Ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Jarabe balsámico de Tolú, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase, y mézclese. Se administra como la solucion iodurada precedente y en las mismas condiciones.

Tisana iodurada (Ricord).

Infusion de saponaria, 1 kil. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Ioduro de potasio, 2 gr. (40 g.)
Jarabe simple, 60 gr. (2 on. 2 es.)
La dósis del ioduro puede elevarse hasta 8 ó 9 gr. (2 dr. 16 g. á 2 dr. 36 g.), y casi todos los enfermos pueden tomar, pasados algunos dias, 5 ó 6 gr. (4 es. 4 g. á 5 es.).

Acido iodhídrico (Buchanan).

Acido tartárico, 15 gr. 20 cent. (3 dr. 2 es.)
Ioduro de potasio, 15 gr. 50 cent. (4 dr. 22 g.)

Disuélvanse por separado en 16 gr. (4 dr. 32 g.) de agua destilada cada uno; mézclese la solucion, agítese, y cuélese para separar el bitartrato de potasa, añadiendo agua para obtener 200 gr. (6 ½, on. 10 es. 16 g.) de líquido.—10 á 40 gotas en un vaso de agua. *(Murdoch).*

Jarabe de ácido iodhídrico (Murdoch).

Azúcar, 66 gr. (2 on. 2 dr. 2 es.)
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Disuélvase en caliente en un frasco: déjese enfriar, y prepárese la solucion de ácido iodhídrico de Buchanan. Esta operacion debe hacerse con rapidez, siendo necesario filtrar á través de un trapo de algodon, y no por papel de filtro, que descompondria en parte la solucion. Hecho esto, se toma de esta solucion 21 gr. 20 cent. (5 dr. 64 g.), y se mezcla con el jarabe. El todo forma 80 gr. (2 ½ on. 2 dr. 16 g.), y cada 4 gr. (80 g.) contienen el equivalente de 10 cent. (2 g.) de iodo puro. Dósis: una cucharada de las de café.

Jarabe iodo-tánico (Guillermond).

Iodo, 2 gr. (40 g.)
Extracto de ratania soluble, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua azucarada, c. s.

Se añade á 1 kil. (34 ½ on. 5 es. 8 g.) de jarabe simple.

El iodo se disuelve en 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.), y se le mezcla con la disolucion acuosa del extracto de ratania. Se vierte todo en un matraz de vidrio, y se abandona por algunas horas. Se filtra el líquido para separar un poso pardusco que se forma, y se lava con agua para privarle de todo el iodo que puede retener; se reunen los líquidos, y se vierten en platos para concentrarlos al vapor. Cuando se encuentran convenientemente concentrados, se mezclan con el azúcar, y se hace el jarabe.

Elixir de ioduro de cálcio (Mentel).

Iod. de cálcio seco, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tintura de corteza fresca de curasao, 250 gr. (8 ½ on. 4 es. 8 g.)
Jar. simp., 245 gr. (8 on. 4 dr. 4 g.)

H. s. a. Para tomar desde una cucharada de las de café hasta una de sopa despues de cada comida en los casos de afeccion escrofulosa y de tisis de esta índole. Preparacion mucho mas eficaz y agradable que todas las tinturas llamadas antiescrofulosas.

Jarabe de ioduro de almidon.

Se toma un frasco con tapon esmerilado, y se pesa. Por separado se pesan tambien 4 ½ gr. (90 g.) de iodo en polvo, y se ponen en un tubo con un poco de éter. Se pesan 36 gr. (1 on. 2 dr.) de almidon nítrico, y se mezclan en un mortero de porcelana con el iodo disuelto en el éter. Para disolver 1 parte de iodo se necesitan 3 de éter; pero es mejor añadir éter sobre el iodo por porciones, y verter la disolucion que va resultando de cada vez sobre el almidon.

Se mezclan íntimamente el almidon y la tintura etérea de iodo, y se deja evaporar la mayor parte del éter, resultando un polvo azul, que se le introduce en el frasco; se le añaden 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua, y se somete á un suave calor en b. m., dejando el frasco abierto al principio para que se acabe de disipar el éter, y despues se tapa, atando el tapon con un cordon, de manera que el vapor pueda levantarlo, pero sin que lo proyecte, y se agita de tiempo en tiempo.

Al cabo de una hora ú hora y media el ioduro de almidon se encuentra perfectamente formado, se pesa el frasco de nuevo, y se añade la cantidad de agua que se haya evaporado, disolviendo en el líquido que resulte 1040 gr. (3 lib. 2 es. 16 g.) de azúcar blanca. *(Quesneville, Soubeiran).*

Jarabe de ioduro de potasio. Ioduro de potasio, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.); agua destilada, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.); jarabe simple, 950 gr. (32 on. 7 dr. 64 g.).—Disuélvase el ioduro en el agua destilada, y mézclese la disolucion con el jara-

be.—20 gr. (5 dr. 40 g.) de este jarabe contienen 0 gr.,50 (10 g.) de ioduro potásico. *(Codex).*

Jarabe iodurado (Ricord).

Jarabe de zarzaparr., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Ioduro de potasio, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
M. s. a. Dósis: de tres á doce cucharadas al dia en un cocimiento amargo.

Jarabe antiescrofuloso (Boinet).

Jar. de genciana, Id. de quina, Id. de corteza de naranja, aa. 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Ioduro de potasio, 15 gr. (1/2 on. 12 g.)
Tartrato de hierro amoniacal, 18 gr. (5 dr.)
H. s. a. Tres cucharadas por dia en una infusion de lúpulo, pensamiento silvestre, hojas de nogal, genciana, etc.

Gargarismo ó locion iodurada (Ricord).

Agua dest., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Ioduro de potasio, 50 cent. (10 g.)
Tintura de iodo, 4 gr. (80 g.)
Puede elevarse sucesivamente la dósis de tintura para la misma cantidad de líquido; pero es necesario aumentar tambien proporcionalmente la del ioduro de potasio.
Este gargarismo se emplea en las ulceraciones de la garganta y de las fosas nasales y para la curacion de las úlceras cutáneas.

Píldoras de ioduro de azufre (Devergie).

Ioduro de azufre, 1 gr. (20 g.)
Azufre, Aceite de almend. dulc., Goma arábiga, aa. c. s.
Háganse 20 píldoras plateadas. Se usan contra el eczema crónico.

Píldoras de ioduro de amonio (Richardson).

Ioduro de amonio, 1 gr. (20 g.)
Mucílago, c. s.
H. s. a. 20 píldoras. Para tomar de 1 á 3 en la sífilis, el reumatismo y las escrófulas.

Píldoras de ioduro de plomo (Cottereau).

Ioduro de plomo, 2 gr. (40 g.)
Conserva de rosas, c. s
H. s. a. 144 píldoras. Se toma una por la mañana y otra por la noche, aumentándolas hasta 12, en las escrófulas, los tubérculos mesentéricos y los tumores escirrosos.

Píldoras de dulcamara ioduradas (Vogt).

Ioduro de potasio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Extr. de dulcamara, Esponja calcinada, aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
H. s. a. píldoras de 3 dec. (6 g.). Se usan contra las afecciones escrofulosas, la coxalgia, el bócio, algunas tísis incipientes, sífilis constitucional, tiña, tumores blancos, tumores glandulares, etc., en dósis de 6 píldoras al dia.

Tabletas de ioduro potásico.

Ioduro de potasio, 4 gr. (80 g.)
Café moca pulv., 2 gr. (40 g.)
Azúcar pulv., 122 gr. (4 on. 1 dr. 2 es. 16 g.)
Mucílago de goma tragacanto hecho con infusion de café, c. s.
H. s. a. 30 tabletas. Cada una debe contener próximamente 1 cent. (1/5 g.) de ioduro. Se usan contra el bócio, las escrófulas, los tubérculos mesentéricos y las flores blancas. *(Form. piamontés).*

Azúcar iodada (Fantonetti).

Iodo, 5 cent. (1 g.)
Alcohol, 10 got.
Azúcar, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Mézclese íntimamente, y divídase en 15 papeles: 3, 4 ó 5 al dia.

Bizcochos iodurados (Dorvault).

Ioduro potásico, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Pasta de bizcochos, c. s.
Se disuelve el ioduro en un poco de agua destilada, y se mezcla íntimamente la solucion con la pasta; se extiende la pasta con un rodillo, se divide con un sacabocados, y se cuece al horno.

Esta dósis es para 100 bizcochos de 10 gr. (8 es. 8 g.), cada uno de los cu les contendrá, por consiguiente, 1 dec. (2 g.) (0,001 de su peso) de ioduro. Este es un excelente método de administ: acion del ioduro potásico. Antisifilítico y antiescrofuloso. Dósis: 1 á 10 bizcochos al dia.

Enema iodado (Delioux).

Tintura alcohólica de iodo, 10 á 20 gr. (8 es. 8 g. á 5 dr. 40 g.)
Ioduro de potasio, 1 á 2 gr. (20 á 40 g.)
Agua, 200 á 250 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g. á 8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Se usa contra la disentería.

Enema iodado (Becquerel).

Tintura de iodo, 25 cent. (5 g.)
Ioduro de potasio, c. s. para disolver.
Agua, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)

Maulhner emplea la fórmula siguiente para contener las cámaras sanguinolentas y el tenesmo en los niños:

Tintura de iodo, 9 got.
Carbonato de cal, 30 cent. (6 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Para dos enemas.

Ioduro de hierro.

El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis, y algunas veces la afeccion tuberculosa.

La *dósis* que conviene en la sífilis es de 3 dec. (6 g.) á 2 gr. (40 g.). La *dósis alimenticia* que se prescribe en las escrófulas, los tubérculos, la clorosis, la anemia y la debilidad general es de 1 á 10 cent. ($^1/_5$ á 2 g.).

El proto-ioduro férrico se conserva con dificultad. Muchos esfuerzos afortunados se han hecho para asegurar la fijeza de este precioso modificador; pero ningun método lo ha conseguido tan completamente como el propuesto por Mentel, farmacéutico de Paris, que consiste en separar en un gránulo con una capa de azúcar las sustancias que han de dar orígen al proto-ioduro de hierro en el estómago del enfermo. La division en *gránulos* de 1 cent. ($^1/_5$ g.) es tambien excelente y se presta á todas las exigencias de la *dósis alimenticia*, que es la mas frecuentemente indicada. Se obtienen los mejores resultados de la prolongacion de su uso, mas bien que de la elevacion de las dósis.

Ioduro de hierro (Mentel).

Ioduro potásico, 540 gr. (18 $^1/_2$ on. 2 dr.)
Sulf. de hierro puro, 450 gr. (15 $^1/_2$ on. 1 dr.)
Hierro reducido, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Azúcar, c. s.

H. s. a. 50000 gránulos de 5 cent. (1 g.), cada uno de los cuales contiene los elementos necesarios para producir 1 cent. ($^1/_5$ g.) de ioduro de hierro.

El ioduro potásico, el sulfato de hierro y el hierro reducido se separan por una capa delgada de azúcar, y la reaccion que da orígen al ioduro férrico no se verifica sino cuando llegan los gránulos al estómago.

Dósis alimenticia: 1 á 10 gránulos al principio de la comida principal.

Dósis medicinal: 1 á 5 gr. (20 g. á 4 es. 4 g.) de gránulos, que deben tragarse con rapidez en una cucharada de agua.

Píldoras de ioduro de hierro (Blancard).

Iodo, 40; limaduras de hierro porfidizadas, 20; agua destilada, 60; miel, 50.

Se ponen el iodo, el agua y el hierro en contacto en un matraz de vidrio; se agita fuertemente la mezcla, y se tapona el matraz. En el momento en que el líquido se va poniendo verduzco, se filtra sobre una cápsula

que contenga la miel. Se lavan el matraz y el filtro con 10 gr. (8 es. 8 g.) de agua destilada en que se haya disuelto una pequeña porcion de la miel, y se evaporan los líquidos reunidos hasta que se quede reducido el producto á 100 gr. (5 on. 5 dr. 56 g.). Se añade á este producto, despues de frio, una mezcla á partes iguales de polvos de regaliz y malvavisco en c. s. para hacer una masa, que se dividi á en 1000 píldoras.

Para poner estas píldoras al abrigo de la accion del aire, se las echa y hace rodar, á medida que se van haciendo, sobre polvo de hierro porfidizado, y se las cubre con una solucion concentrada de almáciga y de bálsamo de Tolú en éter, colocándolas despues que estén perfectamente secas en frascos de vidrio herméticamente cerrados. *(Codex).*

Dósis: de 1 á 10 diarias. Contra la clorosis escrofulosa y la sífilis.

Píldoras ferruginosas iodadas

Sulfato de hierro, 6 gr. (5 es.)
Ioduro de potasio, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Carbonato de pot. seco, 4 gr. (80 g.)
Miel y polvos de altea, c. s.

H. s. a. 80 píldoras, que reunen todas las ventajas de los medicamentos iódicos y de los ferruginosos. Dósis: 1 á 10 cada dia, contra la clorosis, las escrófulas y la sífilis.

Píldoras de ioduro de hierro, contra la sífilis.

Proto-ioduro de hierro, } aa. c. q.
Extracto de genciana, }

Para hacer píldoras que contenga cada una 2 dec. (4 g.) de ioduro de hierro, que deberán conservarse en un frasco tapado. Se usan contra los exostosis y periostosis.

Dósis: se empieza por 2 píldoras, y se aumentan sucesivamente 2 al dia hasta 30; despues se suspende la administracion durante quince dias, y se vuelven á tomar 2, 4, 6, etc., hasta 30 otra vez. Generalmente bastan estos dos tratamientos.

Piédagnel administra al mismo tiempo, como bebida, el agua iodada, y ordena fricciones con pomada hidriodatada al exterior

Píld. de ioduro de hierro (Callond).

Sulfato de hierro crist., 16 dec. (32 g.)
Ioduro de potasio, 21 dec. (42 g.)
Goma tragacanto, 30 cent. (6 g.)
Azúcar, 1 gr. (20 g.)
Jarabe y polvos de altea, c. s.

H. s. a. 36 píldoras. Cada una de ellas contiene 71 milig. ($^1/_{10}$ g. próximamente) de ioduro hidratado, y 26 milig. ($^1/_2$ g. próximamente) de sulfato de potasa.

El sulfato de hierro en pequeños cristales incoloros se reduce á polvo muy fino en un mortero de hierro; despues se pulveriza el ioduro de potasio, y se tritura la mezcla para facilitar la reaccion de las dos sales. Se añade la goma, el azúcar, el jarabe, y, en caso de necesidad, el polvo de altea.

Píldoras de ioduro de hierro y cacao (Vezu).

Proto-ioduro de hierro, } aa. 5 gr.
Hierro reducido, } (4 es. 4 g.)
Manteca de cacao, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

H. s. a. 100 píldoras. Se conservan bien.

Aceite de ioduro de hierro (Gille).

Iodo puro, 2 gr. 25 cent. (45 g.)
Limad. de hierro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Aceite de almendras dulces, 800 gr. (2 lib. 3 on. 6 dr. 12 g.)

Tritúrense en un mortero de hierro el iodo y las limaduras, que deben estar perfectamente limpias. Se añaden al principio unos 30 gr. (1 on. 1 es.) de aceite, y se tritura la mezcla durante una hora sin cesar. Se abandona despues por algunas horas para que la reaccion continúe, y se añade el restante aceite, introduciéndolo todo en un frasco.

Chocol. de iod. de hierro (Pierquin)

Ioduro de hierro, 7 gr. (5 es. 20 g.)
Chocolate, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Dosis: media taza al dia, y luego ..., en la clorosis.

Chocolate de ioduro de hierro (Soubeiran).

Sulfato de hierro cristalizado, 11 gr. (3 dr. 4 g.)

Ioduro de potasio, 9 gr. (2 $^1/_2$ dr.)

Tritúrese con una pequeña cantidad de azúcar. Incorpórese en 600 gr. (20 $^1/_2$ on. 2 dr. 2 es.) de chocolate.

Cada tableta ú onza de chocolate contendrá 5 dec. (10 g.) de proto-ioduro de hierro.

Jar. de ioduro de hierro (Ricord).

Jar. sudorífico, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Ioduro ferroso 4 gr. (80 g.)

Dósis: dos á seis cucharadas al dia. Es un compuesto muy eficaz usado con frecuencia en las enfermedades sifilíticas constitucionales.

Pastillas de ioduro de hierro.

Iodo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Hierro porfidizado, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

Se calienta en b. m. hasta que se decolore el líquido, y se filtra. Por separado se mezcla:

Azúcar blanca granulada, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Esencia de menta, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se añade á la solucion del ioduro de hierro c. s. de agua de menta, y se hacen s. a. pastillas de 5 dec. (10 g.).

Se administran diez cada dia, y se eleva sucesivamente la dósis, en la clorosis y afecciones escrofulosas y sifilíticas y en las tuberculosas.

Solucion oficinal de ioduro ferroso (Dupasquier).

Iodo, 37 gr. (1 on. 2 dr. 20 g.)
Alambre de hierro, 75 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 $^1/_2$ es.)
Agua dest., 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)

Se corta el alambre en fragmentos de la longitud de unos 2 cent., y se introducen en un frasco con tapon esmerilado; despues se añade el agua y el iodo, y se tapa. Si se necesitase inmediatamente una parte de la solucion, es necesario introducir el frasco en agua á 80° centígrados, teniendo cuidado de agitar la mezcla muchas veces. Se filtra en seguida la cantidad de disolucion que se necesite, y que deberá ser incolora. Si no se hubiese de usar inmediatamente, se abandona la mezcla á sí misma, y la combinacion del iodo y el hierro se verifica sin que sea necesario calentar. La solucion puede conservarse indefinidamente. Cuando haya que preparar una fórmula, se filtra una porcion de líquido, y una vez tomada la parte prescrita, se vuelve al frasco la restante. Puede de esta manera usarse poco á poco todo el contenido del frasco, sin que la solucion deje de ser incolora y de presentar los caractéres propios de las sales ferrosas libres de sales férricas.

Jarabe iodoferrado (Mialhe).

Jarabe simple, 50; ioduro potásico, 1; tartrato férrico-potásico, 1; agua destilada de canela, 1.—Dósis: 20 á 100 gr. (5 dr. 40 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.).

Jarabe de ioduro de hierro.

Iodo, 4 gr. 25 cent. (85 g.); limaduras de hierro, 2 gr. (40 g.); agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.); jarabe de goma, 785 gr. (30 on. 5 dr. 60 g.); jarabe de azahar, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.).

Póngase el iodo en un pequeño matraz de vidrio con el agua destilada; añádanse las limaduras de hierro á pequeñas porciones, y agitando cada vez; déjese operar la reaccion por algunos instantes, y despues sométase á la accion de un calor suave hasta que el líquido haya adquirido el color verde propio de las protosales de hierro.

Por otra parte, pésese en un frasco de vidrio los jarabes de goma y de azahar; fíltrese sobre esta mezcla la solucion de ioduro de hierro; lávese el filtro con c. s. de agua para completar 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.). Mézclese, y consérvese al abrigo de la accion de la luz.—20 gr. (5 dr. 40 g.) de este jarabe contienen 0gr.,10 (2 g.) de ioduro de hierro. *(Codex)*.

Jarabe de ioduro de hierro.

Solucion oficinal de protoioduro de hierro, 4 gr. (80 g.)
Jarabe de goma incoloro y muy espeso, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Jarabe de azahar, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Mézclese exactamente, agitando algunos instantes.

Observacion.—Es indispensable que

los jarabes de goma y azahar sean incoloros para que el médico pueda tener seguridad de que el medicamento no está alterado. Es útil tambien que estos jarabes tengan mas consistencia que la ordinaria para que no queden demasiado claros al añadir la solucion normal, lo cual favoreceria la alteracion de la sal ferrosa en contacto del aire. Con estas precauciones el jarabe de protoioduro de hierro puede conservarse por un mes.

Bolos depurativos.

Ioduro de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Acibar sucotrino, 25 dec. (50 g.)
Ruibarbo, } aa. 8 gr. (2 dr.
Quina, } 16 g.)
Jarabe de miel, c. s.

H. s. a. 100 bolos iguales plateados. Dósis: 1 á 4 al dia.

Jarabe antiherpético n.° 1
(Duchesne-Duparc).

Ioduro de hierro, 4 gr. (80 g.)
Centáura menor, } aa. 32 gr. (1 on.
Fumaria, } 2 es. 16 g.)
Dulcamara, }

Para 120 gr. (4 on. 4 es.) de cocimiento se pone:

Ruibarbo, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Para 60 gr. (2 on. 2 es.) de cocimiento se pone c. s. de jarabe simple, para que resulten 600 gr. (20 on. 6 dr. 2 es.) de jarabe.

Dósis: dos á seis cucharadas al dia.

Jarabe antiherpético n.° 2.

Ioduro de hierro, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Acíbar sucotrino, } aa. 2 gr. (40 g.)
Mecereon, }
Zarzaparrilla, } aa. 30 gr. (1 on.
Sal vegetal, } 1 es.)
Jarabe simple, c. s.
para completar 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de jarabe.

Dósis: una á cuatro cucharadas al dia.

Preparados iodados para uso externo.

Solucion iodurada para fomentos.

Iodo, 2 dec. (4 g.)
Ioduro de potasio, 5 dec. (10 g.)
Ag. dest., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Se emplea en lociones, colirios y fomentos, en las afecciones escrofulosas y en inyecciones por la uretra, la vagina, las fosas nasales, las encias, los trayectos fistulosos, etc.

Colirio iodurado (Desmarres).

Agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Ioduro potásico, 1 gr. (20 g.)
Iodo, 1 á 3 cent. (1/4 á 1/2 g.)

H. s. a. Se usa contra las manchas de la córnea, cuando no hay señales de inflamacion.

Solucion iodurada rubefaciente
(F. H. P.).

Iodo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ioduro de potas., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua destilada, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Disuélvase por trituracion en un mortero de vidrio. Se usa para estimular las úlceras escrofulosas.

Soluc. iodur. cáustica (F. H. P.).

Iodo, } aa. 10 gr. (8 es
Ioduro potásico, } 8 g.)
Agua destilada, 20 gr. (5 dr. 40 g.

Se disuelve triturando en un mortero de vidrio. Se la emplea, cuando la solucion rubefaciente no obra, para avivar las úlceras escrofulosas y tocar las cicatrices mal establecidas.

Inyeccion iodada (Velpeau).

Tintura de iodo, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Ag. dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

En casos de hidrocele.

Inyeccion iodada (Boinet).

Tintura de iodo, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Ioduro de potasio, 4 gr. (80 g.)
Agua destilada, 150 á 500 gr. (5 on. 5 es. á 17 on. 8 es. 16 g.)

Contra las hidropesias.

Soluc. iodada c. la hidrop. y abscesos de las articulaciones. (Bonnet).

Agua, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.
Iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ioduro de potasio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se mezcla en un mortero de vidrio el iodo y el ioduro, y se añade el agua poco á poco. La cantidad del liquido que se inyecte nunca debe exceder de la que puede hacerse salir de la rodilla.

Solucion iodada para inyecciones

Iodo, } aa. 5 gr. (4 es.
Ioduro de potasio, } 4 g.)
Alcohol de 90° cent., 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Ag. dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
H. s. a. *(Guibourt). (Codex).*

Inyeccion iodada (Perrin).

Agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Ioduro de potasio, 25 cent. (5 g.)
Tintura alcohólica de iodo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se inyectan algunos gramos de esta disolucion por el ano con una jeringa de estaño.

Contra la fístula de ano.

Solucion contra las manchas de la córnea.

Ioduro de potasio, 1 gr. (20 g.)
Agua, 500 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Es muy útil contra las manchas de la cornea que proceden de una oftalmía escrofulosa abandonada.

(Evermann).

Solucion resolutiva calmante.

Ioduro de potasio, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Clorhidrato de morfina, 1 gr. (20 g.)
Alcohol de 21°, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Esencia de rosas, 5 got.

Mézclese. Esta solucion es muy útil para calmar los dolores de los tumores de las mamas, y para resolverlos se dan fricciones suaves por mañana y noche con 5 gr. (4 es. 4 g.) de solucion, prolongándolas por algun tiempo.

Tintura abortiva.

Tintura de iodo, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ioduro de potasio, 2 gr. (40 g.)

Se baña todo el cuerpo una vez por la mañana y otra por la tarde durante tres ó cuatro dias. Contra las pústulas variolosas.

Bálsamo de Lausanne c. el bócio.

Ioduro de potasio, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol de 20°, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Disuélvase. Por separado se disuelve en caliente:

Jabon animal, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Alcohol de 20°, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese.

Líquido desinfectante (Marchal).

Iodo, 1 gr. (20 g.)
Ioduro potásico, 2 gr. (40 g.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Para fomentos frecuentemente renovados en las úlceras

Fomento iodado (Ricord).

Ag. dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Tintura de iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

La dósis de la tintura puede aumentarse hasta 25 gr. (7 dr.) para la misma cantidad de agua. En los bubones ó hidrocele que acompaña la epididimitis, etc.

Inyeccion blenorrágica (Ricord).

Ag. dest., 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Protoioduro de hierro, 10 cent. (2 g.)

Inyeccion iodada (Lantierri).

Tintura de iodo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 70 gr. (2 on. 3 dr. 32 g.)

Mézclese. En la fístula uretral, con la compresion apropiada.

Agua hidriodatada (Pierquin).

Ioduro de hierro, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua pura, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es 8 g.)

Disuélvase. Se usa en enemas, lociones é inyecciones, contra las flores blancas.

Solucion iodo-tánica normal.

Iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Tanino, 45 gr. (1 $^1/_2$ on. 1 $^1/_2$ es.)
Agua, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

H. s. a. Se evapora hasta que se reduzca á 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.). Se usa en inyeccion por la uretra y la vagina. *(Socquet y Guillermond).*

Locion iodada contra la sarna (Cazenave).

Ioduro de potasio, } aa. 6 gr. (5 es.)
Ioduro de azufre, }
Agua comun, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Disuélvase.

Tópico de Hancke.

Iodo, 1 gr. (20 g.)
Ioduro de potasio, 3 gr. (60 g.)
Agua dest., 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

Alcohol, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Disuélvase s. a. Contra el prúrigo acompañado de comezon, aplicándolo sobre el sitio enfermo en fomentos.

Soluc. iodada sulfurada (Baumes).

Ioduro de potasio, 3 gr. (60 g.)
Sulfuro de potasio, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua dest., 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Se usa contra las erupciones papulosas, tuberculosas y escamosas, sin síntomas de irritacion.

Baño iodurado (F. H. P.).

Iodo, 10 gr. (3 es. 8 g.)
Ioduro de potasio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Se disuelve triturando, y se añade al agua del baño, el cual debe ser de madera. *(Codex)*. Se usa contra las afecciones escrofulosas.

Baño de ioduro potásico (Dorvault).

Ioduro potásico, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua dest., 450 gr. (15 $^1/_2$ on. 1 dr.)
Para la c. s. de agua para un baño. *(Iodognosia)*.

Baño con iod. de hierro (Pierquin).

Ioduro de hierro, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Disuélvase. Se vierte en el baño. Puede aumentarse sucesivamente la dósis del ioduro.

Tópico iodado (Casten).

Engrudo de almidon, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Tintura de iodo, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Mézclese. Se extiende este engrudo en planchuelas de modo que forme una capa gruesa, y se curan las úlceras afeitando antes el vello de las partes próximas.

Tópico contra las induraciones.

Almidon pulv., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Iodo pulv., 50 cent. (10 g.)
Acetato de morfina, 45 cent. (9 g.)
Mézclese. Se espolvorea con esta mezcla una piel de cisne, y se mantiene sobre la parte enferma. *(Chaberly)*.

Saquillo de iod. potásico (Breslau).

Ioduro de potasio, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cloruro amonico, 80 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.)
Se desecan y pulverizan por separado ambas sales, y despues se mezclan. Se ponen en un saquillo de lienzo, y se aplica al cuello. Contra el bócio y los tumores indolentes.

Pomada de ioduro potasico (Codex).

Ioduro potásico, 3 gr. (60 g.)
Manteca benzoinada, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Disuélvase la sal en la cantidad de agua estrictamente necesaria, añádase la manteca, y tritúrese para obtener una pomada homogénea. Se usan 4 gr. (80 g.) en fricciones por mañana y noche. Contra el bócio, los tumores escrofulosos é infartos glandulares.

Pomada hidriodatada (F. H. P.).

Ioduro de potasio, 5 gr (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Se tritura con cuidado el ioduro solo, y despues con un poco de manteca, y cuando está bien dividido, se añade el resto de esta.
Se usa en fricciones, en cantidad de 4 gr. (80 g.) por mañana y noche, contra el bócio, los tumores escrofulosos y los infartos de las glandulas.

Pomada de ioduro potásico (F. H. de M.).

N.° 1. Iod. potásico, 1,8 gr. (36 g.)
Manteca, 57,6 gr. (2 on.)
Mézclese.

N.° 2. Ioduro potásico, 3,6 gr. (1 dr.)
Manteca, 57,6 gr. (2 on.)
Mézclese. Se usa como resolutivo cuando no hay síntomas de inflamacion aguda.

Pomada de iodo (F. H. de M.).

Iodo, 1,2 gr. (24 g.)
Manteca, 28,8 gr. (1 on.)
M. s. a. Se usa como rubefaciente.

Pomada de ioduro potásico iodurado (F. H. de M.).

Ioduro potásico, 1,8 gr. (36 g.)
Iodo, 6 dec. (12 g.)
Manteca, 43,2 gr. (1 $^1/_2$ on.)
M. s. a.

Pomada de ioduro potásico.

Cuando esta pomada se destina á friccionar partes en que la piel es muy fina y delicada, se puede adoptar la siguiente fórmula:

Ioduro de potasio, 1 gr. (20 g.)
Manteca balsámica, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua de rosas, 1 gr. (20 g.)
Esencia de rosas, 2 got.

H. s. a. Cuando se trata de combatir los tumores acompañados de dolores vivos, puede añadirse á la pomada precedente:

Iodhidrato de morfina, 5 dec. (10 g.)

O bien:

Alcanfor, 1 gr. (20 g.)

Glicerolado de ioduro de potasio.

Ioduro potásico, 4; glicerolado de almidon, 30. Disuélvase el ioduro en su peso de agua, y mézclese. *(Debout, Codex).*

Glicerolado de ioduro potásico iodurado (Codex). Ioduro potásico, 5; iodo, 1; glicerina, 40. Disuélvase el iodo y el ioduro en su peso de agua, y mézclese con la glicerina.

Pom. de ioduro potásico iodurada.

Iodo, 1 gr. (20 g.)
Ioduro potásico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca benzoinada, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

H. s. a. Se usa en los mismos casos que las pomadas precedentes, y para curar las úlceras escrofulosas. *(Codex).*

Pomada iodurada (F. H. P.).

Iodo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ioduro de potasio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Manteca, 120 gr. (4 on. 4 es.)

Se pulveriza con cuidado el iodo y el ioduro, se añade la manteca, y se tritura largo tiempo en un mortero. Se usa en los mismos casos que la pomada precedente, y para curar las úlceras escrofulosas.

Pomada iodada (Bréra).

Iodo, 1 gr. (20 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se emplea en fricciones en el bócio y tumores escrofulosos. Esta pomada es demasiado fuerte: cauteriza la piel, por lo cual A. Devergie la sustituye con la siguiente fórmula.

Manteca, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Iodo, 5 á 10 cent. (1 á 2 g.)
Ioduro potásico, 4 gr. (80 g.)

Pomada iodada opiácea (Lemasson).

Iodo, 1 gr. (20 g.)
Ioduro de potasio, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese en un mortero de porcelana, y añádase:

Manteca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Láudano de Rousseau, 10 gr. (5 es. 8 g.)

Se extiende en planchuelas de hilas, y se cubren con ellas las úlceras escrofulosas.

Pomada de hidriodato de amoniaco (Biett).

Hidriodato de amoniaco, 1 gr. (20 g.)
Grasa de carnero, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Aceite de almendras dulces, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese.

Aceite de ioduro de amonio (Gamburini).

Ioduro de amonio, 15 cent. (3 g.)
Aceite comun, 30 gr. (1 on. 1 es.)

En embrocaciones, contra los dolores sifilíticos nocturnos.

Pomada de ioduro de bario.

Ioduro de bario, 2 dec. (4 g.)
Manteca, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Se usa en fricciones ligeras en cantidad de 2 á 4 gr. (40 á 80 g.), contra los infartos escrofulosos.

Pom. de ioduro de plomo (Codex).

Ioduro de plomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 45 gr. (1 1/2 on. 2 es. 12 g.)

Mézclese, y aromatízese con:

Esencia de limon, c. s.

Se usa en fricciones y como tópico, para curar las úlceras escrofulosas.

Pamada de ioduro de plomo (F. H. de M.).

Ioduro plúmbico, 3.6 g. (1 dr.)
Manteca de cerdo, 28,8 gr. (1 on.)

M. s. a. Se usa en los infartos glandulares.

Pom. de ioduro de plomo (F. H. P.).

Ioduro de plomo, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Mézclese, y aromatícese con:
Esencia de limon, c. s.

Se usa en fricciones y en tópicos, en el tratamiento de las ulceraciones escrofulosas.

Pom. de ioduro de azufre (Biett).

Ioduro de azufre, 1 gr. (20 g.)
Manteca purific., 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Mézclese. Esta pomada es muy útil en el acné, afecciones escamosas y prúrigo.

Pomada de ioduro de zinc (Ure).

Ioduro de zinc, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese. Se usa en fricciones, en cantidad de 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.) al dia, contra las ulceraciones escrofulosas.

Emplasto de ioduro de potasio.

Ioduro de potasio, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Incienso purif., 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Cera, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Aceite comun, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se funden juntos el incienso y la cera, y se les añade el ioduro triturado préviamente con el aceite. Se separa la mezcla del fuego, y se agita continuamente hasta que se enfrie; despues se extiende sobre tela. Se usa para resolver los tumores.

* *Emplasto de ioduro de hierro* (Sauvan).

Iodo puro, 1 gr. (20 g.)
Limaduras de hierro porfidizadas, 2 gr. (0 g.)
Emplasto de pez de Borgoña, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Se funde el emplasto á un calor suave, y se le añade las limaduras de hierro. Por separado se disuelve el iodo en 30 gr. (8 es. 8 g.) de alcohol, y se agrega la solucion al emplasto fundido, agitando despues con una espátula de hierro hasta que se haya verificado la reaccion, lo cual se conoce en que el emplasto adquiere un color pardo verdoso. En este caso se extiende sobre piel, y se aplica sobre la parte enferma. Es útil en casos de tumores blancos e infartos linfáticos y escrofulosos, segun Alquié.

Emplasto fundente (Ricord).

Emplasto de cicuta, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Ioduro de plomo 30 gr. (1 on. 1 es.)

Mézclese, y extiéndase sobre un pedazo de piel del tamaño conveniente.

Se usa en el tratamiento de los bubones, y sobre todo en los infartos crónicos del testículo.

Glicerina cáustica (Hébra).

Iodo, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Ioduro potás., }
Glicerina, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se aplica cada dos dias con un pincel. Su contacto es doloroso por espacio de dos horas, pero este cáustico tiene la ventaja de evitar las cicatrices deformes. Se usa en el lupus.

* *Colodion iodado* (Aran).

Iodo, 4 gr. (80 g.)
Colodion, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

* *Enema iodado* (Becquerel).

Tintura de iodo, 25 cent. (5 g.)
Ioduro de potasio, c. s. para disolverle.
Agua, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Se usa contra las diarreas rebeldes.

* *Enema iodado* (Mauthner.

Tintura de iodo, 6 got.
Carbonato de cal, 3 dec. (6 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Para dos enemas.

Se usa contra las deposiciones sanguinolentas y tenesmo de los niños.

Candelillas ioduradas (Dorvault).

Cera, 16 gr. (4 dr. 32 g.,
Manteca, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Ioduro de potasio, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Hidroclorato de morfina, 2 dec. (4 g.)
Agua, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Fúndase la cera y la manteca al baño-maría, y disuélvanse las dos sales en el agua; añádase esta solucion á la mezcla fundida, y déjese enfriar hasta que esté semi-líquida, pero conservando la homogeneidad de la mezcla por la agitacion. Hecho esto, se empapan las mechas en la mezcla, y se opera en lo demás como hemos dicho en las generalidades.

Estas candelillas se preparan de preferencia del modo siguiente:

Gelatina,	2 gr. (40 g.)
Goma,	3 gr. (60 g.)
Azúcar,	1 gr. (20 g.)
Agua de rosas,	4 gr. (80 g.)

Fúndase al b. m., y añádase:

Ioduro potásico,	1 gr. (20 g.)

Sumérjanse en esta mezcla los cilindros de caoutchouc, de gutapercha, etc., y opérese en lo demás como para la gelatinizacion de las píldoras por el método de Garot.

En la blenorrea antigua y rebelde, etc.—De este modo pueden obtenerse las candelillas de ioduro de plomo, de mercurio, de hierro, de calomelanos, de sublimado, de opio, etc. Para hacer las de tanino y alumbre hay que suprimir la gelatina.

Con estas fórmulas pueden prepararse tambien los pesarios y los supositorios. *(Iodognosia).*

Aceite iodado (Personne, Berthé).

Disuélvanse 5 gr. (4 es. 4 g.) de iodo en 1 kil. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de aceite de almendras dulces, y se hace llegar al líquido una corriente de vapor acuoso hasta decolorarlo completamente. Conseguido esto, se añaden otros 5 gr. de iodo, y se decolora el líquido como la vez primera. La segunda porcion del iodo debe añadirse por porciones mejor que de una vez, pues así se evita que quede el líquido con color por causa de la accion de aquel agente sobre otros principios que acompañan al aceite.

Operando de esta manera, no se nota pérdida de iodo en vapor. El agua que se condensa presenta una reaccion muy ácida, debida al ácido iodhídrico. Se la decanta primero, y despues se lava el aceite con una solucion débil de bicarbonato de potasa ó de sosa, hasta que no se note ya reaccion ácida; por último se deja aposar, y se filtra por papel.

Para obtener el aceite iodado basta, segun Berthé, añadir á 1 kil. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de aceite 5 gr. (4 es. 4 g.) de iodo y calentar en b. m.

Se administra en los mismos casos y dósis que el aceite de hígado de bacalao.

Polvos y gránulos de esponja *(esponja calcinada).*

En otro tiempo se empleaba el polvo de esponja calcinada; pero la experiencia ha demostrado que para obtener un medicamento activo basta reducir la esponja á polvo despues de haberla tostado lo menos que se pueda, y solo lo necesario para que sea pulverizable. El producto obtenido no debe ser negro, sino del color propio de la esponja: contiene ioduro de calcio.

Gránulos de esponja (Mentel).

Esponja roja, 100 gr. (3 on. 5 dr. 56 g.)
Azúcar, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)

Dósis: 2 á 4 gr. (40 á 80 g.). Contra el bócio y los tumores escrofulosos. Es una preparacion excelente.

Polvos contra el bócio.

Se reducen á polvo esponjas finas despues de haberlas tostado lo menos que se pueda: no hay necesidad de carbonizarlas, sino que debe procurarse que la esponja quede con su color propio. Esta es una condicion indispensable para el resultado, puesto que la esponja tostada hasta color negro pierde el iodo y se hace ineficaz.

Polvos de esponja de color rojizo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Cloruro amónico, } aa. 1 gr. (20 g.)
Carbon vegetal, }

Mézclese. Se administra en tomas de 1 gr. (20 g.). Para los enfermos mayores de diez años se prescriben 3 gr. (60 g.) al dia; uno por la mañana, otro al medio dia y otro por la noche. Se introduce el polvo por medio de una cucharilla hasta el fondo de la boca, y se hace tragar de una vez en seco. Numerosos experimentos han demostrado la eficacia de este remedio. Puede hacerse mas activo añadiendo 1 gr. (20 g.) de ioduro de potasio. Muchas veces se hace intervenir 20 gr. (5 dr. 40 g.) de musgo de Córcega, en cuyo caso se ponen 2 gr.

(40 g.) de cloruro amónico en vez de 1.

Este compuesto puede reemplazar á los *polvos de Sency*, remedio cuya eficacia para combatir el bócio ha comprobado la Academia de medicina de Paris; pero son tan eficaces y se administran más fácilmente los *gránulos de esponja*.

Polvos de iodoformo.

Iodoformo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Azúcar, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Azúcar vainillada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese Se administra este preparado como los polvos de Sency.

Tabletas de esponja tostada, ó contra el bócio. Esponjas tostadas pulverizadas, 100; azúcar blanca, 400; mucílago de goma tragacanto con agua de canela, c. s.—H. s. a. Es un compuesto ineficaz. Se dan doce al dia, contra el bócio.

Bolos antiescrofulosos (Bailly).

Esponja calcinada, 2 gr. (40 g.)
Sulfato de potasa, 1 gr. (20 g.)
Bálsamo de azufre simple, 10 got.

H. s. a. píldoras de 2 dec. (4 g.). Se administran 2 á 4 al dia, en dos veces, y se bebe despues un vaso de agua de mar.

Collar de Morand.

Cloruro amónico, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. sódico decrepitado, }
Esponja calcinada, }

Se pulverizan las tres sustancias, y se mezclan exactamente. Se extienden sobre algodon cardado, y se envuelve todo con muselina, que se corta en tiras y se aplica alrededor del cuello. Contra el bócio.

Para dilatar las heridas, los senos, etc., se usan trozos de *esponja preparada* y *de cera*.

Laminaria digitata. Util para dilatar el cuello uterino en los casos de coartacion ó estrechez congénita. *(Pajot).*

Bromo.—Bromuros.

El bromo es un veneno irritante como el iodo. Los preparados bromurados se emplean como antiafrodisiacos, contra la espermatorrea y las erecciones dolorosas, contra la epilepsia, las convulsiones, la disfagia, el insomnio y la intoxicacion mercurial lenta.

Se usan el *bromo*, el *bromuro de potasio*, el de *amonio* y el de *hierro*. Los tres bromuros, á la dósis de 1 dec. (2 g.) á 2 gr. (40 g.). El de *amonio* se usa contra la coqueluche.

Bromuro de potasio puro.—Es el agente mas activo contra la epilepsia Dósis: 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.) al dia progresivamente, prolongando la administracion por un año, y durante el segundo tomarlo cada tres meses por quince dias (Bazin, Voisin, Legrand).

Es útil contra el insomnio de los niños pequeños, á dósis moderada (Moutard-Martin).

Algunas veces da lugar á romadizo acompañado de cefalalgia con anestesia de las mucosas.

Colirio contra la fotofobia (Cambron).

Bromuro de potasio, 1 gr. (20 g.)
Agua, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Pocion bromurada (Magendie).

Bromuro de potasio 6 dec. (12 g.)
Agua de lechuga, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe de altea, 30 gr. (1 on. 1 es.)

M. s. a. Se toma á cucharadas en las veinte y cuatro horas, contra la epilepsia y el estado nervioso.

Bromuro de potasio c. la epilepsia.

Bromuro de potasio, 20; agua, 480.

Para tomar una cucharada de las de sopa por mañana y noche, bebiendo inmediatamente despues un sorbo de agua pura ó con vino comun. Hay que aumentar una cucharada cada cinco dias, hasta llegar á consumir diez cucharadas diarias. Util contra la epilepsia idiopática *(Voisin).*

Pocion de bromo (Ozanam).

Agua de bromo, 5 á 50 cent. (1 á 10 g.)
Pocion gomosa, 150 gr. (5 on. 5 es.)

H. s. a. Se conserva en la oscuridad. Para tomar durante el dia, en el crup y el muguet.

Se prepara el *agua de bromo* mezclando: Bromo y bromuro de potasio, aa. 10 cent. (2 g.) por 100 gr. (3 on. 5 dr. 56 g.) de agua destilada.

Antiafrodisiaco (Thielmann).

Bromuro de potasio, 15 dec. (30 g.)
Azúcar, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Pulverícese, mézclese, y divídase en doce papeles; para tomar una cada dos ó tres horas. Las dósis de 20 cent. (4 g.) provocan algunas veces dolores cólicos, al paso que las de 10 á 15 cent. (2 á 3 g.) son bien toleradas por el enfermo. Contra la espermatorrea.

El régimen alimenticio ha de ser vegetal ó lácteo; deben evitarse los ácidos.

Píldoras de bromuro de hierro (Magendie).

Bromuro de hierro pulv., 2 gr. (40 g.)
Conserva de rosas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Goma, c. s.

Mézclese muy exactamente, y háganse 50 píldoras; para tomar dos por la mañana y dos por la noche.

Glicerolado de bromuro potásico (Ferrand).

Glicerina, 20 gr. (5 dr. 40 g.); bromuro de potasio, 4 gr. (80 g.). Una cucharada para un cuarto de *enema*. Apliquense compresas, sobre las que se extiende el glicerolado, para combatir los espasmos locales.

Pomada bromurada (Magendie).

Bromuro de potasio, 2 gr. (40 g.)
Bromo líquido, 6 got.
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese.

Aceite de hígado de bacalao ó de raya.

Son tan numerosas las indicaciones del aceite de hígado de bacalao, que se ha hecho de él un medicamento, ó, para ser mas exacto, un alimento popular. ¡Cuántas veces, en efecto, no se presenta la ocasion de emplear una sustancia que, aumentando las mas veces el apetito, es fácilmente absorbida por los quilíferos, se acumula sin inconveniente en la economía, y es un gérmen fecundo de calorificacion! Es el remedio principal de la miseria fisiológica, del empobrecimiento general de la economía. Es de incontestable utilidad en todos los casos de reparacion insuficiente de los elementos de calorificacion en los predispuestos á tubérculos, en la glucosuria, en los niños miserables y caquécticos de las ciudades, etc., y sobre todo en el raquitismo.

Este modificador presta tambien verdaderos servicios en las enfermedades crónicas de la piel, tales como el lupus, la ictiosis y el favus, con constitucion deteriorada; en los reumatismos crónicos consecutivos al empobrecimiento general de la economía, y en las afecciones escrofulosas que presentan las siguientes manifestaciones: cáries de los huesos, tumores blancos y fusiones purulentas, y sobre todo en los tísicos. Es un remedio de los países frios, de la estacion de invierno. Para que su administracion sea útil, es necesario el ejercicio, y durante el estío, y en países cálidos, abluciones frias ó baños de mar.

El *aceite de lija* obra del mismo modo que el de hígado de bacalao.

El *aceite de pié de buey* y la manteca son los mejores suce-

dáncos del de hígado de bacalao. Yo empleo tambien con ventaja el *aceite de cannabis exprimido en frio.*

AL INTERIOR, se administra puro en dósis de 5 á 20 gr. (4 es. 4 g. á 5 dr. 40 g.). Puede llegarse á dar progresivamente una cucharada grande por la mañana y otra por la noche, y á veces mucho más. En algunos casos se le añaden 5 gotas de láudano de Sydenham pa a conseguir que el estómago le tolere, y se hace que el enfermo beba inmediatamente despues una taza de infusion aromática ó de café, ó mascar corteza de naranja.

Para obtener buen éxito en el lupus hay que dar ocho ó diez cucharadas. Emery daba diez y seis, pero esta dósis es exagerada é inútil. *(A. Devergie).*

Yo conceptúo al aceite de hígado de bacalao que se prepara en Terranova con hígados frescos tan eficaz como el oscuro, y hasta preferible á este, por ser menos repugnante. Conviene administrarlo al tiempo de desayunarse y en medio de la comida. Se echa en la lengua un polvo de sal, y se traga despues una cucharada del aceite; se masca una corteza de pan, se enjuaga la boca con un poco de vino puro ó café, y se continúa el desayuno.

Moderando las dósis, y graduándolas segun la tolerancia del enfermo y las exigencias de la temperatura y demás circunstancias, se toma sin esfuerzo ni repugnancia este aceite, y las personas que tienen una aversion instintiva á los cuerpos grasos pueden hacer una pasta con él y el glúten en polvo impalpable de Durand, de Tolosa. Esta mezcla, muy nutritiva, se traga con suma facilidad envuelta en una hostia. (En Paris, calle de Grands-Augustins, 24, se encuentra tambien excelente hígado de bacalao de Terranova, exprimido en frio, de Scott).

Poc. de aceite de hígado de bacalao.

Aceite de hígado de bacalao, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Ag. de laurel-cer., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Goma arábiga, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Jarabe de azahar, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Se da una cucharada de hora en hora.

Pocion de aceite de hígado de raya (Rayer).

Aceite de hígado de raya, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Goma arábiga, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jarabe de opio, } aa. 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, }

Esta pocion se toma en tres dias, y cada dia en tres dósis iguales, contra las neumonias crónicas.

Mixtura de aceite de hígado de bacalao (Roesch).

Aceite de hígado de bacalao, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Jar. de corteza de naranja, }
Agua dest. de anís, }
Esencia de acoro verdadero, 3 got.

Se usa contra las afecciones escrofulosas, la tabes mesentérica, la coxalgia, ciertos casos de tisis incipiente, raquitis, tumores blancos é infartos glandulares, en dósis de una cucharada, repetida tres veces al dia.

Jar. de aceite de hígado de bacalao.

Aceite de hígado de bacalao, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Goma arábiga pulv., 156 gr. (5 on. 3 dr. 1 es.)
Agua, 375 gr. (1 lib. 1 on. 12 g.)
Jar. simp., 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Azúcar, 750 gr. (2 lib. 2 on. 1 es.)

Mézclese, y hágase jarabe. Dósis: 16 á 32 gr. (4 dr. 32 g. á 1 on. 2 es. 16 g.) al dia, y puede aumentarse progresivamente. *(Duclou).*

Jarabe de hígado de raya (Mialhe).

Azúcar, 600 gr. (20 $^1/_2$ on. 8 es.)
Almend. amargas, } aa. 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Goma aráb. pulv., }
Aceite de raya, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua pura, 300 gr. (10 on. 3 dr. 1 es.)

Se pistan las almendras con la goma y con 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) de azúcar, y despues se añade poco á

poco el aceite préviamente mezclado co : 100 gr. (3 $^1/_4$ on. 3 dr. 8 g.) de agua poco mas ó menos; se agita bien y por mucho tiempo, añadiendo despues poco á poco el agua restante que ha de servir para hacer el jarabe; se pasa el líquido emulsivo por un lienzo, y se disuelve en él el azúcar calentando muy suavemente sin que pase la temperatura de 40° cent., á fin de evitar la coagulacion de la parte albuminosa de las almendras.

Gelatina de aceite de hígado de bacalao (Duroy).

Aceite de hígado de bacalao moreno claro, 900 gr. (31 on. 2 dr.)
Agua, | aa. c. s.
Ictiocola, |
Goma arábiga, | aa. 50 gr. 1 $^1/_4$ on.
Azúcar, | 5 es. 16 g.)

H. s. a. Se sumergirá completamente en agua una hostia, se colocará en la mano despues de humedecida, y se pondrá en su centro una cucharada de las de café de esta gelatina, que se envolverá con cuidado, doblando bien los bordes de la hostia; por último, se echará en una cucharada grande de agua azucarada, y se tragará sin mascar.

Manteca bromo-iodada (Trousseau).

El aceite de hígado de bacalao es un medicamento que reconstituye, ó analéptico, con el cual se lucha contra la tuberculizacion de los pulmones. Su único inconveniente es que á veces se hace indigesto. En este caso le reemplaza Trousseau con el preparado siguiente, que tiene ventajas, sobre todo en la práctica civil, y exhorta á los médicos para que vulgaricen su empleo.

Manteca fresca, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Ioduro de potasio, 5 cent. (1 g.)
Bromuro de potasio, 20 cent. (4 g.)
Cloruro de sodio, 2 gr. 40 g.)

Esta manteca se toma en un dia sobre rebanadas de pan.

Aire dilatado.

Un viaje por un país montañoso es útil á los jóvenes y á los adultos en las gastralgias, las diarreas crónicas, la clorosis, las convalecencias, y mas particularmente en las enfermedades del hígado, la disentería y las fiebres intermitentes. Es eficaz tambien en la hipocondría, el agotamiento nervioso por trabajos excesivos, y en las diferentes enfermedades en que hay necesidad de desarrollar la actividad pulmonal, en la glucosuria y tísis inminente. Si la permanencia en las mas altas elevaciones de los Alpes es funesta para los tuberculosos, no es ciertamente para ellos medio mas eficaz vivir en las elevadas llanuras de las cordilleras. (Guilbert, *Tésis*, Paris, 1862).

Aire comprimido.

Colocando á un enfermo que apenas puede respirar en un aparato donde sea doble la presion atmosférica, desaparece inmediatamente toda anhelacion, respira con la mayor facilidad, y parece que experimenta un bienestar que no esperaba; pero este remedio es siempre de empleo difícil. Tambien se ha preconizado para combatir la gota y los dolores reumáticos, por mas que en estos casos son mas dudosos los resultados felices.

MEDICACION REVULSIVA

Se llama *revulsion* á la accion, modificacion ó trabajo que se provoca hácia un sitio distante del órgano enfermo, con el objeto de atraer hácia él el humor morbífico y obtener de este

modo la curacion. La *gran ventosa de Junod* y las *ventosas secas* son agentes eficaces de la medicacion revulsiva. El profesor Béhier dice que aplicadas estas últimas, en número de 20 á 40 mañana y tarde, son muy útiles en la fiebre tifoidea de forma torácica. Algunos autores han admitido que la sangría puede ser revulsiva; pero su accion mas decidida es como antiflogística. No nos ocuparémos en esta seccion de los revulsivos del aparato de la digestion, los eméticos y los purgantes. La revulsion, considerada bajo este punto de vista, se diferencia esencialmente de la sustitucion; pero los revulsivos, considerados farmacológicamente, se aproximan mucho á los agentes de la medicacion sustituyente, y ambas clases deben reunirse; porque, ¿qué importa que la accion inflamatoria, rubefaciente ó epispástica se ejerza sobre el lugar enfermo, en cuyo caso es sustituyente, ó lejos del punto afectado, y en este es revulsiva? Los agentes pueden ser los mismos en los dos casos, y así es que la division que hemos hecho es algun tanto violenta.

Los revulsivos se han dividido en tres secciones: 1.ª *rubefacientes*; 2.ª *epispásticos*; 3.ª *cáusticos*. Estas divisiones son artificiales bajo el punto de vista farmacológico, porque las diferencias estriban mas en la intensidad de la accion que en la naturaleza de los agentes. Como quiera que sea, se llama *rubefacientes* á los medicamentos que, aplicados sobre la piel, determinan en ella rubicundez y otros síntomas de inflamacion; se llaman *vesicantes* ó *epispásticos* los rubefacientes cuya accion es mas continuada y provocan la formacion de flictenas; por último, se denominan *cáusticos* los agentes que desorganizan las partes del cuerpo con que se ponen en contacto. Se emplean para establecer exutorios, detener los progresos de las afecciones gangrenosas, tales como la pústula maligna; destruir verrugas, condilomas y cánceres; para avivar las úlceras indolentes; limitar las corrosivas; abrir abscesos frios y cauterizar las mordeduras de animales rabiosos y venenosos.

Los cáusticos principales son: el *fuego*, los *álcalis*, los *ácidos concentrados*, el *nitrato argéntico fundido* ó *piedra infernal*, los *compuestos arsenicales*, los *cloruros de zinc, de oro* y *de platino* y la *manteca de antimonio*. El *protocloruro de antimonio líquido* es un excelente cáustico.

Ya he hablado en las secciones anteriores de muchos de estos agentes, y no volveré á ocuparme de ellos.

Fuego, calor acumulado.

Se cauteriza por medio del fuego de varias maneras: unas veces por medio de un metal enrojecido, otras con un líquido hirviendo (*martillo de Mayor*), y otras, en fin, con materias orgánicas ardiendo, medio á que se denomina *moxa*. Vamos á ocuparnos de estos tres métodos.

Cauterio actual (hierro candente).—Es el mejor y el medio

mas activo de cauterizacion; el dolor es tanto menos vivo, cuanto la temperatura del metal es mas elevada. De esta manera se cauterizan las mordeduras de animales rabiosos ó venenosos y la pústula maligna. Es necesario tener muchos hierros calientes al mismo tiempo, para que el que se enfrie sea reemplazado inmediatamente por otro. Manejado por una mano hábil, el hierro enrojecido es el mejor y mas seguro de los cáusticos.

Percy usaba un boton de platino enrojecido, al que denominaba *cauterio objetivo*; le pasaba en todos sentidos sobre la superficie enferma, en casos de úlceras fungosas, sabañones ulcerados rebeldes, infartos frios, etc.

Martillo de Mayor.—Se introduce en agua hirviendo este martillo, cuyos dos extremos están redondeados convenientemente, y se aplica despues sobre el sitio que se quiere cauterizar. La epidermis se levanta, y en algunos minutos aparecen flictenas

Rayer ha hecho la importante observacion de que los agonizantes pueden volver á la vida por algunos momentos por medio del *martillo de Mayor*, y yo he pensado que puede utilizarse este descubrimiento para reanimar la sensibilidad decaida en los casos en que la vida se apaga accidentalmente, sin que haya lesiones irremediables en los órganos esenciales. Estoy convencido de que el uso del *martillo de Mayor* produciria inesperados servicios en casos de asfixia por estrangulacion, por inmersion ó inspiracion de gases deletéreos. Yo extenderia tambien este medio á otros envenenamientos en que la asfixia juega un papel importante, tales como las del ácido cianhídrico, estrícneas, cicuta, etc. Despues que he escrito lo que precede, se ha aplicado este medio en las fiebres intermitentes perniciosas. Puede tambien ganarse mucho tiempo haciendo absorber la quinina, conjurando así un acceso mortal.

Moxas.—Se preparan con papel fino, algodon cardado, médula de saúco, ó borra de la artemisa de la China. Para hacer que la combustion sea mas activa, se mojan las sustancias en una disolucion de bicromato potásico ó de cromato neutro. Los *moxas* son útiles en una porcion de enfermedades, y en particular en el raquitismo, la cáries de las vértebras, los abscesos por congestion, las enfermedades de los riñones y del hígado, los tumores blancos, las neuralgias, etc.

Moxas de Marmoral.

Su preparacion es muy sencilla, su aplicacion cómoda, y su accion regular y fácil, pudiéndose graduar á vista del operador. Un pliego de papel sin cola, mojado en subacetato de plomo y convenientemente seco, basta para preparar 60 cilindros, que, una vez encendidos, arden por sí solos siempre paralelamente á la base y con la lentitud bastante para desarrollar gradualmente el calor necesario, y hacer que alte la epidermis y producir la escara *(Guépratte)*.

Moxas etéreos (Heulhard).

Para practicar el vacío en las ventosas, se vierten en ella dos gotas de éter, se aproxima la parte por donde

se ha de aplicar la ventosa, y se enciende; la combustion es rápida é intensa, y el vacío resulta tan perfecto como es posible. Pueden practicarse escarificaciones con la mayor facilidad, y obtener la cantidad de sangre que se desee.

Carbon cáustico (Bonnafond).

Goma tragacanto, 5 gr. (4 cs. 4 g.)
Polvo de carbon veget., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Nitrato de potasa, 2 gr. (40 g.)
H. s. a. Se cauteriza el cuello del útero con estos cilindros en ignicion.

Fontículos.

Los *fontículos* obran á la vez como medio de revulsion y como medio de expoliacion. Son útiles en muchas enfermedades crónicas, especialmente como agente profiláctico, en las personas en quienes sigue una inflamacion á cualquier accidente, y termina por supuracion abundante y prolongada.

Para suprimir un fontículo se necesitan precauciones, tales como reemplazar la evacuacion que produce por medio de purgantes administrados con alguna frecuencia, ó producir irritaciones ó estímulos pasajeros sobre la piel: tambien son útiles en este caso los vejigatorios.

Para aplicar un fontículo se corta un pedazo de esparadrapo de dos á tres pulgadas de diámetro, y se hace en su centro una escotadura redonda del tamaño que se quiera dar á la escara, cuyo esparadrapo se aplica sobre la piel; se coloca el fragmento de potasa en contacto con la piel sobre la abertura central de aquel parche, y se aplica, para fijarlo, otro pedazo de esparadrapo que cubre al anterior y le sujeta. Tambien se emplea la potasa cáustica para abrir algunos abscesos frios ó acompañados de induracion de las partes próximas, y para cauterizar heridas envenenadas ó de mal carácter, etc. Se dice que la potasa tiene el inconveniente de extenderse sobre la piel y producir escaras mal circunscritas, y á veces de mas extension que la que se les quiso dar. La mezcla cáustica, conocida con el nombre de *polvo de Viena*, tiene una energía cauterizante igual por lo menos á la de la potasa, y no tiene sus inconvenientes.

Polvos de Viena *(pasta ó cáustico de Viena)*. Potasa caústica por la cal, 50; cal viva, 60. Se reducen á polvo ambas sustancias en un mortero caliente, se mezclan exacta y rápidamente, y se guarda la mezcla en un bocal con tapon esmerilado. Para usar este cáustico se le deslíe en alcohol, de manera que se forme una pasta blanda, y se aplica sobre la parte que se quiere cauterizar.

La pasta de Viena es un buen cáustico, usado cada dia con mas frecuencia; es preferible á la potasa, porque no es difluente ni se corre sobre la piel. Una aplicacion de él en la enfermería de Ricord ha hecho abortar muchos chancros primitivos; la escara cae generalmente al cuarto dia, y la cicatrizacion se completa pasados quince ó veinte. Para que la aplicacion de la pasta de Viena sea menos dolorosa, el profesor Piedagnel añade una cuarta parte del clorhidrato de morfina; y para que obre con seguridad, Dannecy hace fundir la potasa y la cal en una cápsula de hierro,

Cáustico de Filhos.

Todos los prácticos reconocen las ventajas del cáustico de Viena por su rapidez de accion y su inocuidad, ventajas que no presentan todos los cáusticos de potasa, que tienen el inconveniente de atraer con energía la

humedad y licúarse, difundiéndose y produciendo escaras irregulares y mal circunscritas. Pero el cáustico de Viena no es delicuescente, y su accion se limita al sitio en que se aplica, siendo además mas enérgica que la de la potasa sola. Solo presenta este cáustico un inconveniente, que es el de manejarse con dificultad, á causa de su consistencia, y ser de aplicacion casi imposible para las cauterizaciones uterinas. Todas estas dificultades han sido vencidas por Filhos, cuyo cáustico se prepara por el método siguiente, que está modificado por E. Boudet:

Potasa cáustica, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.).

Se funden en una cápsula de hierro con pico y mango, y se añade en dos ó tres veces despues de fundida:

Cal viva, 40 gr. (1 on. 6 dr. 8 g.)

Se mezclan bien con una varilla de hierro, se calientan asta que se fundan completamente, y se vierte en tubos de plomo cerrados por un extremo y que tengan próximamente 1 centímetro de diámetro.

Échese esta mezcla en la rielera de hierro forjado, lo cual permite operar la fusion á una temperatura mucho mas elevada, y una vez enfriados los cilindros que resultan, se envuelven rápidamente en gutta-percha, se sueldan en caliente, y se encierran en frascos perfectamente secos.

(Robiquet).

Cáusticos de gutta-percha.

Por fusion puede asociarse la gutta-percha al cloruro de zinc y á la potasa cáustica, cuya union da por resultado una pasta perfectamente maleable, que se puede modelar en cilindros, como el nitrato de plata, en chapas, como la pasta de Canquoin, y en pastillas, como la piedra de cauterio.

Estas combinaciones conservan la flexibilidad de la gutta-percha, y pueden ser introducidas en las cavidades que deban cauterizarse, sin experimentar deformacion alguna. Se las puede representar como una esponja que retiene en sus paredes la materia cáustica, y pueden defenderse de la accion higrométrica del aire.

Para hacer uso de este cáustico basta sumergirlo en el alcohol durante algunos segundos antes de su aplicacion. Las escaras que produce son muy limpias y bien limitadas, conservando exactamente la forma que el cirujano ha querido darlas.

Cada cáustico contiene exactamente la mitad de su peso de sustancia activa. *(Maunoury, E. Robiquet).*

Pasta cáustica de Pollau.

Potasa cáustica pulverizada, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Jabon en polvo, }
Cal en polvo, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese íntimamente, y guárdese en un frasco con tapon esmerilado. Para usarla, se forma una pasta con alcohol.

Esta pasta, que es análoga á la de Viena, ha sido por mucho tiempo monopolizada por Pollau, cirujano de Berlin, que la usaba con éxito para destruir las verrugas y manchas de la piel.

Cataplasma rubefaciente.

Miel, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)

Espolvoréese con c. s. de cal viva.

El Manganato de potasa *en polvo* forma, con una corta cantidad de agua, segun Gooke, una pasta cáustica eficaz. La solucion de esta sal ó del *permanganato sódico* á 10°, diluido en agua, en un desinfectante muy eficaz.

Se obtiene el *permanganato de potasa* calentando al rojo en un crisol: bióxido de manganeso, 45; clorato potásico, 35. Se disuelve en agua, c. s., y se filtra sobre vidrio molido *(Codex).* Se usa ordinariamente la solucion al 10°, pero se diluye en agua, segun las indicaciones.

Vejigatorios.

Los vejigatorios son quizás los mas preciosos agentes de la medicacion revulsiva. Manifiestan principalmente su poder para acortar la duracion de algunas enfermedades que empiezan, que aun no han alterado la textura de los órganos, y

que tienen su asiento en las membranas mejor que en los parénquimas. En estos casos, manejados hábilmente, pueden hacer que no se desarrollen enfermedades terribles. Conviene añadir, porque es importante, que la revulsion debe ser proporcionada al mal que se quiere combatir: por haber puesto á veces vejigatorios demasiado débiles, se ha acusado de impotente á esta medicacion heróica; pero en las enfermedades que invaden toda la economía, por decirlo así, la influencia de los vejigatorios será nula ó dañosa. Tengo la conviccion de que se atormenta inútilmente á muchos moribundos de fiebre tifoídea, neumonía, etc., á los cuales se les aplican vejigatorios como último recurso. Son útiles en la sifílide papulosa, y para hacer abortar los bubones sifilíticos.

Los vejigatorios, sostenidos por mucho tiempo, pueden considerarse como medios eficaces de la medicacion expoliativa.

Polvos de cantáridas. Se espolvorea con cantáridas la levadura humedecida con vinagre, y se prepara así un *vejigatorio económico* para las aldeas.

Tintura de cantáridas. Cantáridas pulv., 50; alcohol de 80°, 500. Se maceran por quince dias, y se cuela con expresion; despues se filtra. Se usa en fricciones, para ó mezclada con aceite ó alcohol, como rubefaciente.

Tint. alcohól. de cantáridas (F. E.).

Cantáridas pulv.,	14,4 gr.	(4 dr.)
Cochinilla id.,	3,6 gr.	(1 dr.)
Alcohol comun,	1036,8 gr.	(3 lib.)

Digiérase por ocho dias, agitando de continuo, y añádase despues:

Ambar gris,	1,8 gr.	(36 g.)
Alcohol de canela,	86,4 gr.	(3 on.)

Se continúa la digestion otros tres dias, y se filtra. Para uso externo.

Tintura etérea de cantáridas. Cantáridas pulv., 100; éter acético, 1000. Se macera en un frasco de tapon esmerilado durante ocho dias, se cuela con expresion, y se filtra. Empleando doble cantidad de éter, se obtiene el *éter acético cantaridado* (Double). Se usa en las parálisis y los infartos lentos del tejido celular y en los reumatismos crónicos.

Emplasto de cantáridas ó vejigatorio. Resina elemí, 100; aceite de olivas, 40; ungüento amarillo, 300; cera amarilla, 400; cantáridas en polvo, 420.—H. s. a. Se extiende esta masa emplástica sobre esparadrapo.

El *vejigatorio alcanforado* se prepara vertiendo sobre la superficie del vejigatorio ordinario c. s. de éter saturado de alcanfor.

Emplasto vejigatorio inglés. Cantáridas, manteca y emplasto de cera, aa. 100. Mézclese. Este emplasto se aplica sin espolvorearlo con cantáridas.

Emplasto de cantáridas (F. E.).

Cera amarilla, Colofonia, Trementina.	aa. 57,6 gr.	(2 on.)
Aceite de euforbio,	28,8 gr.	(1 on.)

Licuese al fuego, y añádase:

Cantáridas en polvo,	86,4 gr.	(3 on.)

H. s. a.

Tafetan vejigatorio ó vesicante. Polvos de cantáridas, 1000; éter sulfúrico, c. s.—H. s. a. una tintura etérea de cantáridas. Destílese esta tintura, y se obtendrá un aceite espeso muy vesicante. Se toma este en cantidad de 125 p. y 250 de cera amarilla, se funde á un calor suave, y se extiende sobre tela barnizada.

Este tafetan se aplica directamente sobre la piel; su accion es rápida, pero el vejigatorio siguiente, mas sencillo, obra aun con mas seguridad.

Vejigatorio (Trousseau).

Se corta un papel sin cola del tamaño y forma que se desee dar al vejigatorio, y se moja en extracto etéreo de cantáridas evaporado [illegible]

consistencia siruposa. Se aplica sobre un pedazo de esparadrapo cuyos bordes sobresalen un poco de los del papel. Siete ú ocho horas despues de la aplicacion se levanta la epidermis.

Este vejigatorio es de uso muy sencillo y produce muy buen resultado.

Tafetan vesicante *(esparadrapo vesicante).* Resina elemi purificada, 100: aceite de olivas, 40: ungüento amarillo, 225; pez resina purificada, 100; cera amarilla, 575; cantáridas en polvo fino, 420. Fúndanse las cinco primeras sustancias, é incorpórese á ellas las cantáridas, y déjese al fuego por algunos instantes, agitando contínuamente. Cuando la masa se haya enfriado convenientemente, extiéndase en forma de esparadrapo sobre trozos de tela encerada. Cuando la temperatura es baja, hay que modificar la fórmula que precede, añadiendo 25 partes de ungüento amarillo, y quitando otras 25 de cera. Durante el estío conviene aumentar esta misma cantidad de ungüento amarillo. *(Codex).*

Esparadrapo revulsivo de tápsia. Cera amarilla, 420; colofonia, 150; pez blanca, 150; trementina cocida, 150; trementina de alerce, 50; glicerina, 50; miel blanca, 50; resina de tápsia, 75. Derrítanse las cinco primeras sustancias, y cuélense por un lienzo; licuense á un fuego suave, y añádase despues la glicerina, la miel y la resina de tápsia. Extiéndase la mezcla sobre trozos de tela como para el esparadrapo. *(Codex).*

Vinagre cantaridado inglés.

Cantáridas, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Euforbio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Digiérase por ocho dias en:

Acido acético, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Cuélese con expresion, y fíltrese. Se corta un pedazo de yesca, se moja en esta mezcla, se aplica sobre la piel, y se produce rápidamente una vesicacion.

Extracto acético de cantáridas.

Cantáridas, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Acido piroleñoso, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Alcohol de 85°, 160 gr. (5. $^1/_2$ on. 2 dr. 32 g.)

Se digiere en b. m. á una temperatura de 40° á 50°, se cuela con expresion, se destila, y se evapora despues á un calor suave: resulta un producto de consistencia butirosa. Empápese en este extracto un papel sin cola, y tendrémos el *vejigatorio de Trousseau.*

Vejigatorio de Bretonneau.

Polvos de cantáridas, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Aceite comun, c. s.

Se obtiene una pasta blanda que se conserva en un tarro, y se aplica sobre esparadrapo con una espátula por medio de una hoja de papel, en la cual se hace una abertura del tamaño que se quiera hacer el vejigatorio. Se quita la hoja de papel, y se cubre la mezcla cantaridada con papel sin cola que sea algo mayor que ella. Se aplica inmediatamente, haciendo que adhieran los bordes libres de diaquilon.

Esta preparacion es una de las mas sencillas, y produce muy buen resultado.

Moscas de Milan.

Pez-resina,
Cera amarilla,
Manteca,
Polvo de cantár., } aa. 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Trementina, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Esencia de espliego,
Id. de tomillo, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. Se extiende sobre tafetan. Se usa como derivativo en muchas neuralgias.

Vejigatorio perpétuo de Janin.

Almáciga,
Trementina, } aa. 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Cera, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Licuese, y añádase:

Cantáridas en polvo fino, 37 gr. (1 on. 2 dr. 20 g.)
Euforbio pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Mézclese exactamente.

Colodion cantaridado (Hisch.).

Se lixivian por el método de reemplazo 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de

cantáridas pulverizadas con otro tanto de éter sulfúrico y 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de éter acético. De esta manera se obtiene una solucion saturada de cantáridas, y una materia grasa animal de color verdoso.—En 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.) de este líquido se disuelve 1 gr. (20 g.) de algodon-pólvora.

Vesicacion extemporánea (A. D. Naudin).

Se toma un objeto pequeño que forme cúpula y se pueda coger por el exterior (un dedal para coser, un vaso de licor, una copa, etc., segun las dimensiones que se quiera dar al vejigatorio); se llena su cavidad de amoniaco de 25°, se cierra la abertura con un naipe, se invierte el aparato, se aplica en el sitio donde se quiera producir la ampolla, se quita el naipe sin levantar el dedal, la copa ó el objeto que se use, y á los cinco minutos se levanta la epidermis comprendida por la copa, dedal, etc. (Son necesarios diez minutos si se emplea amoniaco de 22°).

En los casos muy urgentes y en una region del cuerpo suficientemente resistente y dotada de poca sensibilidad, de todos los procedimientos de vesicacion rápida, el mas fácil de improvisar y mas preciso en sus efectos es el que acabamos de exponer. Si obramos en las partes próximas á los ojos, se preservarán estos órganos.

Deschamps hace una pasta con amoníaco de 25° y arcilla pulverizada; la aplica sobre una abertura practicada en un trozo cuadrado de esparadrapo que se fija sobre la piel, y se cubre con otro trozo de emplasto.

Manera de sostener la actividad exhalante de los vejigatorios.—Se consigue mantener la accion de los vejigatorios por medio de pomadas y papeles epispásticos de cantáridas ó de torvisco.

El ungüento *amarillo* y el de *la madre* (*de la mere*), solos ó asociados, sostienen muy bien la supuracion. Cuando los vejigatorios se amortiguan, se puede usar con ventaja una mezcla de ungüento amarillo y estoraque.

Pomada epispástica verde. Cantáridas en polvo fino, 10; ungüento populeon, 280; cera blanca, 100.—H. s. a. Se usa para curar las cantáridas.

Esta pomada es muy activa; se la conoce con el nombre de *pomada de Grandjean.*

Ungüento de cantáridas ó epispástico (F. E.).

Ungüento amarillo,	86,4 gr. (3 on.)
Cera amarilla,	14,4 gr. (4 dr.)
Cantárida en polvo,	43,2 gr. (1 ½ on.)

H. s. a.

Pomada epispástica amarilla. Cantáridas en polvo grueso, 120; manteca de cerdo, 1680, cera amarilla, 240; cúrcuma pulv., 8; esencia de limon, 8.—H. s. a. Se usa para curar las cantáridas. Esta pomada es mas suave que la anterior.

Papel epispástico (Véc).

N.° 1.° Polvo de cantáridas, 620 gr. (21 ½ on. 16 g.)
Manteca, 4 kil. (11 ½ lib. 7 dr. 8 g.)
Cera muy blanca, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)

N.° 2.° Cantáridas, 1 kil (34 ½ on. 5 es. 8 g.)
Ung. de yerba mora, 8 kil. (23 lib. 1 on. 6 dr. 16 g.)
Cera blanca, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)

N.° 3.° Cantáridas, 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)
Manteca teñida por la ancusa, 8 kil. (23 lib. 1 ½ on. 2 dr. 16 g.)
Cera blanca, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)

La manera de operar es la misma, cualquiera que sea la mezcla que se emplee. Se ponen las cantáridas en polvo grueso en un barreño con c. s. de agua para que estén cubiertas; se añade la manteca, y se calienta hasta que hierva el agua, en cuyo estado se la mantiene por espacio de una hora, agitando continuamente la masa. Se deja enfriar en el mismo barreño, y se separa en seguida la grasa que se

solidifica en la superficie del líquido, el cual se desprecia. Algunas veces que no se ha puesto la cantidad necesaria de agua, sucede que la evaporacion es mas rápida, y una parte de la grasa queda impregnando las cantáridas, en cuyo caso se las hierve en nueva agua para separar aquella.

La grasa cantaridada de que hablamos se funde y se cuela á través de un lienzo en b. m. de estaño; se añade la cera, y se calienta durante dos ó tres horas para operar la fusion de esta y dejar que se apose la masa, en cuyo caso se separa el depósito que forma al enfriarse.

Esta masa puede extenderse para usarla sobre tela ó tafetan; pero nosotros preferimos el papel como mas económico, procediendo del modo que sigue: se elige papel blanco sin cola, muy fino y liso, y en una prensa de encuadernador se corta en tiras, las cuales deberán tener de 5 á 8 centímetros de ancho, y el largo de todo el pliego en su mayor dimension; se sumergen estas tiras en la masa epispástica licuada, y se sacan para hacerlas pasar entre dos barritas de hierro pulimentado y ligeramente calientes.

Papel epispástico *(Codex). Papel n.° 1.* Cera blanca, 240; esperma de ballena, 90; aceite de olivas, 120; trementina de alerce, 30; cantáridas pulverizadas, 30, agua 500. Hiérvase todo en un perol estañado, y fíltrese sin expresion á través de una tela de lana. Úntense los trozos de papel por una superficie sola. Para el *papel n.° 2* se aumenta 10 partes la proporcion de las cantáridas.

Papel de torvisco *(Codex). Papel n.° 1.* Cera blanca, 240; esperma de ballena, 90; aceite de olivas, 120; trementina de alerce, 30; extracto etéreo de torvisco, 15. Disuélvase el extracto con alcohol, 50; mézclese á la masa fundida, evapórese el alcohol, y h. s. a.—Para el *papel n.° 2*, la dosis del extracto de torvisco es de 20 partes.

Pomada epispástica de torvisco. Manteca de cerdo, 900; cera blanca, 100; extracto etéreo de torvisco, 40; alcohol, c. s.—H. s. a. Se usa para curar los vejigatorios.

Emplasto revulsivo (Tavignot).

Pez-resina, } 100 gr. (3 on. 3 dr.
Cera amarilla, } 56 g.)
Trementina, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Euforbio en polvo, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Cantáridas pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Aceite de croton, 5 gr. (4 es. 4 g.)

H. s. a. Este emplasto puede permanecer aplicado doce dias; se pone en la nuca cuando la enfermedad ocular es doble, y detrás de la oreja cuando afecta un solo ojo. Contra las afecciones crónicas de los órganos de la vision.

Pomada rubefaciente.

Cantáridas pulv., } aa. 5 gr. (4 es.
Alcanfor, } 4 g.)
Manteca balsámica, 40 gr. 1 on. 3 dr. 8 g.)

Mézclese exactamente. Se usa en cantidad de 5 á 15 gr. (4 es. 4 g. á 4 dr. 12 g.), en fricciones alrededor del cuello, en el tratamiento del crup.

Linimento cantaridado.

Linimento amoniacal, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Alcanfor en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Tint. de cantáridas, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Se agita para usarlo. Se emplea como excitante en fricciones.

Inyecciones excitantes (Swediaur).

Tint. de cantáridas, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

M. Se usa en los abscesos fríos y trayectos fistulosos.

Pom. contra la alopecia (F. alem.).

Mant. balsám., 300 gr. (10 on. 10 es.)
Zumo de limon, 6 gr. (5 es.)
Tintura de cantáridas, 2 gr. (40 g.)
Esencia de limon, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese.

Pomada c. la alopecia (Schneider)

Zumo de limon, 4 gr. (80 g.)
Extracto de quina, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Tintura de cantáridas, 4 gr. (80 g.)
Aceite empireum. de enebro, 15 dec. (26 g.)
Bergamota, 10 got.
Medula de vaca, 60 gr. (2 on. 2 es.)

H. s. a. Antes de usar esta pomada, se lava la cabeza con agua de jabon. Al dia siguiente se practica una friccion con la pomada, y se repite todas las mañanas por espacio de un mes.

Resina de tápsia. Corteza de raiz de tápsia, c. q.; alcohol de 80°, c. s. *(Codex).*

Preparados de mostaza, sinapismos.

Los sinapismos son agentes preciosos como revulsivos, á los cuales se recurre en muchas ocasiones: en el reumatismo, gota, cólera y flegmasías de los órganos importantes. Se les aplica directamente sobre la piel ó entre dos lienzos, en la planta de los piés, en las pantorrillas, parte interna de los muslos, ó en otras partes, dejándolos permanecer de media á cuatro horas, y vigilando cuidadosamente su accion.

Mostaza en hojas, sinapismos (Rigollot).

Capa de 1 milímetro de grosor de harina de mostaza, privada de su aceite fijo, sobre una hoja de papel resistente. Humedézcase la hoja en agua, y apliquese directamente sobre la piel ó sobre un pedazo de lienzo fino y usado humedecido. Excelente preparado que se ha hecho popular en breve tiempo.

Esencia de mostaza (Pichot).

Se coloca en el fondo de una salvilla un cuadrado de lienzo fino de 5 á 10 centímetros por lado, segun la edad del enfermo, y sobre este lienzo se dejan caer algunas gotas de esencia de mostaza en sitios diferentes, de manera que se impregne todo el lienzo sin que se moje la salvilla. Así preparado, se aplica sobre los muslos ó las pantorrillas, y se cubre inmediatamente con compresas gruesas que se sostienen con vendas. La accion rubefaciente del medicamento se extiende mucho mas que lo que ocupa el lienzo empleado. Un cuarto de hora despues de la aplicacion se quita todo el apósito.

Epitema rubefaciente (Faure).

Esencia de mostaza, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcohol de 30°, 320 gr. (11 on. 2 es. 16 g.)

Se moja en este líquido un pedazo de franela, y se aplica sobre la parte que se quiere rubificar, y dos minutos despues se humedece de nuevo. Si el dolor fuese demasiado vivo, se vierten algunas gotas de éter sobre la superficie irritada.

Sinapismo, catapl. rubefaciente.

Mostaza pulv., 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Agua tibia, c. s.

Mézclese, y hágase una pasta de consistencia conveniente. El agua debe estar solo templada y no caliente; tampoco debe ponerse vinagre, pues los ácidos y el agua demasiado caliente se oponen al desenvolvimiento del principio ácre de la mostaza.

Sinapismo (F. H. de M.).

Mostaza en polvo, 345,6 gr. (12 on.)
Harina de cebada ó miga de pan, Ruda pulverizada, } aa. 57,6 gr. (2 on.)
Agua, c. s.
H. s. a.

Sinapismo animado.

Sinapismo comun, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Mézclese con:
Ajo machacado, Pimienta pulv., } aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Sinapismo mitigado.

Sinapismo comun, 200 gr. (8 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Mézclese con:
Cataplasma de linaza, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)

Algunas veces se espolvorean solamente las cataplasmas de linaza con mostaza pulverizada, y entonces se denominan *cataplasmas sinapizadas.*

Sinapismo con pimienta.

Harina de cebada tostada, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Vinagre muy fuerte, 150 gr. (5 on 5 es.)
Claras de huevo, n.° 6.

M. s. a. Extiéndase sobre un lienzo, y espolvoréese con:

Pimienta negra pulv., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Cataplasma isquiática de Willis.

Mostaza pulverizada, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Pimienta blanca, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Gengibre,
Ojimiel simple, c. s.

M. s. a. Se usa contra la ciática.

Baño sinapizado (F. H. P.).

Mostaza pulverizada, 1 kil (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Póngase en una muñeca de lienzo para un baño de 250 lit. (500 cuart.). Contra el cólera y los espasmos por enfriamiento.

Pediluvio sinapizado (F. H. P.).

Harina de most., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Agua, 6 lit. (12 cuart.) *(Codex)*.

Se deslíe la mostaza en agua templada, y se dejan en contacto por algunos minutos en una vasija tapada; se vuelve á calentar despues, añadiendo c. s. de agua muy caliente.

Linimento húngaro.

Alcanfor pulverizado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Pimienta pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Mostaza pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Ajo machacado, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Cantáridas pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Digiérase por veinte y cuatro horas en:

Vinagre, 86 gr. (2 on. 7 dr. 16 g.)
Alcohol rectificado, 160 gr. (5 1/2 on. 2 dr. 32 g.)

Se usa en fricciones en el cólera.

Estornutatorios.

Se llaman así los medicamentos que se usan para provocar el estornudo y una secrecion mas abundante del moco nasal.

Polvos estornutatorios.

Hojas de ásaro, } aa. 2 gr. (40 g.)
Id. de mejorana,
Flor de espliego, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Lirio de Florenc.,
Aceite de clavo, 8 got.

H. s. a. Se toma un polvito, bien sea puro ó bien mezclado con tabaco.

Polvos estornutat. (A. F. del H. D.).

Polvo de lirio de Florencia, } aa. 2 gr. (40 g.)
Id. de mejorana,
Id. de lirio de los valles,
Id. de eléboro blanco, 12 dec. (24 g.)

Mézclese. Este polvo conviene en las afecciones soporosas; provoca el estornudo, y algunas veces basta hace echar sangre por la nariz.

Polvos estornutatorios (Codex).

Hojas de mejor., } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de betónica,
Id. de ásaro,
Flor de lirio de los valles,

Mézclese, y pulverícese.

Polvos capitales de Saint-Ange.

Asaro (polv. de hojas de), 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Betónica, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Verbena, 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a. Se añadian á estos polvos 5 gr. (4 es. 4 g.) de polvos de sapo; pero debe suprimirse esta sustancia ridícula que las farmacopeas modernas han conservado aun.

Polvos estornutatorios (Schneider).

Alcanfor, 40 cent. (8 g.)
Resina de guayaco, 50 cent. (10 g.)
Camédrios, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Azúcar blanca.

M. s. a. Se usa contra el coriza.

Sedal.

Es uno de los medios mas enérgicos de la medicacion revulsiva y expoliativa, que debe preferirse siempre que sea necesario obrar con energía y rapidez, y cuando se deseen unir los efectos de una accion revulsiva poderosa con los de una abundante expoliacion. Se sos-

tienen los sedales con una mecha untada con ungüento amarillo, y si se quiere activar la supuracion se le mezcla con una pomada epispástica. Los sedales son útiles en las oftalmías rebeldes, cefalalgias, infartos viscerales, hidropesías, etc.

Se curan los sedales con *manteca*, *ungüento amarillo* ó una *pomada epispástica* débil.

PARASITICIDAS.

Esta palabra ha sido introducida en el lenguaje médico por mi amigo el doctor Requin, y se designa con ella todos los diversos agentes que se emplean para destruir los animales ó vegetales parásitos que ocasionan ó acompañan ciertas enfermedades del hombre ó de animales domésticos.

El *ungüento gris*, el *mercurial doble*, el *agua mercurial* y las *pomadas de precipitado rojo*, de que nos hemos ocupado al hablar de los mercuriales, son los preparados á que se recurre diariamente para destruir los piojos de la cabeza, del cuerpo ó del pubis. Para destruir las pulgas y las chinches se usa mucho hoy dia unos polvos preparados con las hojas y sumidades de una sinantérea de la familia del *Anthemis pyrethrum*. Voy, pues, á indicar sucesivamente los remedios puestos en uso para combatir: 1.° la sarna; 2.° las tiñas ú otras enfermedades de la piel ocasionadas por la presencia de vegetales parásitos; 3.° los tenífugos, y 4.° los vermífugos.

Tratamiento de la sarna.

En la imposibilidad de extraer todos los animalillos que infestan á un sarnoso, como lo verifican las viejas de Córcega, se ha experimentado una multitud de sustancias destinadas á matar rápidamente el parásito; pero la pomada de Helmerich es sin disputa la mas usada. (*E. Lanquetin*).

Pomada antipsórica. Manteca de cerdo, 500; azufre sublimado y lavado, 250; hidroclorato de amoniaco pulverizado, 16; alumbre pulverizado, 16.

Pomada sulfo-alcalina (pomada de Helmerich).

Azufre sublimado, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 1 g.)
Subcarbonato potásico, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Manteca, 700 gr. (24 on. 2 dr. 32 g.

Deslíase el carbonato en un poco de agua, y mézclense todas las sustancias s. a. — Se emplean 25 gr. (6 dr. 2 es 20 g.), y aun más si fuese necesario, en fricciones fuertes sobre todas las partes atacadas de sarna, y hasta sobre todo el cuerpo.

Se halla adoptada exclusivamente en el hospital de San Luis de Paris para el tratamiento de la sarna.

Tratamiento rápido de la sarna (Hardy).

En el hospital de San Luis, dice el señor Hardy, he encontrado el tratamiento de la sarna establecido de la manera siguiente por el señor Bazin. El enfermo á su entrada toma un baño, y por la noche se le friccions con la pomada de Helmerich. Al dia siguiente, á las seis de la mañana, se le da otro baño y otra friccion general. Al dia tercero, otro baño, con lo cual queda sano el enfermo. Este tra-

tamiento ha sido ineficaz solo en seis casos de seiscientos en que se ha ensayado. Yo he hecho algunas pruebas para reducir la duracion del tratamiento que evidentemente no tiene mas objeto que matar al acarus, y he conseguido curar la sarna en dos horas. Al llegar el enfermo, le hago dar una friccion general de media hora con jabon negro, la cual solo tiene por objeto limpiar bien el cuerpo y rellenar los surcos de la piel. Despues hago dar al enfermo un baño de una hora, durante el cual se le siguen dando friegas, á fin de ablandar la epidermis y acabar de alisarla: terminado el baño, les hago dar una friccion general por todo el cuerpo con la pomada de Helmerich. Despues de esta friccion, que mata todos los acarus, está curado el enfermo. No hablo ahora de las erupciones secundarias, que desaparecen despues de algunos baños simples, y que son distintas de la sarna.

Tratam. de la sarna (A. Devergie).

Tres fricciones generales moderadas, una cada dia, con la pomada de Helmerich, mezclada con cantidad igual á su peso de manteca.

Tres baños sulfurosos y algunos de agua dulce en los dias sucesivos.

Exponer los vestidos del sarnoso á los vapores de azufre.

Tratam. de la sarna (Vleminckx).

La sarna se cura en dos horas por medio de fricciones con el sulfuro de cal líquido. Flor de azufre, 100; cal viva, 200; agua, 1000. Hágase hervir, y cuando se haya verificado la combinacion, déjese enfriar y decántese en botellas herméticamente cerradas.—1 lit. (2 cuart.) de este líquido cuesta 20 céntimos (unos 6 cuartos), y 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) bastan para conseguir la curacion. El tratamiento se dispone del modo siguiente: 1.° friccion general de jabon negro por espacio de media hora; 2.° baño general templado de agua dulce durante media hora; 3.° friccion general con el compuesto líquido, que se deja secar sobre la piel durante un cuarto de hora, y 4.° inmersion y lavatorio de todo el cuerpo en el agua del baño. Todas estas operaciones se ejecutan en dos horas. El sulfuro calcáreo líquido reemplaza, pues, con ventaja á la pomada de Helmerich. Al evaporarse deja en la piel una capa gruesa que penetra en el interior, y mata los acarus y sus huevos en el punto donde están alojados.

Esta práctica, que se sigue en Bélgica con el mejor resultado, se recomienda por sí misma en virtud de su sencillez, de la economía y de la rapidez de la curacion.

Ungüento de Wilkinson.

Creta,	120 gr.	(4 on. 1 dr. 1 es.)
Azufre,	aa. 180 gr.	(6 on. 2 dr.)
Pez líquida,		
Jabon,	aa. 500 gr.	(17 on 8 es. 16 g.)
Manteca,		

El profesor Hébra obtiene en Viena gran número de curaciones, limitándose á que se den los sarnosos fricciones en los piés y las manos con este ungüento. *(E. Lanquetin).*

Pomada de Jaser.

Flores de azufre, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Sulfato de zinc, 6 gr. (5 es.)
Polvos de raiz de eléboro blanco, 4 gr. (80 g.)
Jabon negro, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Manteca de cerdo, 60 gr. (2 on. 2 es.)

El profesor Delaharpe ha hecho añadir hace algunos años:

Esencia de alcaravea, 15 dec. (30 g.)

Esta última adicion ha aumentado sensiblemente la actividad de la pomada, sin hacerla mas irritante. Cada sarnoso gasta para curarse 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.) de pomada por término medio.

La condicion mas esencial de este tratamiento es la administracion del baño de jabon á la entrada del enfermo. Si se usa jabon negro de buena calidad, y el sarnoso se restrega ó frota fuertemente su piel en el baño, la curacion se efectúa en veinte y cuatro horas. El descuido en la observancia de estas precauciones (lo he observado mas de una vez) basta para que se detenga un dia por lo menos la curacion. Así se explica un hecho que me ha sorprendido con frecuencia: la

mayor rebeldía de la sarna en las mujeres, á pesar de la delicadeza y finura de su piel, lo cual consiste en que no se frotan lo bastante en el baño por pudor ó por no saberlo hacer, y la pomada las cura con mas dificultad.

Mezcla contra la sarna (Hébra).

Aceite de petróleo, / aa. 30 gr. (1 on.
Alcohol, } 1 es.)
Bálsamo del Perú, 4 gr. (80 g.)
Aceite de romero, de espliego y de limon, aa. 1 gr. 50 (30 g.)

Jabon sulfuroso (Mollard).

Jabon de base de aceite de olivas 100 partes.
Sulfuro de potasio, / aa. 15 gr. (4 dr.
Id. de sódio, } 12 g.)
Azufre precipitado, 10 gr. (8 es. 8 g.)
H. s. a. Eficaz contra la sarna.
(Lanquetin).

Pomada antiescabiosa (F. H. de M.).

Aceite comun, / aa. 1382,4 gr.
Sebo, } (4 lib.)
Azufre pulverizado, 691,2 gr. (2 lib.)
Sal comun decrep., 345,6 gr. (1 lib.)
H. s. a.

Pomada antipsórica (F. H. L.).

Manteca de cerdo, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Azufre sublimado, 250 gr. (8 ¾ on. 4 es. 8 g.)
Sal amoníaco, /aa. 1 á 6 gr. (20 g.
Alumbre pulv., } á 5 es.)
Mézclese.

Pomada contra la sarna.

Flores de azufre, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Eléboro blanco pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Carbonato potásico, /aa. 120 gr. (4 on.
Jabon negro, } 4 es.)
Manteca, 80 gr. (2 ½ on. 2 dr. 16 g.)
Esenc. de espliego, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese. Esta pomada se usa durante ocho dias en dósis de 15 gr. (4 dr. 12 g.). Se emplea mucho en Inglaterra y Bélgica.

Ungüento sulfurado (F. Lond.).

Azufre sublimado, 200 gr. (½ on 10 es. 16 g.)
Raiz de eléboro, / aa. 5 gr. (4 es.
Nitrato potásico, } 4 g.)
Jabon blando, 200 gr. (6 ½ on. 10 es. 16 g.)
Manteca preparada, 550 gr. (19 on 2 es. 8 g.)
Esencia de bergamota, 30 got.
Mézclese. Se usa contra la sarna, en dósis de 20 gr. (5 dr. 40 g.).

Medio popular de curar la sarna en tres dias (Mitau).

El tratamiento se reduce á hacer uso en el primer dia de una mezcla de partes iguales de bayas de enebro pulverizadas y de laurel, que se administra al interior en cantidad de una cucharada grande de las de café, desleida en agua ó aguardiente. Media cucharada de las de café basta para los niños menores de diez años, y la cantidad que se puede tomar con la punta del cuchillo para los que aun están lactando. Despues de haber empleado el polvo, se usa la pomada siguiente:

Polvos de bayas de enebro, } aa. 48 gr. (1 on.
Id. de laurel, } 5 dr. 1 es.)
Flores de azufre, 96 gr. (3 on. 2 dr. 2 es.)
Manteca con sal, 192 gr. (6 ½ on. 4 es.)

Se usa en fricciones, que deberán darse con fuerza por toda la superficie del cuerpo, y principalmente sobre las partes atacadas de la erupcion, gastando en ellas por lo menos 115 gr. (3 on. 7 dr. 2 es. 20 g.) el primer dia. El enfermo se pone entonces su vestido, que no deberá abandonar durante el tiempo del tratamiento, ni saldrá de un mismo cuarto, que debe ser espacioso y bien caldeado. El segundo y el tercer dia por la mañana se repite la misma operacion, y por la noche de este último dia se desnuda el enfermo en una habitacion bien caliente, se lava bien con agua de jabon caliente tambien, y se dará una nueva friccion con la pomada, poniéndose en seguida en un baño de vapor, cuya temperatura se irá elevando gradualmente, manteniéndola tan alta como sea posible por espacio de media hora lo menos. Al salir del baño, debe volverse á lavar con agua

de jabon y ponerse ropa limpia, pues queda completamente curado.

Tratam. de la sarna (Cazenave).

Cazenave recomienda para curar la sarna las lociones siguientes:

1.° *Locion iodada c. la sarna.*

2.° Tomillo, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Cuélese, y añádase:

Alcohol de 32°, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

La duracion media del tratamiento es de doce dias: dos lociones diarias.

Locion cuyo uso es muy agradable, y que por su buen olor es muy aplicable en la práctica civil:

Esencia de menta,
Id. de romero,
Id. de espliego,
Id. de limon,
} aa. 1 á 2 gr. (20 á 40 g.)
Alcohol de 32°, c. s.
Inf. ligera de tomillo, 5 lit. (10 cuart.)

H. s. a. El tratamiento dura por término medio ocho dias.

Las lociones deben prolongarse todo el tiempo posible, y el tratamiento irá seguido de baños simples por lo menos en dias alternos, y continuados por algun tiempo despues de obtenida la curacion.

Las fricciones determinan muchas veces algunos accidentes, dando lugar á otras erupciones cutáneas, y las lociones tampoco están exentas de algun inconveniente. Con las primeras aparece ordinariamente el eczema ó el líquen, y con las segundas pústulas de ectima casi siempre.

Tratam. de la sarna (Bourguignon).

Goma tragacanto, 1 gr. (20 g.)
Subcarbonato de pot., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Azufre, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Esencia de espliego,
limon, clavo y canela,
} aa. 1 gr. (20 g.)
Glicerina, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)

Primer dia: baño jabonoso y una friccion por la noche.—El segundo: baño simple por la mañana, y nueva friccion por la noche.—Tercer dia: tercero y último baño.

No debe olvidarse que los acarus y sus huevos, que se encuentran ordinariamente en la ropa de los sarnosos, pueden convertirse en nueva causa de contagio, por lo cual debe desinfectarse, lavándola ó dejándola expuesta al aire por tres ó cuatro dias, ó mejor aun, como ha recomendado Vleminckx, sometiéndola durante veinte ó treinta minutos á la temperatura de 75° á 80°, que mata indefectiblemente al animal parásito y sus huevos. *(Lanquetin).*

Pomada antipsórica (Alibert).

Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Azufre sublim., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Acido sulfúrico, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese. Se emplean 10 á 15 gr (8 es. 8 g. á 4 dr. 12 g.) al dia, en fricciones contra la sarna.

Pomada de Crolius.

Acido sulfúrico, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Manteca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mézclese. Se usa en la sarna.

Agua antipsórica (Ranque).

Estafisagria pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hiérvase por un cuarto de hora, cuélese, y añádase:

Extracto de adorm., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Dósis: 30 á 50 gr. (1 on. 1 es. á 1 1/2 on. 5 es. 16 g.), en fricciones frias dos veces al dia sobre las partes cubiertas de pústulas.

El profesor Belmanosque emplea contra las afecciones parasitarias una *pomada de estafisagria* con aceite de estafisagria por el éter, 1; manteca benzoinada, 10.—Mézclese.

Agua de nicociana.

Nicociana, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)

Hiérvase por un cuarto de hora, y cuélese por un lienzo. Se usa contra la sarna.

Locion de eléboro (Swediaur).

Eléboro blanco, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Agua hirviendo, 2000 gr. (69 on. 3 dr. 40 g.)

Infúndase, y cuélese. Se usa contra la sarna, la tiña y el prúrigo.

Loc. contra la sarna (Dornblueth).

Jabon negro, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Raiz de eléboro blanco pulv., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Agua de fuente caliente, c. s.

Mézclese, y h. s. a. una mixtura de consistencia siruposa.

Este linimento se aplica con la palma de la mano ó por medio de un pincel, deteniéndose principalmente sobre aquellas partes del cuerpo que presentan exantemas, con particularidad en las articulaciones de los cuatro miembros, sobre las caderas, el dorso y el abdómen, proporcionando la fuerza de la friccion al grado de sensibilidad de la piel. Tan luego como los puntos frotados empiecen á ponerse rojizos y á experimentar una sensacion quemante en lugar del picor que en ellos se sentia, y que no se vean aparecer nuevas pústulas, todo lo cual suele observarse despues de la segunda, tercera ó cuarta aplicacion del remedio, se cesa de usarlo.

Al dia siguiente de la última friccion se frota el cuerpo entero con 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) de jabon negro, y despues se lava cuidadosamente con agua caliente que tenga disuelto otro tanto jabon que el indicado. Despues se ponen al enfermo ropas nuevas, y las que tenia se someten á un lavado y desinfeccion por el ácido sulfuroso gaseoso antes de volver á usarlas.

Pomada de eléboro.

Raiz de eléboro blanco pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Mézclese, y añádase:

Esencia de limon, 2 gr. (40 g.)

Para catorce dias, en fricciones contra la sarna.

Pomada de Pringle.

Raiz de eléboro blanco pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Hidroclorato de amoníaco, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Manteca, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)

Se usa en la sarna y el prúrigo.

Tratamiento de las tiñas.

La causa de las tiñas es una vegetacion parásita, un criptógamo. Para curarlas, pues, es necesario: 1.° destruir el parásito; 2.° modificar el estado de la piel para que el parásito no encuentre en ella por mas tiempo condiciones de existencia; 3.° combatir las erupciones determinadas por el parásito; y 4.° cambiar mediante un tratamiento higiénico y farmacéutico apropiado la constitucion de los tiñosos.

Los parásitos de las tiñas pueden residir entre las dos capas epidérmicas, en la superficie de la piel, en los pelos y en los folículos pilosos.

Para hacerlos desaparecer cuando existe en el grosor de la epidermis ó en su exterior, bastan los *parasiticidas*; pero para destruirlos en los folículos y raiz del pelo, es indispensable la *depilacion asociada á los parasiticidas*. (*Bazin*).

Aceite de enebro como parasiticida.—Antes de practicar la depilacion, el profesor Bazin unta casi siempre la parte enferma con aceite de enebro, que es un parasiticida que marchita, y algunas veces destruye la parte exterior de la vegetacion, amortigua la sensibilidad de la piel del cráneo, reblandece el bulbo piloso, y hace, por consiguiente, mas fácil la depilacion.

Depilacion.—Esta operacion se practica por el procedimiento del casquete, por la extraccion de los pelos con pinzas, y por el uso de los depilatorios.

Depilacion por la calota.—Se prepara un emplasto, cuya fórmula es la que sigue:

Tópico contra la tiña.

Pez negra, { aa. 1250 gr. (43 on.
Pez de Borgoña, { 3 dr. 56 g.)

Liquídese á un calor suave, é incorpórese:

Harina de trigo, 1250 gr. (43 on. 3 dr. 16 g.)

Añádase despues poco á poco:

Vinagre blanco caliente, 7500 gr. (21 lib. 1 on. 3 dr. 1 es.)

Se extiende la cantidad necesaria de esta mezcla sobre la tela ó baldés necesarios, y se aplica á la parte afecta. A las doce horas se levanta, y se lava la lesion á que da orígen. Medio bárbaro é inseguro, porque, tirándose de los pelos en masa y en direcciones opuestas muchas veces á las de las cápsulas, se rompen en gran número, y el parásito continúa anidado en estos pelos rotos para germinar mas tarde.

Tratamiento de la tiña.

La verdadera tiña es producida, segun Gruby, por una vegetacion microscópica, siguiéndose de aquí que la limpieza es el mejor remedio preventivo de esta enfermedad, que ataca generalmente á los niños desaseados. Para curarla, puede recurrirse á los alcalinos débiles, y tal vez tambien á los preparados de hollin. Darémos varias fórmulas con este objeto, pero es indispensable mucha limpieza y continuada.

Tópico contra la tiña (Ordinaire).

Almidon, 110 gr. (3 ½ on. 2 dr. 40 g.)
Pez de Borgoña, 220 gr. (7 ½ on. 1 dr. 8 g.)
Resina blanca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Trementina, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Vinagre blanco, 1250 gr. (3 lib. 7 on. 3 dr. 16 g.)

Se hace una especie de engrudo con el vinagre y el almidon, y se le añade en seguida la mezcla de la pez, la resina y la trementina, haciéndolo hervir por algunos minutos. La mezcla se extiende sobre tiras de lienzo, que se aplican sobre las partes enfermas despues de haber cortado el pelo. Al dia siguiente, la tela se encuentra adherida de tal modo á la piel del cráneo, que se hace imposible arrancarla sin arrancar con ella todo el pelo, lo cual se verifica auxiliándose con una espátula. Despues de quitado este tópico depilatorio, se unta la piel con aceite comun, y se cubre con papel de filtro. Se continúa alternativamente el uso de las tiras aglutinantes y de las fricciones oleosas, hasta que la piel del cráneo haya adquirido la limpieza de la piel general en su estado normal.

Este medio, que el autor asegura ser mucho menos doloroso que el antiguo y bárbaro procedimiento del casquete, con el cual puede confundirse, se emplea en el hospital de la Antiquaille, en Lyon, y se ha observado allí que bastan 15 ó 20 aplicaciones de pomada, renovadas dos ó tres veces por semana, para curar radicalmente. El señor Ordinaire publica una tabla de 41 enfermos curados radicalmente en aquel hospital, bajo la direccion del señor Baumés.

Depilacion con los dedos. — Este es el procedimiento de los hermanos Mahon, que arrancan el pelo á los enfermos á la manera que se despluma á un ave, sirviéndose á la vez del peine y los dedos. (*Bazin*). Antes de la operacion usan los polvos y pomadas alcalinas, cuyo análisis ha publicado Figuier. Sydenham indicó ya un preparado análogo.

Pomada contra la tiña.

Sulfato potás. pulv., { aa. 30 gr. (1 on.
Subcarbonato sódico, { 1 es.)
Manteca, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)

Mézclese.

Pomada de los hermanos Mahon.

Manteca, 80 gr. (2 ½ on. 2 dr. 16 g.)
Sosa del comercio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cal apagada, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Mézclese exactamente. Se usa contra la tiña.

Esta es la receta indicada por muchos autores, pero que yo la tengo por

inexacto. No sucede lo mismo con la de los polvos que han sido analizados por O. Figuier, y cuya fórmula es:

Polvos de los hermanos Mahon.

Ceniza de leña verde, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Carbon porfidizado, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Se varía la cantidad de carbon segun la alcalinidad de las cenizas y susceptibilidad de los enfermos. Se espolvorea con esta mezcla todos los dias la cabeza del enfermo.

Ungüento contra la tiña de la cabeza (Sydenham).

Aceite de almend., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Aceite de laurel, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Cenizas de hojas de abrótano, }

Mézclese con cuidado, y hágase un linimento.

Se unta la cabeza todas las mañanas, y se cubre con una vejiga de cerdo.

Pomada alcalina contra la tiña (Lemontagner).

Potasa del comercio, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Manteca, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

M. s. a. (V. *Annuaire*, 1841, página 147).

Depilacion con pinzas. (Bazin).—Esta depilacion es mucho menos dolorosa que el casquete, y no lo es mas que la depilacion con los dedos. Es mas eficaz porque se puede extraer el vello y los pelos sin dejar uno solo, y se rompen pocos porque se arrancan en su direccion natural, excepto en la tiña tonsurante, en la cual se rompen.

Deflis ha remediado la insuficiencia de las pinzas ordinarias modificando ligeramente las de disecar en los extremos libres de sus dos ramas. Son aplastadas, de 3 ó 4 milímetros de diámetro, se tocan exactamente por su superficie interna cuando se comprimen, y están provistas de dientes romos en una extension de un centímetro poco mas ó menos. Si los dientes de lima de que están armados los extremos internos de la pinza conservan sus bordes cortantes, cortan el pelo como lo harian las tijeras, y se hace imposible la depilacion. El extremo libre de la superficie externa de cada una de las ramas de la pinza está cortada en bisel, y su grosor es de un milímetro próximamente. Una de las dos ramas está horadada en su centro, y en esta pequeña abertura circular se introduce una punta, que se encuentra sólidamente fija en la rama del lado opuesto, de modo que mantiene aplicadas una contra otra las dos ramas, y las impide deslizarse cuando se aprietan sobre el cabello en el momento de extraerlo.

Esta pinza, con estas ligeras modificaciones, llena cumplidamente las condiciones necesarias para practicar la depilacion con facilidad y casi sin dolor cuando los pelos tienen cierto desarrollo; pero cuando se trata de vello ó de algunos pelos rotos y raros que es indispensable arrancar, Deflis reemplaza esta pinza con otra, que en estos casos funciona mucho mejor.

Esta difiere de la primera en que son mas anchas sus dos ramas, sobre todo en sus extremos libres, en que tienen un diámetro de 8 á 10 milímetros, y están encorvadas hácia dentro, de modo que simulan una tenaza. Cuando esté libre de pelo una porcion mas ó menos extensa de piel por la accion de la pinza primera, bien manejada la segunda, la deja completamente limpia de toda vellosidad.

¿Cómo se practica la operacion? El operador hace colocar al enfermo, y él mismo toma la posicion que juzgue mas cómoda, que generalmente es la de sentado el operador, y la del enfermo dispuesto de modo que su cabeza descanse sobre las rodillas de aquel. Con una mano (la derecha ordinariamente), el operador tiene la pinza como una pluma de escribir, ó si quiere, en los casos mas fáciles, como un arco para tocar el violon. La otra mano se aplica sobre la parte que se trata de depilar, y entre el índice y el pulgar se pone tensa la piel para que no se mueva. Despues de practi-

cada una locion jabonosa, se extraen los pelos tirando de ellos en sentido de su direccion natural, no comprendiendo mas que un corto número, dos, cuatro, seis, y á lo más un manojo unilocular. Denudada ya una superficie de 2 á 3 centímetros cuadrados, se suspende por algunos momentos la depilacion, y se aplica un tópico parasiticida (casi siempre una solucion de sublimado) con una brocha suave, una esponja o un pincel, segun sea la region afecta. Hecho esto, se vuelve á comenzar la avulsion de los pelos para detenerse nuevamente por algunos instantes, y así sucesivamente hasta el fin de la sesion.

No debe depilarse ni con demasiada violencia ni con mucha suavidad: es preciso hacerlo de una manera intermedia, que no se adquiere sino con algun hábito.

Cuatro ó cinco horas despues de la depilacion se da una untura con la pomada parasiticida. El profesor Bazin emplea de preferencia la pomada de aceite de enebro, y con mas frecuencia la de turbit mineral. Hé aquí las fórmulas de estas dos preparaciones:

1.° Manteca,	15 gr. (4 dr. 12 g.)
Aceite de almendras, } Glicerina, }	aa. 2 gr. (40 g.)
Turbit mineral,	40 cent. (8 g.)
2.° Manteca,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Aceite de enebro,	2 gr. (40 g.)

Resúmen del tratamiento. Primeramente se limpia la cabeza, se hacen caer las costras, si las hay, y se cortan los pelos á 2 ó 3 centímetros de la piel del cráneo. En seguida se aplica una capa de aceite de enebro, que destruye en parte el parásito situado en la superficie cutánea, extingue la sensibilidad de la piel del cráneo y facilita la extraccion de los pelos. Al dia siguiente se practica la depilacion, y la operacion exige generalmente de una á cinco sesiones, segun la extension del mal y la sensibilidad del sujeto. Durante la depilacion se hacen aplicaciones ó lociones de sublimado con una brocha suave, repitiendo estas mismas lociones por dos ó tres dias mañana y noche, despues de terminada la depilacion. Por último, se sustituyen con unturas con la pomada de turbit hasta la completa curacion de la enfermedad.

Generalmente es insuficiente una sola depilacion; hay que practicar dos, tres, y algunas veces más.

Locion parasiticida (Bazin).

Sublimado corrosivo,	4 gr. (80 g.)
Agua destilada,	1 lit. (2 cuart.

Lociones parasiticidas (Lafargue

N.° 1. Agua destil.,	250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. [illegible] g.)
Sulfato de cobre,	4 gr. (80 g.)
N.° 2. Agua destil.,	200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Sublimado,	4 gr. (80 g.)

Para locion mas ó menos diluida en agua, segun el grado de irritacion, contra la mentagra.

Depilacion con los depilatorios.—Hasta aquí han sido completamente insuficientes los depilatorios empleados (ya hemos indicado los principales en las págs. [illegible]14, 515 y 516). En la actualidad el profesor Malago pretende curar la tiña en ocho minutos con el nuevo procedimiento depilatorio que sigue:

Tratamiento de la tiña (Malago).

Yo he obtenido, dice Malago, la curacion radical de la tiña en el espacio de ocho minutos próximamente, empleando el sulfuro de cal bibásico, que no hay necesidad de aplicarlo mas que una vez sobre las partes enfermas: solo en dos casos me he visto obligado á repetir su aplicacion con algunos dias de intervalo. Debe emplearse con gran circunspeccion en forma de una pasta blanda y caliente, extendiéndola con un pincel. Su accion es cáustica, y en los casos de favus diseminado debe aplicarse solamente en las partes de la piel del cráneo que están afectadas, respetando con gran cuidado las intactas.

Antes de emplear este remedio deben cortarse los cabellos lo mas al ra-

pe posible. Se aplica despues la pasta, cuidando que esté muy caliente si no queremos exponernos á que no dé resultado; se deja obrar por espacio de seis á ocho minutos, durante los cuales no sienten los enfermos dolor alguno, y despues se hacen lociones con un pincel empapado en agua pura o con compresas mojadas para separar todo vestigio del tópico.

El remedio que nos ocupa es un compuesto de sulfuro de cal seco y de cal recientemente apagada y reducida á una consistencia blanda; se unen estas dos sustancias, y se forma una sal de cal bibásica. La mezcla de cal recientemente apagada con el sulfuro debe hacerse en caliente y poco tiempo antes de aplicarla, porque el sulfuro se solidifica enfriándose.

Tratamientos diversos.—Yo reuno aquí diferentes fórmulas ó métodos de tratamiento ensalzados contra la tiña.

Pomada y polvos contra la tiña.

Sosa del comercio, 60 cent. (12 g.)
Cal apagada, 4 gr. (80 g.)
Manteca, 120 gr. (4 es. 4 g.)

Hágase una pomada.

Cal viva, 120 gr. (4 es. 4 g.)
Carbon pulveriz., 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Mézclense despues de bien pulverizados.

»Cuando se presenta un tiñoso, le hago cortar el pelo á un cuarto de pulgada de la piel; hago caer las costras por medio de cataplasmas de linaza, y limpio la piel del cráneo con lociones de agua de jabon ó una lejía débil. Despues de trascurridos seis dias, hago darle fricciones con la pomada sobre todas las partes enfermas, y las hago repetir una vez al dia. Para mantener limpia la cabeza, se emplea un peine fino untado con una sustancia oleosa y la locion jabonosa cada seis ú ocho dias. Bajo la influencia de este tratamiento disminuyen poco á poco la hinchazon y rubicundez del cuero cabelludo, pero sin cesar del todo. El *favus*, cuya reproduccion sucesiva sostiene la enfermedad, se hace mas raro, y al cabo de poco tiempo solo se presenta con largos intervalos. Para llegar á este grado, es necesario un tiempo mas ó menos largo, de seis semanas ó dos meses, y generalmente mucho más. Entonces se espolvorean los cabellos con un poco de polvo.

»Poco á poco los cabellos pierden su adherencia á la piel, y se hace fácil arrancarlos con una pinza ó con los dedos, como se hace con las plumas de un ave. La avulsion se hace sin dolor, y se termina en pocos dias.

»Cuando todas las partes enfermas se han limpiado, el tratamiento se halla terminado, y basta entonces engrasar la cabeza con pomada cada dos ó tres dias y mantenerla muy limpia. El pelo vuelve á salir en todas las partes en que la enfermedad no ha destruido la raiz. Cuando la piel ha adquirido su color natural cesan las fricciones. *(Pétel).*»

Pomada contra la tiña (Pinel).

Oxido rojo de merc., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Carbonato de sosa seco, 16 gr. (4 dr 32 g.)
Sulfato de zinc, 6 gr (5 es.)
Túcia, 4 gr. (80 g.)
Flores de azufre, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Manteca, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)

Mézclese exactamente. Se cubren por la noche las partes enfermas con esta pomada, y se lavan á la mañana siguiente con agua de jabon caliente. (El señor Baudelocque ha experimentado esta pomada en el hospital de niños enfermos de Paris).

Pomada de cobre c. la tiña (Huet).

Carbonato de cobre, 2 gr. (40 g.)
Manteca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. Se aplica sobre la piel de la cabeza despues de quitadas las costras con cataplasmas y de afeitada.

Pomada contra la alopecia (Hardy).

Sebo de vaca, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Aceite de ricino, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)
Acido gállico, 2 gr. (40 g.)
Esencia de vainilla, algunas gotas.

Mezcla contra la mentagra.

Acetato de plomo cristalizado, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Crema espesa, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Redúzcase el acetato á polvo fino, y mézclese. Para cubrir las partes a ectas por la noche con esta mezcla.

He comprobado la eficacia de esta mezcla en ciertas formas de mentagra.

Antihelmínticos.

Se llaman *antihelmínticos* los medicamentos que se destinan para destruir los vermes intestinales. Los divido en dos séries: 1.ª los que se destinan á destruir la *ténia*; y 2.ª los que se usan contra los demás *vermes intestinales*.

1.° Tenífugos.

Se arroja la ténia tomando 30 *perlas de éter*, y una media hora despues 60 gr. (2 on. 2 es.) *de aceite de ricino.*

Corteza de raiz de granado.

Entre todas las sustancias recomendadas contra la ténia, se coloca en lugar preferente la corteza que nos ocupa, y que sigue en importancia al cousso Produce muy buenos resultados, principalmente contra la ténia armada. Los resultados son mas seguros cuanto mas reciente es la corteza; pero puede usarse, en su defecto, la seca, macerándola por doce horas.

Apocema vermífugo (Mérat).

Corteza fresca de raiz de granado, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Agua, 750 gr. (26 on. 1 es.)

Se hierve á un fuego suave para reducir el líquido á 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.), y se cuela. Se administra en tres vasos de media en media hora. El primero causa algunas veces vomitos, pero á pesar de ellos deben tomarse los otros. Es necesario comunmente continuar usando el remedio por muchos dias.

Algunos prácticos purgan al enfermo con 60 gr. (2 on. 2 es.) de aceite de ricino, que prescriben antes y despues del cocimiento.

Generalmente se prepara este apocema con la *corteza fresca.*

Usando la corteza fresca se expulsa con toda seguridad la ténia, segun ha comprobado Mérat con numerosas observaciones, siendo preferible la corteza que procede de granados bastante corpulentos, la cual se debe administrar en apocema á los enfermos que expulsan por cámaras anillos de ténia.

Nota.—La corteza de raiz de granado de Portugal, cuando está seca, es preferible á la de Francia, segun dice Lesage, consiguiéndose con ella, cuando está seca y es del mismo año, un resultado casi siempre seguro. Antes de someterla á la decoccion, debe macerarse por doce horas, segun Grisolle.

En el mismo caso que la corteza de raiz de granado de Portugal se encuentra la que procede de nuestro pais, y por tanto es la que se debe usar en nuestra medicina.

Pocion antihelmíntica (Deslandes).

Extracto alcohólico de corteza de raiz de granado, 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.)

Tritúrese en un mortero de vidrio, y añádase poco á poco:

Zumo de limon, }
Agua de menta, } aa. 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Id. de tila, }

Se usa á cucharadas, contra la ténia Esta pocion no es tan desagradable para el enfermo como el apocema vermífugo precedente, pero su efecto es menos seguro.

Bolos vermífugos (Foy).

Polvos de raiz de granado, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Id. de asafétida, 2 gr. (40 g.)
Aceite de croton, 4 got.
Jarabe, c. s.

Mézclese, y h. s. a. 15 bolos; para tomar 5 al dia, contra la ténia.

Cousso (cusso, kousso).

Son las flores de la *Brayera anthelminthica* de Kunth, de la

familia de las rosáceas, de *Bankysa abyssinica* de Bruce, ó *Hagenia* de Lamarck.

El cousso es el mejor tenífugo, pero es preciso asegurarse bien de su procedencia, porque Trousseau me ha afirmado que el mal cousso ha producido envenenamientos. Se emplea del modo siguiente:

Cousso contra la ténia (Sandras).

Una vez bien comprobada la presencia de la ténia, se sujeta á dieta al enfermo desde la víspera del dia destinado á la administracion del cousso. Al dia siguiente por la mañana se ponen 20 gr. (5 dr. 40 g.) de flor, y se vierten encima 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.) de agua templada; se deja infundir por un cuarto de hora, y pasado este tiempo, toma el enfermo toda la cantidad de una vez.

Cuando haya desaparecido el disgusto que le causa esta bebida espesa, y se haya enjuagado la boca, no hay mas que esperar á que el medicamento produzca su efecto. Al cabo de una hora próximamente se producen evacuaciones sin cólicos, y expulsa la materia que se encuentra en la última porcion de los intestinos; luego se repite la evacuacion alvina, y por último se expulsa el cousso solo. Las primeras deposiciones contienen generalmente restos de la ténia, y á la tercera ó cuarta es cuando se arroja el animal entero.

Todo esto sucede casi sin cólico, sin dolor, sin fatiga, sin fiebre, y el enfermo queda al cabo de cinco ó seis horas perfectamente curado y en disposicion de tomar alimento sin temor.

Para asegurar el resultado, es necesario que el enfermo haya arrojado algun anillo de ténia la víspera del dia en que se administre el tenífugo.

Cousso Mentel.

Cousso pulv., 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Azúcar, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)

Háganse gránulos. Para tomar en unas cuantas cucharadas de infusion fria de tila. Esta es la mejor manera de administrar el cousso, que es á su vez el mas seguro de los tenífugos.

Helecho macho.

Las preparaciones bien hechas de helecho macho tienen una eficacia incontestable para expulsar la ténia no armada (*bothriocéphalus* de anillos cortos); pero no sirven generalmente contra la armada, para la cual son útiles la corteza de raiz de granado y el cousso.

Polvo de rizomas de helecho. —Dósis: 30 á 50 gr. (1 on. 1 es. á 1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.). Es necesario purgar despues con calomelanos ó aceite de ricino.

Tisana de helecho. — Es un preparado ineficaz generalmente. (Véase la pág. 57).

Tintura de rizomas de helecho macho (Peschier).

Rizomas recientes de helecho macho, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Eter sulfúrico, 4000 gr. (11 $^1/_2$ lib. 7 dr. 8 g.)

Despues de cinco á seis dias de maceracion, se decantan 8 gr. (2 dr. 16 g.) en un vaso de agua azucarada.

La preparacion siguiente es mucho mas eficaz, y es la que se emplea casi únicamente.

Extracto ó aceite etéreo de helecho (Peschier).

Renuevos de helecho desprovistos de las partes mas antiguas y recientemente secas, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Eter sulfúrico, 2000 gr. (69 on. 3 dr. (40 g.)

Redúzcanse los rizomas á polvo grosero; trátese por desalojamiento, recójase el líquido, y fíltrese en vaso cerrado. Destílese á un calor muy suave en el b. m. de un pequeño alambique, sujetándose para ello á las precauciones indicadas para la rectificacion del éter, á fin de evitar toda comunicacion entre el fuego y el recipiente; viértase el resíduo de la des-

tilacion en una cápsula, que se mantendrá en el b. m. durante algun tiempo, agitando continuamente para que se volatilice la parte restante de éter, y consérvese el producto en un frasco cerrado. (Prepáranse de igual manera los *extractos etéreos de cantáridas* y *semen-contra*). *(Codex).*

Despues del polvo es el preparado único de helecho que debe usarse; expulsa bien la ténia ancha, tomando 2 á 8 gr. (40 g. á 2 dr. 16 g.) en una porcion de hostia, y mejor en cápsulas. Se administra dos horas despues el aceite de ricino.

Conocemos muchos hechos auténticos que comprueban esto mismo: 1.° el helecho bien administrado expulsa con seguridad la ténia; 2.° su principio activo parece ser óleo-resinoso soluble en el éter; 3.° este principio se altera con el tiempo. De aquí resulta que el cocimiento, que es la forma en que mas comunmente se le emplea, es un remedio inerte, y que es necesario administrar el polvo de los rizomas ó la óleo-resina llamada aceite etéreo de helecho recien preparado. ¿Qué precauciones han de guardarse para preparar esta óleo-resina? Los médicos y farmacéuticos de Génova quieren que se obtenga primero una tintura etérea de renuevos de helecho macho, y que se destile para recoger el éter, dando el nombre de *aceite etéreo de helecho* al producto fijo que se obtiene de color pardo espeso y de olor nauseabundo.

Sin embargo, debo advertir que por diversos motivos creo que aun en la misma Génova se emplean los *rizomas* ó raices de helecho fresco, secándolos rápidamente en la estufa, machacándolos, apurándolos con éter, y destilándolos despues para usar el aceite etéreo que se obtiene.

Para prescribirle, se sujeta al enfermo á una alimentacion de sopas de caldo sin grasa por espacio de dos dias, y despues se administran por la mañana las *píldoras* siguientes:

Píldoras tenífugas.

Aceite etéreo de helecho, 2 gr. (40 g.)
Mucílago y polvo de helecho, c. s.

H. s. a. 10 bolos. Se toman por la mañana con intervalos de una hora, y encima se bebe cocimiento de helecho, administrando despues, en el mismo dia, aceite de ricino.

Trat. de la ténia por el aceite etéreo de helecho (Coindet, Trousseau).

El enfermo debe alimentarse con sopas de caldo muy graso algunos dias antes de la administracion de las *píldoras*, que deberá tomar en dos dósis; una por la noche al acostarse, y otra al dia siguiente:

Aceite etér. de helecho macho, } aa. 25 dec. (50 g.)
Calomel. al vapor, }
Polvos de helecho reciente, c. s.

H. s. a. píldoras de 30 cent. (6 g.). Dos horas despues de la última dósis se administran 60 gr. (2 on. 2 es.) de aceite de ricino, y poco tiempo despues el enfermo expulsa la lombriz.

El *polvo de rizomas de helecho*, preparado con rizomas desecados con rapidez y pulverizados inmediatamente, produce tan buenos efectos como el aceite etéreo, solo que debe tenerse muy en cuenta que es necesario que el rizoma esté recolectado muy recientemente, inmediatamente pulverizado y empleado en dósis de 40 á 60 gr. (1 on. 3 dr. 8 g. á 2 on. 2 es.) al dia. Es un remedio muy económico que se encuentra en todas partes, y muchísimo menos desagradable que el cocimiento de corteza de raiz de granado.

Remedio de madame Nouffer.

El dia antes de hacer uso del medicamento, se administra al enfermo una panatela, y al dia siguiente por la mañana se le dan 12 gr. (3 dr. 1 es.) de rizoma de helecho macho en polvo muy fino, desleidos en 190 gr. (6 1/2 on. 4 es.) de tisana del mismo helecho. Dos horas despues tomará un bolo purgante compuesto de:

Calomelanos, | aa. 5 dec. (10 g.)
Resina de escamonea,
Goma-gutta,
Confeccion de jacintos, c. s.

Divídase en 3 bolos iguales. Se administra 1 á los niños, 2 á las personas nerviosa y delicadas, y 3 para los adultos fuertes, con un cuarto de hora de intervalo. Contra la ténia.

Tratamiento de la ténia (Rouzel).

El señor Rouzel dice que ha tratado mas de 150 enfermos con el helecho macho, sin que haya dejado de producir buen resultado en uno solo. Para usarlo, forma bolos con el polvo del rizoma y jarabe de melocoton, cada uno del peso de 1 gr. (20 g.), y hace tomar 30 á 36, y aun más, en el espacio de un cuarto de hora, administrando dos horas despues 60 gr. (2 on. 2 es.) de aceite de ricino.

Tratamiento de la ténia (Grahl).

La víspera se administra una panatela. Al dia siguiente un bolo de:

Polvos de jalapa, | aa. 35 cent. (7 g.)
Id. de goma-gutta,
Id. de merc. dul.,
Conserva de rosas, c. s.

Una hora despues administra la preparacion siguiente:

Rizoma de helecho macho pulverizado, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Agua de tila, 90 gr. (3 on. 1 dr.)

Mézclese. Se toma en una sola vez. Poco tiempo despues la ténia da señales de su existencia; causa mareos y vómitos, cuyos síntomas se calman obligando á moverse al enfermo. Si despues de cuatro ó cinco horas no se expulsa el animal, se administran al paciente algunas cucharadas de aceite de ricino de media en media hora.

Este tratamiento se parece mucho al antiguo de madame Nouffer.

Electuario antihelmíntico. (Form. belga). Helecho macho, 2; valeriana, 2; sulfato de potasa, 2; agua destilada, 8; miel, 16.

* *Bolos vermífugos* (F. H. de M.).

Helecho macho,	9,0 gr. (2 ½ dr.)
Ruibarbo,	4,5 gr. (90 g.)
Calomelanos,	1,8 gr. (36 g.)

H. s. a. 60 bolos, para tomar 4 veces al dia.

* *Electuario antihelmíntico* (F. H. de M.).

Coralina levigada, 7,2 gr. (2 dr.)
Mercurio dulce, | aa. 6,0 gr. (12 g.)
Gomo-resina guta,
Ruibarbo y jalapa, aa. 1,8 gr. (36 g.)
Jarabe simple, c. s.

Dósis: la sexta parte de la fórmula.

* *Pocion antihelm.* (F. H. de M.).

Ruibarbo quebrantado, 2,4 gr. (2 es.)
Santónico, 7,2 gr. (2 dr.)

Infúndase en c. s. de agua para que resulten 345,6 gr. (1 lib.) de líquido, cuélese, y añádase:

Jarabe de achicorias con ruibarbo, 28,8 gr. (1 on.)

Para dos veces.

* *Polvos antihelm.* (F. H. de M.).

Coralina y helecho macho, aa. p. ig.

Mézclese. Dósis: 1,8 gr. (½ dr.)

* *Enema vermífugo* (F. H. de M.)

Agua comun, 345,6 gr. (12 on.)
Hollin, 14,4 gr. (4 dr.)

Infúndase, y cuélese. Para dos enemas.

* *Cala antihelmíntica* (F. H. de M.).

Acíbar y raiz de ásaro, aa. 7,2 gr. (2 dr.)
Sal comun pulv., 1,2 gr. (24 g.)
Miel, 57,6 gr. (2 on.)

H. s. a.

Estaño.

Es un tenífugo recomendado antes de ahora y de mucha utilidad.

Electuario de estaño.

Polvo de estaño, | aa. 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)
Miel,

Mézclese. Dósis: 30 á 60 gr. (1 on. 1 es. á 2 on. 2 es.), como antihelmíntico, contra la ténia.

Electuario vermífugo (Fouquier).

Estaño granulado y porfidizado, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Extr. de artemisa, | aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Polvos de jalapa,

Mézclese, y con c. s. de jarabe de

achicorias hágase un electuario. Se administra en doce ó trece veces, de media en media hora.

Remedio contra la ténia (Matthieu de Kuttinger).

Electuario A.

Limaduras de estaño puro, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Polvos de helecho, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Id. de semen-contra, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Jalapa, } aa. 4 gr. (80 g.)
Sulfato potásico, }
Miel, c. s.)

Electuario B.

Jalapa, } aa. 26 dec. (52 g.)
Sulfato potásico, }
Escamonea, 13 dec. (26 g.)
Goma-guta, 5 dec. (10 g.)
Miel, c. s.

Se administra de hora en hora una cucharada de las de café del electuario A, y se continúa así durante dos ó tres dias, hasta que se perciban en los intestinos sensaciones provocadas por la presencia de la lombriz. Entonces se administra el electuario B de la misma manera que el precedente, hasta que aquella se haya expulsado. En el caso en que esto último no suceda, se provoca la expulsion por medio de algunas cucharadas de aceite de ricino ó de un enema con 30 gr. (1 on. 1 es.) de este aceite.

Debe proporcionarse la dósis de estos remedios segun la edad, sexo y constitucion del enfermo.

Tratamiento de la ténia (Dupuis).

Desde las seis de la mañana se empieza á tomar la mitad del polvo siguiente:

Limadura de estaño, 15 dec. (30 g.)
Tanino puro, } aa. 50 cent. (10 g.)
Goma-guta, }
Oleo-sácaro de cayeput, 25 cent. (5 g.)

Mézclese, y divídase en dos papeles iguales.

Media hora despues de haber tomado el primero deberá el enfermo tomar el segundo. Si el volúmen pareciese demasiado considerable, puede suprimirse sin inconveniente el óleo-sácaro.

Despues de cada toma deberán darse al enfermo dos tazas de café muy cargado y sin azúcar; y si sobreviniesen náuseas se le dan algunas gotas de éter acético.

Al cabo de dos horas se producen retortijones, durante los cuales es expulsada la ténia generalmente dividida en pocas porciones. El enfermo debe tomar nuevamente café negro y muy cargado en cuanto sienta dolores de vientre.

Pepitas de calabaza silvestre (Reimoneng).

Pepitas de calabaza silvestre, 40 gr (1 on. 3 dr. 8 g.)
Aceite de ricino, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Miel comun, }

Móndense las pepitas, redúzcanse á pasta, y añádase el aceite y la miel. Para tomar en una dósis con un vaso de leche.

Dos horas despues de la ingestion de este preparado, se administra en un vaso de agua fria una mezcla compuesta de:

Aceite de ricino, } aa. 30 gr. (1 on 1 es.)
Miel comun, }
Zumo de un limon.

El enfermo debe abstenerse de todo alimento y de levantarse de la cama hasta que haya expulsado la ténia. Los efectos inmediatos de esta medicacion son cólicos y una evacuacion abundante. Se prescribe tambien la *emulsion* con 50 gr. (1 $1/2$ on. 5 es. 16 g.) de pepitas por 150 gr. (5 on. 5 es.) de agua.

Esencia de trementina.— Aceite empireumático

Tienen propiedades tenífugas y vermífugas en general muy marcadas; pero su uso es tan desagradable, que se ha renunciado casi completamente á ellos, prescribiéndose tan solo la *esencia de trementina en perlas.*

Mixtura antihelmíntica.

Esencia de trement., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Aceite de nueces, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se mezclan, y se toma de una vez, contra la ténia.

Mixtura antihelmíntica (Chabert).

Aceite empireumático de cuerno de ciervo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Id. esencial de trementina, 300 gr. (10 on. 10 es.)

Mézclese, y despues de tres dias destílese al baño de arena, en retorta de vidrio, hasta obtener las tres cuartas partes de la mezcla. El producto se conserva en frasquitos bien tapados. Dósis: una ó dos cucharadas al dia, contra la ténia.

Remedios vermífugos de Bremser *(electuario vermífugo).*

Semen-contra machacado, ó flor de tanaceto, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Polvo de valeriana silvestre, 8 gr. (2 dr. 15 gr.)
Id. de raiz de jalapa, } aa. 6 gr. (5 es.)
Sulfato de potasa, }
Ojimiel escilítico, c. s.

Se usa contra el botriocéfalo y la ténia, tomando dos ó tres cucharadas de las de café al dia por espacio de mucho tiempo. Despues se prescribe la *mixtura antihelmíntica de Chabert* en dósis de una á dos cucharadas por mañana y noche. Se mezcla con un poco de jarabe de limon. Cuando el enfermo haya tomado 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de esta mixtura, se le da el *polvo purgante* siguiente:

Jalapa, 13 gr. (3 dr. 1 es. 20 g.); sen, 2 gr. (40 g.); sulfato potásico, 4 gr. (80 g.). Divídase en tres dósis; para tomar de hora en hora. Despues se vuelve á hacer uso de la mixtura de Chabert, hasta que se hayan tomado 224 gr. (7 $^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.). Este tratamiento es largo, pero Bremser lo considera eficaz.

Contra las lombrices comunes se administran una ó dos cucharadas por mañana y noche de la misma mixtura y el electuario vermífugo, purgando despues con los polvos precedentes.

Contra el tricocéfalo y los oxiuros se administra una cucharada de las de café del electuario vermífugo por mañana y noche, continuando por muchas semanas.

Tambien se administra por mañana y noche el enema siguiente:

Especies vermífugas para enema (Bremser).

Ajenjos, } aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Raiz de valeriana, }
Sem. de tanaceto, } aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Corteza de naranja, }

Divídase, y mézclese.

Sobre dos cucharadas de estas sustancias se vierten 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua hirviendo, se deja en infusion durante la noche, se cuela, se exprime, y se usa la infusion en enema, añadiendo á cada uno una cucharada del aceite empireumático.

Píld. antihelmínticas (Bremser).

Acíbar sucotrino pulv., } aa. 2 gr (40 g.)
Tanaceto pulv., }
Aceite esencial de ruda, 6 dec. (12 g.)

Mézclese, y h. 12 píld. Se toman en dos ó tres dias.

Remedio contra la ténia (Levacher).

Aceite de ricino, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Esencia de trem., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Ag. dest. de menta, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Goma arábiga, 10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. Se toma de una vez, por la mañana, en ayunas. Puede elevarse la dósis de esencia hasta 30 gr. (1 on. 1 es.).

2.° Vermífugos.

Musgo de Córcega.

Es muy útil como vermífugo, precioso principalmente en la medicina de los niños, porque toman sin repugnancia todos los compuestos de que forma parte. Sirve para expulsar las lombrices.

Tisana de musgo de Córcega (F. H. P.).

Musgo de Córcega, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Agua hirviendo, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)

Infúndase por espacio de una hora, cuélese con expresion, déjese aposar, y decántese.

Bebida vermífuga.

Musgo de Córcega, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Echese sobre él:
Leche hirviendo, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cuélese, y añádase:
Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se toma de una vez, por la mañana, en ayunas. Es la dósis y forma mas conveniente para un niño de dos años.

Jarabe vermífugo de Boullay.

(Receta comunicada al señor De Huc por el señor Boullay).

Musgo de Córcega limpio, 160 gr. (5 on. 6 dr. 32 g.)
Agua, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Se hierve hasta que se evapore la mitad, y se vierte todo en un baño de maria sobre:
Cálamo aromático, Angélica, Se.., aa. 30 gr. (1 on. 1 es.)
Infúndase por doce horas, cuélese con expresion, y disuélvase en el líquido:
Azúcar, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.)
Se clarifica con clara de huevo, y se evapora por ebullicion hasta 32° hirviendo.
Se administra una cucharada á los niños de dos á cuatro años, y se continúa por espacio de tres dias consecutivos. Este jarabe es muy bueno y produce muy buen resultado.

Jarabe de musgo de Córcega. Musgo de Córcega, 200; azúcar, 1000.—H. s. a. (*Codex*).

Gelatina de musgo de Córcega. Musgo de Córcega, 30; azúcar blanca, 60; vino blanco, 60; cola de pescado, 5.—H. s. a. Se administran una á dos cucharadas por la mañana en ayunas.

Enema antihelmíntico.

Musgo de Córcega, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Agua, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Se hierve por espacio de diez minutos, se cuela, y se añade:
Aceite de ricino, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)

Semen-contra.

Ocupa el primer rango entre los medicamentos antihelmínticos; solo tiene en contra suya el sabor desagradable que le es propio, y que disgusta á los niños. Se emplea principalmente contra las lombrices y ascárides vermiculares.

Polvo de semen-contra. Es la mejor forma de esta sustancia. Se emplea en dósis de 1 á 6 gr. (20 g. á 5 es.), mezclado con miel ó desleido en un vaso de leche, por la mañana, en ayunas. Se continúa durante tres dias.

Pocion vermífuga.

Semen-contra, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Infúndase, cuélese, y añádase:
Jarabe vermífugo de Boullay, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Se toma de una vez, por la mañana, en ayunas.

Pocion antihelmíntica (F. H. L.).

Semen-contra en polvo, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de flor de melocoton, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua de lechuga, 150 gr. (5 on. 5 es.)

Jarabe vermífugo (Bouillon Lagr.).

Agua de semen-contra saturada de esencia, 1125 gr. (3 lib. 3 on. 36 g.)
Esencia de semen-contra, 4 gr. (80 g.)
Azúcar blanca, 2125 gr. (6 lib. 1 on. 6 dr. 20 g.)
Claras de huevo, núm. 2.
Se baten las claras de huevo con agua destilada, y se añaden 2061 gr. (5 lib. 11 1/2 on. 1 1/2 es.) de azúcar; se pone la mezcla á fuego suave, y se hace un óleo-sácaro con la esencia á 60 gr. (2 on. 2 es.) de azúcar, el cual se añade al jarabe al empezar á hervir. Se separa del fuego el jarabe, se pone en una vasija tapada, y cuando se haya enfriado, se cuela.
Se administra una cucharada por mañana y noche durante tres ó cuatro dias; al quinto se purga con aceite de ricino.

Jarabe vermífugo (Cruveilhier).

Sen, ruibarbo, semen-contra, musgo de Córcega, tanaceto, ajenjo menor, ajenjo marino, aa 5 gr. (4 es. 4 g.)

Infúndase en c. s. de agua para obtener 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.) de líquido colado. Añádase:

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.).

Se disuelve á fuego suave, y se cuela. Se administra una cucharada cada mañana.

Píldoras contra las lombrices y ascárides (Pitschaff).

Polv. de semen-contra, } aa. 5 gr. (4 es.
Extracto de ajenjos, } 4 g.)

Añádase:

Azúcar, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Mézclese, y h. s. a. píld. de 30 cent. (6 g.). Se toman 2 á 6 al dia.

Elect. antihelmíntico de Vogler.

Semen-contra,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Raiz de jalapa,	4 gr. (80 g.)
Canela,	2 gr. (40 g.)
Cloruro mercurioso,	3 dec. (6 g.)
Jarabe de flor de melocoton,	c. s.

Se administran 2 gr. (40 g.) para los niños de seis años.

Santonina.

El santónico ó semen-contra contiene dos principios que parece son igualmente eficaces para destruir las lombrices, á saber: el aceite volátil y la santonina. Esta última debe preferirse, porque es insípida. Segun Calloud, puede obtenerse del modo siguiente: Se toman 30 kil. (86 lib. 9 on. 5 dr. 1 es.) de semen-contra, se colocan en una caldera con c. s. de agua, se calienta, y cuando llegue á hervir, se añade lechada de cal en c. s. para saturar la santonina y fijar al mismo tiempo la mayor parte de la materia colorante. Se prensa en seguida el producto, se vuelve el resíduo á la caldera, y se trata por nueva cantidad de agua caliente, exprimiendo de nuevo y reuniendo los cocimientos; se deja aposar, se decanta, y se evapora en un perol grande hasta que adquiera cierta concentracion, en cuyo caso se clarifican y se cuelan por una estameña. Hecho esto, se pone el líquido de nuevo al fuego, y se evapora convenientemente; despues se vierte en un barreño grande de arenisca, y se añade un ligero exceso de ácido clorhídrico. Despues de veinte y cuatro horas de reposo, se encuentra la santonina mas ó menos pura. Se lava con alcohol débil para privarla de la materia grasa resinoídea que la acompaña; se exprime el resíduo, y se trata por alcohol hirviendo y carbon, dejando despues que cristalice. Se ha ensalzado contra las lombrices, la diátesis úrica y ciertas amaurosis. Dósis: 5 á 30 cent. (1 á 6 g.).

Tabletas de santonina (Calloud).

Santonina,	10 gr. (8 es. 8 g.
Azúcar,	500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Goma tragac.,	45 gr. (1 on. 4 $^1/_2$ dr.)
Carmin de cochinilla,	25 cent. (5 g.)

H. s. a. tabletas de 50 cent. (10 g.) para que cada una contenga 1 cent. ($^1/_5$ g.) de santonina. Se prescriben de 2 á 10 al dia para los niños.

Grajeas de santonina (Garnier).

Santonina pura, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)

Azúcar, 950 gr. (32 $^1/_2$ on. 3 dr. 56 g.)

H. s. a. 2000 grajeas, cada una de las cuales contiene 25 mil. ($^1/_4$ g.) de santonina.—2 á 6 para los niños. Es un excelente vermicida.

Spigelia antihelmíntica.

Muy buen antihelmíntico.—20 gr. (5 dr. 40 g) por 200 gr.

(6 1/2 on. 3 dr. 40 g.) de cocimiento, con 30 gr. (1 on. 1 es.) de jarabe de flores de melocoton.

Ajenjo marino.

Es un vermífugo eficaz usado en algunas partes, en dósis de 4 á 16 gr. (80 g. á 4 dr. 32 g.) infundidos en 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.) de agua ó leche.

Los demás *ajenjos*, el *tanaceto* y las *artemisas* tienen igualmente propiedades antihelmínticas.

Pocion vermífuga.

Ajenjo marino	5 gr.	(4 es. 4 g.)
Agua,	100 gr.	(3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe vermif.,	30 gr.	(1 on. 1 es.)

Se toma en dos veces.

Especies antihelmínticas. Hojas y flores secas de tanaceto, ajenjos, manzanilla romana y semen-contra, aa. 32. Mézclense. Dósis: 8 gr. (2 dr. 16 g.) para 120 gr. (4 on. 4 es.) de agua.

Polvos vermífugos. Musgo de Córcega pulverizada, 32; semen-contra, 32; ruibarbo, 16. Mézclese. Dósis: 1 á 4 gr. (20 á 80 g.).

Enema antihelmíntico (Duncan).

Hojas de sabina, Id. de ruda, Id. de ajenjos, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)

Córtense, y hiérvanse en:

Agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Cuélese, y añádase:

Aceite de ricino, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Ungüento antihelmíntico (Boerh.).

Hiel de toro, Acíbar, } aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

Ung. de altea, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se usa en aplicaciones y unturas sobre el abdómen.

Supositorio antihelmíntico (Swédiaur).

Acíbar,	40 gr.	(1 on. 3 dr. 8 g.)
Sal comun,	30 gr.	(1 on. 1 es.)
Harina,	20 gr.	(5 dr. 40 g.)
Miel,	c. s.	

Preparados mercuriales vermífugos.

Tabletas de mercurio dulce (*pastillas vermífugas*). Mercurio dulce preparado por el vapor, 10; azúcar blanca, 70; carmin de cochinilla, 5 cent. (1 g.); mucílago de goma tragacanto, c. s.—H. s. a. tabletas de 5 dec. (10 g.). Se administra una al dia á los niños de dos años.

Bizcochos vermífugos.

Calomelanos preparados por el vapor, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se mezcla con la s. c. de pasta para 24 bizcochos comunes. Cada uno contendrá 3 dec. (6 g.) de calomelanos, y el médico administrará uno ó dos, segun la edad del indivíduo.

En lugar de los calomelanos se añade muchas veces á cada bizcocho vermífugo 2 gr. (40 g.) de semen-contra pulverizado.

Bizcochos c. las lombrices (Storey).

Calomelanos,	1 gr.	(20 g.)
Jalapa,	5 gr.	(4 es. 4 g.)
Gengibre,	2 gr.	(40 g.)
Azucar blanca,	30 gr.	(1 on. 1 es.)
Cinabrio,	c. s. para dar color.	

Añádase c. s. de jarabe, y h. s. a. 10 bizcochos.

Azúcar mercurial vermífuga (Baumé).

Azúc. pulv.,	70 gr.	(2 on. 3 dr. 32 g.)
Mercurio,	30 gr.	(1 on. 1 es.)

Sulfuro negro de mercurio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se tritura el mercurio con el sulfuro, y cuando está bien dividido, se añade el azúcar, y se hacen doce partes iguales.

Chocolate vermífugo.

Sulfuro negro de mercurio, 5 gr (4 es. 4 g.)

Pasta de chocolate caliente todavía, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Divídase en tabletas de 1 gr. (20 g.).

Polvos vermífugos (Gœlis).

Calomelanos,	1 dec.	(2 g.)
Polvo de valeriana,	1 gr.	(20 g.)
Id. de anís estrellado,	2 gr.	(40 g.)
Azúcar blanca,	4 gr.	(80 g.)

Mézclese, y divídase en 16 papeles. Se administra uno al dia en una cucharada de agua; puede aumentarse la dósis segun el caso.

El polvo de anís estrellado tiene la propiedad de quitar á la valeriana su olor sin perjudicar á sus propiedades, lo cual hace que el uso de esta sea fácil para las mujeres y los niños.

Polvos antihelm. (A. F. de los H. P.).

Musgo de Córcega pulverizado. Semen-contra pulverizado.	aa. 20 gr. (5 dr. 10 g.)
Calomelanos,	5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese. Se usan de 5 á 13 dec. (10 á 26 g.)

Polvos vermífugos.

Semen-contra pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Calomelanos, 15 cent. (3 g.)

Mézclense, y háganse tres partes iguales.

Se toma una parte con una cucharada de miel al acostarse, otra á la mañana siguiente, y la tercera al otro dia al levantarse. Contra las ascárides y las lombrices.

Píldoras vermífugas.

Semen-contra pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Calomelanos por el vapor, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Extracto de ajenjos, c. s.

Mézclense, y háganse píldoras de 2 dec. (4 g.). Se administran 2 á los niños de cuatro años y 10 á los adultos.

Enema vermífugo (Raspail).

Acíbar, Tabaco, Asafétida,	aa. 15 cent. (30 g.)
Aceite alcanforado,	10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua,	500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

H. s. a.

Fórmulas para la destruccion de los ascárides vermiculares en los niños (Trousseau).

Supositorios.

1.° Tanino, 1 gr. (20 g.)
Manteca de cacao, 4 gr. (80 g.)

Fúndase la manteca de cacao á una temperatura suave, redúzcase el tanino á polvo fino, mézclese con la manteca, agítese hasta que se fije la materia grasa, y viértase en el molde de papel para dar á la mezcla la forma conveniente.

2.° Biioduro de merc., 5 cent. (1 g.)
Manteca de cacao, 4 gr. (80 g.)

Disuélvase la manteca como anteriormente, y cuando esté casi fria, añádasela el biioduro de mercurio; tritúrese, y viértase en un molde de papel.

Enemas.

1.° Hollin de leña tamizado, 25 gr (6 dr. 2 es. 20 g.)

Hágase hervir un cuarto de hora en:

Agua, 200 gr. (6 $1/2$ on. 3 dr. 40 g.)

Póngase en una lavativa, y aplíquese muchos dias consecutivos media hora antes de acostarse el enfermo.

2.° Calomelanos, 25 cent. (5 g.)
Mucílago de semilla de lino, 125 gr (4 on. 2 dr. 56 g.)

Suspéndanse los calomelanos en el mucílago, y adminístrese esta mezcla en lavativas mañana y noche.

3.° Bicloruro de mercurio, 2 cent ($2/5$ g.)
Agua dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Disuélvase. Para un enema que se pone en una jeringa de cristal como la anterior.

4.° Biioduro de mercurio, 1 cent. ($1/5$ g.)
Ioduro de potasio, 11 dec. (22 g.)
Agua dest., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Tritúrense las dos sales juntas con algunas gotas de agua. El biioduro de mercurio rojo se disuelve en el ioduro de potasio. Añádase el resto para un enema.

5.° Acido arsenioso, 1 cent. ($1/5$ g.)
Agua dest., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Disuélvase en caliente. Se evacua el intestino mediante un enema simple, y se introduce despues la solucion en el recto, sirviéndose de una jeringa de cristal, como se hace con la de sublimado.

Tratamiento de los oxiuros. Enemas frios todos los dias. Aceite de ricino (*Hervieux*). Sal, 40; agua, 250; para un enema (*Lecœur.*)

FÓRMULAS DIVERSAS.

Con el título de *fórmulas diversas*, coloco como apéndice un gran número de recetas de un uso muy comun y que no pueden acomodarse bien en ninguna medicacion. Están clasificadas en muchas secciones: *Ungüentos y emplastos*, *Esparadrapos y colodiones*, *Medicamentos para la boca*, *Fumigaciones*, *Perfumes y cosméticos*.

Ungüentos.—Emplastos oficinales.

Pomada de laurel. Hojas de laurel frescas, 500; bayas de laurel, 500; manteca de cerdo, 1000.—H. s. a. Se usa en fricciones en el reumatismo. Yo doy la preferencia al *aceite extraido en caliente de los frutos del laurel*.—2 á 5 gr. (40 g. á 4 es. 4 g.) provocan una erupcion en algunos casos.

Ungüento amarillo ó basilicon. Pez negra, colofonia y cera amarilla, aa. 100; aceite comun, 400. —H. s. a. Es un madurativo y excitante muy usado.

Ungüento amarillo ó basilicon de la F. E.

Cera amarilla, sebo, resina comun, colofonia, aa. 345,6 gr. (1 lib.)
Aceite comun, 518,4 gr. (1 1/2 lib.)
M. s. a.

Ungüento de estoraque. Aceite de nueces, 375; estoraque líquido, 250; colofonia, 500; resina elemí, 250; cera amarilla, 250.—H. s. a. Se usa como estimulante en la curacion de las úlceras indolentes.

Ung. de estoraque (F. H. de M.).

Aceite comun,	691,2 gr. (2 lib.)
Colofonia,	576 gr. (20 on.)
Resina elemí,	aa. 432 gr.
Cera amarilla,	(15 on.)

Lícuese á fuego lento, y cuando la mezcla esté casi fria, añádase:

Estoraque líquido, 576 gr. (20 on.)
Cuélese.

Ungüento ó bálsamo de Arceo. Sebo de carnero, 1000; trementina, 750; resina elemí, 750; manteca, 500.—H. s. a. Es detersivo, excitante y secante.

Bálsamo de Arceo (F. E.).

Sebo,	345,6 gr. (12 on.)
Trementina,	
Resina elemí,	aa. 288 gr. (10 on.)
Manteca,	

M. s. a.

Ungüento de altea. Aceite de alholvas, 1000; cera amarilla, 250; resina blanca, 125; trementina, 125. —H. s. a. Resolutivo suave.

Ungüento de altea (F. E.).

Aceite de altea,	691,2 gr. (2 lib.)
Cera amarilla,	aa. 172,8 gr.
Resina comun,	(6 on.)
Trementina pura,	57,6 gr. (2 on.)

M. s. a.

Pomada nutritum. Litargirio porfidizado, 96; aceite, 282; vinagre blanco, 125.—H. s. a. Resolutiva.

Emplasto simple. Litargirio en polvo fino, 2000; manteca, 2000; aceite comun, 2000; agua, 4000.—H. s. a. Es la base de los demás emplastos.

Emplasto diapalma. Emplasto simple, 1000; cera blanca, 60; sulfato de zinc, 25.—H. s. a. Se usa como secante.

Emplasto diapalma (F. E.).

Litargirio finamente pulverizado,	aa. 1036,8 gr.
Aceite comun,	(3 lib.)
Manteca,	

Cuézase con c. s. de agua, agitando continuamente hasta que no se pegue á los dedos, y añádase:

Cera blanca,	259,2 gr. (9 on.)
Resina comun,	162,8 gr. (6 on.)

H. s. a.

Emplasto diaquilon. Emplasto simple, 1500; cera amarilla, 250; pez blanca 100; trementina, 150;

aceite comun, 50; gomo-resina amoniaco, 30; resina elemí purificada, 1000; gálbano, 30; sagapeno, 30.—H. s. a. Es resolutivo y secante. Se usa en esparadrapo.

Emplasto diaquilon simple (F. E.).

Raiz de altea partida y semilla de lino, aa. 172,8 gr. (6 on.)
Infúndanse con 2754,8 gr. (8 lib.) de agua, y cuézase despues ligeramente hasta obtener el mucilago; cuélese con expresion, y añádase á cada 1036,8 gr. (3 lib.) de mucilago:
Litargirio pulv. finamente, 691,2 gr. (2 lib.)
Aceite comun, 1382,4 gr. (4 lib.)
Cuézase añadiendo poco á poco el mucilago, hasta que adquiera la debida consistencia.

Emplasto diaquilon mayor (F. E.).

Del emplasto anterior, 2073,6 gr. (6 lib.)
Ictiocola, 14,4 gr. (4 dr.) disuelta en 57,6 gr. (2 on.) de alcohol.
Hisopo húmedo, 115,2 gr. (4 on.)
Resina comun y cera amarilla, aa. 115,2 gr. (4 on.)
Trementina, 172,8 gr. (6 on.)
H. s. a.

Emplasto diaquilon gomado (F. E.).

Emplasto diaquilon mayor, 1036,8 gr. (3 lib.)
Gomo-resinas, gálbano, amoníaco, bedelio y sagapeno, aa. 28,8 gr. (1 on.); vino blanco, 545,6 gr. (12 on.)
H. s. a.

Emplasto de pez. Cera amarilla, 500; pez blanca, 1500.—H. s. a. Es derivativo, y como tal usado en las afecciones reumáticas.

Emplasto de cera. Cera amarilla, 1500; sebo de carnero, 1500; pez blanca, 500.—H. s. a. Es emoliente y resolutivo.

Emplasto aglutinante *(ó de Andrés de la Cruz)*. Pez blanca, 250; resina elemí, 50; trementina, 25; aceite de laurel, 25.—H. s. a.
Se usaba antes para reunir los bordes de las heridas.

Emplasto de resinas aglutinantes ó de Andrés de la Cruz (F. E.).

Resina comun, 460,8 gr. (16 on.)
Id. elemí, 144 gr. (5 on.)
Trement. y aceite, aa. 57,6 gr. (2 on.)
Cera blanca, 28,8 gr. (1 on.)
H. s. a.

Emplasto de minio alcanforado *(emplasto de Nuremberg)*. Emplasto simple, 300; cera amarilla, 100; aceite comun, 50; minio, 75; alcanfor, 6.—H. s. a. Es resolutivo.

Emplasto de albayalde ó cerusa. Albayalde pulv., 500; aceite comun, 1000; cera blanca, 96; agua, 1000.—H. s. a. Secante antineurálgico.

* *Emplasto de albayalde* (F. E.).

Raiz de altea y caña, aa. 57,6 gr. (2 on.)
Id. de lirio, 86,4 gr. (3 on.)
Aceite comun, 1036,8 gr. (3 lib.)
Macérese, y despues cuézase hasta que se consuma la humedad. Cuélese, y añádase:
Albayalde pulv., 172,8 gr. (6 on.)
Oxido de zinc semi-vitrificado y levigado, 86,4 gr. (3 on.)
Cuézase hasta que adquiera la debida consistencia, y añádase:
Cera amarilla, 115,2 gr. (4 on.)
Y cuando esté ya semi-fria la masa, se le añade:
Bálsamo negro, 14,4 gr. (4 dr.)
M. s. a.

Emplasto fusco *(ungüento de la madre ó de la mere)*. Aceite comun, 1000; manteca de cerdo, 500; manteca de vacas, 500; sebo de carnero, 500; cera amarilla, 500; litargirio en polvo fino, 500; pez purificada, 100.—H. s. a.
Es madurativo, y se usa como tal en los abscesos y bubones que se quieren hacer supurar.

Ungüento de óxido de plomo, fusco ó de la mere (F. E.).

Manteca de cerdo, manteca de vacas, cera amarilla, sebo, litargirio, aa. 172,8 gr. (6 on.); aceite, 345,6 gr. (12 on.).—H. s. a.

Emplasto de jabon. Emplasto simple, 2000; cera blanca, 100; jabon blanco, 125.—H. s. a. Resolutivo. Añadiéndole una centésima parte de

alcanfor, se tiene el *emplasto de jabon alcanforado.*

Emplasto de Canet. Emplasto simple, 125; emplasto de diaquilon gomado, 125; cera amarilla, 125; aceite comun, 100; cólcotar, 125.— H. s. a. Astringente resolutivo.

Emplasto de óxido de plomo saponáceo (F. E.).

Aceite comun,	621,6 gr. (32 on.)
Minio,	345,6 gr. (12 on.)
Albayalde,	172,8 gr. (6 on.)
Jabon blanco,	86,4 gr. (3 on.)
Cera blanca,	43,2 gr. (1 1/2 on.)

H. s. a., y añádase:

Alcanfor pulverizado, 28,8 gr. (1 on.)

Pomada contra las fisuras del ano (Campaignac).

Ung. de la mere,	aa. 50 gr. (1 1/2 on.
Aceite de alm.,	5 es. 16 g.)

Se aplican los lechinos untados con esta pomada.

Emplasto de sebo anodino (F. E.).

Emplasto diaquilon simple reciente, 345,6 gr. (1 lib.)

Cera blanca,	172,8 gr. (6 on.)
Manteca,	115,2 gr. (4 on.)
Sebo,	57,6 gr. (2 on.)

H. s. a. Añadiendo á este emplasto 115,2 gr. (4 on.) de aceite, resulta el *ungüento ó cerato anodino.*

Emplasto de Rustaing.

Litargirio, 1000; aceite, 1250; cera amarilla, 5000; trementina de Chio, 125; aceite de laurel, 125; opopónaco, 80; bedelio, 64; goma amoniaco, 64; sarcocola, 64; incienso, 64; almáciga, 64; mirra, 64; acibar, 32; aristoloquia redonda, 64; alcanfor, 96.

Este emplasto se usa para retirar la leche de las mujeres que no crian. Se extiende el emplasto sobre dos parches de gamuza muy suave y de un poco mas tamaño que la mama; se hace una abertura un poco mas arriba de su centro para dar paso al pezon, y se aplican algunas horas despues del parto. A los nueve dias se quitan. *(Chrestien).*

Emplasto de esperma de ball. (F. E.).

Cera blanca,	115,2 gr. (4 on.)
Esperma de ballena,	aa. 57,6 gr
Empl. diaquilon simp.,	(2 on.)

Aceite de almendras dulces, 14,4 gr. (4 dr.)

H. s. a. Se usa como resolutivo.

Empl. de gálbano simple (F. E.).

Trementina,	144 gr. (5 on.)
Cera amarilla,	230,4 gr. (8 on.)

Gálb. disuelto en vinagre, 345,6 gr. (12 on.)

M. s. a. Se usa como resolutivo.

Emplasto de pez (F. Lond.).

Pez de Borgoña, 740 gr. (25 1/2 on. 4 es. 16 g.)

Resina, 370 gr. (12 1/2 on. 7 es. 8 g.)

Colofonia,	aa. 120 gr. (4 on.
Cera amarilla,	4 es.)

Aceite de nuez moscada, 30 gr. (1 on. 1 es.)

Aceite comun,	aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Agua,	

H. s. a.

* *Emplasto del abate* Doyen.

Aceite comun,	aa. 500 gr. (17 on
Oxido rojo de plomo,	8 es. 16.)
Pez resina,	120 gr. (4 on. 4 es.)
Incienso,	60 gr. (2 on. 2 es.)
Jabon,	15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se usa como secante y resolutivo.

Emplasto confort. de Vigo (F. E.).

Raiz y hojas de sinfito, frutos de arrayan, rosas rojas, sumidades de hipericon, aa. 115,2 gr. (4 on.)

Cuézase en 3110,4 gr. (9 lib.) de agua hasta que se reduzca una tercera parte; entonces se añade:

Aceite comun, 1382,4 gr. (6 lib.); sebo, 345,6 gr. (1 lib.); litargirio, 691,2 gr. (2 lib.).

Se cuece, añadiendo poco á poco el cocimiento dicho, hasta que adquiera consistencia de emplasto blando, al cual se añade:

Cera amarilla, 345,6 gr. (1 lib.); trementina, 86,4 gr. (3 on.)

Se vuelve á cocer hasta que adquiera la consistencia conveniente, y cuando esté semi-frio, se añade:

Incienso, mirra y almáciga pulverizada, aa. 57,6 gr. (2 on.); sangre de drago, 86,4 gr. (3 on.); bol de Arme-

nia levigado, 115,2 gr. (4 on.); minio, 172,8 gr. (6 on.)
M. s. a.

Emplasto de Vigo modificado Jimenez).

Emplasto simp., 1555,2 gr. (4 ¹/₂ lib.)
Sebo y cera amarilla, aa. 345,6 gr. (12 on.)
Trementina, 86,4 gr. (3 on.)
Se licuan á fuego lento, colándolo, si fuese necesario, y despues se agita bien hasta que se enfrie incompletamente la masa, en cuyo caso se añade:
Polvos restrictivos, 172,8 gr. (6 on.)
Mirra y almáciga, aa. 57,6 gr. (2 on.)
Hematites levigada, 86,4 gr. (6 on.)
M. s. a., y háganse cilindros.

Bálsamo de Chiron.

Aceite comun, 625 gr. (21 on. 5 dr. 1 es. 20 g.)
Trementina, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Cera amarilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Ancusa, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Bálsamo peruano negro, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Alcanfor, 13 dec. (26 g.)
H. s. a. Se emplea para modificar las úlceras de mal carácter.

Bálsamo de Lucatel.

Aceite comun, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Cera amarilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Vino de Málaga, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Trementina, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Sándalo rojo pulv., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Bálsamo peruano negro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Se calienta suavemente el aceite, la cera y el vino hasta que se haya disipado la parte acuosa y alcohólica de este; se separa del fuego, se añade la trementina y el sándalo, y despues el alcanfor.
Es un remedio útil para curar las heridas y úlceras de mal carácter.

Bálsamo de Genoveva.

Aceite, 370 gr. (12 ¹/₂ on. 7 es. 8 g.)
Cera amarilla, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Sándalo rojo pulv., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Trementina, 120 gr. (4 on. 4 dr.)
Alcanfor, 2 gr. (40 g.)
M. s. a. Se usa en los mismos casos que las preparaciones precedentes.

Bálsamo acústico creosotado.

Alcohol de melisa compuesto, 10 gr (8 es. 8 g.)
Aceite de almendras dulces, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Hiel de toro, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Creosota, 10 got.
H. s. a.

Emplasto resolutivo. Emplasto de jabon, 125; emplasto de cicuta, 125; diaquilon gomado, 125; emplasto mercurial, 125.

Pomada resolutiva (Sandelin).

Cloruro de calcio, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Digital pulv., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Vinagre fuerte, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Manteca, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)
Se usa en fricciones contra los tumores glandulares crónicos, en dósis de 5 á 10 gr. (4 es. 4 g. á 8 es. 8 g.).

Ungüento de la abadía de Bec.

Pez de Borgoña, 250 gr. (2 ¹/₂ on. 4 es. 8 g.)
Cera amar., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Pez resina, } aa. 80 gr. (2 ¹/₂ on. 2 dr. 16 g.)
Pez naval, }
Manteca, 240 gr. (8 on. 2 dr. 2 es.)
Incienso en polvo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se usa contra las úlceras indolentes.

Ungüento del duque.

Aceite de nueces, 80 gr. (2 ¹/₂ on. 2 dr. 16 g.)
Flores de azufre, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Se calienta en baño de arena hasta que se haya disuelto el azufre en el aceite y haya adquirido este un color rojizo; en este caso se funden:
Manteca, 80 gr. (2 ¹/₂ on. 2 dr. 16 g.)
Cera amarilla, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Se le da color con c. s. de ancusa. Se cuela por un lienzo sobre un mortero de mármol, y se mezclan allí con el aceite sulfurado.
Se usa la c. s. para untar ligeramente las úlceras indolentes, etc.

Ungüento de Ricour.

Aceite rosado, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Cera bl., 80 gr. (2 ¹/₂ on. 2 dr. 16 g.)
Cerusa, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Litargirio, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Se hace hervir la mezcla, y al fin se añade:
Báls. peruano líquido, 5 gr (4 es. 4 g.)
Se usa la c. s. para untar ligeramente, tres ó cuatro veces al dia, las ulceraciones indolentes.

Esparadrapos y colodiones.

Esparadrapo comun. Emplasto diaquilon gomado, c. s.; licuese, y extiéndase sobre lienzo crudo ó cualquiera otra tela.

Este es el esparadrapo de los hospitales de Paris. Es muy bueno, y se usa mas cada dia para reunir los bordes de las heridas, curar las úlceras, etc.

Esparadrapo diapalma. Emplasto diapalma, 120; aceite comun, 10; cera blanca, 10; trementina, 20.

Esparadrapo aglutinante (Sévin).

Resina elemí, } aa. 40 gr. (1 on.
Trem. de Venecia, } 3 dr. 8 g.)
Lícuese á fuego suave, cuélese, y añádase:
Cera blanca, } aa. 15 gr. (4 dr.
Cera amarilla, } 12 g.)
Emplasto simple, 50 gr. (1/2 on. 5 es. 16 g.)
Se lícua á fuego lento, y se extiende sobre tiras de tela de hilo. Este esparadrapo es muy bueno, muy aglutinante, y no causa erisipelas.

Esparadrapo de cera *(papel de cauterio).* Cera blanca, 200; aceite de almendras dulces, 100; trementina, 25.—Extiéndase sobre papel. Si se extiende sobre tela, se obtiene la llamada *tela de mayo.* Se usa para curar los cauterios ó fontículos.

Otro papel para fontículos.

Cera blanca, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Esperma de belladona, 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Resina elemí, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Trementina, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Esencia de limon, 2 gr. (40 g.)
H. s. a.

Otro del Codex.

Cera amarilla, 600 gr. (21 on. 4 g.)
Pez blanca purificada, 450 gr. (15 on. 5 dr.)
Trementina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Báls. negro del Perú, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

Esparadrapo de cola de pescado *(tafetan de Inglaterra).* Cola de pescado, 50; agua comun, 400; alcohol de 60°, 400.

H. s. a. Se extiende sobre tafetan. Sustituyendo la percalina al tafetan, resulta la *percalina aglutinante.*

Esparadrapo aglutinante (Schœuf).

Resina, } aa. 200 gr. (6 1/2 on.
Colofonia, } 10 es. 16.)
Goma amoníaco, }
Gálbano, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Sagapeno, }
Trementina, } aa. 60 gr. (2 on.
Emplasto simple, } 2 es.)
Cera amarilla, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
La proporcion de trementina varía, segun la estacion, entre 50 y 100 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g. á 3 on. 3 dr. 56 g.). El lienzo sobre que se extienda debe ser de muy buena clase y cortado en tiras de 250 centímetros de longitud por 20 á 22 de anchura, las cuales se cilindran primeramente, poniendo dos, una sobre otra, y se extiende despues el emplasto por la cara que no ha recibido directamente la accion del cilindro, valiéndose para ello de un cuchillo á propósito, y poniendo al esparadrapo cuatro ó seis capas de emplasto, segun el grosor de que se desea obtener. Es necesario preparar el emplasto á un calor muy suave, y dando bastante tiempo para que se fundan las gomo-resinas en la trementina, la colofonia y la resina, antes de añadir el emplasto simple y la cera amarilla.

* *Esparadrapo adhesivo emoliente* (F. H. de M.).

Colofonia,	7	partes.
Aceite comun,	1	—
Mucil. conc. de zaragatona,	1	—
Trementina,	1	—

Se lícua la trementina, y se la mezcla con el mucilago; se le añaden la colofonia y el aceite, y licuados á una temperatura baja, se agita continuamente. Estando aun licuado, se extiende sobre un lienzo grueso y no lavado, de modo que resulte una capa delgada.

Este esparadrapo no necesita calentarse para que se adhiera, y es emoliente.

Esparadrapo quemado (Colson).

Aceite de oliva, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Minio, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Cera amar., 185 gr. (6 on. 3 dr. 28 g.)

Este esparadrapo ***nunca produce erisipela, ni eritema, ni irritacion***; pero es preciso que sea reciente para que no se resquebraje. Para aplicarlo hay que calentarlo al fuego hasta que la masa se ponga negra.

Esparadrapo con colof. (V. Garn.).

Emplasto simple, 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Colofonia, Aceite de almendras dulces, } aa. 300 gr. (10 on. 10 es.)

Se calienta hasta que la masa haya adquirido el color amarillo intenso que se busca en los esparadrapos, y se cuela por un lienzo. Esta composicion es muy sencilla, y tiene la ventaja de no contener sustancias irritantes. El esparadrapo se conserva bien sin grietarse.

Esparadrapo de Liston (Calvert).

Para prepararlo, se toman 31 gr. (1 on. 1 es. 20 g.) de cola de pescado y 62 gr. (2 on. 1 dr. 16 g.) de agua, y se dejan en contacto por una ó dos horas, ó hasta que la cola se haya ablandado completamente. Se vierten entonces sobre la mezcla 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.) de alcohol de 0,838, al cual se le han de haber añadido préviamente 46 gr. (1 $^1/_2$ on. 2 es. 8 g.) de agua; se calienta la mezcla en baño maría, y despues de algunos instantes resulta completamente disuelta la cola de pescado.

Se extiende perfectamente sobre tafetan engomado, y se cubre con una capa de la disolucion anterior, valiéndose para ello de un pincel: es necesario tener cuidado de que la capa emplástica quede bien unida y que el pincel pase siempre en un mismo sentido, de la misma manera que cuando se barnizan los cuadros.

Cuando la primera capa está perfectamente seca, se extiende la segunda, dando direccion opuesta al pincel de la que llevó la primera vez: la primera debe darse al hilo, y la segunda en sentido de la trama. Se repiten estas operaciones por cuatro veces, y aun cinco si la superficie no hubiese quedado bien lisa. Para dar la última mano, se diluye la solucion en un poco de agua o de alcohol.

30 gr. (1 on. 1 es.) de cola de pescado bastan para preparar un metro de esparadrapo.

Liston emplea este esparadrapo en todas las operaciones quirúrgicas. No se usa en los hospitales de Paris, ni en los nuestros.

Papel antiartrítico *(esparadrapo antiartrítico)* (Form. belg.). Manteca, 754; cera amarilla, 142; esperma de ballena, 94; extracto etéreo de torvisco, 10.—H. s. a., y úntense ligeramente hojas de papel.

Colodion.

Algodon-pólvora bien seco y cortado finamente, 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Eter sulfúrico puro, 1 lit. (2 cuart.) ó 715 gr. (24 $^1/_2$ on. 7 es. 20 g.

Se introduce el algodon-pólvora en un matraz bien seco, dejándolo sin apretar; se vierten sobre él 429 gr. (14 on. 7 dr. 12 g.) de éter, y se tapa el matraz herméticamente. Despues de algunos minutos, cuando todo el algodon-pólvora está impregnado por el éter, se sacude fuertemente el matraz para dividir la masa gelatinosa que resulta, y se abandona al sol durante quince ó veinte minutos.

Pasado este tiempo, se añade el éter restante, y se agita para operar la disolucion de la masa gelatinosa. El líquido que resulta conserva algunos filamentos de algodon, que quedan suspendidos, pero no perjudican el efecto aglutinante del colodion.

El colodion es muy útil para reunir las heridas y cohibir la hemorragia producida por las sanguijuelas.

Colodion *(Codex)*. Algodon-pólvora, 7; éter de 0,720, 64; alcohol de 90°, 22; aceite de ricino, 7.—Disuélvase el algodon-pólvora en la mezcla de éter y alcohol, y añádase el aceite de ricino. El algodon-pólvora destinado

á la preparacion del colodion se obtiene con ácido sulfúrico de 1,42, 50; algodon seco de 100, 5,5.

Colodion elástico ricinado (Robert Latour).

Colodion, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Trem. de Venecia, 15 dec. (30 g.)
Aceite de ricino, 5 dec. (10 g.)

El colodion se extiende sobre la parte enferma por medio de un pincel, dando una capa bastante gruesa y de mayor extension que la de la parte inflamada. El autor ha usado este medicamento en muchas enfermedades, entre las cuales figuran: la erisipela, el zona, las lesiones traumáticas, las quemaduras, el reumatismo articular agudo, la peritonitis, la ovaritis, la pleuresía y otras. Refiere 88 observaciones en que este medio ha producido siempre buen resultado. Es tambien útil contra los tumores de las mamas.

Piel divina.

Pez resina, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Id. de Borgoña, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Cera amarilla, Sebo de carnero, Trem. de Venecia, aa. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Aceite comun, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se licuan estas sustancias, se cuelan, y se extiende sobre piel la masa que resulta. Se usa contra las neuralgias reumáticas.

Piel de Goulard.

Aceite comun, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Cera vírgen, 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Aceite de plomo, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Alcanfor, Sal amoníaco, aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)

M. s. a., y extiéndase sobre una piel ó sobre tela. Se emplea contra el reumatismo y la anquilosis.

Papel químico (Soubeiran).

Para preparar el papel químico, se echa mano del papel conocido en el comercio con el nombre de *papel muselina*, ó al menos del mejor papel de filtro. Se unta ligeramente con aceite secante, se deja desecar, y despues de seco se extiende sobre una de sus caras una capa muy delgada de emplasto de minio.

Papel químico (Dorvault).

El papel químico de Fayard y Blain, lo mismo que el de Poussier, consisten, segun dicen, en hojas de papel enteras empapadas en el emplasto de Nuremberg, y que se seca haciéndolo pasar entre dos reglas á la manera de la tela de malla. Sin embargo, segun el privilegio de invencion que espira hoy, este papel se prepara del modo siguiente:

Aceite de lino, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Ajos, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Esencia de trement., 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Sal de Saturno, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Cera amarilla, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Minio, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Primero se hace hervir el ajo con el aceite; se cuela, y se añaden las demás sustancias; se aplica la mezcla sobre hojas de papel de seda con un pincel en forma de cola de pescado, y se deja secar á la estufa.

Se ha preconizado este papel contra los dolores, las quemaduras y los callos.

Papel químico (Codex).

Aceite de olivas, 2000; minio pulverizado, 1000; cera amarilla, 60. Póngase el aceite en un perol de gran capacidad, y sométase á la accion de un fuego bastante fuerte. Cuando el aceite comienza á desprender algunos vapores, se va echando el óxido de plomo suavemente y poco á poco con una mano, mientras que con la otra se agita la mezcla con una larga espátula, y se continúa agitando hasta tanto que, bajo la influencia del calor, principia á desprenderse un humo, que es prudente evitar, y debe vigilarse el momento de su aparicion. Se retira entonces el perol del fuego, se continúa agitando la mezcla hasta que se forme una espuma blanquecina, y se añade la cera, sin dejar de remover la mezcla por algunos instantes despues de la fusion, que se efectúa con el ruido característico. El

papel que se destine á recibir esta composicion ha de ser de muselina ó impermeable, mediante la siguiente mezcla: aceite de lino, 1000; ajo mondado y menudamente cortado, 100, aceite esencial de trementina, 120, óxido rojo de hierro porfidizado, 400; albayalde pulverizado con aceite, 150. Se pone el aceite y el ajo en un perol grande, y se somete á la accion de un fuego suave hasta que el ajo se haya puesto muy negro, removiendo siempre, y se cuela por un lienzo. Así preparado el aceite, se vuelve á poner al fuego con las demás sustancias, se agita la mezcla, y se extiende con una esponja sobre el papel de muselina, que se deja secar durante quince dias suspendido sobre varillas. Cuando ya este seco, se extiende sobre una de sus superficies la composicion emplástica caliente por medio de un pincel ó brocha. *(Codex)*. Este papel goza de prestigio contra las quemaduras, los dolores y los callos. Añadiendo á la masa una décima parte de iodoformo, se obtiene el *papel anestésico* (B.).

Papel embreado *(Codex)*. Colofonia, 300; brea purificada, 200; cera amarilla, 100.—Fúndanse juntas estas sustancias, y extiéndase la mezcla en capas delgadas sobre hojas de papel, á la manera del esparadrapo.

Emplasto ceroeno. Pez de Borgoña, 575; pez negra, 96; cera amarilla, 120; sebo, 40; bol de Armenia preparado, 104; mirra en polvo, 20; incienso pulverizado, 20; minio, 20.

Mézclese, y extiéndase sobre tela. Se emplea contra el reumatismo.

Sondas llamadas de goma elástica.

Se impregnan en la mezcla siguiente tejidos de seda preparados convenientemente:

Aceite de linaza litargirado, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Succino, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Esencia de trement., 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.)
Goma elástica, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se secan al aire, y se pulimentan con piedra pomez.

Medicamentos para la boca
Dentífricos.

Se da á los dentífricos la forma de polvos ó de opiatas. Entre ellos hay que distinguir unos que contienen crémor tártaro, que es el principio esencial, y el cual, en virtud del ácido excedente que contiene, priva á los dientes de muchos cuerpos extraños, pero puede con el tiempo atacar á su esmalte, y por consiguiente no carece de inconvenientes; los segundos contienen, por el contrario, un álcali libre, y son recomendables porque no atacan á los dientes y saturan el ácido que puede desarrollarse accidentalmente en la saliva, obrando de este modo como preventivos de la cáries.

Polvos dentífricos. Bol de Armenia, 90; coral rojo, 96; hueso de gibia, 96; sangre de drago, 48; cochinilla, 12; bitartrato potásico, 140; canela, 24; clavo, 4.—Mézclense estos polvos, y porfidícese la mezla. *(Codex y Cadet)*.

Polvos dentífricos absorbentes *(Codex)*. Carbonato de cal, 100; hidrocarbonato de magnesia, 100; quina, 100; esencia de menta, 1. —H. s. a.

Polvos dentífricos ácidos *(Codex)*. Crémor de tártaro, 200; azúcar de leche, 200; laca carminada, 20; esencia de menta, 1.—H. s. a.

Polvos dentífricos

Hueso de gibia porfid., Lirio de Florencia en polvo, } aa. 80 gr (2 1/2 on. 2 dr. 8 g.)
Crémor porfidiz., 60 gr. (2 on. 2 es.)
Clavo pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Laca carminada, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 8 g.)
Mézclese.

Polvos de sangre de drago dentífricos (F. E.)

Crémor tártaro, 14,4 gr. (4 dr.)

Sangre de drago, Cuerno de ciervo calc., { aa. 14.4 gr. (4 dr.)
Lirio de Flor. pulv., 7,2 gr. (2 dr.)
Clavos de especia, 3,6 gr. (1 dr.)
Cochinilla, 1,5 gr. (12 g.)
M. s. a.

Polvos dentífricos de Charles.

Tartrato ácido de potasa, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Alumbre calcinado, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Cochinilla, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
M. s. a., y aromatícese con 5 gotas de esencia de rosa.

Polvos dentífricos ácidos (Desch.)

Talco de Venecia, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Crémor, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Carmin, 50 cent. (6 g.)
Esencia de menta, 15 got.
Mézclese.

Polvos dentífricos (Reveil).

Quina en polvo, Tanino, Carbon vegetal, } aa. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Porfidícese, y añádase:
Esencia de clavo, 5 got.
Para limpiar los dientes ennegrecidos por el uso de preparados ferruginosos.

Opiata dentífrica (Desforges).

Coral porfidizado, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Crémor pulv., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Hueso de gibia pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Cochinilla, 3 dec. (6 g.)
Miel buena, 160 gr. (5 1/2 on. 7 es. 8 g.)
Mézclese.

Carbonato de cal. Cloruro de calcio fundido, 10; carbonato de sosa, 26. *(Codex)*.

Polvos de carbon y magnesia.

Carbon vegetal, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Magnesia, 1 gr. (8 es. 8 g.)
Se mezclan, se porfidizan, y se aromatizan con 1 gr. (20 g.) de esencia de menta.

Polvos dentífricos alcalinos (Deschamps).

Talco de Venecia, 120 gr. (4 on. 4 es.)
Bicarbonato de sosa, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Carmin, 50 cent. (6 g.)
Esencia de menta, 15 got.
Mézclese.

Polvos dentífricos ingleses.

Creta seca, 3 gr. (60 g.)
Alcanfor, 1 gr. (20 g.)
Mézclese, y guárdase en un frasco.

Polvos de Toirac.

Carbonato de cal. 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Magnesia, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Azúcar, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Crémor tártaro, 6 gr. (5 es.)
Esencia de menta, 5 got
M. s. a. Se usan como dentífricos.

Polvos dentífricos (Kemmerer).

Hollin de madera en polvo, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Fresal pulv., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua de Colonia, c. s.
Segun el autor, estos polvos blanquean y conservan muy bien los dientes.

Polvos dentífricos (Regnart).

Magnesia calcin., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Sulfato de quinina, 50 cent. (10 g.)
Carmin fino ó cochin., 2 gr. (40 g.)
Esencia de menta piperita, 3 got.

Polvos alcalinos (Lallement).

Concha de gibia en polvo, 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.)
Creta precipit., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Bicarbonato sódico, 5 gr. (4 es. 4 g.)
Lirio cardans, 2 gr. (40 g.)
Tintura de ámbar almizclado y rosado, c. s.

Polvos dentífricos (Jamet).

Raiz de lirio lavada con alcohol, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Magnesia, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Piedra pómez, Hueso de gibia, { aa. 250 gr. (8 1/2 on. 4 es. 8 g.)
Sulfato de quinina, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Cascarilla, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Azúcar de leche, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Esencia de menta, 32 gr. (1 on. 2 es. 16 g.)
Id. de canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Esencia de azahar, } aa. 4 gr. (80 g.)
Tintura de ámbar, }
M. s. a., y pulverícese finamente.

Polvos dentífricos (Righini).

Pan carboniz., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Polvos de quina, 10 gr. (8 es. 8 g.)
H. s. a.

Polvos dentífricos (Lefoulon).

Coclearia,
Rábano silvestre,
Guayaco,
Quina,
Menta, } aa. p. ig.
Pelitre,
Cálamo aromático,
Ratania,
Redúzcase á polvo impalpable.

Cuando los enfermos padecen gastralgias, Lefoulon asocia á estos polvos magnesia calcinada.

Polvos dentífricos.

Carbon en polvo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Quina pulv., 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Azúcar, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Mézclese, y porfidícese.

Polvos dentífricos con carbon (Codex).

Carbon en polvo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Quina gris en polvo, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Esencia de menta. 1 dec. (2 g.)
Mézclese en el pórfido.

Polvos dentífricos (Mialhe).

Azúcar de leche pulverizada, 1000 gr. (34 $1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Tanino puro, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Laca carminada, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Esencia de menta, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Id. de anis, 20 got.
Id. de azahar, 10 got.

Se mezclan todas las sustancias sólidas, excepto una parte del azúcar, en un mortero de porcelana de fondo plano; se añade despues la restante azúcar y las esencias, triturando de nuevo, hasta que la mezcla quede bien homogénea.

Polvos dentífricos (Maury).

Carbon de madera, 250 gr. (8 $1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Quina, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Azúcar, 250 gr. (8 $1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Esenc. de menta, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Id. de canela, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Tintura de ámbar, 2 gr. (40 g.)

Puverícense finamente las sustancias, y mézclense.

Odontina (Pelletier).

Mezcla de magnesia y manteca de cacao aromatizada con esencia.

Tinturas odontálgicas.

Agua de Botot.

Semilla de anís, 80 gr. (2 $1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Clavo, } aa. 20 gr. (5 dr.
Canela machacada, } 40 g.)
Aceite volátil de menta, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Infúndase durante siete ú ocho dias en 2240 gr. (6 lib. 5 $1/_2$ on. 2 dr. 16 g.) de aguardiente.

Fíltrese, y añádase:

Tintura de ámbar, 1 gr. (20 g.)

Se echan algunas gotas en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

Es un cosmético muy agradable, y útil para dar tonicidad á las encías.

Elíxir dentífrico (Désirabode).

Aguard. de guayaco, } aa. 180 gr.
Agua vulner. espirit., } (6 on. 2 dr.)
Esencia de menta ó de rosa, clavo ó clavel, 4 got.

Bastan 2 ó 3 gotas para aromatizar un vaso de agua. Es útil para las personas que tienen la boca perfectamente sana: los que tengan hemorragias de las encías ó mal olor en el aliento, deberán añadir alcoholato de coclearia y tintura de quina, de cada cosa 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.).

Elíxir aromático (Lefoulon).

Tint. de vainilla, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Id. de pelitre, 125 gr. (4 on. 8 es. 4 g.)
Alcoholato de menta, } aa. 30 gr. (1 on.
Id. de romero, } 1 es.)
Id. de rosa, 60 gr. (2 on. 2 es.)

Mézclese. Se ponen unas gotas en un vaso de agua, para enjuagarse la boca.

Agua oriental (Delabarre).

Alcohol rectificado, 1 0 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Esencia de menta, 1 gr. (20 g.)
Id. de rosa, 8 got.
Cochinilla, } aa. 5 dec. (10 g.)
Sal de tártaro, }

Se deja en maceracion p... cuatro horas, y se filtra. ... una cucharada de las de café ... un ... de agua, para enjuagatorio.

Tesoro de la boca.

Alcohol de coclearia, } aa. 200 gr. (6 1/4 on
Id. de espliego, } 10 es. 16 g.)
Id. de menta, } aa. 100 gr. (3 on
Id. de limon, } 3 dr. 56 g.)

Mézclese. Se pone una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para enjuagarse la boca.

Vinagre de espliego.

Vino muy fuerte, } aa. 100 gr. (3 on
Alcohol de espliego, } 3 dr. 56 g.)

Mézclese. Se pone una cucharadita de las de café en un vaso de agua, como odontálgico.

Mixtura odontálgica (Villemsens)

Tanino, 8 gr (2 dr. 16 g.)
Alcohol de 86°, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)
Tintura de benjuí, 2 g. ...
Esencia de menta, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Disuélvase, y fíltrese. Se mezclan algunas gotas de este líquido con el agua que sirva para lavar la boca, dos ó tres veces al dia.

Pelitre (Raiz de).

Es un irritante bastante enérgico, que se usa casi exclusivamente como masticatorio para excitar la salivacion. Se preparan con él tinturas usadas para combatir las odontalgias. Estos colutorios son útiles sobre todo cuando los dolores dependen de un estado de atonía de las encías.

Los *berros de Para* tienen propiedades análogas, y se usan en las mismas circunstancias.

Preparados de pelitre.

Alcoholato de pelitre. Pelitre, 32; alcohol de 56°, 16); agua, 32. Se deja en maceracion, y se destilan despues 100 de líquido.

Tintura alcohólica de pelitre fuerte. Raiz de pelitre, 32; alcohol de 56°, 125.—M. s. a. Esta tintura contiene todos los principios acres de la raiz. Se usa en dósis de 4 gr. (80 g.) en 120 gr. (4 on. 4 es.) de agua, como colutorio.

Tintura alcohólica de pelitre débil. Raiz de pelitre, 32; espíritu de romero, 500.—H. s. a. Esta tintura, que está mucho menos cargada que la anterior, se usa para el tocador.

Tintura etérea de pelitre. Raiz de pelitre, 32; éter sulfúrico, 125.—H. s. a. Esta tintura es sumamente ácre: se introduce en ella una bolita de algodon, que se pone en el diente ó muela cariados.

Elíxir de pelitre compuesto *(agua para la boca).* Canela fina, 5 gr. (4 es. 4 g.); vainilla, cilantro y clavo, aa. 4 gr. (80 g.); macías, cochinilla y sal amoniaco, aa. 4 gr. (80 g.); alcoholato de pelitre, 875 gr. (2 1/2 lib. 8 dr). Se macera durante quince dias, y se añade: esencia de anís y de limon, aa. 1 gr. (20 g.); esencia de espliego y de tomillo, aa. 845 cent. (9 g.); tintura de ámbar gris, 15 cent. (9 g.); agua de azahar, 16 gr. (4 dr. 32 g.). Mézclese, y fíltrese. Esta tintura se emplea para el tocador: se mezcla con agua para limpiar con ella la boca.

Tinct. spilanth. C. Form. alem.). Berros de Para, 2; pelitre, 1; alcohol de 90°, 30.

Elixir odontálgico (Ancelot).

Alcohol. de romero, 80 gr. (2 1/2 on 2 dr. 8 g.)
Raiz de pelitre, 10 gr. (8 es. 8.)

Macérese, y fíltrese. Se mezcla con cuatro veces su peso de agua para enjuagarse la boca.

Elixir odontálgico (Leroy).

Guayaco, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Pelitre, } aa. 4 gr. (80 g.)
Nuez moscada, }
Clavo, 2 gr. (40 g.)
Aceite de romero, 10 got

Aceite de bergamota, 4 got.
Alcohol de 26°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Se macera durante ocho dias, y se filtra. Se echa una cucharadita de las de café en un vaso de agua para enjuagarse la boca.

Elíxir odontálgico (Desforges).

Quina machac., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Guayaco id., 150 gr. (5 on. 5 es.)
Pelitre id., 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Clavo id., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Cort. de nar. id., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Azafran, 2 gr. (40 g.)
Benjuí, 8 gr. (2 dr. 16 g.)

Se maceran estas sustancias por espacio de cinco ó seis dias en 1000 gr. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de alcohol de 32°. Se filtra, y se guarda. Se emplea de 4 á 8 gr. (80 g. á 2 dr. 16 g.), para poner en un vaso de agua y enjuagarse la boca.

Gargarismo odontálgico (Plenck).

Ag. dest. de espl., } aa. 60 gr. (2 on.
Vinagre destilado, } 2 es.)
Raiz de pelitre, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Cloruro amónico, 4 gr. (80 g.)
Extracto de opio, 1 dec. (2 g.)

Se digiere por espacio de algunos dias, y se filtra. Se usa contra la odontalgia producida por cáries, y en la reumática, empleando una cucharada de tiempo en tiempo para enjuagarse, y teniendo cuidado de no tragar el líquido.

Elíxir antiodontálgico (Bories).

Pelitre, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)
Espíritu de espliego, 500 gr. (17 on. 5 es. 16 g.)
Cloruro amónico, 2 gr. (40 g.)

Se digiere por veinte y cuatro horas, y despues se filtra.

Preparados para calmar los dolores dentarios.

Espíritu odontálgico (Boerhaave).

Alcohol, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Alcanfor, 4 gr. (80 g.)
Opio, 25 cent. (5 g.)
Esencia de clavo, 20 got.

Mézclese. Se moja un algodon, y se introduce en el diente cariado.

Mixtura odontálgica (Cadet).

Eter, } aa. 5 gr. (4 es.
Láudano líquido, } 4 gr.)
Báls. del Comendador, 5 gr. (4 es. 4 g.
Aceite de clavo, 20 got.

M. s. a. Se aplica con un algodon al diente enfermo.

Paraguay Roux.

Hojas y flores de inula bifrons, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Flores de berros de Para, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Raiz de pelitre, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Se cortan y dividen estas sustancias, y se maceran por quince dias en:
Alcohol de 33°, 80 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.)

Se exprime, y se filtra. Se moja en el líquido un poquito de algodon, y se introduce en el diente cariado, ó bien se echan algunas gotas en un vaso de agua, y se usa como enjuagatorio.

Creosota.

Se moja una bolita de algodon en creosota, y se introduce en el diente cariado. Los dolores se calman muchas veces con este remedio.

Paraguay creosotado.

Paraguay Roux, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Creosota, 5 gr. (4 es. 4 g.)

Mézclese. Se usa como la anterior.

Mixtura odontálgica (Oudet).

Eter acético, } aa. 10 gr. (8 es.
Láudano de Syden., } 8 g.)
Esencia de clavo, }

Se moja un pedacito de algodon en el líquido, y se aplica en el diente enfermo.

Colutorio odontálgico.

Tintura de berros de Para, } a. 50 gr. (1 $^1/_2$ on.
Alcohol de menta piperita, } 5 es. 16 g.)
Alcohol de 22°, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Creosota, 2 gr. (40 g.)

Se moja un pedacito de yesca, y se aplica sobre el diente dolorido. Si la accion sobre la mucosa bucal fuese demasiado enérgica, se mitiga añadiendo c. s. de agua al colutorio.

Esencia odontálgica (Meyer).

Alcanfor, 40 cent. (8 g.)
Esencia de clavo,
Id. de trementina, } aa. 20 got.
Id. de cayeput,

Disuélvase. Se usa contra la odontalgia con cáries, en dósis de 1 á 2 gotas en la cavidad del diente.

Solucion odontálgica (Chapmann).

Alcanfor, 4 gr. (80 g.)
Esencia de trementina, 16 gr. (4 dr. 32 g.)

Disuélvase. Para aplicar en el diente enfermo.

Mezcla antiodontálgica (Toirac).

Acetato de plomo, } aa. 1 gr. (20 g.)
Sulfato de zinc,
Tintura de opio, 2 gr. (40 g.)

Se usa contra la odontalgia por cáries, poniéndolo en la cavidad del diente cariado un pedacito como la cabeza de un alfiler.

Tópico antiodontálgico (Handel).

Aceite de beleño, 4 gr. (80 g.)
Opio purificado, 2 gr. (40 g.)
Extr. de belladona, } aa. 3 dec. (6 g.)
Alcanfor,
Tint. de cantáridas, } aa. 2 got.
Aceite de cayeput,

M. s. a. Se introduce en la cavidad del diente cariado.

Pasta alumin. acética (Lefoulon).

Alumbre pulv., } a. 10 gr. (8 es. 8 g.)
Goma arábiga,
Eter acético, 2 gr. (40 g.)
Albúmina ó mucílago, c. s.

Se hace una pasta, con la cual se rellena la cavidad del diente cariado, su cuello y el espacio que lo separa de los dientes inmediatos.

Pastas propias para obturar los dientes (Wagner).

Fórmese una masa con 4 gr. (80 g.) de gutta-percha reblandecida en agua caliente, y una mezcla de 2 gr. (40 g.) de polvos de catecú, 2 gr. (40 g.) de ácido tánico, y una gota de aceite esencial de clavo ó de rosa. Para servirse de esta pasta, basta reblandecer una pequeña porcion de esta mezcla exponiéndola á la llama de una lámpara de espíritu de vino, é introducirla, caliente todavía, en la cavidad del diente, que se rellena convenientemente. Se endurece la masa, y hasta que trascurren muchos meses no ofrece vestigio de descomposicion.

Segun Pouton, se obtiene una de estas pastas mezclando una parte de mastic con dos de colodion. Despues de bien seco el hueco del diente con yesca, se introduce en él una bolita de algodon impregnado en algunas gotas de esta mezcla, y este pequeño tapon no tarda en solidificarse, sin que sufra ningun movimiento en mas de seis meses. Parece que preserva al diente de cáries ulterior.

Tintura etérea de mastic *(mastic para los dientes)*. Mastic, 100; éter alcoholizado de 0,76, c. s. para saturar el mastic. *(Codex)*.

Pasta para los dientes (Lallement).

Oxicloruro básico de zinc, que se hace con óxido de zinc y una solucion concentrada de cloruro del mismo metal.

Cáustico dentario (White).

Acido arsenioso, 30 cent. (6 g.)
Sulfato de morfina, 20 cent. (4 g.)
Creosota, c. s. para hacer una pasta.

Introdúzcase, cuando el diente esté insensible y seco, con algodon saturado de colodion. *(Quillen)*.

Preparados para desinfectar el aliento.

Tabletas de carbon. Carbon vegetal, 100; azúcar blanca, 300; mucílago de goma tragacanto, c. s.

Las pastillas de carbon Belloc, hechas sin mucílago, aglomeradas por la prensa hidráulica, son preferibles en muchos casos.

Tabletas de carbon.

Carbon animal lavado y porfidiz., } aa. 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Azúcar blanca,
Chocolate, 300 gr. (10 on. 10 es.)

H. s. a. tabletas de 1 gr. (20 g.), que se usan contra la fetidez del aliento.

Polvos dentífricos decolorantes.

Cloruro de cal, 180 gr. (6 on. 2 dr.)

Coral rojo porf., 180 gr. (6 on. 2 dr.)
Mézclese exactamente.

Solucion de cloruro de cal alcoholizada (Chevallier).

Cloruro de cal seco, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Agua destilada, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Disuélvase, fíltrese, y añádase:
Alcohol de 56°, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Esencia de clavo, 1 dec. (2 g.)

Se pone una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para lavarse la boca y las encías con una esponjita ó un cepillo. Se usa para quitar el olor del tabaco.

Fumigaciones.

Fumigacion guytoniana *(fumigacion de cloro)*. Cloruro sódico pulverizado, 250; bióxido de manganeso, 100; ácido sulfúrico de 60°, 200; agua, 200.—Se mezcla el cloruro, el bióxido y el agua en una cápsula de vídrio ó de barro, y se añade despues el ácido; en el momento empiezan á desprenderse vapores amarillo-verdosos, que aumentan cuando se agita la mezcla, para lo cual se emplea un tubo de cristal ó de porcelana. La habitacion que se desee fumigar debe cerrarse perfectamente por media hora á lo menos. Interpretando por gramos las dósis antes indicadas, se puede fumigar con la fórmula anterior una habitacion de 111 metros cúbicos de capacidad. Segun sea la habitacion mayor ó menor, así deberá aumentarse ó disminuirse la cantidad de mezcla.

Fumigacion de ácido nítrico *(fumigacion de Smith)*. Acido sulfúrico de 66°, 64; agua, 42; nitro puro y pulverizado, 64.—Se mezclan el agua y el ácido en una cápsula de porcelana ó de barro barnizado, y se coloca sobre rescoldo ó en un baño de arena convenientemente calentado. Se añade por porciones al nitro, teniendo cuidado de no añadir nueva cantidad hasta que la anterior haya sido descompuesta completamente y no se desprendan mas vapores.

Traduciendo por gramos las cantidades antes indicadas, resulta una mezcla capaz de desinfectar un espacio de 120 metros cúbicos.

Fumigacion mercurial.

Cinabrio pulv., 120 gr. (4 on. 4 es.)
Incienso, 80 gr. (2 $^1/_2$ on. 2 dr. 16 g.)
Mézclese. Se echa sobre las áscuas ó sobre una pala caliente. (H. V.).

Fumigacion antisifilítica (F. H. M.).

Cinabrio nativo, | aa. 28,8 gr. (1 on.)
Incienso, |

Mézclese, y divídase en 8 partes; una para cada fumigacion, echándola sobre las áscuas. Se usa en las afecciones sifilíticas del sistema óseo y fibro-seroso.

Fumigacion ácida (Mand).

El aparato se compone de un recipiente de cristal bitubulado y provisto de otro tubo de caoutchouc y colocado sobre un pié de cobre. Se echan en el recipiente 60 gr. (2 on. 2 es.) de agua y 5 gr. (4 es. 4 g.) de la composicion siguiente: ácido acético, 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.); creosota, 5 gr. (4 es. 4 g.); agua, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.). Se calienta despues el líquido, y el enfermo aspira sus vapores. Se va aumentando progresivamente la fuerza del líquido que se emplea.

Fumigaciones de Gosalves (F. H. M.).

Mercurio puro, 28,8 gr. (1 on.)
Estoraque líquido, 57,6 gr. (2 on.)
Mézclese hasta la extincion del mercurio, y añádase:
Benjuí pulv., 72 gr. (2 $^1/_2$ on.)
ó la c. s. para formar 40 pastillas, que se bañan con pez griega derretida.

Perfumes, cosméticos.

La teoría de los olores se ha enriquecido con hechos de gran importancia, que indudablemente han de dar resultados prácticos. Se sabe que muchos metales adquieren olor por frotamiento; pero no sucede así con los llamados *nobles*, es decir, con aquellos que no son alterables al aire en presencia de la humedad. El arsénico, el fósforo, el almizcle,

las esencias de limon, la trementina, el espliego, la menta, etc., no exhalan olor sino cuando se descomponen, esto es, cuando se oxidan á la temperatura ordinaria. Resulta de aquí que las esencias se alteran constantemente; que sus olores propios pierden incesantemente de suavidad, y que para preparar perfumes agradables, es necesario usarlas puras y recientes. Así se comprende por qué los fabricantes que renuevan con frecuencia las esencias obtienen mejores productos. Los farmacéuticos que deseen preparar un *agua de Colonia* tan buena como la de las mejores fábricas, deberán conservar las esencias mezclándolas, cuando recientes, con diez veces su peso de alcohol puro, que las preserva de una alteracion ulterior, y emplear estas soluciones á medida que se necesiten, teniendo en cuenta la cantidad de alcohol que contienen.

Polvos odoríferos de Berlin.

Almizcle,	1 dec. (2 gr.
Benjuí, Cascarilla,	aa. 4 gr. (80 g.)
Estoraque calamita, Lirio de Florencia,	aa. 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Clavo, Canela,	aa. 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Rosas rojas, Flor de espliego, Id. de granado,	aa. 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Macías,	2 gr. (40 g.)
Esencia de bergam., Id. de clavo,	aa. 6 dec. (12 g.)
Id. de manzanilla,	4 dec. (8 g.)
Id. de rosa,	6 dec. (12 g.)

Mézclese. Se echa un poco del polvo que resulta sobre una paleta caliente.

Clavos fumantes. Benjuí, 80; bálsamo de Tolú, 20; sándalo citrino, 20; carbon ligero, 500; nitrato potásico, 40; mucílago de goma tragacanto, c. s.—H. s. a.

Barras aromaticas rusas. Bálsamo peruano negro, 18; bálsamo de la Meca, 18; bálsamo de Tolú, estoraque calamita, benjuí en lágrima, canela pulverizada, cascarilla pulverizada, aa. 72; clavo pulverizado, 18; azúcar, 72; vainilla, 36; almizcle, 1; ámbar gris, 1; sucino, 144; laca de carmin y espíritu de rosas c. s.

Se hace una pasta, y se divide en cilindros del peso de 16 gr. (4 dr. 32 g.). Se emplean para aromatizar las habitaciones: frotándolos sobre una paleta caliente, desprenden un olor aromático agradable.

Vinagre antiséptico (*vinagre de los cuatro ladrones*). Sumidades secas de ajenjo mayor, 40; sumidades secas de ajenjo menor, 40; romero, sálvia, menta, ruda de jardin y flor de espliego, aa. 40; cálamo aromático, 5; canela, clavo, nuez moscada y ajo, aa. 5; alcanfor, 10; vinagre radical, 40; vinagre fuerte, 2500.—H. s. a.

Vinag. de alcanf. antisépt. (F. E.).

Sumidades secas de ajenjos, romero, sálvia, menta y ruda,	aa. 43,2 gr. (1 1/2 on.)
Flor de espliego seca,	57,6 gr. (2 on.)
Ajos,	7,2 gr. (2 dr.)
Pimienta,	28,8 gr. (1 on.)

Digiérase en 2764,8 gr. (8 lib.) de vinagre fuerte por espacio de doce dias, cuélese con expresion, y añádase: Alcanfor disuelto en alcohol, 14,4 gr. (4 dr.)

Vinagre aromático inglés. Acido acético cristalizable, 600; alcanfor, 60; esencia de espliego, 0,5; de clavo, 2; de canela, 1.—H. s. a.

Vinagre aromático fuerte.

Acido acético concentrado,	200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Alcanfor,	20 gr. (5 dr. 40 g.)
Esencia de espliego, Id. de romero, Id. de clavo,	aa. 5 gr. (4 es. 4 g.)
Cochinilla pulv.,	20 cent. (4 g.)

Sal volátil inglesa. (*Sales* de Preston, Smeling, Saltz).

Carbonato de amoniaco trasparente.

Llénense los frascos con el carbonato, y llénense tambien los intersticios con el líquido siguiente:

Amoniaco líquido concentr., 125 gr. (8 on. 8 es. 8 g.)
Esencia de bergamota y espliego, aa. 25 got.
Id. de rosa, canela y clavo, aa. 10 got.

Mézclese. Contra los vértigos espontáneos y los consecutivos á una ligera excitacion alcohólica.

Alcoholato de miel compuesto (Agua de miel olorosa).

Miel de Narbona, Cilantro, aa. 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)
Cáscaras frescas de limon, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Clavo, 24 gr. (6 dr. 2 es.)
Nuez moscada, Benjuí, Estoraque calam., aa. 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Vainilla, 12 gr. (3 dr. 1 es.)
Agua de rosas, Id. de azahar, aa. 160 gr. (5 $^1/_2$ on. 2 dr. 32 g.)
Alcohol de 85° centígr. (33° Cart.), 1500 gr. (4 lib. 4 on. 2 es.)

Se maceran todas estas sustancias en el alcohol por espacio de cuatro dias, y se destila despues en b. m.

Este alcoholato es de olor muy suave, y se usa mas para el tocador que en medicina. Algunas veces se le ponen unas gotas de tintura de almizcle ó de ámbar gris.

Agua sin par (Baumé).

Alcohol rectificado, 3000 gr. (8 lib. 8 on. 4 es.)
Esencia de berg., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Id. de limon, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Id. de cidra, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Id. de romero, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)

Mézclese, y destílese en b. m.

Agua de ramillete ó agua de tocador (Baumé).

Agua de miel olorosa, 32 gr. (2 on. 2 es. 16 g.)
Id. sin par, 64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)
Alcoholato de jazmin, 18 gr. (5 dr.)
Id. de clavo, Agua de violeta, aa. 16 gr. (4 dr. 32 g.)
Alcohol. de juncia larga, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Alcoholato de cálamo aromático, Id. de espliego, aa. 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Id. de azahar, 10 got.

Mézclese. Este alcoholato compuesto tiene un olor muy agradable.

Agua de violetas.

Lirio de Florencia en polvo, 50 gr (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.)
Alcohol de 36°, 500 gr. (17 on. 8 es 16 g.)

Se pone en maceracion, y despues se destila en b. m.

Agua de miel olorosa de Londres.

Agua, 1 lit. (2 cuart.)
Miel, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Esencia de bergamota, 2 gr. (40 g.)
Id. de azahar, Titura de ámbar, aa. 1 gr. (20 g.)
Id. de azafran, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)

Agua de espliego inglesa.

Alcohol rectificado, 755 gr. (26 on. 1 dr. 52 g.)
Agua de rosas, 375 gr. (13 on. 12 g.)
Esencia de bergamota, 4 gr. (80 g.)
Ambar gris, 20 cent. (4 g.)
Amoníaco líquido, 2 gr. (40 g.)
Almizcle, 20 cent. (4 g.)
Aceite de espl., 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Flores de id., 30 gr. (1 on. 1 es.)

Destílese para obtener 1 kil. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.) de producto.

Esencia de gengibre.

Gengibre gris, 1 kil. (34 $^1/_2$ on. 5 es. 8 g.)
Id. blanco, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Alcohol de 32°, 33 lit. (66 cuart.)

Destílese para obtener 30 litros.

Esencia de menta inglesa.

Esencia de menta, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Tintura de pimienta de la Jamáica, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Alcohol de 40°, 350 gr. (12 on 1 dr. 16 g.)

H. s. a.

Esencia real.

Ambar gris, 10 gr. (8
Almizcle, 5 gr. (4
Algalia, 2 g

Esencia de vainilla, 1 gr. (20 g.)
Id. de rosas, 15 got.
Id. de leño rodino, 15 got.
Id. de azahar, 15 got.
Sal de tártaro, 2 gr. (40 g.)
Alcohol de 86°, 300 gr. (10 on. 1 es.)

M. s. a. por digestion. Se decanta á medida que se necesita.

Polvos para teñir el pelo.

Litargirio 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Cal apagada, 2 gr. (40 g.)
Creta, 15 gr. (4 dr. 12 g.)

Se reducen á polvo impalpable estas sustancias, y se mezclan; se forma una papilla con agua, y se untan los cabellos por porciones ó mechones. Pasadas diez horas se lava la cabeza con agua de jabon.

Con el mismo objeto se emplea la mezcla siguiente:

Litargirio porfirizado, 4 gr. (80 g.)
Cal viva en polvo impalpable, } aa. 1 gr. (20 g.)
Almidon, }

Se hace una pasta blanda con agua.

Polvo de leña vieja (Devergie).

Como polvo de tocador para todas esas pequeñas hipersecreciones, esas excoriaciones ligeras que se observan en el hombre y en la mujer despues del cóito; en todos los intertrigos de las partes genitales, del pliegue de las ingles y de las mamas, de las axilas cuya contínua exhalacion determina una comezon tan penosa en un gran número de afecciones eczematosas, impetiginosas, etc.

Secante brillante.

Aceite de linaza calentado por espacio de diez y seis horas, 2 kil. (69 on. 3 dr. 40 g.)
Goma copal, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Desliase, y añádase:

Galipot, 4 kil. (11 $^1/_2$ lib. 7 dr. 8 g.)
Sandaraca, 2 kil (69 on. 3 dr. 40 g.)
Goma laca bl., 6 kil. (17 lib. 4 on. 8 es.)
Almáciga en lágr., } aa. 1 kil. (34 $^1/_2$ on.
Gama copal, } 5 es. 8 g.)

Mézclese todo, y cuézase durante dos horas, al cabo de las cuales se añadirá:

Alcohol de 33°, 20 lit. (40 cuart.)

Cuando la disolucion está ya verificada, se cuela por un tamiz, y se añade una sustancia colorante, segun el color que se desee.

Esta composicion se emplea para dar color á los tablados y suelos de madera de las habitaciones; para ello se limpia perfectamente, y cuando esté bien seco, se extiende encima la composicion por medio de un pincel, despues de haberla agitado. *(Monmory, Raphanel).*

Pasta fosforada (Duboys).

Fósforo, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua hirviendo, 400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Harina, } aa. 400 gr. (13 on.
Sebo fundido, } 7 dr. 8 g.)
Aceite de nueces, 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.)
Azúc. en polvo fino, 250 gr. (8 $^1/_2$ on. 4 es. 8 g.)

Modo de prepararla y usos.—Se ponen el agua hirviendo y el fósforo en un mortero de porcelana, en el cual se liquida aquel prontamente; se añade la harina por porciones, agitando con un pilon de madera. Cuando la mezcla está casi fria, se vierte sobre ella poco á poco el sebo derretido y no muy caliente, el aceite, y por último el azúcar, y se continúa agitando hasta perfecto enfriamiento. Si el fósforo fué bien dividido en esta operacion, conserva la pasta por mucho tiempo su eficacia.

La pasta fosforada se introduce en botecitos ó frascos, y se tapan con cuidado, teniendo mucho de que no se hallen al aire y á la luz, para que no se oxide el fósforo.

Esta pasta es un compuesto infalible; para usarla se extiende en capas ligeras sobre rebanadas de pan muy delgadas. Las ratas, ratones, turones, etc., la comen con avidez, y no tardan mucho en morir. Picada con lombrices, destruye perfectamente á los topos, lirones, grillos, etc.

Polvos de pelitre del Caucaso.

El polvo de las sumidades del *pelitre del Caucaso* es de una utilidad incontestable para destruir las chinches, pulgas, pulgones y demás insectos incómodos. Se emplean con un

fuelle apropiado. (*Willemot*, inventor, calle de Vieille-du-Temple, 26).

Polvos para los embalsamientos. Polvos de nuez de agalla, 10500; casca en polvo, 1000; sal comun pulverizada, 7500; tomillo pulverizado y menta piperita pulverizada, 3500; nitro, romero, espliego, sálvia, acíbar sucotrino, benjuí, mirra, clavo, nuez moscada y pimienta negra, aa. 2500; gengibre, 250.

Agua para conservar cadáveres (Gannal).

Sal comun, } aa. 1000 gr. (34 1/2 on.
Alumbre, } 5 es. 8 g.)
Nitrato potásico, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)
Agua, 20000 gr. (57 lib. 10 on. 5 dr. 40 g.)
Disuélvase.

Polvos para conservar los cadáveres. Serrin de madera blanca, 50 kil. (144 lib. 8 on. 64 g.); sulfato de zinc pulv., 20 kil. (58 lib. 4 dr. 16 g.); esencia de espliego, 1000 gr. (34 1/2 on. 5 es. 8 gr.). *(Codex).*

Líquido para conservar los animales (Gannal).

Se hacen hervir juntos 1 kilógr. (34 1/2 on. 5 es. 8 g.) de sulfato de alúmina, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) de nuez vómica pulverizada, y 3 lit. (6 cuart.) de agua, hasta que todo quede reducido a 1 1/2 lit. (3 cuart.) de líquido. Cuando la mezcla se haya enfriado, se decanta.

En vez de este líquido se emplea actualmente una disolucion saturada de sulfato de alúmina.

Procedimiento de Sucquet *para embalsamar.*

Se inyecta en los vasos una disolucion concentrada de hiposulfito de sosa. Las partes descubiertas y las piezas anatómicas se bañan con cloraro de zinc. Este medio es sumamente útil para facilitar las disecciones y conservar las piezas anatómicas.

Para embalsamar un cadáver se inyectan en la carótida de 4 á 6 lit. (8 á 12 cuart.) de una disolucion de cloruro de zinc de 45°.

Tinta para marcar la ropa.

Nitrato de plata, 13 dec. (26 g.)
Goma, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)

Se moja la sábana ó ropa blanca que se desea marcar en una solucion gomosa de carbonato de sosa, se seca, y se marca con la tinta que indicamos.

Líquido higiénico (Jeannel).

Alumbre, 15 gr. (4 dr. 12 g.)
Sulfato de protóxido de hierro, } aa. 1 gr. (20 g.)
Id. de cobre, }
Agua comun, 1 lit. (2 cuart.)
Alcoholato de espliego, 1 gr. (20 g.)

Disuélvase, y agítese al usarlo. Se distribuye entre las prostitutas.

AGUAS MINERALES

NATURALES Y ARTIFICIALES.

Aguas minerales sulfurosas.

Las aguas *minerales sulfurosas* son muy excitantes, y se recomiendan generalmente contra las enfermedades crónicas de la piel. Se prescriben comunmente á los indivíduos de una constitucion débil y linfática, cuya piel es áspera y seca, en el *eczma*, el *impétigo crónico*, la *psoriasis*, la *lepra vulgar* y el *prúrigo*. Se han recomendado en las enfermedades crónicas del pecho, el catarro pulmonal, la neumonía y pleuresía crónicas, el asma y la tísis. Pero solo convienen estas aguas cuando estas afecciones no van acompañadas de una irritacion demasiado viva.

La accion mas eficaz de las *aguas sulfurosas termales* se ejerce en los casos de heridas, y principalmente en las producidas por armas de fuego, en cuyas circunstancias se consigue, en virtud de ellas, un verdadero triunfo. Se han usado muchas veces y con ventaja en el tratamiento de la raquitis; los niños escrofulosos consiguen con ellas excelentes resultados. Se cree por algunos que las aguas sulfurosas contribuyen á que se descubra el orígen venéreo de ciertas enfermedades indeterminadas, y por esta causa pueden verificarse curaciones inesperadas, llegándose hasta á decir que auxilian mucho al tratamiento mercurial, cuyos inconvenientes precaven ó destruyen. Por último, las aguas sulfurosas termales se han recomendado con justicia contra el reumatismo, la ciática y el lumbago; pero no producen todos sus buenos efectos cuando estas afecciones presentan caractéres gotosos ó inflamatorios.

Aguas sulfurosas termales.

Bareges (Altos-Pirineos).-La temporada dura desde 1.° de junio hasta el 15 de setiembre. La temperatura del agua es de 42° cent.—En cada litro contienen 4 cent. ($^4/_5$ g.) próximamente de sulfuro de sodio. Son baños muy concurridos.

Bonnes ó *Aigues-Bonnes* (Bajos-Pirineos).—Desde fines de mayo hasta mediados de setiembre. Temperatura, 33° centígrados. Contienen por litro 2 cent. ($^2/_5$ g.) próximamente de sulfuro de sodio. Son muy concurridas.

Saint-Sauveur (Altos-Pirineos).—Desde el mes de mayo hasta el de octubre. Temperatura, 35° cent.—Contienen por cada lit. unos 2 cent. ($^2/_5$ g.) de sulfuro de sodio. Son baños muy concurridos.

Eaux-Chaudes (Bajos-Pirineos).—Desde 1.° de julio hasta 1.° de noviembre. Temperatura, 35° cent.—Contienen 1 centígramo ($^1/_5$ g.) próximamente

de sulfuro de sodio por litro de agua.

Cauterets (Altos-Pirineos).—Desde junio hasta 1.° de octubre. Temperatura, 48° cent.—Contienen próximamente 2 centígramos (²/₅ g.) de sulfuro de sodio por litro de agua. Son muy frecuentados.

Luchon ó *Bagneres-de-Luchon* (Alto-Garona).—Desde fin de mayo hasta el mes de octubre. La temperatura varía de 17° á 56° cent.—Contienen en los diferentes manantiales unos 8 cent. (1 ³/₅ g.) de sulfuro de sodio por litro de agua. Son muy enérgicas, y su uso debe hacerse con sujecion á la prescripcion facultativa.

Escaldas (Pirineos-Orientales).—Desde junio hasta 15 de setiembre. La temperatura es de 42° cent., y contiene cada litro 5 cent. (1 g.) de sulfuro sódico.

Moligt (Pirineos-Orientales).—Desde 15 de julio á 15 de setiembre. La temperatura es de 37° cent., y contiene cada litro 3 cent. (³/₅ g.) de sulfuro de sodio.

Vernet (Pirineos-Orientales).—Temperat., 47° cent.—Cada litro contiene 6 cent. (1 ¹/₅ g.) de sulfuro de sodio.

Vinça (Pirineos-Orientales).—Temperat., 23° cent.—Contiene cada litro 25 milíg. (¹/₂ g.) de sulfuro de sodio.

Thuez (Pirineos-Orientales).—Temperatura, 45° cent.—La cantidad de sulfuro de sodio no ha sido aun determinada.

Baños cerca de Arles ó *Amélie-les-Bains* (Pirineos-Orientales).—Desde 15 de mayo á 15 de octubre. Temperatura, 45° centígrados.—Contiene cada litro 4 cent. (⁴/₅ g.) de sulfuro de sodio. Son baños admirables por su abundancia y la suavidad del clima. Yo he enviado á ellos á glucosúricos para que pasasen allí la estacion calorosa.

La Preste (Pirineos-Orientales).—Desde mayo hasta octubre. Temperatura, 44° cent.—Cada litro contiene 1 centígrado (¹/₅ g.) de sulfuro de sodio.

Ax (Ariége).—Desde 1.° de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, 44° á 75° cent.—Cada litro contiene 1 cent. (¹/₅ g.) de sulfuro de sodio.

Gréoulx (Bajos-Alpes).—Desde 1.° de mayo á 1.° de setiembre. Temperatura, 38° cent.—Contiene por litro 4 cent. (⁴/₅ g.) de sulfuro de calcio.

Digne (Bajos-Alpes).—Desde 1.° de mayo á 1.° de setiembre. Temperatura, 42° cent.—Contienen cantidad indeterminada de sulfidohídrico.

Bagnols (Lozère).—Desde 1.° de julio á 1.° de setiembre. Temperatura, 45° cent.—No se ha determinado la cantidad de sulfidohídrico que contienen.

Cambo (Bajos-Pirineos).—Desde 25 de mayo á 15 de octubre. Temperatura, 23° cent.—Contiene 4 mil. (²/₂₅ g.) de sulfidohídrico por litro de agua.

Castera-Verduzan (Gers).—Desde 15 de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, 25° cent.—La cantidad de solfidohídrico que contienen no se ha determinado.

Pietra-Pola (Córcega).—Desde 15 de mayo á 1.° de julio. Temperatura, 55° cent.—Acido sulfhídrico, cantidad indeterminada.

San Antonio de Guagno (Córcega).—Desde 1.º de junio á 1.º de setiembre. Temperatura, 52º cent.—Sulfuro de sodio, 1 dec. (2 g.) por litro.

Aix-la-Chapelle (provincias del Rhin).—Se toman en todas las estaciones. Temperatura, 57º cent.—Acido sulfhídrico, cantidad indeterminada.

Baden (Austria).—Desde 1.º de julio á 1.º de setiembre. Temperatura, 33º cent.—Acido sulfhídrico, cantidad indeterminada.

Aix (Saboya).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura, 45º cent.—Contienen sulfidohídrico.

Saint-Honoré (Nièvre).—1.º de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 33º cent.—Contienen sales y materias orgánicas en cantidad de 1 gr. (20 g.) próximamente, y una indeterminada de sulfidohídrico.

Schinznach (Suiza).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura, 31º cent.—Acido sulfhídrico, una cuarta parte en volúmen.

Aguas sulfurosas frias.

Enghien (Seine-et-Oise).—Aguas sulfurosas frias. Desde 1.º de mayo á 1.º de octubre. Temperatura, 15º cent.—Acido sulfhídrico, 2 cent. ($^2/_5$ g.) por litro; hidrosulfato cálcico, 1 dec. (2 g.).

Uriage (Isère).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura, 25º cent.—Sulfhidrato cálcico, 1 cent. ($^1/_5$ g.) por litro.

La Roche-Posay (Viena).—Desde 1.º de junio á 15 de setiembre. Temperatura, baja; ácido sulfhídrico, cantidad indeterminada.

Gamarde (Landas).—Desde 1.º de mayo á 15 de setiembre. Temperatura, 17º cent.—Gas sulfhídrico, $^1/_5$ de su volúmen.

Agua sulfurosa artificial (Codex).

Sulfuro de sodio crist., }
Carbonato de sosa id., } aa. 131 cent. ($2\,^3/_5$ g.)
Cloruro de sodio, }
Agua privada de aire, 354 gr. (12 on. 1 dr. 16 g.)

Disuélvase, y consérvese en botellas bien tapadas.

Este agua mineral está destinada á reemplazar á las aguas minerales que contienen sulfuro de sodio, en especial las de los Pirineos, cuya composicion imita, sin embargo, de una manera imperfecta. Se la puede administrar indiferentemente con los nombres de agua mineral artificial de *Baréges*, *Cauterets*, *Bagnéres de Luchon*, *Bonnes*, *Saint-Sauveur*, ó cualquiera otra sulfurosa de los Pirineos. Son preferibles los polvos siguientes:

Polvos sulfurosos (Pouillet).

Sulfuro de sodio, bicarbonato sódico, sulfato de potasa, goma arábiga, ácido tartárico, aa. p. ig. Mézclese.—50 cent. (10 g.) para 1 lit. (2 cuart.) de agua. (*Academia de medicina*).

Agua artificial de Aix la Chapelle.

Bicarbonato de sosa,	7 dec. (14 g.)
Cloruro cálcico,	17 cent. ($3\,^2/_5$ g.)
Id. magnésico,	5 cent. (1 g.)
Sal comun,	13 dec. (26 g.)
Sulfato sódico,	40 dec. (80 g.)
Agua	25 gr. (6 on. 2 es. 20 g.)
Acido carbónico,	2 vol.
Agua hidrosulfurada,	64 gr. (2 on. 5 es. 8 g.)

Aguas minerales alcalinas.

Clasificando las aguas minerales por el órden de utilidad

en la curacion de las enfermedades, deben colocarse estas inmediatamente despues de las sulfurosas. La importancia del bicarbonato de sosa como principio mineralizador solo se ha apreciado bien despues de los trabajos de d'Arcet sobre las aguas de Vichy. Muchos autores persisten en la idea de colocar estas aguas en la clase de acídulas gaseosas, ó entre las salinas; pero, en mi opinion, las aguas alcalinas forman un grupo tan natural bajo el punto de vista químico como bajo el médico.

Las aguas alcalinas modifican la economía de una manera muy poderosa: las secreciones ácidas quedan alcalinas, y la sangre, despues de algun tiempo, pierde su plasticidad. Las aguas alcalinas eran consideradas por los prácticos como fundentes y aperitivas; pero añaden que es necesario usarlas cuando no hay signo de inflamacion, y el enfermo no es de temperamento demasiado irritable. Son muy útiles en la glucosuria, las enfermedades crónicas de las vísceras del bajo vientre, y especialmente en los infartos del hígado y del bazo y en los cólicos hepáticos. Las gastritis crónicas y las gastralgias que no están acompañadas de irritaciones y lesiones orgánicas, se modifican favorablemente con el uso de estas aguas. Son tambien útiles para disolver los cálculos de ácido úrico, y se han recomendado asimismo para disolver los de fosfato-amónico-magnésico; pero en este caso solo obran por el agua que contienen. Son muy útiles en todas las enfermedades gotosas, cuando los riñones funcionan bien, y cuando el gotoso puede entregarse á un ejercicio conveniente.—El profesor Gallois las considera tambien eficaces en los casos de cálculos compuestos de oxalato de cal.

Vichy (Allier).—La temporada dura desde el 15 de mayo al 15 de setiembre. Temperatura, 39° cent.—Contienen en cada litro unos 5 gr. (4 es. 4 g.) próximamente de bicarbonato sódico, un poco mas de su volúmen de ácido carbónico y señales de arsénico y iodo.

Las termas de Vichy ocupan el primer rango entre las alcalinas, y gozan de gran reputacion. Son las aguas mas concurridas de Francia.

Agua alcalina gaseosa.

Bicarbon. de sosa,	312 cent.	(62 $^2/_5$ g.)
Id. de potasa,	23 cent.	(4 $^3/_5$ g.)
Cloruro de sodio,	8 cent.	(1 $^3/_5$ g.)
Sulfato de magnesia,	35 cent.	(7 g.)
Agua gaseosa simple,	650 gr.	(22 on. 4 dr. 40 g.)

Hágase una disolucion de las sales de base de sosa y otra del sulfato de magnesia; mézclense ambas, satúrense de ácido carbónico, y viértase el agua gaseosa salina que resulta en botellas.

Este producto, que lleva el nombre de *agua artificial de Vichy*, difiere esencialmente de la del manantial de este nombre. Este agua alcalina gaseosa puede emplearse en las circunstancias que se prescribe el *agua de Vichy*, y aquellas cuya composicion es análoga, como el *agua de Vals*. *(Codex).*

Baño de Vichy.—Bicarbonato de sosa. 500. *(Codex).*

Polvos para agua de Vichy.

Bicarbonato de sosa,	5 gr.	(4 es. 4 g.)
Cloruro de sodio,	20 cent.	(4 g.)

Sulfato de sosa, 50 cent. (10 g.)
Sulfato de magnesia, 15 cent. (3 g.)
Id. de hierro, 1 cent. (1/5 g.)

Mézclese. Esta cantidad se disuelve en 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.) de agua, que puede hacerse gaseosa añadiéndola 3 gr. (60 g.) de ácido cítrico.

Vals (Ardèche).—Desde 1.° de junio hasta 15 de setiembre. Su temperatura es baja.—Contienen por litro 7 gr. (5 es. 20 g.) de bicarbonato de sosa, 1 cent. (1/5 g.) de óxido de hierro, señales de cobre y nada de arsénico ni iodo

Estas aguas serian las primeras entre las alcalinas si fuesen termales.

Hé aquí una fórmula de unos *polvos alcalinos* que prescribo muchas veces para preparar un agua alcalina, que reemplaza económicamente al *agua de Vichy* o *las de Vals:* Bicarbonato de sosa seco, 100; crémor de tártaro, soluble y bien seco, 20. Mézclese.—Hago poner una cucharada de las de café ó 5 gr. (4 es. 4 g.) de este polvo para 1 litro (2 cuart.) de agua, y prescribo esta pocion en la glucosuria y en la gota ó el mal de piedra úrico. Alterno su administracion con la del ácido benzóico.

Royat (Puy-de-Dôme). — Aguas termales alcalinas mixtas; tónicas. En las enfermedades del hígado y del estómago con anemia.

Chateauneuf (Puy-de-Dôme). —Desde 1.° de mayo á 15 de octubre. La temperatura varía de 12 á 37° cent.—Contienen en cada litro 37 dec. (74 g.) de bicarbonato de sosa.

Saint-Nectaire (Puy-de-Dôme).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 38° centígrados.—Contiene cada litro 3 gr. (60 g.) de bicarbonato de sosa.

Agua artificial de Saint-Nectaire.

Carbon. de sosa crist., 5 gr. (4 es. 4 g.)
Sal marina, 11 dec. (22 g.)
Sulfato de sosa crist., 2 dec. (4 g.)
Cloruro cálcico, 6 dec. (12 g.)
Id. magnésico crist., 3 dec. (6 g.)
Sult. de hierro crist., 13 mil. (1/4 g.)
Agua saturada con 4 vol. de ácido carbónico, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Ems (Ducado de Nassau).— 1.° de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 55° cent.—Contiene cada litro 2 gr. (40 g.) de bicarbonato de sosa.

La Bourboule (Puy-de-Dôme).—Desde 1.° de junio á 15 de octubre. Temperatura, 52° centígrados.—Contienen por litro 19 dec. (38 g.) de bicarbonato sódico.

Saint-Alban (Loire).—Desde 1.° de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 18° cent.—Contienen por litro 1 gr. y 85 cent. (37 g.) de carbonato sódico.

Carslbad (Bohemia).—15 de junio á 15 de octubre. Temperatura, 51° á 73° cent.—Carbonato de sosa, 12 dec. (24 g.) por litro, y unos 4 gr. (80 g.) de otras sales.

Agua de Carlsbad artificial.

Sulfato de sosa crist., 3 gr. (60 g.)
Carbon. de sosa crist., 35 cent. (7 g.)
Cloruro cálcico crist., 4 dec. (8 g.)
Sal marina, 4 dec. (8 g.)
Sulfato de hierro crist., 1 cent. (1/5 g.)
Agua gaseosa á 5 volúmenes, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Hágase como el agua de Vichy.

Bourbon-l'Archambault (Allier).—Desde 15 de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, 60° centígrados; ácido carbónico, tres veces su volúmen; carbonato de sosa, 4 dec. (10 g.).

Saint-Laurent-les-Bains (Ardèche).—Desde 1.° de junio á 15

de setiembre. Temperatura, 53° cent.—Contienen por litro 5 dec. (10 g.) de carbonato sódico.

La Malou (Hérault).—Desde 1.° de junio á 1.° de octubre. Temperatura, 35° cent.—Contiene cada lit. 47 cent. (9 $^2/_5$ g.) de carbonato de sosa.

Mont-Dor (Puy-de-Dôme).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 45° centígrados. Carbonato de sosa seco, 45 cent. (0 g.); arseniato de sosa, 1 mil. ($^1/_{50}$ g.).

Agua de Mont-Dor artificial.

Carb. de sosa crist.,	8 gr.	(2 dr. 16 g.)
Cloruro cálcico crist.,	450 mil.	(9 g.)
Id. magnósico id.,	80 mil.	(1 $^3/_5$ g.)
Id. sódico,	70 mil.	(1 $^2/_5$ g.)
Sul. de hierro crist.,	100 mil.	(2 g.)
Id. de sosa id.,	70 mil.	(1 $^2/_5$ g.)
Ag. priv. de aire,	625 gr.	(21 $^1/_2$ on. 4 es. 20 g.)
Acido carbónico,	5 vol.	

Se disuelven el carbonato de sosa y la sal marina en el agua, y se satura la disolucion de ácido carbónico; se disuelven por separado los cloruros terrosos y el sulfato de hierro; se mezclan ambas disoluciones, y se las introduce en una botella, acabando de llenarla con el agua salina gaseosa y tapándola exactamente.

Néris (Allier).—Desde 20 de mayo á 15 de octubre. Temperatura, 51° cent.; bicarbonato de sosa, 37 cent. (2 $^2/_5$ g.) por litro: total de sales, 11 dec.

Son baños muy concurridos y de mucha eficacia contra los reumatismos crónicos.

Tœplitz (Bohemia).—Desde 1.° de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 65° cent.—Contiene cada lit. 34 cent. (6 $^4/_5$ g.) de carbonato de sosa. Total de sales, 622 mil. (12 $^3/_5$ g. próximamente).

Avesne (Hérault).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 28° cent. Carbonato de sosa, 1 dec. (2 g.) por lit.

Plombieres (Vosgos).—Desde 15 de mayo á 15 de octubre. Temperatura, 15° á 65° cent. Cada litro contiene 6 cent. (1 $^1/_5$ g.) de materias orgánicas, 12 cent. (2 $^2/_5$ g.) de carbonato sódico y señales de arsénico.

Son baños muy concurridos, situados al este de Francia. Parece que estas aguas tienen gran eficacia contra las enfermedades crónicas del tubo digestivo, en los reumatismos y neuralgias.

Agua de Plombieres artificial.

Carb. de sosa crist.,	13 cent.	(2 $^3/_5$ g.)
Sulfato de sosa id.,	5 cent.	(1 g.)
Sal marina,	2 cent.	($^4/_5$ g.)
Cloruro cálcico crist.,	4 cent.	($^4/_5$ g.)
Agua pura,	625 gr.	(21 $^1/_2$ on. 4 es. 20 g.)

Baño de Plombieres artificial.

Carb. de sosa,	100 gr.	(3 on. 3 dr. 56 gr.)
Sal marina,	20 gr.	(5 dr. 40 g.)
Sulfato de sosa,	60 gr.	(2 on. 2 es.)
Gelatina,	100 gr.	(3 on. 3 dr. 56 g.)
Agua,	300 lit.	(600 cuart.)

Camares (Aveiron).—Desde 15 de junio á 15 de octubre. Temperatura, 12° cent.; carbonato sódico, 19 dec. (38 g.) por litro, y su volúmen de ácido carbónico.

Sultzbach (Alto-Rhin).—Temperatura, 10° cent.; ácido carbónico, un vol. próximamente. Son aguas ligeramente alcalinas en virtud de 5 dec. (10 g.) de bicarbonato de sosa, otro tanto de bicarbonato de cal y de magnesia, señales de hierro y de litina. Son frias, agradables y trasparentes.

Le Boulou (Pirineos-Orientales).—Aguas alcalinas sódicas, calizas y ferruginosas. Contienen 25 dec. (50 g.) de carbonato de sosa, 1 gr. (20 g.) de cal y magnesia y 5 cent. (3/5 g.) de hierro. Prescribo estas aguas á los glucosúricos, á quienes envio en la estacion fria á *Amélie-les-Bains* ó á *Vernet*.

Bussang (Vosgos).—Contienen dos veces su volúmen de ácido carbónico y 77 cent. (15 2/5 g.) de carbonato sódico en cada litro. Son potables.

Agua de Bussang artificial.

Carb. de sosa crist., 16 cent. (3 1/5 g.)
Sulfato de cal, 1 dec. (2 g.)
Id. de magnesia crist., 2 cent. (2/5 g.)
Cloruro de cálcio id., 3 cent. (3/5 g.)
Ag. gas. á 5 vol., 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Marienbad (Bohemia).—Desde 1.° de junio á 15 de setiembre. Temperatura, baja. Contienen carbonato de hierro, de sosa, de magnesia y ácido carbónico en cantidad indeterminada y 2 cent. (2/5 g.) de litina.

Agua alcalina gaseosa inglesa.

Bicarbonato potásico, 45 dec. (90 g.)
Agua pura, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)
Acido carbónico, 5 vol.

Se disuelve la sal de potasa en el agua, se satura con el ácido carbónico, y se pone en una botella. Cada 30 gr. de agua (1 on. 1 es.) contienen 20 cent. (4 g.) de bicarbonato potásico en disolucion.

Se emplea como las aguas alcalinas naturales. (Véase pág. 549).

Agua de sosa carbonatada (soda-water).

Bicarbonato de sosa, 1 gr. (20 g.)
Ag. pura, 650 gr. (22 on. 4 dr. 40 g.)

Opérese como se ha dicho para el agua alcalina gaseosa. Se usa como las aguas alcalinas naturales. (V. p. 549).

Agua magnesiana saturada (magnesia líquida).

Sulfato de magnesia crist., 53 gr. (1 1/2 on. 2 dr. 52 g.)
Carbonato de sosa crist., 70 gr. (2 on. 10 es. 8 g.)
Agua pura, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)
Acido carbónico, 6 vol.

Se disuelven por separado cada una de las sales en el agua, se mezclan las disoluciones, y se hacen hervir hasta que no se note desprendimiento de gas; se deja aposar, se decanta, se lava el precipitado con cuidado, y se pone á escurrir, desliéndolo en una cantidad suficiente de agua carbónica. Se embotella despues de pasadas veinte y cuatro horas, y durante este tiempo se agita para facilitar la disolucion del carbonato magnésico.

Cada botella contendrá una cantidad de magnesia correspondiente ó 20 gr. (5 dr. 40 g.) de hidrocarbonato. *(Codex).*

Agua magnesiana gaseosa.

Sulfato de magnesia crist., 14 gr. (3 dr. 2 es. 16 g.)
Carbon. de sosa crist., 18 gr. (5 dr.)
Agua pura, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)
Acido carbónico, 7 gr. (5 es. 20 g.)

Se opera como se ha dicho para la anterior. Cada botella de 625 gr. contiene 4 gr. (80 g.) de magnesia trasformada en un bicarbonato y un exceso de ácido carbónico.

Se usa como las aguas alcalinas. (Véase pág. 549).

Aguas acídulas gaseosas.

Estas aguas producen una especie de embriaguez pasajera y propension al sueño. Tienen una accion especial sobre el estómago, al cual fortifican sin irritarlo, y cuyo estado espasmódico calman. Son excelentes para apagar la sed, y especialmente útiles en las enteritis antiguas, las gastralgias, las diarreas biliosas, y sobre todo en los vómitos espasmó-

dicos, afecciones nerviosas, etc. Como pueden beberse en gran cantidad, pueden ser convenientes para combatir el mal de piedra, en razon al agua que contienen.

Agua gaseosa simple.

Agua pura, 1 vol.
Gas ácido carbónico, 5 vol.

Se satura el agua de ácido carbónico en un aparato de compresion, y la disolucion gaseosa se pone en botellas de 625 gr. (1 1/2 cuart.) de capacidad, las cuales se tapan exactamente y se conservan horizontales en un sitio fresco.

Poniendo 80 gr. (2 1/2 on. 2 dr. 16 g.) de jarabe de limon en cada botella antes de llenarla con el agua, se obtiene una bebida muy agradable, que lleva el nombre de *limonada gaseosa*. Variando el jarabe, pueden obtenerse de este modo muchas bebidas acídulas y azucaradas.

Seltz ó *Selters* (ducado de Nassau).—Se frecuentan poco, contienen ácido carbónico, en cantidad de dos volúmenes, y 4 gr. (80 g.) de sales próximamente en cada litro.

Agua de Seltz artificial.

Cloruro de calcio cristalizado, 33 cent. (6 3/5 g.)
Id. magnés. id., 57 cent. (11 2/5 g.)
Id. de sodio, 110 cent. (22 g.)
Carbonato de sosa crist., 90 cent. (18 g.)
Fosfato de sosa id., 7 cent. (1 2/5 g.)
Sulfato de sosa id., 5 cent. (1 g.)
Acido carbónico, 5 vol.
Agua pura, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Se disuelven en el agua, y separadamente las sales de sosa por un lado y los cloruros térreos por otro; se mezclan las disoluciones, y se saturan con el ácido carbónico, poniendo el agua salino-gaseosa resultante en botellas que se tapan exactamente. Este agua se destina para reemplazar al agua de Seltz natural; está mas cargada de ácido carbónico, y bajo este punto de vista es preferible en muchos casos.

Polvos para el agua de Seltz.

Bicarbon. de sosa, 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Acido cítrico crist., 10 gr. (8 es. 8 g.)

Introdúzcase en una botella llena de agua, y tápese en el acto.

Aparatos gasógenos (Briet).

El agua saturada de ácido carbónico constituye una bebida tan agradable como útil, y en muchas afecciones crónicas del estómago apenas pueden los enfermos usar otra: deben, pues, seguirse con empeño los ensayos que se dirigen á encontrar un medio fácil y económico de sobresaturar el agua de ácido carbónico. Ninguno presenta, bajo este doble punto de vista, tantas ventajas como el aparato gasógeno de Briet, que hoy conoce todo el mundo.

Para producir el gas, se toma la bola inferior, y se introducen en ella, por medio de un embudito, 2 paquetes de polvos, compuestos el uno de 18 gr. (5 dr.) de ácido tartárico, y el otro de 21 gr. (5 dr 2 es 12 g.) de bicarbonato de sosa.

Polvos gasógenos neutros *(polvos de Seltz). (Codex).* Bicarbonato de sosa pulverizado, 20; divídase en diez papeles iguales de color azul. Acido tartárico pulverizado, 20; divídase en otros diez papeles de color blanco.

Para hacer uso de estos polvos, se disuelve una de las dósis de ácido tartárico en un vaso grande lleno de agua hasta la tercera parte de su capacidad; se echa en el uno de los papeles de bicarbonato, y se bebe inmediatamente. *(Codex).*

Polvos gasógenos alcalinos. *Soda powders de los ingleses.* Bicarbon. sódico, 20 gr. (5 dr. 40 g.); divídase en diez papeles de color azul.

Acido tartárico pulv., 15 gr. (10 es. 20 g.); divídase en 10 papeles blancos.

Se usan lo mismo que los anteriores, quedando 60 cent. (12 g.) de bicarbonato no descompuesto. *(Codex)*.

Pougues (Nièvre).—Desde el 15 de mayo al 1.° de octubre Temperatura, 13° cent.; ácido carbónico, 1 vol.; carbonato de sosa, 11 dec. (22 g.) por litro; bicarbonato de cal y de magnesia, 2 gr. (40 g.) próximamente. El agua de Pougues es muy agradable para beber en las comidas. Los segadores del país beben de ella á todas horas, y tienen la seguridad, fundada en la experiencia, de que no les hace daño. Es muy preferible al agua de Seltz. Me ha producido muy buenos efectos en la glucosuria, cálculos urinarios y afeccion calculosa hepática.

La gran cantidad de iodo que el profesor Mialhe acaba de encontrar en estas aguas minerales, explica perfectamente el excelente resultado de su aplicacion en el tratamiento de la escrófula. Así es que la administracion de los hospitales de Nevers y de Paris se ha proporcionado un local en Pougues donde puedan someter los escrofulosos á la influencia de estas aguas, pudiendo asegurar que el éxito ha sobrepujado las esperanzas.

Agua de Pougues artificial.

Carbonato de cal,	6 dec. (12 g.)
Id de magnesia,	36 cent. (7 ¹/₂ g.)
Id. de sosa,	75 cent. (15 g.)
Sal marina,	15 cent. (3 g.)
Cloruro de hierro,	1 cent. (¹/₅ g.)
Sulfato de sosa,	38 cent. (7 ³/₄ g.)
Agua pura, 625 gr. (21 ¹/₂ on. 4 es. 20 g.)	
Acido carbónico,	5 vol.

Saint-Galmier (Loire).—El agua de este punto contiene volúmen y medio de ácido carbónico y oxígeno y 1 gr. (20 g.) próximamente de bicarbonato de cal y de magnesia. Prescribo estas aguas en la dispépsia y los cálculos diversos, y las prefiero á las de Seltz.

Condillac (Drôme).—Contienen mas de la mitad de su volúmen de ácido carbónico; 1 ¹/₂ gr. (30 g.) de bicarbonato de cal y de magnesia y señales de iodo y hierro. Son aguas muy agradables. Las prescribo en el mal de piedra y la gastralgia.

Sainte-Marie (Cantal).—Desde 1.° de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, fria.—Contienen dos veces su volúmen de ácido carbónico, y diversas sales.

Chateldon (Puy-de-Dôme).—Desde 1.° de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, fria.—Cada litro contiene: bicarbonato de magnesia, 45 cent. (9 g.); ácido carbónico, 1 á 2 vol.

Vic-sur-Cére (Cantal).—Desde 1.° de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 12° cent.—Contiene 2 vol. de ácido carbónico y sales.

Orezza (Córcega).—Agua gaseosa acídula agradable; se ordena en las mismas circunstancias que el agua de Seltz.

Schwalheim.—Agua gaseosa acídula agradable, que se prescribe tambien en los mismos casos que el agua de Seltz.

Aguas ferrugin. ó marciales.

Las aguas ferruginosas son muy poco concurridas, pues se reemplazan con otros preparados ferruginosos, y por lo tanto

solo indicarémos las principales.

Spa (Bélgica).—Desde 1.° de junio á 15 de octubre. Temperatura, 10° cent.—Contienen en 1 lit. 7 cent. (1 $^{2}/_{5}$ g.) de carbonato de hierro y cerca de volúmen y medio de ácido carbónico.

Agua de Spa artificial.

Carbon. de sosa crist.,	15 cent. (3 g.)
Carbonato de cal,	3 cent. ($^{3}/_{5}$ g.)
Id. de magnesia,	1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.)
Cloruro ferroso,	5 cent. (1 g.)
Alumbre cristalizado,	1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.)
Ag. privada de aire,	625 gr. (21 $^{1}/_{2}$ on. 4 es. 20 g.)
Acido carbónico,	5 vol.

Se disuelve el carbonato de sosa en una corta cantidad de agua, y se deslien en ella los carbonatos de cal y de magnesia. Por separado se disuelven el alumbre y el cloruro ferroso en otro poco de agua, y se mezclan ambas disoluciones. Se pone la mezcla en una botella, y se acaba de llenar con el agua carbónica.

Rennes (Aude).—Desde 1.° de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, de 40 á 50° cent.—Contienen en cada litro 11 cent. (2 $^{1}/_{5}$ g.) de bicarbonato de hierro.

Pyrmont (Westsfalia).—Desde 1.° de junio á 1.° de setiembre. Temperatura, 14° cent. Contienen en 1 litro 1 dec. (2 g.) de bicarbonato de hierro y un volúmen de ácido carbónico próximamente; además hay señales de principios resinosos.

Agua de Pyrmont artificial.

Carbonato de cal,	6 dec. (12 g.)
Id. de sosa crist.	16 dec. (32 g.)
Sulfato de sosa crist.,	4 dec. (8 g.)
Id. de cal,	7 dec. (14 g.)
Id. de magnesia,	1 gr. (20 g.)
Id. de hierro crist.,	1 dec. (2 g.)
Sal marina,	3 cent. ($^{3}/_{5}$ g.)
Cloruro magnésico,	2 dec. (4 g.)
Cloruro de mangan.,	$^{1}/_{2}$ mil. ($^{1}/_{100}$ g.)
Agua,	625 gr. (21 $^{1}/_{2}$ on. 4 es. 20 g.)
Acido carbonico,	5 vol.

Forges (Sena-Inferior).—Desde 1.° de julio á 15 de setiembre. Temperat., fria.—5 cent. (1 g.) de bicarbonato de hierro por cada litro.

Agua de Forges artificial.

Cloruro cálcico crist.,	4 cent. ($^{4}/_{5}$ g.)
Id. magnésico id.,	2 mil. ($^{1}/_{25}$ g.)
Sulfato de hierro,	5 cent. ($^{1}/_{5}$ g.)
Id. de cal,	2 cent. ($^{2}/_{5}$ g.)
Id. de magnesia crist.,	5 cent. (1 g.)
Carbonato de sosa crist.,	5 dec. (10 g.)
Agua,	625 gr. (21 $^{1}/_{2}$ on. 4 es. 20 g.)
Acido carbónico,	5 vol.

Sylvanes (Aveyron).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura, 38° cent.—Contiene 4 cent. ($^{4}/_{5}$ g.) por litro de carbonato de hierro.

Selles (Ardèche).—Desde 1.° de mayo á 1.° de setiembre. Temperatura, 25° cent.—Contiene 1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.) de carbonato de hierro por litro.

Contrexéville (Vosgos).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 10° cent. Contienen en 1 litro 5 cent. (1 g.) de sulfato de cal, señales de hierro y materia orgánica, 3 cent. ($^{3}/_{5}$ g.). Se han recomendado en el mal de piedra.

Agua de Contrexéville artificial.

Sulfato de cal,	6 dec. (12 g.)
Id de magnesia,	1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.)
Carbonato de cal,	5 dec. (10 g.)
Id. de magnesia,	7 cent. (1 $^{2}/_{5}$ g.)
Id. de sosa crist.,	1 cent. ($^{1}/_{5}$ g.)
Cloruro cálcico crist.,	3 cent. ($^{3}/_{5}$ g.)
Id. magnésico id.,	2 cent. ($^{2}/_{5}$ g.)
Sulfato de hierro,	2 cent. ($^{2}/_{5}$ g.)
Agua,	625 gr. (21 $^{1}/_{2}$ on. 4 es. 20 g.)
Acido carbónico,	5 vol.

Passy (Sena).—Temperatura, fria.—Contienen en 1 lit. de 4 á

5 dec. (8 á 10 g.) de sulfato de hierro.

Cransac (Aveyron).—Desde 1.° de junio á 1.° de octubre. Temperatura, fria.—Contienen en cada litro 50 cent. (10 g.) de sulfato de hierro y 4 gr. (80 g.) de sulfato de magnesia.

Aguas salinas termales.

Se llaman en general *aguas salinas* aquellas que no son ferruginosas, ni sulfurosas, ni alcalinas, ni acídulas, y que tienen sales como principios dominantes. Entre ellas las hay purgantes, que son las que contienen muchas sales en disolucion, y otras diuréticas.

Las aguas salinas son generalmente útiles en los infartos de las vísceras abdominales, en la ictericia, cálculos biliares, catarros de la vejiga, supresion de las reglas, enfermedades escrofulosas, etc. Se han recomendado en las parálisis, hasta en las que son consecuencia de apoplejías. Son útiles en las erupciones secas, acompañadas de comezon (*líquen*, *prúrigo*), y en los eczemas crónicos; son tambien propias para hacer caer las incrustaciones gruesas que se observan en el *impetigo figurata*. Se las usa en las contracturas musculares, en las enfermedades de los huesos y articulaciones y en las afecciones reumáticas crónicas.

Balaruc (Hérault). — Desde 1.° de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, 50° cent. — En 1 litro contienen próximamente 10 gr. (8 es. 8 g.) de cloruro de sodio, de calcio y de magnesio, y algo de bromuro potásico. Son termas muy concurridas.

Agua de Balaruc artificial.

Cloruro de sodio,	4 gr. (80 g.)
Cloruro cálcico,	38 dec. (76 g.)
Id. magnésico,	18 dec. (36 g.)
Sulfato de sosa crist.,	11 dec. (22 g.)
Bicarb. sódico crist.,	24 dec. (48 g.)
Bromuro potásico,	3 dec. (6 g.)

Agua gaseosa á 4 volúmenes, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Bourbonne-les-Bains (Alto-Marne).—Desde 1.° de junio á 1.° de octubre. Temperatura, 58° cent. — Contienen en cada litro unos 7 gr. (5 es. 20 g.) de cloruro de sodio y de calcio, y 5 cent. (1 g.) de bromuro de sodio. Son baños de los mas concurridos, y que merecen su reputacion.

Agua de Bourbonne.

Bromuro potásico,	3 cent. (3/5 g.)
Cloruro de sodio,	3 gr. (60 g.)
Id. cálcico crist.,	21 dec. (42 g.)
Sulfato sódico crist.,	12 dec. (1 es.)
Bicarbonato sódico crist.,	3 dec. (6 g.)

Agua pura, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Gas ácido carbónico, 5 vol.

Baño de Bourbonne artificial.

Carbonato de sosa, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Bromuro de sodio, 10 gr. (8 es. 8 g.)

Cloruro de sodio, 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Para un baño.

Luxeuil (Alto-Saona).—Desde 1.° de mayo á 15 de octubre. Temperatura, 17° á 46° cent.—. Contienen en un litro 24 cent. (4 4/5 g.) de materias bituminosas. Son baños muy concurridos, y útiles en las afecciones nerviosas, la gastralgia y la esterilidad.

Saint-Gervais (Saboya). — Desde 1.° de mayo á 1.° de octubre. Temperat., 41° cent.— Contienen en un litro unos 4 gr. (80 g.) de diversas sales.

Wisbade ó *Wiesbaden* (ducado de Nassau).—Desde 1.° de junio á 1.° de octubre. Temperatura, 68° cent.—Contienen unos 5 gr. (4 es. 4 g.) de sales en cada litro.

Niederbronn (Bajo-Rhin). — Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperat., 17° centígrados. — Contiene unos 4 gr. (80 g.) de sales en cada litro.

Bagneres-de-Bigorre ó *Bagneres-Adour* (Altos Pirineos). —Desde 1.° de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 18° á 51° cent.—Contienen en cada litro unos 2 gr. (40 g.) de diversas sales. Son de los baños mas concurridos, útiles en las heridas antiguas y en muchas afecciones nerviosas.

Evaux (Creuse).—Desde 15 de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, 58° cent.—Contiene en cada litro unos 3 gr. (60 g.) de sales.

Bade ó *Baden* (Suiza).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura, 52° cent., y unos 3 gr. (60 g.) de sales en cada litro.

Bade ó *Baden* (Gran ducado de Baden).—Desde 1.° de junio á 15 de setiembre. Temperatura, de 46° á 65° cent.—Contienen en un litro 2 gr. (40 g.) de sales.

Agua de **Baden** *artificial.*

Sal marina,	16 dec. (32 g.)
Cloruro magnés. crist.,	1 dec. (2 g.)
Id. cálcico,	22 dec. (44 g.)
Id. ferroso seco,	1 cent. (1/5 g.)
Sulfato de sosa crist.,	6 dec. (12 g.)
Carbonato de sosa id.,	4 cent. (4/5 g.)
Agua gaseosa á 5 volúmenes,	625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Bourbon-Lancy (Saône-et-Loire).—Desde 15 de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, 43° a 64° cent.—Contienen en un litro 17 dec. (34 g.) de sales.

Saint-Amand (Norte).—1.° de junio á 1.° de setiembre. Temperatura, 28° cent.—Contienen 17 dec. (34 g.) de sales por litro.

Chaudesaigues (Cantal). — Temperatura, 80° cent.—Contienen 1 gr. (20 g.) próximamente de sales por litro.

Aix (Bocas del Ródano).—1.° de mayo á 1.° de octubre. Temperatura, 36° cent.—Contienen unos 5 dec. (10 g.) de sales por litro.

Bains (Vosgos).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, de 33° á 51° cent. Contienen 44 cent. (8 4/5 g.) de sales por litro.

Ussat (Ariége).—Desde 1.° de junio á 1.° de octubre. Temperatura, 88° cent.—Contienen en un litro 3 dec. (6 g.) de sulfato magnésico.

Chatel-Guyon (Puy de Dôme).—Desde 15 de mayo á 15 de setiembre. Temperatura, 35° cent.—Sulfato de magnesia y cloruros, 1 gr. (20 g.): ligeramente purgantes.

Audinac (Ariége).—Desde 1.° de junio á 1.° de setiembre. Temperatura, 22° cent.— Contienen en un litro 3 cent. (3/5 g.) de betun, y ácido carbónico y sulfhidrico en cantidad indeterminada.

Agua de **Audinac** *artificial.*

Sulfato de cal,	4 dec. (8 g.)
Id. de magnesia crist.,	6 dec. (12 g.)
Clor. de magnesia crist.,	4 dec. (8 g.)
Carbonato de cal,	3 dec. (6 g.)
Sulfato de hierro crist.,	aa. 1 cent. (1/5 g.)
Carbonato sódico id.,	
Agua gaseosa á 5 volúmenes,	625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Bagnoles (Orne).—Desde 1.°

de agosto á 1.° de setiembre. Temperatura, 27° cent.

Agua de mar.

El agua de mar usada en bebida es purgante.—Contiene en un litro 38 gr. (10 dr. 40 g.) de materias fijas, de las cuales 30 son de sal marina y 57 cent. (11 $^2/_5$ g.) de bromuro de sodio. Se recomienda contra los infartos crónicos del hígado, la ictericia y las escrófulas.—El profesor E. Liger la conserva y trasporta sin que sufra alteracion.

Los *baños de mar* tienen una utilidad incontestable en gran número de enfermedades, y principalmente en la raquitis y las afecciones escrofulosas. Se han aconsejado en la clorosis, infartos crónicos del cuello de la matriz, esterilidad, dismenorrea, cefáleas, gastralgia, dolores intestinales, corea y algunos reumatismos.

Baño de agua de mar artificial.

Sal marina, 8 kil. (23 lib. 1 on. 6 dr. 16 g.)
Sulfato sódico crist., 3500 gr. (10 lib. 1 on. 4 dr. 16 g.)
Clor. cálc., 700 gr. (2 lib. 2 dr. 32 g.)
Id. magnésico, 2090 gr. (6 lib. 4 dr. 1 es. 16 g.)
Agua, 300 lit. (600 cuart.)

Baño de mar artificial.

Clor. de sodio, 7500 gr. (21 lib. 8 on. 3 dr. 1 es.)
Id. magnésico, 2515 gr. (7 lib. 3 on. 7 es. 20 g.)
Id. cálcico, 515 gr. (17 on. 7 dr. 4 g.)
Sulfato sódico, 2525 gr. (7 lib. 3 on. 5 dr. 28 g.)
Cloruro potásico, 60 gr. (2 on. 2 es.)
Ioduro potásico, } aa. 15 cent.
Bromuro potásico, } (3 g.)
Sulfhidrato amónico, 5 got.

Disuélvanse en 250 lit. (500 cuart.) de agua de lluvia, á 25° cent. de temperatura. (*Van den Corput*).

Aguas salinas purgantes.

Deben sus propiedades á los sulfatos de sosa y magnesia que contienen, y son útiles en todos los casos en que están indicados estos purgantes.

Sedlitz (Bohemia).—Temperatura, 16° cent. Sulfato magnésico, 8 gr. (2 dr. 16 g.) por litro.

Agua de Sedlitz artificial.

Sulfato de magn. crist., 30 gr. (1 on. 1 es.)
Ag. pura, 623 gr. (21 $^1/_2$ on. 4 es. 20 g.)

Se disuelve el sulfato de magnesia en el agua, se carga de ácido carbónico, y se pone en botellas. Pueden prepararse aguas de Sedlitz mas cargadas de sales, que contengan en cada botella 15, 24, 28, 32, 45 ó 60 gr. de sulfato magnésico cristalizado. El médico debe tener cuidado de designar cual de ellas es la que desea, y en caso de no indicarlo se expende la de 30 gr. (1 on. 1 es.).

Se prepara tambien el *agua de Sedlitz* con sulfato de magnesia, 30; bicarbonato de sosa, 4; ácido tartárico, 4; agua, 650. (*Codex*).

Saidschutz (Bohemia).—Temperatura, fria. Sulfato de magnesia, 20 gr. (5 dr. 40 g.) por litro.

Agua de Saidschutz artificial.

Sulfato de magnesia crist., 13 gr. (6 dr. 1 es. 20 g.)
Cloruro cálcico, 4 dec. (8 g.)
Carbonato de cal, 1 dec. (2 g.)
Id. de magnesia, 2 dec. (4 g.)
Agua gaseosa á 5 volúmenes, 625 gr. (21 $^1/_2$ on. 4 es. 20 g.)

Pullna (Bohemia).—Contiene en un litro 33 gr. (1 on. 1 dr. 12 g.) de sulfato de magnesia, y 21 gr. (5 dr. 2 es. 12 g.) de sulfato sódico.

Agua de Pullna artificial.

Sulf. sódico crist., 15 gr. (4 dr. 12 g.
Id. de magn. id., 21 gr. (5 dr. 2 es. 12 g.)

Cloruro cálcico, 1 gr. (20 g.)
Id. magnésico, 3 gr. (60 g.)
Sal marina, 1 gr. (20 g.)
Agua gaseosa á 5 volúmenes, 625 gr. (21 1/2 on. 4 es. 20 g.)

Friedrichshall (Sajonia). — Cado litro (2 cuart.) de esta agua mineral contiene 25 gr. (6 dr. 2 es. 20 g.) de cloruros y sulfatos de sosa y magnesia. Es laxante á la dósis de un vaso, y purgante á la de tres.

APÉNDICE

AL ARTÍCULO QUE TRATA DE LAS AGUAS MINERALES.

Aguas minerales naturales y artificiales de España.

No es nuestro ánimo, al escribir este artículo, dar una idea de todas las numerosas fuentes minerales de nuestro favorecido suelo, pues estas son tantas que, segun datos recogidos y publicados recientemente, pasan de setecientas, y por consiguiente seria preciso dar á este capítulo una extension demasiado considerable. Guíanos solo la idea de completar en este punto el trabajo del señor Bouchardat, en el cual no se indica absolutamente ninguna fuente mineral de España; y al procurar hacerlo seguirémos exactamente el plan que se ha propuesto, enumerando solamente, como él, las principales propiedades de las aguas minero-medicinales, que vamos á indicar. Nosotros nos ocuparémos, en cada una de las clases en que las divide, de aquellas que mas reputacion tienen en nuestro país, y concluirémos con la exposicion de las fórmulas propuestas para imitar algunas de ellas. Los datos de que nos hemos valido son oficiales los unos, y otros tomados de la obra titulada *Tratado completo de las fuentes minerales de España*, escrito por D. Pedro María Rubio.

Aguas sulfurosas termales y frias.

Archena (Murcia). — Desde 1.° de abril á 1.° de junio, y desde 1.° de setiembre á fin de octubre. Temperatura, 42° R. Contienen ácido sulfhídrico en bastante cantidad, (3,24 g.) de azufre y sulfuro sódico, además de otras sales. Son baños muy concurridos y de mucha reputacion para las enfermedades venéreas y otras.

Buyeres de Nava (Oviedo).— Desde 1.° de julio á 30 de setiembre. Temperatura, 26° centígrados. Cada litro de agua contiene 31 centimetros cúbicos de gas sulfhídrico.

Ledesma (Salamanca). — Uso

de 15 de mayo á fin de setiembre. Temperatura, 40° R. En cada litro de agua existe 0,01 gr. de azufre en estado de ácido sulfhídrico, y además varias sales. Son baños muy concurridos.

Ontaneda y Alceda (Santander). — Desde 10 de junio á 30 de setiembre. Temperatura, 26° R. En 1000 partes de agua existen 0,016 de sulfidohídrico y sulfatos, cloruros y carbonatos de cal, sosa y potasa. Son baños muy concurridos, especialmente de herpéticos y afectados de otras dermatosis.

Tiermas (Zaragoza). — Desde 15 de junio á 15 de setiembre Su temperatura es de 32° á 34°. Contienen una pulgada cúbica de ácido sulfhídrico por cada libra de agua, y varias sales. Son útiles en casos de reumatismo.

Arechavaleta (Guipúzcoa.)— Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 14° R. Contienen en cada libra 3,462 pulgadas cúbicas de sulfidohídrico, y varias sales. Son muy usadas por personas herpéticas.

Carratraca (Málaga).—Desde 15 de junio á fin de setiembre. Temperatura, 15° R. Contienen 83,82 pulgadas cúbicas de sulfidohídrico por cada 8 libras de agua, y sales en corta cantidad. Son baños muy concurridos.

Aguas acídulas gaseosas.

Alange (Badajoz).—Desde 24 de junio á 30 de setiembre. Temperatura, 24° R. Cada 25 kilógramos de agua mineral han dado 4,5172 gr. de ácido carbónico.

Alhama de Aragon (Zaragoza). —Temporada, desde 1.° de junio á fin de setiembre. Temperatura, 28° R. En 8 lib. de estas aguas se han hallado 3,94 pulgadas cúbicas de ácido carbónico, y varias sales.

Solan de Cabras (Cuenca).— Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 15,5° R. Cada libra de agua contiene media pulg. cúb. de ácido carbónico, y sales de cal, magnesia y sosa.

Aguas ferruginosas.

Hervideros de Fuen-Santa (Ciudad-Real). — Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 17° R. Cada libra castellana contiene 147 pulgadas cúbicas de ácido carbónico, y 1,5 g. de carbonato de hierro; además consta de cloruros, sulfato y carbonato de sosa, cal y magnesia. Son baños muy concurridos y recomendados por su eficacia.

Puertollano (Ciudad-Real).— Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, variable de 13° á 16°, segun la fuente. Cada libra castellana de esta agua contiene 14,62 g., ó sean 28,67 pulg. cúb. de ácido carbónico, 0,45 g. de carbonato férrico, carbonatos de cal, sosa, magnesia y cloruro sódico.

Lanjaron (Granada).—Desde 1.° de junio á fin de setiembre. Temperatura, variable segun los manantiales, y comprendida entre 14° y 24° R. La composicion varía algun tanto tambien segun los manantiales; la cantidad de ácido carbónico está comprendida en los límites de 4,42 y 9,18 g. por cuartillo de

agua, y la de carbonato de hierro entre 0,03 y 1,89 g.

Fuencaliente (Ciudad-Real). —Desde 1.° de mayo á 18 de junio, y desde 10 de agosto á 10 de octubre. Temperatura, 32° R. Cada 8 lib. de agua contienen 20,4 g. de ácido carbónico, 27,5 de carbonato férrico, y varias sales de sosa, cal y alúmina. Son baños muy concurridos.

Aguas salinas termales y frias.

Alhama de Granada (Provincia de id.). — Desde 15 de abril á 25 de junio. Temperatura, 36° R. Cada 12 lib. de agua dan un resíduo de 42 g. de peso, que consta de: cloruro magnésico, 7; id. cálcico, 3; sulfato magnésico, 10; id. cálcico, 8; carbonato cálcico, 8; ácido silícico, 2; pérdida, 4.

Alhama de Murcia (Provincia de id.). — Desde 1.° de abril á fin de junio, y desde 1.° de setiembre á fin de octubre. Temperatura, 36° R. en una de las fuentes, y 26° en las otras. En 1000 partes de agua se encuentran 20 g. (1 gr.) de cloruros, sulfatos y carbonatos de potasa, sosa, cal, magnesia, hierro y alúmina.

Sierra-Alhamilla (Almería). —Desde 1.° de mayo á 30 de junio, y desde 1.° de setiembre á 30 de octubre. Temperatura, 42° R. Contienen en cada 4 lib. 12,52 g. de sulfato magnésico; 4,62 de cloruro de id.; 4,81 de sulfato cálcico; 4,20 de carbonato de id.; 3,82 de cloruro sódico, y otras sales.

Caldas de Montbuy (Barcelona). — Desde 1.° de mayo á 15 de julio, y desde 1.° de setiembre á 15 de octubre. Temperatura, distinta segun los manantiales, y comprendida entre 56° y 24° R. Contiene en cada dos piés cúbicos de agua 811 g. de cloruro sódico, y diversas proporciones de sulfatos y carbonatos sódico y cálcico, etc.

Fitero antiguo (Navarra). — Desde 1.° de junio hasta fin de setiembre. Temperatura, 38° R. En cada 100 partes se encuentran 0,35 g. de cloruro cálcico; 0,04 de cloruro sódico; 0,15 de carbonato de cal; 0,07 de sulfato magnésico; 0,09 de sulfato cálcico; 0,05 de sulfato alumínico, y 0,17 de sal ferrosa.

Sacedon (Guadalajara).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 23,5° R. Contiene esta agua indicios de sulfidohídrico, ácido carbónico, y sulfatos, carbonatos y cloruros de cal, magnesia y sosa. Son baños bastante concurridos.

Trillo ó *Cárlos III* (Guadalajara).— Desde 15 de junio á fin de setiembre. Temperatura, distinta segun los manantiales, variando entre 19° y 24° R. Su composicion varía tambien, y como en casi todas existe hierro, han sido clasificadas por algunos como ferruginosas de distintos géneros, segun las otras sales que acompañan á la de hierro, que es el carbonato. En general puede decirse que tienen oxígeno, ázoe y ácido carbónico, como gases, y sulfatos y carbonatos de sosa, cal, magnesia y hierro entre las sales, las cuales existen en proporciones variables. Son baños muy celebrados, y á los cuales acude gran número de personas.

Caldas de Oviedo (Provincia de id.).—Desde 1.° de junio á fin de setiembre. Temperatura, 34° R. Cada litro de agua contiene: nitrógeno libre, oxígeno y ácido carbónico entre los gases, y 248 milígr. de sustancias fijas, que son sulfatos de sosa y cal, cloruros de sodio y calcio, carbonatos de cal, magnesia y estronciana, fosfatos de cal y de alúmina, óxido férrico y materia orgánica.

Cestona (Guipúzcoa).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, entre 25° y 26° R. Contiene en cada libra de agua 79,55 g. de sustancias fijas, compuestas de cloruros sódico y magnésico, sulfato cálcico, carbonatos magnésico y cálcico, ácido silícico, é indicios de fosfatos, hierro y materia orgánica. Las sales que mas abundan son: el cloruro sódico (44,87 g.), y el sulfato de cal (25,52). Son baños muy concurridos.

Panticosa (Huesca).—Desde 10 de julio á 20 de setiembre. Temperatura, istinta segun los manantiales, estando comprendida entre los límites de 16° y 25° R. Su composicion varía tambien segun los manantiales: en algunos existe sulfidohídrico en bastante cantidad, en otros nitrógeno libre, y en los restantes ácido carbónico; y como sustancias fijas se encuentran en los que contienen nitrógeno, sulfato sódico, cloruro sódico, carbonato cálcico, cloruro magnésico y ácido silícico. En el que existe ácido sulfhídrico se encuentran como principios fijos: sulfuro sódico, sulfato, cloruro y carbonato de la misma base, sulfuro cálcico y materia orgánica y silícea. Finalmente, en el manantial que contiene ácido carbónico se hallan sulfato y cloruro sódicos, carbonatos ferroso y cálcico, y ácido silícico. Son baños muy celebrados, y á los que acuden de preferencia enfermos del pecho.

Aguas nitrogenadas sulfurosas.

En esta division, no indicada por Bouchardat, pero que es sin embargo natural, se encuentran las aguas minerales de:

El Molar (Provincia de Madrid).—Desde 15 de junio hasta 30 de setiembre. Temperatura, 15° R. Contienen en cada libra 5 pulg. cúb. de gas ázoe, 2,50 de sulfhidohídrico, y cloruros, sulfatos y carbonatos de sosa, magnesia y cal. Son baños muy concurridos.

La Puda (Barcelona).—Desde 1.° de julio á 30 de setiembre. Su temperatura es de 25° R. Contiene en 44 libras de agua 21,97 pulgadas cúbicas de ácido sulfhídrico; cloruro sódico, 383,32 g.; bicarbonato cálcico, 186,36 g.; sulfato cálcico, 176,17 g.; sulfato sódico, 84,18 g.; sulfato magnésico, 44,08 g., y otras sales. Son baños muy recomendados y concurridos.

Santa Agueda (Guipúzcoa).—Desde 15 de junio á 15 de setiembre. Temperatura, 11,5° R. Cada libra castellana contiene: gas ázoe, 0,2 pulg. cúb.; ácido sulfhídrico disuelto, 0,87 pulgadas cúb.; ácido carbónico, 0,95 pulg. cúb.; carbonato cálcico, 1,89 g.; carbonato mag-

nésico, 0,6 g.; cloruro sódico, 2,78 g.; id. magnésico, 0,81 g.; sulfato cálcico, 5,64 g.; id. sódico, 1,45 g.; id. magnésico, 0,75 g. Son baños muy concurridos.

Concluirémos poniendo á continuacion algunas fórmulas para imitar aguas minerales de España, las cuales las tomamos de las adiciones hechas por el ilustrado farmacéutico y catedrático de química de la Universidad de Santiago, el señor D. Antonio Casares, al *Tratado de Farmacia* de Soubeiran, que tradujo.

Agua mineral de Puertollano artificial.

Cloruro cálcico cristalizado, 0,184 gr. (3 2/3 g.)
Sulfato ferroso id., 0,05 gr. (1 g.)
Carbonato de sosa id., 0,2 gr. (4 g.)
Id. de magnesia, 0,275 gr. (5 1/2 g.)
Agua, 345,6 gr. (1 lib.)
Acido carbónico, 3 vol.

Se disuelven separadamente en un poco de agua el cloruro cálcico y el sulfato ferroso, y se distribuye la disolucion en las botellas. Por separado se disuelve el carbonato de sosa, se deslíe en el líquido el de magnesia, se satura con el ácido carbónico, y se llenan con esta disolucion las botellas, que se tapan bien.

Agua de Fuen-Santa artificial.

Sulfato de hierro crist., 0,167 gr. (3 1/3 g.)
Cloruro cálcico id., 0,11 gr. (2 1/5 g.)
Carb. de magnesia, 0,55 gr. (11 g.)
Id. de sosa, 0,175 gr. (3 1/2 g.)
Cloruro sódico, 0,45 gr. (9 g.)
Agua, 345,6 gr. (1 lib.)
Acido carbónico, 5 vol.

Se disuelven separadamente en un poco de agua el sulfato de hierro y el cloruro de calcio, y se distribuye la disolucion en las botellas; el cloruro de sodio y el carbonato de sosa se disuelven en el resto del agua, en la cual se deslíe el carbonato de magnesia, y se satura despues con el ácido carbónico, llenando con el líquido las botellas.

Ag. de Solan de Cabras artificial.

Cloruro de calcio, 0,09 gr. (1 1/5 g.)
Id. de magnesia, 0,009 gr. (1/8 g.)
Sulf. de magnesia, 0,067 gr. (1 1/3 g.)
Id. de cal, 0,04 gr. (4/5 g.)
Carb. de sosa, 0,075 gr. (1 1/2 g.)
Agua saturada de ácido carbónico á 5 vol., 460,8 gr. (16 on.)

Se disuelven los cloruros y sulfatos térreos, y separadamente el carbonato de sosa; se distribuyen las disoluciones en botellas, y se llenan con el agua gaseosa.

Agua de Arechavaleta artificial.

Cloruro cálcico cristalizado, 0,365 gr. (7 1/2 g.)
Id. magnésico id., 0,01 gr. (1/8 g.)
Sulfato de cal, 0,575 gr. (11 1/2 g.)
Sulfato magnésico crist., 0,267 gr. (5 1/3 g.)
Id. de sosa id., 0,217 gr. (4 1/3 g.)
Carbonato de sosa, 0,25 gr. (5 g.)
Agua saturada de ácido sulfhídrico, 21,6 gr. (6 dr.)
Agua saturada con 3 vol. de ácido carbónico, 429,2 gr. (15 on. 2 dr.)

Se disuelven por separado los cloruros, los sulfatos y el carbonato: se ponen en las botellas que se llenan con el agua carbónica, dejando espacio para la sulfurosa, se añade esta, y se tapa inmediatamente.

Agua de Santa Agueda artificial.

Cloruro de calcio crist., 0,2 gr. (4 g.)
Id. magnésico id., 0,05 gr. (1 g.)
Sulfato de cal, 0,28 gr. (5 3/8 g.)
Id. de magnesia, 0,15 gr. (2 1/3 g.)
Id. de sosa, 0,05 gr. (1/8 g.)
Carbonato de id., 0,201 gr. (2 1/8 g.)
Agua hidrosulfurosa, 7,2 gr. (2 dr.)
Id. carbónica á 3 volúm., 453,6 gr. (15 on. 6 dr.)

Se disuelven en un poco de agua los cloruros térreos, los sulfatos y el carbonato de sosa; se echan estas disoluciones en botellas, y se llenan con el agua carbónica, dejando espacio para el agua hidrosulfurosa.

CASAÑA.

NOTICIA

SOBRE EL ENSAYO DE LAS ORINAS

Las reacciones químicas que vamos á recordar al médico práctico son muy limitadas. Esta tabla será, pues, inútil para el que tenga algun hábito en las manipulaciones químicas; pero puede servir de *memento* para el que haya abandonado hace algun tiempo el laboratorio.

Calor.—Es muy útil calentar las orinas de un enfermo cuando se sospecha en ellas la existencia de la albúmina, lo que es mas comun de lo que generalmente se cree. Algo antes de los 100°, la orina se enturbia, y la albúmina se separa en forma de copos filamentosos.

Todas las orinas que por el calor se enturbian no son necesariamente albuminosas, pues algunas depositan á la temperatura de 100°, segun ha observado Rayer, fosfatos térreos que se distinguen, sin embargo, por su aspecto del precipitado albuminoso.

He observado que la orina de la segunda emision de la mañana, antes de la comida, se enturbia muchas veces por la accion del calor; en los individuos sanos esta orina tiene una accion ácida muy débil por la ebullicion, y el fosfato de cal se hace insoluble y arrastra el moco.

Las orinas cargadas de moco hacen espuma al hervir y saltan violentamente fuera del matraz.

Para hacer hervir las orinas, me valgo de un pequeño matraz de ensayo, que se calienta con espíritu de vino.

Acido nítrico.—Vertiendo con precaucion ácido nítrico en las orinas albuminosas, se enturbian inmediatamente y depositan copos abundantes. El ácido nítrico es un buen reactivo para la albumina; solo debe advertirse que, cuando se vierte en exceso, puede redisolver el precipitado formado. El producido por el ácido nítrico no es necesariamente albúmina: las orinas que contienen uratos en gran cantidad precipitan por el ácido nítrico; pero podemos estar seguros de que las orinas que se enturbian por el calor, y precipitan por el ácido nítrico, contienen albúmina. Estos dos caractéres reunidos son decisivos [1].

Tanino.—Se prepara la disolucion de tanino disolviendo 10 gr. (8 es. 8 g.) de tanino en 200 gr. (6 $^1/_2$ on. 10 es. 16 g.) de agua, y añadiendo á la disolucion 10 gr. (8 es. 8 g) de éter para conservarla.

La disolucion de tanino precipita de las orinas la gelatina y la albúmina modificada y otras sustancias orgánicas.

(1) Las orinas que contienen pus ó sangre tambien tienen albúmina; pero en estos casos hay que dejar depositar la orina y examinar el depósito con el microscopio.

Es necesario repetir muchas veces esta reaccion en el mismo enfermo para que pueda dársela importancia: hace mucho tiempo que he comprobado que las orinas precipitan abundantemente por la disolucion de tanino, cuando hace poco tiempo que se ha tomado caldo rico en gelatina.

CAL.—Es un buen reactivo para descubrir el azúcar de la diabetes en las orinas, con cuyo objeto la empleo hace mas de diez años. Basta hacer hervir en un matraz de ensayo 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de orina con 5 gr. (4 es. 4 g.) de cal. Las orinas toman un color de caramelo, tanto mas intenso cuanto mas azúcar contienen. De este modo se reconocen fácilmente 5 gr. (4 es. 4 g.) de azúcar de fécula en 1 lit. (2 cuart.) de orina. Yo dí á conocer el uso de este reactivo en 1835.

Hay que apagar la cal viva en agua, y despues introducirla en un frasco cuyo corcho tape exactamente.

Cuando 50 gr. (1 1/2 on. 5 es. 16 g.) de orina hervida con 2 gr. (40 g.) de cal no se coloran, se añaden otros 2 gr. de cal, y se pone á hervir; y si aun la orina no se colora, puede asegurarse que la cal es buena.

Para esto se vierte en el matraz una media cucharada de las de café de jarabe de fécula; se pone á hervir, y en este caso debe colorarse la orina de un modo muy pronunciado, y entonces podemos afirmar que la cal estaba suficientemente calcinada, y que la orina, antes de la adicion del azúcar de fécula, no la contenia.

Indico estas minuciosas precauciones, porque la experiencia me ha hecho reconocer su utilidad (1).

SOLUCION DE IODURO DE POTASIO IODURADO.—Se prepara disolviendo una parte de ioduro potásico y otra de iodo en cincuenta de agua. Cuando se añade esta solucion á la orina, se forman copos de color de castaña, si esta excrecion contiene sulfato de quinina ú otro álcali vegetal administrado con un fin terapéutico. Hice conocer este reactivo en 1832, y ha sido empleado despues por muchos médicos.

DENSIDAD DE LAS ORINAS.—Se aprecia la densidad de las orinas por medio del urómetro, que no es otra cosa que un densímetro que da las densidades de los líquidos de 1,000 á 1,050 á la temperatura de 15 grados centigrados (2).

Esta escala basta para apreciar la densidad de todas las orinas, por ser muy raro encontrar una de glucosúrico de densidad superior á 1,050.

(1) La potasa puede reemplazar la cal, pero colora á la ebullicion algunas orinas normales. El *reactivo cúprico (fromherz felling)* es tambien demasiado sensible. (Véase *Répertoire de pharmacie*, t. XII, pág. 253).

(2) Solo difiere del lacto-densímetro de Quevenne en que este último marca los grados desde 1,015 á 1,050; pero puede emplearse tomando por guía la *Instruction sur l'essai du lait*, en casa de G. Bailliere. Precio, 1 fr. 25 cént.

Hace unos cuantos años que los médicos de los hospitales de Paris empleaban casi todos los areómetros para hacer el ensayo de las orinas; pero como la mayor parte de ellos eran inexactos ([1]), y descuidaban circunstancias indispensables, fueron renunciando poco á poco á un modo de investigacion que solo daba resultados inciertos. Se apelaba sobre todo á este método para buscar el azúcar en las orinas; pero cuando se descuida la cuestion de cantidad, solo por excepcion se obtiene un dato útil. Yo he visto orinas de una densidad de 1,037 que no contenian azúcar, y por el contrario, he hallado este principio en otras cuya densidad era de 1,006, si bien debo consignar que todas las orinas de densidad superior á 1,040 que yo he examinado contenian azúcar; y cuando á la densidad se une el conocimiento de la cantidad de orina excretada en veinte y cuatro horas, nos encontramos con datos de gran valor.

Se objetará sin duda que no deja de ofrecer dificultades prácticas recoger exactamente la orina expulsada en veinte y cuatro horas; y aunque esto es cierto, cualquiera que sea el modo de examinar la orina que se adopte, no tendrá valor mientras no se averigue la cantidad de orina excretada, por ser este un dato enteramente necesario.

Trátase, en efecto, de la determinacion del azúcar, y se fija exactamente su cantidad por litro mediante el admirable aparato de polarizacion de Biot; pero no se logra mas que una nocion incompleta sobre las pérdidas del organismo, si no se conoce la cantidad de orina arrojada en veinte y cuatro horas.

Si hasta ahora no se ha sacado todo el partido que puede sacarse de los datos suministrados por la observacion de las densidades de las orinas y de las cantidades expulsadas en veinte y cuatro horas, es porque el resultado definitivo no aparece inmediatamente, y no se presta á comparaciones. Pero es indispensable y muy fácil, segun demostrarémos mas adelante, convertir estos datos en un número fijo por un cálculo sencillo.

Modo de usar el urómetro.—Hé aquí cómo conviene proceder. Elíjase una probeta de suficiente anchura para que el densímetro pueda moverse con libertad; llénese convenientemente, y sumérjase *poco á poco* el densímetro hasta que ya no se hunda por sí mismo, y, para asegurarse que ha llegado á su verdadero punto de enrase ([2]), hay que sumergirla un grado más, apoyándose ligeramente en la parte superior del instrumento, y ver despues que vuelve á ascender al mismo grado. Debe evitarse su inmersion mucho mas allá del punto de enrase, porque en este caso,

([1]) Se encuentran urómetros exactos, graduados por nuestro hábil artista, señor Baudin, en la calle de los Grands-Augustins, núm. 24, despacho de pan de glúten de Durand.

([2]) Llámase punto de enrase al de la varilla del instrumento que se encuentra al nivel de la superficie del líquido.

encontrándose la varilla del instrumento cubierta de orina en casi toda su extension, se hace el instrumento mas torpe, y falsea algo el peso específico del líquido.

Si se llena la probeta bruscamente, se pone espumosa la superficie de la orina, se adhiere á la varilla del urómetro, y no se percibe bien el punto preciso que debe distinguirse. Para evitar este inconveniente, se vierte la orina en la probeta con la inclinacion suficiente para que el líquido se deslice á lo largo de las paredes. Además, llenando completamente la probeta, dejando reposar el líquido algunos instantes para que las pocas burbujas de aire introducidas con él ganen la superficie, y soplando por encima á la vez que se decanta el exceso de líquido, se acaba de conjurar el pequeño inconveniente que nos ocupa.

Pudiendo aparecer el grado de la orina un poco más ó menos fuerte segun que la probeta esté mas ó menos llena, hay que hacer una observacion acerca de este punto: cuando el urómetro se ha introducido casi hasta su grado de enrase, *y antes de sumergirlo un grado más*, como acabamos de prevenir, es necesario, sosteniendo el instrumento, inclinar ligeramente la probeta para repartir una corta cantidad de orina, de modo que la que quede no se eleve mas que unos tres milímetros del borde superior; se coloca entonces el instrumento sobre una mesa, se sumerge en la orina un grado más, conforme dejámos indicado, y una vez bien fijo por sí mismo en su punto de enrase, se mira el grado que marca.

Conocido ya el grado marcado por el urómetro, es preciso conocer tambien la temperatura de la orina para saber si es exacto, para lo cual se introduce el termómetro [1] en el líquido, se agita ligeramente, y pasado medio minuto próximamente, se ve el grado de calorificacion que marca; si es el 15, el grado obtenido con el urómetro es exacto, y nada hay que modificar; pero si esta temperatura es mas ó menos elevada, para conocer con exactitud el grado de la orina, hay que hacer una correccion fácil á beneficio de las tablas siguientes:

[1] Deben preferirse los termómetros de mercurio, por ser mucho mas sensibles y exactos que los de alcohol.

Tabla de correcciones establecida segun los resultados anteriormente expuestos para una orina no azucarada.

Rebajar del grado obtenido. Temperatura.		*Añadir al grado obtenido.* Temperatura.	
0	0.9	15	0.0
1	0.9	16	0.1
2	0.9	17	0.2
3	0.9	18	0.3
4	0.9	19	0.5
5	0.9	20	0.7
6	0.8	21	0.9
7	0.8	22	1.1
8	0.7	23	1.3
9	0.6	24	1.5
10	0.5	25	1.7
11	0.4	26	2.0
12	0.3	27	2.3
13	0.2	28	2.5
14	0.1	29	2.7
15	0.0	30	3.0
		31	3.3
		32	3.6
		33	3.9
		34	4.2
		35	4.6

Tabla de correcciones establecida para una orina azucarada.

Rebajar del grado obtenido. Temperatura.		*Añadir al grado obtenido.* Temperatura.	
0	1.3	15	0.0
1	1.3	16	0.2
2	1.3	17	0.4
3	1.3	18	0.6
4	1.3	19	0.8
5	1.3	20	1.0
6	1.2	21	1.2
7	1.1	22	1.4
8	1.0	23	1.6
9	0.9	24	1.9
10	0.8	25	2.2
11	0.7	26	2.5
12	0.6	27	2.8
13	0.4	28	3.1
14	0.2	29	3.4
15	0.0	30	3.7
		31	4.0
		32	4.3
		33	4.7
		34	5.1
		35	5.5

¿A qué cantidad de materias fijas corresponde un grado densimétrico á la temperatura de 15 *grados centígrados?*—La relacion entre la densidad de la orina y la cantidad de materias fijas que contiene no es constante; varía segun la naturaleza de estas materias fijas y de sus proporciones. Numerosos experimentos practicados para fijar esta relacion me han demostrado la realidad de esas variaciones. Como quiera que sea, los errores en que se puede incurrir, adoptando una cifra media bien escogida, no son tan grandes que impidan obtener un resultado aproximado suficiente en la mayoría de las investigaciones médicas.

En los numerosos experimentos practicados para fijar estas proporciones por Stuart Cooper y por mí, en 1846 y 1847, hemos encontrado como cifra media de 127 análisis de orinas de albuminúricos 1 gr. 99 cent. (39 $^4/_5$ g.) de materias fijas por cada grado densimétrico á la temperatura de 15° cent.

Desde mis primeros trabajos relativamente á la diabetes sacarina, en 1837 y 1838, he hallado como término medio 2 gr. 1 cent. (40 $^1/_5$ g.) por grado densimétrico, á la temperatura indicada, teniendo la precaucion de hacer mis evaporaciones á la estufa, á una temperatura inferior á 60°, ó en el vacío. Hice estos experimentos para que Lediker me construyera mi primer urómetro.

Considero la cifra media de 2 gr. 1 cent. como muy próxima á la verdad cuando se trata de orinas muy azucaradas; pero nuevas investigaciones me han demostrado que era demasiado excesiva para orinas normales. He adoptado, sin embargo, el guarismo de 2 gr., por mas que lo considere algo elevado cuando no se trata de orinas no azucaradas. Pero como no puede aspirarse mas que á un resultado aproximado, lo acepto, por la facilidad que presta á los cálculos que pueden hacerse á la cabecera del enfermo, casi siempre de memoria, lo cual constituye una ventaja inapreciable para el médico, á quien tan frecuentemente falta tiempo para todo, y que por lo mismo se muestra avaro de utilizarlo lo mejor posible.

Así, pues, admitimos que cada grado del urómetro superior á cero corresponde á 2 gr. de materias fijas por litro (2 cuart.).

Ahora importa fijar la cantidad de orina excretada normalmente en veinte y cuatro horas por el hombre en estado de salud, así como la densidad de estas orinas.

De la cantidad de orina excretada por el hombre y la mujer durante veinte y cuatro horas.—He comparado los resultados obtenidos bajo este punto de vista por Rayer, Lecanu y Becquerel, y los que yo he apreciado en gran número de medidas efectuadas en épocas y circunstancias diferentes, y hé aquí las cifras que he adoptado, redondeando un poco los números:

Cantidad media de orina arrojada durante veinte y cuatro horas por un hombre sano.. . . . . 1 lit. 25 centíl. (2 $^1/_3$ cuart.).
Cantidad media de orina depuesta durante veinte y cuatro horas por una mujer sana. . . 1 lit. 35 centíl. (2 cuart. y 3 copas próxim.).

De la densidad media de la orina excretada durante veinte y cuatro horas por el hombre y la mujer en estado fisiológico.—Las densidades medias consignadas por los autores varían para el hombre entre 1,018 á 1,023; pero de mis observaciones personales, teniendo en cuenta los diferentes periodos del año, distan poco del número redondo 1,020 que yo admito.

La densidad media de la orina de la mujer sana puede fijarse en 1,016.

Cantidad de materias fijas contenidas por término medio en las orinas del hombre y la mujer sanos.—Admitidas las bases que preceden, nada mas sencillo que la determinacion de la cantidad de materias fijas contenidas por término medio en las orinas del hombre y la mujer que gozan de cabal salud.

Para el hombre, nosotros multiplicamos por 2 el guarismo de la densidad media 20, superior á 100, y sacamos de producto 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.) por lit. (2 cuart.). Multiplicamos tambien por la cantidad de orina excretada, durante veinte y cuatro horas, 1 lit. 25 centíl., y obtenemos 50 *gramos* (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) para la cantidad media de materias fijas contenidas en la orina de un hombre sano depuesta en un dia.

Para la mujer, multiplicamos 16, cifra de la densidad media superior á 1000, por 2. Nos resultan 32 de producto, y multiplicando por la cantidad de orina arrojada durante un dia, que es 1 lit. 35 centíl., tendrémos 43 gr. 2 cent. (1 on. 3 dr. 68 $^2/_5$ g.) de materias fijas en la orina de veinte y cuatro horas de una mujer sana.

Si la densidad no se averiguó á la temperatura de 15° cent., hay que hacer la correccion correspondiente consultando las tablas que acabamos de insertar, si se trata de orinas no azucaradas ó de glucosúricos.

De la determinacion de la cantidad de resíduos fijos de las orinas como diagnóstico de estado de salud.—Es cierto que la suma de resíduos fijos varía segun el régimen, el ejercicio, la edad, el peso del indivíduo, etc.; pero estas variaciones son menos considerables que se ha dicho cuando no se estudiaban estas cuestiones experimentalmente.

Tomando precauciones fáciles bajo el punto de vista del régimen alimenticio y del ejercicio, se puede llegar á obtener datos mucho mas satisfactorios que los bien escasos á que se limitan los prácticos para apreciar el estado de salud.

El modo mas sencillo, en efecto, de darse cuenta de la ener-

gía del movimiento vital, es medir los grandes resíduos de las funciones orgánicas; y entre estos resíduos ninguno se presta mejor á una elevacion ponderal que el ácido carbónico y la urea; pero esta última sustancia sobre todo es la que puede apreciarse aproximadamente con la mayor facilidad, recogiendo la orina de veinte y cuatro horas.

En igualdad de circunstancias, segun el régimen, la urea es el principio cuyas variaciones cuantitativas son mayores en las orinas de un dia, y que tanto influyen en su densidad.

La determinacion de la suma de materias fijas de la orina de veinte y cuatro horas, por el método que he dado á conocer, es, por lo tanto, uno de los medios mas cómodos de medir la energía de la vida orgánica.

Nunca repetiré bastante que es preciso suprimir, en el régimen de un hombre que se somete á este exámen, las sustancias que pasan en cantidad considerable á la orina, fijándose muy especialmente en el caldo, puesto que cada litro de este líquido alimenticio da cerca de 15 gr. (4 dr. 12 g.) de resíduo fijo en la orina. Cuando se toman muchos litros de este alimento, se aumentan las orinas, y se eleva en densidad. He observado un viejo casi nonagenario, que se tomaba todos los dias cerca de 4 lit. (8 cuart.) de caldo, y el resíduo fijo de sus orinas, en vez de 45 gr. (1 $^{1}/_{2}$ on. 36 g.), que es la cifra normal en esta edad, se habia elevado á 77 gr. (2 on. 5 dr. 28 g.).

He ensayado las orinas de un crecido número de hombres adultos sanos, y multiplicando por 2 las cifras de la densidad superior á 1000 y el producto por la cantidad de orina en litro y fraccion de litro, he obtenido números que oscilan casi siempre alrededor de la cifra 50 gr. (1 $^{1}/_{2}$ on. 5 es. 16 g.), con variaciones de 5 gr. (4 es. 4 g.) mas ó menos.

Para la mujer adulta en estado fisiológico, de vida activa, los números se aproximan á los 45 gr. (1 $^{1}/_{2}$ on. 36 g.), y en las que hacen una vida quieta y permanecen mucho tiempo en la cama, las mas veces he obtenido 35 gr. (1 on. 5 es. 4 g.), si bien esta cifra no expresa la salud con sus atributos normales.

De la determinacion de la cantidad de los resíduos fijos de las orinas de veinte y cuatro horas como medio de diagnóstico en las enfermedades.—Cuando por el método anterior se llega en el hombre á las cifras de 30 gr., 25 y aun 20, durante las veinte y cuatro horas, esto no revela el estado fisiológico, sino que es un signo de un estado grave cuando dicho estado procede de una aberracion de las funciones ó de una disminucion de la actividad de las funciones orgánicas.

Estas cifras se encuentran en la albuminuria crónica, en la benzuria, la clorosis y la anemia muy graduada, en el empobrecimiento general de la economía, y de las enfermedades agudas en el cólera asiático.

Aplicacion á la albuminuria.—En la albuminuria, á pesar de la presencia de un principio accidental en la orina, la proporcion de las materias fijas evacuadas durante las veinte y cuatro horas, es generalmente mas débil que en el estado normal, lo cual se comprende perfectamente, sabiendo que la urea, principio el mas abundante de la orina, es imperfectamente eliminada por el riñon. El aparato digestivo se encuentra cargado en este caso de una parte de la urea trasformada en carbonato de amoniaco, cuya sal modifica todos los jugos digestivos, y da lugar á esa anorexia y á esos trastornos digestivos y de nutricion que tan funestamente complican las albuminurias crónicas.

Dos casos pueden presentarse en la albuminuria: ó las orinas estan disminuidas, ó considerablemente aumentadas. Vamos á estudiarlos sucesivamente.

La disminucion de las orinas se observa generalmente en la albuminuria aguda, y en comprobacion de ello trascribo á continuacion un caso clínico tomado de mi libro de observaciones: un hombre en la fuerza de su edad, intensamente atacado de albuminuria aguda, arrojaba en veinte y cuatro horas 91 centil. (1 cuart. y 3 copas próximamente), (término medio de seis dias) de una densidad de 1,0175.

Multiplico 17 $^1/_2$ por 2, y obtengo 35; multiplico este último guarismo por 0,91, y me resultan 31 gr. 5 dec. (1 on. 2 es. 6 g.) de materias fijas evacuadas en veinte y cuatro horas, en vez de 50.

El aumento de la cantidad de orina en veinte y cuatro horas se observa por lo general en la albuminuria crónica. Así lo demuestra un ejemplo que extracto de las observaciones que me son comunes con el difunto Stuart Cooper.

Un hombre en la edad viril, enfermo de albuminuria hace nueve meses, expulsa en veinte y cuatro horas 1 lit. 95 centil. (cerca de 4 cuart.) de orina (proporcion media de cinco dias) de 1,011 de densidad.

En su virtud multiplico 1,11 por 20, y obtengo 22 gr. (6 dr. 8 g.) por lit. Multiplico 22 por 1,95, y resultan 42 gr. 9 dec. (3 on. 3 dr. 56 g.), en vez de 50 gr., que es la cifra de la salud. y todavía desciende con gran frecuencia á menos de 42. Cuando en la albuminuria crónica se obtiene un número superior á 50, ó próximo, hay motivo para creer en la existencia de la glucosa ó de otro principio anormal que importa buscar.

Aplicacion á la glucosuria.—Cuando se obtienen cifras superiores á 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.), casi siempre consiste en que se trata de la glucosuria; pero no debe limitarse á esto el exámen, porque en la poliuria y en ciertas formas de consuncion, de que me ocuparé mas adelante, he obtenido resíduos de 155 gr. (4 $^1/_2$ on. 2 es. 20 g.) sin que la orina contuviera azúcar.

Cuando se trata de glucosúricos no sometidos á un buen régimen, los resultados son mas claros y terminantes; y en

comprobacion de esto, escojo uno de estos casos para demostrar cómo se puede apreciar de este modo aproximada y fácilmente la cantidad de glucosa evacuada en veinte y cuatro horas.

Supongo que la temperatura es de de 15° cent. en el acto de la apreciacion densimétrica; y si se opera á otra, se hace la correccion que establece la tabla inserta en la pág. 569.

Admitamos que la cantidad de orina de las veinte y cuatro horas sea de 4 lit. (8 cuart.), y su densidad de 1,036 (el urómetro marca simplemente 36).

Así, pues, se multiplica 36 por 2 = 72, y este guarismo por 4 lit. = 288 gr. (10 on.). Se rebajan los 50 gr. de materias fijas que el hombre sano expulsa en veinte y cuatro horas, y nos quedan 238 gr. (8 on. 2 dr.) como cantidad aproximada de azúcar perdida en el dia.

Yo he hecho aplicacion muchas veces de este método, comprobando sus resultados con el aparato de polarizacion de Biot, y he adquirido la certidumbre de que se obtienen así guarismos que se apartan poco de la verdad, por mas que siempre que sea posible debe emplearse el aparato que mencionamos.

Cuando se opera en orinas de un enfermo reciente, y se obtiene una cifra poco superior á 100, ó mas baja, hay necesidad de asegurarse bien de que el azúcar sea el principio que motiva el exceso de materias fijas sobre los 50 gr. del estado sano, para lo cual se ponen á hervir 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) con 5 gr. (4 es. 4 g.) de cal viva; y si contiene azúcar, se colora la orina, y será tanto mas pronunciada la coloracion cuanto mayor sea la cantidad de azúcar existente. (Para mas detalles, véase la pág. 565). Por último, una coloracion muy subida se presta con seguridad al cálculo indicado.

SOCORROS

QUE DEBEN PRESTARSE Á LOS ENVENENADOS.

NOTA IMPORTANTE.

Como la mayor parte de los venenos se usan como medicamentos, de que hemos tratado en este FORMULARIO, hemos indicado tambien, al hablar de cada uno de ellos, los contravenenos que les convienen. Así, pues, si quisiésemos saber qué es lo que deberá propinarse en un caso de envenenamiento por una preparacion arsenical, se buscará en la obra el artículo *Acido arsenioso*, y en él se hallarán las indicaciones mas preciosas para el caso. Réstanos solo trazar algunas reglas generales, é indicar los contravenenos que no han podido comprenderse en el cuadro general de la obra.

Nociones generales.

Divido en *tres categorías* los auxilios que reclama una persona envenenada. Una vez comprobada la presencia del veneno, la *primera indicacion* es expulsarlo fuera del organismo, con cuyo objeto se usan los eméticos, los emeto-catárticos, los purgantes y la sonda exofágica. La *segunda indicacion* es administrar el contraveneno, y la *tercera* prodigar al paciente los cuidados médicos que reclame su estado, que pueden ser generales, ó comunes á todo envenenamiento, y particulares, peculiares ó propios de uno determinado.

1.° Para evacuar el veneno se recurre generalmente al tártaro emético: se dan para ello 5 cent. (1 g.) de esta sal disuelta en medio vaso de agua, repitiendo esta dósis tres ó cuatro veces con algunos minutos de intervalo, y haciendo que el enfermo beba agua templada en abundancia, y muchas veces se favorece el vómito excitando la úvula de un modo mecánico. Si no hay tártaro emético á mano, puede reemplazarse con 20 cent. (4 g.) de sulfato de cobre disuelto en dos cucharadas de agua; se reitera la dósis, y aun á veces es preferible este vomitivo, porque obra con mas rapidez.

Cuando el veneno es insoluble y puede pensarse con razon que ha pasado del estómago y que se halla en el intestino delgado, debe preferirse un emeto-catártico. Con este objeto se disuelven 20 cent. (4 g.) de tártaro emético y 60 gr. (2 on. 2 es.) de sulfato de sosa ó de magnesia en 1 lit. (2 cuart.) de agua, y se bebe á vasos en poco tiempo Muchas veces se aconseja, en los

envenenamientos por sustancias vegetales, administrar disoluciones saturadas de sal comun, que obran como emeto-catárticos, en la proporcion de 50 gr. (1 $^1/_2$ on. 5 es. 16 g.) de sal por litro (2 cuart.) de agua. Este medio puede ser sumamente precioso, porque siempre se tiene la sal á mano, y nunca es demasiado pronto para administrar los evacuantes.

Cuando el veneno se ha introducido en forma de enemas y ha llegado al intestino grueso, es necesario recurrir á enemas purgantes. El que debe preferirse en estas condiciones es el que se prepara con 20 gr. (5 dr. 40 g.) de sen, 50 gr. (1 $^1/_1$ on. 5 es. 16 g.) de sulfato de sosa, y 500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.) de agua. Este es muchísimo mas conveniente que los drásticos enérgicos, cuya accion es mas lenta, y que he visto prescribir sin resultado. Cuando no se consigue que se reproduzcan los vómitos con eméticos, y el veneno está aun en el estómago, es conveniente introducir en este una sonda exofágica, á la cual se adapta una bomba aspirante.

2.° El contraveneno es para mí la sustancia que forma una combinacion insoluble ó inofensiva con la parte activa del veneno. En el empleo de los contravenenos deben seguirse algunas reglas que vamos á recordar. Siempre que se pueda debe darse la preferencia á un contraveneno que sea completamente inofensivo y que pueda hallarse en todas partes. Es necesario, en general, administrar el contraveneno en cantidad mucho mayor que la necesaria para producir la neutralizacion química del veneno, y esto por muchas razones. Con efecto, el contraveneno puede ser expulsado casi en el momento de su administracion, y en los casos mas favorables debe considerarse que la mayor parte de las combinaciones insolubles no lo son sino hasta cierto punto; además, como es necesario que la accion sea rápida, una gran cantidad de contraveneno será mas eficaz para envolver por todas partes el veneno y determinar la pronta formacion del compuesto insoluble inofensivo.

Hay muchos contravenenos que son de poca eficacia á pesar de formar con el veneno combinaciones muy poco solubles en el agua, lo cual depende de que dichas combinaciones se disuelven lentamente en el interior del aparato digestivo, y lejos de desaparecer los accidentes que ocasionan, persisten sin interrupcion. En estos casos conviene insistir en la medicacion evacuante despues de usar el contraveneno.

Cuando el veneno ha podido pasar del estómago al intestino delgado, será necesario preferir, en igualdad de circunstancias, un contraveneno insoluble á otro soluble, cuyo efecto pudiera limitarse solo al estómago.

3.° Un envenenamiento es una enfermedad determinada por una causa conocida, y es necesario combatirla por todos los medios racionales cuya eficacia haya demostrado la experiencia. En casi todos, por no decir en todos los envenenamientos,

la muerte es el resultado de alteraciones considerables que se manifiestan en los grandes aparatos de la circulacion y de la respiracion. Es necesario, pues, vigilar atentamente estas funciones, cuyo ejercicio contínuo es indispensable para el sostenimiento de la vida, y hacer cuanto sea posible para que no se suspendan ni aun momentáneamente, porque esta suspension prolongada es la muerte. El uso del martillo de Mayor puede ser muy ventajoso en estos casos.

La circulacion se reanima calentando la piel con mantas, fricciones secas, botellas de agua caliente ó sinapismos ambulantes; á veces es conveniente practicar una sangría corta. La respiracion se facilita introduciendo un aire puro y en cantidad suficiente por medio de presiones alternativas sobre el tórax, por insuflacion ó por conmociones galvánicas convenientemente dirigidas. Eliminando tan fácilmente los órganos secretores los venenos, es muy importante, como lo ha hecho Orfila, aumentar la actividad de estos órganos, recurriendo á los diuréticos en casos de envenenamiento por los antimoniales y arsenicales, que son eliminados por los riñones: no de otra suerte hemos obrado al prescribir los remedios que provocan la evacuacion de la bílis cuando los venenos son separados por el hígado, como sucede con casi todos los venenos minerales.

Cuando el veneno ha sido absorbido y no puede eliminarse fácilmente, si no es posible atacarlo en la sangre con el contraveneno, es necesario recurrir á agentes dinámicos cuya accion no sea dañosa y pueda sustituir á la accion dinámica perniciosa del veneno. De esta manera es como el café obra como contraveneno del opio.

Instruccion del Consejo de Sanidad de Paris para los casos de envenenamiento por las setas y hongos venenosos

Debe usarse un vomitivo, tal como el tártaro emético, y darlo en dósis suficiente (2 dec. ó 4 g.); asociarlo con alguna sal propia para excitar la accion del estómago, tal como el sulfato de sosa en cantidad de 16 gr. (4 dr. 32 g.) en 1000 de agua (3 lib. 1 on. 6 dr. 56 g.). Se hará beber la solucion emeto-catártica por vasos mas ó menos repetidos y próximos, aumentando las dósis hasta que se produzcan evacuaciones. Acudiendo á tiempo, basta el vómito para que todas las setas se expulsen y cesen los accidentes; pero cuando se han retardado los auxilios, ó los accidentes no se han manifestado sino mucho tiempo despues de haber ingerido el alimento dañoso, debe sospecharse que una parte ha de haber pasado al intestino, y en este caso se deberá usar *una mixtura compuesta de aceite de ricino* y *jarabe de flor de melocoton*, en cantidad de 64 gr. (2 on. 3 es. 8 g.), y que puede aromatizarse con licor mineral de Hoffmann: esta mixtura se

administra á cucharadas con mas ó menos frecuencia segun el caso.

Despues de las evacuaciones, que son de absoluta necesidad, es necesario, para mitigar los dolores producidos por el veneno, recurrir á los mucilaginosos y dulcificantes asociados con los fortificantes. Puede prescribirse con este objeto el agua de arroz gomada ó una infusion ligera de flor de saúco mezclada con leche, á la que se añade agua de azahar, de menta, y un jarabe. Tambien se usan con ventaja las emulsiones y las pociones oleosas aromatizadas con éter sulfúrico. En algunos casos debe recurrirse á los tónicos y pociones alcanforadas; y cuando haya tension dolorosa del vientre, se emplearán fomentos emolientes, y algunas veces baños y sangrías.

Envenenamiento por las ostras y otros animales.

Deben prescribirse vomitivos y purgantes como para el envenenamiento por las setas, y despues se administra una pocion etérea laudanizada, recurriendo, si es necesario, á un tratamiento antiflogístico. Si las ostras tuviesen cobre, es necesario administrar agua albuminosa y hierro reducido por el hidrógeno.

Envenenamiento con vidrio molido, esmalte, etc.

Se hará comer al enfermo panatela y otros alimentos capaces de envolver al veneno, y despues se provoca el vómito, recurriendo, por último, á los antiflogísticos internos y externos.

Mordedura de animales rabiosos.

a. Si la herida es reciente, se lava con agua salada, y se la exprime en todos sentidos para que sangre, y se aplican sobre ella ventosas. Si fuese sinuosa, se la dilata con un bisturí. Durante estas operaciones, se hacen calentar cauterios, y cuando estén al rojo-blanco se practica una cauterizacion graduada, pero profunda. Siete ú ocho horas despues se cubre la escara con un vejigatorio, y se sostiene la supuracion.

b. Si la mordedura no es reciente, se destruye la cicatriz, se cauteriza, y se hace supurar.

Tambien puede cauterizarse con ácido sulfúrico concentrado

Tratamiento de las mordeduras de víboras y picaduras de animales venenosos.

Se hace sangrar la herida, se la comprime, se practica una ligadura, y se aplican ventosas para favorecer la salida de la

sangre. Despues se cauteriza con un hierro candente ó con otro de los cáusticos indicados en esta obra. Al interior se administra una pocion diaforética amoniacal.

Tratamiento de las picaduras de abejas, avispas, etc.

Si los síntomas son ligeros, se fricciona la parte con un linimento volátil ó con algunas gotas de amoniaco líquido en una ó dos cucharadas de agua de Colonia. Si los síntomas son alarmantes; si se sospecha que el insecto ha podido chupar á un animal muerto de carbunco; si, en una palabra, se teme la *pústula maligna*, es necesario cauterizar pronto con un hierro candente ú otros cáusticos (pág. 502 y 503), y administrar al enfermo una pocion cordial.

MODELOS DE CERTIFICADOS EN CASOS DE ENVENENAMIENTO.

Modelo núm. 1. — D. , doctor ó licenciado en medicina, que vive en , partido de , provincia de

En virtud de oficio del Sr. D. , juez de primera instancia de , me he trasladado á calle de , n.º , piso , cuarto (*á la derecha ó á la izquierda*) de la escalera, que tiene (*una ó dos*) ventanas á la calle ó á un patio, y una mas pequeña sobre con objeto de visitar á , de comprobar si su muerte era cierta, determinar la época y declarar á qué causa puede atribuirse.

Los vecinos de la casa dijeron que no veian dos ó tres dias hacia al Sr. , y que habian comenzado á tener sospechas; que habian ido á su cuarto, y llamado fuertemente á la puerta, sin recibir contestacion; que se habia advertido á la autoridad, la cual hizo que se abriese la puerta en su presencia, y que se le habian hallado muerto y colocado en la situacion que describirémos luego; que habia sido llamado un médico, y que una vez comprobada la muerte, se limitó á examinar el local y la situacion en que se encontró el cadáver.

Lo que nosotros hemos observado es lo siguiente:

1.º El Sr. , de edad próximamente de , estaba tendido en una cama (*indicar el decúbito, la direccion de la cara, de los miembros*, etc.).

2.º Las sábanas, mantas, almohadas y colchones presentaban ó no señales de desórden.

3.º Habia ó no manchas de sangre, ó de otra naturaleza, en la cama, muebles, suelo, etc.

4.° Cerca de la cama, en una mesa de noche, habia (*señalar si era un candelero, reloj, bolsillo*, etc.).

5.° Delante de la cama (*indicar lo que haya*).

6.° Sobre una silla, sofá, etc., estaban los vestidos (*indicar su posicion, su estado y lo que contuviesen*).

7.° Sobre la mesa de noche, ú otros muebles del cuarto, se dirá si hay frascos ó vasos que contengan materias sospechosas.

8.° Indicar si la habitacion estaba calentada con brasero, estufa, etc.

9.° Si el cuerpo está desnudo (*decir si tiene heridas, cardenales*, etc.).

10.° Determinar el calor de la piel, del vientre, del pecho, la rigidez ó flexibilidad de los miembros, el estado de los párpados, elevados ó caidos, el de la córnea trasparente, el de la cara. Auscultar la region del corazon, y averiguar si existe algun movimiento en él.

11.° Si el cuerpo esparce ó no olor debido á su putrefaccion.

12.° Si la piel tiene coloracion especial.

13.° Hemos procedido á la autópsia en presencia del señor Juez y del Sr. , y hemos observado lo que sigue: (*describir detenidamente todas las observaciones que se hayan practicado, aun las mas ligeras en la apariencia*). Hemos recogido los materiales contenidos en el estómago é intestinos, y los hemos puesto en frascos separados, así como las diversas proporciones del tubo digestivo: todo sellado con nuestro sello y el del Sr. Juez.

De los hechos referidos deducimos:

1.° Que la muerte del Sr. es cierta.

2.° Que data de (*el número de dias próximamente*).

3.° Que no ha sido natural.

4.° Que es indispensable proceder al análisis de las sustancias recogidas, y pedimos que se nos asocie para ello un profesor de farmacia.

Dado en á de de 18.....

Firma.

Modelo núm. 2.—Los infraescritos D. doctor ó licenciado en medicina, y D. , doctor ó licenciado en farmacia, domiciliados en , reunidos por órden del Sr. Juez de en el laboratorio de , en presencia de , despues de haber prestado juramento y de comprobar la integridad de los sellos puestos en los frascos, hemos procedido al exámen de las materias que contenian. Antes de practicar operacion alguna, hemos puesto por separado en frascos á propósito la mi-

ad de la materia que teniamos que examinar : estos se han llenado con alcohol destilado puro, se han tapado perfectamente, y han sido sellados de nuevo por el Sr. Juez, á fin de poder proceder de nuevo á exámen, si fuese necesario.

(Despues se describirán detenida y minuciosamente todos los experimentos practicados para averiguar la naturaleza de las sustancias analizadas, dirigiéndose especialmente aquellos á obtener aislado el veneno si existe. Se insistirá principalmente en los procedimientos que han permitido se aisle, y se le conservará en un tubo cerrado y sellado que acompañará á los autos, y se anunciará así en el proceso verbal. Se examinarán los reactivos usados para asegurarse de que no contienen ninguna señal del veneno hallado. Esta precaucion es indispensable principalmente cuando se trata de un veneno arsenical y se descubre por el procedimiento de Marsh, porque el ácido sulfúrico y el zinc pueden contener un principio arsenical que induciria á errores de consideracion. Será conveniente acompañar á los autos muestras de los reactivos usados).

Conclusiones. — Se deducirán claramente cuando se haya obtenido un resultado cierto y se haya aislado el veneno; en caso contrario no deben presentarse sino en el sentido dubitativo.

Dado en á de de 18....

Firmas.

SOCORROS

QUE DEBEN PRESTARSE Á LOS ASFIXIADOS.

En todos los casos de asfixia es muy importante apresurarse á prestar socorro, continuándolo por mucho tiempo, aun cuando no se toquen al pronto resultados. Un medio que aun no se ha puesto en práctica en casos de asfixia, y el cual es para mí muy importante, es el *martillo de Mayor*, que tan útil ha sido á Rayer para reanimar á los agonizantes.

En mis experimentos con los animales envenenados por asfixia, he tenido ocasion de observar que se llega á veces á reanimarlos de una manera inesperada causándoles, en el momento en que se manifiestan accidentes graves, bien sean dolores vivos con instrumentos cortantes, ó practicando afusiones de agua helada sobre la columna vertebral. Leyendo las observaciones recogidas por Hervieux, en la clínica de Rayer, acerca de la aplicacion del *martillo de Mayor* y de su utilidad en el último periodo de la enfermedades, he tenido la idea de emplear este medio poderoso para reanimar la sensibilidad amortiguada en las condiciones en que la vida se apaga accidentalmente, sin que existan lesiones en los órganos esenciales para su sostenimiento, y me he convencido de que el *martillo de Mayor*, usado en casos de asfixia por sumersion, estrangulacion, aspiracion de gases deletéreos, óxido de carbono, ácido carbónico, sulfidomdrico, etc., presta importantes servicios, mucho mas aun que en las agonías comunes, porque, consiguiendo que un asfixiado se reanime, vuelve á entrar prontamente en las condiciones normales. Yo extenderia este medio á otros muchos envenenamientos en que la asfixia desempeña un papel de consideracion, tales como el del ácido cianhídrico, la cicuta, la estricnina, los solanáceos virosos, el opio, el alcohol, el éter y sobre todo el cloroformo, etc.

Los casos de asfixia que se presentan mas comunmente son: 1.° por sumersion; 2.° por estrangulacion; 3.° de los recien-nacidos; 4.° por gases deletéreos.

Los gases que determinan mas accidentes son: *a*, el *ácido carbónico* y el *óxido de carbono*; *b*, el *gas de las letrinas*. En esta breve reseña nos ocuparémos solamente de los casos principales.

1.° Asfixia por sumersion (*Ahogados*). —Se desnuda rápidamente al ahogado cortando sus vestidos; se le echa sobre la espalda, algo vuelto hácia el lado derecho; se limpia la boca de

las mucosidades que generalmente se pres ntan, y se le inclina ligeramente para hacer que salga el líquido mucoso que contiene las mas veces la tráquea, pero guardándose de poner en práctica la bárbara costumbre vulgar de suspender al ahogado por los piés, y se calienta al asfixiado l antes posible, colocándole por todas partes ladrillos calientes ó planchas, y frotándole con una bayeta caliente, que se moja algunas veces en un linimento amoniacal.

Se le aplica á las narices un frasco con vinagre radical ó con amoniaco diluido, y se ejercen ligeras presiones alternativas sobre el pecho y el vientre para restablecer un movimiento análogo al que determina la respiracion, á cuyo fin deben dirigirse todos los esfuerzos. Despues de algunos instantes de presiones alternativas, si estas son infructuosas, se debe recurrir inmediatamente á un medio verdaderamente heróico: á la *insuflacion del aire en los pulmones*, la cual puede practicarse de boca á boca. Se ha propuesto introducir el aire por medio de un tubo de goma elástica de 7 á 8 pulgadas de longitud que se introduce en la boca hasta la epiglotis, y adaptar a este tubo un fuelle, ó bien a la boca, pero es preciso que la insuflacion sea muy graduada para que no sea peligrosa.

Los instrumentos para insuflar el aire en los pulmones son: el tubo laríngeo de Chaussier, la cánula de Pia, y la sonda laríngea. Veamos los pormenores de la operacion. Se coloca en la laringe la extremidad menor del tubo laríngeo, teniendo cuidado de que se coloque bien sobre aquella la roldana de piel de búfalo ó de agárico; se coloca el operador en la boca la otra extremidad del tubo, y se aspira para sustraer las mucosidades que puede haber en los bronquios. Se adapta entonces á la extremidad del tubo un fuelle, y se hace entrar el aire poco á poco y por sacudidas, imitando el movimiento respiratorio. Esta insuflacion debe verificarse suavemente, porque de no hacerlo con inteligencia puede ser funesta. Al mismo tiempo se practican fricciones sobre el pecho y el abdómen.

El humo de tabaco introducido por el ano se ha recomendado por muchos autores respetables; pero en el dia se ha abandonado este medio, tal vez sin motivo, y se ha reemplazado por un enema con gr. (4 es. 4 g) de tabaco, y 30 gr. (1 on. 1 es.) de sal comun; pero el efecto no es el mismo.

Tambien se ha recomendado la electricidad para salvar á los ahogados, pero su utilidad es dudosa. No sucede lo mismo con la acupuntura. Carero asegura haber vuelto á la vida á muchos animales ahogados, cuando la muerte era aparente despues de algun tiempo, introduciendo agujas en el corazon y el diafragma para estimularlos.

Algunas veces es necesario purgar, hacer vomitar y aun sangrar al ahogado; pero el médico es quien debe llenar las indicaciones que se presenten.

Antes de terminar, debo hacer dos observaciones importantes: la primera, que no debe cesarse pronto de administrar los socorros á un ahogado, pues ha habido muchos que han tardado algunas horas en dar señales de vida; y la segunda, que no se debe desesperar de salvar a un ahogado porque haya estado mucho tiempo debajo del agua, pues algunos han vuelto despues de un cuarto de hora, media hora, y aun varias horas de sumersion.

2.° Asfixia por estrangulacion.—Se cortará prontamente la ligadura, y se practica una sangría en la yugular, tratando despues de restablecer la respiracion por los medios que acabamos de indicar.

3.° Asfixia de los recien-nacidos.—Se echa el niño de lado, y se levanta un poco su cabeza, la cara descubierta y el cuerpo rodeado de una manta de lana; se inspecciona la boca y la nariz para ver si están espeditas, y hecho esto, se insufla el aire en los pulmones, pero con mucha precaucion; se dan friegas secas sobre el dorso y otras partes, con franelas mojadas en vino; se ejercen presiones ligeras sobre el cordon umbilical, y por último, se introduce al niño en un baño templado, que se puede hacer un poco excitante echando en él una corta cantidad de vino.

4.° Asfixia por el ácido carbónico y óxido de carbono.—El ácido carbónico se puede producir, ó por la combustion del carbon, ó por la fermentacion; puede encontrarse en excavaciones naturales y artificiales. Se empieza por sustraer al enfermo de las causas de la asfixia, colocándole en una cama con la cabeza y el pecho elevados y en un cuarto bien ventilado, con todas las ventanas y puertas abiertas; se hacen salir las personas inútiles, y se arroja sobre el rostro agua con vinagre; se practican sobre el cuerpo friegas con una bayeta seca ó mojada en aguardiente, agua de Colonia, etc.; se acerca con precaucion á las narices amoniaco diluido, vinagre radical ó una pajuela encendida, y se hacen cosquillas en las narices con una pluma. Por último, se administra un enema de agua y vinagre, en la cual se pone á veces una corta cantidad de sal.

Además se insufla el aire en los pulmones por el medio indicado anteriormente al hablar de la *asfixia por sumersion.*

A veces es necesario, para restablecer la circulacion, practicar una sangría de la yugular. Cuando el enfermo ha vuelto en sí, se le dan unas cucharadas de vino bueno ó de una pocion cordial.

Como se ha dicho al hablar de los ahogados, es necesario obrar con prontitud y continuar con perseverancia durante muchas horas.

3.° **Asfixia por el gas sulfidohídrico ó de las letrinas.** —Se expone al paciente á una corriente grande de aire, y se aplica sobre las narices con precaucion la *compresa clorada*; (véase pág. 211), se locionan ligeramente las narices con una ligera disolucion de cloro, de cloruro, de óxido de sodio ó de calcio; se rociará la cara con vinagre frio, y se ponen sinapismos á los piés.

El gas sulfhídrico y el sulfuro amónico son de los gases mas deletéreos, y por lo mismo exigen estos casos gran prontitud en los socorros.

SIGNOS DE LA MUERTE.—INSTRUCCION.

Para adquirir certeza de que la muerte es real, hay que comprobar en el cuerpo la existencia de uno de estos dos signos: la rigidez cadavérica, ó la putrefaccion incipiente.

El primero es fácil de apreciar, puesto que, si se quiere vencer la rigidez de una articulacion, poniendo en flexion ó extension el brazo, por ejemplo, la articulacion del codo recobra su elasticidad, al paso que si la rigidez de los miembros es resultado de un estado convulsivo, el miembro, despues de *vencida* la rigidez, *vuelve á adquirir* la contraccion primitiva. Esta prueba debe repetirse en muchas articulaciones. En cuanto á la putrefaccion, el médico no puede confundirla con la gangrena, la podredumbre de hospital, etc.

Las dudas sobre la muerte aparente y la real son muy raras cuando se trata de un indivíduo que ha recorrido los periodos de una enfermedad. En los casos de muerte repentina, ó en los estados nerviosos seguidos de muerte, tales como el histerismo, el síncope, el letargo, la eclámpsia de las mujeres embarazadas, es cuando puede existir la duda, y en ellos es en los que debe aguardarse el desarrollo de la rigidez cadavérica para evitar el error, teniendo en cuenta que en estos casos tarda bastante en aparecer.

Tocante á recien-nacidos muertos, debe hacerse un exámen de todo punto particular para averiguar si la muerte ha podido ser el resultado de un crímen.

Modelo vigente de certificado de defuncion.

Don EN MEDICINA,

con ejercicio en esta capital, de núm.

CERTIFICO: *Que D.*

de años de edad, de estado

dedicad á y domi-

ciliad en esta villa,

de núm. cuarto

hij de

todo, segun mis noticias, y á quien he

asistido por la enfermedad

HA FALLECIDO *á consecuencia de la*

misma, el dia

á la de su

Y como el indicado cadáver, que he

examinado cumpliendo el art. 77 *de la ley*

de Registro civil, presente por inequívo-

cas señales de descomposicion

expido la presente

para los efectos del art. 76 *de dicha ley.*

en á de

de mil ochocientos setenta y uno.

Firma.

LEY DE REGISTRO CIVIL.

Art. 75. Ningun cadáver podrá ser enterrado sin que el Juez del distrito expida la licencia, prévio asiento de su defuncion en el Registro civil.

Art. 76. El asiento del fallecimiento se hará *en virtud de la certificacion del facultativo*, de que se hablará en el artículo siguiente.

Art. 77. El facultativo que haya asistido al difunto en su última enfermedad deberá examinar el estado del cadáver; y solo cuando en él se presenten señales inequívocas de descomposicion extenderá, en *papel comun*, certificacion en que exprese el nombre y apellido y demas noticias que tuviere acerca del estado, profesion, domicilio y familia del difunto; *hora* y *dia* de su fallecimiento, si le constare, ó, en otro caso, las que crea probables; clase de enfermedad que haya producido la muerte, y señales de descomposicion que ya se adviertan.

GIMNASIA TERAPÉUTICA.

Tantas veces he tenido ocasion de apreciar el *incomparable poder de la gimnasia* en el tratamiento de la glucosuria y de otras enfermedades crónicas é inminencias morbosas, que considero de utilidad para mis lectores presentarles un resúmen de mis trabajos sobre esta materia [1]. Hé aquí los términos en que expreso esta utilidad en mi última memoria.

«Nunca insistiré bastante en la poderosa eficacia de la asis» tencia diaria al gimnasio en la glucosuria. En él, despues de » ejercicios que deben durar por término medio una hora, y es» tando bañado el cuerpo en sudor, deben hacer al glucosúrico » lociones con agua fria personas ejercitadas; deben secarle con » prontitud, friccionarle, golpearle y practicar el amasamiento » con energia: conviene ayudar á terminar pronto y bien estas » operaciones para lograr una reaccion completa que se *sostiene,* » *al salir del gimnasio*, *con un ejercicio convenientemente ace»lerado.*»

Por demás está decir que con la gimnasia ha de concurrir el régimen apropiado, con relacion al estado de las orinas.

El ejercicio gimnástico es sobre todo útil cuando el director del gimnasio tiene una larga práctica, los aparatos están bien concebidos, los dependientes son expertos, y los concurrentes son bastante numerosos para dar atractivo á los ejercicios, dando á la leccion un sabor agradable y expansivo. Para muchas personas acudir al gimnasio ofrece sérias dificultades; pero se comprende sin esfuerzo que, mediante ejercicios bien escogidos, se pueden suplir á domicilio los trabajos del gimnasio, si bien son necesarios cierto hábito y energia bastante para provocarse un sudor abundante *por todo el cuerpo*, y practicarse despues, durante el invierno y en toda estacion, lociones frias, amasamiento y ejercicio ulterior, para evitarse, despues de una copiosa traspiracion, todos los peligros de un enfriamiento no seguido de reaccion. Por esto es conveniente iniciarse siempre que sea posible en todas estas prácticas, frecuentando durante un mes un gimnasio bien dirigido.

Hé aquí algunas indicaciones que pueden utilizarse para llenar el objeto propuesto. Cuando los ejercicios se han continua-

(1) *De l'entrainement des pugilistes, de ses moyens, des résultats qu'on peut espérer de son application pour perfectionner, rétablir et consolider la santé.* Memoria publicada en el suplemento del *Annuaire de thérapeutique* de 1861, págs. 181 á 267.

Le travail, son influence sur la santé. 1 vol. gr. en 8.° de 156 páginas. *De l'entrainement ou de l'exercice forcé dans le traitement de la glycosurie*, en 32 de 64 págs.

do por una hora próximamente, y el cuerpo está inundado de sudor, se muda la ropa interior, que debe ser de franela, se hacen lociones con agua fria, se lava el cuerpo rápidamente con tohallas empapadas en ella, se dan despues friegas fuertes con lienzos gruesos y ásperos, á continuacion con el cepillo de cautchouc ó con guantes ó tejidos ásperos compuestos de distintas materias, y que tanto se usan en Inglaterra para reanimar las funciones de la piel. Para terminar, se golpea y se amasa el cuerpo á fin de conseguir una reaccion completa, que se sostiene con un ejercicio de un cuarto de hora por lo menos, estando protegido el cuerpo con buenos vestidos de lana.

Al entrar en casa conviene encontrar una comida bien preparada, y durante la estacion fria una habitacion abrigada.

Cada cual puede variar á su gusto los ejercicios gimnásticos, cuando están bien concebidos, por ser preferibles á los trabajos ordinarios, con los cuales puede, sin embargo, alternarse.

El poderoso influjo del ejercicio forzado en la glucosuria se comprende bien fácilmente. Bajo la influencia de los movimientos rápidos entra en los pulmones una cantidad mucho mayor de aire; y ejerciendo su accion una proporcion mayor de oxígeno, se desarrolla una cantidad mayor de calorificacion y de fuerza, fuerza y calor que reclaman la ingestion de mayor cantidad de alimentos; y como la glucosa es de todos ellos el que mejor se presta á la metamorfosis digestiva, se destruye en proporcion mayor, no aparece en las orinas, y se consume de este modo una cantidad mucho mas considerable de alimentos glucogénicos.

Ahora que la experiencia lo ha demostrado, nada hay mas sencillo de conocer; pero debo confesar que me ha conducido á estos resultados, no la teoría, sino la observacion de los hechos.

No era ciertamente muy natural persuadir á un enfermo de fuerzas muy gastadas de que con un trabajo forzado habia de recobrarlas. Feliz yo que he comenzado por descubrir lo que importa saber acerca del régimen alimenticio, porque el gasto de las fuerzas se hace mas fácil de dia en dia, no solo por el hábito progresivo, sino tambien bajo la influencia de un régimen apropiado.

Revistemos ahora las enfermedades principales que pueden aliviarse ó curarse con la gimnasia ayudada por una alimentacion conveniente, segun el gasto de fuerza y de calor.

Neurosis.—Entre las neurosis que mejor se modifican por los ejercicios gimnásticos es la *corea*: los hechos recogidos en el hospital de niños por el profesor Blache, en enfermos dirigidos por el hábil gimnasta Laisné, no dejan duda alguna sobre este punto.

La *epilepsia* se mejora ó se cura tambien en muchos casos por la administracion metódica y prolongada del bromuro de potá

sio; pero su eficacia es poderosamente secundada por ejercicios gimnásticos bien dirigidos y seguidos con constancia.

El *histerismo* se combatirá con mas éxito mediante la gimnasia que con todo el arsenal farmacéutico. Celso ya insistió en su inmensa eficacia.

Las *enfermedades producidas por la miseria*, las escrófulas, los tubérculos, y sobre todo las inminencias de estas afecciones indicadas por la herencia, por la languidez de las funciones de nutricion, son los casos, despues de la glucosuria, en que la gimnasia revela su poderoso y eficaz influjo. Siempre que la pereza, la indolencia, conducen al organismo á ese estado que he dado á conocer con el nombre de *miseria fisiológica*, animad el gasto orgánico con el trabajo corporal, y, con tal que la alimentacion esté en relacion con aquel para que sea proporcionada la reparacion, estad seguros de hacer siempre bien.

Los médicos mas eminentes de nuestra época han confirmado la mayor parte de las aplicaciones del ejercicio á la terapéutica de las afecciones del aparato digestivo; pero basta a mi propósito citar aquí el pasaje de la última obra de mi venerable maestro y amigo el profesor Chomel. «La falta de un ejercicio regular es una de las causas mas frecuentes de la dispépsia; su accion para el trastorno de los órganos digestivos es tanto mayor cuanto mas vigoroso es el indivíduo y mas apto para el ejercicio violento; por esto la vida sedentaria es de ordinario mas perjudicial al hombre que á la mujer, la que, por otra parte, tiene un motivo constante de movimiento en las labores á que en su casa se entrega. Un moderado ejercicio es un auxiliar indispensable para hacer bien las digestiones, pudiendo decirse como en proverbio que se digiere *con las piernas* tanto como con *el estómago*. Este es, pues, uno de los puntos mas importantes que hay que tener presente en el tratamiento de la dispépsia» (Chomel, *Des dyspepsies*).

Enfermedades producidas por la riqueza.—Entre las enfermedades ocasionadas por un gasto insuficiente de las fuerzas ó por la riqueza fisiológica en que yo he acudido á algunas de las prácticas de la gimnástica, citaré la anorexia crónica, la obesidad y la gota.

Aunque la *anorexia contínua* no sea una enfermedad constituida, sino el preludio de un gran número de afecciones, debe saberse que ningun agente terapéutico puede procurarnos contra ella tan buenos efectos como un ejercicio regular y bien graduado.

La *gota* tiene una etiología tan clara, que es aceptada por todos menos por el gotoso mismo. No se atreve á confesarse á sí propio que es inclinado por demás á las buenas carnes, y que con esto ha ido poco á poco adquiriendo la pereza tal imperio sobre él, que la ha convertido en hábito, y que la higiene se resume en esta frase: gasto insuficiente y reparacion excesiva.

La profilaxia de la gota es tambien tan clara como su etiologia; pero conseguir la reforma necesaria en la higiene del gotoso, es realmente un nudo gordiano. Cuando el mal es antiguo, la aplicacion del remedio es muy difícil. En efecto, á un hombre que ha perdido el hábito de todo trabajo corporal, no se le puede prescribir inmediatamente un ejercicio activo. Hay que conducirle con mesura: la paciencia y la perseverancia son dos condiciones tan necesarias como difíciles de alcanzar; pero despues, y con reservas alimenticias, el gotoso pierde el hábito de reaccionar fácilmente, debiendo evitarse sobre todo exponerle á enfriamientos sin reaccion mientras el fondo de su salud no esté profundamente modificado, porque son tan peligrosos para el gotoso como para el reumático mas empobrecido.

Boerhaave consigna como remedio mejor para los gotosos de fuerzas los ejercicios mas violentos, y exige que los continúen con perseverancia; tambien insiste en la utilidad de las fricciones.

Para Sydenham, la base del tratamiento de la gota es el ejercicio, y con el eminente criterio que caracteriza á este observador profundo, prefiere á las drogas mas recomendadas los modificadores higiénicos.

He tenido bajo mi direccion facultativa á muchos gotosos (véase *Annuaire*, 1851, 1867), y hoy estoy convencido de que, cuando todavía están vigorosos, nada hay mejor para ellos que las prácticas bien dirigidas de arrastrar pesos, con tal que se les permita beber agua bastante para que no orinen menos de 1 litro y cuarto (3 cuart.) durante veinte y cuatro horas.

Mal de piedra úrico. — No son solo los gotosos, sino tambien los que padecen del mal de piedra úrico (todos los que se encuentran comprendidos con la denominacion comun de *poliúricos*, *Annuaire thérapeutique*, 1867, pág. 251) los que deben hallar en la gimnasia el agente terapéutico mas eficaz. « El ejercicio diario al aire libre, utilizando grandemente las fuerzas, es para mí el primero, el único remedio de la poliuria; pero hay que tener muy en cuenta que hay necesidad de graduarlo segun el hábito del enfermo, y evitar el exceso que conduce á la postracion y retarda la curacion, por mas que la piedra angular de la profilaxis de la poliuria sea el ejercicio enérgico. La concurrencia á un gimnasio bien dirigido es el consejo que debe darse con preferencia. Todo se encuentra en él reunido: emulacion, movimientos variados, prácticas hidroterápicas y precauciones inteligentes para evitar los riesgos de un enfriamiento no seguido de reaccion. Respirar tan ampliamente como se pueda al andar con paso gimnástico, ensanchando completamente los pulmones, es otro precepto de gran utilidad.

Obesidad (polisárcia) — Los griegos y los romanos consideraban la obesidad como una enfermedad funesta, y nada hay

mejor para combatirla que la gimnasia ayudada de un buen régimen alimenticio.

Fricciones, amasamiento.—Los principales medios de accion sobre la piel despues de la gimnasia y el trabajo corporal, son las fricciones, el amasamiento, los baños y los procedimientos de la hidroterapia. Hé aquí, en resúmen, los resultados que pueden producirnos: despertar y activar las excreciones sudorales, de la grasa, epidérmica y amiloídeas; 2.º reanimar la sensibilidad táctil, la calorificacion y el desarrollo muscular.

Las fricciones diarias y el amasamiento son de una utilidad incontestable, sobre todo para las personas ociosas, y en prueba de ello que muchas enfermedades son debidas á la falta de estos cuidados, que jamás olvida un palafrenero, no por él, sino en bien del animal que cuida. Estas fricciones y estos amasamientos, metódicamente practicados, tienen por resultado seguro mantener la piel suave y flexible, y reanimar la calorificacion cuando los aparatos circulatorio y respiratorio funcionan fisiológicamente.

Tambien se desarrolla la electricidad en la periferia de ciertos individuos, en tiempos secos, en forma de chispas, bajo la accion del peine, y las friegas diariamente repetidas la desenvuelven ciertamente en la superficie de la piel ó en sus anejos. Uno de los efectos mas seguros de las fricciones y del amasamiento es activar la formacion de las excreciones epidérmicas, que tanto importa no disminuir para la conservacion de la salud. Tambien contribuyen eficazmente ambos medios para facilitar la libre eliminacion de la traspiracion insensible y del sudor, por la caida de escamas epidérmicas antiguas y del polvo que el sudor y la excrecion sebácea aglutinan, lo cual perjudica, á no dudarlo, la libertad de la accion de las glándulas y de los conductos sudorales, mientras que con las fricciones y el amasamiento se da completa regularidad funcional á esas cuatrocientas mil glándulas que están en constante accion en la piel.

Tambien sostienen y fortifican la sensibilidad táctil, y el sistema nervioso, por su influencia, conserva la regularidad de sus importantes funciones cuando el sistema en su conjunto está animado de una vida activa. Cuando todas estas trasformaciones, tan variadas como importantes que se ejecutan en la periferia del cuerpo, son enérgicas, la economía entera se fortifica si la reparacion alimenticia es suficiente y bien dirigida.

Las fricciones rudas y el amasamiento pueden suplir á la gimnástica y al trabajo corporal, siquiera sea incompletamente; pero debemos apelar á aquellos medios en aquellas personas que no pueden hacer ejercicio. En estas circunstancias, no debe olvidarse una práctica adicional de la mayor importancia: la necesidad absoluta de la gimnasia pulmonal (véase *Mémoire sur l'entrainement et l'exercice forcé*, pág. 63), que tiene por efec-

to, en el mero hecho de una respiracion mas ancha y acelerada, introducir mayor cantidad de oxígeno en la circulacion y de animar las trasformaciones orgánicas.

Voy á tomar de mi curso de higiene algunos ejemplos de la influencia patogénica que ejerce la disminucion, la perversion ó la suspension de algunas de las funciones de la piel, y con ellos podrá deducirse fácilmente la poderosa utilidad de los medios que tienen por objeto restablecer la integridad de estas funciones.

1.° Citemos en primera línea la congestion, la exageracion de funciones, la perversion de funcion y la alteracion de las de la piel y los riñones, de donde nace la polidipsia y la albuminuria. 2.° Cuando languidecen las funciones cutáneas, no se tarda en sentir los efectos de la miseria fisiológica. Si esta perversion es repentina, aparecen las congestiones hácia las serosas, las mucosas y el tejido celular, y de aquí las flegmasías de estos órganos, seguidas, cuando se hacen crónicas, de flujos mucosos que representan los residuos epidermoideos que no se producen normalmente cuando las funciones de la piel se ejecutan con pereza. 3.° La congestion de los vasos linfáticos es otra de las obligadas consecuencias de este languidecimiento. Esta congestion coincide muchas veces con un acúmulo de resíduos insolubles en el tejido de los órganos internos, y cuando esto se complica con la miseria fisiológica, que es lo mas frecuente, sobrevienen las manifestaciones patológicas escrófula, tubérculos y cáncer. — Pues bien, nada tan poderoso para prevenir y contener la marcha fatal de esta última afeccion como la gimnasia y las fricciones secundadas por un régimen bien estudiado, lo cual constituye tambien la base de la higiene de los convalecientes de operaciones por cánceres. 4.° Como consecuencia de la disminucion de las funciones cutáneas, se modifica la circulacion general, y se observan depósitos en los vasos capilares y lesiones del corazon y de otros órganos importantes. 5.° El éstasis de la sangre en la periferia enfriada conduce á manifestaciones escorbúticas, si la causa patogénica ejerce su accion durante el tiempo suficiente. 6.° La supresion del sudor, si el riñon no ha suplido á la piel, aumenta el agua de la sangre, disminuye proporcionalmente la cantidad de albúmina, y favorece las hidropesías. 7.° Muchas enfermedades de la piel, herpes, psoríasis, líquen, no reconocen con frecuencia otras causas que la perversion de sus funciones. 8.° Los parásitos mismos, saltones, mucedíneas, etc., se desarrollan mejor y se propagan mas en una piel cuyas funciones estén pervertidas ó empobrecidas que en una piel sana. 9.° Añadirémos, para concluir, y esto no carece de importancia, que comenzamos á envejecer por los pulmones y por la piel. ¿No es, pues, la primera regla de una buena higiene hacer cuanto se pueda para conservar la validez de órganos cuya caducidad prematura destruye la ar-

monía de la salud mas vigorosa? Creemos innecesario insistir mas en demostrar las variadas condiciones en que las *fricciones* y el *amasamiento* pueden prestar servicios importantes para conservar ó restablecer la salud.

Fricciones. — Los medios puestos en práctica para dar friegas son muy variados. Los ingleses, que han apreciado en más que todos la utilidad de estas prácticas higiénicas, han competido en multiplicar sus formas. Citarémos en primer término las franelas, las telas ásperas de cáñamo de lino, los tejidos cruzados de crin ó de otras materias tejibles rudas, las lanas fabricadas con los mismos tejidos, las toballas turcas, y despues viene todo el arsenal de brochas de caoutchouc, que he sido el primero en preconizar y tanto calórico desarrollan, que separan las escamas epidermoideas y desenvuelven la electricidad. Los ingleses ensalzan mucho para sus fricciones una tierra suave y untuosa. Los amasadores antiguos empleaban cepillos, escobillas, escofinas, ruedas, paletas, manojos de ramas, etc.

El amasamiento consistia, por los tiempos hipocráticos, en malaxaciones, presiones, fricciones secas ó con aceite, mediante brochas ó esponjas, y en movimientos impresos á las articulaciones exagerados hasta producir dolor. (Littré, *Annotat. d'Hippoc.*).

En 1863 Estradère ha escrito una buena monografía sobre el amasamiento, á que no puedo menos de referirme. Hé aquí, segun este autor, las indicaciones terapéuticas de este modificador. Ha recurrido á él en la anemia, la clorosis, la púrpura, la epistaxis y el estado apoplético de los recien-nacidos; lo considera útil en los equimosis, las bolsas sanguíneas, el escorbuto, el edema de los recien-nacidos y la anasarca; es tambien conveniente en las retracciones aponeuróticas, la crepitacion de los tendones, las roturas musculares de poca intensidad, la atrofia muscular, la diastasis, las anquilosis ligeras, las adherencias fibrosas, la reduccion de los tumores hemorroidales, contra ciertas formas de estreñimiento, la ictericia de los recien-nacidos, las neuralgias, la eclampsia de los niños, las neurosis paralíticas y convulsivas, los reumatismos crónicos y el cancer. Termino aquí esta enumeracion, que dista mucho de ser completa, pero que basta para indicar cuántos servicios pueden esperarse del amasamiento empleado con constancia, si bien me apresuro á añadir que son menos que los obtenidos con la gimnasia.

Se encuentran todos los aparatos que se emplean en gimnástica terapéutica en casa de Robert y Collin, sucesores de Charrière, 6, calle de la Escuela de Medicina.

Cuadro de las dósis mínima y máxima á que pueden administrarse en el hombre adulto los medicamentos mas activos, durante veinte y cuatro horas. *(A. Schaeuffele.)*

NOMBRES.			SEGUN El presente formulario.	Trousseau y Pidoux.	Dorvault.	Gubler.	J. Jeannel.	Farmacopea alemana.	Farmacopea helvética.	Beasley y Meadows.	OBSERVACIONES.
ACIDO...	Arsenioso......	de	0,01	0,001	0,002	0,005	0,001	0,005	0,005	0,001	Las tinturas difieren muchas veces de composicion y de actividad, y por lo mismo es necesario especificar el nombre del autor, si no se prescribe la del Códex francés
		á	»	0,05	0,006	»	0,015	0,01	0,01	0,005	
	Licor de Fowler...	de	0,25	0,25	0,15	0,25	5 got.	»	0,54	0,12	
		á	0,5	1 gr.	1 gr.	1 gr.	20 got.	»	1 gr.	0,6	
	Prúsico (Medic. 1/10)	de	0,2	0,3	0,25	0,25	5 got.	0,04	0,06	0,12	
		á	0,25	0,4	0,75	0,5	15 got.	0,16	0,02	0,5	
	Nítrico........	de	1 gr.	0,1	0,25	1 gr.	2 gr.	»	0,75	0,6	
		á	»	0,8	0,30	1,5	4 gr.	»	2,5	1,8	
	Fosfórico (D. 1,45)..	de	»	»	»	1 gr.	0,2	»	»	»	
		á	»	»	»	5 gr.	4 gr.	»	»	»	
	Clorhídrico (D. 1,18).	de	1,5	4 gr.	»	1 gr.	1 gr.	»	»	0,5	
		á	»	12 gr.	»	2 gr.	4 gr.	»	»	1,5	
	Sulfúrico	de	1 gr.	2 gr.	»	1 gr.	1 gr.	»	1 gr.	0,6	
		á	2 gr.	8 gr.	»	»	2 gr.	»	4 gr.	1,8	
ACÓNITO......	Aconitina.......	de	0,0005	»	0,0005	0,005	0,0005	0,004	0,007	0,0005	
		á	0,001	»	0,001	»	0,005	0,05	0,08	0,001	
	Hojas.........	de	0,2	0,02	0,05	»	»	»	0,32	»	
		á	»	1 gr.	0,5	»	»	»	1,3	»	
	Extracto acuoso...	de	0,05	0,02	»	0,025	0,05	0,05	0,2	0,06	
		á	»	1 gr.	0,5	0,4	0,2	0,12	0,8	0,12	
	Extracto alcohólico..	de	»	»	0,3	»	0,01	»	»	»	
		á	»	»	2 gr.	»	0,05	»	»	»	

ACÓNITO	Alcoholaturo	de	1 gr.	0,25	0,15	1 gr.	1 gr.	»	»	1 gr.	
		á	»	4 gr.	0,9	8 gr.	8 gr.	»	»	1,5	
AMONIACO	Líquido (D. 0,92)	de	1 gr.	»	5 got.	5 got.	0,5	»	»	0,2	
		á	»	»	20 got.	20 got.	1,5	»	»	0,6	
	Carbonato	de	1 gr.	»	0,0	0,5	0,5	»	»	0,25	
		á	»	»	2 gr.	2 gr.	4,0	»	»	1 gr.	
										de 0,004 á 0,005	Contraestimulante.
ANTIMONIO	Tártaro emético	de	0,05	0,05	0,02	0,05	0,1	0,2	0,25	de 0,008	Diaforético, expectorante, vomitivo.
		á	0,15	1 gr.	0,2	0,1	0,5	1 gr.	0,8	á 0,01	
										de 0,06 á 0.12	
BELLADONA	Atropina	de	0,0005	0,03	0,003	0,001	0,001	0.001	0,001	0,001	Hasta que se dilate la pupila y principie el delirio.
		á	0,002	0,15	»	»	0,01	0,004	0,004	0,002	
	Hojas	de	0,1	0,9	0,05	0,005	0,005	0,2	0,25	0,06	
		á	»	1,5	0,3	0,1	0,1	0,6	0,8	0,36	
	Extracto	de	0,1	0,01	0,01	0,02	0,02	0,1	0,12	0,007	
		á	»	0,3	0,1	0,05	0,0	4 gr.	0,36	0,06	
	Raíz	de	»	0,3	»	0,005	0,005	0,2	0,2	»	
		á	»	1,5	»	0,1	0,1	0,6	0,6	»	
	Tintura	de	0,5	0,3	0,1	0,5	0,2	2 gr.	0,54	0,3	
		á	»	1,8	0,6	»	0,5	8 gr.	1,6	1,8	
BARIO	Cloruro	de	0,05	0,01	0,01	0,3	0,1	0,12	0,32	0,006	
		á	0,35	0,25	0,2	»	0,3	1,5	1,3	0,3	
CANTÁRIDAS	Polvo	de	0,02	0,05	0,002	0,025	»	0,06	0,06	0,005	
		á	0,1	0,2	0,2	0,1	»	0,24	0,25	0,01	
	Tintura	de	0,1	»	0,05	0,25	5 got.	0,06	0,65	0,3	
		á	2 gr.	»	0,5	1 gr.	20 got.	1,2	2,6	1,2	
PLATA	Nitrato	de	0,01	0,05	0,01	0,01	0,02	0,03	0,03	0,01	
		á	0,05	0,1	0,1	»	0,06	0,2	0,2	0,02	
COLOQUINTIDA	Polvo	de	0,3	0,1	0,02	»	0,1	0,3	0,12	0,12	
		á	1 gr.	0,75	0,075	»	0,8	1 gr.	0,5	0,6	
	Extracto alcohólico	de	0,1	»	0,01	0,25	0,1	0,6	0,06	0,18	
		á	0,3	»	0,05	2 gr.	0,3	0,4	0,25	0,6	
COBRE	Sulfato	de	0,2	0,025	0,007	0,1	0,1	0,1	0,09	0,03	
		á	1 gr.	0,04	0,1	0,2	1 gr.	0,4	0,4	0,6	
CICUTA	Cicutina	de	»	»	»	»	0.001	»	»	»	
		á	»	»	»	»	0.005	»	»	»	

NOMBRES.			SEGUN El presente formulario.	Trousseau y Pidoux.	Dorvault.	Gubler.	J. Jeannel.	Farmacopea alemana.	Farmacopea helvética.	Beasley y Meadows.
CICUTA	Semillas	de	0,2	»	0,05	»	»	»	»	0,12
		á	»	»	1 gr.	»	»	»	»	0,36
	Extracto de hojas	de	0,2	0,05	0,01	0,05	0,05	0,18	0,2	0,12
		á	»	6 gr.	0,025	0,1	1 gr.	1 gr.	1,2	0.36
	Hojas	de	0,2	0,2	0,05	2 gr.	»	0,5	0,32	0,12
		á	»	8 gr.	1 gr.	»	»	2 gr.	2 gr.	0.5
CREOSOTA		de	0,05	»	1 gr.	0,02	»	0.04	0.06	0,06
		á	»	»	2 gr.	0,06	»	0,16	0,2	0.18
CROTONTIGLIO	Aceite	de	0,05	0,05	0,05	0,05	1 got.	0,06	0,06	0,015
		á	»	0,15	0,1	0,1	1 got.	0,5	0,25	0,12
CÓLCHICO	Tintura	de	»	2 gr.	»	1 gr.	3 gr.	2 gr.	»	1,8
		á	»	14 gr.	»	8 gr.	8 gr.	6 gr.	»	3.6
	Vino	de	10 gr.	5 gr.	»	2 gr.	5 gr.	2 gr.	1,35	0,6
		á	50 gr.	25 gr.	»	16 gr.	16 gr.	6 gr.	5,2	3,5
DIGITAL	Digitalina	de	0,001	0,002	0,002	0.001	0,001	0,005	0,005	0,001
		á	0,006	0.008	0,006	0.006	0,008	0,12	0,15	0,002
	Hojas	de	0,05	0,01	0,05	0.05	0,5	0,3	0,32	0,03
		á	0,6	1 gr.	1 gr.	0,2	1 gr.	1 gr.	1,5	0,18
	Extracto	de	0,01	»	0,01	»	0.2	0,2	0,2	0,06
		á	0.4	»	0,02	»	0,5	0,8	0,8	0,09
	Tintura	de	1 gr.	0,6	0,5	0.6	1 gr.	2 gr.	1 gr.	0,6
		á	4 gr.	1,8	2 gr.	8 gr.	5 gr.	6 gr.	4 gr.	2,4
ELÉBORO BLANCO	Veratrina	de	0,01	0.005	0,005	0,005	0,005	0,006	0.005	0.005
		á	0,03	0,03	0.015	»	0,03	0,03	0,06	0,015
	Raíz	de	»	»	0,03	0,05	0,1	»	»	»
		á	»	»	0,1	0.1	0,3	»	»	»

OBSERVACIONES.

(1) GRACIOLA.—Planta indígena que, entre otros nom-
es, recibe los de *sen de los prados*, *pequeña digital*,
rba del p bre hombre, *etc.* Es un purgante violento
ay poco usado contra las hidropesías. *M.*

GOMA........		á	1,5	1 gr.	0,5	1 gr.	0,5	1 gr.	»	0,24	
BELEÑO.......	Hojas.........	de	0,2	0,02	0,1	0,2	0,02	0, [illegible]	0,32	0,18	
		á	»	2 gr.	0 5	2 gr.	2 gr.	1 gr.	2 gr.	0,6	
	Extracto de hojas..	de	0,05	0,2	0 01	0,2	0,1	0,2	0,2	0,18	
		á	0,1	2 gr.	0,05	1 gr.	0,5	1 gr.	1,2	0,6	
IODO.........	Metal.........	de	»	0,01	0,01	»	»	0.05	0,06	0,03	
		á	»	0,05	0,05	»	»	0,12	0,2	»	
	Tintura........	de	0,75	0,2	»	»	»	0,12	0,4	0,3	
		á	1 gr.	2 gr.	»	»	»	0,6	1,2	1,2	
IPECACUANA....	Raíz pulv.......	de	1,5	1 gr.	0,5	1 gr.	1 gr.	»	1,35	de0,05 á 0,12	Expectorante.
		á	»	2 gr.	1,5	3 gr.	3 gr.	»	2,6	de0,9 á 1,8	Vomitivo.
JALAPA.......	Raíz..........	de	1 gr.	1 gr.	1 gr.	1 gr.	1 gr.	»	2 gr.	0,6	
		á	2 gr.	3 gr.	5 gr.	3 gr.	3 gr.	»	4 gr.	1,8	
	Resina........	de	0,3	0,2	»	0,2	0,2	»	0,4	0,12	
		á	1 gr.	0,8	»	0,8	0,8	»	0,8	0,3	
LOBELIA.......	Tintura........	de	1 gr.	0,5	»	4 gr.	4 gr.	»	1,35	1,8	
		á	1,5	1,25	»	»	24 gr.	»	5,2	14 gr.	
LAUREL-CEREZO..	Agua destilada....	de	4 gr.	1,0	5 gr.	15 gr.	5 gr.	2 gr.	4 gr.	0,3	
		á	5 gr.	4 gr.	20 gr.	20 gr.	20 gr.	7 gr.	12 gr.	5 gr.	
MERCURIO.....	Cianuro.......	de	0,005	0,005	0,05	0,01	0,01	»	0,03	0,004	
		á	0,02	0,05	0,05	0,05	0,03	»	0,09	0,008	
	Bi-cloruro......	de	0.005	0,005	0.03	0,01	0.01	0,03	0,03	0,004	
		á	0,02	0,05	0,05	0,05	0,03	0,1	0,13	0,015	
	Bi-ioduro......	de	0,0025	0,005	0,005	0,005	0,005	0,03	0,015	0,004	
		á	0,005	0,05	0,025	0,01	0,025	0,1	0,06	0,015	
	Calomelanos.....	de	0,2	0,05	0,01	0,1	0,03	»	1,35	de0,03 á 0.06	Segun que se quiera obtener efectos contraestimulantes ó purgantes.
		á	1 gr.	0,5	0,1	0,2	1 gr.	»	2,6	de0,08 á 0,4	
	Bi-óxido.......	de	0.005	»	»	0,005	»	0,03	0,03	0,015	
		á	0,01	»	»	0,01	»	0.01	0,09	0,05	
NUEZ VÓMICA...	Estricnina......	de	0,01	0.002	0.005	0,005	0.001	0,01	0.015	0,0025	
		á	0.03	»	0,025	0,015	0,006	0,03	0.06	0.005	
	Sulfato........	de	»	0,002	0,005	0,005	0.002	»	0,015	0,005	
		á	»	»	0,025	0,015	0,01	»	0,06	0,005	

NOMBRES.			SEGUN El presente formulario.	Trousseau y Pidoux.	Dorvault.	Gubler.	J. Jeannel.	Farmacopea alemana.	Farmacopea helvética.	Beasley y Meadows.	OBSERVACIONES.
NUEZ VÓMICA. . .	Polvos.	de	0,1	0,05	0,025	0,3	0,02	0,12	0,12	0.03	
		á	0,2	0,75	0,2	0,6	0,25	0,5	0,5	0,18	
	Extracto.	de	0,05	0,01	0,02	0,05	0,02	0,06	0,25	0,03	
		á	0,1	0,15	0,1	0.2	0,2	0,24	1 gr	0.06	
	Tintura.	de	0,5	»	0,5	0,25	1 gr.	1 gr.	1 gr.	0.3	
		á	2 gr.	»	2 gr.	0,5	5 gr.	3 gr.	4 gr.	1.8	
OPIO	Morfina, clorhidrato.	de	0,01	0,005	0,00125	0,005	0,005	0,05	0.05	0.007	
		á	0,02	0,05	0,0125	0,01	0,05	0,12	0,09	0,03	
	Codeina..	de	»	0,05	»	»	0,05	»	»	0,03	
		á	»	0,5	»	»	0,15	»	»	0,12	
	Polvos.	de	»	»	0,05	»	0,05	0,1	0,12	0,02	
		á	»	»	0.1	»	0,3	0,4	0,4	0,12	
	Extracto.	de	0,01	0,005	0,01	0,01	0,02	0,01	0,12	0,05	
		á	0,04	0,1	0,05	0,05	0,1	0,4	0,4	0,12	
	Tintura.. . . . . , .	de	»	0,25	0.25	»	0,5	0,6	0,35	0,3	
		á	»	1,5	1 gr.	»	3 gr.	2 gr.	4 gr.	2,4	
	Tintura de extracto..	de	»	»	»	»	0,5	»	»	»	
		á	»	»	»	»	2 gr.	»	»	»	
	Láudano de Sydenam.	de	0,5	0,25	0,05	1 gr.	0,5	0,6	1,35	0,3	
		á	1 gr.	1,5	1 gr.	»	2 gr.	2 gr.	4 gr.	2,4	
	— de Rousseau	de	0,3	0,1	0,05	1 gr.	0,2	»	»	»	
		á	0,5	0,75	0,5	»	1 gr.	»	»	»	
	Gotas negras inglesas.	de	»	»	0,3	0,35	0,1	»	»	0,3	
		á	»	»	»	1,5	0,3	»	»	0,6	
	Polvos de Dower. . .	de	0,5	0,1	0,5	»	0,02	»	1,35	0,18	
		á	0,6	2 gr.	1 gr.	»	0,1	»	4 gr.	0,9	

Fósforo		de	0,001	0,002	0,015	0,05	0,001	0,015	0,015	0,006	
		á	0,01	»	0,05	»	0,005	0,06	0,09	0,015	
Plomo	Acetato cristalizado	de	0,01	0,1	0,01	0,1	0,4	0,06	0,09	0,06	
		á	0,1	1 gr.	0,1	0.3	0.5	0,4	0,4	0,3	
Potasio	Cianuro	de	0,025	»	0,01	0,01	0.01	»	0,03	0,06	
		á	0,05	»	0,05	0,05	0,05	»	0,09	»	
Quinina	Sulfato	de	0,1	0,6	0,05	0,1	0,5	»	»	0,1	
		á	4 gr.	1,5	4 gr.	2 gr.	1 gr.	»	»	0,5	
Sémen-contra	Santonina	de	0,05	0,05	0,02	0,1	0,05	»	0,09	0,12	
		á	0.3	»	0,15	0,2	0,2	»	0,4	0,6	
Cornez. de cent.	Polvos	de	0,6	0,3	0,2	0,25	2 gr.	»	0,65	1,8	
		á	2 gr.	4 gr.	2 gr.	2 gr.	3 gr.	»	2,6	3.6	
	Extracto	de	0.2	0,6	»	4,0	0,2	»	0,2	0,06	
		á	2 gr.	1 gr.	»	»	2 gr.	»	0,4	0,5	
Sabina	Hojas	de	0,05	0,5	0,1	0,5	0,5	»	1,35	0,3	
		á	0,1	2 gr.	1 gr.	2 gr.	2 gr.	»	5,2	0,6	
Escila	Polvos	de	»	»	»	»	0,1	»	»	»	
		á	»	»	»	»	0,5	»	»	»	
Escamonea	Escamonea	de	0,5	1 gr.	0,5	0,5	0,5	»	0.65	0.5	
		á	1 gr.	3 gr.	1 gr.	2 gr.	1 gr.	»	1,05	0.6	
	Resina	de	»	»	»	»	»	»	»	0.12	
		á	»	»	»	»	»	»	»	.24	
Estramonio	Hojas	de	0,2	0,05	0,05	0,05	0.05	0,25	0,25	0,06	
		á	»	1 gr.	1 gr.	»	0,5	1 gr.	1 gr.	0.12	
	Extracto de hojas	de	0,05	0,05	0.01	,01	0,02	0,1	0,1	0,015	
		á	»	0,3	0,1	0.1	0 2	0,4	0,4	0.05	
	Tintura	de	0.5	0,1	0,1	0 1	0.1	1 gr.	0.65	0.6	
		á	»	1 gr.	0,6	1 gr.	1 gr.	3 gr.	2.6	1,8	
Zinc	Cloruro	de	»	»	»	»	»	0,015	0,005	»	
		á	»	»	»	»	»	0,1	0.05	»	
	Cianuro	de	»	»	»	»	0.02	»	»	»	
		á	»	»	»	»	0,1	»	»	»	
	Sulfato	de	0,1	0,05	0.15	0,5	0.5	0.06	0,1	de 0. 6 á 0.18	Astringente.
		á	0.2	1 gr.	1 gr.	1 gr	»	1.2	1 gr.	de 0.6 á 1.8	Vomitivo.

APÉNDICE

QUE COMPRENDE LAS ADICIONES QUE EL PROFESOR BOUCHARDAT HA HECHO EN LA ÚLTIMA EDICION DE SU Formulario, PUBLICADA EN 1872.

Hablando del *ácido fénico* dice que sus preparados obran ventajosamente contra la psoriasis.

Al ocuparse del *ácido tímico*, que Giraldés cura las úlceras con 2 á 4 partes de este ácido, 100 de alcohol y 900 de agua.

Baño de tilo. (Rostan).

Tilo, 1 kilógr. (34 on. 5 dr. 32 g.)
Agua, c. s.

Bromuro de pot. granul. (Mentel).

Bromuro puro, 5; azúcar, 15. Preparacion excelente.—Dósis: 2 á 12 gr. (40 g. á 3 dr. 1 es.).
Contra la epilepsía.

Cerato para practicar reconocimientos. (Jeannel).

Aceite de almendras dulces, 4; cera amarilla, 1; agua de laurel-cerezo, 3. H. s. a.

Cloral.—Hidrato de cloral.

El *hidrato de cloral* puro obra primitivamente como soporífero, y despues como anestésico débil; hace dormir pronto, sin náuseas ni dolor de cabeza. Es útil contra el insomnio, los dolores gotosos, el cólico nefrítico, la cáries de los dientes y las quemaduras. Se ha preconizado tambien contra la corea.—Dósis: 2 á 5 gr. (40 á 100 g.).—Diluido en agua es cáustico.

Pocion de cloral hidratado.

Cloral hidratado, 2 á 5 gr. (40 á 100 g.)
Agua destilada, 150 gr. (5 on. 5 es.)
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Para tomar en 2 ó 3 dósis durante veinte y cuatro horas.

Jarabe de cloral hidratado.

Cloral hidratado, 5 gr. (100 g.)
Jar. simple, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
H. s. a. De 1 á 5 cucharadas al dia.

Enema de cloral.

Cloral hidrat., 2 á 5 gr. (40 á 100 g.)
Agua, 200 gr. (6 1/2 on. 10 es. 16 g.)
Para un enema que debe retenerse.

Chocolate purgante. (Desbrieres).

Magnesia calcinada, 4 gr. (80 g.)
Escamonea de Alepo, 20 cent. (4 g.)
Chocolate, 30 gr. (1 on. 1 es.)
H. s. a. una tableta. Dósis purgante.

Colirio antimidriásico. (F. H. P.).

Extracto alcohólico de haba del Calabar, 1; Agua, 100. Disuélvase.

Maltina diástasa. (Coutaret).

La maltina es el fermento de la cebada crecida. Preparacion: Trátese el maceratum de esta cebada por dos veces su volúmen de alcohol de 90°.

Dosis: 50 centigr. (10 g.) á 1 gr. (20 g.) en las comidas. Contra la dispépsia, y en la alimentacion de los niños que se destetan.

Electuario de los jesuitas.

Canela, 1; etiope marcial, 5; quina calisaya, 2; jalapa, 1; miel, 24.
H. s. a. Dósis: 5 á 15 gr. (100 g. á 4 dr. 12 g.) antes de las comidas.

Haba del Calabar.—Eserina.

El haba del Calabar *(Physotima venenorum)* y su alcalóide, la *eserina*, que Vée ha descubierto, son los antagonistas de la estricnina, y por consiguiente los específicos del tétanos. Deprimen las funciones de la médula, disminuyen la sensibilidad refleja y paralizan el corazon y los músculos inspiradores. Tambien han adquirido una grande importancia en la terapéutica oftalmológica como antimidriásicos, siendo bajo este punto de vista antitéticos de la atropina.

Eserina (principio activo del haba del Calabar).—Veneno vio ento usado contra el tétanos. Dósis: 1 á 2 miligramos ($^1/_{30}$ á $^1/_{24}$ g.). Es el agente antimidriásico más enérgico.

Colirio de eserina. (Galezowski).

Eserina,	10 centígr. (2 g.)
Agua,	10 gr. (8 es. 8 g.)

H. s. a. Contra la hemeralopia endémica.

Polvos de haba del Calabar.

Bodin los ha usado contra el tétanos, á la dósis de 10 á 20 centígr. (2 á 4 g.); y Harley, á la de 5 á 30 centígr. (1 á 6 g.), contra la corea y las convulsiones.

Extr. alcohól. de haba del Calabar.

Extracto de haba del Calabar, 1; alcohol de 80°, 5. H. s. a. Disuelto en diez veces su peso de glicerina, es un agente eficaz para contraer la pupila, dando una friccion ligera entre los párpados con un pincel pequeño.

Papel del Calabar. (H. M.).

Extracto alcohólico de haba del Calabar, 20 centigr. (4 g.); agua destilada, 2 gr. (40 g.); ácido acético, 2 gotas. Disuélvase, y empápese dos veces para que absorba bien el líquido, un cuadrado de papel Berzelius de 1 decímetro de anchura. Divídase en centímetros cuadrados, cada uno de los cuales representará 2 miligramos ($^1/_{32}$ g.) de extracto. Una cuarta parte de cada centímetro basta para determinar la contraccion de la pupila.

El *papel del Calabar de Hanbury* se obtiene disolviendo 2 decig. (4 g.) de extracto alcohólico en 6 gr. (1 dr. 2 es.) de glicerina, é impregnando 1 decímetro cuadrado de papel Berzelius en esta disolucion, 2 milímetros de este papel bastan para procurar la contraccion pupilar. Hart reemplaza el papel con una hoja muy delgada de gelatina.

Embrocacion contra la presbicia.

Amoniaco líquido, 1; alcoholato de melisa compuesto, 15. Para dar fricciones alrededor de las órbitas en la presbicia.

Enema laxante. (F. H. P.).

Agua,	400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Miel de mercurial,	100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)

Mézclese. *(Codex).* Rézard añade á este enema 30 gr. (1 on. 1 es.) de sal. Eficaz contra los vómitos coléricos.

Enema de percloruro de hierro.

Percloruro de hierro de 30°,	2 gr (40 g.)
Agua,	500 gr. (17 on. 8 es. 16 g.)

Contra las disenterías, las diarreas crónicas y las hemorragias intestinales.

Fumigacion fenicada.

Acido fénico, 1; agua, 500. Fumigacion eficaz contra las broncorreas fétidas.

Glicerolado de Müller.

Acetato de plomo, 1; glicerolado de almidon, 30. Mézclese. Contra la mentagra, el eczema, la conjuntivitis crónica y la epífora.

Glicerolado de óxido de mercurio.

Precipitado rojo, 1; glicerolado de almidon, 60. Porfidícese. Contra la blefaritis crónica.

Inyeccion de Boys.

Tintura de iodo,	3 gr. (60 g.)
Glicerina,	30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua,	150 gr. (5 on. 5 es.)
Acido fénico,	1 got.

Contra la blenorrea de la mujer.

Inyeccion de Mallez.

Tintura de iodo, de 1 a 3; ioduro de potasio, 1; agua, 500. Inyeccion de 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.) por dia, contra la cistitis. Cuando sea dolorosa, añádase de extracto de belladona 1.

Inyeccion astringente del Mediodía.

Sulfato de zinc,	2 gr. (40 g.)
Agua dest.,	400 gr. (13 on. 7 dr. 8 g.)
Acetato de plomo crist.,	4 gr. (80 g.)
Láud. de Syden.,	8 gr. (2 dr. 16 g.)
Tintura de catecú,	8 gr.

H. s. a. Agítese. Contra la gonorrea.

Inyeccion subcutánea de sublimado. (Liégeois).

Agua destilada, 90 gr. (3 on. 1 dr.)
Sublimado corrosivo, 20 cent. (4 g.)
Clorhidr. de morfina, 10 cent. (2 g.)

Una jeringuilla de Pravaz de 1 gr. (20 g.) contiene próximamente 2 cent. (²/₅ g.) de sublimado. Para hacer todas las mañanas dos inyecciones en el tejido celular del hombro. Contra la sífilis.

Bricheteau prepara la solucion para inyeccion con ioduro de mercurio y de sodio, 15 cent. (3 g.); agua destilada, 10 gr. (8 es. 8 g.).

Ipecacuana contra la hemotísis.

Peter ha encontrado útil esta sustancia contra la hemotísis y otras muchas hemorragias.

Mixtura contra la cáries dentaria. (Magitot).

Cloroformo, 5 gr. (100 g.)
Láudano de Sydenham, 2 gr. (40 g.)
Tintura de benjuí, 10 gr. (8 es. 8 g.)

M. s. a. Contra la cáries dolorosa.

Nitrato de plomo.

En polvo, este preparado se usa con resultados espolvoreándolo sobre la uña introducida en las carnes, cubriéndola despues con una compresa seca. (Bertel).

Opiata de copaiba ferruginosa. (Trousseau).

Copaiba, 10 gr. (8 es. 8 g.)
Pim. de cubebas, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Tartr. férrico-potásico, 2 gr. (40 g.)
Agua, 2 gr. (40 g.)
Jarabe de membrillo, c. s.

H. s. a. Dósis: 5 á 20 gr. (100 g. á 5 dr. 40 g.) contra la blenorragia que coincida con cloro-anemia.

Papaverina.

Alcalóide del opio soporífero, que provoca la relajacion muscular, no ocasiona náuseas ni vértigos, y obra lentamente. Es útil para procurar la calma de los enagenados furiosos. Dósis: 2 á 10 cent. (²/₅ g. á 2 g.) por la vía gástrica ó por el método subcutáneo (Starck).

Píldoras antiepilépticas. (Hart).

Lactato de zinc, 20 cent. (4 g.)
Extracto de belladona, 5 cent. (1 g.)

H. s. a.—Una píldora antes de cada comida.

Pocion calmante. (Lollier).

Extracto de opio, 2 á 5 cent. (²/₅ á 1 g.)
Tintura de digital, 10 á 20 got.
Jarabe simple, 30 gr. (1 on. 1 es.)
Agua, 150 gr. (5 on. 5 es.)

H. s. a. Para tomar una cucharada de hora en hora.

Pocion de creosota. (Pécholier).

Creosota, 3 got.
Poc. gom., 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)

M. Para tomar á cucharadas en la fiebre tifoidea.

Pocion de fósforo. (Soubeiran).

Aceite fosforado, 1 gr. (20 g.)
Goma aráb. pulv., 8 gr. (2 dr. 16 g.)
Agua de menta, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe simple, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)

H. s. a. Para tomar una cucharada de hora en hora.

Esta fórmula y la que sigue son excelentes, porque, mediante ellas, puede administrarse el fósforo con mas seguridad y eficacia.

Pocion fosforada. (Soubeiran).

Eter fosforado, 1 gr. (20 g.)
Agua de menta, 100 gr. (3 on. 3 dr. 56 g.)
Jarabe simple, 50 gr. (1 ½ on. 5 es. 16 g.)

Pocion contra la gota. (Garrod).

Vino de cólchico, 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Carbonato de magn., 5 gr. (100 g.)
Sulfato de magn., 10 gr. (8 es. 8 g.)
Agua destilada de melisa, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)

H. s. a. Para tomar á cucharadas durante el dia.

Pocion de Tood.

Aguardiente francés, 80 gr. (2 on. 6 dr. 16 g.)
Jar. de fl. de nar., 20 gr. (5 dr. 40 g.)
Agua, 20 gr. (5 dr. 40 g.)

M. Para tomar una cucharada de

tas de sopa cada cuarto de hora en las neumonías con depresion de fuerzas.

Polvos de Portland.

Aristoloquia, genciana, camédrios, centáura menor, pino silv., aa. p. i. Pulverícese. Para tomar 4 gr. (80 g.) todas las mañanas en ayunas durante tres meses; despues 3 gr. (60 g.) por otros tres, y finalmente 2 gr. (40 g.) durante todo un año. Preconizados contra la gota. (Ganod).

Pomada astringente. (Bla[illegible]re).

Extracto de ratania, 1; manteca de cacao, 10; aceite de almendras dulces, 2. H. s. a. Eficaz contra las grietas del pezon. Tres ó cuatro unturas al dia.

Pomada caterética. (Vecker).

Oxido rojo de mercurio, 2 gr. (40 g.)
Subacetato de plomo líquido, 20 gr (5 dr. 40 g.)
Aceite de almendras, 40 gr. (1 on. 3 dr. 8 g.)
Manteca, 120 gr. (4 on. 1 dr. 1 es.)

Porfidícese largo tiempo. Para tocar ligeramente con un pincel el borde libre de los párpados. Contra la blefaritis crónica.

Protóxido de ázoe.

Inhalado este gas *puro*, mediante un inhalador de dos válvulas invertidas, se consigue una anestesia, que se utiliza en las operaciones de corta duracion.

Quina en gránulos. (Mentel).

Quina calisaya y azúcar, aa. p. i. Granúlese. Preparacion de las más sencillas y eficaces, que permite administrar este medicamento hasta en sin repugnancia alguna. Dósis: 5 á 15 gr. (100 g. á 4 dr. 12 g.) al dia como *febrífugo*, y 1 á 5 gr. (20 á 100 g.) como *tónico*.

Sulfito de sosa contra la cistitis.

Willcoy usa el sulfito de sosa en pocion á la dósis de 2 á 5 gr (40 á 100 g.) contra la cistitis purulenta.

Tápsia (*Esparadrapo revulsivo de*).

Cera amarilla, 420; colofonia, 150; pez blanca, 150; trementina cocida, 50; trementina de Venecia, 50; glicerina, 50; miel blanca, 50; resina de tápsia, 75. Fúndanse las cinco primeras sustancias, y cuélense por un lienzo; derrítanse despues á fuego suave, y añádase la glicerina, la miel y la resina de tápsia. Extiéndase la mezcla sobre tiras de tela, como se hace para el esparadrapo. *(Codex)*. La resina de tápsia y su esparadrapo son revulsivos eficaces que se aplican en los casos de bronquitis crónica y de dolores.

Tintura de coloquíntida.

Coloquíntida, 1; alcohol de 80°, 5. Dósis: 5 á 20 gotas en agua azucarada, para prevenir la hemorragia cerebral. Se asocia generalmente al bromuro de potasio, ó á la tintura de beleño.

Tratamiento de los tumores blancos por Coze.

Este profesor ha tratado con gran éxito los tumores blancos introduciendo tártaro estibiado en la parte enferma *mediante escarificaciones.*

FIN DEL APÉNDICE.

MEMORANDUM TERAPÉUTICO

Abscesos agudos, flemonosos.—Emisiones sanguíneas, 341. Cataplasmas emolientes, 354. Cataplasma supurativa, 355. Cataplasma resolutiva, 341. Colódion, ungüento de la mère, 530. Fomentos resolutivos, 284. Fomentos narcóticos, 109. Alcanfor, 139. Agua de Goulard, 411. Pulverizaciones de solucion fenicada al 2 por 100. Linimento con mentol, 65, Ap. Incision. Eter pulverizado, 134. Puncion subcutánea. Pasta de Canquoin. Bebidas atemperantes, 263, 319. Purgantes, 238. Agua de brea, 165. Levadura de cerveza, 64, Ap.

Abscesos articulares.—Solucion iodada, 490.

Abscesos por congestion.—Reposo en la cama. Alimentacion reparadora. Aceite de hígado de bacalao, 497. Aguas sulfurosas, 547. Tisana amarga, 351. Vino de quina, 371. Preparados de nogal, 205. Huesos calcinados. Purgantes salinos, 257. Fricciones secas. Duchas aromáticas, 193. Puncion subcutánea. Compresion. Moxas, 501. Cauterio actual, 500. Cauterio objetivo, 501. Cloruro de sódio, 208. Cataplasma de fécula, 354. Ungüento basilicon, 529. Ungüento de Canet, 531. Ungüento de la mère, 530. Linimento estimulante, 162. Acetato de plomo, 409. (Véase *Tumores frios*, *Raquitismo*, *Escrófulas*, *Cáries vertebral*).

Abscesos crónicos.—(V. *Escrófulas*).

Abscesos escrofulosos. —(V. *Escrófulas*).

Abscesos flemonosos.—(V. *Abscesos calientes*).

Abscesos frios.—(V. *Tumores frios*). Cáusticos, 500 á 503. Inyeccion excitante, 507. Salol, 100, Apéndice. Eter iodoformado, 59, Apéndice.

Abscesos lácteos. — (V. *Tumores de la mama*).

Acedías.—(V. *Agrios ó vinagres de estómago*). Agua magnesiana saturada, 256. Alcalinos, 321. Polvos de carbonato de magnesia, 326. Polvos de ruibarbo y magnesia opiados, 265.

Acné crónica, indurata, rosácea.—Preparados sulfurosos, 287. Lociones de bórax, 329. Preparados mercuriales, 429, 439. Pasta contra el —, 77, Ap. Pomada contra el —, 91, Ap. Líquido de Goulard, 441. Pomada contra el acné rosácea, 408. Locion mercurial, 441. Locion sulfurosa contra el —, 67, Ap. Pomada contra el —, 91, Ap. Pomada y píldoras de ioduro y cloruro mercurioso, 437, 451, 452. Polvos de óxido de zinc, 476.

Acné moluscoide.—Evacuacion de la materia sebácea ó extirpacion del tumor.

Acné pustulosa ó indurata.—Duchas. Duchas de vapor. Lociones sulfurosas, 289. Lociones con agua de Goulard, 441. Mezcla para lociones con extracto de belladona, 110; con cianuro de potasio, 110. Preparados mercuriales, 429. Líquido de Goulard, 442. Pomada de precipitado blanco, 449. Pomada de cloruro de mercurio amoniacal, 447. Pomada y lociones con ioduro y cloruro mercurial, 431. Ictiol, 49, Apéndice.

Acné rosácea.—(V. *Barros*). Pomada contra el —, 408. Mezcla pulverulenta, 476. Ictiol, 49, Ap.

Acné simple. — Alimentos ligeros sin especia alguna. Baños templados ó frios. Lociones emolientes. Leche virginal, 177. Cata-

plasmas de fécula, 354. Pomada de pepino, 73. Purgantes salinos, 257. Zumo y extracto de ortigas, 201. Glicerina, 359. Mezcla para lociones, 110. Locion mercurial, 441. Pomada contra el acné, 408. Pomada de protocloruro de mercurio amoniacal, 447. Pomada de ioduro de azufre, 290. Pomada fenatada, 167; de naftol, 94 del Ap. Acido pirogalico, 7 del Ap. Pomada de resorcina, 95, Ap. Pomada de naftol, 94, Ap.

Adenitis.—(V. *Abscesos*, *Bubones*). Pomada de belladona, 110. Pomada de ioduro de potasio, 493. Sal amoníaco, 279.

Adherencias del íris (*Sinequia*).—Belladona, 105. Colirio de atropina, 102. Pomada de atropina, 102. Colirio de Desmarres, 108. (V. *Iritis*).

Adinamia.—Inyeccion hipodérmica de morfina, 34 del Apéndice. Inyeccion de morfina contra la —, 33, Ap. (V. *Astenia*, *Fiebre tifoidea*). Vainilla, 222. Ruibarbo, 263. Quina, 365. Fósforo, 220. Píldoras de Formey, 397.

Afecciones.—(V. las *diversas enfermedades*).

Afonía.—Solucion aluminosa benzoinada, 417. Gargarismo astringente, 406, 415; de Bennati, 415. Jarabe de erísimo, 192. Miel rosada, 403. Solucion de nitrato de plata, 471. Eter sulfúrico, 132. Cigarrillos de éter, 133; de benjuí, 178; mercuriales, 455. Mixtura antiespasmódica, 149. Pocion Mongenot, 214. (V. *Anginas*, *Amigdalitis*, *Edema de la glotis*, *Histerismo*).

Aftas.—Averiguar las causas y combatirlas. Mantener la alcalinidad de la saliva mediante la succion ó la masticacion, ayudada, si hay necesidad, de alcalinos administrados en bebida. Purgantes ligeros. Borato de sosa, 327. Gargarismo de borato de sosa, 328. Miel con borato de sosa, 328. Colutorio boratado, 325. Líquido contra las aftas, 320. Clorato de potasa, 320. Iodato potásico, 320. Gargarismo hidroclórico, 422. Gargarismo astringente, 406, 415. Gargarismo aluminoso, 416. Cauterizacion con nitrato de plata. Solucion aluminosa benzoinada, 417. (V. *Astenia*, *Estomatitis*, *Amigdalitis*).

Aftas malignas.—(Véase *Muguet*).

Agonía.—Martillo de Mayor, 501.

Agrios, vinagres de estómago (*Acedías*).—Magnesia, 259. Magnesia Mentel, 259. Amoníaco, 277. Pocion amoniacal, 280. Polvos de creta compuestos, 197. Mixtura de creta, 326. Píldoras estomáticas, 178. Pocion antiácida, 280. Bicarbonato de sosa, 321. Polvos de Nicolai, 326. Sacarokali, 326. Tabletas de Darcet, 327. Pocion absorbente, 326. Carbon Belloc, 170. Soda Water, 559. Agua de cal, 328. Jarabe de cal, 326. Masticar bien los alimentos. Pocos alcohólicos. Ejercicios. Fricciones secas.

Ahogados.—Vino de triaca, 199. (V. *Algidez*, *Asfixia*).

Ahorcados.—(V. la pág. 584).

Albuminuria.—Cocimiento de flor de hiniesta, 314. Sulfato de esparteina, 35, Ap. Pocion nítrica, 421. Solucion iodurada contra la —, 108, Ap. Limonada nítrica, 421. Acido agállico, 404. Píldoras de ácido agállico, 404. Tanino, 399. Tintura de cantáridas, 504. Tanato de quinina, 100, Ap. Mixtura de cantáridas, 219. Vino de quina, 371. Tisana de rábano, 57. Tisana de acetato potásico, 317. Agua de Vichy, 550. Elixir de ioduro de calcio contra la —, 30, Ap. Cocimiento de escila, 307. Píldoras de escila, digital y hierro, 310. Nuez vómica, 155. Ioduro potásico, 480. Solucion iodada, 222, 483. Píldoras de percloruro de hierro, 389. Lactato de estroncio, 99, Ap. Drásticos hidragogos, 238. Vino de coloquíntida, 243. Polvos de elaterina, 242. Calomelanos á dósis refractas, 425. Cafeina, 199, y 17, Ap. Extracto de lirio. Alimentacion reparadora. Fricciones fuertes. Ejercicio. Café. Leche, 65. Sopa de leche y de cebolla. Elixir iodocálcico, 485. Oxígeno, 127. Teobromina, 112, Ap. (V. *Hidropesías*).

Alcoholismo.—(V. *Delirium tremens*).

Algidez (**enfriamiento**).—Ejercicio enérgico. Fricciones fuertes. Mantas calientes. Baños de vapor. Baños calientes. Baños sinapizados. Sinapismos. Vino caliente. Ponche. Vino de triaca, 199. Té. Salvia y otras labiadas, 187. Pocion estimulante, 143. Mixtura de Lacoste, 183. Pocion cordial, 199. Pocion amoniacal, 277. Cigarrillos de éter, 135. (V. *Síncope, Indigestion, Cólera*).

Aliento fétido.—Carbon, 278. Tabletas de carbon, 541. Polvos dentífricos, 536. Solucion de cloruro de cal, 209. Catecú de Bolonia, 404. (V. *Cáries dentaria, Gangrena de la boca, Estomatitis mercurial*).

Alopecia.—(V. *Calvicie*). Esencia de canela, 84. Linimento contra la —, 65, Ap. Locion contra la —, 67, Ap. Pomada contra la —, 81, Ap., y 518. Tratamiento de la —, 114, Ap.

Alucinaciones, aberracion de los sentidos. — Revulsivos. Baños frios. Sulfato de quinina, 365. Solanáceos virosos. Atropina y sus preparados. Haschisch, 96. Galvanismo, 212. Electricidad, 211. (Véase *Zumbido de oidos, Miodopsia, Enajenacion*).

Amarillez.— (V. *Ictericia*).

Amaurosis (*Gota serena, ambliopía, midriasis*). — Averiguar la causa y combatirla. ¿Es la glicosuria? Véase esta palabra. ¿Es la sífilis? Véase esta última. Emisiones sanguíneas, 341. Escarificaciones. Sedal en la nuca. Cauterizacion sincipital con pomada de Gondret, 282. Vesicacion volante. Otros revulsivos, 454. Colirio glucoso, 283. Electricidad, 211. Santonina, 526. Píldoras de fósforo, 221. Peparados de acónito, 116. Embrocaciones de aconitina, 118; de veratrina, 118; de delfina, 118. Eserina, 35, Ap. Embrocacion oftálmica, 153. Píldoras de Cunier, 397. Píldoras de Schmucker, 147. Preparados de árnica, 200. Estricnina, 152. Píldoras de estricnina, 152. Colirio de Henderson, 153. Embrocacion oftálmica, 153. Pomada oftálmica, 153, 444, 445, 446, 451, 471. Aceite de estricnina, 154. Linimento de estricnina, 154. Brucina, 155. Nuez vómica, 155. Purgantes repetidos, 241. (Véase *Hemeralopia*).

Ambliopia.—Eserina en la ambliopía alcohólica, 35, Ap. Inyeccion de estricnina contra la —, 55, Apéndice. (V. *Amaurosis*).

Amenorrea, dismenorrea. —Averiguar las causas, evitarlas ó combatirlas. Alimentos reparadores. Ejercicio. Tranquilidad moral. Evitar vapores de carbon y de flores en las habitaciones cerradas. Baños frios y de mar, 559. Hidroterapia, 273. Aguas salinas, 557. Fricciones fuertes, fumigacion estimulante, 185. Fumigacion aromática, 278. Inyeccion amoniacal, 283. Dos sanguijuelas á la parte interna y superior de los muslos. Preparados de ajenjo, 184. Píldoras de Schneider, 183. Elixir americano, 190. Artemisa, 223. Jarabe de artemisa, 192. Opiata antiepiléptica, 193. Ruda, 224. Confeccion de ruda, 225. Pocion emenagoga, 224. Sabina, 224. Mezcla emenagoga, 230. Azafran, 226. Castóreo, 149. Polígala, 230. Elixir antiartrítico, 250. Apiol, 12, Ap. Quinium Labarraque, 370. Ferruginosos, 384. Polvos contra la amenorrea, 394. Píldoras emenagogas, 226. Píldoras de hierro y mirra, 397. Píldoras de Hooper, 397. Píldoras de Rufus, 353. Píldoras contra la dismenorrea, 140. Sulfuro de carbono, 230. Cloroformo gelatinizado, 138. Preparados sódicos, 482. Iodoformo, 481. Pastillas de cianuro de oro, 454. Píldoras de cianuro de oro, 455. Solucion de cloruro de oro amoniacal, 455. Extracto alcohólico de cáñamo indiano, 98. Píldoras de lupulina y haschischina, 98.

Amigdalitis, angina tonsilar.— Emisiones sanguíneas, 341. Cataplasmas emolientes, 355. Sinapismos. Pediluvios sinapizados, 509. Pediluvio hidroclórico, 422. Tintura alcohólica de belladona contra la —, 112, Ap. Colutorio atemperante, 353. Gargarismo acidulado, 364. Gargarismo de Bennati, 415.

Jarabe de erísimo, 192. Miel rosada, 405. Gargarismo de bórax, 328. Clorato de potasa, 320. Pastillas, 321. Tintura de belladona, 62. Excision de las amígdalas. (V. *Afonía, Anginas, Aftas, Crup*).

Anafrodisia (*Impotencia*). — Averiguar las causas. ¿Es la *Glicosuria*? (véase esta palabra). ¿Es la *Anemia*? (véase esta enfermedad). Continencia. Buena alimentacion. Lociones frias. Fricciones. Electricidad, 211. Afrodisiacos, 214. Vainilla, 222. Pocion estimulante aromática, 188. Polvos estimulantes, 199. Tabletas mongolas, 222. Cachunde, 225. Diabolinos, 225. Baños estimulantes. Estricnina. Brucina, 153. Nuez vómica, 155. Cantáridas, 218. Bálsamo de Gilead, de Salomon, 219. Tabletas de gingseng, 119. Pastillas aromáticas, 219. Fósforo, 220. Gran circunspeccion en el uso de medicamentos. Vino de San Rafael.

Anasarca. — (V. *Hidropesía, Albuminuria*).

Anemia. — (V. *Clorosis*). Vino de San Rafael. Hierro é inhalaciones de oxígeno. Píldoras de cloruro de hierro, 386. Arsenicales, 457.

Aneurismas. — Compresion. Ligadura. Torsion. Hielo. Inyecciones de percloruro de hierro, 388. Emisiones sanguíneas, 341. Alimentacion insuficiente. Digitalina, 335. Contraestimulantes, 241.

Anginas. — (V. *Amigdalitis*). Evitar enfriamientos. En un principio, tóquese con un pincel empapado en solucion aluminosa benzoinada Mentel, 417. Solucion Fauvel, 479. Sangrías, 341. Sanguijuelas, 342. Gargarismos emolientes, 354; con miel rosada, 406; de borato de sosa, 328. Cerato de Rochoux, 284. Alumbre, 414. Pocion aluminosa, 417. Acónito, 116. Sal amoníaco, 279. Inhalaciones, 279. Solucion de nitrato de plata, 470.

Angina diftérica, membranosa, peliculosa, lardácea. — (V. *Crup*).

Angina escarlatinosa. — Solucion contra la —, 484.

Angina estridulosa. — Gomo-resinas de las umbelíferas, 146. Pocion de asafétida, 176. Enema de asafótida, 147.

Angina faríngea, artrítica. — Aguas sulfurosas, 547. Amoníaco, 146. (V. *Herpes*).

Angina faríngea escrofulosa. — Amoníaco, 146. (V. *Escrófulas*).

Angina gangrenosa ó maligna. — Cauterizacion con nitrato de plata, 466; con sulfato de cobre, 472. Tocar con pincel empapado en solucion aluminosa benzoinada, 417. Clorato de potasa, 320. Iodato de potasa, 320. Preparados de mirra, 178. Pimienta, 182. Solucion de belladona, 95. Gargarismo acidulado, 364; alcanforado, 141; antiséptico; 179; con oximiel, 364; tónico, 406-astringente, 406.

Angina de pecho (*Angina nerviosa, catarro sofocante*). — Investigar las causas y combatirlas. (V. *Neurosis, Histerismo, Hipocondría, Neuralgia, Reumatismo, Sífilis*, etc.). Antipirina, 12, Ap. Ioduro de sódio, 59, Ap. Arsenicales, 457. Atropina, 459. Cigarrillos de éter, 135. Fumigacion nítrica, 421. Nitrito de amilo, 72, Ap. Piridina, 82, Ap. Nitroglicerina contra la —, 72, Ap.

Angina pseudo-membranosa (*Angina membranosa, diftérica*). — (V. *Crup*).

Angina tonsilar. — (V. *Amigdalitis*).

Anorexia. — (V. *Dispepsia*).

Anquilosis. — Ejercicio graduado. Fricciones suaves y largas con sustancias grasas ó linimento volátil, 283. Electricidad, 211. Baños, 288. Duchas sulfurosas, 357; aromáticas, 357. Fomentos con sal amoníaco, 284. Piel Goulard, 535.

Anquilóstomos duodenal. — Aceite etéreo de helecho macho, 520.

Antrax benigno, forúnculo. — Arsenicales como profiláctico. (V. *Abscesos agudos*).

Antrax maligno. — (V. *Carbunco*). Arsenicales como profiláctico. — (V. *Abscesos agudos*).

Aortitis. — (V. *Aneurisma*).

Apoplejía (*Congestion ó hemorragia cerebral*). — Colocar al enfermo en posicion horizontal Emisiones sanguíneas, 341. Sanguijuelas detrás de las orejas. Hielo á la cabeza, 334. Pediluvios sinapizados, 509. Pediluvios de ácido hidroclórico, 422. Vesicantes, 504. Rubefacientes, 504. Sedal, 509. Enema purgante, 258; emetizado, 254. Bebidas atemperantes, 262. Limonada de crémor tártaro, 262. Suero tamarindado, 271. Caldo de ternera tamarindado, 271. Bebidas emetizadas. Aceite de ricino, 268. Sulfato de sosa, 257. Sulfato de magnesia, 257. Limonada de citrato de magnesia, 261. Goma gutta, 244. Mixtura pectoral de Quarin, 214. — *Profilaxia*: Arsenicales, 457. Arnica, 200. Tintura de coloquíntida, 242.

Apoplejía de los recien nacidos.—Cortar el cordon. Facilitar la salida de la sangre con fricciones ligeras. Dos sanguijuelas detrás de las orejas. Baño templado.

Ardor de estómago.—(Véase *Pirosis*).

Ardores de orina.— (V. *Disuria*, *Blenorragia*).

Arteritis.— (V. *Aneurismas*).

Artritis.—(V. *Gota*, *Reumatismo*, *Tumores blancos*). Tisana antiartrítica, 297. Píldoras antiartríticas, 291. Linimento de sulfuro de carbono, 230.

Artrodinia.— Linimento estimulante inglés, 162.

Ascárides vermiculares. — Enema de agua fria; aloética, 254; calcárea, 325. Agua mercurial simple, 429. Enema contra los ascárides lumbricoides, 528. Semen-contra, 525. Polvos vermífugos, 527. Fórmulas de Trousseau, 528 y sig. (Véase *Vermes intestinales*).

Ascitis.—(V. *Hidropesías*).

Asfixia.—(V. la pág. 582 y siguientes).

Asma. — Vestido interior de franela. Baños sulfurosos. Bebidas heladas con prudencia, 334. Derivativos, 421. Tratamiento del —, 114, Ap. Emisiones sanguíneas, 341. Fumigacioncon papel nitrado, 421. Cigarrillo nitrado, 454. Cigarrillo aromático, 451. Cigarrillo antiespasmódico, 114. Cigarrillo antiasmático, 421. Cigarrillo alcanforado, 142. Cigarros y arsenicales, 462. Solucion de Trousseau, 484. Ioduro potásico, 480. Pocion contra la disnea cardiaca, 83, Ap. Solanáceos virosos, 99. Atropina, 100. Valerianato de atropina, 100. Píldoras de belladona, 103. Otros preparados de belladona, 106; de beleño y de datura, 105. Jarabe atropo-tebaico, 106. Preparados de cicuta, 120. Mixtura contra el —, 70, Ap. Mixtura de conicina, 122. Ioduro potásico, 480. Preparados de ácido cianhídrico, de laurel-cerezo ó de almendras amargas, 60, 124. Cianuro potásico, 125. Cianuro de zinc, 125. Cloroformo, 134. Eter, 131, 134. Esencia de valeriana, 144. Amoníaco, 277. Cauterizacion faríngea, 454. Benzoato de amoníaco, 279. Aguas sulfurosas, 547, 560. Tisana de énula, 57. Jarabe de mejorana, 187. Pocion de Mongenot, 214. Elixir antiasmático, 215. Mixtura antiasmática, 281. Lobelia inflata, 301. Inhalacion amoniacal, 279. Gomo-resinas de las umbelíferas, 146. Asafétida, 146. Pocion, lavativa, pomada, 146. Gálbano, 147. Goma amoníaco, 146. Goma-guta, 244. Croton, 239.

Astenia, adinamia, caquexia, consuncion. — Alimentacion reparadora cuando puede ser utilizada. Enema alimenticio, 352. Enema de vino, 192. Sangre de ternera, 353. Extracto de sangre de vaca, 352. Cápsulas hemáticas, 352. Caldo de té de vaca, 352. Vino de Bagnols-Saint-Raphael. Vino de quina, 372. Vino de quinium de Labarraque, 371. Poncho, 198. Elixir de Garus, 196. Vino de quina fosfatado, 120 del Ap. Alquermea líquido, 196. Limonada alcohólica, 198. Pocion cordial, 199. Pepsina, 350. Amargos, 379. Aromáticos, 370. Chocolate de bellotas, 382. Extracto de genciana, de cuasia, 382. Líquen cetrarino, 380. Apocema amargo, 381. Elixir fortificante, 394. Ferruginosos, 384. Jarabe cal-

cificado, 393. Aceite de hígado de bacalao Berthé, 497. Sobrealimentacion, 102, Ap. Mixtura tónico-estimulante, 374. Polvos diaromaton, 196. Polvos digestivos, 196. Polvos contraestimulantes, 319. Bolos estomacales, 196. Confeccion de jacintos, 197. Electuario anticaquéctico, 152. Triaca, 84. Bolos fortificantes, 201. Tabletas mogolas, 222. Pastillas aromáticas, 219. Tintura de cardamomo compuesto, 196. Agua espirituosa de Anhalt, 236. Acido agállico, 399. Tanino, 399. Ratania, quina, 400. Raiz de bistorta, tormentila, 401. Agua de Seltz, 554. Agua de Mont-Dor, 552. Electricidad, 211. Baños hidro-eléctricos de Moretin, 211. Baños de mar. Hidroterapia, 273.

Ataxia locomotriz progresiva.—Nitrato de plata, 466. Píldoras, 467. Fósforo, 220. Antipirina, 12, Ap. Antifebrina, 12, Ap. Exalgina, 37, Ap. Suspension. Hidroterapia, 273.

Atrofia del nervio óptico.—Estricnina, 152.

Aturdimiento.—(Véase *Vértigo*).

Baile de San Vito. — (Véase *Corea*).

Balanitis.—Fomento de acetato de plomo, 412. Solucion de nitrato de plata, 470.

Barros, acné aguda. — Lociones y cataplasmas emolientes. Tártaro emético á pequeñas dósis. Bebidas laxantes. Abstinencia de tónicos, vinos y licores.

Blefaritis.—*Período inflamatorio.*—Lociones emolientes. Pomada contra la —, 91, Ap. Cuerpos grasos recientes. Glicerina pura, 355.

Período crónico. — Nitrato de plata, 469. Sulfato de cobre, 472. Colirio contra la —, 489. Colirio ó polvos revulsivos, 474. Colirio repercusivo, 411. Colirio de cianuro de mercurio, 440. Colirio acético alcanforado, 198. Colirio Brun, 255. Agua antioftálmica, 477. Pomada contra la —, 91, Ap. Pomada contra la —, 477. Cerato de Hufeland, 478. Pomadas contra la —, 447. Pomada oftálmica, 153, 444, 445, 446, 451, 471. Pomada de Rust, 449. Polvos y pomada oftálmicos, 88 y 91, Ap. (Véase *Oftalmias*).

Blefaroplegia.—Linimento de Reil, 195. (V. *Parálisis*, *Amaurosis*, *Sífilis*).

Blefarospasmo. — Colirio cianhídrico, 129. Colirio de cianuro de potasio, 129.

Blenorragia, gonorrea, uretritis, purgaciones. — A. *Período agudo.*—Emisiones sanguíneas, 341. Sanguijuelas, 342. Baños tibios prolongados, 351. Baños locales. Enemas emolientes, 354, 360. Suspensorio en el hombre. Bebidas acuosas abundantes. Tisana de grama, 57. Tisana de cebada, 58. Jarabe de horchata, 347. Jarabe sedativo, 89. Polvos atemperantes, 316. Tisana ó polvos refrescantes, 316. Polvos diuréticos, 316. Pocion sedativa, 105. Extracto de cáñamo indiano, 98. Alcanfor, 139. Píldoras alcanforadas, 140. Píldoras de acíbar, 250, 252. Píldoras nitro-alcanforadas, 320. Píldoras atemperantes, 321. Píldoras astringentes calmantes, 475. Agua de brea, 165. Enema opiado-alcanforado, 91. Inyeccion anodina, 412. Inyeccion calmante, 92. Inyeccion anodina, 92. Inyeccion de zinc laudanizada, 450. Inyeccion de esencia de trementina, 523. Bromuro potásico, 496. Glóbulos de esencia de cubebas. 171. Polvos de cubebas, 171. Preparados de copaiba, 175. Inyeccion de ácido bórico contra la —, 50, Ap. Inyeccion de Bourgeois contra la —, 55, Ap. Método abortivo. Inyeccion abortiva de nitrato de plata, 469.

B. *Período crónico* (*blenorrea*). —Baños locales ó generales frios. Preparados de copaiba, 429. Pocion de Chopart, 172. Electuario antiblenorrágico, 173, 186. Cápsulas de copaiba, 171. Opiata antiblenorragica, 173. Píldoras de copaiba, 174. Píldoras de Geoffroy, 174. Mixtura balsámica, 174. Píldoras antiblenorrágicas, 232. Opiata balsámica, 176. Copaibato de sosa, 24, Ap. Kawa, 63, Ap. Salol, 100, Ap. Cubebas. 181. Electuario de cubebas, 173,

180. Electuario antiblenorrágico, 175, 180. Electuario de cubebas y copaiba, 175, 180. Opiata blenorrágica, 182. Bolos de Armenia, 180. Wood-oil, 15, Ap. Gurjum, 86, Ap. Estoraque solidificado, 179. Brea, 166. Jarabe de brea, 166. Enema de copaiba, 175. Supositorio de copaiba, 175. Vino de semillas de cólchico, 312. Vino de coloquíntida, 243. Píldoras de acíbar, 253. Vino de Fordyce, 372. Hierro reducido, 390. Ferruginosos, 390 y siguientes. Jarabe ferruginoso, 408. Píldoras tónicas astringentes, 405. Píldoras astringentes, 405. Píldoras contra la blenorragia, 232. Píldoras de Graham, 473. Preparados de cantáridas, 219. Esencia de sándalo, 171. Astringentes, 399 Tanino, 399. Kino, 399. Catecú, 399. Ratania, 400. Digitalina, 355. Inyeccion de nitrato de plata, 470. Inyeccion de solucion aluminosa benzoinada, 417. Inyeccion aluminosa, 416. Inyeccion de tanino, 409. Inyeccion venosa, 149. Inyeccion de rosas rojas, 407. Inyeccion de sulfato de plomo, 411. Inyeccion de pirotonido, 170. Inyeccion de sulfato de zinc, 255. Inye cion de acetato de zinc, 470. Inyeccion astringente, 407. Inyeccion de protoioduro de hierro, 470. Inyeccion contra la blenorrea, 175, 491. Inyeccion detersiva, 255. Inyeccion de cloruro de sódio, 208. Inyeccion de permanganato de potasa, 55, Ap. Inyeccion iodotánica, 494. Inyeccion de bicloruro de mercurio al 10 por 1000, 340. Inyeccion del hospital del Mediodía, 51 del Apéndice. Inyeccion de subnitrato de bismuto, 340 y 55, Ap. Pomada de precipitado blanco, 449. Candelillas ioduradas, 494. Sulfato de cádmio, 475. Inyeccion óleo-calcárea, 412. Solucion contra la uretritis, 479. Inyeccion de salol, 92, Ap.; salicílico-mercurial, 56, Ap.; de resorcina, 55, Ap.; de creolina, 56, Ap.; salicilada, 53, Ap.; de ictiol, 55, Ap. Bujías ó candelillas de salol, 100, Apéndice. Dextroformo, 11, Ap.

Blenorragia en la mujer.—El mismo tratamiento que en el hombre durante el *período agudo*. En el *crónico*, inyeccion con agua blanla, inyeccion con solucion aluminosa benzoinada, 417. Cauterizacion con nitrato de plata, 468. Inyeccion de Boys, 1.

Bocio.—Preparados de iodo, 482. Píldoras de ioduro de hierro, 397. Polvos de Sency, 496. Mercuriales. Preparados de oro, 454. Pomadas: hidriodatada, 492; iodurada, 493; de protoioduro de mercurio, 451; iodada, 493; de hidriodato de amoníaco, 493. Collar de Morand, 496. Saquillo resolutivo, 284. Saquillo de ioduro potásico, 492. Iodoformo, 481. Bálsamo de Laviana, 491. Acido iódico, 17, Ap. Glándula tiroides, 43, Ap. (V. *Escrófulas*).

Bolsas sanguíneas.—(Véase *Tumores sanguíneos*).

Borborigmos.—(V. *Flatuosidades*).

Bronquitis, romadizo, catarro.—A. *Aguda.*—Reposo en la cama. Bebidas acuosas calientes abundantes. Emisiones sanguíneas, 341. Revulsivos. Pomada estibiada, 236. Emplasto estibiado, 236. Fricciones con aceite de croton, 239. Algodon iodado, 10, Ap. Vejigatorios volantes. Sulfonal, 110, Ap. Cloralosis, 20, Ap. Jarabe y pasta de Aubergier con lactucario, 96. Jarabe de cloral, 60 del Ap. Paraldehido, 74 del Ap. Hipnono, 49 del Ap. Urétano, 118 del Ap. Opio y preparados opiáceos, 78. Morfina y sus sales, 81. Gotas de Grindle, 87. Jarabe de allium, 80. Jarabe de morfina, 215. Jarabe de diacódion, 84. Jarabe antiflogístico, 87. Polvos calmantes, 88. Jarabe atropo-tebaico, 94. Pastillas contra la tos, 211. Inyeccion de clorhidrato de pilocarpina, 52 del Ap. Solanáceos virosos, 99. Pocion contra la bronquitis, 106. Acónito, 116. Felandrio, 123. Jarabe de felandrio, 123. Polvos de Hirschel, 124. Cicuta, 119. Acido cianhídrico, 124. Agua destilada de laurel-cerezo, 60. Talina, 111 del Ap. Elixir de antipirina, 29 del Ap. Inyeccion hipodérmica de antipirina, 58 del Ap. Ipecacuana, 237. Jarabe de ipecacuana, 215. Jarabe de Dessessartz, 215. Tártaro emético, 231, 256. Po-

cion rasoriana, 234. Sal amoníaco, 279. Pocion clorhidratada de amoníaco, 279. Inhalaciones de sal amoníaco, 50 del Ap. Pocion de éter acético, 134. Agua de brea, 165. Jarabe de brea, 165. Jarabe de trementina, 158. Naftalina, 168. Goma amoníaco, 146. Goma-gutta, 244. Píldoras de terpinol, 82 del Ap. Creosota, 168. Elixir de terpina, 31 del Ap. Terpina, Terpinol, 112 del Ap. Bálsamo de Tolú, 175. Bálsamo de copaiba, 171. Pocion de Chopart, 172. Éter balsámico, 173. Arsenicales, 457. Poligala, 212. Ayapana, 302. Guaco en infusion, 302. Escila y digital, 327. Maná, 269. Cuerpos grasos. Aceite de hígado de bacalao, 497. Aceite de almendras dulces, 357. Aceite de olivas, 357. Jaborandi contra la—, 60, Ap. Píldoras anticatarrales, 77, Apéndice. Pocion expectorante de apomorfina, 87, Ap. Manteca de cacao. Grajeas de manteca de cacao. Electuario oleoso, 358. Looc blanco, 357. Looc oleoso, 358. Looc verde, 358. Mermelada de Tronchin, 359. Mermelada de Zanetti, 359. Crema pectoral, 359. Pocion gomosa, 347. Julepe gomoso, 347. Julepe béquico, 347. Julepe calmante, 105, 87. Mixtura balsámica, 174. Tisanas: de hisopo, 50; de yedra terrestre, 58; pectoral, 214, 339, 343; béquica, 345; de violetas, 58; de flor de malva, 58; de malvavisco, 58; de amapolas, 58; de culantrillo, 58; gomosa, 345; de saúco, 58; de tusílago, 58; de líquen, 344; de carragaheen, 353; de dátiles, 58; de frutos pectorales, 58; de ónula, 57; de caldo blanco, 59. Caldo Nauche, 346. Malta, 64, Ap. Jarabes: de goma, 347; de malvavisco, 68; de culantrillo, 347. Pulmon de ternera, 358. Jarabe de caracoles, 358; de erísimo compuesto, 192; de mejorana, 187; boratado, 328; pectoral divino, 347. Oximiel pectoral, 216. Gelatina de líquen, 349. Extracto de regaliz, 65. Goma, pasta de regaliz, 348; de líquen, 349; de dátiles, 348; de malvavisco, 348; de lactucario, 96; de pulmon de ternera, 348; de Tolú, 217. Pasta y tabletas pectorales diversas, 349. Zumo de cerezas de Delafolie.

B. *Crónica (broncorrea).* — Revulsivos diversos. Emplasto estibiado, 236. Emplasto de croton, 241. Vejigatorios, 503. Cigarrillos: balsámicos, 178; arsenicales, 462, 463; alcanforados, 142. Inhalaciones de esencia de trementina, 50 del Ap. Aguas sulfurosas, 547. Aguas Buenas, 543. Otros preparados de sulfurosos, 287. Tabletas de azufre, 286. Electuario contra la bronquitis, 286. Agua de Vals, manantial *Dominica*, 551. Vino de San Rafael. Atropina, 100. Preparados de belladona y beleño, 103. Felandrio, 110. Jarabe de felandrio, 123. Balsámicos: Perlas de esencia de trementina, 158. Agua trementinada, 158. Copaiba, 171. Benzoato de amoníaco, 279. Pocion benzoica, 177. Sal amoníaco, 279. Creosota, 168. Guayacol, 47 del Ap. Inhalaciones de fenato de cocaína, 50 del Ap. Naftalina, 168. Petróleo, 169. Arnica, 200. Preparados de escila, 306. Preparados de enebro, 185. Preparados ciánicos, 125. Pocion expectorante, 182, 183. Mixtura pectoral, 127, 214. Infusion de árnica, 200. Preparados de ipecacuana, 237. Preparados de tártaro estibiado, 231. Preparados de quermes mineral, 231. Polvos estibio opiados, 236. Especies pectorales de Wirtemberg, 214. Sávia de pino, 160. Bolos de Pringle, 218. Preparados de brea, 166. Polvos expectorantes, 216. Píldoras expectorantes, 217, 218. Píldoras anticatarrales, 218. Píldoras de Pariset, 218. Pastillas pectorales incisivas, 217. Píldoras de Morton, 176. Bolos de Fischer, 282. Píldoras de arseniato de sosa, 78, Ap. (Véanse todos los preparados consignados en la *Bronquitis aguda*, desde el jarabe de Aubergier con lactucario hasta el párrafo de la *Bronquitis crónica*).

Bronquitis nerviosa.—(Véase *Asma, Coqueluche*).

Broncorrea.— (V. *Bronquitis crónica*).

Bubon estrumoso ó escrofuloso.—(V. *Tumores frios*).

Bubon sifilítico indolente. — Preparados iodurados, 490. Fomentos iodurados, 491. Emplasto es-

tibiado, 236. Ungüento de la mère, 530. Fomentos con sal amoníaco, 284. Duchas, 275. Ventosas secas, 505. Rubefacientes, 498. Vejigatorios, 503. Puncion. (V. *Sífilis*).

Bubon sifilítico inflamatorio.—Dieta. Emisiones sanguíneas, 341. Bebidas mucilaginosas. Suero, 345. Baños, 356. Cataplasmas de fécula, 354. Mercuriales, 494. Pomada de protoioduro de mercurio, 452. Pomada mercurial, 443; seguida de cauterizacion y con solucion concentrada de sublimado, 442. Pomada de nitrato de plata, 471. Pomada de calomelanos, 446. Emplasto de Vigo, 532. Emplasto fundente, 494. Preparados de iodo, 482. Fomentos con tintura de iodo, 491. (Véase *Sífilis*).

Bulimia. — Electricidad, 211. Acupuntura, 212. Codeina, 38. (Véase *Gastralgia, Neurosis*).

Caidas.—(V. *Contusiones*). Arnica, 200. Tintura de árnica aromática, 201.

Calambres de estómago.—(V. *Gastralgia*).

Cálculos biliares. — Conseguir por lo menos una cámara regular al dia por el hábito de horas. Alimentacion vegetal, ensalada diaria, patatas en vez de pan, uvas. Baños emolientes, 357. Podofilino contra los —, 87, Ap. Enema emoliente, 357. Zumo fundente de yerbas, 318. Suero, 345. Acetato de potasa, 316. Aguas alcalinas, 549; salinas, 547; de Pougues, 555; de Saint-Galmier, 555; de Condillac, 555; de Vals, fuente *Preciosa*, 551. Cloroformo, 134. Disolucion de cloroformo, 137. Eter, 131. Perlas de éter, 133. Esencia de trementina, 523. Remedio de Durande, 160. Mixtura de Whitt, 160. Jarabe, 326. (V. *Anuario de Terapéutica de* 1845, p. 475).

Cálculos uretrales.—Pocion de cornezuelo de centeno, 228. Enema, 228.

Cálculos vesicales. — Litotricia. Litotomía. Baños prolongados. (V. *Mal de piedra*).

Calentura.—Opiáceos. (V. *Meningitis, Flegmasías*).

Callos en los piés.—Emplasto de acetato de cobre, 475. Tópico calmante contra los —, 114, Ap. Emplasto de Kennedy, 475. Emplasto, 475. Tintura de iodo, 482. Papel químico, 535. Esparadrapo de Vigo, 74. Gálbano, 146. Tópico salicilado, 114, Apéndice.

Callosidades.—Tintura de iodo, 482.

Calvicie, alopecia.—Son ilusorios todos los remedios contra la calvicie propiamente dicha, pero puede corregirse la alopecia sintomática. Hay que asegurarse, por ejemplo, si existe ó no una afeccion herpótica, ó de tiña de la piel del cráneo, ó bien una infeccion sifilítica en un principio. Combátanse estas afecciones, si existen. (Véase *Herpes, Tiña, Sífilis*). Pomada de Dupuytren contra la calvicie, 452.

Cáncer, carcinoma. — Alimentacion vegetal. Mucho ejercicio. Hidroterapia. Baños de mar. Fricciones diarias á la piel fuertes y prolongadas. (V. *Anuario de Terapéutica*, 1855, p. 285). Compresion (?). Amputacion (?). Cáusticos, 500. Pasta de Canquoin, 479. Hierro candente, 500. Nitrato ácido de mercurio, 454. Cáustico sulfo-azafranado, 419. Pasta antimonial de Canquoin, 479. Solucion de cloruro de zinc, 479. Solucion aluminoso-benzoinada, 417. Esclerótico arsenical, 464. Nitrato de plata, 466, 470. Nitrato ácido de plata, 472. Trociscos de minio, 454. Polvos de almidon y quina aluminados, 415. Emplasto de Pissier, 94. Pomada de James, 129. Pomada de lupulino, 205. Pomada resolutiva, 285; calmante, 122. Fomento narcótico, 109. Locion anticancerosa, 93. Pasta opiada, 93. Mezcla para lociones, 128. Tintura de Cheston, 128. Inyeccion calmante astringente, 416. Cataplasma narcótica, 101. Cataplasma de cicuta, 123. Emplasto de belladona, 110; de beleño, 113; de estramonio, 113; de ópio, 113; fundente sedativo, 113. Ungüento madurativo, 452. Bálsamo de conicina, 121. Duchas de ácido carbónico, 208. Locion vinagrada, 364. Baño ácido, 422. Preparados de

Catarro vaginal.—(V. *Leucorrea*).

Catarro de la vejiga.—(Véase *Cistitis*).

Cefalalgia, hemicránea, cefalea.—Tópico de hielo. Sedal, 509. Moxas, 501. Vejigatorios, 505. Emisiones sanguíneas, 341. Baños de piés sinapizados. Cilindros de mentol, 68, Ap. Antipirina, 12, Ap. Perlas de éter, 133. Cloroformo en fricciones, 138. Solucion de cianuro potásico, 123. Polvo de alcanfor raspado, 317. Colirio gaseoso, 283. Esencia de Ward, 283. Agua sedativa, 283. Baños de mar, 499. Pocion de Baraillér, 279. Bromuro potásico, 496. Acónito, 116. Digitalina y sulfato de quinina, 335. Café, 199. Cafeina, 199. Té, 199. Guarana, 400. Valerianato de zinc, 145. Discos de paulinia, 402 y 75 Ap. Cerveza cefálica, 203. Drásticos. Aceite de croton, 239. Aceite de tártagos, 241. Pocion contra la cefalalgia, 119. Píldoras antineurálgicas, 108, 134, 144, 367. Píldoras anticefálicas, 89. Pomada de cianuro potásico, 129. Bromuro de oro, 21 del Ap.

Cefalematomo de los recien nacidos.—(V. *Tumores sanguíneos*).

Ceguera. — (V. *Amaurosis, Hemeralopia*).

Chancros.—Locion contra los —, 67, Ap. (V. *Ulceras sifilíticas, Sífilis*). Tópico Bollet, 388. Locion, 67, Ap.

Chancro blando.—Pomada de iodoformo, 481. Píldoras de ácido pirogálico, 7 del Ap. Acido salicílico, 8 del Ap. Pomada contra el —, 92 del Ap

Ciática, lumbago. — Perlas de esencia de trementina, 158. Pomadas: de Poggioli, 113; contra la ciática, 119; de nitrato de estricnina, 154. Electricidad, 211. Opio y opiados, 78 y siguientes. Cataplasma contra la ciática, 509. Linimento contra la ciática, 163. Guisantes para fontículos contra la ciática, 163. Cloruro de metilo, 22 del Apéndice. Inyeccion hipodérmica de atropina, 56 del Ap.; de antipirina, 56 del Apéndice. Mixtura trementinada, 159. (V. *Neuralgias, Reumatismos, Dolores*).

Cicatrices de la córnea.—Pomada oftálmica, 153, 444, 445, 446, 451, 471.

Cicatrizacion viciosa.—Solucion iodo-cáustica, 490.

Cistitis.—Baños templados. Vaciar la vejiga con la sonda cada seis horas. Lavar la vejiga con irrigaciones de agua pura ó adicionada con la solucion aluminosa benzoinada, 417, ó con ácido bórico, 102, Ap. Enema con cuatro gotas de láudano de Sydenham. Inyeccion de nitrato de plata, 469. Ictiol, 49, Ap. Antiflogísticos. Opiados, 78. Píldoras de ópio y alcanfor, 89. Tisana atemperante, 347. Tratamiento contra el espasmo de la vejiga, 163. Inyeccion vesical, 469. Inyeccion de pirotónido, 170. Inyeccion balsámica, 175. Tisana de gayuba, 315. Cerveza diurética inglesa, 203. Enebro, 183. Yemas de abeto, 167. Copaiba, 171. Cubebas, 180. Licor antinefrítico, 318. Perlas de esencia de trementina, 158. Píldoras de brea, 165. Jarabe de brea, 165. Mixtura balsámica, 174. Trementina, 157. Aguas salinas.

Cistitis cantaridiana.—Para prevenirla, espolvorear los vejigatorios cantaridados con alcanfor, y mejor, en los individuos muy susceptibles, emplear el vejigatorio amoniacal. Baños prolongados. Bebidas acuosas. Solanáceos virosos, 99.

Cistitis del cuello.—Píldoras de ópio y alcanfor, 89. Bolos sedativos, 228. Tratamiento contra el espasmo vesical, 163.

Cistorrea.—(V. *Cistitis*).

Cloroanemia.—(V. *Clorosis*).

Clorosis, anemia.—Oxígeno, 127. Alimentos reparadores. Carne negra poco cocida. Aceite de hígado de bacalao, 497. Manteca. Té de vaca, 352. Sangre de ternera. Chocolate. Vino de San Rafael. Ejercicio enérgico al aire libre y al sol. Fricciones secas con cepillo de caucho. Cápsula hemática, 352. Baños de mar, 559. Hidroterapia, 273. Ferruginosos, 384 y sig. Hierro Que-

venne, 385. Agua gaseada ferruginosa, 395. Polvos de Marsella, 395. Píldoras ferruginosas, 174. Píldoras de Vallet, 396. Agua marcial, 395. Píldoras de cloruro ferroso. Peptonato de hierro, 76, Ap. Aguas ferruginosas de Spa, de Pyrmont, de Forges, de Passy, Vals, *fuente Dominica*, 556. Ioduro de hierro, 489. Protoioduro de hierro Mentel, 487. Píldoras de arseniato de hierro, 78, Ap. Pastillas de ioduro de hierro, 489. Ioduro de hierro y quinina, 369. Fosfuro de zinc, 222. Percloruro de hierro, 387. Preparados de manganeso, 398. Amargos. Ajenjos, 184. Cuasia, 380. Simaruba. Colombo. Angustura. Castaño de Indias, 380. Genciana, 379. Acido agállico, 399. Catecú, 399. Café de bellotas, 382. Bebida clorhídrica de Caron, 422. Agua de brea, 165. Tisana de ajenjos, 184; de manzanilla, 58; de yemas de abeto, 167; de camedrios, 58; de té, 191; de flor de naranjo, 58. Elixir americano, 190. Quinium Labarraque, 370. Elixir antiartrítico, 250. Tomas contra la anemia, 156. Píldoras anticardiálgicas, 356. Píldoras de Hooper, 397. Píldoras de hierro y mirra, 397. Píldoras de manganeso, 398. Carbonato manganoso, 398. Píldoras de valerianato de hierro, 390. Píldoras ferruginosas iodadas, 488. Píldoras de escila, digital y hierro, 310. Píldoras anticloróticas, 243, 395. Píldoras tónico-laxantes, 254. Píldoras de Schneider, 185. Píldoras de ergotina y ioduro de hierro, 250. Píldoras de asafétida y ioduro de hierro, 147. Píldoras antiespasmódicas, 128, 130, 131, 140 y 141.

Cólera asiático epidémico. —Huir, especialmente por la noche, de los focos coléricos. Esta prescripcion es útil sobre todo para aquellos indivíduos que viven bajo la influencia de esa inminencia morbosa que he designado con el nombre de empobrecimiento general de la economía y para los no aclimatados. Visitas preventivas. Dispersion de los focos de infeccion. (V. *Anuario terapéutico*, 1848, y mi *Memoria sobre los tratamientos del cólera*).

A. *Período prodrómico* (*colerina*).—Dieta. Reposo en la cama. Subnitrato de bismuto Mentel, 339. Píldoras de diascordio y subnitrato de bismuto, 339. Carbon Belloc, 170. Bebidas emolientes. Té pekao, 151. Té de flor de naranjo, 151. Agua albuminosa, 246. Limonada gomosa con adormideras, 151. Píldoras de tanato de quinina, 111, Ap. Gotas rojas, 86. Gotas anticoléricas, 88. Enemas de almidon, 354. Enema laudanizado, 91. Enema de ipecacuana, 34, Ap. Enema laxante, 269, 271.

B. *Período de invasion.*—Diríjase el tratamiento con arreglo á los trastornos funcionales que se observen. Rubefacientes, sinapismos. Linimento húngaro, 509. Linimento estimulante, 163. Baños calientes. Baños de vapor. Hidroterapia. Friegas. Sacos de arena caliente. Emisiones sanguíneas. Opiados. Inyeccion de morfina, 53, Ap. Solanáceos virosos, 99. Haschisch, 96. Pocion contra el —, 98. Menta piperita, 186. Melisa, 187. Teucrium Polium (zamarrilla), 187. Guaco, 302. Agua de Seltz, 554. Pocion de Riverio, 207. Ponche, 198. Esencia de cayeput, 142. Eter sulfúrico, 132. Cigarrillos de éter, 133. Cloroformo, 134. Café, 199. Ipecacuana, 237. Purgantes salinos, 241. Droga amarga, 251. Amoniacales. Bicarbonato de sosa, 321, 327. Jarabe acético, 363. Mixtura anticolérica, 88. Pocion excitante, 187, 357. Pocion amoniacal, 280. Pocion de nitrato de plata, 467. Píldoras contra el cólera álgido, 182. Enema de almidon, 354. Enema laudanizado, 91. Enema astringente, 406. Enema de nitrato de plata, 467. Colódion ricinado, 535. Baño sinapizado. Suero artificial, 109, Ap. (V. *Neurosis*, *Vómitos*).

C. *Período de declinacion.*—Vigilarlo cuidadosamente para evitar las recaidas. Té de vaca, 352. Bebidas ligeramente alcalinas. Vino de San Rafael. (V. *Convalecencia*, *Astenia*).

Cólera esporádico.—(Véase *Cólera asiático, períodos prodrómico y de invasion*).

da de citrato de sosa, 257. Aceite de ricino, 268.

Constriccion espasmódica de los esfínteres. — Solanáceos virosos, 99. Preparados de belladona, 103. Beleño, 104. Estramonio, 103. Solucion ó pomada de atropina, 102. Pomada de belladona, 103. (V. *Histerismo, Neurosis*).

Consuncion. — Carne cruda, 352. Leche vista ordeñar y de la última porcion que se saque de la vaca ó de la cabra. Crema. Aceite de hígado de bacalao, 497. Koumis, 63, Apéndice. Glicerofosfatos, 45, Apéndice.

Contracturas de los músculos.— Aguas salinas, 557. Baños de vapor, 177; sulfurosos, 288; hidro-eléctricos de Moretin. Electricidad, 211.

Contusiones, equimosis. — Emisiones sanguíneas, 341. Fricciones suaves y prolongadas con cuerpos grasos. Preparados de árnica, 58. Tintura de árnica aromática, 58. Tintura y alcoholaturo vulnerario, 189. Tintura balsámica, 179. Agua de Lepremier, 162. Agua de arcabuzazo, 419. Embrocacion amoniacal, 284. Fomento amoniacal alcanforado, 285. Agua de Alibour, 474.

Convalecencia.—Caldo. Té de vaca, 352. Caldo de pollo, 58. Huevos frescos. Buena leche. Carne poco cocida. Sangre de ternera, 352. Extracto de sangre, 352. Cápsulas nutritivas, 352. Alimentacion reparadora. Manteca, 357. Aceite de hígado de bacalao, 497. Leche. Huevos poco cocidos. Analépticos, 343. Pepsina, 350. Manjar blanco, 346. Polvos de Haly, 348. Chocolate con vainilla, con glúten, 350; ferruginoso, 394, 386, 488. Racahout, 348. Quinium Labarraque, 370. Vino de Borgoña ó de Burdeos, añejos. Vinos de color de ojo de gallo. Vino de Bagnols S. Rafael. Pocion cordial, 199. Agua de Seltz, de Saint-Galmier, de Pougues. Fosfato de cal, 346. Amargos. Quinium. Vino de quina, 371. Tisana de valeriana, 62, 63; de quina, 62, 371. Hierro Quevenne, 385. Percloruro de hierro, 387. Subnitrato de bismuto Mentel. Ejercicio moderado. Hidroterapia con moderacion. Fricciones fuertes.

Convulsiones de los adultos.— (V. *Neurosis, Histerismo, Epilepsia*). Antiespasmódicos, 129. Eter, 131. Sales amoniacales, 279. Electricidad, 211.

Convulsiones de los niños. —Buscar las causas y combatirlas. Purgantes ligeros. Jarabe de achicorias, 264. Gotas alcalinas, 324. Solucion de Rosenstein, 324. Carbonato de amoníaco, 279. Licor amoniacal anisado, 280. Píldoras de artemisa, 226. Píldoras antiespasmódicas, 128, 130, 131, 140, 141. Tintura de hollin fétida, 150. Polvos de Carignan, 150. Polvos de Guttette, 193. Oxido de zinc, 131. Valerianato de zinc, 145. Esencia de trementina en fricciones, 158. Enema de cloral y almizcle, 33, Ap. Baños tibios prolongados.

Coqueluche.—Jarabe de ipecacuana, 215. Pastillas de ipecacuana, 216. Pastillas de emetina pectorales, 216. Solanáceos virosos, 99. Atropina, 100. Tomas de atropina, 103. Valerianato de atropina, 103. Polvos contra la —, 105. Pocion contra la —, 83, Ap. Polvos de Kahleiss, 103. Julepe calmante, 87, 105. Pocion sedativa, 105. Bromuro de amonio, 496. Máquinas de gas, 169. Jarabe de Aubergier con lactucario, 96. Jarabe de Boullay, 215. Jarabe contra la —, 89, 96, 206. Codeina, 83. Pocion, 83. Polvos, 105. Polvos sedativos, 105. Pocion de nicotina, 114. Oximiel escilítico, 306. Bromoformo, 16 del Apéndice. Preparados de acónito, 116. Preservativo Davreux, 119. Pocion, 119. Tintura de mirra contra la —, 113, Ap. Preparados de cicuta, 120. Mixtura de conicina, 122, 403. Alcoholaturo, 63. Benzoato sódico, 324. Acido cianhídrico, 421. Preparados de laurel-cerezo ó de almendras amargas, 125. Cianuro de potasio, cianuro de zinc, 125. Café, 199. Arnica, 200. Preparados de asafétida, 146; de goma amoníaco, 146. Enema de asafétida, 147. Jarabe de mejorana, 187. Cigarrillos de alcanfor, 142. Oxido y lactato de

ningitis, Hidrocéfalo, Hidrotorax, Hidartrosis, Higroma, Peritonitis, Hidropesía, Hidrocele).

Desate de vientre.—(V. *Enteritis*).

Descenso de la matriz.—Medios contentivos.

Desfallecimiento.— (V. *Síncope*).

Diabetes azucarada, glicosuria.—Suprimir las bebidas y los alimentos azucarados. Suprimir ó disminuir la cantidad de pan y de féculas, segun el estado de las orinas, que deberán analizarse todos los dias. Prescribir la carne, los huevos, los pescados, las legumbres no feculentas, el pan de glúten, el *pan de glúten leguminado* y los bizcochos de glúten de Cormier, calle de los Grands Augustins, 18. Guisantes oleaginosos. Alimentos variados. Alimentos grasos. Aceite de hígado de bacalao. Glicerofosfatos, 45 del Ap. Vinos generosos, un litro cada veinticuatro horas. Café y té sin azúcar. *Chocolate con glicerina Cormier*. Carne cruda, Oxígeno, 127. Lista de alimentos que se permiten, 109. Sacarina, 99, Apéndice. Dulcina, 28, Ap. Levulosa, 64, Ap. Gimnasia, 587. Ejercicio enérgico al aire libre. Evitar la cólera, la contencion del espíritu, los excesos y los enfriamientos. Nuez vómica, 155. Brucina, 155. Estricnina, 152. Opio, 79. Polvos de Dower, 84. Quinium Labarraque, 370. *Benzoato de cinconidina*, 19, Ap. *Agua oxigenada*, 211. *Bromuro de potasio*, 496. Benzoato básico de bismuto y de cinconidina contra la —, 14, Ap. Baños alcalinos y fricciones con un cepillo de caucho, 330. Vestidos de franela. Carbonato de amoniaco, 278. Bolos diaforéticos, 89. Pocion diaforética, 281. Agua de cal, 325. Limonada nítrica, 362. Baños de mar seguidos de ejercicio muy activo. Magnesia, 258. Agua de Vals, 551. Lociones frias. Hidroterapia, 273. (Véase *Glicosuria;* los *Anuarios* de 1841, 1842, 1847, 1848, 1865, y el *Suplemento* de 1846).

Diarrea aguda. — Preparados opiáceos, 83. Enema de morfina, 82. Diascordio, 86. Limonada de goma y adormideras, 88. Enema de adormideras y almidon, 91. Enema de almidon laudanizado, 91. Electuario astringente opiado, 28, Ap. Jarabe de ácido láctico contra la diarrea de los niños, 60, Ap. Pocion contra la —, 83, Ap. Polvos contra la —, 88, Apéndice. Enema contra la diarrea, 91. Estricnina, 52. Mático, 182. Jarabe de mático, 182. Enula, 213. Pocion antidisentérica, 238. Pocion contra la diarrea, 88. Píldoras antidiarreicas, 87. Mixtura de Hoffmann, 87; calcárea, 88. Salol, 100 del Ap. Benzonaftol, 14, Ap. Mixtura de ipecacuana y creta, 238. Píldoras de goma-guta opiadas, 244. Subnitrato de bismuto, 339. Polvos de Haly, 348. Tisana de pepsina, 350. Polvos de carragaheen, 353. Cuasia, simaruba, colombo, angustura, castaño de Indias, 380. Pocion de colombo, 382. Pocion de percloruro de hierro, 388. Extracto de monesia, 400. Pocion astringente de Pradel, 402. Enema astringente, 406. Sangre de drago, benjuí, 409. Tisana de arándano, 58. Polvos astringentes opiados, 414. Píldoras antidisentéricas, 206, 403, 435. Carbon Belloc, 170. Buscar las causas y combatirlas. (V. *Enteritis aguda*).

Diarrea atónica. — Ruibarbo, 263. Ipecacuana, 237. Enema de nitrato de plata, 467. (V. *Diarrea, Enteritis*).

Diarrea biliosa.— Sulfato de magnesia, sulfato de sosa, tartrato de potasa y sosa, 257, 316. Ruibarbo, 263. Aguas acídulo-gaseosas, 553. (V. *Diarrea, Enteritis*).

Diarrea colicuativa. — Subnitrato de bismuto, 599. Enema de nitrato de plata, 467. Acetato neutro de plomo, 409. Inyeccion de morfina contra la —, 53, Ap. Enema de albayalde, 411. Pocion de vainilla, 208. Píldoras antitísicas, 208. Preparados opiáceos, 78. Felandrio, 119. Preparados de cicuta, 120. Enema de ipecacuana, 34, Ap. (V. *Diarrea, Enteritis, Tísis*).

Diarrea crónica.— Leche. Subnitrato de bismuto Mentel, 339.

piraciones de oxígeno. Ioduro de etilo contra la —, 59, Ap. Aire comprimido. Papel nitrado, 421. Papel de clorato de potasa. Inyeccion de morfina contra la —, 53, Ap. Pocion contra la —, 85, Ap. Vapores amoniacales. Smeling Saltz, 543. Antiespasmódicos, 129. Solanáceos virosos, 99. Atropina, 100. Valerianato de zinc, 145. Valerianato de amoníaco, 98, 145. Perlas de éter, 133. Inyeccion hipodérmica de morfina, 83. Inhalaciones de ioduro de etilo, 59, Ap. Piridina, 82, Ap.

Dispepsias, anorexia, digestiones perezosas.—Ejercicio, trabajo corporal diario con arreglo á las fuerzas del dispépsico. Hidroterapia, 275, seguida de fricciones rudas. Alimentacion frugal. Pan de glúten. Masticar bien. Extracto de malta. Lavado del estómago, 64, Ap. Pepsina, 350. Pancreatina, 69, Ap. Mentol, 170. Subnitrato de bismuto, 339. Polvos de Odier, 340. Polvos de carbon Belloc, 170. Píldoras contra la apepsia, 73 del Ap. Estricnina ó extracto de nuez vómica á dósis muy débiles. Vino de quinium, 371. Vino de San Rafael. Vino de ajenjos, 63, 184. Alcoholato de Garus, 196. Té, 199. Té de flor de naranjo, 151. Umbelíferas aromáticas, 185. Tisana de quina, 57. Tisana de corteza de naranjas ágrias, 58. Ruibarbo, 264. Guarana, 400. Catecú, 339, 402. Granos de catecú, 404. Ajenjos, 184. Crucíferas, 201. Té tunka, 188. Té suizo, 186. Menta, 186. Melisa, 187. Café de bellotas, 382. Vainilla, 222. Bebida carminativa, 189. Pocion tónica y narcótica, 87. Pocion láctica, 365. Bisulfato de sosa, 420. Creosota, 168. Píldoras de creosota, 168. Vino, pocion y bebidas con ácido clorhídrico, 421. Pocion ácida, 127. Elixir clorhídrico, 29 del Ap. Cuasia, simaruba, colombo, angustura, castaño, 380. Condurango, 85 del Ap. Macerato amargo, 381. Discos contra la pitirita, 28, Ap. Naftol, 72, Ap. Julepe amargo, 384. Vino amargo diurético, 307. Vino de áloes, 251. Bálsamo sajon, 191. Elixir tónico de Gendrin, 383. Elixir americano, 190. Elixir visceral de Hoffmann anaranjado, 382. Gotas amargas, 156. Polvos de ruibarbo opiados, 265. Ruibarbo granulado de Mentel, 264. Polvos de ópio y creta, 197. Polvos de Nicolai, 326. Polvos de canela, 197. Polvo digestivo, 196. Confeccion de jacintos, 197. Mixtura de creta compuesta, 326. Polvos diaromaton ingleses, 196. Polvos estimulantes, 196, 222. Polvos de Trastour, 156. Jarabe de Aubergier, 96. Jarabe de mático, 182. Quinium, 370. Píldoras de vida, 255. Píldoras de Moscou, 384. Píldoras de alumbre y tridacio, 415. Bolos digestivos, 197. Píldoras de Maquiavelo, 193. Tabletas mongolas, 222. Cachundé, 223. Confeccion de pimienta, 182. Triaca, 84. Jabon amígdalino, 331. Magnesia, 258. Bicarbonato de sosa, 321, 327. Extracto de hiel de toro, 382. Aguas de Vals, S. Juan, Condillac, S. Galmier, Bussang, Plombières. Enemas alimenticios, 352. (Véase *Astenia, Gastritis crónica, Gastralgias*).

Distocia—Almizcle, 148. Cornezuelo de centeno en polvo, 226. Mixtura de Devees, 227. Mixtura de cornezuelo de centeno, 227. Té noisei, 227. Pocion de Stearns, 227. Polvos ocíticos, 227. Jarabe de calcar, 227. Jarabe de cornezuelo de centeno, 228. Pocion de ergotina, 229. Cocimiento y extracto de hojas de ortigas, 310. Borato de sosa, 327. Baños templados, 356. (Véase *Parto laborioso*).

Disuria, retencion de orina, iscuria, estranguria. — Baños templados, 356. Cataplasmas emolientes, 355. Cataplasmas laudanizadas, 99. Cataplasma contra la iscuria, 355. Sondar. Infusion de parietaria, 402. Cocimiento de rabos de cerezas. Pocion de Thompson, 86 del Ap. Balsámicos. Mixtura óleo-resinosa, 172. Pocion diurética calmante, 326. (Véase *Cistitis, Incontinencia de orina*).

Dolores. —Eterizacion, cloroformo, 134. Hidrato de cloral, 19, Apendice Amileno, 139, Electricidad, 211. Pomada de iodoformo, 481. Cloroformo gelatinizado, 138.

Cloralosis, 20, Ap. Mixtura anestésica, 119. Preparados de acónito, 116. Jarabe de Aubergier, 96. Preparados de ópio, 77 y siguientes. Píldoras de morfina, 87. Píldoras de codeina, 85. Morfina por el método endérmico, 81. Sulfato de morfina, 81. Inyecci on subcutánea, 101. Inyeccion hipodérmica de antipirina, 103 del Ap. Polvos de Dower, 85. Triaca, 84. Moscas de ópio, 90. Urétano, 118 del Ap. Elixir de paraldehido, 30 del Ap. Inyeccion hipodérmica de paraldehido, 54, Ap. Jarabede cloral, 54 del Ap. Esparadrapo de ópio, 94. Emplasto de triaca, 87. Linimento anodino, 93, 142. Emplasto de Pissier, 94. Locion ó fomento narcótico, 92. Bálsamo anodino, 94. Solanáceos virosos, 99. Atropina, 100. Hiosciamina, 48 del Ap. Inyeccion hipodérmica de sulfato de atropina, 100. Preparados de belladona, de beleño, de estramonio, de tabaco, de cicuta. Tintura de nicotina, 115. Bálsamo calmante, 112. Linimento sedativo, 111. Linimento antineurálgico, 111. Papel químico, 535. Tópico calmante, 128. Baños prolongados. Algodon iodado, 10, Ap. Perlas de esencia de trementina, 158. Antipirina, 12, Ap. (V. *Pleurodinia, Ciática, Neuralgias*).

Dolores artríticos. — Aceite de manzanilla trementinado, 165. Antipirina, 12, Ap. (V. *Gota*).

Dolores cólicos. — (V. *Cólicos, Enteralgia, Enteritis*).

Dolores lancinantes. — Pomada de James, 129. (V. *Dolores*).

Dolores osteócopos, nerviosos, sifilíticos. — Píldoras de acónito, 117. Emplasto contra los dolores sifilíticos, 455. Embrocacion de aceite iodado amoniacal, 284. (V. *Sífilis, Exóstosis*).

Eclampsia. — Calomelanos á dósis refractas, 425. Afusiones de agua fria. Inyeccion hipodérmica de morfina, 81 y 56 Ap. Bromuro de potasio, 496. Sangría. Inhalaciones de cloroformo, 134; de cloral, 19, Ap. Pocion estibio-opiada, 235, 236. Tratamiento preventivo; régimen lácteo. (V. *Epilepsia*).

Ectima, rupia. — Cataplasma de carbon, 170; de fécula, 354. Solucion de nitrato de plata, 471. Fumigacion de calomelanos, 40, Apéndice. (V *Herpes, Sífilis*).

Eczema. — Solucion arsenical de Devergie, 460. Mixtura de Biett, 325. Polvos alcalinos, 537. Limonada nítrica, 421. Polvos sulfuro-magnesianos, 287. Glicerina contra el —, 44, Ap. Licor arsenical de Biett, 460. Píldoras de arseniato de hierro, 460. Diversas mezclas dara lociones, con preferencia las de la página 477. Olmo piramidal, 301. Jarabe de olmo piramidal, 301. Solucion contra el eczema, 330. Pomada de ácido bórico, 90, Ap. Glicerina, 359. Mixtura salicilada, 71, Apéndice. Locion de Biett, 110. Aceite de enebro, 164. Jabon de brea, 165. Glicerina contra el —, 44, Ap. Glicerina salicilada, 45, Apéndice. Glicerado fenicado, 167. Acido pirogálico, 7, Ap. Píldoras contra el eczema, 435. Píldoras de ioduro de azufre, 486. Solucion de nitrato de plata, 470, 471. Pomada de óxido de zinc, 478. Pomada iodoformada, 95, Ap. Glicerado mercurial, 44, Ap. Pomada de naftol, 94, Apéndice; mercúrica y de aceite de enebro, 95, Ap. Ictiol, 49, Ap. (V. *Herpes*).

Edad crítica, menopausia. — Ejercicio violento. Fricciones generales, diarias y fuertes. Hidroterapia. Baños. Alimentacion moderada. Antiespasmódicos, 129. Purgantes. Quinium Labarraque, 370.

Edema blanco doloroso. — (V. *Leucoflegmasía*).

Edema de la glótis. — Vejigatorios á los lados de la laringe. Eméticos. Purgantes. Sinapismos. Laringotomía.

Edema de los miembros. — (V. *Hidropesías*).

Efélides, léntigo, manchas hepáticas, manchas en la cara de las embarazadas, leche repartida. — Mixtura contra las —, 71, Ap. Lociones de bórax, 329. Lociones de alumbre, 414. Lociones contra las efélides, 441. Aguas sulfurosas, 547. Agua de

Guerlain, 441. *Zumo y extracto de ortigas*, 201, 301. Pomada de ioduro y cloruro mercurioso, 427. Pomada antiherpética de Corbel-Lagneau, 449.

Embriaguez.—Pocion amoniacal, 280, 281. Pocion contra la embriaguez, 275.

Empacho, saburra gástrica ó gastro-intestinal, gastro-enteritis accidental, fiebre mucosa gástrica.—Vomitivos. Purgantes salinos. Emetocatárticos. Dieta. Subnitrato de bismuto, 339. Píldoras amargas, 253. Píldoras aloéticas, 253. Granos de vida, 252. Granos de salud, 252. Granos de mostaza blanca, 201. Carbon Belloc, 170. (Véase *Estreñimiento*).

Empobrecimiento general de la economía.—Favorecer la asimilacion de los alimentos, de la calorificacion y de la fuerza por el ejercicio, los baños de mar, la hidroterapia y las fricciones. Aceite de hígado de bacalao, 497. Aceite de pié de buey, 497. Manteca, 357. Manteca bromo-iodada, 499. Aceite iodado, 495. Cuerpos grasos. Vino de quinium Labarraque, 370. Vino de San Rafael.

Empobrecimiento de la sangre.—(V. *Clorosis*).

Enajenacion mental, locura, monomanía, manía, demencia.—Poner en actividad, por una atencion sostenida, todas las facultades que permanezcan sanas. Para alcanzar este objeto, recreos y trabajos variados. Direccion moral incesante. Aislamiento cuando es indispensable para el tratamiento moral ó para la seguridad. Duchas frias como medio de accion. Baños prolongados en el período agudo. Emisiones sanguíneas, 341. Opiados, 79. Solanáceos virosos, 99. Atropina, 100. Preparados de estramonio, 99. Sulfato de quinina, 365. Arseniato de quinina, 463. Digital, 334. Morfina, 81. Papaverina, 74, Ap. Cloral, 19, Ap. Paraldehido, 74, Ap. Sulfonal, 160, Ap. Hidrato de amileno, 48, Ap. Drásticos, 240 y 253. Aceite de croton, 239. Pomada de coloquíntida, 243. Vejigatorios, revulsivos.

Encefalitis.—(V. *Meningitis*).

Endocarditis.—(V. *Carditis*).

Enfermedades agudas.—Tratamiento higiénico, 138, Ap.

Enfermedades del corazon.—Leche contra las —, 129, Ap. (V. *Carditis, Hipertrofia del corazon*).

Enfermedades del hígado.—(V. *Hepatitis*).

Enfermedades de los huesos.—(V. *Caries, Raquitismo, Necrosis, Exóstosis, Sífilis, Escrófulas*).

Enfermedades de los ojos.—(V. *Blefaritis, Manchas, Queratitis, Hernias del iris, Iritis, Adherencias del iris, Fotofobia, Coroiditis, Miodopsia, Amaurosis, Blefaroplegia, Hemeralopia, Oftalmías, Tumor lagrimal, Escrófulas, Sífilis*).

Enfermedades de pecho.—(V. *Bronquitis, Neumonía, Pleuresía, Hidrotórax, Tisis*).

Enfermedades de la piel.—(V. *Fiebres eruptivas, Erupciones, Efélides, Nevos*).

Enfisema pulmonar.—(Véase *Asma*).

Enfriamiento.—(V. *Algidez*).

Enteralgia, cólico nervioso ó espasmódico, estreñimiento nervioso.—Antiespasmódicos, 129. Cigarrillos de éter, 133. Fumigaciones acuosas. Enema contra el estreñimiento nervioso, 147. Emplasto de asafótida, 148. Píldoras contra el cólico nervioso, 313. Perlas de éter, 133. (V. *Estreñimiento, Neuralgias, Histerismo*).

Enteritis, disentería, diarrea, catarro intestinal, cólicos intestinales.—A. *Enteritis aguda.*—Reposo absoluto. Dieta. Antiflogísticos. Atemperantes. Cocimiento blanco, 346. Preparados opiáceos, 78 y sig. Limonada de goma y adormideras, 88. Agua de arroz. Pocion contra la disentería, 88. Agua albuminosa para bebida. 346. Enema de agua albuminosa. Carbon Belloc, 170. Naftol, 72 del Ap. Tomas, 114, Ap. Agua sulfo-

Erisipela.—Emisiones sanguíneas, 341. Dieta. Vomitivos. Purgantes. Bebidas atemperantes. Colódion elástico iodofórmico, 27, Ap. Cataplasma de fécula, 354. Alcoholaturo de acónito, 119. Agua de saúco, 302. Fomento contra la erisipela, 302. Alcanfor, 139. Colódion iodofórmico contra la —, 24, Ap. Polvos de almidon. Tópico de almidon alcanforado, 142. Pomada marcial, 398. Pomada contra la erisipela, 168. Otra, 469. Solucion ferruginosa de Velpeau, 397. (V. *Zona*). Esencia de trementina, 523. Linimento oleo-calcáreo, 65, Ap. Talina, 111. Apéndice. Antipirina, 12, Ap. Ictiol, 49, Ap. Pocion ferruginosa contra la erisipela, 388. Iodoformo en éter contra la —, 59, Ap.

Erotomanía, ninfomanía, satiriasis, priapismo.—Antiflogísticos. Antiespasmódicos. Píldoras de cornezuelo de centeno de Robert, 228. Bromuro de potasio, 496. Ejercicio. (V. *Eretismo del miembro, Enajenacion, Neurosis, Leucorreas*).

Eructos.—(V. *Flatuosidades, Constricciones espasmódicas de los esfínteres*).

Erupciones.—(V. *Enfermedades de la piel, Herpes, Parásitos, Sifílides*).

Escamas, costras — (Véase *Psoriasis, Ictiosis, Sifílides, Dartrosis*).

Escarlatina.—Solucion profiláctica, 106. Solanáceos virosos, 99. Atropina y sus preparados, 100. Preparados de belladona, 103. Pocion estimulante, diaforética, 182; de Stahl, 281; atemperante, 319. Emulsion nitrada, 319. Tratamiento de Gedelle, 106. Acónito, 116. Carbonato de amoníaco, 278.

Escirro.—(V. *Cáncer*).

Escorbuto, afecciones escorbúticas.—Alimentacion completa, alimentacion vegetal. Insolacion. Frutas ácidas, limones, 67. Preparados de las crucíferas: rábano, coclearia, berros, mostaza, beccabunga, genciana y otros amargos, 399. Limonada sulfúrica, 418. Aceite de hígado de bacalao Berthé, 497. Quinium, 370. Julepe de Frank, 374. Gargarismo detersivo, 416. Tónico astringente, 416. Colutorio detersivo, 328. Colutorio antiséptico, 210. Agua de Lavrillière, 202. Agua de brea, 165. Tisanas: de yemas de abeto, 167; de rábano, 202; de rábano compuesta, 202. Clorato de potasa, 320. Ejercicio. Fricciones. Solucion de ácido crómico, 103, Ap. Catecú, 399.

Escrófulas, escrofúlides, humores frios, abscesos frios.—Gimnasia. Preparados: iódicos y iodurados, 490; de bromo, 496; de nogal, 496; de quina, 371; de hierro, 390; de guayaco, 292; de azufre, 285; de sulfuro de antimonio, 290; de lúpulo, 205; de lupulino, 205; de las crucíferas, 201; de dulcamara, 300; de oro, 454. Agua oxigenada, 214. Preparados: de iodoformo, 481; de ioduro de hierro, 369, 480, 487; de cloruro de oro, 454. Píldoras: contra los infartos, 327; de hierro, 487; de ioduro de hierro y quinina, 369; de ioduro de amonio, 492 y 493; de ioduro de plomo, 492 y 493; de sulfuro de hierro, 291; mercuriales, 433; de cianuro de oro, 455; de oro, 455; tónicas, 466; antiartríticas, 291; antiescrofulosas, 404. Bolos: antiescrofulosos, 496; antimoniales, 291; antimoniales mercuriales, 434. Pocion antiescrofulosa, 82, Ap. Polvo antimonial, 290; de cianuro de oro, 290; contra infartos, 285. Tintura de iodo, 482; de hollin, 165. Alcoholato de rábano compuesto, 202. Elixir antiescrofuloso, 382. Vino amargo, 372; antiescorbútico, 203. Cervezas: amarga, 383; de quina, 372. Vino de quina fosfatado, 120, Ap.; antiescorbútico, 203. Jarabes: de ioduro de hierro, 369, 469; de nogal, 67, 206; de genciana, 383; de berros de Para, 204; antiescrofuloso, 383; antiescorbútico, 203; de arseniato de sosa, 460. Aguas: iodada, 482; de brea, 165; de cal compuesta, 325. Solucion iodurada, 483, 484. Licor depurativo, 281. Pocion antiescrofulosa, 384, 466. Café de bellotas, 382. Tisanas: de yemas de abeto, 57, 167; pensamiento silvestre, 57,

58; camedrios, 58; genciana y otros amargos. Mercuriales. Cloruro de bário, 465. Etíope antimonial, 431. Pomadas: de Pott, 122; iodurada, 492; hidriodatada, 492; iodada, 493; de hidriodato de amoníaco, 493; de ioduro de bário, 492, 493; de ioduro de plomo, 492, 493. Baño iodurado, 492. Baño de sal marina, 209. Bebida de Roussel, 208. Bebida clorhídrica, 422. Manteca bromo-iodada, 499. Aceite de hígado de bacalao Berthé, 221. Fósforo y aceite de hígado de bacalao, 221. Elixir de ioduro de cálcio, 485. Hidroterapia, 275. Baños iodurados, de sal marina, de mar. Ejercicio, aire seco, insolacion, buenos alimentos. (Véase *Abscesos por congestion*, *Tumores frios*, *Ulceras escrofulosas*, *Tabes mesentérica*).

Esguince, torcedura, distension de ligamentos. — Inmersion inmediata del miembro en agua fria. Agua blanca, 410. Agua de vegeto mineral, 411. Agua de bola, 391. Alcohol vulnerario, 189. Aguardiente alcanforado, 141. Sanguijuelas. Elevacion del miembro. Quietud. (V. *Contusiones*).

Espasmos.—(V. *Neurosis*, *Histerismo*, *Angina nerviosa*, *Constriccion espasmódica de los esfinteres*, *Sobresaltos*, *Tic*).

Espermatorrea, pérdidas seminales.— Nuez vómica, 155. Brucina, 155. Estricnina, 152. Bromuro de potasio, 496. Polvos de lupulino, 205. Hidroterapia, 275. (V. *Astenia*, *Clorosis*, *Neurosis*).

Esterilidad.—Alcalinos. Agua de Vals en inyecciones.

Estomatitis, gingivitis, glositis.—A. *Estomatitis no mercurial.*—Colutorio calmante, 90. Gargarismo calmante, 90; sedativo, 90. Cigarrillos mercuriales, 453. Preparados de clorato y iodato de potasa, 320. (V. *Amigdalitis*, *Anginas*, *Afonía*, *Aftas*, *Fetidez del aliento*, *Gingivitis*, *Odontalgia*, *Escorbuto*).

B. *Estomatitis mercurial, salivacion, tialismo.*—Suspender ó suprimir la causa tóxica. Colutorio trementinado, 161. Con alumbre, 416. Acido clorhídrico, 364. Polvos de alumbre y quina, 415. Preparados de clorato y iodato de potasa, 320. (V. *Estomatitis no mercurial*, *Mercurialismo*).

C. *Estomatitis escorbútica.*—(V. *Escorbuto*).

D. *Estomatitis gangrenosa.* —(V. *Gangrena de la boca*).

Estranguria.—(V. *Disuria*).

Estrechez de los esfinteres. — (V. *Constricciones espasmódicas*).

Estrechez de la uretra.— Sondas, candelillas, baños. Nitrato de plata, 466. Antiflogísticos, 341.

Estreñimiento. — Granos de mostaza blanca, 201. Magnesia, 258. Magnesia Mentel, 259. Ruibarbo granulado Mentel, 264. Crémor de tártaro. Citrato de magnesia, 260. Aceite de ricino, 268. Píldoras contra el —, 79, Ap. Píldoras laxantes, 80, Ap. Jarabe de sen, 266. Aguas de Sedlitz, 559; de Pullna, 559. Cañafístula, 271. Tamarindo. Ciruelas, 58. Miel. Flores de melocoton. Sulfovinato sódico, 110, Ap. Enema mercurial, 271. Aloes de las Barbadas, 250. Píldoras laxantes, 265. Té de Saint-Germain, 265. Escamonea, 244. Píldoras, 310. Carbon de Belloc, 170. Cáscara sagrada, 18, Ap. Podofilino, 87, Ap. Evonimina, 37, Ap. Enema purgante, 258, 268. Enema de miel, 271. Supositorio de glicerina, 111, Ap. Estricnina, 152. Nuez vómica, 155. Brucina, 155. Píldoras de datura, 104. Píldoras de extracto de belladona, 106. Opiata azufrada, 286. Electuario de azufre, 296. Píldoras emenagogas de Sichel, 396. Bebida clorhídrica de Caron, 422. Café, 199.

Estreñimiento nervioso.— Enemas.

Estricnismo.—Cloral, 19, Ap.

Exantemas. — (V. *Erisipela*, *Intertrigo*, *Sifílides*).

Excrecencias.—(V. *Carnes fungosas*, *Pian*, *Sifílides*).

Exóstosis, perióstosis, dolores osteócopos. — Emplasto contra los dolores osteócopos, 453. Emplasto contra los periostosis, 453. Emplasto contra las induracio-

Fiebres tifoideas, mucosas, contínuas, graves, pútridas; gastro-enteritis foliculosa, dotinenteritis. — A. *Forma biliosa.*—Tártaro emético, 256. Pocion vomitiva, 232. Acido salicílico contra la —, 18, Ap. Mezcla emética, 232. Pociones emetocatárticas, 232. Enema fenicado contra las —, 34, Ap. Ipecacuana, 237. Sulfato de magnesia, 257. Tártaro emético en enemas. Polvos purgantes y atemperantes, 316. Agua purgante de Sedlitz, 559. Aceite de ricino, 268. Acido fénico, 167. Pocion contra la fiebre tifoidea, 321. Clorato de potasa Bellentani, 320. Hiposulfito de sosa, 222. Perlas de Clertan, 133. Naftol, 72 del Ap. Limonada fenicada contra la —, 64, Ap. Agua sulfocarbonada, 9, Ap.

B. *Forma inflamatoria.* — Emisiones de sangre, 341. Bebidas antiflogísticas, atemperantes. Limonada con crémor de tártaro, 262. Acido sulfúrico, 418. Solucion de ácido fosfórico, 420. Tisana de tamarindos, 271. Caldo con tamarindos, 271. Medicacion emoliente. Emulsion nitrada, 319. Pocion atemperante, 319. Caldo de Stahl, 281. Enema acético, 364. Pocion contra la —, 321. Salicilato de sosa, 100 del Apéndice. Emplasto de Ranque, 122. Antipirina, 12 del Ap. Talina, 111 del Ap. Fenacetina, 38 del Apéndice. Salicilato de bismuto, 100, Ap.

C. *Forma atáxica.*—Eter y predarados etóreos, 132 y siguientes. Alcanfor, 139. Píldoras febrífugas, 367. Almizcle, 148. Pocion de almizcle, 148. Enema alcanforado, 141. Enema antiséptico, 377. Pocion contra la fiebre tifoidea, 321. Pocion antiséptica alcanforada, 140. Pocion de belladona y acónito, 106. Pocion de acetato de zinc, 475. Preparados antiespasmódicos, 129. Agua sulfocarbonada, 14 del Apéndice. Subnitrato de bismuto, 599. (V. *Neumonía atáxica*).

D. *Forma adinámica.*—Quinium Labarraque, 370. Pocion de vainilla, 281. Pocion antiséptica, 281. Pocion excitante, 281. Tisana de amoníaco, 281. Tisana clorurada, 210. Enema clorurado, 210. Preparados de serpentaria, 201; de árnica, 200. Mixtura estimulante, 374. Fósforo y cloroformo, 221. Píldoras antisépticas, 140. Enema antiséptico, 210. Apocema tónico, 374. Cocimiento de quina compuesto, 373; de limon, 365. Tisana de ruibarbo, 264. Enema alcanforado, 141. Agua vinosa. Vinos del Mediodía. Caldos. Pocion de Graves, 158. Pocion de extracto de quina, 374. Polvos amargos, 156, 384. Enema de nitrato de plata, 467. Píldoras de creosota, 168.

Fístulas.—(V. *Ulceras fistulosas*).

Fístula lagrimal. — (V. *Tumor lagrimal*).

Fisuras de ano. — Pomada contra las fisuras, 408, 471, 531. Pomada sedativa, 112. Pomada de belladona, 110. Supositorio calmante, 114. Nitrato de plata, 466. Enema de ratania, 406. Solucion de tanino, 565. Mixtura cloroformada, 138. Supositorios de ictiol, 111, Ap. Operacion.

Flatuosidades, eructos, borborigmos, cólicos de viento, vapores. — Bebidas carminativas, 189. Menta, 186. Umbelíferas aromáticas, 185. Tisana de manzanilla, 58. Preparados de azafran, 226. Gotas amargas, 156. Alcoholaturo de melisa, 61. Té de Suiza, 188. Ajenjos, 184. Pocion anisada, 185. Pocion carminativa, 87. Esencia de las labiadas, 187. Tintura de ruibarbo inglesa, 62, 263. Bálsamo de vida, 162. Bolos carminativos, 193. Asafétida, 146. Píldoras de asafétida alcanforada, 146. Píldoras de gálbano compuestas, 147. Enema de asafétida, 147. Cubebas, 180. Carbon Belloc, 170. Pocion ácida, 84, Ap. (V. *Enteralgia, Histerismo, Hipocondría*).

Flebitis. — Antimoniales, 235. Baños, 356. Emisiones sanguíneas, 341. Cataplasma de fécula, 354.

Flegmasias. — Emisiones sanguíneas, 341. Baños templados, 356; emolientes, 357. Emolientes, 343. Emolientes oleosos, 343. Tisanas: béquica, 343; pectoral, 343; de ce-

bada y goma, 345; de malvavisco, 58. (Para tisanas, véase tambien *Bronquitis aguda*). Emulsion, 345. Hidromel, hidrógala, 345. Suero, 345. Bebidas atemperantes. Oxicrato, 363. Preparados de calomelanos, 255. Mercuriales, 424. Opio y opiados, 78 y siguientes. Antipirina, 12 del Ap. Metacetina, 69, Ap. Fenocolo, 39, Ap. Salipirina, 100, Ap. Tolipirina, 113, Ap. Tallina, 111 del Ap. Fenacetina, 38 del Ap. Cataplasma emoliente, 355; de fécula, 354. Revulsivos.

Flegmasía blanca dolorosa (*Phlegmatia alba dolens*). —(Véase *Leucoflegmasía*).

Flegmasía de las vías urinarias. — (V. *Disuria, Incontinencia, Catarro vesical*).

Flemones.—(V. *Abscesos agudos*).

Flores blancas.—(V. *Leucorrea*).

Flujo hemorroidal.—Bebidas atemperantes. Posicion horizontal. (V. *Hemorroides*).

Forúnculo.—(V. *Absceso agudo*).

Fotofobia. — Ventosas escarificadas cerca del ojo (Desmarres). Tela flotante que defiende los ojos. Colirios: cianhídrico, 128; de cianuro de potasio, 129; de ratania, 408; de tanino, 407; de bórax, 328. Bromuro de potasio, 496. (V. *Conjuntivitis, Queratitis, Iritis, Coroiditis, Oftalmías*).

Fracturas.—Irrigacion de agua fria. Mixtura para apósitos inamovibles, 412. Silicato de potasa, 101 del Apéndice. Dextrina, 355. (Véase *Contusiones*).

Frenesí.—(V. *Meningitis*).

Fungosidades. — (V. *Carnes fungosas*).

Fungus benigno del testículo.—(V. *Orquiocele tuberculoso*).

Galactorrea.— Agárico blanco, 249. (V. *Tumores lácteos*).

Gangrena.— Polvos de quina amarilla, 371; antisépticos, 374; de carbon y quina, 377. Alcanfor, 139. Píldoras antisépticas alcanforadas, 140. Preparados de mirra, 178. Cloruro de sódio, 208. Cerato antiséptico, 377. Cataplasma antiséptica, 377; antiséptica alcanforada, 377. Enema antiséptico, 377. Agua antipútrida, 419. Solucion aluminoso-benzoinada, 417. Nitrato de plata, 460. Clorato de potasa, 320. Sal amoníaco, 279. Cataplasma, 205. Iodoformo, 481 y 59 Ap.

Gangrena de la boca, estomatitis gangrenosa. — Pocion con clorato de potasa, 320.

Gangrena de hospital. — (V. *Podredumbre de hospital*).

Gastralgia, gastrodinia, cardialgia. — Leche. Aire dilatado, 499. Antiespasmódicos, 129. Preparados etéreos. Gotas blancas. Vinagre de mirra, 179. Perlas de éter, 131. Valerianato de zinc, 145. Nuez vómica, 155. Brucina, 155. Estricnina, 152. Preparados de ópio, 78. Mixtura contra la —, 70, Ap. Polvos contra la —, 88, Ap. Triaca, 84. Emplasto de triaca, 87. Polvos contra la gastralgia, 252; antigastrálgicos, 259; de Nicolai, 236; contra la cardialgia, 147; de Frank, 326; de Marsella, 393; de Haly, 348; de creta y ruibarbo, 265. Magnesia, 258. Subnitrato de bismuto, 339. Cocaína, 22, Ap. Carbon Belloc, 170. Canela, 195, y otros aromáticos, 195. Píldoras: de alumbre y tridácio, 415; anticardiálgicas, 147, 396; antigastrálgicas, 89; de Heim, 131; de Schmucker, 147; de creosota, 168; estomáquicas, 197. Vino de Bagnols, de San Rafael. Pan de glúten de Cornier. Gotas negras de los cuáqueros, 86. Gotas rojas, 86. Alcoholato de Garus, 196. Tintura de castaño, 383. Agua destilada de laurel-cerezo, 60. Jarabe de ácido hidrociánico, 126. Jarabe contra la gastralgia, 89. Pocion contra la gastralgia, 82, 153. Pocion estimulante, 143, 181. Pocion absorbente, 326. Mixtura de creta, 326. Mixtura antigastrálgica, 70 del Ap. Pocion, vino y bebidas con ácido clorhídrico, 133. Baños, 350. Pediluvios sinapizados, 509. (V. *Estrecheces espasmódicas*).

Gastritis agudas. — Emisiones sanguíneas. Emolientes. Bebi-

Hematemesis, melena.—Baños frios. Astringentes. Alumbre, 414. Acetato de plomo, 409. Hierro, 384. Píldoras astringentes, 405. Suero aluminoso, 414. Tópicos frios al epigastrio. (V. *Hemorragias*).

Hematocele escrotal. —(V. *Hidrocele, Orquitis, Orquiocele*)

Hematuria. — (V. *Hemorragia*).

Hemeralopia, ceguera de noche, ambliopia nocturna. —Vejigatorio al rededor de la órbita. Electricidad, 211. Vapor de amoníaco. Colirio gaseoso, 283. Sulfato de quinina, 365. (V. *Amaurosis, Sífilis*).

Hemicránea.—(V. *Cefalalgia*)

Hemiplegia. — (V. *Parálisis, Amaurosis*).

Hemoptisis activa.—Emisiones sanguíneas, 341. Píldoras antihemoptoicas, 77, Ap. Pocion de Moselly, 475. Tomas contra la —, 113, Apéndice. Pocion de tanino, 353. Píldoras de tanino, 395. Reposo absoluto. Revulsivos. Tintura de nicociana, de Bauer, 115 Ipecacuana, 237. Pocion de Chopart, 172. Polvos contra la hemoptisis, 88 del Ap. Ergotinina, 35 del Ap. Hidrastinina, 48 del Ap. (V. *Hemorragias*).

Hemorragia cerebral.—(V. *Apoplejía*).

Hemorragia nasal.—(Véase *Epistaxis*).

Hemorragias pasivas.—Tanino y otros astringentes, 399. Electuario balsámico astringente, 405. Acetato de plomo, 409. Alumbre, 414. Suero aluminoso, 414. Limonada sulfúrica, 418. Antimoniales, 233. Polvos astringentes opiados, 414. Píldoras de alumbre de Helvetius, 415. Supositorio fortificante, 409. Enema astringente, 406. Baños frios. Tópicos frescos. Agua de Brochieri, 167. Agua de Tisserand, 409. Agua de Pagliari, 409. Ergotina, 229, y 34, Ap. Solucion aluminosa benzoinada, 417. Percloruro de hierro, 387, y 76, Ap. Mixtura antihemostática, 70, Ap. Extracto de campeche y de inga, 400. Píldoras de óxido de plata, 467. Vino, 198. Suero artificial, 109 del Ap. (V. *Metrorragias*).

Hemorragias traumáticas activas.—Quietud absoluta. Emisiones sanguíneas, 341. Hielo. Revulsivos á los miembros. Ventosas secas. Bebidas atemperantes, heladas. Polvos hemostáticos. Pomada de fenato sódico, 167. Solucion aluminosa, 416; benzoinada, 417. Pocíon de ergotina, 229. Agua de Brochieri, 167. Agua de Tisserand, 167. Sangre de drago, 409. Ergotina, 229, y 34, Ap. Inyeccion hipodérmica de ergotinina, 34, 35, 52 y 103 del Ap. Percloruro de hierro, 76 Ap., y 387. Ferropirina, 39, Ap. Sueros artificiales, 109, Ap.

Hemorragia uretral.—(Véase *Hematuria*).

Hemorragia uterina. — (V. *Metrorragia*). Pocion de Laidlow, 410.

Hemorroides.—Sanguijuelas, 342. Cicuta en rama, 183. Píldoras de capsicum, 182. Electuario de azufre, 286. Supositorio contra las hemorroides, 361. Supositorio de ungüento populeon, 112. Supositorio calmante, 114. Linimento contra las —, 65, Ap. Pomada, 92, Ap. Pomada antihemorroidal, 112. Ungüento populeon, 112; de Montpellier, 361; antihemorroidal, 408. Pomada de Boyer, 361. Linimento anodino, 93, 142. Bálsamo tranquilo, 112. Supositorio iodoformado, 482, y 111, Ap. Supositorio de ictiol, 111, Ap. Hamamelis, 47, Ap.—*Para estimularlas*: Acíbar, 250. Electuario antihemorroidal, 270. Píldoras de capsicum, 182. Polvos de ficaria, 401. Supositorio aloético, 255; de crisarobina, 110, Ap.—*Para impedir que fluyan*. (V. *Flujo hemorroidal*).

Hepatitis. — Polvos contra la cirrosis, 88, Ap. (V. *Ictericia*).

Heridas, quemaduras.—Antiflogísticos. Aguas minerales sulfurosas, 547, 560. Aguas de Bagnères de Bigorre, 558. Esparadrapo ordinario, 533. Esparadrapo aglutinante, 533. Irrigacion de agua fria. Agua de vegeto mineral, 411. Agua sulfurosa, 411. Bálsamo samaritano, 190. Cerato de Saturno, 413. Ce-

rato tónico, 413. Glicerina, 359. Tintura de cantárida, 504. Colódion ricinado, 535. Manganato de potasa, 505. Agua trementinada, 165. Tópico Foucher, 198. Acido fénico, 167. Duchas de ácido carbónico, 167. Polvos fenicados, 167. Coaltar, 167. Acido salicílico, 8 del Ap. (V. *Antisépticos*). Acido tímico, 188. Acido sulfuroso, 8 del Ap.

Hernias. — Reduccion por la táxis ó á beneficio de las inhalaciones de cloroformo. Extracto de belladona, 64. Pocion de belladona, 106. Linimento belladonizado, 106. Enema de belladona, 113. Enema de tabaco, 114. Antiespasmódico, 145, 147. Pomada de tanino, 113. Otros astringentes. Inyeccion de cloruro de zinc contra las —, 51. Ap. Vendajes, apósitos contentivos. Pesarios. Purgantes.

Hernias ó procidencias del íris, ulceraciones de la córnea.—Colirio de atropina, 102. Colirio de Desmarres, 108. Pomada de atropina, 102. Colirio contra la queratitis ulcerosa, de Guillot, 439. Excision del colgajo herniado. (Véase *Oftalmia*, *Queratitis*).

Herpes, herpetismo.— Averiguar las causas (herpetismo, parasitismo, sífilis, escrófulas, etc.), y combatirlas. Respetar las manifestaciones limitadas del herpetismo en los viejos. Estimular ó reemplazar con un vejigatorio los herpes suprimidos cuando sobrevienen accidentes á consecuencia de su desaparicion. Administrar al mismo tiempo los preparados de dulcamara. Alimentos ligeros, no estimulantes. Leche y pocas especias. Obtener una cámara regular diaria por el hábito de horas ó merced á laxantes. Hidroterapia, 275. Baños templados, baños de salvado, 357. Baños con carbonato de potasa, 100. Tintura de benjuí y vainilla, 2 cucharadas. Baños sulfurosos, 288. Baño de sublimado, 443. Baño de guano, 279. Baño de jabon, 431. Baño alcalino, 330. Glicerina, 359. Glicerolados con bórax, 329. Glicerolado de áloes, 255. Locion alcalina, 330. Locion sulfurosa, 288. Locion con jabon, 331. Tintura de jabon, 331. Locion excitante, 210. Agua de Goulard, 411. Embrocacion mercurial, 442. Duchas sulfurosas calientes, 357. Unturas con aceite de enebro, 164. Jabon untuoso, 331. Pomada alcalina, 330. Pomada de Barége, 290. Pomada sulfuro-jabonosa, 330. Pomada de ioduro de arsénico, 465. Pomada de iodoformo, 482. Pomada de ioduro y cloruro mercurioso, 450. Pomada de hollin, 170. Cocimiento de hollin, 170. Pomada de Blaud, 169. Pomada de brea, 165. Pomada nítrica, 421. Pomada contra los herpes, 452. Pomada antiherpética, 448, 449, 450, 452. Mixtura salicilada, 71, Ap. Pomada de Cirillo, 450. Pomada de precipitado blanco, 449. Cerato sulfurado, 290. Linimento Jadelot, 288. Tópico calmante, 128. Alumnol, 11, Ap. Cerato mercurial, 493. Cerato emulsomercurial, 452. Aguas sulfurosas, 547. Aguas salinas termales, 557. Agua oxigenada, 211. Hipoclorito de sosa líquido, 209. Azufre y preparados sulfurosos, 285. Bisulfuro de potasio, 288. Preparados mercuriales, 439. Preparados auríferos, 454. Preparados de arsénico, 464. Sulfuro negro de mercurio al interior, 425. Sulfuro de antimonio, 290. Nitrato ácido de plata, 466, 472, 468. Bórax, 327. Preparados de tabaco, de dulcamara, zarzaparrilla, china, dafné mezereum, hidrocotila, olmo piramidal y de las crucíferas. Purgantes. Sulfato de magnesia, 257, 316. Sulfato de sosa, 257. Alcalinos. Tisanas: de Vinache, 298; de Feltz, 297; de olmo, 301; diaforética, 301; de lobelia inflata, 301; de bardana, 57; de achicorias, 57; de saponaria, 57; alcalina, 324. Agua de cal compuesta, 325. Mixtura alcalina, 325. Jarabe antiherpético, 490. Jarabe de Larrey, 431. Jarabe de fumaria, 68. Jarabe de olmo, 67. Extracto y preparados de ortigas, 201. Bolos antimoniales, 291. Bolos diaforéticos ingleses, 286. Píldoras contra los herpes, 435. Píldoras napolitanas, 434. Píldoras mercuriales, 433. (Véase *Acné*, *Barros*, *Ectima*, *Ru-*

Hipertrofia del bazo.—Píldoras de beleño ioduradas, 107. (V. *Fiebres intermitentes*).

Hipertrofia del corazon.—Digital, 334. Pocion sedativa, 334. Píldoras de Withering, 338. Píldoras de escila y digital, 338. Píldoras de digitalina, 338. Extracto de lirio de los valles, 66, Ap. Sulfato de esparteina, 35, Ap. Pocion de Fouquier, 338. Polvos atemperantes, 316, 337. Adonidina, 18, Ap. Estrofanto, 36, Ap.

Hipertrofia del hígado.—(V. *Ictericia*).

Hipo.—Eteres, 132. Cigarrillo etóreo, 135. Perlas de éter, 133. Jarabe de éter, 104. Antiespasmódicos. Pocion antiespasmódica, 132 y siguientes. Pocion con cloroformo, 137. Píldoras de valerianato de zinc, 145. (V. *Gastralgias*, *Indigestiones*, *Peritonitis*).

Hipocondria.—(V. *Histerismo*). Aire dilatado, 499.

Histerismo, hipocondría, vapores.—Gimnasia. Opio, 77 y siguientes. Solanáceos virosos, 99. Atropina y sus preparados, 100. Preparados etéreos. Cigarrillos de éter, 135 (durante el acceso). Perlas de éter, 133. Jarabe de éter, 104. Licor de Hoffmann, 132. Cloroformo, 134. Jarabe de cloroformo, 137. Antiespasmódicos. Eter nítrico, 134. Eter hidroclórico, 134. Preparados de azafran, 226. Tila y hojas de naranjo, 151. Cerveza cefálica inglesa, 205. Elixir fétido de Fulde, 250. Carminativo de Dalby, 150. Tintura de hollin fétida, 150. Pocion calmante antiespasmódica, 133. Píldoras contra el histerismo, 150. Píldoras antiespasmódicas, 128, 130, 131, 140, 141. Pocion de vainilla, 222. Píldoras cobrizas, 472. Píldoras benedictas de Fuller, 150; de Koop, 411. Bolos carminativos, 195. Esencia de las labiadas, 187. Gotas calmantes, 149. Elixir de amoniaco fétido, 280. Gotas cefálicas inglesas, 150. Bolos de Bruchan, 140. Preparados de valeriana, 143. Gomo-resinas de las umbelíferas, 146. Asafétida, 146. Pocion fétida, 147. Baños fríos. Baño hidro-eléctrico de Moretin. Purgantes. Píldoras de asafótida y de alcanfor, 146. Píldoras antihistéricas, 150; de asafétida y de valeriana, 147; de asafétida y ioduro de hierro, 147. Píldoras de gálbano compuestas, 147. Almizcle, 148. Polvos de Tonquin, 148. Píldoras almizcladas, 149. Ambar gris, 149. Castóreo, 149. Enema de asafétida, 147; de almizcle, 149. Tisana de quinina y valeriana, 143. Valerianato de zinc, 145. Valerianato de amoniaco, 145. Carbo-nitrato de amoniaco, 145. Supositorio antiespasmódico, 148. Colódion elástico, 535. Aire atmosférico. Hidroterapia. (V. *Cefalalgia*, *Neuralgias erráticas*, *Vómitos espasmódicos*, *Constricciones espasmódicas de los esfínteres*, *Orgasmo muscular*, *Flatuosidades*, *Gastralgia*, *Dispepsia*, *Clorosis*, *Astenia*, *Neurosis*, *Enajenacion*).

Humores frios.—(V. *Escrófulas*).

Ictericia, amarillez, cólicos biliosos, hepatitis, hipertrofia del hígado.—Emisiones sanguíneas. Purgantes. Antimoniales, como emético y contraestimulante. Agua oxigenada, 211. Zumo de limon. Preparados de acíbar, 250. Píldoras: de Buchan, 253; amargas, 253; antiictéricas, 433; de celidonia, 249. Pocion alcalina gomosa, 325. Polvos purgantes y atemperantes, 256. Zumo de yerbas depurativo, 318. Mixtura fundente, 258, 318. Mixtura resolutiva, 263, 282. Mixtura de Schwartz, 263. Jabon amigdalino, 331. Iodato, clorato de potasa, 320. Amargos. Bebidas atemperantes, 256. Electuario de Kortum, 318. Pediluvio nitro-muriático, 422. Alcalinos, 330. Vals, fuente *Preciosa*. Aire dilatado, 499.

Ictiosis.—Baños. Baños sulfurosos. Pomadas: de brea, 166; de brea y mercurio, 450; de carbon, potasa y cal, 331; contra erupciones secas, 451. Píldoras antiescamosas, 460. (V. *Dartrosis*).

Ileo, cólico miserere.—Antiespasmódicos. Narcóticos. Método morfo-cutáneo, A. D. Naudin (véase *Peritonitis*). Solanáceos virosos,

99. Enema de belladona, 113. Enema de Abercrombie, 114. Purgantes. Tópico de hielo. (V. *Enteralgia*).

Impétigo. — Lociones calmantes, 110. Preparados de arsénico, 464. Solucion de nitrato de plata, 471. Solucion contra el eczema impetiginoso, 330. Cataplasma de fécula, 354. Locion de Biett, 110. Pomada de sulfato de hierro, 398. Pomada de Hencke, 478. Calomelanos, 17, Ap. Glicerado fenicado, 167. Mezcla pulverulenta, 476. Mixtura salicilada, 71, Apéndice. (V. *Dartrosis*).

Impotencia. — (V. *Anafrodisia, Espermatorrea, Orquiocele*).

Incontinencia de orina. — Píldoras contra la incontinencia, 106, 156. Píldoras: de copaiba ferruginosas, 165; de ácido benzoico, 177; de mástic, 178. Tabletas de Ginseng, 219. Mixtura contra la incontinencia, 219. Solanáceos virosos, 99. Atropina y sus preparados, 100. Pastillas y píldoras de belladona, 108. Inyeccion de nicotina, 115. Aparatos urinarios de Gombay. Tratamiento contra el espasmo del cuello de la vejiga, 163. Pocion Thompson, 86, Ap. (V. *Parálisis*).

Indigestiones, dispepsias accidentales. — Dieta y té ligero. Tártaro emético, 256. Ipecacuana, 257. Preparados de éter, 131 y siguientes. Pocion calmante, 127. Elixir de larga vida, 250. Tintura sagrada, 251. Pocion láctica, 363. (V. *Dispepsia, Pirosis, Gastralgia, Enteralgia, Vómitos, Cólera vulgar*).

Inercia de la matriz. — (Véase *Parto laborioso*).

Infartos. — (V. *Tumores*). Iodo. Iodoformo, 481 y 59 del Ap.

Infarto del cuello de la matriz. — Solucion fundente, 281. (V. *Leucorrea*).

Infarto del hígado. — (Véase *Hepatitis*).

Infarto de la mama. — (Véase *Tumores de la mama*).

Infarto de la matriz. — Solucion fundente, 281.

Infarto del testículo. — (Véase *Orquiocele, Orquitis*).

Infeccion purulenta. — Véase *Reabsorcion purulenta*). Alcoholaturo de acónito, 62.

Inflamaciones. — (V. 1.°, *Flegmasías;* 2.°, *Fiebre tifoidea, forma inflamatoria*).

Insomnio. — Preparados de ópio. Triaca, 84. Jarabe de codeina, 83. Píldoras de codeina, 83. Jarabe de cloral, 60, Ap. Jarabe de lactucario de Aubergier, 96. Paraldehido, 74, Ap. Urétano, 118, Ap. Hipnono, 49, Ap. Trional, 117, Ap. Clorlosis, 20, Ap. Emplasto de Huffeland, 113. Fricciones de Simon, 113. Píldoras contra el insomnio, 82. Extracto alcohólico de cáñamo indiano, 98. Mixtura de Graves, 71, Apéndice. Bromuro de potasio. Sulfonal, 110, Ap. Hidrato de amileno, 48, Ap. Cuando el insomnio es debido al dolor, atropina y solanáceos virosos, 99. Jarabe de cáñamo indiano, 60, Ap. Fenilurétano, 39, Apéndice.

Intértrigo. — Polvos de almidon, 415; de óxido de zinc alcanforados, 88, Ap.; contra el intértrigo, 88, Ap. Mucílago tánico, 405. Yema de huevo aluminosa, 417. Pomada de sulfato de hierro, 328; de ácido bórico, 90, Ap.

Intoxicacion saturnina. — (V. *Cólico de plomo*).

Iritis aguda. — Emisiones sanguíneas. Mercuriales. Calomelanos al interior, 425. Colirio de belladona, 109; de eserina, 23, Ap. Pilocarpina, 82, Ap. Tintura de gelsemium, 43, Ap. (V. *Adherencias del íris, Fotofobia, Oftalmías*).

Iritis crónica. — Pocion de Carmichael, 159. (V. *Oftalmías*).

Iritis sifilítica. — (V. *Oftalmías sifilíticas*).

Iscuria. — (V. *Disuria*).

Jaqueca. — (V. *Hemicránea*).

Laringitis. — Pocion antiespasmódica de Wendt, 185. Enema de asafétida, 147. Trébol acuático, 380. (V. *Angina, Edema de la glotis, Bronquitis*).

Lentigo. — (V. *Efélides*).

Lepra. — (V. *Psoriasis*).

Letargo. — (V. *Coma*).

Leucemia. — Arsénico, 457.

bes. — (V. *Intértrigo, Pitiriasis, Herpes, Sífilis*).

Manchas de la córnea.— (V. *Manchas*).

Manchas hepáticas.—(Véase *Efélides*).

Mancha sanguínea.— (Véase *Nevos*).

Manchas ú opacidades de la córnea. — Solucion contra las manchas, 491. Colirio seco, 445; astringente, 411; opiado, 476; contra las manchas, 236, 255, 329, 455; de sulfato de atropina, 102. Pomada de Furnier, 413. Pomada mercurial, 448; de Janin, 476; de sulfato de cobre de Desmarres, 474. Sulfato de sosa, 257. Colirio barítico, 466; iodurado, 490. (V. *Escrófulas, Clorosis*).

Manía. — (Véase *Enajenacion mental*).

Marasmo.—(V. *Astenia*).

Melancolía.— (Véase *Enajenacion mental, Hipocondría, Histerismo, Clorosis*).

Melena.—(V. *Hematemesis*).

Meningitis, aracnoiditis, encefalitis, fiebre cerebral, frenesí. — Emisiones sanguíneas. Sanguijuelas detrás de las orejas. Antiflogísticos. Bebidas atemperantes. Dieta. Hielo á la cabeza. (Véase *Flegmasías*).

Menopausia. — (V. *Edad crítica*).

Menostasia.—(V. *Amenorrea*)

Mentagra, sicosis.— Mezcla contra la mentagra, 518. Nitrato de potasa, 516. Solucion de nitrato de plata, 470, 471. Locion parasiticida, 517. Pomada de naftol, 94 del Apéndice. (V. *Dartrosis, Parasiticidas*).

Mercurialismo, intoxicacion mercurial. accidentes mercuriales, hidrargiria, hidrargirosis.— Opio, 78. Ioduro de potasio á dósis moderadas, 480. (V. *Estomatitis mercurial*).

Metritis.—(V. *Leucorrea*).

Metro-peritonitis. — (Véase *Flegmasías, Peritonitis*).

Metrorragia, hemorragia uterina, pérdida sanguínea. —Posicion horizontal, con la pélvis algo elevada. Hielo al abdómen. Irrigacion vaginal de agua fria. Limonada sulfúrica, 418. Bebida clorhídrica, 422. Pocion de Pradel, 402. Pocion contra la —, 84, Ap. Pocion aluminosa, 414. Pocion contra la —, 420. Preparados de cornezuelo de centeno. Tanino y otros astringentes. Polvos astringentes opiados, 414. Hidrastinina, 48 del Apéndice. Píldoras de cornezuelo y digital, 228. A consecuencia de un parto reciente, introduccion de la mano en la cavidad uterina para extraer los coágulos sanguíneos. Compresion de la aorta abdominal. Inyeccion hipodérmica de ergotinina, 108, Ap. Alcoholaturo de raíz de acónito, 119. Píldoras narcóticas astringentes, 405. Oxido de plata, 466, 467. Eter pulverizado, 134.

Miasmas. — Fumigaciones de Guyton, 542. Fumigaciones de Smith, 542. Cloruros de óxidos. Establecer corrientes de aire.

Midriasis.—(V. *Amaurosis*).

Miodopsia, miodesopsia, moscas volantes.— Colirio gaseoso, 285. (V. *Meningitis, Iritis, Hernias del íris, Amaurosis, Oftalmías*).

Miosis.—(V. *Amaurosis*).

Miserere.—(V. *Ileo*).

Monomanía. — (V. *Enajenacion mental*).

Mordeduras venenosas. — (V. Tratamiento de las), 578. Ayapana, guaco, bœnesct, 302. Pomada de Furnier, 445.

Morfinomanía.—Paraldehido, 74, Ap. Cloral, 19, Ap. Antipirina, 12, Ap. Esparteina, 35, Ap.

Moscas volantes.—(V. *Miodopsia*).

Muguet, oidium albicans. —Colutorios, gargarismos y enjuagatorios alcalinos de clorato de potasa, 320. Colutorio detersivo, 328. Pocion bromada, 497. Insuflacion de azufre, 142. Benzoato de sosa, 14 del Ap. Lactancia materna ó de nodriza. (V. *Aftas*).

Narcotismo.—Tisana de café, 200. Bebida antinarcótica, 200. (V. *Coma, Contravenenos del ópio*).

Necrosis.—(V. *Cáries*).

(V. *Hepatitis*, *Enteralgia*, *Constricciones espasmódicas de los esfínteres*).

Odontalgia, neuralgia dentaria, cáries dentaria.—Mixtura de Lemazurier, 94. Creosota, 168. Dentifríco antipútrido, 26 y 27, Ap. Cimentos, 541. Pasta aluminosa acótica, 541. Gotas de atropina, 111. Mixtura de Magitot, 70, Ap. Aconitina, 8, Ap. Extracto de gelsemium, 45, Ap. Aceite de enebro, 164. Acido fénico, 167. Creosota, 168. Obturacion. Curacion de los dientes enfermos, 25 y 26, Ap. Mixtura antiodontálgica, 70, Ap. (Véase *Medicamentos para la boca*, *Neuralgias*, *Dolores*).

Oftalmias agudas.—Emisiones sanguíneas. Sedal. Moxas. Embrocaciones de aconitina, 118. Veratrina, 118. Delfina, 118. Glicerina, 359. Preparados de ópio, 78. Solanáceos virosos, 99. Preparados de belladona, de beleño, de datura. Purgantes. Pomada de esencia de almendras amargas, 129. Pomadas oftálmicas. Colirios abortivos, 440; narcótico, 109; opiado, 109; sedativo, 91; calmante, 91; cianhídrico, 128; de duboisina, 23, Ap.; anodino, 109; de atropina, 109; de belladona, 109; de eserina, 23, Ap.; de haba del Calabar, 156; de nitrato de plata, 468; simple, 354; emoliente, 354; resolutivos, 354. Locion narcótica, 92, ó fomento narcótico, 109. Cataplasma antioftálmica, 355. Pediluvios. Agua destilada de rosas, 60; de meliloto, 60. Mixtura de conicina, 122. Cocimiento de ratania, 400. (V. *Oftalmia purulenta*, *Fotofobia*, *Iritis*, *Adherencias del íris*, *Hernia del íris*).

Oftalmia blenorrágica.—(V. *Oftalmia purulenta*).

Oftalmias crónicas.—Drásticos. Preparados de polígala. Colirios de belladona, 109; de atropina, 102; de nitrato de plata, 469; de piedra divina, 473; resolutivo, 476; revulsivo, 411, seco, 445; contra las manchas, 445; detersivo, 476; astringente, 476; astringente resolutivo, 476; astringente opiado, 476; de Janin, 476; de Sichel, 439; de sal marina, 208; repercusivo, 411; de Brun, 411; de Leaysson, 283; aluminoso, 416; boratado, 328; de esencia de trementina, 161. Pomada de iodoformo contra las —, 90, Ap. Agua de Alibour, 474. Agua antioftálmica, 477. Pomadas oftálmicas, 444; de Sichel, 444; de Saint-Ives, 446; de Grandjean, 446; del Regente, 446; de Desault, 147; de la viuda de Furnier, 413; de tucia, 478; de Carron du Villards, 154; de nitrato de plata, 469. Linimento oftálmico, 448; estimulante resolutivo, 162. Emplasto revulsivo, 507. Clara de huevo, 417. Sulfato de cobre, 472. Nitrato de plata, 472. Cilindros de Barral, 472. Calomelanos, 455. Glicerado de clorhidrato de quinina, 44, Ap. Polvos y pomada de iodoformo, 482. Acido bórico, 176 y 7 Apéndice. (V. *Queratitis*, *Manchas*, *Coroiditis*).

Oftalmias escrofulosas.—Polvos antimoniales, 290. Solucion de cloruro de bário, 466. Solucion iodurada, 222. Pomada oftálmica, 444. Colirio barítico, 466. Colirio de cianuro de mercurio, 440. Aceite de enebro, 164. Colirio de nogal, 206. (V. *Escrófulas*).

Oftalmias periódicas.—Píldoras de calomelanos y quinina, 434. Pomada oftálmica, 444. Sulfato de quinina, 365.

Oftalmias purulentas, blenorrágicas.—Emisiones sanguíneas. Colirio de nitrato de plata, 468; abortivo, 448; de Lanfranc, 465. Revulsivos externos ó internos. Fricciones á las sienes con pomada de belladona y mercurio. Solucion saturada de ácido bórico, 7 y 102, Ap. (V. *Oftalmias agudas*, *Iritis*).

Oftalmias reumáticas.—(V. *Reumatismos*).

Oftalmias sifilíticas.—Colirios antisifilíticos, 439; mercurial calmante, 439; iodado, 490; abortivo, 440. Al interior, calomelanos á dosis refractas, á fin de que, á los efectos específicos del mercurio, se junten ligeras salivaciones derivativas, útiles excepcionalmente en estas circunstancias. Calomelanos

Quemaduras.—Agua helada. Irrigaciones de agua fria, 334. Baños prolongados. Fomentos de éter sulfúrico. Pulpa de patata, 55. Colódion ricinado, 335. Papel químico, 335. Pasta contra las —, 74, Ap. Baños astringentes, 417. Linimento óleo-calcáreo, 337. Tratamiento de las quemaduras, 332. Linimento de salol, 65, Ap. Pomada contra las —, 92, Ap. Fomentos clorurados y de cloruro de sódio, 211. Agua de Goulard, 413. Tintura de benjuí, 177. Fomentos emolientes, 353. Linimento de salol contra las —, 61, Ap. Ictiol, 49, Ap. Cataplasmas emolientes, 355. Pomada de cocaína, 22, Ap. Cerato de Galeno, 360. Cerato opiado, 93. Cerato de Goulard, 413. Cerato de Turner, 478. Cerato de laurel-cerezo, 129. Cerato tónico, 377. Bálsamo samaritano, 199. Se conoce la inminencia del peligro en la interrupcion de las funciones de la piel. En los casos de quemaduras extensas, los baños prolongados, aun durante muchos dias, me parecen el remedio supremo. Contra los dolores, el cloral, 19, Ap.

Queratitis.—Pomada de sulfato de cobre de Desmarres, 474. Pomada de Fournier, 445. Colirio de Quadri, 408. Pomada de clorhidrato de quinina, 95, Ap. Polvos y pomada oftálmicos, 153, 444, 445, 446, 451, 471. Aceite de hígado de bacalao. (V. *Hernias del iris*).

Quistes. — Preparados iodurados y bromurados. Mercuriales. Puncion seguida de inyeccion vinosa, 407; iodada, 490; alcohólica, 198; de cloruro de zinc, 51, Ap.

Rabia.—Cloral, 19, Ap. Inyeccion, 54 del Ap. Guaco, 302. Bœnesct, 302.

Ránula.—Gargarismo emoliente, 354; detersivo, 416. Excision.

Raquitismo, osteomalacia, reblandecimiento de los huesos.—Aceite de hígado de bacalao de Berthó, 497. Osteina Mouriès, 346. Fosfato de cal, 346. Baños de mar. Ejercicio. Polvos contra el raquitismo, 395. Aguas sulfurosas. Pirofosfato de hierro, 390. Fosfato de amoníaco, 279. Tisana de Mascagni, 324. Tratamiento de J. Guérin: supresion de la alimentacion prematura, de la que depende principalmente la enfermedad, y restablecimiento de una alimentacion apropiada á la edad de los niños y á la fuerza de los órganos digestivos. Así, para los niños muy pequeños, la leche de la nodriza solamente; para los mayores, el uso exclusivo de sopas y caldos de ternera y de vaca, y huevos frescos, sin carnes, ni legumbres. A este régimen alimenticio hay que asociar el uso de baños salados, y en algunos casos bebidas ligeramente alcalinas. A este conjunto de medios es á lo que el profesor Guérin llama *régimen raquítico*. (V. *Escrófulas, Caries vertebral, Abscesos por congestion*).

Reabsorcion é infeccion purulenta, supuraciones.—Purgantes. Infusion de manzanilla, 162. Arnica, 200. Electuario estimulante, 200. Pocion de acónito y de sulfato de quinina, 177. Preparados de quina, 371. Enema antiséptico, 141. Jarabe de quinina, 366.

Reblandecimiento de las encias.—(V *Escorbuto*).

Reblandecimiento de los huesos.—(V. *Raquitismo*).

Relajacion de la úvula.—Pimienta, 182. Alumbre, 414.

Rescoldera.—(V. *Pirosis*).

Respigones.— Pomada contra los de la mama, 177, 361. (Véase *Grietas*).

Retencion de orina.—(Véase *Disuria*).

Retraccion de los miembros.—(V. *Contracturas*).

Reumatismo articular agudo. — Emisiones sanguíneas, 341. Bebidas antiflogísticas. Antimoniales, 251. Julepe contraestimulante, 254. Digital, 334. Preparados de belladona, 103. Opiados, 78 y siguientes; de cólchico, 311. Polvos de Dower, 84. Pocion de ioduro de potasio, 484. Pocion contra los dolores reumáticos, 483. Pocion amoniacal, 281. Propilamina, trimetilamina, 278. Baños templados, 356.

llan, 448; de Werloff, 448; de Rolb, 448; citrina, 360; sulfurada, 284; de brea alcanforada, 165. Alcanfor raspado, 142. Aceite de enebro, 164. Saponulado de brea, 101 del Ap. Pomada de naftol, 94 del Ap. (V. *Parasiticidas*).

Satiriasis. —(V. *Eretismo del miembro*, *Erotomanía*).

Septicemia.—Oxígeno, 127. Acido fénico, 167.

Sicosis.— (V. *Mentagra*, *Herpes*).

Sífilis.—Preparados mercuriales diversos (sobre todo de bicloruro, protocloruro y protoioduro). Inyeccion hipodérmica de sublimado, 54 y 59, Ap.; de óxido amarillo de mercurio, 54 del Ap. Bicromato de potasa, 456. Ioduro de potasio, 480. Ioduro de sódio, 59 del Ap. Ioduro de hierro, 369, 480, 487. Preparados iódicos. Gargarismo iodado, 486. Píldoras de ioduro de amonio, 480 y 59 del Ap. Preparados de guayaco, de dafne mezereum, de zarzaparrilla, china, saponaria y dulcamara. Ioduro de amonio contra la —, 59, Ap. Especies sudoríficas, 294. Aguas sulfurosas. Licor depurativo, 295, 429. (V. *Anuario de Terapéutica*, 1848 y 1850). Gotas de los jesuitas, 295. Emplasto contra induraciones, 455. Hidroterapia, 275. Agua oxigenada, 211. (V. *Ulceraciones sifilíticas*, *Sifílides*, *Iritis sifilítica*, *Estomatitis no mercurial*, *Sífilis del cerebro*).

Sifílides.— Baño de sublimado, 443. Baño mercurial, 443. Pediluvio mercurial, 442. Agua antiherpética de Luynes, 442. Licor de Gowlard, 422. Emulsion mercurial, 442 Cosmético de Siemerling, 442. Fumigacion de cinabrio, 455. Locion contra las sifílides de la vulva, 67, Apéndice. Gargarismo antisifilítico, 439; de sublimado, 439; de cianuro de mercurio, 439. Colirio antisifilítico, 439; mercurial calmante, 439. Colódion mercurial, 454 y 24 Ap. Solucion de ioduro de mercurio, 105 y 108, Ap. Fumigacion de calomelanos, 40, Ap. Polvos contra las vegetaciones, 417. Locion de eucaliptus, 31. (V. *Sífilis*).

Síncope, lipotimia, desfallecimiento.— Posicion horizontal. Desnudar al lipotímico. Excitantes cutáneos. Aspersiones de agua fria con vinagre. Inhalaciones amoniacales. Cigarrillos de éter, 133. Vinos generosos. Enema vinoso, 192. Fumigaciones anales de vapor de agua. Aire fresco. (V. *Astenia*, *Histerismo*).

Sinequia.--(V. *Adherencias del iris*).

Sobresaltos.— Antiespasmódicos en general. Preparados de almizcle.

Sofocacion, disnea, ortopnea.— Pociones antiespasmódicas. Cigarrillos de éter, 133. Perlas de éter, 133. Jarabe de éter, 133. Píldoras de cianuro de potasio, 127, 128. Aire comprimido, 499 (Véase *Asma*, *Angina nerviosa*, *Constriccion espasmódica de los esfínteres*, *Histerismo*, *Hipocondría*, *Clorosis*)

Soñolencia. — Polvos estornutatorios, 509.

Sordera.—Mezcla acústica, 176. Bálsamo acústico, 165. Aceite creosotado, 169. Inyeccion acústica, 176; trementinada, 161. Eter, 131. (Véase *Otitis*, *Otorrea*, *Parálisis*).

Sudor miliar. — (V. *Flegmasía*).

Sudores nocturnos.— Atropina, 100. Agárico blanco, 249 Píldoras de Rayer, 249. Píldoras de atropina contra los —, 78, Ap. Tanato de quinina, 111, Ap. Píldoras de tanino, 405. Preparados de acetato de plomo, 409.

Supresion de las reglas.— (V. *Amenorrea*).

Tabes mesentérica, tisis abdominal. — Alimentos reparadores apropiados á la edad. Carne cruda. Yemas de huevo. Manteca. Aceite de hígado de bacalao, 497. Fosfato de cal, 346. Acetato de potasa contra la —, 6, Ap. Lactofosfato de cal, 346. Baños. Cataplasmas. Friegas secas. Polvos alcalino-gomosos, 225. Polvos de Fordyce, 265. Tabletas de ioduro de potasio, 486. Píldoras de ioduro de plomo, 486. Mixtura de aceite de hígado de bacalao, 498. (V. *Tisis*, *Escrófulas*).

Tartamudez. — Hablar rítmicamente; retraer la lengua hácia la faringe y elevar la punta de este órgano hácia la campanilla; apartar los labios trasversalmente, de manera que se alejen sus comisuras como si se quisiera reir; que preceda á cada palabra ó frase una profunda inspiracion (Colombat). (V. *Corea*).

Temblor nervioso y senil. — Hiosciamina, 48, Ap. Baño galvánico, 14, Ap.

Ténia, lombriz solitaria. — Kouso. Electuario y remedio de Thompson, 99, Ap. Mixtura contra la —, 71, Ap. Mixtura clorofórmica, 70, Ap. Peleterina contra la —, 75, Ap. Píldoras, 82, Ap. (V. *Parasiticidas, Tenífugos*).

Testículo sifilítico. — (Véase *Orquiocele sifilítico*).

Tétanos, trismo. — Antiflogísticos, 341. Antiespasmódicos, 129. Preparados de ópio, de esencia de trementina. Pocion de simaruba opiada. Pocion emetizada, 232. Pocion de Stultz, 325. Pocion amoniacal, 280. Solanáceos virosos, 99. Linimentos: estimulante, 162; rubefaciente, 162; belladonado, 115; alcanforado opiado, 284. Nicotina, 114. Cloral, 19 del Ap. Curare, 124. Eserina, 35 del Ap.

Tialismo. — (V. *Estomatitis mercurial*).

Tic doloroso de la cara. — Solanáceos virosos, 99. Píldoras de Méglin, 107. Opio y opiados, 78. Electricidad, 211. Acupuntura, 216. Valerianato de zinc, 145. Pocion Fóreol, 86 del Ap. (V. *Neuralgias, Neurosis*).

Tifus. — (V. *Fiebre tifoidea*).

Tina. — Papel con naftalina contra la —, 74, Ap (V. *Pórrigo*).

Tisis abdominal. — (V. *Tabes mesentérica*).

Tisis pulmonar, tubérculos pulmonares. — (V. el *Suplemento* al *Anuario* de 1861). Gimnasia, 587. Mixtura contra la —, 71, Ap. Pocion contra la —, 84, Ap. Sulfito de sosa contra la —, 110, Apéndice. Sobrealimentacion, 102, Apéndice. Preparados del bálsamo de Tolú y del Perú, 145; de mirra, 178; de líquen, 180; de creosota, 168; de guayacol, 47, Ap.; de felandrio, 123. Píldoras antitísicas, 208; de cicuta ioduradas, 120. Pociones: de Moselly, 475; estibiada, 234, 236; estimulantes, 143, 187; de Bayle, 337; antitísicas, 208, 410. Bebidas clorhídricas, 422. Iodoformo en éter contra la —, 59, Ap. Pastillas estibioarsenicales, 402. Polvos estibio-opiados, 236; antitísicos, 410. Agua destilada de laurel-cerezo, 60. Jarabe de morfina, 81. Jarabe de lactucario de Aubergier, 96. Creosotal, 25, Ap. Cacodilato de sosa, 17, Ap. Paraldehido, 74, Ap. Jarabe de cloral, 60, Ap. Antipirina, 12, Ap. Inhalaciones de cloro. Sal marina, 199. Ioduro de potasio, 480. Trementina, 157. Terpina, 112, Ap. Terpinol, 112, Ap. Eucaliptol, 37 del Ap. Hipofosfito de sosa, 222. Helenina, 53, Ap. Píldoras de ioduro y de creosota, 168. Gránulos de Dioscórides, 461. Manteca bromoiodada, 499. Iodo, 479. Jusée, 401. Fósforo con aceite de hígado de bacalao, 221. Leche, 31. Carne cruda, 352. Suero, 345. Koumis, 65, Ap. Cataplasma de cicuta, 123. Sulfato de zinc, 475. Sulfato de cádmio, 475. Alcohólicos, 198. Creosota contra la —, 25, Ap. Aire dilatado en las altas llanuras de las cordilleras. Ejercicio. Insolacion. Alimentacion reparadora, y sobre todo aceite de hígado de bacalao de Berthé, 497. Vino fosfatado, 120, Ap. Glicerina aromática, 44 del Ap. Ioduro de cálcio, 479. Elixir de Mynsicht, 419. Sulfito de sosa, 287. Aceite de Gabian, 77, Ap. Perlas ó píldoras de iodoformo, 481.

Tos. — (V. *Bronquitis, Neumonía, Pleuresía, Tisis*).

Tricofiton. — (V. *Herpes*). Glicerolado de iodo y tanino, 45, Apéndice. Crisarobina, 25, Ap.

Trismo. — (V. *Tétanos*).

Tubérculos del epidídimo. — (V. *Orquiocele tuberculoso*).

Tubérculos del pulmon. — (V. *Tísis*).

Tumores. — (V. *Abscesos*).

Tumores blancos articulares. — Cauterio actual. Moxas, 501. Preparados mercuriales, iodurados,

y clorato de potasa, 320. Solucion aluminosa benzoinada, 417. Agua antipútrida de Beaufort, 419. Duchas de ácido carbónico, 280. Hipoclorito de sosa, 209. Cloroformo, 134. Sulfuro de carbono, 230.

Ulceras y excoriaciones sifilíticas.—Mercuriales como tópicos, en gargarismos é inyecciones, 440. Polvos de carbon y quina, 377. Polvos de ratania, 400. Agua de bola, 391. Solucion de tartrato de hierro y de potasa, 391. Lociones de cloruro de sódio, 208. Cerato opiado, 93. Vino aromático opiado, 192. Inyeccion opiada, 92; mercurial opiada, 440. Cerato hidrociánico, 129. Tintura de Cheston, 128. Solucion aluminosa benzoinada, 417. Nitrato ácido de plata, 472. Cáustico de carbon, 419. Agua fagedénica, 441. Fomento con vino aromático opiado, 92. Solucion opiada, 93. Digestivo mercurial, 444. Polvos de Viena, 502. Solucion de ácido crómico, 456. Cerato mercurial, 443. Mixtura caterética de Lanfranc, 465. Mezcla mercurial, 432. Mezcla ó ungüento marcial, 441. Ungüento pardo, 447. Pomada resolutiva, 411, 413. Pomada de cianuro de mercurio, 450. Iodoformo, 481. Acido pirogálico, 7, Ap. Cerato de precipitado blanco, 449. Tintura de guaco, 62. Solucion de cloruro de oro, 104 del Ap. Supositorio iodoformado, 482 y 111, Ap. Locion contra las sifílides vulvares, 67, Ap.; para tratamiento interno. (Véase *Ulceraciones, Sífilis*).

Ulcera simple del estómago.—Leche. Agua de cal. Lavado del estómago, 64, Ap.

Uña incarnada, engastada en las carnes. — Potasa, 321. Cáustico de Viena, 502. Cáustico de Filhos, 502. Operacion. Acetato de plomo, 409.

Uremia.—Acido benzoico, 176. Tártaro emético, 256.

Uretritis aguda.—(V. *Blenorragia*).

Uretritis crónica.—(V. *Blenorrea*).

Vaginitis.—Emulsion contra la —, 32, Ap. (V. *Leucorrea*).

Vapores.—(V. *Flatuosidades, Hipocondria, Histerismo*)

Várices.—Inyeccion de percloruro de hierro, 388. Medios contentivos. (V. *Anuario* de 1860). (Véase *Várices ulceradas*).

Várices ulceradas.—Duchas de ácido carbónico, 280. Pomada contra las —, 448.

Varioloide.—(V. *Viruela*).

Vegetaciones. — (V. *Carnes fungosas, Sifílides*).

Vermes intestinales.—(Véase *Lombrices*).

Verrugas.—(V. *Carnes fungosas*).

Vértigos, vahidos, mareos, aturdimientos.—Segun la causa de que dependan. Bolos antiespasmódicos, 140. Pimienta de cubebas, 180. Amoniacales, 278 y siguientes. (V. *Congestion, Apoplejía, Histerismo, Síncope*).

Viruela, varioloide. — Emisiones sanguíneas, 341. Esparadrapo de Vigo abortivo, 453. Colódion mercurial, 24, Ap. Tintura abortiva, 491. Mezcla abortiva, 407. Colirio abortivo, 411. Ungüento de mercurio y brea, 450. Emulsion sedativa, 139. Zumo antiflogístico, 319. Bebida antiflogística, 318. Emulsion nitrada, 319; nitrada y alcanforada, 319. Tisana de borraja, 58. Tratamiento de la pústula, 115, Ap. Espíritu de Silvio, 278. Hidrosulfito de sosa, 287. Pocion estimulante diaforética, 187; amoniacal, 280. Solucion de ácido fénico, 167. Glicerado salicílico, 44, Ap. Eter mercurial, 430. Nitrato de plata, 469. Sarracenia. Mercuriales, 424.

Vólvulo.—(V. *Ileo*).

Vómitos.—Zumo de limon. Hielo al interior, 334. Vino de Champagne. Bebidas heladas. Vino de triaca, 199. Cerveza de jengibre, 208. Limonada gaseosa, 555. Agua acidulada gaseosa, 553. Agua de Seltz, 554. Pocion de Boerhaave, 207; de Dehaen, 207; de Riverio, 207; de Eulenberg, 485; de Kroyher, 127. Píldoras de creosota, 168. Nuez vómica, 155. Brucina, 155. Estricnina, 152. Enema alimenticio, 352. Pepsina, 350. Cuasia, simaruba, colombo,

---

INDICE DE AUTORES.

A

B

CH

D

G

Q

R

S

T

U

V

FIN DEL ÍNDICE DE AUTORES.

INDICE DE MATERIAS

INDICE DE MATERIAS.

J

U

FIN DEL INDICE DE MATERIAS.



INSTITUTO DE VACUNA ANIMAL

Directores: E. CHAMBON y Dr. SAINT YVES MENARD
8, *Rue Ballu.* — *PARIS*
Representante exclusivo para España: HENRI GABA, Irún.

Medallas de oro: Paris, 1889; Dijon, 1895; El Havre, 1895.—Grandes premios: Amberes y Lyon, 1894; París, 1900.—Servicio oficial de los hospitales y Alcaldías de Paris.—Remesas al mundo entero.—Proveedor de numerosas poblaciones de España.

ENVIO POR CORREO DE LA VACUNA EN TUBOS
(*Pulpa glicerinada líquida*).

Precios.—Tubo pequeño (4 vacunas), 2 pesetas.—Tubo grande (20 vacunas), 5 pesetas.—Franco a domicilio por correo en toda España.—Aumento por cada envio certificado, 25 céntimos de peseta.

En las ***CONGESTIONES***
y los ***Trastornos*** funcionales del ***HIGADO***,
la ***DISPEPSIA ATÓNICA***,
las ***FIEBRES INTERMITENTES***,
las ***Caquexias*** de origen ***palúdico***
y consecutivas á la permanencia prolongada en los paises cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al dia de

BOLDO-VERNE

á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito : **VERNE,** *Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE*
Y en las principales Farmacias de Francia y del Estrangero.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

TRATAMIENTO POR

LA EMULSION MARCHAIS

La Emulsion Marchais á la Creosota de Haya es, segun dictámen unánime de los médicos, la preparacion creosotada más eficaz y al mismo tiempo la más inofensiva; disminuye rápidamente la expectoracion, la tos, la fiebre y activa la nutricion.

Exposicion Universal Paris 1900, Medalla de Oro.





